

Diccionario geográfico de la República de Chile

Francisco Solano Asta Buruaga y Cienfuegos,
Francisco Solano Asta-Buruaga


SIGILLVM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV ANG
VE RI TAS
CHRISTO ET ECCLESIAE



FRANCISCO SOLANO ASTA-BURUAGA

DICCIONARIO GEOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA DE CHILE

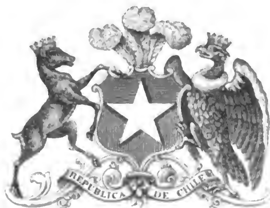
POR

FRANCISCO SOLANO ASTA-BURUAGA Y CIENFUEGOS,

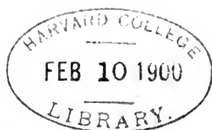
MIEMBRO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SOCIO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, EX-DIRECTOR GENERAL DE CORREOS DE CHILE, EX-JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA, EX-ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, ETC.

Iniquissimam pacem justissimo bello anteferem.
CICERÓN, ep. VI, libr. 6

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA.



NUEVA YORK
D. APPLETON Y COMPAÑÍA.
1899.


HARVARD COLLEGE
FEB 10 1900
LIBRARY.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE CHILE.

Aaú (Canal de).—Prolongado golfete de lado sur del archipiélago de Chonos, que, desde la sección oriental del canal de Pulluche, ó sea, desde los 45° 45′ Lat. y 73° 55′ Lon., corre al S. internado en la parte norte de la península de Taitao y despidiendo varias ramas hacia el OSO. dentro de la misma península. Sólo por el E. tiene salidas que lo comunican con el canal de Moraleda. Fué reconocido en 1767, y explorado después en 1857 y 1871.

Abapón (Punta de).—El extremo nordeste de la península de Datif. Es un pedazo de costa prolongada, saliente de la isla de Lémuy al SE. y que se aproxima al lado austral de la isla de Quehuy. Despide al E. arrecifes y bancos que hacen su cercanía de peligrosa navegación. Viene su nombre de *av*, remate, punta y de *apun*, completar: algunos lo han inmutado en *Abapón*.

Abarca.—Aldea del departamento de Melipilla, situada á unos 45 kilómetros hacia el NO. de su capital y unos diez al NE. del puerto de San Antonio de las Bodegas. Ocupa un vallecito pintoresco y cultivado, que ciñen colinas áridas y que riega el riachuelo de Zárate. Contiene una población, medianamente ordenada en calles, de 393 habitantes, con iglesia parroquial, construida en 1873 y que reemplaza la antigua de Cartagena. Posee oficinas de registro civil y de correo, y una escuela gratuita. Celébrase en ella el 8 de diciembre una feria y fiesta religiosa á que acude mucha gente de los contornos y aún de puntos distantes, que dan al pueblo especial animación. Toma el nombre del apellido de antiguos dueños del terreno de su asiento.

Abarca.—Caserío corto del departamento de Talca, que se halla próximo al S. del fundo de Tapihue y al O. del de las Ñipas; quedando hacia la cabecera del riachuelo llamado de los Puercos.

Abierta (Bahía).—Rada situada por los 50° 07′ Lat. en la costa oriental del canal de Brazo Ancho, frente á la unión de éste con el de la Trinidad. Aunque abrigado su fondeadero por dos islillas, no se le estima del todo seguro; sin embargo no está bien reconocida.

Ablemo.—Riachuelo de corto curso y caudal del departamento de San Carlos, que procede de derrames de las alturas cercanas al E. de su capital. Baja al O. por la inmediación al S. de la misma ciudad y va á echarse en la izquierda del Ninhuén, después de recibir éste el riachuelo de Navotavo. Sus márgenes contienen terrenos de cultivo ó heredades de su propio nombre, el cual, formado de *av* y *lemu*, significa *bosque del extremo.*

Abogado (Bahía del).—Véase *Barister.*

Abra (Fundo del).—Situado en el departamento de Caupolicán al NO. de Requinua y próximo hacia el E. de Coinco. El nombre viene de *abra*, espacio abierto entre alturas, y no del apellido *Labra*, como algunos lo llaman.

Abra de Sarmiento.—Abertura de la ribera austral del estrecho de Magallanes, ó sea, una honda internación de éste en la costa norte de la isla de Santa Inés, que forma en parte esa ribera. La notó por primera vez en febrero de 1580 el navegante Sarmiento de Gamboa, quien la describe así en su viaje: "Hay una gran ensenada que entra más de dos leguas la vuelta del oestsudoeste, y tiene en la boca una isla. Llamámosla *Abra*, porque no la vimos cerrada; y al nordeste de esta abra, en la costa de mano izquierda, hay otro puerto y playa parda, y tiene una isla que la abriga: llamóse la *Playa Parda.* Dentro de la abra la tierra es baja y amogotada." El capitán ingles King, de la exploración de la "Beagle" en 1828, le da una boca como de tres kilómetros de ancho, y una dirección al S., luego al SO. y después al SE. hasta donde pudo reconocerla, y presume que sea un canal, que se comunique con alguna de las entradas del océano austral en la costa opuesta de la sobredicha isla por la ensenada de Dynevor.

Abránquil.—Fundo del departamento de Linares, próximo á la aldea de Yerbas Buenas; y se halla en la ribera del riachuelo que le presta su denominación.

Abránquil.—Riachuelo del departamento de Linares, que tiene origen en la serranía de la base de los Andes hacia el NE. de la aldea de Yerbas Buenas. Corre al principio hacia el SO. y después inclinado al O., pasando vecino al S. de esa población y va á morir en la derecha del Putagán á cuatro ó cinco kilómetros más abajo de ella al cabo de un curso de 20 á 24 kilómetros. Es de corto caudal y de márgenes bajas y cultivadas. En éstas existió el asiento de la antigua parroquia de Santa Cruz de Abránquil, cuya iglesia se trasladó después á Yerbas Buenas. El nombre, compuesto de *av* y *ránquyl*, significa *extremo ó fin del carrizo.*

Abrigo (Isla del).—Islilla notable, situada á la boca del puerto de Playa Parda, en el estrecho de Magallanes, sirviéndole de resguardo, lo que le dió el nombre.—Véase *Playa Parda.*

Abtao (Caleta del).—Situada en el departamento de Antofagasta á los 23° 32′ Lat. y 70° 30′ Lon. Se abre al E. con fondo sobre la

falda oriental del Morro Moreno, y deja casi opuesta, en la costa también oriental de la bahía del nombre del morro, á la caleta de la Chimba. Junto á ella brota una pequeña fuente de buena agua. Dióselo la denominación por el buque chileno de guerra, que la hizo conocer como muy abrigada y de buen tenedero.

Abtao (Isla de).—Una de las del departamento de Carelmapu, que yace allegada á su costa austral sobre el golfo de Ancud y á nueve kilómetros al E. de la boca oriental del estrecho de Chacao. Se extiende cerca de cinco kilómetros, á manera de media luna vuelta al O. bajo el meridiano 73° 21′ entre los 41° 47′ y 41° 49′ Lat., con un ancho medio que no pasa de un kilómetro. Por su extremo noroeste toca en la rada de Chayahue, formando de ésta un buen puerto, y por el del sudoeste remata en la punta de Quilque. Es plana hacia su mitad austral, y ligeramente alta y quebrada en la otra del norte: la pueblan unos 170 habitantes. El canal que la separa del continente, al N., aunque angosto, facilita paso seguro á toda clase de embarcacion, y forma á su salida oriental dicha rada de Chayahue ó el puerto de Abtao. En esta parte sucedió el 7 de febrero de 1866 el combate, conocido con ese último nombre, entre las dos gruesas fragatas españolas, "Blanca" y "Villa de Madrid", y la escuadrilla de cuatro buques medianos de Chile y el Perú, en que aquellas tuvieron que retirarse. El nombre, de *av* y *thav* significa *junto al extremo ó fin.*

Acerillos del Pingo.—Paraje de serranía con minas de plata, que se encuentra en el departamento de Chañaral hacia el E. de su capital y como 30 kilómetros al N. de Tres Puntas del departamento de Copiapó. El nombre es diminutivo de *acerado*, término de mineralogía para calificar minerales de plata de color de acero, y *pingo*, un arbusto, llamado también *pingo-pingo (Ephedra andina).*

Acevedo (Bahía de).—En la costa del estrecho de Magallanes á unos dos kilómetros al O. de la punta occidental de la boca del canal de Mucha Nieve. La forma y abriga una islilla, separada menos de medio kilómetro de la ribera; y se llamó así por el apellido de Don Felipe Pérez de Acevedo, uno de los oficiales de la fragata "Santa María de la Cabeza", que exploró aquel estrecho en 1786.

Aconcagua (Provincia de).—Está situada entre los 31° 38′ y 33° 00′ Lat., entre la cordillera de los Andes, que la separa al E. de la República Argentina, y el Pacífico, que la baña al O., desde la boca del río Chuapa hasta la de la laguna de Catapilco. Confina al N. con la provincia de Coquimbo por dicho río y su rama superior, el Leiva; al S. con la de Santiago por la rama de sierra que contiene la cuesta de Chacabuco y alturas al oeste hasta el cerro del Roble, y con la provincia de Valparaíso por la mencionada laguna de Catapilco y la línea de alturas que corre desde ella hacia el E. por los cerros Taranquén, Melón y otros hasta enlazarse con la sierra ó Altos de Catemo; y al O. también con

esta última provincia por estos Altos, puntas del Romeral y de Chagres, y cuestas de los Loros y de Tavón. Comprende 16,126 kilómetros cuadrados y 144,125 habitantes; se divide en los cinco departamentos de Andes, Ligua, Petorca, Putaendo y San Felipe, y tiene por capital la ciudad de San Felipe. Su territorio es generalmente quebrado y de serranía de escaso alto arbolado, pero con valles feraces á lo largo de las corrientes de agua, que lo cortan de E. á O., como el rio de su nombre, el de Putaendo y otros afluentes, y los menores rios de Ligua, Petorca, Quilimari, &c. Es de clima templado y sano, aunque poco lluvioso. Produce buenos cereales, abundancia de excelentes frutas, legumbres, vinos, cáñamo y substanciosos pastos: cria algún ganado. No carece de minas de cobre, plata y de oro, habiendo sido célebres por su riqueza en años anteriores las del último metal, y además contiene minerales de hierro, plomo, manganeso y mantos de variados mármoles, &c. aun no explotados. Posee en el Pacífico los medianos puertos de Papudo, Pichidangui y Vilos, y en los Andes, los puertos secos de los Patos y Uspallata, que dan paso á la República Argentina. Su territorio constituia antiguos corregimientos ó partidos de la colonia, tales como los de San Felipe y Putaendo (Aconcagua), Andes, Ligua, Petorca y Quillota, que pasaron á formar, por ley de 30 de agosto de 1826, la *provincia de Aconcagua*, una de las ocho primitivas en que se dividió la República y que comprendía la sección "entre la orilla sur del rio Chuapa hasta la cuesta de Chacabuco y su cordón de montañas hasta el mar". La ley de 27 de octubre de 1842, le segregó el departamento de Quillota, al crear la provincia de Valparaiso, modificándola todavía después la ley de 19 de octubre de 1864. A la entrada de los primeros españoles en 1537, se conoció su comarca oriental, bañada por el Aconcagua, con el nombre de *Valle de Chile*, y se daba á la occidental del mismo rio, la denominación de *Concomicagua*, que viene de *conn*, entrarse el sol, la partícula de pluralidad *ica* y de *hue*, paraje, significando lugares por donde se pone el sol.

Aconcagua.—Pueblo primitivo indígena, conocido con este nombre antes de la fundación de la ciudad de San Felipe, y después con el de *Plaza Vieja;* véase.

Aconcagua.—Rio que tiene origen en las nieves de la cumbre de los Andes por la inmediación á la cima del boquete de Uspallata, ó sea, en el vecino cerro del Juncal. Corre por lo general al O. con ligeras inclinación y vueltas al NO., dividiendo los departamentos de San Felipe y Putaendo del de los Andes, y, despúes de atravesar gran parte del de Quillota y de separar éste del de Limache, descarga en el Pacífico bajo los 32° 54′ Lat. y 71° 34′ Lon. junto á la caleta de Concón: forma á su entrada una ria de cerca de dos kilómetros navegable por embarcaciones pequeñas, aunque su boca es estrecha y somera. Su curso no baja de 175 kilómetros llevando una rápida corriente, la que, por término medio, es de 3,7 por 100 entre su cabecera y la ciudad de Santa Rosa; de 1 por

100 entre ésta y la de Quillota, y de aquí hasta su ria de 0,4 por 100. En la primera quinta parte son sus márgenes muy estrechas y fragosas, pero progresivamente se convierten en riberas planas y en un ancho valle muy feraz hasta su desembocadora. Tiene puentes en el punto de las Vizcachas, más arriba de Santa Rosa y frente á San Felipe, y además dos uno opuesto á esta ciudad, donde lo cruza el ferrocarril que viene de Santiago y de Valparaiso, y otro más arriba, donde lo vuelve á cruzar esa via siguiendo á la dicha de Santa Rosa: también lo atraviesa frente á la estación de la Calera un ancho puente de la linea férrea que sale de ésta en dirección al norte. Sin embargo, ofrece diferentes vados en la parte media é inferior, en que se reparte en brazos su caudal. Es uno de los rios más importantes del pais por la extensión de campos que riegan los canales que lo sangran y por el aumento que toman sus aguas en verano con el derretimiento de las nieves de los Andes. Sus afluentes principales son por la derecha el Rio Colorado y el Putaendo, y por la izquierda, el Juncal, Rio Blanco, Pocuro y Limache. Háse llamado al Aconcagua *río de Chile* en su primer tercio superior: *río de Quillota* por donde se encuentra la ciudad de este nombre, y *río de Concón* hacia su boca.

Aconcagua (Volcán ó pico de).—Notable monte de la cordillera de los Andes, situado en 32° 39′ Lat. y 69° 59′ Lon. hacia el ENE. de la ciudad de San Felipe y contiguo al lado oriental de la linea anticlinal de los mismos Andes y unida á ésta por una alta cresta de sierra, de la que nacen los rios de Mendoza y San Juan de la República Argentina y que, á la vez, envia derrames á la laguna del Inca al lado occidental. La altitud del pico de Aconcagua, reconocida por el geógrafo Don A. Pissis, alcanza á 6,835 metros y la determinada por el viajero alemán, P. Güssfeldt, que lo visitó á principios de marzo de 1883, á 6,970 metros. Muestra, por consiguiente, ser el cabezo más alto de las montañas de América: pues excede al Sorata ó Illampu (6,560 metros) y al Illimani (6,410 metros) en Bolivia; y al Chimborazo (6,530 metros) y al Cotopaxi (5,943 metros) en el Ecuador. Por su estructura y forma no indica este monte ser *volcán* como vulgarmente lo llaman: es sólo un pico colosal, anguloso, escarpado y cubierto siempre de nieves, y en cierto modo aislado por depresiones al norte y al sur de la cadena de los Andes que constituyen los boquetes de los Patos y Uspallata. De la parte del oriente se presenta á la vista en todo su grandor, porque al occidente lo ocultan las sierras circunvecinas, y sólo desde las inmediaciones de Valparaiso se le divisa en lejania levantando su nevosa cima sobre los más altos relieves de aquella gigantesca cordillera.

Aconcagua-Arriba.—Comarca del departamento de San Felipe en su parte oriental y en que se halla la aldea de San Esteban.

Aculeo (Laguna de).—Hermoso receptáculo de agua dulce, situado en el departamento de Maipo por los 33° 50′ Lat. y 70° 50′ Lon. á 20

ó 22 kilómetros hacia el SO. de la villa de Buin y unos 15 hacia el O. de la estación del Hospital en el ferrocarril de Santiago al sur. Ocupa una extensa hondonada á la base oriental de las sierras, que se levantan al O. de esos puntos y que se enlazan al S. con la de Alhué. Su superficie, que se halla á 382 metros de altitud, se extiende de E. á O. por unos cuatro á cinco kilómetros, con un ancho á sus extremos de poco menos de tres y en el centro más estrecha, ofreciendo la figura aproximada á una ampolleta ó reloj de arena. En el cuerpo occidental tiene dos pintorescas islillas. Resguardada por las alturas que casi enteramente la rodean es de aguas muy tranquilas, en las que abundan delicados pejerreyes y variedad de aves acuáticas, notándose entre estas los cisnes de cuello negro. Sus riberas se abren en terrenos feraces y cultivados. El nombre es contraccion de *aculn*, hacer llegar, y de *leuvu*, rio.

Acuy.—Isla comprendida en el departamento de Castro, situada junto á la costa oriental de la isla grande de Chiloé por los 42° 54′ Lat. y 73° 25′ Lon. y separada de la de Tanqui, al S. por un pasaje llamado canal de Queilén. Es de una circunferencia de cinco á seis kilómetros, baja, con regulares tierras de cultivo y algún bosque. Contiene unos pocos habitantes.

Achao.—Villa capital del departamento de Quinchao, situada por los 42° 23′ Lat. y 73° 38′ Lon. sobre la costa norte de la isla, que da nombre al departamento, formándole allí un mediano puerto. Dista 35 kilómetros al NE. de la ciudad de Castro y 95 al SSE. de la de Ancud. Su caserío, de 1,137 habitantes, se reparte en cuatro calles con una plaza, y contiene dos escuelas gratuitas, iglesia parroquial, asentada donde primitivamente existió una de los antiguos jesuitas con la advocación de *Nuestra Señora de Loreto*, edificios sencillos de gobernación y oficinas de correo, telégrafo y de registro civil. Sus contornos son planos y de algún cultivo. El nombre parece ser el vocativo de *chao*, ó bien *achau*, gallina.

Achihueno.—Rio del departamento de Linares. Se forma de varios derrames de la falda noroeste del pico nevoso de Longaví y de otros arroyos, que nacen de la sierra secundaria de los Andes, y enlazan con ese monte por el lado boreal. De allí corre hacia el NO., pasando á unos seis kilómetros al S. de la ciudad de Linares, y va á echarse en la derecha del Loncomilla por la inmediación del cerro de Maica. Su curso moderadamente rápido, pasa de 90 kilómetros, llevando en circunstancias ordinarias un regular caudal, pero que lo hace esguazable en muchas partes: sólo tiene puente, donde lo atraviesa el ferrocarril central al sur. Sus riberas son abiertas y planas, y de bastante cultivo, desde su salida de las últimas faldas de los Andes hasta su término. Su principal afluente es el riachuelo de Ancoa. El nombre es alteración de *anchy*, sol, y *huenu*, arriba.

Achira (Punta de).—Espolón de la costa del departamento de Itata, entre la villa de Couquecur, al norte y la aldea de Colmullao, al

sur; unos diez kilómetros de una y otra. Es algo saliente al mar y prominente á su extremo. Toma el nombre de una planta *(Canna índica ó rubra)*.

Adelaida ó Reina Adelaida (Archipiélago de).—Conjunto de islas poco exploradas, que se extiende á la orilla continental sobre el Pacífico desde la entrada oeste del estrecho de Magallanes para el norte. Lo limitan por el S. dicho estrecho; por el E. y NE. el canal de Smyth, y por el N. el estrecho de Nelson, que lo separa del de la Madre de Dios; comprendiéndose entre los paralelos 51° 40′ y 52° 45′, y entre los meridianos 73° 38′ y 75° 13′. Sus islas se dividen por varios canalizos, de los cuales son mas conocidos el que corre á lo largo del lado norte de las islillas de Narborough sobre la boca occidental del Magallanes, el de Cutler y el de Viel á la parte boreal de toda la sección. Las islas más notables de este archipiélago son las mencionadas de Narborough con el cabo de Victoria, la de Rennell, la de Baverstock, la de Silva Renard y la más central que es la que le da el título y que bien puede estar partida en otras, y la cual contiene un conspicuo cerro piramidal de bastante altura, llamado *pico de Diana* y otro más al N., promontorio alto saliente al estrecho de Nelson, que Sarmiento de Gamboa denominó *cabo de Nuestra Señora de la Victoria*. Diole el nombre en 1831 el explorador inglés Fitz-Roy por la reina Adelaida, esposa de Guillermo IV de Inglaterra.

Adencul (Fuerte de).—Situado en el departamento de Traiguén por los 38° 16′ Lat. y 72° 32′ Lon. á 16 kilómetros al E. de su capital. Fundóse en 2 de febrero de 1879 sobre la margen del norte ó derecha del rio Traiguén junto á un cerro bajo que le dió el título. Deja también hacia el E. al pueblo de la Victoria á poco más de aquedistancia. El nombre es de *ad*, frente ó faz, y de la alteración de *encoln*, trepar.

Adventure (Pasaje de la).—Véase isla de *Gilbert*.

Afuera (Isla de).—Véase *Más-Afuera*.

Agoni.—Véase *Aoni*.

Agua Amarga.—Aldea del departamento de Vallenar, situada por los 28° 50′ Lat. y 70° 40′ Lon. á unos 40 kilómetros hacia el S. de su capital. Está asentada en una ladera del cerro mineral de su nombre á 1450 metros de altitud y contigua á sus principales minas. Contiene 320 habitantes, escuela primaria gratuita, estafeta, una capilla, &c. Su origen data desde el descubrimiento de dicho mineral.

Agua Amarga.—Cerro ó serrijón que contiene la aldea de su título, casi desligado de otras alturas inmediatas y que se extiende de N. á S. por un espacio de siete ú ocho kilómetros con un ancho de cuatro, y cuya mayor altura sobre el nivel del Pacífico alcanza á 3,218 metros. Es generalmente escabroso y pelado, aunque en varias de sus quebradas y derrames no carece de bosque bajo, pastos, ni aguas manantiales. En una de estas quebradas, hacia la medianía del cerro, se descubrió por un

indio minero, nombrado José Paco Icuime ó Licuime, por apodo *Chamblao*, en octubre de 1811,(*) una rica veta de plata, que fué la que dió principio á la explotación de minas en su contorno, de las que, en su buena época, llegaron á abrirse hasta más de 150. Estas minas se hicieron célebres, no sólo por su riqueza y por la singularidad de figuras caprichosas de plata nativa, que se extraian de ellas, sino también porque contribuyeron, con sus derechos de exportación de metal y donativos de sus dueños, á sostener los gastos de la guerra de la independencia en sus primeros tiempos. Al presente son de mediana producción.

Agua Amarilla.—Cerro del departamento de Combarbalá, cercano al NE. de la cuesta de Valdivia del mismo departamento é inmediato al S. de Manquegua.

Agua Amarilla.—Paraje del departamento de Copiapó con minas de plata y de cobre, próximo hacia el E. de su capital y del pueblo de San Fernando: tiene también inmediato al S. el cerro mineral de las Bandurrias. Sus minas, descubiertas en 1828, han sido de importancia.

Agua Amarilla.—Aldea del departamento de Ovalle con unos 300 habitantes, situada por los 30° 55′ Lat. y 70° 41 Lon. al SE. de su capital. Yace en la orilla sur ó izquierda del riachuelo, que le da el nombre y que le abre un angosto valle feraz y cultivado. Poco distante al O. se halla la aldea de Carén y hacia el SE. el cerro notable de Tulahuén.

Agua Amarilla.—Riachuelo del departamento de Ovalle, afluente del Rio Grande del mismo. Nace en lo alto de los Andes por los 30° 46′ Lat. y 70° 25′ Lon. á 4,286 metros sobre el nivel del Pacifico. Corre con rápido curso, entre quebradas estrechas, más ó menos al SO. y en seguida al O. á desembocar en la derecha del indicado Rio Grande, á corto trecho más abajo de la aldea de Carén. Recorre un angosto valle fértil en que se halla la aldea de su título, el fundo del Mostazal y pequeñas propiedades cultivadas.

Agua Amarilla.—Caleta del departamento de Petorca, situada por los 31° 52′ Lat. y 71° 39′ Lon. en el ángulo nordeste de la bahia de Conchali, dejando vecina al NO. otra pequeña, dicha Ñagué, entre las que se interpone un codo de cerro escarpado y alto de 70 metros, llamado punta del Penitente. Es de poco fondo y abrigada al norte. En ella

(*) El general de Chile, Don Pedro Godoy, en su publicación "Espíritu de la Prensa Chilena", 1847, dice que la noticia del descubrimiento llegó á Santiago el 12 de mayo de 1812. Jullien Mellet, en su "Voyage dans l'Amérique Méridionale, 1808—1819", refiere que visitó el mineral en 1815, y que éste fué descubierto en 1810 por un esclavo del señor Casahu (Casseaux, como se decia entonces), francés establecido en Coquimbo, llamado José María Rios, á quienes conoció particularmente, el último ya libre y muy rico, mediante el descubrimiento. El apellido Rios es versión, del de *Icuime*, proveniente de la lengua guarani y que envuelve idea de río ó corriente de agua.

muere el riachuelo de Conchali, y como á tres kilómetros hacia el NE. de aquí se abre un vallecito, en el cual yace el asiento de fundo de su título. Deja á cosa de cuatro á cinco kilómetros al S. el puerto de los ilos.

Agua Amarilla.—Caserío pequeño del departamento de Putaendo, situado en la sección oriental del abra del río de la misma denominación de Putaendo.

Agua Buena.—Fundo del departamento de Bulnes, situado al S. de su capital; pasando por él un corto riachuelo de su nombre que más abajo toma el de Palpal, y que corre hacia el O. á echarse en el río Itata, poco distante al N. de donde éste recibe al Diguillín.

Agua Buena.—Paraje de terrenos altos y selvosos, que se hallan en el departamento de Curepto, á pocos kilómetros hacia el E. del fundo de Quivolgo.

Agua Buena—Caserío con unos 150 habitantes, situado en el departamento de Ovalle al N. de su capital é inmediato á la estación de Pejerreyes. Se halla asentado en una quebrada, que contiene minas de cobre.

Agua Buena.—Fundo del departamento de San Carlos á orillas de Buli, hacia el N. de su capital. Tiene inmediatas otras propiedades rurales del mismo nombre.

Agua del Clérigo.—Paraje con un manantial de buena agua á corta distancia al E. del puerto de Taltal.

Agua Dulce.—Caleta del departamento de Antofafasta, situada en los 24° 07′ Lat. y 70° 32′ Lon. á siete kilómetros al N. de la de Agua Salada y unos 13 del puerto del Cobre. Es de pequeño ámbito, medianamente abrigada, con hondo surgidero, y rodeada de cerros escarpados y áridos, de los cuales, uno del lado norte se levanta sobre el mar á 914 metros. Todas sus cercanías son peladas, estériles y carecen de agua dulce, hasta en los cauces de dos antiguas corrientes que desembocan en la misma caleta. Al N. de ella, á 13 kilómetros, se halla un islote, sobre el cual se construyó una pirámide de 20 metros de alto para marcar el paralelo 24°, que constituía el límite entre las repúblicas de Chile y Bolivia, conforme al tratado de 1874.

Agua Dulce (Bahía de).—La de *Agua Fresca* en el estrecho de Magallanes; véase.

Agua Dulce.—Paraje del departamento de Taltal, que se halla al fondo de una caletilla, situada por los 25° 13′ Lat. al N. del puerto de su capital é inmediatamente al S. del de Oliva. En la caleta pueden atracar embarcaciones menores, y suele servir para el embarque de minerales de sus cercanías.

Agua Dulce.—Laguna del departamento de Vichuquén, que se halla inmediata al NE. del puerto de Llico entre la de Torca y la de Boyeruca, que tiene vecina al norte. Mide poco más de un kilómetro cuadrado; y

es notablemente profunda, y de aguas claras y dulces, á lo que el nombre, en contraposición de las antes mencionadas, que mezclan las suyas con las del Pacífico.

Agua Escondida.—Paraje del departamento de Chañaral, en que se encuentra agua por la inmediación á la margen derecha de la parte oriental del llamado Rio Salado.

Agua Escondida.—Paraje del departamento de Taltal, situado en el interior al E. de su capital y poco distante al O. de la sierra de las Vaquillas y de las minas de plata de Osandón. Contiene un manantial de buena agua en medio de contornos secos y quebrados.

Agua Fresca (Bahia ó puerto de).—Se halla en la costa del estrecho de Magallanes de la banda izquierda, entrando por el Pacífico: su posición es en los 53° 22′ Lat. y 70° 58′ Lon., y dista 25 kilómetros al S. de Punta Arenas. Su rada es de regular tenedero y abrigo, cerrándola por el N. una punta avanzada sobre el estrecho, llamada de Santa María, y sirviéndole de marca un monte mediano redondo, que se levanta al O. á corta distancia. Contiene un pequeño caserío de habitantes, establecidos aquí desde 1865, que se ocupan de ganadería y labranza de madera, cuyos contornos abundantes de hierba y alto arbolado, favorecen esas industrias. En la bahía desaguan dos gruesos arroyos, en los que el marino inglés Narborough renovó su aguada en 1670, lo que le llevó á darle el nombre, literalmente traducido en *agua fresca*, en vez de *agua dulce*. El viajero francés Bougainville la denominó *bahía de los Franceses*, y aun se ha llamado *bahía de Romay*, tal vez por Sotelo Romay que militó en Chile por los años de 1625—30, y que dejó una crónica de los sucesos de su tiempo.

Agua Fría.—Caserío corto del departamento de Combarbalá. Se halla junto á la orilla occidental ó izquierda del rio Guatulame é inmediato al SE. del mineral de Laja; dejando casi opuesta en la otra ribera á la aldea de Chañaral Alto del mismo departamento.

Agua Fría (Quebrada de).—Se abre en el departamento de Illapel hacia el O. de su capital. Desemboca en el riachuelo de la Canela á corta distancia al N. de la confluencia de éste con el rio Chuapa, ó sea á la inmediación de la aldea de Mincha. Lleva escasa agua. En ella hay un pequeño caserío de su nombre y posesiones cultivadas.

Agua Fría.—Fundo del departamento de Lontué sobre la ribera derecha del Rio Claro en su parte superior, á unos 30 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Molina.

Agua Fría.—Riachuelo corto, afluente del rio Guasco, que procede de un serrijón, llamado *Altos de Peralta*, distante hacia el S. de la ciudad de Vallenar, y que corre á morir en aquel rio junto á un paraje del nombre de Tres Cruces, situado en la inmediación occidental de dicha ciudad.

Agua de la Gloria.—Riachuelo de poco caudal en el departamento de Concepción. Tiene origen en la vertiente septentrional de las

alturas montañosas al lado norte de la villa de Gualqui, y va á echarse en la izquierda del Andalién como á 13 ó 15 kilómetros hacia el E. de la ciudad de Concepción.

Agua Honda (Seno de).—Gran internación de mar en la costa austral de la isla de Santa Inés, con fondo hacia el estrecho de Magallanes. Se abre al S. por los 53° 40′ Lat. y 73° 43′ Lon. y queda abrigada á los vientos occidentales por las islas de Rice-Trevor y de Tate. Hácese notar por su gran hondura y por los peñascos, que yacen á su entrada, pero no se halla bien reconocida.

Agua de los Maitenes.—Lugar de minas de cobre en el departamento de Freirina hacia el E. de su capital y cerca del mineral de Arenillas.

Agua del Mulato.—Paraje del departamento de la Serena contiguo á un cerro del mismo nombre cercano al NE. de la caleta del Arrayán. Dista 18 kilómetros al N. de la ciudad capital, pasando por ese punto el camino entre esta ciudad y el mineral de la Higuera.

Agua Negra.—Riachuelo de corto caudal en el departamento de Concepción. Nace de una de las alturas del lado nordeste del cerro del Caracol; corre hacia el N. inmediato á la parte oriental de la ciudad de Concepción, y va á caer en la izquierda del Andalién, después de unos cinco á seis kilómetros de curso.

Agua de las Niñas.—Caserio del departamento de Concepción, situado en la margen derecha del Bio-Bio á cuatro kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Concepción. Consta de una calle casi paralela al ferrocarril de esta ciudad con casas y establecimientos de recreo.

Agua de los Padres.—Véase riachuelo de *Lirque*.

Agua del Pangue.—Caserio pequeño del departamento de Elqui, que contiene una estación del ferrocarril de la Serena á Vicuña. Queda á la orilla sur del rio Coquimbo y á seis kilómetros al E. de la aldea del Molle.

Agua Salada.—Caleta del departamento de Antofagasta, situada en los 24° 11′ Lat. y 70° 32′ Lon. y á cosa de seis kilómetros al N. de la del Cobre. Es de reducida concha, de fondo algo profundo y medianamente abrigada, y hasta de pobre desembarcadero. Se abre al O. y por los otros puntos se apoya en cerros escarpados y áridos, de los cuales, uno del lado norte le sirve de marca por un manchón amarillo, que se hace notar desde mar afuera; y en el lado sudeste presenta una garganta, que facilita el acceso á la quebrada del *Lobo Muerto*, que desemboca en el mar inmediatamente al S. de la caleta, y por la cual sube el camino, que interna á los salitrales de Aguas Blancas y otros contiguos.

Agua Santa.—Estación del ferrocarril del departamento de Pisagua, situada á 80 kilómetros hacia el SE. de su capital y pocos al N. de Tres Marias. Tiene cercanas á la parte oriental las salitrerias de Puntuncara y otras varias.

Agua Tendida.—Fundo del departamento de Coelemu que se halla poco distante hacia el S. de la villa de Rafael, por donde nace un arroyo que le da el nombre y que cae en la parte superior del riachuelo, que pasa por esa villa.

Agua Verde.—Paraje del departamento de Taltal con una estación del ferrocarril que parte de su capital al interior, hacia el oriente, distando de ésta hacia el E. 64 kilómetros. Yace á una altitud de 1,476 metros y tiene á sus inmediaciones los salitrales de Cachiyuyal, Santa Catalina del Sur y otros. La estación reune un caserio de 143 habitantes.

Agua de la Vida (Baños de).—Véase *Tapihue* en el departamento de Rere.

Aguada (La).—Fundo del departamento de Illapel inmediato al N. de su capital y en el que hay un cerro mediano, que se enlaza con la serrania alta del lado oriental.

Aguada (La).—Fundo del departamento de Rere cercano á la ribera norte del rio Laja y próximo al punto en que se halla su salto ó catarata.

Aguada de Cachinal.—Véase *Cachinal de la Sierra.*

Aguada del Inglés.—Caleta del departamento de Valdivia, vecina hacia el lado oeste del antiguo fuerte de San Carlos. Es de poco fondo y de playa baja y despejada con fácil atracadero. En los últimos años del gobierno español tuvo una bateria en correspondencia con ese fuerte. Es célebre esta caleta en la historia de la independencia de Chile por haber desembarcado en ella el 3 de febrero de 1820 el almirante Cochrane con una corta división de patriotas, que se apoderó de improviso del fuerte de Corral y sus inmediatos, que defendian la bahia de Valdivia, tomándose en seguida la ciudad de este nombre. Diósele la denominación por haber hecho aqui aguada, en tiempos antiguos, un buque, que se tomó por inglés.

Aguadita (La).—Paraje de minas de cobre en el departamento de Freirina, próximo á las de Agua de los Maitenes.

Aguantao.—Paraje del departamento de Carelmapu sobre la costa que da al golfo de Ancud, dejando á poca distancia las islas de Abtao y Quigua, situadas al O. y al E. respectivamente. El nombre proviene de *ar* y de *huentu*, que equivale á *hombre que está al extremo.*

Aguantao.—Aldea del departamento de Castro con un caserio desparramado de 655 habitantes. Se halla á corta distancia al E. del puerto de Rilán en la extremidad saliente á ese punto de la costa oriental de la isla grande de Chiloé que remata en el cabo ó punta de su titulo bajo los 42° 30′ Lat. y 73° 33′ Lon. El P. Agüeros la llama *Ahuentao*, lo que se aproxima más á su etimologia.

Aguas Blancas.—Parajes de salitrales, que se hallan en la parte austral del departamento de Antofagasta por los 24° 14′ y 69° 48′ Lon.

y á 1,165 metros sobre el nivel del Pacifico. Distan de 90 á 95 kilómetros al SO. de la ciudad y puerto de Antofagasta y 40 á 45 hacia el E. de Blanco Encalada, puerto habilitado para servir á la exportación de de sus productos minerales y otros de su contorno. Ocupan estos salitrales espacios de terreno bajo, árido y estéril, como la serrania más ó menos quebrada, que los rodea. Hacia su lado noroeste comienza á abrirse la quebrada de San Mateo, por la que se puede llevar un ferrocarril que los comunique con aquella ciudad, conforme al privilegio, concedido al efecto por ley de 13 de enero de 1882. Fueron descubiertos en 1872 por Don Emeterio Moreno, y ya hasta 1881 se habian formalizado en ellos trabajos de importancia con adecuadas maquinarias de un costo que no bajaba de $ 1.400,000.

Aguas Dulces.—Caserio corto de minas de plata, situado en el departamento de Antofagasta á 16 kilómetros al E. del pueblo de Caracoles. Se halla á una altitud de cerca de 3,000 metros sobre una meseta de las últimas faldas de la serrania occidental del alto cerro de Quimal. Con Caracoles se comunica por un camino carretero.

Aguataya.—Aldea del departamento de Arica. Contiene pocos habitantes, y yace á 50 kilómetros hacia el E. de su capital y de los caserios de Llutas y Molinos, que quedan á menor distancia.

Aguayo.—Riachuelo del departamento de Concepción, llamado también de *las Trancas.* Tiene origen en las alturas montañosas inmediatas al E. de Nonguén, desde donde corre hacia el SO. y va á morir en la derecha del Bio-Bio á cinco kilómetros al poniente de la villa de Gualqui. Es de escaso caudal y de un curso, que no excede de 15 kilómetros. Se le da el nombre de riachuelo de *Aguayo* por el apellido español de un propietario de tierras, que atraviesa.

Águila (Bahia del).—Situada en la costa norte del estrecho de Magallanes á los 53° 47′ Lat. y 71° 00′ Lon., próxima al SO. del cabo de San Isidro. Se abre hacia el E. con un ancho de cerca de dos kilómetros y de poco más de uno de internación. Es de regular tenedero y medianamente abrigada á los vientos del norte y oeste. Vecino á ella se levanta el notable monte de Tarn. Entre los árboles, que pueblan sus contornos, abunda el de la corteza de Winter *(Drymis Winteri),* que es el canelo araucano, á cuya corteza, reconocida aqui en 1578 por el capitán Winter de uno de los buques del corsario inglés Francisco Drake, le atribuyó tales propiedades contra el escorbuto, que le dieron gran celebridad en Europa. Fué también visitada en 1765 por el navegante francés Bougainville, y le dejó el nombre de una de sus naves, *L' Aigle.* Explorada posteriormente en 1786 por la expedición española de Don Antonio de Córdoba, le dió ésta la denominación de *bahía de Valcárcel,* por un autor español.

Águila.—Fundo del departamento de Concepción, próximo al NO. de la villa de Gualqui.

Águila.—Fundo del departamento de Maipo, situado en la banda del sur ó izquierda del riachuelo de la Angostura del mismo departamento. Dista poco más de dos kilómetros hacia el SO. de la estación del Hospital del ferrocarril de Santiago al sur, y 49 desde esta ciudad. El nombre es el apellido de uno de sus antiguos propietarios.

Águila.— Véase Monte del Águila.

Águilas (Las).—Fundo del departamento de Coelemu en la margen izquierda de río Itata, á poca distancia al E. de la villa de Coelemu. Pasa por él un corto riachuelo del mismo titulo, que viene de 10 ó 12 kilómetros al S. á entrar en el dicho Itata.

Águilas (Las).—Fundo del departamento de Melipilla, inmediato al S. de la aldea de Curacaví.

Ahuea (Canal de).—Brazo de mar de poco ancho del departamento de Castro, que corre, entre el archipiélago de Chonos, más ó menos bajo el paralelo 45° 25′; subiendo del Pacifico desde el lado sur de las islasé islillas de Vallenar hasta unirse al extremo austral del canal de Moraleda, frente á la desembocadura del estuario del rio Aisén. Sus márgenes ó costas, formadas de sucesivas islas pequeñas, son escarpadas y montuosas. Las cartas inglesas le dan el nombre de canal de Darwin, siendo el indigena el del titulo.

Ahuincura.—Fundo del departamento de Curicó, próximo al de Boldomávida. El nombre se forma de *cura*, piedra y de *ahuiñ*, encendido como brasa.

Ahuitao (Islas de).—Son islillas roqueñas y de poco arbolado, allegadas á la costa occidental de la isla Grande de Chiloé, en el departamento de Castro, y cercanas al N. de donde desagua la laguna de Cucao. Entre ellas y aquella costa se forma un pequeño puerto abrigado, pero no bien conocido.

Ahuy (Punta de).—Promontorio de la costa del departamento de Ancud al estremo más saliente al E. de la peninsula de Lacuy. Yace en los 41° 50′ Lat. y 73° 51′ Lon., cerca de cuatro kilómetros al NO. del alto de Huihuén, sobre la entrada de la bahia y puerto de la ciudad de Ancud. Al N. deja la ensenada de Puerto del Inglés y la punta de la Corona con el faro, que indica dicha bahia. El extremo oriental de Ahuy contiene una meseta de 33 metros de altitud, sobre la que el gobernador Don Juan Antonio Gárreton construyó en 1779, que estuvo fuertemente artillada por los españoles durante la guerra de la independencia hasta 1826, y que después en 1865 fué reparada. A su lado del sudoeste se abre una caleta de su propio nombre con un corto caserio y corrales de maderas acopiadas por embarcaciones menores. El nombre, de *av* y *huiv*, significa *punta derecha*.

Aica.—Aldea del departamento de Tacna con 200 habitantes, situada en las inmediaciones de su capital.

Aillaguilán.—Véase *Naguilán*.

Aillipén.—Rio del departamento de Temuco. Procede de la vertiente ó faldas del volcán Quetrodugun; corre mas ó menos al O. por pendientes de áspera serrania selvosa en su parte superior y más abajo por campos medianamente llanos y despejados, y va á echarse en la margen boreal del Toltén, junto á Pitrufquén y á poca distancia al SE. del fuerte de Freire. Es el mayor tributario de la derecha de ese rio, y su curso podrá alcanzar á unos 40 kilómetros. Hacia su cabecera contiene manantiales de aguas calientes y cerca de su término un pequeño caserio de su mismo nombre. Éste es inmutación de *Alipén*, denominación que algunos le han dado, proveniente de *alimn* con la interpuesta particula *pe*, significando que *tiene calor* ó *quema*.

Aimará.—Aldea del departamento de Tacna, situada á pocos kilómetros hacia el E. de su capital. Es de corta población casi toda indigena.

Ainilevo.—El rio de Valdivia en la sección inmediata á su desembocadura en el Pacifico: nombre indigena que le encontró el piloto Pastene, y que éste cambió por el de Valdivia. Significa *río manso*, de *anyn y leuvu*. En ese tiempo habia á su boca un pueblo ó caserio de indios, llamado *Ainil*, que es contracción de esas palabras.

Ainsworth (Rada de).—Se halla en los 54° 23′ Lat. y 69° 37′ Lon. sobre la ribera sur de la ensenada ó golfo del Almirantazgo, que interna al E. en la isla grande de la Tierra del Fuego. Presenta buen fondeadero á su lado occidental. Frente á su entrada, que mira al N. tiene unas islillas, la mayor de las cuales, lleva el nombre de Cockhill; al O. se levanta el monte de Seymour, y al S. se abre la rada de Parry, apoyándose al fondo en una alta sierra cubierta de nieve, desde cuya cima descienden un enorme ventisquero y otros mantos de hielo. Dioles los nombres á la rada é isla el capitán King en memoria de los oficiales de su buque, la "Adventure", B. Ainsworth y J. Cockhill que se ahogaron en febrero de 1827, durante la exploración de esa parte de la Tierra del Fuego.

Aiquiña.—Aldea pequeña del departamento de Antofagasta, situada á 30 kilómetros hacia el E. de Chiu-Chiu y pocos de Caspana. Contiene una pequeña iglesia y un reducido número de habitantes, de raza indigena, y se halla asentada en una abra que desemboca en la ribera norte ó derecha del rio Salado del Loa; teniendo á su inmediación una fértil vega con manantiales de agua dulce, en la que sus moradores hacen sus cultivos y sostiene escaso ganado.

Aisén.—Rio de regular caudal y extenso curso de la parte continental frente al archipiélago de Chonos. Tiene sus fuentes en la linea anticlinal de los Andes y corre hacia el O. con lento declive por no menos de 60 kilómetros hasta los 45° 24′ Lat. y 72° 57′ Lon., donde se convierte en un gran estero ó estuario, que continua por unos 35 kilómetros más al mismo O. hasta desembocar en el canal de Moraleda por los 45° 22′ Lat. y 73° 30′ Lon.; tomando en este trayecto una anchura desde dos á cinco kilómetros. Toda esta parte es bastante honda y limpia para

la navegación de buques medianos, y aun el mismo río presta facilidad para subirlo en embarcaciones menores. Sus márgenes, ceñidas de altas sierras, son quebradas y agrestes, pero pintorescas y abundantes en buenas maderas. Fué reconocido á fines del siglo pasado por el piloto Moraleda, y ha sido más particularmente explorado en 1872 por la expedición chilena del capitán Don Enrique M. Simpson.

Aituy.—Caserío de pocos habitantes del departamento de Castro, situado en la costa oriental de la isla Grande de Chiloé. Es de contornos cultivados y selvosos; dista como nueve kilómetros al S. de la aldea de Aoni, y pasa por su lado sur una corta corriente de agua de su misma denominación, la cual procede del O., corre por la proximidad del norte del puerto de Queilén y va á desembocar junto al caserío, formando un pequeño estuario. El nombre es inmutacion de *Aitué*, como otros le llaman, formado de *av* y *tue*, remate de tierra, por la punta ó cabo, que allí tiene la costa.

Ají (Quebrada del).—Abra de la serranía del fundo de la Dehesa en el departamento de Santiago, que interna hacia el NE. en corta extensión desde la ribera norte del Mapocho frente al establecimiento del Peñón. Brotan en su parte superior aguas minerales que contienen notable solución de hierro y potasa. *Ají* es la planta *Capsicum annum*.

Ají (Quebrada del).—Una del departamento de Vallenar que arranca de la base de los Andes el SE. de su capital y baja hacia el NO. á desembocar en el riachuelo del Tránsito frente á la población de este nombre. Corre por ella un mediano arroyo y contiene cortos cultivos y plantaciones.

Ajial (El).—Fundo del departamento de Caupolicán, situado por las cercanías de Rengo. El nombre es *lugar sembrado de ají*.

Ajial (El).—Heredad del departamento de Curicó por las inmediaciónes de de San Antonio de Aquilón.

Ajial (El).—Fundo del departamento de Illapel con varios sembradios en contorno, que se halla en la ribera norte del río Chuapa cerca de la villa de Salamanca.

Ajial (El).—Fundo del departamento del Parral, que se halla á unos siete kilómetros al NE. de su capital.

Ajial (El).—Fundo del departamento de Rere, cercano al O. de la aldea de Tomeco.

Ajial (El).—Fundo del departamento de Vichuquén, situado hacia el N. de su capital y próximo á los de Nelquihue y Panamá.

Ajos (Los).—Paraje del departamento de Caupolicán con terrazgos cultivados en contorno, inmediato á Coinco.

Alachildu.—Véase *Aldachildu*.

Alamito.—Lugar de minas de cobre que se halla en el departamento de Vallenar á su extremidad nordeste ó á este punto de su capital é inmediato hacia el N. del mineral de la Jarilla. También se designa con el plural de este diminutivo de *álamo*.

Alamos (Los).—Caserio con 240 habitantes y escuela gratuita, situada en el departamento de Lebu al E. de su capital y por la cercania de Cupaño.

Alamos (Los).—Fundo del departamento de San Carlos, allegado al rio Perquilauquén en dirección al N. de su capital e inmediato al fundo de Colliguay del mismo departamento.

Alau (Isla de).—Comprendida en el departamento de Quinchao y situada por los 42° 35′ Lat. y 73° 21′ Lon., cerca de cinco kilómetros al E. de la extremidad oriental de la isla de Quinchao; quedando al O. de la Apiao y al N. de la Chaulinec. Mide de 10 á 11 kilómetros cuadrados de superficie, y contiene 478 habitantes. En su costa sudoeste se abre un pequeño puerto, seguro y abrigado, y en él se halla un caserio de su nombre con una capilla, desde los años 1760.

Alauquén.—Véase bahia ó puerto del *Carnero.*

Albarda (Bahia é isla de la).—Véase *Scottchwell.*

Albaricoques.—Paraje de unos pocos habitantes, que se halla en la serrania del departamento de Vallenar, cerca de la aldea de la Pampa de este mismo.

Albarrada (La).—Paraje del departamento de Arauco, cercano á Quiapo y distante unos 14 kilómetros al S. de la ciudad de Arauco. Tiene inmediatos un fundo y terrenos cultivados, y pasa contiguo á él un corto riachuelo, que uno y otros han tomado el nombre de la voz castellana *albarrada*, parapetos de piedra, que existieron aqui al principio de la conquista. En este sitio, "circuido de profundos torrentes", dice un cronista, derrotó el Gobernador Don Francisco de la Vega, el 13 de enero de 1632, un grueso cuerpo de araucanos, que en él se habia atrincherado.

Albuquerque (Bahia de).—Ensenada de la costa norte del estrecho de Magallanes á seis ó siete kilómetros al NO. de la bahia de Aristizábal. Es más abrigada que ésta, resguardándola de los vientos occidentales la punta de York. Le dió el nombre la expedición de Córdoba al estrecho por el duque español del titulo, de fines del siglo pasado.

Alcalde (Punta del).—Espolón roqueño y escabroso de la costa del departamento de Freirina, bastante saliente al Pacífico por los 28° 34′ Lat. y los 71° 24′ Lon. Esta punta, proveniente de una rama de la parte oriental árida y pelada, cierra por el N. la ensenada, que contiene las caletas de Peña Blanca y de Sarco. Al S. se halla el cabo de Bascuñán.

Alcachofado (Ensenada del).—Véase puerto de *Santa Bárbara,* isla de la Campana.

Alcántara.—Aldea del departamento de Vichuquén, situada en los 34° 47′ Lat. y 71° 52′ Lon. á unos 20 kilómetros al NE. de su capital y 30 hacia el E. del puerto Llico. Su caserio contiene 440 habitantes, escuela, estafeta y una antigua iglesia de franciscanos con la advocación

de *San Pedro de Alcántara*, de cuya fundación trae su origen este pueblo, tomando también el nombre. Pasa por junto á ella una corta corriente de agua, llamada riachuelo de las Garzas, que baja hacia el NO. á echarse en la cabeza de la laguna de Boyeruca.

Alcapán.—Fundo del departamento de Laja, situado en la sección superior del riachuelo de Carivoro y á inmediaciones de los fundos de Luanco y Pan de Azúcar del mismo departamento. El nombre es contracción de *alcapagui* ó *alcapangui*, león valiente.

Alcaparrosa.—Lugar de minas de cobre del departamento de Copiapó, situado en los cerros de la banda izquierda del rio de este nombre, poco distantes hacia el SE. de la ciudad capital. Al S. quedan las minas de Ojanco.

Alcaparrosa (Sierra de).—Serrijón en el límite norte del departamento de Illapel con el de Combarbalá. Se enlaza por el E. con la sierra de Curimávida y por el O. con los cerros de Pama y de la cuesta de los Hornos; cayendo sus derrames del sur al riachuelo de Aucó del primer departamento y los de la vertiente norte al valle Hermoso de Combarbalá. Contiene minas de cobre.

Alcudia.—Villa, que, con el nombre de *San José de Alcudia*, en honor de Godoy, príncipe de la Paz y entonces duque de la Alcudia, mandó fundar el Presidente Don Ambrosio O'Higgins, en 14 de enero de 1796, para que sirviese de cabecera al partido, que habia erigido en la comarca entre los rios Llollelhue y Pilmaiquén, afluentes del Rio-Bueno. Asentóse, á la banda derecha de éste, en el llano denominado *del Molino* ó *pampa de Negrón,* que yace contigua á la izquierda del riachuelo de Traiguén y á la mitad del camino de la actual ciudad de la Unión á la villa de Rio-Bueno; y se encomendó su establecimiento al capitán de ingenieros Don Tomás de Figueroa, de triste celebridad al iniciarse nuestra independencia. No alcancanzó á contar más que unas cuantas casas, quedando reducida después á un fuerte, que al poco tiempo también desapareció; véase *ciudad de la Union.*

Aldachildu.—Aldea del departamento de Castro, situada en la isla de Lémuy y á poca distancia al E. de la villa de Puqueldón. Es un pequeño caserio con una capilla y contornos de mediano cultivo. Su nombre se encuentra de antiguo inmutado en *Alachildu, Alachilu, Arachildu.*

Aldunate (Seno de).—Entrada ó saco notable que interna por los 46° 50′ Lat. en la costa austral de la ensenada ó bahia de San Quintín y la peninsula de Forelius. Es un brazo hondo de mar que se extiende hacia el NO. por unos 15 kilómetros con un reducido ancho. Denominólo asi en 1829 el capitán King de la exploración inglesa de esa costa en honor del entonces Intendente de la provincia de Chiloé, Don José Santiago Aldunate.

Ale.—Véase *Halle.*

Ale-ale (Cerro de).—Eminencia de la serranía de la banda sur del río Calla-Calla, que queda á algunos kilómetros al E. de la ciudad de Valdivia y poco distante al SO. de la entrada del riachuelo de Collileufu en aquel río. Es el nombre duplicación de *ale*, claridad de luna.

Alfafar (El).—Paraje de aguas termales entre las sierras de los Andes del departamento de la Victoria. Se halla en la parte superior del Río Colorado, afluente del Maipo, á unos 1460 metros sobre el nivel del Pacífico y á unos 55 kilómetros al E. de la ciudad de Santiago: queda también á menos de nueve kilómetros al O. de los baños termales de Tupungato. Esas aguas, que se cree haber sido conocidas hacia el año 1784, han comenzado á cobrar algún crédito por sus efectos medicinales desde 1880 en que se vienen recibiendo los arreglos y comodidades de un regular establecimiento balneario. La temperatura de estas aguas no baja de 39° y alcanza á 44° del centígrado, según el manantial, y contienen, en general, cloro, sodio, magnesia, hierro, ácidos carbónico y sulfúrico, &c.

Alfalfares.—Fundo del departamento de la Serena, vecino al lado oriental de la ciudad capital y á la ribera sur del río de Coquimbo. Produce los buenos pastos, que le dan el nombre.

Alfaro.—Aldeita de la isla de Guar.

Algarrobal.—Fundo del departamento de Combarbalá, situado en la ribera norte del río de este nombre por la inmediación de su capital: tiene próximo otro fundo, dicho el Parral.

Algarrobal.—Fundo del departamento de Elqui en la margen norte del río é inmediato al E. de la villa de Diaguitas.

Algarrobal.—Fundo del departamento de Vallenar, comprendido en el abra del riachuelo del Carmen, y á 10 ó 12 kilómetros más abajo de la aldea de San Félix.

Algarrobal.—Paraje con posada en la serranía del departamento de Vallenar al NE. de su capital, que se halla poco distante del mineral de Jarilla sobre el camino entre éste y esa ciudad.

Algarrobito (Cerro del).—Situado en la serranía del departamento de Copiapó sobre la izquierda del río de este nombre, a corta distancia hacia el O. de la aldea de Totoralillo. Contiene minas de plata, que han sido de importancia.

Algarrobito.—Aldea del departamento de la Serena, situada sobre el ribazo austral del río Coquimbo por los 29° 57′ Lat., y á 13 kilómetros al E. de la ciudad de la Serena. Es de modesto caserío, asentado principalmente en una calle de E. á O., que contiene la iglesia parroquial, que existía en Cutún, dos escuelas gratuitas, estafeta, oficina de registro civil, estación del ferrocarril de Serena á Elqui y 1,040 habitantes. Fué primitivamente asiento de una pequeña población indígena de origen quichua, que se llamó *Villuma*.

Algarrobo (Puerto del).—Situado al S. del de Valparaiso en la costa del departamento de Casa Blanca bajo los 33° 23′ Lat. y 71° 40′ Lon. Es de rada descubierta al N. y medianamente abrigada á los vientos del sur por una punta baja y un islote contiguo, llamado *Pájaros Niños:* condiciones que sólo adaptan á embarcaciones costaneras en la estacion del verano y para cuyo tráfico fué habilitado en febrero 7 de 1854. Consta su caserio de una calle al borde sudeste de la bahia, y contiene una pequeña iglesia, escuela primaria gratuita, estafeta y 160 habitantes, población que en verano aumenta con la concurrencia de familias, que atraen su agradable temperamento y sus baños de mar. Se comunica con su capital, la ciudad de Casa Blanca, por un camino carretero, de la cual dista al O. unos 30 kilómetros, 25 al N. del puerto de San Antonio; dejando entremedias la playa de Cartagena y las caletas del Quisco y Talca, y al N. la de Tunquén: por el E. se le avecinan los fundos de San José, San Jerónimo, Totoral, &c. de su departamento.

Algarrobo.—Fundo del departamento de Caupolicán cercano á Coinco.

Algarrobo.—Mineral ó conjunto de minas de cobre, que se halla en los cerros del departamento de Copiapó, situados á unos 20 kilómetros al E. del puerto de Caldera. Fueron descubiertas á principios de este siglo.

Algarrobo.—Paraje de minas de plata en el departamento de Vallenar, situado hacia el S. de su capital y á inmediaciones al N. del asiento mineral de Agua Amarga.

Algarrobos (Los).—Caserio del departamento de Ovalle con 360 habitantes, situado en la ribera norte del rio Limari al NO. de su capital y poco más abajo de los fundos ó caserios de la Torre y Sosa.

Algarrobos (Los).—Fundo del departamento de Ovalle al E. de su capital en la ribera sur del rio Guamalata y cercano á Samo Bajo.

Algodón (El).—Caserio pequeño, situado en el departamento de Vallenar dentro del valle del rio Guasco, más abajo del paraje de las Juntas. Por sus cercanias al O., se hallan los fundos de Camarones, Higuera, Maitén, &c. del mismo departamento.

Algodonales (Bahia de).—Se abre en casi la mediania de la costa del departamento de Tocopilla entre Cobija y la boca del Loa. Tiene unos tres metros de abertura al O., cerrándola por el S. una punta de los cerros áridos y altos de su contorno, que remata en los 22° 06′ Lat. y 70° 14′ Lon. y en un farellón ó islote blanco roqueño. Contiene dentro los puertos de Tocopilla y Duende, y los desembarcaderos de Bella y de Buena Vista. Por la parte del norte deja cercana la quebrada de Mamilla y en la serrania se explotan desde mediados del presente siglo buenas minas de cobre.

Algodones.—Paraje de minas de plata en el departamento de Elqui, que se hallan en una sierra mediana á 12 ó 14 kilómetros al SE.

de la aldea del Molle. Se contienen también en esta sierra, vecinas á las otras, minas de plata y mantos abundantes de manganeso.

Alguac (Morro de).—Promontorio del departamento de Castro, situado en la costa occidental de la isla Grande de Chiloé por los 43° 07′ Lat. y 74° 19′ Lon. y á unos 18 kilómetros al N. del cabo de Quilán. También al N. del mismo morro forma esta costa la punta de Llahuén, entre los cuales interna al E. una ensenada en la que muere el riachuelo de Medina. El morro parece ser el que Hojea llamó en 1557 de *San Sebrián.*

Alhué (Sierra de).—Sección del sur de la cadena de cerros que se levantan próximos al NO. de la ciudad de Rancagua y rodea por el O. la laguna de Aculeo. Es escarpada, roqueña y árida en su cima, cuyo punto más alto alcanza á 2,238 metros sobre el nivel del Pacífico: en invierno permanece cubierta de nieve. Da nacimiento á un riachuelo de su mismo nombre (de *alhue*, equivalente á diablo, ánima, muerte), el cual baja por el declive occidental y, después de correr por unos 75 kilómetros hacia el SO., desagua en la derecha del Rapel como diez kilómetros al NO. de la aldea de Llallauquén.

Alhué.—Villa del departamento de Melipilla con 716 habitantes, oficina de registro civil, estafeta, escuelas gratuitas y una iglesia. Yace por los 34° 06′ Lat. y 71° 15′ Lon. en el declive sudoeste de la sierra de que toma el nombre y á la base de una altura, que se levanta vecina por el sur, llamada cerro de *Lincomávida*, por cuyo pié corre el riachuelo de su título y que baña la misma villa. Debe ésta su origen á minas de oro, descubiertas en 1739 en las laderas contiguas, minas que por su riqueza, concentraron aquí un caserío con iglesia, trapiches para el beneficio de los minerales y suficientes habitantes para que, á instancia del juez de este asiento, Don Ignacio Baeza y Valenzuela, le confiriese el Presidente Ortiz de Rozas, en 19 de agosto de 1755, el título de *villa de San Jerónimo de la Sierra de Alhué.* Su aumento subsiguiente y lo estrecho del sitio en que se asentó, hizo más tarde promover su traslación á otro punto cercano más conveniente; pero se desistió de la idea en 1776, por dificultades que surgieron entre los vecinos. Poco después comenzó á retrasar con la decadencia de las minas. Dista sobre 40 kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Rancagua, á cuyo antiguo departamento perteneció, hasta su incorporación en 1884 al de Melipilla, de cuya capital queda á unos 35 al S.

Alicahue.—Aldea del departamento de Petorca, situada por los 32° 23′ Lat. y 70° 48′ Lon. y á 15 kilómetros al SE. de su capital. Se halla en la ribera sur de la parte superior del rio Ligua, contigua al fundo de su nombre. Cuenta con escuela gratuita, estafeta y un corto caserío. Viene el nombre de *alí*, reseco, *ca*, otro, y *hue*, paraje.

Alico.—Fundo del departamento de Chillán, situado en la ribera sur de la sección oriental del rio Ñuble. Significa el nombre *agua caliente.*

Alico (Boquete de).—Paso que dejan los Andes en la parte oriental del departamento de San Carlos, subiendo, desde la aldea de San Fabián de Alico, la margen norte ó derecha del rio Ñuble hasta la sierra de Choreo y la cumbre de aquella cordillera por 36° 48′ Lat.

Aliculip (Cabo de).—Véase isla de *Londonderry*.—Es también el nombre de una tribu de los naturales de la Tierra del Fuego.

Alimapu.—Denominación que tenia, á la entrada de los españoles, la parte plana, que ocupa la ciudad de Valparaiso: el cronista Mariño de Lovera dice *Aliamapa*. Viene de *ali*, quemado, reseco y de *mapu*, tierra, pais. Véase *Quintil*.

Alipén.—Véase *Aillipén*.

Aliste (Riachuelo de).—Corriente de agua corta en lo interior de los Andes, á la parte oriental del departamento de San Felipe. Se echa en la cabeza superior del Río Colorado, afluente del Aconcagua. El nombre es de apellido español.

Almeja (Isla de la).—Islilla poblada de verdes árboles y vegetación que yace á la boca de la bahia de Cordes ó de Gastón. Los ingleses dicen isla de *Mussel*.

Almejas (Puerto de).—Se halla en el estrecho de Magallanes á los 53° 37′ Lat. y 72° 18′ Lon. hacia el medio de la costa norte de la isla de Carlos III. Es de bastante capacidad y bien abrigada á los vientos del sur y oeste, pero de fondo desigual y muy hondo. Abundan en ella las almejas (*mussels* en inglés, del género Mytilus). El capitán Don Antonio de Córdoba, que la reconoció en su viaje al estrecho en 1786, la denominó *bahía de Rojas*.

Almendral (El).—Fundo del departamento de Curicó, situado á poca distancia al O. de la villa de Chépica y del fundo de la Angostura del riachuelo de la Candelaria de este departamento.

Almendral (El).—Fundo situado en el departamento de Elqui á la banda austral del rio Coquimbo y poco distante al E. de la aldea de Molle. Al SO. tiene inmediatas minas de cobre.

Almendral (El).—Aldea del departamento de San Felipe, que se halla á cuatro kilómetros hacia el E. de su capital y á cinco al O. de la aldea de Santa Maria. Contiene una buena iglesia y convento de franciscanos, asentados aqui en 1860 en el sitio de una capilla que existia desde 1827, y de la que trae origen la misma aldea. Posee dos escuelas gratuitas, estafeta y caserio sencillo con 1,660 habitantes.

Almendral (El).—Barrio de la ciudad de Valparaiso, que comprende su parte ó sección oriental desde la plaza de la Victoria hasta las alturas de Polanco y del Barón ó lado sudoeste de la estación de este nombre. Es el más ancho espacio del asiento plano de la población entre la playa de la bahía y los cerros inmediatos al sur. En los primeros tiempos de la ciudad no era más que un llano arenoso y pelado con una que otra habitación, que contenian algunos almendros, de lo que

le vino el nombre. Poco después de la Independencia, comenzó á asentarse en él su caserio y á dividirse en calles, y se ha hecho un barrio de importantes y cómodas residencias, de varios establecimientos, jardines, &c.

Almendro (El).—Fundo del departamento de Cachapual, situado en la ribera norte ó derecha del rio de este nombre más abajo de los del Parral de ese mismo departamento.

Almendro.—Véase *Punta del Almendro.*

Almirantazgo (Golfo ó seno del).—Brazo de mar del estrecho de Magallanes, que se extiende hacia el S. entre la costa oriental de la isla de Dawson y la occidental de la isla grande de la Tierra del Fuego, é interna en ésta hacia el SE. hasta el monte de Esperanza *(Hope).* Su extensión, desde el cabo de Valentin en el estrecho hasta di ho monte, no baja de 100 kilómetros con una anchura de nueve á diez que disminuye como á la mitad hacia su fondo ó fin. Sus costas del oeste y del sur, ó sea, las de su derecha entrándola, contienen varias abras, aberturas y puertos. Fué explorada en 1827 por la expedición inglesa de King y Fitz Roy, que le dió el nombre en honor del almirantazgo británico.

Almonte.—Véase *Pozo de Almonte.*

Almudena (Fuerte de Nuestra Señora de la).—Véase *Yumbel.*

Alojamiento (El).—Caserio ó paraje de unas pocas casas, situado en el departamento de Ovalle en una abra al lado noroeste del cerro de Tamaya, llamada quebrada de Camarones. En él hacen estación traficantes ó conductores de minerales que se dirigen al puerto de Tongoy.

Alquemilla (Cerros de).—Corta corrida de alturas de la serrania del departamento de Illapel hacia el NO. de su capital. Se halla á unos diez kilómetros al N. de la aldea de Canela de este departamento y contigua á la margen occidental de la quebrada dicha del Espiritu Santo. Se ha extraido de estos cerros algún oro de muy buena calidad y en pepitas. Se tiene el nombre por derivado de *alca*, grueso, entero y de *milla*, el oro.

Alquilgua (Ensenada de).—Se halla en la costa de la isla de Santa Inés en el estrecho de Magallanes por los 53° 04′ Lat. y 73° 37′ Lon. Queda contigua al O. del cabo de San Ildefonso. Fué visitada por primera vez á principios de febrero de 1580 por el capitán Don Pedro Sarmiento de Gamboa, quien la llama *Alguilgua* y "ensenada grande". El teniente de navio, Don Cosme Damián de Churruca de la segunda expedición de Córdoba al Magallanes, la reconoció en enero de 1789, y dice: "Toda esta grande ensenada . . . es poblada de islas que generalmente están cubiertas de verduras y arbustos miserables . . . las tierras circunvecinas no presentan sino rocas desnudas . . ." El marino inglés, capitán Ricardo C. Mayne, que la reconoció también (1866—1869), dice: "No hay fondeadero en ella, porque está llena de rocas é islotes".

Altamira.—Paraje del departamento de Chañaral, que abunda en ricas vetas de cobre, situado en los cerros de la parte sudeste de su capital y cercano al E. del puerto y minas de Esmeralda.

Altamirano (Puerto de).—Véase golfo de *Skyring*.

Altar (Cerro del).—Se halla en el departamento de Copiapó, próximo al E. de las minas del Sacramento. Contiene algunas de plata, que han sido bastante ricas.

Altar (El).—Fundo del departamento de Ovalle á inmediaciónes de la aldea de Punitaqui, y en el que se encuentran ricos veneros de oro.

Altillos (Los).—Fundo del departamento de Caupolicán inmediato al de Requehue.

Alto (El).—Paraje con abundantes vetas de cobre en el departamento de Chañaral á corta distancia de la aldea de las Animas.

Alto (Placilla del).—Asiento de minas del departamento de Frerina con 796 habitantes, situado á inmediaciones de Carrizal Alto.

Altobalsol.—Fundo del departamento de la Serena, situado en la margen del rio Coquimbo á 14 kilómetros hacia el E. de su capital. Contiene una estación del ferrocarril de esa ciudad al departamento de Elqui.

Alto del Carmen.—Aldea del departamento de Vallenar, llamada también *Guasco Alto* y simplemente *Carmen*. Está situada por los 28° 48′ Lat. y 70° 22′ Lon. y á unos 45 kilómetros hacia el SE. de su capital, y queda contigua al paraje, dicho las *Juntas*, por juntarse en este punto los riachuelos que forman el rio Guasco; dejando asimismo cercanos, en los valles de esos riachuelos, las aldeas de San Félix y del Tránsito. Su caserio es de 550 habitantes con escuelas gratuitas, estafeta y amenos contornos cultivados.

Alto Colorado.—Fundo del departamento de San Fernando, situado en el declive occidental de la serrania próxima al Pacifico á unos 15 kilómetros al NE. del puerto de Pichilemu.

Alto de la Cruz.—Cerro entre los limites de los departamentos de Casa Blanca y Valparaiso, que se levanta bajo los 33° 10′ Lat. y 71° 28′ Lon. al E. del fundo de Peñuelas. Domina en la serranía, pero su altitud no pasa de 600 metros.

Alto de las Damas.—Véase *Damas*.

Alto de Dihueno.—Véase *Dihueno*.

Alto del Fraile.—Paraje de estación del ferrocarril de Caldera á la ciudad de Copiapó, distando 16 kilómetros hacia el SE. de la primera y 64 hacia el O. de la segunda.

Alto de Jahuel.—Aldea del departamento de Maipo, situada á cinco ó seis kilómetros de la estación de Buin del ferrocarril de Santiago al sur y á unos dos hacia el O. del fundo de Santa Rita del mismo departamento. Consta de una calle de N. á S. con 386 habitantes, estafeta y escuela gratuita.

Alto de la Laguna.—Lomo de una sierra nevosa de la cordillera de los Andes á la parte oriental del departamento de San Felipe. Se levanta á 4208 metros sobre el nivel del Pacífico por 32° 51′ Lat. y 70° 13′ Lon., inmediato á la linea anticlinal de esa cordillera. A su base oriental yace la laguna del Inca, que le especifica el nombre.

Alto de los Loros.—Véase *Loros* en el departamento de Copiapó.

Alto de Molle.—En el departamento de Tarapacá. Estación del ferrocarril de Iquique al interior, situada á 15 kilómetros al S. del puerto y ciudad capital en la falda oriental de un cerro de 523 metros de altitud y próxima al E. de la caleta, llamados uno y otra del Molle, de lo que la estación toma el nombre.

Alto del Portillo.—Véase *Portillo de Tinguiririca.*

Alto del Puerto.—La ceja ó plan superior del declivio de las alturas, que dominan por el SE. la ciudad de Valparaiso. Este punto se eleva sobre la bahia 510 metros y se halla en los 33° 05′ Lat. 71° 36′ Lon. inmediato hacia el O. de la placilla ó aldea de Peñuelas, desde donde corre un arroyo por donde pasa la carretera que baja el descenso del Alto hasta dicha ciudad.

Alto de las Quilas.—Serrijón corto y de moderada altura sobre el limite entre los departamentos de Concepción y Puchacay. Yace hacia el E. de la ciudad de Concepcion. *Quila* es una caña sólida indigena (*Chusquea quila*).

Alto del Tinguiririca.—Véase *Tinguiririca.*

Altos de los Mineros.—Sierra de lo interior de los Andes en el departamento de Caupolicán. Presenta una eminencia de 4930 metros de altitud bajo los 34° 43′ Lat. y 70° 08′ Lon. enlazada con otras ramas de la misma cordillera. Entre ellas nacen los riachuelos Cortaderal y de los Cipreses, afluentes superiores de la izquierda del rio Cachapual.

Alul.—Corriente de agua de corto curso y caudal de la sección oriental del departamento de Laja. Procede de la vertiente austral de la sierra lateral entre la parte superior de los rios Duqueco y Queuco, y va á morir en la derecha de este último como á 18 kilómetros de su confluencia con el Bio-Bio.

Alvarado.—Aldea del departamento de Limache, situada á 20 kilómetros al E. de su capital y próxima al O. de la aldea de la Dormida, ocupando el valle estrecho de una quebrada, que cae en la parte superior del rio Limache. Consta de dos calles con una capilla, escuela gratuita y 465 habitantes.

Amargos (Fuerte de).—En el departamento de Valdivia, y situado sobre la orilla sur de la bahia también de Valdivia bajo los 39° 52′ Lat. y 73° 27′ Lon. y á dos kilómetros hacia el NO. del puerto de Corral: frente, en la ribera opuesta de la bahia, se halla el castillo de Niebla. Es contemporáneo de éste, pero fué reedificado en mayor escala en 1675 por el gobernador de la plaza de Valdivia, Don Diego de Martos, con mate-

riales enviados del Callao, y estuvo bien artillado y contenia una capilla y un corto caserio á su alrededor hasta poco después de la toma de Valdivia por los independientes en 1820. El nombre le viene del que se daba á la caleta contigua por unos manzanos verdes que aqui habia de "amarguisimas manzanas", dice el historiador Padre Rosales, perdiendo el de *fortaleza de Castellar* por el titulo del virrey del Perú, que lo hizo reedificar.

Amasaca.—Caserio pequeño del departamento de Arica, que se encuentra en los términos ó cercanias de la aldea de Codpa.

Amaya.—Fundo del departamento de Santiago, poco retirado al E. de Apoquindo. Es el apellido de un su antiguo propietario.

Amilcha.—Paraje habitado, que se halla en el departamento de de Antofagasta al N. de la aldea de Ascotán y cerca del lado ó extremidad noroeste de los saladares de Carcote y Laguna Verde: próximo al O. deja el cerro de Aucanquilcha. Fué asiento de uno antiguo de naturales, cuyos restos aún se notan.

Amilgancho.—Fundo del departamento de Elqui á corta distancia al O. de la ciudad de Vicuña, su capital.

Amolanas (Las).—Paraje de la parte oriental del departamento de Copiapó. Se halla á la desembocadura de una quebrada del mismo nombre, que cae en la márgen izquierda del rio Copiapó poco más abajo de donde se le reunen los riachuelos de Jorquera y Manflas. Sus contornos son de terrazgos fértiles y con minas de plata y de cobre en la sierra del lado austral.

Amolanas (Quebrada de las).—Cuenca ó cauce de rio seco, que baja al O. por unos 10 ó 12 kilómetros por entre los deslindes de los departamentos de Illapel y Ovalle hasta desembocar en el Pacifico á los 31° 11′ Lat. Sus márgenes, de poco menos de un kilómetro de ancho, son en su mayor parte bajas y peladas. En su inmediación al N. se hallan la caleta de la Sierra y un fundo del mismo nombre de la quebrada.

Amón (Monte de).—Notable eminencia situada en los 52° 09′ Lat. y 69° 29′ Lon. y á unos 12 kilómetros de la costa norte del estrecho de Magallanes cerca de su entrada oriental: queda al NO. de la bahia de la Posesión y del Monte del Dinero. Se estima su altitud en sólo 264 metros, y desde él desciende el terreno intermedio más ó menos suavemente hasta esa bahia, cuya playa "en varios parajes es de arena de color algo rojo". Este cerro, "cuya figura es como la de una campana", dice el Viaje al estrecho del capitán Córdoba (1785 y 1786), "y tiene cuatro mogotes menos altos, á cuyo conjunto llamaron los franceses *Amón y sus cuatro hijos*, y los ingleses *Orejas de Asno*".(*) Efectivamente, presentan esta apariencia

---

(*) El primer nombre de este grupo de alturas curiosas fuéle dado con alusión al duque de Aymon y sus cuatro hijos, que se rebelaron contra Carlomagno y han sido célebres en leyendas y romances populares; y el segundo nombre le viene del navegante inglés Narborough, quien en el mapa de su viage por el estrecho en 1670, lo indica — "Rocks like Asses Ears" *(Rocas ó picos como orejas de asnos)*.

estos picos roqueños, unidos entre sí, mirados desde cierto punto de vista, dice el capitán Fitz-Roy, de la exploración inglesa.

Amortajado (Morro del).—Extremo austral de la ensenada sobre el Pacífico del departamento de Carelmapu y en que desagua el río Maullín. Es una lengua de tierra, avanzada al N., de bordes escarpados y que se levanta por el centro en un lomo, cuya mayor altitud alcanza á 78 metros, terminando en los 41° 38′ Lat. y 73° 41′ Lon. En su costado oriental se contiene la caleta de Puelma. Debe el nombre á la apariencia de un cuerpo amortajado, visto desde el lado del oeste ó del Pacífico.

Anachur.—Riachuelo del departamento de Coelemu. Nace en la serranía ó alturas al O. de la villa de Rafael; corre con dirección más ó menos al O., y va á morir en la rada del puerto del Tomé, después de bañar la inmediata aldea de Bella Vista, cuyo nombre toma á este extremo.

Anakena.—Caleta de la isla de Pascua, situada á dos kilómetros al O. de la ensenada de La Perouse. Ofrece buen desembarcadero.

Analao.—Isla pequeña hacia la medianía del lado occidental del archipiélago de Chonos, y está situada por los 45° 27′ Lat. y 74° 45′ Lon. á unos 15 kilómetros al NE. de las islillas de Vallenar, y apartada de otra tierra. En sus inmediaciones es peligrosa la navegación.

Anay.—Río de corto curso y caudal de la isla Grande de Chiloé. Procede de la parte central montuosa de ésta hacia el O. de Dalcahue y el NO. de la ciudad de Castro, y corre en general al O. hasta desembocar en el Pacífico por los 42° 25′ Lat. y 74° 08′ Lon. en una pequeña ensenada, próxima al S. del cabo de Matalqui. Sus riberas son de frondoso bosque.

Ancachilla.—Río; véase *Angachilla.*

Ancalevo.—Riachuelo del departamento de Castro en la isla Grande de Chiloé. Es el afluente principal del Notué, y significa el nombre *cuerpo* ó *mitad de río* (de *anca* y *leuvu*, río).

Ancoa.—Aldea del departamento de Linares, situada en la margen del riachuelo de su nombre á seis ó siete kilómetros hacia el SE. de la ciudad capital. Tiene el titular de San Antonio de Ancoa.

Ancoa (Riachuelo de).—Afluente del Achihuenu. Nace dentro de las últimas faldas de los Andes hacia el E. de la ciudad de Linares, y corre hacia el O. al principio por entre esas sierras y después al través de hermosos campos; yendo á echarse en la derecha de aquel río en el paraje de Llepu al S. de dicha ciudad, al cabo de 30 á 35 kilómetros de curso: es de poco caudal. En su extremo inferior tiene unos terrazgos feraces, llamados *Vegas de Ancoa.* Parece el nombre contracción de *ancacoa*, cuerpo de lechuza.

Ancocollo.—Paraje del departamento de Arica á unos 25 kilómetros hacia el O. del pueblo de Socoroma. Compuesto de voces del quicha *anco* duro, fuerte y *collo*, montón, montecillo.

Ancocollo.—Vallecito fértil y cultivado en la quebrada de Pisagua, que se halla á corta distancia al O. de la aldea de Corsa y de Coñaguasa.

Ancochallani.—Cerro en la cordillera de los Andes de la frontera oriental de la provincia de Tacna y vecino al de Tacora. Está situado por los 17° 35′ Lat. y 69° 46′ Lon. y se eleva 4,475 metros sobre el nivel del Pacífico. Echa sus derrames en la cabecera de rio del Azufre del valle de Lluta. Proviene el nombre de los idiomas del antiguo Perú y es equivalente á *compuesto de arena firme.*

Ancollo.—Caserío pequeño del departamento de Arica en el valle de Lluta.

Ancomarca.—Aldea de población casi enteramente indígena, situada en la extremidad oriental del departamento de Tacna é inmediato al E. de Tarata. Se forma el nombre de las palabras quichuas *anco* y *marca*, apoyo.

Ancón sin Salida.—Seno ó entrada de mar en la costa continental por los 52° 12′ Lat. al E. de la extremidad norte del canal de Smyth y unos 15 kilómetros al SE. del morro de Año Nuevo. Entró en él Pedro Sarmiento de Gamboa el 1° de enero de 1580 después de descubrir ese morro y le halló, dice, "ser ensenada sin salida", de lo cual le provino el nombre, el que luego se cambió en el del titulo. Ya también había estado en él en 1557 el capitán Ladrillero, yendo en busca del estrecho de Magallanes, sin encontrarle salida al oriente ni al sur. Reconocido por oficiales de la exploración inglesa de King y Fitz-Roy en 1830, se averiguó que esta entrada de mar se reparte hacia el interior del continente en un brazo que se extiende al N. con el nombre de la Ultima Esperanza, en otro al E., con el del Malogro, en el de la Obstrucción que va al S. hasta las inmediaciónes del golfo de Skyring, &c.

Ancud.—Ciudad, capital de la provincia de Chiloé y del departamento de su nombre, con 3,543 habitantes: es también puerto de mar. Está situada en los 41° 51′ Lat. y 73° 49′ Lon. sobre un plano del declive occidental del alto ó punta de Huihuén en la costa norte de la isla Grande de Chiloé, y al borde oriental de su hermosa bahia y rodeada hacia el S. por selvosas y pintorescas alturas. Su caserío se reparte principalmente en dos secciones: la alta y un tanto quebrada, de 18 á 24 metros sobre la bahia, contiene la plaza mayor, los edificios de gobierno, la catedral y la parte mejor ordenada en calles y edificada: y la sección baja, al rededor de la playa de la bahía, en la que se encuentran un buen edificio de aduana y otros del servicio marítimo, bodegas y almacenes de depósito de mercaderias, muelles, &c. Es asiento de su municipalidad, que comprende las subdelegaciónes de su nombre, del Muelle, Ahuy, Caicumeo y Quetalmahue. Cuenta la ciudad con oficinas de correo, telégrafo y registro civil; con liceo de segunda enseñanza, y escuelas primarias gratuitas; un colegio de niñas y un seminario consiliar: con tres iglesias, además de la catedral, &c. Su clima es muy

sano, y aunque muy lluvioso, su temperatura no baja de cero del centigrado en invierno, ni sube de 22° en verano. Su bahia le deja regular fondeadero frente á la sección baja del caserío y otro más resguardado en el paraje de Punta de Arena, retirado al NO. hacia donde interna mucho la misma bahia. Ésta se abre al N., dejando á esta parte las puntas de Ahuy y de la Corona con una fortaleza y el faro exterior del puerto. El paraje y contornos de la ciudad habian permanecido casi enteramente desiertos hasta que en 1759 se hicieron reconocer con el objeto de establecer aquí una población, lo cual efectuó el gobernador de Castro Don Carlos de Berenguer, en conformidad de real cédula de 20 de agosto de 1768, fundando esta ciudad en el año siguiente con el titulo de *villa de San Carlos de Chiloé*, y dándole á la rada la denominación de *bahía del Rey*, dicha antes del Inglés; véase *Puerto del Inglés*. Se construyó al propio tiempo un castillo, que llevó el mismo titulo y al que se trasladó la guarnición que existía en Chacao. Al principiar la guerra de la independencia tenia este puesto (San Carlos) varias fortificaciones y baterias á su inmediación, como las de Lechagua, Puquillihue y otras, el cual, asediado por fuerzas de los independientes fué entregado, por capitulación, con todas ellas el 19 de enero de 1826 por el ultimo gobernador español del archipiélago, brigadier Don Antonio de Quintanilla. Bajo el gobierno de la República la ley de 10 de agosto lo declaró puerto mayor y la de 4 de julio de 1834 le confirió el título de *ciudad* con la denominación de *Ancud*, y pasó á ser capital de su provincia, en lugar de la de Castro, que lo habia sido hasta entonces. En 1843 se asentó en ella una silla episcopal, y entró en algún adelanto; pero éste se retardó á causa de incendios, que ha sufrido por ser en su mayor parte sus casas de madera, como los del 14 de enero de 1844; del 25 de mayo de 1859, que destruyó su nueva catedral y unas diez de sus manzanas más centrales; los de 1871, de 15 de febrero de 1879, &c. El nombre parece provenir de *anca* y *aud* (cuerpo ó porción de tierra para sembrar).

Ancud (Departamento de).—El de la provincia de Chiloé, que contiene su capital y la propia de su nombre. Confina al N. con la provincia de Llanquihue por el estrecho de Chacao y límite austral de ésta, más al oriente; al S. con los departamentos congéneres de Castro y Quinchao; al E. con el continente entre los estuarios de Comao y Renihue, y al O. con el Pacífico desde la punta de Guavún, al N. y la desembocadura del Anay, al S.; comprendiendo la sección de la isla Grande de Chiloé al norte de Dalcahue y de dicho rio Anay, y las islas de Caucahue, Coyehue, Chauquis, Lacao y otras pequeñas adyacentes á dicha sección de la Grande. La pueblan 24,527 habitantes, y se extiende su superficie á 4,548 kilómetros cuadrados, la cual se halla casi enteramente cubierta de bosques, y cruzada por varias corrientes de agua de corto curso, siendo los más notables los llamados rios de Anay, Colu, Chepu, Multico, Tablil y Pudeto: se reparte también en fundos pequeños de terrenos labrantíos,

que producen trigo, cebada, maiz, abundantes papas; y crian en especial ganado de cerda, del que se preparan buenos jamones. El departamento se divide en 12 subdelegaciones, comprendiendo: las de Ahuy, Quetalmahue, Ancud, Muelle y Caicumeo el territorio del municipio de su *capital*; las de Caipulli, Chacao, Lliuco y Caucahue, el del de *Quemchi*; y las de Tenaún, Chaquis y Dalcahue, el del de este último nombre. Todas contienen pueblos, aldeas ó caserios de sus respectivos nombres y algunos con puertos, además de otros, denominados Balcacura, Calén, Chaurahue, Choén, Huelden, Huite, Linao, Manao, Quenchi, Quetalco, Quicavi, &c. Su territorio formaba, desde la incorporación de Chiloé á la República en 1826, tres departamentos con los nombres de *Ancud*, *Chacao* y *Dalcahue*, hasta que, por providencia de 28 de febrero de 1855, se comprendieron en el actual del primer titulo. Son dignos asimismo de notarse, en fin, los parajes de Bella Vista, Lechagua y Mocopulli, que se asocian con incidentes de la libertad de Chiloé.

Ancud (Golfo de).—La extensión de mar ó ensenada del Pacífico, comprendida, de norte á sur, desde la costa de tierra firme, al E. de la boca oriental del estrecho de Chacao, ó desde el paralelo 41° 45′ hasta el 42° 48′, al lado sur del grupo de las islas de los Desertores, y, de este á oeste, entre la costa del Continente y la isla Grande de Chiloé. Toma una longitud de 120 kilómetros y una latitud de 45, más ó menos: uniéndose por su extremo boreal con el seno de Reloncaví, y por el austral, con el golfo del Corcovado. Es de fondo profundo y limpio con ligeras excepciones de perceptibles bancos y escollos. Contiene variedad de islas, muy inferiores en tamaño á la grande de Chiloé y las más próximas á su costa oriental; y son, principiando desde el norte, las de Tautil, Puluqui, Calbuco, Quigua, Lagartija, Abtao, Quenu, Chidguapi, Tavón, Queullín, Llancahue, Chauquis, Tac, Linlin, Meulin, Quinchao, Llinua, Quenac, Tenquelin, Caguache, Chelín, Alau, Apiau, Llahuén, Lémuy, Chulinec, Desertores, &c.

Ancho.—Véase *Brazo Ancho.*

Andacollo.—Villa del departamento de Puerto de Coquimbo, situada en los 30° 14′ Lat. y 71° 09′ Lon. á unos 50 kilómetros al SE. de su capital y poco menos hacia el mismo punto de la ciudad de la Serena. Está asentada á 1031 metros sobre el nivel del Pacífico en un plano del fondo de una quebrada, por la que corre un escaso arroyo, abierta en medio de la alta y árida serranía que la rodea. Consta de un modesto caserio con 1060 habitantes, ordenado en dos calles principales de sur á norte á la margen izquierda de dicho arroyo, cortadas por otras cortas transversales, y contiene edificios de oficinas de registro civil, correo y telégrafo, de un cuartel militar, de escuelas primarias gratuitas, de cárcel, de casa de ejercicios espirituales y de hospedería, y una plaza pequeña, á la que da frente una hermosa iglesia parroquial, en la que se venera la célebre imagen de la Virgen del Rosario de su título, que le ha dado al pueblo alguna noto-

riedad, fundada por primera vez en 1668 y después reedificada y renovada sucesivamente en los años 1676, 1801, 1853, 1877, &c. En honor de la mencionada Virgen se celebra una festividad el 26 de diciembre, á que acuden en romeria, desde largas distancias, multitud de devotos á presentarle ofrendas valiosas en oro, plata y joyas, de las que poseia en 1854 un valor de cerca de cien mil pesos, y le ha proporcionado en años anteriores una entrada anual de más de 40000; pero últimamente ha comenzado á enfriarse tanta piedad. El pueblo es además notable por la salubridad del clima, aunque un tanto ardiente en verano y frio en invierno; como asimismo por el cobre y oro, que producen sus contornos, con la singularidad de encontrarse el primero en trozos nativos y ramificaciones de formas caprichosas, y el segundo en calidad de muy subidos quilates, que se extrae en polvo de tierra cavadiza de una planicie adyacente á la orilla oriental del arroyo, y de las minas de Churumata y del Toro en los cerros inmediatos al O., que han sido muy ricas. En tiempos, este metal se hallaba aqui en mucha abundancia; pues, en carta de 12 de abril de 1607, decia al rey de España el gobernador, Don Alonso García Ramón, "el cerro de Andacollo es uno de los rios (placeres) que hay en el mundo de oro"; lo que por entonces dió principio al establecimiento de esta población, aunque ya existian en este punto familias de antigua raza peruana, que conocian el lugar con ese nombre, evidentemente formado de las palabras del quichua ó idioma de los Incas *anta*, metal, y *collo*, montón.

Andalicán.—Cerro ó promontorio del departamento de Lautaro. Es el extremo de una rama ó contrafuerte de poca altura, que arranca de las sierras vecinas al lado oriental y remata en la costa de la bahia, de Arauco al costado norte de la desembocadura del rio Laraquete. Yace inmediato al S. de monte Marihueno y del valle de Chivilingo. Por él pasa el camino entre Lota y la ciudad de Arauco, bajando por el recuesto pendiente y poblado de altos árboles, que da al S., y en el cual sufrió una derrota por los araucanos Francisco de Villagrán á fines de febrero de 1554. Dábase también el nombre á la comarca contigua que baña el Laraquete.

Andalién.—Rio de la provincia de Concepción, que se forma principalmente de los derrames de los cerros próximos al N. y NE. de la ciudad de la Florida, que se reunen al riachuelo de Curapalihue á poca distancia hacia el O. de esa ciudad. De aqui sigue un curso algo tortuoso hacia el NO., al través de lomas más ó menos altas y á lo largo de angostos valles, hasta la inmediación del costado nordeste de la ciudad de Concepción, donde lo cruza un puente de hierro y madera de 147 metros de longitud, construido en 1884; desde donde prosigue hacia el N. para ir á echarse en la bahia de Talcahuano á poco más de un kilómetro al O. de Penco, formando al borde de la playa unas prolongadas lagunas; véase *Rocuant*. Es de poco caudal y de curso que no pasa de 60 á 65 kilómetros, y de riberas cultivables, en especial por donde se abren los valles

denominados de Palomares, Puchacay, Toncón, &c. A sus orillas, como á 10 ó 13 kilómetros hacia el E. de Penco, se encontró el gobernador, Pedro de Valdivia por primera vez, 24 de febrero de 1550, con los araucanos, quien, según Ercilla,

Una batalla tuvo aqui sangrienta,
Donde á punto llegó de ser perdido.

Este rio toma en varias secciones la denominación del valle que atraviesa, como de Palomares, Puchacay, &c., y, aún en la inferior, se le llamó al principio de la conquista *río de San Pedro*, en obsequio de dicho gobernador. El título de Andalién es el general y común, formado de *anca*, cuerpo, y de *lighen* (cuerpo de plata); "aunque su nombre propio", dice el P. Rosales, "es *Antulien*, que quiere decir *plata de sol*" (*antu* ó *anty*, el sol).

Andaribel.—Riachuelo, afluente de Tinguiririca, que tiene su origen en la base norte del cerro de las Damas, al S. del volcán del nombre ese rio, y que corre por una abra estrecha y profunda en dirección al N. hasta su término, frente á la entrada del de los Yuyos. Se llama asi por la cuerda atravesada de una orilla á otra, conocida con ese nombre ó de tarabita, que sirve para pasarlo.

Andes (Ciudad de los).—Véase ciudad de *Santa Rosa*.

Andes (Cordillera de los).—El vasto espinazo de la América ó la gran cadena de altas y nevosas sierras, cercana y casi paralela á la costa del Pacífico. Su nombre, que, á la época del descubrimiento del Perú, se aplicaba sólo á la sección de su territorio y regiones al sur, se supone ser corrupción de *Antis*, denominación de unas familias de indios, que habitaban la pendiente oriental de esos montes en la parte de Bolivia, ó bien de la de *anta*, palabra del quichua ó idioma de los Incas, que significa cobre ó metal en general, aludiendo á la abundancia que de él esos montes contienen. Respecto á Chile, la sección de esa cadena de montañas que le corresponde, principia por los 18° 40′ Lat. y corre de N. á S. hasta el cabo de Santa Agueda sobre el estrecho de Magallanes, y aún podria decirse que remata en las islas del cabo de Hornos. Su estructura y configuración orográficas no están aun bien determinadas (*), y sólo puede asentarse, en general, que consta de un encadenamiento de sierras tendidas sobre el meridiano, con inclinación al SO., compuestas de rocas estratificadas y metamórficas, solevantadas por otras eruptivas á impulso de la acción volcánica, que en un tiempo ha debido ser poderosisima. De sus nudos principales se desprenden al O. ramificaciones, que al N. de Chacabuco, se entretejen con la cadena de sierras intermedias ó montañas secundarias de la costa, y que al S. del mismo Chacabuco, rara vez se aproximan á éstas. El ancho medio de aquella cadena no baja de unos cien kilómetros, abierta en dos ramas primordiales hacia el N., interrumpida ligeramente en partes al S. y casi compacta en el centro, donde presenta

(*) Véase, con todo, A. Pissis, "Geografía Física de la República de Chile; Primera parte".

su mayor prominencia en los montes de Aconcagua, Mercenario, Tupungato, &c.; dejando entre sus ramas laterales, y transversales altas planicies, prolongados valles, abras y profundas y anchas quebradas, que recogen las aguas de sus ventisqueros y mantos de nieve, que forman lagos más ó menos grandes y son fuentes de los principales rios de Chile. Sobre su plano ó llanura opuesta al occidente, resalta el encumbrado y grandioso relieve de esta cordillera, descollando en él diversos cabezos y picos cubiertos de perpetuas nieves. De éstos, casi todos quizás, respiraderos volcánicos en épocas remotas, y que hoy solo pocos mantienen ese carácter, aunque varios dan aún signos de actividad por fumorolas y aguas termales á su base. Los más notables por su altitud son los siguientes:

Nombres	Lat.	Altitud metros	Nombres	Lat.	Altitud metros
Tacora	17° 47′	4,173	Aconcagua	32° 39′	6,835
Parinacota	18 14	4,135	Juncal	33 02	6,151
Isluga	19 00	4,800	San Francisco	33 10	5,573
Yabricoya	20 07	4,000	Plomo	33 14	5,779
Sillillica	20 10	4,700	Tupungato	33 25	6,434
Tua	20 38	4,870	San José	33 44	6,096
Olca	20 58	5,640	San Pedro Nolasco	33 46	3,339
Miño	21 11	5,520	Maipo	34 08	5,947
Oyagua	21 18	5,865	Paloma	34 16	5,072
Cabana	21 58	4,500	Alto de Mineros	34 43	4,930
Licancáur	22 50	5,997	Tinguiririca	34 50	4,778
Sapaleri	22 50	5,404	Damas	35 00	3,099
Macón	23 08	5,622	Peteroa	35 12	3,635
Pótor	23 19	5,515	Descabezado	35 36	3,888
Onar	23 25	4,532	Cerro Azul	35 40	3,760
Láscar	23 26	5,900	Campanario	35 56	3,996
Tumisa	23 32	5,692	Longaví	36 14	3,181
Miñique	23 53	6,030	Chillán	36 49	2,904
Púlar	24 18	6,500	Polcura	36 56	2,408
Pastos Grandes	24 25	6,404	Antuco	37 23	2,762
Llullaillaco	24 44	6,600	Callaqui	37 53	3,070
Cachi	25 03	6,500	Lonquimay	38 20	2,953
Antofalla	25 37	6,370	Llaima	38 44	3,500
Juncal	25 42	5,342	Villa Rica	39 27	2,837
Doña Inés	26 05	5,500	Quetropillán	39 35	3,688
San Francisco	27 03	5,000	Renihue	39 47	2,660
Ternera	27 16	4,042	Osorno	41 08	2,257
Copiapó	27 19	4,500	Tronador	41 14	2,984
Vidal Gormaz	27 45	4,740	Minchinmávida	42 47	2,400
Potro	28 18	5,584	Melimoyu	44 06	2,400
Doña Ana	29 36	5,714	Macá	45 08	2,960
Tórtolas	29 52	5,918	San Valentín	46 34	3,870
Elqui ó Laguna	30 29	5,172	Stokes	50 29	1,950
Cenicero	31 18	3,670	Burney	52 20	1,768
Mercenario	31 59	6,797	Sarmiento	54 28	2,090
Nacimiento	32 13	3,815	Darwin, &c.	54 45	2,134

Tienen también entre ellos estos montes pasos llamados *portillos* y *boquetes*, por donde se atraviesa este gigantesco valladar, subiéndose por abras y gargantas pendientes á su teso ó cumbre y descendiendo de ella al lado opuesto por gradual declive. Los más ó menos transitables y conocidos, de norte á sur, son los denominados de Tacora, Camarones, Isluga, Sibaya, Sillillica, Guatacondo, Ascotán, Antofagasta de la Sierra, Paipote ó Puquios, Comecaballos, Tránsito ó Naturales, Españoles ó del Carmen, Laguna de Elqui, Hurtado, Valle Hermoso, Calderón, Cuncumén, Patos ó Piuquenes, Uspallata, San José de Maipo ó Piuquenes de Maipo, Yeso, Tinguiririca, Teno ó Planchón, Lontué ó Mondaca, Barrancas ó Laguna del Maule, Alico, Antuco ó Pichachén, Trapa-trapa, Gualletué, Villa Rica, Ranco, Pérez-Rosales, cabeceras de los rios Aisen y Huemules, &c.

Andes (Departamento de).—El más austral de la provincia de Aconcagua y cuya capital es la ciudad de su nombre ó de Santa Rosa. Confina al N. con los departamentos de San Felipe y Putaendo por el rio Aconcagua desde su nacimiento hasta la punta de Chagres; al S. con la provincia de Santiago; al E. con la cordillera de los Andes, y al O. con el departamento de Quillota por las alturas, que corren hacia el N. desde el cerro del Roble hasta dicha punta de Chagres. Comprende 33,691 habitantes, y una área de 2,035 kilómetros cuadrados. Su superficie es quebrada y áspera á la parte oriental, y de serranía baja al sur, por donde también la ciñen los cerros de Chacabuco, Culumquén y Tavón, formando entre ellos y la orilla izquierda de aquel rio el valle, más ó menos ancho, que contiene su capital, diversos caseríos, fundos, viñedos y terrenos feraces de abundante producción en toda clase de frutos agrícolas. Abundan también sus serranías, en vetas de cobre, oro y plata, en mármoles, &c. Se divide en 13 subdelegaciones, de las cuales: las del Comercio y de Chacabuco comprenden el territorio de la municipalidad de su *capital;* las de Valle Alegre, Tabolango, Calle Larga, Pocuro y de la aldea de Santa Rosa, el de la de *Calle Larga*; las de San Rafael, Curimón y Panquehue, el de la de *Curimón*; y las del Sauce, Montenegro y Rinconada, el de la de *Rinconada de Silva*. Las más de ellas contienen aldeas ó caseríos de sus respectivos nombres, juntamente con los del Arenal, Bucalemu, Coquimbito, Chacay, Nieves, Onel, Placeres, Plaza Vieja, San Roque, Tierras Blancas, Tres Esquinas, Villar, &c. Fué primitivamente su territorio una delegación de las de la provincia de Santiago, el cual se agregó en 1826 á la de Aconcagua, declarándose después por decreto de 29 de julio de 1842 que correspondian á aquella los distritos de Caleu y Rungue, que en un principio incluia aquel territorio: también el de Llaillay le fué segregado por la ley de 19 de octubre de 1864.

Anegada.—Véase *Punta Anegada*.

Anegadiza (Punta).—Véase isla de *Santa María*.

Angachilla.—Rio corto del departamento de Valdivia, que procede de las montañas bajas que yacen á 30 ó 35 kilómetros hacia el SE. de su capital, y se forma principalmente de la reunión de los riachuelos, llamados de San Pedro y Santo Domingo en el mismo departamento. Corre hacia el O. con un curso tortuoso y va á vaciar en la margen oriental del Guacamayo, como á la mitad de la extensión de éste, y después de haber recibido por su derecha sucesivamente los medianos riachuelos de Rio Mocho, Piedra Blanca, Culebras y Llancahue. Es de riberas selvosas y de cauce profundo en su mitad inferior donde alcanza á más de 75 metros de ancho, lo que lo hace navegable en esta parte (15 á 20 kilómetros) por embarcaciones menores. Tiene barcas de pasaje. El nombre es propiamente *Ancachilla*, que significa cuerpo de zorra.

Angamos (Punta de).—Véase morro de *Mejillones*.

Angeles (Ciudad de los).—Capital del departamento de Laja y de la provincia de Bio-Bio. La pueblan 8,279 habitantes, y está situada en los 37° 28′ Lat. y 72° 23′ Lon. Ocupa, en el valle central entre los rios Laja y Bio-Bio, una planicie de 166 metros de altitud y la parte más baja al lado norte, que atraviesa el riachuelo de Quilque, bañando la población, y se extiende en siete ú ocho calles de N. á S., cortadas en ángulos rectos de E. á O. por otras en mayor número. Contiene una plaza, dos iglesias con la parroquial; casa de intendencia y municipal; oficinas de juzgado, registro civil, correo y telégrafo; liceo de segunda enseñanza y cuatro escuelas gratuitas de instrucción primaria; hotel, hospital, cárcel y estación de ferrocarril, y contigua al S. de la plaza una fortaleza, primeramente asentada aquí desde la fundación del pueblo y que sirve de cuarteles y almacenes militares. Fundóse esta ciudad por Don Pedro Córdoba y Figueroa, militar y autor de una *Historia de Chile*, en virtud de orden, que al efecto expidió desde Concepción en 27 de marzo de 1739, el Presidente Manso de Velasco; levántandose entonces el fuerte y la primera iglesia bajo la advocación de *Santa María de los Angeles*, cuyo nombre con el titulo de villa le confirmó en 7 de noviembre de 1748 el mismo Manso, siendo ya virrey del Perú. Al año siguiente contaba con 447 moradores, pero poco más medró y aún retrasó, á causa entonces de su aislamiento y hostilidades de los indios araucanos, que la saquearon en más de una ocasión. También fué quemada enteramente por el cacique Mañil auxiliar del famoso montonero Benavides, el 26 de setiembre de 1820, un dia después de evacuarla la corta guarnición patriota, que tenia; véase *Tarpellanca*. En 7 de diciembre de 1852 se le confirió el titulo de ciudad y entró á ser capital de la primera provincia de Arauco, hasta que la sustituyó Angol en 1869 en ese carácter; pero á la división de esa provincia en la nueva de su nombre y la de Bio-Bio en 1875 tomó su actual puesto indicado arriba. Dista 48 kilómetros hacia el SE. de San Rosendo y 65 hacia el NE. de la ciudad de Angol, y al E. tiene vecina á Umán.

Angeles (Sierra de los).—Se halla en la parte oriental del departamento de Ligua, y se enlaza con el cerro del Cuzco. Es áspera, desnuda de árboles y de poca altura, y tendida del NE. al SO. Se la atraviesa por dos ó tres puertos ó cuestas, principalmente por las del Arrayán y la de su nombre, naciendo del lado norte de esta última un arroyo, que va á echarse en el rio Ligua á dos ó tres kilómetros hacia el O. de San Lorenzo del Ingenio.

Angol (Ciudad de).—Capital del departamento de su nombre y de la provincia de Malleco: su población, 6,331 habitantes. Yace en los 37° 48′ Lat. y 72° 43′ Lon. y á 126 metros sobre el nivel del Pacífico. Según su fundador el coronel, después general, Don Cornelio Saavedra (Memoria de 11 de mayo de 1863) "se halla situada como á 45 kilómetros al sur de la plaza de Nacimiento y como á kilómetro y medio de la antigua Angol, en un recinto limitado al norte por una quebrada bastante profunda llamada Lochochinhue, al oriente por la misma quebrada y el rio Vergara, al sur con el rio Picoiquén y al poniente con el primer cordón de cerros de la cordillera de Nahuelvuta". Consta de calles de 16 metros de ancho, cortadas entre si en ángulos rectos, y contiene un regular caserio, que se extiende también al lado oriental del rio que lo baña (véase *Villa Alegre*), con una iglesia, erigida en parroquial en 12 de octubre de 1872, edificios de gobierno, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, un liceo y escuelas primarias gratuitas, un buen hospital, un hotel, banco, estación de ferrocarril, &c. Es de clima muy sano y de contornos pintorescos, fértiles y despejados. Esta ciudad, que viene conservando el nombre de la primitiva Angol, comenzó á formarse desde el 7 de diciembre de 1862 en que se dió principio al establecimiento de un fuerte, destinado á resguardar la camarca contra los indios. Tuvo en un principio el carácter de plaza fuerte. Por ley de 15 de julio de 1869 reemplazó á la ciudad de los Angeles como capital de la primera provincia de Arauco y adquirió el título de ciudad en 13 de abril de 1871, y al establecimiento de su propia provincia quedó instituida en su capital. Dista 571 kilómetros al S. de la ciudad de Santiago y 143 de la de Concepción.

Angol Antigua, ó Los Confines (Ciudad de).—La séptima y última población, fundada á principios de 1553 por el primer Gobernador de Chile, Pedro de Valdivia. Estuvo asentada en un sitio ligeramente llano de la comarca de Encol junto al lado sur de la confluencia de los rios Huequén y Malleco e inmediato hacia el E. de la nueva ó actual ciudad de Angol. Dióselo este nombre, corrompido del de esa comarca, y también el de *Confines*, "por dividir", dice el P. Rosales, "los términos de la ciudad de la Imperial y la de Concepción, y estar en medio de entrambas". Mas, no bien acababa de asentarse, cuando al año de su fundación se hizo necesario abandonarla y trasladar á sus vecinos á la Imperial á causa del alzamiento de los indios, que siguió al desastre y

muerte del gobernador en Cataquichay. Arrasada en seguida por éstos, no volvió á restablecerse hasta principios de 1560, en que, por disposición del Gobernador Don García Hurtado de Mendoza, se trasladó à no mucha distancia hacia el NE. de su primer asiento, situándose en la comarca de Colhué por los 37° 45′ Lat. y 72° 25′ Lon. á la margen derecha del Renaico como 18 kilómetros de su confluencia con el Vergara y unos 15 hacia el SO. de la ciudad de Mulchén. Se le dió el titulo de *San Andrés de Angol* por el nombre del padre del entonces virrey del Perú, padre del Gobernador. Llamósele también *ciudad de los Infantes*, "porque, cuando los vecinos, que estaban en la Imperial", dice el mencionado historiador Rosales, "fuerón à reedificar, fueron á pie", y "por la infanteria de soldados, que se dejó en ella". Alcanzó á tener un regular caserio, tres iglesias con la titular de San Andrés, un hospital, cuarteles militares, &c. En sus términos, según una relación de 1594, se cogian anualmente vinos en abundancia y de excelente calidad de los viñedos que cubrian sus feraces lomas del lado oriental, y algún oro de sus minas y lavaderos: sus campos no escaseaban en ganados. Mas también fué asolada en 1599 por los indios de la rebelión general subsiguiente á la sorpresa del Gobernador Oñez de Loyola en Curalava. Volvió á poblarse en enero de 1611 por Don Luis Merlo de la Fuente, quien la allegó más á la orilla sur del riachuelo de Mecauquén, separándola unos 300 metros de su anterior asiento y levántandole para su defensa un gran fuerte. Le dejó el titulo de *San Luis de Angol*, y por corregidor al sargento mayor Alonso Cid Maldonado y por alcaldes á Juan de Pulgar y Gaspar de Vergara. Tampoco medró ni subsistió por mucho tiempo: sin embargo, el Presidente Don Francisco Laso de la Vega la restableció á principios de 1637 con el nombre de *San Francisco de la Vega de Angol* y la guarneció con un torreón fuerte en cada uno de sus cuatro ángulos. Mas este pueblo vivió poco: pues en el convenio de paz con los araucanos en Quillin en 1641, se acordó retirar todas las poblaciones españolas al sur del Bio-Bio. Con todo, se repobló en 1695 bajo el gobierno de Don Tomás Marin de Poveda con la denominación de Santo Tomás de Colhué, sin cambio mayor de su asiento. Logró tener corto caserio y un convento de misioneros: pero quedó casi destruido en el alzamiento de los indios de 1723, y arrasado del todo en el de 1766. De sus ruinas apenas quedan vestigios.

Angol (Departamento de).—De la provincia de Malleco, cuya capital y la propia suya es la ciudad de su titulo. Confina al N. con el departamento de Mulchén por el rio Renaico, desde que se le une el Mininco hasta su confluencia con el Vergara, y de aqui hacia el O. por una linea hasta Pichi-Nahuelvuta; al O., con el de Cañete por esta cordillera, desde ese punto hasta la principal cabecera en ella del rio de Purén: al S., con el de Traiguén por una linea, que baja por el mismo rio Purén hasta el de Ranquilco, y sube por éste en dirección oriental hasta la parte su-

perior del rio Reivu; y al E., con el de Collipulli, prosiguiendo dicha linea hacia el N. por el portezuelo de Nupanqui, el lado occidental de Chiguaihue, la cima de los cerros de Gualihueco y por el curso del Caillin y del Mininco hasta el Renaico. Está situado entre los paralelos 37° 40′ y 38°, y entre los meridianos 72° 29′ y 73°; y comprende 2,300 kilómetros cuadrados de superficie, con una población de 19,100 habitantes. Es generalmente llano y productivo en casi todos los frutos agricolas, en ganados, en maderas, &c. Lo bañan varias corrientes de agua de márgenes fértiles y pintorescas, como los ríos Huequén, Malleco, Picoiquén, Purén, Reihue, Renaico, Vergara, &c. Se divide en 9 subdelegaciones, constituyendo las de Angol, Huequén, Mininco, Tigueral, Rucapillán y Villa Alegre, el municipio de su *capital;* y las de Choquechoque, Guadava y los Sauces, el de este nombre. Sus principales aldeas y caseríos son las que dan nombre respectivamente á las más de esas divisiones, y asimismo los denominados Cancura, Guindos, Itraque, Juan Trintre, Lolenco, Robleria, &c. El departamento ó su área comprende una porción importante de las hermosas y memorables comarcas, que fueron teatro de obstinadas luchas entre araucanos y españoles. Por ley de 13 de octubre de 1875, casi despoblado entonces, se constituyó en "territorio de colonización", y en 1887 pasó á ser un departamento de su provincia.

Angol (Lomas de).—Parajes de pequeñas alturas en el departamento de Rere pocos kilómetros hacia el E. de su capital Yumbel y cerca de la orilla izquierda del rio Itata. Son parajes descampados.

Angosto.—Véase *Puerto Angosto.*

Angostura.—Véase *Primera Angostura* y *Segunda Angostura.*

Angostura (La).—Aldea de unos 400 habitantes, situada en el departamento de Ovalle á 18 kilómetros hacia el N. de su capital en una quebrada estrecha, que le da el nombre. Corre por ella el ferrocarril, que del puerto de Coquimbo va hacia esa ciudad capital, y en la aldea tiene una estación.

Angostura (La).—Caserio de pocos habitantes, situado en terreno desigual y de cortos cultivos, que se halla en el departamento de Illapel, cercano á la costa y al N. de la aldea de Huentelauquén y de la llamada Asiento Antiguo del mismo departamento.

Angostura (La).—Corto caserio situado en la quebrada de Camarones del departamento de Ovalle á unos diez kilómetros hacia el E. del puerto de Tongoy. También un paraje en el mismo departamento cerca de la aldea de Samo Alto.

Angostura (La).—Caserio de unos cuantos habitantes, asentado en la parte estrecha del valle del rio del Tránsito cercana á la aldea de la Pampa del departamento de Vallenar.

Angostura (La).—Fundo del departamento de Curicó, que se halla por las inmediaciones al O. de la villa de Chépica.

Angostura (Mineral de la).—Situado en el departamento de Puerto de Coquimbo, en una corta quebrada próxima á la villa de Andacollo y paraje de Churque. Sus minas son de cobre y de regular producción.

Angostura (Rio de la).—Curso de agua de poco caudal ordinariamente. Tiene sus cabeceras en el departamento de Rancagua hacia el E. de la aldea de Codegua, formándose principalmente de dos riachuelos, el de Paico ó del nombre de esa aldea, que baja hacia el NO. por el lado norte de ella y de la de San Francisco del Mostazal, y el de Troncoso, que nace más al N. que el anterior y va también hacia el NO. á juntarse con el otro y á pocos kilómetros del extremo austral de la garganta ó estrechura, que forman las sierras de Alhué y de Chada, llamada *La Angostura*, donde toma esta denominación el conjunto de aquellos riachuelos y otros arroyos que vienen del sur. De ahí prosigue al N. al través de ella, entra en el departamento de Maipo y se dirige hacia el NO., pasando cerca de la estación del Hospital, hasta ir á perderse en la izquierda del rio Maipo como á diez kilómetros al O. de la villa de Buin. Hacia la parte del Hospital recibe el riachuelo de Paine. A sus riberas se hallan hermosos y feraces fundos, como el de Águila y otros en la sección después de pasar la mencionada garganta, y antes de ésta el que en especial denominan la Angostura, el Peuco, &c.

Angostura Inglesa.—Pasaje estrecho en el canal de Messier por los 48° 59′ Lat. El ancho del canal en esta parte, en que las alturas de la costa del continente se aproximan á la costa oriental de la isla de Wellington, no alcanza á 300 metros y en lo más angosto, apenas pasa de 185 metros. A ambos lados hay fondeaderos, á medio canal. Las cartas inglesas la llaman *English Narrows*.

Anihue.—Véase *Añihue*.

Animas (Las).—Caserio del departamento de Valdivia, situado sobre la ribera derecha del Calla-calla al lado oriental de la unión del Caucau con este mismo rio y á unos cinco kilómetros hacia el N. de la ciudad capital. Tiene escuela gratuita y como 300 habitantes. Se halla en el sitio que ocupó un fuerte levantado con ese nombre en 1647 por el gobernador de Valdivia, Don Francisco Gil de Negrete, para defensa de esta plaza por ese punto contra las incursiones de los indios.

Animas (Las).—Fundo del departamento de Coelemu, inmediato al N. de Rafael y Ranquilmo.

Animas (Las).—Fundo del departamento de Constitución, situado en la ribera sur del rio Maule por donde cae en éste una quebrada á cosa de cuatro kilómetros más arriba de su capital.

Animas (Placilla de las).—Aldea del departamento de Chañaral con 289 habitantes. Está situada á 26 kilómetros al SE. de su capital sobre el ribazo sur de la quebrada, dicha Rio Salado, que muere en la bahia de su puerto. Tiene en su contorno minas de cobre é inmediatas

al E. las de igual denominación del rio y del llamado Pueblo Hundido. Se comunica por un ferrocarril con su misma capital y puerto.

Anquena.—Véase *Anakena.*

Anquillinco.—Fundo, situado en el departamento de San Carlos hacia su extremidad occidental ó hacia el O. de su capital. El nombre es alteración de *anquen* y de *Minqui*, rana seca.

Antilhue.—Aldea del departamento de Valdivia. Es de corto caserio con ligeros cultivos en su contorno, y está situada en la ribera izquierda del rio Calla-calla á unos 36 kilómetros al E. de la ciudad capital. Se tiene el nombre por compuesto de *anty*, sol, y de *liv* y *hue* (lugar despejado ó abierto al sol).

Ansa del León.—Véase bahia de *Posadas.*

Antilhue.—Fundo del departamento de Lebu, que se halla hacia el N. de su capital y próximo al E. de la rada de Ranquil.

Antivillac.—Minas de cobre en el departamento de Copiapó, situadas en una abra de su sección oriental sobre el lado sur del riachuelo de Manflas y hacia el SE. del mineral de Cerro Blanco.

Antofagasta.—Ciudad y puerto del Pacifico, capital de la provincia y departamento de su nombre. Yace en los 23° 39′ Lat. y 70° 22′ Lon. Su asiento, se extiende desde el borde del mar en manzanas de 100 metros por lado, divididas por calles rectas de 18 metros de ancho de NO. á SE., cortadas por otras iguales de NE. á SO., y que contiene un caserio de 7,588 habitantes con una regular iglesia, edificios de intendencia, de aduana, de registro civil, correo y telégrafo, un teatro, dos hoteles, liceo y escuelas primarias gratuitas, dos hospitales y establecimientos comerciales y de beneficio de minerales de plata, cobre, salitre, &c. Posee también máquinas de destilación para el surtimiento de agua potable, de la que se carece casi por completo, siendo áridos y hasta calvos sus contornos y serrania en larga distancia. Pero en sus inmediaciones y en más lejania se hallan centros de minerales de plata y cobre y de sales, que sostienen su movimiento comercial y con los que se comunica por buenos caminos y por un ferrocarril, que penetra en la república de Bolivia, corriendo hasta su frontera al través de territorio chileno por una distancia de 441 kilómetros hasta alcanzar una altitud de 3,696 metros. Su puerto, aunque de capacidad bastante, es solo regular en fondo, y también en abrigo por hallarse muy descubierto á los vientos occidentales. Goza de clima sano y templado: casi nunca llueve. En los años antes de 1866 hallábase desierto el sitio que ocupa esta ciudad, y su bahia era apenas visitada por barcas pescadoras: sólo servia para el embarque de los minerales de las cercanias en la próxima caleta de la Chimba. Por entonces comenzó á servir su puerto para la exportación del salitre y bórax de la vecina quebrada de San Mateo, y ya en 1870 contaba con una que otra habitación, bodegas y dos muelles en relación con esa industria; y de aqui entró en un creciente adelanto con el des-

cubrimiento en ese año de las minas de Caracoles, constituyéndose por su proximidad el puerto de entrada y salida de ellas y de otras vecinas. En ese tiempo pertenecia á Bolivia, y el Presidente de esta república Melgarejo le dió el nombre por el de una posesión territorial, que tenia en la inmediación del antiguo pueblo de Antofagasta de la Sierra. Al principiar la guerra de esa república con Chile, fué el primer punto ocupado por ésta (14 de febrero de 1879), y en 6 y 12 de mayo siguiente se le declaró respectivamente asiento de la autoridad chilena del territorio y puerto mayor: erigiéndola más adelante la ley de 12 de julio de 1888 en ciudad capital de su provincia. Dista cerca de 1100 kilómetros hacia el N. de Valparaiso y 375 al S. de Iquique.

Antofagasta (Departamento de).—Uno de los tres en que se divide la provincia de su nombre y que contiene la ciudad del mismo título, capital de uno y otra, y una población de 16,549 habitantes. Confina al N. con el departamento de Tocopilla por el límite sur de éste y desde el extremo oriental de este límite con la provincia de Tarapacá por la linea divisoria entre una y otra provincia hasta el volcán Tua; al E., con las republicas de Bolivia y Argentina; al S., con el departamento de Taltal por una linea que, desde la Punta de Reyes corre hacia el E. por los cerros de Paranal y Llullaillaco hasta la cima del de Cachi, y al O., con el Pacífico, desde dicha punta de Reyes hasta la de Chacaya, entre las cuales se extiende su costa por más de 200 kilómetros, conteniendo, de N. á S., los puertos y caletas de Mejillones del sur ó propio, Bandurrias, Constitución, Abtao, Barrancas, Chimba, Antofagasta, Coloso, Bolfin, Agua Dulce, Agua Salada, Cobre, Blanco Encalada y Botija. Se divide en 9 subdelegaciones, que comprenden: las del Comercio, Chimba, Maipo y Prat, el municipio de su *capital*; las de Ascotán y *Calama*, el de este nombre; y las de Caracoles, San Pedro de Atacama y Sierra Gorda, el de *Caracoles*. Su superficie comprende sobre 123,000 kilómetros cuadrados; es árida y falta de arbolado, y presenta grandes desigualdades, ya en las eminencias de los cerros de Ascotán, Colachi, Guatiquina, Hécar, Lascar, Licancáur, Limón Verde, Minique, Olca, Oyagua, Pastos Grandes, Púlar, Quimal, Sierra Gorda, Socompa, Toconao, Tumisa, &c. y altas mesetas centrales: ya en las depresiones y hondonadas de los saladares y ciénagas salinas de Aguas Blancas, Arizaro, Ascotán, Carmen Alto, Catua, Punta Negra, San Pedro de Atacama, &c. También la cortan pocas corrientes de agua de no abundante caudal, como el rio Loa y el de San Pedro de Atacama con sus cortos afluentes, y algunas hondas quebradas casi secas, en cuyas márgenes, asi como en las orillas de aquellos saladares y ciénagas, se hallan pequeños valles fértiles y tramos de tierras sembradias, más ó menos medianos, y que son los solos de regular vegetación y escasa produccion agricola. En el orden mineral es bastante rico el departamento. Cuenta con notables minas de plata y de cobre, como las de Ataguálpa, Caracoles, Cerro Gordo, Inca, Iscuña, &c. y abun-

dantes salitres, boratos y otras sales en las depresiones y hondonadas antes mencionadas. Contiene, además de su capital, varias poblaciones y caserios, más ó menos pequeños, algunos de ellos asientos de minas, ó de industrias minerales con estaciones de los ferrocarriles de Antofagasta y Cerro Gordo; y son los de Aguas Blancas, Aguas Dulces, Aiquiña, Amilcha, Añil, Ascotán, Blanca Torre, Calama, Caracoles, Carcote, Carmen, Caspana, Catua, Cebollar, Cere, Cerro Gordo ó Bella Vista, Collo, Conchi, Cuchabrachi, Cuevitas, Chiuchiu, Chunchuri, Guacate, Inacaliri, Inca, Incaguasi, Jáiner, Machuca, Mantos Blancos, Pampa Alta, Pampa Central, Pastos Grandes, Peine, Polapi, Rio Grande, Salinas, San Bartolo, San Pedro de Atacama, Santa Bárbara, Sierra Gorda, Socaire, Sóncor, Susques, Tilomonte, Toconao, Topáter, Túlur, &c.; sus puertos y las más de sus caletas tienen también población. Este departamento formó un territorio entre los paralelos 23° y 24° después de reivindicado de Bolivia en febrero de 1879, y se constituyó, con los limites señalados al principio, en uno de su actual provincia por la ley de 12 de julio de 1888.

Antofagasta (Provincia de).—Está situada entre los 20° 38′ Lat. y 27° 03′ Lon., y entre los 67° 11′ y 70° 43′ Lon., y comprende una superficie de 187,000 kilómetros cuadrados. La pueblan 33,636 habitantes. Confina al N. con la provincia de Tarapacá; al S., con la de Atacama por el limite norte de la sección oriental del departamento de Copiapó y por el de ese mismo punto del de Chañaral; al E., con la República Argentina, por la linea de los Andes desde el cerro ó alto de San Francisco hasta el de Sapaleri al N., y desde aquí con la de Bolivia por una linea que va hacia el NO. hasta el volcán Licancáur y sigue al N. por la cumbre del Cabana, por el medio del saladar ó laguna de Ascotán y por la cima del Oyagua hasta ir á rematar en la del volcán Tua, y al O. con el Pacifico desde la punta norte del puerto de Pan de Azúcar, en el departamento de Chañaral, hasta la desembocadura del Loa; dejándole una costa de 535 kilómetros con los puertos y caletas que se mencionan en los articulos de los departamentos de Antofagasta, Taltal y Tocopilla, que son los tres en que se divide esta provincia. La superficie de toda ella es casi totalmente árida y desnuda de vegetación, y se halla cruzada por series de serrijones pelados, que levantan, á cortas distancias entre sí, eminencias en notable número de no menos de 3,000 y hasta más de 6,000 metros sobre el nivel del Pacifico; sembrada de cuencas de lagunas secas, lapachares ó ciénagas, impregnadas de sales minerales, y en fin, cortada por abras ó cauces de grandes corrientes de agua de una época en que estas regiones habrán sido visitadas por lluvias, de que al presente carecen. Su territorio es bastante rico en vetas metálicas y en salitre, boratos y guano. Las secciones al N. del paralelo 23° y al E. del meridiano del volcán Llullaillaco, pertenecian á Bolivia antes de la guerra de 1879 con Chile, y quedaron, por el tratado de 29 de noviembre de

1884, bajo el gobierno de éste. Háse erigido esta en provincia en 12 de julio de 1888.

Antofagasta de la Sierra.—Aldea en la extremidad sudeste del departamento de Taltal por los 26° 05′ Lat. y 67° 21′ Lon. Está asentada en un pequeño valle del lado oeste de la rama primaria oriental de los Andes á la altura de 3,570 metros sobre el nivel del Pacífico. Consta de unos 200 á 300 habitantes con una iglesia y casas sencillas. Dista unos 400 kilómetros hacia el S. de San Pedro de Atacama y como 300 hacia el E. de su capital el puerto de Taltal. Por su lado del oeste corre un mediano riachuelo que va al S. á perderse en una pequeña laguna sin salida, en cuyas márgenes de una y otro se encuentran terrenos de cultivo que aprovechan esos habitantes. En el primer siglo de la entrada de los españoles existia esta población con mayor número de naturales, y en ella se establecieron algunos de aquellos por el atractivo de sus lavaderos de oro y por la explotación de vetas de plata que se hizo en adelante en las sierras de los contornos. Después decayeron esas industrias y se menoscabó el pueblo, como aparece de ruinas que aún se ven.

Antofalla (Saladar de).—Se encuentra hacia la extremidad sudeste del departamento de Taltal. Es una cuenca de un lago seco que se extiende de NE. á SO. por unos 100 kilómetros con un ancho medio de seis á siete, rodeada por el E. de altos cerros y por el O. de la sierra, que contiene el volcán de su nombre. Por el ángulo del norte le entra una corta corriente de agua salada y por la margen opuesta á la sierra del volcán otros arroyos, todos los cuales, perdiéndose en ella, la han sembrado de someras lagunillas, pantanos y vegas humedas, interrumpidas por terrenos salitrosos. A la entrada del mayor de esos últimos arroyos, existió un establecimiento en que se beneficiaban los minerales de plata, que se extraian de aquella sierra y que eran abundantes y ricos en años anteriores. Esta hondonada, comprendida entre las mesetas de la región de los Andes, se halla á una altitud de 3,400 metros.

Antofalla (Volcán de).—Cerro situado en la alta meseta entre las ramas primordiales de los Andes á la parte oriental del departamento de Taltal. Forma el cabezo de un serrijón mediano bajo los 25° 37′ Lat. y los 67° 55′ Lon. y cuya cima se levanta á 6,370 metros sobre el nivel del Pacífico y á más de 2,900 sobre los contornos de su base, distando unos 70 kilómetros al NO. de Antofagasta de la Sierra. En sus faldas del sudeste se han explotado en otro tiempo ricas vetas de plata, cuyos minerales se beneficiaban en molinos y aparatos al borde del inmediato saladar de su nombre por donde muere en éste un grueso arroyo procedente de cerro.

Antonio Varas.—Grupo de minas de plata en el departamento de Copiapó por la cercania del lado oriental de Pabellón y poco distante

de Ladrillos. Tomó el nombre, á su descubrimiento hacia 1865, por el del distinguido estadista chileno, que murió en 3 de junio de 1886.

Antrim (Abra de).—Entrada que hace la costa occidental del Brazo Ancho por los 49° 46′ Lat. Interna hacia el NO. en la isla de Wellington de nueve á diez kilómetros, ceñida de alturas de 200 á 300 metros. A su fondo contiene la caleta de Elena y á la vuelta sur de su entrada, la caleta Arenosa.

Antuco (Lago de).—Hermoso receptáculo de aguas dulces y cristalinas, situado entre los Andes á la base nordeste del volcán de su título, rodeado de un anfiteatro de cerros pintorescos y cuya superficie se eleva á 1,512 metros sobre el nivel del Pacífico. Yace de N. á S., y en esta dirección se extiende unos 28 kilómetros, con un ancho medio de dos. Se alimenta del caudal, con que le acuden el rio del Pino y los derrames de las sierras nevosas que lo encierran, y desagua por su margen occidental, dando nacimiento al rio Laja, cuyo nombre también tiene. Orillando este lago por su extremidad austral y la margen del mencionado rio, se llega al boquete de Pichachén ó de su título, por el que se tramontan con facilidad los Andes y por el que transitó en 1806 Don Luis de la Cruz en su viaje de reconocimiento de un camino entre Concepción y Buenos Aires. El nombre se forma de *anty*, sol, y de *co*, agua; esto es, *agua del sol*.

Antuco (Villa de).—Está situada en el departamento de Laja sobre la orilla sur del rio de este nombre al O. del lago del título y del fuerte de Vallenar. Se halla á una altitud de 602 metros bajo los 37° 19′ Lat. y 71° 40′ Lon., y distante 55 kilómetros al NE. de la ciudad de los Angeles. Posee una iglesia parroquial, oficinas de registro civil y correo, dos escuelas gratuitas y caserío de 930 habitantes con regulares tierras de cultivo en sus alrededores y minas de sal de piedra. Fué fundada y nombrada así, por el volcán inmediato hacia el E., en el año 1756; en 3 de julio de 1874 obtuvo título de villa.

Antuco (Volcán de).—Monte notable de la base occidental de los Andes en el departamento de Laja. Yace por los 37° 23′ Lat. y 71° 19′ Lon. á unos 32 kilómetros al E. de la villa de su título, y se levanta 2,762 metros sobre el nivel del Pacífico. Dista como 65 kilómetros al S. del Nevado de Chillán y unos 18 hacia el O. del cerro de Pichachén en la línea divisoria de las vertientes de aquella cordillera. Por el SO. se eslabona con el macizo llamado Sierra ó Silla de Belluga; y "es difícil", dice el Profesor Domeyko, "ver mayor contraste que el que presenta el volcán Antuco, conoide de superficies algo convexas y por cuyo vértice, ennegrecido por las escorias, está lanzando bocanadas de humo y fuego, y la montaña de la Sierra Velluda, masa informe cubierta de bancos de hielo, herizada de crestas y rodeada de rocas escarpadas y hendidas en columnas prismáticas casi verticales". Efectivamente, los contrapuestos caracteres de estos dos montes vecinos realzan la peculiar belleza de uno y otro, y hace que se les mire con marcado interés. El

Antuco se viste también de perpetua nieve, excepto su parte superior, y su cima forma una meseta circular, que contiene el cráter. Su actividad se manifestaba á cortos intervalos por ráfagas de llamas y vapores, que se divisaban desde largas distancias; pero estas erupciones cesaron en 1861 y solo después de algún tiempo han vuelto á renovarse, aunque sin la misma intensidad.

Anunciada (Isla y punta de la).—Véase isla del *Duque de York*, ó de la *Madre de Dios*.

Añihue.—Islilla del grupo de las Chauquis. Es la que de éstas se halla más al SO., quedando contigua á las de Aulén y Chauqui menor, con las cuales reune una población de 1,000 habitantes. Contiene un corto caserio con una capilla.

Añil.—Caserio de pocos habitantes del departamento de Antofagasta. Está situado en la orilla derecha ó norte del Loa, donde éste tiene un puente á 2,977 metros de altitud, que cruza el ferrocarril de Antofagasta y á distancia de 295 kilómetros de esta ciudad. Dista también 58 kilómetros al NE. de Calama y 25 de Cere. Cercano al N. deja las minas de Incaguasi.

Año Nuevo (Morro de).—Cabo de los canales australes poco distante al O. de la ensenada de Ancón sin Salida, y situado en los 52° 08′ Lat. y 73° 29′ Lon.; es el extremo de una rama de sierra montañosa, que se enlaza al S. con el monte de Burney. "Le llamamos Año Nuevo", dice el Viaje al estrecho de Magallanes, "porque llegamos aqui su víspera (31 de diciembre de 1579); y el día de la santísima circuncisión de Jesucristo, por la mañana, pusimos en la punta de este morro dos cruces, y Pedro Sarmiento tomó *posesión* por su magestad."

Año Nuevo (Ensenada de).—Véase *Nuevo Año*.

Aoni.—Aldea del departamento de Castro, situada junto á la costa oriental de la isla Grande de Chiloé á 13 kilómetros hacia el NO. de Queilén y como otros tantos al SE. de la caleta de Yal. Contiene una capilla con poca población reunida y alguna más en sus contornos, que en el todo alcanza á 635 habitantes. El nombre, que también dicen *Agoni*, viene de la alteración de *av*, fin ó término, y de *onoimi*, la tonina *(Delphinus lunatus)*; y significa *punta de la tonina*, que es la que forma la costa frente á la misma aldea.

Apabón.—Véase *Abapón*.

Apacheta.—Caserio de la parte oriental del departamento de Copiapó. Está situado en la margen derecha del rio de este nombre á una altitud de 948 metros y á poco más de seis kilómetros hacia el NO. de la aldea de San Antonio, asentada en la misma ribera de ese rio; y por ella se abre una quebrada, cuyo nombre de *los Loros*, suele también dársele. Contiene pocos habitantes y una estación ó paradero del ferrocarril, que sube el rio desde la ciudad de Copiapó: en los cerros vecinos del lado norte se hallan las minas de Lomas Bayas. Se presume que su

asiento ha sido el de un antiguo pueblo de primitiva raza peruana por los vestigios que aún se ven en su inmediación de un cementerio de indios. El nombre de *apacheta* significaba en el idioma quichua el paraje de una altura de veneración entre esos indios, señalado por pequeños rimeros de piedra.

Apaltas.—Fundo situado en el departamento de Caupolicán entre los fundos de Pichidegua y Mendoza, y al lado occidental del antiguo camino y del ferrocarril de la ciudad de Rancagua á la de Rengo, distando de ésta cerca de ocho kilómetros al N.; á su inmediación queda la estación del Rosario de ese ferrocarril. En este fundo el Presidente Don Ambrosio O'Higgins, en viaje de la capital al sur, dató (11 de diciembre de 1792) documentos oficiales. El nombre viene de *ape y alta*, que significa *casi malo*, tal vez por el terreno ó tierras.

Apaltas.—Fundo del departamento de San Fernando, situado hacia el O. de su capital en la banda norte del Tinguiririca.

Apamilca.—Paraje de la quebrada de Pisagua, por donde ésta forma una estrechura, al oriente de la cual se ensancha y contiene terrenos de cultivos y á Yalane.

Aparejito.—Paraje de pocos habitantes y de terrenos de cultivo en derredor, situado en la parte superior del Rio Claro del departamento de Elqui, y próximo hacia el SE. de Monte Grande.

Apiao.—Isla del departamento de Quinchao, situada por los 42° 35′ Lat. y vecina al E. de la de Alau. Se extiende de N. á S. por cuatro ó cinco kilómetros con un ancho de dos á tres. La pueblan 400 habitantes y tiene algún cultivo.

Apolillado (Caleta de).—Se abre en la costa del departamento de la Serena por los 29° 10′ Lat. y 71° 30′ Lon. al N. del puerto de Coquimbo y á 10 kilómetros de los Choros. En sus inmediaciones hay minas de cobre, cuyos minerales suelen exportarse por ella al cabotaje. Algunos dicen *Polillao*.

Apolinario.—Véase *Polinario*.

Apoquindo.—Baños termales, que yacen á diez kilómetros al E. de la ciudad de Santiago, en el fondo de una pequeña quebrada de los últimos estribos ó contrafuertes occidentales de los Andes, por la banda sur del rio Mapocho. Los manantiales se hallan á 782 metros sobre el nivel del Pacífico y á la base de una ligera eminencia donde están situados los edificios para el recibo de los concurrentes, y desde la cual se proporciona una vista pintoresca del valle inferior del Mapocho, de aquella ciudad y sus contornos; gozándose al mismo tiempo de un temperamento muy benigna, sobre todo en la estación del verano. Sus aguas pertenecen á la clase alcalino gaseosa, y son muy eficaces en ciertos casos de enfermedades reumáticas y cutáneas. Su temperatura varia de

21° á 23° del centigrado, y contienen en abundancia cloruros de calcio y de sodio, con algo del de manganeso, sulfato de cal, hierro, alúmina y silice. A su inmediación al norte una iglesia y convento de los padres recoletos dominicos con buenos terrenos de cultivo, en donde tuvo residencia un jefe delegado de los Incas; y de aqui el nombre de esos parajes, que viene de las palabras quichuas *apo*, señor principal, y de *quinchu*, morada.

Apóstoles (Los).—Grupo notable de grandes islotes, inmediatos entre si, que yace por los 52° 46′ Lat. y 74° 47′ Lon. á unos siete kilómetros del cabo de Pilares, volviendo por su costa hacia el S., y allegado á ésta. A poco mayor distancia al S. también de estos islotes se encuentron los de los *Jueces*, que denominó así en 1670 el navegante inglés Narborough. Unos y otros son picos arriscados, que sobresalen á flor de agua hasta 15 metros, circuidos de rompientes en que el mar revienta con furia. El nombre de *Apóstoles* fuéle dado en el viaje de los hermanos Nodales en 1619, por haberse estimado en doce islotes este grupo.

Aquilón.—Véase *San Antonio* de.

Arachildu.—Véase *Aldachildu*.

Aralar.—Lugar de minas de cobre, que se halla en el departamento de Antofagasta sobre la falda occidental de los cerros de Paqui, distante unos 50 kilómetros hacia el N. de Calama.

Arañas (Las).—Fundo del departamento de Curicó, próximo á la villa de Chépica.

Arañas (Las).—Fundo del departamento de Melipilla, situado por las cercanias al E. de la aldea de San Pedro de Bucalemu, al S. del Maipo.

Aráoz (Bahia de).—Se halla en el estrecho de Magallanes á la entrada del canal de San Jerónimo sobre su lado oriental por los 53° 31′ Lat. y 72° 21′ Lon. Es una rada abierta al N. y O., y sólo abrigada por el E. y al S. por una punta del ángulo sudeste de la boca de ese canal. Dista cerca de cuatro kilómetros al NO. del puerto de Vacaro. Fué visitada por el comodoro Juan Byron en 1765 y reconocida por el capitán Don Antonio de Cordoba en su primer viaje al estrecho en 1786, quien le dió la denominacion por el marino español Don Juan de Aráoz y Caro.

Arauco (Ciudad de).—Capital del departamento de su nombre, con 3,452 habitantes. Está situada en los 37° 15′ Lat. y 73° 20′ Lon. al fondo del recodo sur de la bahia ó ensenada del mismo titulo: dista como cuatro kilómetros al SO. de la desembocadura del rio Carampangue. Por el lado sudoeste se arrima á una hermosa colina, llamada *cerro de Colocolo* del nombre del célebre cacique, señor de esta comarca á la entrada de los españoles, y contra la cual se apoyaba la última fortaleza que la defendia, cuyo recinto ó circunvalación encerraba hasta 1852 tres calles

de E. á O. y otras tantas de N. á S., que contenian todo el vecindario, cuarteles militares y una iglesia en un convento que fué de los jesuitas. Después de ese año, el área se ha extendido por los costados boreal y oriental en calles más rectas y anchas, y es hoy un pueblo con medianamente regular caserio, una plaza principal, iglesia parroquial, tres escuelas primarias y superiores gratuitas, oficinas de correo, de telégrafo y registro civil, un banco, establecimientos de beneficencia, industriales, &c. Al pie de la colina, por donde ha sido tajada ésta para formar una cortina á la dicha fortaleza, tiene tres manantiales que la surten de excelente agua, y también se aprovecha otro, llamado *fuente de peña dorada*, que brota en abundancia de la base de un cerro ó alturas vecinas al SE., y en donde en una roca de arenisca, se ha labrado sola una curiosa taza para recogerse el agua á su salida de esa base. Los contornos de esta ciudad son bellos y feraces, con bosques y alturas cercanos, además del cerro Colocolo, que varian la perspectiva y hacen más interesante el contraste con el llano de sus contornos y con la vecina bahia, que le deja al frente mediano puerto. Esta población trae su origen del fuerte de Arauco Viejo, que fué removido en 1590 de allí por el Gobernador Don Alonso de Sotomayor á la inmediación del mar, entre su playa y el Colocolo, habiendo cedido los terrenos necesarios para asentarla, el hijo del cacique ya mencionado, denominándola entonces *villa de San Ildefonso de Arauco*; mas, seis años después, Don Martin Oñez de Loyola la trasladó á su actual sitio, levantó á la falda de dicho cerro su primer fuerte y le dió el título de *ciudad de San Felipe de Arauco*. En el gran alzamiento de los araucanos, que siguió á la muerte de este Gobernador, fué destruida por éstos; y, aunque restaurada por Rivera en 1603, continuó molestada por los mismos indios, durante varios años después, hasta que sus moradores se vieron forzados á abandonarla en 1655. Volvió á repoblarse por Don Angel de Pereda y por el inmediato Gobernador Meneses en 1662 y 1665. Bajo el gobierno de Don Juan de Henriquez se construyó en 1673 la fortaleza, que, con pocas modificaciones posteriores, habia venido sirviendo de defensa al pueblo hasta que éste quedó casi destruido completamente por el terremoto de 20 de febrero de 1835. Todavía experimentó rudas hostilidades de los indios en los levantamientos de éstos en 1723 y 1766, y aún durante la guerra de la Independencia en el asalto que le dieron el 4 de junio de 1817 los mismos, dirigidos por una partida de realistas después de haber matado á su gobernador en Cupaño. Sus mejoras han comenzado desde que, por providencia de 7 de diciembre de 1852, fué instituida en capital de su departamento, habiendo tenido antes el carácter de plaza militar. Dista unos 85 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Lebu y 35 al S. de la de Coronel. Respecto del nombre, el historiador Molina lo deriva de *auca*, y dice "el pueblo araucano, constantemente adicto á la independencia, ama con gusto ser llamado *auca*; esto es, franco ó libre", y el P. Febres, en su *Arte de la Lengua*, 1764,

trae "*ragh*, greda común; *raghco*, agua de greda, y el lugar del fuerte, que los españoles han corrompido en Arauco".(*)

Arauco (Departamento de).—El de la provincia de su nombre y el más al norte: su capital es la ciudad también de Arauco. Confina al N. con el departamento de Lautaro por el río Laraquete, desde su desembocadura hasta el origen de su rama del lado norte en la cordillera de Nahuelvuta; al S., con el de Lebu por los límites boreales de este mismo: al E., con el de Nacimiento por la cima de dicha cordillera, y al O., con el Pacífico, en la parte que contiene la sección austral de la bahia de Arauco con los puertos y caletas de Laraquete, Carampangue, Arauco, Trana, Trauco, y en la que se extiende al S. de la punta de Lavapié, con los de Piures, Raimenco, Yana, &c.; le queda también al departamento la isla de Santa Maria. Comprende 27,077 habitantes y 3,500 kilómetros cuadrados de superficie. Es algo quebrado y selvoso con algunas cortas planicies y valles en las riberas de sus ríos, siendo los principales de éstos el Carampangue, el Laraquete, el Quiapo, el Tubul, &c., que no pasan de mediano caudal. Produce buenas cosechas de cereales, y de otros frutos agrícolas y madera. Explota también minas de carbón de piedra en Colico, Maquegua, Quilachauquin, y posee algunos kilómetros de ferrocarril. Se divide en 12 subdelegaciones, comprendiendo: las de Arauco, Laraquete, Locohue ó Yana, Llico, Melirupu, Quiapo, Raqui é isla de Santa Maria, el municipio de su *capital*; y las de Carampangue, Villa de idem, Colico y Maquegua, el de *Carampangue*. El territorio de este departamento, que es célebre por más de un incidente histórico de las guerras de la conquista y de la independencia, se comprendia en el de la antigua provincia de Concepción y se le separó de éste al formarse por la ley de 2 de julio de 1852 la primera provincia de Arauco, formando una de sus divisiones por el decreto subsiguiente de 7 de diciembre del mismo año é incorporándose después en la nueva de igual nombre.

Arauco (Ensenada ó bahia de).—Sobre la costa de los departamentos de Lautaro y de su propio nombre. Se extiende de NE. á SO. entre los 37° 00′ Lat. y 73° 12′ Lon. (altos de Puchoco) y los 37° 09′ Lat. y 73° 36′ Lon. (punta de Lavapié), internando al S. sobre la ciudad de Arauco y volviendo al NO. hasta esa punta. Rodea una costa de 35 kilómetros más ó menos de largo y abre un ancho de unos 20 desde esa costa hasta la isla de Santa Maria, que la resguarda por el oeste. Por los extremos sur y norte de esa isla tiene sus entradas, siendo la de este último muy abierta.

Arauco (Provincia de).—Esta provincia, cuya capital es la ciudad de Lebu, está situada entre los 37° 11′ y 38° 50′ Lat. y los 73° 02′ y

(*) El *Chilidugu* (tratado de Chile), obra en latín del P. Harvestadt, 1777, dice: "*rauco*, aqua cretosa. Inde *Arauco*, nam hispani interroganti quo vadis? respondebant hispanice *á Rauco*".

73° 42′ Lon. Confina al N. con la de Concepción por su departamento de Lautaro; al S. con la de Cautin por el limite norte del departamento de Imperial; al E., con las de dicha Concepción, de Malleco y Cautin por la cordillera de Nahuelvuta, y al O. con el Pacífico desde la boca del rio Laraquete hasta la del Imperial, dejándole una costa de más de 200 kilómetros de extensión: tiene adyacentes las islas de Mocha y Santa Maria. Comprende una superficie de 11,000 kilómetros cuadrados con una población de 73,658 habitantes, y se divide en los departamentos de Arauco, Cañete y Lebu. Es de territorio medianamente quebrado y selvoso, y abunda en variedad de valles cortos fértiles á lo largo de las corrientes de agua, que bajan al Pacífico desde el declive occidental de la cordillera mencionada; contando con buena producción de granos, de ganados, de madera y de carbón de piedra. Establecióse primeramente una provincia con su nombre por ley de 2 de julio de 1852, que comprendia una gran sección y este territorio de la de la antigua de Concepción, dándosele por capital la ciudad de los Angeles; pero después la ley de 13 de octubre de 1875, creó en la parte oriental la de Bio-Bio y dejó ésta en la occidental con su anterior denominación, que estuvo dividida en cuatro departamentos: Arauco, Cañete, Imperial y Lebu. La ley de 12 de marzo de 1887 le desmembró el de Imperial y parte del de Cañete, reduciéndola á sus actuales limites.

Arauco Viejo.—Sitio de un antiguo fuerte, construido en 1552 por el primer gobernador de Chile, Pedro de Valdivia, que se halla en el departamento de Arauco á doce ó quince kilómetros hacia el E. de su capital y en la parte (un valle) inmediata á la orilla sur ó izquierda del rio Carampangue por el punto en que éste, por la opuesta, recibe el riachuelo de Conumo. Ese fuerte, que el célebre conquistador denominó *San Felipe de Rauco* ó *Arauco*, fué la base de una ciudad que él proyectaba fundar, y de la cual y su bella comarca se prometia obtener titulo de marqués. Destruido el fuerte en 1554 por los indios, que acababan de dar muerte á Valdivia, lo levantó de nuevo, después de la batalla de Quiapo, el Gobernador Hurtado de Mendoza, y lo reedificó en 1566 Rodrigo de Quiroga asentando aqui un pequeño pueblo, que subsistieron sin medrar hasta su traslación al primer asiento de la ciudad de Arauco.

Araya.—Fundo del departamento de Vallenar, próximo hacia el E. de su capital.

Arboleda Grande.—Caserio del departamento de Illapel, situado en el abra del rio Chalinga á las inmediaciónes á la aldea de este nombre. Contiene 520 habitantes y un establecimiento de hornos de fundicion de minerales de cobre.

Arcaya.—Fundo del departamento de Santiago al N. de su capital é inmediato hacia el SE. del pueblo de Colina. El nombre es del apellido de un su antiguo propietario.

Arce (Bahia de).—Se halla en la costa septentrional del estrecho de Magallanes por los 53° 27′ Lat. y 72° 42′ Lon. entre las de Flores y de Posadas. Se abre al SO. con un ancho á su boca de menos de un kilómetro: interna poco más al NE., teniendo á su fondo unas islillas. Se le dió el nombre por la expedición de Don Antonio de Córdoba en 1786 en honor del marino español Don Luis de Arce.

Arco (El).—Fundo del departamento de Nacimiento, situado por la parte superior del rio de Culenco hacia el SE. de la villa de Santa Juana.

Arena (Caleta de).—Se abre en la costa del departamento de Tocopilla entre la de Paquica y la desembocadura del Loa. La abriga medianamente al S. una punta arenosa.

Arena (La).—Fundo del departamento de Loncomilla, cercano hacia el SE. de su capital y próximo al fundo de Batudahue.

Arena (La).—Fundo del departamento de Vallenar en el valle del rio de los Naturales y cercano hacia el E. de la aldea del Tránsito.

Arena (Quebrada de la).—Abra corta que corre de E. á O. entre la serrania del departamento de Vallenar, próxima al S. de su capital y poco separada al N. del mineral del Zapallo.

Arenal (El).—Aldea del departamento de Rere, situada junto á la margen occidental ó derecha del Rio Claro de Yumbel cerca de su confluencia con el Laja y al lado sudeste del cerro de Toca. Dista 13 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Yumbel y á corta distancia de la estación de San Rosendo y del caserio de Turquia. Contiene pocos habitantes y estafeta. Principió á formarse por el año 1865 en medio de alrededores arenosos, de lo que tomó el nombre.

Arenal (El).—Calle ó filas de casas del departamento de los Andes, que se extienden junto á la ribera norte del riachuelo de Pocuro á corta distancia al SO. de la aldea Calle Larga del mismo departamento.

Arenal (El).—Caserio con 120 habitantes, situado en el departamento de Elqui, inmediato al S. de la ciudad de Vicuña.

Arenal (El).—Caserio del departamento de Putaendo al S. de su capital y próximo á Coimas. Consta de 280 habitantes.

Arenal (El).—Fundo del departamento de Arauco sobre la ribera derecha del rio Carampangue y próximo á la villa del nombre del rio.

Arenal (El).—Predio ó quinta del departamento de Talca, vecino al S. de su capital y á corto trecho de la orilla izquierda del riachuelo Piduco. Es una interesante posesión, formada por uno de los fundadores de la ciudad de Constitución, Don Martín Barazarte, quien le dió el nombre en recuerdo del pintoresco paseo del Arenal de los contornos de Bilbao en España, ciudad de su nacimiento.

Arenal (Puerto del).—Caleta del departamento de Llanquihue, situada en la costa sur á unos 30 kilómetros de Puerto Montt y próxima al lado norte de la boca del estuario de Reloncaví: posición por los

41° 41′ Lat. y 72° 41′ Lon. Es bastante abrigada: á su fondo recibe una pequeña corriente de buena agua, y la rodean terrenos planos y poblados de bosque.

Arenal (Riachuelo del).—Ligera corriente de agua del departamento de Cauquenes, que nace en la vertiente austral del cerro de Name: corre hacia el SE. por unos 30 kilómetros, y va á echarse en la izquierda del río Cauquenes poco distante al NE. de la ciudad de este nombre. En sus riberas se hallan los fundos de su título, del Caracol y otras propiedades.

Arenillas (Las).—Fundo del departamento de Ovalle cercano á la aldea de Carén.—También un paraje de minas de cobre en el mismo departamento, situado en las faldas del sudoeste del cerro de Tamaya próximo al caserío del Sauce.

Arenillas (Las).—Minas productivas de cobre en el departamento de Chañaral, situadas en la quebrada del Juncal hacia su medianía y á moderada distancia al E. del puerto de Pan de Azúcar. Al SO. deja inmediatos el mineral de Carrizalillo y al N. el de Colmos.

Arenillas (Las).—Mineral de cobre con un corto caserío, situado en el departamento de Freirina como á 15 kilómetros hacia el E. de su capital. Tiene próximas varias otras minas del mismo metal como las de Cantera y Espejuelos.

Argentina (San Juan de la).—Oficina de elaboración de salitre en el grupo de la Esmeralda del departamento de Tarapacá. Dista 55 kilómetros al SE. de Iquique.

Argolla (La).—Mineral de plata del departamento de Taltal al S. de su capital, y á corta distancia de la estación de la Brea. Contiene ricas vetas de ese metal. Próximo á él se halla el de Gritón.

Arias.—Caserío del departamento de los Andes con una corta población y una capilla, que le da el nombre especial de *Capilla de Arias* por el apellido de dueños de fértiles tierras en su contorno. Se halla cercano á la Rinconada y á Valle Alegre del mismo departamento.

Arica.—Ciudad, capital del departamento de su nombre. Está situada en los 18° 28′ Lat. y 70° 20′ Lon. al borde de la bahía del Pacífico, que le forma un excelente puerto. Sus calles corren de norte á sur y de este á oeste, que contienen un regular caserío con edificios en partes de elegante aspecto y con una población de 3,900 habitantes. Posee buenas oficinas de gobernación y de aduana; otras de correos, telégrafo y de registro civil; escuelas primarias gratuitas y particulares y también otros colegios; la iglesia parroquial con la advocación de San Marcos y titular del pueblo, y las de San Francisco, Merced y San Juan de Dios; establecimientos comerciales é industriales; estación del ferrocarril, que la comunica con la ciudad de Tacna y que mide 63 kilómetros, terminado en 1854; muelles de embarco, &c. Al lado sudoeste se apoya la parte principal de la población en unas medianas alturas que

rematan en un notable promontorio, llamado *El Morro*, de 260 metros de alto. cortado á pico sobre el puerto y fortificado en su cima; y por el norte ocupa terrenos bajos, que se extienden hasta el valle de Azapa, que la surte de verduras, frutas, &c. Los contornos de esta población son áridos y estériles: toda su comarca carece de lluvias, y es de clima caluroso y algo propenso á tercianas. La tradición señala á los antiguos peruanos como fundadores de este pueblo junto al paraje llamado Altos de Juan Diaz, mucho antes de la llegada de los españoles y que desde este punto se habian trasladado algunos de sus habitantes al actual asiento, que denominaron *Arica*, de las palabras del aimará *ari*, cosa nueva, y *ca*, abertura. Pero los españoles no principiaron á establecerse aqui, sino por el año de 1556, por ser el mejor puerto al S. del Callao y estar más inmediato al rico mineral de Guantajaya, que acababa de descubrirse en ese tiempo. Parece que este puerto adquirió pronto cierta importancia. En febrero de 1579 fué hostilizado por el corsario inglés Francisco Drake, y apresó en el dos buques, en los que encontró 40 barras de plata de 20 libras cada una y 200 botijas de vino, del que ya se producia en el valle vecino. El terromoto del 26 de noviembre de 1605, seguido de una salida de mar, dejó á la poblacion casi en completa ruina. Se rehizo y se mejoró entre los años 1615 y 1637, en que se construyeron un regular fuerte junto á la playa y las iglesias antes mencionadas. Mas, atacado el 30 de enero de 1681 por Juan Watling(*), jefe entonces de filibusteros ingleses, que saqueban las costas del Pacífico, los principales vecinos se trasladaron á Tacna. Así es que, cuando el ingeniero francés Frezier reconoció este puerto á mediados de 1713, no era, según su Relación, "más que un villaje de unas 150 familias, en su mayor parte, de negros, mulatos é indios; pocos blancos". De esta atrasada condición sólo comenzó á salir desde la independencia del Perú (1825) con el franco comercio de esas costas y con Bolivia. Sin embargo, todavia volvió á experimentar estragos como en 1605, en los terremotos de 13 de agosto de 1868 y de 9 de mayo de 1877, en que las salidas de mar en elevadas olas contribuyeron juntamente á derribar la mayor parte de los edificios y arrastraron buques de la bahia hasta dejarlos á 800 metros de la playa.(†) Esta ciudad se honra con el nacimiento en 1758 de un sabio americano, Don José Hipólito Unanue. El 8 de junio de 1880 fué ocupada por fuerzas

(*) Watling (á quien Alcedo llama *Guarin*) que había reemplazado á Bartolomé Sharp, se acercó á la costa en botes por la noche y saltó en tierra con 92 hombres al S. del Morro y al amanecer del día indicado arriba cayó sobre el pueblo. En el ataque perdió la vida, y rechazados sus compañeros ganaron con precipitación los botes, llevándose, dice Burney, 18 heridos y dejando 28 muertos y prisioneros. Sharp volvió á ser el jefe de esas expediciones.

(†) La oleada de 1868 tomó una prominencia de 18 metros y llevó á 549 metros de la playa el vapor de guerra anglo-americano "Wateree" y lo dejó en tierra á ocho metros sobre la línea de la alta marea; y la de 1877 arrastró la armazón del mismo vapor cerca de cuatro kilómetros al norte por la costa.

de Chile al tomar por asalto las fortificaciones del Morro. Dista, por mar, 200 kilómetros al N. de Iquique, 1,740 al mismo punto de Valparaiso y 1,100 al S. del Callao.

Arica (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Tacna. Confina al N. con el de Tacna; al S., con el de Pisagua; al E., con la república de Bolivia por la cumbre de los Andes desde los 17° 50′ á los 18° 40′ Lat. y en los que se levantan los montes de Chacapallani, Parinacota, Sechama, &c., y al O., con el Pacífico entre los 18° 20′ y 19° 12′ Lat., desembocadura del rio de Camarones. Comprende 14,000 kilómetros cuadrados, y una población de 9,208 habitantes. Su capital es la ciudad de su nombre, y asiento de su circunscripcion municipal. El territorio se halla cubierto por lomas y serrijones bajos, desnudos de árboles y estériles, y cortados por quebradas, que arrancan de la base de los Andes; siendo las más notables de éstas, las de Azapa, Chaca y Lluta, que abren angostos valles feraces, en los que se concentra su escasa industria agraria y en los que se cultivan el maiz, la patata, caña de azúcar, el olivo, la vid, algunas legumbres y excelentes frutas tropicales, aunque en mediana proporción: sus serranias no carecen de cobre ni de otros artículos minerales. El clima es algo cálido y falto de lluvia, pero generalmente sano. El departamento se divide en las subdelegaciones del Morro (su capital y contorno), Azapa, Belén, Codpa, Lluta y Putre; comprendiendo cada una pueblos de sus respectivos nombres, y asimismo otros caseríos, como Chacalluta, Choquilimpe, Livilcar, Mollepampa, Parinacota, Pintalani, Socoroma, Ticnamar, Vítor, &c. Formaba primitivamente, desde 1784, parte de la antigua intendencia de Arequipa en el Perú y se extendia al S. hasta el rio Loa; pero á la creación en 1868 de la provincia litoral peruana de Tarapacá quedó reducido poco más ó menos á sus actuales límites. El gobierno de Chile ocupó este territorio el 8 de junio de 1880 y lo erigió en 1884 en departamento de la provincia de Tacna.

Arilahuén.—Fundo del departamento de Laja, próximo al S. de Villucura. Corre por él y le da el nombre, un corto riachuelo que baja de la montaña al SE. de ese punto y va á entrar en el Duqueco á tres ó cuatro kilómetros al O. de aquel caserío. Viene del verbo *aren*, quemar, dar calor y de *lahuen*, hierba medicinal, lo que equivale á *hierba que calienta.*

Arinco.—Fundo del departamento de Nacimiento, situado hacia el NO. de su capital por donde pasa una pequeña corriente de agua de su nombre, que se une al rio Culenco hacia su parte inferior. El nombre es el que los antiguos naturales daban á un sapo grande que suponian conservaba las aguas ó fuentes.

Arique.—Aldea del departamento de Valdivia. Se halla apartada al E. de su capital y asentada en la banda austral del rio Calla-calla é inmediata hacia el SO. de la aldea del nombre del rio, llamada también *Arique Nuevo*, llevando comunmente la otra el de *misión vieja de Arique.*

Fué efectivamente asiento de una misión con una capilla que establecieron en octubre de 1771 los misioneros franciscanos de Chillán y que en marzo de 1776 la mejoró y pobló el Presidente Don Agustín de Jaurégui. Sólo contiene pocos habitantes. El historiador Carvallo, natural de Valdivia, la llama *Rarique*, y tal vez le viene el nombre de *rarin*, una planta indígena.

Ariquilda.—Paraje del departamento de Pisagua con alrededores de cultivos de maíz, alfalfa y otros pocos frutos, que se halla hacia el término occidental de la quebrada de Aroma, próximo al E. de Curaña.

Aristizábal (Bahía de).—Situada en la costa septentrional del estrecho de Magallanes por los 53° 37′ Lat. y 72° 11′ Lon.; deja al SE. el cabo y puerto Galán y enfrente, en la margen sur del estrecho, la isla de Carlos Tercero. Se abre al SO. y es muy abrigada de los vientos orientales por una lengua de tierra avanzada á ese punto. En su fondo desagua el riachuelo de San Gabriel, nombre dado, así como el de la bahía, por la expedición de Córdoba de 1786 en honor de un marino de ese tiempo, Don Gabriel de Aristizábal. El navegante inglés Narborough, á su paso por el estrecho, le dejó á la bahía la denominación de *Isabel* y á aquella lengua de tierra, la de *punta del Pasaje*.

Arízaro (Salitral de).—Cuenca ó depresión de terreno de algunos kilómetros de área llena de saladares, que se encuentra al S. de San Pedro de Atacama y entre los límites de los departamentos de Antofagasta y Taltal, al E. del volcán Llullaillaco. Mueren en ella los arroyos de las quebradas de Cavi, Cori, Samenta, &c. Deja al S. á Antofalla.

Armahue.—Véase *Larmahue*.

Almerillo.—Fundo del departamento de Talca, situado hacia las cabeceras del riachuelo de Perquincó al E. de la ciudad de Talca. Próximos por el O. se hallan los fundos de Cerro Colorado y Mariposas del mismo departamento.

Aroma.—Caserío con unos 160 habitantes del departamento de Pisagua, situado hacia la medianía de la quebrada de su nombre y como seis kilómetros al E. de Palca. En su contorno hay algún cultivo.

Aroma (Quebrada de).—Prolongado cauce medianamente ancho, que se abre en el departamento de Pisagua y baja hacia el SO. desde los derrames occidentales del volcán Puchultisa y se pierde en el borde ó límite oriental de la pampa del Tamarugal, al cabo de unos 60 kilómetros desde su origen. Está orillada de cerros altos, áridos y pelados, que le forman escarpadas margenes; pero el valle de su fondo es medianamente productivo en maíz, alfalfa y algunas otras pocas verduras, pero no admite el cultivo de la viña, ni de árboles frutales por las aguas salinas del arroyo que lo atraviesa y que necesitarían de riego para medrar. El mismo valle contiene varios parajes de escasa población, como los de Ariquilda, Aroma, Palca, el llamado de San José, &c.

Arquén.—Espacio de llanos, que se halla en el departamento de Linares á la ribera sur del rio Maule en dirección hacia el N. de su capital. Era una gran extensión de llanura descampada, árida y desierta hasta poco antes de 1855, en que empezó á transformarse, mediante canales de riego, en heredades cultivadas y viñedos como los de Mercedes, Peñuelas, San Ignacio, Santa Elena, &c. de Arquén.

Arqueros (Mineral de).—Está situado en el departamento de la Serena por los 29° 50′ Lat. y 70° 58′ Lon. en medio de una serranía árida y pelada y distante unos 60 kilómetros hacia el NE. de la ciudad capital. Contiene un caserío de 790 habitantes con escuela gratuita, estafeta y oficina de registro civil. Las minas, que son varias, ocupan principalmente tres eminencias ó cerros bajos de la serranía, separados entre sí cosa de dos kilómetros más ó menos, siendo el del centro el propiamente de Arqueros, porque en él se descubrió la primitiva mina, llamada de las Mercedes, que ha sido la mas rica y cuya altura sobre el nivel del Pacífico es de 1,334 metros; al lado sur, el Cerro Blanco, y al del norte, el Nuevo Arqueros, por ser el grupo de estas minas descubiertas posteriormente. Produce una plata muy blanca en matrices de sulfato de barita, que es una verdadera amalgama nativa, á la que el profesor Domeyko dió el nombre de *arqueria* por su especialidad mineralógica. Fué descubierto accidentalmente el 11 de agosto de 1825 y quedó con el nombre con que se conocían esos parajes como propiedad de un corregidor de Coquimbo en 1697, Don Lucas de Arqueros. En sus primeros años produjo más de cuatro millones de pesos, y aunque después han disminuido sus rendimientos, se estima que hasta el presente se han extraido de estas minas sobre 600,000 kilógramos de plata.

Arquilhue.—Valle ó espaciosa cañada entre las sierras de los Andes en el departamento de la Unión. Se encuentra á la parte oriental del lago de Ranco y corre por ella el riachuelo de Calcurupu: tiene aún corto cultivo.

Arrayán.—Aldea del departamento de Llanquihue con unos 150 habitantes, situada á diez kilómetros al N. de Puerto Montt en el camino que de esta ciudad conduce al lago de Llanquihue.

Arrayán.—Caleta en el departamento de Petorca á cosa de dos kilómetros al S. de la de Huentelauquén. La frecuentan embarcaciones de pescadores.

Arrayán.—Caleta del departamento de la Serena que se abre ligeramente á unos 13 kilómetros al N. de la punta de Teatinos ó extremo norte de la bahia de Coquimbo. Próximo al E. se hallan unas minas de cobre de su nombre y como á cinco ó seis kilómetros hacia el NE., el cerro de Juan Soldado.

Arrayán (El).—Fundo del departamento de Illapel, situado por las inmediaciones de Atelcura, cerca de la costa.

Arrayán (El).—Fundo del departamento de Laja, próximo á su capital.

Arrayán (El).—Fundo del departamento de Petorca en su parte oriental y cercano á Alicahue.—Otro en su parte marítima inmediato al S. de la aldea de Quilimari.

Arrayán (El).—Fundo del departamento de San Fernando, próximo al E. de Lihueimo y también hacia el NO. de la estación de Palmilla.

Arrayán (Quebrada del).—Abra entre las sierras de la Dehesa en el departamento de Santiago. Desemboca en la margen derecha del rio Mapocho por la parte oriental de ese fundo. Forma una hermosa cañada, que de allí penetra hacia el NO., ceñida de altos cerros, en cuyas laderas sobre ella, se encuentran minas de plata y de cobre, y que contiene en su fondo tierras de cultivo y abundancia de vegetación. Hacia sus cabeceras hay un paraje despejado y pintoresco en el que brota cantidad de agua caliza con otros elementos minerales, cuya temperatura es de 30° del centigrado.

Arrayán (Rio del).—Corriente de agua de corto caudal y curso del departamento de Llanquihue, que nace de un pequeño lago á poca distancia de la ribera norte del estuario de Reloncaví, y va hacia el S. á vaciar en éste cerca del lado occidental de Sotomó.

Arrayanes (Los).—Fundo del departamento de Linares, situado á corta distancia al NE. de su capital.

Artificio (El).—Fundo del departamento de Quillota, que se halla en la ribera norte del río Aconcagua, opuesta á la estación de la Calera del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso. Por esta parte desagua el riachuelo de Purutún y vecino á este punto se encuentra el caserío ó población de San Nicolás.

Ascensión.—Isla de las Guaitecas, en cuya costa sur, hacia el extremo oriental, se halla el puerto de Melinka: inmediato al ONO. queda el de Guaitecas. Es de corta extensión, prolongada de E. á O., y selvosa.

Ascotán.—Aldea del departamento de Antofagasta, situada á su extremidad nordeste por los 21° 42′ Lat. y 68° 16′ Lon., y á una altura de 3,960 metros sobre el nivel del Pacífico. Se halla al lado occidental de la línea divisoria entre Chile y Bolivia y cerca del extremo austral del lago ó cuenca de salitrales de su nombre; distando 361 kilómetros hacia el NE. de la ciudad y puerto de Antofagasta. Contiene una estación del ferrocarril, que de aquí sube á cruzar los Andes en dicha línea divisoria y á internarse en la vecina república hasta su rico mineral de plata de Guanchaca; establecimientos de beneficio de borato y otras substancias minerales de ese lago; oficinas de correo y telégrafo, y un caserío de 420 habitantes. Esta aldea comenzó á asentarse desde 1882, allegada á un paraje que de antiguo habitaban unos pocos indios.

Ascotán (Lago de).—Hondonada entre las sierras centrales de los Andes sobre el límite oriental del departamento de Antofagasta, cuyo comedio se halla por los 21° 35′ Lat. y 68° 14′ Lon., y á unos 3,600 metros del nivel del Pacífico. Ha sido la cuenca de un extenso lago de aguas salinas, desecado en su mayor parte y sembrado de lagunajos y saladares, y rodeado de cerros pelados, que pasan de 4,000 metros de altitud. Contiene borax en abundancia. A su extremidad sur tiene la aldea de su nombre, y los Ojos de Agua, y á la del norte deja el volcán Ollagua; abriéndose en este espacio el tránsito del ferrocarril de Antofagasta al través de los Andes de esa parte.

Asiento (El).—Corto caserío, que se halla en la sección oriental del departamento de Chañaral, dentro de la quebrada ó abra del Rio Salado hacia su origen; y queda á corta distancia del extremo sudoeste de la laguna del Pedernal. En su inmediación se explotaron, desde principios de este siglo, minas de oro y de cobre, trayendo de aquí su establecimiento.

Asiento (El).—Sitio que primitivamente ocupó la ciudad de Illapel, y que aún tiene una que otra casa. Véase ésta.

Asiento Antiguo.—Pequeño pueblo, situado en el departamento de Illapel. Se halla hacia el O. de su capital sobre unas lomas suaves y cultivables, que caen á la playa del Pacífico como cuatro kilómetros al N. de la boca del río Chuapa. Consta casi enteramente de familias de antiguos naturales, que han venido viviendo aquí y poseyendo las tierra inmediatas desde antes de la entrada en el país de los primeros españoles.

Asiento de Putaendo.—Aldea del departamento indicado. Es un antiguo centro de población anterior á la de su capital, y situado á unos ocho kilómetros al SO. de ésta en la margen derecha del brazo occidental del río Putaendo. Consta de una calle con 880 habitantes, escuela gratuita, estafeta, pequeña iglesia, &c. Tuvo origen como asiènto de minas de oro, que se trabajaron en la primera mitad del siglo pasado en los cerros contiguos al occidente.

Astillas (Mineral de las).—Minas de cobre situadas en el departamento de Freirina por la cercanías de Carrizal Alto.

Astillero (El).—Paraje del departamento de Carelmapu sobre la ribera norte del estrecho de Chacao á nueve kilómetros al E. de la villa de Carelmapu. Fórmase allí una ligera curvatura de la costa, que ofrece fondeadero regular para embarcaciones menores, y en cuyo fondo, al norte, desagua un corto arroyo, formando una pequeña abra en la que se construyen algunas de esas embarcaciones, de lo que ha recibido el nombre.

Astillero (El).—Sitio de la ribera oriental de la isla Grande de Chiloé, parte del departamento de Castro, frente al extremo occidental de la isla de Quinchao y á corta distancia hacia el S. de la villa de

Dalcahue. En ese punto se construyen pequeñas embarcaciones, y tiene en su contorno un fondo y parajes cultivados que llevan el nombre.

Astillero (El).—Se conoció con este nombre un pequeño valle del departamento de Curepto, que se abre en la ribera norte del rio Maule á cinco ó seis kilómetros mas arriba del asiento del fundo de Quivolgo. Está rodeado de altos cerros selvosos y atravesado por una corta corriente de agua que entra en ese rio. Aqui tuvieron los jesuitas, que poseyeron dicho fundo y el de Guenón, una viña, un molino harinero y sitio para construcción de embarcaciones, por lo que se le dió la denominación. Abandonados estos parajes á la expulsión de esos regulares se convirtieron en un enmarañado bosque, los que, después de más de medio siglo, por el año 1828 desmontó el propietario entonces de Quivolgo, Don Cayetano Asta-Buruaga y restableció su cultivo y el viñedo, dándoles el nombre de *la Providencia.*—Hay otro *Astillero* sobre la orilla norte del Maule frente á Constitución; véase caserio de *Quivolgo.*

Astillero (El).—Fundo del departamento de Talca, situado hacia el E. de Pelarco y en la ribera norte de la sección superior del riachuelo de Pangue: próximo al N. deja á Cumpeo.

Atacama (Desierto de).—Llamábase asi ó Despoblado de Atacama la extensa región que yace entre el Pacifico y las altas ramas de la cordillera de los Andes al N. de la ciudad de Copiapó, por los 27° 21′ Lat., y que hoy comprende las provincias de Antofagasta y parte de la de Atacama. Es caracteristicamente árida, sin arbolado, escasa de hierbas y arbustos, falta de lluvias y de superficie quebrada y monótona. Mas, desde los años 1840 ha venido cambiando su carácter de desolado desierto por la explotación de los ricos minerales en que abunda. Por este desierto, siguiendo la inmediación de la costa, volvió en 1537 de regreso al Perú el Adelantado Diego de Almagro, al año después de haber penetrado en Chile por las sierras de los Andes al NE. de Copiapó; y por el mismo entró en 1540 Pedro de Valdivia al principiar la conquista y colonización del pais.

Atacama (Lago de).—Yace en la parte oriental del departamento de Antofagasta. "Inmensa depresión del suelo, dice el sabio naturalista R. A. Philippi en su *Viaje al Desierto de Atacama* en 1853—54, "ocupada principalmente por la salina, laguna ó pantano seco . . . en cuya extremidad norte está situado el pueblo de San Pedro de Atacama." Se halla á 2,400 metros sobre el nivel del Pacifico entre los 22° 55′ y 23° 44′ Lat. y bajo el meridiano 68° 15′, que pasa por su centro, midiendo de norte á sur unos 90 kilómetros y 20 á 25 por término medio de este á oeste. Cubren su superficie diversas lagunillas, lapachares y vegas salinas, teniendo solo á sus márgenes cortos espacios fértiles. Recibe por su extremo el rio de su titulo y varias cortas corrientes de agua de las sierras vecinas del lado oriental, que se recalan ó pierden á su entrada en él.

Atacama (Provincia de).—Esta provincia, cuya capital es la ciudad de Copiapó, está situada entre los 25° 42′ y los 29° 36′ Lat., y entre los Andes y el Pacífico. Confina al N. con la provincia de Antofagasta por los límites australes del departamento de Taltal; al S., con la de Coquimbo; al E. con la República Argentina por la línea anticlinal de los Andes desde el cerro de San Francisco en los 27° 03′ hasta los 29° 36′ Lat.; al N. de este cerro con el departamento de Taltal, extremo sudeste, y al O., con el Pacífico entre la punta norte del puerto de Pan de Azúcar y la isla de Chañaral, 29° 02′ Lat. Comprende una área de 73,500 kilómetros cuadrados y una población de 64,143 habitantes, y se divide en los departamentos de Copiapó, Chañaral, Freirina y Vallenar. Su superficie es quebrada, cubierta de serrijones que se desprenden de los Andes y de lomas más ó menos altas y casi completamente áridas y desnudas de vegetación, entre las cuales se abren de E. á O. valles estrechos, como los de los rios Copiapó y Guasco, que corren hasta el Pacífico, y los de las abras ó cauces secos del Juncal, de Pan de Azucar, del Río Salado, &c. Su agricultura es limitada; pero su producción minera es muy abundante y rica. Su clima es benigno y sano, aunque las lluvias son raras. En su costa posee los puertos de Caldera, Chañaral, Guasco y otros, que se mencionan en sus respectivos departamentos y en los Andes los pasos ó boquetes de Come-Caballos, Naturales, Paipote, San Francisco, &c. El territorio de esta provincia se comprendia primitivamente en los antiguos corregimientos ó partidos de Copiapó y Guasco, incluidos en 1826 en la primera provincia de Coquimbo que abarcaba la extensa región al N. del rio Chuapa con la parte boreal del desierto de Atacama hasta el paralelo 23° ó bahía de Mejillones. De ella se le separó por ley de 31 de octubre de 1843 la sección al N. de los límites australes de los departamentos de Freirina y Vallenar, que se instituyó en la provincia de su actual título, dividida en esos departamentos y el de Copiapó: después se creó el de Caldera en la parte litoral de este último. Después por la ley de 2 de mayo de 1879 se retiró al paralelo 24° el límite norte, estableciendo el territorio de Antofagasta, y todavia por la de 14 de enero de 1884, más al S. en la linea que sube desde la punta de Reyes al oriente, suprimiéndole el departamento de Caldera y dividiéndola en los de Taltal, Chañaral, Copiapó, Freirina y Vallenar; y por último, la de 12 de Julio de 1888 le desmembró el de Taltal, que incorporó á la provincia de Antofagasta.

Atacama (Rio de).—Corriente de agua de corto caudal y curso, que baña el pueblo de San Pedro de su título. Se forma de la confluencia de los riachuelos Machuca y Putama, que se verifica poco antes del caserio de San Bartolo. Pasa por éste, cuyo nombre por aqui toma, y luego se dirige hacia el S. con el propio y va á perderse en el extremo norte de la cuenca salina ó lago de Atacama al cabo de 18 kilómetros desde que pasa por aquel pueblo.

Atacama (Volcán de).—El de *Licancáur.*

Atagualpa.—Minas de plata y de cobre, situadas en el departamento de Antofagasta. Se hallan en los cerros de Paqui á corta distancia al N. de Calama.

Atajo (El).—Fundo del departamento de Caupolicán, situado en las inmediaciones al O. de Pelequén y en dirección al N. de Malloa.

Atala.—Caleta del departamento de Tocopilla. Dista poco al S. del puerto de su capital, y es solo adecuada para embarcaciones menores.

Atascadero (Río del).—Llaman así la primera sección del Rio Grande del departamento de Ovalle, desde su origen en la sierra ó cerro del Cenicero hasta donde se le junta el rio Turbio del mismo departamento. En esta larga tirada se ahocina entre las altas sierras peladas del centro de los Andes y contiene obstrucciones y atascos, que le dan el nombre.

Ataspaca.—Caserío de pocos habitantes, que se halla en el departamento de Tacna cercano al pueblo de Palca.

Atelcura.—Dos cortos caseríos, distinguidos con los aditamentos de *Alto* y *Bajo,* situados en el departamento de Illapel á poca distancia al O. de su capital. Se hallan dentro de una extensa quebrada por la que corre un escaso riachuelo, que lleva el mismo nombre de Atelcura, la cual arranca de los cerros altos de la parte del noroeste de dicha capital y se dirige hacia el E. para tomar por la base occidental de las alturas medianas que ciñen por este lado la misma ciudad de Illapel y continuar hacia el SO. á desembocar en la derecha del rio Chuapa junto á la aldea de Tunga. El nombre viene de *atheln,* despedazar, y de *cura,* piedra.

Atenco.—Fundo del departamento de Yungay, situado en la ribera norte del rio Dañecalqui: se halla inmediato á otro, llamado de los Puquios. De *athen,* deshacerse, derramarse, y de *co,* el agua.

Aterraje (Punta del).—Espolón de la isla de Dawson avanzado sobre el estrecho de Magallanes y distante unos ocho kilómetros al S. del puerto de Valdés: arranca de un alto frontón. Se le dió el nombre por haberse aterrado ó varado en ella en 1766 una nave del viajero francés Bougainville.

Aucanquilcha.—Cerro, situado en los limites orientales del departamento de Antofagasta por los 21° 13′ Lat. y 68° 28′ Lon. y que se levanta á 6,180 metros sobre el nivel del Pacífico. Se enlaza por altas ramas de sierra con los inmediatos volcanes de Miño y Olca. Sus pendientes, como los alrededores de su base, son ásperos y pelados, y su cumbre permanente de nieve.

Aucar.—Caserío de pocos habitantes con una capilla y contorno de mediano cultivo, situado en el departamento de Ancud sobre la costa oriental de la isla de Chiloé. Queda al S. de Chacao pocos kilómetros y cercano al puerto de Quenchi. Algunos dicen *Aucán* y antiguamente *Ocar.*

Aucó (Baños de).—Paraje de aguas termales, que se hallan en el departamento de los Andes en una pequeña abra de las cabeceras del riachuelo de Pocuro y á una altitud de 840 metros: dista unos 18 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Santa Rosa. Hay en él un caserio de poco más de 400 habitantes. Sus aguas son escasas y de moderada temperatura, pero de notables cualidades medicinales. El nombre, de *av* y *co*, significa *agua del extremo.*

Aucó.—Riachuelo del departamento de Illapel, que nace en la vertiente austral de las sierras de Pama y de la Alcaparrosa, próximas al E. de la cuesta de los Hornos. Corre hacia el S., abriendo un pequeño valle en su parte inferior, y desagua en la derecha del rio Illapel á poca distancia más arriba de la ciudad de este nombre. Es de corto caudal y curso.

Aucha.—Riachuelo corto del departamento de Carelmapu, que corre al S. y desagua en la costa al frente de las islas de Abtao y Quigua cerca del caserio de Peuque.

Auchemo.—Isla pequeña del departamento de Castro bajo el paralelo 43° y arrimada á tierra firme, al oriente. Se halla con otras islillas á la boca del estuario de Palvitad en el golfo del Corcovado.

Aulay.—Véase isla de *Inchemo.*

Aulén.—Isla pequeña, que se halla apegada á la costa del departamento de Carelmapu por los 41° 51′ Lat. y 72° 53′ Lon. y á cuatro kilómetros de la punta de Trentelhue, volviendo al nordeste. Opuesto á ella hay en el continente un caserio disperso de corto número de habitantes, que se ocupan en cortar y extraer madera, abundante en sus inmediaciones. El nombre es contracción de *av* y *lemu,* bosque del extremo.

Aunaguilán.—Véase *Naguilán.*

Auquinco.—Aldea del departamento de Curicó, situada en la banda izquierda del rio Chimbarongo á unos nueve kilómetros al E. de San Antonio de Aquilón y poco menos hacia el O. de San José de Toro. Es de un caserio de 760 habitantes con escuela gratuita, estafeta y contornos planos y bien cultivados. Tiene inmediatos los fundos de Paredones de Auquinco, Boldomávida y otros. El nombre significa *eco.*

Auquinco.—Caserio de 280 habitantes con escuela gratuita, situado en el departamento de la Unión sobre la margen izquierda del riachuelo de Llollehue á poca distancia hacia el E. de la ciudad capital.

Aurora.—Fundo y otras heredades, comprendidos en la llamura de los Litres del departamento de Talca, situados á 15 ó 18 kilómetros hacia el E. de su capital.

Ausípar.—Aldea del departamento de Arica, situada en el valle de Azapa. Dista unos 18 kilómetros al O. de Livilcar y como 70 hacia el E. del puerto de Arica.

Auxilio (El).—Véase *Puerto Enrique.*

Avellano (El).—Fundo del departamento de Laja situado á poca distancia al N. de su capital los Ángeles en la ribera sur de Rarinco.

Avendaño (Laguna de).—Yace en el departamento de Puchacay á cuatro ó cinco kilómetros al E. de la aldea de Quillón y unos dos de la orilla sur ó izquierda del rio Itata. Mide cerca de dos kilómetros de N. á S. y de uno de E. á O., pero con las lluvias de invierno se explaya considerablemente; su profundidad varía de tres á doce metros. Tiene en el centro una vistosa islilla y en sus bordes espesos pajonales, en que anidan las numerosas aves acuáticas que la pueblan i no carece de pescado. Sus márgenes ofrecen feraces vegas sembradías al retiro de las aguas. El nombre lo trae del apellido de un antiguo vecino del tiempo del gobierno de Laso de la Vega.

Ayautao (Islas de).—Grupo de islillas en la extremidad norte del territorio de Magallanes. Yace por los 47° 27′ Lat. y 74° 45′ Lon. á la entrada del norte del canal de Messier, y á la cual sirve de marca ó dirección: se hallan hacia el ángulo sudeste del golfo de Penas. "Estas islas, que son tres", dice el piloto Francisco Machado, que las reconoció en 1769 y les encontró aquel nombre, "están muy juntas, y la más al oeste es bastante alta (245 metros sobre el mar) y tiene un estrecho puerto para piraguas en caso de necesidad." El teniente Skyring, de la exploración inglesa del capitán King, recorrió sus contornos en 1730, y considera que entre ellas y el continente, próximo al lado oriental, no es difícil la navegación para cualquier buque; aunque, según aquel piloto, los bajos ó arrecifes intermedios hacian como imposible el paso de una embarcación grande.

Ayentemo.—Puerto del departamento de Castro, situado en la costa austral de la isla de Chiloé, y próximo al O. de la salida hacia el S. del canal de Guamlao. En su fondo norte desagua un corto riachuelo, que forma á su entrada un mediano estuario.

Aymón.—Véase *Amón.*

Azapa.—Aldea del departamento de Arica, situada en el valle de su nombre á unos 22 kilómetros hacia el E. de su capital, ciudad y puerto de Arica. Contiene cerca de 400 habitantes y está rodeada de huertos. Vecina deja una pequeña población, llamada *Azapa Chica* en contraposición á ella, que suele decirse *Azapa Grande.* El valle en que se hallan es una ancha quebrada, con una escasa corriente de agua, que se extiende desde los Andes al Pacífico donde termina por la cercanía al N. de dicha ciudad. Es muy feraz, y tiene buenos cultivos de vegetales, de olivos, vid, árboles de excelentes frutas, especialmente tropicales, &c. Comprende también otros caseriós, como los de Ausipar, Chapiquina, Livilcar, Sobraya y algunos otros.

Azufre (Cerro del).—Uno en las sierras del nordeste del departa-

mento de Antofagasta un poco al S. de Oyagua é inmediaciones del lago de Ascotán.

Azufre (Cerros del).—Prominencias de la rama occidental de la cordillera de los Andes en el departamento de Taltal. Se levantan en grupo por los 25° 02′ Lat. y 68° 33′ Lon. hacia el S. del volcán de Llullaillaco y al E. de Cachinal de la Sierra. Son notables por la cantidad de azufre que contienen las quiebras de su base, y que indica que han sido un vasto volcán, aunque en su cima no presenta forma de cráter.

Azufre (Río del).—Corriente de agua del departamento de San Fernando, que se forma de derrames del lado norte del volcán de Tinguiririca y que de allí va á morir en la parte superior del río de esta denominación después de un limitado curso por entre sierras del centro de los Andes. De ese volcán y solfataras contiguas arrastra algún azufre, lo que le da el nombre.

Azufre (Río del).—Tiene origen en las vertientes de los cerros Ancochallani y Tacora de los Andes de la provincia de Tacna. Corre más ó menos hacia el O. con escaso caudal siguiendo á lo largo el valle de Lluta y va á perderse en la costa á pocos kilómetros al N. de la bahía de Arica. En su sección superior se hacen notar las materias sulfúreas que trae de aquellos cerros.

Azufre (Volcán del).—Véase volcán de *Copiapó.*

Azul (Cerro).—Véase *Cerro Azul.*

Baeza (Riachuelo de).—Corriente corta de agua del departamento de Talca, que procede de un pequeño bosque pantanoso, situado á poco más de tres kilómetros hacia el NE. de su capital. Corre al O., atraviesa esta ciudad de E. á O. por un lecho profundo, á una manzana al N. de su plaza, y se junta con el Piduco al costado occidental de la misma. Por el lado del oriente del bosquecillo se levanta una colina medianamente alta y pelada, tendida en esa dirección, llamado *el cerrillo* ó cerrillo de Baeza, nombre que toman por el apellido de Don Juan Cornelio de Baeza, que fué corregidor de Talca por los años 1745 á 1750 y dueño de los terrenos, en que se comprenden la colina y bosque mencionados. En ese cerrillo se encuentran, dice el naturalista e historiador Molina, "amatistas de hermosísimo color violado . . . Algunas que se sacaron de allí, poco antes de mi partida (para Italia en 1767), á un pie de profundidad, tenían un color vivo y perfecto, y cortaban seis ó siete veces el vidrio sin despuntarse".

Bahía del Oeste.—Véase *Puerto Inglés*, caleta.

Bailey.—Véase *Wóllaston*.

Bajo (El).—Caserío de unos 200 habitantes, situado en el departamento de Melipilla inmediato á su capital. También un fundo vecino.

Bajo de Lircay.—Aldea del departamento de Talca con 200 habitantes y rodeada de cultivadas heredades. Se halla junto á la margen sur ó izquierda de la seccion oriental del río Lircay y á unos 35 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Talca.

Bajos (Los).—Caserío y heredades contiguas con 640 habitantes, situados en el departamento de la Victoria á poca distancia hacia el SE. de San Bernardo.

Báker (Islas de).—Véase isla de *Míller*.

Balcacura.—Rada de buen surgidero y abrigada, que se halla en la costa de la península de Lacuy á cuatro kilómetros hacia el S. de la punta de Ahuy. Deja inmediata hacia el N. á Pechucura y al S. el surgidero de Punta de Arena, en la bahía de Ancud. Á su margen, sobre una puntilla escarpada, se asentó en el siglo pasado una fuerte batería, que se restableció después en 1866. La han llamado también *Barcacura*

por corrupción de *dallca*, balsa ó barca; lo que con *cura*, significa *piedra de la balsa*.

Ballena (La).—En la costa del departamento de Petorca; véase *Cruz de la Ballena*.

Ballena (Puerto de la).—Situado en los 44° 09′ Lat. y 71° 31′ Lon. sobre la costa sudeste de una pequeña isla del archipiélago de Chonos, allegada al lado oeste del canal de Moraleda y muy poco al S. de su entrada norte. Próximas por el NO. quedan las islas Guaitecas y el puerto de Melinka. Es de buen tenedero y abrigo.

Ballena (Punta de la).—Extremo saliente al mar de la costa del departamento de Taltal por los 25° 50′ Lat. y 70° 47′ Lon. La costa por esta parte se levanta en serrijones áridos y desolados á una altitud de 620 á 670 metros hacia el oriente en los que no faltan vetas de cobre, y de los que á unos siete kilómetros avanza otra punta peñascosa, á cuyo lado nordeste se abre la caleta de Ballenita al S. del puerto de Taltal.

Ballenas (Ensenada de las).—Entrada de mar en la costa sur del estrecho de Magallanes, que interna, por la extremidad oriental de la isla de Carlos Tercero, unos 20 kilómetros hacia el O., bañando el costado sudeste de la península de Ulloa. Su ribera austral contiene varias abras y caletas, aún no reconocidas, y se halla circuida de alturas montuosas, cuyas cimas se cubren de nieve. Le dió el nombre el navegante inglés Narborough en noviembre de 1670, por las muchas ballenas, que allí vió, llamando también del mismo modo á la punta sudeste de la mencionada isla.

Ballenas (Puerto de las).—Situado á los 47° 40′ Lat. y 75° 00′ Lon. en la costa sur de la isla del Wager del grupo de Guayaneco y próximo al NO. de la entrada norte del canal de Messier. Es bastante abrigado y, según el piloto Machado, que lo reconoció en 1769, "muy manso y, aunque estrecho, de suficiente fondo; pues se hallan en su entrada cinco brazas (metros 8,36): púsosele el nombre de *puerto de las Ballenas*, porque en su playa hallamos tres muertas".

Bandurria (Caleta de la).—Se halla en el departamento de Antofagasta por los 23° 20′ Lat. al lado norte del puerto de Constitución de Mejillones, y abrigado al NE. por un cerro áspero y calvo de poca altura, enlazado al S. con el Morro Moreno, y que la ha dado la denominación de Bandurria. Es el nombre de la especie de cigüeña, llamada por los indios *raqui (Ibis menalopis)*.

Bandurrias (Cerro de las).—Situado en el departamento de Copiapó á corta distancia hacia el E. de la aldea de Punta Negra y del mineral de Agua Amarilla. Contiene minas de plata, descubiertas en 1826.

Bandurrias (Las).—Fundo del departamento de Arauco, que se halla en las inmediaciones de los de Melirupu y Raqui.

Bandurrias (Las).—Fundo del departamento de Caupolicán poco distante de Requinua.

Bandurrias (Mineral de las).—Grupo de minas de plata y plomo, que se encuentra en unos cerros bajos y pelados del departamento de Copiapó próximos al SO. del mineral de Chañarcillo, ó de la villa de Juan Godoy; quedando cercano al S. del de Pajonales. El ferrocarril de la ciudad de Copiapó á esa villa corre por su lado oriental y pasa por el establecimiento de fundición de minerales, llamado también de las Bandurrias.

Bandurrias (Quebrada de las).—Depresión profunda y prolongada en la falda austral del cerro de Tamaya, y cercana al mineral de las Tórtolas en el mismo departamento de Ovalle.

Bannen (Canal de).—Pasaje angosto entre el continente y la Isla Larga frente al pueblo de Muñoz Gamero. Se le dió el nombre por el apellido de un oficial chileno de la corbeta Chacabuco que lo reconoció en enero de 1879.

Banner (Caleta de).—Véase isla de *Picton*.

Barandica.—Fundo del departamento de Vichuquén sobre la ribera norte ó derecha del río Mataquito y á las inmediaciones del noroeste de Peralillo del mismo departamento.

Barca (Caleta de la).—Ancón del departamento de Valparaiso llamado también *caleta de Viña del Mar*. Es un corto receso ó internación que hace la costa norte de la ensenada de la bahia de Valparaiso inmediatamente al N. del punto en que, al través de la altura del borde de la playa, se abre paso por un profundo corte ó excavación el ferrocarril, que entra al valle en que se halla vecina al E. la villa de Viña del Mar. Trae el nombre de una barca que aqui se construyó. Y á este respecto dice el ingeniero francés, en su *Viaje de la Mar del Sur*, 1712—1714, "Champloret le Brun, capitán de la 'Asunción', que hizo construir, mientras estuvimos alli, una barca de 36 pies de quilla con tales maderas", las del valle de Viña del Mar.

Barceló (Bahia de).—Se abre en la costa norte del estrecho de Magallanes por los 53° 30′ Lat. y 72° 34′ Lon., al E. de la de Osorno, de la cual la separa un ancho frontón, cerrándola por el lado occidental el cabo Quod. Es desabrigada y de no buen tenedero. Según la Relación del viaje del Comandante Córdoba en 1786, "está llena de islas, y una tan grande que la divide en dos". Este navegante le dió el nombre por un marino español, Don Antonio Barceló.

Barco (Mineral del).—Minas de cobre en la serrania del departamento de la Serena hacia el N. de su capital y hacia la parte oriental de la Quebrada Honda, poco distante al SE. de la aldea y mineral de Higuera.

Barco.—Véase *Boca del Barco*.

Barnaweldt ó **Barnevelt** (Islas de).—Se hallan situadas por los 55° 59′ Lat. y 66° 45′ Lon., demorando al NE. del cabo de Hornos y al E. de la isla de Engaño. Son dos, casi contiguas: la mayor, no alcanza

á un kilómetro de largo con poco más de medio kilómetro de ancho, y la otra, al lado sur mucho menor y rodeada de peñascos. Ambas son bajas y de costas acantiladas, que no presentan fácil atracadero, y están cubiertas de espeso herbaje y malezas. Dejan á 30 kilómetros directamente al N. otra isla, de posición aislada, no más grande y del mismo carácter que éstas, aunque más alta, llamada Evourt ó Ewoudt. Fueron descubiertas el 29 de enero de 1616 por Jacobo Le Maire y Guillermo Schouten y les dieron el nombre. La escuadra holandesa de Nassau, al mando del almirante Jacobo L'Heremite las visitó en 1624. Las cartas españolas las denominan *las Bernabelas* ó *islas de San Bernardo.*

Barnechea.—Véase *Bonechea.*

Barón (El).—Barrio ó sección de la ciudad de Valparaiso, que se comprende en las alturas y la ribera de la extremidad nordeste de su bahia. Sobre esas alturas se ha asentado un importante caserio, y existió el castillo, construido en 1792 por el Presidente Don Ambrosio O'Higgins y que se llamó *del Barón* por su título de barón de Ballenary; lo que dió el nombre á esta sección. En la ribera, al pie de las alturas, se halla la estación central del ferrocarril de Valparaiso, dicha también *del Barón*, y en cuyo sitio se colocó el 1 de octubre de 1852 la primera piedra de la partida de esa via férrea.

Barranca (Punta de).—El extremo nordoeste de la Primera Angostura del estrecho de Magallanes, situado en los 52° 33′ Lat. y 69° 42′ Lon.; quedando opuesta al S. la Punta Baja, entre las cuales se forma la boca occidental de esa estrechura. Les dió el nombre Sarmiento de Gamboa en febrero de 1580.

Barrancas (Las).—Aldea del departamento de Santiago, situada á ocho ó nueve kilómetros hacia el O. de su capital y por la inmediación del paraje del Resbalón. Contiene una iglesia, que es la de la parroquia de San Luis Beltrán instituida en 13 de enero de 1868, oficina de registro civil y pocos habitantes. Deja próxima al S. el caserío de Espejo.

Barrancas (Caleta de las).—Pequeña entrada de la costa del departamento de Antofagasta, que se halla al N. de su capital é inmediata al NE. del Morro Moreno. Está rodeada de medianas alturas, ásperas, escarpadas y áridas. Es de buen surgidero y abrigada. La frecuentan embarcaciones de pescadores por su abundancia de pescado y marisco.

Barrancas (Las).—Paraje de minas en la serrania del departamento de Vallenar, situado hacia el E. de Jarilla y en la cercanía de los Nauches.

Barrancas (Las).—Véase Laguna del rio *Maule.*

Barrancas Blancas.—Alturas entre las sierras centrales de los Andes en el departamento de Copiapó, y se hallan á unos cuantos kilómetros al S. del boquete de Come-Caballos. De sus quiebras profundas procede un corto afluente superior del Jorquera, llamado Rio Turbio. Hay también por alli un paso al través de los Andes.

Barrancón.—Fundo situado en el departamento de la Victoria como á cuatro kilómetros hacia el SO. de la ciudad de San Bernardo. Se dice también Barrancón de Tango.

Barrancones (Los).—Espacio de la serranía central del departamento de Vallenar, inmediato al S. de Agua Amarga y notable por sus quiebras y antiguas torrenteras, entre las que no falta vegetación y se encuentran vetas de oro.

Barranquillas.—Puerto del departamento de Copiapó, situado en los 27° 31′ Lat. y 70° 58′ Lon. y distante unos 50 kilómetros al S. de Caldera. Está abrigado al N., y, aunque en él se hacen sentir las marejadas de ese punto, ofrece mediana comodidad á buques costaneros, con aguada y leña en su inmediación. Se extraen por él algunos minerales.

Barraza.—Villa del departamento de Ovalle con 800 habitantes, una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correo, &c. Está situada por 30° 39′ Lat. y 71° 31′ Lon. y á distancia de 26 kilómetros hacia el O. de la ciudad de Ovalle, sobre el ribazo sur del Limarí, el que también toma su nombre en esta parte; ocupando una meseta, que le ofrece una vistosa perspectiva sobre el valle de ese rio. Hacia el S. tiene cercanas las aguas minerales de Soco y hacia el O. el mineral de Talca y la costa del Pacífico. Fué en sus primeros tiempos punto de parada en el camino antiguo de la Serena en dirección al S. hasta Santiago, lo que le habia dado origen. Por decreto de 24 de setiembre de 1818 se le confirió el título de villa con la denominación de *San Antonio del Mar* y se la erigió en cabeza de un partido, creado al S. de aquel rio con la comarca de sus contornos á fin de promover su adelanto. Pero con la fundación de Ovalle, volvió á quedar estacionaria y aislada con el desvío del tráfico por aquel camino. Sin embargo, ha progresado algún tanto posteriormente.

Barrial (El).—Fundo del departamento de San Fernando, cercano al N. de su capital. — Hay otro llamado *los Barriales*, vecino al anterior, y á siete kilómetros al N. de la misma capital.

Bárrister (Bahia del).—Se abre por los 53° 05′ Lat. y 74° 25′ Lon. en la costa austral de la isla de Santa Inés, volviendo al SE. desde el cabo de Pilares. Se halla entre el cabo Deseado y las islillas de la Semana. El nombre es el inglés de *Abogado*.

Barroso (Rio).—Afluente de la izquierda del Maipo. Nace en la falda noroeste del cerro de la Paloma sobre los Andes y corre, por entre sierras estrechas, hacia el NO. á echarse en aquel rio, poco más abajo de donde éste recibe el de Cruz de Piedra.

Bascuñán (Cabo de).—Promontorio de la costa del departamento de Freirina, situado en los 28° 50′ Lat. y 71° 31′ Lon. á unos 20 kilómetros al N. de la bahia de Chañaral del Sur. Es una punta alta que remata en peñascos despedazados en el mar, desprendida de los cerros

áridos y pelados, que ciñen por el oriente dicha costa. Cierra al SO. la caleta de Sarco.

Basket.—Véase *Canasta.*

Batchelor (Rio de).—Véase rada de *Vacaro.*

Batea (Cerro de la).—Nudo ó eminencia de mediana altura, situada entre los Andes del departamento de San Carlos á la banda oriental del rio de los Sauces más arriba de su confluencia con el rio Ñuble.

Batro.—Fundo del departamento de Casa Blanca, cercano hacia el NE. de la caleta de Tunquén. El nombre es alteración de *vathu,* que se da á una planta de las tifáceas ó especie de anea.

Batuco.—Caserío del departamento de Curepto, situado á unos siete kilómetros hacia el NO. de Livún en un pequeño valle de una corta corriente de agua de su nombre, que es una de las principales de las que, en la parte oriental del departamento, forman el rio de Huenchullami. Contiene 390 habitantes y escuela gratuita, y cultivados contornos con bosques inmediatos. El nombre viene de *vathu,* como el del anterior artículo y de *co,* agua.

Batuco (Estación de).—En el ferrocarril de Santiago á Valparaiso, y dista 28 kilómetros hacia el N. de la primera ciudad, quedando entre las estaciones de Colina y Lampa. Se halla asentada á 480 metros de altitud, y contiene un corto caserío y estafeta. Al lado oriental deja vecino un extenso pantano, llamado *laguna de Batuco,* de una superficie de 500 hectáreas más ó menos y de fondo somero, formado de aguas llovedizas y de filtraciones de las alturas inmediatas, y rodeado de saladares. Contiguo al E. se halla el fundo de su denominación, y en los cerros próximos al O. se explotan desde 1885 las ricas minas de plata y de cobre, denominadas igualmente de Batuco.

Batuco.—Fundo del departamento de Cauquenes, situado en la parte oriental del rio de Reloca y hacia el NE. de la villa de Chanco. Tiene cercanos los de Huechahue, Unihue, &c.

Batuco.—Fundo situado en el departamento de Coelemu al NE. de su capital ó ciudad del Tomé y aproximado á la ribera izquierda del rio Itata á poca distancia al E. de la villa de Coelemu.

Batuco.—Fundo del departamento de Rere que se halla por la cercanía al N. del Salto del rio Laja.

Batuco.—Riachuelo del departamento de Linares, que baja de las alturas selvosas al SE. de la ciudad capital; corre hacia el NO., pasando á poco más de un kilómetro al lado sur de ésta, y se dirige á vaciar su corto caudal en la derecha del rio Loncomilla por la base norte del cerro de Maica, al cabo de un curso de 25 á 30 kilómetros.

Batudahue.—Fundo del departamento de Loncomilla, situado hacia el S. de su capital en la ribera norte del rio Putagán y poco distante de la orilla oriental del rio que da nombre al departamento.

Baul (El).—Fundo que se halla en el departamento de Puchacay cerca de Quillón y conocido con ese nombre desde mediados del siglo anterior.

Baverstock (Isla de).—Se comprende en el territorio de Magallanes. Yace en la sección norte del canal de Smyth, pasada en esta dirección la parte que llaman de Mayne, y en la que remata la extremidad oriental de la misma isla, cuya costa contiene el puerto de la Fortuna bajo los 52° 16′ Lat. y 73° 41′ Lon. De aqui se extiende la isla hacia el NO. en una forma prolongada y de poco ancho, y dividida de las inmediatas por canalizos angostos: tiene de bojeo unos 35 kilómetros. Es de superficie quebrada, especialmente á la parte oriental, variando sus alturas de 300 á 500 metros, de las que bajan á la costa varios arroyos, pero es pobre de vegetación y arbolado. Diéronle el nombre en 1829 los exploradores ingleses King y Fitz-Roy por el distrito de Baverstock de un condado de Inglaterra.

Bayley.—Véase isla de *Wollaston.*

Beagle (Canal de).—Se halla al S. del estrecho de Magallanes en la Tierra del Fuego y bajo el paralelo 54° 55′. Corre desde el Atlántico al O. entre la isla grande de esa Tierra, por el norte, y las de Navarino y Hoste, por el sur, 200 kilómetros más ó menos, á manera de un rio manso y profundo de poco más de dos kilómetros de ancho término medio, orillado por márgenes seguidas, altas y escarpadas. A su parte occidental por los 69° Lon. se divide en dos ramas, llamadas *Brazos del Noroeste* y *del Sudoeste*, que encierran la isla de Gordon, hasta abrirse en anchas bahias sobre el Pacífico hacia el NO. del cabo de Hornos. Su costa norte y la parte de la isla grande de la Tierra del Fuego, al E. del meridiano 68° 34′, pertenece á la República Argentina, y sobre aquella costa (54° 53′ Lat. y 68° 12′ Lon.) el paraje de *Ushuaya* ó *Usuvia*, en que, desde 1869, se asentó un establecimiento de misioneros ingleses. Este canal, frecuentado por canoas de indios fueguinos, fué descubierto á principios de abril de 1830 por Mateo Murray, oficial de la exploración inglesa del bergantin "Beagle", cuyo nombre se le dió.

Beagle (Cerros de).—Véase *Palomares*, establecimiento en Magallanes.

Beaufort (Ensenada de).—Expansión que contiene el estrecho de Magallanes entre la rada de Sholl y el cabo é isla de Tamar, dando por su costado noroeste entrada al canal de Smyth. Fué reconocida en 1829 por la expedición exploradora inglesa del capitán Felipe Parker King, que le dió la denominación por un marino inglés coetáneo, capitán F. Beaufort.

Beaufoy (Monte de).—Véase ensenada de *Nuevo Año.*

Bedwell (Isla de).—Véase islas de *Nutria.*

Belcó.—Riachuelo de la sección nordeste del departamento de Cauquenes, que entra en el rio de este nombre por su margen izquierda poco antes de su confluencia con el Longomilla. Hay en las riberas del ria-

chuelo propiedades de cultivo de su nombre, el cual (de *yel* y *co*, agua). significa: *ojalá haya agua!*

Belén.—Aldea que se halla en el departamento de Arica en las lomas del lado sur del valle de Azapa como 150 kilómetros hacia el E. de su capital. Es de corto caserio con una iglesia, estafeta, escuela primaria gratuita y oficina de registro civil.

Belén.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia el NO. de su capital y cercano á Rucachoro.

Belén (Reino de).—Véase *Renuhuelen.*

Bella Isla.—Véase *San Javier de Loncomilla.*

Bella Unión.—Caserio del departamento con 324 habitantes, poco distante de su capital.

Bella Vista (Caleta de).—En el departamento de Tocopilla que se halla dentro de la bahia del puerto de Tocopilla ó de Algodones. Contiene una corta población con un establecimiento de hornos de fundición de cobre asentado aquí desde 1858.

Bella Vista.—Caserio del departamento de Antofagasta, próximo á Cerro Gordo.

Bella Vista.—Caserio en el departamento de Coelemu, contiguo al S. de su capital y puerto de Tomé. Cae de las alturas cercanas al SE. en esta rada un corto riachuelo que baña el caserio y que se aprovecha para mover molinos harineros y batanes de paños establecidos desde fines de 1849, lo que le ha dado origen. Contiene 680 habitantes.

Bella Vista.—Caserio pequeño rodeado de campos de cultivo, situado en el departamento de Traiguén á unos ocho kilómetros hacia el O. del fortín de Leveluán. Entre éstos se halla el paraje de Torre Mirador, puesto de atalaya, construido en noviembre de 1878 y que dista 18 kilómetros al E. del fuerte de Lumaco.

Bella Vista.—La altura ó meseta con propiedades cultivadas inmediata al E. de la ciudad de la Serena y al N. de Cerro Grande.

Bella Vista.—Las alturas pobladas de bosque, próximas al S. de la ciudad de Ancud, en cuyos declives, que dan á su bahia, se hallan varios terrenos cultivados con la denominación de Caracoles. En esas alturas se situó parte de las fuerzas patriotas que asedió á esa ciudad á principios de 1825.

Bella Vista.—Caserio de pocos habitantes del departamento de los Andes, que se halla á los lados del camino que sale de la aldea de Calle Larga hacia el O., é inmediato á los de Tabolango y de Onel.

Bella Vista.—Fundo del departamento de Combarbalá á las inmediaciones de su capital.

Bella Vista.—Fundo del departamento de Coelemu, situado en la ribera izquierda del rio Itata próximo al O. de la villa de este nombre, y cercanos al cual se hallan los de Quilteu y Totoral.

Bella Vista.—Fundo del departamento de Parral inmediato hacia el NO. de su capital y al llamado Parral de Ibáñez.

Bella Vista.—Fundo situado en el departamento de Putaendo en la ribera norte del rio Aconcagua á unos cinco kilómetros hacia el SO. del Asiento de Putaendo.

Bella Vista.—Fundo en el valle de Purutún del departamento de Quillota hacia el NE. de su capital y contiguo á Caqui.

Bella Vista.—Paraje con alrededores cultivados, que se halla en el departamento de Freirina por las cercanias de la aldea de Guasco Bajo.

Bella Vista.—Paraje del departamento de Valdivia hacia el NE. de su capital. Se encuentra en la margen del riachuelo de Pallafquén á poco más de tres kilómetros de su desembocadura en el rio Cruces, y contiene un establecimiento de labranza de maderas. Dáse también el nombre de Bella Vista á ese riachuelo en esta parte.

Bella Vista.—Salitral del departamento de Tarapacá, que se halla á su parte interior del sudeste como 75 kilómetros á este punto del puerto de Patillos. Pasa á su inmediacion el ferrocarril que sale de este puerto. Ha sido muy productivo, pero ha venido cubriéndose de arenas movedizas, impelidas por los fuertes vientos que en esos desnudos parajes prevalecen.

Bello Dique.—Véase bahia de *Buena Dársena.*

Bellotas.—Véase *Martín Galán.*

Belluga.—Véase *Sierra de Belluga.*

Benito (Abra de).—Véase seno de *Jesuítas.*

Bernabelas (Islas).—Véase *Barnaweldt.*

Betas (Puerto de).—Véase *Lavata.*

Béter.—Fundo vecino á la villa de San Pedro de Atacama: también dicen *Vétere.*

Bilbao (Nueva).—Véase ciudad de *Constitución.*

Bío-Bío (Provincia de).—Está situada entre los 37° 15′ y 38° 40′ Lat., y los 71° 05′ y 73° 02′ Lon.: su capital es la ciudad de los Ángeles. Confina al N. con la provincia de Concepción por el rio Laja y por el rio de su nombre hasta donde éste recibe el de Rele; al S., con la de Cautin desde los Andes hasta el volcán de Lonquimay, y desde aquí por la cima de la cordillera de Pemehue hasta el nacimiento del rio Renaico; y con la provincia de Malleco por el curso de este rio hasta su confluencia con el Vergara y por una línea en dirección al O. hasta el cabezo de Pichi-Nahuelvuta; al E., por los Andes entre los paralelos del lago de Antuco y del monte Lonquimay; y al O., con la mencionada provincia de Concepción por los límites orientales de su departamento de Lautaro: carece de costas. Comprende una área de 10,770 kilómetros cuadrados y una poblacion de 88,749 habitantes, y se divide en los tres departamentos de Laja, Mulchén y Nacimiento. Es de superficie medianamente llana y descampada en el centro, y quebrada y selvosa en su

parte oriental y la occidental, notándose en la primera altas eminencias, como los cerros de Antuco, Callaqui, Lonquimay, Sierra de Belluga, &c. Sus principales rios son: el que le da el título, que la atraviesa de SE. á NO.; el Laja y Renaico, que bañan sus costados norte y sur, y los de Bureo, Duqueco, Guaqui y Vergara. Abunda en producciones agrícolas y ganados. Su territorio se comprendía en la primitiva provincia de Concepción, creada en 1826, de la que se separó por ley de 2 de julio de 1852 la gran sección del sur, que formó la primera provincia de Arauco, dividiéndose ésta después, por la de 13 de octubre de 1875, en la de su nombre, al oriente, y la actual de Arauco al occidente: todavía, la misma de Bio-Bio, fué reducida á sus términos arriba indicados por la ley de 12 de marzo de 1887, que creó la de Malleco.

Bío-Bío (Rio).—El más caudaloso y extenso de Chile. Tiene origen en el lago de Huepueltué ó Gualletué por los 38° 45′ Lat. y 71° 27′ Lon. y va á descargar en el Pacífico por los 36° 49′ Lat. y 73° 11′ Lon. al cabo de 256 kilómetros de curso, una masa de agua, según el geógrafo Pissis, de 2.808,000 metros cúbicos por hora. Deja vecinos al N. de su boca los dos notables morros, que se conocen con el nombre de Tetas del Bio-Bio y los puertos de San Vicente y Talcaguano. Desde su origen corre por un valle entre la cadena anticlinal de los Andes y la cordillera de Pemehue, que se enlaza al S. con el monte Lonquimay, dirigiéndose al N. y NNO. hasta poco antes de llegar á la villa de Santa Bárbara, desde donde tuerce hacia el O. y baja por los lados de esa villa, de San Carlos de Purén, Negrete y al través del valle ó llano central hasta la ciudad de Nacimiento: y de aquí prosigue más ó menos al NO., con varios medianos desvíos ó vueltas, hasta su desembocadura, bañando poco antes la ciudad de Concepción. Sus márgenes son en su primera parte altas y selvosas, y después más bajas, y se desnudan del bosque en la travesía de aquel llano; pero desde Nacimiento vuelven á levantarse y á poblarse de arbolado más ó menos espeso. Su lecho en aquella sección es moderadamente angosto hasta Piuluntué ó *los Cuartos* (véase), donde se estrecha y en seguida se abre en pequeños brazos y más abajo contiene islas (la mayor es la de Diego Diaz), se cubre de bancos de arena y se abre en gran anchura, la cual frente á Santa Juana, Tricauco, Concepción, &c. llega á 1800 y hasta 3000 metros. Es asimismo notable por su raudo curso en la mayor parte de su sección hasta Nacimiento; más, de aquí al mar, disminuye considerablemente su rapidez. En esta extensión de 130 kilómetros y aún poco más arriba de esa ciudad, es navegable por embarcaciones de poco calado, á pesar de los bancos de arena movedizos de su lecho, pero su boca se halla obstruida por una barra somera. En sus riberas existen, desde su nacimiento, las poblaciones y fuertes de Liucura, Lonquimay, Nitrito, Calaqui, Santa Bárbara, San Carlos de Purén, Negrete, Nacimiento, San Rosendo, Huenuraqui, Santa Juana, Talcamávida, Gualqui, San Pedro y Concepción; y han existido los fuertes de Munilque,

Cayuhuenu, Santa Fe, Trinidad, Espíritu Santo, Árbol de la Cruz, Jesús, Chivicura, Chepe, &c. Recibe numerosas corrientes de agua de más ó menos caudál y curso, de las cuales las más notables, bajándolo, son: por la derecha, el Rahueco, Coliquén, Callaqui ó Queuco, Duqueco, Guaque, Laja, Gomero, Quilacoya y Gualqui; y por la izquierda, el Lorco, Recalhue, Quilapalo, Bureo, Vergara, Tavolevo, Rele, Tricauco, Pilún y Pileo. Es esguazable en algunos puntos más arriba de la confluencia del Vergara; tiene varios pasajes de barcas, y lo cruzan también por magníficos puentes los ferrocarriles de San Rosendo á Angol y de Concepción á Coronel. Este rio, que une á lo pintoresco de sus márgenes y valles que lo ciñen y á lo magestuoso de su curso, recuerdos de los primeros combates del conquistador Valdivia con los araucanos, á la par que de otros señalados hechos de armas de la conquista y de la independencia, es célebre además por haber constituido, por largo tiempo la raya fronteriza con esos indómitos indios á la banda austral. El nombre viene de *huihui* ó *vyivyi*, según los Padres Febres y Rosales, alterado en *Bío-Bío* por los españoles. El segundo de estos autores, dice que la palabra significa "el sonido que hacen las olas mansas cuando se encrespan, y que por hacer (el rio) olas como el mar (los indios) le llamaron Byi-Byi". También solian los naturales decir *Vutanleuvu*, Gran Rio.

Blanca Torre.—Asiento de minas de plata, situado en el departamento de Antofagasta á cuatro kilómetros al O. del pueblo de Caracoles, y es centro del grupo de minas de este mineral.

Blanco (Caleta de).—En la costa de la península de Ulloa que da al estrecho de Magallanes. Le dió el nombre en 1786 el Comandante Don Antonio de Córdoba por el alférez de navío de su expedición, Don Joaquin Blanco.

Blanco (Río).—Afluente corto del rio Longaví hacia sus cabeceras; véase riachuelo de los *Chacayes*.

Blanco (Rio).—Corriente de agua de poco caudal, que entre los Andes recibe el Cachapual por la derecha de su parte superior.

Blanco (Rio).—Riachuelo de la parte oriental del departamento de la Victoria, que nace por la inmediacion al O. del Rio Barroso. Corre por entre esas sierras hacia el N. y va á morir en la izquierda de la parte superior del Maipo.

Blanco Encalada (Puerto de).—Se halla en la costa del departamento de Antofagasta por los 24° 22′ Lat. y 70° 35′ Lon. al N. de punta de Reyes. Al lado norte desemboca una quebrada ó valle estrecho de escasa vegetación, que llaman de *Remiendos*, con cuyo nombre fué primeramente habilitado, por decreto de 11 de abril de 1877, este puerto para la extracción de minerales y salitres de Iscuña, Aguas Blancas y otros parajes de la parte oriental. Por los decretos de 26 de junio de 1877 y 31 de mayo de 1879 se le dió el título en memoria del vice almirante chileno de ese apellido y se estableció su pueblo distribuido en

veinte manzanas de cien metros por lado y otras seis menores, separadas por calles de veinte metros de ancho. Contiene corto caserío con oficinas de aduana y correo, bodegas de depósito de minerales, &c. El puerto es mediano y regularmente abrigado.

Blanqueado.—Caserío de pocos habitantes del departamento de Santiago, próximo al extremo oeste de la capital.

Blanquillo.—Aldea del departamento de Ligua. Yace en los 32° 33′ Lat. y 71° 13′ Lon. á unos once kilómetros al S. de su capital y en el camino, que de ésta va á la cuesta del Melón. Deja á unos 20 kilómetros hacia el O. el puerto de Papudo y el de Zapallar. Contiene 355 habitantes, una iglesia, estafeta, escuela gratuita y contornos cultivados dentro del estrecho valle ó quebrada, que ocupa una altitud de 112 metros.

Bobadilla (Caleta de).—Yace en la costa norte del estrecho de Magallanes entre las bahías de Posadas y Lángara, que distan una de otra cosa de tres kilómetros; forma un pequeño seno abrigado. Recibió el nombre de la exploración ó viaje de Córdoba en 1786 por el oficial Don Remigio Bobadilla.

Bobadilla (Cerro de).—Colina aislada ó ligeramente unida á alturas bajas que corre hacia el SE., que se levanta en el departamento de Loncomilla junto á la orilla sur del Maule y como cinco kilómetros al N. de su capital y por donde pasa el antiguo camino que viene á ésta desde la ciudad de Talca. Recuerda incidentes históricos del gobierno colonial, en cuyo tiempo tomó el nombre por el apellido de propietarios de heredades de su contorno, y también de otros del tiempo de la independencia.

Boca del Barco.—Caleta del departamento de Petorca, situada por los 31° 47′ Lat. y 71° 38′ Lon. en la ensenada de Chigualoco. Es sólo adecuada para buques pequeños y en buen tiempo. Toma el nombre de una corta quebrada que baja del E. y desemboca en ella frente al fondeadero: tiene en el abra unas pocas casas y cultivos.

Boca de Bío-Bío.—Fundo del departamento de Lautaro, inmediato al S. de la desembocadura de ese río y próximo al fundo de Lagunillas y al de Michahue.

Boca de Canales.—Gran entrada de mar en la costa oriental del golfo de Penas por los 47° 28′ Lat. y 74° 31′ Lon. Es la boca de un extenso estuario que interna hacia el E. y el SE. repartido en dos principales brazos hasta la base de los Andes por entre altas y fragosas ramificaciones de éstos. Dentro de su salida al golfo tiene unas islillas que forman canales á su boca, y de aquí el nombre que le dejó el piloto Machado al reconocerlo en 1769. El ángulo norte de la desembocadura se denomina, por el mismo piloto, cabo de Machado, y en el del lado queda el puerto de Tianitau.

Boca Itata.—Caserío con 230 habitantes del departamento de Itata, situado al lado norte de la desembocadura del río que el título indica. Se halla próximo al S. de la aldea de Colmullao.

Boca de Lebu.—Aldea del departamento de Lebu á la entrada del rio de este nombre y la inmediación al SE. de su capital. Queda vecina á los caserios del Camarón y Villa Alegre del mismo departamento, y contiene 668 habitantes.

Boca de Maipo.—Caserio corto del departamento de Melipilla, que se halla al lado norte de la desembocadura del rio que le da la denominación. Contiene bodegas de depósito de cereales para su embarque por el puerto de San Antonio, que yace al N. y con el cual se comunica por un tranvia de unos cinco kilómetros.

Boca Maule.—Caleta ó surgidero de la costa del departamento de Lautaro, situado próximo al S. de la desembocadura del Bio-Bio, y en la boca de un corto riachuelo, que llaman de Maule. Se halla cercano también al N. de la punta de Puchoco, y sirve al embarque de carbón de piedra de las minas de Puchoquito y otras inmediatas.

Boca Negra.—Caserio del departamento de Arica, poco distante de Mollepampa.

Boca Negra (Desierto de).—Meseta extensa, árida y pelada del departamento de Tacna poco distante hacia el NO. de su capital.

Boco.—Aldea situada en el departamento de Quillota á la banda derecha del rio Aconcagua y á poca distancia el NO. de la ciudad capital, que yace en la ribera opuesta del mismo rio. Posee escuela gratuita, iglesia y un número de casas, asentadas en dos calles, que contienen 570 habitantes. El nombre es alteración de *uivco*, manantial de agua: también suele llamarse aldea de *Valencia* por el apellido de un antiguo propietario de los terrenos de su asiento.

Bochinche.—Caserio pequeño con estafeta, que se halla en el departamento de Casa Blanca por las cercanias al O. de su capital. El nombre es como decir *lugar de bullicios*.

Bodega (La).—Fundo del departamento de Copiapó situado en el valle del rio de este nombre como á cinco kilómetros hacia el NO. de la ciudad capital. Cercano al SO. de él se halla un mineral de cobre de su mismo nombre. En sus terrenos se cultivaban desde el siglo XVII productivos viñedos, y tenia una buena bodega para guardar sus vinos.

Bodega (La).—Fundo del departamento de Constitución, situado sobre la ribera austral del rio Maule á 19 kilómetros de su capital. Frente al fundo tiene el rio uno de sus notables reciales.

Bodega (La).—Fundo del departamento de Linares, que se halla al O. de su capital y al lado norte de la confluencia de los rios Longaví y Perquilauquén que forman el Loncomilla. Próximos al E. quedan los fundos de Catentoa, Llollinco y otros.

Bodegas (Las).—Paraje en el departamento de Bulnes entre los riachuelos de Gallipavo y Larqui, próximo al E. de la ciudad de Bulnes.

Bodegas (San Antonio de las).—Puerto del departamento de Melipilla, situado en los 33° 32′ Lat. y los 71° 37′ Lon. á menos de cuatro

kilómetros al N. de San Antonio propio, llamado también *Puerto Viejo de San Antonio* para distinguirlo de éste, que, á su vez denominan *Puerto Nuevo de San Antonio*, y especialmente de las *Bodegas*, por unas de éstas para depósito de trigo, harina, &c., establecidas aquí, y que dieron origen á su población. Entre uno y otro se interpone un cuerpo de cerros, avanzado al mar con dos eminencias de 136 y 152 metros de altitud, que cierra respectivamente sus fondeaderos por el NO. y el SO. El de San Antonio de las Bodegas es más espacioso y cómodo y más abrigado á los vientos del sur, que prevalecen en la estación de mayores embarques. Su caserío, que pocos años atrás sólo consistía en tres ó cuatro de las mencionadas bodegas, comenzó á tomar incremento desde que, por decreto de 29 de noviembre de 1853, se regularizó su planta, destinándosele para asiento 47 hectáreas, comprendidas entre la quebrada del agua y la bodega de Luco, medidas desde la playa. Su población es corta; tiene estafeta, escuela y oficinas de aduana.

Boideco.—Fundo del departamento de Rere situado hacia el O. de la villa de San Luis Gonzaga cerca de la junta del riachuelo de Gomero con el que pasa por la misma villa. El nombre es *agua del canelo*, de la corrupción de *voighe*, ese árbol, y *co*, agua.

Boldo (El).—Fundo del departamento de Cauquenes, que se halla en la ribera norte ó izquierda del río Cauquenes más abajo de la ciudad de este nombre: queda próximo al O. el de Tomenelo. Toma el nombre del de un árbol indígena *(Boldoa fragrans)*.

Boldo (El).—Fundo del departamento de Curicó, próximo al llamado del Convento Viejo al O. de su capital.

Boldo (El).—Fundo situado en el departamento de Itata distante hacia el NE. de Quirihue, su capital, y cerca de su límite norte con el de Cauquenes, por donde corre el riachuelo de La Raya.

Boldo (El).—Paraje en las inmediaciones del mineral y pueblo de Caracoles.

Boldo (El).—Paraje junto á un cerro mediano de este nombre en el departamento Illapel cercano al E. de Chuchiñi y al O. de la aldea de Chalinga.

Boldomávida.—Fundo del departamento de Curicó sobre la ribera sur del río Chimbarongo, próximo á la aldea de Auquinco. Significa, de *boldo* y *mahuida*, montaña del boldo.

Boldos (Fundo de los).—Se encuentra en el departamento de Curicó próximo al N. de la estación de Teno en el ferrocarril del sur. Del plural de *boldo*.

Boldos (Fuerte de los).—Situado en el departamento de Valdivia sobre la margen derecha ó norte del río Queule por los 39° 16′ Lat. y 73° 12′ Lon. Dista 32 á 35 kilómetros hacia el E. del puerto de Queule, subiendo ese río, el cual es navegable hasta el mismo fuerte por embarcaciones de poco calado. Deja á cinco ó seis kilómetros hacia el NO. la

ciudad de Toltén. Reune pocos habitantes y se halla rodeado de terrenos fértiles y de bosque maderable.

Boldos (Mineral de los).—Asiento de minas de plata en el departamento de Copiapó. Se encuentra cercano á la orilla derecha del rio de este nombre y poco distante hacia el N. de la estación de Punta del Yeso en el ferrocarril desde Pabellón á la aldea de San Antonio de Potrero Grande. Contiene 980 habitantes.

Bólfin (Caleta de).—Está situada en la costa del departamento de Antofagasta á unos 35 kilómetros al S. de la ciudad y puerto de este nombre. Es de poca amplitud, pero de regular fondeadero, bien resguardada por el sudoeste. A su boca yace una islilla, llamada *del Nido*, nombre con el que también se conoce la caleta. Sus contornos son de cerros bajos y áridos, y no carecen de vetas de cobre. A su lado austral hay una punta arriscada, sobre la cual se construyó una pirámide, con arreglo al tratado de 1866 entre Bolivia y Chile, para marcar el paralelo 24°, límite sur de una zona común entre ambas repúblicas: quedó asentada bajo los 23° 58′ 11″ Lat. y 70° 30′ Lon. tres kilómetros al S. de la islilla.

Bolo.—Paraje de la quebrada de Paipote, en el departamento de Copiapó, como á 30 kilómetros hacia el E. de Puquios, donde ella contiene una estrechura, y está situado un resguardo de aduana para el tráfico con la República Argentina, habiéndose habilitado su camino para el tránsito con el nombre de Paipote.

Bolsico.—Caserio corto y disperso del departamento de Talca hacia el N. de su capital, y contiguo á la ribera izquierda del riachuelo de los Robles, dejando próximo por el norte el Rio Claro de Talca.

Bolsón.—Fundo del departamento de Laja. Se halla inmediato al N. de la ciudad capital.

Bollén.—Fundo ó heredades de ese título en el departamento de Chillán, situado en la ribera sur del rio de este nombre y cercanas al SE. de la ciudad capital. Corre por ellas una corta corriente de agua que entra en ese rio un poco al E. de Chillán Viejo y le da el nombre, tomado de *vollen* un árbol indígena *(Kageneckia oblonga)*.

Bombas (Las).—Caserio de unos pocos habitantes, situado en el departamento de Chañaral á 20 kilómetros al E. del puerto de Pan de Azúcar. Hay en él hornos de concentración de los minerales de cobre de sus inmediaciones. Toma ese nombre por las bombas establecidas aquí para surtir de agua el ferrocarril que conduce al mineral de Carrizalillo.

Bonechea.—Fundo del departamento de Santiago, que se halla á 18 ó 20 kilómetros al E. de su capital. Queda sobre la ribera norte ó derecha del rio Mapocho y contiguo al NE. del fundo de la Dehesa. Contiene junto á él un caserio de 480 habitantes. El nombre proviene de un apellido que unos lo dan como en el título, y otros dicen *Barnechea* y *Barrenechea*.

Bonifacio (Morro de).—Promontorio de la costa del departamento de Valdivia, entre el cual y el morro de Gonzalo se abre la entrada del seno ó bahía de Valdivia. Yace en los 39° 44′ Lat. y 73° 26′ Lon. Forma un vasto frontón escarpado al mar y de cima cubierta de árboles, que arranca de la sierra selvosa que se halla próxima al E. y en la que descuella el cerro de Oncol ó de San Ramón del mismo departamento. A su costado norte tiene una caleta de su nombre ó de Rocura.

Borja (Bahía de).—Rada de la costa norte del estrecho de Magallanes. Se halla en los 53° 31′ Lat. y 70° 31′ Lon. á siete kilómetros al O. de la punta occidental de la boca del canal de San Jerónimo, y contigua á la bahía de Cisneros, que abrigan de los vientos de este punto las alturas del cabo Quod. Se recomienda por su abrigo, cómodos tenedero y atracadero, y por su abundancia de leña y agua. Fué llamada así por la expedición exploradora de Córdoba en 1786 por el apellido de Borja del marino español, marqués de Casa-Tilly.

Boquerón (Cabo del).—Promontorio escarpado y alto de la costa del estrecho de Magallanes al lado de la Tierra del Fuego y al S. de la Segunda Angostura. Se halla en los 53° 27′ Lat. y 70° 14′ Lon. al SE. del cabo de Monmouth, con el cual ha sido confundido; y dista unos 25 kilómetros hacia el NE. de la punta de San Valentín, entre las cuales se abre la gran ensenada que interna en dirección del E. y SE. con los nombres de Bahía Inútil y golfo del Almirantazgo. Denominólo así el navegante Sarmiento en 1580 por hallarse en uno de los extremos del boquerón de dicha ensenada.

Boquerón (Monte del).—Cerro notable de la costa oriental de la isla de Clarence, que baña el canal de la Magdalena en el estrecho de Magallanes. Se levanta á unos 915 metros sobre el nivel de las aguas de este estrecho por los 54° 11′ Lat. y 71° 00′ Lon., distinguiéndose su cima por tres picos calvos que la coronan. Inmediato al N. se halla el seno de Stokes. El monte es de faldas pendientes y llenas de precipicios.

Boquerón (El).—Paraje del nordeste del departamento de Freirina en su límite con el de Copiapó, en el que se halla una abra al extremo sudeste del cerro de la Jaula. Dista unos 50 kilómetros hacia el E. de la caleta de Totoral Bajo.

Boquilemu.—Fundo del departamento de Mulchén, situado en la ribera occidental del riachuelo de Pile hacia su entrada en el Bío-Bío. El nombre es como decir *bosque de voquis*, de *lemu* y de *voquí*, una planta de largos vastagos sarmentosos, flexibles y trepadores (*Lardizabala biternata*).

Boroa.—Véase *Voroa.*

Borudahue.—Véase *Vorudahue.*

Botella (Isla de la).—Véase puerto de *Misericordia.*

Botella (Lago de la).—Internación que, por los 53° 23′ Lat. y 72° 33′ Lon., se extiende hacia el O. del canal de San Jerónimo del estrecho de Magallanes y que remata al cabo de unos 18 kilómetros en una curiosa

expansión oval. Reconocióla por primera vez el 13 de enero de 1789 la segunda expedición al estrecho del marino español Don Antonio de Córdoba, y la describe así: "Este angosto canalizo terminaba en un gran lago de longitud de dos leguas y una milla de ancho, donde las aguas no tenian movimiento sensible, y estaban notablemente desaladas; pero su profundidad era mucha, á excepción de la media milla al fondo, donde encontramos el fondo aplacerado con proporción á la suave pendiente de la ribera inmediata; en todo lo demás estaba circundado de altas montañas, con pendientes muy rápidas, particularmente en la parte austral. En este lago vimos infinidad de pájaros niños (*Spheniscus magellanus*) . . . dejamos en una punta saliente del fondo de este lago una botella con unos disticos latinos, en que se decia el reconocimiento hecho . . ."

Botija (Caleta de la).—Está situada en el departamento de Antofagasta próxima al N. de la punta de Reyes. Es poco abrigada y de no fácil atracadero. A su fondo remata un angosto y prolongado valle que interna al E. y en el que se encuentra buena agua. La caleta da salida á las producciones minerales de la parte oriental inmediata.

Botón (Isla del).—Véase *Gulaya.*

Bouchage (Caleta de).—Véase *Tres Bahías.*

Bougainville (Bahia de).—Ensenada profunda y medianamente angosta de la costa septentrional del estrecho de Magallanes, que se abre por los 53° 50′ Lat. y 70° 03′ Lon.; se halla entre la bahia de San Nicolás y la caleta de Gil. Es de buen tenedero, abrigada y de contornos abundantes de maderas y agua, por lo que se recomienda como dársena para buques de regular tamaño. Sobre la punta oeste, que la cierra, tiene una bella islilla llamada de *Nassau,* por los primeros navegantes holandeses que pasaron el estrecho, y de *Córdoba* y *Ramos,* por la expedición de la fragata "Santa Maria de la Cabeza" en 1786; y sobre la punta oriental, que la separa de la caleta de Gil, un islote al cual el navegante francés Luis Antonio Bougainville, que dió su apellido á la bahia, denominó *isla del Observatorio* por haber colocado en ella sus instrumentos de observación, mientras estuvo fondeado en aquella durante el mes de febrero de 1765. Esta bahia fué reconocida por la expedición mencionada de dicha fragata y nombrada de las Tres Bahias, dándose también á sus caletones los titulos de Cantein, Gil y Tejada.

Bournand (Caleta de).—Véase *Tres Bahías.*

Boyeruca.—Laguna sobre la costa del departamento de Vichuquén, situada á nueve ó diez kilómetros al N. del lago de este nombre, entre los cuales se hallan las otras pequeñas de Agua Dulce y Torca. Ocupa un espacio de nueve kilómetros de E. á O. con un ancho medio de uno. Por el extremo oriental recibe el riachuelo de las Garzas, que baja del E. por el lado sur de la aldea de Alcántara, y por el del oeste desagua en el Pacífico por un corto canal somero á cinco kilómetros al N. del puerto de Llico. En ella se forman albinas de marisma, que producen

mucha sal para el comercio. El nombre viene de *ruca*, casa, y de *voighe*, el árbol llamado canelo (*Drimis chilensis*).

Brazo Ancho (Canal ó).—Sección de los canales que se extienden desde el de Messier, por el norte, hasta el de Smyth, al sur, y que corren entre el continente y las islas contiguas del Pacífico, desde el golfo de Penas hasta el estrecho de Magallanes en su extremo occidental. Se une por el norte con el canal del Paso del Indio, y por el sur con el de la Concepción en la isla de Tópar. Tiene una tirada de norte á sur de 56 kilómetros con un ancho de cuatro á siete, y baña en esa extensión parte de la costa sur de la isla de Wéllington, en la que se encuentran algunas entradas con regulares surgideros. Igualmente se hallan otras en la costa oriental ó del continente; siendo de notar en esta parte una extensa y ancha abra, que, frente á la isla de Saumarez, interna hacia el NE. por unos 70 kilómetros con ramificaciones al E. hasta el centro de los Andes, y fué explorada en febrero de 1830 por los oficiales Skyring y Kirke de la expedición inglesa del capitán King. Estos la denominaron golfo ó seno de Eyre por Sir Jorge Eyre, jefe de marina en ese tiempo, y según ellos, termina en un vasto ventisquero al pie de una alta sierra nevosa, que se divisa á la distancia desde el canal de Messier, y en él vieron tres ballenas, muchos lobos marinos de piel fina y varios témpanos de hielo flotantes. Penetró también en el mismo en 1557 el piloto Juan Ladrillo, entrando por el canal de la Trinidad, y encontró, dice, "tantas islas de nieve, que habia algunas que tenian siete estados de alto y del tamaño de un solar." Estos témpanos salen á veces hasta este canal de Brazo Ancho.

Brazo Ancho (Punta de).—Promontorio bajo que yace en el extremo nordeste de la isla de la Madre de Dios. Queda frente á la boca oriental del canal de la Trinidad por donde entra éste en el de la Concepción al unirse con el de Brazo Ancho.

Brazo del Oeste.—Salida del canal de la Concepción por los 50° 30′ Lat., que conduce al oeste hasta el Pacífico, donde se abre una gran ensenada. Se extiende este canal por entre las islas de la Madre de Dios y la Anunciada unos 25 kilómetros, con un ancho hacia aquella salida ó boca oriental, que no excede de tres. Lo descubrió el navegante Sarmiento en 28 de noviembre de 1579 entrando por el oeste, y le dió el nombre del título.

Brazo Tortuoso.—Véase *Tortuoso*.

Brea (La).—Caserío corto del departamento de Taltal, situado en el declive oriental de una sierra de 600 metros de altitud, á 16 kilómetros hacia el E. de su capital. Contiene una estación del ferrocarril que sale de esta ciudad y que sigue en la misma dirección á los parajes de las Canchas, Agua Verde, &c. Es también punto de comunicación con los minerales de las Bombas, Cifuncho, Gritón, Vaca Muerta y otros. Próximo al S. tiene en medio de sus contornos áridos un manantial,

llamado aguada de la Chépica. Trae el nombre por el de un arbusto, que produce una resina como brea (*Tessaria absinthioides*).

Breas (Mineral de las).—Minas que se contienen en un cerro de la sección oriental del departamento de Copiapó y que se hallan cerca de las del Zapallar y hacia el NE. del caserio y mineral del Romero. Son vetas de plata, descubiertas en 1774, y han sido de rica producción.

Breas (Las).—Paraje de minas en la parte superior de la quebrada del Juncal en el departamento de Chañaral, á poca distancia hacia el E. de las minas de cobre de Arenillas.

Breas (Las).—Propiedad de cultivo, situada en el departamento de Elqui junto á la ribera norte del rio por la parte próxima al O. de Rivadavia.

Breas (Las).—Sitio del departamento de Vallenar hacia el NE. de su capital y muy poco al oriente de las Chacritas. Rodeado de serrania árida, se nota en él un manantial de agua y alguna vegetación, entre la cual se hallan los arbustos que le dan el nombre de *Agua de las Breas.*

Brecknock (Cerros de).—Alturas montuosas que ciñen la costa ó ribera sur del golfo de Otway al O. del puerto de Punta Arenas. Avanzan sobre el golfo puntas prominentes, como las de Pratt y de Camden. Estos nombres les fueron dados por la exploración inglesa de dicho Otway; véase éste é islas de *Camden.*

Brecknock (Península de).—La extremidad más occidental de la isla grande de Tierra del Fuego á la banda austral del estrecho de Magallanes. Es una gran prolongación de tierra quebrada y montuosa que se extiende al O. desde el monte de Sarmiento y que á su extremo da vuelta al sur, dejando próximas á la parte sudoeste las islas de Camden. La baña por el N. el canal de Cockburn, y por el lado sur se interna en su costa la gran rada de Courtenay.

Brenton (Ensenada de).—Internación en la costa sudeste de la isla de Dawson sobre el seno del Almirantazgo. A su fondo se halla el puerto de Owen.

Brillador (El).—Mineral del departamento de la Serena, situado á nueve kilómetros al NE. de su capital y distante unos seis del caserio de la Compañia, al lado norte del rio Coquimbo. Se halla en la falda austral de un cerro, que se levanta á 1100 metros de altitud, y consta de minas de cobre, bastante ricas y abundantes. Reune en su asiento unos 800 habitantes.

Briones (Isla de).—Espacio de heredades rodeado á manera de isla por la margen sur del rio Tinguiririca y por la del norte del riachuelo de Rio Claro, afluente de la izquierda de aquel. Se comprenden esas heredades en el departamento de San Fernando, y se hallan á pocos kilómetros hacia el SE. de su capital: reunen una población de 560 habitantes. El nombre viene de antiguos vecinos de apellido *Brión.*

Brisbane (Morro de).—Véase ensenada de Nuevo Año.

Bronce Viejo.—Mina; véase ciudad de *Petorca.*

Bronces (Los).—Mineral de cobre, situado en el departamento de Santiago en el valle ó abra superior del rio Mapocho por la parte del fundo de Las Condes y á una distancia de 65 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Santiago. Se halla en una quebrada de la falda del cerro de San Francisco á 3,500 metros de altitud. Sus minas son de alguna importancia, y se trabajan desde 1870, produciendo en general minerales de color de bronce amarillo, de lo que han tomado el nombre.

Brookes (Rada de).—Se halla en las costas del seno del Almirantazgo; véase puerto de *Cooke.*

Brunswick (Península de).—La sección más austral de la costa norte del estrecho de Magallanes, y cuyo ángulo sur forma el cabo Froward ó morro de Santa Águeda. Desde este cabo corre su costa al N. hasta la isla de Isabel, bañada por el estrecho, y desde el mismo morro vuelve la costa hacia el NO. hasta la boca del canal de San Jerónimo y hasta más de la mitad dentro de éste, bañándola igualmente el estrecho en esa parte; y luego desde ese canal se prolonga hacia el E. su lado norte, ceñido por el golfo de Otway, hasta un punto al O. de dicha isla, dejando aqui un istmo de 10 á 12 kilómetros de ancho, que une la península con el continente al norte. Abraza una superficie, cubierta de medianas sierras selvosas, que no baja de 3,500 kilómetros cuadrados, y tiene en las aguas varios puertos y el principal de Punta Arenas. Dióle el nombre en 1831 la expedición inglesa del capitán Fitz-Roy.

Bucalemu.—Caserio algo disperso con unos 1000 habitantes, situado en el departamento de los Andes al S. de San Rafael y de Curimón. Corre cercano al O. el riachuelo de Pocuro. El nombre es alteración de *vuta*, grande, y *lemu* (bosque grande); aunque sus contornos son áridos y sin arbolado natural.

Bucalemu.—Caserio con unas pocas casas, capilla y escuela gratuita, situado en el departamento de Vichuquén; y está asentado en una suave ladera de los cerros que ciñen la margen norte de la laguna del mismo nombre en este departamento. El caserio queda hacia la parte superior de la misma margen del norte.

Bucalemu.—Fundo del departamento de Melipilla, situado á unos 45 kilómetros hacia el SO. de su capital y poco distante al S. del rio Maipo; queda también hacia el O. de San Pedro de Bucalemu y vecino á la hermosa laguna, que les presta su titulo. Es un predio de extensos y ricos terrenos. Perteneció á los regulares de la Compañia de Jesús, por donación que en 1619 les hizo su antiguo propietario, Don Sebastián Garcia y Carreto, y en él tuvieron esos padres un colegio de novicios hasta su expulsión en 1767. El Padre de la indicada compañia Alonso de Ovalle, que escribió una historia de Chile en 1644, dice que habia aqui una fuente de agua mineral de eficaces virtudes medicinales, que "nace en un vallecito llano y apacible, que hacen las vertientes de una

quebrada que dista del mar una legua, y brota entre arena blanca y dorada á borbotones". I su contemporáneo y también historiador, el Padre Rosales, expone que "sus aguas son muy salutíferas y han sanado á muchos enfermos de grandes dolencias; y puedo decir de mí, que me dió la vida en ocasión que me estaba muriendo". El nombre "es propiamente Butalemu", *bosque grande*, dice otro jesuita, el P. Olivares.

Bucalemu (Laguna de).—Situada en el departamento de Melipilla junto á la costa del Pacífico por los 33° 48′ Lat. y al S. de la desembocadura del río Maipo, y cercana hacia el NO. de la aldea de San Pedro de su título. Se extiende de norte á sur como seis kilómetros y poco menos de dos de ancho, con una corta internación en el costado oriental, recibiendo por su extremidad del sur el riachuelo de Yali. Sus márgenes son bajas, y están rodeadas de vegas, que inunda el mar en las altas mareas, formando en sus costas del oeste importantes salinas. Abunda en aves acuáticas. Dásele también el nombre de laguna de Santo Domingo, por un fundo, así llamado, que tiene inmediato; pero de antiguo ha llevado la denominación del fundo de Bucalemu, situado al SE. Primitivamente tuvo el nombre indígena de *laguna de Ilihue*: esto es, *parajes lisos ó llanos*.

Bucalemu (Laguna de).—Yace en el departamento de Vichuquén á unos 14 kilómetros al N. del lago de este nombre. Desagua ó se comunica con el Pacífico, inmediato al cual se encuentra, á los 34° 39′ Lat. y 72° 04′ Lon., por una boca estrecha, que en la estación seca se cierra. De aquí se extiende hacia el E. por unos seis kilómetros con un ancho en el centro de uno y medio, disminuyendo á sus extremos del oriente y poniente. Por este último se abre su desagüe y por el oriental recibe un corto riachuelo, que pasa por la aldea de Paredones. Es de poca hondura y sus aguas son bastante saladas por la mezcla con las del mar, formándose de ellas varias salinas. Los cerros bajos ó lomas que rodean esta albuhera, se prestan á regulares cultivos, y contienen una ligera población, especialmente en el caserío que lleva su nombre.

Buckley (Canal de).—Véase *Jaultegua*.

Buckland (Monte de).—Cerro escarpado, pizarreño y de 1.219 metros de altitud, que yace en la Tierra del Fuego por los 54° 26′ Lat. y 70° 27′ Lon. entre el monte de Seymour, al este, y el de Sarmiento, al oeste. Fué por primera vez notado en febrero de 1827 por la exploración inglesa del capitán King, y en ella se dice, que es un alto cerro, á manera de obelisco, que remata en una aguda punta, y que levanta su cabeza sobre una revuelta masa de *reliquiae diluvianae*, cubierta de perpetua nieve, de cuyo derretimiento háse formado gradualmente un enorme ventisquero (*glacier*) á su falda nordeste, el cual se extiende por más de 20 kilómetros sobre la extremidad oriental de la costa del canal de San Gabriel y alimenta tantas y magníficas caídas, que, por su número y altura, no pueden quizás presentarse en igual extensión en ninguna parte del mundo: pues

pasan estas cascadas de 150, saltando y precipitándose en ese canal por entre el oscuro follaje de los árboles desde una altura de 450 á 600 metros, y en tan variadas y pintorescas formas, que es imposible dar una adecuada idea de su grandiosa vista. La misma expedición inglesa le dió el nombre en honor del célebre geólogo Guillermo Buckland, profesor en Oxford en ese tiempo.

Buchupureo.—Puerto de pequeña concha y moderado abrigo, especialmente por el sur, situado en el departamento de Itata en los 36° 06′ Lat. y 72° 46′ Lon. Dista 35 kilómetros al O. de su capital Quirihue y otros tantos al S. del puerto de Curanipe. Sus contornos por el oriente están poblados de bosques, que abundan en maderas; por ese lado entra en su bahia un pequeño riachuelo, que baja del E. por un angosto valle; y en sus inmediaciones existen mantos de carbón de piedra. Su puerto fué habilitado para el comercio de cabotaje en 19 de octubre de 1863, y al año siguiente en 10 de dicho mes, se fundó su pueblo con la denominación de *Nuestra Señora del Tránsito de Buchupureo*, aunque antes este sitio era conocido con los nombres de *Guachapure* y *Huechupureo*. Se le trazó un plano de ocho manzanas de 109 metros por lado, divididas por calle de 16 metros de ancho, destinándose la del centro para una plaza. Contiene aún pocas casas, oficinas de aduana y de correo, dos escuelas gratuitas, bodegas, &c., y una población de más de 200 habitantes permanentes.

Budeo.—Fundo del departamento de Vichuquén, situado por las inmediaciones de la aldea de Patacón.

Budeuca.—Fundo del departamento de Puchacay, que se halla por la cercania de la aldea de Cerro Negro del mismo departamento. Queda también próximo á los de Bulluquin y Huenucheu.

Buen Pan.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia la orilla norte del rio Ñuble y cerca de los fundos de Monte León y Tres Montes.

Buen Retiro.—Paraje de minas de carbón de piedra en el departamento de Lautaro inmediato al NE. de la ciudad de Coronel. Contiene un corto caserio.

Buen Retiro.—Paraje del departamento de Pisagua dentro de la quebrada de Camarones y rodeado de regulares tierras de cultivo. Se halla próximo al llamado Molino de Camarones.

Buena Dársena (Bahia de la).—Puerto situado sobre la ribera austral del estrecho de Magallanes en los 54° 06′ Lat. y 71° 03′ Lon. al extremo nordeste de la isla de Clarence y contiguo al O. del monte Vernal. Se abre al norte y "tendrá de boca", dice el Viaje de Córdoba en 1786, "una legua (cinco y medio kilómetros): sus puntas están casi este oeste, y al norte de la occidental hay un islotillo bastante separado y unido á ella por una restinga. Intermedia legua al S. y se puede dar fondo en toda ella de 40 á 12 brazas, quedando al abrigo de todos los

vientos peligrosos." Tiene dentro un puerto, al que se entra por un canalizo muy estrecho, y en el que "se está como en una balsa", llamado *Bello Dique*. Sirven de marca á la bahia el indicado monte y una islilla arriscada *la Piragua*, distante unos ocho kilómetros al NO. de su boca. Estos nombres traen su origen de dicho Viaje, aunque Bougainville le habia dado á la bahia el de *Beaubasín*.

Buena Esperanza.—Fundo del departamente de Loncomilla, situado á poca distancia hacia el SE. de Villa Alegre de este departamento, y allegado al N. del cerro de Quilipin.

Buena Esperanza.—Paraje de una mina de plata en el departamento de Taltal en su sección central y poco distante del mineral de las Vaquillas.

Buena Esperanza.—Véase *Estancia del Rey* y *San Luis Gonzaga.*

Buena Suerte.—Véase bahia de *Flores*, en el estrecho de Magallanes.

Buena Vista (Caleta de).—Surgidero en la bahia de Algodones y próximo al de Bella Vista. Existe á su orilla un corto caserio con un establecimiento importante de fundición de minerales de cobre.

Buena Vista.—Fundo del departamento de Bulnes, inmediato á los de Livuy y Santa Clara.

Buena Vista.—Paraje del departamento de Tacna en el valle de Sama é inmediato á la aldea de Sama Grande.—Hay también otro paraje del mismo nombre en el valle de Azapa.

Buena Vista (San José de).—Véase ciudad de *Curicó.*

Bueno.—Véase *Puerto Bueno* y *Río Bueno.*

Buenos Aires.—Heredades ó parajes cultivados del departamento de Arauco, situados á unos nueve kilómetros hacia el S. de su capital y próximos al lado norte de la laguna de los Patos.

Buenos Aires.—Varias propiedades cortas, que se hallan en el departamento de Itata, cercanas al limite oriental del mismo y próximas á la aldea de Portezuelo, cuyo distrito parroquial solia designarse con el titulo.

Bueras (Barrio de).—Sección de la ciudad de Valparaiso, que se halla en una planicie de los cerros de su sección noroeste y vecina al SE. de las alturas de Playa Ancha. Para el asiento de esta parte de población, autorizada en 15 de enero de 1877, se cedieron los terrenos necesarios por los hermanos chilenos Wáddington. Se le dió el nombre del fuerte construido aquí sobre el ribazo de la bahia, que á su vez habia sido titulado *de Bueras*, en honor del teniente coronel Don Santiago Bueras, que derrotó en marzo de 1818 en la Requinua un cuerpo de avanzada de realistas antes de la batalla de Maipo en la que murió.

Buin.—Villa capital del departamento de Maipo, situada en los 33° 44′ Lat. y 70° 46′ Lon. Está asentada en medio de contornos planos y feraces á cinco ó seis kilómetros de la orilla sur del río Maipo en un

sitio de 385 metros de altitud, distando 33 kilómetros al S. de la ciudad de Santiago y 51 al N. de la de Rancagua; queda á un kilómetro al O. de la estación de su nombre en el ferrocarril entre esas ciudades. Contiene 2,313 habitantes, regular iglesia, oficinas de registro civil y correos, cuatro escuelas gratuitas, &c. Fundóse por decreto de 14 de febrero de 1844 en terrenos, cedidos al efecto por Don José Molina, Don Luis Goicolea y Don Francisco Lafebre, y nombróse asi en memoria de la batalla del rio Buin en el Perú, ganada por el ejército de Chile el 6 de enero de 1839. Creado el departamento de Maipo por ley de 10 de diciembre, se la erigió en su capital.

Buitres (Los).—Paraje del departamento de Vichuquén en lo alto de una rama de sierra en la inmediación de Gualañé.

Bularco.—Fundo del departamento de Coelemu, inmediato á la aldea de Ranquil y á poca distancia hacia el E. de la villa de Rafael.

Bulelco.—Fundo del departamento de Arauco, situado al S. de su capital, y junto á una corta corriente de agua, que la da el titulo y que constituye una de las superiores que forman el riachuelo de Raqui.

Buli.—Caserio con unos 240 habitantes, situado en el departamento de San Carlos á 13 ó 15 kilómetros hacia el NE. de su capital y junto al riachuelo de su titulo, sobre el cual hay un puente del camino entre esa ciudad y la del Parral; también lo cruza el ferrocarril entre las mismas. El riachuelo se une con el de Ñiquén poco más abajo del caserio. El nombre es tal vez alteración de *vuri*, detrás.

Bulnes.—Aldea de Copiapó; véase *Tres Puntas* ó *Pueblo del Inca*.

Bulnes.—Ciudad, capital del departamento de su nombre, situada por los 36° 45′ Lat. y 72° 21′ Lon. y á 25 kilómetros al SO. de la ciudad de Chillán, y como igual distancia de la ribera norte del rio Itata, por donde cruza á éste el ferrocarril que se dirige hacia el sur. Yace entre los riachuelos de Larqui y Gallipavo en un hermoso llano á 83 metros de altitud y de dilatado horizonte, abierto al norte y sur, y ceñido por el occidente por las alturas de la serrania de la Florida y á lo lejos al oriente por los Andes, donde se levantan á su vista el Nevado de Chillán, el volcán de Antuco y altas crestas. Consta de un caserio de 2,908 habitantes, distribuido en calles rectas, anchas y de buen huello, con una bonita plaza en el centro adornada de árboles y una fuente. Posee una iglesia parroquial, seis escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, estación de ferrocarril, y adecuados establecimientos de beneficencia y de industrias. Se le dió el titulo de *villa de Bulnes* por decreto de 9 de octubre de 1839, en honor de Don Manuel Bulnes, que habia servido como general en jefe en la campaña restauradora de Chile en el Perú en ese tiempo y después Presidente de la primera república. Llevaba antes el nombre de *Larquí*, por el riachuelo arriba mencionado, y tuvo origen en una capilla, levantada en este sitio en 1798 por el Presidente Avilés, en conmemoración de una derrota de los arau-

canos en estos mismos parajes. En 10 de enero de 1884 fué erigida en capital de su departamento, y 14 de marzo de 1887 se le confirió título de ciudad.

Bulnes (Departamento de).—Creado por ley de 10 de enero de 1884 en la sección sudoeste del antiguo departamento de Chillán y constituido en uno de los de la provincia de Ñuble: su capital, la ciudad de su título. Confina al N. con el nuevo de Chillán por los riachuelos de Guauco y Larqui hasta la desembocadura de éste en el rio Itata; al E., con el mismo de Chillán por una línea que, desde el origen del Guauco, se dirige al S. hasta el rio Diguillín; al S., con el departamento de Yungay, por ese rio desde el punto indicado hasta su confluencia con el Itata, y O. con el de Florida por el mismo rio Itata entre las desembocaduras del Larqui y Diguillín. Comprende un territorio de 1.550 kilómetros cuadrados, y es de superficie ligeramente ondulada y descampada, aunque menos plano y limpio á la parte oriental. Produce algún trigo y otros cereales, legumbres, buenos vinos y ganados. Divídese en 7 subdelegaciones, de las que las de Agua Buena, Bulnes, Coltón y Santa Clara constituyen el territorio del municipio de su *capital*; y las de San Ignacio, San Javier y San Miguel el de *San Ignacio*. Sus principales caseríos son su capital, Carmen, Garay, San Ignacio, San Miguel, Santa Clara y Santa Rosa.

Bulnes (Fuerte de).—Véase *Puerto del Hambre*.

Bulquén.—Fundo del departamento de Maipo, situado hacia el SE. de la estación de Linderos. Algunos inmutan el nombre en Huequén.

Bullileo ó Bullilevu.—Fundo del departamento del Parral, situado en la ribera sur del rio Longaví entre las faldas de los Andes.

Bullón.—Fundo del departamento de Laja al NO. de su capital y cerca de la ribera derecha del Bío-Bío poco más abajo de la entrada en éste de los riachuelos Guaque y Diuquín.

Bulluquín.—Fundo del departamento de Puchacay, situado al E. de su capital la Florida é inmediato al S. de la laguna de Avendaño.

Burca (Caleta de).—En la costa del departamento de Coelemu á unos nueve kilómetros al N. de Dichato y hacia la desembocadura del riachuelo de Pangueval. Es regularmente abrigada, pero sólo adecuada para buques chicos. En sus contornos existen conchas fósiles, de que se obtiene gran cantidad de cal. En los últimos años en que el gobierno español dominaba en la bahía de Talcaguano, hacían los patriotas por esta caleta un corto comercio de contrabando.

Bureo.—Fundo del departamento de Chillán, que se halla como á 25 kilómetros hacia el NE. de su capital entre los ríos Ñuble y Cato, é inmediato al N. del fundo de Bustamante de este departamento. Baja por él, á entrar en la derecha del Cato, una corta corriente de agua, que le presta el nombre.

Bureo.—Riachuelo del departamento del Parral. Es de corto curso, y nace en la montaña al NE. de la ciudad capital y va á echarse al O. en la derecha del Perquilauquén á poca distancia de su confluencia con el Longaví. En sus margenes, hacia ese punto, se hallan un fundo de su nombre y otros de buen cultivo.

Bureo.—Río del departamento de Mulchén, que nace al E. de su capital en la falda occidental de la cordillera de Pemehue. Corre hacia el NO. por más de 50 kilómetros con un curso serpenteado y rápido hasta morir en la ribera sur ó izquierda del Bío-Bío á cuatro ó cinco kilómetros más arriba de Negrete. Sus márgenes son bajas y pobladas de árboles, y su caudal moderado, que se aumenta por corrientes cortas que sucesivamente recibe y por el riachuelo de Mulchén, en cuya confluencia se halla la ciudad de este último nombre.

Burney (Monte de).—Se levanta en la ribera oriental del canal de Smyth por los 52° 20′ Lat. y 73° 23′ Lon. Es de una altitud de 1,768 metros con dos prominencias en su cima, y se cubre de nieve en su mitad superior. Sus faldas selvosas caen gradualmente hasta la costa del canal, que es baja y distante al O. del monte unos 10 ó 12 kilómetros. "Este magnífico monte", dice el capitan Mayne (Exploración de 1866—69) "rara vez está visible, pero el que tuviere la fortuna de verlo en dia claro, no olvidaria fácilmente la magnificencia del espectáculo." Dióle el nombre en 1829 la anterior exploración inglesa del capitán King en memoria del marino inglés J. Burney, autor de una *Historia de los Viajes y Descubrimientos en el Mar del Sur ú Océano Pacífico,* muerto en 1821.

Burro Muerto (Mineral del).—Grupo de minas de plata y de cobre, que se halla en el departamento de Vallenar en un cerro, situado hacia el término de la quebrada del Carrizo en el riachuelo del Carmen. Inmediato se halla también un fundo del mismo nombre.

Bustamante.—Fundo del departamento de Chillán, situado hacia el NE. de su capital y próximo al mismo punto de la ciudad de Coihueco, dejando inmediatos los riachuelos de Bureo y Cato. El nombre lo toma del apellido de su antiguo propietario.

Bustamante.—Fundo del departamento de Melipilla hacia su extremidad noroeste y situado al lado norte del antiguo camino de Santigo á Valparaiso, distando unos 13 kilómetros hacia el E. de Curacaví y 11 hacia el O. de la cumbre de la cuesta de Prado, atravesada por ese camino. Tiene estafeta, y fué punto de parada para los viajeros entre dichas ciudades, y trae su nombre del apellido de su primitivo dueño.

Butler (Puerto de).—En el estrecho de Magallanes y costa de la península de Ulloa. Yace en los 53° 34′ Lat. y 72° 33′ Lon., próximo al O. del monte del Morrión y casi frente al cabo Quod, en la ribera opuesta del estrecho. Ofrece poca comodidad. Fué reconocido en febrero

de 1767 por el contramaestre de una de las naves del capitán Samuel Wallis, cuyo apellido tomó.

Bynoe (Isla de).—Isla pequeña de las de Mágill, que cierran por el NE. la ensenada ó rada de Melville. Tiene regular ancladero y abrigado en su costa sur. Dióle este nombre el capitán Fitz-Roy en 1831 por el cirujano del "Beagle," Benjamin Bynoe.—Otras islillas del mismo titulo, véase Puerto de *Santa Bárbara*.

Byron (Isla de).—Una de las del grupo de Guayaneco, llamada así por los capitanes King y Fitz-Roy de la exploración inglesa en 1830, en honor del comodoro Juan Byron, que, siendo guardia marina del "Wager", naufragó en estas islas; véase *Guayaneco*.

Caballo Muerto (Mineral de).—Se halla en el departamento de Chañaral á la banda izquierda de la parte superior de la quebrada del Rio-Salado y á poca distancia al E. de Pueblo Hundido. Consta de minas de cobre y de plata.

Cabana.—Monte alto de las sierras de los Andes sobre los límites del departamento de Antofagasta con Bolivia. Yace en los 21° 58′ Lat. y 68° 10′ Lon. como 35 kilómetros hacia el SE. de la extremidad sur del lago de Ascotán, y se levanta á la altitud de 4,500 metros. Por su base austral se abre paso y baja al O. el riachuelo, llamado *del Cajón*, nombre que también suelen dar al monte, y que va á afluir en la parte superior del rio de San Pedro, afluente del Loa. El mismo cerro parece haber sido un activo volcán. Su nombre (de la voz quichua *cahuana*) significa *mirador ó lugar elevado.*

Cabancha.—Caleta del departamento de Tarapacá, que se halla inmediatamente al S. de la bahía de Iquique, volviendo de este punto desde el morro del extremo sudoeste de la misma bahía. Es una ligera internación de la costa resguardada al S. por un promontorio de poco alto, pelado y roqueño, algo saliente al mar. A su fondo se ha formado un sitio de recreo con hoteles, &c., que se comunica con la ciudad de Iquique por una buena via de unos dos á tres kilómetros de extensión. Algunos dicen *Cavancha.*

Cabeceras.—Caserío del departamento de Vichuquén, situado hacia el NO. de la aldea de Paredones y por las inmediaciones al N. de la laguna de Bucalemu de este departamento. Contiene 470 habitantes. Se halla vecino á él un fundo que llaman también de *las Cabeceras.*

Cabeza de Vaca.—Paraje de minas de plata del departamento de Copiapó, que se encuentra entre las alturas áridas de la banda norte ó derecha del rio á poca distancia hacia el E. de Totoralillo; dejando cercanos los minerales de Pampa Larga, del Romero, &c. Se trabajan aquí varias minas desde que, en 1800 ó 1802, se descubrió una veta de oro de regular riqueza, siguiéndose el descubrimiento de las de plata en 1813 y 1847.

Cabeza de Vaca (Punta de).—Véase Bahía de Totoralillo.

Cabildo (Aldea del).—Situada en el departamento de Ligua á unos 20 kilómetros hacia el E. de su capital y á poca distancia del paraje de Peña Blanca del mismo departamento. Comprende 1,191 habitantes con oficinas de registro civil, correo y telégrafo, un establecimiento de fundición de cobre y una iglesia parroquial, que era la de San Lorenzo del Ingenio, trasladada á este punto en 1873 y asentada al lado de una pequeña colina, por lo que desde el principio se denominó su caserio *El Cerrito.* Poco después tomó el nombre de *Cabildo.*

Cabimbao.—Fundo del departamento de Melipilla, situado en la parte de la ribera austral ó izquierda un poco al oriente del fundo de Santo Domingo de Bucalemu.

Cabo Blanco.—Caserio corto y algo disperso del departamento de Valdivia, que se halla en la margen oriental del rio Cruces á unos ocho kilómetros al N. de su capital. Por su lado sur entra en ese rio una pequeña corriente de agua, que baja del E., llamada riachuelo de su nombre ó de Santa Rosa. Rodean regulares tierras cultivables á este paraje, que primitivamente se denominaba *Chinguetué,* tierra del chingue, por el animalejo hediondo de ese nombre *(Mephitis chilensis).*

Cabo Negro.—Promontorio de la costa continental del estrecho de Magallanes, situado en los 52° 57′ Lat. y 70° 47′ Lon., á unos 26 kilómetros al N. del puerto de Punta Arenas. Avanza al E. en el estrecho, y cierra por el O. la bahia de Laredo, dejando al lado norte el pasaje, que forma el mismo estrecho entre el continente y la isla de Isabel. Es un ancho promontorio de 30 á 35 metros de alto, "escarpado", dice el viaje del capitán Don Antonio de Córdoba en 1786, "por ambas partes al mar, de color negro, parejo por arriba, y la primera tierra del estrecho donde se encuentran algunos arbolitos"; esto es, navegando del Atlántico al Pacífico. Por esta parte, á su espalda al O., se han establecido, desde poco antes de 1878, en herbosos y arbolados campos, crianzas de ganados. En sus inmediaciones se supone haber sido muerto por los naturales el gobernador de Magallanes, mayor Philippi; véase Territorio de *Magallanes.*

Cabo Negro.—La extremidad sudoeste de una isla de este nombre, situada en la parte austral de la Tierra del Fuego á la salida sur al Pacífico del canal de Santa Bárbara. Este cabo, montuoso de unos 180 metros de alto y elevado á manera de torre, yace por los 54° 29′ Lat. y 73° 04′ Lon., y fué observado por el capitán francés Marcand al descubrir y pasar por aquel canal. Lo llamó por razón de su color *Cap Noir* (Cabo Negro); y este mismo nombre dió á la isla la expedición exploradora de Fitz-Roy, que la reconoció en enero de 1830.

Cabo Primero.—El extremo austral de la isla de Monte Corso, situado en los 49° 51′ Lat. y 75° 35′ Lon. Tiene al SE. el cabo de Tres Puntas, y entre ellos se abre en dirección del oriente el golfo y canal de la Trinidad. Fué nombrado asi por el navegante Sarmiento de Gam-

boa por ser el primero que reconoció al arribar á estas costas el 17 de noviembre de 1579.

Cabra (La).—En el departamento de Tarapacá; véase quebrada de *Pazos.*

Cabras (Las).—Fundo del departamento de Cachapual, que se halla á poca distancia hacia el O. de la villa de Peumo.

Cabras (Las).—Fundo situado en el departamento de Caupolicán hacia el SO. de su capital y contiguo al de las Bandurrias, inmediato á Requinua.

Cabras (Cerro de las).—Prominencia mediana de la serranía oriental del departamento de la Victoria. Se levanta á unos 12 kilómetros hacia el E. de la ciudad de San Bernardo, vecino á la orilla norte ó derecha del rio Maipo por donde sale de éste el canal de riego de San Carlos.

Cabrera (Riachuelo de).—Corta corriente de agua del departamento de Arauco, que cae en la ribera derecha del rio Carampangue cerca del fundo de los Cuervos por la inmediación de Maquegua del mismo departamento.

Cabrería (La).—Fundo del departamento de Constitución, situado hacia su límite oriental con el de Loncomilla. Queda próximo á los predios de Tavontinaja y Villavicencio.

Cabrería (La).—Fundo del departamento de Itata, poco distante al N. de Portezuelo y al O. de Buenos Aires.

Cabrería (La).—Fundo del departamento de Talca, que se halla en la ribera derecha del rio de los Puercos hacia el rio Maule.

Cabrero (Estación de).—Una de las del ferrocarril central del sur. Está situada en el departamento de Rere á unos 20 kilómetros hacia el E. de su capital Yumbel y 11 hacia el S. de la estación de Itata. Contiene un caserío de 364 habitantes con estafeta y contornos planos y despejados.

Cabritería (La).—Parte norte de las alturas y planicie del barrio del Barón en la ciudad de Valparaiso. Pasa por este punto el antiguo camino público que se dirige desde esa ciudad á Viña del Mar y á Quillota. Se le dió el nombre por una antigua curtiduría de pieles de cabrito establecida allí. Frente al borde de esa parte de cerros é inmediato al NE. de la estación del Baron, contiene la rada de Valparaiso la llamada *caleta de la Cabritería,* fuera de la cual por el lado norte, se suelen poner buques en cuarentena. En la parte alta, sobre el mismo camino, fué muerto á balazos el 6 de junio de 1837 el ministro de la Guerra, Don Diego Portales, que llevaban preso los fautores del motín militar de Quillota; véase ésta.

Cachapual (Aldea de).—Véase *Quigua, San Miguel de.*—Otra población que con el mismo nombre se acordó fundar por decreto de 24 de enero de 1867 en el departamento de Laja á la orilla sur del rio de este título hacia el N. del fundo de Coyanco del mismo departamento.

Cachapual (Departamento de).—Uno de los de la provincia de O'Higgins, creado juntamente con ésta por ley de 10 de diciembre de 1883, y cuya capital es la villa de Peumo. Confina al N. y al NO. con el departamento de Melipilla por la rama de la sierra de Alhué, desde el cabezo de Talami hasta caer en el riachuelo de Alhué y por éste hasta su confluencia con el rio Rapel; al E. con el departamento de Rancagua, y al S., con la provincia de Rancagua por el rio Cachapual y parte del Rapel, desde el limite con el anterior departamento hasta dicha confluencia del Alhué. Mide un perimetro de 2,000 metros cuadrados, y contiene una población de 21,693 habitantes. Su superficie es algo quebrada en parte y de feraces terrenos planos en las riberas de los rios, que lo limitan. Se divide en 8 subdelegaciones, y forman: las de Peumo y de Codao el territorio del municipio de la *capital;* las del Almendro, de Coltauco, Idahue y del Parral, el del de *Coltauco;* y las del Carmen y Manzano, el del de *Llallauquén.* Las mismas subdelegaciones comprenden aldeas y caserios de sus respectivos titulos.

Cachapual.—Rio de bastante caudal, que divide los departamentos de Rancagua y de su nombre de la provincia de Colchagua. Tiene origen en las vertientes del centro de los Andes por los 34° 15′ Lat. y 69° 55′ Lon., formando esos derrames su rama principal con la denominación de *rio de las Vegas,* que luego se une con el *de las Leñas.* Corre en seguida hacia el NO. hasta la ciudad de Rancagua, por donde cambia su direccion al SO. y aún hace una tirada larga al S. entre Idahue y la entrada en él del Rio Claro de Rengo, y sigue otra vez al NO. hasta su confluencia con el Tinguiririca por los 34° 19′ Lat. y 71° 27′ Lon., junto á la aldea de Llallauquén, formando el rio Rapel. Al S. de aquella ciudad, despide por esa margen, un brazo, llamado *Río Seco;* véase. Frente á la misma población se le echó un puente en 1857, de nueve arcos de 24 metros de expansión sobre machones de mamposteria con cimientos de más de seis; midiendo el largo total, inclusive las rampas, 251 metros; también, vecino al O. lo cruza por otro sólido puente el ferrocarril del sur. Sus principales afluentes son, bajándolo: por su derecha, el riachuelo de Cuncle, de Colla y de la Cadena, y por la izquierda, los de Leñas, Cortaderal, Cipreses, Claro de Cauquenes, Rio Claro de Rengo y el de Talcarehue. Su curso no baja de 165 kilómetros con un desnivel hacia dichos puentes de 3 por 1,000 y en proporcionada disminución hasta su confluencia, y en aumento rápido hasta sus fuentes, por donde alcanza un 17 por 1,000. Alimenta muchos canales de riego, los que con sus limosas aguas fertilizan extensos campos de una y otra banda de su cauce. Su nombre podrá venir talvez de *cachy* y *pual,* amigo delirante.

Cachaza.—Caleta que forma la costa del departamento de Pisagua contiguamente al sur del puerto de Junin.

Cachi (Cerros de).—Situados en la linea culminante de los Andes, que levantan un cabezo á 6,500 metros sobre el nivel del Pacifico, bajo

los 25° 04′ Lat. y 66° 27′ Lon. Queda lejano al ENE. del volcán de Antofalla. Toma el nombre de una aldea de la República Argentina, desde la cual se divisa hacia el NO. á no mucha distancia.

Cachicoco.—Fundo del departamento de Arica, situado á unos 30 kilómetros hacia el NO. de Codpa.

Cachina (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Petorca por los 31° 57′ Lat. y al costado austral de la punta de Lobos é inmediato al N. de la desembocadura de la quebrada del Negro. Tiene buen atracadero y está medianamente abrigada de los vientos del sud-oeste. El nombre es el de la *cachina*, especie de junco palustre *(Scirpus chilensis)*.

Cachina (La).—Paraje del departamento de Freirina como á tres kilómetros del puerto de Guasco, que contiene pozos de buena agua.

Cachina (Quebrada de).—En la serranía de la costa del departamento de Taltal entre el puerto de la Esmeralda y las minas de este nombre. Forma un pequeño valle con un manantial de agua, alguna poca vegetación y plantas de cachina.

Cachinal de la Costa.—Paraje del departamento de Taltal, situado por los 26° 03′ Lat. y 70° 38′ Lon., á corto trecho de la costa y hacia el SE. del puerto de la Esmeralda. Hay en sus contornos alguna vegetación y agua. El nombre es: sitio cubierto de la planta indígena cachina, con el aditamento *de la costa* para distinguirlo del *de la sierra.*

Cachinal de la Sierra.—Caserío ó asiento de minas situado en la planicie de la serranía interior del departamento de Taltal. Se halla por los 25° 00′ Lat. y 69° 31′ Lon. y á 2,270 metros sobre el nivel del Pacífico. Dista seis á siete kilómetros al O. del mineral del Guanaco, y contiene 1,512 habitantes, y establecimientos de beneficio de minerales de plata y de otras industrias mineras, &c.

Cachitos.—Corto riachuelo en el interior de los Andes en el departamento de Copiapó, que afluye en el de Jorquera conjuntamente con el río Turbio. En la quebrada por donde corre, ceñida de cerros escabrosos y desnudos de vegetación, se encuentran vestigios de un pueblo primitivo de indígenas.

Cachiyuyal.—Valle de corta extensión, que se halla á la parte oriental de la serranía de la costa del departamento de Taltal. Dista como 70 kilómetros hacia el E. del puerto y ciudad capital. Corre por él el ferrocarril que de ésta va al interior del mismo departamento. Abunda en ricos salitrales, que se explotan desde 1880, y en vetas de cobre sus contornos. Su nombre significa *conjunto de cachiyuyos*, planta semejante l bledo silvestre y de la que hay en parajes húmedos en el norte de Chile varias especies *(Atriplex atacamensis, deserticola, &c.)*.

Cachiyuyo.—Mineral de plata en el departamento de Copiapó, situado hacia sus términos australes é inmediato á las minas del Sacramento y de Cerro Blanco, y al SE. de las de Chañarcillo.

Cachiyuyo de Llampos.—Antiguo mineral de oro, situado en el departamento de Copiapó hacia el NE. de su capital y cercano al NO. de la quebrada de Llampos y al N. del pueblo de Tres Puntas. Fué descubierto en 1743. Produjo en sus primeros años notable cantidad de oro, y se formó á su alrededor una regular población, con una iglesia, dice el Sr. Sayago, historiador de la ciudad de Copiapó, arrimada á dos enormes peñascos que le servian de sonoras campanas, hiriéndolos con piedras de ligero tamaño: peñascos de la misma naturaleza, que el que se encuentra cerca de la aldea de Rapel. De sus minas sólo se explotan al presente dos ó tres con mediana utilidad.

Cachiyuyo (San Pedro de).—Véase.

Cadacada.—Riachuelo del departamento de Chillán. Nace en la parte selvosa y alta cercana al SE. de la ciudad de Pinto, corre hacia el ONO. y va á echarse, al cabo de corto curso, en la izquierda del rio Chillán como á nueve kilómetros al E. de su capital. Cerca de su desembocadura lo cruza, por un buen puente de 25 metros, el camino de esta ciudad á los baños de su titulo. El nombre es la duplicación de *cadi*, costilla.

Cadena (Riachuelo de la).—Corta corriente de agua del departamento de Rancagua, que tiene origen en la vertiente sur del ramal de los Andes cercano al SE. de la aldea de Codegua. Corre hacia el SO. por el antiguo fundo de la Compania y va á morir en la derecha del rio Cachapual, inmediatamente al E. de la Punta de Cortés. A su extremo inferior baña un predio de su nombre, el cual viene de una antigua cadena que, para división de propiedades, lo atravesaba.

Cadenas (Las).—Fundo del departamento de San Fernando, situado hacia el NO. de la estación de la Palmilla y cercano á los fundos de Colchagua y de la Población. Corre por él un riachuelo de su nombre, que reune otras ligeras corrientes de agua como las del Sauce, de Reto, &c.; continúa su curso hacia el NE. y después al N. para ir á echarse en la izquierda del rio Tinguiririca cerca de su confluencia con el Cachapual.

Cael (Cerro de).—Véase *Loncael*.

Caguache.—Isla del departamento de Quinchao, situada por los 42° 28′ Lat. y 73° 19′ Lon. y vecina hacia el SE. de la de Quenac. Su mayor longitud, que es de noroeste á sudeste, mide cinco y medio kilómetros siendo su mayor ancho de unos tres. Por el centro se levanta en un cerro redondo de 62 metros sobre el mar. En su extremidad noroeste posee un buen surgidero: y á esta parte tiene un corto caserío con una antigua capilla con una imagen de Jesús Nazareno de especial veneración entre estos y otros isleños. La isla contiene 546 habitantes.

Cahuelmo.—Abra de la ribera norte del estuario de Comao dentro de su boca é inmediata al E. de la islilla de Llancahue. Interna poco trecho, y á su fondo recibe una corta corriente de agua, la que forma una notable cascada.

Cahuil.—Aldea del departamento de San Fernando, situada cerca de la orilla norte de la laguna ó albuhera de su nombre y á unos cuatro kilómetros de su boca; dista unos 12 kilómetros al S. del puerto de Pichilemu y como 80 al O. de la estación de la Palmilla. Consta de pocos habitantes, escuela gratuita, oficinas de registro civil y correo, una iglesia parroquial, que ha substituido en 1864 á la antigua de Reto. La referida laguna es una expansión prolongada, sinuosa y honda, de medio kilómetro de ancho, que forma el extremo inferior el rio Nilahue, sujeta á la acción del flujo y reflujo del Pacífico, en el cual desagua bajo los 34° 31′ Lat. y los 72° 01′ Lon. por donde queda una pequeña caleta, llamada también de Cahuil. Esta albuhera es rica en producción de sal, y sus márgenes abundan en plantas de sosa *(Salsola kali)* para fabricar jabón, vidrios, &c., y aún en sus inmediaciones se encuentra excelente caolín ó arcilla fina para porcelana.

Cahuiza (Quebrada de).—Cauce de un escaso arroyo, que se abre en la serranía oriental del departamento de Tarapacá al N. de la quebrada de Guatacondo: corre hacia al O., y se pierde cerca del cerro de Challacollito. Hay dentro de esta quebrada un pequeño caserío de su mismo título.

Caicayén (Canal de).—En el departamento de Carelmapu; y se abre entre la isla de Calbuco, al SE., y la de Quigua y el continente, al NO. y N. Es estrecho, de aguas tranquilas y de pintorescas márgenes, y da paso á buques de mediano calado. El nombre es el de una ave, especie de becacina *(Limosa hudsonica)*, y también tiene un paraje con una que otra habitación, situado en la isla de Calbuco hacia la entrada oeste del canal.

Caicumeo.—Paraje del departamento de Ancud al S. de su capital y en el camino que de ésta va á la ciudad de Castro, cruzando el rio Pudeto junto al paraje de San Antonio. Por esa parte toma el título ese camino.

Caicura (Islas de).—Véase *Cayucura.*

Caichape.—Paraje rodeado de vegas y abundante en pastos, que se halla hacia el extremo nordeste del departamento de Antofagasta y cercano al volcán Miño. Al mismo punto queda próximo el hondón en que se contienen la Laguna Verde y el saladar de Carcote. Está habitado por unos pocos indígenas.

Caidiquén.—Fundo del departamento de Carelmapu, situado á seis ó siete kilómetros de la villa de Carelmapu y próximo á la costa del Pacífico hacia el lado noroeste del cerro de Peime.

Caigua.—Caserío de unos cien habitantes, situado en el departamento de Tarapacá á poco más de cinco kilómetros de la ciudad de este nombre.

Cailín (Isla de).—Perteneciente al departamento de Castro, y situada junto á la costa del extremo sudeste de la isla de Chiloé, de la

cual la separa un hondo canalizo y otro más corto, de la de Laitec. Yace su centro en los 43° 10′ Lat. y 73° 36′ Lon., y comprende una superficie de 30 á 32 kilómetros cuadrados, medianamente plana y de buenos terrenos cultivables. Es de contornos irregulares, conteniendo en los del noroeste una profunda abra muy abrigada y de capacidad para muchos buques; al lado oriental tiene también un puerto, llamado Huelunquin. La pueblan 260 habitantes. Esta isla fué descubierta en 1741 por la expedición, enviada por el gobernador de Castro á la parte del sur para averiguar si andaban por esas costas buques ingleses, según se corria, con motivo de la pérdida del buque de la escuadra de Anson en las Guayaneco; véase. Esa expedición la halló habitada por indios "de condición mansa y apacible" de la familia de los chonos. Por orden de 12 de julio de 1764 del Presidente Guill y Gonzaga se estableció en ella una misión, pero ésta no subsistió sino hasta 1781, en que se hizo despoblar la isla y trasladar á todos sus habitantes á la de Chaulinec; mas, los indios, mal avenidos en esta isla, instaron por que se les restituyese á su primitiva residencia y lo obtuvieron á fines de 1790, restableciéndose también la misión.

Cailmanque.—Véase *Cayumanque.*

Caillín.—Aldea del departamento de Collipulli, fundada por decreto de 8 de julio de 1887. Se halla asentada en la inmediación de la confluencia del riachuelo que le da nombre, con el de Mininco hacia el N. de su capital y á cinco kilómetros al SO. de la aldea de Esperanza. Es asiento de estación del ferrocarril de Robleria á Collipulli. El riachuelo de Caillin ó de Callin nace en los bosques de la parte oriental del fuerte de Curaco, y corre hacia el NO, por unos 35 kilómetros hasta su junta con el Mininco, que verifica á corto trecho al NE. del cerro de Gualihueico. El nombre parece contracción de *ca* y *llinqui*, otra rana.

Cailloma.—Fundo del departamento de Caupolicán inmediato á Guacarhue.

Caipo.—Fundo del departamento de Puchacay, situado hacia el S. de su capital, la Florida, y próximo á un cerro bajo, de su nombre, enlazado al S. con el de Queime. Tal vez se deriva la denominación de *caipin*, arañar.

Caipulli.—Caserio pequeño con una antigua capilla, situado en el departamento de Ancud á siete ó nueve kilómetros al ESE. de su capital. Ocupa un plano de la margen oriental ó derecha del estuario de Pudeto, por donde éste recibe poco más arriba un corto y hondo riachuelo del mismo nombre ó de San Antonio. El del titulo significa *loma de chupones*, de *cay*, el fruto de la planta achupalla (*Bromelia sphacelata*), y de *puylli*, loma.

Caipulli.—Caserio corto del departamento de Osorno, que se halla junto á la confluencia del Rio Negro con el Rahue, distante unos ocho kilómetros hacia el SE. de su capital.

Caiván.—Fundo del departamento de Talca, situado al SE. de su capital y próximo hacia el O. del fundo del Fuerte. Corre por su inmediación el riachuelo de Perquincó, el cual toma también por aqui el nombre de Caiván. Éste es corrupción de *cayu* y *caven*, seis espinos.

Cajón (El).—Quebradas de la parte superior del rio Mapocho más arriba de Las Condes. Contienen vetas de plata y de cobre, y se distinguen con los nombres de *Cajón del Arrayán*, de *Piche*, del *Plomo*, de *Valenzuela* y de *Yerba Loca*.

Cajón (Riachuelo del).—Véase *Cabana*.

Cajon del Canelo.—Paraje de minas en el departamento de Ovalle hacia la cabecera de la quebrada de Camarones.

Calabozo (Cerro del).—Eminencia en una sierra de los Andes entre los limites orientales de los departamentos de Chillán y Yungay. Se levanta por los 36° 59′ Lat. y 71° 40′ Lon., á 1,600 metros sobre el nivel del Pacifico. Mantiene nieves en su cumbre, y se enlaza al S. con el monte, llamado Cerro Negro, y al E. con el de la Polcura.

Calabozo (El).—Fundo del departamento de Curicó hacia el E. de su capital y allegado á la banda sur del rio Teno, poco más arriba del fundo de Guaico.

Calabozo (El).—Fundo del departamento de Lautaro, situado á poca distancia hacia el S. de la ciudad de Coronel.

Calabozo (El).—Fundo situado en el departamento de San Fernando á inmediaciones de la orilla norte del rio Tinguiririca, hacia el SO. de su capital.

Calabozos (Los).—Fundo del departamento de Constitución, que se encuentra al S. de su capital y proximo al SE. del fundo de las Cañas.

Calafquén (Lago de).—Yace á la base de los Andes del departamento de Valdivia, apartado al NE. de su capital, y á poca distancia hacia el SE. del de Villa Rica. Desagua por su extremidad sudoeste y por un corto emisario en el lago de Panguipulli. El nombre, de *ca* y alteración de *lavquen*, significa *otro mar*.

Calalaste.—Riachuelo; véase *Antofagasta de la Sierra*.

Calama.—Aldea del departamento de Antofagasta, situada en los 22° 28′ Lat. y 68° 55′ Lon. y á 2,270 metros sobre el nivel del Pacifico. Dista 238 kilómetros hacia el NE. de su capital Antofagasta por el ferrocarril de esta ciudad, el cual quedó corriente hasta la aldea el 6 de febrero de 1886; al S. deja á unos 70 kilómetros el mineral de plata de Caracoles. Está asentada en una corta planicie, rodeada de vegas, de la ribera norte ó derecha del rio Loa, y contiene una población de 897 habitantes, una iglesia, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, escuelas primarias gratuitas, establecimientos de beneficio de minerales de plata, estación del ferrocarril mencionado, &c. Es pueblo de antiguo origen, habitado casi exclusivamente por naturales hasta la época de la fundación de Antofagasta y del descubrimiento de aquel mineral, y perteneció

á Bolivia hasta el 23 de marzo de 1879 que fué ocupado por fuerzas de Chile, al principiar la guerra con esa república.

Calana.—Aldea de unos 260 habitantes, situada en el departamento de Tacna á 10 ó 12 kilómetros distante de su capital y otros tantos de Pachia.

Calatambo.—Paraje de la quebrada de Pisagua del departamento de este nombre. Se halla en la parte superior de ella, en donde ésta se abre en espacios de terrenos feraces y cultivados, y se halla Yalamanta. Á poca distancia queda Camiña.

Calate.—Caserio pequeño del departamento de Tarapaca á su extremidad austral. Se halla en la boca de una quebrada ó cauce de un exiguo arroyo, que muere en la margen norte ó derecha del rio Loa á poca distancia mas abajo de Quillagua.

Calauquén.—Véase *Calafquén.*

Calavera (La).—Paraje en el camino de *Uspallata.*

Calbuco (Ciudad de).—Capital del departamento de Carelmapu, asentada sobre el extremo nordeste de la isla de su nombre bajo los 41° 46′ Lat. y 73° 07′ Lon., ocupando una planicie elevada, á cuyo pie se abre su rada y desde la cual se domina un extenso y vistoso horizonte. Su caserio es de madera, generalmente de un piso, y sus calles, poco rectas y algo inclinadas por la desigualdad del asiento. La pueblan poco más de 640 habitantes, y posee iglesia parroquial, dos escuelas primarias gratuitas, oficinas de aduana, de registro civil, de correo y telégrafo, &c.: tiene también regular puerto, habilitado para el comercio desde el 29 de julio de 1844, en el que tocan los vapores que desde Valparaiso siguen la costa al S. hasta Puerto Montt. Tuvo origen en un fuerte que, por providencia del Gobernador Don Alonso de Rivera, construyó al borde del extremo oriental de la isla el capitán Don Francisco Hernández, y en el que se asilaron algunas familias, escapadas de la antigua Osorno, asediada entonces y destruida por los indios. Formóse desde luego una población, á que se dió el titulo de *villa de San Miguel de Calbuco,* y que por mucho tiempo se llamó sólo el *Fuerte de Calbuco.* Fué capital del extinguido departamento de este nombre, hasta que pasó á serlo del actual de Carelmapu, formado de la reunión de aquel con el antiguo de esta denominación. Posteriormente se le ha dado el titulo de ciudad. Dista 25 kilómetros al SSO. de la ciudad de Puerto Montt y 55 al E. de la de Ancud. Calbuco (de *calley* y *co*) significa *agua azul.*

Calbuco (Isla de).—Se comprende en el departamento de Carelmapu. Yace en el extremidad norte del golfo de Ancud, separada por este punto de tierra firme por un hondo y pintoresco pasaje de medio kilómetro de ancho más ó menos, llamado canal de Caicayén; denominación que también ha tenido primitivamente la isla. Se extiende por ocho ó nueve kilómetros de NE. á SO. con poco más de dos de latitud,

sin alturas notables y vestida de lujosa vegetación. Tiene próximas por el NO., al S. y al SE. las islas de Quigua, Quenu, Chidguapi y Poluqui, al N. en el continente, el estuario ó abra de Huito. Contiene la ciudad de su nombre, el caserío de Caicayén y sobre 840 habitantes.

Calbuco (Volcán de).—Monte de los Andes en la cadena más occidental, situado en el departamento de Llanquihue bajo los 41° 20′ Lat. y 72° 36′ Lon.; yace cercano al NE. de la ciudad de Puerto Montt y al N. del lago de Llanquihue. Es de cima encorvada o convexa y nevosa, que se levanta á 1,792 metros sobre el nivel del mar, y de ancha base poblada de espeso bosque, y de la cual, especialmente del lado norte, caen en ese lago gruesos arroyos. Aunque no presenta apariencia de cráter, se le ha llamado *volcán*, por que descuella entre los cerros inmediatos, después del vecino volcán de Osorno, y de *Calbuco*, por ser el pueblo, á que debe el título, el único que al tiempo de su fundación, se hallaba más cercano. Los indígenas lo conocían con el nombre de *Quellaipe*.

Calbutué.—Véase *Calvutué*.

Calcurupu.—Riachuelo del departamento de la Unión, que nace de la laguna de Rupumeico y que baja hacia el O. por entre sierras de los Andes y al través del hermoso valle de Arquilhue, y se echa en la margen oriental del lago de Ranco. Se le junta en su parte superior el Pillanleufu. Llámanle también *Llefén*; pero el nombre del título es más general, y significa *camino del brujo* (de *rupu* ó *rypy*, camino y *calcu*, brujo).

Caldera.—Ciudad y puerto principal del departamento de Copiapó, situado en los 27° 04′ Lat. y 70° 50′ Lon. La población ocupa una meseta baja y árida al borde de la playa, y se extiende en calles anchas y rectas con edificios de buen aspecto. Posee una iglesia, erigida en parroquial el 22 de junio de 1854, una estación del primer ferrocarril, construido en la América del Sur, comenzado aquí en marzo de 1850, edificios de aduana, escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafos, establecimientos de fundicion de minerales y de otras industrias, y una población de 2,129 habitantes. Su puerto es uno de los mejores del Pacífico, formado de una bahía espaciosa y abrigada, cuya figura de caldera sugirió la denominación, y está provisto de buenos muelles, en especial el del ferrocarril, de 85 metros de largo, que interna en la rada con un ancho de 11, al que atraca toda clase de buques, y su correspondiente faro situado en el ángulo sudoeste de la misma bahía. En ella desembarcó el Presidente, después virrey del Perú, Don Ambrosio O'Higgins en 2 de diciembre de 1788 en su visita de inspección del partido de Copiapó, á cuyo tráfico servía desde los años de 1650 ó antes. Pero en 1811 este puerto fué reemplazado por el de Copiapó, junto á la desembocadura del rio de este nombre, y no volvió á restablecerse aquí hasta agosto de 1842. Principiados en 1850 los trabajos del referido

ferrocarril, que recorre hacia el E. hasta la ciudad de Copiapó una distancia de 81 kilómetros, se trazó la planta y se estableció la actual población de Caldera, en conformidad del decreto de 21 de setiembre de ese año. La ley de 12 de julio de 1853, la erigió en capital del departamento, creado por la misma. Mas, la de 14 de enero de 1884 le quitó ese carácter, suprimiendo el departamento, aunque se le conserva el de asiento de municipalidad. Dista al N. de Valparaiso 616 kilómetros.

Caldera (Departamento de).—Uno de los en que se dividia la provincia de Atacama, y fué creado por la ley de 12 de julio de 1853 con la sección del primitivo departamento de Copiapó al O. de una línea equidistante 27 kilómetros del Pacífico. Tuvo por capital la ciudad de su nombre, y se dividia en las subdelegaciones de Caldera, el Cobre, Chañaral, los Hornos, Paposo, Taltal y Totoral. Se suprimió por la ley de 14 de enero de 1884, y su territorio pasó á incorporarse en los nuevos de Copiapó, Chañaral y Taltal, que entonces se formaron.

Caldereta ó Calderilla.—Puerto del departamento de Copiapó, situado á tres kilómetros al S. de Caldera. Su seno es más pequeño y de la misma forma que el de éste, y á eso debe el nombre. Admite embarcaciones de regular porte. Se conoce también con la denominación de *Puerto Inglés* por haber estado en él á principios de 1687 el corsario inglés Eduardo Davis. Sus contornos son áridos y desiertos, y sólo es visitado por barcas de pescadores.

Calderón (Boquete de).—Portillo ó paso al través de los Andes en el departamento de Ovalle. Se abre por los 31° 16′ Lat. y 70° 28′ Lon. y se halla su cumbre á la altitud de 3,634 metros. Por el lado sur se levanta el cerro Cenicero. Es puerto seco.

Calén.—Puerto del departamento de Ancud, situado en la costa de la isla de Chiloé, entre la aldea de Tenaun y Quetalco, distando nueve ó diez kilómetros al O. de aquella. Tiene una capilla y pocas casas al rededor de su rada.

Caleo.—Aldea del departamento de Santiago, situada al NO. de Tiltil y vecina á Rungue. Tiene una capilla y 290 habitantes. En sus contornos, quebrados y de altos cerros por el lado occidental, se explotan minas de cobre y antes se trabajaron unas ricas de oro. Por su inmediación baja una corta corriente de agua que se une más al S. con la de Tiltil. El nombre se forma de *ca*, otro, y de *leu*, contracción de *leuvu*, rio.

Calera (Estación de la).—En el ferrocarril de Santiago á Valparaiso, situada en el departamento de Quillota á 118 kilómetros hacia el NO. de la primera ciudad y 66 hacia el E. de Valparaiso. Se halla contigua á la orilla austral ó izquierda del rio Aconcagua y rodeada por el S. de altas serranias, en cuyas faldas, frente á la estación, se explotan mantos

de piedra caliza, lo que le ha dado el nombre. Contiene molinos harineros importantes y otros establecimientos industriales, oficinas de correo y telégrafo y una población de 640 habitantes. Es punto de comunicación con la comarca de la banda norte de dicho rio y de las del departamento de Ligua, &c.

Calera (La).—Caserio y fundo del departamento de la Victoria, que se hallan á poca distancia hacia el SO. de la ciudad de San Bernardo y allegados á la ribera norte del rio Maipo por la inmediación del fundo de Lonquén. De antiguo se conocen aqui minas de cal ó caleras. Estos parajes reunen una población de 680 habitantes.

Calera.—Fundo del departamento de Elqui á su parte occidental, situado en la ribera sur ó izquierda del rio Coquimbo, á poca distancia al O. de la aldea de Molle y del fundo de la Marquesa. En su inmediacion se encuentran vestigios de una antigua colonia de indios, tal vez de raza primitiva del Perú.

Calera.—Paraje del departamento de Tarapacá hacia su parte oriental y á unos 25 kilómetros al E. de Tirana. Tiene agua y cortos cultivos.

Caleta Arenosa.—Situada en los 49° 47′ Lat. y 74° 25′ Lon. en la ribera occidental del canal de Brazo Ancho.

Caleta Buena.—Puerto del departamento de Pisagua, situado en los 19° 20′ Lat. y 70° 17′ Lon. y resguardado al N. por un recodo grueso y alto de la costa saliente al mar, llamado Punta Gorda y á cuyo lado norte se halla la caleta de Chismisa. Lleva el aditamento *del Norte,* que la distingue de la Caleta Buena del Sur en el departamento de Tarapacá.

Caleta Buena.—Situada en el departamento de Tarapacá en los 19° 53′ Lat. y 70° 11′ Lon. Es abierta y de capacidad para 15 á 20 buques. Queda al S. de la anterior, por lo que suelen agregar á su nombre el distintivo *del Sur,* y á 35 kilómetros al N. de Iquique. Contiene un caserio de 530 habitantes, regulares edificios de aduana, bodegas de depósito de salitre, dos muelles para embarque de éste y de otros productos, establecimiento para la destilación de agua potable, de lo que carecen sus inmediaciones, oficinas de correo, telégrafo, &c.

Caleta Colorada.—Puerto pequeño de la costa del departamento de Taltal, situado en los 24° 38′ Lat. y 70° 35′ Lon. Ofrece buen surgidero y abrigo á buques de mediano porte. Por el oriente la rodean alturas medianas peladas, que corren al S. y á poca distancia á esta parte de la caleta avanza al mar la llamada Punta de Plata.

Caleta Chica.—Véase *Guafo.*

Caliete (Aldea).—Caserio corto del departamento de Tacna por la inmediación de Pachia y á unos 28 kilómetros de la ciudad capital.

Calivoro.—Fundo del departamento de Loncomilla, próximo al E. de su aldea del Carrizal é inmediato á la ribera occidental del rio

Loncomilla. El nombre, compuesto de *voru* y *calil*, significa *hueso de carne humana.*

Calpe.—Mineral de plata del departamento de Vallenar. Se halla á corta distancia hacia el NE. de la aldea del Tránsito en una quebrada que cae en el rio de los Naturales. Fué descubierto en 1825. Tiene unas pocas casas.

Calpún.—Parajes, de cultivo, situados en el departamento de Curepto á la orilla sur del rio Mataquito en dirección al NE. de su capital. El nombre es contracción de *calpudun,* arrancar hierbas.

Calquín.—Fundo del departamento de Itata, situado á unos 15 kilómetros al N. de Quirihue. El nombre es el que se da por los indios á una águila grande *(Pontoaetus melanoleucus).*

Calquindaño.—Fundo situado en el departamento de Illapel junto á un mediano cerro, que le da el nombre, y que se halla al N. de Mincho é inmediato á la aldea de la Canela. El titulo significa *nido del águila* (de *dañe,* nido, y *calquin*).

Calquinhue.—Fundo del departamento de Rere, situado al NE. de la villa de Talcamávida y en la margen izquierda del riachuelo de Quilacoya. El nombre lo toma del de un cerro mediano de su inmediación, que quiere decir *paraje del águila.*

Calquis (Cerro de).—Altura de la serrania nordeste del departamento de Copiapó, que yace cercano hacia el norte de la aldea de San Antonio de Potrero Grande. Contiene minas de cobre y antiguas vetas de oro, que han sido ricas.

Calvucoy.—Paraje de tierras de cultivo en el departamento de Collipulli al N. de su capital y que se comprende entre los rios Renaico y Mininco hacia el SO. de la aldea de la Esperanza. Le viene el nombre de un cacique, que pocos años hace tenia aqui posesiones: nombre formado de *callvy* y de la contracción de *coipu,* un anfibio *(Myopotamus coypus);* esto es, *coipo azul.*

Calvún (Cerro de).—Altura de la serrania del departamento de Melipilla, situada al lado sur del fundo de San Diego y próxima al N. de la aldea de Cuncumén. Es el verbo *callvyn,* ser azul.

Calvutué.—Laguna: véase *Cayutué.*

Calla.—Véase *Caya.*

Callacalla.—Aldea del departamento de Valdivia, situada por los 39° 47′ Lat. y 73° 00′ Lon. en la ribera sur ó izquierda del rio de su titulo. Se estableció como asiento de vice-parroquia por decreto de 10 de octubre de 1859, y ha reemplazado á la antigua misión de Arique, que yace cerca de cuatro kilómetros hacia el SO. Tiene una iglesia, oficinas de registro civil y correo, dos escuelas gratuitas, contornos poblados de arboledas y 480 habitantes. Suelen llamarla también *Arique Nuevo:* véase *Arique.* Dista seis kilómetros al O. de la aldea de An-

tilhue, unos 32 al mismo punto de Quinchilca y 30 hacia el E. de la ciudad de Valdivia.

Callacalla.—Rio de bastante caudal del departamento de Valdivia, que lo atraviesa de E. á O. en un curso de más de 125 kilómetros. Es de riberas, en general, medianamente bajas, pobladas de bosques y sembradas de valles fértiles más ó menos extensos y abiertos. Tiene origen en el lago Renihue por los 39° 45′ Lat. y 72° 26′ Lon., desde donde corre hacia el O., haciendo luego al S. una gran vuelta ó rodeo, llamado Rio Grande de San Pedro, hasta su confluencia con el rio Quinchilca; y de aquí prosigue con ligeros desvíos su dirección occidental hasta la ciudad de Valdivia, bañándola por los puntos del norte, y abriéndose más abajo en dos grandes brazos, van á morir en la bahía, denominada asimismo de Valdivia. En la primera parte de su curso es ligeramente rápido y da por aquí un notable salto (véase *Llecúe*), y después disminuye todavía su corriente, la que se hace panda desde poco más arriba de aquella ciudad, que es el punto hasta donde alcanza la marea y es navegable el rio por buques medianos desde su boca; aunque también puede subirse hasta Quinchilca en embarcaciones planas. Recibe por una y otra banda muchos pequeños tributarios; pero sus afluentes de consideración se reducen á los rios Quinchilca, Collilevu, Cruces y Futa, extendiendo estos dos últimos su navegación al norte y sur. El nombre es reduplicación de *calla*, que significa *mata ó árbol frutal* y también *renuevo* y *brote*, y se halla inmutado en *Callacalla* y *Callecalle*. Háse llamado primitivamente Guadalauquén por la parte de la ciudad de Valdivia, y de aquí á su boca se conoce especialmente con el título de *río de Valdivia*.

Callaqui.—Fuerte, situado en el departamento de Laja dentro del valle superior del Bio-Bio, próximo al NO. del monte ó volcán cuyo nombre toma, y á 16 ó 18 kilómetros hacia el SE. de la villa de Santa Bárbara. Ocupa una corta planicie de la margen derecha de aquel rio á la altitud de 460 metros y al lado sur del punto en que desemboca en este mismo rio el Quenco. Tiene pocos habitantes y estafeta.

Callaqui (Volcán de).—Monte de los Andes en el departamento de Laja por los 37° 53′ Lat. y 71° 36′ Lon. Se levanta en la parte oriental del valle del rio Bio-Bio á 3,070 metros sobre el nivel del Pacífico. Es un volcán apagado, cuya cima se halla cubierta de nieve. Tiene próximo el fuerte de su título. Suelen darle también el nombre de Llagdehuin, que significa *volcán partido* o *medio volcán*.

Callecalle.—Véase *Callacalla*.

Calle Larga.—Caserío del departamento de los Andes, extendido á lo largo del camino que sale de su capital en dirección á la Rinconada y cuesta de Chacabuco; se halla como á cinco kilómetros hacia el SO. de esa ciudad. Contiene 1,630 habitantes, una capilla ó pequeña iglesia, dos escuelas gratuitas, despachos de comercio, &c.

Calle Larga.—Caserio del departamento de Quillota en una avenida que se dirige desde su capital hacia el NE. hasta inmediaciones de la estación de la Cruz. Forma sobre el antiguo camino público hileras de casas, separadas por huertos en la extensión de unos tres kilómetros. Estos parajes contenian población indigena á la entrada de los españoles en Chile.

Calle Larga.—Caserio corto y disperso en un espacio de camino, que sale de la villa de Putaendo hacia San Felipe.

Calle Larga.—Tramo del canal del estrecho de Magallanes.—Véase *Paso Largo.*

Calle del Medio.—Caserio de 350 habitantes, situado en el departamento de San Felipe á unos 10 kilómetros al E. de su capital.

Calle Nueva.—Caserio del departamento de Elqui á corta distancia de Vicuña. Reune unos 240 habitantes.

Callejones (Los).—Fundo del departamento de Petorca á inmediaciones de su capital.

Calleuque.—Fundo situado en el departamento de San Fernando por los 34° 24′ Lat. y 71° 25′ Lon. Se halla en la ribera derecha del riachuelo de Lihueimo cerca de la margen sur ó izquierda del rio Tinguiririca, y á unos cinco kilómetros hacia el E. del fundo de Población.

Calleuque.—Riachuelo; véase *Rucuhue.*

Callín.—Véase *Caillín.*

Callipulli.—Fundo del departamento de Osorno, poco distante al E. de su capital é inmediato a las fuentes del riachuelo de las Damas y del de Chuyaca. Significa (de *calli*, solo, y de *puylli*), única loma.

Camahueto.—Riachuelo de corto curso, que procede de varios arroyos de la falda noroeste del volcán de Calbuco; corre hacia el N., y va á morir en la ribera sur del lago de Llanquihue, á corto trecho al E. del puerto de Pérez Rosales. En su última parte es lento y hondo, y sus márgenes se cubren de arbolado. Talvez el nombre es alteración de *mahuentu*, sarta de mariso, y *ca*, otro ú otra.

Cámar.—Paraje del departamento de Antofagasta con una que otra casa de indigenas, que se halla en un pequeño valle de la falda occidental del cerro de Tumisa. Tiene un corto cultivo, y lo riega un pequeño arroyo, que va á perderse al O. en el borde del lago de San Pedro de Atacama, donde forma el manantial ó aguada de Carvajal.

Camarico.—Fundo del departamento de Caupolicán, próximo al N. de la estación del Rosario del ferrocarril de Santiago á Rengo adelante. El nombre es de *camaricu*, que significa *regalo, agasajo.*

Camarico.—Fundo situado en el departamento de Cauquenes y aproximado al N. de la ciudad capital; queda en la banda norte del rio Tutuvén.

Camarico.—Fundo que se halla en el departamento de Coelemu cercano hacia el N. de la villa de Rafael, y de los fundos de Checura y Pirumávida.

Camarico.—Aldea de 560 habitantes. Yace en la parte sudoeste del departamento de Ovalle poco distante al O. de Punitaqui y próxima á la Rinconada en dirección al S. de Barraza.

Camarico.—Fundo del departamento de Puchacay, situado al O. de la Florida, su capital, y por la inmediación al S. de Poñen.

Camarico.—Fundo situado en el departamento de Talca al N. de su capital y á poca distancia al mismo punto de la estación de San Rafael en el ferrocarril del sur.

Camarico.—Fundo del departamento de Vichuquén en la cercania del lado norte de Peralillo.

Camarico.—Fundo que se encuentra en la parte montañosa del departamento de Yungay al E. de la villa de Pemuco.

Camarico.—Corta corriente de agua del departamento de Curepto, que se echa en el riachuelo de Gualleco á la inmediación del lado norte de la aldea de este mismo nombre.

Camarón.—Caserio del departamento de Lebu con 300 habitantes, próximo al S. de la capital y corto trecho hacia el E. de la costa del Pacifico. Se ha denominado también *Rioseco* por el apellido del descubridor de minas de carbón de piedra en su inmediación.

Camarones.—Aldea de 430 habitantes, situada en el departamento de Pisagua al E. de su capital y al lado sur de la quebrada, que le da el nombre.

Camarones.—Caserio del departamento de Vallenar, situado en la inmediación de la margen sur del rio Guasco á poca distancia hacia el SE. de su capital. Es de reducida población y de contornos cultivados.

Camarones.—Fundo del departamento de Ovalle hacia el NO. de su capital. Se encuentra en una quebrada de su misma denominación, que arranca de la vertiente noroeste del cerro de Tamaya y lleva un ligero arroyo, que corre hacia ese punto y va á desembocar en la inmediación del pueblo del puerto de Tongoy.

Camarones.—Fundo también del departamento de Ovalle, apartado al S. del rio Limarí y por la cercania de la aldea de Camarico de este departamento.

Camarones.—Mineral de cobre que se halla en un cerro granitico mediano, situado en el departamento de Vallenar á unos 25 kilómetros al S. de su capital y cercano hacia el N. de los minerales de Agua Amarga y de las Tunas. Se explotan, desde algunos años atras, varias de sus minas, ricas en aquel metal y una que otra de oro de segundo orden. Posee un corto caserio y un establecimiento de fundición.

Camarones.—Paraje del departamento de Arica en su parte austral, allegado á la costa del Pacífico y poco al N. de la quebrada de su nombre entre este departamento y el de Pisagua.

Camarones (Quebrada y rio de).—Prolongada y ancha cuenca ó abra, que desde los Andes en la linea divisoria entre Chile y Bolivia, se extiende hacia el SO., á lo largo del limite que divide las provincias de Tacna y Tarapacá, ó sea sus respectivos departamentos de Arica y Pisagua, hasta su desembocadura en el Pacífico, bajo los 19° 12′ Lat. y 70° 20′ Lon. Corre en una dirección poco tortuosa por más de 150 kilómetros con un ancho medio que no baja de tres, ciñendo sus costados serrijones calvos y altas y áridas planicies. En su fondo contiene muchos vallejos y terrazgos fértiles y de bastante producción vegetal, menos la de plantas, que impide medrar la calidad salobreña de las aguas que las afectan. De esos valles ó parajes de cultivo habitados pueden mencionarse los de Buen Retiro, Conanosa, Cuchisa, Cuya, Chupicilca, Guancarane, Humallani, Maquita, Molino de Camarones y Taltapi. La corriente de agua que la recorre, forma un escaso rio ordinariamente, pero en su sección oriental aumenta en volumen con las lluvias de la región de los Andes, aunque á medida que se acerca á la costa, va perdiéndose de modo que poco antes de su término, ó sea, por la parte inmediata á la desembocadura de la quebrada de Chisa, no se halla representado sino por algunos lagunajos y pecinales. El nombre de esta quebrada, como el del rio, se debe á la abundancia de camarones *(Astacus chilensis)*, que éste cria, y entre los cuales se han encontrado algunos del tamaño de lagostinos de mar.

Camasquil.—Parte del valle superior del rio Copiapó que se extiende desde el paraje llamado del Hornito hacia abajo, hasta comprender á Potrero Seco. Existió entre esos puntos un centro de población de primitivos indios, que tuvo ese título.

Camden (Cabo de).—Promontorio de la costa austral del golfo de Otway, y cuya cima se halla en los 53° 13′ Lat. y 71° 41′ Lon. Forma un frontón escarpado al extremo occidental de la corrida de alturas montuosas de esa costa, cercanas al O. de Punta Arenas de Magallanes, llamadas *cerros de Brecknock*. Este nombre, como el de cabo les fué dado en 1829 por el explorador inglés Fitz-Roy, por el marqués Camden y conde de Brecknock (Jorge Carlos Pratt).

Camden (Islas de).—Grupo de las de la Tierra del Fuego, que yace á la salida al Pacífico del canal de la Magdalena del estrecho de Magallanes. La principal del grupo es la llamada isla de Londres, que se extiende de NO. á SE. por 13 á 14 kilómetros con un ancho de cinco á seis, y en cuyo centro, 54° 40′ Lat. y 72° 02′ Lon., se levanta un notable monte, denominado San Pablo por su semejanza con la cúpula de la catedral de este título en Londres, y en el extremo sudeste, otro cerro de puntas agudas, nombrado Picos de Horacio, á cuya base oriental

queda un puerto de buen fondeadero y abrigado al sur y norte por varias islillas. Al SE. de la isla de Londres hay otra poco menor con el nombre de isla de Sydney, entre las cuales media un canalizo nominado pasaje de Pratt. Hállase este grupo á la extremidad sudoeste de la peninsula de Brecknock, y fué reconocido en 1830 por el explorador mencionado en el articulo precedente, quien les dejó los nombres por los de tales titulos y los del marqués Townshend, vizconde de Sydney.

Camiña.—Villa del departamento de Pisagua, situada por los 19° 16′ Lat. y 69° 19′ Lon. en un vallecillo de la parte oriental de una quebrada que también lleva esas denominaciones y que se halla á 1,830 metros de altitud; la baña un escaso riachuelo que corre por la quebrada. Forma calles medianamente regulares, cortadas en ángulos rectos, y cuenta con una antigua y pequeña iglesia, oficinas de registro civil y de correo, y con 1,236 habitantes; sus contornos, aunque estrechos, tienen algún cultivo. Dista unos 160 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Pisagua, y tiene próximas al E. la aldea de Chapiquilta y al O. la de Quistagama. Diéronle el nombre los misioneros franciscanos que fundaron aqui la iglesia en recuerdo de su convento de la villa de Camiña en Portugal.

Camuñani (Quebrada de).—Cauce seco que divide los departamentos de Arica y Tacna. Corre casi directamente de E. á O. y muere en el Pacifico á unos 13 kilómetros al N. del puerto de Arica. La cruza el ferrocarril entre las capitales de esos departamentos en un paraje, llamado el Hospicio, cuyo nombre suele darse también á la quebrada.

Camisa.—Fundo del departamento de Petorca, situado en la banda del rio Chuapa en el abra de un riachuelo de su nombre, parte superior, que corre desde las faldas de los Andes y va hacia el NO. á echarse en ese rio á unos tres kilómetros más abajo de la aldea de Santo Tomas de Chuapa.

Campana (Bahía de la).—Ensenada de la isla de Clarence sobre su costa que da al estrecho de Magallanes. Se abre, próxima al E. del monte de Pond, por los 53° 53′ Lat. y 71° 49′ Lon. entre dos puntas á tres kilómetros una de otra, desde las cuales interna al S. por unos siete kilómetros hasta la inmediación del monte de la Campana de Roldán, cuyo primer nombre le dió en 1580 el navegante Sarmiento. Este célebre navegante dice: "Toda la bahia de la Campana es cercada de sierras altas y nevadas." Fué reconocida en 1786 por el marino español, Don Antonio de Córdoba, y por los ingleses King y Fitz-Roy. Estos últimos dicen que contiene buenos ancladeros en su ribera occidental.

Campana (Cerro de la).—Hermoso pico de las sierras centrales del departamento de Quillota, situado en los 32° 57′ Lat. y 71° 08′ Lon. á 13 kilómetros al SE. de su capital y á 25 de la costa del Pacifico. Dásele generalmente el nombre de Campana de Quillota por su inmediación á esta ciudad y desde la cual se le ve descollando sobre aquellas sierras en la forma de una gigantesca campana. Se le da una altitud de

1.842 metros, y consta principalmente de rocas de pórfido y de origen ígneo. Más de la mitad superior de su mole se presenta desnuda y pelada y sólo sus faldas se visten de mediana vegetación arbórea. En sus mismas faldas se han explotado en el siglo pasado vetas de plata, y posteriormente algunas de cobre. El célebre naturalista Carlos Darwin hizo una ascensión hasta su cima, à la que da una altitud de 6,400 piés ingleses, y en la que estuvo el 17 de agosto de 1834, viendo de Chile, dice, desde los Andes al Pacífico, como en un mapa.

Campana (Isla de la).—Yace entre los 48° 00′ Lat. y 48° 50′ Lon. al S. del golfo de Penas. La baña por su lado occidental el Pacífico, y por el oriental la separa de la isla de Wéllington el canalizo de Tallos. Es de figura prolongada, algo selvosa, quebrada y alta, y no carece de cortos valles cultivables. En su extremidad norte posee el puerto de Santa Bárbara. Es también la más boreal del archipiélago de la Madre de Dios.

Campana de Roldán.—Cerro de la banda sur del estrecho de Magallanes, situado en los 53° 58′ Lat. y 71° 48′ Lon. Es, dice la Relación del viaje de Córdoba en 1786, "un monte alto, gordo y redondo, que está en la costa oriental (de la bahia de la Campana) delante de unas sierras nevadas con aquella figura, y es notable entre cuantos se presentan en este pedazo de costa." Sarmiento, que dió por él nombre à la bahia, dice en su Viaje, 1579—80: "Este monte es el que llaman las relaciones antiguas la *Campana de Roldán*"; y el cronista Herrera agrega, que "diéronle este nombre, por que lo fué à reconocer uno de los compañeros de Magallanes, llamado Roldán."

Campanacura.—Aldea del departamento del Parral, situada por los 36° 01′ Lat. y 71° 59′ Lon. à unos 22 kilómetros hacia el NO. de la ciudad capital y á corta distancia de la margen derecha del Perquilauquén. Pasa por ella el riachuelo de Curipeumo. Es de pocos habitantes y de contornos fértiles. El nombre quiere decir *campana de piedra.*

Campanario (Cerro del).—Monte de los Andes del departamento de Talca en la linea divisoria con la República Argentina, que se levanta à 3,996 metros sobre el nivel del Pacífico por los 35° 56′ Lat. y 70° 29′ Lon. Es un vasto nudo de rocas volcánicas, cubierto de perpetuas nieves. De sus faldas occidentales nacen varios arroyos que se reunen en un riachuelo que toma su nombre y que baja precipitado hacia el O. à vaciar una buena copia de agua en la derecha del rio Maule á unos 20 kilómetros más abajo de donde éste tiene su origen. El nombre lo deriva de la semejaza con un campanario.

Campanario (El).—Fundo del departamento de Ovalle hacia el SE. de su capital, situado en la ribera sur del riachuelo de Ponio al E. de la aldea de Monte Patria.

Campbell (Isla de).—Una de las del pequeño grupo de estas, que contiene el canal de Smyth; véase *Nutria.*

Campiche.—Aldea de unos 320 habitantes reunidos en dos cortas calles, situada en el departamento de Quillota sobre la orilla sur de una pequeña y vistosa laguna de su nombre, que yace cercana hacia el NE. por unos cuatro kilómetros con un ancho medio de 500 á 600 metros. Por su extremo oriental, cerca del cual se encuentra el caserío de Maitenes, van el arroyo que corre por Puchuncaví y algunos derrames de las alturas y lomas próximas al E., y desagua por su extremidad occidental por un corto cauce obstruido de arenas en la caleta, llamada de la Ventana ó Ventanilla del ángulo nordeste de la bahía de dicho puerto.

Campillay.—Fundo y parajes cultivados del departamento de Vallenar, que se encuentran hacia el E. de su capital en el valle ó abra del río del Tránsito. Quedan cercanos á los caseríos de la Pampa y de los Tambos, situados en el mismo valle. Toman el nombre del apellido indígena de algunos de sus propietarios.

Campino.—Fundo del departamento de Santiago al N. de la capital é inmediato á la estación de Quilicura en el ferrocarril de esa ciudad á Valparaíso. Se denomina así del apellido de un su antiguo propietario.

Campo Santo.—Caserío con unos 280 habitantes, situado en el departamento de la Unión á corta distancia hacia el SE. de la villa de Río Bueno. Pasa próximo á él una corta corriente de agua, llamada de Chirri, que afluye al río Pilmaiquén.

Canasta (Islilla de la).—Véase cabo de la *Desolación.*

Cancana.—Mineral de cobre, que se halla en el departamento de Freirina por las inmediaciones al E. de la aldea de Chañaral del Sur.

Cancura.—Aldea del departamento de Osorno, situada por los 40° 55′ Lat. y 72° 52′ Lon., y á unos 27 kilómetros al SE. de su capital. Es de corto caserío. Comenzó á asentarse por los años 1857 á 1858 á la margen norte ó derecha del río Rahue poco más abajo de la confluencia de éste con el Coihueco del mismo departamento. Pasa por ella el camino, que de esa ciudad va al S. por Octay, á la de Puerto Montt. El nombre es *Cañcura*, de *cura*, piedra, y de la contracción de *canqueñ*, una ave; lo que es, como decir *piedra del canquén (Anser poliocephalus).*

Cancura (Fuerte de).—Situado en el departamento de Angol á nueve kilómetros hacia el E. de su capital y cinco del fuerte de Huequén. Se asentó en la margen sur del río Malleco á fines de 1867.

Cancura.—Paraje en la comarca de Voroa.

Cancha del Llano.—Caserío con unos 200 habitantes, capilla y escuela gratuita, situado en el departamento de San Felipe. Forma una calle allegada á la ribera norte del río Aconcagua á 12 ó 13 kilómetros hacia el SE. de su capital. *Cancha* es palabra que significa patio, paraje plano para juegos, carreras de caballos, &c.

Cancha del Olivo.—Caserío del departamento de San Felipe, cercano al NO. de su capital. Cuenta 300 habitantes.

Cancha de Piedra.—Caserío corto del departamento de Melipilla.

Cancha Rayada.—Se conoció con este nombre el llano que se extendia al N. de la ciudad de Talca hacia el rio Lircay, especialmente la parte contigua á la actual alameda y que ocupa la sección norte de la misma ciudad. Era un espacio descampado, que se destinaba para carreras de caballos, y con rayas que señalaban su término ó meta, de lo que tomó la denominación. Es memorable por el revés, que el 28 de marzo de 1814 experimentó en él una división patriota, y por el pánico que en la noche del 19 del mismo mes de 1818 se apoderó del ejército independiente y lo dispersó en víspera de una batalla con el de los realistas.

Canchas (Las).—Paraje del departamento de Taltal á unos 40 kilómetros hacia el E. de su capital. Contiene en su contorno minas de cobre, y un paradero del ferrocarril, que corre por la Brea á la estación de Agua Verde.

Canchisa.—Garganta de la quebrada de Pisagua al O. de Camiña. Inmediatos en la misma quebrada se hallan los parajes cultivados de Canchispampa, Chullucagua y otros. El nombre viene del numeral quichua *canchis*, siete.

Canchones (Los).—Espacios de tierras bajas de la llanura central ó intermedia del departamento de Tarapacá. Se hacen notar en medio de la aridez y esterilidad de su anchos contornos por la vegetación de que se cubren y aguas manantiales que contienen, como son los de Cuminalla, Guaica, &c.

Candelaria (Estación de la).—Una de las del ferrocarril del sur ó central, y se halla en el departamento de Laja entre las estaciones de San Rosendo y de Angol, y á 12 kilómetros al O. de la ciudad de los Ángeles. Inmediatas por el S. deja la estación de Coihue y por el N. la de Santa Fe.

Candelaria (Riachuelo de la).—Corta corriente de agua del departamento de Curicó. Procede de la vertiente norte de la sierra ó alturas que yacen á 10 ó 12 kilómetros hacia el SO. de la villa de Chépica; corre hacia el NE., pasando por fundos que tienen su nombre y de la Angostura, y va á reunirse con otra corriente del titulo de esa villa por la inmediación á esta misma.

Candelaria (Nuestra Señora de la).—Véase puerto del *Martes*.

Candelaria.—Villa, que existió en la parte oriental del departamente de San Carlos. Se asentó en terenos, cedidos por un Méndez y Don Félix Ponce, situados entre los ríos Perquilauquén y Ñiquén. La hizo establecer en 1754 el Presidente Ortiz de Rozas; pero no logró tener más que una que otra casa y una capilla, y fué abandonada al poco tiempo después.

Canela.—Aldea del departamento de Illapel, situada por los 31° 26′ Lat. y 71° 28′ Lon. á unos 45 kilómetros al NO. de la ciudad capital y 16 hacia el N. de la aldea de Mincha. Está asentada en la ladera de una quebrada por donde corre un corto riachuelo de su nombre, que

se dirige hacia el S. á desembocar en la derecha del rio Chuapa por el lado occidental de esa aldea, cuya denominación, asi como la de Huinchigualleo, toman también el riachuelo y la quebrada en esta parte. Contiene 600 habitantes, una iglesia, escuela primaria gratuita y oficinas de registro civil y de correo. Á mediados del siglo anterior y hasta entrado el presente se extrajo de los derrames inmediatos bastante oro en polvo, lo que dió origen á esta población. Tiene cercano otro caserio, llamado *Canela Alta*, situado en la parte superior de la misma quebrada y de una población casi igual y de formación más reciente. En los contornos de estos pueblos no faltan cultivos y se trabajan minas de cobre.

Canela.—Caserio de 368 habitantes, situado en el departamento de Quillota sobre sus limites con el de Ligua y próximo al E. de la aldea de la laguna de Catapilco. Hay otro pequeño al lado norte en el de Ligua.

Canela.—Paraje del departamento de Petorca, situado hacia la extremidad sur de la cuesta de las Palmas á la banda del norte del rio Petorca.

Canelilla (Cerros de la).—Alturas medianas y peladas del departamento de Ovalle, que se hallan á corta distancia de la aldea de Samo Bajo. Contienen minas de cobre.

Canelos (Los).—Fundo del departamento de Ovalle inmediato al S. de San Julián de este mismo.

Cangrejeras (Las).—Sitio del departamento de Rere en la serranía cercana hacia el NE. de Yumbel, célebre porque en este lugar quebrado y estrecho, y atravesado por un arroyo mediano se trabó un combate, el 15 de mayo de 1629, entre fuerzas de la guarnición de esa entonces plaza de armas y las hordas araucanas del atrevido Vutapichún, que resultó en la derrota de aquellas. Cayó aqui prisionero y fué retenido cautivo entre los indios el capitán Don Francisco Nuñez de Pineda y Bascuñan, autor del *Cautiverio Feliz y Guerras dilatadas de Chile*, hasta su rescate en 29 de noviembre de ese año. *Cangrejera* es lugar de cangrejos.

Cangrejillo.—El riachuelo de Curapalihue y un fundo.

Canoa (Caleta de la).—En el estrecho de Magallanes; véase *Puerto Angosto*.

Canoas (Islas de las).—Véase islas de Carlos.

Cantarrana.—Fundo del departamento de Caupolicán, situado hacia el O. de su capital en la ribera norte del rio Claro de Rengo é inmediato al S. de Guacarhue.

Cantarrana.—Heredades del departamento de San Fernando por las cercanias del fundo de San Rafael, ó del de Pulin.

Cantarito.—Riachuelo corto, que tiene origen en el ángulo nordeste del departamento de Vallenar, próximo á la cumbre de los Andes, y se

echa en la laguna que da nacimiento á la rama superior del rio de los Naturales.

Cantera.—Minas de cobre del departamento de Freirina al E. de su capital, cercanas al mineral de Arenillas.

Cantera (Rio de la).—Brazo de agua hondo que une el de Torno de los Galeones con el rio Valdivia, dividiendo al oriente la isla del Rey de la de Guacamayo.

Canteras (Las).—Fundo del departamento de Laja, que se halla á unos 25 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de los Ángeles y nueve ó diez de la margen sur ó izquierda del rio Laja, por frente á la villa de Tucapel. Sus terrenos son suavemente quebrados y abundantes en excelentes maderas. Llevaba en 1685 el nombre de *San José de la Cantera*, porque lo poseia Doña Ana Núñez de la Cantera, y como tuvo á la vez otras propietarias del mismo apellido se llamó comunmente de *las Canteras*. Es notable por haber tenido por dueños, en el siglo pasado, al capitán general y Presidente de Chile, Don Ambrosio O'Higgins, y en éste, á su hijo, Don Bernardo y al general Don Manuel Búlnes, Presidentes también uno y otro.

Cantín (Caleta de).—Véase *Tres Bahías* en el estrecho de Magallanes.

Canto del Agua.—Aldea del departamento de Freirina, situada al N. de su capital y 27 kilómetros al E. del puerto de Carrizal Bajo, con el que se comunica por el ferrocarril, que de aqui parte al interior hacia el mineral de Cerro Blanco; también se comunica por un ramal de diez kilómetros con la aldea de Carrizal Alto, que deja hacia el NE. Contiene 660 habitantes, estación de ferrocarril, oficinas de correo y telégrafo, escuela gratuita y establecimientos de industria minera. Le han llamado también *El Flojo*.

Canucalqui.—Cerro de la base occidental de las sierras de los Andes en el departamento del Parral. Se levanta hacia la orilla norte del rio Perquilauquén, cercano hacia el SE. de los baños de Catillo. El nombre, de *caniu*, penacho, y *calquin*, significa *águila grande moñuda*.

Canutillar (Caleta del).—Se halla en la ribera oeste ó izquierda de la ensenada de Cochamó, dentro del estuario del Reloncaví, del lado del departamento de Llanquihue. Es asiento de explotadores de los bosques de alerce, que abunda en sus contornos.

Canutillo.—Mineral de oro del departamento de Freirina, situado á unos 22 kilómetros al S. de su capital. Ha sido muy rico.

Cañal (El).—Fundo del departamento de Carelmapu, que se halla en su parte interior del norte, cercano á la aldea de Maipué y del fundo llamado de los Polizones.

Cañadilla.—Fundo situado en el departamento de San Fernando al lado norte del riachuelo de Talcarehue é inmediato al fundo de Miraflores.

Cañas (Las).—Fundo del departamento de Constitución, que dista poco al S. de su capital y de la Quebrada Honda del mismo. Con igual nombre comun se hallan inmediatos otros predios, así como al E. y SE. los del Calabozo, Malhueco, Pahuil, &c.

Cañas (Las).—Fundo que se halla en el departamento de Petorca, parte del noroeste, sobre la ribera sur del rio Chuapa hacia donde éste recibe por la margen del norte el de Illapel. Por el E. deja próximo al fundo de Limávida.

Cañas (Fundo de).—Situado en el departamento de la Victoria, próximo al N. al del Peral, y hacia el SE. de la ciudad de Santiago. El nombre le viene del apellido de un su antiguo dueño.

Cañas (Mineral de las).—En el departamento de Copiapó. Contiene minas de plata y de cobre, y está situado hacia el SE. de su capital por las inmediaciones de Dadin del mismo departamento.

Cañas (Mineral de las).—Se halla en el departamento de Vallenar hacia el S. de su capital, situado en una quebrada entre los minerales de Camarones próximos de Camarones y de la Cortadera, al O. Sus vetas son de plata y de mediana produccion; fué descubierto en 1817.

Cañas (Quebrada de las).—Abra entre la serranía al E. de la ciudad de la Serena, que cae en la quebrada de la Marquesa á poco trecho del remate de ésta en la derecha del rio Coquimbo. Contiene ricos mantos de manganeso.

Cañaveral.—Véase aldea de *Chañaral*, *Chimba* de Copiapó y puerto del *Refugio*.

Cañete.—Ciudad, capital del departamento de su título. Está situada en los 37° 48′ Lat. y 73° 23′ Lon., y distante 55 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Lebu y 125 al S. de la de Concepción: al E., tras la cordillera de Nahuelvuta, queda la ciudad de Angol. Ocupa una bella planicie, rodeada de fértiles campiñas y de frondosos bosques, corriendo por su costado oriental el rio Tucapel, que recibe como á dos kilómetros más abajo el riachuelo de Leiva, y dejando también á unos tres hacia el O. el paraje en que estuvo la primitiva ciudad y otros tantos al SO. del primer fuerte de Tucapel, cerca del cual fué muerto Pedro de Valdivia; véase *Catiquichay*. Su planta se divide en manzanas cortadas por calles rectas y anchas; la pueblan 1,918 habitantes, y contiene regular caserío, iglesia erigida en parroquial en 3 de julio de 1880 con la advocación de la Virgen del Carmen, tres escuelas públicas primarias, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, &c. Ha sido fundada el 12 de noviembre de 1868 y erigida en capital de su departamento por la ley de 13 de octubre de 1875. La primitiva ciudad fundóla en enero de 1558 el Gobernador Don García Hurtado de Mendoza y le dió la denominación de *Cañete de la Frontera* por el título de su padre, virrey á la sazón del Perú, asentándola en el paraje arriba indicado; la guarneció con un fuerte de mampostería, y le dejó cien vecinos y por gobernador

á su capitán Alonso de Reinoso.(*) Por abril de 1563 se hizo necesario despoblarla en consecuencia de repetidos ataques de los araucanos; pero en febrero de 1566 el Gobernador Don Rodrigo de Quiroga la restableció, aunque no en el mismo sitio, sino en las inmediaciones del que hoy ocupa la ciudad de Lebu. Hostilizada también aqui por los mismos indios se ordenó abandonarla, como se efectuó en febrero de 1569. Mas, al volver al gobierno en 1575 el mencionado Quiroga, la hizo edificar en su pristino asiento, en el que alcanzó algún adelanto, hasta que, en el alzamiento general de los indios, sucesivo á la muerte del Gobernador Oñez de Loyola en Curalava, quedó completamente destruida en 1602.

Cañete (Departamento de).—Uno de la provincia de Arauco y cuya capital es la ciudad de su nombre. Cofina al N. con el departamento de Lebu por una linea que, desde la cordillera de Nahuelvuta se dirige hacia el O. por la quebrada de Hueramávida y los riachuelos de Pilmaiquén y Licauquén hasta el Pacifico; al S., con la provincia de Cautin por la sección del rio Imperial entre su desembocadura y Rucadiuca; al E., con la dicha de Cautin y la de Malleco por aquella cordillera desde la cabecera de Hueramávida hasta el punto de Rucadiuca, y al O., con el Pacifico, que le forma una costa de 105 á 110 kilómetros de extensión, desde la boca de Licauquén á la del Imperial, y en la que se abren el puerto de Quidico y la caleta de Tirúa, frente á la cual yace la isla de la Mocha, y en que desaguan los rios Paicaví, Lleulleu, Tirúa, Toquihue y varios arroyos. Comprende su territorio una área de 3,500 kilómetros cuadrados y lo pueblan 28,577 habitantes. Es generalmente de superficie quebrada por baja serrania y abundante de árboles maderables, en especial el pino *(Araucaria imbricata)*, pero encierra valles y campos fértiles, que acuden con bastante producción agricola. Contiene también los hermosos depósitos de agua de Lanalhue y Ranquilhue. Se divide en 9 subdelegaciones constituyendo: las de Cañete, Cayucupil, Contulmo, Llinquilhue y Peleco el territorio del municipio de su *capital;* la de Tirúa, el del de *Imperial;* y las de Curanilahue, Paicavi y *Quidico*, el del de este último nombre. Algunas de éstas contienen centros pequeños de población de sus respectivos nombres. En su territorio existió la antigua Cañete y los fuertes de Paicaví y Tucapel. Se creó este departamento por ley de 13 de octubre de 1875 con la parte sur del de Lebu, modificándose sus primeros limites por la de 12 de marzo de 1887.

(*) Reinoso aprendió en una quebrada del valle inmediato de Pilmaiquén al célebre caudillo araucano Caupolicán, donde este se había guarnecido después de su última derrota, y lo hizo empalar en la misma plaza de Cañete en octubre del año de su fundación. Refiriendo Ercilla este "bárbaro caso", dice:

— — — — — — no estuve yo presente:
— — — — — — — — — — — — — —
Que si yo á la sazón allí estuviera
La cruda ejecución se suspendiera. (*La Araucana*, Canto 34).

Cañete.—Fundo del departamento de Curepto, situado á no mucha distancia hacia el NE. de Quivolgo en la parte alta ó de serranía de ese punto.

Cañicura.—Corriente de agua de corto curso y caudal, que corre por el departamento de Laja y afluye en la derecha del rio Duqueco por la inmediación del fundo de Ñipán.

Cape.—Terrazgos del departamento de San Carlos cercanos hacia el E. de su capital.

Capilla (La).—Fundo situado en la parte oriental del departamento de Chillán á orillas del rio Cato y próximo al E. de la ciudad de Coihueco. Hay también otro contiguo del mismo nombre.

Capilla (La).—Fundo que se halla en la serranía del departamento de Yungay al E. de la villa de Pemuco. Es propiedad del Estado.

Capiraguapi.—Islilla pintoresca allegada al lado sur de la isla de Maillén, y separada de ésta por un canalizo somero de 670 metros de ancho. Mide de 16 á 18 hectáreas y contiene unos 30 habitantes. Fórmase su nombre de *guapi*, isla, y de *capira*, corrupción araucana por cabra: algunos la llama *Copiuguapi*, isla del Copihue por el fruto de la enredadera *(Lapageria)*.

Capis (Cerro de).—Altura pequeña de la serranía del lado oriental de la ciudad de Copiapó y como tres kilómetros al E. de la aldea de San Fernando. Existen en él restos de un cementerio de antiguos indígenas, que consisten en pequeños túmulos rodeados de toscas piedras colocadas en orden simétrico. Contiene gruesos y grandes *quiscos* ó cactos: también se descubrieron aquí en octubre de 1867 vetas de plata.

Capitanes (Punta de).—Lengua de tierra poco saliente al mar de la costa del departamento de Carelmapu, que remata en los 41° 08′ Lat. y 73° 58′ Lon. Dista 17 á 20 kilómetros al S. de cabo Quedal.

Caplira.—Caserío corto del departamento de Tacna, inmediato al pueblo de Palca.

Capote (Mineral de).—Antiguas minas de oro del departamento de Freirina, situadas á unos 40 kilómetros hacia el NE. de su capital y á poco menos distancia hacia el SE. de la aldea de Carrizal Alto. Se comenzaron á explotar desde la entrada del siglo pasado. Son varias minas: una de ellas ha penetrado á una gran hondura, y casi todas han sido notables por su riqueza y por lo obrizo del metal, al que llegó á darse por su pureza el nombre especial de *oro capote*. Se encuentran muy agotadas.

Caquena.—Aldea del departamento de Arica, situada en su sección oriental y cercana á la aldea de Parinacota.

Caqui (Cerro de).—Pico roqueño del lado norte de la sierra ó Altos de Catemo. Se levanta á unos 2,000 metros sobre el nivel del Pacífico. Sus faldas occidentales rematan en el valle de Purutún por la

parte oriental del fundo del Artificio. El nombre es quizás la palabra quichua *caqui*, que significa *mandíbula* ó *quijada*.

Caracol.—Fundo del departamento de Cauquenes, cercano hacia el NE. de su capital.

Caracol.—Fundo del departamento de Coelemu inmediato al S. de la ciudad del Tomé.

Caracol (Cerros de).—Alturas medianas del departamento de Concepción contiguas al costado sudeste de su capital, por donde rematan en pendiente declive. Tomaron el nombre por el cura de la antigua Concepción en 1603, Espinosa Caracol.

Caracoles (Mineral de).—Notable conjunto de minas de plata, situado en el departamento de Antofagasta por los 23° 03′ Lat. y 69° 01′ Lon. Se halla en una altura de 2,850 á 2,860 metros sobre el Pacífico en medio de una serranía árida y pelada en que se levantan varias eminencias, como los cerros de Limón Verde y de Quimal, enlazados con el que contiene el mineral. Dista sobre 200 kilómetros hacia el NE. de la ciudad y puerto de Antofagasta y 60 al E. de la estación de Pampa Larga en el ferrocarril que parte de esa ciudad hacia el límite oriental del departamento con Bolivia. El mineral comprende tres grupos principales de minas, denominados de *Caracoles*, de *Blanca Torre* y de *la Isla*. El primero, y cuyo nombre se le dió por las *amonitas* ó caracoles fósiles que por allí son comunes, fué también el primero descubierto en la mina, que se llamó *La Deseada*, el 25 de marzo de 1870, y subsecuentemente los otros. Sobre este hecho dice el prefecto de Cobija en informe del 20 de noviembre de 1873, pasado al gobierno de Bolivia: "Por los datos en el archivo de la notaría de Hacienda, aparece que varios cateadores (buscadores de minas), llevados por Don José Díaz Gana al desierto de Atacama, encontraron en una comarca desconocida y sin nombre varias vetas de plata, que fueron sucesivamente registradas en 19 de abril y 10 de mayo de 1870."

Caracoles (Pueblo de).—Situado en el departamento de Antofagasta en el mineral de su nombre bajo los 23° 04′ 34″ Lat. y 69° 03′ Lon. (su iglesia) y á 2,860 metros sobre el nivel del Pacífico. Está asentado en sitio desigual, y contiene edificios sencillos: una iglesia, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, escuelas gratuitas, despachos de comercio, posadas, &c. Dista 60 kilómetros al E. de la estación de Pampa Alta por un buen camino carretero y de aquí por ferrocarril 150 á la ciudad de Antofagasta. Debe su origen al descubrimiento del mineral que le dió el nombre y que le ha reunido una población de 2,279 habitantes, cuando antes su asiento y contornos á larga distancia estaban completamente desiertos.

Caracoles.—Terrazgos que se hallan en el departamento de Ancud, próximos á su capital y alturas de Bella Vista.

Carachilla.—Caserio de 160 habitantes del departamento de Ovalle cercano al S. de Sotaqui y de Guallillinga.

Carahue.—Fuerte situado en el departamento de Imperial por los 38° 39′ Lat. y 73° 15′ Lon. Está asentado en la margen norte del rio Cautin á unos 20 kilómetros hacia el O. de la ciudad de Nueva Imperial y 35 al E. de la boca de ese río. Se estableció en 2 de febrero de 1882, en el antiguo asiento de la antigua Imperial, y se le dejó el nombre que los indios daban á ese paraje, que significa *lugar en que hubo pueblo.*

Carahue (Riachuelo de).—Corta corriente de agua del departamento de Angol, apartado al SO. de su capital. Se echa en la izquierda del rio de Puren, pasando por el asiento que ocupó el primitivo fuerte del nombre de este rio.

Caramávida.—Véase *Hueramávida.*

Carampangue.—Rio del departamento de Arauco. Tiene su principal cabecera en el cerro, llamado *de la Piedra,* al S. de los Altos del Purgatorio en la cordillera de Nahuelvuta, hacia el SO. de la villa de Santa Juana, y corre más ó menos al NO. á descargar en la bahia ó ensenada de Arauco por los 37° 13′ Lat. y al N. de la ciudad de este nombre. En su mitad superior recibe varios arroyos de dicha cordillera, y se precipita por entre gargantas y asperezas, sombreado de bosque; siguiendo poco después más pausado al través de un valle fértil y abierto, en que existió Arauco Viejo, y se halla en la ribera norte la villa de su titulo. En su extremo inferior es de marea en unos 12 á 14 kilómetros y permite la navegación de pequeñas embarcaciones: á su boca tiene una caleta, que fué habilitada para el comercio de cabotaje en 31 de mayo de 1842. Sus principales afluentes son los riachuelos de Conumo y de los Patos. Recuerda acciones de guerra con los indios y la del 28 de mayo de 1817, en que los patriotas lo atravesaron frente á Arauco, rechazando á los realistas que ocupaban esta plaza y tomándola en seguida. Primitivamente se denominaba en su sección superior *Raghleuvu,* rio de greda, y en la inferior se conocia con su actual titulo, que después se generalizó en todo él, compuesto de *caran,* formar pueblo, y de *pagui,* el león.

Carampangue (Villa de).—Situada en el departamento de Arauco cerca de la ribera norte del rio de su nombre á 18 kilómetros hacia el E. de su capital y unos 24 al S. de Lota. Contiene 1,239 habitantes, dos escuelas gratuitas y correo. Es de origen antiguo, y llevaba el nombre de Casas Viejas y aún de Conumo, por el riachuelo asi llamado, que pasa junto á ella, el cual ha sido cambiado por el de su titulo, con arreglo al decreto de 16 de abril de 1880.

Caramucho.—Caleta del departamento de Tarapacá en los 20° 43′ Lat. y 70° 14′ Lon. y poco al N. de la de Patillos. Es de pequeño espacio, como sus vecinas de la Leña y Yapes, sólo adecuadas para el

embarque del guano de sus contornos á otras mayores. Á la parte del N. y S. de Iquique avanza una punta escarpada que lleva igual nombre y que el viajero francés Frezier llama *Carapucho.*

Caraúpe.—El rio Reivu en su sección superior por donde baña la comarca del departamento de Angol, que llamaban Virhuén ó Virquén. En esta parte existieron unos pequeños fuertes, abandonados después, por lo que fué denominada por los indios con aquel título, de *cara,* pueblo, y de *upen,* olvidarse, descuidar.

Carbonero.—Véase *Piojo.*

Cárcamo (Quebrada del).—En la parte sudoeste del departamento de Combarbalá, y cae del E. en la ribera derecha del rio Guatulame entre la aldea de Chañaral Alto y la quebrada de la Coipa. En la parte superior de este cauce estrecho y casi siempre sin agua, se hallan unos notables peñascos, denominados *piedras pintadas del Cárcamo.*

Cárcamo (Quebrada del).—Abra corta del departamento de Illapel, que desemboca en la margen izquierda del rio de este nombre inmediatamente al E. del cerro de la Cocinera. Hay en ella hornos de fundición de cobre de las minas, que contienen las alturas de sus costados.

Carcote.—Laguna baja y prolongada entre las sierras de la parte oriental del departamento de Antofagasta, á unos 410 kilómetros de su capital y á unos 40 hacia el N. del lago Ascotán. Abunda en bórax y otras sales minerales. Al S. tiene la Laguna Verde.

Cardal (El).—Fundo del departamento de Caupolicán, cercano á los de Taguatagua y Pumaitén. El nombre es *lugar de cardos.*

Cardal (El).—Fundo sitnado en el departamento de Rancagua por la inmediación de su capital.

Cardas (Cuesta de las).—Depresión de la rama transversal de sierra entre los limites de los departamentos de Ovalle y Puerto de Coquimbo. Por ella pasa el ferrocarril que va desde las ciudades de la Serena y Coquimbo al dicho departamento de Ovalle. Al pié del recuesto norte se halla la estación de su nombre, distante 10 kilómetros al S. de la de Tambillos y 36 de aquel puerto. Lleva también la denominación de cuesta de Peralta.

Cárdenas (Puerto de).—Situado en la costa de la peninsula de Ulloa, que da al estrecho de Magallanes. Hállase contigua al O. del puerto de Butler. Dióle el nombre en 1786 el capitán Córdoba por el apellido de un guardia marina de su fragrata, Don Eugenio de Cárdenas.

Cardillas.—Corriente de agua de escaso caudal y corto curso, que procede de la sierra inmediata al SE. de la villa de Vichuquén. Se junta con otra, llamada Concaven, al acercarse á ese pueblo, y forma el riachuelo de este nombre.

Carditos.—Minas de plata que se hallan en el departamento de la Serena á cuatro kilómetros al N. del mineral de Nuevo Arqueros. Se descubrieron en 1871.

Cardo Verde.—Fundo del departamento del Parral, situado en su extremidad noroeste cerca de la ribera derecha del rio Perquilauquén por donde éste recibe el riachuelo de los Huinganes.

Cardonal.—Fundo situado en el departamento de Maipo hacia el NE. de la estación del Hospital y próximo al de Bulquén.

Cardonal.—Fundo del departamento de San Fernando, situado en la inmediación de su costa y cercano al N. del de Cocauquén.

Cardonal.—Paraje de la costa del departamento de Vichuquén entre el puerto de Illico y Lipimávida al lado sur.

Cardones (Mineral de los).—Consta de minas de cobre y algunas de plata. Se halla en el departamento de Freirina á corta distancia hacia el NE. de Carrizal Alto y cercano á Pan de Azúcar de este departamento. Fué descubierto en 1852.

Cardos (Los).—Fundo del departamento del Parral á corta distancia al SE. de su capital.

Cardos (Los).—Fundo situado en el departamento de San Fernando cerca de la ribera izquierda del rio Tinguiririca y á unos nueve kilómetros hacia el SO. del fundo de Colchagua.

Carelmapu (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Llanquihue y cuya capital es la ciudad de Calbuco: población 20.896 habitantes. Confina al N. con el departamento de Osorno por una linea que, del cabo de San Antonio, corre hacia el E. hasta el origen del rio Maipué y sigue el curso de éste hasta su confluencia con el Rio Negro de esta región; desde este punto esa linea se dirige hacia el S. hasta la punta de Guatral, dividiéndolo por el E. del departamento de Llanquihue, y en seguida continúa en dirección á la boca del estuario de Reloncaví, sube por éste y el rio Puelo hasta los Andes separándolo también por el N. del mismo Llanquihue: al S. confina con la provincia de Chiloé por una linea que parte del ángulo nordeste de la entrada occidental del estrecho de Chacao en dirección á la boca del estuario de Comau y prosigue por éste y el rio Vorudahue hasta los Andes; la parte culminante de esta cordillera, entre los origenes de este rio y del Puelo, lo divide asimismo de la República Argentina. Por el O. lo baña el Pacífico desde el estrecho de Chacao hasta el cabo de San Antonio mencionado, é igualmente el golfo de Ancud entre las bocas de los estuarios indicados; comprendiendo en este golfo las islas de Abtao, Aulén, Caicura, Calbuco, Chaullin, Chidguapi, Guar, Lagartija, Llancahue, Mallin, Nao, Puluqui, Quenu, Queullin, Quigua, Tautil y Tavón. Abraza una superficie de unos 6,000 kilómetros cuadrados. Es de superficie quebrada y selvosa, especialmente á la parte del sudeste que toca los Andes, por donde se extienden estas altas sierras y presentan eminencias, como los montes Hornopirén, Llevcán, &c. Contiene hermosos valles, rinconadas y riberas de las varias corrientes de agua, que lo cruzan, en los cuales abunda la producción agricola y la ganaderia. De esas corrientes, la más notable

es el rio Maullín con sus afluentes de la sección inferior. Sus costas proporcionan diversos puertos, tales como los de Carelmapu, Chayahue, Estaquillas, Hueyusco, Huito, Parga, Puelma, Puerto Godoy, San Pedro, y el de Calbuco y otros surgideros de las islas antes enumeradas. Divídese este departamento en 12 subdelegaciones, que comprenden: las de Calbuco, Gualaihue, Guar, Puluqui, Rulo y Tavón el territorio del municipio de su *capital;* las de Abtao y de Carelmapu, el del *Abtao;* y las de Lipihue, Maullín, Parga y Rio Frio, el del de *Maullín;* y teniendo las más de ellas pueblos ó caseríos de sus respectivos nombres, además de los llamados Alfaro, Peuque, Rosario, San Agustín, villa Zenteno, &c. Con el nombre de *Carelmapu* existió un departamento comprendido en la primitiva provincia de Chiloé, creada en 1826, cuyo territorio quedaba al N. del estrecho de Chacao y al O. del antiguo de Calbuco de dicha provincia, y cuya capital era la villa de su título. Dichos dos departamentos fueron reunidos por disposición de 28 de febrero de 1855 en el actual, el que, conforme á la ley de 22 de octubre de 1861, se incluyó en la de Llanquihue. El nombre (de *cari* y *mapu*) significa *verde país.*

Carelmapu (Farallones de).—Grupo de cinco islotes notables aproximado á la extremidad sudoeste del departamento de su nombre y á la del norte de la isla de Chiloé. Yacen casi contiguos en la dirección de ESE. á ONO. en un espacio de poco menos de cuatro kilómetros, quedando el más nordestal, que es el mayor y de 43 metros de altitud, bajo los 41° 40′ Lat. y 73° 50′ Lon. Este es conocido con el nombre de *farallon grande* y los otros, continuando hacia el SE., con los de *Goigoy, Mocu, Lonco* y *Horcones.* Son áridos y escarpados, y abundan en lobos marinos y aves acuáticas.

Carelmapu.—Villa del departamento de su nombre, que contiene una iglesia, escuela gratuita y corto número de habitantes. Yace en los 41° 44′ Lat. y 73° 44′ Lon. sobre la costa norte del estrecho de Chacao al fondo de una abierta rada que ésta forma hacia la salida occidental del mismo estrecho y que le sirve de puerto para embarcaciones de poco calado. Dista unos 15 kilómetros al NE. de la ciudad de Ancud y á mucho mayor distancia al O. de su capital Calbuco. Ha sido cabecera del extinguido departamento que se reunió á este nuevo en 1855, y fué fundada en 1602 por familias salvadas de la antigua Osorno, y nombrada *villa San Antonio de Carelmapu.* Sus contornos son medianamente fértiles y muy selvosos. Se celebra en ella el dia de la Calendaria ó de la Purificación de la Virgen una fiesta y feria á que acuden por tierra y en balandras más de 5,000 individuos.

Carén.—Aldea del departamento de Ovalle, situada por los 30° 53′ Lat. y 70° 50′ Lon. y á unos 65 kilómetros hacia el SE. de su capital; dejando próximos al mismo punto el caserío de Torca y hacia el N. el de Rapel. Se halla á 868 metros de altitud en la margen del Rio Grande de este departamento, junto á su confluencia con el riachuelo de Agua

Amarilla, y en medio de una serranía árida, abundante en vetas de cobre y de otros minerales. Contiene 482 habitantes, escuela gratuita para niños y niñas, oficinas de correo y registro civil, y una antigua iglesia, erigida en parroquial desde el 1° de diciembre de 1823.

Carén.—Fundo del departamento de Melipilla en la sección al N. del rio Maipo. Se halla en el abra ó vallecillo superior del riachuelo de Puangue, como 18 kilómetros al N. de Curacaví, rodeado de alturas áridas que caen hacia el S. desde los cerros de Colliguay inmediatos al N. sobre los límites por este punto de la provincia de Santiago. En este fundo da aquella corriente de agua, aunque de poco caudal, un curioso salto, y en su cauce y quiebras contiguas se obtenía en el siglo pasado oro de subidos quilates.

Carén.—Fundo del departamento de Melipilla, sección del lado sur del Maipo, que fué del antiguo de Rancagua. Se halla hacia el O. de la villa de Alhué y á las inmediaciones del fundo de Pulolo.

Carén.—Paraje del departamento de Petorca cerca de Chincolco.

Carén.—Riachuelo de corto caudal y curso en el departamento de Illapel. Procede del interior de los Andes y baja hacia el NO. por entre sierras peladas á morir en la izquierda del rio Illapel á unos 30 kilómetros hacia el E. de la ciudad capital. Junto á esa confluencia han existido hornos de fundición de minerales de cobre, é inmediato se halla un fundo que lleva el nombre de esa corriente de agua.

Careu.—Fundo del departamento de Itata próximo á la costa é inmediato al E. de Buchupureo.

Caricó.—Fundo del departamento de Chillán, situado á poca distancia hacia el O. de su capital. Significa, de *co* y *cari*, agua verde.

Carimallín.—Fundo del departamento de la Unión, que se halla cercano á la villa de Rio Bueno hacia el SE. y al lado norte del rio Pilmaquén por la inmediación del Chiri. El nombre significa *laguna verde*.

Carimávida.—Riachuelo de corto curso y caudal que entra en la derecha del Rio Bueno á poca distancia de su desembocadura y como á tres kilómetros del surgidero del Cascajal. Procede de las alturas selvosas, próximas á la costa del departamento de la Unión, y corre hacia el SO. hasta ese río. El nombre se forma de *cari* y de *mahuida*, montaña.

Caripilún.—Fundo y heredades contiguas, situadas en el departamento de Arauco hacia el SO. de su capital, se hallan poco distantes de Melirupu. De *cari* y de *pilun*, la oreja.

Caripoco.—Fundo del departamento de San Carlos, situado á unos 20 kilómetros hacia el O. de su capital y al lado derecho del rio Ninhuén cerca de su confluencia con el Ñuble. El nombre quiere decir *sapo verdoso* de *poco*, ese reptil, y de *cari*, color verde.

Cariquilda.—Rio afluente del Maullin, en el departamento de Carelmapu. Corre por unos 18 á 20 kilómetros hacia el NO. por entre espeso bosque y va á echarse en la margen sur de aquel junto á la villa de Maullin, á la cual baña por su costado oriental. Sube por él la marea unos cinco kilómetros, en los que pueden navegarlo lanchas pequeñas y balsas.

Cariquima.—Aldea del departamento de Pisagua, situada entre las sierras de los Andes y apartada hacia el E. de su capital. Yace al S. de Isluga. Contiene unos 250 habitantes, en su mayor parte indigenas, y una iglesia. En sus contornos se encuentran ligeros cultivos y bastante hierba mediante las lluvias que no escasean en medio de esas sierras.

Cariquima.—Aldea del departamento de Tarapacá, situada hacia el NE. de la ciudad de este nombre y cercana á Sotoca.

Carivoro.—Riachuelo del departamento de Laja y afluente de corto curso y caudal del rio también de Laja. Nace de unos pantanos sobre el límite del llano central hacia el NE. de la ciudad de los Ángeles. Corre hacia el O. por un cauce tendido y casi paralelo á corta distancia de la margen sur ó izquierda de aquel rio, y en la cual se echa á unos nueve kilómetros de su gran salto ó catarata. En su parte superior recibe la pequeña corriente del Luanco y en la inferior, la del Voguelemu. Sus riberas contienen fundos que toman su nombre, formado de *cari* y de *voro*, hueso. Algunos dicen *Calivoro.*

Carlos (Cabo).—Promontorio en el canal de Brazo Ancho, á unos nueve kilómetros de la angostura de Nuestra Señora de la Guia.

Carlos (Isla de).—Véase islas de *Edén* y *Grafton.*

Carlos (Islas de).—Grupo de unas pequeñas, que yacen en el estrecho de Magallanes bajo los 53° 45′ Lat. y los 72° 06′ Lon. al SE. de la isla de Carlos Tercero y frente al S. del cabo Galante. La más oriental mide cerca de cinco kilómetros de SSE., á NNO. por unos dos de ancho: las otras son menores. Dióle á todo el grupo el navegante Narborough el nombre de *islas de Carlos* por Carlos II. de Inglaterra y á la inmediata al SE. el de isla del Secretario Wren por Mateo Wren, secretario entonces del almirantazgo. La expedición de 1786 de Don Antonio de Córdoba denominó el mismo grupo Islas de los Principes y á los dos notables islotes próximos al E. Las Canoas por su apariencia de tales.

Carlos Tercero (Isla de).—La mayor de las islas que yacen dentro del estrecho de Magallanes. Hállase como á un tercio de la longitud de éste desde su entrada por el Pacífico, cruzando por su comedio el paralelo 53° 37′ Lat. y el meridiano 72° 20′ Lon., extendida de SE. á NO. en medio del canal por unos 16 kilómetros de largo con tres á cuatro de ancho y bañada por dos brazos del mismo estrecho, de menos de cuatro kilómetros el del lado norte y principal pasaje, y doblemente más

angosto el del sur, llamado canal de David y que la divide de la península de Ulloa. Al extremo oriental de la isla se encuentra próxima la islilla de Ruperto y al del oeste la entrada del canal de San Jerónimo. Esta isla es medianamente alta y arriscada en lo interior, de pobre vegetación y arbolado endeble, y de costas abruptas y acantiladas: en la costa del norte ofrece, con todo, los puertos de Almejas ó Rojas y de Tilly, que no carecen de alguna conveniencia en la navegación del estrecho. Dejóle el nombre la expedición de 1786 del capitán Córdoba.

Carmen (El).—Aldea; véase *Alto del Carmen* de Vallenar.

Carmen (El).—Aldea del departamento de Yungay, situada á 35 kilómetros hacia el NO. de su capital en la banda sur del rio Diguillin. Contiene una pequeña iglesia, dos escuelas gratuitas, estafeta y 1,570 habitantes con los del contorno. Háse llamado aldea del Palpal por un riachuelo vecino de este nombre, y principió á formalizarse en caserío hacia el año 1855. El nombre, como los que siguen, son tomados de la advocación de la Virgen.

Carmen (El).—Fundo del departamento de Bulnes, que se halla como diez kilómetros hacia el S. de su capital y próximo á la ribera norte del Diguillin por la inmediación al fundo de Agua Buena.

Carmen (El).—Fundo situado en el departamendo de Cachapual por la inmediacion hacia el O. del de las Cabras.

Carmen (El).—Fundos con los distintivos de *Alto* y *Bajo*, situados en el departamento de Melipilla en la ribera sur ó izquierda del rio Maipo, más ó menos al frente de la ciudad capital.

Carmen (El).—Fundo del departamento de Rancagua al O. de su capital é inmediato á la Punta de Cortés.

Carmen (Mineral del).—Se halla en la serranía del departamento de Copiapó al S. del rio de este nombre y al O. de Nantoco; deja próximos por el N. el mineral de las Pintadas y hacia el NO. el de los Lirios. Consta de pocas minas de cobre.

Carmen (Saladar del).—Paraje de explotación y beneficio de salitre de su contorno, situado en el departamento de Antofagasta á 36 kilómetros hacia el E. de su capital. Tiene una estación en el ferrocarril, que parte de esta ciudad. Se conoce desde 1867.

Carmen (Saladar del).—Situado en la pampa central del departamento de Tarapacá por la cercanía hacia el SO. de los de la Esmeralda y San Juan. También otros dos en el mismo departamento, denominados simplemente *Carmen*, inmediato al S. de Pozo de Almonte, y de *Carmen Alto*, al E. de aquellos.

Carmen Alto.—Caserío del departamento de Antofagasta con estación del ferrocarril que sale de su capital y establecimientos de beneficio de salitre. Está situado en una planicie árida de 1,290 metros de altitud á 120 kilómetros hacia el NE. de la misma ciudad.

Carnero (Bahia del).—Ligera ensenada de la costa del departamento de Arauco al S. de la punta de Lavapié y por los 37° 25′ Lat. En su extremidad norte contiene la caleta de Yana y en la del sur, la de Ranquil por donde la resguarda el promontorio de Millonhue. Su costa es baja y de poco bosque, y en ella desagua el riachuelo de Quiapo. Diéronle el nombre los de la nave de la expedición de Camargo, que aportó á ella en marzo de 1540, por haber obtenido aqui de los indios un *carnero*, como llamaron al chillihueque ó guanaco domesticado. La primitiva denominación de esta ensenada era *Alauquén*, de *ar*, extremo, y *lavquen*, el mar.

Carpas (Estación de las).—Paraje del departamento de Tarapacá en el ferrocarril que parte de su capital á los salitrales al E. de ella y á 32 kilómetros de la misma. El nombre es la palabra quichua que equivale á toldo ó cobertizo.

Carranza (Punta de).—Espolón de la costa del departamento de Constitucion saliente al Pacífico por los 35° 36′ Lat. y 72° 40′ Lon. entre las desembocaduras de los riachuelos de Luanco y Reloca. Es baja y ligeramente quebrada, y despide una restinga de cerca de dos kilómetros mar afuera. En ella naufragó el 30 de enero de 1850 por la noche el vapor de guerra chileno "Cazador", no salvándose de 501 individuos que trasportaba más que 43.

Carretón (El).—Caserío corto del departamento de Talca, que se halla hacia el NE. de su capital en la ribera derecha del río Lircay.

Carretón (El).—Fundo del departamento de Quillota en el valle de Purutún, próximo al repecho austral de la cuesta del Melón.

Carrizal (Aldea del).—Situada en el departamento de Loncomilla, queda á 15 kilómetros hacia el SO. de su capital en un estrecho valle de la serranía del lado occidental del rio Loncomilla, y por el cual baja una corta corriente de agua á morir en la izquierda de este rio; inmediato al O. se levanta el cerro de Gupo. Contiene pocos habitantes, escuela gratuita, estafeta y una pequeña iglesia.

Carrizal.—Caserío de unos cuantos habitantes, situado en el departamento de Curepto por las inmediaciones al SE. de la aldea de Putú.

Carrizal.—Fundos del departamento de Nacimiento: uno cerca de Arinco, y otro próximo á Palmilla del mismo departamento.

Carrizal.—Fundo que se halla en el departamento de San Fernando, cercano al E. de la villa de Chimbarongo.

Carrizal (Herradura de).—Pequeña bahia en la costa del departamento de Freirina por los 28° 06′ Lat. y 71° 13′ Lon. y vecina al S. del puerto de Carrizal Bajo.

Carrizal.—Paraje del departamento de Combarbalá, inmediato al SO. de Manquegua. Hay en su contorno vetas de cobre.

Carrizal Alto.—Aldea del departamento de Freirina, situada á 50 kilómetros al N. de su capital y á 36 hacia el E. del puerto de Carri-

zal Bajo, con el cual se comunica por ferrocarril, pasando por Canto del Agua. Posee oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, una iglesia, un buen hospital, escuelas gratuitas, estación de ferrocarril, &c.: la pueblan 1,656 habitantes, ocupados principalmente de la explotación de las ricas minas de cobre, que contienen el inmediato cerro del Carrizal y sus contornos.

Carrizal Bajo.—Puerto del departamento de Freirina, situado en los 28° 05′ Lat. y 71° 11′ Lon. y á 40 ó 42 kilómetros hacia el N. del puerto de Guasco. Es de mediana amplitud y de regular fondeadero. Su población está asentada al borde de la bahia, y contiene 900 habitantes, iglesia pequeña, establecida en 1866, edificios de aduana, de hospital y lazareto, oficinas de correo, registro civil y telégrafo, escuelas gratuitas, establecimientos de fundición de minerales de cobre, estación y maestranza del ferrocarril, que comunica el puerto con Carrizal Alto, Canto del Agua y minerales de Cerro Blanco, Yerba Buena, cinco á seis muelles de tráfico marítimo, &c. Fué habilitado de puerto menor en 1° de setiembre de 1858, y para el comercio mayor de importación y exportación en 5 de abril de 1870. Dista sobre 45 kilómetros hacia el NO. de su capital la ciudad de Freirina.

Carrizalillo (Cerro de).—Eminencia de la parte de los Andes en el departamento de Copiapó, que se levanta á 3,268 metros sobre el nivel del Pacífico por los 27° 36′ Lat. y 69° 54′ Lon. Es notable por los mantos de lava y de yeso que contiene.

Carrizalillo.—Fundo del departamento de Bulnes, situado en la ribera derecha del rio Diguillin y cercano al SE. de San Javier del mismo departamento.

Carrizalillo (Mineral de).—Consta de minas de cobre, y está situado en el departamento de Chañaral á unos 50 kilómetros hacia el NE. de su capital y á 700 metros de altitud. Se comunica con el caserio de las Bombas, que deja al NO. Se forma en su contorno una población dispersa de 650 habitantes.

Carrizalillo.—Mineral antiguo de cobre que se halla en el departamento de Freirina á inmediaciones de la orilla norte del rio Guasco en dirección de la ciudad capital. Sus minas han producido minerales en abundancia y de subida ley.

Carrizo (Mineral del).—Consta de pocas minas de plata, y se encuentra en el departamento de Vallenar hacia sus límites del nordeste con el de Copiapó, é inmediato al mineral de la Jarilla.

Carrizo (Quebrada del).—Abra entre las sierras de la parte sudeste del departamento de Vallenar y que cae ó desemboca en la margen sur ó izquierda de la sección superior del riachuelo de los Españoles más arriba de la aldea de San Félix: dista unos 90 kilómetros hacia el SE. de su capital. Encierra manchas feraces de terreno y alguna vegetación. En las sierras que ciñen su sección inferior se encuentran las minas de

plata de Burro Muerto y se han explotado, desde 1816, otras del mismo metal y aún de oro con la misma denominación de la quebrada.

Carros (Sierra de los).—Serrijón de la parte nordeste del departamento de Copiapó. Contiene vetas de plata descubiertas en junio de 1877.

Cartagena.—Aldea del departamento de Melipilla, situada sobre la costa á cinco kilómetros al N. del puerto de San Antonio de las Bodegas. Es un antiguo caserío de 240 habitantes y contenía una iglesia parroquial, que ha sido trasladada al de Abarca, próxima al E. Por el O. la rodea una playa tendida de una ensenada abierta del Pacífico, en la que entra el pequeño riachuelo que pasa por la última aldea.

Cartagena.—Fundo que se halla en el departamento de San Fernando por la inmediación de la aldea del Rosario del mismo departamento y poco distante al SE. del fundo de Idanco. Es comparativamente llano y se notan en él grandes piedras graníticas erráticas.

Cartucho.—Caserío corto del departamento de Ligua á poca distancia hacia el E. de su capital.

Carva.—Isla; véase *Lagartija.*

Carvajal (Aguada de).—Manantial ó pozos de agua dulce que se hallan en el departamento de Antofagasta sobre la orilla oriental del lago ó gran saladar de San Pedro de Atacama hacia su extremo sur. Cercano queda el de Quélana.

Casa Blanca.—Ciudad, capital del departamento de su nombre. Yace en los 33° 14′ Lat. y 71° 27′ Lon. á 231 metros sobre el nivel del Pacífico y en medio de un valle cultivado, rodeada de alturas más ó menos áridas. Pasa por su lado sur un riachuelo escaso, que tiene origen en las vertientes occidentales de los cerros de Tapihue y de la cuesta de Zapata, y corre hacia el O. por la aldea de las Dichas hasta morir en la ensenada de Tunquén por los 33° 26′ Lat. Dista 45 kilómetros al SE. de la ciudad de Valparaíso y 31 hacia el O. de Curacaví, con las cuales la comunica la antigua carreterra de esa ciudad á la de Santiago. Es pueblo de modesta apariencia, que contiene 1,500 habitantes, una regular iglesia reedificada en 1858, dos ó tres escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, &c. Fundóla en 1753 el Presidente Don Domingo Ortiz de Rozas y le dió el título de *villa de Santa Bárbara de Casa Blanca,* en honor de Doña Bárbara, esposa de Fernando VI., distribuyendo su asiento en calles regulares cortadas por otras en ángulos rectos con una plaza en el centro. Fué erigida en capital de delegación en 1818, y de su actual departamento en 1833.

Casa Blanca (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Valparaíso: su capital es la ciudad de su nombre, y su población, 14,406 habitantes. Confina al N. con el departamento de Limache por la cima de la sierra de Malgamalga y límites australes del mismo á la parte occidental: al E. y al S., con el de Melipilla por los cerros de la cuesta de

Zapata y de la de Ibacache, y el riachuelo del Rosario; y al O., con el Pacífico, desde la desembocadura de este riachuelo hasta la punta de Carauma; también confina con el departamento de Valparaiso por los costados del sur y oriental de éste. Comprende una área de 1.234 kilómetros cuadrados. Es de superficie generalmente quebrada, fuera del valle extenso que contiene su capital y alguna que otra llanura alta en su sección occidental. Produce cereales, legumbres y otros frutos agrícolas en mediana cantidad y cria algun ganado. Se divide en 8 subdelegaciones, comprendiendo: las de Casa Blanca, Malgamalga, Tapihue y Vázquez la circunscripcion del municipio de su *capital;* y las del Algarrobo. Dichas, Lagunillas y San José la del de *Lagunillas.* Sus asientos de población ó de caserio son los de casi todos estos nombres, y los denominados Batro, Bochinche, Llampaico, Maitenes, Maquegua, Molles, Quintay, Romanes, Tunquén, &c. Este departamento formó parte del antiguo partido de Quillota, hasta que por decreto de 13 de mayo de 1818 se erigió en delegación dependiente de Santiago, dotándola de municipalidad la ley de 14 de diciembre de 1827, la cual, suprimida por la de 4 de junio de 1830, volvió á restablecerse al tomar la delegación en 1833 el carácter de departamento, comprendido en la provincia de Santiago. De ésta pasó á la de Valparaiso en 1842, señalándole sus actuales limites la ley de 19 de octubre de 1864.

Casa Blanca.—Fundo del departamento de Puchacay, situado á poca distancia hacia el NE. de su capital. Lleva este nombre desde mediados del siglo anterior por el blanqueo que distinguia la casa del fundo.

Casas Viejas.—Nombre primitivo de la villa de Carampangue.

Cascajal (El).—Surgidero dentro de la desembocadura del Rio Bueno. Llámase también *puerto de salida,* porque en él esperan las embarcaciones que bajan el rio, oportunidad para cruzar su barra.

Caspana.—Aldea de la sección oriental del departamento de Antofagasta, situada por los 22° 16′ Lat. y 68° 12′ Lon. en el ribazo de un corto riachuelo de agua dulce que poco más al O. se junta al llamado Rio Salado, afluente del Loa. Dista 13 kilómetros hacia el NO. de Aiquiña, ambas de corta población indígena y de contornos de escaso cultivo.

Castejón (Bahia de).—Se halla en la costa norte del estrecho de Magallanes por los 53° 51′ Lat. y 71° 26′ Lon. y á unos nueve kilómetros al NO. del cabo de Santa Águeda. Es de poca internación y algo descubierta al sur. A su entrada tiene una islilla y en su fondo, de playa rasa, desagua un arroyo. En ella surgió el comodoro Byron el 26 de febrero de 1765, forzado por un temporal, donde encontró conveniente abrigo, por lo que la llamó *Snug Bay* (Cómoda Bahia). El nombre del título le fué dado por la expedición de Córdoba de 1786 en honor de Don Pedro González de Castejón, ministro de marina de España.

Castellanos (Islas de).—Grupo de cinco islillas, que yacen en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 53° 51′ Lat. y 72° 02′ Lon. quedando sobre la entrada de la bahia de San Simón, que mira al mismo estrecho. Les dejó el nombre la expedición de Córdoba por uno de sus pilotos, Don Antonio Castellanos.

Castillo.—Fundo del departamento de los Andes, que queda al SE. de su capital y por la cercania de la aldea de Pocuro.

Castillo (El).—Fundo situado en la costa del departamento de Itata próximo hacia el E. del puerto de Buchupureo.

Castillo (Mineral de).—Minas de cobre y de plata, situadas en el departamento de Copiapó hacia el NO. de Juan Godoy.

Castlereagh (Cabo de).—Véase isla de *Stewart*.

Castro.—Caserio ó calle del departamento de los Andes, cercana á las aldeas de Pocuro y Calle Barga.

Castro.—Caserio de unos 294 habitantes situado en el departamento de Limache poco distante de Alvarado.

Castro.—Ciudad, capital del departamento de su nombre, situada en los 42° 28′ Lat. y 73° 46′ Lon. Está asentada á la margen occidental de una abra ó estuario de la costa oriental de la isla de Chiloé sobre una despejada meseta, bañada por el costado sur por el rio Gamboa, que desemboca inmediatamente en dicho estuario, el cual le proporciona un abrigado aunque pequeño puerto. Su perspectiva, diversificada por ese brazo de mar, el rio y alturas selvosas de sus contornos, es de las más bellas y pintorescas. Divídese su planta en seis calles de regular ancho, rectas y planas, cortadas por otras tantas en dirección de los puntos cardinales. En su centro contiene una plaza, en cuyo costado oeste se halla su iglesia parroquial, construida en 1657 en el mismo sitio de la primitiva, y en el del norte un convento é iglesia de misioneros franciscanos, establecido en 1837 en el lugar de otro antiguo de jesuitas. Posee varias escuelas primarias públicas, oficinas de correo, de telégrafo y registro civil, con otras del servicio departamental, &c. Su población es de 1,268 habitantes, aunque dispersa en su contorno. Goza de clima templado y muy sano, pero algo lluvioso. Fué fundada el 13 de junio de 1567 por el mariscal Don Martin Ruiz de Gamboa por orden del Gobernador Don Rodrigo de Quiroga, y se le dió título de *ciudad de Santiago de Castro* en honor del entonces virrey del Perú, Don Lope Garcia de Castro: al mismo tiempo quedó instituida en capital de la *provincia de Nueva Galicia;* véase. "En sus principios fué una regular población," dice el P. Agüeros, historiador de Chiloé. Efectivamente, contaba en 1594, según informes de este tiempo, con 8,000 habitantes y regulares casas, entre las cuales se hallaba la de su fundador Gamboa y cuyos vestigios de ladrillo y teja se veian aún no hace muchos años en el ángulo de la segunda manzana, al oeste de la iglesia parroquial. Ha sido saqueada por los piratas holandeses, que visitaron esas costas poco antes

del viaje de Spilbergen en 1615, y especialmente por la expedición de Enrique Brouwer, que el 7 y 8 de junio de 1643 puso fuego á sus edificios y asoló todo el campo vecino. En 1834 la sustituyó Ancud como capital de su provincia, y poco tiempo más tarde quedó reducida casi á completa ruina en el terremoto del 7 de noviembre de 1837. Dista al S. de Ancud 70 kilómetros.

Castro (Departamento de).—El más austral de la provincia de Chiloé; su capital es la ciudad de su título, y su población 35,020 habitantes. Comprende la sección de la isla de Chiloé al S. de una linea, que desde la inmediación de la aldea de Dalcahue, va hacia el O. hasta el origen del rio Anay y sigue su curso hasta el Pacífico, y con el departamento de Quinchao por otra linea que de dicho Dalcahue, toma hacia el SE. por el lado sur de las islas de Quinchao, Chaulinec y Desertores hasta el continente y que de aqui sube al E. por el cerro de Minchinmávida; extendiéndose al S. hasta los limites de su provincia por este punto. Al E. confina con los Andes desde el paralelo del cerro mencionado hasta el del cabo de Tres Montes, y al O., con el Pacífico desde la boca del Anay hasta el dicho cabo. Abarca una área que no baja de 40,000 kilómetros cuadrados, de superficie desigual, cubierta de bosques y en gran parte montañosa, donde se levantan los montes del Corcovado, Macá, Melimoyu, Minchinmávida, Motalat, San Valentín, Vilcun, Yanteles, &c.; y se forma de un territorio casi todo isleño, comprendiendo, á más de la sección de la isla de Chiloé, las de diversos tamaños, denominadas Acuy, Alanao, Ascensión, Auchemo, Cailin, Cirujano, Colita, Colocha, Duende, Gallego, Guacanec, Guafo, Guaiteca, Guamblin, Huepán, Inchemo, Inchin, Ipún, Isquiliac, Laitec, Lemus, Lémuy, Leones, Liebre, Lileguapi, Lipipi, Manchil, Menchuán, Motalat, Paz, Pinguino, Puduguapi, Púrcell, Quehui, Queitao, Quilquel, Refugio, San Esteban, San Pedro, Selanec, Stokes, Tanquehuén, Tanqui, Vallenar, &c. Muchas de éstas se hallan separadas por angostos canalizos y otros más anchos, como los de Ahuea, Moraleda, Puluche, Taumapu, &c., y es también de notar, que casi todas las islas que componen el archipiélago de Guaitecas ó Chonos se hallan inexploradas é inhabitadas y sólo recorridas sus costas por corto número de primitivos indios *chonos* y *payos*. En la sección de la isla de Chiloé, correspondiente á este departamento, hay varios riachuelos de limitado curso y caudal, siendo los más principales los de Anay, Chaihueco, Gamboa, Medina y el emisario de la hermosa laguna de Cucao; pero en la costa continental desaguan los más caudalosos de Aisén, Corcovado, Huemules y Palena. El clima y producciones del departamento son en general los de la provincia. Divídese éste en 15 subdelegaciones, de las cuales: las de Castro, Putemún, Quilguico y Rilán constituyen el territorio del municipio de su *capital;* las de Chelin y Quehui, el del de *Chelín;* las de Chonchi, Rauco, Terao y Vilupulli, el del de *Chonchi;* las de Aldachildu y *Puqueldón*, el de este último nombre; y las de

Melinka, de Queilen y de Quellón, el del de *Queilen*. Casi todas contienen pueblos ó aldeas y puertos ó caletas de sus respectivos títulos, y además los caseríos más ó menos pequeños de Aguantao, Aituy, Aoni, Compu, Cucao, Curahue, Chadmo, Chaigua, Detico, Detif, Huenuco, Hueñuco, Huildad, Huellinco, Ichuac, Lincay, Luicura, Llaullao, Nercón, Notuco, Pailad, Palena, Pidpid, Puchilco, Quelme, Quicavi, Quinched, Yal, Yutuy, &c. En este departamento, uno de los diez primitivos de su provincia, se refundieron, por disposición de 28 de febrero de 1855, sus congéneres de Chonchi y Lémuy.

Castro (Quebrada de).—Se abre en la serranía del departamento de Petorca, próxima hacia el NE. de su capital. En uno de los cerros, llamado de las Trencas, que la orillan, se descubrieron en marzo de 1869 ricas vetas de plata.

Casuto.—Aldea del departamento de Petorca, situada en una quebrada de su parte noroeste por los 31° 46′ Lat. y 71° 34′ Lon. y distante unos 20 kilómetros hacia el NE. del puerto de Vilos y 10 ó 12 al E. de la caleta de Chigualoco. Contiene escuela gratuita, una pequeña iglesia y pocos habitantes. Ha sido notable por la abundancia de oro que se recogía en la quebrada y derrames vecinos á su asiento, desde el último tercio del siglo pasado, en que se descubrieron estos parajes auríferos y desde que trae origen la aldea, pues se han encontrado en ellos pepitas desde 200 hasta más de mil gramos. En 7 de julio de 1849 se acordó ensanchar su asiento, pero la estrechez del sitio, el comparativo agotamiento de sus veneros y la aridez de sus contornos, mantuvieron sin efecto la medida.

Casuto.—Caserío corto del departamento de los Andes por la cercanía de la aldea de Rinconada y de Aucó del mismo departamento.

Cataguachún.—Cerro mediano que se halla sobre el lado oriental de la quebrada del Espíritu Santo en el departamento de Illapel. Contiene vetas de cobre. El nombre viene de *cata* ó *catan*, agujero ó agujerear ó cavar, y de *huechun*, punta ó remate.

Catalina (Punta de).—La extremidad nordeste de la isla grande de la Tierra del Fuego. Yace en los 52° 32′ Lat. y 68° 45′ Lon. sobre la costa sur del estrecho de Magallanes á corto espacio al NO. del cabo del Espíritu Santo á la salida al Atlántico. Entre ella y la Anegada se abre la ensenada de las Lomas. El nombre del título es el que en 1670 le dió Narborough por Catalina de Braganza, esposa de Carlos II. de Inglaterra. Sarmiento la había denominado en 1580 cabo del Nombre de Jesus, y la expedición de Córdoba de 1786 punta de Camacho por el primer piloto de su nave. Se halla casi al frente de la punta de Miera en la ribera opuesta del estrecho.

Catamutún.—Paraje del departamento de la Unión, distante unos 20 kilómetros hacia el NO. de su capital y 13 de la aldea de Dallipulli; teniendo en su inmediación las fuentes del riachuelo de Huequecura. Hay

en él notables mantos de carbón de piedra. Toma el nombre de una planta *mutún* ó *mutrún* y de *cata*.

Catapilco (Aldea de).—Situada en el departamento de Quillota al N. de su capital y junto al extremo oriental de la laguna, que le da el nombre. Contiene 524 habitantes, una capilla, estafeta y escuela gratuita. De *cata* y de *pilco*, cañuto.

Catapilco (Laguna de).—Rebalsa de agua que, inmediata á la playa del Pacífico, entre los límites de los departamentos de Ligua y Quillota, se forma de los derrames y quebradas de la serranía cercana al oriente. Se prolonga de E. á O. en una extensión de cuatro kilómetros con un ancho de uno á dos, y desagua por su extremo occidental en los 32° 38′ Lat. al S. del puerto Zapallar. En el principal arroyo ó pequeño riachuelo que recibe por el E. existen lavaderos de oro, que han tenido alguna importancia.

Catarpe.—Fundo del departamento de Antofagasta que se halla en la margen derecha del río de San Pedro de Atacama próximo al S. del fundo de Cuchaorache.

Catedral de York.—Una isla de las de la Tierra del Fuego situada en la inmediación de la extremidad occidental de la de Hoste. Es quebrada y selvosa. De su costa sur avanza al Pacífico un promontorio prolongado, erizado de picos y de 245 metros de altura, que remata en los 55° 25′ Lat. y 70° 04′ Lon., al cual el célebre capitán Cook dió en diciembre de 1774 el nombre de *cabo de York Minster*, por su semejanza con el monasterio ó Catedral de York en Inglaterra; extendiendo el título también á la isla que otros llaman de Waterman por un marino inglés. En su costa oriental posee el puerto de Marzo.

Catemo.—Aldea situada en la parte sudoeste del departamento de Putaendo á unos 35° kilómetros hacia el O. de su capital. Se halla á la base oriental de la sierra ó Altos de su nombre y próxima á la ribera norte del río Aconcagua. Consta de 600 habitantes con escuela gratuita, estafeta y oficina de registro civil. Cerca se hallan minas de cobre, y el fundo de su misma denominación.

Catemo (Altos de).—Sierra notable que corre de S. á N. desde la inmediación de la margen derecha del rio Aconcagua, hacia el NO. de Llaillay, hasta enlazarse con el cerro de Curichelonco. Se halla en el límite occidental del departamento de Putaendo, que divide á éste del de Quillota. Su cima sobresale en picos altos y pelados, y se eleva (por los 32° 44′ Lat. y 71° 03′ Lon.) á 2,132 metros sobre el nivel del Pacífico. Sus faldas del poniente son más ásperas y escarpadas, y algo tendidas las opuestas y en las que se han explotado desde el siglo anterior vetas de oro y abundan las de cobre, &c. *Catemo* se compone de *ca*, otro, y de *temu*, nombre de un árbol indígena (*Eugenia temus*).

Catentoa.—Comarca del departamento de Limares, notable por sus campos cultivables y de buenos pastos, que se extiende sobre la

banda oriental ó derecha del rio Loncomilla, y bañan por el S. y el N. sus afluentes Longaví y Achihuenu: la atraviesa también el riachuelo de Llollinco. En ella estableció en 1604 el Gobernador Rivera una vacada de ocho mil reses, para proveer las plazas fronterizas á los indios. En la actualidad se divide en fundos de buen cultivo con este nombre y otros.

Catillo (Baños de).—Aguas termales del departamento del Parral, situadas en la banda sur del riachuelo de su nombre á 18 kilómetros al SE. de la ciudad capital. Brotan de la base norte de unas colinas medianas por entre rocas areniscas á la altitud de 350 metros. Sus principales manantiales son los llamados *Pozo del Angel* con temperatura de 36° centigrados y *Pozo de San Juan de Dios* con dos ó tres grados menos caliente. Sus aguas son diáfanas, desabridas y saturadas de un gas sin olor ni color, y contienen sulfatos de soda y cal, cloruros de sodio y magnesio, carbonato de cal, hierro, silice, &c. Se recomiendan principalmente para enfermedades del estómago y cutaneas. En su derredor se ha formado un caserío con regulares comodidades como establecimiento balneario. El riachuelo es de poco caudal y de unos 30 kilómetros de curso; nace en las últimas faldas de los Andes, y muere en la derecha del rio Perquilauquén á ocho ó diez kilómetros hacia el O. de los baños. Se encuentran conocidos desde los últimos años del pasado siglo. El nombre es diminutivo del rio Cato.

Catiquichay.—Paraje del departamento de Cañete, junto al cual se fundó la primitiva ciudad de este nombre. Este sitio, en parte quebrado y pantanoso, es célebre por haber terminado aquí el encuentro del conquistador Pedro de Valdivia y los 50 españoles que llevaba (Lovera dice "60 hombres con pocas armas") con las hordas araucanas de Caupolicán, en que todos aquellos perecieron y Valdivia, hecho prisionero al pie de un collado contiguo, llamado *Tomelonco*, fué muerto de una mazada por el arrebato de un cacique, el 1º de enero de 1554, tres dias después de ese encuentro. Esta fecha dan los tesoreros de Santiago en carta de 10 de setiembre de 1555 al rey de España, participándole el suceso; aunque Pedro Ugarte de la Hermosa, que escribió por el año 1620, señala el 3 de diciembre de 1553, en lo que lo han seguido Córdoba y Figueroa, Molina, &c; puede que esa cifra sea errata de 30 ó 31. El cronista citado Mariño de Lovera, oficial de Valdivia que casi se encontró en el combate, apunta que éste sucedió el día del "evangelista San Juan á 27 de diciembre de 1553".

Catiray.—Se conoció con este nombre la parte del departamento de Lautaro, que comprende la vertiente oriental de la cordillera de Nahuelvuta hacia su extremidad norte por donde caen sus derrames á la comarca de la villa de Santa Juana, y que contiene las cabeceras de las cañadas y de los arroyos que dan al rio Culenco, afluente del Tavolevo. También solia extenderse el nombre á una porción de la vertiente opuesta

de esa cordillera. *Catiray* viene de *cathyn*, cortar, y de *raighen*, la flor de los árboles, y vale decir *corta flores*.

Cato.—Rio de mediocre caudal y curso del departamento de Chillán. Procede de un serrijón contiguo á la base noroeste del Nevado de Chillán, y corre hacia el O. á vaciar en la orilla sur del Ñuble, poco más arriba del pasaje de este rio en el camino público de la ciudad de San Carlos á la de Chillán. Recibe varios pequeños afluentes, como los riachuelos Bustamante y Bureo, por el lado norte, y los de Niblinto, Coihueco y Culenar, por el del sur. En sus riberas se halla un fundo de su titulo y otros. Su nombre viene de las palabras *ca*, otro, y *te*, propiedad; es decir, *pertenencia de otro*.

Catrehue.—Véase *Cutrehue*.

Catrileufu.—Véase Ciudad de *Toltén*.

Catrileufu.—Riachuelo del departamento de Valdivia, que procede de la falda oriental de las montañas ó alturas selvosas cercanas al SE. del puerto de Corral y que se echa en la cabeza ó fondo de la ensenada de San Juan. Significa *río cortado* de *cathyn*, cortar, y de *leuvu*, rio.

Catripulli.—Riachuelo del departamento de Imperial. Corre por pocos kilómetros en dirección al SE. y va á morir en la derecha ó ribera norte del rio Toltén, como 12 kilómetros más arriba de la desembocadura en éste del riachuelo Tregualco. El nombre significa *tierra cortada*, ó sea *acequia*.

Catua.—Aldea del departamento de Antofagasta. Está situada hacia el E. del lago ó salinas de San Pedro de Atacama por los 23° 54′ Lat. y 66° 58′ Lon. y á 4,000 metros sobre el nivel del Pacifico. Dista como 150 kilómetros hacia el SE. del pueblo que presta nombre al lago. Consta de pocos habitantes, generalmente indígenas, y de un corto caserío con una iglesia.

Cau.—Véase *Terano Cau*.

Caucaguapi (Punta de). — El extremo más occidental y saliente al Pacifico de la peninsula de Lacuy en la parte norte de la isla de Chiloé. Remata en los 41° 51′ Lat. y 74° 04′ Lon., formando un promontorio de 100 metros de altura, escarpado y con algunas rocas á su base. El nombre, de *caucau*, una especie de gaviota, y de *guapi*, significa isla de esas aves marinas.

Caucahue.—Isla del departamento de Ancud de unos 50 á 60 kilómetros cuadrados. Yace por los 42° 10′ Lat. y 73° 25′ Lon., allegada á la costa oriental de la isla de Chiloé y como enclavada en ella. Las separa un pasaje semicircular de unos diez kilómetros de extensión y de uno á dos de ancho, hondo y limpio, y por el cual se entra á los puertos de Huite, Tuildad, Quenchi, &c. La isla es prolongada de norte á sur, rematando en este extremo en una punta llamada de Quintenguén. Contiene un caserio de su nombre con una capilla y 280 habitantes, y dos ó tres más pequeños. Toda ella encierra una población de 970 almas. El nombre vale decir *pasaje de gaviotas*.

Caucao.—Brazo del Callacalla, que, desde la ciudad de Valdivia, se aparta hacia el NO. y que va á unirse al rio de las Cruces, poco más de tres kilómetros de allí, rodeando por el NE. la isla de Valenzuela, que se halla frente á dicha ciudad. Es de poco ancho, hondo y de corriente alternada por el influjo de la marea, que hace dudar de cual de esos dos ríos se desprende. Sus márgenes son bajas y algo anegadizas. El nombre es el de una especie de gaviota, llamada en araucano *caucau*.

Cauchupil.—Véase *Curihuillín*.

Caulín.—Riachuelo de corto curso en la parte norte de la isla de Chiloé sobre el canal de Chacao. Entra en el recodo del lado sur del canalizo que rodea la islilla de Lacao y da á éste su nombre, así como también á un pequeño caserío con una capilla, que yace en la margen del extremo inferior de este riachuelo.

Caulles (Los).—Parajes de terreno cultivado, situados en el departamento de Carelmapu, inmediatos al N. de Dadi y al S. del río Maullín cerca de su desembocadura. El nombre es el de una ave acuática de la especie de la gaviota.

Caune.—Riachuelo del departamento de Vichuquén, que nace en el declive boreal de la sierra ó alturas próximas al N. de la Huerta de Mataquito. Forma con otra corriente de agua, llamada de los Coipos, las cabeceras principales del rio Nilahue. Por las inmediaciones de su nacimiento se halla un fundo de su nombre, derivado éste de *caun*, destilar ó chorrear agua.

Caupolicán (Departamento de).—Uno de los dos en que se divide la provincia de Colchagua. Tiene por capital la ciudad de Rengo y 75,945 habitantes de población. Confina al N. con los departamentos de Rancagua y Cachapual por el rio de este nombre, desde su origen hasta su confluencia con el Tinguiririca; al S. y SO., con el de San Fernando por la rama de sierra que, desde el Alto de los Mineros, en los Andes, corre hacia el O. hasta la angostura de Regolemo, y continúa por la cima de los cerros de Tambo y de Yaquil hasta la parte inferior del río Tinguiririca, y por éste hasta dicha su confluencia; y al E., con la cumbre de los Andes. Ocupa un territorio de 3,651 kilómetros cuadrados de superficie en su mayor parte plana y de campos bien cultivados, que producen con abundancia toda clase de frutos agrícolas y sostienen numerosos ganados. Lo riegan los ríos que lo limitan, los del Claro de Rengo y de Talcarehue, y varias otras cortas corrientes. Se divide en 15 subdelegaciones, comprendiendo: las nombradas de Rengo y de la Isla, el territorio del municipio de su *capital;* las de Coinco y Olivar, el de la municipalidad de *Coinco;* la de Chanquiahue, el de la de este nombre; las de Malloa y Panquehue, el de la de *Malloa;* las de Huique y Pichidegua, el de la de esta última denominación; la de Guacarhue, el de la de la *Quinta;* los de Pichiguao y Requinua, el de la de este último nombre: las de Pencahue y Taguatagua, el de la de *San Vicente;* y la de

Zúñiga, el de la de este título. Cada una de ellas contiene poblaciones, que les dan sus respectivos nombres, y juntamente otras aldeas ó caseríos: los de los Baños de Cauquenes, Gultro, Larmahue Viejo, Lirios, Pelequén, Quinta, Rosario, San Vicente, Tilcoco, Tunca, &c. Este departamento formaba en 1826, al crearse su primitiva provincia, el antiguo partido de Colchagua en unión con el de San Fernando, hasta que, por acuerdo de la asamblea provincial de 17 de setiembre de 1831, se dividió en los dos de esas denominaciones. Al actual se le dió el título por el nombre del célebre *toqui* ó caudillo araucano del principio de la conquista: nombre formado de *queupy*, ágata negra, y de *lican*, cristal de roca, alterado por los españoles en *Caupolicán*.

Cauquén (Laguna de).—Mediano receptáculo de agua en el departamento de Laja cercano hacia el NO. de su capital.

Cauquenes (Baños de).—Aguas termales, situadas en el departamento de Caupolicán é inmediatas á la ribera sur del rio Cachapual como 30 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Rancagua y 25 al E. de la estación de los Lirios, desde donde se sube á ellos por un camino carretero medianamente inclinado. Se hallan por los 34° 15′ Lat. y 70° 35′ Lon. á 703 metros sobre el nivel del Pacífico en un espacio de las faldas de los Andes despedazado por antiguas erupciones volcánicas y apoyado al E. y SE. en altas sierras, que mantienen nieve casi todo el año. Sus aguas pertenecen á la clase de las alcalino-gaseosas con una temperatura que no baja de 35° del centígrado y que pasa de 48° en uno de sus manantiales, y poseen notables propiedades medicinales. Ofrecen además comodidad y conveniencias suficientes de un buen establecimiento balneario, agradable temperamento y amenos sitios de recreo, por lo que son muy visitados. Vecino al N. corre precipitado por una abra estrecha y profunda el rio Cachapual, y por sus inmediaciones hacia el O. se hallan el fundo de su nombre y una pintoresca laguna de la misma denominación poblada de aves acuáticas y dominada por el cerro de Traucalán.

Cauquenes (Ciudad de).—Capital del departamento de su nombre y de la provincia del Maule. Está situada en los 35° 58′ Lat. y 72° 17′ Lon. entre la ribera norte del rio de su título y la austral del Tutuvén, muy poco más arriba de la confluencia de estos. Su población se divide en dos secciones: la parte baja de su primitivo asiento, que contiene su antigua plaza y el sitio de su primera iglesia parroquial, y la otra más alta que ocupa la meseta contigua al O. y que es la ampliación que de la ciudad se hizo en 1835 al reedificarla, después de su ruina en el recio terremoto del 20 de febrero de ese año, y en la que se halla la plaza nueva y la nueva iglesia de la parroquia. Su área se reparte en 50 manzanas de 115 metros por costado, separadas por calles de 10 de ancho cortadas en ángulos rectos. Posee un liceo de segunda enseñanza, escuelas primarias gratuitas, oficinas de correo, de telégrafo y de registro civil, las iglesias mencionadas y las de la Merced, Santo Domingo y San

Francisco; contiene una capilla de San Ignacio, construida en 1850 en la altura del poniente, y tres establecimientos públicos de beneficencia, y una población de 6,511 habitantes. Sus contornos son en general suavemente undulados y fértiles, y producen excelentes vinos y frutos agrícolas. Por el E. se dilata su horizonte hasta los Andes, en donde se descubren al NE. el monte Descabezado, al E. el pico de Longaví y al SE. el Nevado de Chillán; y por el O. es más estrecha su vista por las montañas cubiertas de bosque, que se levantan inmediatas á esta parte. La comarca en que se asentó esta ciudad, se hallaba de antiguo ocupada por una parcialidad de indios llamados *los cauquenes*. Por los años de 1613 se hizo centro de una encomienda, que subsistió aislada hasta cerca de la mitad del siglo anterior. Entonces el Presidente Don José Antonio Manso de Velasco fundó aquí en 9 de mayo de 1742 este pueblo con el nombre de *villa de las Mercedes de Manso de Tutuvén*. Siete años después contaba ya con 1,123 habitantes; pero no siguió medrando en esa proporción. Por ley de 30 agosto de 1826 fué erigida en capital de la nueva provincia de Maule y se la denominó *villa de Cauquenes;* acordándole después la asamblea provincial el título de *ciudad* en 22 de diciembre de ese año. Dista unos 60 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de San Javier de Loncomilla y poco menos al ONO. de la del Parral.

Cauquenes (Departamento de).—El de la provincia de Maule, que contiene su capital y la suya propia, la ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de Constitución por los límites australes de éste y con el de Loncomilla por el extremo inferior del río Purapel; al S., con el departamento de Itata por una línea que, desde la margen izquierda del Perquilauquén, frente al cerro de Quinchamávida, corre hacia el O. hasta el origen del riachuelo de La Raya, cuyo curso sigue hasta su entrada en el Cauquenes, y, bajando un poco por éste, continúa en la misma dirección occidental por la quebrada del riachuelo de Colliguay hasta su desagüe en el Pacífico por los 35° 58′ Lat.; al E., con el dedartamento del Parral por dicho Perquilauquén, desde aquel cerro hasta donde más abajo recibe el Purapel; y al O., con el Pacífico entre las desembocaduras de los riachuelos Reloca y Colliguay: en esta costa tiene el puerto de Curanipe y la ensenada de Chanco. Comprende una superficie de 2,800 kilómetros. Es en su sección oriental undulado por lomas más ó menos medianas y suaves y de poco arbolado, y en la occidental más quebrado y selvoso por las montañas que corren paralelas y cercanas á la costa; pero contiene muchas planicies y valles favorables á la producción de cereales, legumbres y papas y al cultivo de la vid, y á la crianza de ganados; abunda también en maderas. Cruzan su territorio diversas corrientes de agua, aunque de corto caudal y curso, como son los riachuelos Arenal, Bolcó, Cauquenes, Colliguay, Chovellén, Loveluán, Punchuemo, Purapel, Rahue, Reloca, Tutuvén, &c. Lo pueblan 45,950 habitantes; y se divide en 14 subdelegaciones que constituyen: las de Cauquenes,

Pilén, Tomenelo y Tutuvén, el territorio del municipio de su *capital;* las de Coronel, San Antonio y Santa Rosa, el del de *Coronel del Maule* ó de Coroney; las de Curanipe y de la Vega, el del de este primer nombre; las de Chanco y Reloca, el de *Chanco;* y las de Caracol, Ilochegua y Sauzal, el de esta última denominación; conteniendo también cada una pueblos, aldeas ó fundos de sus respectivos nombres, &c. Primitivamente comprendia este departamento el territorio al S. del rio Maule, desde el Loncomilla al Pacifico, y formaba parte del antiguo partido del nombre del primer rio y cuya capital era Talca, del cual fué separado por auto de 22 de agosto 1789, y constituyó el de su titulo. Posteriormente en 1833 y 1869, se le desmembró la sección que forma el departamento de Constitución, y en 1873 la que se agregó al de Loncomilla.

Cauquenes (Rio de).—Corriente de agua de la provincia de Maule de escaso caudal en verano pero de grueso volumen en invierno, y de un curso, que no baja de 90 kilómetros. Tiene sus cabeceras en el departamento de Itata en los derrames boreales del cerro de Cuiquén y alturas del lado norte y noroeste de la ciudad de Quirihue, cuyas aguas reunidas por la inmediación del fundo de Calquin forman el llamado rio de San Juan, el cual corre al N. hasta juntarse con el riachuelo de la Raya, perdiendo luego ese nombre y tomando en seguida el del titulo. De aqui prosigue hacia el NE., pasa á medio kilómetro al S. de la plaza vieja de la ciudad de Cauquenes, frente á la cual lo cruza un puente de 700 metros de largo, y poco después recibe al Tutuvén. Desde este punto dirige por largo trecho su curso hacia el SE., vuelve otra vez al NE. y al fin al E. para ir á echarse en la izquierda del Perquilauquén por los 35° 54′ Lat. y 70° 00′ Lon. á 45 kilómetros más abajo desde la indicada ciudad. Sus riberas son generalmente quebradas y bajas, y comprenden varios fundos.

Cautén.—Véase rio *Cautín.*

Cautín (Provincia de).—Tiene por capital á la ciudad de Temuco, y está situada entre los 38° 25′ y 39° 35′ Lat., y los 71° 00′ y 73° 25′ Lon. Confina al N., á su parte oriental, con la provincia de Bio-Bio por el rio Rahueco y una linea al O. hasta el volcán de Lonquimay, y más al poniente, con la de Malleco por el limite austral de esta provincia; al S., con la de Valdivia por el rio Trancura, el lago de Villa Rica y el rio Toltén hasta el Pacifico; al E., con la cumbre de los Andes entre las fuentes de dichos rios Rahueco y Trancura; y al O., con el Pacifico desde la desembocadura del rio Tolten á la del Imperial. Comprende una superficie de 8,100 kilómetros cuadrados, con una población de 33,291 habitantes, y se divide en los departamentos de Imperial y Temuco. Su territorio es, en parte, montuoso y poblado de bosque, y en parte llano, y todo favorable á cultivos agricolas y á cria de ganados. Formaba una de las hermosas secciones del pais habitada por los indios araucanos hasta principios del último cuarto de este siglo. Se erigió en provincia

por ley de 12 de marzo de 1887, y se le dió el titulo por el nombre del gran rio que la atraviesa.

Cautín (Rio).—Es uno de los más notables de Chile, de los que bajan desde los Andes al Pacifico, y del cual el conquistador Pedro de Valdivia, en carta de 25 de setiembre de 1551, dice "llegué . . . á otro rio poderoso, llamado en lengua de esta tierra *Cabtena*(*), que es como el Guadalquivir y harto más apacible y de un agua clara como cristal, y corre por una vega fertilisima." Efectivamente es un bello y caudaloso rio, sobre todo en su parte inferior por donde el mismo Valdivia fundó en aquel año la ciudad Imperial. Tiene sus cabeceras en los Andes por los 38° 30′ Lat. y 71° 35′ Lon. cercanas hacia la parte oriental de los volcanes de Lonquimay y Llaima; corre en general al O. con medianas vueltas y desviaciones de esa dirección, y va á descargar magestuosamente su grueso volumen de agua en el Pacifio bajo los 38° 48′ Lat. y 73° 25′ Lon. entre las lomas arenosas de Cuyumpulli y el morro de Cholhuy al cabo de unos 175 kilómetros de curso de mediana corriente en su primera mitad y más ó menos pando en la otra. Sus riberas son regularmente suaves, ceñidas de fértiles valles, vegas y colinas clivosas, que caen al borde del agua, y pobladas de arbolado. Su cauce de poco ancho en su parte superior, se ensancha en proporción de su descenso hasta alcanzar en algunos espacios 300 y 350 metros, y en otros se abre en brazos formando islas, como la de Doña Inés y la que yace frente á las ruinas de aquella ciudad. Hasta pasado este punto (38 á 40 kilómetros de su boca) sube la marea y admite la navegación de embarcaciones de tres y medio á cuatro metros de calado, y de una mitad menos hasta más arriba de la ciudad Nueva Imperial. Sus principales afluentes, bajándolo, son el Muco, el Trutrú, el Quepe, el Paracahuin, el Cholchol, el Voroa, el Rumulhue y el Mocho; y á sus márgenes deja en el mismo orden los pueblos y fuertes de Malacahuin, Curacautin, Lautaro, Pillanlelvún, Temuco, Nueva Imperial, Carahue, &c. En su sección inferior se denomina rio Imperial por haber estado asentada en ella la ciudad antigua de este titulo antes mencionada.

Cavancha.—Véase *Cabancha.*

Cavi.—Paraje de vegas fértiles y buena agua, situado en la alta planicie oriental del departamento de Taltal al N. de las antiguas minas de Antofalla y hacia el SE. de Cori; véase *Arízaro.*

Cavilolén.—Paraje de hornos de fundición de cobre en el departamento de Petorca, situado á poca distancia hacia el NE. del fundo de Conchali y al S. de Casuto.

(*) Colección de manuscritos de Muñoz. La copia de los documentos de Gay dice *Cautén.* La Historia del P. Rosales, 1665, lo denominó *Caytén*, y *Caghtún* el Vocabulario del P. Febres, 1765. El mapa de "Poncho Chileno," 1776. trae *Cactín.* Comunmente se ha dicho *rio Cautén*, y sólo desde hacia 1869 comenzó á generalizarse el nombre de *Cautín.*

Cavour (Isla de).—Una pequeña situada en el canal de Messier al extremo norte de la Angostura Inglesa, y frente al puerto de Hoskyn. Es de una altura de 85 metros. En ella dejó en 1878 la corbeta chilena "Chacabuco", al mando del capitán Don Oscar Viel, una pirámide para marcar la entrada de dicha Angostura. Lleva el nombre del célebre estadista italiano.

Cay (Monte).—Cerro alto, situado en la cercanía al E. del de Macá.

Caya.—Paraje con alguna vegetación que se halla entre la sierra oriental del departamento de Tarapacá. Dista pocos kilómetros al N. de Copaquire. Dicen también *Calla*. Véase *Chacarilla* del mismo departamento.

Cayenel.—Riachuelo que se forma en los derrames de las alturas, situadas inmediatamente al N. de Puerto Montt, bajando en dos arroyos principales que se reunen en el centro de esa ciudad, y de aqui prosigue hacia el O. paralelo á la playa hasta morir en ésta al cabo de un kilómetro más ó menos.

Cayucupil.—Riachuelo del departamento de Cañete, que tiene origen en la falda occidental de la cordillera de Nahuelvuta, hacia el E. de esa capital. Corre al SO. por entre terrenos quebrados y montañosos, y luego al O. por otros más planos á confluir con el rio de Tucapel á unos cinco kilómetros al SO. del sitio, que ocupó la primitiva ciudad de Cañete. En su parte superior se construyó en noviembre de 1868 un pequeño fuerte, que resguardaba el paso por su abra al través de dicha cordillera. Denomínase también rio de Leiva, y aún de Togoltogol y de Nuelas. Fórmase el nombre de *cayu*, seis, y de *cupil* ó *quypil*, armazón de casa.

Cayucura.—Islas pequeñas del departamento de Carelmapu, situadas á dos kilómetros hacia el O. del ángulo sur de la entrada del estuario de Reloncaví. Son de bordes escarpados y no carecen de vegetación, pero solo la mayor y más central ofrece surgidero y abrigo á embarcaciones chicas. El nombre, de *cayu* y de *cura*, significa *seis piedras*. Se encuentra contraido éste en *Caicura*.

Cayulfu.—Caserio del departamento de Valdivia, situado en la ribera oriental ó izquierda de la parte inferior del rio Queule á cosa de diez kilómetros de su boca. Consta principalmente de población indígena de pocos habitantes. Sus contornos son fértiles campos. El nombre es alteración de *cayuleuvu*, seis rios.

Cayumanque (Cerro de).—Cabezo que se levanta á 730 metros entre la serranía de la parte oriental del departamento de Coelemu. Yace por los 36° 39′ Lat. y 72° 36′ Lon. á la distancia de cinco kilómetros hacia el SE. de la aldea de Ranquil y á 20 hacia el NE. de la ciudad de Florida; inmediato se halla el cerro de Queime. Es algo empinado, de ásperas faldas y de escaso arbolado. Significa su nombre *seis cóndores*.

Cayumapu.—Aldea del departamento de Valdivia, situada por los 39° 44′ Lat. y 73° 05′ Lon. en la margen derecha de un riachuelo de su nombre, que se une al de Pichoy poco más arriba de ella y entran juntos en la izquierda del río de Cruces como 15 kilómetros más abajo de la misma. Es de corto caserío y de contornos ligeramente cultivados y abundantes en maderas. Por esas corrientes de agua se comunica con la ciudad de Valdivia, y por otra regular con Llofe, Chiguao, &c. hacia el norte. El nombre quiere decir *seis países* ó *comarcas*.

Cayutué (Laguna de).—Yace en el departamento de Llanquihue por los 41° 17′ Lat. hacia el E. del volcán de Calbuco y á seis kilómetros hacia el SE. del lago de Esmeralda ó de Todos los Santos, en el que desagua por un emisario de esa longitud, que arranca de su extremidad noroeste. Se halla en el centro de los Andes allegado á la línea culminante de los Andes, de cuyas vertientes se alimenta y en especial de un corto y grueso arroyo, llamado *río de Concha*, que recibe por su extremo oriental. Mide unos cuatro kilómetros por unos dos de ancho. Su nombre *Cayutué*, inmutado también en *Calbutué*, se forma de *tue*, la tierra, y de *cayu*, seis, en el primer caso, y de *callvu* ó *callvy*, azul, en el segundo.

Cebada (La).—Fundo del departamento de Ovalle, situado en la serranía de la costa al S. del río Limarí y próximo al mineral de Talca.

Cebadal (Río del).—Corriente de agua del departamento de Carelmapu, que tiene origen como á 30 kilómetros hacia el SE. de la villa de Maullín y que entra en la izquierda del río de este nombre á unos diez más arriba del mismo pueblo. Es navegable por embarcaciones pequeñas en sus últimos doce kilómetros. Sus márgenes se ven cubiertas de bosque.

Cebollar (El).—Paraje del departamento de Antofagasta hacia su límite nordeste, situado á 26 kilómetros hacia el N. de la estación y aldea de Ascotán é inmediaciones al S. de la Laguna Verde. Se halla en una quebrada con alguna vegetación en medio de altas y áridas sierras. Pasa por aquí el ferrocarril de Antofagasta á Bolivia.

Cenagosa (Rada).—En el estrecho de Magallanes; véase puerto de *Pájaros*.

Cenicero (Cerro).—Cabezo de la cordillera de los Andes en el extremo nordeste del departamento de Illapel é inmediato hacia el S. del boquete de Calderón. Se levanta por los 31° 18′ Lat. y 70° 26′ Lon. á una altitud de 3,670 metros.

Centinela (Cerro del).—Altura notable del departamento de Antofagasta, que sobresale entre los cerros cercanos al S. del mineral de Caracoles. Es una eminencia pelada, como sus áridos contornos, situada por los 23° 10′ Lat. y los 69° 04′ Lon.

Centinela (Cerro del).—Una pequeña meseta frente á la ciudad de Yumbel sobre las colinas que rodean inmediatamente por el O. y S. la población. En ella estuvo asentado el antiguo fuerte que resguardaba

esta plaza desde su origen. Junto al mismo cerro se halla el denominado de Quintana por el comandante Don Manuel de Quintana, que con la corta guarnición de que disponia en el pueblo lo defendió desde esa altura contra una gruesa montonera realista, que lo atacó el 9 de diciembre de 1819.

Centinela.—Fundo inmediato á la costa del departamento de San Fernando por donde sale al mar, bajo los 34° 15′ Lat., una punta de la serrania del litoral que habia servido de atalaya.

Centinela.—Meseta en las alturas de Tumbes, situada sobre el puerto y villa de Talcaguano. Ha contenido un fuerte, y sus contornos comprenden un fundo, que lleva el nombre.

Cepo (Quebrada del).—Corta abra del departamento de Santiago, que remata en la ribera izquierda de la parte superior del rio Mapocho como á 13 kilómetros al E. del fundo de Las Condes. Contiene minas de plata y cobre, y echa en ese rio un ligero caudal de agua.

Céquitor.—Fundo del departamento de Antofagasta, situado cerca de San Pedro de Atacama. Algunos dicen *Séquitur.*

Cere.—Caserio ó corto asiento de minas de cobre en el departamento de Antofagasta. Está situado en las faldas de los cerros que caen á la margen norte ó derecha del rio Loa y distante 30 kilómetros hacia el NE. de Calama. Es nombre quichua.

Ceres (Isla de).—Islilla rodeada de varios islotes en medio del canal de Smyth y frente á la bahia de Palermo. Véase isla de *Piazzi.*

Cerrillo.—Caserio corto del departamento de Caupolicán, cerca de Chanquiahue.

Cerrillo.—Véase *Baeza.*

Cerrillo Verde.—Fundo del departamento de Lontué, inmediato á su capital Molina.

Cerrillos.—Aldea del departamento de Copiapó con estación del ferrocarril de su capital hacia el SE., 120 habitantes y contornos minerales. Está situada en la margen derecha del rio Copiapó entre Nantoco y Totoralillo y á 24 kilómetros de dicha capital.

Cerrillos.—Aldea del departamento de Ovalle con escuela gratuita, estafeta y establecimientos de fundición de cobre. Hállase al pie de la falda sudoeste del cerro de Tamaya y en el ferrocarril que del puerto de Tongoy sube á las minas de ese cerro. Dista 48 kilómetros hacia el SE. de ese puerto, y unos 25 hacia el O. de la ciudad de Ovalle, con la cual se comunica por un camino carretero, que corre por el valle de la ribera norte del rio Limari.

Cerrillos.—Fundo del departamento de Puerto de Coquimbo, situado en un llano abierto á ocho kilómetros al S. de la estación de Pan de Azúcar en el ferrocarril de la Serena á Ovalle. Dista 19 kilómetros al SE. de su capital, el puerto de Coquimbo.

Cerrillos.—Fundo situado en el departamento de Curicó á la parte norte del rio Teno por donde se levantan los monticulos denominados *cerrillos de Teno.* Próximo al E. se halla la estación del nombre del rio en el ferrocarril de Santiago al sur.

Cerrillos.—Fundo del departamento de Ovalle en su parte oriental y próximo á la aldea de Rapel.

Cerrillos.—Fundo que se halla en el departamento de San Carlos hacia el O. de su capital y por la cercania de Toquigua.

Cerrillos de Teno.—Véase rio *Teno.*

Cerrito.—Véase aldea de *Cabildo.*

Cerro Azul.—Eminencia en la cordillera de los Andes de la sección del departamento de Talca. Se levanta por los 35° 40′ Lat. y 70° 53′ Lon., contiguo al lado sudoeste del Descabezado, alcanzando á una altitud de 3,760 metros. Es de una forma angulosa y aparentemente puntiaguda, de resultas del derrumbamiento del borde boreal de su cima, efectuado por una antigua erupción. Ha sido un volcán, cuya actividad no se habia manifestado en su cráter superior desde tiempo inmemorial, hasta que en noviembre de 1847 produjo una explosión ó vasta solfatara por su base nordeste, que removió y alteró gran extensión del terreno vecino.

Cerro Blanco.—Altura de la sierra que corre de oriente á poniente entre el departamento de Illapel y los de Combarbalá y Ovalle, situada por los 31° 08′ Lat. y 71° 25′ Lon. Inmediata al E. de esta altura se halla en la misma sierra la cuesta de Valdivia.

Cerro Blanco (Mineral de).—Es un cerro ó serrijón de la parte sudeste del departamento de Copiapó. Yace á unos 30 kilómetros hacia el SSE. de la villa de Juan Godoy, ó del mineral de Chañarcillo y á unos 100 hacia el E. del puerto de Carrizal Bajo, cuyo ferrocarril alcanza hasta su inmediación. Contiene un caserio de su nombre con 232 habitantes, y sobre 30 minas de cobre y otras de plata, descubiertas estas últimas á fines del pasado siglo y que llegaron á ser muy ricas. Próximos deja el caserio de Yerba Buena y las minas de plata de la Rosilla.

Cerro Blanco.—Eminencia de la serrania del departamento de Ovalle, que se levanta á 1,302 metros sobre el nivel del Pacifico por los 30° 18′ Lat. y 71° 20′ Lon. y enlazada hacia el SO. con el cerro de Tamaya y con las alturas de la cuesta de las Cardas, que deja inmediatas hacia el E.

Cerro Blanco.—Fundo del departamento de Ovalle, cercano al S. de la aldea de San Julián.

Cerro Blanco de Arqueros.—Mineral de plata en el departamento de la Serena, próximo al llamado propiamente de Arqueros. Consta de diez á catorce minas. Toma el nombre del color blanquizco de la eminencia que lo contiene y de la inmediación del antiguo.

Cerro Bramador.—Altura de la serranía cercana al O. de la ciudad de Copiapó y á la inmediación del paraje de la Bodega. Se halla casi opuesto al cerro de Pichinche estrechando por esta parte el valle del río Copiapó. Contiene vetas de cobre, y aún se han explotado en él otras de oro. Lleva el nombre, y también el de *Cerro Bravo*, con alusión á ruidos subterráneos, que se suponen oirse en él.

Cerro Colorado.—Fundo del departamento de Talca entre las sierras occidentales de los Andes al E. de su capital. Deja próximos por el O. los fundos de Mariposas y Perquin.

Cerro Colorado.—Monte de los Andes, situado al extremo nordeste del departamento de Lontué por los 35° 17′ Lat. y 70° 34′ Lon. é inmediato hacia el S. del volcán de Peteroa. Se levanta á la altitud de 3,954 metros, y se cubre de nieve todo el año. De sus derrames proceden el Rio Colorado y el de los Patos, afluentes superiores del Lontué.

Cerro Colorado.—Pequeña eminencia en el departamento de Ovalle, que se levanta á poca distancia hacia el SE. del puerto de Tongoy y á la cabecera de la quebrada de las Salinitas. Sus contornos no carecen de pastos.

Cerro Colorado.—Pico ó espigón mediano en las faldas de los Andes del departamento de Tarapacá. Se halla inmediato á la aldea de Palca.

Cerro Gordo.—Prominencia de los cerros medianos, próximos á la costa del departamento de Antofagasta al N. de su capital. Se halla hacia el S. del puerto ó bahía de Mejillones. En sus faldas del norte contiene minas de cobre y un pequeño caserío de su denominación, llamado también Bella Vista, entre el cual y ese puerto se extiende un ferrocarril de 29 kilómetros.

Cerro Grande.—Altura ó eminencia de los cerros que se levantan por el lado sudeste de la ciudad de la Serena. Dista de tres á cuatro kilómetros hacia el mismo punto de esta ciudad.

Cerro del Medio.—Monte de los Andes en el departamento de Talca, que yace inmediato al ENE. del Descabezado y entre este mismo y el Descabezado Chico, por lo que se le da el nombre. Es de una altitud de 2,700 metros.

Cerro Negro (Aldea de).—Situada en el departamento de Puchacay á pocos kilómetros hacia el SE. de su capital la Florida. Contiene 320 habitantes, estafeta y escuela gratuita.

Cerro Negro.—Altura nevosa del departamento de Copiapó, situada entre los Andes al SE. de su capital; y otra más baja por la inmediación de Monte Amargo, que contiene minas de cobre.

Cerro Negro.—Collado ó altozano, situado en el departamento de la Victoria á unos tres kilómetros al SE. de su capital. Está rodeado de terrenos llanos y cultivados, y alza su cima á 600 metros de altitud, en la que se halla un mediano edificio. En este punto, bajo los

33° 36′ 30″ Lat. y 70° 40′ 36″ Lon., se situó la comisión francesa que, á cargo del teniente de navío, Sr. Octavio de Bernardières, observó el *paso de Venus por el Sol* el 6 de diciembre de 1882.

Cerro Negro.—Paraje de minas de cobre del departamento de Chañaral, que se encuentra á unos 25 kilómetros al E. de su capital, en una altura de sierra á 950 metros sobre el nivel del Pacífico.

Cerro Negro.—Paraje de minas de cobre en la serranía del departamento de Freirina cercana al E. de su capital. Deja inmediatas las de Espejuelos.

Cerro Negro.—Sierra ó cabezo de sierra entre la cordillera de los Andes al E. de la villa de Yungay. Véase cerro del *Calabozo* y rio *Itata.*

Cerro de la Plata.—Eminencia en la rama de sierra pelada del departamento de Copiapó, que se halla apartada al SE. del Cerro Blanco del mismo departamento. Es de una altitud de cerca de 3,000 metros, y contiene vetas del metal de su nombre y de cobre. Inmediata al S. y en la misma sierra hay otra altura denominada cerro de la Peineta.

Cerro Verde.—Aldea del departamento de Concepción, situada en una loma baja á cosa de tres kilómetros hacia el NO. de su capital. Contiene minas de carbón de piedra y 890 habitantes.

Cerro Verde.—Véase puerto de *Papudo.*

Cerro de las Viñas.—Fundo del departamento de Nacimiento, situado en la ribera derecha del rio Vergara, frente ó al lado opuesto del que ocupa su capital.

Cesárea Magallánica.—Véase *Puerto del Hambre.*

Césares (Ciudad de los).—Población que el espíritu visionario de la época del descubrimiento de América, supuso existir en un valle del interior de los Andes hacia el E. de la ciudad de Osorno, ó por la parte oriental de los lagos de Puyehue y Ranco. Dábase á esta imaginaria ciudad edificios con techos de plata, iglesias y torres de jaspe, y campanas de oro, y cuyos habitantes, retraídos de todo trato exterior, poseían cuanto se imaginaba de deleitable. La existimación de esta maravilla de esplendor y opulencia, hizo se promoviesen expediciones en su busca, á la manera de las que emprendieron Gonzalo Pizarro, Pedro de Ordaz, Francisco de Orellana y el inglés Gualterio Raleigh para descubrir el famoso *Dorado*, ese país de oro, que el visionario Juan Martínez aseguraba existir en los valles del Amazonas. La primera tentativa formal en busca de los *Césares* se hizo en 1638 por Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucumán, siguiéndose á ésta otras igualmente ineficaces. Volvieron á renovarse con la real cédula de 18 de mayo de 1716, dirigida á este efecto al Presidente de Chile, acompañada de un derrotero de un tal Díaz de Rojas, y mediante otras instrucciones posteriores de España y del Perú. Pero, aunque bastaba para disipar esa extraña alucinación el mal éxito de las diligencias practicadas, sin embargo, los informes

recogidos bajo el gobierno de Jáuregui por el comisario de indios en Valdivia, Don Ignacio de Pinuer, que confirmaban la existencia de una gran ciudad en la inmediación de Ranco, y un curioso dictamen de 31 de julio de 1782 del fiscal de Santiago, Pérez Uriondo, condujeron todavia á despachar una expedición hacia ese lago y llevaron al P. Menéndez y á Francisco Delgado á intentar otras en 1783 y 1785, con lo que vino á disiparse el embaimiento en que la idea de la ciudad encantada tenia aún á personas no vulgares de Chile y del Perú.

Césares (Los).—Fundo del departamento de Caupolicán inmediato hacia el SE. de su capital.

Cevallos (Islas de).—Véase las de *Narborough*, al lado norte de la entrada occidental del estrecho de Magallanes.

Ciego (El).—Véase *Molino del Ciego.*

Cienaguillas.—Fundo del departamento de Coelemu, situado á la cabeza de la Quebrada Honda del mismo.

Cifuncho (Caleta de).—Se abre en la costa del departamento de Taltal por los 25° 40′ Lat. Es de buen surgidero y medianamente abrigada. Dista dos á tres kilómetros hacia el S. del puerto de Lavata, con el que algunos la confunden, y deja á poco más de diez unas minas de cobre que toman su denominación.

Cinchado.—Mineral de plata, situado en la serrania del departamento de Copiapó á poca distancia al S. de la quebrada de Paipote y al E. del paraje de minas ó mineral de los Ladrillos.

Cipreses (Los).—Fundo del departamento del Parral, situado hacia el E. de su capital por donde mueren las últimas faldas de la cordillera de los Andes.

Cipreses (Rio de los).—Corriente de agua, no escasa y de corto curso, del departamento de Caupolicán y que procede de los Andes por la parte de los Altos de los Mineros. Se dirige hacia el NO. por un cauce pendiente entre cerros escabrosos y va á echarse en la izquierda del rio Cachapual á pocos kilómetros más arriba de los baños de Cauquenes.

Ciruelos (Los).—Aldea de pocos habitantes con escuela gratuita y estafeta, situada en el departamento de San Fernando por la inmediación á su costa hacia el SE. del puerto de Pichilemu.

Cirujano (Isla del).—Una pequeña que se halla por los 46° 52′ Lat. y 74° 23′ Lon. al fondo nordeste del golfo de Penas. Es un poco alta y poblada de árboles, y está allegada á la punta oriental de la peninsula de Forelius, que cierra por el sur la bahia de San Quintin. Tiene un puerto pequeño, denominado de Santo Tomás, reconocido por la expedición de misioneros que de Castro salió en 1778 en piraguas, trasportó á éstos por tierra al través del istmo de Ofqui y pasó á dicho golfo para ir á explorar el archipiélago de Chonos. Diósele el nombre por

haber muerto en ella el cirujano Elliot de la nave "Wager" de la escuadra de Anson, que naufragó en la isla de Guayaneco; véase esta.

Cisneros (Bahia de).—Se abre en la costa norte del estrecho de Magallanes entre la de Borja y el ancón de Tamasco. A su boca es más estrecha que en su centro, y aunque de regular fondeadero, es de escaso abrigo. Para su entrada le sirve de marca un cerro, llamado el Morrión. Recibió el titulo de la expedición del capitán Córdoba al estrecho en honor del marino Don Francisco Hidalgo Cisneros. La habia reconocido antes en 1578 el del "Swan" *(Cisne)*, uno de los buques de la expedición inglesa de Drake, que pasó dicho estrecho.

Clarence (Isla de).—Una de las mayores de la Tierra del Fuego, y cuyo costado norte forma parte de la costa sur del estrecho de Magallanes, hacia su mediania, extendida desde la entrada del canal de Santa Bárbara por el O. y el de la Magdalena al E., y en la cual contiene, procediendo hacia este punto, las caletas y puertos de la Campana, Agua Dulce, San Pedro, Puerto Escondido, Mazarredo, Lyell ó San Fernando, Sholl, Buena Dársena, &c. Asimismo contiene en sus otros costados abras y entradas con fondeaderos abrigados; pues todo el contorno de sus costas es muy desigual y cortado. Su extensión de E. á O. no baja de 90 kilómetros con un ancho de N. á S. de no menos de la mitad. Casi toda es de superficie quebrada y montañosa, con alturas despedazadas, desnudas y nevosas. El navegante Sarmiento de Gamboa recorrió en 1580 su costa sobre el estrecho, y notó en ella alguna población indigena. La expedición inglesa del capitán King exploró en 1827 la mayor parte de sus contornos, y le dió nombre por el duque de Clarence, después Guillermo IV. de Inglaterra.

Claro.—Véase *Río Claro.*

Cobija.—Ciudad del departamento de Tocopilla, con regular puerto en el Pacifico, situada en los 22° 34′ Lat. y 70° 18′ Lon. y asentada en un estrecho plano del borde de la rada, rodeado por la parte oriental de cerros áridos de más de 900 metros de altitud. Contiene un caserio de poco más de 500 habitantes, algo disperso con edificios de madera generalmente, una aduana de regular construcción de piedra, iglesia, escuela primaria, correo y una plaza mediana; contiguos al sur se hallan un fuerte y un faro. Ha sido centro de una división territorial de la república de Bolivia, y por su puerto hacia ésta su comercio de exportación é importación, como el único que poseia su litoral hasta el establecimiento del de Antofagasta. Después quedó subordinado en 13 de abril de 1880 al puerto de Tocopilla y en el carácter de puerto menor. Cobija es pueblo de antiguo origen y conocido con este nombre desde los primeros tiempos del descubrimiento del Perú y posteriormente con el de Santa Maria Magdalena de Cobija, título que ha conservado, aunque por el primer gobierno de Bolivia se le confirió, en 1° de julio de

1829, el de *La Mar*, en obsequio del general de la independencia, Don José La Mar.

Cobre (Caleta del).—En el departamento de Tocopilla; véase *Gatico.*

Cobre (Cerro del).—Se halla en la parte del norte de la sierra de los altos de Catemo hacia el E. de la cuesta del Melón. En sus faldas al occidente, comprendidas en el departamento de Quillota, se explotan unas buenas minas de cobre, que le dan el nombre.

Cobre (Mineral del).—Grupo de minas de este metal con un establecimiento de fundición del mismo, situado en la serrania del departamento de Ligua á poca distancia al S. del de Peña Blanca y á 40 ó 45 kilómetros hacia el E. del puerto de Papudo.

Cobre (Mineral del).—Minas situadas en la parte nordeste del departamento de Vallenar por la inmediación del paraje de las Barrancas y cercano al mineral de la Jarilla. Fueron descubiertas en 1700, y aún producen cantidad de cobre.

Cobre (Puerto del).—Situado en la costa del departamento de Antofagasta por los 24° 15′ Lat. y 70° 35′ Lon. y poco distante al S. del puerto de su capital y al N. del de Blanco Encalada. Contiene unos pocos habitantes. En los cerros de sus inmediaciones, áridos y estériles, se han explotado de antiguo minas de cobre de subida ley, y cuya producción se extraia por este puerto, de lo cual tomó el nombre.

Cocalán.—Fundo del departamento de Cachapual, que se halla hacia el NO. de su capital, la villa de Peumo. Contiene en el fondo y laderas de algunas de las cañadas de su serrania, hermosas manchas de la palma de Chile *(Micrococus chilensis)*, de la cual se obtiene una exquisita miel.

Cocauquén.—Fundo del departamento de San Fernando hacia la parte de su costa y próximo al E. del de Panilonco y al N. del de las Garzas.

Cocina (Salitreria de la).—En el departamento de Tarapacá próxima al S. del caserio de la Noria.

Cocinera (Cerro de la).—Alto de la sierra baja del departamento de Illapel, impuesta entre la ribera norte del río Chuapa y la sudeste del de Illapel. Queda inmediato al frente de su capital. Contiene minas de cobre, y antes se extraia de él algun oro.

Cockburn (Canal de).—Véase el de *la Magdalena.*

Cockhill (Isla de).—Véase rada de *Ainsworth.*

Cocotué (Cabo de).—Promontorio de la costa occidental de la isla de Chiloé, que sale al Pacífico por los 41° 56′ Lat. y 74° 04′ Lon. en dirección al SO. de la ciudad de Ancud. Arranca de las alturas selvosas inmediatas al E. y á su extremo se levanta como 300 metros sobre el mar. Por su lado norte se abre una bahia de poca curvidad rodeada de terrenos cultivables de su misma denominación.

Cocule.—Fundo del departamento de la Unión, situado en la ribera sur de Rio Bueno hacia el E. de Trumao.

Cocuvú.—Cerro de la serrania del departamento de Illapel, que se levanta á poca altura hacia el N. de su capital, casi en la mediania de la distancia entre esta ciudad y la cuesta de los Hornos. En él se trabajó una mina de oro, que fué muy rica, descubierta á fines del siglo anterior por un indio, cuyo nombre se dió á la misma mina y al cerro. Se abre también en sus faldas una quebrada por la que corre un arroyo, que va hacia el S. á morir en el riachuelo de Aucó.

Cochamó (Bahia de).—Ensenada que forma el estuario de Reloncavi por los 41° 30′ Lat. y 72° 20′ Lon. y que se halla á unos 42 kilómetros de la boca de éste y como 17 más arriba del abra de Sotomó. Es honda y su ámbito casi circular de corto diámetro. En ella desaguan los riachuelos de su titulo y del Canutillar.

Cochamó (Rio de).—Mediana corriente de agua, que procede del cerro Tronador y corre hacia el SO. por entre sierras selvosas para ir á desaguar en el recodo sudeste de la bahia de su nombre, después de un corto curso. En su parte superior es rápido y lento, por algún trecho, hacia su término, en donde puede ser navegado por lanchas pequeñas.

Cocharcas.—Fundo situado en el departamento de San Carlos al S. de su capital y allegado á la orilla norte del rio Ñuble por donde éste tenia un pasaje de balsas de su nombre en el antiguo camino de aquella capital á la ciudad de Chillán Viejo. En este punto existió de antiguo una corta reducción de indigenas que formó un pequeño caserio con una capilla y que tomó la denominación por alguno de los pueblos del Perú del mismo titulo de Cocharcas. En su inmediación fué derrotado el 27 de noviembre de 1820 un cuerpo de más de 1,000 montoneros realistas, que hostilizaba esas comarcas.

Cochento (Cerro de).—Yace en el departamento de Mulchén por los 37° 42′ Lat. y 72° 18′ Lon., cercano al O. de su capital y contiguo á la margen del sur del rio Bureo. Forma un corto serrijón casi aislado, cuya mayor altitud es solo de 445 metros. El nombre parece venir de *cochintun*, remedar, burlar.

Cochiguas. — Riachuelo del interior de las sierras de los Andes en el departamento de Elqui. Lleva su corto curso y caudal hacia el NO. por un valle estrecho ó abra entre esas sierras, y va á juntarse al Rio Claro del mismo departamento frente á la aldea de Monte Grande.

Cochinos (Isla de los).—Islilla del departamento de Ancud, que yace próxima al lado norte de la entrada del puerto y ciudad capital y de la desembocadura del Pudeto. Comprende unas tres á cuatro hectáreas de regular terreno casi plano y arbolado. Criaba puercos, y de aqui el nombre; el primitivo indigena era *Caicué* ó *Coyehue*.

Cochoa (Caleta de).—Corta ensenada descubierta, que forma la costa del departamento de Limache un poco al N. de la bahia de Val-

paraiso y á seis kilómetros al mismo punto de la entrada ó boca del rio de Viña del Mar. Se halla también entre la desembocadura del riachuelo de Reñaca, al sur, y la punta de Concón, al norte.

Codao.—Fundo del departamento de Cachapual, próximo al O. de su capital, la villa de Peumo, y á la ribera norte del rio que le da á aquel su nombre.

Codauquén.—Fundo situado en el departamento de San Carlos por la banda sur de la sección inferior del riachuelo de Ñiquén y próximo al E. de Toquigua.

Codegua.—Aldea del departamento de Rancagua, situada por los 34° 02′ Lat. y 70° 41′ Lon. Dista unos 18 kilómetros hacia el NNE. de su capital y ocho á nueve al SE. de San Francisco del Mostazal. Contiene una iglesia, escuelas primarias para niños de uno y otro sexo, oficinas de registro civil y de correo y una población concentrada de 400 habitantes. Pasa vecina á ella una corta corriente de agua, que procede de los últimos declives de los Andes por su inmediación al E., y que es la rama principal y más al sudeste del rio de la Angostura. El nombre es una alteración de *co, deuy* y *hue*, que significa *lugar de agua de ratas.*

Codellima.—Fundo del departamento de Constitución, situado en la ribera derecha del rio de Purapel hacia el SE. de la villa de Empedrado. Se hallan también vecinos á él otros predios pequeños de la misma denominación.

Codigua.—Fundo situado en el departamento de Melipilla en la ribera sur del río Maipo, poco distante hacia el SO. de su capital. Hánle llamado también *Codegua*, del cual es tal vez inmutación el título.

Codihue.—Fundo del departamento de Constitución, inmediato á su costa y al fundo de Pahuil.

Codpa.—Aldea del departamento de Arica, situada en la sección superior de la quebrada de Chaca á 120 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Arica, y hacia el NE. de Guancarane.

Coelemu (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Concepción, y cuya capital es la ciudad de Tomé. Confina al N. con el de Itata por el río de este nombre, desde su confluencia con el Ñuble hasta su boca; al S., con el de Puchacay, en la parte oriental, y con el de Concepción, en la occidental, por una línea que, desde la entrada del Quitrico en dicho rio Itata, corre hacia el O. por el cerro de Cayumanque y por el limite boreal del departamento de Concepción hasta la desembocadura del riachuelo de Primera Agua; al E., con el de Chillán por el mismo Itata, entre las confluencias con el Ñuble y el Quitrico; y al O., con el Pacifico entre los términos de los limites norte y sur; en cuya costa tiene los puertos de Tomé, Coliumo y Burca. Su área es de 1,122 kilómetros cuadrados, casi toda de superficie quebrada con algún arbolado, pero con planicies y laderas y angostos valles en las riberas de las corrientes de agua que rodean y cruzan su territorio, como el Itata, Coe-

lemu, Collén, Purema, Rafael ó Pangueral, Ranquil, &c., en los que se producen bastantes cereales y otros frutos agrícolas, se cultivan extensos viñedos, y se cria abundancia de ganados; produce también carbón de piedra y alguna madera. Lo pueblan 32,945 habitantes. Divídese en 11 subdelegaciones, comprendiendo las del Tomé y Collén, el territorio del municipio de su capital; las de Batuco, Coelemu y Vega de Itata, el del de *Coelemu;* y las de Coleral, Conuco, Guarilihue, Rafael, Ranquil y Roa, el del de *Rafael.* Cuentan algunas con pueblos y caseríos de sus respectivos nombres, y con los de Bella Vista, Dichato, Frutillares, &c. Este departamento tuvo al principio de capital á la villa de la que tomó el nombre, y después á la de Rafael hasta que la sustituyó Tomé.

Coelemu (Rio de).—Corriente de agua del departamento de su nombre. Tiene origen á pocos kilómetros al S. del rio Itata en unas alturas medianas y selvosas de la inmediación al Pacífico, desde donde corre hacia el N. á morir en la izquierda de ese rio, después de pasar vecino por el lado oeste de la villa de su título. Se da el nombre como formado de *coa,* una especie de buho *(Strix flammea),* ó bien de *coel,* asta de lanza, y de *lemu;* lo que significaria *bosque del buho,* ó *bosque de astas de lanza.*

Coelemu (Villa de).—Situada en el departamento de su nombre por los 36° 29′ Lat. y 72° 44′ Lon. á corto trecho de la orilla sur del rio Itata y en el camino que va de Quirihue al puerto de Tomé, del cual dista hacia el NE. unos 40 kilómetros. Consta de cuatro calles de N. á S. cortadas por otras de E. á O. con una plaza en el centro, que hace frente á una modesta iglesia, y contiene casas sencillas, dos escuelas gratuitas para niños y niñas, estafeta y 1,235 habitantes; sus contornos son fértiles y de regular cultivo. Fundóla primitivamente el Presidente Don Domingo Ortiz de Rozas el año 1750 con el nombre de *villa de Jesús de Coelemu* sobre la margen del Itata y á orillas del riachuelo Coelemu en un paraje expuesto á inundaciones de este último, lo que no favoreció su población á pesar de órdenes compulsivas para avecindarse en ella, expedidas en 1765. Esas circunstancias decidieron al Presidente Jauregui á trasladarla, á principios de 1774, á poco más de un kilómetro al E., donde le señaló un asiento de 70 hectáreas, y la dió el título de *villa del Dulce Nombre de María de Jauregui,* pero siempre retuvo el dictado de *Coelemu,* con el que se la conoce. Medró medianamente, y fué cabeza de su antiguo partido y actual departamento hasta que en 1835 tomó este puesto la villa de Rafael.

Cogomó.—Caserío con una capilla y un fundo contiguo, situados en el departamento de Ancud sobre la ribera oriental ó derecha del estuario de Pudeto y próximo al S. de Caipulli. Le han llamado también Coomó.

Cogotí.—Fundo del departamento de Combarbalá, situado en el valle del riachuelo de su nombre y á diez ó doce kilómetros hacia el N. de su capital.

Cogotí (Rio de).—Corriente de agua de corto caudal, que procede de la sierra de los Andes en la parte hacia el NE. de la villa de Combarbalá, y corre al O. por un hermoso aunque angosto valle, al que presta su nombre, hasta confluir con el rio Combarbalá á unos doce kilómetros hacia el occidente de esa villa, y cerca de la aldea del Dieziocho. En los derrames de los cerros, que caen en su parte superior, se explotan ricas minas de cobre, como la de los Sapos y otras.

Cóguil.—Fundo que se halla hacia la costa del departamento de San Fernando, proximo á los del Centinela y de Paniloneo. El nombre es el araucano *coghyll*, que se da al fruto de la planta sarmentosa chilena, llamada *voqui (Dolichos funarius* de Molina ó *Echites chilensis).*

Cohinco.—Véase *Coyunco.*

Coigos (Los).—Fundo situado en la costa del departamento de Itata, próximo al SE. de Colmullao. El nombre es el de una excrecencia como oreja que hace buena yesca y que se cria en una especie de roble, llamado también *coigo ó coihue (Fagus Dombeyi).*

Coihue.—Aldea del departamento de Nacimiento, situada en la inmediación de la margen sur del Bio-Bio á siete ú ocho kilómetros al O. de Negrete y otros tantos al E. de su capital; dista también 39 kilómetros al S. de la estación de San Rosendo y 34 al N. de la ciudad de Angol. Tiene una estación del ferrocarril entre estos puntos, oficinas de correo y telégrafo, escuela y una población de 600 habitantes. *Coihue* es el nombre de la encina ó roble indicado en el articulo precedente.

Coihue.—Fundo situado en el departamento de Arauco, cercano á los de Caripilún y Quiapo.

Coihueco.—Ciudad del departamento de Chillán, situada por los 36° 36′ Lat. y 71° 58′ Lon. á 18 kilómetros al E. de su capital, la ciudad de Chillán. Está asentada principalmente en la banda oriental ó izquierda del riachuelo que le da el nombre. Contiene una población de 1,348 habitantes, distribuido en seis calles regulares con una plaza en el centro, dos escuelas gratuitas, iglesia, oficinas de correo y telégrafo. Obtuvo título de ciudad por decreto de 12 de agosto de 1887. En sus contornos hay unas propiedades que asimismo llevan el nombre de Coihueco, que significa *agua de coigo ó coihue.*

Coihueco.—Fundo del departamento de Concepción, cercano hacia el SE. de la villa de Penco y próximo al N. del fundo de las Margaritas.

Coihueco.—Fundo del departamento de Laja junto á la margen sur del rio de este nombre y cercano al O. de la villa de Antuco.—Otro en el mismo departamento cerca de la ribera norte del rio Duqueco y próximo al fundo de Ñipán.

Coihueco.—Fundo del departamento de Llanquihue, que se halla al N. de Octay y poco distante de la margen izquierda del rio Rahue en dirección hacia el SE. del caserío de Cancura. Pasa inmediato á él un riachuelo de su mismo nombre, que tiene origen en los arranques del

norte del volcán de Osorno y en los del sudoeste del cerro Puntiagudo, y que, después de reunir los arroyos de esos derrames, se dirige hacia el NO. por entre parajes selvosos, y va á echarse en aquel rio por su orilla sur á unos tres kilómetros más arriba del asiento del expresado caserio. Anteriormente se le daba la denominación de *Chodhueco.*

Coihueco.—Riachuelo del departamento de Chillán, que pasa por el costado occidental de la ciudad, denominada también Coihueco, y que corre de aqui hacia el NO. á desembocar en la izquierda del rio Cato, afluente del Ñuble, á poca distancia al E. del fundo del Culenar del mismo departamento. Tiene origen en la parte montañosa al O. del Nevado de Chillán y recibe antes de llegar á la población mencionada un riachuelo del nombre de Relvuncó. Es de pocos kilómetros de curso y de poco caudal, y en sus riberas se hallan terrenos regularmente fértiles.

Coihueco.—Riachuelo corto del departamento de Mulchén hacia su parte oriental. Corre del sur hacia el norte y entra en la izquierda del Bio-Bio más arriba de Quilapalo y del fundo de Lirquén.

Coihuenrehue.—Riachuelo del departamento de Nacimiento, que tiene origen en la parte montuosa hacia el S. de su capital y hacia el NO. de la ciudad de Angol. Corre hacia este último punto á juntarse con el Maitenrehue, otra corta corriente de agua, y afluir en el Nicudahue ó parte superior del rio Tavolevo. Su nombre es como decir *del distrito de coihues* ó *robles.*

Coihuilla.—Arroyo de corta extensión que procede de las alturas de la parte occidental de la ciudad de Nacimiento y va hacia el SE., por el lado sur de ella, á entrar en el rio Vergara.

Coihuín.—Rio del departamento de Llanquihue, que tiene origen en la laguna de Chapo, inmediata á las faldas del sur del volcán de Calbuco. Corre hacia el SO. y descarga por una abierta boca, que contiene varias islillas, en el seno de Reloncaví á 10 ó 12 kilómetros al SE. de Puerto Montt. Es de corto curso y navegable para lanchas por algún trecho hacia arriba. Sus riberas abundan en alerces y otros árboles maderables, y cuentan con terrenos de cultivos. Suele llamarse rio de Chamiza por un embarcadero de madera de este nombre que contiene á su parte superior.

Coimas.—Caserio del departamento de Putaendo, situado al lado oriental del rio de este nombre á siete kilómetros al S. de su capital, que forma una calle á lo largo del camino en dirección á la ciudad de San Felipe, de la que dista al N. nueve á diez kilómetros. Contiene 400 habitantes con escuela gratuita, correo, &c., y establecimientos de beneficio y fundición de minerales de plata y de cobre que se extraen de los cerros y colinas, que la ciñen por el oriente. En este punto, llamado entonces las *alturas de Coimas,* ocurrió el 7 de febrero de 1817 el primer encuentro de avanzadas del ejército patriota, que de Mendoza cruzó los

Andes, con las del ejército español que fué derrotado cinco dias después en el recuesto sur de la cuesta de Chacabuco.

Coinco.—Paraje de minas de carbón de piedra, situado en el departamento de Lebu á poca distancia de la ribera sur del riachuelo de Pilpilco y á unos 25 kilómetros hacia el E. de la ciudad capital; queda también á 16 ó 18 kilómetros al N. de la de Cañete. Hay en él un corto caserio.

Coinco.—Villa del departamento de Caupolicán, situada por los 34° 17′ Lat. y 70° 59′ Lon. Yace inmediata á la ribera sur del Rio Seco ó brazo austral de Cachapual, á 18 ó 20 kilómetros hacia el NNO. de su capital Rengo: al NE. tiene vecino el cerro de su nombre ó de las Petacas, que se interpone entre ella y la aldea del Olivar. Está asentada sobre un plano de 357 metros de altitud, y contiene una iglesia erigida en 1871, dos escuelas primarias, oficinas de correo y registro civil y 1,100 habitantes. Fué un antiguo caserio, que algunos denominaban aldea de *Coihuinco*, la cual, mediante sus últimos adelantos y cultivo del contorno, obtuvo el titulo de villa en 9 de noviembre de 1872.

Coipa (Quebrada de la).—Cauce hondo y estrecho en el limite norte del departamento de Combarbalá con el de Ovalle á la parte oriental al rio Guatulame. Desemboca en la margen derecha de éste, y sube hacia el oriente hasta la base occidental del alto cerro del nombre del rio. Trae escasamente agua y se abre al través de una serrania mediana y árida. Lleva el nombre por la hembra del animal anfibio *coipo (Myopotamus coypus)*.

Coipín.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia el O. de su capital y próximo al predio de la Maravilla. El nombre es inmutación de *copiñ*, lo que era entre los indios una barrera de puntas de cañas ó estacas tostadas para impedir el paso.

Coipos (Riachuelo de los).—Corriente de agua de poco caudal en el departamento de Vichuquén, que procede de la vertiente norte del alto de Caune, situado á unos cuantos kilómetros hacia el E. de su ciudad capital. Se une, después de corto curso, al de Caune. Corre por un fundo de su nombre.

Coipué.—Caserio del departamento de Curepto, situado en un pequeño valle ameno y feraz entre la montaña intermedia apartada de la costa del Pacifico. Se halla al SE. de su capital y á nueve ó diez kilómetros al O. de la aldea de Gualleco. El nombre es contracción de *coipuhué*, lugar ó paraje de coipos *(Myopotamus coypus)*.

Coiquilevu.—Riachuelo, afluente del rio Callacalla, que éste recibe por su margen del sur poco más abajo de Antilhue.

Coirón.—Fundo del departamento de Petorca que se halla en la serrania del lado sur del rio Chuapa á su parte superior y hacia el SE. de la aldea del Tambo ó Santo Tomás de Chuapa. El nombre lo recibe del de una planta graminea *(Andropogon argenteus)*.

Colana.—Caserio del departamento de Antofagasta, situado en el plan ó fondo de una quebrada al O. del cerro de Cabana, que desemboca en la margen norte del riachuelo de San Pedro, afluente del Loa. Vecino al S. queda el caserio de Inacaliri.

Colbún ó Colvún.—Fundo situado en la parte nordeste del departamento de Linares entre las faldas de los Andes por donde se junta al Maule el río Melado. De *coli*, colorado, y *vun* fruta.

Colcuma.—Paraje habitado en la margen del lago de Ranco á poca distancia al N. del nacimiento en él del Rio Bueno. Al frente hay en el mismo lago una isla de igual nombre, que es la segunda en tamaño de las que éste contiene.

Colcura.—Antigua plaza fuerte que existió en el departamento de Lautaro bajo los 37° 06′ Lat. y 73° 10′ Lon. Estuvo en una mediana altura al borde de la ensenada de Arauco y á poco más de dos kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Lota. Por su posición dominaba la bajada norte del cerro Marihueno ó cuesta de Villagrán y el valle estrecho y feraz á cuyo extremo oeste contiene en esa ensenada la caleta ó puerto, llamado también Colcura. Esta plaza fué establecida en 1662 por el Presidente Don Angel de Pereda con el título de *San Miguel Arcangel de Colcura*, en el mismo asiento en que desde el principio de la conquista hubo un fortín, destruido por los indios y varias veces reparado. Formó un pequeño pueblo con una regular fortaleza y una iglesia, que tuvó el carácter de parroquial. Fué cabecera de la antigua delegación, después departamento de Lautaro, hasta que, arruinada en el terremoto de 20 de febrero de 1835, tomó su puesto la villa de Santa Juana; también su iglesia en aquel carácter pasó á establecerse en 1854 en la nueva población ó actual ciudad de Lota. Su puerto se abre al SO.; es de capacidad sólo para pequeños buques de cabotaje y tiene un diminuto caserio y se declaró puerto menor por decreto de 28 de marzo de ese año. El nombre significa *piedra colorada*.

Colchagua.—Fundo del departamento de Puchacay, situado cerca de la aldea de Cerro Negro y de Chancal.

Colchagua.—Fundo del departamento de Rere poco distante al N. de la estación de Huenuraqui.

Colchagua.—Fundo situado en el departamento de San Fernando sobre la ribera sur ó izquierda del Tinguiririca y á cinco ó seis kilómetros hacia el NO. de la estación de Palmilla.

Colchagua (Provincia de).—Esta provincia, cuya capital es la ciudad de San Fernando, se halla situada entre los paralelos 33° 55′ y 35° 00′, y entre los Andes y el Pacífico. Confina al N. con las de O'Higgins y Santiago por los rios Cachapual y Rapel; al S., con la de Curicó; al E., con dicha cordillera entre los 34° 24′ y los 35 Lat. (cerro de las Damas); y al O. con el Pacífico, desde la boca del Rapel hasta la de la laguna de Cahuil, que le deja una costa de 70 kilómetros,

con los puertos de Navidad, Matanzas, Pupuya, Tumán, Topocalma, Pichilemu, &c. Comprende un territorio de 9,829 kilómetros cuadrados, llano en su sección central y más ó menos quebrado y montañoso en sus costados oriental y occidental. Es una de las provincias más ricas en producciones agrícolas y ganados. Se divide en los dos departamentos de Caupolicán y San Fernando, y contiene 155,687 habitantes. Con su nombre formó en los primeros tiempos un importante corregimiento y partido; y á la creación de las primitivas provicias, por la ley de 30 de agosto de 1826, constituyó la de la misma denominación, comprendida entre los rios Cachapual y Rapel por el N. y el de Maule, por el S., con capital la entonces villa de Curicó. De su extenso territorio se le desmembró en 1833 la parte austral que se erigió en la provincia de Talca, y en 1865 la que contiene la de Curicó.

Colem.—Laguna de la parte marítima del departamento de Imperial. Yace contigua á la playa del Pacífico y como á nueve kilómetros hacia el SE. de la boca del río Imperial; quedando su centro por los 38° 52′ Lat. y 73° 20′ Lon., y extendiéndose del SE., por donde se arrima á los cerros de Puancho, hasta el NO., cerca de aquella playa, por unos seis kilómetros, con unos seis de ancho de E. á O.; desagua al extremo del noroeste, formando el riachuelo de Vudi, cuyo nombre también toma. De esta pintoresca laguna, rodeada de vegas fértiles, dice el P. Rosales, que la visitó en 1652, es "célebre por los indios que la cercan y por las islas, donde se recogen los enemigos para defenderse de los asaltos de los españoles. Pica el agua en salobre por alcanzarla las resacas del mar, y hace muchas islas capaces para habitar algunas familias y sembrar en ellas . . ." De las alturas de sus contornos caen á esta laguna varios arroyos que la alimentan. El nombre se compone de *co* y del apócope de *lemu*, significando *agua de bosque*.

Coleral.—Fundo del departamento de Coelemu, situado á su extremidad oriental cercano hacia el NE. de Ranquil y allegado á la ribera izquierda del rio Itata poco antes de su confluencia con el Ñuble.

Colhué.—Fundo situado en el departamento de Mulchén hacia el SO. de su capital. Se halla en la comarca ó llanos próximos á la ribera norte del rio Renaico por donde existió una de las que riega el riachuelo de Malvén y por donde existieron unas de las traslaciones de la primitiva ciudad de Angol y Santo Tomás de Colhué; véase *Angol Antigua*. Significa *paraje colorado*.

Colico.—Aldea llamada también San José de Colico, situada en el departamento de Arauco á pocos kilómetros al S. de su capital y á ocho ó nueve hacia el SO. de las minas de carbón de piedra de Maquegua. Tiene asimismo contiguas al lado sur minas de la misma clase. El nombre significa *agua colorada*.

Colico.—Fundo del departamento de Lautaro, que se halla á unos 20 kilómetros hacia el SE. de la villa de Santa Juana y próximo á la

margen sur del Bío-Bío por donde queda Tanahuillín sobre esta ribera.

Colicheu.—Fundo situado en el departamento de Rere poco distante al N. del rio Laja, donde éste tiene su catarata ó salto de su nombre. El nombre se forma de *cheuque*, el ave flamenco *(Phoenicopterus ignipaliatus)*, y *coli*, colorado.

Coliguay.—Véase *Colliguay*.

Colihue.—Fundo del departamento de Illapel, situado hacia el NO. de su capital cerca de sus limites del norte por la inmediación de la cuesta de Valdivia. Se explotan minas de cobre. El nombre es el de una caña sólida *(Chusquea culeou)*.

Colihues (Los).—Fundo del departamento de Casa Blanca, próximo á los de las Palmas y Recolemu hacia el N. de su capital.

Colihues (Los).—Fundo situado en el departamento de Chillán á poca distancia hacia el O. del de Guapi del mismo departamento.

Colihues (Riachuelo de los).—Corriente de agua de poco caudal en el departamento de Nacimiento, que procede de los cerros medianos que se hallan hacia el NO. de la desembocadura del rio Tavolevo y que corre al S. á juntarse con el de Culenco por su izquierda poco antes de verificarlo el de Llollinco. Hay en sus márgenes terrenos de regular cultivo.

Colileufu.—Rio; véase *Collilevu*.

Colimávida.—Cerro mediano que sobresale en el lado norte del serrijón de San José del departamento del Parral. Significa *monte colorado*.

Colín.—Aldea del departamento de Talca con 1,460 habitantes, distribuidos principalmente en una prolongada calle del camino que desde la ciudad de Talca, se dirige hacia el SO. hasta el rio Maule, dejando inmediato por el occidente el Rio Claro, que va á desembocar en ese rio cerca del embarcadero de Perales. Dista ocho kilómetros de dicha ciudad, y contiene dos escuelas gratuitas, una iglesia, estafeta, y hermosas quintas y feraces terrenos en su derredor, que producen excelentes frutas, legumbres, verduras, vinos, &c. Su nombre se forma de *co*, agua, y de *lin*, una planta, especie de totora *(Typha angustifolia)*.

Colín.—Fundo del departamento de Lontué al O. de su capital y próximo al de Puyo.

Colina.—Aldea del departamento de Santiago, situada sobre el borde de la falda occidental de los Andes á la altitud de 542 metros y distante unos 30 kilómetros al N. de la ciudad de Santiago y otros más ó menos al S. de la cuesta de Chacabuco; su posición es por los 33° 13′ Lat. y 70° 40′ Lon. Contiene pocas casas, una iglesia de su antigua parroquia, oficinas de correo y registro civil y cerca de 300 habitantes. Á su alrededor é inmediaciones se hallan algunos predios de su nombre, el de Peldehue y los baños termales, que han tomado también de ella su

título. Ha sido primitivamente asiento de una colonia de los incas del Perú, cuyo gobernador se conocía con el renombre de *Coliruna*, que en quichua equivale á *jefe de bríos*, y que los primeros españoles alteraron en Colina, tomándolo por denominación del distrito.

Colina (Baños de).—Aguas termales situadas en el departamento de Santiago por los 33° 11′ Lat. y 70° 36′ Lon. á unos 35 kilómetros al N. de la ciudad de Santiago y nueve hacia el E. de la aldea de que toman el nombre: hánse llamado también de Peldehue por el fundo en cuyos términos se comprenden. Brotan sus aguas hacia la cabecera de una quebrada estrecha de las últimas faldas de los Andes, inmediatas á los arranques australes del cerro Colocalán, á una altitud de 909 metros y con una temperatura de 30° á 32° del centigrado; pero parece que esta temperatura ha sido más elevada, según la que señalaba en fines del siglo pasado el naturalista Molina. Contienen en disolución cloruros de sodio y de magnesia y sulfatos de soda y cal, las cuales se aplican especialmente á baños; existiendo además otra fuente de más baja temperatura y con menores proporciones de esos elementos, llamada *agua de Grajales*, por el apellido de un médico español, que la acreditó en 1813 como bebida higiénica. Aunque conocidas estas aguas antes de 1795, no principiaron á ser visitadas con regularidad, sino desde ese tiempo en que los Padres del convento de Peldehue despejaron el sitio de donde manan y arreglaron el indispensable alojamiento para bañistas. Hoy presentan las convenientes comodidades para éstos y son bastante concurridas. Se comunican con la estación de Colina por una regular carretera.

Colina (Estación de).—Situada entre las de Quilicura y Batuco en el ferrocarril de Santiago á Valparaíso. Dista 20 kilómetros al N. de la primera ciudad y poco más hacia el O. de los baños de su nombre. Contiene unos 200 habitantes y estafeta.

Colina (Río de).—Riachuelo de corto caudal y curso de la sección norte del departamento de Santiago. Se forma en las vertientes más occidentales de los Andes al SE. del cerro de Colocalán y al E. de los baños de su nombre; corre hacia el SO., pasando á tres kilómetros más ó menos al S. de esos baños, y va á juntarse con el riachuelo de Lampa. Tiene en sus riberas fundos y terrenos feraces.

Colipí de los Sauces.—Véase aldea de *Sauces*, departamento de Angol.

Coliquén (Boquete de).—Paso al través de los Andes por los 38° 00′ Lat. y 71° 10′ Lon. y al E. del fuerte de Nitrito. De la inmediación de su cumbre cae hacia el O. una quebrada por donde se sube á ella, y cuyas corrientes de agua, que recoge, forman el riachuelo que da el título al boquete y que, después de un corto curso precipitado, baja á morir en la derecha del Bio-Bio al lado norte de dicho fuerte. El nombre equivale á decir *tierras coloradas*.

Colita.—Isla del departamento de Castro, situada por los 43° 11′ Lat. sobre la costa de la isla de Chiloé, hacia su extremo sudeste, y separada de ella por un angosto canalizo. Tiene vecina al E. la isla de Laitec y al S. la de Manchil. Mide de N. á S. cerca de siete kilómetros con unos dos de ancho. Es baja y poblada de árboles.

Coliumo.—Bahia ó internación estrecha de mar en la costa del departamento de Coelemu á 13 kilómetros al N. del puerto de Tomé. Se abre por los 36° 30′ Lat. y 73° 00′ Lon., é interna hacia el SSE. por más de tres kilómetros; recibiendo á su cabeza un corto riachuelo de su nombre, que procede de la vertiente noroeste del cerro Neuquén. En su ribera ó costa occidental, cerca de su entrada, tiene un regular surgidero, abrigado al N. por un morro mediano, y en la opuesta se halla la aldea de Dichato. Viene el nombre de *coliu (Chusquea coleou)* y de *mo*, partícula de hablativo, y vale decir *lugar con colihues.*

Colmallín.—Véase *Colmullao.*

Colmo.—Fundo del departamento de Quillota, situado hacia el NO. de su capital, en la inmediación de la margen norte del rio Aconcagua cerca de su desembocadura y costa del Pacífico.

Colmo (Mineral de).—Paraje de minas de cobre, que se halla en el departamento de Chañaral á poca distancia al SO. de Altamira y hacia la parte oriental del puerto de Esmeralda.

Colmullao.—Aldea, situada en el departamento de Itata por los 36° 17′ Lat. y 72° 48′ Lon., al O. de Quirihue y allegada á la costa del Pacífico por donde pasa un corto riachuelo de su mismo nombre. Dista unos 20 kilómetros al S. de Couquecura y como 14 hacia el N. de la boca del rio Itata. Consta de un caserío de 160 habitantes, con una capilla, estafeta, escuela gratuita, y tiene á sus inmediaciones los cerros de los Coigos, Monte del Zorro, Nogueche, &c. Su nombre se encuentra inmutado en *Colmallín, Colmuyao, Comullao* y *Conmullao;* pero todos son alteración de *coli* y *mallin*, laguna colorada.

Colo.—Rio de corto curso, afluente del Traiguén, en el cual entra por su derecha un poco más al O. del pueblo de la Victoria. Baja de las faldas de los Andes inmediatas al NE. del mismo pueblo. Llámase así de *colo*, nombre de una arcilla roja.

Colocalán.—Cerro que se halla hacia el extremo occidental de la falda de los Andes en el departamento de Santiago bajo los 33° 09′ Lat. y 70° 36′ Lon. Se levanta á 2,500 metros sobre el nivel del Pacífico, y se enlaza con ramificaciones de los mismos Andes, que forman en esta parte un cuerpo vasto de sierra pelada y eminente, llamado *cordillera* ó *altos de Colina* ó *de Peldehue*, por la cercanía á que de estos parajes quedan al oriente. En los contornos de este cerro se encuentran y se han explotado vetas de oro, cobre, hierro, &c.

Colocolo (Cerro de).—Véase ciudad de *Arauco.*

Colocha.—Islilla y la mayor de las que se hallan sobre la bahia de Tictoc.

Colorado.—Véase *Cerro*, y *Río Colorado.*

Coloso (Caleta del).—Situada en la costa del departamento de Antofagasta por los 23° 47′ Lat. y á 20 kilómetros al S. del puerto y ciudad capital. Abunda en peces y mariscos, por lo que es visitada por barcas de pescadores.

Colpí.—Río del departamento de Traiguén de mediano caudal. Se forma de la unión del Traiguén y del Quino, á ocho ó nueve kilómetros al SO. de la ciudad del primer nombre, desde donde corre pausadamente, y va á desembocar en la izquierda del río de Lumaco por los 38° 22′ Lat. y 72° 55′ Lon., á 28 kilómetros al S. del fuerte de este nombre y poco más de esta distancia hacia el SO. de aquella ciudad; formando ambos desde su confluencia el rio Cholchol. Su título es contracción de *co* y *lipi*, agua de plumas, según el P. Febres.

Coltauco.—Aldea del departamento de Cachapual. Es de caserío disperso, que contiene 1,320 habitantes, iglesia parroquial, escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y de correo. Está asentada en medio de una isla de rico terreno de aluvión, que forma el rio Cachapual, abriéndose en dos brazos frente á la punta de Cuevas hasta su reunión en el punto de Monte Lorenzo. Dista 20 kilómetros hacia el E. de su capital. El nombre, compuesto de *colthau* y *co*, significa *agua de renacuajos.*

Coltón.—Fundo del departamento de Bulnes al E. de su capital y próximo á la aldea de San Miguel. Por su inmediación al E. nace y corre por él un corto riachuelo del mismo nombre, que se dirige hacia el O. y va á juntarse con el de Larqui, por su izquierda, á poca distancia más arriba de dicha capital.

Colu.—Río corto y de poco caudal del departamento de Ancud, que tiene origen en los bosques del interior de la isla de Chiloé y que corre hacia el E. á morir en su costa oriental hacia el NO. de Quicaví, formando á su boca un pequeño estuario. En su ribera norte ó izquierda tiene los parajes de cultivo de San Antonio de su título y Chaurahue. Su nombre es el de una arcilla roja, llamada *colo* ó *colu.*

Colún.—Riachuelo del departamento de la Unión, que corre hacia el O. por entre la serranía selvosa inmediata á la costa del Pacífico, y va á desembocar en éste á cuatro kilómetros al N. de la caleta de Hueicolla y ocho ó nueve al S. de la punta de la Galera.

Colupo.—Caserío de pocos habitantes y asiento de minas de cobre, que se halla en el departamento de Tocopilla por los 22° 30′ Lat. y 69° 50′ Lon. y á unos 45 kilómetros hacia el SE. de su capital y poco menos al E. del puerto de Cobija. Deja inmediato por el SO. un cerro, del que toma el nombre, que se levanta á la altitud de 2,187 metros.

Sus contornos son de serranía áspera, árida y desnuda de vegetación, pero abundante en vetas metálicas.

Colla.—Riachuelo del departamento de Rancagua al E. de su capital. Tiene origen en la sierra alta hacia el NE. de la aldea de Machali, y corre al SO. por entre esa serranía á echarse en la derecha del rio Cachapual, casi enfrente de los baños termales de Cauquenes.

Collahue.—Paraje de pequeño caserío en el departamento de Quillota, situado al pie austral de la cuesta del Melón y á 20 kilómetros de la ribera norte del rio Aconcagua, frente á la estación de la Calera en la margen opuesta. Tiene estafeta y estación en la línea de ésta á la ciudad de Ligua.

Collanco.—Fundo del departamento de Chillán, situado á unos cinco kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Chillán Viejo. Á la parte de ésta y margen norte del riachuelo de Maipón se hallan unas colinas que fueron ocupadas en agosto de 1813 por el ejército patriota ó de la independencia mientras sitiaba á la misma ciudad, en la que se habia encerrado el jefe español, Don Juan Francisco Sánchez. El nombre es de *collam*, especie de encina *(Fagus obliqua)*, y de *co*, agua.

Collén.—Riachuelo del departamento de Coelemu, que tiene sus primeras fuentes en los cerros retirados al E. de la ciudad capital ó puerto de Tomé. Baja hacia el O. y entra en su bahia por el lado noroeste del pueblo. En su parte superior mueve molinos harineros, rodeados de un pequeño caserío, que llevan su nombre.

Collico.—Caserío corto del departamento de Valdivia, situado en la margen sur izquierda de rio Toltén á pocos kilómetros más arriba de la ciudad de este nombre. En su asiento, ocupado desde 1867, habia existido por los años de 1664 una pequeña misión con una capilla, que destruyeron los indios. El nombre de *colli* ó *coli* y de *co*, significa *agua colorada*.

Collico (Cerro de).—Altura de unos 800 metros de altitud, situada en el departamento de Collipulli al S. de su capital. Es una eminencia de faldas tendidas y selvosas, y enlazada con los cerros bajos de Pidenco y Quechereguas.

Collico.—Fundo que se halla en el departamento de Cañete hacia el SO. de su capital y á la banda sur del rio Paicaví.

Collico.—Fundo situado en el departamento de Chillán por la inmediación de la ribera sur del rio Ñuble, poco más arriba de su pasaje de Nahueltoro.

Collico.—Fundo del departamento de Puchacay, próximo hacia el O. de su capital, la Florida.

Collico.—Fundo y otras heredades, que llevan en general la misma denominación, situados en el departamento de Valdivia á cinco kilómetros hacia el E. de su capital y próximos á la margen sur del rio Callacalla. Por la parte oriental los rodean unas alturas montuosas que

terminan al N. en una eminencia mediana, llamada *cerro de Collico*, que tiende sus faldas hasta la orilla del mismo rio, y las cuales atraviesa por la cuesta de Soto el camino principal, que desde dicha capital se dirige hacia el oriente.

Colliguay.—Fundo del departamento de Chillán, situado hacia su extremidad noroeste sobre la confluencia de los rios Itata y Ñuble é inmediato á Quinchamali. El nombre viene del de un arbusto de leña olorosa al arder *(Colliguaya odorifera)*.

Colliguay.—Fundo del departamento de San Carlos en la parte superior del rio de Ñiquén.

Colliguay.—Fundo ó pequeños predios situados en las riberas de Rio Grande del departamento de Ovalle hacia el E. de la aldea de Carén.

Colliguay (Riachuelo de).—Corriente de agua de corto caudal y curso, que tiene origen hacia el SO. de la ciudad de Cauquenes en la vertiente occidental de la cordillera selvosa aproximada al Pacífico, y que corre de allí hacia el O., dividiendo los departamentos de Cauquenes é Itata hasta desaguar en ese mar por los 35° 58′ Lat.

Colliguay (Sierra ó altos de).—Corta extensión de cerros medianos contiguos y fragosos, que yace ó se halla al extremo nordeste del departamento de Melipilla, por donde éste toca por el N. con el de Limache y por el E. con el de Santiago, enlazándose también por estos puntos con los cerros de Chapa y de la Vizcacha; queda asimismo apartada al N. de la aldea de Curacaví. En su vertiente del lado austral tiene en parte sus cabeceras el riachuelo de esa aldea ó de Puangue, y poco más abajo de las cuales se halla un fundo con la denominación de Colliguay, que éste ha tomado de la sierra, ó ésta del fundo. Llámanlo también *Coliguay*. Las quiebras de aquella vertiente y derrames de la cabeza superior del abra del riachuelo, tuvieron cierta nombradia en 1818 por haber sido ocupados por unos cuantos meses por una banda de los derrotados en la batalla de Maipo y de donde salian á cometer depredaciones en las vecinas comarcas.

Collileo.—Riachuelo del departamento de Nacimiento, afluente del de Culenco, en el cual entra á no mucha distancia hacia el SO. de su capital. Fórmase el nombre de *colli*, rojo, y de *leuvu*, rio.

Collilevu.—Afluente de la izquierda del rio Callacalla. Nace de unos cerros montuosos que se levantan á pocos kilómetros de su banda sur en el mismo departamento de Valdivia y corre al N. á desembocar como cinco kilómetros más abajo de la confluencia del riachuelo de Quinchilca con aquel rio. Á una distancia moderada de su boca forma una vistosa cascada, y hasta aquí es navegable para barcas. Suelen darle el nombre de *Colileuvu* y *Collileufu* (Collileuvu).

Collilevu.—El rio de Lumaco en la sección entre la aldea de este nombre y su confluencia con el Colpi, como algunos dicen.

Collimaico.—Riachuelo del departamento de Valdivia al N. de su capital. Desemboca en la derecha del Pichoy á unos cinco kilómetros más arriba de la confluencia de éste con el de Cruces. Es de corto curso y hondo.

Collingwood (Estrecho de).—El extremo sur del canal de Sarmiento, que se halla en la parte de los canales entre la costa continental del occidente y las islas adyacentes al N. del estrecho de Magallanes. Dióle el nombre en 1830 la expedición exploradora inglesa del capitán Fitz-Roy por el almirante de ese apellido que se encontró en el combate de Trafalgar.

Collipeumo.—Fundo del departamento de Itata, situado á unos siete kilómetros hacia el NE. de la villa de Ninhue. Significa *peumo colorado*, de *colli* y el conocido árbol *(Crytocaria peumus)*.

Collipulli.—Ciudad, capital del departamento de su título. Está situada en los 37° 59′ Lat. y 72° 26′ Lon. sobre la margen norte ó derecha del Malleco á 35 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Angol. Se divide su asiento en proporcionadas manzanas cortadas por calles de regular ancho, y contiene 4,030 habitantes, dos escuelas gratuitas, una iglesia, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, estación de ferrocarril á 20 kilómetros de la de Roblería, y algunos establecimientos industriales. Ha tenido origen en un fuerte á cuya construcción se dió principio en 22 de noviembre de 1867, asentándolo en una planicie de 245 metros de altitud rodeada de hermosos campos de cultivo y de bosques maderables. Se le confirió el título de villa en 22 de agosto de 1874 y el de ciudad por la ley de 12 de marzo de 1887. Su nombre, de *colly* y *puylli*, significa *loma* ó *altura colorada*.

Collipulli (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Malleco, y su capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de Mulchén por el río Renaico desde su nacimiento hasta su confluencia con el riachuelo de Mininco; al S., con el de Traiguén por una línea que desde el volcán Lonquimay corre hacia el O. por las alturas que dividen las aguas que caen á los ríos Malleco y Traiguén, respectivamente al norte y sur, hasta las fuentes del Reihue, y que de aquí baja por este río hasta su vado en el camino de Nupangui; al O., con el de Angol por la continuación de la línea hacia el N., siguiendo por el lado occidental de Chiguaihue, por la cima de los cerros de Gualihueico, la confluencia del Caillín y Mininco y el curso de éste hasta juntarse con el río Renaico; y al E., por el límite oriental de su provincia en la cordillera de Pemehue hasta el Lonquimay, al sur. Coge unos 2,100 kilómetros de superficie algo quebrada y selvosa, pero con buenos campos de cultivo y valles en los ríos mencionados que lo limitan y pequeños afluentes de éstos, que cruzan la misma superficie. Comprende el departamento 15,989 habitantes; y se divide en 6 subdelegaciones, de las cuales: las denominadas La Feria y La Estación forman

el territorio del municipio de su capital; las de la de Curaco, Esperanza y Ñanco, el del de *Curaco;* y la de Ercilla, el del de este nombre. Contiene los pueblos de su capital, de Caillin, Ercilla, Esperanza, y los fuertes de Curaco, Chiguaihue, Mariluán y Perasco. Fué creado por ley de 12 de marzo de 1887.

Collo.—Caserio del departamento de Antofagasta, vecino al S. de la villa de San Pedro de Atacama.

Comalle.—Aldea del departamento de Curicó á unos 20 kilómetros hacia el N. de su capital y asentada en la margen occidental ó derecha del riachuelo de su nombre. Contiene 850 habitantes en caserio poco concentrado, con estafeta y escuela gratuita. Significa el nombre *agua de greda blanca.*

Comalle.—Riachuelo de corto caudal y de unos 40 kilómetros de curso, que corre por el departamento de Curicó. Procede de la serrania del lado sur del rio de Chimbarongo por la inmediación al N. de los cerrillos de Teno, recoge los derrames de éstos, y otros en seguida; se dirige hacia el SO. por la base oriental de las alturas de cerros que ciñen por el O. el llano central, en que se halla la ciudad de Curicó, y va á desaguar en la derecha del Mataquito poco después de donde este rio se forma por la confluencia del Lontué y el Teno. Es de márgenes bajas y riberas planas y cultivadas, especialmente á su banda izquierda. Como á la mitad de su curso se halla sobre su derecha la aldea de su titulo.

Comao (Estuario de).—Abra ó prolongada internación de mar en la costa continental al E. de la isla de Chiloé, y cuya entrada se halla por los 42° 08′ Lat. y 72° 44′ Lon. y á unos 34 kilómetros al SE. de la isla de Queullin. Penetra en el continente por unos 30 kilómetros con un ancho de tres á cuatro. Es de bastante hondura para embarcaciones de porte regular, y en sus orillas ofrece amplios y fáciles atracaderos; las cuales y las tierras contiguas abundan en maderas. En su cabeza superior desagua el rio Vorudahue, cuyo nombre ha llevado también el estuario, asi como el de Leteu; el del titulo se estima venir de *co* y de *mau*, la lluvia.

Combarbalá (Departamento de).—Es uno de los de la provincia de Coquimbo y cuya capital es la villa de su titulo. Confina al N. con el de Ovalle por la rama de sierra que, desde el cerro del Cocinero en los Andes, corre hacia el NO. hasta la cabeza de la quebrada de la Coipa, por ésta hasta su término en el rio de Guatulame, y de aqui por las alturas ó cerros de la Laja hasta el pico de Punitaqui; por el O. se separa del mismo departamento por las alturas que desde este pico se extienden más ó menos unidas hacia el S. hasta el Cerro Blanco en el costado norte del departamento de Illapel; por el S. lo deslinda de éste la cadena de sierra que desde esa eminencia va hacia el E. por el alto de la cuesta de los Hornos y cerros de Llahuin y Alcaparrosa hasta el ya mencionado

del Cocinero. Abraza una área de 2,364 kilómetros cuadrados, casi toda de serrania y de poco arbolado. Lo riegan cortas y escasas corrientes de agua, como los llamados rios de su nombre, de Cogoti y Pama. Es pobre en agricultura pero muy rico en vetas metálicas, especialmente de cobre. En época anterior han sido notables los cerros de Lampangui, Llahuin y otros por su producción de oro y plata. Se divide en 7 subdelegaciones, que comprenden: las del Oriente y del Poniente de su capital, de Manquegua, Valdivia y de Valle Hermoso el territorio del municipio de la misma *capital;* y las de Cogoti y *Chañaral Alto,* el del de este último nombre. Contienen éstas los pueblos, aldeas ó asientos de minas de sus respectivas denominaciones, á más de los de Agua Fria, Dieziocho, Huilmo, Ligüilla, Litipampa, Pama, San Lorenzo, San Marcos, Tococo, &c. Lo pueblan 15,158 habitantes.

Combarbalá (Rio de).—Corre al través del departamento de su nombre, y tiene nacimiento á unos 20 kilómetros al SE. de su capital en la vertiente boreal de la sierra Curimávida, desde donde se dirige hacia el NO. por quebradas de la serrania alta de esa parte hasta caer al valle de Ramadilla. Aqui deja unas pequeñas lagunas, pasa después bañando aquella población, recibe más abajo el riachuelo de Pama y va al cabo de pocos kilómetros á juntarse con el Cogoti por los 31° 05′ Lat. y 71° 06′ Lon. Desde este punto toma hacia el N. y sigue por Guatulame, cuya denominación suele dársele, y continúa más ó menos en la misma dirección hasta confluir primero con el Rio Grande y luego con el Guamalata, para formar el rio de Ovalle ó Limarí.

Combarbalá (Villa de).—Capital del departamento de su titulo. Se halla inmediata á la base de los Andes en los 31° 11′ Lat. y 71° 00′ Lon. entre una serrania árida y pelada, y asentada en un plano de la orilla izquierda del rio de su nombre ligeramente inclinado hacia ella y á la altitud de 1,065 metros. Sus calles de regular ancho y derechas corren de N. á S. y de E. á O., cortadas en ángulos rectos, dejando en la intersección de las dos más centrales una plaza pequeña con sólo cuatro salidas, y en cuyos costados están la iglesia parroquial, los edificios municipales, la cárcel, oficinas de registro civil, correo y de telégrafo. Tiene tres escuelas primarias gratuitas, despachos de comercio y una población de 1,157 habitantes. Posee en sus contornos algunos minerales de cobre y plata, y tuvo ricas minas de oro en el cerro de Lampangui y en otros cercanos, descubiertas á principios del siglo pasado, lo que dió origen á este pueblo. Posteriormente, á solicitud de sus vecinos, se regularizó su planta bajo la superintendencia del capitán Don Juan Ignacio Flores, conforme al auto del Presidente Don Ambrosio O'Higgins, de 30 de noviembre de 1789, dándosele el titulo y nombre de *villa de San Francisco de Borja de Combarbalá.* Es de clima muy sano y muy templado en verano. Dista unos 85 kilómetros al SE. de la ciudad de Ovalle y 60 hacia el NE. de la de Illapel.

Combo (Mineral del).—Grupo de minas de cobre del departamento de Copiapó, situado en los cerros inmediatos hacia el S. de su capital del lado izquierdo del rio de este nombre y de la Viñita. Su denominación es la que se da á un mazo de hierro para romper piedras ó á lo que se llama almadana.

Come Caballos.—Véase rio de *Jorquera.*

Compañía.—Caserío del departamento de la Serena, situado á tres kilómetros hacia el NE. de su capital, en la ribera opuesta del rio Coquimbo. Contiene sobre 1,800 habitantes con escuela gratuita, oficinas de correo y telégrafo, estación del ferrocarril del puerto de Coquimbo y establecimientos de fundición de minerales de cobre. Su asiento se comprendía en una propiedad que fué de los Jesuitas ó de esta compañía, y de aquí el nombre. Principió á formarse este pueblo por el año 1846 por los trabajadores de dichos establecimientos de fundición, situados entonces en este punto por un distinguido empresario de minas, Don Carlos Lambert, que explotaba el cercano mineral de Brillador.

Compañía.—Fundo que fué de la compañía de los Jesuitas, y que comprendía una extensión de cerca de 15,000 hectáreas de terrenos cultivables, dentro del departamento de Rancagua y casi contiguos al N. de los términos de su capital. Cruza estos terrenos, de norte á sur, el ferrocarril de Santiago, y en ellos tiene la estación de Graneros. Expulsados esos padres, el fundo, que se llamaba *hacienda* de Rancagua, fué vendido en subasta en 1771 en $ 91,000, y quedó vinculado al título del conde de la Conquista. En 1854 se avaluó su producción anual, para el caso del impuesto agrícola, en $ 89,000; y veinte años más tarde, dividido por extinción del vínculo, entre once herederos de su último poseedor, Don Juan de Dios Correa, se volvió á avaluar aquella producción en $ 137,743. Al presente, los predios formados del primitivo fundo no importan menos de cinco millones de pesos.

Compi.—Paraje de corto cultivo en el departamento de Pisagua, dentro de la quebrada de su nombre al O. de Moquila.

Compu.—Caserío escaso con una capilla, situado en el departamento de Castro en la costa oriental de la isla de Chiloé al lado sur del estuario que lleva el mismo título y que se une al canal de Queilén, frente á la isla de Tanqui.

Comullao.—Véase *Colmullao.*

Conanosa.—Paraje de cultivo del departamento de Pisagua en la quebrada y rio de Camarones, al E. de Cuya.

Conay.—Riachuelo corto de la sierra oriental del departamento de Vallenar, que se une con el de Chollay, y se echan en el rio de los Naturales. Tiene en sus orillas, en el abra por donde corre, varias parcelas de terrenos cultivados.

Concavén.—Pequeña corriente de agua en el departamento de Vichuquén, inmediata á Uraco.

Concepción (Bahia de).—La de *Talcaguano.*

Concepción (Canal de la).—Uno de los brazos de mar entre las islas y el continente, al N. de la extremidad occidental del estrecho de Magallanes. Forma una sección de la línea navegable de los canales que va desde el golfo de Penas hasta ese estrecho, comprendida entre los 50° 05′ y 50° 33′ Lat., o desde el extremo sur del Brazo Ancho hasta unirse con el extremo norte del canal de los Inocentes. El navegante Sarmiento de Gamboa entró en él, por el canal de la Trinidad, el 8 de diciembre de 1579, y en honor de la festividad de ese dia le dió el nombre *de la Concepción.*

Concepción (Ciudad de).—Capital de la provincia y el departamento de su título. Yace en los 36° 50′ Lat. y 73° 06′ Lon. á la margen derecha del caudaloso Bio-Bio, que la baña por el costado del sudoeste y vecina por el del nordeste á la orilla izquierda del Andalién; por el SE. toca la base de los cerros de Caracol, desde cuya cima se ofrecen en bello panorama la ciudad y sus contornos, aquel rio hasta su boca y la bahia de Talcaguano. Está asentada en un plano igual á 13 metros de altitud, y sus calles corren de SO. á NE. entre dichos rios, cortadas en ángulos rectos por otras, que arrancan desde la avenida ó alameda al pie de las alturas de Caracol al NO., formando 200 manzanas de 112 metros por lado. La del centro de éstas es la plaza principal, la que contiene, en el medio, una hermosa pila ó fuente con una estatua que representa á Ceres como símbolo de la agricultura; y en el costado nordeste, los edificios de gobierno, construidos en 1853 á 1856, y en el del sudoeste, la iglesia catedral que reemplazó la fabricada en 1784, que derribó el terremoto de 20 de febrero de 1835. Posee las iglesias de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y de la Merced, y la del convento de las monjas Trinitarias, trasladado aqui de la antigua Concepción en 1764; un liceo y escuelas primarias gratuitas; oficinas de registro civil, correos y telégrafo, y una buena estación de ferrocarril; teatro, club, convenientes establecimientos de beneficencia y de industria, &c., y una población de 24,180 habitantes. Esta ciudad es el restablecimiento de la antigua de su nombre, situada primitivamente en Penco (véase) y arruinada por el gran terremoto y salida de mar de 25 de mayo de 1751. Fundóla el Presidente Ortiz de Rozas el 8 de diciembre de 1754 con el dictado de *Concepción de la Madre Santísima de la Luz*, y desde luego se asentaron en ella las autoridades y vecinos de aquella, pero no todos por impedimentos que, con injustificables conminaciones eclesiásticas, opuso á la traslación el obispo Toro Zambrano. Sin embargo, el Presidente Guill y Gonzaga hizo abandonar completamente el antiguo asiento é instaló del todo la nueva población el 24 de noviembre de 1764 con el simple título de *ciudad de la Concepción.* Ha sido teatro de notables incidentes en la vida histórica de la colonia y de la república, y tiene la gloria de aparecer expedida en ella el 1° de enero de 1818 la proclamación

solemne de la independencia de Chile(*). El terremoto citado de 1835 destruyó gran parte de su caserío, el cual desde entonces se ha renovado ventajosamente. Dista 568 kilómetros al S. de la ciudad de Santiago y 15 hacia el SE. del puerto de Talcaguano.

Concepción (Departamento de).—De la provincia de su nombre, cuya capital lo es también la suya. Confina al S. con el de Lautaro por el rio Bio-Bio, desde la desembocadura del Quilacoya hasta el punto en que termina en él la linea del límite occidental; al O. y NO., con el departamento de Talcaguano por esa linea, que perpendicularmente á la orilla derecha del mismo Bio-Bio, se dirige al Cerro Verde y va recta de aquí hasta el puente del rio Andalién, y cuyo curso sigue hasta su desembocadura; también lo limita por el occidente la bahia de Talcaguano desde la entrada en ella de este rio hasta la del riachuelo de Primera Agua en la misma. Al N. confina con el departamento de Coelemu, y al E. y SE. con los de Puchacay y de Rere, sirviéndole de límites con este último los riachuelos de Millahue y Quilacoya hasta el Bio-Bio. Comprende una área de 460 kilómetros cuadrados de superficie generalmente desigual y montuosa á la parte oriental, y con fértiles valles en las riberas de los rios mencionados. Produce bastantes cereales y legumbres, y algún carbón de piedra. Se divide en 9 subdelegaciones, de las cuales: las de La Merced, San Agustin, San José y Santo Domingo constituyen el territorio del municipio de su *capital*; las de Chiguayante, Gualqui y Nonguén, el del de *Gualqui*; y las de Palomares y de Penco, el del de la villa de *Penco*. Cuenta una población de 40,302 habitantes; siendo sus centros principales su misma capital, Agua de las Niñas, Cerro Verde, Chiguayante, Gualqui, Lirquén, Nonguén, Penco y Puchacay.

Concepción (Provincia de).—Tiene por capital la ciudad de su nombre, y se divide en los departamentos de Concepción, Coelemu, Lautaro, Puchacay, Rere y Talcaguano. Está situada entre los 36° 22′ y 37° 12′ Lat., y entre los 71° 05′ y 73° 12′ Lon. ó entre los Andes y el Pacífico, bañándole éste una costa de más de 130 kilómetros desde la boca del rio Itata hasta la del de Laraquete. Comprende una superficie de 9,155 kilómetros cuadrados con una población de 182,460 habitantes. Su sección intermedia entre los Andes y el Pacífico es ligeramente plana y descampada, y las allegadas á uno y otro de ellos, cubiertas de desigualdades y bosques. Confina al NE. y N. con las provincias de Ñuble y Maule por el rio Itata: al S., con las de Bio-Bio y Arauco por el rio Laja y el Laraquete; al E. con la parte de cordillera de los Andes entre el cerro de la Polcura y el boquete de Pichachén, y al O., con el Pacífico en la extensión de la costa arriba indicada y en que se abren los puertos

(*) La proclamación fué firmada en Talca por el Director Don Bernardo O'Higgins; pero éste, que había vuelto á esta ciudad previno en carta de 22 de enero de 1818, que se publicase "datándola en Concepción á 1° del actual" enero.

y caletas de Boca Maule, Burca, Colcura, Coliumo, Coronel, Lirquén, Lota, Lotilla, Penco, San Vicente, Talcaguano, Tomé, &c., y se halla la isla de Quiriquina. La orillan los rios Bio-Bio, Colguán, Itata, Laja, Laraquete y Tavolevo, y en lo interior la cruzan los riachuelos de Andalién, Coelemu, Collén, Conuco, Coyanco, Curapalihue, Gomero, Gualqui, Pileo, Pilún, Purema, Quilacoya, Quillón, Rafael, Ranquil, Rele, Rio Claro, Tapihue, &c. Es provincia abundante en frutos agricolas, vinos, carbón mineral y ganados. Con su nombre se distinguia una de las dos *intendencias* en que se dividió Chile en 1787, comprendiendo el territorio al S. del rio Maule hasta Valdivia. Por la ley de 1826, quedó constituida en provincia dentro de la sección de ese territorio al S. del rio Ñuble y del Itata después de su confluencia, y posteriormente las de 2 de febrero de 1848 y de 2 de julio de 1852 le segregaron por el norte el antiguo departamento de Chillán y por el sur la extensa porcion en que se erigió la primera provincia de Arauco, reduciéndola á sus actuales limites.

Concepción (Salitral de).—Yace en el departamento de Pisagua junto al ferrocarril, que de su capital va hacia el SE. y á 68 kilómetros de ella.

Concón.—Caleta de la costa del departamento de Limache, inmediata al ángulo sur de la desembocadura del rio Anconcagua y por los 32° 55′ Lat. y 71° 34′ Lon., quedando á unos 16 kilómetros al N. de Valparaiso. Es abierta y poco abrigada á los vientos del norte y del oeste; aunque en tiempo ordinario pueden surgir sin inconveniente en ella buques de mediano porte. En esta caleta hizo construir en diciembre de 1543 el gobernador Valdivia un pequeño buque, que ha sido el primero hecho en Chile. Al lado oriental se halla en la ribera sur de dicho rio los fundos de Concón Bajo y Alto, y otros terrenos cultivados, próximos hacia el O. de Tavolango del mismo departamento.

Concuyo.—Fundo y parajes de cultivo situados en el departamento de Itata á corta distancia hacia el SE. de su capital ó Quirihue.

Concha (Rio de).—Véase *Cayrotué.*

Conchalí (Bahia de).—Ensenada de la costa del departamento de Petorca, que se abre por los 31° 53′ Lat. en un espacio de cinco á seis kilómetros con una internación hacia el NE. de tres á cuatro más ó menos. Comprende de S. á N. el puerto de Vilos, la caleta de su nombre ó de Agua Amarilla y la de Ñagué; por el norte la cierra el cabo de las Tablas, y dentro contiene tres islotes, que denominan islas Blanca, de la Fantasma y Verde. En su fondo por el lado sur de la caleta de Agua Amarilla, desagua ó se pierde en una rebalsa el riachuelo de su titulo, de corto caudal y curso, que se forma de derrames de las alturas medianas poco distantes al E. de la aldea de Pupio y de otras inmediatas á la parte del sur y del norte. Cerca de su término inferior se halla un fundo denominado también Conchali.

Conchalí.—Fundo y terrenos cultivados, situados á pocos kilómetros al N. de la capital y próximos al NO. del paraje ó fundo del Salto.

Conchalí.—Villa del departamento de Quillota, situada por los 32° 47′ Lat. y 71° 07′ Lon. en la ribera norte ó derecha del rio Aconcagua y como nueve kilómetros hacia el NE. de la estación de la Calera. Yace en la parte sudeste del valle de Purutún, que da nombre á una parroquia de la cual esta villa es asiento desde el 17 de febrero de 1873. Contiene una población, algo dispersa, que llega á 2,246 habitantes, con una iglesia, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y correo; y consta principalmente de una calle prolongada, cruzada por otras cortas trasversales, abiertas en 1840 en terrenos del antiguo fundo de Torrejón, que le dejan cultivados contornos. Se le confirió el titulo de villa por decreto de 6 de abril de 1875.

Conchas (Las).—Caserio de pocos habitantes, situado en el departamento de Vichuquén en la margen del desagüe del lago de este nombre á corto trecho al E. del puerto de Llico. Lleva la denominación por los conjuntos de conchas que en el paraje existen.

Conchi.—Aldea pequeña situada en el departamento de Antofagasta junto al ferrocarril que va hacia el E. desde su capital y á unos 300 kilómetros de ella y 60 también al E. de Calama. Se halla en la ribera derecha del Loa á una altitud de más de 2,950 metros, y tiene próximas en la serranía pelada del contorno minas de cobre y algunas vetas de oro.

Conde Duque.—Paraje cultivado en la sección oriental del departamento de Antofagasta, allegada al pueblo de San Pedro de Atacama.

Condes (Las).—Fundo del departamento de Santiago, situado á 18 kilómetros hacia el E. de su capital en el abra ó valle del rio Mapocho entre las faldas inferiores de los Andes. Esta propiedad con las sierras contiguas y sus derrames, perteneció en tiempo de la colonia, á los condes de Sierra Bella, y como era comunmente llamada *las sierras de los condes*, vino después á reducirse la denominación al solecismo *Las Condes*, con que ha seguido conociéndose.

Condes (Mineral de las).—Se halla en el departamento de Santiago en la ancha abra entre las sierras de los Andes por la que corre la sección superior del rio Mapocho. En esta sección, que queda al E. del fundo de ese nombre, caen en el rio varias quebradas desde las cimas de las sierras laterales, denominadas *cajones* del Arrayán, de los Bronces, de Duarte, de los Piches, del Plomo, de Valenzuela, de Yerba Loca, &c., en cuyas laderas se encuentran vetas de diversos metales, y se explotan bastantes y buenas minas de plata y cobre, algunas de ellas á la altitud de 2,800 á 4,000 metros.

Condesa (Puerto de la).—Situado en la ribera austral del estrecho de Magallanes; véase *Swallow*.

Cóndor (Caleta del).—Pequeño puerto del departamento de Osorno, que se abre en su costa por los 40° 46′ Lat. y 73° 56′ Lon. y poco al

N. del cabo de San Antonio. Sus contornos abundan en alerce y otros árboles maderables. Se le dió el nombre por el vapor chileno "Condor", que lo reconoció.

Cóndores (Los).—Fundo del departamento de Petorca, situado hacia el O. de su capital y pocos kilómetros al E. de la aldea de Quilimarí: por el SO. deja próximo al Maimalicán. Cóndor viene de *contur*, nombre quichua que se da á una ave de gran tamaño, especie de buitre *(Sarcorrhamphus gryphus)*.

Condores (Quebrada de los).—En el departamento de Copiapó, que se abre entre la serranía de la parte oriental por la inmediación del cerro de Checo y corre hacia el NO. hasta caer en la de Paipote poco antes de la desembocadura de ésta en el rio Copiapó.

Condoriaco.—Mineral ó conjunto de minas de plata, situado en la serranía del departamento de la Serena á unos 70 kilómetros al NE. de su capital. Dista también como 16 kilómetros hacia el N. de Arqueros y cuatro al E. del mineral de Quitana. Estas minas comenzaron á explotarse en setiembre de 1882, en que se descubrieron; aunque antes se conocían en el cerro que las contiene, vetas de poca importancia. En el mismo cerro se habían trabajado minas de oro á fines del siglo pasado.

Condoroma.—Fundo del departamento de los Andes, situado en las inmediciones de la aldea de San Rafael.

Conejos (Isla de los).—Véase Isla de *Santa Clara.*

Confines (Ciudad de los).—Véase *Angol Antigua.*

Conilevu.—Riachuelo de corto curso y caudal de la parte noroeste del departamento de la Unión. Nace en la vertiente oriental de las sierras selvosas cercanas á la costa, y corre hacia el E. á juntarse con el de Huequecura y formar el rio Futa. El nombre viene de *conn*, entrar, y de *leuvu* y significa *rio que entra.*

Conmullao.—Véase *Colmullao.*

Cónnor (Caleta de).—Puerto pequeño de seguro y cómodo surgidero, situado en la costa ó lado oriental del canal de Messier por los 48° 27′ Lat. y 74° 13′ Lon. Tiene frente de su entrada y en el centro del canal una islilla de 427 metros de alto, la que por esta condición se llama *isla del Medio*, y vecina al S. la pequeña bahía del León. Lleva el nombre por el apellido de uno de los oficiales del vapor inglés "Nassau" 1869.

Cónnor (Islas de).—Islillas situadas en el canal de Smyth hacia los 52° 24′ Lat. y á tres kilómetros al SO. de la entrada de la bahía de la Nutria en el mismo canal.

Cono (Punta de).—El ángulo norte de la boca del canal de San Gabriel á su entrada en el estrecho de Magallanes.

Cononhueno.—Cerro notable situado en el departamento de Temuco sobre la ribera sur del rio Cautín, frente á la ciudad capital. Se eleva su cima desde su base á mas de 300 metros, ofreciendo de allí

un dilatado horizonte y hermosas perspectivas. El nombre, que viene de *conn*, entrar ó entrarse, y *huenu*, arriba ó cielo, quiere decir *sube al cielo.*

Constancia (Laguna de la).—Receptáculo de agua, que se encuentra en el departamento de Osorno hacia el centro de los Andes por los 40° 38′ Lat. y al E. de la ciudad de Osorno. De ella nace el rio Golgol.

Constantino (Isla de).—Véase *Mancera.*

Constitución.—Ciudad capital y puerto del departamento de su nombre, situada en los 35° 20′ Lat. y 72° 24′ Lon. sobre la ribera sur del rio Maule á su entrada en el Pacífico. Ocupa una planicie casi al nivel del rio, y quc rodean por el S. colinas medianas y por el O. una rama más baja de las mismas, que vuelve al N. contigua á la playa y remata en la orilla austral del rio por un promontorio escarpado á esa parte, llamado morro de Mutrún. Sus calles derechas y regularmente anchas y planas, corren de SE. á NO. paralelas á la margen del rio y de NE. á SO., cortadas en ángulos rectos, formando unas 60 manzanas de 116 metros por lado. Posee regulares edificios públicos y buen caserio; conteniendo oficinas de la gobernación y municipalidad, de aduanas, de registro civil, correo y telégrafo; iglesia parroquial, concluida en 1860, otra católica y una protestante; establecimientos de beneficencia y varios industriales, y una población de 6,533 habitantes. Goza de muy sano y fresco temperamento, lo que unido á la conveniencia de sus baños de mar, hace que esta población sea muy visitada por familias del interior, especialmente en verano. A espaldas del filo de colinas que ciñe el pueblo por el O., forma la costa una media herradura, desabrigada y aplayada, que llaman la *caleta*, en la cual solo se puede surgir y desembarcar con mar llana, y en cuyo extremo norte, frente á la barra del rio, se alzan los notables tormos ó *piedras de las Ventanas*; véase. A dos kilómetros al S. de éstas se halla también la de *la Iglesia*, vasto peñón aislado de la forma singular de un antiguo templo con una cavidad espaciosa á manera de nave de éstos y en la que se puede entrar durante la bajamar, en que ese peñón queda en seco El puerto se contiene dentro de la ria del mismo Maule á un kilómetro de su boca, cuya barra solo da paso á buques de mediano calado; teniendo su especial fondeadero en la inmediación del morro de Mutrún. Fundóse esta población por el Presidente Don Ambrosio O'Higgins en 18 de junio de 1794, á solicitud de los vizcainos Don Santiago Oñederra, Don Martin Barazarte y Don Manuel Asta-Buruaga, propietarios en uno y otro lado del rio, y se le dió el nombre de villa y puerto de Nueva Bilbao de Gardoqui, por el de Bilbao en Vizcaya y en honor del ministro de Carlos IV., Don Diego de Gardoqui. Desde luego se establecieron en ella unos 50 habitantes, que en los diez primeros años se acrecieron á 500 con un aumento proporcional en seguida. Fué tomada por los patriotas el 12 de abril de 1812, privando á los rea-

listas de una importante comunicación por su puerto, pero éstos la recuperaron más tarde. Por ella pasó el jefe español, brigadier Osorio, poco dias después de perder la batalla de Maipo el 5 de abril de 1818, cruzando frente al Mutrún el rio Maule, que entonces tenía éste en esa parte menos de la mitad de su actual ancho. La ley de 8 de agosto de 1828 habilitó su puerto para comercio de exportación y cambió su nombre por el de *Constitución*, y se le ha autorizado el titulo de ciudad por la ordenanza de 29 de diciembre de 1873. Dista 85 kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Cauquenes, capital de su provincia, y otro tanto hacia el O. de la de Talca, con la que se comunica por la navegación del Maule y por un reciente ferrocarril.

Constitución (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Maule y cuya capital es la ciudad y puerto de su nombre. Confina al N. con los departamentos de Talca y Curepto por el rio Maule desde donde recibe el riachuelo de Tavón Tinaja hasta su boca; al S., con el de Cauquenes por una linea que desde la junta de los riachuelos de Purapel y Name, al oriente, sube por este último hasta el cerro de su nombre y de éste baja al oeste por el riachuelo de Reloca hasta el Pacifico; al O., con este mar entre la desembocadura del mismo Reloca y la del Maule, al norte, dejándole una costa de 35 kilómetros; y al E. confina con el departamento de Loncomilla por el Tavón Tinaja y una linea que corre al S. hasta la junta del Name con el Purapel. Encierra entre sus términos 2,121 kilómetros cuadrados y una población de 32,195 habitantes. Su superficie es algo quebrada por las desigualdades que forman las ramificaciones de los cerros del Empedrado, de Mingre, de Name, &c., en que tienen sus cabeceras el Purapel, el Pichamán y otras corrientes de agua que entran en la margen austral del Maule, como asimismo por la cadena montuosa próxima á la costa, de la que nacen y caen al Pacifico los riachuelos de Quebrada Honda, Malhueco, Pupirúa, Luanco, Reloca, &c. Produce buenas cosechas de cereales, legumbres, papas, vinos y ganados. Se divide en 9 subdelegaciones, formando: las dos de Constitucion, Cañas, Pahuil y Rinconada el territorio de la municipalidad de su *capital;* las de Empedrado y Purapel, el de la del primer nombre; y las del Morro y de Nirivilo, el de la de esta última denominación. Contienen caserios de sus respectivos nombres, además de los llamados de Huillin, Parrón, Pinotalca y algún otro. Su primitivo territorio constaba del recinto de la población y puerto, que en 1825 se denominó gobierno militar de Constitución. En 3 de junio de 1833 el Presidente Prieto propuso al Congreso erigirlo en departamento de la provincia de Maule, extendiendo sus limites; pero, aunque no se sancionó el proyecto, quedó reconocido de hecho, hasta que la ley de 9 de agosto de 1869 le señaló otros más amplios, los que á su vez han sido modificados en el costado oriental por la de 11 de noviembre de 1873 al crear del departamento de Loncomilla.

Constitución.—Puerto del departamento de Antofagasta, que se distingue también con el titulo especial de *Constitución de Mejillones.* Se halla en los 23° 26′ Lat. y 70° 37′ Lon. á la base noroeste de Monte Moreno, dejando próxima al S. la caleta de Errázuriz. Es de surgidero abrigado, aunque reducido. Tomó el nombre de una nave chilena que lo reconoció.

Contao (Bahia de).—Se abre en la costa del departamento de Carelmapu con corta internación al E. por los 42° 49′ Lat. y 72° 48′ Lon. y á unos diez kilómetros hacia el SO. de la boca del estuario de Reloncaví. En su fondo desagua un riachuelo de su nombre que baja de la serrania inmediata al E., poblada de bosques, que se extienden también por el contorno de la misma bahia y de los que se extrae alguna madera.

Contra.—Riachuelo del departamento de la Unión y afluente de corto curso del Río Bueno. Entra en la margen sur de este rio á corto trecho al O. de la villa de su titulo, bajando de la parte selvosa á pocos kilómetros al SE. de ella, donde se forma de unos cuantos arroyos. Poco después tiene una bella cascada.

Contramaestre (Isla del).—Situada en el estrecho de Magallanes por los 52° 57′ Lat. y 71° 21′ Lon. El navegante Sarmiento, 1580, dice que es "una isleta, que está en medio de la bahia de la Gente Grande." Es pequeña, pues su bojeo no pasa de cinco kilómetros ni su altura de 21 metros. En su forma se asemeja á una media luna, vueltos sus cuernos al SE. y hacia la boca de esa bahia. En uno de esos extremos, bajo y con alguna hierba y fuera del alcance de la marea, construyen sus curiosos nidales en lineas simétricas y cerradas los cormorantes, espacie de cuervos marinos (*Phalacrocorax curunculatus*), que abundan aqui en prodigiosa multitud. Dista esta isla 14 kilómetros hacia el E. de la de Magdalena y poco más de 40 al NE. del puerto de Punta Arenas. El capitán Don Antonio de Córdoba, en su viaje al estrecho de 1785 y 1786, le reconoce á la isla el nombre del titulo, que las cartas inglesas dicen *Quarter Master.*

Contramaestre (Islotes del).—Véase puerto del *Martes.*

Contulmo.—Aldea del departamento de Cañete, situada en la ribera del extremo sudeste de la laguna de Lanalhue, junto á la base occidental de la cordillera de Nahuelvuta. Principióse á formar esta población en noviembre de 1868, en que se construyó aqui un pequeño fuerte para resguardar contra los indios las tierras cultivables de los contornos.

Contuntué.—Isla que forma el rio Mataquito, dividiéndose en dos brazos, que encierran un espacio prolongado de tierra, que contiene un caserio de su nombre con una escuela gratuita y cortos terrenos de cultivo. Se halla por frente á Limávida y se comprende en el departamento de Curepto.

Contuyes.—Fundo del departamento de la Unión, próximo al O. de la ciudad capital.

Conuco.—Fundo del departamento de Coelemu, situado á unos cuatro kilómetros hacia el S. de la villa de Rafael. Se comprende en una comarca de otras propiedades cultivadas, y en ella habia asentado á fines de 1584 el Gobernador Don Alonso de Sotomayor un fuerte que denominó *San Fabián de Conuco,* el cual, destruido después, fué restablecido en 1657 por orden de Don Pedro Porter y Casanate, y puesto en relación con otro que se erigió en el paraje de aquella villa; ni uno ni otro subsiste. Significa el nombre *agua de torcaza,* de *conu,* esta ave, y de *co.*

Conuco (Riachuelo de).—Véase el de *Rafael.*

Conulemu.—Fundo del departamento de Cauquenes, situado en la costa y en la inmediación al S. de la villa de Chanco. Significa *bosque de torcazas.*

Conumo.—Afluente del rio Carampangue que se echa en éste por su margen del norte á corto trecho de la villa del nombre de ese rio. Nace de entre la falda occidental de las sierras de Nahuelvuta, y corre hacia el SO. hasta su término. Sus riberas son ligeramente quebradas y de bastante arbolado. El nombre (hablativo de *conu)* quiere decir *de* ó *con palomas torcazas.*

Convento Viejo.—Caserío del departamento de Curicó, situado á unos cuatro kilómetros hacia el NO. de su capital y allegado al brazo sur del rio Teno, más arriba de su confluencia con el Lontué. Tiene más ó menos vecinos los fundos de los Manzanos, Potrerillos, Pumaitén, Tilcoco, &c. Es de una población un tanto desparramada de unos 470 habitantes. Fué el primer asiento de la ciudad de Curicó, y en él ya existia un convento de San Francisco, que después se trasladó á esta ciudad; de aqui le quedó al paraje la denominación de *Convento Viejo.*

Convento Viejo.—Fundo y otras propiedades contiguas, situados en el departamento de San Fernando al S. de su capital y á inmediación de la villa de Chimbarongo. Se llaman asi por haber estado entre ellos el primitivo convento de mercenarios de esa villa. Le llaman también *fundo de la Merced.*

Coñaguasa.—Paraje de cultivo del departamento de Pisagua, que se halla en lo interior de la quebrada de este nombre y próximo á otro llamado Usure.

Coñico.—Fundo y terrazgos contiguos del departamento de Castro en la isla de Chiloé no lejos hacia el NE. de su capital; quedan inmediatos á Quilquico y á Tey. Quiere decir *agua de los hijos,* de *coñi,* estos, y de *co,* el agua.

Cook (Bahia de).—Una de las de la isla de Pascua, que propiamente se llama bahia de Hanga Roa, situada por los 27° 09′ Lat. y 109° 25′ Lon. Le dan el nombre del título por el célebre navegante inglés,

que surgió en ella el 11 de marzo de 1774, y en la que desembarcó y reunió las interesantes y más positivas noticias de la isla, que se consignan en la relación de su segundo viaje.

Cooke (Puerto de).—Situado en la Tierra del Fuego sobre la costa sur del seno del Almirantazgo á los 54° 17′ Lat. y 70° 01′ Lon. Por el E. tiene próximo el monte de Seymour y por el SO. el notable espigón de rara y siempre nevada cúspide, que ha recibido el nombre de *Pico Curioso* y que yace en los 54° 20′ Lat. y 70° 12′ Lon. El puerto es de seguro surgidero y útil en esa región. Le dió el titulo la exploración inglesa del capitán King por uno de sus oficiales, el teniente J. Cooke, que lo reconoció en la primera parte de 1827.

Copacoya.—Asiento de corta población indigena en las sierras del departamento de Antofagasta limitrofes con Bolivia hacia la cabecera del rio Salado, afluente del Loa.

Copahue (Volcán de).—Monte de los Andes en el departamento de Laja, situado por los 37° 46′ Lat. y 71° 16′ Lon. al E. del fuerte de Callaqui. El nombre significa *azufre*.

Copaquire.—Paraje ó corto valle fértil, en la sección superior de la quebrada de Guatacondo, como 20 kilómetros más arriba de la aldea de este nombre. Se hacen en él reducidos cultivos, y se cria ganado lanar y llamas.

Copequén.—Fundo del departamento de Caupolicán, que está situado en la ribera del sur del rio Cachapual á inmediaciones de Coinco.

Copiapó.—Ciudad capital de la provincia de Atacama y del departamento de su nombre. Yace en los 27° 21′ Lat. y 70° 21′ Lon. y á 81 kilómetros al E. del Pacifico, ó del puerto de Caldera. Ocupa un plano de 370 metros de altitud, contiguo á la margen norte ó derecha del rio de su mismo nombre y de contornos áridos y quebrados, excepto por la parte que baña el rio. Sus calles son de proporcionada anchura cortadas entre si á igual distancia en ángulos rectos. En el centro dejan una plaza embellecida con una hermosa pila de mármol, que simboliza la mineria, rodeada de un bonito jardin, y en uno de sus lados una alameda ó paseo prolongado, que también adorna otra fuente que representa á Juan Godoy, el descubridor del mineral de Chañarcillo, á cuya riqueza debe la ciudad muchos de sus adelantos y mejoras. Posee buenos edificios públicos, establecimientos de beneficencia y de instrucción gratuita, como liceo de segunda enseñanza, colegio de mineria y escuelas primarias; instituciones industriales, de crédito y otras sociales; iglesias parroquial, de la Merced y de San Francisco, primitiva y titular del pueblo; estación del ferrocarril, que se comunica al O. con Caldera y hacia el E. con Juan Godoy y otras poblaciones. Goza de un clima templado y muy sano. Respecto al origen de esta ciudad bastará apuntar que al arribo de Almagro y de Valdivia al valle del rio de Copiapó éstos lo encontraron bastante poblado principalmente por indios de la antigua raza peruana

y bajo el dominio de los incas, los cuales con el tiempo fueron desapareciendo en su mayor parte hasta concentrarse el resto en el paraje que después se llamó pueblo de San Fernando. Valdivia, al llegar á dicho valle en octubre de 1,540, tomó en él primera posesión de todo el pais en nombre del rey de España y lo denominó *valle de la posesión*. Se estableció en él un pequeño centro de guarnición, asi como en el lugar denominado la Puerta y otro punto del valle. El primero siguió sosteniéndose débilmente y con insignificante aumento de población en los dos primeros siglos de la colonia, hasta el año 1707, en que se comenzaron á descubrir en sus inmediaciones la ricas minas de oro y de plata de Chamonate, Chanchoquin, Odres, Rosario, &c., lo que atrajo pobladores y dió nueva vida al pueblo; de tal modo que ya en 1713 contaba con un vecindario de 900 almas, siete trapiches ó ingenios para molienda de minerales y otros establecimientos y mejoras. La importancia que siguió adquiriendo después decidió al Presidente Manso de Velasco á constituir su disperso caserio en una villa formal. Para el efecto comisionó al corregidor Don Francisco Cortés y Cartavio, y éste la fundó en 8 de diciembre de 1744, regularizando su planta y distribuyendo su área en 64 manzanas, dividas en 240 solares, y le dió el titulo de *villa de San Francisco de la Selva de Copiapó* (*): todo lo cual aprobó la real cédula de 29 de julio de 1749. Todavia más tarde en diciembre de 1788, durante la visita que le hizo el Presidente Don Ambrosio O'Higgins, obtuvo nuevos adelantos con una mejor rectificación de sus calles, arreglos de las minas inmediatas y distribución económica de las aguas del rio. Pero en el terremoto de 5 de noviembre de 1822, quedó casi enteramente arruinada y no vino á reponerse y á tomar un notable desarrollo sino desde 1832 con el descubrimiento del mineral de Chañarcillo. Por ley de 31 de octubre de 1843 pasó á ser capital de su provincia y recibió el titulo de ciudad. Su nombre es corrupción de *Copayapu*, que viene del quichua *copa*, color azul claro, como el de cierto óxido de cobre, y de *yapu*, tierra arada, y que el P. Alonso de Ovalle traduce "sementera de turquesas." Dista 697 kilómetros al N. de Valparaiso, via Caldera.

Copiapó (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Atacama, y cuya capital es la ciudad de su titulo. Contiene 29,705 habitantes, y comprende una área de 29,000 kilómetros cuadrados. Confina al N. con el departamento de Chañaral y con el lado sudeste del de Taltal; al E., con la República Argentina por los Andes entre el cerro de Tres Cruces y el de Manflas; al S., con los departamentos de Vallenar y Freirina, por la cima de las alturas que, desde el Manflas, bajan hacia

(*) El dictado *de la selva* lo recibió por un bosquecillo de algarrobos, que existía á su inmediación, y harto pequeño para merecer ese nombre. Sus contonos carecían de arbolado; pues para la construcción de una iglesia y ciertos edificios en ese tiempo, hubo que pedirse madera á Chiloé. Para casas se traían de Potrero Grande palos de algarrobo, del valle del Guasco los de sauce, &c.

el O. hasta el Pacífico en la inmediación al S. del puerto de Totoral Bajo, pasando por el cerro de la Jaula, el paraje del Boqueron y por la cercanía al N. del pueblo de Chañaral Alto; y al O., por el mismo Pacífico, desde el punto indicado al S. hasta el lado norte de la bahía del puerto de Flamenco; dejándole una extensión de 170 kilómetros de costa, en la cual se abren, hacia el N. este puerto, y hacia el S. los del Obispo, Caldera, Calderilla, Inglés, Copiapó Viejo, Barranquillas, Pajonal y Totoral Bajo; y apartadas al O. las islas de Pascua y de Sala y Gómez. En los Andes tiene también los puertos secos y boquetes de San Francisco, Paipote, Come-Caballos, Pulido, &c. Es de superficie cubierta en general de cerros y colinas peladas y áridas, sin más campo para la agricultura que los estrechos valles de las secciones media y superior del rio Copiapó y de algunas quebradas á la parte de los Andes. Se divide en 20 subdelegaciones, y comprenden: las de Arturo Prat, Bodega, Chimba, Hospital, Ramadilla, San Fernando y San Francisco de la Selva el territorio del municipio de su *capital;* la de *Caldera*, el de ésta; las de Cerro Blanco, Chañarcillo y Totoral, el de *Chañarcillo* ó Juan Godoy; las de Bulnes, Puquios y San José Garin, el del de *Puquios;* las de Lomas Bayas, Loros y San Antonio, el del de este último nombre; y las de los Boldos, Pabellón y Tierra Amarilla, el del de esta denominación última. Todas éstas contienen poblaciones ó caseríos de sus respectivos nombres, y hay además otros en los parajes de minas ó establecimientos mineros, denominados Algarrobo, Apacheta, Bandurrias, Breas, Cabeza de Vaca, Cachiyuyo, Cañas, Carmen, Cinchado, Combo, Checo, Chicharras, Chimbero, Chulo, Chuschampe, Dadín, Garín, Inca de Oro, Jesus María, Ladrillos, Lechuzas, Lirios, Llampos, Mal Paso, Maricunga, Molle, Monte Amargo, Morado, Nantoco, Ojancos, Paipote, Petacas, Piedra Colgada, Pintadas, Plomo, Potrero Seco, Punta Brava, Punta de Cobre, Punta Gorda, Punta Negra, Retamo, Romero, Rosilla, Sapos, Toledo, Tres Puentes, Yerba Buena, Zapallar, &c. Es uno de los departamentos más ricos por su industria minera: sus serranías están cruzadas de vetas metálicas, y antes de la conquista se sacaba bastante oro para los incas del antiguo Perú, y después su producción de este metal y especialmente de cobre y plata ha sido cuantiosa. Lo atraviesa, desde Caldera al interior un ferrocarril, que fué el primero en Sud América, inaugurado el 4 de julio de 1851, y corre en una extensión de 255 kilómetros con sus ramificaciones á Puquios y á Juan Godoy. El valle del rio de este departamento fué el primer punto en que Valdivia, á su entrada en el país, tomó posesión de él en nombre de España y lo llamó *valle de la posesión;* llevaba primitivamente la denominación de *Copayapu.* Poco más tarde constituyó un corregimiento, comprendiendo la parte norte hasta más allá del Paposo y por el S. toda la sección del valle del rio Guasco, que formó después el partido de este título y se separó del de Copiapó en 1787. En la división de la república de 1826 en provincias, quedó incorporado en la de Coquimbo, de la

cual pasó, á la creación de la provincia de Atacama en 1843, á ser el departamento de su capital. Por la ley de 12 de julio de 1853 se le segregó su sección litoral que fué erigida en el departamento de Caldera, y por la 14 de enero de 1884, recobró parte de esa sección pero quedó reducido por el norte á sus términos australes.

Copiapó (Puerto de).—Yace en la costa del departamento de su nombre á los 27° 20′ Lat. y 70° 59′ Lon. Es una rada abierta y de insignificante tenedero, teniendo al rededor de la parte de afuera de su entrada algunos cayos é islotes, que la hacen no muy segura ni cómoda para buques de porte mayor. En uno de ellos, llamado *Caja Chica* ó *Quiebra Ollas*, se perdió en la prima noche del 30 de noviembre de 1877 el vapor "Atacama", salvándose sólo unos 30 de los pasajeros que conducia. Tiene también hacia la extremidad norte y allegada á la costa otro extenso, escarpado y árido islote que denominan *isla* ó *Caja Grande*. En la rada desemboca con diminuto caudal el rio Copiapó, que le da el nombre. Servia de puerto mayor y de comunicación con su capital, de la que dista al O. 65 kilómetros, hasta que lo sustituyó Caldera. Contiene unos cuantos habitantes y sus contornos son desiguales y estériles.

Copiapó (Rio).—La corriente de agua principal que atraviesa de E. á O. el departamento, á que presta su nombre. Procede de los Andes, donde lo forman los riachuelos Jorquera, Manflas y Pulido, que se reunen casi simultáneamente en el paraje, llamado las Juntas, esto es, al extremo oriental del vallejo de Potrero Grande á una altitud de 1,200 metros y como 90 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Copiapó. Corre al ONO. con un curso rápido durante más de la mitad de esa extensión; pasa por la aldea de San Antonio, Apacheta, Tres Puentes, Pabellón, Nantoco, Tierra Amarilla, Paipote, la ciudad dicha, &c., y más abajo de ésta sigue hacia el O. á morir á dos kilómetros al N. del desembarcadero del puerto de Copiapó, hundiéndose casi del todo en las arenas del lecho de su parte inferior. Su curso, desde sus cabeceras superiores, no baja de 180 kilómetros; abriendo en la mayor parte de esta longitud un prolongado valle más ó menos estrecho y bastante feráz.

Copiapó (Volcan de).—Monte de los Andes en el departamento de su nombre. Esta situado en los 27° 19′ Lat. y 69° 08′ Lon. á 105 kilómetros casi directamente al E. de la ciudad capital y unos 25 al S. de la laguna de Maricunga. Es un imponente cabezo cubierto de nieve, que se levanta en una de las sierras centrales de dicha cordillera á la altitud de 4,500 metros. Al presente se halla apagado este volcán, que debe haber sido de poderosa actividad, según las muestras de sus erupciones que se encuentran en su base, y los grandes depósitos de azufre casi puro, del cual se hizo algún comercio desde los años 1680 en que principiaron á conocerse. A esto debe el nombre de *volcán del Azufre*, que también se le da.

Copihue.—Fundo del departamento del Parral, situado en la ribera del riachuelo de Bureo á diez kilómetros al N. de la ciudad capital. El nombre es el de la bella flor de la planta trepadora asi llamada *(Lapageria rosea)*, dedicada por los autores de la Flora Peruana y Chilena, Ruiz y Pavón, á Josefina de la Pagerie, esposa de Napoleón.

Copinco.—Fundo del departamento de Lautaro á poca distancia hacia el SE. de la villa de Santa Juana. Significa *agua de la estacada*, de *copiñ*, ésta ó cerca de palos puntiagudos, y de *co*.

Copíu.—Fundo del departamento de la Unión, cercano al SO. de su capital é inmediato á Trumao. El nombre es contracción de *copihue*.

Copíu (Laguna del).—Depósito de agua de corta extensión que se halla en el departamento de San Felipe cerca de la base oriental del cerro de Orilonco, y de cuyos derrames se forma. Dasagua al S. en el riachuelo de Jahuel.

Copiuguapi.—Isla pequeña del departamento de Llanquihue; véase *Maillén*. El nombre es propiamente *isla de copihue*.

Copiulemu.—Aldea del departamento de Puchacay. Se halla situada á 10 ó 12 kilómetros hacia el SO. de la Florida, su capital, en la falda de una loma de la vertiente norte de las alturas montuosas frente á la villa de Gualqui, que queda del lado sur. Comenzó á formarse por el año 1866, y contiene 320 habitantes, escuela gratuita y una capilla. Toma el nombre del paraje de su asiento, esto es, *bosque del copihue*.

Copiulemu.—Fundo situado en el departamento de Itata por las inmediaciones á su costa y poco distante hacia el NE. de Buchupureo.

Coposo (El).—Fundo del departamento de Nacimiento, situado á unos 20 kilómetros hacia el ONO. de su capital y poco más ó menos la misma distancia hacia el S. de la villa de Santa Juana. Por su inmediación del sur corre el riachuelo de Culenco, que desemboca en el Tavolevo.

Copulhue (Boquete de).—Véase *Cupilhue*.

Coquimbanas (Islas).—Véase *Pájaros*.

Coquimbito.—Caserio del departamento de los Andes, situado á unos cuatro kilómetros hacia el E. de su capital, cerca de la orilla sur del rio Aconcagua: queda vecino al O. del fundo de Vircuya, y por ellos pasa el camino que de esa ciudad cruza el rio por el puente de las Vizcachas. Es de una población dispersa de 430 habitantes.

Coquimbo (Departamento de Puerto de).—Es uno de los de la provincia de Coquimbo, creado por ley de 28 de setiembre de 1864, y cuya capital es el puerto y ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de la Serena por la parte norte de la bahía del puerto y por una linea que desde la desembocadura en ella de la quebrada de Peñuelas, corre por ésta hacia el oriente hasta el portezuelo de Guachalalume; al S., con el de Ovalle, por otra linea que desde el cerro de Guanaquero en la costa del Pacífico sube también al E. por las alturas

medianas que van en esta dirección hasta la cuesta de Peralta ó de las Cardas, y de aquí hasta los altos de las Ñipas; al E., con el de Elqui por la misma línea que, desde esos altos, vuelve hacia el N., pasando cercana por el lado oriental de Andacollo, y que luego se dirige hacia el NO. hasta parar en el sobredicho portezuelo: al O. lo baña el Pacífico desde Guanaquero hasta la entrada de la bahía del puerto de su título; dejándole 30 kilómetros de costa, en la que se abre la bahía de la Herradura. Comprende 2,325 kilómetros cuadrados de superficie quebrada y de serranía baja y árida en su mayor parte, con cortos campos de cultivos, pero abundante y rica en minería. Se divide en las tres subdelegaciones de su capital y en las de Andacollo, Guayacán, Pan de Azúcar y Tambillos, con poblaciones ó caseríos en ellas, y otros pequeños, como Churqui, Herradura, Peñón, &c. Contiene 16,065 habitantes. Corre por él un ferrocarril que entra en el departamento de Ovalle al través de la cuesta de las Cardas, donde deja una estación.

Coquimbo (Provincia de).—Está situada entre los 29° 04′ y 32° 08′ Lat. y entre los Andes y el Pacífico; su capital es la ciudad de Serena. Confina al N. con la provincia de Atacama; al S., con la de Aconcagua por el río Chuapa; al E., con los Andes desde la sierra de Doña Ana, al norte hasta el origen del Leiva, afluente primario del Chuapa, al sur; y al O. por aquel mar desde este río hasta la islilla de Chañaral, al norte, con una costa de 285 kilómetros de longitud, en que sólo se abren las bahías de Coquimbo, Choros, Herradura, Tongoy y Totoralillo. Abarca una área de 33,423 kilómetros cuadrados, que se divide en seis departamentos: Combarbalá, Elqui, Illapel, Ovalle, Puerto de Coquimbo y Serena. La pueblan 176,344 habitantes. Es de superficie generalmente árida y desigual, cruzada por ramificaciones de los Andes más ó menos altas, ásperas y calvas, que se desprenden de ellos al oeste y se extienden en otras menores, cubriendo casi todo su territorio. Se hallan, sin embargo, entre ellas llanos y mesetas cortas de alguna importancia para la agricultura, y especialmente feraces valles en las riberas de sus principales corrientes de agua, como los ríos de Elqui ó Coquimbo, Combarbalá, Guamalata y Limarí, Illapel, la margen norte del Chuapa, así como también los afluentes superiores de éstos. Mas en cambio, sus cerros ofrecen numerosos y ricos depósitos de cobre, plata, azogue, manganeso, cobalto, lapizlázuli, cales, &c.: tampoco escasea el oro. Produce, con todo, algún trigo y otros cereales, vinos, legumbres, excelentes frutas, &c., y cría algún ganado. Su clima es muy sano y templado; pero las lluvias son raras. En esta provincia se fundó por Valdivia la segunda ciudad, Serena, para cabeza del territorio al N. del de la ciudad de Santiago. Su mismo territorio quedó comprendido en la intendencia de este último nombre de las dos en que se dividió Chile. La ley de división primitiva de la república en ocho provincias de 30 de agosto de 1826, la designó como una de éstas señalándole por territorio toda la extremidad del país al N.

del rio Chuapa, y se mantuvo con esta extensión hasta que en 1843 se le desmembró la parte boreal en que se creó la provincia de Atacama.

Coquimbo (Puerto de).—Ciudad capital del departamento de su título, con uno de los mejores puertos de Chile. Yace en los 29° 57′ Lat. y 71° 22′ Lon. sobre la margen del fondo sudoeste de la hermosa bahia de su mismo nombre. Deja hacia el NE. y à su vista la ciudad de la Serena y à una distancia de 15 kilómetros, orillándose la curvidad de esa bahia por una playa de excelente huello; próxima à la cual sigue también un ferrocarril de igual longitud, que asimismo comunica ambas poblaciones. La del puerto contiene 6,270 habitantes, con caserio regular asentado sobre un plano longitudinal entre la bahia ó fondeadero por el E. y una linea de alturas peñascosas por el O. que terminan al NNE. en la punta de la Tortuga en que se levanta el faro del puerto à 38 metros del nivel del agua; extendiéndose sus calles en esa dirección, cortadas por otras más cortas que dan à la bahía. Posee un buen edificio de aduana, concluido en 1855, con su correspondiente muelle, una iglesia con la advocación de San Pedro, erigida en parroquial en 28 de noviembre de 1857, oficinas de registro civil, correo y de telégrafo, cinco escuelas gratuitas, establecimientos de fundición de minerales, otros de comercio, &c. Contiene también la estación de término del ferrocarril que va à la Serena y del que parte hacia el S. en dirección à la ciudad de Ovalle, el cual quedó corriente en agosto de 1862 hasta la cuesta de las Cardas. Deja vecinos por su lado del sur la bahia de la Herradura y puerto de Guayacán. Su titulo de *ciudad* lo autorizó la ordenanza de 4 de setiembre de 1879.

Coquimbo (Rio).—El de la provincia à que presta su nombre. Procede de la linea superior de los Andes, donde nacen las dos corrientes de agua, rios Claro y Turbio, que se reunen entre las sierras de esta cordillera por los 30° 01′ Lat. y 70° 34′ Lon. poco más abajo de la aldea de Ribadavia. Prosigue de aqui hacia el O. al través del departamento de Elqui, cuyo nombre toma también en esta parte, corriendo por medio de un hermoso y feràz valle, aunque estrecho, y dejando sucesivamente à sus margenes las poblaciones de Diaguitas, Peralillo, Vicuña, Tambo, Gualliguaica y Molle, y cultivados terrazgos. En seguida continúa en la misma dirección al través del departamento de Serena, abriendo un valle más espacioso é igualmente fértil por la inmediación de Cutún, Algarrobito, Compañia y fundos importantes, y va, después de bañar el costado norte de la ciudad de la Serena, à desaguar à pocos metros al ONO. de ésta en la ribera oriental de la bahia de Coquimbo por los 29° 54′ Lat. y 71° 19′ Lon. Su curso, desde la junta de sus ramas primarias hasta su boca, no baja de 100 kilómetros. Su caudal es corto, excepto en especiales lluvias de invierno, en que aumenta considerablemente hasta causar serias inundaciones en los terrenos ribereños. El

valle de este rio estaba poblado, á la llegada de los españoles, por indios de la antigua raza peruana, dependientes de los incas (véase *Tequirque*); y se le conocía con el nombre de *Cuquimpu*, talvez alterado de *Cullquitampu*, que en quichua significa *tambo ó estación de plata*, y corrompido por los españoles después en Coquimbo.

Coquimbo.—Terrenos de cultivo en la parte occidental ó la costa del departamento de Vichuquén entre Iloca y el lado norte de la boca del rio Mataquito.

Corcolén.—Fundo del departamento de Caupolicán hacia el SO. de Rengo y próximo al O. de Panquehue.

Corcovado (Cerro).—Eminencia de poca altura de la serranía del lado norte del rio Coquimbo, frente á la ciudad de la Serena y próximo al cerro de Juan Soldado. Contiene vetas de cobre.

Corcovado.—Fundo del departamento de Lautaro próximo á la costa de la bahia de Coronel entre su capital y Playa Negra.

Corcovado (Golfo del).—Gran espacio ó ensenada de mar entre los últimos declives occidentales de los Andes, por donde se levanta el monte que le da el nombre, y la costa oriental de la isla de Chiloé, y entre el término sur del golfo de Ancud y las islas Guaitecas y entrada norte del canal de Moraleda, dejando á este extremo salida al O. al Pacífico. Su longitud, N. á S., no baja de 100 kilómetros, ni su anchura media de 40. Por el centro es limpio de bancos y de islas; sólo contiene de éstas, allegadas á la costa continental, las de Auchemo, Refugio, Tictoc, &c., y á la de la isla de Chiloé, las de Acuy, Colita, Chaulin, Guafo, Laitec, Quilán, San Pedro, Tanqui, &c.

Corcovado (Monte).—Cabezo de la base de los Andes fronteros á la isla de Chiloé, situado en los 43° 11′ Lat. y 72° 46′ Lon. Es de una forma que autoriza su denominación, y se le tiene por un volcán apagado. Se halla inmediato á la costa oriental del golfo de su nombre, que señorea y al cual adelanta un espolón, cuyo extremo forma un promontorio selvoso, llamado igualmente cabo Corcovado. Levanta su cima, cubierta de nieves, á 2,290 metros de altitud. De sus ramificaciones del lado oriental y vertiente sur procede un riachuelo que descarga en dicho golfo bajo los 43° 15′ Lat., formado una ria honda y ancha.

Cordes (Bahia de).—Véase *Gastón*.

Córdoba (Canal de).—Entrada ó internación en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 53° 08′ Lat. y 73° 30′ Lon. A su boca tiene dos isletas, y de aqui penetra bastante trecho, y como no se halla bien reconocido, se presume sea un canal que sale al sur, dividiendo en dos la isla de Santa Inés, que se tiene por una. Toma el nombre por el capitán español Don Antonio de Córdoba, que exploró el estrecho en 1786 y 1789.

Córdoba (Isla de).—Véase la de *Ruperto*.

Córdoba (Laguna de).—Receptáculo corto de agua ó rebalsa que forma á su desembocadura el riachuelo del Rosario del departamento de Casa Blanca.

Córdoba (Peninsula de).—Espacio de tierra, á manera de triángulo, cuyo lado sur baña el estrecho de Magallanes ó forma la costa norte de éste ó del Paso Largo, entre la entrada del golfo de Jaultegua y la del canal de San Jerónimo, ciñendo éstos los otros dos costados hasta donde se aproximan y le deja al N. un angosto istmo que lo une al continente. Su costa sobre el estrecho corre de NO. á SE. por unos 75 kilómetros, y contiene varios puertos y caletas regulares e inmediatos unos de otros. En la costa del oriente ó de aquel canal se abren también otros y la internación de la Botella. Esta peninsula lleva en algunas cartas el nombre de *Croker;* el del titulo le fué dado por el explorador inglés en 1866 capitán Mayne, en honor del marino español Don Antonio de Córdoba, que reconoció sus puertos durante sus dos expediciones al estrecho en 1785—86 y 1788—89.

Córdoba y Ramos (Isla de).—Véase *Bougainville.*

Coreo.—Riachuelo del departamento de Laja, que procede de una laguna pequeña, situada en la parte selvosa á pocos kilómetros hacia el E. de su capital los Angeles; corre al SO., y va á echarse en la derecha del Duqueco al SSE. de la misma ciudad; es de corto curso. El nombre viene de *creu, quyreu,* un tordo negro, ave *(Agelaius curaeus).*

Cori.—Paraje de vegas fértiles con bajo monte y buena agua, situado á 3,944 metros de altitud en la región alta más oriental del departamento de Taltal y próximo á la extremidad sur de la ciénaga de Arizaro. En una quebrada vecina se extraia antes algún oro, y de aquí el nombre de *cori,* que en quichua significa ese metal.

Corinto.—Corto caserio con molinos harineros, situado en el departamento de Talca en la margen derecha del Rio Claro, cerca de su desembocadura en el Maule y á unos 24 kilómetros hacia el SO. de la ciudad capital. Principió su establecimiento en 1860.

Cormorán (Ensenada de).—Abra que se interna en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 53° 17′ Lat. y 73° 12′ Lon. al SE. de Puerto Angosto. Sarmiento de Gamboa tocó en ella el 8 de febrero de 1580, y dice que es "una ensenada grande, que tiene una isla grande á la boca que se llama *Capitloilgua.* Hay mucha nieve y muchos picos nevados." La denominación del titulo viene de una especie de cuervo marino *(Phalacrocorax carunculatus).*

Corneche.—Fundo situado en la parte sudoeste del departamento de Melipilla é inmediato al S. del predio de Bucalemu de la banda austral del rio Maipo. Algunos dicen Coneche.

Corona (Punta de la).—Se halla al extremo norte de la isla de Chiloé, departamento de Ancud, y en la costa oriental de la peninsula de Lacuy, dejando al N. la punta de Guapacho y al S. la de Guapilacuy.

Contiene el faro de la entrada del puerto de Ancud en la posición de 41° 46′ 15″ Lat. y 73° 52′ 30″ Lon. y cuya altura sobre el nivel del mar es de 68 metros. Tiene un pequeño caserio en el asiento que ocupó un antiguo fuerte, al que vulgarmente llamaban *de la corona* como perteneneia del rey.

Coronado (Valle de).—En el departamento de Mulchen inmediato á su capital. Lo baña el riachuelo de Manquecuel poco antes de unirse con el Bureo, conteniendo por alli unas fértiles vegas. Tomó el nombre por el apellido del joven Lorenzo José Coronado, ayudante del fuerte de Nacimiento que atrevidamente sorprendió en su guarida en ese valle al jefe español de montoneras, coronel Juan Manuel del Pico, y le dió muerte en la madrugada del 29 de octubre de 1824.

Coronas (Islas de las).—Se hallan por los 53° 15′ Lat. y 72° 24′ Lon. dentro del canal de San Jerónimo y á poca distancia al S. de su entrada en el golfo de Otway. Son un grupo de cuatro islillas frondosas. La principal tiene una eminencia de 61 metros de altitud de la figura de un pan de azúcar, por lo que le dió este nombre en 1829 el explorador inglés, capitán Fitz-Roy. El de *islas de las Coronas* les dejó en 1789 la expedición del capitán Don Antonio de Córdoba, porque, vistas desde cierta cercania, presentan esa forma las crestas de sus alturas.

Coronel.—Ciudad capital y puerto del departamento de Lautaro. Yace en los 37° 01′ Lat. y 73° 11′ Lon. al borde de la extremidad norte de la ensenada de Arauco, que le deja al frente una amplia rada que resguardan por ese punto los cerros medianos y punta de Puchoco. Sus calles se extienden de NO. á SE., cortadas por otras transversales, y contienen una población de 2,292 habitantes, que cuenta con regulares edificios de gobernación, de aduana y otros públicos y particulares, y con una iglesia, que ha sustituido á la parroquial de San Pedro. Posee oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, tres escuelas gratuitas, hospital, hotel u hosteria, almacenes y bodegas de comercio; tiene también estación del ferrocarril de Concepcion á Lota y más al sur. Su puerto es regularmente abrigado y bastante concurrido por buques y vapores. El asiento de la población aparece haber estado ocupado desde 1612 por unos pocos indios pacíficos bajo la autoridad de uno de ellos, al que comunmente llamaban *el coronel*, nombre que poco á poco pasó á ser el de estos parajes. Pero el actual pueblo sólo comenzó en 1851 con motivo de la explotación de sus vecinos depósitos de carbón de piedra recién descubiertos. En 14 de julio de 1854 se le declaró puerto menor para la exportación de ese articulo, y luego se le proveyó de muelles y otras medios al efecto; ampliándose además, por el decreto de 1° de julio de 1864 aquella exportación á todos los frutos y productos de la comarca, hasta que la ley de 20 de agosto de ese mismo año lo constituyó en puerto mayor y le estableció la correspondiente aduana. Por decreto de 30 de mayo siguiente pasó á ser capital de su departamento en lugar de la villa

de Santa Juana, que antes lo era, y tomó el título de *ciudad* en virtud de la ordenanza de 5 de enero de 1875. Dista 25 kilómetros al S. de Concepción y nueve al N. de Lota.

Coronel.—Pueblo ó aldea del departamento de Cauquenes, situada á 12 ó 14 kilómetros hacia el S. de la ciudad de Cauquenes y próxima al punto en que termina el riachuelo de su título. Pasa por ella el camino de esa ciudad á la de Quirihue. Contiene 480 habitantes, estafeta y dos escuelas gratuitas para niños y niñas. Llámanla también *Coroney.*

Coronel (Punta de).—El extremo nordeste de la costa norte del estrecho de Chacao á su salida oriental. Yace en los 41° 48′ Lat. y 73° 28′ Lon.

Coronel.—Riachuelo del departamento de Cauquenes, que tiene origen en la vertiente oriental de las alturas montuosas del lado del Pacífico. Corre hacia el E., y va, después de un corto curso, á echarse en la izquierda del río Cauquenes como 14 kilómetros más arriba de la ciudad del nombre del río y junto á la aldea de su título.

Coroney (Aldea de).—Véase aldea de *Coronel.*

Coroney.—Fundo del departamento de Coelemu y otros terrazgos contiguos, situados hacia el E. de Tomé é inmediatos á la ribera sur del riachuelo de Anachur.

Coroney.—Fundo del departamento de Itata vecino al SE. de la villa de Ninhue. En terrenos de dicho fundo estuvo enclavada esta población.

Coronilla (Puerto de).—Situado en la ribera oriental del canal de San Jerónimo por los 53° 22′ Lat. y 72° 26′ Lon. Se abre al SO. con regular fondo, arrimado á unas alturas medianas selvosas, y ofrece conveniente tenedero para buques pequeños. Le dió el nombre en 1789 la expedición de Córdoba por uno de sus cirujanos, Don Bartolomé Coronilla. Las cartas inglesas le llaman *Cutter.*

Coropuso.—Aldea del departamento de Tacna, que se halla hacia sus términos orientales á unos 160 kilómetros al NE. de su capital.

Corral (El).—Paraje del departamento de Vallenar en la parte superior del río de los Naturales y poco distante al E. de la aldea de la Pampa.

Corral (Puerto de).—Está situado en el departamento de Valdivia á los 39° 53′ Lat. y 73° 27′ Lon. en la ribera sur de la bahía de Valdivia y á 18 kilómetros de su capital, que queda hacia el NE. y con la cual se comunica por el río del mismo nombre esta ciudad. Su caserío se halla asentado sobre una pequeña planicie al borde de dicha ribera, rodeado de bosques y de bella perspectiva; contiene 631 habitantes, una iglesia, edificio de aduana, escuelas gratuitas para niños y niñas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, casas de comercio, &c.; también contiene el antiguo castillo, que estuvo artillado durante la dominación española con piezas de grueso calibre. El origen de esta población fué

un pequeño reducto, construido á la llegada á este puerto, el 6 de febrero de 1645, por la expedición de Don Antonio de Toledo y Leiva, enviada por el virrey del Perú para desalojar á los holandeses y fortificar la bahia de Valdivia. Después en 1676 de orden de otro virrey el conde de Castellar, levantó aqui un fuerte y construyó una iglesia Don Diego de Martos, y le dió al puerto el nombre de Corral por el oidor de Lima, Don José de Corral y Calvo, aunque el paraje tenia la denominación indígena de *Cuyamo.* El fuerte se reedificó en mayores proporciones en 1796, y la iglesia se erigió en vice parroquial por decreto de 10 de octubre de 1859. Este puerto es de los de mayor movimiento maritimo que hay en la costa austral de Chile y de clima muy sano. Dista unos 750 kilómetros hacia el S. de Valparaiso.

Corral Viejo.—Paraje del departamento de Ovalle en la ribera norte del rio de Guamalata poco al E. de la aldea de Samo Alto.

Corrales.—Fundo del departamento de la Unión que se halla en la ribera del rio Llollelhue á unos 20 kilómetros hacia el NE. de su capital.

Corralillos (Los).—Paraje en el departamento de Copiapó situado al N. de Piedra Colgada en el camino que de aqui va al mineral del Morado.

Corrientes (Rio de las).—Véase laguna de la *Invernada.*

Corsa.—Caserio corto del departamento de Pisagua, situado en la quebrada de este nombre á poca distancia al E. de la aldea de Tana.

Cortadera.—Fundo del departamento de Ovalle, situado en la banda sur del rio de Guamalata próximamente al O. de la aldea de Hurtado. El nombre es el de una planta ó hierba asi llamada *(Typha angustifolia).*

Cortadera (Mineral de la).—Grupo de minas de plata situado en el departamento de Vallenar á unos 25 kilómetros hacia el S. de su capital. Descubriéronse estas minas en 1801, y fueron muy ricas por algunos años. Posteriormente se ha renovado su explotación.

Cortaderal (Riachuelo del).—Corriente de agua del interior de los Andes en el departamento de Caupolicán. Tiene origen en el lado noroeste de la sierra de Altos de los Mineros y corre hacia este punto por entre quebradas estrechas y profundas hasta echarse en la izquierda de la parte superior del Cachapual y á una altitud de 1,157 metros. Es de curso rápido y corto, y de ligero caudal. El nombre es conjunto de cortaderas ó poblado de estas plantas.

Cortado (Cabo).—Situado en la costa sur del estrecho de Magallanes á los 52° 50′ Lat. y 74° 27′ Lon., dejando á 12 kilómetros hacia el O. el puerto de la Misericordia y á 20 el de cabo de Pilares. Cierra por el lado occidental el puerto del Martes, formando á la parte del estrecho un frontón de unos 35 metros de altura y "cortado al N. perfectamente á plomo, por cuya razón se llamó *Cabo Cortado*", como se dice en la expedición de 1788—89 del capitán Don Antonio de Córdoba.

Coruca.—Aldea de pocos habitantes, situada en el departamento de Tacna hacia el N. de su capital y al E. de Sama.

Corzo.—Véase *Monte Corzo.*

Cosapilla.—Aldea del departamento de Tacna, distante unos 120 kilómetros hacia el E. de su capital y en las inmediaciones de Tacora. Consta de pocos habitantes casi todos indígenas.

Coscaya.—Aldea situada en la serranía oriental del departamento de Tarapacá á 2,957 metros de altitud hacia la cabecera de la quebrada de Mocha y distante 55 kilómetros al NE. de la ciudad de Tarapacá. La pueblan unos 250 habitantes, y la rodean cortos terrenos sembradíos.

Cosmito.—Fundo situado en la ribera norte del rio Andalién en el departamento de Concepción y á unos nueve kilómetros hacia el NO. de su capital.

Couquecura.—Villa del departamento de Itata con 893 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo. Esta asentada junto á la costa del Pacífico en los 36° 08′ Lat. y 72° 46′ Lon. á nueve kilómetros al S. del puerto de Buchupureo y unos 35 hacia el NO. de la ciudad de Quirihue. El nombre, formado de *covque* y *cura*, es *pan de piedra.*

Courtenay (Bahía de).—Se abre en la costa sudeste de la península de Brecknock, cruzándose por su centro el paralelo 54° 32′ y el meridiano 71° 29′. Su fondo se apoya al N. en la alta sierra nevada de esa península por donde ésta tiene el istmo entre la bahía y el canal de Cockburn que la separa de la isla grande de Tierra del Fuego. Su entrada queda al S. abierta al mar austral. Dióle el nombre en 1830 la expedición exploradora inglesa del capitán King por el apellido del conde de Devon.

Cóventry (Cabo de).—Promontorio de la costa continental del estrecho de Magallanes, situado en los 53° 45′ Lat. y 71° 49′ Lon. entre la bahía de Gastón al E. y la caleta llamada de San Andrés al O. Le dejó el nombre en 1670 el navegante Narborough por el de un miembro del parlamento inglés de ese tiempo, Juan Cóventry. Es la punta, que Sarmiento en su viaje de 1580 al estrecho, denominó de San Julián.

Cox (Bahía de).—Ensenada de la costa del lado norte del lago de Llanquihue y al E. de Octay. Se abre al lago en una anchura de unos cuatro kilómetros con fondo ó internación hacia el NE., ofreciendo á esta parte regular surgidero para buques pequeños. Lleva el nombre por el chileno Don Guillermo Eloy Cox, que exploró las regiones inmediatas de la vertiente oriental de los Andes en 1862—63.

Coya (Santa Cruz de).—Ciudad que existió en el departamento de Lautaro á la parte oriental de la cordillera de Nahuelvuta. Fundóla en 28 de octubre de 1594 el Gobernador Don Martín O'ñez de Loyola, y le dió el título en honor de su esposa Doña Clara Beatriz Coya, hija de uno de los últimos incas del Perú; mas algunos la han llamado *Santa*

Cruz de O'ñez y *de Loyala*, pero más generalmente *Millacoya*, que vale decir *princesa de oro*, de *milla*, este metal y de la palabra quichua *coya*, princesa, con alusión á aquella. Su fundador la asentó á unos 300 metros de la orilla derecha de la parte superior del riachuelo de Rele, que por aqui se conocia con la denominación de Millapué, *seno de oro*, en un sitio elevado, descubierto y escaso de agua, y á unos diez kilómetros de la margen austral del Bio-Bio. Estableció en ella suficiente número de pobladores, las iglesias de San Francisco, de la Merced y de San Agustin, y un buen orden en sus calles. Mas no subsistió; pues, despoblada por consecuencia de la muerte que los indios dieron á Loyola, fué incendiada y destruida por éstos á principios de 1599; y aunque la restableció en 1601 el Gobernador Rivera en un sitio mejor escogido, más cercano al Bio-Bio y á los fuertes de Chivicura y de Jesús, desapareció también poco tiempo después.

Coyancahuín.—Fundo del departamento de Angol hacia el SO. de su capital y por donde corre el riachuelo de Guadava. El nombre se forma de *coyam*, una especie de roble, y de *cahuiñ*, junta de indios para borrachera.

Coyanco.—Aldea del departamento de Puchacay con 880 habitantes, escuela gratuita y contornos cultivados, situada á poca distancia de Quillón. Significa el nombre agua del *coyam* ó roble *(Fagus obliqua).*

Coyanco.—Fundo del departamento de Curepto, situado cerca de su costa y próximo al S. de la aldea de Putú.

Coyanco.—Fundo situado en el departamento de Laja á pocos kilómetros hacia el NO. de su capital y cerca de la ribera sur del rio Laja y al N. del cerro de Picul.—Otro en la derecha del Bio-Bio, poco más abajo de su confluencia con el Duqueco.

Coyanco.—Riachuelo del departamento de Puchacay, que tiene origen en el cerro de Cayumanque. Corre hacia el E., reuniendo una corta corriente de agua que procede del cerro de Queime y el arroyo de Nitrihue; pasa por la aldea de su nombre; poco después recibe el riachuelo de Quillón, y en seguida prosigue por cuatro á cinco kilómetros á echarse en la izquierda del rio Itata casi enfrente de la desembocadura del Larqui. Atraviesa un valle fértil y cultivado.

Coyehue (Isla de).—Véase *Cochinos.*

Coyo.—Fundo del departamento de Antofagasta, contiguo á Béter y cerca de la villa de San Pedro de Atacama.

Coyumué (Punta de).—El extremo más occidental de la isla de Quinchao bajo los 42° 23′ Lat. y 73° 40′ Lon. Entre ella y la costa opuesta de la isla de Chiloé, separadas por el canal de Dalcahue, media un ancho de 800 metros y de notable hondura.

Coyunco.—Aldea del departamento de Osorno, situada en un suave declive de la ribera norte del riachuelo de su titulo á poco más de un kilómetro de su confluencia con el Rahue y á ocho ó nueve de su capital.

Ha sido asiento de una antigua misión, contiene poco más de cien habitantes y su primera iglesia construida de nuevo en 1868; es de fértiles contornos. Su nombre, aunque inmutado en el del título, y aún en *Cohinco* y *Cuinco*, proviene de *cuyom* y *cuyim* y de *co* y significa *agua de arena*.

Coyunco (Riachuelo de).—Corto afluente del río Rahue del departamento de Osorno, en el cual entra por su ribera oriental ó derecha á unos diez kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Osorno. Tiene sus fuentes por la cercanía al N. de las del riachuelo de las Damas. Es de márgenes medianamente llanas y selvosas; hacia su término tiene en ellas la aldea de su nombre.

Cristales (Los).—Fundo del departamento de Curicó, situado al SE. de su capital en las inmediaciones de los de Guaico y Niches.

Cristales (Los).—Fundo situado en el departamento de Laja cerca de la margen austral del Duqueco en dirección al N. de la villa de San Carlos de Purén. Toma el nombre por el de una colina inmediata sobre dicha margen del río, que así llaman, dice el historiador Carvallo, "porque, con las lluvias se descubren infinidad de pedacitos (de cristal) de diferentes tamaños, gruesos y figuras."

Cristales (Los).—Fundo del departamento de Talca al NO. de la capital y al N. de la aldea de Pencahue.

Croker (Península de).—La de *Córdoba*.

Cruceros (Cerro de los).—Eminencia de los Andes que se levanta por los 34° 27′ Lat. y 70° 03′ Lon. inmediata al S. del boquete del Yeso y del nacimiento del riachuelo de las Leñas.

Cruces (Aldea de).—Situada en el departamento de Valdivia al N. de la capital y al SO. de la villa de San José de Mariquina, distando de la primera 25 kilómetros y 15 de la segunda. Yace por los 39° 36′ Lat. y 73° 11′ Lon. en una pequeña planicie de la orilla occidental ó derecha del río de su nombre, por donde éste pierde el de aquella villa que traía. Contiene unas pocas casas sencillas y escuela gratuita. Al pie de ella tiene el río un surgidero para las embarcaciones que lo suben y que continúan por el riachuelo de Cullinhue hasta Teresa, y contigua al S. el asiento del fuerte que construyó en 1647 Don Francisco Gil de Negrete y denominó castillo de *San Luis Alva de Cruces*, el cual fué restaurado en 1676 y artillado convenientemente por otro gobernador de la plaza de Valdivia, Don Diego de Martos. Arruinado éste en los primeros años del presente siglo se formó esta aldea en el desembarcadero.

Cruces (Las).—Caleta del departamento de Mellipilla en la costa de Cartagena y poco distante de ésta.

Cruces (Las).—Fundos situados en el departamento de Caupolicán hacia el O. de su capital; uno cerca de Tunca y de Zúñiga, y el otro próximo á Pencahue de Taguatagua.

Cruces (Las).—Fundo del departamento de Chillán, situado al E. de su capital y á las inmediaciones de Niblinto.

Cruces (Las).—Fundo que se halla en el departamento de Yungay en la parte inferior del rio Diguillin.

Cruces (Las).—Riachuelo; véase rio *Laraquete.*

Cruces (Rio de).—El rio de San José del departamento de Valdivia desde su junta con el riachuelo de Cullinhue, inmediato á la aldea de Cruces y de la cual toma el nombre. De aqui se dirige hacia el S. con un curso pausado entre riberas generalmente bajas y en mucha parte orilladas por pantanos cubiertos de plantas acuáticas, y va á confluir con el rio Valdivia como dos kilómetros más abajo de la ciudad de este título y al cabo de unos 30 desde aquella aldea. Su cauce es ancho, dividido por varias islas más ó menos prolongadas, como las denominadas de la Culebra, Realejo, Valenzuela, &c., y de una hondura que facilita en toda esa extensión la subida y bajada de embarcaciones de dos metros de calado. Es de marea en la misma extensión ó poco más, participando también de ella sus afluentes, los más notables de los cuales, bajándolo, son: por la derecha, los riachuelos de Cullinhue, Pallauquén, Santa María, Tambillos, San Ramón y el del Molino, y por la izquierda, los de Pelchuquín, Pechoy, Cayumapu, Santa Rosa ó de Cabo Blanco, &c.; lo une también por este lado oriental con el Valdivia, el brazo del Caucau.

Cruz (Estación de la).—En el ferrocarril de Valparaiso á Santiago, situada á seis kilómetros hacia el N. de la ciudad de Quillota y en su mismo departamento. Sus contornos, que confinan con la margen izquierda del rio Aconcagua, son bastante fértiles y amenos.

Cruz (Fuerte de la).—Se construyó en 1585 bajo el gobierno de Don Alonso de Sotomayor, y estuvo situado en el departamento de Laja al lado norte de la entrada del rio Guaque en el Bio-Bio. Su título era *fuerte del Santo Arbol de la Cruz*, y subsistió pocos años. En su sitio establecieron los jesuitas una residencia, llamada Postahue, que se comprendía en el fundo de este nombre y que quedó abandonada á la expulsión de esos padres.

Cruz (Monte de la).—En el estrecho de Magallanes; véase puerto *Galante.*

Cruz de la Ballena.—Punta de la costa del departamento de Petorca, saliente al mar y terminada en un pequeño islote. Se halla á cinco kilómetros al S. de la caleta de los Molles de la misma costa y como siete al N. de la de Pichicuy. Dícese también simplemente *punta de la Ballena.*

Cruz de Cañas.—Mineral de cobre en un cerro del departamento de Vallenar contiguo á otro grupo de minas, denominado mineral de Ojos de Agua. Fué descubierto en 1830.

Cruz de Chisa.—Paraje de cultivo y feraz que se halla en una quebrada del nombre de Chisa en el departamento de Pisagua, poco más

arriba de su desembocadura en la de Camarones. Dista unos 55 kilómetros hacia el NE. de su capital.

Cruz del Molino.—Sitio inmediato al costado noroeste de la ciudad de la Serena.

Cruz de Piedra.—Cerro; véase *Paloma.*

Cruz de Piedra (Rio de la).—Afluente de corto curso y caudal del rio Maipo. Procede del cerro de la Paloma en lo interior de los Andes, y corre hacia el NNO. precipitado y estrechado entre altas sierras á echarse en la izquierda de la parte superior de aquel rio.

Cruz Verde.—Paraje de minas del departamento de Vallenar hacia el S. de su capital y en las cercanias del mineral de Camarones.

Cuade.—Véase Cabo *Quod.*

Cuadrapangue.—Heredades ó varios sitios cultivados del departamento de San Carlos sobre la ribera norte del rio Ñuble hacia el SO. de la ciudad capital.

Cuca.—Fundo del departamento de Chillán, situado en la margen derecha del rio Itata poco antes de su junta con el Ñuble é inmediato al O. de la aldea de Quinchamali. Cerca de ésta tiene el mismo Itata un pasaje, llamado también de la Cuca. El nombre es alteración de *cocoi,* que se da por los indigenas á una especie de garza plomiza *(Ardea Cocoi).*

Cucao.—Aldea del departamento de Castro, situada en la isla de Chiloé cerca de su costa occidental. Queda apartada al SO. de su capital y contigua al lado sur del desagüe de la laguna, que le da el nombre. Tiene unos pocos habitantes y una pequeña iglesia. Sus contornos son aún de corto cultivo y abundantes en maderas.

Cucao (Laguna de).—Hermoso receptáculo de agua, que se halla en el departamento de Castro en la parte de la isla de Chiloé, próxima á su costa occidental y á unos 15 kilómetros al SO. de la ciudad de Castro. Se extiende de SE. á NO. cerca de 18 kilómetros con un ancho de dos á cuatro, divida en dos cuerpos, que se comunican por una corta angostura; denominándose especialmente el de la parte oriental laguna de Huillinco, por la aldea vecina asi llamada. Es notablemente pintoresca, circuida de alturas selvosas hasta el borde del agua y de las que caen en ellas varios arroyos. Por el extremo oriental recibe el riachuelo de Notué, y por el occidental desagua por un corto emisario en el Pacifico bajo los 42° 40′ de Lat. y 74° 06′ Lon., donde se forma una caleta inmediata á la aldea del título.

Cúcuter.—Fundo cerca de la villa de San Pedro de Atacama; véase.

Cuchabraqui.—Caserio corto del departamento de Antofagasta, situado por las cercanias de San Bartolo.

Cuchacucha.—Fundo del departamento de Itata, situado en su extremidad junto á la orilla norte del rio Ñuble por donde éste recibe el riachuelo de Ninhuén. Se halla hacia el S. de la aldea de Portezuelo y

á unos 25 kilómetros al O. de la ciudad de Chillán. Cae por su inmediación en ese río una corriente de agua de su nombre de márgenes quebradas y cubiertas de arbustos y en cuyo cauce se ha recogido bastante oro en polvo. Es notable el fundo por haberse verificado aquí el 23 de febrero de 1814 una de las acciones de guerra de la independencia. El nombre proviene del quichua y es el de un paraje del Perú que se halla aplicado al fundo desde antes de 1764.

Cuchao.—Caserío de pocos habitantes en la isla de Lémuy, departamento de Castro. Se halla inmediato á la aldea de Aldachildu.

Cuchaorache.—Fundo del departamento de Antofagasta en su sección oriental á 15 kilómetros al N. de la villa de San Pedro de Atacama y en la ribera occidental de su río.

Cuchisa.—Parajes cultivables y fértiles en la sección superior de la quebrada y río de Camarones, departamento de Pisagua.

Cudico.—Aldea del departamento de la Unión, situada á 15 kilómetros al NO. de su capital y cercana hacia el O. de Dallipulli. Contiene pocos habitantes y una iglesia. Fué primitivamente asiento de misión, establecida bajo el gobierno de Don Ambrosio O'Higgins en 11 de julio de 1788 y confirmada por real cédula de 25 de febrero de 1790; y junto á ella se construyó un fuerte, que, como la misión, llevó el título de *Nuestra Señora del Pilar*. En su inmediación existieron ricos lavaderos de oro. Su nombre significa *agua de la piedra de amolar.*

Cudico (Río de).—Denominación que se ha dado á la parte del de Pelchuquín más abajo de la aldea de este último nombre, y que algunos por esto la han confundido con la de Cudico.

Cuditao.—Riachuelo de corta corriente en la isla de Caucahue en el departamento de Ancud.

Cuel.—Cerro de poca altura que se halla en el departamento de Laja á corta distancia hacia el O. de la ciudad de los Ángeles y próximo al N. del de Mesamávida. Tiene contiguas propiedades de cultivo de su mismo nombre, el cual significa *lindero ó término.*

Cuel.—Una eminencia de la parte noroeste de los cerros de Nielol en el departamento de Temuco.

Cuenca.—Aldea del departamento de San Fernando, situada á 15 kilómetros hacia el NE. de su capital. Es un caserío disperso en las orillas de una corriente de agua, que baja de las faldas occidentales de los Andes y cae á la angostura de Regolemo, y contiene 457 habitantes, escuela gratuita y contornos de buena producción agrícola.

Cuervos (Fundo de los).—Situado en el departamento de Arauco á la banda derecha de la parte superior del río Carampangue.

Cuervos (Isla de).—Véase puerto de *Marzo.*

Cueva (Caleta de la).—Está situada en la costa del departamento de Pisagua á corto trecho al N. del puerto de Pisagua Viejo. Es abrigada y de fácil desembarcadero, pero pequeña. En la costa alta y árida

que rodea su fondo se halla una notable caverna, que es lo que le da el nombre.

Cueva (La).—Fundo situado hacia la extremidad noroeste del departamento de San Fernando y próximo al SO. de la aldea de la Estrella. Toma el nombre de una curiosa caverna, de característica estructura, que se encuentra en unas lomas estratificadas de su inmediación y vecinas á esa aldea, de la cual hace referencia Alcedo en su *Diccionario Geográfico*, 1788, y que ha sido denominada por el naturalista Don Claudio Gay, que la visitó en 1831, *Cueva de Molina* en honor del naturalista chileno de este apellido.

Cueva (Playa de la).—Corta curva que hace la costa norte de la isla de Juan Fernández á poca distancia hacia el O. de Puerto Inglés. Á su fondo se extiende un vallecito fértil, regado por un arroyo y rodeado por las alturas del lado sur, en cuya base al frente se abre una notable caverna, de la que ha recibido el nombre.

Cueva (Valle de la).—Espacio plano de la ribera sudoeste del lago de Antuco á la parte del departamento de Laja, próximo por el oriente al riachuelo de los Pitronquines. Pasa por este valle el camino que sube al boquete de Pichachén y desde esa parte se nota en una sierra inmediata una gran cueva, que le da la denominación.

Cuevas (Cabo de las).—Situado en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 52° 53′ Lat. y 74° 20′ Lon. y cercano hacia el E. del Cabo Cortado. Forma un morro de 75 metros de altura, con una islilla inmediata, que parece como desprendida de la costa por un impulso violento. De éste dice la Relación del segundo viaje de Córdoba (1788—89) al estrecho: "se termina al N. en punta roma y bastante elevada, que vista de cerca parece un monte inclinado hacia el N. por la acción de algún agente poderoso. . . . Una de las señales más distintivas de este cabo, visto por el N. es una mancha negra, que de cerca se conoce ser una grande y profunda caverna, dentro de la cual rompe el mar con un estruendo formidable; tiene también por su occidente y al nivel de las aguas algunas excavaciones de menos consideración, que dieron motivo á denominarle *cabo de las Cuevas*."

Cuevas.—Véase *Punta de Cuevas*.

Cuevitas (Las).—Parajes abundantes de nitrato de soda, que se hallan en el departamento de Antofagasta hacia el SE. de su capital y puerto, y distante de ellos 82 kilómetros. Tiene una estación del ferrocarril, que parte de allí. Les dan el nombre varias cavidades ó cuevas pequeñas que se encuentran en los bordes de una quebrada inmediata.

Cuhuy.—Riachuelo de corta extensión y poco caudal, que corre por la parte nordeste del departamento de Valdivia y va en dirección al NO. á entrar en la izquierda del rio Toltén al E. de la desembocadura del Dónguil. Llámanle también rio de *Cumuy*. Junto á su confluencia existe un fortin de su nombre.

Cuinco.—Véase aldea de *Cuyunco.*

Cuiquén (Cerro de).—Eminencia de un serrijón mediano, que yace á unos ocho kilómetros al E. de Quirihue, hallándose esa altura, de 916 metros sobre el nivel del Pacífico, por los 36° 18′ Lat. y 72° 33′ Lon. En el mismo serrijón ó cuerpo de sierra se halla vecina al lado sur otra altura más baja, llamada cerro de Llaipén. Son ligeramente escarpados, ásperos y de escasa vegetación, pero notables por un grupo de árboles que tienen en su cima. Su base está rodeada de terrenos húmedos.

Cuisama.—Aldea pequeña en el departamento de Pisagua en la quebrada de este nombre, y á cinco kilómetros al O. del pueblo de Camiña.

Cuitué.—Riachuelo del departamento de Llanquihue, que se echa en la margen norte del estuario de Reloncaví á tres ó cuatro kilómetros al E. de su boca, y por donde se halla en aquella un regular fondeadero.

Culcatán.—Fundo del departamento de la Serena situado en la inmediación al E. de su capital y orilla sur ó izquierda del rio Coquimbo.

Cule.—Caserío de pocos habitantes situado en el departamento de Mulchén, en la ribera norte del rio Renaico y hacia el nacimiento de éste en la cordillera de Pemehue. Yace por los 38° 02′ Lat. y 71° 53′ Lon. y á unos 28 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Mulchén.

Culebra (Isla de la).—Una de las que contiene el rio de Cruces. Comprende un espacio longitudinal de cuatro kilómetros, que termina por el S. frente al caserío de Cabo Blanco, y mide, por su centro, cerca de uno que es también su parte más alta cultivable y con algún arbolado; sus extremos del norte y sur son puntas bajas y cenagosas.

Culebras (Rio de las).—Afluente corto y de poco caudal del de Angachilla. Corre cercano hacia el S. de la ciudad de Valdivia.

Culenar.—Caserío del departamento de Talca, situado á cuatro ó cinco kilómetros al S. de su capital sobre el camino de esta ciudad al paso del Maule en dirección á San Javier de Loncomilla, dejando inmediata hacia el SO. la aldea de Colín. El nombre es conjunto de *culenes*, un arbusto indígena *(Psoralea glandulosa).*

Culenar (El).—Fundo que se halla en el departamento de Curepto, situado hacia su parte oriental y cercano al O. del fundo de Livún.

Culenar (El).—Fundo del departamento de Lontué hacia sus límites occidentales, situado en la margen sur del Mataquito y cercano al O. de la aldea de Pequén.

Culenar (El).—Fundo del departamento de Talca situado hacia el NO. de su capital y poco apartado de los cerros del lado occidental del Rio Claro en dirección al O. de la estación de San Rafael; tiene próximo por el NO. al fundo de Litué.

Culenar.—Riachuelo del departamento de Chillán que corre hacia el NO. y se echa en la izquierda del rio Cato á poca distancia más arriba

de la unión de éste con el Ñuble. Hay junto á él un fundo, llamado también el Culenar.

Culenco.—Caserio de 120 habitantes con limitados contornos de cultivo, situado en el departamento de Vichuquén en la parte superior del valle de Nilahue y cercano al S. de la aldea de Quiahue. Significa *agua de culén.*

Culenco.—Fundo del departamento de Itata que se halla hacia el NO. de Quirihue, su capital, y próximo al O. del fundo de Calquin.

Culenco.—Fundo situado en el departamento de Laja en la ribera norte ó derecha del Bio-Bio, poco más abajo de Santa Fe.

Culenco.—Fundo del departamento de San Carlos, próximo á la margen derecha del rio Ñuble y cercano hacia el SO. de su capital.

Culenco.—Fundo del departamento de Yungay, situado en la ribera norte del rio Dañicalqui á unos pocos kilómetros hacia el SE. de la villa de Pemuco.

Culenco.—Parajes cultivados que yacen en el departamento de Coelemu cercanos á Conuco y Lloicura, situados en el mismo.

Culenco (Rio de).—Corriente de agua de moderado caudal que corre por la parte occidental del departamento de Nacimiento. Tiene origen en la vertiente oriental de la cordillera de Nahuelvuta hacia el S. de la villa de Santa Juana, donde reune varios derrames de aquel lado de esa sierra selvosa, y se dirige hacia el SE. á juntarse con el Tavolevo á unos siete kilómetros de la confluencia de éste con el Bio-Bio, después de un curso de más de 35 kilómetros. Entre los valles y cañadas de su parte superior existió en los primeros tiempos alguna población indígena, y se estableció el fuerte de San Jerónimo; y en su parte inferior es de riberas más abiertas y fértiles.

Culenes (Los).—Fundo del departamento de Curicó, que se halla en su parte del norte á inmediaciones de Auquinco.

Culimo.—Fundo del departamento de Petorca hacia el O. de su capital y cercano al SO. de Pupio.

Culiprán.—Fundo del departamento de Melipilla, situado á ocho ó nueve kilómetros al S. del rio Maipo por frente á su capital.

Culitrin.—Lagunillas del departamento de Maipo, que se forman en el cauce del riachuelo de Paine á corta distancia al E. de la estación del Hospital. Es una rebalsa prolongada de contornos pantanosos, cubierta de hierbas y plantas acuáticas y poblada de variedad de aves.

Cultane.—Caserio del departamento de Tarapacá cercano á Sibaya: sus habitantes son en la mayor parte indios.

Cululil.—Riachuelo del departamento de Carelmapu, y uno de los afluentes del Quenuir, que éste recibe del E. á cinco kilómetros de su confluencia con el rio Maullin. Es de curso tortuoso y lento, y navegable por embarcaciones de poco calado; sus márgenes son pintorescas y cubiertas de bosque.

Culunquén (Cerros de).—Sección de alturas que del lado oeste de la cuesta de Chacabuco cae al departamento de los Andes hasta junto á la orilla sur del rio Aconcagua casi enfrente de la ciudad de San Felipe. En las faldas de su extremo norte contiene minas de plata y cobre, descubiertas en 1859.

Cullín.—La isla de Queullín.

Cullinco.—Fundo del departamento de Laja, situado en la banda del norte de Bio-Bio á no mucha distancia hacia el E. de la villa de Santa Bárbara y más arriba de la entrada en ese rio de una corriente de agua llamada de Mininco. *Cullin*, es cualquier paga, y *co*, agua.

Cullinhue.—Riachuelo del departamento de Valdivia, que tiene origen en la vertiente austral del cerro de Tres Cruces, y corre hacia el S. á confluir con el de San José de Mariquina y formar el rio de Cruces. Se aumenta con varios arroyos que recibe hacia su mitad inferior y es navegable por botes hasta el paraje de Pehuel. Significa *lugar de paga.*

Cumberland (Bahía de).—Véase *San Juan Bautista.*

Cuminalla.—Aldea del departamento de Tarapacá, situada hacia el SE. de su capital en la pampa del Tamarugal á 30 kilómetros al O. de Pica. Contiene unos 400 habitantes y en su contorno mantos de salitre.

Cumpeo.—Fundo del departamento de Talca, situado al NE. de su capital y á unos 20 kilómetros hacia el E. de la aldea de Pelarco. Se encuentra entre unos cerros del lado oriental de este fundo una especie de betún ó brea mineral, que los indios llamaban *upe* ó *ype*, y de cuyo nombre alterado, con el adjetivo *cum*, parece que proviene el titulo, que significaria paraje de *betún colorado.*

Cumpulli.—Sitio ó asiento de una misión que establecieron los jesuitas en 1760 en reemplazo de la que tuvieron en la antigua Imperial. Se halla en el actual departamento del nombre de esta ciudad en medio de unas lomas bajas y fértiles, llamadas *Cuyumpulli* (alturas de arena) cerca de la boca del rio Imperial por su lado norte. Esta misión, destruida por los indios en 1767, fué restablecida en abril de 1786 por los misioneros franciscanos; pero hostilizada por los mismos indios, se abandonó del todo el 29 de noviembre del año siguiente. El nombre, de *puylli*, loma, y de *cum*, es *loma colorada.*

Cumuy.—Riachuelo: véase *Cuhuy.*

Cunaco.—Fundo del departamento de Loncomilla, situado al SE. de su capital y próximo hacia el S. de Villa Alegre: contiguos hay terrazgos del mismo nombre, el cual se forma de *co* y de *cuna* ó *quyna*, una planta acuática especie de anea (*Typha angustifolia*).

Cunaco.—Fundo del departamento de San Fernando, situado á la banda sur ó izquierda del rio Tinguiririca y á siete kilómetros al O. de la villa de Nancagua. Hay en él estación del ferrocarril entre su capital San Fernando y la estación de Palmilla.

Cuncle.—Corto afluente de la derecha del rio Cachapual, que corre por entre las sierras de la falda occidental de los Andes á la parte del SE. de la ciudad de Rancagua. Véase riachuelo del *Pangal* del mismo departamento de Rancagua.

Cunco.—Paraje de pocos habitantes, que se halla en el departamento de Temuco hacia el S. de su capital y poco distante al E. del fuerte de Freire.

Cunco.—Fundo del departamento de la Unión situado á pocos kilómetros hacia el NO. de la ciudad capital, corriendo por la parte oriental el Huillinco, afluente del Rio Bueno. Se halla próximo al fundo de San Juan de este departamento.

Cuncos (Los).—Las parcialidades de antiguos indios que habitaban los valles costaneros, entre el rio Valdivia y el estrecho de Chacao al sur, separándose por el oriente de los *huilliches*. Su nombre proviene de *cunco,* que significa *racimo,* y que "corresponde muy bien á su numerosa propagación", decia Molina en 1782. Esa población se halla al presente muy disminuida y casi toda ha entrado en la vida civil.

Cuncumén.—Aldea del departamento de Melipilla, situada á unos 25 kilómetros hacia el O. de su capital y como otros tantos al SE. del puerto de San Antonio del mismo departamento, y está asentada en la ribera norte ó derecha del rio Maipo por donde éste hace ó forma un recodo al sur y tiene un corto valle bastante feraz, rodeado por el N. por unas alturas de cerros del inmediato fundo de San Diego y por el O. por otras del de San Juan. Contiene una población algo desparramada de 1,430 habitantes. Significa (de *cum,* colorado, y de *cumn,* serlo) *paraje que es colorado.*

Cuncumén.—Fundo del departamento de Illapel, próximo á la margen del norte del rio Chuapa y entre las sierras á pocos kilómetros hacia el E. de la villa de Salamanca. Sube por su inmediación un camino que cruza los Andes por los 31° 40′ Lat., teniendo contiguo al fundo un resguardo de aduana con unos 200 habitantes.

Cunlagua (Cerro de).—Altura mediana y pelada, que se levanta en la margen norte del riachuelo de Chalinga á poca distancia hacia el E. de la aldea de este nombre. En su lado occidental se encuentran unas minas de cobre denominadas de Manquegua.

Cunningham (Isla de).—Una de las que se hallan en la bahia de la Nutria dentro del canal de Smyth. No mide su contorno más de tres á cuatro kilómetros, y es la mayor y más occidental de ellas. Véase dicha bahia.

Cunquillar.—Fundo del departamento de Cauquenes, que se halla por la inmediación del cerro de Name.

Cunquillar.—Fundo del departamento de Puchacay, inmediato al de Copiulemu y al del Parrón de este mismo departamento.

Cunquillos.—Fundo situado en el departamento de San Carlos por la cercania de Itihue.

Cuñival.—Fundo del departamento de Laja, cercano al SE. de la ciudad de los Ángeles. El nombre significa *pobre, huérfano.*

Cupanlevu.—Riachuelo del departamento de Ancud, que entra en la bahia de este nombre. Véase *Lechagua.*

Cupaño.—Fundo del departamento de Cañete, situado al lado sur del rio Lebu en dirección hacia el N. de la ciudad capital. Frente al fundo tiene el rio el vado de Cupaño, que atraviesa el camino que va de Arauco á esa ciudad y que se halla á cinco ó seis kilómetros más arriba del paraje de Gualgalén. Algunos inmutan el nombre en *Copañu.* En un paraje del lado sur del vado fueron muertos el 2 de junio de 1817 el gobernador de la plaza de Arauco Don José Cienfuegos y su comitiva, invitados para tener allí una entrevista pacifica, por unos cuantos caciques del contorno, á sugestión del jefe realista Sánchez, emboscado en la inmediación, y que de improviso cayó con una gruesa fuerza sobre aquel gobernador; véase ciudad de *Nacimiento.*

Cupilhue.—Boquete de los Andes en el departamento de Laja, que se halla por los 37° 33′ Lat. y 71° 10′ Lon., hacia el E. de Sierra Belluga. Se tramonta á 2,230 metros sobre el nivel del Pacífico. Le llaman también *Copulhue.* Queda al S. de Pichachén.

Cuptana.—Abra que se halla por los 44° 40′ Lat. y 73° 40′ Lon. en la costa oriental de una isla mediana del mismo nombre al lado oeste del canal de Moraleda. Es abrigada y de buen tenedero. La isla contiene un monte de 1,680 metros de altitud, que conserva aún en verano bastante nieve, circunstancia por la cual se llama también al abra *Puerto Nevado* y á la isla *Isla Nevada.*

Cúpula de San Pablo.—Véase isla de *Westmister.*

Curacautín.—Fuerte situado en el departamento de Traiguén en la margen norte de la sección oriental del rio Cautin por los 38° 28′ Lat. y 71° 58′ Lon. Próximo hacia el E. deja el fortin de Malalcahuellu y hacia el NO. á unos 30 kilómetros el pueblo de la Victoria. Se fundó en 12 de marzo de 1882.

Curacaví.—Aldea del departamento de Melipilla, situada por los 33° 25′ Lat. y 71° 09′ Lon. á 36 kilómetros al N. de su capital y 45 al O. de la ciudad de Santiago, en un valle que encierran por el E. y por el O. las cadenas de cerros intermedias, que contienen las cuestas de Prado y de Zapata. Por el N. se allega á los contrafuertes de esos cerros, y por el O. queda á poco más de un kilómetro de la orilla izquierda del riachuelo de Puangue, bañándola al E. un arroyo, que con el nombre de Cuyuncahuin, procede de aquellos contrafuertes y corre al S. á unirse, á poco de aqui, con el mismo Puangue. Su caserio es sencillo, extendido principalmente en una calle á lo largo del antiguo camino

público de Santiago á Valparaiso, y contiene una iglesia parroquial, oficinas de registro civil y correo, dos escuelas gratuitas y 1,000 habitantes, con los de su contorno inmediato de medianas quintas y viñedos; tuvo regulares posadas para los viajeros por aquel camino antes de ser sustituido por el ferrocarril entre dichas ciudades. Su nombre, formado de *cura* y de *cahuiñ*, junta ó reunión de indios, para beber, significa *junta de la piedra;* o bien, según otros, de *cuyuncahuin*, junta de la arena.

Curaco.—Aldea, situada en el departamento de Quinchao sobre la costa sudoeste de la isla de este nombre por los 42° 25′ Lat. y 73° 37′ Lon. y con puerto en ella. Contiene 615 habitantes, iglesia, escuela gratuita, y es asiento de municipio con el distintivo. Viene de *cura*, piedra, y de *co*, agua, comprendiendo el territorio de la subdelegación de su nombre y el de la de Huyar. *Curaco*, que se forma de *cura* y de *co*, agua, significa *agua de la piedra.*

Curaco.—Caserio del departamento de Castro, situado en la isla de Chiloé al O. de Huitanqui y Vilupulli. Es de población dispersa en su contorno que llega á 500 habitantes.

Curaco (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Lebu al S. de su capital y contigua al lado norte de la punta de Molguilla, por donde desemboca un corto riachuelo costanero de su mismo nombre. Es sólo adaptable para barcas de pescadores.

Curaco (Fuerte de).—Está situado en el departamento de Collipulli por los 38° 03′ Lat. y 72° 22′ Lon. en la margen derecha del río Malleco y á diez kilómetros de su capital. Fué establecido á fines de 1867, y reune un caserio de pocos habitantes.

Curaco de Linlín.—Aldea; véase isla de *Linlín.*

Curaguilahue.—Véase *Curanilahue.*

Curahue.—Caserio del departamento de Castro, situado en la costa oriental de la isla de Chiloé, opuesta á la del norte de la de Lémuy. Se halla hacia el E. de su capital, y contiene una capilla y pocos habitantes en su contorno. Significa *paraje de piedras* ó *pedregal.*

Curahue.—Riachuelo de corto caudal del departamento de Carelmapu, que entra en la rada del rio Maullín.

Curalava.—Paraje que se halla en el departamento de Angol en un pequeño valle del riachuelo de Guadava á unos 25 kilómetros hacia el SO. de la ciudad capital y 20 al NE. del pueblo de Purén. En este sitio se habia alojado el Gobernador Don Martin Oñez de Loyola, siguiendo camino de la antigua Imperial á los Infantes, y en él fué asaltado al amanecer del 23 de diciembre de 1598 y muerto por los araucanos, juntamente con casi todos los sesenta oficiales y soldados españoles que lo acompañaban. Este suceso produjo el alzamiento general de los indios, que causó la destrucción de todas las poblaciones establecidas al S. del rio Bio-Bio. El nombre proviene de *cura*, piedra, y de *lav*, que significa *espacio* ó *extensión de piedra.*

Curalí.—Valle pequeño del departamento de Lautaro á unos 10 kilómetros hacia el S. de la villa de Santa Juana, rodeado de altos cerros y espeso bosque. Comprende un fundo y algunos terrazgos de su nombre. En esta parte se había guarecido el facineroso montonero realista Benavides y fué destrozado con sus secuaces el 1º de mayo de 1819.

Curamávida.—Fundo del departamento de Laja, situado á poca distancia al NO. de su capital en la ribera sur del riachuelo de Rarinco por donde se levanta un corto serrijón de su nombre, formado de *cura* y *mahuida*, esto es *montaña de piedra*.

Curamávida.—Fundo del departamento de Lautaro, cercano al de Colico.

Curamuñán.—Riachuelo costanero del departamento de Carelmapu que desemboca en la parte al S. del estuario de Reloncaví inmediato á este punto de la isleta de Aulén.

Curanilahue.—Pasaje del río Laja á ocho ó nueve kilómetros más arriba de su catarata o salto y entre éste y el del Pangal, más al oriente. Al lado norte, departamento de Rere, hay un fundo de su denominación, la cual proviene de *cura* y de la alteración de *guilahue*, que equivale á decir *vado de la piedra*.

Curanilahue.—Riachuelo del departamento de Cañete, con origen en las faldas occidentales de la cordillera de Nahuelvuta, cercanas al S. de la extremidad oriental del lago Lanalhue. Corre al O. entre márgenes selvosas, y desagua en el Pacífico á 10 ó 12 kilómetros al S. de la boca del Paicaví y casi á igual distancia al N. de la del río Lleulleu.

Curanilahue.—Riachuelo del departamento de Lebu, que procede de la vertiente occidental de la cordillera de Nahuelvuta, formándose en esa sección, al N. de las fuentes de Pilpilco, de varios arroyos que se reunen después de correr por corta distancia hacia el O.; y de aquí, donde se encuentran las minas de carbón fósil, se dirige hacia el S. por unos 20 kilómetros y va á confluir con dicho río Pilpilco en dirección al N. de la ciudad de Cañete.

Curanipe.—Puerto del departamento de Cauquenes, situado en los 35° 48′ Lat. y 72° 38′ Lon. y cerca de 40 kilómetros al O. de su capital. Su rada es abierta al N. y medianamente abrigada al S., con buen fondeadero, aunque apartado de la playa. Fué habilitado en 2 de mayo de 1850 para la extracción de cereales y otros frutos y maderas de su departamento, y en noviembre de 1852 comenzó á formarse su caserío, que regularizó en calles convenientes el decreto de 4 de febrero de 1854. Posee una iglesia, escuelas gratuitas para niños de uno y otro sexo, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, y 830 habitantes. En su ribera se construyen lanchones y buques pequeños.

Curaña.—Ligera hondonada en la parte oriental de la pampa del departamento de Pisagua entre éste y el de Tarapacá y pocos kilómetros

al O. de Ariquilda. Rodeada de contornos áridos y estériles, se hacen en ella cortos cultivos, mediante la humedad, que le alcanza de las aguas de la quebrada de Aroma que se pierden al llegar al extremo occidental de ésta y del cual la hondonada está vecina.

Curapalihue.—Caserio de pocos habitantes y un fundo inmediato, situados en el departamento de Puchacay á corta distancia al SO. de su capital, la ciudad de la Florida, y como 18 kilómetros hacia el NE. de la villa de Gualqui. Se hallan en el valle del riachuelo del mismo nombre, el cual nace de la vertiente norte de la altura montañosa que, al S. de aquella ciudad, separa el departamento de Puchacay del de Rere, dirigiéndose de allí hacia el N. á juntarse con el riachuelo de Poñén, afluente del Andalién; es de poco caudal y de curso que no pasa de 18 kilómetros. El nombre de *cura* y de *palihue,* cancha ó paraje para algún juego, significa *cancha de la piedra.*

Curaquilla.—Fundo del departamento de Arauco, inmediato á la capital y vecino al S. del de Triaco. Corre por él un riachuelo de su nombre, que nace en la serranía de Quiapo y se dirige hacia el N. á entrar en la ensenada de Arauco, junto á la caleta de Trana.

Curauma (Cerro de).—Altura de la serranía de la costa al S. del puerto de Valparaiso, que se levanta por los 33° 09′ Lat. y 71° 42′ Lon. á 550 metros sobre el nivel del mar. Es de aspecto notable y su cima algo plana, frecuentemente rodeada de un cejo de nubes. Su base del sur cae al extremo norte de la caleta de Quintay, y en la misma base, al canto de la playa, se abre una gruta ó caverna que se asegura interna en el cerro por gran espacio. El nombre aparece inmutado de alguna voz quichua en las formas de Caraima, Caraoma, Corouma, Curaoma, Curuma y la del título.

Curaumilla (Punta de).—La extremidad más occidental de la costa del departamento de Valparaiso. Se desprende de la base occidental del cerro de Curauma y sale al mar desde esa altura como cinco kilómetros, rematando en un frontón partido y arriscado en 33° 06′ Lat. y 71° 45′ Lon. Á su costado norte deja la ensenada de la Laguna. El nombre es diminutivo de *Curauma.*

Curepto (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Talca y cuya capital es la villa de su nombre. Confina al N. con el de Vichuquén por el rio Mataquito desde la parte oriental del fundo de Guaquén, casi frente á la aldea de la Huerta en la ribera opuesta del rio hasta la desembocadura de éste; al S., con el de Constitución por el rio Maule, desde el cerro del Morro hasta su boca; al E., con el de Talca por el límite occidental desde dicho Morro hasta Guaquén en el Mataquito; y al O., con el Pacífico entre las bocas de estos dos rios, que le deja una costa baja, cubierta de dunas y sin ningún puerto. Comprende 2,500 kilómetros cuadrados de superficie quebrada y desigual en su mayor parte. Por el

centro lo atraviesan, de norte á sur, una serie de alturas medianas pobladas de alto arbolado, entre las cuales se contienen valles y rinconadas de condiciones favorables para todas las producciones agricolas y crianza de ganados. En su seccion oriental, la serrania es baja y de poco bosque, y adaptable á siembras de cereales, á viñas, &c.; mientras que al occidente, el litoral se extiende en una faja llana de terrenos feraces y cultivados, ceñida por las arenas de la costa y prolongadas lagunas, que ostentan variedad de aves acuáticas y van á desaguar al N. en el extremo inferior del rio Huenchullami. Se divide en 10 subdelegaciones, comprendiendo: las de Hornillas y Curepto, el territorio del municipio de su capital; las de Gualleco, Limávida, Livún y Tonlemo, el del de *Gualleco;* y las de Chanquinque, Putú, Quivolgo y Toconey, el del de *Putú.* Las más de éstas contienen aldeas y caserios de sus respectivos nombres, y también los denominados Batuco, Carrizal, Coipué, Huenchullami, Junquillar, Tavunco, Talpen, &c. Este departamento fué erigido por ley de 17 de noviembre de 1882, comprendiendo la sección occidental del de Talca.

Curepto.—Villa, capital del departamento de su titulo. Yace hacia el extremo noroeste del mismo por los 35° 06′ Lat. y 72° 05′ Lon. á poco más de 16 kilómetros al E. del Pacifico y unos nueve de la margen izquierda del Mataquito. Está asentada en un suave recuesto al limite sur de un angosto valle, que remata al NO. en dicho rio, por donde muere un corto riachuelo, que corre inmediato al pueblo y lleva su nombre, quedando cercana al E. una pequeña laguna, que en invierno aplaya considerablemente, y deja en verano feraces vegas que la agricultura aprovecha. Contiene una población de 2,916 habitantes, iglesia parroquial, que fué la antigua de Llongocura, sencillos edificios de administración, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, tres escuelas gratuitas, &c. Comenzó á formarse hacia el año de 1790, asentándose en terrenos de una capellania que obtaba á enagenar la propiedad del suelo. Aumentado, sin embargo, el caserio, se solicitó por los vecinos en mayo de 1836 el allanamiento de esos inconvenientes y facilidades para dar ensanche á su asiento, pero nada se adelantó. En marzo de 1873 se procuró constituirla en centro de territorio municipal, más sólo se obtuvo medios para la extensión y arreglo de sus calles, lo que promovió su adelanto. Por la ley de creación de su departamento fué erigida en villa capital del mismo. Dista 65 kilómetros al NO. de la ciudad de Talca y 45 hacia el N. de la de Constitución.

Cures.—Denominación que tenian, á la entrada de los españoles, las parcialidades de indios que habitaban los valles del territorio comprendido entre los rios Teno y Lontué, y que vivian en contacto con los *promaucaes.* Derivase su nombre de *cury,* negro.

Curica.—Fundo del departamento de Itata, situado al S. de la aldea de Pocillas. El nombre, fomado de *curi* y la particula de plural *ica,* vale decir *las ortigas.*

Curica.—Heredades que se hallan en el departamento de San Carlos hacia sus términos occidentales é inmediatas al S. de Guampulli.

Curicó.—Ciudad, capital de la provincia y departamento de su nombre con 10,110 habitantes. Yace en los 34° 58′ Lat. y 71° 19′ Lon. y á 228 metros sobre el nivel del Pacífico en el abierto llano intermedio ó central entre el rio Teno, al norte y el Lontué, teniendo à su vista por el oriente el alto relieve de los Andes. Sus calles son anchas y planas, y cortadas en àngulos rectos en dirección de los puntos cardinales á distancias de 125 metros unas de otras. En el centro le dejan una hermosa plaza, en cuyos costados se levantan edificios públicos y su iglesia parroquial, todos de buena construcción. Posee también las iglesias de la Merced, de San Francisco y otra pequeña, liceo público de segunda enseñanza, nueve escuelas gratuitas, otras particulares y colegio de niñas, dos hospitales, hoteles, teatro, banco y otros establecimientos de crédito é industriales, &c. Al costado oriental tiene una alameda ó paseo público, y al lado de éste una colina de 283 metros de altitud y 55 sobre el paseo, que se extiende de N. á S. y hacia el E., en cuya cima existe el cementerio y desde donde se descubren en hermosa perspectiva los fértiles y cultivados contornos vecinos. Al costado oeste queda la estación del ferrocarril que la comunica con el norte y sur. Esta ciudad fué primitivamente fundada en 1743 por el Presidente Don José Antonio Manso de Velasco con el título de villa de San José de Buena Vista de Curicó, asentándola por donde se halla Convento Viejo ó poco más hacia el NO. de su sitio actual; mas á causa de la humedad de esos parajes el Presidente Ortiz de Rozas la hizo trasladar el 10 de octubre de 1747 al punto que hoy ocupa. Por la ley de 30 de agosto de 1826 fué erigida en capital de la nueva provincia de Colchagua; y en 10 de agosto de 1830 se le confirió por su asamblea provincial el título de ciudad, y continuó sirviendo en aquel carácter hasta el 12 de setiembre de 1840, en que pasó á tenerlo la ciudad de San Fernando. A la creación de su actual provincia en 1865, fué instituida en capital de ésta, y desde ese tiempo sigue ella en una notable via de adelantos. Dista 185 kilómetros al S. de Santiago, cuyo ferrocarril quedó corriente hasta aquí el 25 de diciembre de 1866, y 65 kilómetros hacia el N. de la ciudad de Talca. El nombre significa *agua negra.*

Curicó (Departamento de).—Perteneciente á la provincia de su nombre, cuya capital, la ciudad de la misma denominación, es también la suya. Comprende la sección oriental de aquella con una área de 3,847 kilómetros cuadrados, y confina al N. con el departamento de San Fernando por los límites del norte de su propia provincia, desde los Andes hasta el cerro Quinchañihue; al S., con el departamento de Lontué, por el rio de este nombre y el de Mataquito, su continuación, hasta la punta de cerros que cae en éste por la inmediación al oriente de la aldea de la Huerta; al E., por los Andes entre el Alto de las Damas y el Cerro Colorado, donde se hallan el volcán de Peteroa, la laguna de Teno, el

boquete del Planchón, &c.; y al O. se separa del departamento de Vichuquén por una linea, que desde la punta sobre el Mataquito ya mencionada, corre hacia el N. por la cima de los altos de Caune, el cerro de Quiriñeo, y los cerros y cuesta de la Lajuela hasta el sobredicho Quinchañihue. Es de superficie generalmente llana por el centro con pequeñas desigualdades especialmente en la parte de la serie de colinas aisladas, que se denominan *Cerrillos de Teno.* Por su lado occidental es algo quebrada y de serrijones medianos, y de poco arbololado alto; y por el lado del oriente la cubren las faldas de los Andes y sus ramificaciones transversales que caen à la sección llana del centro, entre las cuales se contienen abras y valles más ó menos prolongados, estrechos y selvosos, bajando por ellos varias corrientes de agua, que recogen los rios de Lontué, Teno, Chequenlemo, Chimbarongo y Guaico; en la sección occidental se encuentran también los riachuelos de Comalle, Chepica, Candelaria, &c. Produce abundancia de cereales, legumbres y otros frutos agricolas, ganados, maderas y alguna cantidad de cobre de las minas situadas hacia las fuentes del Teno. Cuenta una población de 58,400 habitantes, y se divide en 19 subdelegaciones, comprendiendo: las de La Matriz, Plaza de Armas, Alameda, Matadero, La Obra y Niches, el territorio de la municipalidad de su *capital;* las de Chépica, Paredones de Auquinco y la Quinta, el de la de *Chépica;* las de Palquivudi y Rauco, el de la de este último nombre; las de Quinahue y Santa Cruz, el de la de esta última; las del Guaico, Resguardo, Romeral y Teno, el de la de *Teno;* y las de Convento Viejo y Entre Rios, el de la de *Tutuquén.*

Curicó (Provincia de).—Creada por ley de 26 de agosto de 1865 y dividida en los departamentos de su nombre y Vichuquén: su capital es la ciudad también de su titulo; y su población, 100,000 habitantes. Está situada entre los 34° 30′ y los 35° 18′ Lat., y entre los Andes y el Pacífico (70° 29′ y 72° 12′ Lon.). Confina al N. con la provincia de Colchagua ó su departamento de San Fernando por una linea que, desde el alto de las Damas, corre hacia el O. por la cima de los cerros de Huemul, dividiendo las aguas que dan al rio Tinguiririca de las que dan al Teno; sigue el curso del Chimbarongo desde su origen hasta frente de Quinahue y desde este punto, dirigiéndose al nacimiento del riachuelo de Guirivilo, continúa por el cauce de éste y el de Chépica y va á pasar por el cerro de Quinchañihue, para proseguir de aquí por la cima de las alturas vecinas al N. de Pumanque hasta caer en el rio Nilahue, y bajar por éste hasta su boca, ó sea la del estuario de Cáhuil. Al S. confina con los departamentos de Lontué y Curepto de la provincia de Talca por el Rio Colorado, el Lontué y Mataquito; al E. con la cordillera de los Andes, entre el alto de las Damas y el Cerro Colorado; y al O. con el Pacífico desde la boca de Cáhuil hasta la del Mataquito, y en cuya costa se halla el puerto de Llico. Abraza una superficie de 7,545 kilómetros cuadrados, regularmente llana al centro y quebrada y montuosa en sus

secciones orientales y occidentales, y con varias lagunas sobre la costa. Es de clima muy templado y sano, y fecundo en producción agrícola y ganados. Su territorio formó primitivamente parte del corregimiento ó partido de Maule ó antiguo de Talca, y de éste se separó por acuerdo de la Junta de hacienda de 13 de agosto de 1793, dividiéndolos los rios Lontué y Mataquito. Uno y otro quedaron comprendidos en la provincia de Colchagua, creada por la ley de 30 de agosto de 1826. El de Curicó constaba entonces de los distritos de este nombre, Chequentemo, Iloca, Lolol, Paredones, Patacón, Pumanque, Quetequete, Ranhuili, San Pedro Alcántara, Santa Cruz, Teno, Tutuquén y Vichuquén; y todo él pasó en 1865 á constituir la actual provincia.

Curiche.—Riachuelo del departamento de Laja, de corto curso y caudal. Procede de la parte montañosa inmediata al NE. de la villa de Quilleco y corre hacia el SO. á entrar en la derecha ó margen norte del río Duqueco. Contienen sus riberas un fundo y cortas heredades de su nombre, el cual significa *gente negra.*

Curichelonco.—Cerro ó cabezo de los serrijones, que se hallan hacia el SE. de la ciudad de Ligua y en su mismo departamento y que se enlazan al S. y SO. con los Altos de Catemu y la cuesta del Melón. Se levanta, por los 32° 31′ Lat. y 71° 00′ Lon., á 2,212 metros sobre el nivel del Pacífico. Su nombre significa *cabeza de negro.*

Curihuillín.—Riachuelo del departamento de Lebu, procedente de los cerros montuosos inmediatos á Quiapo, y que corre hacia el SE. para ir á echarse, después de un corto curso, en el río Lebu por su margen del norte poco más al O. de la desembocadura en este mismo del Quilañanco. Hay en sus riberas un fundo de su denominación, que quiere decir *huillín negro,* formada de *cury,* negro, y del nombre de un anfibio, como nutria (Lutrea Huidobria).

Curillinqui.—Fundo del departamento de Linares, situado en la serranía de los Andes hacia el E. de su capital por la inmediación del río Relvún ó de la Puente. El nombre significa *rana negra.*

Curimaqui.—Fundo situado en el departamento de Itata junto á su límite norte con el de Cauquenes y á poca distancia hacia el NO. de la aldea de Pocillas. El nombre es *maqui negro* por el arbusto maqui *(Aristotela maqui)* y *cury,* negro.

Curimávida.—Una rama transversal de las sierras de los Andes que se halla al extremo sudeste del departamento de Combarbalá y que cae hacia el O. á ligarse con los cerros de la Alcaparrosa y de Pama entre el límite sur de este departamento y el de Illapel. Significa *montaña negra.*

Curimón (Cerro de).—Mediana altura de contornos cultivados en el departamento de San Carlos por la inmediación de Toquigua de este departamento. El nombre se tiene por alteración de *cury* y de *namun,* que significa *pie negro.*

Curimón.—Villa del departamento de los Andes, situada por los 32° 51′ Lat. y 70° 39′ Lon. cerca de la margen austral ó izquierda del rio Aconcagua, distante ocho kilómetros hacia el O. de su capital y siete hacia el SE. de San Felipe, y á una altitud de 679 metros. Consta de un caserio de calles poco regulares y una vistosa plaza en su centro, y rodeada de quintas, que contienen con los alrededores una población de 2.752 habitantes. Posee dos escuelas gratuitas, oficina de correo y establecimientos de comercio, &c. Contigua á su costado norte tiene una estación del ferrocarril entre dicha ciudad de San Felipe y la de Santa Rosa. Posee asimismo un antiguo convento de franciscanos con la advocacion de Santa Rosa de Viterbo, establecido aquí mucho antes de la fundación de esas ciudades, y cuya iglesia servia de parroquial hasta después que se edificó la de la misma Santa Rosa de los Andes, su capital.

Curín.—Caserio del departamento de Valdivia; véase *Huchuy.*

Curipeumo.—Fundo del departamento de San Carlos, situado hacia el N. de su capital y al E. de Mallocavén. Significa *peumo negro* por el nombre de un árbol *(Cryptocaria peumus).*

Curipeumo.—Riachuelo del departamento del Parral y afluente de la derecha del rio Perquilauquén. Tiene origen á unos diez kilómetros hacia el SE. de la ciudad del Parral; dirige su curso al NO., pasando á corta distancia al S. de esta ciudad, y unido con el de Tintivilo cerca de la aldea de Campanacura, va á echarse como diez ó doce kilómetros más adelante en aquel rio. En su sección inferior es de riberas fértiles y de algún cultivo, teniendo en ellas varias heredades de su nombre.

Cutipay.—Afluente del rio Valdivia en su término inferior. Nace en los montes próximos al E. del morro de Bonifacio y corre directamente con pequeñas vueltas al S. hasta morir en la margen norte de ese rio á unos seis kilómetros antes de su desembocadura en la bahia de Valdivia. Su curso no pasa de 15 kilómetros, y es de cauce hondo y de marea en su tercio inferior; sus márgenes son fangosas en su mayor parte y en toda su extensión cubiertas de hermoso bosque. Su nombre es contracción de *Necultipay*, como originalmente se llamaba, formado de *necul*, aprisa, y de *thipan*, salir, lo que el P. Rosales traduce *sale corriendo.*

Cutler (Canal de).—Brazo del canal de Smyth, que arranca de éste por los 52° 14′ Lat., y toma una dirección al NO. hasta el estrecho de Nélson, corriendo desde su salida casi paralelamente hasta su término con la última parte de aquel canal. Entre ambos yace la isla de Rennel. Dióle el nombre el capitán King por el apellido de un anglo-americano que lo reconoció en 1829.

Cutrehue.—Riachuelo del departamento de Valdivia que baja de las alturas selvosas cercanas al E. del puerto de Queule. Corre un poco hacia el N. y luego tuerce al SO. hasta ir á echarse en la izquierda del

rio del nombre de ese puerto á dos kilómetros de éste. Cerca de su confluencia se halla la misión también de Queule y fértiles campos. El riachuelo se dice asimismo *Catrehue.*

Cutter (Caleta de).—El nombre es tomado del inglés que significa balandra. Véase *Coronilla.*

Cutún.—Aldea con población dispersa de unos 800 habitantes, situada en el departamento de la Serena sobre el ribazo norte del rio Coquimbo al O. de las Rojas y poco más arriba de la aldea del Algarrobito, que yace en la ribera sur, y en la que existe la parroquia ó asiento parroquial de su titulo. Dista 20 kilómetros al E. de la ciudad de la Serena. Tiene una escuela gratuita, y hubo en ella una fábrica de pólvora de minas. En los cerros contiguos se encuentra excelente cristal de roca. En esta parte y valle del rio tenian posesiones los indios peruanos del tiempo de los incas, y de su idioma procede el nombre de *Cutun:* suele denominarse *Punta de Piedra* por algunos.

Cuya.—Paraje del departamento de Pisagua, que se halla en la quebrada y rio de Camarones hacia su término en el Pacífico. Sus contornos son cultivables, aunque rodeados de pequeñas lagunas y pantanos, lo que hace su clima poco sano.

Cuyamo.—Véase puerto de *Corral.*

Cuyinhuel.—Paraje con estafeta en el departamento de Valdivia.

Cuyinto (Punta de).—Pedazo de la costa de Talcaguano, poco saliente al mar, que arranca al SO. desde la base occidental de los morros llamados Tetas del Bio-Bio. Forma el ángulo noroeste de la boca del Bio-Bio. Toma el nombre de *cuyim,* arena, que con la partícula *tu* significa *arenal.*

Cuyulemu.—Riachuelo corto del departamento del Parral, que nace como á 10 kilómetros hacia el SE. de su capital y corre cercano y casi paralelamente á la ribera derecha del Perquilauquén, en el cual afluye. El nombre viene de *cuyul* y de *lemu,* que significa *bosque de carbón.*

Cuyumpulli.—Véase *Cumpulli.*

Cuyuname.—Fundo del departamento de Constitución, situado á poca distancia al S. de la villa de Empedrado, entre ésta y el cerro de Name. Hállase en su inmediación el asiento de una misión, que existió en el último tercio del siglo pasado y que tuvo una iglesia que dependia de la parroquial de la ciudad de Cauquenes. El nombre es alteración de *Cayunamun,* que significa seis pies.

Cuyuncahuín.—Fundo del departamento de Melipilla inmediato á la aldea de Curacaví, cuyo nombre también toma; véase *Curacaví.*

Cuzco (Cerro del).—Eminencia de entre las faldas de la cordillera de los Andes, que se levanta á 3,922 metros sobre el nivel del Pacífico por los 32° 18′ Lat. y 70° 26′ Lon. Yace en una sierra de esa cordillera, que separa la parte sudeste del departamento de Petorca de la nord-

este del de Putaendo. Próximo al N. deja el portezuelo de los Piuquenes, y hacia el SE. el boquete de los Patos.

Cuzcuz.—Aldea del departamento de Illapel cuyo caserío algo disperso contiene 990 habitantes. Está situada sobre la margen del río de Illapel á cinco kilómetros de la ciudad capital. En esta sección del rio se halla lo que se llamaba valle de Cuzcuz y en él se fundó la ciudad mencionada, y toda esta parte de una y otra ribera del mismo río estuvo habitada por antiguos indios peruanos. La aldea recuerda un convenio celebrado en ella el 17 de mayo de 1830 entre facciones de una contienda civil que tuvo lugar en ese año.

Chaca.—Aldea del departamento de Arica, situada á 40 kilómetros al S. del puerto de este nombre y hacia el O. del pueblo de Copta, del cual dista como otro tanto. Está asentada en una quebrada ó valle angosto y prolongado, que corre hacia el O. á desembocar en la caleta de Vitor, y en el cual se hallan también algunas posesiones rurales. El nombre es de una palabra quichua que significa *puente.*

Chacabuco (Caleta de).—Situada en los canales de la parte sur de Chile por los 49° 48′ Lat. y 74° 17′ Lon. dentro de una ensenada ó abra de la ribera oriental de Brazo Ancho. Es de buen fondeadero y abrigada. Le dejó el nombre el buque chileno que la reconoció en 1879.

Chacabuco.—Sierra ó rama transversal de los Andes, bajo el paralelo 33°, en la sección de alturas, que corren hacia el O. desde el cerro de Juncal al del Roble, y que dividen entre sí las provincias de Aconcagua y Santiago. Es medianamente alta y escabrosa y no admite paso sino por tres ó cuatro inflexiones de su dorso, siguiendo los recuestos que caen al sur y al norte. El principal de estos pasos y del que la sierra toma el nombre genérico, es el llamado *cuesta de Chacabuco,* que se halla bajo aquel meridiano á unos 65 kilómetros al N. de la ciudad de Santiago, y por la cual gira un camino público de esta ciudad á la de Santa Rosa de los Andes y al rio Aconcagua, alcanzando su cumbre una altitud de 1,286 metros. Esta cuesta es harto célebre por la batalla ganada á los españoles el 12 de febrero de 1817, en su pendiente del lado sur y hay un fundo contiguo al pie.

Chacahue.—Riachuelo del departamento de Collipulli, que corre por la parte hacia el NE. de su capital y se une al Pemulemu, afluente del Ñanco.

Chacaico.—Fundo del departamento de Rere, cerca la ribera norte del Bio-Bio hacia el lado occidental de Huenurraqui.

Chacaico.—Llanura en el departamento de Angol, entre los rios Renaico y Huequén hacia su parte superior. Es notable por haberse reunido en ella del 18 al 20 de enero de 1777 una junta ó *parlamento* de 108 caciques araucanos con gran número de indios y del Presidente Jáuregui con una fuerte división de tropas, en la que aquellos recono-

cieron las posesiones españolas al N. de esos términos. Toda esta comarca formaba una primitiva división indigena de su nombre, al O. de la de los Puelches.

Chacalluta.—Caserio en el valle de su nombre del departamento de Arica, situado cerca de diez kilómetros al N. de su capital. Pasa por él el ferrocarril de esta ciudad á la de Tacna. El valle, que es una ancha quebrada, vecina al N. del de Azapa, baja del NE. y se prolonga en direccion al SO. á terminar en la parte norte de la bahia de Arica. Contiene otros caseríos y terrenos de producción vegetal, &c.

Chacanay.—Fundo en el departamento de Tacna, cercano á Palca y Pascota.

Chacansi.—Aldea de pocos habitantes situada en el departamento de Tocopilla, sobre la margen izquierda del rio Loa á 25 kilómetros al NO. de Miscanti y 120 hacia el SE. del puerto de Tocopilla. Tiene oficinas de beneficio de minerales de plata.

Chacao (Estrecho de).—Canal ó brazo angosto de mar, que separa del continente la isla de Chiloé, comunicando el seno de Reloncaví y golfo de Ancud con el Pacífico por frente á la entrada de la bahia de la ciudad de Ancud. Su boca oriental se abre entre las puntas de Coronel y Tres Cruces, por donde tiene un ancho de tres y medio kilómetros, el cual poco más al O. sobre la punta de San Gallán, se reduce á menos de dos, abriéndose seguidamente hasta más de cinco á su extremidad occidental. Sus costas, fuera de cortos trechos de ribazos roqueños y escarpados, son en general bajas y pobladas de árboles, lo que da á este canal un aspecto variado y pintoresco. Contiene los puertos de su título y de Carelmapu, y varios surgideros para embarcaciones pequeñas: también la bella islilla de Lacao, &c. Admite la navegación de toda clase de buques, debiendo, sin embargo, darse resguardo á algunas rocas ahogadas conocidas, en especial las de Petucura ó de Remolinos y Pugueñún donde se forman fuertes rebalajes por las rebezas y corrientes de las mareas; estos puntos se hallan marcados por boyas desde 1859. Supónese por algunos ser este estrecho, sin determinar paraje, el "hondo y veloz desaguadero" de Ercilla, atravesado por éste en 1558; véase rio de *Maullín*.

Chacao.—Villa del departamento de Ancud situada en la costa sur y hacia su salida oriental del estrecho de su nombre bajo los 41° 49′ Lat. y 73° 29′ Lon.; distando unos 25 kilómetros al E. de la ciudad de Ancud. Consta de pocas casas con 230 habitantes, iglesia, escuela gratuita, oficinas de registro civil y de correo, y contornos de cultivos y selvosos, y con puerto en el mismo estrecho. Fué fundada en 1567 por el mariscal Martín Ruiz de Gamboa con el título de San Antonio de Chacao, y sirvió su puerto de apostadero del archipiélago de Chiloé hasta que el de Ancud lo sustiyó en 1768. Tuvo un fuerte artillado en correspondencia con el de la punta de Coronel, que defendian la entrada del

estrecho por el oriente. Á corto trecho al O. del puerto se hallan las rocas de Petucura. Ha sido también capital del departamento de su titulo incorporado al de Ancud.

Chacapallani.—Cerro nevado de la cordillera de los Andes en el departamento de Arica. Se levanta por los 18° 10′ Lat. y 68° 50′ Lon. al E. de la ciudad de Tacna y próximo al pico de Sechama.

Chacarilla.—Caserío corto con alrededores de cultivo del departamento de Tarapacá, situado hacia la mitad de una quebrada de su nombre y también de Rio Salado. Dista unos 50 kilómetros al SE. de Pica.

Chacarillas.—Cortas heredades cultivadas, que yacen en el departamento de Talca hacia el S. de su capital y más proximas á la ribera norte del rio Maule. Se hallan cercanas hacia el E. de las minas del Chivato y hacia el O. del fundo de Quiñantu.

Chacay.—Caserio de unos 90 habitantes situado en el departamento de la Serena en la serrania del lado oriental del cerro de Juan Soldado. En su contorno se encuentran minas de cobre. El nombre es el de un arbusto espinoso (*Colletia crenata*).

Chacay.—Fundo del departamento de Mulchén, situado al E. de su capital y de Quilapalo, y próximo hacia el S. de la entrada del riachuelo de Quilme en el Bio-Bio.

Chacay.—Paraje del departamento de los Andes hacia el SE. de su capital por la cercania de Pocuro.

Chacay (Punta de).—El extremo del nordeste de la bahia de Mejillones que avanza al Pacifico por los 22° 58′ Lat. y 70° 20′ Lon. Se halla entre los limites de los departamentos de Antofagasta y Tocopilla. En los cerros pelados del lado oriental, de donde se desprende, existen minas de cobre y próxima al lado norte tiene la caleta de Gualaguala.

Chacayal.—Fundo del departamento de Chillán, situado hacia el NE. de su capital en la ribera del rio Cato, á pocos kilómetros de su desembocadura en el Ñuble. El nombre es *sitio de chacayes* ó poblado de estos arbustos.

Chacayal.—Fundo del departamento de Laja, cercano hacia el E. de la ciudad de los Ángeles y del fundo de Cuñival.

Chacayal.—Fundo situado en el departamento de Osorno, inmediato ó próximo al NE. de la aldea de Coyunco.

Chacayes.—Fundo que se halla en la serrania del departamento de Vichuquén al E. de Nerquihue y hacia las fuentes del riachuelo de Pumanque, próximo á los fundos de Caillihue y Panamá.

Chacayes (Riachuelo de los).—Corriente de agua del departamento del Parral, que nace de la base austral del cerro de Longaví, así como otra que procede del lado oeste del mismo cerro, llamada Rio Blanco, y que se juntan á poca distancia hacia el SO. y constituyen

principalmente la cabecera del rio Longaví. Hacia el origen del Chacayes se encuentran los baños de Ibañez.

Chaco (Volcán del).—Cerro prominente en los Andes del departamento de Taltal, situado por los 25° 27′ Lat. y 69° 02′ Lon. Es un gran macizo del que arrancan altos serrijones al N. y S. y que se enlaza al O. con las sierras inmediatas de las Vaquillas y de Osandón, que contienen un paraje de vetas de cobre y aguada del mismo nombre Chaco. Se halla siempre cubierto de nieves, y se levanta á 5,340 metros sobre el nivel del Pacífico. Toma el nombre por un sitio dentro de una quebrada, que cae en dirección al SO. del mismo volcán, llamado así, dice el historiador de Copiapó Sr. Sayago, de "la palabra indígena *chacu*, que significa *gran cerco*, y fué aplicado á ese paraje por haber existido allí una especie de corral, destinado á la cacería de vicuñas."

Chacón.—Caserío del departamento de Melipilla, situado inmediatamente al O. del de Llopeo, y contiene en sí y sus alrededores 412 habitantes. Su asiento era parte de terrenos de un antiguo propietario de ese apellido.

Chacota.—Caletilla ó ancón de la costa del departamento de Arica, que se halla á siete kilómetros al S. de su capital y puerto. Es el punto, según el viajero Frezier, 1712, en que el pirata ó bucanero Juan Watling desembarcó y de donde siguió por tierra á saquear aquella ciudad.

Chacritas (Las).—Paraje de cultivo y de uno que otro habitante, que está situado en el departamento de Vallenar á corta distancia al N. de su capital. Llámanle asimismo *Posada de Chacritas.*

Chada (Cerros de).—Sección de sierra de la falda occidental de los Andes en el departamento de Maipo y cercana al SE. de la estación del Hospital. Forma parte del costado oriental extremo norte de la garganta ó estrechura de cerros que atraviesa el rio de la Angostura. Á la mano norte hay un fundo de su nombre.

Chadmo.—Caserío pequeño con una capilla y tierras de cultivo á su inmediación, situado en la isla de Chiloé, departamento de Castro, á la orilla sur de un estuario que desemboca en el canal de Queilén, frente al extremo sudoeste de la isla de Tanqui.

Chagres (Estación de).—Se halla en el departamento de los Andes en el ferrocarril de su capital y de San Felipe á Llaillay, distando 39 kilómetros hacia el O. de aquella ciudad y diez al NE. del dicho Llaillay.

Chagres.—Paraje del departamento de Talca hacia el N. de su capital y próximo también á ese punto del fundo de Paredes.

Chahuilco.—Fundo situado en el departamento de Llanquihue cercano hacia el NO. del puerto de Octay, y un poco al S. de la parte superior del Rio Negro, afluente del Rahue; deja próximo al S. el fundo de Chifín y hacia el E. el de Coihueco ó Cholhueco.

Chahuín.—Véase *Chaihuín.*

Chaica.—Riachuelo de corto curso en el extremo sur de la costa del departamento de Llanquihue. Baja del NE. al través de un pequeño valle y va á desaguar, á corta distancia, entre el N. de la boca del estuario de Reloncaví y al S. de la del Lenca.

Chaicura.—Promontorio mediano en la costa de la isla de Chiloé, departamento de Ancud, á la entrada de la bahia de este nombre. Se halla contiguo à la caleta de Pechucura, y sobre él se asienta la bateria de su título.

Chaicha (Portezuelo de).—Depresión ó paso que se halla por los 29° 32′ Lat. y 70° 40′ Lon. en la rama de sierras que de los Andes arranca hacia el O., dividiendo los derrames que caen al departamento de Vallenar al N., de los que dan hacia el S. de Elqui.

Chaichahuén.—Riachuelo del departamento de la Unión. Procede de los cerros selvosos, que rodean por el N. el lago de Puyehue, y es una de las pequeñas corrientes de agua que forman el riachuelo de Chiri. Dícese también *Chaicahuén.*

Chaiguao.—Caserío pequeño con una capilla situado en el departamento de Castro sobre la costa sudeste de la isla de Chiloé. Queda cercano hacia el E. el puerto de Quellón.

Chaihue.—Fundo del departamente de Rere, próximo à Tomeco.

Chaihueco (Laguna de).—Corto depósito de agua que se halla en lo interior de la parte sur de la isla de Chiloé, departamento de Castro, y hacia el SO. de la capital de este mismo. De la laguna sale el riachuelo de su nombre, el cual corre hacia el NO. por entre espeso bosque, y va á desembocar en la costa occidental de dicha isla un poco al S. del morro de Pirulil.

Chaihuín.—Rio del departamento de Valdivia que tiene nacimiento en las montañas de la costa al S. del puerto de Corral, y de allí se dirige hacia el O. y al NO. à descargar en el Pacifico bajo los 39° 58′ Lat. y 73° 39′ y á 13 kilómetros al NE. de la punta de la Galera. Corre entre márgenes selvosas, engrosándose con sucesivos arroyos durante su curso, que es de no muchos kilómetros, formando á su término una honda ría con una anchura de más de 200 metros. Su boca es de barra somera. El nombre, que también dicen *Chahuin* y *Chaivín*, viene de *chahuiñ,* que significa *horcón.*

Chaimávida.—Fundo del departamento de Concepción, situado en su parte oriental un poco hacia el SE. de donde el riachuelo de Agua de la Gloria se junta al Andalién. El nombre es de *chagh,* igual, y de *mahuida;* esto es, montaña igual.

Chaitén (Estuario de).—Brazo de mar del golfo del Corcovado que penetra por unos nueve kilómetros al E. hacia la base del monte Minchimávida. Su boca, que yace en los 42° 52′ Lat., contiene una pequeña isla y algunos cayos, y poco más al S. deja la de Puduguapi. Las riberas del estuario abundan en buenas maderas.

Challapirén.—Véase *Minchinmávida.* Significa *olla en que graniza,* de *challa* y *piren,* granizar, nevar.

Chaivín.—Rio; véase *Chaihuín.*

Chala (Quebrada de).—En el departamento de Antofagasta. Procede la inmediación del volcán Miño, y baja hacia el O. á caer en una de las ramas superiores del rio Loa á unos 35 kilómetros al N. de la aldea de Santa Bárbara. Abunda en leña y pastos. Su nombre, que es la palabra quichua *chala,* significa la *hoja seca* de la mazorca del maiz.

Chalguaco.—Riachuelo de la sección marítima del departamento de Osorno. Se forma de varios arroyos, que nacen de la vertiente occidental de la faja de montañas cercanas al E. de la ribera del Pacífico, y corre con ligeros recodos por entre alturas cubiertas de alerce y otros árboles maderables, á vaciar á corto trecho al N. de la caleta Condor, al cabo de pocos kilómetros de curso. Es hondo y navegable por balsas. El nombre significa agua de pescado ó marisco, de *co,* agua, y de *challgua.*

Chalinga.—Aldea situada en el departamento de Illapel á cuatro kilómetros al O. de la villa de Salamanca. Está asentada en la orilla izquierda del riachuelo de su nombre, el cual baja de la falda de los Andes por los 31° 40′ Lat. á pocos kilómetros hacia el NE. de la aldea, corre al O. hasta cerca de ella y vuelve hacia el SO. á desembocar en la derecha del rio Chuapa como cuatro kilómetros más abajo de la misma. Se extiende en dos calles prolongadas que contienen iglesia, escuela gratuita, estafeta, 1,500 habitantes, &c. Comenzó á formarse á principios de este siglo, sirviéndole de base antiguas posesiones de indios de procedencia de los primitivos peruanos.

Challacollo.—Cerro del departamento de Tarapacá, situado por los 20° 55′ Lat. y 69° 25′ Lon. próximamente al extremo occidental de la quebrada de Guatacondo, dejando al SE. la aldea de Molle Verde; es de una altitud de 1,400 metros. Se han explotado en él ricas minas de plata y de cobre.

Challaguaya.—Aldea del departamento de Tacna con unos 300 habitantes, que se halla al E. de su capital y próxima á Tacora y Timaco.

Challata.—Paraje con corto cultivo del departamento de Tacna, situado á unos 40 kilómetros de su capital en las quebradas al E. de Pachía.

Chambeque.—Caleta de la costa del departamento de Lautaro, situada á menos de dos kilómetros al NO. del puerto de Lota. Contiene á su borde minas de carbón de piedra, y unos pocos habitantes ocupados de la explotación de éstas. Vecina por el norte se halla la caleta de Lotilla.

Chámil.—Aldea del departamento de Valdivia, situada por los 40° 01′ Lat. y 73° 10′ Lon. en la orilla derecha del rio Futa á 30 kilometros al S. de la ciudad de Valdivia. Trae su origen de un establecimiento de molinos harineros, asentado aqui en 1858, y contiene estafeta creada en marzo de 1872, posada, bodegas y unos pocos habitantes. Sus contornos

son pintorescos, á lo que se agrega una bella cascada que el rio tiene en su inmediación.

Chamiza (Rio de la).—Véase *Coihuín*.

Chamizal.—Fundo del departamento de Itata, junto á la costa por la cercania del puerto de Buchupureo.

Chamonate.—Fundo del departamento de Copiapó, situado á 12 ó 14 kilómetros hacia el NO. de su capital y á la banda norte del rio de este nombre, del que queda cercano, asi como de la estación de Toledo del ferrocarril entre esa ciudad y Caldera. A la parte oriental se nota una altura, denominada cerro de Pichinche y á la del norte el de Patacón, en los que se explotaron minas de oro desde 1756. También en sus sierras fué descubierto dos años antes el mineral aurífero de su nombre bastante rico, y otro de cobre más moderno. Además han existido desde 1,654 viñedos que producen excelentes vinos dulces.

Champa (La).—Caserio algo disperso, situado en el departamento de Maipo á poca distancia hacia el NO. de la estación del Hospital y cerca de la confluencia de los riachuelos de la Angostura y Paine. El nombre *champa* equivale á césped ó tepe.

Champulli.—Fundo del departamento de Osorno, situado en la ribera sur del rio Rahue poco distante de la confluencia de éste con Rio Bueno y hacia el NE. de San Juan de la Costa. Su nombre es inmutación de *thampulli*, que significa loma desnuda ó pelada.

Chamuscado (Cerro).—Nudo de las ramificaciones occidentales de los Andes, en el departamento de Petorca, que se levanta por los 32° 08′ Lat. y 70° 39′ Lon. á poco más de 30 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Petorca, con una altura de 3,436 metros sobre el nivel del Pacífico. Derrama sus vertientes en el rio Petorca, dando nacimiento por el lado sur al riachuelo del Pedernal, mientras que las del norte caen al Chuapa por el de Tencadán. Por el E. se enlaza con el cerro de Nacimiento y por el O. despide una sierra prolongada hacia este punto, en la que se contiene la cuesta del Pedernal. En su cumbre se ven pocas nieves en verano.

Chanabaya (Caleta de).—En la costa del departamento de Tarapacá, vecina al N. de la de Pabellón de Pica. A su fondo se levantan cerros áridos, que descienden gradualmente á la playa, y en los que existia gran cantidad de guano, cuya extracción reunió aquí un regular caserio. Gran parte del guano fué barrido por la salida de mar que ocurrió con el terremoto de 9 de mayo de 1877, lo que ha hecho disminuir la población.

Chanabaya.—Mineral de plata y de oro del departamento de Tarapacá, que ha sido muy rico á principios de este siglo, y cuyas minas aparecen agotadas, aunque podrian revivir bajo un nuevo sistema de explotación. Se halla en los cerros del departamento que yacen hacia la

costa á pocos kilómetros al E. de la caleta de Patillos, cuyo ferrocarril al interior pasa por su inmediación.

Chanatué.—Riachuelo de corto curso que nace en las sierras occidentales de los Andes, frente á la isla de Chiloé, y corre hacia el O. á desembocar por los 42° 45′ Lat. y 72° 53′ Lon., opuesto á la isla de Talcán. Llámasele también rio de las Rayas.

Chancal.—Fundo y otras propiedades rurales que se hallan en el departamento de Puchacay hacia el S. de la Florida y por la cercanía de la aldea de Cerro Negro. Es nombre antiguo de estos parajes.

Chanco.—Fundo del departamento de Itata situado hacia el SO. de Quirihue y próximo á los predios del Manzano y de San Miguel del mismo departamento. Suele particularizarse el nombre con el de *Quilas de Chanco.*

Chanco.—Fundo del departamento de Osorno, situado por las cercanías de San Juan de la Costa y poco distante de la ribera sur del Rio Bueno más abajo de donde éste recibe el Rahue.

Chanco.—Paraje con unas pocas casas en la parte oriental del departamento de la Unión, allegado á la margen sur del lago de Ranco y próximo al fundo de Ilihue.

Chanco.—Riachuelo, afluente del rio Quino. Nace de unas alturas selvosas poco distantes hacia el SE. del pueblo de la Victoria. Corre al O. á unirse con ese rio á corto trecho antes de confluir éste con el Chucauco. En su parte superior recibe una pequeña corriente, llamada Pichiñanco.

Chanco (Villa de).—Situada en el departamento de Cauquenes por los 35° 42′ Lat. y 72° 03′ Lon. á unos 55 kilómetros hacia el NO. de su capital y 60 al S. de la ciudad de Concepción. Está asentada en una pequeña planicie de las lomas vecinas al Pacífico que rodean la ensenada de su nombre, abierta y de playa brava, y cerrada al N. por la punta de Carranza. Al O. de la villa se extienden próximas series de dunas á lo largo de esa playa, cuyas arenas amenazan invadir el pueblo, como lo hicieron con su primitivo asiento. Inmediatos por el E. se levantan cerros medianos de bastante arbolado, que caen en suaves declives formando las indicadas lomas, y de ellos baja también un grueso arroyo que, estrechado en una caja honda de arenisca, corre por el lado sur hasta la playa. Las mismas lomas y comarca del contorno producen bastantes cereales y legumbres, y abundan en excelentes pastos, que contribuyen á que los *quesos de Chanco,* sean tan justamente celebrados. Consta la villa de cuatro calles de norte á sur, cortadas en ángulos rectos por otras tantas con una plaza en el centro, y contiene una iglesia parroquial, tres escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, y una población de 1,984 habitantes. Era de antiguo un pueblo de indios pescadores, que á mediados del pasado siglo comenzó á concentrar moradores españoles por el descubrimiento de lavaderos de oro en sus inmedia-

ciones y vino á obtener á fines del mismo el título de *villa*. Por acuerdo de la municipalidad departamental, aprobado el 31 de julio de 1849, se removió al sitio contiguo que hoy ocupa, más elevado y libre de las arenas del mar, que invadian el primitivo, y se le confirmó el título de villa por decreto de 15 de julio de 1872. El nombre puede que sea contracción de *chañchañco*, de *co* y *chañchañ*, una mata ó planta indígena que significa, según Febres, "manantial de agua de esa mata"; aunque en el Perú hay parajes con la denominación de *Chanco* del antiguo idioma de este país.

Chanchán (Ensenada de).—En la costa del departamento de Valdivia, y se halla por los 39° 34′ Lat. inmediatemente al S. de la bahía de Maiquillahue. Es abierta al O. y poco resguardada por una punta en que termina su extremidad austral. Algunos han llamado puerto de Chanchán la parte de esa bahía por donde desemboca el Mehuin. Toma el nombre por el de una planta que los indios llaman *chañchañ*.

Chanchán.—Riachuelo corto, afluente del rio Rahue en el departamento de Osorno.

Chanchecura.—Fundo del departamento de Laja, cercano á la ribera sur del rio de este nombre, casi frente á su paso en dirección á la villa de Tucapel é inmediato al sur del fundo de las Canteras.

Chanchoquín (Cerro de).—Se levanta á poca altura entre la serranía del departamento de Copiapó, distando unos cinco kilómetros al N. de su capital. Por su declives orientales giraba la antigua senda, de la que se ven vestigios, llamada camino del Inca, que venia del norte pasando por la inmediación de Tres Puntas hasta esta parte del valle de Copiapó. Contiene un mineral de plata, descubierto en 1770, que ha sido rico, y en sus quiebras de la base se explotaron también años antes regulares vetas de oro. Por entonces se le dió al cerro la denomiración de San Antonio de Padua de Chanchoquin, y aún se le llamaba *cerro de Selbata* ó *Zelbata*.

Chanchoquín (Quebrada de).—Se abre en el departamento de Vallenar en la serranía de su extremidad nordeste, y baja hacia el SO. por entre cerros pelados á desembocar en la margen norte del riachuelo de los Naturales, poco más abajo de la aldea del Tránsito.

Chanchoquín (Piques de).—Paraje del departamento de Vallenar cercano hacia el NO. de su capital y del límite oriental del departamento de Freirina, junto á un mediano cerro en el que se han abierto cavidades verticales, llamadas *piques*, para laboreo de minas.

Chanchuquí.—Fundo ó propiedad de cultivo del departamento de Elqui, contiguo á una sierra de su mismo nombre y poco distante al O. de Paiguano.

Changaral.—Caserio de pocos habitantes y estafeta, situado en el departamento de San Carlos al NO. de su capital junto al riachuelo de su nombre poco más arriba de donde éste y el Millauquén se reunen.

Changaral.—Riachuelo del departamento de San Carlos. Procede de los derrames orientales de los cerros que se hallan apartados al O. de su capital, entre este departamento y el de Itata. Lleva su escaso caudal, que se agota en verano, en dirección hacia el oriente hasta reunirse con el riachuelo de Millauquén, al cual ha solido darse igualmente el nombre de Changaral.

Chango Muerto.—Fundo del departamento de Ovalle, que se halla poco lejano hacia el SE. del puerto de Tongoy.

Chanhue.—Paraje del departamento de Carelmapu, que se halla en la ribera oriental del rio Quenuir á su entrada en el Maullin.

Chanqui (Alto de).—Caserio de pocos habitantes del departamento de Carelmapu, situado en una pequeña eminencia, rodeado de cortos cultivos, y á poca distancia hacia el NO. de la villa de Carelmapu, próximo al mar por el poniente. El nombre *chanqui* es el que daban también los indijenas al loro, ave *(Conurus cyanalysios).*

Chanquiahue.—Aldea del departamento de Caupolicán con 542 habitantes, situada á ocho ó nueve kilómetros hacia el E. de su capital Rengo y en los últimos declives de los Andes, por donde baja el Rio Claro de esa ciudad. Tiene á sus contornos buenos terrenos de cultivo, y en una abra vecina de esos declives se encuentran aguas termales de moderada temperatura.

Chanquicó.—Riachuelo de corto curso y caudal del departamento de Loncomilla, que corre hacia el O., pasando un poco al N. de la ciudad de San Javier, y va á echarse en la derecha ó margen oriental del Loncomilla. Significa *agua del loro.*

Chanquiuque.—Caserio que fué de antiguos indios y un fundo inmediato, situados en el departamento de Curepto en la margen sur del rio Huenchullami y próximo á la costa donde este rio termina.

Chanticleer (Isla de).—Islilla del grupo de las de Hermite, entre las de Herschel y Hall. Tomó la denominación de la palabra inglesa *chanticleer*, que se da al gallo por su canto, y que era el nombre del buque del capitán Foster, que visitó esta isla en 1829.

Chañar.—Aldea del departamento de Ovalle con 400 habitantes. Está situada en la margen derecha del rio Hurtado á siete ó nueve kilómetros hacia el E. de la aldea del mismo nombre del rio y la primera parte de éste por donde avanza al N. y vuelve bruscamente para dirigirse hacia el O. Lleva el nombre por el de un árbol indígena de fruto comestible *(Gourliera chilensis).*

Chañar.—Caserio corto ó asiento de minas de cobre, situado en el departamento de la Serena al N. de su capital en la serrania en que se halla el mineral del Barco.

Chañar.—Fundo del departamento de Ovalle cercano hacia el SO. de la aldea de la Chimba.

Chañar Blanco.—Fundo situado en el departamento de Elqui á la inmediación de Rio Claro al O. de Paiguano.

Chañaral.—Ciudad, capital y puerto del departamento de su nombre, situada en los 26° 23′ Lat. y 70° 41′ Lon. Está asentada en una planicie de contornos áridos al fondo sudeste de la bahia y dividida en calles anchas y planas, y contiene 2,613 habitantes, convenientes edificios públicos, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, tres escuelas gratuitas, iglesia, hospital, establecimientos de fundición y beneficio de minerales, máquinas de destilación de agua potable, &c. De ella parte un ferrocarril de 55 kilómetros, inaugurado el 20 de agosto de 1871, que va á Pueblo Hundido, pasando por el mineral de Salado, y tiene un ramal á la aldea de las Ánimas. Su puerto es una bahia abierta y de poco abrigo, rodeado de una costa ligeramente acantilada con cerros medianos y pelados á su espalda. En ella desemboca la quebrada del Rio Salado, y á corta distancia hacia el SE. demora la indicada aldea de las Ánimas, en cuya vecindad se descubrieron en 1859 ricas minas de cobre, á más de las que con anterioridad se conocian. Su origen es de tiempo antiguo y se conocia con el nombre de Chañaral de las Ánimas, puerto que tenia una diminuta población. Se habilitó para exportación de los minerales de sus inmediaciones el 24 de octubre de 1836. Pasó á ser su pueblo asiento de municipalidad por decreto de 13 de setiembre de 1875. En el terremoto de 9 de mayo de 1877 sufrió serios estragos con la salida de mar que ocasionó este fenómeno, pero de ellos no tardó en reponerse. Por la ley de 14 de enero de 1884 tomó el título de ciudad y fué erigida en capital de su departamento. Su nombre significa *conjunto de chañares*, el árbol indígena (*Gourliera Chilensis*, ó *Lucuma spinosa* de Molina).

Chañaral (Departamento de).—Uno de los cuatro en que se divide la provincia de Atacama, y cuya capital es la ciudad de su título. Lo pueblan 5,558 habitantes. Confina al N. con el departamento de Taltal por la cumbre de cerros que limitan por ese punto la hoya hidrográfica de las quebradas de Juncal y Pan de Azúcar; al S., con el departamento de Copiapó por las alturas del lado austral de la quebrada del Salado; al E., con el espresado Taltal por la rama de cordillera occidental de los Andes entre la cabecera de dicha quebrada del Rio Salado y la de la también mencionada de Juncal; y al O. con el Pacífico, desde la punta norte de la bahia del puerto de Flamenco hasta la boreal del puerto de Pan de Azúcar. Comprende una superficie de 25,864 kilómetros cuadrados, y se divide en las subdelegaciones de Ánimas, Pan de Azúcar, Salado, Norte y Sur del Puerto ó de su capital. Contiene esta ciudad, y los caserios y centros de minas de Agua Escondida, Ánimas de Chañaral, Bombas, Breas, Caballo Muerto, Carrizalillo, Cerro Negro, Colmos, Chaco, Doña Inés, Florida, Indio Muerto, Juncal, Mirador, Pastene, Pasto Cerrado, Pan de Azúcar, Pingo, Pueblo Hundido, Quinchihue, Salado, San Pedro de Cachiyuyal, Tres Gracias y otros. Comprende asimismo las

islas de San Ambrosio y San Félix. Este departamento fué creado por ley de 14 de enero de 1884 con parte de la sección norte de los antiguos de Caldera y Copiapó.

Chañaral.—Véase *Finca del Chañaral.*

Chañaral Alto.—Aldea del departamento de Combarbalá, situada sobre el ribazo oriental del rio Guatulame por la 30° 55′ Lat. y 71° 04′ Lon., y distante 30 kilómetros hacia el NO. de su capital y diez al S. de la aldea de Guatulame. Tiene 416 habitantes, iglesia, escuela y estafeta. Sus contornos son en general quebrados y áridos; pero alimentan algún ganado cabrío y contienen minas de cobre. Por la parte del rio tiene cortas arboledas que producen buenos higos y otros frutos.

Chañaral Bajo.—Aldea situada en el departamento de Ovalle á la derecha ó ribera oriental del rio Guatulame entre la aldea también de Guatulame al sur y el caserío de Palqui al norte, quedando al SE. de su capital. Contiene 500 habitantes. Se le añade el calificativo de *Bajo* para distinguirla de la anterior, que se halla cercana en la parte superior de dicho rio.

Chañaral del Sur.—Aldea del departamento de Freirina con unos 300 habitantes, limitánea al departamento de la Serena por el lado norte á cinco kilómetros del Pacífico, donde éste forma una abierta bahía, cuya extremidad sudoeste se halla en los 29° 02′ Lat. y 71° 31′ Lon. Su caserío es de pocos habitantes, y sus contornos áridos y quebrados, excepto al lado de la bahía, contienen cortos cultivos y pequeños olivares. En la bahía hay una pequeña caleta del título, y á ocho kilómetros hacia el O. de ella, una isla de nueve kilómetros de bojeo, árida y ligeramente plana. En la serranía de la parte oriental de la aldea están el mineral de cobre del Morado y otras varias minas. El pueblo y la bahía se designan con la denominación del título á distinción de los del departamento de Chañaral.

Chañarcillito.—Mineral de cobre que se halla en la serranía del departamento de Copiapó de la banda sur del rio de este nombre hacia el SE. de Monte Amargo. También hay hacia el N. del mineral y del rio una estación del mismo título de Chañarcillito en el ferrocarril de Caldera á Copiapó, que dista del primero 47 kilómetros.

Chañarcillo.—Rico mineral de plata del departamento de Copiapó. Yace por los 27° 45′ Lat. y 70° 26′ Lon. en un cerro de las alturas medianas y áridas que se hallan á más ó menos 50 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Copiapó y á 16 al SO. de Pabellón, y vecino á Juan Godoy. Descubriólo el 16 de mayo de 1832 un leñador (véase *Juan Godoy*), y en él se han explotado sobre varias é importantes vetas de aquel metal, que han producido de 80 ó 90 millones de pesos.

Chapa (Sierra de la).—Serie de cerros medianos, enlazada al cerro de la Vizcacha y por el SO. con los de Malgamalga, y que se halla al NE. de la ciudad de Casa Blanca. Sus derrames del lado sur forman

parte de las cabeceras del riachuelo de Puangue y las del norte caen al rio de Limache.

Chapeco.—Véase *Mengol.* El nombre se forma de *co*, agua, y de *chape*, trenzas de cabellos.

Chapetón.—Fundo del departamento de Caupolicán, próximo hacia el O. de Rengo.

Chapilca.—Paraje con corto cultivo, situado en el departamento de Elqui sobre la orilla derecha de Rio Turbio á unos 18 kilómetros al NE. de Ribadavia y á mil metros de altitud. Más al E. se halla Guanta. Está rodeado de altas, peladas y ásperas sierras de las márgenes de ese rio.

Chapilcahuín.—Fundo del departamento de Osorno, situado en la ribera norte del río de Cuyunco hacia el NE. de la ciudad capital y á poca distancia al SO. de la villa de San Pablo.

Chapiquilta.—Aldea, que otros llaman *Chapilcuta*, y está asentada en la quebrada de Pisagua, como á cuatro kilómetros al E. de la villa de Camiña. Consta de unas pocas casas, rodeadas de fajas de terreno cultivado del valle de dicha quebrada.

Chapiquiña.—Caserio de unos 150 habitantes del departamento de Arica, situada en un pequeño llano, rodeado de alturas hacia el nacimiento en la falda de los Andes de la quebrada y valle de Azapa. Queda á unos 50 kilómetros distante de Belén y de Socoroma.

Chapisco.—Caserio pequeño del departamento de Arica, situado en el valle de Lluta á once kilómetros al E. de la aldea de los Molinos.

Chapo (Laguna de).—Se halla en la parte sur del departamento Llanquihue por los 41° 30′ Lat. y 72° 29′ Lon., próxima á la falda sudeste del volcán de Calbuco y unos 25 kilómetros hacia el E. de Puerto Montt. Es un bello receptáculo de agua, prolongado más ó menos por unos nueve kilómetros y con una anchura de cuatro. Desagua por su extremo occidental, dando nacimiento al riachuelo Coihuin. Su nombre viene de *chapad*, pantano.

Chaquira.—Fundo del departamento de Arica en el valle de Lluta, cercano á Chapisco.

Charrabata.—Paraje del departamento de Quillota, que se encuentra hacia el NE. de la ciudad capital y al E. de la estación de la Cruz, teniendo á su inmediación los cerros de Pocochay.

Chaspaya.—Aldea del departamento de Tacna, situada á unos 40 kilómetros hacia el E. de Tarata. En la sierra inmediata de los Andes tiene origen en el río Sama.

Chátham (Isla de).—Yace hacia el extremo sur del archipiélago, que se aproxima á la parte occidental del estrecho de Magallanes, quedando por 50° 40′ Lat. y 70° 06′ Lon. Por el E. y S. la separan del continente los canales ó pasajes de Peel y Pitt, y por el O. la baña el canal de los Inocentes hasta su junta ó unión con el de Sarmiento.

Dióles la denominación á la isla, asi como á aquellos pasajes, el teniente Skyring de la expedición del capitán King, que los recorrió en 1830, en honor de los personajes ingleses de esos apellidos.

Chauchil (Punta de).—Situada á nueve kilómetros hacia el SE. de la de Trentelhue. Es habitada en sus contornos. Llámanla también Llauchil.

Chaulín (Isla de).—Islilla del departamento de Castro, que se halla en la costa oriental de la isla de Chiloé hacia su extremidad sudeste y allegada á la boca del estuario de Huildad. Se extiende de NO. á SE., rematando aqui en punta, y mide cerca de cuatro kilómetros de largo por unos dos de ancho término medio.

Chaulinec.—Isla comprendida en el departamento de Quinchao, y situada bajo el paralelo 42° 37′ Lat.; teniendo vecinas al N. las de Alao y Apiao, y al O. la de Quehui. Es más baja que alta, selvosa, prolongada de E. á O. y de una extensión de 11 kilómetros con tres de ancho, término medio. Contiene bastantes terrenos cultivables, y una población 390 habitantes. Hacia la última parte del siglo pasado, se trató de colonizarla con indigenas de la isla de Cailín.

Chaullín.—Bella islilla, herbosa y poblada de árboles del departamento de Carelmapu, que se halla á la boca del estuario de Quinched en la isla de Puluqui. Queda á la vista y cerca de dos kilómetros al NE. de la villa de Calbuco.

Chauqui.—Estuario en la costa sudeste de la isla de Guar, cerca de Chilpué.

Chaquiar.—Estuario en la costa de la isla de Puluqui, que penetra corto trecho por la inmediación al NE. del de Chope y del pasaje de Máchil.

Chauquis (Islas de los).—Grupo de diez islas pequeñas del departamento de Ancud, que yace por los 42° 17′ Lat. á unos cinco kilómetros al E. de Quicavi de la costa oriental de la isla de Chiloé; separándose unas de otras por canalizos profundos. Las mayores son las de Vutachauqui, Chauqui, Añihue y Cheñao. Por lo general son bajas, con pocas alturas que no exceden de 100 metros sobre el nivel del mar, y estuvieron pobladas de añosos y robustos árboles, que el cultivo de ellas ha casi agotado. Contienen unos 2,300 habitantes, en su mayor parte indigenas, llamados *chauquis* ó *chagues;* este último nombre dió á las islas en 1796 el piloto Moraleda.

Chaura (Caleta).—Situada en el departamento de Llanquihue sobre la costa oriental del seno de Reloncavi como á diez kilómetros hacia el SE. de la boca del Coihuin. Contiene un pequeño caserio con una capilla. El nombre es el de un arbusto del género de las *Gaultherias*.

Chauracahuín.—Véase ciudad de *Osorno*. Significa (de *chaura*, un arbusto y de *cahuin*) paraje de festín de la chaura.

Chaurahue.—Caserío con 280 habitantes y una capilla, en el departamento de Ancud, situado en la costa oriental de la isla de Chiloé, cercano al N. de la aldea de Tenaún. Deja inmediato hacia el SO. el caserío de San Antonio de Colu. Es de cultivados contornos.

Chaval.—Fundo situado en el departamento de Caupolicán por las cercanías de Coinco.

Chayahue (Rada de).—La del puerto de Abtao en el departamento de Carelmapu, y se halla por los 41° 47′ Lat. y 73° 23′ Lon. al extremo noroeste del canal que separa del continente á la isla de Abtao. Es de bastante capacidad, buen fondo y muy abrigada por las alturas que la rodean. Sobre su costa por el lado del continente existe un pequeño y antiguo caserío, del cual toma el nombre la rada.

Cheap (Canal de).—Pasaje corto, que media entre el continente y la isla de San Javier en el golfo de Penas. El nombre es el de un inglés.

Chécar.—Fundo, dicho también *Chécor*, en el departamento de Antofagasta, inmediato al pueblo de San Pedro de Atacama.

Checo (Cerro de).—Eminencia de la serranía del departamento de Copiapó, que se levanta á 2,484 metros sobre el nivel del Pacífico por los 27° 31′ Lat. y 70° 06′ Lon. y á unos 25 kilómetros hacia el SE. de la ciudad capital; contigua hay otra altura, llamada *Checo Chico*. Es un vasto cerro áspero y calvo, y altamente mineral. En él se descubrieron por los años 1748 ricas vetas de oro y otras de plata en 1784. De este último metal se explotan unas descubiertas en 1826 y en 1868. También contiene minas de cobre de buena producción.

Checura.—Fundo del departamento de Coelemu, cerca del de Guarilihue y hacia el N. de la villa de Rafael.

Chéchil.—Paraje con cultivo en su contorno, situado en la extremidad sudoeste de la isla de Puluqui, contiguo á la entrada del norte del canalizo que separa esta isla de la de Chidguapi.

Chehueque.—Cerro del departamento de Vallenar, que yace por los 28° 29′ Lat. y 70° 36′ Lon. y 30 kilómetros hacia el NE. de la ciudad capital. Se levanta á 1,970 metros sobre el nivel del Pacífico, el cual se divisa por la inmediación del puerto de Guasco, desde la cima de este cerro. En él se encuentran vetas de cobre y de plomo, y aún se han explotado en el mismo otras de oro y de plata. El nombre es de *che*, gente, y de *hueque*, el guanaco doméstico.

Chelín (Isla de).—En el departamento de Castro, situada á la parte oriental de la isla de Chiloé, quedando vecina al ENE. de la de Lémuy y al N. de la de Quéhuy. Es de poca altura, de costas escarpadas y de superficie llana, la cual mide en todo unos seis kilómetros cuadrados. La pueblan 909 habitantes, y en ella se contiene la aldea de su título con 542 almas, iglesia, erigida en vice parroquial en julio de 1868, dos escuelas gratuitas, y oficinas de registro civil y correo.

Chelis.—Aldea pequeña del departamento de Tarapacá, que yace en la quebrada de Guatacondo entre la del nombre de esta quebrada y la de Tamentica.

Chellepín.—Fundo del departamento de Illapel, situado á unos 18 kilómetros hacia el E. de la villa de Salamanca, en la serranía de la falda de los Andes por la inmediación de la ribera norte del rio Chuapa é inmediato á la entrada en éste del riachuelo del nombre igualmente Chellepin, el cual nace en los mismos Andes, corre hacia el SO. entre áridos cerros y se echa en ese rio al cabo de unos 20 kilómetros de curso; es de escaso caudal.

Chena.—Fundo de buenos terrenos planos situado en el departamento de la Victoria hacia el NO. de su capital San Bernardo, y cercano hacia el NE. de su capital. Le viene el nombre del apellido de un su antiguo propietario, Don José de Perochena, regidor del cabildo de Santiago en 1722, y de otro posterior simplemente "Chena", que hizo donativos para sostener la independencia en 1813.

Chencoihue.—Entrada corta ó pequeño estuario que tiene la costa occidental de la isla de Guar.

Cheñao (Isla de).—Una de las Chauquis, y es la que yace más al NO. y que más se acerca á la punta de Quicaví. Contiene una población de 550 habitantes y un pequeño caserío con una capilla. La isla contiene al través una hondonada, que las altas mareas inundan y convierten aquella en dos.

Cheñeco.—Fundo del departamento de Arauco, situado á la inmediación de la margen sur de la laguna de los Patos y al O. de la aldea de Colico. Corre por él una corta corriente de agua, que cae en esa laguna.

Chepe (Cerro de).—Collado mediano, que se levanta en el departamento de Concepción como á dos kilómetros hacia el O. de su capital y próximo á la orilla norte del Bio-Bio. Fué asiento de un fuerte, levantado en 1603 para defensa del paso de ese rio frente á este punto, y de la avenida á la antigua Concepción, y es también notable porque en sus alturas se hizo la primera resistencia, el 27 de marzo de 1813, á la expedición invasora realista de Pareja, que acababa de desembarcar en el puerto de San Vicente.

Chépica.—Aguada que se encuentra en el departamento de Taltal, inmediata á las Breas. El nombre viene de *chepidca*, que es el indigena de una especie de grama de terrenos húmedos *(Paspulus vaginatus)*.

Chépica (Villa de).—Está situada en la sección norte del departamento de Curicó y distante unos 35 kilómetros hacia el NO. de su capital y 18 hacia el SE. de Santa Cruz de Unco. Pasa por su inmediación el pequeño y corto riachuelo de su nombre, que se une al de la Candelaria y que corre hacia el O. á confluir con el Guirivilo poco más abajo de dicha Santa Cruz. Contiene 1,800 habitantes, iglesia parroquial, que fué

la de San Antonio de Colchagua, trasladada á esta villa por auto de 26 de diciembre de 1860, oficinas de registro civil y correo, escuelas gratuitas, &c. Sus contornos son bien cultivados. Es de antiguo origen, y obtuvo el título de villa en 11 de enero de 1875.

Chépicas (Cuesta de las).—Depresión ó descenso del lado oriental de la serranía selvosa que se extiende de N. á S. por la parte del poniente de la hoya del rio de los Puercos, y al O. de la aldea de Pencahue en el departamento de Talca, frente á la cual más ó menos se halla la cuesta.

Chepiquilla.—Ligera meseta en la serranía del departamento de Puerto de Coquimbo por la inmediación del pueblo de Andacollo y al S. del caserío de Churqui. Se hallan en ella vetas de cobre.

Chepiquilla.—Paraje del departamento de Ovalle, próximo á la base occidental del cerro de Tamaya y muy poco al N. de la estación de Cerrillos del ferrocarril que parte de Tongoy.

Chepú.—Río de corto curso y caudal del departamento de Ancud en la isla de Chiloé. Se forma de varios arroyos de las alturas selvosas que se hallan como á 30 kilómetros hacia el SO. de su capital Ancud. Corre inclinado al NO. á desembocar en la costa occidental de la misma isla por los 42° 04′ Lat. y 74° 03′ Lon., en el cabo de Matalqui, al N., y Cocotué, al S. Tiene barra somera á su boca, pero dentro de ella forma una ria ancha y navegable por más de 12 kilómetros. Sus márgenes y riberas contienen buenos terrenos.

Chequén (Cerro de).—Mediana eminencia de la parte oriental del departamento de la Victoria á corta distancia del cerro de las Cabras. El nombre es el de un árbol indígena, especie de arrayán *(Eugenia chekén)*.

Chequén.—Fundo del departamento de Laja, cercano hacia el SO. de la ciudad de los Ángeles y de la margen norte del Bío-Bío.

Chequén.—Fundo situado en el departamento de Talca al SE. de su capital, próximo hacia el O. de Duao.

Chequencillo.—Fundo del departamento de Itata, próximo hacia el O. de la aldea de las Pocillas.

Chequenlemo.—Riachuelo del departamento de Curicó, que nace en las faldas de los Andes al SE. de la ciudad de Curicó por la inmediación al S. de las cabeceras del Guaico, y corre hacia el NO. á reunirse con este mismo á corta distancia al E. de dicha ciudad. En su sección superior se halla el fundo de los Niches, y en la inferior el de su título, el de la Obra, de Chuñuñi, &c. El nombre significa *bosque de chequenes* ó arrayanes.

Chequenmávida.—Fundo del departamento de Chillán, situado en la ribera sur del rio Ñuble hacia el O. de su capital y próximo á los fundos de Caricó, Guapi, &c. Significa *montaña de arrayanes.*

Chequián (Punta de).—La extremidad oriental ó sudeste de la isla de Quinchao. Yace por los 42° 34′ Lat. y 73° 22′ Lon., y se avecina á las islas de Alau y Chaulinec, que quedan hacia el oriente.

Chetita.—Asiento ó paraje del departamento de Arica hacia su parte sudeste y cercano á Codpa; dicen también *Chetitu.*

Cheuque.—Fundo del departamento de Coelemu, cercano al O. de la villa de Rafael. El nombre es el indígena que también se da, en partes, al ave dicha flamenco.

Cheuqueta.—Paraje del departamento de Valdivia, situado en la orilla derecha del rio Queule á cinco kilómetros más abajo que el fuerte de los Boldos. El nombre es alteración de *cheuquetue,* que significa *tierra de cheuques.*

Chiapa.—Aldea del departamento de Pisagua con 960 habitantes, situada en la sección oriental de la quebrada de Aroma por los 19° 32′ Lat. y 69° 13′ Lon. y á 2,743 metros sobre el nivel del Pacífico. Dista 17 kilómetros hacia el N. de Sotoca y 120 por lo menos al E. de la ciudad de Pisagua.

Chicauco.—Riachuelo corto, que procede de la base del cerro de Pidima en el departamento de Collipulli y se dirige hacia el S. á entrar en la margen norte del rio Huequén del departamento de Angol. El nombre es inmutación de de *chucauco,* proveniente de *chucau,* un pájaro así llamado.

Chicauma.—Caserío de unos 160 habitantes, situado en la parte noroeste del departamento de Santiago por la cercanía de Lampa.

Chiclla.—Mineral de plata y de cobre que se halla en las faldas del Ujina hacia el origen de la quebrada de Guatacondo.

Chicón.—Caserío corto con una pequeña iglesia, situado en el departamento de Talca hacia el S. de su capital y poco distante hacia el SO. de la aldea de Colín. Viene el nombre de *chycon,* ovillarse.

Chicureo.—Fundo situado en el departamento de Santiago como 18 kilómetros hacia el N. de su capital y á corta distancia al NE. del cerro de Pan de Azucar.

Chicharras (Mineral de las).—Minas de cobre y unas de plata contiguas, que se hallan en el departamento de Copiapó al N. del mineral de Chañarcillo, del que dista unos cuantos kilómetros y más próximo al SO. de la ciudad de Copiapó. El nombre es una palabra alterada de la de *cigarra.*

Chidguapi.—Isla del departamento de Carelmapu, situada á cosa de dos kilómetros al E. de la de Quenu, y cuya extremidad noroeste dista cerca de tres de la costa austral de la isla de Calbuco. Se prolonga de SE. á NO. en más de la mitad de su ancho, y comprende una superficie de 380 kilómetros cuadrados, con buenas tierras cultivables. La pueblan unos 240 habitantes. El nombre es de *guapi,* isla, y de *chid,* papas heladas ó pasmadas.

Chifin.—Fundo del departamento de Llanquihue, situado por la inmediación hacia el N. del de Chahuilco, y en la ribera sur ó izquierda del riachuelo de su nombre, afluente corto del Río Negro, en el cual entra por su margen oriental á poca distancia al S. de su confluencia con el rio Rahue de Osorno.

Chiguaihue.—Aldea del departamento de Collipulli, situada por los 37° 58′ Lat. y 72° 28′ Lon., junto à la margen sur del rio Malleco, y á ocho kilómetros al NO. de su capital y 20 al SE. de la ciudad de Angol. Tiene origen en un fuerte que aqui se asentó á fines de 1867; y contiene una pequeña iglesia, escuela gratuita, oficinas de correo y de telégrafo y unos 320 habitantes. Sus contornos son fértiles y de bastante arbolado. El nombre significa *paraje de nieblas*, de *chiguay*, éstas, y de *hue*, paraje.

Chigualoco (Ensenada de).—Internación de corto fondo y de ancha abertura al O. que se forma en la costa del departamento de Petorca por los 31° 44′ y 48″ Lat. En el extremo ó ángulo nordeste deja un surgidero medianamente abrigado, llamado caleta de su nombre, é inmediato al E. el fundo de la misma denominación; y en la extremidad sur otra caleta que dicen Boca del Barco, por donde desemboca en la ensenada un cauce casi seco de rio. El nombre es de las palabras *chigua*, un fardo ó lio, y *loco*, un marisco.

Chiguao.—Pequeño caserio y fundo del departamento de Valdivia, situados en la margen norte ó derecha del rio Pichoy, como á seis kilómetros más arriba de la junta de éste con el riachuelo de Pufudi. Distan 30 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Valdivia. El nombre es alteración de *chiguay*, la niebla.

Chiguayante.—Caserio del departamento de Concepción, situado en la ribera norte del Bio-Bio á unos diez kilómetros hacia el SE. de su capital. Contiene 230 habitantes y un paradero del ferrocarril de esta ciudad hacia el oriente. En su contorno se ofrecen sitios pintorescos. Su nombre (de *anty* y *chiguay*) significa *día de neblina.*

Chihuinto.—Fundo de la parte oriental del departamento de Vallenar, poco más arriba del paraje de las Juntas y al E. de Punta Negra del valle del riachuelo de Tránsito.

Chihuío (Baños de).—Aguas termales; véase *Pillanleufu.*

Chilco (Riachuelo de).—Corta corriente de agua del departamento de Llanquihue, que cae en la ribera norte del estuario de Reloncaví poco más al O. de las islillas de Marimeli. Vecina al E. del riachuelo se halla una laguna mediana del mismo titulo, notable por su sereno aspecto y la belleza salvaje de sus escarpados contornos y bosques que la rodean.

Chile (Rio).—Nombre con que se conoció por los primeros españoles, que entraron en Chile el rio de Aconcagua, cuyo valle denominábase también *de Chile.* Por la cabecera de este rio entraban asimismo los

antiguos indios del Perú por un camino abierto á lo largo de él por los Incas, y en el que se veían construcciones de éstos.

Chilecito.—Caserío de unos 260 habitantes, situado en el departamento de Ovalle, vecino á la aldea de Mialqui y las Juntas ó confluencia del Río Grande y el Rapel del mismo departamento.

Chilicauquén (Sierra de).—Se extiende en el departamento de Quillota al N. de su capital por la banda derecha del río Aconcagua desde los cerros al O. del valle de Purutún hasta enlazarse al SO. con el cerro de Mauco, inmediato al Pacífico. Su punto culminante se levanta á la altitud de 1,137 metros. Entre su vertiente austral se hallan el fundo de su denominación y los caseríos de Boco, del Manzanar, de Rautén, &c.; y á la del lado norte y noroeste quedan las planicies de Pucacalán, Puchuncaví, Quintero, &c.

Chiloé (Archipiélago de).—El conjunto de la isla de su nombre y de las que se contienen entre ella y el seno de Reloncaví y golfos de Ancud y del Corcovado, terminando por el S. en el archipiélago de Guaiteca ó de los Chonos. Comprende más de 40 islas pequeñas y más grandes casi todas pobladas, fuera de muchas islillas poco importantes.

Chiloé (Isla de).—Comprendida en la provincia á que presta su título. Es la mayor y más importante de este archipiélago, y está situada entre los 41° 46′ y 43° 26′ Lat., y los 73° 20′ y 74° 23′ Lon. Se extiende de N. á S. por unos 185 kilómetros con un ancho medio de 45 de E. á O., abrazando una área de 8,350 kilómetros cuadrados. Tiene hacia la mitad del largo en su costa oriental frente á los pueblos de Castro y Chonchi, una gran internación, que reduce aquel ancho á poco menos de su mitad. La separa del continente al N. el Pacífico y el estrecho de Chacao, y al E. los golfos de Ancud y del Corcovado. Por el O. la baña el Pacífico, y por el S. el canal de Guafo. Su costa norte contiene el puerto principal de Ancud, el de Chacao y el estuario de Pudeto; y la oriental, diversos puertos, caletas y estuarios, como Calén, Castro, Chonchi, Grille, Huite, Linao, Manao, Quellón, Quenchi, Quicaví, Tenaún, Terao, Tey, Yal, Yalad, &c. Pero las costas del sur y del occidente son en general altas, acantiladas y de mar brava, que no ofrecen puertos notables ni resguardadas bahías. La isla es de moderada altura; pues sus puntos más elevados no exceden de 800 metros. Se hallan en ella terrenos que las frecuentes lluvias convierten en vegas húmedas y tremedales intransitables, pero en general es de superficie cultivable y fértil, y casi toda cubierta de espeso y hermoso bosque. También la cruzan multitud de corrientes de agua de corto curso; siendo las principales los ríos de Anay, Colu, Chaihueco, Chepu, Gamboa, Medina, Notué, Pudeto, &c., que las más van desde su origen, unidas con otras más pequeñas, á morir en sus costas; contiene, además, entre otras pequeñas, la pintoresca laguna de Cucao. Su clima es sano y templado, aunque lluvioso. Produce toda clase de cereales, legumbres, papas, maderas, &c.;

no escasea en ganados, particularmente el de cerda, del que se hacen excelentes jamones. Compréndese esta isla, casi su mitad boreal, en el departamento de Ancud, y el resto austral, en el de Castro, y la pueblan 45,300 habitantes. Fué descubierta su costa occidental en 1553 por la expedición del capitán Francisco de Ulloa, enviada por el Gobernador Pedro de Valdivia á reconocer el estrecho de Magallanes, y conquistada á principios de 1567, bajo el tercer gobierno interino de Rodrigo de Quiroga, por el mariscal Don Martin Ruiz de Gamboa, quien la denominó *Nueva Galicia* y fundó en ella la ciudad de Castro. Su primitivo nombre, *Chillihue* (lugar ó paraje de Chili) se corrompió en el actual de *Chiloé* y se ha olvidado el que le dió su conquistador.

Chiloé (Provincia de).—La más austral de Chile, fuera del territorio de Magallanes. Está situada entre los 41° 46′ y 46° 59′ Lat., y los 72° 30′ y 75° 26′ Lon.; su capital, la ciudad de Ancud. Confina al N. con la provincia de Llanquihue por sus términos australes; al S., con dicho territorio por el paralelo 46° 59′, ó sea el del cabo de Tres Montes; al E., con el continente ó lado oriental de los archipiélagos de su nombre y Guaiteca; y al O., con el Pacífico; abrazando una superficie de más de 40,000 kilómetros cuadrados. Se forma de muchas islas ó de dichos archipiélagos, entre los que se abren diversos canales y contiene numerosos puertos, caletas y surgideros. La pueblan 73,420 habitantes, que se ocupan tanto en la agricultura como en la pesca, y son intrépidos marinos. Se divide en tres departamentos: Ancud, Castro y Quinchao. Esta provincia, desde la conquista de la isla de Chiloé y la de Quinchao, dependió en un todo de la Capitania general de Chile hasta que Don Manuel Amat, que habia pasado del gobierno de Chile á ser virrey del Perú, la subordinó al de éste en lo civil y militar, medida que se aprobó por real orden de 15 de octubre de 1768; y aunque el Presidente Jáuregui, en nota de 17 de julio de 1778, representó á España sobre esta irregularidad, nada se decidió y antes se nombró en 1784 á Don Francisco de Hurtado en calidad de intendente de ella: lo que hizo que éste la tuviese por una intendencia separada de uno y otro gobierno, obligando entonces al virrey Croix á destituirlo por desconocer aquel su autoridad á este respecto. Por real orden de 6 de febrero de 1787, al aprobarse la división de Chile en dos intendencias, se dejó la creación de otra en Chiloé por resolver, y mientras tanto se declaró en el nombramiento de Don Pedro Cañaveral y Ponce para gobernador de Chiloé, que éste se instituia en gobierno politico y militar. Su comprensión se extendia á todo el archipiélago y á la parte del continente al S. del rio Maipué. En este caracter se mantuvo hasta el 19 de enero de 1826, en que cesó en él la dominación española, y pasó á formar un nuevo departamento de la república. Luego después, por la ley de 30 de agosto de ese año, constituyó una de las ocho primitivas provincias de la división actual, y se dividió en los diez departamentos de Ancud, Calbuco, Carelmapu, Castro,

Chacao, Chonchi, Dalcahue, Lémuy, Quenac y Quinchao. Estos mismos fueron, por decreto legal de 28 de febrero de 1855, refundidos en los cuatro de Ancud, Castro, Quinchao y Carelmapu; mas, por la ley de 22 de octubre de 1861 la provincia retuvo los tres primeros, pasando el último á formar parte de la que se creó con el nombre de Llanquihue.

Chilpué.—Estuario ó estero, que se forma en la costa sudeste de la isla de Guar, y en cuya cabecera tiene una pequeña laguna. Se halla inmediato al de Chauqui. Ambos son de regular hondura y abrigados hacia el N.

Chillamávida.—Cerro del departamento de Illapel, que yace poco distante hacia el N. de su capital, y cerca del riachuelo de Aucó. Es áspero y de escasa vegetación, y contiene vetas de cobre, y en su base tuvo un mayor caserio hacia los años de 1785 en que trabajaban en él unas minas de oro. Su nombre, de *chilla* y *mahuida*, es *montaña de la zorra.*

Chillán (Baños de).—Termas situadas en la cordillera de los Andes á la parte oriental del departamento del mismo nombre de Chillán y en los 36° 54′ Lat. y 71° 33′ Lon. Yacen á 1757 metros sobre el nivel del Pacífico en la cabeza superior de una quebrada de la falda del monte ó volcán de su titulo, y á 75 kilómetros hacia el E. de la ciudad capital. En la linea de estos baños termina la vegetación y arbolado que hasta aqui asciende desde el occidente en hermoso y pintoresco contraste con la desnudez de las alturas escarpadas y mantos de nieve, que rodean por los lados del oriente á los mismos baños. Sus aguas pertenecen á la clase de las sulfurosas; y contienen en composición, azufre, sulfato de soda, cloruro de cal, magnesia, carbonato de soda, &c. La temperatura en sus varias fuentes es de 43 á 58 grados del centigrado, &c. Estas aguas fueron descubiertas pocos años después de la fundación de la ciudad primitiva de Chillán. El P. Rosales, que escribió hacia 1660, dice que estos baños eran notables y que á ellos acudían enfermos de aquella ciudad y contornos. Posteriormente se seguia visitándolos; pero no comenzaron ellos á tomar importancia sino desde 1848 en que, por concesión de la municipalidad, un empresario Zúñiga entró á arreglarlos para la comodidad de los bañistas; y en este orden han recibido sucesivas mejoras, que los hacen un importante establecimiento balneario.

Chillán.—Ciudad capital del departamento de su nombre y de la provincia de Ñuble, y con una población de 20,755 habitantes. Yace por los 36° 37′ Lat. y 72° 09′ Lon. en una hermosa llanura á 214 metros sobre el nivel del Pacifico, entre el rio Ñuble á siete kilómetros al N. y el rio Chillán á cuatro al S. y en cuya banda setentrional se halla el antiguo asiento de esta ciudad ó Chillán Viejo; al E. resalta sobre la cordillera de los Andes el volcán nevado de su titulo. Es de buen aspecto y bien trazada su planta, con calles derechas de 16 metros de ancho y de excelente huello convexo, que encierran unas 150 manzanas de 108

metros por costado. La central es una plaza, que contiene en su lado norte los edificios públicos de la intendencia y municipalidad y en el oriental la iglesia mayor. En los ángulos de la ciudad se hallan otras plazas, frente á otros edificios públicos, como el del convento de misioneros franciscanos, que existió en Chillán Viejo, las iglesias de la Merced, Santo Domingo y San Lázaro; formando también ellas, adornadas de árboles, agradables paseos. Posee además, un liceo, escuela normal y varias primarias gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, un buen hospital, varios hoteles, club, &c., y asimismo una estación del ferrocarril de Santiago á Concepción; distando 397 kilómetros al S. de aquella ciudad, 149 hacia el N. de la de los Angeles y 171 hacia el NE. de la de Concepción. Esta ciudad de Chillan fué fundada en conformidad del decreto de 5 de noviembre de 1835, que dispuso trasladar á este asiento la población de la antigua ciudad de Chillán, arruinada en el gran terremoto del 20 de febrero de ese año, tomando los restos de ella la denominación de *Chillán Viejo*; véase.

Chillán (Departamento de).—El de la provincia de Ñuble, cuya capital del mismo nombre es también la propia. Confina al N. con el departamento de San Carlos por el rio Ñuble desde su nacimiento en los Andes hasta su confluencia con el Itata; al S., con el de Yungay en la parte oriental y con el de Bulnes hacia la occidental; al E., con los Andes entre el origen de dicho rio Ñuble y el arranque de la sierra de Polcura; y al O., con el departamento de Coelemu por el rio Itata, desde que éste recibe el Larqui hasta su unión con el Ñuble. Comprende una área de 2,200 kilómetros cuadrados, de territorio regularmente llano y de poco arbolado en más de la mitad occidental, y en la oriental, quebrado y montuoso, cubierto de espeso bosque, y en el que se hallan el volcán y baños de su nombre. Lo riegan los rios que lo limitan y los de Chillán, Cato y sus respectivos afluentes. Produce buenos cereales y legumbres, vinos, ganados, maderas y un poco de oro en Niblinto, &c. Divídese en 15 subdelegaciones, comprendiendo: las tres de Chillán, el territorio del municipio de su capital: las de Coihueco y Reloca, el del de este primer nombre; las dos de Chillán Viejo, Guapi, Huechupin y Nevuco, el del de *Chillán Viejo;* las de Alico, Cato y Niblinto, el del de este último nombre; y la de Bollén y Pinto, el del de esta denominación. Lo pueblan 60,767 habitantes; siendo los centros principales de éstos, los Baños, Coihueco, Chillán, Chillán Viejo, Guanguali, Niblinto, Pinto, Quinchamali, &c. Su territorio comprendia primitivamente parte del de San Carlos y toda la sección dentro de la margen derecha del rio Ñuble. La ley de 30 de agosto de 1826 lo incluyó en la provincia de Concepción, creada entonces, pero la de 2 de febrero de 1848 lo separó de ella para formar con él y el de San Carlos la nueva de Ñuble. Todavia por la ley de 10 de enero de 1884 sufrió otra variación y quedó dividido en el propio actual y los de Bulnes y Yungay.

Chillán (Rio de).—Procede de los contrafuertes occidentales del volcán de su nombre. Corre hacia el O. por un lecho ceñido al principio de alturas selvosas de las faldas de los Andes; pasa por la proximidad del norte de la ciudad de Pinto, frente á la cual tiene un puente, construido en 1889, en el camino que va à Coihueco. Entra en el valle ó llano central, donde comienza à perder la rapidez que traia y á seguir por un lecho bajo y extendido hasta acercarse á la ciudad de Chillán Viejo, cuyo costado sur baña, y luego se divide en dos brazos, continuando el principal hacia el SO. por un cauce ó tajo estrecho y profundo, que ha escomido desde fines del siglo pasado y sobre el cual tiene otro puente. Reunido poco después en un cuerpo y aumentado con los pequeños riachuelos de Cadacada, Bollén y Quilmo, que recibe por su izquierda, y el Maipón, por su derecha, va hacia el NO. á echarse en la izquierda del rio Ñuble á unos 18 kilómetros al O. de la ciudad de Chillán. Su curso es de mediano caudal y de 80 á 85 kilómetros de longitud. Alimenta una veintena de canales que riegan los campos vecinos á sus márgenes.

Chillán (Volcán ó Nevado de).—Cabezo notable en los Andes del departamento de su nombre, situado en los 36° 49′ Lat. y 71° 30′ Lon. hacia el E. de la ciudad citada y poco apartado al O. de la línea anticlinal de esa cordillera. Es de figura semiesférica, cubierto siempre, en la tercera parte superior, de perpetuas nieves y alzando su cima à 2,904 metros sobre el nivel del Pacifico. Forma el centro ó nudo de cerros volcánicos con otra eminencia contigua al sur, poco más baja, llamada *Volcán Viejo.* Según el historiador Córdoba y Figueroa, 1750, se distinguia este monte por una gruesa columna de humo, siendo un poderoso volcán, que después quedó en inacción. De su pristina actividad dan testimonio los extensos mantos de lava y otras materias eruptivas que yacen en sus faldas y al borde de los bosques que lo circundan por el occidente, asi como los depósitos de azufre del lado sudeste y los violentos surtidores de vapor y manantiales de agua caliente sulfurosas, que existen en la base sudoeste, donde se encuentran los Baños de su titulo. Posteriormente se le vió arder el 3 de agosto de 1861 por un cono del lado norte, con la particularidad de haberse apagado el volcán Antuco, poco distante al S., subsiguiente al terremoto que arruinó la ciudad de Mendoza en la República Argentina el 20 de marzo de ese año, y de haber continuado intermitentes erupciones hasta los primeros meses de 1865. De los derrames del grupo de cerros de este volcán proceden las corrientes de agua, más ó menos abundantes, del Gato, Santa Gertrudis, Tocomán, Cato, Chillán, Diguillin, &c., que afluyen al rio Ñuble y al Itata.

Chillán Viejo.—Ciudad que fué capital del departamento de Chillán y que, arruinada en el terremoto de 20 de febrero de 1835, pasó su población á asentarse á tres kilómetros al N. y formar el pueblo de la presente capital del mismo departamento. Ocupa, pues, el sitio de la ciu-

dad primitiva bajo los 36° 37′ Lat. y 72° 10′ Lon. en una corta planicie desigual, que llamaban *La Horca*, resguardada de inundaciones del rio de Chillán, que baña su costado. Contiene 4,759 habitantes, una iglesia, tres escuelas gratuitas, estafeta, edificios sencillos, huertos y arboledas á su alrededor; quedan restos de la antigua fortaleza de San Ildefonso, &c. La primitiva ciudad se estableció junto al rio en unas vegas, llamadas *El Bajo*, inmediatas al actual asiento, en cuyo borde alto ya existia desde 1565, un fuerte con el nombre de San Ildefonso, y fundóla por orden de 18 de marzo de 1579 del Gobernador Don Rodrigo de Quiroga, el mariscal Don Martin Ruiz de Gamboa, quien la estableció el 25 de junio de 1580 y la pobló con 50 españoles y 60 más que existian en el fuerte, poniéndole regidores y ministros de justicia, según el cronista coetáneo Lovera, y dándole el titulo de *San Bartolomé de Chillán y Gamboa*. Destinada á civilizar esta comarca habitada por los indios *chiquillanes*, de que procede el nombre, experimentó primero su rudos ataques, y después fué arruinada en el alzamiento de los araucanos, que siguió á la catástrofe de O'ñez de Loyola en Curalava; pero la reparó inmediatamente por abril de 1599 el Gobernador Quiñones. Más tarde, en 1655, los mismos indios comarcanos con los *pehuenches* obligaron á sus vecinos á abandonarla, y cuando éstos acababan de volver á ella, fué demolida por el terremoto de 15 de marzo de 1657, y sólo vino á repoblarse en 1663, bajo la cooperación de Don Ángel de Saldia. Todavia el terremoto de 25 de mayo de 1751, que arruinó á la antigua Concepción, hizo también en ella estragos, que agravó considerablemente la riada simultánea y extraordinaria del rio Chillán, á cuyas inundaciones se hallaba expuesta. Esto obligó su traslación, verificada dos años después, al sitio inmediato que hoy ocupa, y en él que alcanzó algún desarrollo. Poseyó luego una iglesia parroquial, los conventos de la Merced, de San Francisco, de Santo Domingo y de San Juan de Dios con un hospital, un colegio de misioneros, construido en 1756, que ocupaba dos manzanas al oriente de la plaza, la fortaleza bien artillada de San Ildefonso sobre el costado sur de la misma plaza, &c. Adquirió alguna celebridad durante las primeras peripecias de la guerra de la Independencia, en especial, por el asedio que le pusieron los patriotas, desde el 15 de julio al 12 de agosto de 1813, después de la muerte en ella (21 de mayo de ese año) del jefe español, Don Annio de Pareja, y fué saqueada por los montoneras realistas de Pincheira el 18 de setiembre de 1819. Es asimismo notable por haber nacido aqui en 1607 (media cuadra de la plaza, calle del convento de la Merced) el autor del *Cautiverio Feliz*, Don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, y también por el nacimiento, 20 de agosto de 1778, del ilustre Director de Chile, Don Bernardo O'Higgins.

Chillancito.—Caserio corto del departamento de Mulchén, situado en su extremo nordeste, inmediato á la margen austral del Bio-Bio por donde afluye en éste el riachuelo de Lirquén.

Chille.—Rio costanero del departamento de Imperial de corto caudal y de unos 12 kilómetros de curso. Procede de una mediana laguna de la base occidental de la cordillera marítima, que se halla á unos 20 kilómetros de la de Colem. Corre hacia el O. por tierras más ó menos llanas y selvosas, y descarga en el Pacífico por los 39° 00′ Lat. y 73° 20′ Lon. al través de una playa baja. El nombre es el de una especie de gaviota (*Larus Bonaparti*).

Chillehue.—Fundo del departamento de Caupolicán, situado á poca distancia hacia el O. de Coinco é inmediato á la ribera sur del Cachapual.

Chimba.—Aldea del departamento de Ovalle, situada por los 30° 37′ Lat. y 71° 16′ Lon. sobre la ribera sur del rio Limarí. Dista seis kilómetros hacia el O. de su capital. Consta de una calle principalmente prolongada de E. á O., que contiene 620 habitantes, con una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficina de correo, &c. Pasa por el camino público de su capital á Barraza y á parajes al O. hacia la costa. El nombre, que viene de la palabra quichua *chimpa*, significa *del otro lado.*

Chimba (La).—Barrio de la ciudad de Copiapó, casi contiguo al lado occidental de la misma. Hallábase habitado por indígenas, de cuya raza contiene aún algunas familias. El capitán del primer gobernador Valdivia, Don Francisco de Aguirre, estableció en él unos pocos pobladores, que fueron la base del pueblo que fué después el de aquella ciudad. Se hizo en su contorno una plantación de cañas, lo que le dió el nombre de *Cañaveral* con el que antes se conocía.

Chimba (Caleta de la).—En la costa del departamento de Antofagasta. Está situada en los 23° 34′ Lat. y 70° 29′ Lon. y á unos diez kilómetros hacia el N. del puerto y ciudad de Antofagasta. Es de reducida concha y de regular fondeadero. Resguárdala de los vientos del SO. una isleta, allegada á la costa, de poca altura y de formación pórfido-arcillosa y á la que dan el nombre de *isla de Guamán* y también de *Isla Blanca*, por una delgada capa de guano blanquizco que en parte la cubre. Los cerros vecinos á la caleta contienen minas de cobre y algún salitre, que se exporta por ella. Su caserío es diminuto, y carece de agua. Su puerto sirve de cuarentena á buques sospechosos de contagio, que llegan al de Antofagasta.

Chimba (La).—Heredades cortas de cultivo del departamento de Ligua, que se hallan inmediatas al O. de su capital y en la ribera sur del rio del nombre de ésta.

Chimbarongo.—Caserío corto del departamento del Parral, vecino por el N. á su capital.

Chimbarongo (Rio de).—Afluente del rio Tinguiririca. Se forma de arroyos de los cerros de Huemul, sierra transversal de los Andes que baja hacia el O. desde entre las cabeceras del mismo Tinguiririca y de Teno, y remata en el llano poco distante hacia el SE. de la villa de Chimbarongo. Corre de allí por el lado sur del departamento de San

Fernando hacia el NO., pasando vecino á la estación de la Quinta, de San José de Toro y aldea de Palmilla, y va á morir en la izquierda del mencionado Tinguiririca como á seis kilómetros al N. de dicha Palmilla. Su curso, de moderada rapidez, alcanza á unos 90 kilómetros. Sus riberas son generalmente bajas, amplias, de poco arbolado y bastante feraces.

Chimbarongo (Villa).—Se halla en el departamento de San Fernando por los 34° 44′ Lat. y 71° 07′ Lon., á 15 kilómetros al S. de su capital, asentada en una extendida y cultivada llanura á 306 metros sobre el nivel del Pacífico. Consta principalmente de una prolongada calle, y contiene, con sus alrededores, 2,489 habitantes, una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficinas de correo y telégrafo, estación de ferrocarril, posada, &c. En su inmediación hay un antiguo convento de mercenarios y un fundo de su nombre. El Presidente Don Tomás Marin de Poveda inició aquí un pueblo por el año 1695, que no se formalizó, del cual surgió después el presente, que obtuvo el título de *villa* en 31 de marzo de 1871. El nombre es quizás alteración de *chimpa* y *lonco*, lo que significaría *cabeza del otro lado*, del rio talvez.

Chimbero.—Aldea del departamento de Copiapó, situada hacia el NE. de su capital y cinco kilómetros al S. del mineral de Tres Puntas. Contiene 424 habitantes. Tuvo origen en el descubrimiento que en 1848 se hizo de las minas de plata que contiene el cerro inmediato, al cual sus descubridores llamaron *Chimbero* por ser ellos vecinos del barrio de la Chimba de Copiapó.

Chimilto.—Fundo del departamento de Itata situado en la inmediación de la villa de Ninhue. El nombre es el de un caracolillo de tierra, dicho *tamchimilco*.

Chímpel (Punta de).—En la costa del departamento de Lebu entre la de Molguilla al S. y la de Lorcura al N. Dicen también *Chúmpul*.

Chincolco (Cerro de).—Altura mediana, que se halla inmediata al SO. del pueblo de Andacollo, departamento de Puerto de Coquimbo.

Chincolco.—Villa del departamento de Petorca, situada por la 32° 17′ Lat. y 70° 54′ Lon. y á diez kilómetros hacia el E. de la ciudad de Petorca. Su asiento, de una altitud de 715 metros, se halla rodeado de serranía baja de la que se extiende al lado sur del rio Petorca y del fundo del Sobrante. Comprende una población de mil habitantes, y cuenta con dos escuelas gratuitas, iglesia, oficina de correo y otras relativas al beneficio de minas y de agricultura. Se le confirió el título de villa en 6 de agosto de 1888. El nombre significa *agua y manantial del chincol*, de *co*, agua, y de *chincol*, un pajarillo *(Fringella matutina)*.

Chingoles (Cerro de los).—Mediana eminencia en la serranía del departamento de Combarbalá, cercana al NE. de su capital y próxima á los llanos de Cogotí. El nombre es inmutación de *chincol*, el de la avecilla *(Fringella matutina)*.

Chingoles (Los).—Sección de serranía ó de terrenos desiguales, áridos y descampados, comprendida en el departamento de Elqui hacia sus términos del noroeste. Por el N. queda el portezuelo de Chaicha y al O. se hallan en el departamento limítrofe de la Serena los cerros de las minas de Arqueros. La sección no escasea en vetas de cobre y de otros metales.

Chinguelemu.—Fundo del departamento de Itata, situado junto á su límite norte y al riachuelo de La Raya. Dista unos 20 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Quirihue. El nombre significa *bosque del chingue*, de *lemu* y del animalito hediendo *(Mephitis chilensis).*

Chinguetué.—Véase *Cabo Blanco,* departamento de Valdivia.

Chiquinquiray.—Caserío corto del departamento de Pisagua, situado en su pampa interior hacia el SO. del asiento de Santa Catalina en el ferrocarril de Pisagua. Algunos dicen *Chinquiquiray.*

Chinquiu (Bahía de).—Véase *Panitao.*

Chiñihue.—Fundo situado en el departamento de Melipilla como á 12 kilómetros hacia el E. de su capital. En él existió primitivamente una reducción de indios. Su nombre significa *cedazo.*

Chipana.—Caleta en la costa del departamento de Tarapacá, situada por los 21° 23′ Lat. y 70° 07′ Lon. y á 28 kilómetros al N. de la boca del río Loa. Es abrigada al S. y se hace por ella exportación de guano. Sobre esta caleta sucedió el 12 de abril de 1879, al principiar la guerra de Chile con el Perú y Bolivia, el primer encuentro hostil de sus naves, la "Magallanes", chilena, y la "Unión" y "Pilcomayo", contrarias. El nombre, de los antiguos idiomas peruanos, significa *argolla de metal.*

Chipipe.—Paraje del departamento de la Serena, inmediato al S. de su capital. Hay en él ligeros cultivos. El nombre es inmutación del de la avecilla, llamada *chirihue,* aliado al jilguero.

Chiquillanes.—Parcialidades de indios, que á la entrada de los españoles en Chile ocupaban la parte llana del departamento de Chillán hasta las faldas de los Andes. Después se confundieron con los *pehuenches* de la sección oriental. De su denominación, que equivale á *gente enojadiza,* procede la de Chillán.

Chiquinata (Ensenada de).—Se forma en la costa del departamento de Tarapacá internando al E. desde el lado norte de Punta Gruesa y volviendo al NO. hasta terminar en la punta de Cabancha. Es de arco medianamente tendido, y contiene á su fondo la caleta del Molle.

Chirí.—Riachuelo del departamento de la Unión, que entra en la ribera norte ó derecha del río Pilmaiquén á unos 15 kilómetros de la confluencia de éste con el Río Bueno. Su cauce es estrecho. Dícese también *Chirri.*

Chisa (Quebrada de).—En el departamento de Pisagua. Es una abra prolongada, que baja de la inmediación de los Andes y va hacia el O. á desembocar en la quebrada y río de Camarones como diez kilómetros

más arriba de la entrada de estos en el Pacífico. Su fondo es en la mayor parte un valle hondo de altos ribazos con buenos terrenos cultivables, con alguna agua y habitada en parte por naturales de la raza aimará.

Chismisa.—Caleta pequeña del departamento de Pisagua, que se abre en el costado norte de Punta Gruesa.

Chiuchíu.—Aldea del departamento de Antofagasta situada en los 22° 20′ Lat. y 68° 55′ Lon. Está asentada á 2,486 metros sobre el nivel del Pacífico en la orilla izquierda del Loa, y á 30 kilómetros hacia el E. de Calama; queda también á unos 75 kilómetros hacia el N. del pueblo y mineral de Caracoles. Es de una población que no pasa de 300 habitantes, en gran parte indígenas, y tiene en su contorno cortos terrenos de cultivo que riegan las aguas dulces del Loa, antes de mezclarse con las de un arroyo salado que recibe. Es población de antiguo origen, y parece haber sido en tiempos atrás de más importancia por vestigios que en sus contornos se encuentran.

Chiud.—Isla pequeña del archipiélago de Chiloé, y comprendida en el departamento de Quinchao. Yace bajo el paralelo 42° 38′, al E. de la isla de Chaulinec, formando parte del grupo de las de los Desertores; tiene de seis á siete kilómetros de bojeo. También dicen *Chuil.*

Chivato.—Mineral con vetas de cobre y de plata en el departamento de Chañaral, cercano á Pueblo Hundido.

Chivato (Mineral del).—Se halla en el departamento de Talca hacia el S. de su capital y cerca de la orilla norte del río Maule, por donde se pasa éste por el camino que va á San Javier de Loncomilla y á la ciudad de Linares. Consta de minas de oro, descubiertas á la época de la fundación de Talca y otras vetas en 1767, las cuales, con la contigua de Chuchunco hallada en 1789, han rendido abundantes minerales tachonados de visibles filamentos de oro puro. En una quebrada del grupo de cerros que contienen estas minas, se encontró en 1835 sepultado un enorme esqueleto de mastodonte del que desgraciadamente no se supo extraer sino pequeños trozos, que se conservan en el museo de historia natural de Santiago.

Chivicura.—Fuerte que existió sobre la margen austral del Bío-Bío, en el departamento de Lautaro, y próximo al O. de la confluencia del Rele con ese río. Fué erigido en 1593 por el Gobernador O'ñez de Loyola y se hallaba en correspondencia con el de Jesús de Huenuraqui para la defensa del paso del Bío-Bío. Uno y otro fueron destruidos por los indios araucanos en 1599. El nombre significa *piedra ligera, liviana,* de *chiv* ó *shyv* y de *cura,* piedra.

Chivicura.—Fundo del departamento de Lautaro, situado á unos 20 kilómetros hacia el SE. de la villa de Santa Juana y á la orilla del sur del Bío-Bío. En él tuvo asiento el fuerte de su nombre.

Chivilingo.—Caleta pequeña del departamento de Lautaro, en la costa de la ensenada de Arauco, á siete ú ocho kilómetros al S. de Lota.

Al E. de ella se abre un angosto valle entre el cerro de Marihueno al N. y el de Andalicán al S., por el cual corre una corriente de agua ligera y corta, llamada *río de Chivilongo*, que va al O. á descargar en la caleta por la base austral del primer cerro. Es de marea y navegable para botes por corto trecho. El nombre es inmutación de *Chivilinco*, que se forma de *thyv* y de *linco*, multitud.

Chocalán.—Fundo del departamento de Melipilla, situado en la ribera sur del rio Maipo, frente al de Huechún en la margen opuesta.

Chocani.—Véase *Chacanay*.

Chocoa.—Fundo situado en el departamento de Loncomilla sobre la ribera oriental ó derecha del rio de este nombre un poco al S. de su capital y próximo al N. del fundo de Guaraculén. El nombre viene de *chocov*, rincón.

Chocoy (Punta de).—Espolón de la costa del departamento de Carelmapu, que remata por los 41° 45′ Lat. y 73° 48′ Lon. en la parte sudeste de la ensenada de Maullin. Se separa por un canal ó pasaje de tres kilómetros de ancho, de la isla de Doña Sebastiana. Viene el nombre del verbo *chocon* y quiere decir *está inundado de agua*.

Chocota.—La porción de costa del departamento de Quillota. Es la parte de costa ligeramente alta y escarpada que media entre la rada del Horcón y el recodo norte de la bahia del puerto de Quintero.

Chodhueco.—Nombre que también ha llevado el riachuelo de Coihueco del departamento de Llanquihue. Lo ha llevado asimismo en años atrás el volcán de Osorno. Se forma de *chodhue*, lugar ó tierra amarilla, y de *co*, corriente de agua.

Choén.—Caserio pequeño con una capilla y heredades cortas del mismo nombre, que se hallan en el departamento de Ancud sobre la costa oriental de la isla de Chiloé, cercanos al N. de Chaurahue y al S. del puerto de Tuildad. Á su frente tiene un surgidero para embarcaciones menores. Dáseles también la denominación de *Chohuén*.

Cholchol.—Pueblo del departamento de Imperial, situado por los 38° 33′ Lat. y 72° 58′ Lon. sobre la orilla izquierda del río que le da el nombre y á 14 kilómetros hacia el N. de la ciudad de Nueva Imperial. Forman su planta seis calles de norte á sur y ocho de este á oeste, con una corta población. Posee un mediano fuerte, estáblecido el 22 de noviembre de 1881, y del cual trae el pueblo su origen.

Cholchol (Rio de).—La última y más austral tirada del río Purén ó de Lumaco, desde su confluencia con el Colpi (38° 22′ Lat. y 72° 55′ Lon.) hasta su desembocadura en la margen norte del Cautín, al SO. de Nueva Imperial. Sus riberas son feraces, y su cauce en toda esta sección es navegable por embarcaciones menores.

Cholguahue.—Riachuelo de corto curso y caudal, que nace en los bosques del departamento de Laja inmediatos hacia el SE. de la ciudad de los Ángeles y corre hacia el S. á entrar en el rio Duqueco

por su margen norte á una distancia de diez ó doce kilómetros á ese punto de la misma ciudad. En sus riberas se hallan dos fundos de su nombre.

Cholguán.—Fundo del departamento de Yungay distante como diez kilómetros al SE. de su villa capital y junto á la ribera norte del rio del mismo nombre de Cholguán.

Cholguán (Rio).—La sección superior del rio Itata, desde su nacimiento en la sierra interior de los Andes, al E. de la villa de Yungay, hasta su unión con el riachuelo de Huépil, donde ese rio principia á llamarse Itata. Algunos dicen *Chodván.*

Chólhuy.—Morro de poca altura en la costa del departamento de Imperial sobre el ángulo sur de la boca del rio de este nombre.

Choliguín.—Véase *Iglesia Colorada.*

Cholqui.—Fundo del departamento de Melipilla, próximo al de Chocalán.

Chollay.—Riachuelo corto del departamento de Vallenar. Tiene nacimiento en la cordillera de los Andes hacia el SE. de la aldea del Tránsito, y corre por entre altos serrijones en dirección al NNO. á entrar en la izquierda del riachuelo de los Naturales. Poco antes se reune con el de Conay. Contiene en sus riberas estrechas pequeñas propiedades de cultivo.

Chomache.—Caleta del departamento de Tarapacá, resguardada al S. por unos islotes y al N. por dos islillas de aspecto blanquecino, llamadas de los Pájaros. Dista como cinco kilómetros al N. de la de Guanillos y otro tanto al S. de la de Punta de los Lobos.

Chome.—Fundo del departamento de Puchacay.

Chomedahue.—Caserio del departamento de Curicó, situado en la inmediación al S. de la villa de Santa Cruz. Cuenta con una población dispersa de 450 habitantes y tiene contiguas heredades cultivadas de su mismo nombre.

Chonchi.—Villa del departamento de Castro, situada por los 42° 37′ Lat. y 73° 50′ Lon. en una pequeña planicie de la costa oriental de la isla de Chiloé, frente á la isla de Lémuy. Contiene iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, y contornos selvosos moderadamente altos con población correspondiente á la misma villa, la cual es de 360 habitantes. Fundóla con el título de *villa de San Carlos de Chonchi*, el Presidente Guill y Gonzaga el año 1764, lo que confirmó la real cédula de 3 de agosto de 1767. Ha sido capital del departamento de su nombre, extinguido ó incorporado en el actual de Castro. Dista 20 kilómetros al S. de su capital.

Chonchón.—Fundo del departamento de Cauquenes. Está situado á unos 18 kilómetros hacia el NE. de su capital y unos diez del fundo llamado de la Garza. Con el nombre suele designarse una ave nocturna,

cuyo graznido, cuando vuela, se tiene por fatídico entre la gente sencilla de los campos.

Chonchoñi.—Asiento de una capilla con unos pocos habitantes en contorno, situado en el departamento de Imperial sobre una pequeña altura de la ribera sur del rio Imperial á unos seis kilómetros de su boca. *Chonchoñi* es el genitivo de *chonchón.*

Chonos (Archipiélago de).—Se forma de la serie de islas sobre la costa del Pacífico desde las islas Guaitecas, al N., hasta el canal de Pulluche al S., ó sea, entre los 43° 45′ y 45° 47′ Lat. Consta de más de 200 islas é islillas, no pasando las mayores de 300 kilómetros cuadrados y separadas por canalizos, todos navegables por embarcaciones menores, y algunos por buques de mediano calado, y comunicados con el oceano. Todo él, separado al E. de tierra firme por el prolongado canal de Moraleda, y esta misma parte opuesta del continente, forman una región montuosa, de picos nevados y laderas despedazadas y vestida de sombrios bosques, que le dan un aspecto muy agreste y desolado. Su clima es húmedo y ventoso, pero comparativamente blando, aunque de temperatura poco favorable para la generalidad de las producciones. Abunda en excelentes maderas de construcción, peces, mariscos, focas y aves marinas. Contiene pocos puertos habitados aún, como Melinka, y muchos otros y diversas caletas desiertas de buenos surgideros. En las costas de este archipiélago dominaban de antiguo los indios rudos, denominados *chonos*, casta diferente de los patagones, y más afin á los *huilliches* y *payos.*

Chope.—Estuario ó abra de más de tres kilómetros de internación y de poco menos de uno de boca, que contiene la costa noroeste de la extremidad occidental de la isla de Puluqui. Admite buques de mediano porte y les ofrece buen surgidero.

Choquelimpe.—Aldea corta, situada en la serrania oriental del departamento de Arica próxima á su linea limítrofe con Bolivia; deja cercana por el O. al pueblo de Belén. Tiene inmediato un antiguo mineral de plata, que también produce algún oro. *Choque* en aimará significa este metal.

Choquichoqui.—Fuerte pequeño en la inmediación al E. de un cerro mediano de su nombre, situado en el departamento de Angol por los 38° 04′ Lat. y 72° 42′ Lon. Se halla en la ribera derecha del rio Reivu á unos 16 kilómetros hacia el SE. de la aldea de los Sauces ó de Colipi de los Sauces.

Choreo.—Riachuelo corto del centro de los Andes en el departamento de San Carlos. Procede de la sierra por donde se halla al través de esa cordillera el boquete de Alico y corre hacia el O., unido con otra corriente de agua, llamada de las Truchas, á vaciar en la derecha de la parte superior del rio Ñuble.

Chorocamayo.—Punta de la costa sur de la bahía de Valdivia, inmediata hacia el NO. del puerto de Corral y próxima al SE. del fuerte de Amargo. Contuvo un tiempo una bateria de pocos cañones.

Choroico.—Riachuelo corto del departamento de Nacimiento. Procede de las faldas orientales de la cordillera de Nahuelvuta en la parte al O. de la ciudad capital. Corre por entre una serrania selvosa hacia el E. y va à echarse en la izquierda del Tavolevo á cinco ó seis kilómetros más arriba de Palmilla. En sus riberas contiene un fundo y algunos terrazgos de su nombre. Significa *manantial de agua (co) del choroy*, una ave *(Psittacus rectirostis).*

Choroico. — Riachuelo del departamento de Mulchén; véase *Rapelco.*

Choros (Caleta de los).—Se halla en el departamento de la Serena hacia el extremo norte de su costa por los 29° 15′ Lat. y 71° 30′ Lon. Es abierta al O. y sólo adecuada para buques pequeños y lanchas exportadoras de minerales de sus contornos. Dista cerca de 14 kilómetros hacia el NO. de la aldea de San José de los Choros y corto espacio al S. de la caleta de Apolillado. El nombre es el de un marisco *(Mytilus chorus).*

Choros (Islas de los).—Grupo de tres islillas adyacente á la costa del departamento de la Serena y contiguo á la caleta de su título. La de más à tierra está separada de la costa por un angosto pasaje y de las otras dos por un canalizo de unos tres kilómetros, de seguro tránsito en buen tiempo. La más austral es la mayor, y mide cerca de cuatro kilómetros de largo y casi dos de ancho. Todas son áridas, peñascosas, poco elevadas y desiertas.

Choros Altos y Bajos.—Véase *San José de los Choros.*

Chovellén.—Riachuelo del departamento de Cauquenes. Es costanero y de corto curso y caudal, y corre hacia el O. á morir en el Pacífico como á diez kilómetros al S. del puerto de Curanipe. En sus riberas tiene heredades que llevan su nombre, el cual tal vez proviene de *chovy*, flojo, lento, y de *lliuñ*, salto de agua.

Chuapa.—Rio de regular volumen y de unos 180 kilómetros de curso medianamente rápido. Se forma de dos ramas con origen en el centro de los Andes, siendo la principal el rio de Leiva y la otra menor que procede del cerro Mercenario por los 31° 59′ Lat. y 70° 05′ Lon., y corre hacia el O. con ligeras vueltas, dividiendo las provincias de Aconcagua y Coquimbo, hasta descargar en el Pacífico bajo los 31° 38′ Lat. y 71° 40′ Lon. Recibe, desde su cabecera, por la derecha los riachuelos del Manzano, Chalinga, Illapel, Atelcura, Canela, &c., y por la izquierda, los de Quelín, Camisa, Millahue, &c. Sus riberas en general son fértiles y se hallan en su mayor parte cultivadas, notándose particularmente la sección, que se denomina *valle de Chuapa*, en que se halla la villa de Salamanca. También se encuentran junto á sus márgenes,

caseríos, como los de Tambo ó Santo Tomás, Chuchiñí, Doña Juana, Tunga, Mincha, Huentelauquén, &c.

Chucagua.—Paraje sobre la extremidad sudoeste de la isla de Guar, por donde ésta avanza al S. una punta de su nombre. Se forma el título de la alteración de *hue*, lugar ó sitio y de *chuca*, que significa *sitio de la apuesta* ó *en que se apuesta.*

Chucauco.—Riachuelo corto, afluente del río Quino por su margen derecha. Procede de la serranía selvosa de la parte oriental de la ciudad de Traiguén, y termina al S. de ésta. Su nombre significa *agua del chucau*, pájaro de monte bajo *(Pteroptochus rubecula).*

Chucumata.—Caleta del departamento de Tarapacá, que se halla en los 20° 34′ Lat. y 70° 14′ Lon. entre la Punta Gruesa y la caleta de Patillos al S., comunicándose con ésta por un camino de 27 kilómetros, que sigue la orilla del mar. Es de buen fondeadero. Deja cercanos hacia el E. los salitrales de Soronel. Se tiene el nombre por derivado del quichua *chucu*, bonete, y *mati*, cosa apretada.

Chuchiñí.—Aldea del departamento de Illapel, situada á unos 20 kilómetros hacia el SE. de su capital, cerca de la margen norte del río Chuapa y á corta distancia hacia el O. de Chalinga. Contiene una población poco compacta de 398 habitantes, y rodeada de cultivos.

Chuchué.—Fundo situado en el departamento de Caupolicán próximo hacia el O. de la estación de Pelequén y hacia el oriente de Malloa. El nombre es contracción de *chuchuhue*, paraje del *chuchu*, especie de mochuelo *(Noctua pumila).*

Chuchunco.—Caserío ó arrabal del lado del poniente de la ciudad capital de Santiago, y próximo también al O. de la estación central de los ferrocarriles de ella.

Chuchunco.—Minas de oro en el departamento de Talca al S. de su capital; véase *Chivato.*

Chudal.—Fundo del departamento de Itata cercano hacia el S. de la aldea de Portezuelo y al O. del fundo de Pulitre. Contiguos hay terrazgos del mismo nombre.

Chuil.—Véase *Chiud.*

Chuilona.—Caserío pequeño del departamento de Arica, situado á unos 15 kilómetros al NE. de su capital y seis á siete hacia el E. de la aldea de Lluta.

Chulao (Punta de).—Ángulo de la costa continental frente á la isla de Quinchao y cuyo extremo saliente al golfo de Ancud yace en los 42° 16′ Lat. y 72° 54′ Lon., y á unos 18 kilómetros al NE. de la boca del estuario de Comao y más ó menos 15 al SE. del de Renihue. Sus inmediaciones orientales contienen praderas bajas, selvosas y cultivables.

Chulín.—La más boreal de las islas de los Desertores. Yace bajo los 42° 36′ Lat. al N. de la de Talcán, y es, después de ésta, la

segunda en tamaño. Abunda en madera y pesca. El piloto Moraleda la denomina *Chutín.*

Chulo.—Mineral de cobre, situado en el departamento de Copiapó á corto trecho al N. de la estación de su nombre en el ferrocarril que sube hacia el E. desde la ciudad de Copiapó por Paipote á Puquios, distando la estación dicha de la misma ciudad cerca de 25 kilómetros.

Chullacán.—Véase *Chuyaquén.*

Chullec.—Paraje habitado y de cultivo en la costa sudoeste de la isla de Quinchao, cerca de Curaco y Huenao.

Chullucagua.—Posesión con corto cultivo, que se encuentra en el departamento de Pisagua dentro de la quebrada de este nombre un poco al E. de Canchisa.

Chumaco.—Fundo del departamento de Caupolicán situado á poca distancia al N. de Requinua. Pasa por su inmediación el ferrocarril de Santiago al sur.

Chúmpul (Punta de).—La de *Chímpel.*

Chumulco.—Riachuelo del departamento de Mulchén, que tiene origen en los derrames de la sierra de Pilhuén, unos 18 kilómetros hacia el SE. de su capital. Corre en dirección al NO., y va á entrar en la margen del Bureo poco más arriba de donde este río recibe el riachuelo de Malvén al cabo de 35 kilómetros de curso. Sus riberas son de lomas bajas cultivables y contienen también un fundo de su nombre, el cual es inmutación de *chomyllco* ó *chymillco,* que los indios dan á un caracolillo terrestre.

Chunchuri.—Caserío de pocos habitantes, situado en el departamento de Antofagasta por la inmediación de Calama.

Chungara.—Lago pintoresco que se halla en medio de los Andes del límite oriental del departamento de Arica con la república de Bolivia, bajo los 18° 24′ Lat. y 60° 00′ Lon. y hacia el S. del pico de Parinacota. Es de figura ovalada de diámetro de unos diez kilómetros y de contornos montuosos.

Chungungo.—Caleta del departamento de la Serena, situada al N. de su capital y á poco más de nueve kilómetros á este punto del puerto de Totoralillo, ó sea por los 29° 24′ Lat. Es adaptable para buques pequeños, y ofrece fácil atracadero. Contiguo por su lado oriental deja una corta porción de terreno cultivable, rodeada de serranía árida, y por el O., á menos de dos kilómetros, tiene una arriscada isleta estéril. El nombre es el que también suele darse al *chinchimén,* especie de gato marino *(Lutra felina* ó *chilensis).*

Chungungo.—Paraje de la costa del departamento de Tocopilla á unos 18 kilómetros al S. del puerto de Cobija y al lado nordeste de la punta de Tames.

Chunimpu.—Caserío pequeño del departamento de Valdivia hacia el N. de su capital. Está asentado en la margen izquierda del río Cruces

un poco más abajo ó al S. de la aldea de este nombre y cercana al O. del caserio de Paillapifil. Contiene un establecimiento para labrar y aserrar maderas y un muelle para su embarque en dicho rio.

Chuñuñí.—Fundo del departamento de Curicó, situado en la ribera sur del rio Teno á poca distancia del fundo de Guaico y vecino al del Calabozo. Se le ha denominado también de los Maquis y del Peñón. Pasa por él el camino que de la ciudad de Curicó va hacia el E., por el Resguardo viejo y Queñes, á tramontar los Andes por el boquete del Planchón.

Chupalla.—Fundo del departamento de Arauco, que se halla próximo al S. de la aldea y minas de carbón de Collico. El nombre lo tomó de la palabra quichua *achupalla*, que se da á una planta de hojas ensiformes con espinas en sus filos, llamada vulgarmente *chupón (Bromelia sphacelata).*

Chupallar.—Fundo situado en la parte marítima norte del departamento de Coelemu, cercano hacia el SE. de la aldea de Vegas de Itata. El nombre significa sitio en que abunda ó hay conjunto de *chupalla.*

Chupicilca.—Parte del valle y rio de Camarones en el departamento de Pisagua, que se halla á corta distancia más arriba de Conanosa. Se produce en ella algún maiz, alfalfa y otras pocas plantas.

Chuquicamata.—Mineral de abundantes vetas de cobre nativo, situado en el departamento de Antofagasta á unos 14 kilómetros al N. de Calama y unos 20 hacia el NO. de Conchi. Con buenos medios de explotación rendiria rico producto. El nombre, que proviene de los idiomas del antiguo Perú, significa *dura lanza.*

Churcal.—Paraje de cortos terrenos de cultivo, que se halla en el departamento de Vallenar dentro del valle del rio de los Españoles á unos siete kilómetros al SE. ó más arriba de la aldea de San Félix. El nombre es conjunto de la planta, especie de acedera, llamada *churqui (Oxalis gigantea).*

Churina.—Fundo del departamento de Arica, situado en el valle de Lluta á cinco ó seis kilómetros al O. de la aldea de los Molinos. El nombre proviene de *churi*, que significa en los antiguos idiomas del Perú, ó *hijo varón*, ó bien *color amarillo.*

Churqui.—Caserio pequeño con inmediatas vetas de cobre, situado en el departamento de Puerto de Coquimbo á cosa de cuatro kilómetros hacia el S. del pueblo de Andacollo. Sus contornos son quebrados y un tanto áridos. *Churqui* es el nombre indigena de una especie de acedera *(Oxalis gigantea).*

Churruca (Puerto de).—Se halla en la costa sur del estrecho de Magallanes bajo los 52° 58′ Lat. y 73° 59′ Lon. y á unos 50 kilómetros hacia el SE. del cabo de Pilares; en la ribera opuesta ó del norte se abre casi en frente la entrada del canal de Smyth. Se contiene en una espaciosa bahia y ofrece conveniente comodidad para cualquier buque.

El comandante del vapor inglés "Nassau", Ricardo C. Mayne, que lo exploró en 1867, dice que el puerto es más propiamente una abra con dos fondeaderos, que interna hacia el S. por unos tres kilómetros y vuelve hacia el SE., y cuya entrada marca un largo ventisquero, único en la vecindad, tendido en un cerro de un notable y agudo pico, que yace casi frente al fondeadero mismo. Fué reconocido primitivamente en enero de 1789 por el teniente de la segunda expedición de Córdoba al estrecho de Magallanes, Don Cosme Damián de Churruca, quien expone que "tuvo el Comandante la bondad de denominar con mi apellido á esta gran bahia ó puerto, de que no dan la menor noticia los demás viajeros."

Churumata.—Antigua mina de oro que se halla en el departamento de Puerto de Coquimbo á la inmediación hacia el S. del pueblo de Andacollo. Ha sido notable por la cantidad y pureza del metal que ha producido. El nombre proviene de palabras de los antiguos idiomas del Perú, cuyos primitivos colonos se cree que principiaron á beneficiarla.

Chuschampe (Mineral de).—Situado en el departamento de Copiapó á poca distancia hacia el SO. del de Bandurrias y no lejos de Juan Godoy. Sus vetas son de cobre y alguna que otra de oro.

Chusmiza.—Aldea del departamento de Tarapacá, situada sobre sus limites orientales y entre las sierras de los Andes en una altitud de 3,000 metros. Dista unos 15 kilómetros hacia el S. de Sibaya. Es notable por una feria, que se tiene en ella en el dia primero de junio, concurrida por indios y otras gentes comarcanas que hacen ventas y cambios de sus articulos de producción. Hay también junto á la misma unos baños termales.

Chuvquén (Cerros de).—Grupo de alturas medianas y algo selvosas, que contiene el departamento de Traiguén á unos nueve kilómetros al S. de su capital y al lado austral del rio Quino. Sus declives y contornos son de buenas tierras cultivables.

Chuyaca.—Riachuelo de corto curso y caudal del departamento de Osorno, que corre hacia el O., y afluye en el de las Damas á corta distancia al E. de la ciudad capital.

Chuyaquén.—Fundo del departamento de Carelmapu, situado en la ribera sur del rio Maullin tres ó cuatro kilómetros al E. de la villa del mismo nombre del río. Hállase inmutado el nombre en *Chullacán.*

Dadi.—Fundo del departamento de Puchacay, situado hacia el S. y poco distante de su capital, la Florida. Queda cerca de Caipo y de las fuentes del riachuelo de Curapalihue, al cual suele llamarse Dadi por esa parte.

Dadi.—Riachuelo del departamento de Carelmapu en la parte de la costa del Pacífico. Es de corta extensión y de poca agua; baja al O., y entra en el estuario llamado de San Pedro Nolasco como á ocho kilómetros al SO. de la villa de Maullín. Sus orillas están pobladas de árboles.

Dadín.—Mineral de plata del departamento de Copiapó en su sección del sudeste.

Dadín.—Mineral de cobre, situado en el departamento de Vallenar entre los cerros pelados de la ribera del riachuelo de los Españoles, cercanos al S. de la aldea de San Félix.

Dadinco.—Fundo situado en el departamento de San Carlos junto á la ribera norte del río Ñuble y á unos 25 kilómetros hacia el SO. de su capital.

Daitao.—Caserío pequeño del departamento de Carelmapu. Está en la inmediación de la margen occidental del estuario del Rulo hacia donde éste tiene sus cabeceras.

Dalcahue.—Villa del departamento de Ancud, situada hacia la medianía de la costa oriental de la isla de Chiloé, esto es, en los 42° 22′ Lat. y 73° 40′ Lon. frente á la extremidad occidental de la isla de Quinchao. Dista unos 50 kilómetros al S. de su capital y 18 al NE. de la ciudad de Castro. Contiene una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficinas de correo, de telégrafo y registro civil, y una población poco concentrada de 464 habitantes. Sus contornos, medianamente selvosos, presentan algún cultivo. Fué capital de un departamento que llevó su nombre y que en 1855 se incorporó en el de Ancud. El nombre (de *hue* y *dallca*) significa *paraje de la balsa.*

Dalhuehue (Fuerte de).—Un fortín del departamento de Temuco, situado en la parte superior del riachuelo de Huichahue, á unos 15 kilómetros hacia el E. más arriba del fuerte de Llaima.

Dallipulli.—Aldea situada en el departamento de la Unión junto á la margen oeste ó derecha del riachuelo de Llollelhue y á nueve kilómetros hacia el NE. de su capital; próxima queda la aldea de Cudico. Tiene una iglesia reedificada en 1844, escuela gratuita, estafeta y 640 habitantes. Fué asiento de una misión de indios, estáblecida en 1788. El nombre significa *loma del cangrejo*, formado de *puylli* y de *daghlly (Astacus chilensis)*.

Damas (Alto de las).—Macizo ó monte de los Andes, situado en los 35° 00′ Lat. y 70° 29′ Lon. entre el límite en esa cordillera de las provincias de Colchagua y Curicó. Se levanta á 3,099 metros sobre el nivel del Pacífico, y su cima jamás se despoja de la nieve. De su vertiente norte nace el rio del Andaribel, que forma la rama principal del Tinguiririca, en el interior de los mismos Andes; dejando también por este lado un boquete, que facilita el tránsito de esta cordillera. Sus faldas del sur envian aguas al Teno, y se enlazan con el Planchón ó volcán de Peteroa.

Damas (Rio de las).—Riachuelo del departamento de Chillán, que tiene origen en la rama de sierra de los Andes contigua al NO. del volcán de Chillán y corre hacia el N. á vaciar en la margen izquierda del rio Ñuble más abajo del de Santa Gertrudis. Es de corto curso y caudal. Toma el nombre de un hecho tradicional de los primeros tiempos por haberse refugiado en un bosque de sus márgenes unas señoras españolas que escaparon del cautiverio en que las tenían los indios. Algunos le llamaron *Tocomán*.

Damas (Rio de las).—Se encuentra en el departamento de Imperial. Procede de una abra de la extremidad austral de la cordillera de Nahuelvuta. Corre hacia el SO.; pasa, rodeando por el lado oeste, el sitio de la antigua ciudad Imperial, y va á vaciar inmediato á él en la derecha del rio de este nombre. En las orillas de su cauce se cogia bastante oro durante la existencia de dicha ciudad. Es rio, dice el cronista Lovera, "muy deleitable y cristalino, adornado de árboles por los dos lados de las riberas con tan agradable aspecto, que le pusieron por nombre el rio de las Damas".

Damas (Rio de las).—Riachuelo del departamento de Osorno. Es de poco volumen, y tiene sus fuentes á 12 ó 14 kilómetros al E. de la ciudad capital; corre al O. por el costado norte de ésta, y se echa en el río Rahue á cosa de un kilómetro más abajo de la misma. Es de márgenes bajas, medianamente amenas, formadas á la parte norte por colinas de ligero boscaje. Á cinco kilómetros al E. de la capital sobredicha, recibe el Chuyaca, y al O. de esta ciudad lo cruza un puente sobre el camino que guia á Valdivia. Se le dió el nombre por cierta analogia con el de la antigua Imperial.

Dañecalqui.—Fundo y otras heredades, que se encuentran en el departamento de Linares en la inmediación de Abranquil. El nombre

significa *nido del águila*, formado de *dañc* y de *calquin*, águila grande *(Pontoaetus melanoleucus).*

Dañecalqui.—Rio pequeño del departamento de Yungay, procedente de las faldas occidentales de la sierra ó cerro del Calabozo. Corre hacia el O., atravesando los bosques de las faldas de los Andes por entre las villas de Pemuco y Yungay, hasta echarse en la derecha del Itata, más abajo de su catarata y á unos 13 kilómetros al NO. de la última villa. En sus riberas se encuentran fundos de su propio nombre.

Darwin (Canal de).—Véase *Ahuea.*

Darwin (Cordillera de).—Rama de los Andes en el límite oriental del departamento de Copiapó. Se desprende de la línea anticlinal de estas sierras por donde nace el riachuelo de Jorquera y corre hacia el NNO. hasta la inmediación de la laguna ó ciénagas de Maricunga; levantándose en su parte austral el cerro de Jotabeche y en la boreal el volcán de Copiapó. A este filo de cordillera le señaló el nombre en 1889 el explorador del desierto de estas regiones, Don Francisco J. San Román, en honor al naturalista Carlos R. Darwin, que visitó en junio de 1835 parajes de esa parte. Este célebre sabio inglés nació en 1809 y murió en 1882.

Darwin (Ensenada de).—Expansión del extremo oeste del canal de Beagle, que se forma por los 55° Lat. y 70° Lon. entre la costa austral de la isla grande de la Tierra del Fuego y la isla de Gordon.

Darwin (Monte de).—Eminencia notable de la Tierra del Fuego, que se levanta á corta distancia al NE. de la ensenada de su título á 2,135 metros sobre el nivel de esta misma ensenada, desde la cual se le ve descollando su hermosa cima, cubierta de nieve. Su posición es en los 54° 45′ Lat. y 69° 17′ Lon. Á uno y otro le dió el nombre en enero de 1833 el explorador inglés Fitz-Roy por el naturalista de su expedición, Carlos R. Darwin.

Datif.—Véase *Detif.*

Dauca.—Fundo del departamento de Curepto, poco distante hacia el S. de su capital. Dícese también *Deuca.*

David (Canal de).—En el estrecho de Magallanes; y es el brazo de éste, que divide la isla de Carlos Tercero de la peninsula de Ulloa, la cual contiene una regular caleta, llamada de *Galiano*; véase.

Dawson (Isla de).—Está situada en el estrecho de Magallanes, hacia la mitad de su largo, frente á la costa continental del mismo desde el puerto del Hambre hasta el cabo Froward. Por el E. se separa de la Tierra del Fuego por la Bahia y parte del golfo del Almirantazgo y por el SO., el canal de San Gabriel. Se extiende de N. á S. y de aqui hacia el SE. hasta rematar en el cabo de la Expectación, habiéndose adelantado al primer punto por un angosto procurrente, cuyo extremo forma el cabo de San Valentín. En esta dirección no mide menos de 70 kilómetros, y es en sus extremos angosta, pero por su centro pasa el ancho en partes de 25 kilómetros. Es de superficie medianamente montuosa con cerros

de poca altura, como los de Graves, del morro de Lomas, &c.; con algún arbolado y algunos valles herbosos con bastante agua, en los que se ha comenzado últimamente á criar ganado lanar, &c. Sus costas presentan varias abras, ensenadas profundas y regulares puertos y caletas, como los de San Antonio, Valdés, Preservación, &c. Partes de sus costas han sido exploradas por la expedición española de Córdoba en 1788 y por la inglesa del capitán King en 1828, la cual dejó á la isla la denominación por un marino de esa época, apellidado Dawson, y otros nombres ingleses á aquellos.

Degañ.—Fundo del departamento de Ancud, situado entre Dalcahue y Ticoihue.

Deguellén.—Véase *Llcguellén.*

Dehesa (La).—Fundo del departamento de San Fernando, cercano hacia el S. de la Placilla de Nancagua.

Dehesa (La).—Fundo situado en el departamento de Santiago á unos 18 kilómetrós hacia el E. de su capital y contiguo al de Las Condes, ocupando parte del abra en las faldas de los Andes por la que baja el rio Mapocho. Ha sido de antiguo un importante propio de la municipalidad de Santiago.

Delgada.—Véase *Punta Delgada.*

Delicias (Las).—Fundo del departamento de Itata, próximo al O. de otro llamado Culenco.

Delicias (Las).—Una de las heredades del centro del antiguo fundo de la Compañia en el departamento de Rancagua.

Delicias (Riachuelo de las).—Corriente de agua del departamento de Valparaiso, que procede de una quebrada de los cerros próximos al SE. de la ciudad capital; baja por el valle de las Zorras y parajes de Polanco, cuyos nombres también toma en esas partes, y va á morir en la bahia de la misma ciudad, junto á la estación del Barón.

Demasías (Las).—Fundo del departamento de San Fernando, situado al lado norte del rio Tinguiririca y próximo al de Apaltas del mismo departamento.

Denós.—Véase *Nos.*

Depún.—Fundo del departamento de Curepto, situado sobre su litoral entre la boca del rio Mataquito y la del Huenchullami, al sur. Suele dársele también el nombre de *Depo.*

Derrumbe (Caleta del).—Pequeño ancón de barcas de pescadores, situado en el departamento de Illapel por los 31° 14′ Lat. como á seis kilómetros al S. de la caleta de Maitencillo. Se llama asi (derrumbamiento) por una mancha blanquizca, que presenta un cerro contiguo, que parece derrumbado en esa parte.

Desagüe (El).—Riachuelo del departamento de Laja, que procede de las lagunillas de Coyanco y que corre hacia el S. á morir en la

margen norte del Guaque, cerca del paraje llamado *La Capilla*, y á unos seis kilómetros hacia el E. de la estación de Diuquin.

Descabezado (El).—Uno de los montes más notables de los Andes, situado en los 35° 36′ Lat. y 70° 54′ Lon., casi directamente al E. de la ciudad de Talca, ante la cual se ostenta, encapotado de nieves eternas, en toda su grandiosidad y con una elevación de 3,888 metros sobre el nivel del Pacífico. Es de una hermosa figura piramidal, truncada en su cúspide por un corte rectamente plano, lo que le da el nombre, y en donde se contiene su vasto cráter, lo cual, aparte de los extensos mantos de materias eruptivas de su base, atestigua haber sido un poderoso volcán. Vecinos, y enlazados con él, se levantan otros tres cabezos ó conos volcánicos, casi de igual altura, y alineados más ó menos de NE. á SO., en este orden: el Descabezado Chico, el Cerro del Medio, el Descabezado propio y el Cerro Azul. Todas estas eminencias, de base poblada de fumorolas y de manantiales de aguas calientes, arriscadas y peñascosas, evidencian su origen plutónico y el fuego subterráneo que contienen; y las nieves que las cubren alimentan corrientes de agua, que caen al norte y al sur en las cabeceras de los ríos Teno y Maule.

Descabezado Chico.—Cerro prominente de los Andes al E. de la ciudad de Talca y próximo al NE. del Descabezado propiamente dicho. Yace junto á la linea anticlinal de esa cordillera por los 35° 30′ Lat. y 70° 42′ Lon. Se levanta á 3,330 metros sobre el nivel del Pacífico, y es de estructura análoga á la de ese otro monte.

Deseada (Laguna).—En la isla grande de Tierra del Fuego.

Deseada (Villa).—Véase ciudad de *Rengo*.

Deseado (Cabo).—Véase el de *Pilares*. Dióse después el título á un promontorio de la costa sudoeste de la isla de Santa Inés, situado por los 52° 55′ Lat. y á unos 30 kilómetros hacia el SE. del mismo de Pilares.

Desertores (Islas de los).—Grupo del archipiélago de Chiloé y del departamento de Quinchao. Yace entre los golfos de Ancud y del Corcovado y cerca de la costa de tierra firme al O. del volcán Minchinmávida. Consta de ocho islas pequeñas, próximas entre sí, conocidas con los nombres de Chiud, Chulin, Imerqueña, Nayahue, Talcán, &c.; siendo esta última la mayor. En su inmediación y canalizos el mar es profundo. Son de residencia temporal de pescadores y de labradores de madera, artículos en que abundan. El piloto José de Moraleda, 1787, las llamó *islas Desiertas;* pero en la primera parte de este siglo tomaron el título por algunos desertores que en ellas se refugiaban.

Desolada (Bahía).— Extensión de mar en la Tierra del Fuego, con ancha boca entre la isla de la Canasta y la de Stewart, distante al SE. de la otra, unos 13 kilómetros. Contiene dentro varias islillas é islotes, y tiene contigua la bahía de Courteney.

Desolación (Cabo de).—Uno de la parte austral de Tierra del Fuego, que bien merece el nombre, dice el marino inglés Fitz-Roy, por ser un frontón de tierra elevado, escabroso y árido, y cubierta su cima de peñascos desnudos. Yace en los 54° 46′ Lat. y 71° 38′ Lon., formando el extremo sur de una pequeña isla, llamada por ese explorador Canasta *(Basket)*, por la especie de canoa de esta forma, construida de cortezas, en la que pudieron salir de esta isla en 1830 tres de sus compañeros, á quienes los indios robaron el bote que allí los trajo. La isla es alta y montuosa, y está próxima al E. de las de Camden y al N. de la peninsula de Brecknock.

Desolación (Tierra de la).—La isla de Santa Inés, sobre la extremidad occidental y austral del estrecho de Magallanes.

Despacho (Cabo del).—Véase isla de *Rennell.*

Detico.—Aldea del departamento de Castro sobre la costa oriental de la isla de Chiloé, à poco más de dos kilómetros al O. del puerto de Queilón. Contiene 356 habitantes y una capilla, y al frente un regular surgidero para embarcaciones pequeñas.

Detif.—Caserio corto, llamado también Datif, que se halla en el departamento de Castro, y está asentado en la isla de Lémuy al extremo sudeste de ella, por donde termina en una pequeña peninsula que remata al SE. en un promontorio del mismo nombre de Detif.

Deuco.—Riachuelo de corto curso, que nace en unas alturas del departamento de Angol, cercanas al SO. de su capital. Corre hacia el E. y va á juntarse con el Reivu por su izquierda, cinco ó seis kilómetros al S. de la confluencia de éste con el Picoiquén. Significa el nombre *agua de deu,* ó de un arbusto así dicho *(Coriaria ruscifolia).*

Diaguitas.—Villa del departamento de Elqui, situada en la margen derecha del rio de este nombre ó de Coquimbo por los 30° 02° Lat. y 70° 40′ Lon. Dista nueve á diez kilómetros al E. de su capital Vicuña. Consta de dos calles, una pequeña plaza, capilla, escuela gratuita, estafeta y de una población de 720; la rodean pequeños huertos y viñas. Se le confirió el título de *villa del Rosario* en 8 de agosto de 1872. Es de antiguo origen, y su nombre de *Diaguitas* proviene del que tenia la comarca á la parte oriental de los Andes, que pasó á conquistar en 1553 el fundador de la Serena, Francisco de Aguirre.

Diañ.—Paraje de pocos habitantes, situado en la isla de Quinchao, junto á su costa noroeste entre la aldea de San Javier y la punta de Coyumué.

Diana (Islillas de).—Situadas por los 51° 40′ Lat. cerca de la costa noroeste de la isla de Piazzi é inmediatas al E. de las del monte Trafalgar.

Diana (Llanos de).—Véase bahia del *Malogro.*

Diana (Pico de).—Cerro alto de forma piramidal, que se levanta por los 52° 08′ Lat. y 74° 49′ Lon. en la costa occidental de la isla de

Reina Adelaida y cercano al N. del cabo de la Victoria. En tiempo claro se deja ver desde el cabo de Pilares.

Díaz.—Véase *Punta de Miguel Díaz.*

Dichas (Las).—Aldea del departamento de Casa Blanca, situada por los 33° 13′ Lat. y 71° 33′ Lon., á diez kilómetros hacia el O. de su capital, y en la orilla sur del riachuelo del nombre de esta ciudad; deja al SO., como á 20 kilómetros el puerto del Algarrobo. Contiene una capilla, estafeta, escuela gratiuta y 160 habitantes. El nombre es el de la planta, llamada *dicha*, especie de abrojo *(Pentacaena ramosissima).*

Dichato.—Aldea del departamento de Coelemu con 360 habitantes. Está asentada sobre la ribera sudeste de la bahia de Coliumo y cercana al NO. del cerro Neuquén, rodeándola por el S. unas lomas y bañándola por el N. una pequeña corriente de agua que baja de la parte oriental á morir en esa bahia. Su posición es en los 36° 33′ Lat. y 72° 59′ Lon., y dista unos doce kilómetros hacia el N. del Tomé, su capital. En su inmediación se encuentran mantos de carbón de piedra. Su puerto en la ribera de su asiento se habilitó para el comercio de cabotaje por decreto de 18 de febrero de 1889. El nombre proviene de la planta, llamada *dicha.*

Diego Díaz.—Isla fluvial dentro del Bio-Bio, frente á Santa Fe y poco más abajo de la confluencia del Tavolevo con ese rio. Es baja y herbosa, y de una longitud, entre los brazos de aquel rio, de cerca de cuatro kilómetros y con un ancho medio de poco menos de uno. Se le conoce con ese nombre desde los años de 1600.

Diego Ramírez (Islas de).—Grupo de tres islas pequeñas con algunos islotes, situado á unos cien kilómetros hacia el SO. del cabo de Hornos. Se comprenden en un espacio de nueve á diez kilómetros, yaciendo la más austral por los 56° 35′ Lat. y 68° 37′ Lon. La del medio de las tres es la mayor, pero no excede en tamaño á las de San Ildefonso, con las cuales todas ellas son de caracteres análogos, semejando unas y otras cumbres quebradas de sierras cubiertas por el mar. Son, por decirlo así, grandes peñones estériles y calvos, que no pasan de 60 metros de altura, escasos de agua y de costas bastante acantiladas y batidas por gruesas y pesadas olas. Las pueblan, sin embargo, muchas focas y aves marinas. Fueron descubiertas el 10 de febrero de 1619 por los hermanos Bartolomé y Gonzalo Nodal, quienes les dieron el nombre del cosmógrafo de su expedición, Diego Ramirez de Arellano.

Diego Ramírez.—Véase isla del *Rey.*

Dieziocho.—Aldea del departamento de Combarbalá, situada á unos diez kilómetros hacia el N. de su capital y asentada en el valle de Cogoti que riega el riachuelo de este nombre. Contiene 480 habitantes y principió á formarse por el año 1845, tomando por titulo la fecha del aniversario de la Independencia de Chile. Tiene vecino el caserio de Lihuilla.

Diezmo (El).—Fundo del departamento de Lebu sobre su costa y contiguo á la punta de Lorcura.

Diguillín.—Fundo situado en el departamento de Bulnes á unos 20 kilómetros hacia el SE. de su capital y cerca de la ribera norte del rio de su título por la inmediación al E. de la estación de Itata. Suelen denominarle Santa Isabel de Diguillín.

Diguillín.—Rio de la provincia de Ñuble, que divide por el lado norte el departamento de Yungay del lado sur de los de Chillan y Bulnes. Tiene origen en el angosto valle de Agua Caliente, vecino al SE. de los baños termales de Chillan. Corre de allí hacia el O. al través de las faldas de los Andes y del llano intermedio y va á desembocar en la derecha del rio Itata á unos 25 kilómetros hacia el SO. de la villa de Bulnes. Es el afluente más caudaloso de ese río, después del Ñuble. Reune desde su origen, por su derecha, el riachuelo Renegado y unos pocos arroyos, y, por la izquierda, los riachuelos de San Vicente, Palpal, de Pemuco y otros menores. Su curso es de unos 100 kilómetros ligeramente rápido y de márgenes de mediana altura y pobladas de bosques. Alimenta más de 30 canales, que fertilizan varios fundos de sus inmediaciones.

Dihuén.—Fundo del departamento de Mulchén, situado como 12 kilómetros hacia el S. de su capital. En su inmediación se levanta un mediano cerro entre esta ciudad y la ribera norte del Renaico, que tiene el mismo nombre, procedente de *dihueñ*, que es el que se da á una excrecencia comestible producida por una especie del roble.

Dihuenu.—Fundo situado en el departamento de Puchacay hacia el O. de su capital Florida. Tiene inmediato un cerro mediano de su nombre. Este viene de *dihueñ*.

Dinero.—Véase *Monte del Dinero*.

Diño.—Fundo del departamento de San Carlos. Talvez viene el nombre de *dyñin*, que significa *las cejas*.

Direccion (Islas de la).—Las de los *Evangelistas*.

Dislocación (Puerto de la).—Situado en la costa sudoeste de la isla de la Desolación por los 52° 54′ Lat, y 74° 37′ Lon., á poco más de 20 kilómetros al SSE. del cabo de Pilares y unos seis hacia el NO. del Deseado. Su entrada es estrecha y abierta al occidente, por donde hay rocas ahogadas y otras en que rompen con fuerza las olas; pero adentro es el puerto seguro y de buen tenedero con fondo de arena. En él desemboca una corriente de agua, que baja de sus elevados contornos poblados de vegetación y de mediano arbolado. Fué reconocido á principios de 1829 por la expedición exploradora inglesa de King y Fitz-Roy, y se le dió entonces la denominación por haberse dislocado un hombro uno de sus oficiales un poco antes de anclar en él.

Diucalemo.—Fundo del departamento de Concepción, situado á poca distancia hacia el E. de la villa de Gualqui. El nombre significa *bosque de la diuca;* de la avecilla *(Fringilla diuca)* y de *lemu*, bosque.

Diucalemo.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia el NO. de su capital.

Diuquín.—Caserio pequeño situado en el departamento de Laja. Tiene estafeta y estación del ferrocarril central junto á la margen derecha del Bio-Bio á 12 kilómetros hacia el S. de la de San Rosendo y 36 hacia el NO. de su capital los Angeles.

Diuto.—Véase *Duito.*

Divisadero.—Minas de cobre en el departamento de Ovalle en la falda sudeste del cerro de Tamaya é inmediatas á la aldea del Oro.

Dixon (Isla de).—Islilla situada en el canal de Smyth entre el lado oeste de la del Verano y la de Hoskyn. El nombre lo tomó del apellido de un oficial de la exploración del capitán Mayne en 1868.

Dixon (Puerto de).—Véase isla de *Newton.*

Dolores (Pozo de Nuestra Señora de los).—Salitral del departamento de Pisagua con estación del ferrocarril que sale de su capital hacia las pampas del sudeste donde esa se encuentra, distante de esta ciudad 50 kilómetros, y deja al S. á cuatro á la estación de San Francisco. En el espacio intermedio entre ésta y Dolores, se verificó el 19 de noviembre de 1879 un encuentro militar favorable á las armas de Chile durante la guerra con el Perú, y en su conmemoración se ha erigido en esa fecha de 1889 una columna de diez metros de altura, habiéndose inhumado en su base los restos de los que allí murieron.

Dóllimos (Los).—Parajes de vegas de buenos pastos y lagunillas sucesivas rodeadas de totoras y hierbas acuáticas, y habitadas por numerosos patos, cisnes, flamencos, &c.; que se hallan en el departamento de Curepto al lado occidental del fundo de Quivolgo y sobre la ribera del Pacífico. Se le da el nombre por *dollym,* especie de almeja de agua dulce *(Unio Molinae ó chilensis).*

Dollinco.—Fundo del departamento de Osorno, situado en la inmediación de la ribera sur del rio Pilmaiquén. De *co,* agua, y *dollym.*

Dollinvuta.—Fundo del departamento de Cauquenes, situado hacia su costa como á diez kilómetros al NE. de la villa de Chanco. El nombre se forma de *dollym,* una especie de almeja *(Unio chilensis)* y de *vuta,* grande.

Dombo de San Pablo.—Monte de una de las islas Marinas, situado por los 46° 41′ Lat. y 75° 09′ Lon. Le dió el nombre en 1828 el capitán Stokes, de la exploración inglesa de King, por la semejanza que le notó á la cúpula de la catedral de San Pablo en Londres. Mide 761 metros de altitud.

Domeyko (Puerto de).—Se halla en la costa occidental del lago de Llanquihue como á dos kilómetros al N. del puerto de Philippi y á corta distancia al S. del caserio del Frutillar sobre el mismo lago. Es de contornos cultivados y lleva el nombre en honor del profesor de la Universidad de Chile Don Ignacio Domeyko, muerto en enero de 1889.

Domeyko (Sierra ó cordillera de).—Una rama de los Andes en la parte nordeste del departamento de Copiapó y enlazada al volcán de este nombre.

Domingo (Cabo del).—Véase isla de *Graves*.

Don García (Paso de).—Véase paraje de *Picolhué*.

Dónguil.—Rio de corto curso y caudal, que corre por la parte nordeste del departamento de Valdivia. Procede de las sierras inmediatas al SE. del lago de Villa Rica, y se dirige hacia el NO. á vaciar en el rio Toltén por su izquierda poco más abajo de su salida de ese lago. Se le junta el Quitratué.

Doña Ana.—Sierra de los Andes sobre el límite oriental del departamento de Elqui. Su punto más culminante yace por los 29° 36′ Lat. y 70° 04′ Lon. y se levanta á 5,714 metros sobre el nivel del Pacífico. En su vertiente noroeste tiene su primer origen el riachuelo de los Españoles en el departamento de Vallenar y en las faldas del sudoeste contiene los baños minerales del Toro y derrames que caen al rio Turbio del departamento de Elqui. Su cima conserva nieve en todo el año, y en algunas partes de ella se encuentran conchas marinas.

Doña Inés (Isla de).—Islilla prolongada y baja y con alguna vegetación, que rodean dos brazos del rio Cautín ó Imperial como á 18 kilómetros más abajo del asiento de la arruinada ciudad del último nombre, y como otros tantos de su desembocadura. Al través de esos brazos mide el rio una anchura de 250 metros y tienen ellos sobre cinco de profundidad. Llamóse asi la isla desde que en ella se refugió Doña Inés Aguilera de Córdoba al escapar con los últimos vecinos de aquella ciudad, á la que habia contribuido á defender con varonil denuedo, ya en los momentos de caer en poder de los indios que la asediaban y la destruyeron.

Doña Inés (Volcán de).—Cerro nevoso del departamento de Chañaral, situado hacia el E. de su capital en los 26° 05′ Lat. y 69° 11′ Lon. Forma un nudo prominente de la cadena occidental de los Andes y se levanta á 5,500 metros sobre el nivel del Pacífico. Es un volcán apagado, y sólo en su base presenta indicios de su remota actividad. Hacia su falda occidental se encuentan parajes con alguna vegetación y agua, entre contornos quebrados y áridos que llevan su nombre, y á poca distancia al S. de éstos un cerro mediano entre otros parajes análogos y un mineral de plata y de oro, que denominan *Doña Inés Chica*. El nombre viene de Doña Inés de Suárez que pasó por aqui, frente al volcán, en 1540 acompañando al conquistador Pedro de Valdivia en su expedición á posesionarse de Chile.

Doña Juana.—Caserio del departamento de Illapel en la ribera norte del Chuapa poco más al O. de la junta de este rio con el de Illapel; dista como 10 kilómetros hacia el S. de su capital y algo menos al E. de la aldea de Tunga.

Doña Rosa.—Sierra transversal de los Andes en el departamento de Ovalle, que parte de esta cordillera por los 30° 32′ Lat. y baja hacia el O. á enlazarse con la de Guanta, formando una sucesión de alturas, cuyas vertientes del norte caen al rio de Hurtado ó Guamalata y las del sur al de Rapel de este departamento y al Rio Grande.

Doña Sebastiana.—Isla pequeña del departamento de Carelmapu, situada en los 41° 44′ Lat. y 73° 49′ Lon. Dista cerca de 12 kilómetros al N. de la bahia de Ancud y queda próxima al O. de la punta del mismo departamento llamada Chocoy. Tiene de largo unos tres kilómetros de SE. á NO. con más de uno de anchura, y una altitud de 50 metros, aunque más baja al lado sudoeste. Sus costas son ligeramente acantiladas.

Doñihue.—Villa del departamento de Rancagua, situada por los 34° 23′ Lat. y 71° 02′ Lon. y asentada á una altitud de 340 á 345 metros en la falda de cerros que cae suavemente en la ribera norte y próxima del rio Cachapual. Dista 32 kilómetros hacia el SO. de su capital la ciudad de Rancagua, dejando casi á igual distancia al E. á Miranda y al O. á Idahue. Su asiento se divide en siete calles cortadas por otras tantas en ángulos rectos, y contienen una plaza, regular iglesia, tres escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y correo, establecimientos de curtiduria, de destilación de aguardientes, &c., y una población de 2,107 habitantes con los del contorno. Es de antiguo origen, y en 27 de junio 1873 se le confirió el título de villa.

Doñimuelo.—Fundo del departamento de Itata, al S. de Quirihue y próximo á la aldea de Lonquén.

Doris (Caleta de).—Véase isla de *Gilbert.*

Dormida (La).—Aldea del departamento de Limache, situada al E. de su capital y cinco ó seis kilómetros á este punto de la aldea de Alvarado. También deja al lado oriental una sierra mediana y fragosa que se extiende al S. desde el cerro del Roble y que forma el limite occidental del departamento de Santiago frente á Tiltil, cruzándola el antiguo camino que de la ciudad de Santiago baja por la misma Dormida en dirección á Limache y Valparaiso. Contiene iglesia, oficinas de registro civil y de correo, escuela y 255 habitantes. Sus contornos son clivosos, feraces y cultivados.

Dos Canales (Isla de).—Una pequeña que yace en los 50° 53′ Lat. y 74° 20′ Lon. junto al extremo norte de la isla de la Esperanza y á unos 16 kilómetros al S. de la angostura de la Guia. La llamó asi el navegante Sarmiento en 1579, porque dice él, "alli se parte este brazo (el Guia) en dos canales", entre los que se encierran esta isla y la de Esperanza.

Doscientas (Las).—Fundo situado en el departamento de Talca sobre la ribera oriental ó izquierda del riachuelo de los Puercos y próximo al N. de la aldea de Pencahue.

Dos Hermanas (Islas de las).—Véase bahia de *Tejada*.

Dos Ríos.—Caserio de 250 habitantes, situado en el departamento de Ovalle cerca de Chilecito y de la unión de los llamados ríos de Rapel y Grande, y de aqui el nombre.

Duao.—Comarca llana y feráz, que se halla en el departamento de Talca como á unos 20 kilómetros al SSE. de su ciudad capital y en la ribera norte del río Maule. Contiene los fundos de su nombre, El Fuerte, Quiñantu, Monte Alegre &c., regados por canales de ese río. De antiguo existia en ella un pueblo de indios, que se denominaba *Duau* y *Duahue*, á inmediación del cual, hacia el lado de Talca, levantó en 1655 el Presidente Don Antonio de Acuña y Cabrera un *fuerte* del que se conservaban vestigios hasta 1835, y del que toma el nombre un fundo; véase *El Fuerte*.

Duao.—Fundo ó tierras cultivadas en la costa del departamento de Vichuquén, situadas entre los caserios de Lipimávida é Iloca, al S. del puerto de Llico. De las alturas vecinas al E. cae al mar una punta medianamente alta y escarpada con uno que otro arrecife á su extremo, y en ellos naufragó en 1858 el vapor "Valdivia" de la compañia inglesa de navegación.

Duarte (Quebrada de).—Una de las que se abren en los altos serrijones del lado sur del abra superior del río Mapocho. Baja de una gran altura y desemboca en ese río á unos diez kilómetros al E. de la de Yerba Loca. Se encuentran en ella minas de plata.

Ducamávida.—Fundo del departamento de Curepto, situado en la ribera sur del rio Mataquito por la inmediación de Tonlemo y Limávida. El nombre es inmutación de *ruca*, la casa, y *mahuida* significando montaña de la casa.

Duende (Isla del).—Se halla en la región austral por los 46° 04′ Lat. y 75° 00′ Lon. allegada á la costa occidental de la peninsula de Taitao entre el cabo de este nombre y el puerto de San Esteban. Es pequeña y montuosa con una eminencia de 793 metros de altitud.

Duendes (Puerto de los).—Lo forma el ángulo nordeste de la bahia de Algodonales del departamento de Tocopilla. Tiene un regular muelle, establecimientos de fundición de cobre y de destilación de agua potable, pero pocos habitantes. El nombre es la traducción del quichua *tacupilla*, que se ha corrompido en el del puerto vecino Tocopilla.

Duito.—Fundo del departamento de Laja, próximo al NE. de su capital y cerca del nacimiento del riachuelo de Rarinco. Se halla inmutado en *Diuto*.

Dulce (Isla).—Islilla de los canales del sur, y se halla por los 49° 07′ Lat. entre las de Morton y de Carlos, frente al puerto de Edén; véase.

Dulce Nombre de María.—Véase villa de *Coelemu*.

Dumo.—Riachuelo del departamento de Traiguén, que nace en las faldas occidentales y corre hacia el SO. por pocos kilómetros hasta entrar

en la margen norte del río Traiguén á corta distancia al E. del fuerte de Adencul.

Dumuño.—Fundo del departamento de Quillota inmediato á su costa y próximo al fundo de Quintero al norte y más apartado al de Colmo al sur. El nombre talvez proviene de *dumiñ*, oscuridad, cerrazón, por las neblinas que suelen acumularse en los cerros de su contorno.

Dungeness (Punta).—Nombre inglés de la punta de Miera, á la entrada oriental del estrecho de Magallanes. Es tomado del nombre de la extremidad sur de la costa de Kent en Inglaterra.

Duqueco.—Rio de regular curso y caudal del departamento de Laja. Procede de los declives australes y del lado sudeste del cuerpo de sierra llamado Silla de Belluga. Corre hacia el O. en su primera parte por entre laderas montañosas y terrenos quebrados hasta entrar en el llano central al SE. de los Angeles, donde sus márgenes se hacen más planas y se modera la rapidez de su curso, el que, al cabo de unos 100 kilómetros, termina en la derecha del Bio-Bio frente á Negrete dividiéndose á lo último en dos brazos. Reune desde sus cabeceras, donde tiene las aguas minerales de San Lorenzo, varios cortos afluentes como Rucanahuel, Villucura, Quilleco, Curiche, Paillihue, &c. Sus riberas de la sección inferior contienen terrazgos y cultivos de su propio nombre, el cual se forma de la voz araucana *duque*, que significa una medida como jeme y de *co*, agua.

Duque de York (Isla del).—Una de las islas australes adyacentes al continente, por cuyo centro pasa el paralelo 50° 37′. Yace inmediata al S. de la Madre de Dios, de la cual la separa una entrada del Pacífico que el navegante Sarmiento de Gamboa, 1579, llamó *Brazo del Oeste*. Llámase también *isla de la Anunciada* por este nombre que el mismo navegante dejó entonces á su punta nordeste. El del título fuéle dado por el corsario Sharp á principios de 1681.

Durán.—Véase aldea de *Portezuelo*.

Durazno (El).—Fundo situado en el departamento de Combarbalá al SO. de su capital.

Durazno (El).—Fundo del departamento de Rancagua, un poco al SE. de la estación de Graneros.

Dyer (Cabo de).—El extremo ó punta de la isla de la Campana saliente al Pacífico por los 48° 06′ Lat. y 75° 33′ Lon. Le dieron el nombre en 1830 los exploradores ingleses King y Fitz-Roy por un marino de ese apellido.

Dineley (Bahía de).—Entrada de mar entre la extremidad sur de la isla de la Campana y otra próxima á este punto, que abre comunicación del Pacífico con el canal de Tallos. Se halla bajo el paralelo 48° 50′. Parece ser la ensenada que el navegante Juan Ladrilleros descubrió en 1557, y por la que entró en un puerto que denominó Hernán Gallego por uno de sus pilotos. El nombre del título le fué dado en 1830 por King

y Fitz-Roy en atención á una persona inglesa de ese apellido, que conocían.

Dyneley (Ensenada de).—Se abre en la costa sur de la isla de Clarence, que baña el canal de Cockburn. Interna en la isla por unos 15 kilómetros con un ancho de siete, y contiene á su entrada varias islillas entre las cuales pueden fondear buques medianos, según Fitz-Roy, que la dió el nombre.

Dynevor (Ensenada de).—Internación de la costa austral de la isla de la Desolación que se presenta en una ancha y honda rada por los 53° 20′ Lat. y 73° 40′ Lon. Fué visitada y recorrida por la expedición exploradora inglesa de Fitz-Roy en 1830 y denominada en honor del barón inglés Dynevor.

Dynevor (Monte de).—Situado entre las ramificaciones de la sección austral de los Andes por las cercanías al N. del golfo de Skyring, inmediato al estrecho de Magallanes. Es la eminencia de una sierra contigua á los cerros de Pinto que se levanta en los 52° 34′ Lat. y 72° 28′ Lon., y cuya cima arriscada pareció al marino Fitz-Roy, al observar este monte en 1829, una fortaleza guarnecida de almenas, por lo que lo denominó entonces Castillo de Dynevor en recuerdo del de la residencia del barón de este título en el país de Gales de Inglaterra. Los oficiales de una corbeta chilena ascendieron este cerro en febrero de 1879, y estimaron que su altitud no bajaba de 1,107 metros.

Eclipse (Isla del).—Véase puerto de *Mayne.*

Echeñique (Punta de).—Véase *Uriarte.*

Eden (Puerto).—Situado en los canales hacia el estrecho de Magallanes por los 49° 08′ Lat. y 74° 25′ Lon. Yace en la ribera oeste del canal llamado Paso del Indio, distando 15 kilómetros al S. de la Angostura Inglesa y nueve al N. del puerto de Riofrio. Forma su bahía una mediana internación de la costa oriental de la isla de Wellington, y tiene sobre su frente las islillas de Morton, la Dulce y la de Carlos, todas éstas ligeramente altas y cubiertas de vegetación menuda y árboles, asi como los mismos contornos de la bahia. Á los extremos norte y sur de la bahia del puerto se contienen respectivamente las caletas de Malaca y Lackawanna de buen fondeadero, y en la ribera opuesta de aquel canal se levanta à corto trecho al E. el monte de Jervis. El nombre lo tomó del de un buque de guerra inglés que llevaba el de una familia de Eden que tocó en él, habiendo asimismo dejado por estos parajes sus propios nombres y algunos de los de sus oficiales otros buques que han visitado este puerto, como los ingleses "Salamandra" en 1843, "Malaca" y "Gorgona" en 1848, el anglo-americano "Lackawanna" en 1867, &c. También recuerda este puerto haber encallado al salir de él el vapor chileno "Angamos" y permanecido en esta situación desde el 24 de noviembre de 1884 hasta mediados de febrero de 1885.

Edgeworth (Cabo de).—La extremidad oriental de la costa de la isla de Santa Inés sobre el estrecho de Magallanes y á la boca del canal de Santa Bárbara; su posición es en los 53° 47′ Lat. y 72° 09′ Lon. Dióle el nombre en 1830 la exploración inglesa del capitán Fitz-Roy por el autor inglés y por su hija la popular novelista Maria Edgeworth, muerta después en 1849.

Elena (Caleta de).—Se halla por los 49° 45′ Lat. y 74° 49′ Lon. en la costa oriental de la isla de Wellington. Lleva el nombre por el de un buque.

Elías.—Véase *Lía.*

Elqui (Departamento de).—Uno de los de la división de la provincia de Coquimbo. Su capital es la ciudad de Vicuña, y su población,

15,767 habitantes. Confina al N. con el departamento de Vallenar por la rama de cerros que desde la sierra de Doña Ana corre al O. hasta el portezuelo de Chaicha; al S., con el de Ovalle por la cumbre de las alturas que desde los Andes bajan al O. hasta la cuesta de las Ñipas, dividiendo las vertientes que respectivamente caen á los rios de Coquimbo y Guamalata; al O., con los de Puerto de Coquimbo y de la Serena; y al E., con la línea anticlinal de los Andes desde el alto de Doña Ana hasta el del término oriental del límite con Ovalle. Comprende 5,339 kilómetros cuadrados de superficie casi del todo cubierta de serrijones y lomas peladas y áridas, pero en su mayor parte cuajados de vetas de cobre, plata, oro y otros metales. Contiene, sin embargo, valles y terrenos feraces en las abras del rio de su nombre ó sección superior de Coquimbo, de sus afluentes los riachuelos Claro y Turbio y quebradas que caen á ellos. Produce algún tanto de cereales, legumbres, hortalizas, excelentes frutas, exquisitas pasas, vinos dulces y duraznos ó melocotones cuyos trozos secos, llamados *deshuesados* ó *descarozados* son de merecido aprecio. Se divide en 11 subdelegaciones, de las cuales las del Norte y del Sur de Vicuña, de Diaguitas, Molle, Peralillo, San Isidro y Tambo comprenden el territorio del municipio de su *capital;* y las de Monte Grande, Paiguano, Ribadavia y Unión ó Greda, el del de *Paiguano.* Todas ellas contienen caseríos de sus respectivos títulos, y además los de Agua Pangui, Algodones, Aparejito, Arenal, Breas, Gualliguaica, Guanta, Hierro Viejo, Jarilla, Marquesa, Talcuna, Toro (baños), Varillar, Jungay, &c. Subiendo el riachuelo Turbio se halla una hermosa laguna y un alto monte, y por su inmediación un boquete por el que se cruzan los Andes. El territorio de este departamento formó primitivamente la sección oriental del antiguo de la Serena. Se separó de éste por auto de 28 de febrero de 1821, inmediatamente después de la fundación de su capital.

Elqui (Volcán de).—Véase volcán de la *Laguna.*

Embarrada (La).—Fundo situado en la serranía del departamento de Ovalle cerca de la ribera norte ó derecha del rio Guamalata más arriba de Chañar. En su inmediación por la falda de los Andes se encuentran unos parajes denominados *Los Lavaderos*, en los que se recoge oro en polvo.

Empedrado.—Villa del departamento de Constitución, situada por los 35° 42' Lat. y 72° 10' Lon. Dista unos 45 kilómetros al SE. de su capital y de 38 á 40 hacia el N. de la ciudad de Cauquenes. Sus contornos son de serranía mediana, regularmente fértiles y cultivados; como á cinco kilómetros al E. de ella corre hacia el S. el rio Purapel. Contiene 946 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, estafeta y uno que otro establecimiento de beneficencia y comercial. Su origen viene de mediados del siglo pasado de una pequeña posesión agrícola, que aumentó lentamente hasta constituirse en asiento parroquial después de 1830. Se le confirió, por decreto de 30 de octubre, el título de villa.

Encantada (La).—Una quebrada que se abre en el departamento de Chañaral, arrancando de un cerro mediano, situado cercanamente al NO. del volcán de Doña Inés y extendiéndose por corto espacio al O. En ella se contienen algún pasto, verdura y buena agua.

Encantado (Cerro del).—Espigón situado en el departamento de Ovalle sobre el ángulo sudeste de la confluencia del rio Guatulame y Río Grande é inmediato á la aldea de Palqui. Es de apariencia notable, ligeramente escabroso y pelado, y no carece de vetas de cobre. Tiene contiguo un fundo de su nombre.

Encañada (Cerros de la).—Véase *San Francisco*, departamento de Pisagua.

Encañado (El).—Fundo del departamento de Santiago, situado poco distante hacia el SO. de la capital y cerca del fundo de Espejo.

Encarnación.—Antigua plaza fuerte, que existió en el valle de Repocura cerca de la banda norte del rio Cautín. Fué establecida en 1666 por orden del Presidente Meneses para la defensa de esa comarca. Destruyéronla los indios araucanos pocos años más tarde.

Encol.—Véase *Angol* ó *Confines.*

Encón.—Caserio del departamento de San Felipe próximo al E. de su capital. Contiene 520 habitantes, y huertas contiguas.

Enderby (Isla de).—Yace por los 54° 23′ Lat. y 71° 57′ Lon. y á la salida sur del canal de Santa Bárbara. Es pequeña y la más oriental del grupo de islas de Mágill. Lleva el nombre por el apellido de un inglés, que equipó expediciones en 1831 y 1832 para el descubrimiento de tierras hacia el polo antártico ó austral.

Enelhueco.—Riachuelo de corto curso del departamento de Angol, que nace en la inmediación al N. del paraje de Pivadenco y se dirige hacia el E. á desaguar en la izquierda del rio Reivu á corta distancia al S. del fortin de Juan Trintre.

Engaño (Isla de).—Una de las del grupo de Hermite. Se halla inmediata al E. de la de Herschel y al NE. de la del cabo de Hornos. Es pequeña y montuosa. Avanza al SE. una prolongada punta, cuyo extremo forma en los 55° 55′ Lat. y 67° 02′ Lon. el cabo de su nombre, el cual se llama asi (*Deceit* por los ingleses), porque engaña con el de Hornos, próximo al SO.

Englefield (Cabo de).—Punta de la isla de Clarence saliente del monte de Pond al estrecho de Magallanes por los 53° 51′ Lat. y 71° 55′ Lon. Se le dió el nombre por el sabio anticuario inglés Enrique Carlos Englefield, que murió en 1822.

Englefield (Isla de).—Una de las dos islas más notables dentro del seno ó golfo de Otway. Esta yace hacia el extremo oeste del golfo, apartada unos siete kilómetros de la costa noroeste; junto al lado sur se halla la otra, llamada de Vivian. Ambas son bajas y muy vistosas por os hermosos árboles y la vegetación de que están cubiertas.

En-medio (Isla de).—Se halla bajo los 50° 06′ Lat. y 74° 50′ Lon. é inmediata al O. de la de Topar. Es pequeña. El navegante Sarmiento de Gamboa la notó en noviembre de 1579 y considerándola en medio de la entrada del canal de la Trinidad en el de la Concepción, por creer que la isla de Topar era parte de la vecina al N., le dejó el nombre del titulo.

Enriquez (Puerto de).—Situado en el canal de San Jerónimo por los 53° 24′ Lat. y 72° 36′ Lon. al lado oeste de su costa y á unos 16 kilómetros distante al N. de su boca en el estrecho de Magallanes. Es de regular abrigo y fondeadero. El nombre lo obtuvo de la expedición de Córdoba en 1789 al reconocer el lago de la Botella.

Epirco.—Sierra del departamento de Petorca enlazada al cerro de Cuzco. En sus faldas tiene algunas de sus primeras vertientes el rio Ligua y se hallan minas de cobre.

Ercilla.—Pueblo del departamento de Collipulli, situado por los 38° 05′ Lat. y 72° 24′ Lon. y á 14 kilómetros hacia el S. de su capital. Ocupa una planicie de la margen austral de la parte superior del rio Huequén, rodeada de terrenos feraces y de pintorescos contornos. Su asiento comprende 18 á 20 manzanas, divididas por calles anchas de norte á sur y otras de oriente á poniente, cortadas en ángulos rectos, y comprende 1,331 habitantes. Posee dos escuelas gratuitas, oficinas de correo y telégrafo, un establecimiento de guarnición militar y otros pequeños industriales y de comercio. Este pueblo comenzó á asentarse aquí por inmigrantes que habian principiado á venir desde 1883, pero el acta de su fundación se extendió solemnemente en él por el Ministro de Colonización entonces, Don Aniceto Vergara y Albano, el 6 de febrero de 1885, según la cual, firmada en el sitio por éste y por empleados públicos y vecinos, se le dió "el nombre de *Ercilla*, en recuerdo del capitán Don Alonso de Ercilla y Zúñiga, que, en la época de la Conquista, recorrió estas comarcas y las ilustró con su célebre poema épico titulado *La Araucana*".

Ermitaño (Quebrada del).—Abra de la serrania sudeste del departamento de Curepto. Cae hacia el S. y desemboca en la ribera norte del rio Maule á cuatro ó cinco kilómetros al E. de la llamada Quebrada Honda ó del Mal Paso. Hay á su extremo un fundo de su nombre.

Errázuriz (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Antofagasta entre la de las Barrancas y la de Constitución de Mejillones. Ofrece comodidad y abrigo para pocos buques medianos. Se le dió el nombre en memoria del Presidente de Chile, 1871—1876.

Escalera (Cerro de la).—En el departamento de Tarapacá. Véase *Guasquiña*.

Escobares.—Aldea del departamento de Limache. Está situada en una quebrada que contiene cortos terrenos cultivables en su fondo y distante unos seis kilómetros hacia el SO. de su capital. Forma una calle con pocos habitantes, y de ella sale un camino, que la comunica

con Quilpué, que se halla hacia el O. á poca distancia. Toma el nombre del apellido de *Escobar*, llevado por antiguos propietarios de los parajes vecinos.

Escondido.—Véase *Puerto Escondido.*

Escorial (El).—Fundo del departamento de Maipo, situado á poca distancia hacia el SE. de la estación de Linderos.

Esmeralda (La).—Fundo del departamento de Caupolicán al S. de Requinua.

Esmeralda (La).—Fundo situado en el departamento de Melipilla á unos seis kilómetros hacia el O. de su capital.

Esmeralda (Lago de la).—Véase *Todos los Santos.*

Esmeralda (Mineral de la).—Conjunto de minas de plata que se halla en el departamento de Taltal al S. de su capital y distante de 13 á 15 kilómetros hacia el NE. del puerto dicho también Esmeralda. Existe en él un corto caserio. Fué descubierto en setiembre de 1883, y se le dió el nombre por el de la corbeta chilena, que figuró en el combate de Iquique del 21 de mayo de 1879.

Esmeralda (Puerto de la).—En la costa del departamento de Taltal, situado en los 25° 55′ Lat. y 70° 45′ Lon. y dista unos 60 kilómetros hacia el S. de su capital y puerto de Taltal. Es de poca amplitud, pero de regular fondeadero y abrigo. Su población no pasa de 200 habitantes, ocupados principalmente en el embarqne y desembarque de los minerales y efectos concernientes de las minas de su titulo y de las sierras áridas que rodean el puerto. Carece de agua potable, y solo obtiene alguna en un paraje á seis ó siete kilómetros al N. llamado Tinguirillo. Este puerto que antes se conocia con el nombre de *caleta de Guanillos* tomó el de las mencionadas minas, que acababan de descubrirse, y se le habilitó como puerto menor por decreto de 19 de diciembre de 1884.

Españoles (Rio de los).—Corriente de agua de poco caudal en el departamento de Vallenar. Tiene origen en varios arroyos de la vertiente norte de la sierra de Doña Ana, en el centro de los Andes, y corre hacia el NO. por entre quebradas alturas á confluir con el riachuelo de los Naturales, formando ambos el rio Guasco. En el valle de su cauce se encuentran la aldea de Alto del Carmen ó del Carmen, denominación que también toma el rio, la de San Félix, varios viñedos de exquisita uva, plantaciones frutales, &c. El nombre le fué dado de antiguo por contraposición al de Naturales ó de indios, por existir más de éstos en ese rio.

Espejo.—Caserio de una vice parroquia del departamento de Santiago, situado á diez kilómetros hacia el SO. del extremo occidental de la ciudad de Santiago. Próximo por el O. corre de norte á sur el rio Mapocho, y se halla un paradero del ferrocarril que parte de Santiago á San Bernardo, distando de la primera nueve kilómetros y siete al N. de la segunda. En sus campos inmediatos atravesados entonces por callejones, se terminó con gran destrozo la célebre batalla del 5 de abril de

1818, denominada de Maipo, que concluyó con la dominación española en Chile. El nombre lo toma del apellido de propietarios de estos parajes, que durante el siglo pasado tuvieron cargos públicos en el municipio de Santiago.

Espejuelos.—Minas de cobre del departamento de Freirina que se hallan próximas al asiento mineral de Arenillas.

Esperanza.—Aldea del departamento de Collipulli, situada en la margen sur del rio Renaico. Dista 15 kilómetros al N. de su capital y unos 30 hacia el E. de la ciudad de Angol. Contiene 262 habitantes y comenzó á establecerse por el año 1873, progresando sólo en el cultivo de sus contornos.

Esperanza.—Fundo del departamento de Cachapual al SE. de su capital y próximo al de las Cabras.

Esperanza.—Fundo del departamento de Lebu, situado en la inmediación al E. de Camarón.

Esperanza.—Fundo situado en el departamento de Lontué al NO. de Molina, su capital y por la inmediación á la aldea de Pichimávida.

Esperanza.—Fundo del departamento de Talca, que se halla al S. de su capital en la ribera norte del río Maule al O. de Duao y próximo á Chequén.

Esperanza.—Fundo que se halla en el departamento de la Unión á la banda sur del Rio Bueno poco más arriba de donde este río recibe el Pilmaiquén.

Esperanza.—Fundo situado en el departamento de la Victoria hacia sus limites occidentales y junto al rio Mapocho, frente al fundo de Santa Cruz.

Esperanza (Isla de la).—Situada entre las del archipiélago de la Madre de Dios. Yace al E. de la isla de Hanover, de la cual la separa el canal de San Esteban por el occidente y el de Sarmiento, por el oriente, de tierra firme. Se extiende de N. á S. unos 35 kilómetros con un ancho de seis más ó menos; tocando por el primer punto el paralelo 50° 55′, y por el segundo, el 51° 13′, donde respectivamente tiene inmediatas la isla de Dos Canales y la de Vancouver. Su costa oriental y la occidental son seguidas y sin puertos notables. Su superficie es algo desigual, riscosa y de poco arbolado, aunque no está bien explorada. Fué descubierta en 1557 por el capitán Juan Ladrilleros, que la supuso unida á la de Vancouver, circunstancia que no le reconoció el navegante Sarmiento, que la recorrió en noviembre de 1579 y le dió el nombre.

Esperanza (Monte de la).—Cerro alto que se levanta hacia el fondo del golfo del Almirantazgo bajo los 54° 27′ Lat. y 69° 03′ Lon. Es un hacinamiento de rocas aislado á cuyos lados sur y sudeste se extienden terrenos bajos, en donde suelen vagar algunos guanacos. Dióle el nombre en 1827 el capitán King por el escampavia en que lo reconoció. Es llamado *Hope* en inglés.

Esperanza (Puerto de la).—Situado en la costa oriental de la isla de Clarence, junto á la boca del canal de la Magdalena sobre el lado austral del estrecho de Magallanes, bajo los 54° 07′ Lat. y 71° 02′ Lon.; contiguo al N. se levanta el monte Vernal. Es un buen puerto y abrigado á todos los vientos, aunque á veces soplan sobre los boquetes de la sierra que lo rodea por el oeste recias ráfagas ó rachas. Le dió el nombre en 1828 el capitán Pringle Stokes de la expedición de King por el de la escampavia *(Hope)* Esperanza en que lo visitó.

Esperanza (Rada de la).—Su nombre trae el mismo origen que el del puerto nombrado. Se halla en la costa de la parte austral del estrecho de Magallanes por los 54° 08′ Lat. y 73° 07′ Lon. entre las islas de Grafton. Ha sido frecuentada por buques que se ocupaban de la pesca de ballenas y de lobos marinos y servidoles de apostadero.

Esperanza (Angostura de Nuestra Señora de la).—Véase *Primera Angostura.*

Espigado.—Fundo del departamento de Nacimiento, situado al S. de la villa de Santa Juana y cerca del de San Jerónimo.

Espinal.—Riachuelo de corto curso en el departamento de Bulnes, que corre hacia el O. próximo al S. de su capital, y va á echarse más al poniente de ella en la izquierda del Gallipavo, casi frente al N. del fundo de Santa Clara.

Espíritu Santo (Cabo del).—Yace en los 52° 40′ Lat. y 68° 34′ Lon. sobre la costa nordeste de la isla grande de la Tierra del Fuego y hacia el remate oriental de la ribera sur del estrecho de Magallanes; se halla enfrente á la punta de Miera, en la costa opuesta. Es un promontorio blanquisco escarpado de 58 metros de alto, dice el capitán Ricardo C. Mayne que lo observó en 1867, y la terminación en el estrecho de una serie de collados de 61 á 274 metros de altura, que se extiende de NE. á SO. Tomó el nombre de una de las naves de la expedición de Loaisa, que montaba Juan Sebastián del Cano y que naufragó en sus cercanias el 14 de enero de 1526. El meridiano de este cabo marca desde él hasta el canal Beagle, el limite de la Tierra del Fuego entre Chile y la República Argentina (tratado de 1881); dejando á ésta la sección oriental.

Espíritu Santo.—El cabo de Pilares nombrado así por el navegante Sarmiento de Gamboa en su *Viaje al estrecho de Magallanes*, 1579 y 1580; página 181.

Espíritu Santo (Fuerte del).—Primitiva fortaleza que existió en el departamento de Nacimiento sobre el ribazo izquierdo del Bio-Bio inmediatamente más abajo de su confluencia con el Tavolevo. Se estableció en 1585 por el Gobernador Don Alonso de Sotomayor para defensa de la comarca de Catiray hacia el O. Estaba en correspondencia con el fuerte de la Trinidad, en la ribera opuesta del primer rio. Fué despoblado y destruido por los años de 1600. A estos fuertes, dice Córdoba

y Figueroa, se les llamaba comunmente *de los amantes*, porque entre ellos se repetia, á la manera del Leandro de la antigüedad, el paso á nado del Bio-Bio que aqui no es mucho menos ancho que el Helesponto.

Espíritu Santo (Quebrada del).—Se abre en la serranía del departamento de Illapel de su parte occidental ó hacia el O. de su capital, y por las alturas de Alquemilla y Cataguachún. Su direccion es desde norte á sur hasta desembocar en el cauce del riachuelo de Canela.

Esquiña.—Caserio pequeño del departamento de Arica, situado en su parte sudeste cerca de Pachica.

Esquiña.—Véase *Isquiña*.

Estacada (La).—Fundo del departamento de Caupolicán, situado al O. de su capital por la inmediación del sur de Guacarhue.

Estacada (La).—Fundo situado en el departamento de Itata hacia su limite oriental y próximo al E. de Portezuelo.

Estación Central.—En el departamento de Tarapacá es el punto de bifurcación del ferrocarril que parte de Iquique en que éste se separa al N. y al S., distando de este puerto 46 kilómetros.

Estampa (La).—La sección de la ciudad de Santiago en el barrio de la Cañadilla al lado norte del rio Mapocho. Hay en ella una iglesia á la que se debe el nombre, erigida por primera vez en 1793 por el obispo Sobrino y Minayo para venerar una estampa de la virgen del Carmen que cayó en este punto el 13 de octubre de 1787, llevada por el aire desde la plaza de la ciudad, dos kilómetros de distancia, y que entonces fué este hecho mirado por la fe del pueblo como un milagro.

Estancia (La).—Fundo del departamento de Arauco, situado á no mucha distancia hacia el SO. de su capital en la parte sur del riachuelo de Raqui.

Estancia del Rey.—La comarca ó espacio del departamento de Rere, que comprendia los llanos de Misque y la sección inferior del Rio Claro de Yumbel en que después se asentó la plaza de Buena Esperanza. Recibió el nombre con motivo de que sus terrenos centrales se destinaban á siembras y á crianza de ganados por cuenta del rey. Véase *Huilquilemu*.

Estaquillas (Punta de).—Parte de la costa del departamento de Carelmapu saliente al Pacifico por los 41° 25′ Lat. y 73° 56′ Lon. Al lado nordeste de ella se abre una pequeña bahia de su nombre sembrada de farellones y poco abrigada. Algunos la confunden con la punta de Quillagua.

Estique.—Aldea del departamento de Tacna. Está situada en la banda sur de la parte superior del rio Sama á unos 120 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Tacna. Contiene 350 habitantes. Vecino á ella hay un caserio pequeño denominado Estique-pampa.

Estrella.—Aldea del departamento de San Fernando, situada hacia su costa en los 34° 11′ Lat. y 71° 40′ Lon., á 15 kilómetros de la margen izquierda del rio Rapel y á 12 al SE. de la aldea del Rosario. Ocupa

su asiento una pequeña planicie, y contiene una población de 524 habitantes con un antiguo convento agustino bajo la advocación de San Nicolás de Tolentino, del cual trae la aldea su origen, con estafeta, escuela gratuita, &c. A su inmediación se halla el fundo de la Cueva.

Estrella (Cabo de la).—En la costa norte del estrecho de Magallanes. Véase caleta de *Marion*.

Eufrasia.—Caserio corto del departamento de Arica, asentado en el valle de Chaca á unos 27 kilómetros de la aldea de Codpa.

Evangelistas (Islas de los).—Conjunto de cuatro islotes notables, inmediato á la entrada occidental del estrecho de Magallanes. El más austral, denominado por su figura Pan de Azúcar, yace en los 52° 24′ Lat. y 75° 07′ Lon. y queda á 43 kilómetros hacia el NO. del cabo Pilares; los otros se hallan en esta dirección á cuatro kilómetros, y su altitud es de unos 110 metros. Son áridos y peñascosos, y concurridos de numerosas aves marinas y focas. Se les dió en 1619 por los Nodales el nombre de *Evangelistas* en alusión al número de cuatro. El marino inglés Narborough los llamó, en noviembre de 1670, *islas de la Dirección*, indicándolos como guía de la entrada del estrecho.

Evourt (Isla de).—Descubierta y nombrada asi en febrero de 1624 por la escuadra de Nassau. Véase islas *Barnaweldt*.

Expectación (Bahia de la).—Situada en los 50° 25′ Lat. y 74° 17′ Lon. en la costa oriental de una pequeña isla dentro del canal de San Andrés. Sirvió de estación á una de las naves de la exploración del capitán Fitz-Roy en 1829.

Expectatión (Cabo de la).—Promontorio moderadamente alto y acantilado que forma el extremo sudeste de la isla de Dawson, y está situado en los 54° 16′ Lat. y 70° 16′ Lon.

Explotadora.—Mina de cobre del departamento de Chañaral, que se halla en el extremo superior de la quebrada del Juncal.

Eyre (Golfo ó seno de).—Véase canal de *Brazo Ancho*.

Factoría.—Embarcadero de maderas en el departamento de Llanquihue, situado en la margen occidental ó derecha del estuario de Reloncaví á unos cuatro kilómetros hacia el S. de la caleta del Canutillar. Contiene un pequeño caserío.

Falso Cabo de Hornos.—Promontorio notable en que termina al SE. la península de Hardy por los 55° 43′ Lat. y 68° 05′ Lon. Es un frontón alto y encorvado á manera de cuerno, visto desde la parte oriental. Como se halla poco apartado al NO. se puede confundir con el cabo de Hornos, y de aquí proviene su denominación.

Fallos (Canal de).—Se halla á la parte sur del golfo de Penas ó de las islas de Guayaneco. Corre bajo el meridiano 75° 15′ más ó menos desde los 47° 58′ hasta los 48° 50′ Lat. y talvez otro tanto más de aquí al sur, pues en su parte austral no está aún explorado. Su ancho es casi uniformemente de tres á cuatro kilómetros, de fondo limpio y de suficiente hondura para buques de poco calado; y sus costas, algo montañosas, acantiladas y con sucesivos ancladeros. Baña la costa occidental de la tierra llamada isla de Wellington y la oriental de la Campana. Parece haber sido notado en los años 1557 por las expediciones de Ladrillero y de Cortés Hojea. Fué reconocido en su sección del norte en 1769 por el piloto Machado, que le dejó el nombre, y explorada en esta parte hasta unos 55 kilómetros al sur en 1830 por el oficial Jaime Kirke de la expedición inglesa de los capitanes King y Fitz-Roy.

Farquhar (Isla de).—Es una isla pequeña y pintoresca, situada en el canal de Messier por los 48° 25′ Lat. Ha sido reconocida en 1879 por una nave de guerra de Chile. El nombre le viene de más atrás por el apellido de un almirante inglés, Arturo Farquhar.

Felipe (Cabo).—Promontorio montuoso de 300 metros de alto, que contiene la costa norte del estrecho de Magallanes en los 52° 45′ Lat. y 73° 55′ Lon., distante 20 kilómetros al NO. de la isla de Tamar; queda inmediato al O. de la entrada del canal de Smyth y poco más retirado al E. de la ensenada y cabo de Parker. Dióle el nombre la expedición exploradora inglesa del estrecho en 1827 por el de su comandante Felipe (Phillip) Parker King.

Felípolis.—Véase *San Felipe de Magallanes.*

Félix (Punta de).—Véase rada de *Valentina.*

Fernández (Isla de).—Islilla situada en el canal de Smyth, cerca de su entrada en el estrecho de Magallanes. Se halla por los 52° 42′ Lat. entre las de Viel. El nombre es el apellido de uno de los marinos chilenos que las exploraron en 1879.

Filuco.—Fundo del departamento de la Unión, situado á poca distancia hacia el SE. de la villa de Rio Bueno, junto al riachuelo de Chaichahuén, afluente del Chirí. El nombre es inmutación de *viluco,* agua de culebra.

Finca del Chañaral.—Fundo del departamento de Chañaral, situado en la parte sur del Rio Salado en un pequeño valle rodeado de árida serranía. Comenzó á cultivarse en 1678, en que se hicieron plantaciones de viñas, cañas y otras. Abundaba en el árbol fructífero *chañar* (*Gourliea chilensis*). De ella tomó el título el puerto de Chañaral.

Fitz-Roy (Canal de).—El que comunica entre sí los golfos ó grandes senos de agua cercanos al lado norte del estrecho de Magallanes, denominados de Otway y Skyring. Se abre en la extremidad oriental de este último por los 52° 38′ Lat. y 71° 30′ Lon. y termina en el lado nordeste del Otway por los 52° 48′ Lat. y 71° 25′ Lon., corriendo del N. hacia el S. unos 25 kilómetros con sus ligeras vueltas. Su ancho es de cerca de dos kilómetros, y su fondo de hondura bastante para la navegación de cualquier buque. Sus márgenes son de poca altura y playadas en parte, y sobre ellas se extienden, al poniente, terrenos selvosos y desiguales, y al oriente, campos de menos arbolado y abundantes en pastos, en los que se encuentra el establecimiento de Palomares. Este canal fué descubierto en mayo de 1829 durante la exploración del seno ó golfo de Otway por el capitán Roberto Fitz-Roy, cuyo apellido le dejó por nombre la expedición que dirigia. Ha sido también reconocido en octubre de 1877 por la corbeta chilena "Magallanes", al mando del capitán Don Juan J. Latorre.

Fitton (Ensenada de).—Se halla al extremo del canal de San Gabriel y al S. del puerto de Cooke. Lleva el nombre por un doctor de la exploración inglesa del capitán King.

Flamenco.—Puerto del departamento de Copiapó, situado en los 26° 34′ Lat. y 70° 44′ Lon. Es de buen desembarcadero en la parte nordeste y abrigado al norte y sur por alturas medianas extendidas al E. por donde se encuentran minas de cobre. Contiene una población que no pasa de 100 habitantes. Se comunica con el mineral de plata de Tres Puntas, que se halla á unos 90 kilómetros hacia el E., por un camino que baja de él al puerto por una estrecha quebrada de cauce seco.

Flinn (Rada de).—Véase puerto de *Santa Bárbara.*

Flojo (El).—Véase *Canto del Agua.*

Flor de Maule.—Fundo del departamento de Loncomilla en la ribera sur del Maule á poca distancia hacia el E. de la estación de Villa Alegre.

Flores (Bahia de).—Se abre en la costa norte del estrecho de Magallanes por los 53° 26′ Lat. y 72° 43′ Lon. entre la de Arce al E. y la de Villena al O. Don Antonio de Córdoba, 1786, dice "es muy pequeña y abierta; tiene de 6 á 20 brazas piedra y cascajo, y en su fin un riachuelo de muy buena agua". El capitán Fitz-Roy estima que esta bahia sea la que el navegante inglés Wallis llamó en 1767 *Good-luck*, Buena Suerte.

Florida.—Ciudad capital del departamento de Puchacay con 1,760 habitantes, situada por los 36° 50′ Lat. y 72° 40′ Lon. Dista unos 50 kilómetros hacia el E. de la ciudad de Concepción, dejando á 35 al SE. á la de Yumbel y 65 al NE. la de Chillán. Está asentada á 233 metros sobre el nivel del Pacífico en una planicie desigual, rodeada de lomas y cerros, que se enlazan con los más altos de Queime y Cayumanque, que demoran hacia el NE. Comprende treinta manzanas, divididas por calles rectas de N. á S., y otras de E. á O., y contiene una iglesia parroquial, edificios de gobernación, hospital, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, tres escuelas gratuitas, &c. Sus contornos, de poco arbolado y cortados en gran parte por torrenteras de aguas llovedizas, ofrecen regulares cultivos y viñedos de abundantes vinos. Esta ciudad deriva su origen de unas ricas minas de oro, hoy agotadas y de cuyos trabajos se ven vestigios en sus afueras; estableciendo su asiento en 1751 en un pueblo, por orden del Presidente Ortiz de Rozas, el corregidor de la comarca, Don Antonio de Saravia, quien lo tituló *villa de San Antonio de la Florida*, lo cual confirmó aquel por auto expedido en la Huerta de Maule á 16 de enero de 1755. Fué arruinada en el terremoto de 20 de febrero de 1835, y mandada trasladar, por decreto de 5 de noviembre siguiente, al paraje de Talermo, pero no se llevó esto á efecto. Por decreto de 20 de mayo de 1871 se le confirió el titulo de *ciudad*.

Florida (Mineral de).—Situado en el departamento de Chañaral por los 26° 24′ Lat. y á unos 60 kilómetros hacia el E. de su capital y puerto. Se halla á una altura de 1,200 metros sobre el nivel del Pacífico entre la serrania en que domina el Cerro Negro y á unos siete kilómetros hacia el S. de las minas del Mirador. Consta de ricas vetas de plata, en las cuales aparecian curiosas eflorecencias, lo que sugirió el nombre. Fué descubierto en julio de 1873.

Florido (Cerro).—Monte en la cordillera de los Andes entre los limites al oriente de las provincias de Linares y Ñuble.

Foley (Islas de).—Grupo de islillas situado en el canal de Smyth por los 52° 22′ Lat. en la inmediación de las islas de Cunningham y de Vereker.

Fonck (Puerto de).—Caleta que se forma en la costa norte del lago de Llanquihue á 15 kilómetros más ó menos hacia el E. del puerto de Octay. Vecina y dentro de la mediana ensenada que la contiene, hay otra caleta llamada *puerto de Martin*. Son abrigadas y de capacidad para balandras. Háseles dado el nombre por los alemanes Francisco Fonck y Carlos Martin, los que desde su establecimiento en Llanquihue han hecho estudios sobre esta región.

Fonditos (Los).—Cerros medianos con buena vetas de cobre, situados en el departamento de Combarbalá por la proximidad al O. de la junta de los riachuelos de Combarbalá y Pama.

Forelius (Península de).—Espacio prolongado de tierra montuosa que arranca de la costa del lado nordeste del golfo de Penas, formando un angosto y corto istmo por los 46° 50′ Lat. y 74° 52′ Lon., y que de aquí se extiende al E. por unos 18 kilómetros con unos cinco de ancho. Entre este espacio y la costa continental al N. media el angosto seno ó brazo de mar, llamado golfo de San Quintín. Al extremo de esta península se halla contigua al E. la isla del Cirujano y hacia su extremidad sudoeste la de Púrcell. Dióle el nombre el explorador inglés capitán Fitz-Roy, por Daniel Forelius, á quien había conocido en 1829 de ayudante del intendente de la provincia de Chiloé, Don José Santiago Aldunate (*).

Forrahue.—Fundo del departamento de la Unión, situado en la banda sur del Río Bueno por la proximidad de los de Tiqueco y de la Esperanza del mismo departamento. Proviene el nombre de la inmutación de *voru*, hueso, y de *raghhue*, paraje de greda; esto es, *gredal del hueso.*

Forrahue.—Riachuelo, afluente del Río Negro de Osorno.

Fortescue (Bahía de).—Se halla en la costa norte del estrecho de Magallanes por los 53° 42′ Lat. y 72° 01′ Lon. Se tiene por una de las mejores del estrecho. La cierran al oriente la punta del Milagro, y por el poniente la extremidad oriental del cabo Galán. El nombre se halla castellanizado en *Fuerte Escudo*, con el cual también se le conoce. El del título se lo dejó en 1670 el navegante Narborough por Juan Fortescue, uno de los de su nave que después quedó prisionero en el puerto de Valdivia.

Fortuna (La).—Fundo del departamento de Lontué al N. de Molina y próximo á Quechereguas.

Fortuna (Puerto de la).—Yace hacia la parte norte del canal de Smyth por los 52° 16′ Lat. y 73° 41′ Lon. sobre la costa oriental de la isla de Baverstock. Es de fondeadero cómodo y abrigado para buques medianos.

(*) Forelius era natural de Suecia y se había incorporado en el ejército de Chile, Juzgado como cómplice en la insurrección militar que estalló en Quillota en 1837, fué fusilado en Valparaíso el 4 de julio de ese año.

Fortuna (Rada de la).—Ensenada pequeña de la costa austral del estrecho de Magallanes, que contiene una caleta abrigada por los 52° 57′ Lat. y 74° 10′ Lon. Inmediata hacia el O. queda la bahia de Valentina. Se le dió el nombre por haber tenido la fortuna de refugiarse en ella las lanchas del segundo viaje del capitán Don Antonio de Córdoba, que exploraban esos parajes, durante un deshecho temporal á últimos de enero de 1789, en que estuvieron á punto de perderse.

Fraga (ó Pozo de).—Paraje de cultivo situado en el departamento de Vallenar por las cercanias de los asientos minerales de Agua Amarga y de las Tunas. Se obtenia agua de un pozo en un principio. El nombre proviene del apellido de antiguos propietarios.

Fragua (La).—Paraje del departamento de Vallenar en el riachuelo del Transito inmediato á la aldea de este nombre.

Fragüita.—Aldea y asiento de minas de cobre, que se halla en el departamento de Freirina al E. del puerto de Peña Blanca, y próxima á los minerales de San Juan y de Labrar. Contiene en ella y el contiguo contorno 597 habitantes.

Frailes (Mineral de los).—Situado en la sección del sudeste del departamento de Copiapó, cercano hacia el NE. del mineral de la Rosilla. Consta de minas de plata y contiene notables veneros de azogue, pero que no se explotan aún bajo un adecuado sistema.

Francesa (Bahia).—La de San Nicolas en el estrecho de Magallanes.

Franklin (Rada de).—Espacio de mar ó pasaje ancho entre la isla de Wollaston, al norte, y las de Hermite y Herschel, al sur. Se extiende por los 55° 48′ Lat. de O. á E. unos 18 kilómetros con ancho de menos de dos á este punto y de nueve ó diez al occidental. Abrigado por esas islas no se hacen sentir en este espacio de mar los duros vientos de estas regiones del cabo de Hornos, que yace próximo al S. Fué reconocido en abril de 1829 por los capitanes ingleses King y Fitz-Roy, y denominado en honor del célebre y malogrado navegante Sir Juan Franklin.

Fray Jorge.—Fundo del departamento de Ovalle hacia el O. de su capital y en la ribera norte del rio Limarí cerca de su desagüe en el Pacífico. Trae el nombre de un religioso que de antiguo tuvo en él doctrina de indios.

Freire (Fuerte de).—Situado en el departamento de Temuco por los 38° 56′ Lat. y 72° 39′ Lon. á unos 20 kilómetros hacia el S. de su capital y de la ribera izquierda del Cautin. Por su lado norte se levantan unos cerros medianos, que cargan sobre la margen austral del riachuelo de Quepe, y por los otros costados lo rodean fértiles llanuras. Erigióse en 1882, y se le dió el título en memoria del general Don Ramón Freire, Presidente que había sido de la República.

Freirina.—Ciudad, capital del departamento de su nombre. Está asentada sobre la margen sur del rio Guasco en los 28° 31′ Lat. y 71° 01′ Lon. y á 137 metros de altitud. Dista 22 kilómetros al E. del puerto

del Guasco y unos 35 hacia el O. de la ciudad de Vallenar; queda á unos 150 hacia el SO. de la de Copiapó. La pueblan 2,147 habitantes, y contiene iglesia parroquial, tres escuelas gratuitas, oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, &c. Posee bellas huertas en su contorno; su clima es benigno y muy sano, y en sus inmediaciones se explotan varias minas de cobre y de plata. Fundóla en 1753 el Presidente Ortiz de Rozas, quien la denominó *Santa Rosa del Guasco*, cuyo nombre fué cambiado en 8 de abril de 1824 por el de *villa de Freirina*, en honor del entonces Supremo Director de la República, general Don Ramón Freire. Se la dió titulo de *ciudad* por la ordenanza de 17 de enero de 1874.

Freirina (Departamento de).—Pertenece á la provincia de Atacama, y tiene de capital á la ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de Copiapó por el limite austral de éste desde el Boquerón hasta el Pacifico; al S., con el de la Serena; al E., con el de Vallenar por una linea que, desde dicho Boquerón, se dirige hacia el S. por los cerros de Capote, Tatara, San Juan y de los Ratones sobre el limite con el de la Serena; y al O., con el Pacifico, que le baña una costa de 130 kilómetros desde Totoral Bajo hasta Chañaral del sur, en la que tiene los puertos y caletas de Matamoros, Carrizal Bajo, Guasco, Peña Blanca, Sarco, Chañaral, &c. Comprende una superficie de 6,100 kilómetros cuadrados, en general cubierta de serrijones y mesetas peladas y áridas. Su parte cultivable la encierran el valle angosto del Guasco en la sección en que este rio lo atraviesa y el fondo de algunas quebradas de su territorio, y rinde limitada producción agricola. Su industria principal es la minera, abundando en sus serranias vetas de cobre, plata, oro y algunos otros metales. Este departamento fué creado en 1826 (véase el de *Vallenar*), y se divide en 8 subdelegaciones, comprendiendo: las del Oriente y del Poniente de la ciudad, y de San Juan, el territorio del municipio de su *capital;* las de Carrizal Alto y Bajo, el del de *Carrizal Alto;* y las de Chañaral del Sur, Guasco Bajo y Puerto del Guasco, el del de *Guasco.* Lo pueblan 13,434 habitantes; siendo sus poblaciones las del nombre de éstas y de sus puertos y asientos de minas como los de Aguadita, Arenillas, Astillas, Cancana, Canto del Agua, Capote, Cardones, Carrizalillo, Cerro Negro, Espejuelos, Fragüita, Labrar, Pan de Azúcar, Quebradita, Rincón, Sauce, &c.

Froward (Cabo).—El extremo más austral del continente de América. Dióle este nombre el corsario inglés Tomás Cavendish al doblarlo en enero de 1587; pero ya antes en febrero de 1580, el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa lo habia llamado *punta de Santa Agueda.* "Esta punta", dice, "hace un morro alto gordo nevado."(*) Es, pues, un so-

(*) En la Relación del viaje del capitán Don Antonio de Córdoba, 1785 y 1786, se escribe Forward. Mas, el capitan inglés Burney, Historia de Viajes al Pacífico, 1803—6, dice *Froward,* como Cavendish; y lo mismo se escribe en la Narrativa de la exploración de King y Fitz-Roy, 1826—36.

berbio promontorio de la costa septentrional del estrecho, que yace casi en la mitad de su longitud bajo los 53° 54′ Lat. y 71° 18′ Lon.

Frutillar.—Aldea del departamento de Llanquihue, situada sobre la costa occidental del lago de este nombre, donde se forma frente á ella una ensenada que le ofrece un abrigado puerto. Dista poco del puerto de Domeyko, que se halla al N. de Puerto Varas. Contiene un caserío disperso de unos 500 habitantes con estafeta, escuela gratuita y huertos en sus alrededores.

Frutillar.—Paraje de cultivos situado en el departamento de Talca en la margen izquierda de Rio Claro próximo al N. de la estación de San Rafael.

Frutillar de Piuquenes.—Véase *Putagán.*

Frutillares.—Caserío con 350 habitantes, situado en el departamento de Coelemu á corto trecho al N. de la ciudad del Tomé. Es un lugar de huertas y de recreo en verano.

Fuerte (El).—Fundo del departamento de Talca, situado hacia el S. de su capital y á poca distancia de la ribera nórte del río Maule; se halla en la inmediación de Quinantu y próximo al O. de Duao. Fué una de las propiedades que se donaron á los antiguos jesuitas para que establecieran una casa de residencia en Talca. El nombre le viene del fuerte que se menciona en Duao. Se relaciona con un incidente de los primeros tiempos de la independencia de Chile—la conferencia tenida aquí á principios de abril de 1812 entre los plenipotenciarios de Santiago y Concepción, general Don José Miguel Carrera y Don Juan Martinez de Rozas, para armonizar los intereses patrióticos entre esas dos grandes secciones de la nueva República.

Fundición (Quebrada de la).—Véase *Quebrada Seca.*

Furia (Caleta de la).—Pequeño puerto de buen tenedero y abrigo, situado en los 49° 30′ Lat. y 74° 13′ Lon. en la costa continental de tierra firme del canal de Brazo Ancho frente á la isla de Saumarez.

Furia (Isla de la).—Una de las del grupo de Magill, que se halla en la parte austral del estrecho de Magallanes al extremo sur del canal de Santa Bárbara que sale de él hacia este punto. Es la más austral y una de las mayores del grupo, montuosa y alta en especial por sus lados del norte y nordeste, y contiene en su costado sur una profunda bahia de su nombre con varios islotes en ella, que es frecuentada por buques ocupados en la pesca de lobos marinos, abundantes en esas islas.

Futa.—Caserío del departamento de Valdivia, situado en la margen del riachuelo de su nombre á 28 kilómetros al S. de su ciudad capital y dos á tres al N. de la aldea de Chámil. Es pequeño, y contiene bodegas de frutos de la comarca y depósitos de maderas, &c.

Futa (Rio de).—Proviene de la parte sur del departamento de Valdivia y norte del de la Unión. Nace en la parte montuosa de la sección al NO. de la capital de este último, y corre hacia el N. por

Tregua, Chámil, Futa y otros parajes por un cauce entre alta y selvosa serrania, yendo á descargar en la margen sur del Torno de los Galeones por los 39° 55′ Lat. y 73° 17′ Lon. Su curso es de unos 60 kilómetros, algo pando y ligeramente tortuoso. Es navegable por lanchas desde su término hasta Chámil ó por unos 30 kilómetros de su extensión inferior, pudiendo las embarcaciones que lo cursan comunicarse con la ciudad de Valdivia y el puerto de Corral. El nombre es *vuta* de pronunciación alterada, cosa grande. Primitivamente fué llamado río *Tenguelén*, de *tanglen*, dice el Padre Rosales, "que quiere decir troncos secos, por los muchos que hay á las orillas".

Futrolhue ó Futronhue.—Caserío del departamento de la Unión, situado en la margen norte del lago Ranco, como á 60 kilómetros hacia el E. de su capital la Unión. Contiene sobre 200 habitantes con algunos indios, y es de contornos regularmente planos, fértiles y bastante selvosos. Por el lado del lago tiene un puerto ó surgidero de lanchas en una pequeña ensenada que interna por su inmediación hacia el norte en la costa. El nombre proviene de *vutan* ó *vuthan* y de *hue*, y significaria ser un sitio ó paraje grande.

Galán ó Galante (Puerto).—Se halla en la costa norte del estrecho de Magallanes por los 53° 42′ Lat. y 72° 02′ Lon. dentro de la bahia de Fortescue. Es muy abrigado, seguro y de excelente fondo. Entra en él una pequeña corriente de agua, que procede de las montañas nevadas vecinas de sus contornos del norte y oeste. Sobre éstas, al NO. del puerto, se levanta un monte poblado de árboles, notable por su cúspide de más de 700 metros de altitud y llamado por los primeros navegantes *monte del Pico* y por la expedición de Córdoba de 1789, *monte de la Cruz*. En él depositó ésta en febrero de ese año una botella con una acta de recordación en reemplazo de otra dejada en 1766 por Bougainville, la cual, encontrada en enero de 1827 por la expedición inglesa de King y Fitz-Roy, fué llevada al Museo británico de Londres; pero se dejó en repuesto en junio de 1829 en el mismo sitio copias de esos documentos con otros nuevos recuerdos. Inmediata al S. del puerto y bañada por el estrecho, remata una punta baja y escarpada que cierra al O. la bahia de Fortescue y que se denomina *cabo Galan*. Entró en este puerto el 21 de enero de 1587 el corsario inglés Cavendish y le dejó el nombre por el de su nave "Hugh Gallant". Los marinos españoles Nodales, que lo visitaron en 1619, lo llamaron *puerto de San José*.

Galera (Punta de la).—Cabo de la costa del departamento de Valdivia, saliente al Pacífico bajo de los 40° 02′ Lat. y 73° 44′ Lon. Dista unos 35 kilómetros hacia el SO. de la entrada de la bahia de Valdivia. Sobre su extremo más occidental se ha establecido desde 1875 un faro de 52 metros de altura. Primitivamente le llamaron los indios *Vuchuchén*, lugar de viejos; pero su nombre actual se lo dió Juan Ladrillero durante su navegación al S. en noviembre de 1557, por su apariencia, dice, á modo "del espolón de una *galera*" (embarcación). También habia sido notada en setiembre de 1544 por el piloto Pastene, quien la denominó punta de San Mateo. Sobre su costa fué arrojado el 26 de marzo de 1651 por una violenta tempestad un galeón que conducia el situado para la plaza de Valdivia y cantidad de mercaderias; siendo éstas saqueadas por indios del litoral y asesinados por ellos más de 80 náufragos que salieron á tierra.

Galiano (Caleta de).—Véase canal de *David*. Tomó el nombre por Don Dionisio Alcalá Galiano, teniente de fragata de la expedición al estrecho de Magallanes del capitán Córdoba en 1786.

Galpon (Fundo del).—Situado en el departamento de Coelemu sobre la ribera sur del Itata poco más arriba de donde este rio recibe el riachuelo de las Aguilas. *Galpón* es una especie de barraca hecha de tablas.

Galvarino (Fuerte de).—Situado en el departamento de Imperial por los 38° 27′ Lat. y 72° 51′ Lon. en la orilla sur del rio Quillén, á unos nueve kilómetros de su confluencia con el Cholchol. Contiene unos 200 habitantes en su alrededor. Fué establecido el 22 de abril de 1882, y nombrado asi por el cacique, célebre en *La Araucana* de Ercilla.

Gallardo.—Aldea del departamento de Melipilla, situada en la margen norte del Maipo á poca distancia de su desembocadura; se halla cercana al SE. del puerto de San Antonio Viejo. Contiene 450 habitantes y lleva el nombre por el apellido de antiguos dueños de las tierras de su asiento.

Gallardo (Cerro de).—Fundo del departamento de Illapel, en su parte occidental e inmediato hacia el N. de la aldea de Huentelauquén.

Gallego (Cabo de).—Promontorio de la costa occidental de la peninsula de Taitao. Yace en los 46° 35′ Lat. y 75° 36′ Lon. á unos 28 kilómetros hacia el N. del cabo Rapel y 50 del de Tres Montes. Cierra ó abriga por el SO. la bahia de San Andrés, cuyo nombre recibió al descubrimiento de ésta; pero después se le dió el del título por haberse perdido junto á él en 1558 la nave de Diego Gallego de la expedición que entonces hacia el estrecho de Magallanes.

Gallego (Isla de).—Situada junto á la costa de la parte noroeste de la peninsula de Taitao por los 45° 52′ Lat. y 74° 54′ Lon. Es pequeña y montuosa con un cabezo alto y notable en su centro. Le dejó el nombre en 1769 el piloto Francisco Machado en su exploración de estas costas en 1769 por el del piloto de la expedición de Cortés Hojea que habia naufragado junto al cabo de Gallego.

Gallipavo.—Fundo del departamento de Bulnes en la ribera sur del riachuelo de su nombre é inmediato al SE. de su capital; hay también próximas otras heredades homónimas.

Gallipavo.—Riachuelo de corto curso y caudal, que corre por el departamento de Bulnes desde las alturas cercanas hacia el E. de su capital y baja hacia el NO. por el lado sur de esta ciudad á echarse, á poca distancia más abajo de ella, en la izquierda del rio Larqui.

Gamboa.—Rio del departamento de Castro en la parte oriental de la isla de Chiloé. Entra en una ensenada de esa parte de la isla inmediatamente después de bañar la base sur de la meseta en que está asentada su capital. Procede de los cerros selvosos del centro de la isla hacia el O. de esta ciudad, y es de corto curso y caudal con ancho cauce

á su desembocadura, que por aquí rellena la marea. Tiene frente á la población un puente de 150 metros de largo. Le dió el nombre el fundador de Castro, Don Martin Ruiz de Gamboa.

Gamboa (San Bartolomé de).—Véase *Chillán Viejo.*

Gaona.—Fundo situado en el departamento de San Carlos poco distante hacia el E. de su capital, y en la parte superior del riachuelo de Virquicó y al NE. del fundo de Pumuyeto.

Garay (Montaña de).—Aldea de unos 160 habitantes, que se halla en la parte oriental montuosa ó cubierta de alto arbolado del departamento de Bulnes y próxima al E. de su aldea de San Miguel.

Garín (Estación de).—Paraje del ferrocarril de Paipote á Puquios, situado en el departamento de Copiapó á 35 kilómetros hacia el NE. de su capital. Inmediato al SE. se halla el cerro del rico mineral de plata y de cobre, que trae su título del apellido de Don Alonso Garin, visitador de minas hacia 1750, y que fué descubierto por ese tiempo, llevando éste el distintivo de *Viejo* á distinción de otro próximo al S. descubierto en el presente siglo, llamado Garin Nuevo.

Garrao (Canal de).—Brazo del rio Palena que, á unos ocho kilómetros de la desembocadura de éste, tira hacia el N. á comunicarse con el estuario del Palena Chico, rodeando por el lado oriental la isla de los Leones. Se le dió el nombre por la exploración chilena de estos parajes en 1885 en memoria del teniente Don Agustín Garrao, que también los había reconocido en 1873.

Garrido (Isla de).—Una del archipiélago de Chonos, situada por los 45° 30′ Lat. y 74° 30′ Lon. Queda al lado sur del canal Ahuea y contigua á la isla de Rivero. Es pequeña y apenas explorada, como sus vecinas.

Garza (La).—Fundo del departamento de Cauquenes, cercano hacia el NE. de su capital y junto al riachuelo y fundo del Arenal.

Garzas (Las).—Fundo situado en el departamento de San Fernando sobre la serranía de la costa y próximo al NE. del puerto de Pichilemo.

Garzas (Riachuelo de las).—En el departamento de Vichuquén. Nace en la sierra del lado occidental del valle ó cauce de rio Nilahue al SE. de la aldea de Alcántara y baja hacia el O. á morir en la laguna de Tilicura. Corre por unos 30 kilómetros con escaso caudal y baña un fundo de su nombre y algunos terrazgos.

Gastón (Bahía de).—Se abre en la costa norte del estrecho de Magallanes por los 53° 43′ Lat. y 71° 56′ Lon., próxima al E. de la de Fortescue y poco más distante al O. del cabo de San Julián. En su entrada yace una pintoresca islilla cubierta de árboles, llamada Almeja, que divide en dos bocas la misma entrada. Su internación se prolonga hacia el NE. con bastante ancho, levantándose en su lado norte un cerro de 411 metros de altitud con tres mogotes en su cima, denominado por

esto *monte de Tres Picos,* y forma el puerto de San Miguel. Y éste es, dice la Relación del viaje de Don Antonio de Córdoba en 1786, el "puerto más hermoso de cuantos hay en el estrecho"; y "que, si la bahia de Gastón no estuviese tan llena de bajos y tropiezos, y la entrada del puerto fuese algo más ancha y con más fondo, ... seria desde luego el paraje más apreciable para hacer leña y agua, y para el descanso de las tripulaciones, por las comodidades dichas y el excelente marisco de que abunda; pero aquellas nulidades hacen que no sea prudente con embarcaciones grandes coger esta bahia y puerto". Sin embargo, en ellos se detuvo, desde abril hasta agosto de 1599, la expedición holandesa de Simón de Cordes, quedándoles entonces por denominación este apellido: también estuvieron aqui los navegantes ingleses Narborough, en 1680, y Byron, en 1765. El mencionado Córdoba fué el que dió á la bahia el nombre de Gastón por un marino español, que después se halló en el combate de Trafalgar, y el de San Miguel al puerto por un jefe de la misma marina, Don Vicente Tofiño de San Miguel.

Gatico (Caleta de).—Puerto del departamento de Tocopilla, que se halla á unos cuatro kilómetros hacia el NE. de Cobija. Es de conveniente surgidero. Lo rodean cerros áridos, entre los cuales se levanta al SE. un cabezo de más de mil metros de altitud. Contiene corta población, bodegas, máquina destiladora de agua potable. Se extrae por él alguna cantidad de cobre de las minas que se explotan en la serrania de la parte oriental. Se le ha llamado también *caleta del Cobre.*

Gato (Riachuelo del).—Corta y ligera corriente de agua que procede de la falda norte del volcán ó Nevado del Chillán y va á echarse en la izquierda ó ribera sur del Ñuble, casi al frente de él. El nombre es traducción de *ñaiqui,* como lo llamaban los indios.

Gavilán (Cerro de).—Colina próxima al lado nordeste de la ciudad de Concepción: queda inmediata á la laguna de Tres Pascualas. Sobre ella resistieron los patriotas el 5 de mayo de 1817 un ataque de las fuerzas españolas que ocupaban á Talcaguano. El nombre lo toma, según Carvallo, 1794, del apellido de un antiguo propietario del terreno que lo comprende.

Gelves.—Caserio de 250 habitantes, situado en el departamento de Maipo cerca de la aldea de Valdivia. Se le ha dado el nombre por el apellido del antiguo dueño de las tierras en que comenzó á asentarse.

Gennes (Rio de).—Véase bahia de *San Nicolás.*

Gente (Bahia de la).—Véase Puerto del *Hambre.*

Gente Grande (Bahia de).—Ensenada del estrecho de Magallanes en la costa de la Tierra del Fuego por los 52° 56' Lat. y 70° 18' Lon. Su boca ó abertura sobre el estrecho mira al O., y de aqui forma una gran herradura internada al E. en la sección de aquella Tierra. Sus márgenes y contornos presentan en parte planicies y vallecillos abundantes en pastos y aparentemente cultivables. Fué reconocida por primera

vez en febrero de 1580 por el navegante Pedro Sarmiento de Gamboa, y se le dió el nombre del titulo porque "era Gente Grande" los naturales que alli se presentaron. Hay datos importantes sobre esta parte del estrecho, recogidos en enero y febrero de 1879 por la expedición del marino chileno Don Ramón Serrano y Montaner.

Gilbert (Islas de).—Dos islas sobre los términos australes de la Tierra del Fuego. La mayor, que tendrá unos 30 kilómetros de bojeo, se halla por su centro bajo los 55° 00′ Lat. y 71° 18′ Lon.; la otra es más pequeña, y yace contigua al lado oriental de ella. Son montuosas, ligeramente altas y de costas cortadas por medianas abras y caletas, pero algo plagadas por los lados del oeste y sur de islotes y arrecifes. Ambas quedan inmediatas al S. de la isla de Stewart, de la cual las separa un canal limpio y de ancho moderado que el célebre capitán Cook, al pasar por aqui en 1774, en su segundo viaje, denominó *pasaje de la Adventure* (Aventura), por el nombre de una de sus naves; dándole también á la mayor de las dos de estas islas el de *Gilbert* por el apellido de uno de sus oficiales. La menor de éstas tiene en su costa norte, frente á la isla Stewart, una caleta de excelente tenedero y abrigo en la cual permaneció el "Beagle" en febrero de 1830, mientras su comandante Fitz-Roy practicaba la exploración de los parajes adyacentes. Dióle éste la denominación de *caleta de Doris* por el buque inglés de guerra, que mandaba el capitán Graham, y que llegó á Valparaiso el 28 de abril de 1822.(*)

Gloria (Riachuelo de la).—Corriente de agua de corto curso entre las sierras de los Andes en la parte nordeste del departamento de San Felipe. Cae en dirección al S. hasta juntarse con el Aliste y forma la cabecera del Rio Colorado del Aconcagua.

Gloria.—Véase *Agua de la Gloria.*

Gloucester (Cabo de).—Promontorio notable al extremo oeste de la isla más occidental de las de Grafton; yace en los 54° 05′ Lat. y 73° 30′ Lon. Le nombró asi el explorador Fitz-Roy, en atención á la duquesa del titulo, pariente del cuarto duque de Grafton.

Gobernador (Cerro del).—Véase Papudo y Silla del Gobernador.

Godoy (Puerto de).—Situado en el departamento de Carelmapu por los 41° 34′ Lat. y 73° 45′ Lon. Se halla en el recodo noroeste de la ensenada de la boca del rio Maullin, próximo al N. del morro de una punta amogotada, que se llama *morro de Godoy*, opuesta á la del Amortajado; y al O. lo resguarda otra punta, llamada de Quillagua. Ofrece fondeadero á buques medianos, y está habilitado como puerto menor por decreto de 25 de abril de 1874. En sus contornos abunda la madera de

(*) El capitán murió por un accidente á bordo, frente al cabo de Hornos. Su esposa, que lo acompañaba, desembarcó en Valparaiso, y es María Graham que escribió y publicó el notable *Journal of a Residence in Chile during the year 1822.* El buque fué después declarado inservible, y de sus materiales tomó una parte el "Beagle".

alerce y otros árboles y buenos pastos, y aún se encuentran mantos de carbón mineral en la dirección hacia el puerto de Parga, que se halla como 18 kilómetros al N., con el cual se comunica también por un camino que sigue el borde de la costa.

Golgol.—Riachuelo del interior de los Andes entre los limites orientales de los departamentos de Osorno y Unión. Sale de la laguna de la Constancia y baja al O. á entrar por dos ó tres bocas en el extremo oriental del lago de Puyehue. Corre estrechado entre altos y fragosos cerros cubiertos de árboles, notándose cerca del lago, del cual el riachuelo toma el nombre, un pico que parece haber sido un volcán.

Golondrina (Puerto de la).—Véase el de *Swallow*.

Golondrinas (Las).—Fundo del departamento de Talcaguano, situado á poca distancia hacia el S. de su capital y próximo al O. del fundo de los Perales del mismo departamento.

Gomero.—Riachuelo del departamento de Rere, que tiene origen en la vertiente sur de las alturas montuosas cercanas al NO. de la villa de San Luis Gonzaga. Corre de alli hacia el SO., recibe el riachuelo que llaman de Rere, ó que pasa por esa villa, tomando después de su unión con éste el nombre de *Río Grande*, y va á entrar en el Bio-Bio por su margen norte ó derecha á cinco kilómetros al O. de Huenuraqui y unos diez al E. de Talcamávida. Su curso es de unos 25 kilómetros, y sus riberas medianamente quebradas, fértiles y de algún arbolado. Hacia la parte superior de ellas existe un fundo de su propio nombre, Gomero, y en su abra y derrames inferiores se explotaron las minas de Matamala. También por esta parte se recuerda un hecho de armas ocurrido el 3 de marzo de 1814 favorable á las fuerzas de los independientes.

Gómez (Rio de).—Riachuelo afluente de la izquierda del Maullin en su sección superior. Procede de unos 15 kilómetros al S.

González (Isla de).—Una de las tres que forman el grupo de San Féliz. Es un islote escarpado y árido, que, por su figura gráfica representa la plantilla de un zapato, nombre que le da el navegante angloamericano Amasa Délano, que la reconoció en 1801. Yace vecina al SE. de la de San Féliz. Se tiene por haber recibido el titulo del comandante del buque español "San Pablo", que visitó estas islas en 1789, en atención al gobernador entonces de las de Juan Fernández, Don Blas González.

González (Paso de).—Estrechura al fondo de la bahia de San Simon, en la costa sur del estrecho de Magallanes, que da salida al canal de Santa Bárbara por el canalizo de San Miguel. Véase isla de *San Cayetano*.

González (Riachuelo de).—Afluente del Chuapa, que nace en las sierras de la parte oriental del departamento de Illapel y corre hacia el SO. á echarse en ese rio hacia su sección superior.

Gonzalo (Morro de).—Promontorio notable de la costa del departamento de Valdivia, situado en los 39° 51′ Lat. y 73° 29′ Lon. Es una punta que cae de los cerros selvosos del lado oriental de la costa y remata en un frontón escarpado al mar de unos 170 metros de altitud, cubierta su cima de bello arbolado. Forma el ángulo austral de la entrada de la bahía de Valdivia, y dista unos tres kilómetros hacia el O. del fuerte de San Carlos en la ribera sur de la misma bahía.

Goñi (Monte de).—Véase isla de *Rennel.*

Good Luck.—Véase *Buena Suerte.*

Gordo.—Véase *Cerro Gordo.*

Gordon (Isla de).—Situada en los términos australes de la Tierra del Fuego. Se extiende de NE. á SO. bajo el paralelo 55° 00′, entre los 69° 05′ y 70° 04′ Lon.; su ancho medio, de N. á S., es de unos 15 kilómetros. Por su extremo oriental toca en la cabeza occidental del canal de Beagle, donde éste se divide en dos brazos, uno entre ella y la Tierra del Fuego, al N., y el otro entre la misma y la isla de Hoste, al S., corriendo ambos al O. Es isla de algunas desigualdades medianas. En su punta oriental existe un notable depósito de pizarras de excelente calidad para techos. Fué visitada en 1830 y 1833 por la comisión exploradora de Fitz-Roy, y nombrada entonces por el apellido del marino inglés J. Gordon.

Gorea (Rada de).—Situada por los 55° 19′ Lat. y 67° 08′ Lon. en la costa oriental de la isla de Navarino; tiene vecina al E. la isla de Terhalten, y hacia el S. la resguarda una punta saliente de esa costa, que el capitán King denominó en 1830 *del Guanaco,* por uno grande de estos animales que allí cogió. La escuadra holandesa de Nassau le dió el nombre en 1624 por el de una de sus naves, que lo tenía por el de la isla en Africa.

Gorgolén.—Véase *Gualgalén.*

Gorgona.—Véase caleta de *Lackawanna.*

Goyo Díaz.—Paraje de cultivo del departamento de Copiapó, situado en el valle del rio de este nombre hacia el E. de la aldea de San Antonio. Se conoció primitivamente con el nombre indígena de Painehue y después con el de Cabeza de Puerco, proveniente del ganado de cerda que en sus inmediaciones se encontraba. El nombre es el de un antiguo propietario de estos parajes.

Gracia (Punta de Nuestra Señora de la).—El extremo noroeste de la Segunda Angostura del estrecho de Magallanes, situado en los 52° 44′ Lat. y 70° 31′ Lon. y opuesto al cabo de San Vicente, entre los cuales media la boca occidental de esta angostura. Es escarpada y desigual en su cima y de una altitud de 55 metros. Dióle el nombre en 1580 el navegante Pedro Sarmiento de Gamboa, y dice que "aquí, en estos dos cabos, se pueden hacer fortalezas para defender esta entrada de ambas partes".

Gracias á Dios (Punta de).—Situada en la ribera oriental del canal de Sarmiento por los 51° 42′ Lat. y frente á la caleta de la Ocasión de la isla de Piazzi; véase ésta.

Grafton (Islas de).—Grupo de siete ú ocho islas, que se hallan á la parte austral del estrecho de Magallanes por los 54° 06′ Lat. y 73° 15′ Lon., término central, y á unos 90 kilómetros hacia el SE. del cabo de Pilares. La más occidental, que remata al O. en el cabo de Gloucester, es la mayor y sólo mide unos 90 kilómetros cuadrados y se llama isla de Carlos. Las otras, denominadas Isabel, Jaime, Juan, Isabela, las Ipswich, &c., son más de la mitad de menor tamaño que la de Carlos. Todas son montuosas con algún arbolado y provistas de agua, y se suceden, separadas por angostos canalizos, de NO. á SE. hasta la de Isabela, la más oriental, situada por los 54° 13′ Lat. y 70° 00′ Lon. Ofrecen puertos regulares y abrigados, como los de Euston, Laura, Maria, &c. El marino inglés Robert Fitz-Roy exploró estas islas en 1830 y les dió las respectivas denominaciones, tomadas de titulos del duque de Grafton, conde de Euston y vizconde de Ipswich y de nombres propios de su familia.

Granates (Mineral de).—Situado en el departamento de Copiapó al N. de los de Ojancos y de Alcaparrosa. Consta de minas de cobre, algunas de las cuales son de rica producción. Toma el nombre por el color del granate de sus minerales.

Grandón.—Paraje de un establecimiento para beneficio de minerales, situado en el departamento de Vallenar inmediato á las minas de Jarilla.

Granerillo.—Fundo del departamento de Coelemu, situado á poca distancia hacia el E. de la villa de Penco y cerca de Conuco.

Granerillo.—Fundo que se halla en el departamento de Nacimiento por la cercania hacia el SO. de Negrete y el S. de Coihue.

Granero (El).—Fundo del departamento de Coelemu, inmediato al S. de la aldea de Vegas de Itata.

Graneros (Los).—Estación del ferrocarril de Santiago al sur, situada en un fundo de su nombre del departamento de Rancagua. Dista 10 kilómetros al S. de San Francisco del Mostazal y 12 al N. de la ciudad de Rancagua. Toma el nombre de antiguos graneros de cereales y otros frutos agricolas, que poseian el antiguo fundo de la *Compañía* y que aún existen.

Graneros (Los).—Fundo del departamento de Yungay, situado en la margen sur del rio Dañecalqui en dirección al N. de su capital y próximo á los del nombre del rio y de Atenco.

Granja (La).—Caserio del departamento de la Victoria, situado á unos cuatro kilómetros hacia el E. de San Bernardo. Contiene como cien habitantes y una pequeña iglesia de los padres franciscanos con

fértiles contornos de cultivos. En este sitio se proyectó establecer en un principio dicha ciudad de San Bernardo.

Grappler (Puerto de).—Está situado por los 49° 25′ Lat. y 74° 18′ Lon. en la ribera nordeste del pasaje, que forma el canal de Messier entre la isla de Saumarez y la tierra firme. Es de algún fondo y de mediano ancho. Tiene en su boca una islilla, llamada de Cloue, que le deja dos entradas. Lleva el nombre por el de un buque de guerra inglés, que lo reconoció en 1860, y la pintoresca islilla el del almirante francés, que la visitó en la fragata "Atrea" en 1869. Posteriormente se le ha denominado *puerto de Tocornal.*

Grau (Caleta de).—Situada en los 49° 20′ Lat. y 74° 25′ Lon. en la costa oriental de la isla de Wellington bañada por el canal de Messier en su sección del Paso del Indio. Es de buen tenedero y bastante abrigada por las alturas de los lados del NO. al SO. Le dió el nombre, por el del marino peruano Don Miguel Grau, la corbeta chilena "Chacabuco" que la reconoció en 1879.

Graves (Isla de).—Una de las del grupo de las islas de la Semana, que yace por los 53° 10′ Lat. y 74° 21′ Lon., sobre la costa sur del lado austral del estrecho de Magallanes y á una distancia como de 35 kilómetros hacia el SE. del cabo de Pilares. Esta isla es la más occidental y la mayor del grupo, pero no de más extensión que unos cinco kilómetros de largo y poco menos de ancho; es de superficie quebrada, peñascosa y de pobre vegetación. Fué examinada en diciembre de 1829 por el capitán Fitz-Roy y le dió por nombre el apellido de uno de los tenientes de su nave.

Graves (Monte de).—Eminencia que contiene la isla de Dawson en su extremidad norte bajo los 52° 45′ Lat. y 70° 35′ Lon.; mira sobre el estrecho de Magallanes. Forma un cuerpo de ancha base y levanta dos cimas, de las cuales la más alta alcanza á 456 metros desde la misma base. Le dejó su apellido el teniente Tomás Graves de la expedición exploradora de King y Fitz-Roy, que ascendió á él en 1827.

Gray (Puerto de).—Situado por los 48° 55′ Lat. y 74° 19′ Lon. hacia la extremidad sur del canal de Messier y dentro de una ensenada, que llaman de Libertad sobre la costa oriental del mismo canal. Es de excelente fondeadero. Contigua á su lado oriental tiene una bella laguna de agua dulce, que desagua en su bahía por un caño hondo. Toma el nombre por el teniente F. G. Gray de la exploración del buque inglés "Nassau" en 1868.

Greda (La).—Fundo situado en el departamento de Constitución, hacia el S. de su capital é inmediato al de Pahuil.

Greda (Quebrada de la).—Abra en la serranía de la parte oriental del departamento de Elqui, que cae á Rio Claro poco distante al S. de la aldea de Monte Grande. Contiene la de la Unión y algunos terrazgos productivos y viñas.

Greenough (Península de).—En la costa austral del estrecho de Magallanes: véase bahía de *Tejada*.

Gretton (Bahía de).—Véase isla de *Wollaston*.

Grille (Puerto).—Nombre que se dió al de Queilén por decreto de 31 de enero de 1890, habilitándolo como puerto menor. Se le ha dado esa denominación en recuerdo del capitán Don Antonio de Grille López de Haro que había explorado, entre los años 1820 á 1824, las costas orientales de esa parte de la isla de Chiloé.

Gritón.—Mineral de plata y de níkel, situado en el departamento de Taltal. Se halla en las inmediaciones del sur de la estación de la Brea y vecino al de la Argolla. Se explota desde 1883, y reune un caserío de habitantes mineros.

Guacamayo.—Caserío del departamento de Valdivia, situado al S. de su capital en la ribera oriental de la isla que encierran brazos del río Valdivia á la parte del lado inmediato al SO. de esa misma ciudad y que se divide por el O. con la isla del Rey. La isla anterior, de unos cinco kilómetros de N. á S. y poco menos de dos de E. á O., tiene también el nombre de Guacamayo y la rodea por el oriente el brazo de aquel río, que se llama Torno de los Galeones, y en él entra del sur el río Futa. Frente al caserío desagua el Angachilla. El nombre no es araucano y se da á una especie de loro no indígena.

Guacanec.—Isla de las Guaitecas que cierra por el O. la rada del puerto, llamado propiamente Guaiteca. Tiene de ámbito tres ó cuatro kilómetros cuadrados. Es montuosa.

Guacate.—Caserío de pocos habitantes que se halla en el departamento de Antofagasta en la ribera izquierda del Loa á unos 30 kilómetros hacia el O. de Calama. De él va un camino quebrado al mineral de Caracoles, distante 60 kilómetros más ó menos hacia el S.

Guacarhue.—Aldea del departamento de Caupolicán, situada á unos 20 kilómetros al ONO. de Rengo su capital y cercana al O. de la aldea de la Quinta, dejando á unos 12 hacia el SO. la de Taguatagua y al O. la de Zúñiga. Consta de 800 habitantes y posee iglesia parroquial, oficinas de registro civil y correo, dos escuelas gratuitas y cultivados campos en contorno. El nombre, proveniente de *guaca* y *rehue*, significa *distrito de bienes*, como ganados.

Guacarneco.—Fundo del departamento del Parral situado hacia su extremidad noroeste y en la margen de un riachuelo de su nombre, que se une al de Piguchén, poco antes de echarse éste en el río Perquilauquén. Primitivamente se denominó el riachuelo *Hueco*, de *hue* y *co*, agua nueva, inmutándose sucesivamente después en *Vueco*, *Vucarneco* y en el actual nombre.

Guachacán.—Mineral de oro del departamento de Vallenar que se encuentra en el abra de un arroyo de las faldas de los Andes, que se echa en el riachuelo de los Españoles hacia el E. de la aldea de San

Félix. Fué descubierto en 1819, y fué bastante más rico que en la actualidad.

Guachalalume.—Fundo ó espacios de terrenos cultivados en el departamento de Puerto de Coquimbo. Se hallan al sudeste de la ciudad de la Serena y al lado sur de la parte oriental de la quebrada de Peñuelas que cae á la bahía de Coquimbo.

Guachay.—Caleta: véase *Guadey*.

Guadalauquén.—La comarca en que se asentó la ciudad de Valdivia. Se comprendía, bajo este nombre (de *guada*, calabaza ó zapallo, y *lavquén*, el mar), la una y otra orilla del rio Callacalla por la parte de esa ciudad y de las Ánimas, habitadas por los antiguos indios Cuncos.

Guadalupe (Nuestra Señora de).—Véase *Lota*.

Guadava.—Riachuelo del departamento de Angol, con nacimiento hacia el SO. de su capital en la vertiente sur del cerro Igán. Es de corto caudal y de unos 30 kilómetros de curso, que lleva hacia el S. hasta echarse en la izquierda del rio de Purén á diez kilómetros al E. de la villa de este nombre. Recorre un estrecho valle, fértil y de abundante arbolado, que contuvo alguna población indígena, y en él, para la sujeción de ésta, levantó un fuerte en 1589 el Gobernador Don Alonso de Sotomayor á la muerte de O'ñez de Loyola. El nombre es una alteración de *Guadahue*, que significa *paraje de calabazas* ó *calabazar*.

Guadey.—Caleta del departamento de Valdivia, situada al S. de la entrada de la bahía de este nombre y á tres kilómetros al N. de punta de la Galera. Es poco resguardada por el lado boreal y algo abrigada á los vientos del sur; por el oriente la rodean terrenos de poca altura cubiertos de arbolado. Llámanla también caleta y playa de Guachay.

Guafo.—Isla del departamento de Castro, situada entre los paralelos 43° 32'—42' y en entre los meridianos 74° 31'—46', y á unos 35 kilómetros del extremo sudoeste de la isla de Chiloé. Mide 20 kilómetros de E. á O. y 14 de N. á S. en su mayor ancho. Es generalmente baja, algo quebrada y selvosa. Sus costas son uniformes, acantiladas y sembradas de escollos, en las que se encuentran pocos atracaderos fáciles y el puerto de su nombre ó *Caleta Chica*, á la parte oriental en los 43° 36' Lat. y 74° 37' Lon. Estuvo primitivamente habitada por unos pocos indios payos. Fué descubierta por el capitán Ulloa en noviembre de 1553, día de San Martín, por lo que le dió este nombre, y notada también por Hojea en su viaje de 1557, quien la denominó isla de San Mateo. El navegante inglés Narborough tocó en ella en 1670, y no observando ningún habitante en ella, la llamó isla *No-Man* (Sin-Hombre).

Guaica.—Caserio corto situado en el departamento de Tarapacá, por la serranía del oriente de la pampa del Tamarugal, y cercano á la aldea de Pica. Se hallan en su inmediación sitios vegetables de la clase de los *Canchones;* véase. *Guaica* significa en quichua *arrebatar*.

Guaico.—Fundo del departamento de Curicó situado á pocos kilómetros al E. de su capital y próximo á la orilla norte de la parte superior del riachuelo de su nombre. Éste viene ó del araucano *hueico,* cienaga, ó de la voz quicha *guaico,* que significa *una quebrada.*

Guaico (Riachuelo de).—En el departamento de Curicó, y se forma de varios arroyos de las faldas de los Andes hacia el SE. de la ciudad de Curicó; corre poco más ó menos al O. por el fundo de su nombre; se junta con el riachuelo de Chequenlemo, y pasando como un kilómetro al S. de esa ciudad, va á vaciar su corto caudal en la derecha del Lontué á poca distancia de la confluencia de éste con el Teno. Sus márgenes son feraces y sus aguas abundan en exquisitos y grandes pejerreyes.

Guaicoya.—Riachuelo corto costanero del departamento de Valdivia, próximo al S. del puerto de Corral.

Guaicutén.—Parajes de cultivo en el departamento de Lontué inmediatos á la aldea de Pequén.

Guaichán.—Caserio del departamento de Tocopilla próximo á su costa y como seis kilómetros al S. de la desembocadura del Loa. Contiene pocos habitantes y junto á él minas de oro que en un tiempo han sido muy ricas.

Guaiguay.—Riachuelo corto del departamento de Coelemu hacia su parte noroeste y cercana al S. de la aldea de Vega de Itata. Forma con otras corrientes de agua pequeñas el riachuelo de Perales del mismo departamento.

Guailahuén (Bahía de).—Véase *Gualaihue.*

Guaililla (Sierra de).—Rama de la base de los Andes en la parte oriental del departamento de Tacna. Queda á corta distancia al E. de Palca, y es de mediana altura y de declives que contienen abras con valles más ó menos estrechos de limitados cultivos. Ofrece también de notable el socavón de más de 730 metros, al través de ella, por donde pasa el canal de Uchusuma.

Guaillatire.—Aldea del departamento de Arica, situada sobre sus términos orientales. Se halla cerca de Belen y hacia el E. de Ticnamar.

Guaiquillo.—Suele llamarse con este diminutivo al riachuelo de Guaico.

Guaiquillué.—Fundo del departamento de Itata, situado hacia su extremo nordeste y próximo al N. de la aldea de Pocillas. El nombre es alteración de *guaiquihué,* sitio ó paraje de lanzas *(guaiqui,* lanza).

Guaiquivilo.—Riachuelo del departamento de Linares. Nace en la falda oriental del pico ó cerro de Longaví y corre hacia el N. á unirse, al cabo de unos 20 kilómetros, con el de la Puente entre la serranía de los Andes y constituir el rio Melado. Cerca de su cabecera tiene unos baños termales de Ibañez ó de su título. El nombre, de *vilu* y *guaiqui,* significa *culebra de la lanza.*

Guaiteca (Puerto de).—Rada excelente y espaciosa del departamento de Castro, situada en la costa boreal de una de las islas del grupo de las Guaitecas por los 43° 49′ Lat. y 73° 59′ Lon. Su entrada mira al N., y su mejor surgidero se halla en su fondo del noroeste y está bien abrigado al norte y oeste por la isla de Guacanec; hacia el SE. deja próximo el puerto de Melinka. Sus contornos abundan en maderas, pastos y buena agua, y su bahia en excelentes ostras. Todavia en sus márgenes se encuentra el chinchimén ó gato de mar *(Lutra felina)*, que en años anteriores habitaba aqui en gran número. Se conoce también con el nombre de *Puerto Low*, que le dejó en 1834 en la exploración que hizo de estas islas el oficial Guillermo Low de la expedición del capitán Fitz-Roy.

Guaitecas (Islas de).—Grupo de islas más ó menos medianas que forma por los 43° 50′ Lat. el extremo norte del archipiélago de su nombre ó de Chonos. Entre él, al S., y la isla de Guafo y la de Chiloé, á la parte del norte, media un espacio de mar de unos 35 kilómetros de anchura, llamado *canal de Guafo*, que comunica del O. al E. el Pacifico con el golfo del Corcovado. De estas islas, las del lado noroeste son la Guaiteca del puerto de este nombre y la de Guacanec, y las del nordeste, las de la Ascensión, Selanec, &c. Todas son poco altas, de superficie desigual, selvosas y separadas entre si por canalizos tortuosos, de donde talvez les proviene el nombre genérico, formado de *guay*, que expresa acción de dar vueltas y de *thecán*, paso ó salida; abundando en ellas las focas, aves marinas, peces y mariscos. Contienen varios fondeaderos, caletas y puertos, siendo los principales Guaiteca y Melinka.

Guajardo (Montes de).—Alturas bajas del departamento de Talca en su parte del nordeste y allegadas á las últimas faldas occidentales de los Andes. Se hallan cercanas hacia el N. de Cumpeo. No carecen de alto arbolado, y entre ellas se encuentan tierras de cultivo.

Guajasilla.—Espacio plano y cultivado, que contiene el fondo de la quebrada de Pisagua á corta distancia al E. de Yalamanta.

Gualaguala.—Caleta del departamento de Tocopilla, situada por los 22° 57′ Lat. y próxima al N. de la punta de Chacaya. Es de buen surgidero y tiene un regular muelle y pocos habitantes, que se ocupan de la exportación de minerales de cobre, que abundan en la serrania de su parte oriental. Se comunica también con el puerto de Mejillones, poco distante al S., por un camino carretero que pasa por el asiento mineral de los Hornos. Al N. deja el pequeño caserio de Michilla. Fórmase su nombre de la repetición del de una ave acuática *(Podiceps chilensis)*.

Gualaihuén.—Rada ó pequeño seno de la costa del departamento de Carelmapu en la parte sur al de Llanquihue, situado por los 42° 02′ Lat. y 72° 47′ Lon. y al SE. de la isla de Queullin. Tiene surgidero bastante abrigado para embarcaciones medianas y contiene en contorno

unos 240 habitantes que se ocupan de la labranza y embarque de maderas, de que abundan los bosques vecinos.

Gualañé.—Caserio del departamento de Vichuquén, situado por los 34° 58′ Lat. y 71° 52′ Lon. al lado de la ribera norte del Mataquito y junto á una altura de cerros, llamada *alto de los Buitres.* Contiene unos 890 habitantes, aunque en situación dispersa. En esta altura se abre en dos ramas el camino que baja de Curicó por la banda norte de ese rio, partiendo una hacia el NO. á la ciudad de Vichuquén y puerto de Llico, y continuando la otra al O. á Licantén, &c.

Gualcuna (Mineral de).—Yace en los cerros del departamento de la Serena al NE. de su capital y cercano al S. de las minas de Salapor. Sus vetas son de cobre y abundantes. Contiene un caserio de 200 habitantes con un establecimiento de fundición de cobre.

Gualeguaico.—Véase *Gualihueico.*

Gualemu (Rio de).—Véase rio *Pidhuín.*

Gualgalén.—Paraje del rio Lebu en que éste estrecha su cauce á unos 30 metros formando una caida de recia corriente, y es el término de la marea, la que hasta aqui sube desde la boca del rio por unos 20 kilómetros. En su proximidad existió el fuerte de Santa Margarita, y unos cinco kilómetros más arriba se halla el vado de Cupaño. Algunos le llaman Gorgolén, pero el nombre viene de *gualgaln,* hacer ruido de agua.

Gualihueico (Cerro de).—Situado sobre el limite oriental del departamento de Angol en los 37° 49′ Lat. y 72° 30′ Lon. hacia el E. de su capital. Es la eminencia más notable de un serrijón prolongado de sudeste á noroeste, vestido de bastante arbolado y cuyas faldas y contornos son de suave declive y terrenos cultivables. Vecina al S. sobresale otra eminencia más baja, dicha Pichi-Gualihueico (*pichi* es chico), entre las cuales existió en el siglo pasado una reducción de indios. El nombre lo da el P. Febres como el del título y lo traduce *sonó la ciénaga ó el charco,* formado del verbo *gualn,* hacer ruido, y de *hueico.* Algunos lo han alterado en *Guarihueico, Huelequaico.*

Gualpén (Cerro de).—Situado en el departamento de Talcaguano á nueve kilómetros al SO. de su capital ó puerto de este nombre y vecino á la ribera derecha del Bio-Bio, cerca de su desembocadura. Contiguos á él se hallan un fundo que lleva su nombre y el de Peñuelas dicho también de Gualpén. El nombre, de *guall,* al rededor, y del verbo *pen,* significa *veo en contorno.*

Gualqui.—Villa del departamento de Concepción, situada por los 36° 57′ Lat. y 72° 55′ Lon. sobre la margen derecha del Bio-Bio en una vuelta que éste hace, rodeándola por el oeste y dejando entremedias una fértil vega. Por el lado austral la baña un corto riachuelo de su nombre que nace á poca distancia hacia el E. de ella y baja al O. á morir en aquel rio, frente á la misma, y por el E. y N. la ciñen sierras medianas y selvosas. Su asiento, á 22 metros de altitud, ocupa un plano dividido

en calles rectas y de buen huello, y contiene una iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y correo, estación del ferrocarril de Concepción, dos molinos harineros, movidos por el mencionado riachuelo &c., y la pueblan 1,160 habitantes. Primitivamente fué centro de familias indigenas ya extinguidas. Por el año 1577 se construyó aqui un fortín, que reunió con el tiempo á su alrededor algunos vecinos. Con esta base el Presidente Amat lo erigió á principios de 1756 en una villa, que denominó *San Juan Bautista de Gualqui*, lo que se aprobó por real orden de 24 de octubre de 1757. Sirvió de capital al antiguo partido de Puchacay hasta 1799 en que se encontró despoblada y fueron vendidas, por la Intendencia de Concepción, sus casas concejiles. En ese año se propuso trasladarla á un punto central del partido junto á la confluencia de los riachuelos de Lajuelas y Palermo, con la mira de concentrar también en ella el corto vecindario de Florida, que entonces se comprendia en el mismo antiguo partido. Esto no se llevó á cabo, y años después volvió á revivir. Dista 23 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Concepción y 24 al NO. de Talcamávida.

Gualquilhue.—Fundo situado en la parte occidental del departamento de San Carlos por la cercania de Huillipatagua.

Gualtata.—Fundo del departamento de los Andes próximo hacia el E. de su capital y de Vircuya é inmediato á la ribera sur del rio Aconcagua. Entra en éste un corto riachuelo del nombre que se ha dado al fundo, procedente de la parte de las faldas de la cordillera de los Andes cercana al SE., y que pasa por esta propiedad. Se llama *Gualtata* por el nombre de una mata ó planta indigena *(Rumex crispus)*.

Gualtatas (Riachuelo de las).—Corta corriente de agua del departamento de Santiago, dentro del abra del rio Mapocho, y muere en este rio, pasando por el lado occidental del fundo de la Dehesa.

Gualumávida.—Fundo del departamento de Constitución, situado en la orilla norte del riachuelo de Reloca distante unos 25 kilómetros hacia el S. de su capital.

Guallarauco.—Caleta del departamento de Petorca á corta distancia al N. de la desembocadura del rio de este nombre, y en ella muere la pequeña corriente de agua de Guaquén. Contiene unas cuantas habitaciones de pescadores.

Gualleco.—Aldea del departamento de Curepto, situada á 30 kilómetros hacia el SE. de su capital, y unos 40 hacia el NO. de la ciudad de Talca. Está asentada en una pequeña llanura, que corta por el N. una quebrada cuya corriente de agua se reune más al O. con el riachuelo de Palhuén, y en la cual existia un pequeño caserio, que se extinguió al establecimiento de esta población. Delineóse el asiento de ésta en calles rectas en 1840, y luego se edificó en ella una iglesia, que, por disposición de 21 de abril de 1854, pasó á ser viceparroquial de la parroquia de Putú en mérito de su incremento adquirido. Posee escuela

gratuita, oficinas de registro civil y de correo, casas sencillas y una población de 498 habitantes. Tiene en sus alrededores algunas viñas, naranjales y otros árboles de fruta, y en sus quebrados contornos, regularmente fértiles, se encuentran también lavaderos de oro que en época anterior eran ricos, especialmente las torrenteras cercanas por el O., llamadas *los Tajos*. Hacia el NO. deja vecino á Tavunco. El nombre significa *agua del gualle* ó roble *(Fagus obliqua)* y *co*, el agua.

Guallelemu.—Fundo del departamento de Casa Blanca situado á unos diez kilómetros hacia el E. del puerto del Algarrobo y próximo á otro fundo, llamado del Totoral. En los cerros de estos fundos nace un corto riachuelo que tiene el primer nombre y corre al O. á morir en la caleta de Talca. El nombre se forma de *lemu*, bosque, y de *gualle;* y algunos lo han corrompido en *Goylemu* y *Quillelemu.*

Guallepén.—Paraje que se halla en la extremidad sudeste del departamento de Puchacay sobre la ribera oeste ó izquierda del rio Itata por donde éste tiene un vado, á corta distancia más al N. de la estación del ferrocarril, llamada también de Itata. El nombre significa *veo el gualle* (del verbo *pen*, ver, y *gualle*).

Guallerehue.—Fundo del departamento de Lautaro, poco distante al SO. de la villa de Santa Juana. De *rehue*, distrito, y de *gualle.*

Gualletué (Lago de).—Hermoso depósito de agua, de unas 18 hectáreas de superficie, situado en medio de los Andes del departamento de Temuco por los 38° 45′ Lat. y 71° 27′ Lon. Yace en un estrecho y pintoresco valle á 1,190 metros sobre el nivel del Pacífico, rodeado de sierras nevosas de mayor elevación, que vierten en él precipitados arroyos. Próximo al NE. tiene el fuerte de Quincura. Desagua por su extremo nordeste, dando origen al rio Bío-Bío. Su nombre quiere decir *tierra de gualle* (de *tue*, terreno, y de *gualle*). También le han llamado *Huehueltué.*

Gualliguaica.—Caserio del departamento de Elqui, situado por los 30° 00′ Lat. y 70° 50′ Lon. en la ribera sur de la sección superior del rio Coquimbo. Tiene unos 200 habitantes y una estación del ferrocarril de la Serena á Vicuña. Los cerros del contorno, áridos y pelados, contienen minas de cobre.

Guallillinga.—Fundo del departamento de Ovalle situado en la ribera occidental ó izquierda del rio de Guatulame á corta distancia al SO. de la aldea de Sotaqui, que se halla en la banda oriental de ese rio. Al S. deja próximo el fundo de Guanilla.

Guamalata.—Aldea del departamento de Ovalle con 587 habitantes, situada sobre el ribazo norte del rio de su nombre á cinco kilómetros hacia el E. de su capital. Tiene una pequeña iglesia, escuela gratuita y unas pocas casas concentradas. Fué primitivamente un corto asiento de población de origen de la antigua raza peruana, y el nombre viene de las voces quichuas *guamac* y *alata*, que significan *nuevo parapeto.*

Guamalata.—Río del departamento de Ovalle que baña su sección nordestal. Nace por los 30° 32′ Lat. y 70° 10′ Lon. en las vertientes del lado norte de la sierra de Doña Rosa; corre hacia el NO. hasta Chañar, poco más al E. de la aldea de Hurtado, cuyo nombre también toma; de allí tuerce al SO. y, prosiguiendo en esta dirección más ó menos, va á reunirse á corta distancia al O. de la aldea de su título, con el río de Guatulame y formar con éste el de Ovalle ó Limarí, al cabo de unos 100 kilómetros de curso. Es ordinariamente de riberas ceñidas, á corto trecho del cauce, por series de cerros medianos y áridos. En ellas se encuentran los caseríos y fundos de Cortadera, Guamalata, Higuerillas, Hurtado, Recoleta, Samo Alto, Samo Bajo, Serón, Villa Seca, &c.

Guamán (Isla de).—Véase caleta de la *Chimba.* El nombre es la palabra quichua por *halcón.*

Guamanga.—Quebrada con poca agua y con una mina de cobre, que le da el nombre, que se halla en la serranía de la costa del departamento de Chañaral, á poca distancia al SE. del mineral de Ánimas. El nombre lo toma la mina de uno del Perú.

Guamblin.—Isla del archipiélago de Chonos, situada entre los paralelos 44° 46′ y 44° 56′, y entre los meridianos 75° 05′ y 75° 15′, y á 30 kilómetros al SO. de la isla de Ipún. Es de superficie generalmente llana, con elevación mediana, no pasando sus pocas alturas de 100 á poco más de 200 metros sobre el nivel del mar. Es selvosa y de terreno cultivable. Fué descubierta en 1557 por el capitán Cortés Hojea, quién le dió el nombre de *Nuestra Señora del Socorro.*

Guamlad ó Guamlao (Canal de).—Separa de la isla de Chiloé, en su extremidad sudeste, la isla de San Pedro, bañandola por el norte y el oeste. Mide unos 13 kilómetros, es estrecho y no enteramente limpio, y sólo dentro de su entrada del nordeste y sobre la costa de esta isla ofrece regular surgidero.

Guampulí.—Riachuelo de corto curso, con nacimiento en el departamento de Itata cerca del lado oriental del cerro de Ninhue. Corre hacia el SE., entra en el departamento de San Carlos, pasa por un fundo que toma su nombre y va á morir en la derecha del Ninhuén.

Guampuya.—Caserío de unos 240 habitantes con ligera industria minera y agrícola en su contorno, que yace en el departamento de Ovalle junto á la margen norte del Guamalata próximo al O. de Samo Alto.

Guana.—Fundo situado en el departamento de Ovalle por donde el río de Guatulame recibe el Río Grande, á unos 25 kilómetros hacia el S. de la ciudad de Ovalle. Junto á esta confluencia hay un pequeño caserío llamado *Punta de Guana.* Se halla también inmediato el fundo de Guanilla. Estas propiedades han sido titulares del antiguo de Piedra Blanca; véase *Quilacán.*

Guanaco.—Aldea del departamento de Santiago situada á pocos kilómetros hacia el NE. de su capital en una meseta pequeña de las

faldas del norte del cerro de San Cristóbal. Contiene 400 habitantes. El nombre es el del cuadrúpedo montaraz *Auchenia guanaco.*

Guanaco (El).—Fundo del departamento de Itata á unos 14 kilómetros hacia el NO. de su capital y próximo al de Pulila.

Guanaco (Mineral del).—Situado en el departamento de Taltal á unos 130 kilómetros hacia el NE. de su capital y puerto, y cerca de cinco al E. de Cachinal de la Sierra. Contienen sus minas dos cerros contiguos de moderada amplitud por su base, que se levantan en medio de una extensa planicie árida á 2,850 metros sobre el nivel del Pacífico y á 440 de su propia base; siendo éste el oriental, y el otro un poco más bajo. En ellos se descubrieron en julio de 1887 ricas vetas de oro. Pero ya, desde cinco á seis años antes, se trabajaban en los mismos minas de plata de poca importancia, lo que llevó al nuevo descubrimiento. Se le dió al mineral el nombre por una vaga tradición de haberse encontrado aquí una pieza de plata de los antiguos indios de figura de un guanaco.

Guanaco.—Paraje inmediato al mineral de la Angostura del departamento de Puerto de Coquimbo y cercano al pueblo de Andacollo.

Guanaco (Punta del).—Véase *rada de Gorea.*

Guanacos (Cerro de los).—Serrijón medianamente aislado y de poca extensión, que yace en el departamento de Laja entre los riachuelos Carivoro y Guaque á unos 18 kilómetros al N. de la ciudad de los Ángeles. Se levanta su mayor altitud á 360 metros y á unos 150 sobre su base, bajando de su alto ligeras pendientes. En su derredor se encuentran dos fundos de su nombre, y un receptáculo de agua, llamado Laguna Verde. Es célebre por haberse hecho prisionero entre sus breñas al *toqui* ó caudillo araucano Mizqui, después de su derrota en 1661 en esas inmediaciones, donde había concentrado numerosos indios para asolar las poblaciones vecinas.

Guanahue.—Nombre que ha solido darse al lago y volcán de *Panguepulli.* Se conocía asimismo con esa denominación la comarca comprensiva de las márgenes del lago y vallejos contiguos, que primitivamente habitaban las familias de los indígenas llamados *guanahues* ó *huenehues*, vecinos al E. de los *huilliches* propios. Fórmase el nombre de *huenu*, arriba y de *hue*, paraje que equivale á *lugar* ó *comarca oriental.*

Guanaquero.—Cerro situado al extremo sur de la costa del departamento de Puerto de Coquimbo por los 30° 10′ Lat. y 71° 28′ Lon., á unos 25 kilómetros hacia el SO. del puerto de Guayacán y nueve al N. del de Tongoy. Se levanta á unos 564 metros de altitud; es pelado y de cima desigual, y de su base oeste despide un espolón algo saliente al mar, que forma la que se llama punta de Guanaquero. Al costado nordeste de ella hay una caleta de su nombre para embarcaciones pequeñas.

Guancara.—Fundo situado en el departamento de Elqui sobre la ribera norte de su río ó de Coquimbo á poca distancia al O. de Vicuña.

Guancarán.—Pequeño caserio del departamento de Arica hacia su extremo sur y cercano á Pachica de Pisagua.

Guancarane.—Aldea del departamento de Pisagua situada en la quebrada de Camarones hacia su parte superior y próxima al S. de Pachica del mismo departamento. Es de pocos habitantes y su contorno contiene bellos espacios de terrenos cultivados. Se tiene por haber existido en estos parajes mayor población por los restos de antiguas habitaciones indigenas arruinadas, que aún se ven.

Guanchatoco.—Riachuelo corto de aguas salinas en la parte oriental del departamento de Antofagasta, que al E. de Chiuchiu se junta al Salado, afluente del Loa.

Guanchicay.—Bella y pintoresca cascada ó salto de más de 100 metros, que hace un arroyo de la parte oriental del departamento de Vallenar, que entra en la llamada Laguna Chica entre los Andes. Junto á este salto se han trabajado y existen minas de oro.

Guangualí.—Caserio corto del departamento de Chillán inmediato hacia el E. de Chillán Viejo. Sus contornos son de heredades cultivadas. Fué asiento de una reducción de indios desde 1699 y algunos años adelante. Hállase alterado el nombre en *Guanvalí.*

Guanilla.—Fundo del departamento de Ovalle situado en la ribera izquierda ó poniente del Guatulame poco al S. de donde se le junta Rio Grande. Se halla vecino al fundo de Guana é inmediato hacia el O. de la aldea de Palqui, situada en la margen oriental del primer rio.

Guanillo (Caleta de).—En la costa del departamento de Tocopilla por los 22° 28′ Lat. y 70° 17′ Lon. y á cerca de 12 kilómetros de Cobija. Es de buen fondeadero y contiene un caserio de 240 habitantes, hornos de fundición de minerales de cobre de las minas de la serrania pelada de sus inmediaciones al oriente.

Guanillo (Punta de).—Véase *Paposo.*

Guanillos (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Tarapacá por los 21° 12′ Lat. y 70° 09′ Lon. y vecina al N. de la de Chipana. Es de pequeño seno y de regular fondeadero, abrigado principalmente por el lado austral. La rodean costas altas y acantiladas, áridas y abundantes en depósitos de guano. Contiene en su centro y contorno unos 1,500 habitantes.

Guanillos (Caleta de).—Véase puerto de la *Esmeralda.*

Guanquegua.—Fundo situado en el departamento de Coelemu en la ribera sur del rio Itata por la inmediación de la villa llamada también Coelemu. El nombre significa *lugar de guanques*, de *hue*, paraje, y de *guanque*, una especie de criadilla de tierra indigena.

Guanta.—Aldea del departamento de Elqui situada entre las sierras de los Andes por los 29° 50′ Lat. y 70° 21′ Lon. y á una elevación de 1,370 metros sobre el nivel del Pacifico. Yace en un vallecito de la margen derecha del rio Turbio de este departamento, donde éste recibe

un arroyo que baja del lado norte. Dista unos 25 kilómetros al NE. de la aldea de Ribadavia. Es de pocos habitantes, con una capilla y contornos que producen excelentes uvas, duraznos, higos, &c. El nombre es voz de los antiguos idiomas del Perú.

Guanta (Sierra de).—Rama de cerros en el departamento de Ovalle, que se desprende de la cordillera de Doña Rosa y se extiende hacia el O., continuando con los cerros de Canelilla y dividiendo los derrames del norte del Rio Grande y los del sur del Guamalata. Contiene varias vetas metálicas.

Guantajaya.—Célebre mineral de plata situado en el departamento de Tarapacá por los 20° 14′ Lat. y 70° 07′ Lon. y á 16 kilómetros al SE. de la ciudad de Iquique. Se halla en la serranía de la costa á 11 kilómetros del Pacífico y en una altitud de 1,006 metros. Fué descubierto, según el escritor peruano Rivero y Ustariz, en 1,556 por unos españoles avecindados en Arica. Desde luego se comenzó á explotar con provecho varias de sus vetas; pero su mayor auge se hizo notar en la segunda mitad del siglo pasado. En 1758 se llevó al gabinete mineralógico de Madrid un trozo casi de plata pura sacado de estas minas que pesaba sobre 363 kilógramos, y se encontró en 1789 otro de la misma clase con peso de 92 kilógramos. Humboldt, que visitó este mineral al principiar este siglo, estimaba que su producción hasta entonces habia sido de 36 millones de libras esterlinas. Reunió una población durante su auge que pasaba de 7,000 habitantes. Agotadas en años posteriores sus principales vetas, el mineral decayó considerablemente, y sólo desde 1884 nuevos trabajos vienen imprimiéndole positiva importancia. El nombre, según el Sr. Paz Soldán, parece corrupción de voces del quichua y aimará, que significan *llevar á uno muy lejos*, talvez alusivo á la distancia de Arica, de donde se fué á descubrirlo.

Guantelauquen.—Véase *Huentelauquen.*

Guanvalí.—Véase *Guanguali.*

Guañacagua.—Caserio pequeño en la parte sudeste del departamento de Arica y á corta distancia de Codpa.

Guapacho (Punta de).—El extremo nordeste de la península de Lacuy del departamento de Ancud. Es un morro escarpado de 58 metros de altitud, en que termina al N. la costa oriental de aquella bajo los 41° 46′ Lat. y 73° 53′ Lon. Á unos tres kilómetros al S. deja la punta de la Corona.

Guapi.—Fundo del departamento de Chillán que se halla entre los rios Ñuble y Chillán hacia su confluencia y como 10 kilómetros al O. de su capital; hay en su contorno terrazgos de su misma denominación. Quedan también próximos á él los fundos de Carico, Chequenmávida y otros. *Guapi* es el nombre araucano por *isla*, y se aplica en varios casos á terrenos bajos de las orillas de rios aislados entre su cauce y la tierra más alta del margen.

Guapilacuy (Punta de).—La parte más saliente de la costa oriental de la peninsula de Lacuy y próxima al S. de la punta de Corona. Cierra por el N. el Puerto del Inglés. Contiene este paraje un pequeño caserio con una capilla, que lleva el nombre del titulo, el cual significa *isla de mano muerta.*

Guaque.—Rio del departamento de Laja de poco caudal y de unos 55 kilómetros de curso. Tiene origen ó se forma de pequeños arroyos, que nacen hacia el término occidental del fundo de las Canteras; corre más ó menos al O., dejando algún tanto distante á la mano sur la ciudad de los Ángeles, y va á morir, derramado en una ancha boca, en la derecha del rio Bio-Bio inmediatamente al S. de la estación de Diuquin. Por su margen le entran los riachuelos de Rarinco y Quilque. Junto á su boca existió la plaza del Santo Árbol de la Cruz. Sus riberas contienen buenos terrenos cultivables y fundos de su propio nombre, el cual se le tiene por derivado de *guaqueñ*, griteria, murmullo.

Guaquén.—Fundo del departamento de Curepto situado junto á la ribera sur del Mataquito al E. de su capital y próximo al O. del fundo del Culenar.

Guaquén.—Fundo situado en el departamento de Petorca á la parte de la costa hacia el O. de su capital y próximo al NO. del fundo de Longotoma; queda también vecino á la caleta de Guallarauco.

Guar.—Isla del departamento de Carelmapu. Yace bajo los 41° 43′ Lat. y 72° 59′ Lon. al E. de la ciudad de Calbuco y separada al N. de tierra firme por un pasaje hondo de dos kilómetros de ancho. Mide de E. á O. unos nueve kilómetros y como tres de N. á S. Es baja, fértil y con algún bosque. En sus costas tiene cortas internaciones ó esteros, como los de Chauqui, Chencoihue, Quetrolauquén, &c. La pueblan 2,300 habitantes. Estuvo desierta hasta 1710 en que el Presidente Don Juan Andrés de Ustáriz estableció en ella algunas familias y la denominó isla de San Felipe de Guar; lo que fué aprobado por real cédula de 31 de julio de 1713.

Guara.—Paraje del departamento de Tarapacá abundante en salitre que yace en la pampa central sobre el ferrocarril que parte de Iquique, y á poco más de seis kilómetros al S. de Tres Marias y 35 al N. de Pozo Almonte. Viene de voz del antiguo peruano *guaru.*

Guaraculén.—Fundo del departamento de Loncomilla situado sobre la ribera derecha del rio de este nombre á unos diez kilómetros hacia el S. de la ciudad capital. Este fundo y terrenos contiguos, que se comprendian en el antiguo corregimiento de que era capital Talca, pertenecieron á la familia del naturalista é historiador Don Juan Ignacio Molina. Se forma el nombre de la contracción de *guaranca*, mil, y de la voz *culén*, que denomina un arbusto indigena *(Psolarea glandulosa).*

Guarasiña.—Aldea del departamento de Tarapacá, situada á seis kilómetros al O. de la ciudad de este mismo nombre y en el extremo

occidental de la quebrada que á ésta contiene. Es de pocos habitantes, los que se ocupan de la escasa agricultura de su contorno.

Guardia Vieja.—Paraje entre la cordillera de los Andes en la ribera norte del rio Aconcagua, más arriba de la entrada en él del Rio Colorado. Existió aquí el primer resguardo de aduana en el camino que sube de la ciudad de Santa Rosa á cruzar dicha cordillera por el boquete de Uspallata.

Guarihueco.—Véase *Gualihueico.*

Guarilihue.—Caserio de pocos habitantes situado en el departamento de Coelemu hacia el NE. de su capital por la cercanía al SE. de la villa llamada también de Coelemu.

Guarne (Rio de).—Se llama así un brazo prolongado del Maullin, que sale de su margen sur poco más abajo de donde le entra el riachuelo de Gómez, y que corre al O., aproximado á esa margen, por unos nueve kilómetros hasta su final reunión con el otro brazo. Uno y otro, sin embargo, se comunican entre sí en esa extensión por pequeños canales, y forman unas cuantas islilas herbosas y hasta con alto arbolado.

Guaro.—Fundo del departamento de Coelemu que se halla en la ribera sur del rio Itata á poca distancia al E. de la villa de Coelemu. Tiene una corta corriente de agua de su mismo nombre, que se echa en ese rio.

Guaro.—Fundos del departamento de Puchacay próximos á su capital Florida é inmediatos á Panquegua. Se distinguen entre sí denominándose Guaro Alto, Guaro Bajo, Guaro del Peumo, &c.

Guasaballena (Punta de).—La extremidad oriental de la isla de Juan Fernandez. El nombre, de la voz quichua *guasa* y la siguiente, quiere decir *espalda* ó *dorso de ballena.*

Guasco (Laguna de).—Situada en una planicie del centro de los Andes en el departamento de Tarapacá. Se halla á más de 3,800 metros sobre el nivel del Pacífico por los 20° 15′ Lat. y 68° 50′ Lon. Dista unos 78 kilómetros al NE. de Pica, y pasa junto á ella el camino que desde esta población va á internar por ahí en la república de Bolivia.

Guasco (Puerto de).—Está situado en el departamento de Freirina por los 28° 27′ Lat. y 71° 16′ Lon. Es de amplia rada, aunque expuesta á los vientos del norte, con fondeadero seguro al extremo sur donde tiene buenos muelles; á menos de tres kilómetros al NE. desemboca el rio, que le da el nombre. Su población es de 417 habitantes y posee regulares edificios de aduana, iglesia, escuelas gratuitas, oficinas de correo y telégrafo, establecimientos de fundición de cobre y de otras industrias. Deja al E. á unos 22 kilómetros á su capital, la ciudad de Freirina. Ha sido puerto que de antiguo ha facilitado el comercio y exportación de todo el valle del rio Guasco. También recuerda hechos de corsarios y filibusteros como la estada en él á principios de abril de 1600 del almirante holandés Oliverio van Noort, que puso aquí en libertad al

capitán y casi toda la tripulación de la nave española "Buen Jesús", que habia apresado cerca de la isla de Santa Maria, esperando que se corresponderia el acto respecto de prisioneros de su nación, que de antes se tenian en Lima; el desembarco del filibustero Bartolomé Sharp el 10 de marzo de 1681, en el que saqueó el pueblo y se llevó de él 120 ovejas, 80 cabras, cerca de 50 hectólitros de trigo, &c.; y el otro ataque del filibustero Eduardo Davis á fines de 1686, en que fué igualmente saqueado. Este puerto en una época anterior tuvo el nombre de *puerto de la Victoria*.

Guasco (Partido del).—Tuvo este título la sección de territorio, al S. de la de Copiapó, que comprenden los actuales departamentos de Vallenar y Freirina.

Guasco (Rio de).—Corre por los departamentos de Vallenar y Freirina, atravesándolos de E. á O., y yendo á desaguar en el Pacifico por los 28° 25′ Lat. al lado norte del puerto de su título. Le dan principio á la falda occidental de los Andes la reunión del riachuelo de los Españoles ó del Carmen con el de los Naturales ó del Tránsito, que confluyen en el caserio llamado las Juntas. Baja de aqui hacia el NO. con declive un poco rápido en la mitad superior y moderado en la posterior de su curso, el cual es más ó menos de unos 120 kilómetros. Baña las ciudades de Vallenar y Freirina, Guasco Bajo y otros caserios; y aunque de poco caudal, es muy importante para la agricultura del hermoso valle que se abre á sus márgenes, en el que y en las laderas de las medianas alturas que lo ciñen, benefician los canales de riego, que alimenta, unas 12,000 hectáreas de feraces terrenos.

Guasco Alto.—La aldea del Carmen en el departamento de Vallenar, y la parte en que se encuentra ésta y las del Tránsito y de San Félix. Es notable por sus vinos dulces, exquisitas frutas y sus delicadas pasas, no inferiores á las de primera calidad de Málaga.

Guasco Bajo.—Aldea del departamento de Freirina situada en la margen izquierda del rio Guasco por los 28° 26′ Lat. y 71° 14′ Lon. Está próxima al E. del puerto de Guasco, y contiene una iglesia, oficinas de registro civil y correo, y sobre 200 habitantes. Sus alrededores son amenos.

Guasquina.—Aldea situada en la serrania oriental del departamento de Tarapacá á unos 45 kilómetros al NE. de la ciudad del mismo nombre de Tarapacá. Ocupa una planicie de 1,980 metros sobre el nivel del Pacifico, y contiene 150 habitantes. Sus contornos ofrecen limitados cultivos y una vertiente de agua mineral de subida temperatura.

Guatacondo.—Aldea del departamento de Tarapacá situada hacia su extremidad del sudeste y bastante apartada á este punto de su capital Iquique. Yace en las últimas faldas occidentales de los Andes por los 20° 51′ Lat. y 69° 03′ Lon., y en una altura de 2,286 metros sobre el nivel del Pacifico, distando al oriente de él unos 120 kilómetros. Se halla en el fondo de la parte superior de una quebrada de su nombre

que baja de los Andes con una ligera corriente de agua, de la cual se aprovecha para el cultivo del corto valle de su asiento. Tiene también en sus inmediaciones minas de plata y de cobre de mediana importancia. Su población es de 720 habitantes.

Guatimó (Isla de).—Situada al E. de las Guaitecas y á la entrada norte del canal de Moraleda. La cruzan por su centro el paralelo 43° 57' y el meridiano 73° 14'. Queda allegada al continente, donde se halla el puerto de Santo Domingo, y separada de él por un angosto canalizo; dejando cercano hacia el SE. el monte de Melimoyu. Mide de N. á S. unos 20 kilómetros y de E. á O. como nueve ó diez. Es de superficie quebrada y selvosa. El piloto Moraleda le dejó en 1792 el nombre de *isla del Refugio.*

Guatín.—Caserio pequeño del departamento de Antofagasta en la orilla del riachuelo de Vilama á unos nueve kilómetros hacia el NE. de otro caserio que lleva el mismo nombre del riachuelo.

Guatral (Punta de).—Codo de la costa occidental del golfo de Reloncaví en los 41° 43' Lat. y 73° 02' Lon. Desde él vuelve la costa hacia el NE. hasta Puerto Montt.

Guatrunes (Los).—Fundo y varios terrazgos del departamento de Carelmapu, que se hallan en la margen norte del Maullin como á nueve kilómetros subiendo este rio desde la villa de su titulo. El nombre, que viene de *guathon*, equivale á decir *hendiduras* ó *quiebras de tierra.*

Guatulame.—Aldea del departamento de Ovalle, situada por los 30° 49' Lat. y 71° 03' Lon. en la ribera derecha del rio del que toma su nombre, y distante unos 50 kilómetros hacia el SE. de su capital Ovalle. Consta de una calle principal sobre el camino público, que va de esta ciudad á la villa de Combarbalá, y posee una iglesia, escuela gratuita, estafeta y huertas en la margen del río, que producen especialmente buenos higos. Por el lado oriental la estrechan faldas de alturas de los Andes; una de éstas bastante próxima, que alcanza á 2,530 metros sobre el nivel del Pacífico, lleva la denominación de cerro de Guatulame. Por el O., á la parte opuesta del rio, se le avecinan los cerros minerales de Laja y Punitaqui.

Guatulame (Rio de).—El mismo de Combarbalá que, al acercarse á la aldea de su nombre, toma éste, y sigue comunmente con él hasta juntarse con Rio Grande cerca de la aldea de Palqui, y más al N. el de Sotaqui, y va á reunirse con el Guamalata en la inmediación oriental de la ciudad de Ovalle. En toda esta extensión corre entre riberas de cultivados terrenos.

Guauco.—Riachuelo corto de la sección oriental del departamento de Bulnes que se une con el Larqui hacia el origen de éste. Nace sobre el limite occidental del departamento de Chillán. El nombre, de *co* y de *guayu*, un arbusto indigena *(Kageneckia oblonga)*, significa *agua del guayo.*

Guaulemu.—Fundo del departamento de Melipilla, situado á poca distancia hacia el NE. de su capital y por la cercania de Pomaire. El nombre es *bosque de guayos.*

Guaviña.—Aldea del departamento de Tarapacá, situada en la parte superior de la quebrada en que se halla la ciudad de este nombre y á 56 kilómetros al E. de ella. Aunque situada á bastante altura entre la sierra de los Andes, producen sus contornos algún maiz y buenos pastos.

Guavún (Punta de).—Promontorio de unos 130 metros de alto en que termina al N. la costa occidental de la peninsula de Lacuy de la parte boreal de la isla de Chiloé. Se halla á unos cuatro kilómetros al NO. de la punta de Huechucucuy, entre las que forma la costa de la isla una ensenada abierta al N. y cuyo fondo al S. es orillado por tierra cultivable y arbolada. El nombre significa *colmillo.*

Guayacán.—Puerto ó surgidero dentro de la bahia de la Herradura de Coquimbo situado en los 29° 58′ Lat. y 71° 23′ Lon. en el costado norte de ella ó izquierdo de su entrada. Se halla separado del puerto de su capital por un espacio de terreno árido de unos dos kilómetros de ancho, que cae en pendiente sobre el surgidero. Al borde de éste está asentada su población, que cuenta 1,347 habitantes, y contiene el importante establecimiento de fundición de minerales de cobre, á que debe su origen desde 1852, formando un regular caserio. Se comunica con su indicada capital por un ramal de tres kilómetros del ferrocarril que de ella va á la ciudad de la Serena y al S. hacia la de Ovalle. Su puerto se halla habilitado para la exportación desde el 23 de abril de 1858. El nombre es el de un arbusto indigena *(Porlieria hygrometrica).*

Guayamiña (Quebrada de).—Se abre en la sierra oriental del departamento de Pisagua inmediata á la de Aroma. Contiene agua y vegetación y cultivo en el cauce ó abra de más de su mitad oriental.

Guayaneco (Islas de).—Grupo de islas ó pequeño archipiélago, situado hacia la parte sudoeste del golfo de Penas y allegado á la extremidad boreal de la isla de Wellington. Yace por los 47° 40′ Lat. y 75° 10′ Lon. inmediato al O. de la entrada norte del canal de Messier. Consta de dos islas principales con varias pequeñas á su rededor, divididas por un canalizo hondo de unos 50 metros de ancho, y comprendiendo cada una mas ó menos 20 kilómetros cuadrados. Ambas son montuosas y de costas cortadas por internaciones que ofrecen regulares fondeaderos; y se denominan, la más oriental *isla de Wager*, por la nave del almirante inglés Anson, que se perdió en su lado norte el 14 de mayo de 1741, y la del poniente *isla de Byron*, por el comodoro Juan Byron que entonces iba de guardia marina en esa nave. Estos nombres les dejaron en 1830 los exploradores ingleses King y Fitz-Roy. El piloto Machado las reconoció en 1769 y les encontró la denominación del titulo.

Guenón.—Fundo del departamento de Curepto en su sección occidental inmediata al Pacífico. Se halla al lado norte de Quivolgo y ceñido por este mismo punto por los antiguos terrenos, cerca del Junquillar, que pertenecían á un Don Francisco Valenzuela. Los antiguos jesuitas tuvieron posesión de estos fundos y los denominaban *Corazón de Jesus de Guenón*; véase *Quivolgo.*

Guía (Angostura de).—Estrechura del canal de Sarmiento que se forma entre su extremidad norte y la austral del de los Inocentes. Principia en los 50° 44′ Lat. y 74° 30′ Lon. frente al puerto del Ochavario y se extiende hacia el S. por siete kilómetros teniendo en esa parte una anchura de 300 metros. Los oficiales Skyring y Kirke de la exploración del capitán King, que recorrieron estos parajes en agosto de 1829, le dieron el título por el bote de "Nuestra Señora de Guia" del navegante Sarmiento, que había estado en esos puntos á fines de 1579.

Guillermo IV (Tierra del rey).—Véase *Muñoz Gamero.*

Guillín.—Véase *Quillín.*

Guilliumo.—Fundo del departamento de Curepto situado en su parte occidental á corta distancia al N. de la aldea de Putú y próximo al caserío de Huenchullami. Dícese también *Gulleumo.*

Guindo (El).—Fundo del departamento de Itata situado en la ribera norte de la parte superior del riachuelo de Lonquén hacia el SO. de la aldea de Pocillas.

Guindos (Los).—Aldea del departamento de Santiago hacia el E. de su capital, y á corta distancia al mismo punto de Nuñoa, tomando camino para Peñalolén. Es de población de quintas, huertos y terrazgos bien cultivados, y cuenta con 780 habitantes.

Guindos (Estación de).—En el departamento de Maipo y en la línea del ferrocarril de la ciudad de Santiago al sur; distando de ella 30 kilómetros hacia este mismo punto, y dos al N. de la estación de Buin. Es paradero de un fundo de su nombre.

Guindos (Los).—Fundo del departamento de Angol situado hacia el S. de su capital y poco distante también al S. de la aldea de Sauces del Reivu.

Guindos.—Fundo situado en la parte oriental del departamento de Curepto, próximo á Gualleco.

Guindos.—Fundo del departamento de Curicó al lado sur del río Teno hacia el O. de su capital é inmediato al E. del fundo del Maitenal.

Guindos.—Fundo del departamento de Chillán, que se halla en la margen del río Cato á nueve kilómetros hacia el NE. de la ciudad capital.

Guindos.—Fundo de la parte nordeste del departamento de Laja, distante á este punto de su capital los Ángeles y próximo al sur del río Laja por donde entra en él un poco más al O. el riachuelo de Rucuhue.

Guiones (Los).—Fundo del departamento de Loncomilla al lado oriental del río de este nombre, distando unos cuantos kilómetros hacia el S. de su capital y próximo al E. del fundo de Guaraculén.

Guirior (Bahia de).—Se abre en la costa norte del estrecho de Magallanes al lado oriental del cabo Tajado, que la cierra por el O. y le sirve de marca. Es de ancha abertura al S. sobre el estrecho, é interna al N. por unos cuatro kilómetros. En su fondo descarga un grueso caudal de agua, procedente de la cercana montaña del mismo punto boreal, precipitándose por una áspera pendiente. Lleva el nombre en honor de Don Manuel Guirior, virrey que fué del Perú en 1776 á 1780.

Guirivilo.—Riachuelo que procede de las alturas de cerros inmediatas al SO. de San José de Toro, y corre hacia el NO., casi paralelo á la margen izquierda del rio Chimbarongo, por Quinahue y el lado norte de la villa de Santa Cruz, yendo á unirse, á ocho kilómetros al NO. de ésta, con el riachuelo de Chépica y formar el de Lihuemo. El nombre, compuesto de *gyry*, zorra, y de *vilu*, culebra, es el que los indios daban á un nocivo animal de agua, que suponían habitar en los remansos profundos de los rios y en los lagos.

Gulaya.—Lugar ó paraje que se halla en la costa de la extremidad noroeste de la isla de Navarino en Tierra del Fuego. Yace por los 55 Lat. y 68° Lon. en la ribera oriental del brazo de mar que separa dicha isla de la de Hoste á unos 12 kilómetros al NO. de la unión del mismo brazo con el canal de Beagle. Sobre la costa se abre una rada de regular fondeadero, abrigada al SO. por una islilla vistosa, llamada *isla del Botón.*(*) Al fondo de la rada, dice Fitz-Roy, se levanta suavemente el terreno en despejados espacios de praderas, regados por arroyos y apoyados á su espalda por collados de moderada altura y cubiertos de arboles de excelente madera. El nombre viene de una expresión del dialecto indigena, que envuelve la significación de *mi residencia*, y cuyo sonido, trasladado al inglés equivale á *Wollya* ó *Wollia*, y al español *Gulaya.*

Gultro.—Fundo del departamento de Caupolicán situado en la inmediación de la ribera izquierda del río Cachapual y próximo hacia el E. de la aldea del Olivar. En su parte del oriente tiene una estación del ferrocarril central, que dista cinco kilómetros al S. de la ciudad de Rancagua y 24 al N. de la de Rengo; deja dos kilómetros también al S. la estación de los Lirios, de donde parte un camino que conduce á los baños de Cauquenes. El nombre es talvez inmutación de *gaulthu*, que es el indigena que se daba á una planta ó arbusto del pais (*Baccharis concava).*

(*) El capitán Fitz-Roy le dió en 1830 el nombre por un indio de 14 años que aquí compró por un botón de concha de perla, por lo que la tripulación lo llamó *Jemmy Button* (Santiaguillo Boton). Véase "Viajes de la Adventure y Beagle, Segunda Expedición 1831—1836".

Gulutrén.—Paraje contiguo á la villa de Peumo.

Gulleumo.—Véase *Guilliumo.*

Gumera.—Fundo situado en el departamento de Linares á las inmedaciones del SO. de la aldea de Yerbas Buenas y junto á la ribera norte del rio Putagán por el lado oriental del cerro de Quilipin.

Gupo.—Cerro de unos 850 metros de altitud que yace en la serranía del departamento de Loncomilla al O. del río de este nombre por los 35° 42′ Lat. y 71° 56′ Lon. Se halla entre las aldeas de Carrizal y Huerta del mismo departamento, y se liga al N. con los cerros de Pillay.

Gurupa.—Cuesta ó paso al través de la sierra ó rama de cerros entre los departamentos de Ligua y Petorca, que se halla á poca distancia hacia el E. de la ciudad capital del primero.

Guzmán (Rinconada de los).—Aldea del departamento de Putaendo, que ocupa un pequeño valle de la banda norte del río de este nombre á unos siete kilómetros hacia el NE. de su capital. Forma una población un poco dispersa con 920 habitantes y dos escuelas gratuitas.

Habas (Caleta de las).—Ancón ó corto recodo, que forma la costa oeste del puerto de Valparaiso, cerca de 500 metros al SSE. de la caleta del Membrillo y á poca mayor distancia al NNO. de los almacenes fiscales de dicho puerto. Tiene buen desembarcadero y á su borde unas pocas habitaciones. Sobre las alturas inmediatas está asentado el fuerte de Bueras.

Halcones (Los).—Fundo del departamento de San Fernando situado en la serranía de su costa á corta distancia al S. de la aldea del Sauce del mismo departamento y á 15 kilómetros hacia el N. de Reto. En la costa deja al O. el puerto de Pichilemo y hacia el SE. á unos 45 kilómetros la estación de Palmilla del ramal del ferrocarril de la ciudad de San Fernando.

Hale (Caleta de).—Véase islas de *Baker*.

Hale ó Halle (Nuestra Señora de).—Véase *Monterrey de la Frontera*.

Halt (Bahia de).—Abra en la costa oriental del canal de Messier por los 48° 54′ Lat. Llámanla también de la *Libertad;* véase.

Hall (Isla de).—Una de las de Hermite, inmediata al NO. de la del cabo de Hornos. Lleva el nombre por el capitán Basil Hall, que le dió en 1829 el comandante del "Chanticleer", Enrique Foster, que habia doblado el cabo con él en 1821.

Hambre (Puerto del).—Véase *Puerto* del.

Hamond (Isla de).—Yace en la entrada del noroeste de la rada de Navidad é inmediata al extremo occidental de la isla de Hoste. Dióle el nombre el capitán Fitz-Roy por un oficial de su expedición.

Hanga Piko.—Caleta que forma la costa noroeste de la isla de Pascua, teniendo vecina al SE. el caserio de Mataveri.

Hangaroa ó Hanga Roa.—Rada de la isla de Pascua, situada por los 27° 10′ Lat. y 109° 26′ Lon. Deja como dos kilómetros al S. la caleta de Hangapiko ó Hango Piko. Es de regular fondeadero y la más notable de la isla. Se le da también el nombre de *bahía de Cook*, porque en ella estuvo este célebre navegante.

Hanover (Isla de).—Una de las principales del archipiélago de la Madre de Dios. Yace entre los paralelos 50° 38′ y 51° 30′ y entre los

meridianos 74° 22′ y 75° 10′. La bañan por el N., el canal de los Inocentes y la extremidad boreal del de Sarmiento, en que se halla la angostura de Guia; por el E., el canal de San Esteban, que la separa de las islas de Esperanza y Vancouver; por el S., un ancho brazo de mar, que del Pacifico interna hasta el canal de Sarmiento por el lado norte del archipiélago de Adelaida; por el O., el mismo Pacifico. Sus costas y su interior se hallan aún someramente examinadas. Dióscle el nombre por la expedición exploradora inglesa de los capitanes King y Fity-Roy en 1826 á 1830. Se le conocia antes con el nombre de isla de las Virtudes, por el del cabo así llamado que contiene.

Hardy (Peninsula de).—La extremidad sudeste de la isla de Hoste, que remata á este punto en el llamado Falso Cabo de Hornos. Por el E. la baña la bahia de Nassau y por el S. el océano austral. Le dió el nombre en 1830 el comandante del "Beagle" por Sir Tomás M. Hardy, jefe que habia sido de la estación naval inglesa en la América del Sur.

Haruí.—Monte volcánico de la isla de Pascua en su ángulo norte; es poco conocido. Véase la *isla.*

Hécar.—Cerro situado en la parte oriental del departamento de Antofagasta y próximo al N. del Illáscar. Tiene una altitud de 5,850 metros. Es un volcán apagado.

Hénderson (Isla de).—Véase ensenada de *Nuevo Año.*

Hermite (Islas de).—Grupo notable de pequeñas islas, que forma el remate austral de la Tierra del Fuego, ó sea, de la América. La más avanzada de ellas al S., contiene el cabo de Hornos, por lo que se las llama también *islas del cabo de Hornos;* tomando el primer nombre del almirante holandés Jacobo l'Heremite, que condujo por el lado oriental la flota de Nassau en febrero de 1824. Constan, según el capitán Enrique Foster(*) que las reconoció en 1829, de rocas graniticas en general, que se levantan en picos escarpados de 200 á 500 metros sobre el nivel del mar, cubiertos desde su base de matas y árboles ramosos. La principal de estas islas es la de Wollaston, separada al NE. de la llamada propiamente Hermite por la rada ó bahia de Franklin. Esta es la más occidental del grupo y que avanza por su cabo de Spencer más al sur, menos que la del cabo de Hornos, inmediata al oriente. Se extiende por unos 15 kilómetros de E. á O. con un ancho medio de cinco, y ofrece en sus costas las buenas caletas de San Joaquin y San Martin. Es montuosa y entre sus alturas se notan los montes de Káter y Hyde. Comprende además el grupo otras islas, que por su orden de tamaño, más ó menos, son las de Herschel, Engaño, Maxwell, Hall, Jerdan, Chanticleer &c.

(*) Este hábil oficial inglés vino al mando del "Chanticleer" á practicar observaciones físicas, magnéticas y del péndulo en la parte austral de la América, y permaneció en estas islas, consagrado á tal estudio, desde principios de enero hasta el 24 de mayo de 1829. Al regresar á su país en 1831 se ahogó en el rio Chagres del istmo de Panamá.

Herradura de Coquimbo.—Pequeña ensenada semicircular del departamento de Puerto de Coquimbo, que se abre en la costa inmediatamente al SO. de la bahia del puerto de su ciudad capital; el fondo de una y otra se separan por un espacio de lomas arenosas de unos dos kilómetros de ancho. La herradura mira al NO., y tiene una boca de 440 metros de claro y dentro un ámbito como de un kilómetro de diametro. Es en todo tiempo de buen fondeadero y capaz para bastantes buques. Sus riberas son bajas y suben en suaves recuestos por lo general á las planicies áridas de su contorno. Contiene dos surgideros principales: el de Guayacán (véase) y el de su nombre. Este se encuentra en el fondo austral por los 29° 59′ Lat. y 71° 23′ Lon. En su playa existia de antiguo un asiento de pescadores con agua de pozo, y junto á él estuvo acampada la tripulación del buque explorador inglés, que montaba el capitán Roberto Fitz-Roy, mientras, durante el mes de mayo de 1835, aquel se carenaba. En 1847 se establecieron aqui hornos de fundición de minerales de cobre y en 5 de abril del siguiente año se habilitó esta caleta para la internación de articulos concernientes á la empresa. Desde luego tuvo una capilla y escuela gratuita, y un regular número de habitantes. Después le disminuyó su importancia el establecimiento de Guayacán.

Herradura de Mejillones.—Caleta del departamento de Antofagasta por los 23° 15′ Lat. y 70° 31′ Lon. Se abre al O. y está rodeada por su fondo oriental por cerros altos y escarpados. (*)

Herrera.—Caserio del departamento de la Victoria situado en un fundo de su nombre que se halla en la ribera norte del rio Maipo hacia el SE. de San Bernardo. Tiene unos 276 habitantes.

Herschel (Isla de).—Una de las del grupo de Hermite. Yace por los 55° 50′ Lat. y 67° 18′ Lon. tendida de NO. á SE. entre la de Wollaston y la del cabo de Hornos. Es pequeña y montuosa, y de más latitud que longitud. Le dió el nombre en 1830 la expedición de Fitz-Roy por el astrónomo de ese apellido, muerto en 1822.

Hierro Viejo (Villa del Rosario de).—Está situada en el departamento de Petorca por los 32° 21′ Lat. y 71° 04′ Lon. y á unos diez kilómetros al O. de su capital. Se halla en una corta planicie de la orilla sur del rio Petorca á 225 metros sobre el nivel del Pacifico, y contiene una iglesia, establecida desde 1800, oficinas de registro civil y de correo, dos escuelas gratuitas y una población de 1,550 habitantes. En el valle del rio tiene contiguos terrenos cultivados, y en los cerros de su contorno vetas de cobre, y aún tuvo algunas de oro, que se explotaron con provecho hacia fines del siglo pasado, lo que dió origen al asiento en tierras del fundo de Pedegua. Pero la dependencia de sus sitios á esta propiedad

(*) Se han llamado *Herraduras* algunas de las ensenadas de costa, aún de aparente boca estrecha, que forman pequeños puertos ó caletas, como los de Carrizal, San Vicente, Totoralillo, &c.

no le permitía adelantar hasta que las leyes de 9 de octubre de 1854 y de 8 del mismo mes de 1862 los vinieron á exentar del feudo. Se le confirió el título y nombre de *villa del Rosario* por decreto de 1° de setiembre de 1874.

Hierro Viejo.—Paraje del departamento de Elqui en la inmediación al lado norte de Vicuña.

Higuera (Mineral de la).—Grupo de minas de cobre situado en el departamento de la Serena por los 29° 31′ Lat. y 71° 15′ Lon. y á unos 45 kilómetros al N. de su capital. Se halla en la falda occidental de un nudo de cerros que se levanta á más de 1,200 metros sobre el nivel del Pacífico, distante éste 18 kilómetros al O. por donde queda el puerto de Totoralillo. Se han abierto en él sobre 50 minas, que producen notable cantidad de cobre. Comprende un centro de población con una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, establecimientos de fundición de sus minerales y 2,296 habitantes y operarios dentro de sus minas. Esta aldea data deste 1840, y el descubrimiento de sus primeras vetas del metal de muchos años antes. El nombre le viene del apellido de un antiguo propietario de estos parajes.

Higuera (La).—Paraje con una estación telegráfica situado en la sección oriental del departamento de Ligua por la inmediación del fundo de San Lorenzo y del cerro de Ñipa, llamado también de la Higuera.

Higuera (La).—Paraje de vetas de oro en el departamento de Vallenar á unos 30 kilómetros hacia el sur de su capital.

Higuera Grande.—Paraje del departamento de Ovalle cercano á Pachingo.

Higueras (Las).—Fundo del departamento de Talcaguano situado á unos cinco kilómetros hacia el S. de su capital é inmediato al fondo oriental de la bahia de San Vicente.

Higueras (Las).—Fundo ó parajes de cultivo que se hallan en el departamento de Ovalle á orillas del rio Guatulame por las cercanías de Chañaral Bajo.

Higuerilla (Baños de).—Aguas minerales del departamento de Curepto, que se encuentran en una corta quebrada que cae al riachuelo de Tavunco, y distan poco hacia el NE. de la aldea de Gualleco.

Higuerilla (La).—Fundo del departamento de Lontué por la inmediación á la estación de este nombre y hacia el O. de Molina.

Higuerilla (La).—Fundo situado en el departamento del Parral junto á la ribera de la parte superior del Bureo y cercano á la banda izquierda del rio Longaví.

Higuerilla (La).—Fundo del departamento de Petorca situado en la banda sur del rio Chuapa y próximo á la orilla norte del riachuelo de Quelén por donde éste se echa en aquel.

Higuerilla (La).—Fundo del departamento de Rere próximo á la aldea de Tomeco y al fundo de Nahuelcura.

Higuerillas.—Fundo del departamento de Ovalle inmediato á la aldea de la Recoleta. En él existe de años atrás un convento de San Francisco, que en 1846 se pretendió trasladar á la ciudad capital. En su contorno reune unos pocos habitantes.

Higuerita (La).—Paraje de cultivo en el departamento de Vallenar vecino al O. del fundo de la Plata é inmediato á la aldea de San Félix.

Higueritas.—Caserio del departamento de Ovalle situado á 18 kilómetros al N. de su capital y próximo al mismo punto de Pejerreyes. Hacia el O. deja también cercano el mineral de Panulcillo. Contiene 230 habitantes y una estación del ferrocarril del puerto de Coquimbo á este departamento, el cual quedó concluido en setiembre de 1866.

Hijuelas (Las).—Véase *Torrejón.*

Hinojal.—Fundo del departamento de la Serena situado en la ribera sur del rio Coquimbo al E. de su capital y contiguo al limite oriental de este departamento con el de Elqui.

Hocico de Caimán (Punta de).—Extremo de una pequeña isla allegada á la costa oriental de la Madre de Dios y á la boca de una abra, que interna al O., situada á poca distancia al N. de Puerto Bermejo. La notó y le dió el nombre en noviembre de 1579 el navegante Sarmiento.

Holanda (Cabo de).—Promontorio notable de la costa norte del estrecho de Magallanes, situado en los 53° 49′ Lat. y 71° 40′ Lon., como 24 kilómetros hacia el O. del cabo Froward y junto al puerto de Solano. Le dió el título en 1590 el almirante holandés Van Noort. La relación del viaje de Córdoba, 1786, lo llama Cabo Holandés, y dice que "visto al S. presenta un frontón de tierra alta, que va bajando hasta la punta oeste del frontón.—La oriental del frontón es mucho más alta, y visto al O. y atracado á la costa del continente, forma varios escalones y parece aislado, teniendo alguna semejanza con el peñón de Gibraltar."

Hope.—Véase monte y puerto de la *Esperanza* y seno de *Stokes.*

Horacio (Picos de).—Cerros del nombre del marino inglés Horacio Nelson; véase islas de *Camden.*

Horcón (Bahía de).—Se abre en la costa del departamento de Quillota por los 32° 42′ Lat. y 71° 30′ Lon., al N. del puerto de Quintero. Es medianamente abrigada al S. por un promontorio avanzado al O. al mar, y de buen fondeadero para embarcaciones menores, que la frecuentan en verano á cargar frutos de la comarca vecina. Se comunica por un buen camino con la villa de Puchuncaví.

Hornillo.—Fundo del departamento de Curepto, cercano hacia el E. de su capital.

Hornillos.—Fundo situado en el departamento de Ovalle, poco distante al SO. de la aldea de San Julián.

Hornito.—Paraje de cultivo del departamento de Copiapó, situado en el valle del rio de este nombre á diez kilómetros al SE. de Pabellón

y cercano hacia el SO. del mineral del Sacramento. Se denominó primitivamente Camasquil.

Hornopirén.—Monte volcánico entre las sierras occidentales de los Andes del departamento de Carelmapu, situado en los 41° 58′ Lat. y 72° 21′ Lon.; está á la banda sur del estuario de Reloncaví y distante unos 18 kilómetros al S. del volcán Yate. Su cumbre alcanza una altitud de 1,672 metros que se ve siempre cubierta de nieve y muestra signos de un hondo cráter á un lado de sus bordes. Hasta alguna altura desde su base se halla poblado de espeso bosque. Se le conoce desde 1872.

Hornos (Cabo de).—Este célebre promontorio, extremo austral de la América, yace en los 55° 59′ Lat. y 67° 16′ Lon. Á alguna distancia apenas es notable, por no levantarse del nivel del mar más de 152 metros; pero á su inmediación se le ve presentando un aspecto imponente, que le dan sus erizadas rocas hoscosas y sombrias, y las oleadas violentas que lo baten con fuerza. No hay riesgo ni dificultad para doblarlo, como una medrosa fantasía supuso, si no son la contrariedad y demora ocasionadas por los vientos reinantes del oriente y del occidente, sus lluvias y nevadas en las especiales estaciones del año, ya conocidas de los navegantes. El primero que notó este cabo parece haber sido Drake al repasar al sur en 1578 la entrada oriental del estrecho de Magallanes. Pero los que por primera vez lo doblaron fueron los holandeses Jacobo Lemaire y Guillermo Cornelio Schouten, que lo descubrieron el 29 de enero de 1616 al dirigirse por ese punto en busca de otro pasaje para la India, que aquel estrecho. De los mismos recibió el nombre de *Cabo Hoorn* por un pueblo de Holanda, del que el segundo era natural, y que pasó á decirse en español *cabo de Hornos.* Tres años después, el 5 de febrero de 1619, lo reconocieron los capitanes españoles Bartolomé García y Gonzalo de Nodal, y le cambiaron el nombre por el de cabo de San Ildefonso, fijando su latitud en los 56° 09′, que se aproxima más á la verdadera que la de 57° 48′ dada por los descubridores. Más tarde se vino en conocimiento por las observaciones de la flota de Nassau, al mando del almirante l'Heremite, que estuvo en esta parte en febrero de 1624, que el cabo no se unia al continente de la Tierra del Fuego, sino que era el extremo sur de la isla más austral del grupo de Hermite. Esta isla, denominada especialmente *isla del Cabo de Hornos*, no pasa de nueve kilómetros de largo ni de cuatro en su mayor ancho, con una figura de luna nueva cuyo cuerno sudeste constituye el cabo. Se halla cubierta de arbustos y vegetación menuda y en sus costas ofrece fácil atracadero para botes. En ella desembarcó con la tripulación de uno de éstos el capitán King de la exploración inglesa y pasó la noche del 19 de abril de 1830, y al dia siguiente ascendió la cima del cabo y dejó bajo una pequeña columna de piedras gruesas una memoria del acto.

Hornos (Mineral de los).—Paraje de minas de cobre, de plata y de plomo, situado en el departamento de Illapel por los 31° 20′ Lat. y al

N. de su capital. Inmediata también al N. queda una cuesta de su nombre en la sierra que separa este departamento del de Combarbalá. Los antiguos hornos de fundición de los minerales del paraje le dieron el titulo.

Hornos (Los).—Paraje del departamento de Ovalle cerca de la aldea de Punitaqui. Tiene hornos de fundición de minerales de cobre y cortos cultivos en contorno.

Hoskyn (Caleta de).—Se halla en la ribera occidental del canal de Messier por los 48° 57′ Lat. y 74° 24′ Lon. Tiene enfrente una islilla llamada de Cavour, por el célebre estadista italiano. Tomó el nombre por un oficial del vapor inglés "Nassau", en 1868.

Hospicio (Quebrada del).—Véase *Comuñani.*

Hospital (Estación del).—Situada en el departamento de Maipo á 16 kilómetros al S. de su capital y 47 también al S. de la ciudad de Santiago, con la que se comunica por el ferrocarril central. Por su inmediación corre el riachuelo de Paine. Tiene vecino el fundo de Águila. Vienele el nombre por estar en un antiguo fundo perteneciente á un hospital de aquella ciudad y que por esto se le llama asi.

Hoste (Isla de).—Una de las mayores de la Tierra del Fuego. Está situada entre los paralelos 54° 56′ y 55° 43′ y entre los meridianos 68° 00′ y 70° 04′. Por el N. la baña el canal de Beagle; por el E. tiene próximas las islas de Navarino y Wollaston, y por el S. toca en el Pacifico, terminando al SE. por el Falso Cabo de Hornos. Tiene en sus costas varias abras y caletas, notadas por la expedición exploradora inglesa en 1830 á 1831, dándole esta el nombre por el capitán Guillermo Hoste, que se habia distinguido en un combate trabado el 13 de marzo de 1811 en el Adriático entre naves inglesas y francesas.

Huechahue.—Fundo del departamento de Cauquenes que se encuentra en la ribera sur del riachuelo de Reloca poco distante al E. de la costa en que éste se echa en el Pacifico.

Huechucucuy (Bahia de).—Ensenada de la costa de la extremidad noroeste de la isla de Chiloé. Se abre al N. en una extensión de siete á ocho kilómetros con poca internación ó fondo al S. sobre playa limpia; por el E. la cierra la punta de Guapacho. En esta bahia ancló el 17 de febrero de 1820 la escuadrilla patriota, mandada por el almirante Cochrane, y se apoderó del fuerte de la Corona bajo el dominio español.

Huechún.—Fundo del departamento de Melipilla, situado en la ribera norte del rio Maipo á la inmediación al SO. de su capital. El nombre significa extremo, punta.

Huechún.—Fundo del departamento de Santiago, inmediato al de Polpaico.

Huechunquén.—Fundo situado en el departamento de Talca por las cercanias de la aldea de San Clemente.

Huechupín.—Fundo que se halla en la parte occidental del departamento de Chillán allegado á la ribera sur del rio Ñuble cerca de su confluencia con el Itata, y próximo á la aldea de Quinchamali.

Huechupulli—Véase riachuelo de *Tablil.*

Huechupureo.—Véase *Buchupureo.*

Huechuquitu.—Caserio del departamento del Parral, de pocos habitantes, que se halla en la orilla de la sección oriental del riachuelo de Quillaimo como á 15 kilómetros hacia el E. de la ciudad capital y pocos menos al N. de los baños de Catillo; hay en su inmediación un fundo de su nombre. El caserio llámase también Quitu ó Quito.

Huechurava.—Caserio del departamento de Santiago situado al N. de su capital y próximo á San Ignacio y cerro de Pan de Azúcar del mismo departamento. Hay en su inmediación un fundo de su nombre, al través del cual pasa por unos terrenos bajos el camino que de Colina sigue al N. á la cuesta de Chacabuco. El nombre es corrupción de *huechun* y de *ragh,* y significa *greda del extremo.*

Huedque.—Fundo situado en los términos del norte del departamento de Itata como á 20 kilómetros á este punto de Quirihue.

Huehueltué.—Véase laguna de *Gualletué.*

Huehuy.—Caleta de la costa del departamento de Valdivia, situada por los 39° 29′ Lat. y 73° 18′ Lon. y próxima al N. del morro de Bonifacio. Es abrigada á los vientos del sur. Sus contornos son selvosos, algo quebrados, y al lado sur dejan un pequeño valle con una corta población indígena, llamada *Curín,* del nombre de uno de sus habitantes y el principal propietario de estos parajes.

Hueicolla.—Caleta de la costa del departamento de la Unión por 40° 08′ Lat. y 73° 44′ Lon. y á poco más de siete kilómetros al N. de la de Lameguapi.

Hueipire.—Véase *Voipire.*

Huelden.—Paraje con una capilla y uno que otro habitante que se encuentra en la costa oriental de la isla de Chiloé en parte comprendida en el departamento de Ancud. Queda entre Linao y Manao.

Hueleguaico.—Véase *Gualihueico.*

Huelén (Cerro).—Véase cerro de *Santa Lucia* en la ciudad de Santiago.

Huelmo.—Islilla del departamento de Llanquihue situada junto á la costa occidental del seno de Reloncaví á poco trecho al S. de la bahia de Ilque y seis kilómetros hacia el N. de la punta de Guatral. Comprende una superficie de cinco hectáreas, sometidas á cultivo. En su extremo sur tiene un buen fondeadero. El nombre es inmutación del de *huilmo,* que se da á una planta campesina.

Huelón.—Fundo del departamento de Curepto inmediato á la margen sur del Mataquito al N. de su capital.

Huemul.—Fundo del departamento de San Fernando situado hacia la base más occidental de los Andes y próximo hacia el E. de la estación de la Quinta del ferrocarril de Santiago al sur. Junto al fundo termina una rama de sierra desprendida de esa cordillera, y que en esta parte toma la denominación de *cerros de Huemul*. En ella tienen sus cabeceras el rio de Chimbarongo y pequeñas corrientes de agua del fundo que se le unen. El nombre es el del animal indígena, especie de ciervo *(Cervus chilensis)*, el cual figura de soporte en el escudo nacional de Chile.

Huemules (Rio de los).—Tiene origen en el centro de los Andes por los 45° 50′ Lat. al S. de las fuentes del rio Aisén. Corre hacia el O. por abras entre sierras selvosas y altas de esa cordillera, y desagua en el extremo sur del canal de Moraleda por los 45° 49′ Lat. y 73° 34′ Lon. Es de márgenes pintorescas, más ó menos planas y cubiertas de árboles. Parte de su cauce es navegable por botes de regular tamaño, como los que lo subieron en 1872. Desde esos botes se divisaron en los recuestos y planicies de sus riberas varios *huemules*, lo que designó el nombre.

Huenao.—Paraje de la isla de Quinchao inmediato á su aldea de Curaco. Contiene una que otra sencilla habitación.

Huencuecho.—Fundo del departamento de Talca situado en la banda norte del rio Lircay como 14 kilómetros hacia el E. del fundo de Santa Rita. Inmediato al NE. se levanta en los 35° 26′ Lat. y 71° 23′ un cerro de 650 metros de altitud, cuyo nombre ha tomado el fundo.

Huencheco.—Riachuelo corto inmediato al lado sur de la villa de Yungay, desde donde corre hacia el SO. por poca distancia á morir en la derecha del Itata.

Huenchullamí.—Rio del departamento de Curepto que tiene origen en la vertiente occidental de las alturas montuosas de la parte al O. de la aldea de Pencahue de Talca. Toma al principio el nombre de riachuelo de Livún y sucesivamente los de Batuco, Coipué, &c., de los valles por donde pasa, y por donde recibe el riachuelo de Gualleco y otras cortas corrientes de agua que siguen aumentado su caudal durante su curso en dirección hacia NO. que generalmente lleva, y va á terminar en la costa del Pacífico á unos siete kilómetros al S. de la boca del Mataquito y diez hacia el N. de la aldea de Putú; derramándose entre las dunas y formando especialmente la laguna de la Trinchera, cuyo desagüe al mar cierran en verano esos movedizos montecillos de arena. En su parte inferior corre con menos desnivel que en la superior y aún se hacen estantías por las inmediaciones de Chanquiuque y del caserío de su mismo título Huenchullami. Este fué un antiguo asiento de reducción de indios; está situado en la margen norte del rio como cinco kilómetros más arriba de la Trinchera, á 20 hacia el SO. de la villa de Curepto y 10 al N. de la aldea de Putú, y contiene una capilla, unos pocos habitantes y contornos de fértiles terrenos. Frente á la desembocadura de este rio se

perdió el 25 de julio de 1770 el navío español "Oriflama", procedente de Cádiz y cargado de ricas mercaderías; sus restos se descubrían aún hasta estos últimos tiempos durante las resacas de bajamar.

Huenqui.—Riachuelo corto del departamento de Ancud en la sección boreal de la isla de Chiloé al lado del estrecho de Chacao. Baja de las alturas cercanas al S. del estrecho, corre por entre terrenos selvosos y algo planos, y va á morir en él al E. de la isla de Lacao.

Huentelauquén.—Aldea del departamento de Illapel situada sobre la margen norte del río Chuapa á corto trecho de su desembocadura en el Pacífico. Dista unos diez kilómetros al O. de Mincha. Contiene pocos habitantes. El nombre significa *sobre el mar*, (de *huente*, encima, y *lavquen*, mar).

Huentelauquen (Caleta de).—Se halla en la extremidad norte de la costa del departamento de Petorca por los 31° 39′ Lat. y 71° 40′ Lon. y á dos kilómetros al S. de la boca del Chuapa. Es pequeña y algo desabrigada á los vientos del norte y del oeste. Á unos seis kilómetros hacia el NE. de ella se encuentra en la ribera austral de dicho río un fundo de su nombre, que se relaciona con la misma caleta.

Huentemó.—Promontorio en la costa occidental de la isla de Chiloé, departamento de Castro, que avanza al mar por la inmediación al N. de la caleta Cucao.

Huentemó.—Véase *Tatara*.

Huentraico.—Parajes de cultivo en el departamento de Angol inmediatos al cerro de Choquichoqui y un poco al S. del riachuelo de Pelehue, afluente del Reivu.

Huenucó.—Caserío del departamento de Castro, en la isla de Chiloé. Se halla poco distante al E. de su capital y próximo al N. de Yutuy, y contiene unos 240 habitantes. Su nombre significa *agua de arriba*.

Huenucheo.—Fundo del departamento de Puchacay situado á corta distancia al S. de la aldea de Cerro Negro. El nombre, de *huenu* y de *cheuque* abreviado, es *flamenco* (el ave) *de arriba*.

Huenuraqui.—Estación del ferrocarril de San Rosendo á Concepción. Está situada en el departamento de Rere en la margen norte del río Bío-Bío á ocho kilómetros al O. del primer punto y á diez al S. de la villa de San Luis Gonzaga, con la cual se comunica por un buen camino. Forma un pequeño caserío y tiene estafeta. Sobre la altura del lado norte existió el antiguo fuerte de Jesús. Algunos dicen *Buenuraqui*, pero el nombre viene de *huenu*, arriba, y de *raqui*, voz india por el ave que en Chile llaman *bandurria (Ibis melanopis)*.

Huenutil.—Fundo del departamento del Parral situado á pocos kilómetros hacia el SE. de su capital, al S. del riachuelo de Catillo é inmediato á la ribera norte del Perquilauquén. En esta parte y en terreno cedido por el maestre de campo Don Francisco de Landaeta, se fundó

en 24 de diciembre de 1754 por el Presidente Ortiz de Rozas una población con el titulo de *villa de la Natividad de Huenutil;* pero que no subsistió sino poco tiempo porque su sitio se encontró expuesto á inundaciones en las grandes avenidas del Perquilauquén. Fué precursora de la ciudad del Parral.

Huenutil.—Propiedades de terrenos que se hallan en el departamento de San Carlos cerca de la ribera izquierda del Perquilauquén más ó menos al frente del fundo de su margen opuesta ó del norte.

Hueñauca.—El lago de Llanquihue, según antigua denominación. El historiador Rosales, 1660, dice que significa "laguna de los ladrones enemigos", formada de *auca,* enemigo, y de *hueñen,* venir á hurtar.

Hueñauco.—Caserio del departamento de Castro situado en la isla de Lemuy próximo al O. de Puqueldón. Contiene 240 habitantes.

Huepán.—Islilla del grupo de las de la bahia de Tictoc.

Huepil.—Riachuelo de la sección oriental del departamento de Rere. Tiene origen en las faldas de los Andes inmediatas al NE. de la aldea de Trupán: corre hacia el NO., y al cabo de unos pocos kilómetros de curso se junta con el Cholguán á poca distancia al N. de la villa de Tucapel. En su margen derecha se hallan dos fundos llamados, el más oriental Huepil Alto y el otro Huepil Bajo. El nombre se forme de *hue,* nuevo, y de la contracción de *pilpil,* una planta trepadora, como la del *coqui.*

Huequecura.—Fundo del departamento de Laja situado en la ribera derecha del Bio-Bio á poca distancia hacia el E. de la villa de Santa Bárbara. Significa el nombre *piedra del guanaco doméstico (hueque,* este animal).

Huequecura.—Paraje de una que otra casa rústica, situado en el departamento de la Unión por los 40° 12′ Lat. y 72° 10′ Lon. en la orilla oriental del lago de Ranco. Es sitio de parada en el camino que se dirige de Futrolhue á cruzar al E. los Andes.

Huequecura.—Riachuelo del departamento de la Unión hacia el NO. de su capital. Procede de las alturas inmediatas á Catamutún y corre poco trecho al O. y luego al NO. hasta su junta con el Conilevu al cabo de un corto curso por entre parte montuosa. Cerca de la margen izquierda de su parte inferior existió un fuerte, que hizo construir en 1757 el Presidente Amat.

Huequén (Fuerte de).—Está situado en el departamento de Angol á cuatro kilómetros al E. de su capital en una pequeña eminencia de la margen izquierda del rio de su titulo. Fué construido á principios de 1868, y reune un caserio de 300 habitantes, rodeado de los llanos de la primitiva Angol. El nombre puede que sea inmutación de *guaqueñ,* que significa griteria.

Huequén (Rio de).—Nace en la vertiente occidental de la cordillera de Pemehue por la inmediación al sudoeste de las fuentes del Malleco. Corre primero por el departamento de Collipulli y después por el de Angol, llevando una dirección hacia el NO. hasta unirse con ese rio por su margen

sur á corto trecho al E. de la ciudad de Angol y poco más abajo del fuerte de su nombre, al cabo de unos 100 kilómetros de curso. Sus riberas son, por lo común, bajas, selvosas y de terrenos cultivables. En las de su tercio superior se halla el pueblo de Ercilla. Su caudal es bastante mediano, aunque recibe varios cortos afluentes, como los riachuelos de Chicauco, Pidenco, Nupanqui, Requén y Ñipaco.

Huequete.—Fundo en la parte oriental del departamento de Rere. Se halla próximo al N. de la villa de Tucapel.

Huequil.—Quebrada entre los cerros bajos inmediatos al S. de las cabeceras de los riachuelos de Tavón Tinaja y Villavicencio.

Hueramávida.—Quebrada que arranca de la pendiente occidental de la cordillera de Nahuelvuta hacia el E. de la ciudad de Cañete y que baja hacia el NO. hasta terminar por donde nace el riachuelo de Pilmaiquén, más ó menos sobre el límite norte del departamento de Cañete, más ó menos en dirección á este punto desde su capital. El nombre se halla inmutado en *Caramávida*, montaña de ciudad ó de fuerte; pero es original el del título que significa *mala* ó *fatal montaña*.

Huerta (La).—Fundo del departamento de Curicó situado hacia el SE. de su capital en la inmediación de los de Cristales y La Obra.

Huerta (La).—Fundo del departamento de Lontué próximo al NO. de su capital Molina y al fundo de Quechereguas.

Huerta (La).—Paraje de corto cultivo situado en el departamento de Vallenar cerca de la aldea del Carmen ó Alto del Carmen.

Huerta de Mataquito.—Aldea del departamento de Vichuquén situada en su parte oriental á la margen norte del río Mataquito, que la califica. Yace en los 35° 08′ Lat. y 71° 42′ Lon., y dista 45 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Curicó y 10 al SE. de la aldea de Peralillo. La pueblan 664 habitantes y contiene escuela gratuita para ambos sexos, oficinas de registro civil y correo, y una iglesia, que pasó á ser parroquial en lugar de la de Peralillo por auto de 24 de noviembre de 1864, con la advocación de *San Policarpo de la Huerta de Mataquito.*

Huerta de Maule.—Aldea del departamento de Loncomilla con 568 habitantes, iglesia parroquial, oficinas de correo y de registro civil, y escuela gratuita. Está situada hacia el lado oeste del cerro de Gupo y á unos 40 kilómetros al SO. de su capital San Javier. Sus contornos son de lomas bajas y fértiles, y en ellos y en el corto riachuelo que corre por su inmediación y va al SE. á morir en la izquierda del Purapel, se descubrieron vetas y placeres de oro, que le dieron entonces origen y se fundó á la vez un convento de mercenarios. Establecida á la banda norte del rio Maule y en el antiguo corregimiento de este nombre, se la distinguió también con éste. (*)

(*) La denominación de *Huerta* no es del sentido de este término sino del de *vuelta* con pronunciación vulgarmente incorrecta, por el torcimiento ó recodo que hacen los respectivos ríos cerca de los cuales se hallan situadas estas aldeas.

Hueso Parado (Caleta de).—Yace en el departamento de Taltal contigua al lado nordeste del puerto de este nombre, y separados entre sí por un promontorio y dentro de una misma ensenada, por lo que anteriormente solian algunos confundirlos. Es caleta pequeña pero segura y de buen atracadero, y en su fondo al oriente principió á formarse en 1880 un pequeño caserio, mediante la extracción del guano de su contorno. Tiene vecino un paraje llamado *Agua del Clérigo* por un manantial de ella que contiene en medio de la aridez de sus contornos. Le viene el nombre de una gran costilla de ballena que de muy atrás existia plantada en una loma al frente de ella.

Hueyelhue.—Fundo del departamento de Valdivia situado en la ribera sur del rio Callacalla á poca distancia más abajo de la misión de Arique.

Hueyelhue.—Riachuelo de corto curso en la parte occidental del departamento de Osorno. Procede de las alturas montuosas próximas al Pacífico y corre hacia el SO., entre márgenes tortuosas quebradas y cubiertas de árboles, á vaciar su ligero caudal por los 40° 42′ Lat. y 73° 53′ Lon. á unos nueve kilómetros hacia el N. de la caleta Condor.

Hueyusco.—Puerto del departamento de Carelmapu situado por los 40° 56′ Lat. y 73° 56′ Lon. en el ángulo sudeste de la bahia de San Pedro. Desagua junto á él un corto riachuelo de su nombre que baja de la parte oriental y tiene una ria de medio kilómetro con fondeadero para barcas. Sus contornos abundan en maderas y se extienden en buenos campos. Talvez el nombre viene del verbo *hueyun* y de *co*, que significaria *agua que se derrama.*

Huicha.—Corto riachuelo y de poco caudal en el departamento de Ancud al NE. de su capital. Procede del S. y corre al N. á echarse en la costa del canal de Chacao un poco al SO. de la punta de Pugueñún. En sus márgenes se hallan parajes de cultivo que toman su nombre.

Huichahue.—Rio del departamento de Temuco. Procede del cerro Quetrodugun, á la base de los Andes, y corre hacia el NO. por alguna distancia y después al O. hasta echarse en la izquierda de rio Quepe al cabo de un largo curso. Sus márgenes son en general de campos selvosos, y en las de su parte superior se establecieron en 1883 los fuertes de Llaima y Dalhuehue.

Huidif.—Fundo del departamento de Valdivia situado hacia el E. de la aldea de Quinchilca. El nombre es *huidyve*, que significa *alfarero.*

Huihuén (Alto de).—Promontorio de la costa norte de la isla de Chiloé, que cierra por el lado oriental la entrada de la bahia del puerto de Ancud, formando el extremo de la prolongación de alturas al N. de la ciudad también de Ancud. Es escarpado y de poco más de 100 metros de altitud.

Huilatagua.—Fundo del departamento de Itata próximo al de Quilpolemu.

Huilco.—Paraje del departamento de Melipilla en la orilla derecha del Maipo y al lado oriental de Huechún.

Huildad.—Caserío corto con una capilla situado en el departamento de Castro al fondo de un estuario de su nombre, que se abre en la costa oriental de la isla de Chiloé por los 43° 03′ Lat. Se halla distante al S. de su capital y á nueve kilómetros al N. del puerto de Quellón.

Huilma.—Riachuelo de corto curso, afluente del Rio Negro de Osorno. Baja del O. y se echa en la margen izquierda de ese rio á unos cinco kilómetros antes de afluir en el Rahue. En sus orillas se recogía algún oro.

Huilmo.—Paraje del departamento de Combarbalá situado hacia el NO. de su capital y próximo á los cerros de Quilitapia. En él se trabajaron en años atrás regulares minas de oro.

Huilquilemo.—Antigua sección territorial que formaba un corregimiento comprensivo más ó menos de los actuales departamentos de Rere, Puchacay y Laja. Su asiento principal se contenía en un paraje, que le dió el nombre, compuesto de *huilqui*, zorzal, y de *lemu*, bosque (monte ó bosque de zorzales), y en el que se estableció la plaza militar de Buena Esperanza, que fué su capital. Bajo el gobierno de O'Higgins se dividió por acuerdo de 9 de agosto de 1791, confirmado por real cédula de 22 de setiembre de 1793, en los dos primitivos partidos de Rere y Laja.

Huilquilemo.—Fundo del departamento de Talca situado á unos 15 kilómetros hacia el SE. de su capital y por la inmediación del fundo de Caiván.

Huilliburboa.—Fundo del departamento de Talca que se encuentra en la serranía de la margen occidental ó derecha de Rio Claro, como diez kilómetros hacia el NO. de la ciudad capital y próximo al E. del fundo de Quepu.

Huilliches.—Con este nombre, que significa *gentes del sur* (*ghyilli*, el sur, y *che*, hombre ó gente), se conocía la generalidad de los antiguos indios que habitaban al S. de los rios Quepe y Toltén hasta los términos de Osorno y entre la región de los *guanahues* en las faldas occidentales de los Andes y las montañas de la costa, que los separaban de los *cuncos*. Eran parcialidades belicosas y se aliaban á veces con los araucanos en sus guerras contra los españoles. Hablaban el mismo idioma con sólo ligeras alteraciones, como la de usar el sonido de *f* por el de la *v* suave y uno que otro provincialismo. Van reduciéndose á escaso número.

Huillimo.—Corto riachuelo del departamento de Ancud que corre desde la altura montuosa del centro de la península de Lacuy en dirección al S., para ir á echarse en el fondo occidental de la bahía del puerto de Ancud.

Huillín.—Fundo situado en el departamento de Constitución un poco al S. de su capital y en la inmediación del riachuelo de Pinutalca

cerca de su desembocadura. Hay en él estafeta. El nombre es el de un anfibio indígena *(Lutra Huidobria).*

Huillinco.—Caserio del departamento de Castro situado en la parte occidental de la isla de Chiloé al extremo sudeste de la laguna de Cucao, á la que también, en su sección oriental, se da el mismo título. Posee pocas casas, una antigua capilla y contornos fértiles con algún arbolado. Significa *agua del huillín.*

Huillinco.—Fundo del departamento de Cañete situado en la serranía inmediata al E. de su capital y hacia la parte superior del rio de Cayucupil.

Huillinco.—Fundo situado en el departamento de Valdivia. Se halla entre la margen derecha del rio Callacalla y unos cerros medianos montuosos á su lado norte, dejando inmediato al E. el fundo de Tomén.

Huillinco.—Riachuelo corto del departamento de la Unión que tiene origen en la vertiente austral de los cerros de Pullelle y que corre al S. á echarse en la margen norte del Rio Bueno á poca distancia al O. de la aldea de Trumao. En sus riberas tiene fundos de su mismo nombre.

Huillimávida.—Fundo situado en el departamento de Nacimiento á cinco ó seis kilómetros al SO. de su capital.

Huillipatagua.—Fundo del departamento de Itata situado á unos seis kilómetros al NE. de la aldea de Pocillas. En una de las quiebras de sus lomas se descubrieron por el año de 1730 ricos placeres de oro que fueron por largo tiempo muy notables por su producción. El nombre les vino del de un hermoso árbol indígena, que en el gobierno de Don Ambrosio O'Higgins suplió sus hojas á las de la yerba mate *(Villaresia mucronata).*

Huillipatagua.—Fundo del departamento de San Carlos que se halla contiguo al E. del homónimo de Itata.

Huinco.—Fundo del departamento de Linares situado entre los rios Achihueno y Longaví á su parte inferior, y próximo al de la Bodega del mismo departamento.

Huinga.—Fundo del departamento de Arauco poco distante de la ribera sur del rio Carampangue y al lado oriental de la laguna de los Patos. Tiene contiguos otros parajes de cultivos del mismo nombre.

Huingán.—Fundo en el departamento de Laja sobre la ribera sur del Duqueco é inmediato al E. del fundo de los Cristales. El nombre es el de un arbusto indígena *(Duvana dependens).*

Huinganes (Riachuelo de los).—Corriente de agua corta que se encuentra en la parte noroeste del departamento del Parral y se junta con el riachuelo de Cardo Verde, entrando poco después en la derecha del Perquilauquén al O. del cerro de Colimávida.

Huinchigualleo.—Paraje del departamento de Illapel en la sección inferior del riachuelo ó quebrada de la Canela.

Huintil.—Caserio del departamento de Illapel situado á unos diez kilómetros hacia el NE. de su capital en la ribera derecha del rio y opuesta á la en que se encuentra inmediata la hacienda ó fundo llamado también de Illapel. Es de pocos habitantes, y contiene un establecimiento de fundición de minerales de cobre de los cerros de sus contornos.

Huiñe.—Fundo del departamento de Vichuquén situado en la parte de la ribera sudeste del lago del nombre del mismo departamento. El nombre es talvez el *huiña*, que se da á una especie de gato montés del pais *(Felis pajareros)*.

Huipemo.—Serrijón corto y de poca altura, que yace en el departamento de San Carlos hacia su límite occidental y que se enlaza al N. con el cerro de Rucachoro.

Huiple (Cerros de).—Rama de sierra del departamento de Valdivia que se desprende del volcán de Villa Rica y corre hacia el O., dividiendo las aguas que caen al rio Toltén de las que dan al S. hacia el lado del rio de San José de Mariquina.

Huique.—Fundo situado en el departamento de Caupolicán hacia su extremidad occidental. Queda inmediato á la ribera norte o derecha del Tinguiririca y á pocos kilómetros hacia el N. de la estacion de Palmilla al lado sur de ese rio.

Huitanqui.—Paraje del departamento de Castro en la isla de Chiloé y próximo al N. de la villa de Chonchi.

Huite.—Puerto del departamento de Ancud situado en la costa oriental de la isla de Chiloé por los 42° 04′ Lat. y 73° 27′ Lon. Tiene cerca al S. á Quenchi y enfrente al E. la isla de Caucahue, de la que lo separa un angosto y hondo canalizo. Es un puerto de internación al O. de más de un kilómetro con entrada de unos 60 metros, y ofrece un excelente surgidero abrigado por las alturas de sus contornos. En él sube la marea hasta seis metros, pudiéndose formar por esto convenientes diques secos, lo que se intentó ejecutar en 1866. Contiene una población de 530 habitantes en su litoral, una capilla, &c. El nombre, que viene de *huithi*, significa *cuchara*.

Huito (Estuario de).—Se abre en la costa del departamento de Carelmapu á poco más de un kilómetro hacia el N. del extremo oriental de la isla de Calbuco, ó sea de la villa de este nombre, su capital. Interna primero hacia el O. con un ancho de unos dos kilómetros y en seguida al N. con el doble de esa anchura, penetrando hasta su fondo por seis á siete kilómetros. Ofrece adentro abrigado y buen surgidero para muchos buques. Al lado norte tiene un corto caserio, llamado del Rosario. Recuerda un incidente de la guerra con España en marzo de 1866 poco favorable á las naves de esa nación. El nombre proviene de *huithi*, como el del anterior artículo.

Huitri.—Fundo del departamento de Valdivia en su sección oriental situado á unos 18 kilómetros hacia el NE. de la aldea de Quinchilca. El

nombre es el de *huithi*, cuchara, con la aproximada pronunciación de la voz indigena. Pasa por él un riachuelo de su denominación, que afluye en el Quinchilca hacia la mitad de su curso.

Humacata.—Aldea en el valle de Azapa, departamento de Arica, á corta distancia de la de Livilcar. En el idioma quichua significa *cabeza cubierta*.

Humallani.—Paraje de algún cultivo situado hacia la mediania de la quebrada de Camarones, departamento de Pisagua.

Humán.—Véase *Umán*.

Hunter (Isla de).—Yace próxima al extremo norte de la peninsula de Zach, cruzando su centro el paralelo 51° 57′ y el meridiano 73° 47′. Por el lado de su extremidad sudeste pasa hacia el N. la linea navegable que viene del canal de Smyth, entre ella y dicha peninsula. Es de una extensión de 12 kilómetros más ó menos de SE. á NO. y de un ancho de cinco á seis. Su superficie presenta algunas desigualdades y regular vegetación, y está poco reconocida.

Hurtado.—Aldea del departamento de Ovalle situada por los 30° 19′ Lat. y 70° 46′ Lon. en la margen norte del rio Guamalata, al que también presta su nombre, y á unos 65 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Ovalle, su capital. Contiene 520 habitantes, escuela gratuita, estafeta, una capilla, y en su contorno terrenos de cortos cultivos y minas de cobre.

Huyar.—Aldea situada en la isla de Quinchao á poca distancia al O. de su capital, la villa de Achao. Contiene una capilla con la advocación de San Javier, escuela gratuita y una población de 488 habitantes, establecidos en una corta calle y la mayor parte dispersos en su contorno.

Hyde (Monte de).—Mediana altura que se levanta en la isla de Hermite inmediata al cerro de Káter, distinguiéndose de éste por su cima redondeada y ser la del otro muy puntiaguda. El nombre es parte del apellido del célebre Wollaston.

Ibáñez (Baños de).—Aguas minerales del departamento del Parral, que se hallan entre los Andes al lado oriental del pico de Longaví y en la inmediación del nacimiento del riachuelo Guaiquivilo, nombre que también suele dárseles. Brotan dentro de una mediana quebrada á una altitud de 1,300 metros, y tienen una temperatura hasta de 65 grados del centígrado. Su constitución y condiciones son análogas á las de los baños de Chillán. Comenzaron á ser visitados en 1859 y á ser denominados por el título con motivo del apellido de un propietario de esos parajes.

Ichanec (Isla de).—Es pequeña y está situada por los 43° 40′ Lat. y cercana al continente por donde se halla la desembocadura del rio Palena.

Ichuac.—Aldea del departamento de Castro situada en la costa del extremo occidental de la isla de Lémuy y al fondo de una abra honda, que sirve de puerto á buques menores. Contiene una capilla y pocas casas junto á ella: pero hay muchas otras dispersas á su inmediación, que reunen una población de 700 habitantes. Por el lado del puerto se encuentran pequeños mantos de carbón de piedra.

Idahue.—Aldea del departamento de Cachapual situada cerca de la ribera norte del rio de este nombre á unos nueve kilómetros al NE. de su capital, la villa de Peumo. Está asentada en un plano ligeramente despejado á 225 metros sobre el nivel del Pacífico, y contiene una población de 580 habitantes, escuela gratuita y estafeta. El nombre significa *lugar de piedras de afilar*, de *hue*, paraje, y de *ida*, tales piedras. Sus contornos son de buenos cultivos.

Idahue.—Parajes cultivados de reducida población situados en el departamento de Vichuquén próximos al E. de la Placilla de Mataquito.

Idango.—Fundo del departamento de San Fernando situado á la parte de la costa próximo al NO. de la aldea de la Estrella.

Iglesia (La).—Cerro que se levanta á mediana altura en el departamento de Illapel por la inmediación de la quebrada del Espíritu Santo.

Iglesia (La).—Véase *ciudad de Constitución.*

Iglesia Colorada.—Paraje del departamento de Copiapó que se halla en el abra del rio Pulido, poco más arriba del punto en que éste

se junta con el de Jorquera, y forman el rio Copiapó. Fué asiento de un antiguo caserio de indigenas con el nombre de *Choliguín*, que después ocuparon gentes de la colonia y contruyeron en él una iglesia la cual por el color dió nombre al paraje.

Igón (Cerro de).—Situado en el departamento de Angol como á 15 kilómetros hacia el SO. de su capital. Se levanta á poca altura y en él tiene origen el riachuelo de Guadava. Algunos dicen *Igán*.

Ilicura.—Fundo y terenos cortos de cultivo, que se hallan en el departamento de Cañete inmediatos al lado ó parte sudeste de la laguna de Lanalhue y próximos á Contulmo. El territorio de esta sección y comprensivo desde la cordillera de Nahuelvuta por frente al valle de Puren al E. hasta la costa del Pacífico y desde las inmediaciones al N. de dicha laguna hasta las del rio Tirúa al S., formaba una division de las comarcas de los primitivos indígenas, que se llamaba de *Ilicura*, como asimismo la laguna. El término viene de *ili* y *cura*, piedra lisa.

Ilihue.—Fundo del departamento de la Unión al E. de la villa de Rio Bueno en la ribera sur del lago de Ranco. El nombre es *paraje liso* ó *llano*.

Ilihue.—Véase laguna de *Bucalemu* en Melipilla.

Iloca.—Aldea del departamento de Vichuquén, situada en la ribera del Pacífico entre la boca del Mataquito, á diez kilómetros al S., y el caserio de Lepimávida, más ó menos distante al N. Ocupa un pequeño plano junto á la playa por donde desagua un corto arroyo, que baja de las medianas alturas orientales. Contiene una población de 347 habitantes con escuela primaria, estafeta y pequeñas posadas. Es concurrida en los meses de verano por sus buenos baños de mar. El nombre proviene del verbo *ilon* y de la partícula *ca*, significando *comer pescado*.

Ilochegua.—Fundo del departamento de Cauquenes situado á pocos kilómetros al N. de su capital. Está próximo al fundo de Unihue. El nombre, de *iloche* y de *hue*, significa *lugar de come gente*.

Ilque.—Caserio pequeño con una capilla, que se halla en el departamento de Llanquihue sobre la costa occidental del seno de Reloncaví en el fondo de una corta bahia á unos seis kilómetros al SO. de la isla de Maillén.

Illahue.—Caserio corto del departamento de Valdivia en la orilla derecha del rio de San José ó de Cruces en su sección superior, entre la villa de San José de Mariquina y la aldea llamada también de Cruces, y próximo al E. de Pehuel. Se forma el nombre de *illav* y *hue*, lugar ó sitio llano.

Illalolen.—Fundo del departamento de Ligua próximo hacia el NO. de su capital y al lado oriental del fundo de Pullalli. En su inmediación hay un cerro mediano que le da el nombre.

Illapel.—Ciudad capital del departamento de su titulo. Está situada en los 31° 38′ Lat. y 71° 09′ Lon. en una suave planicie de la ribera

derecha del rio de su nombre á 526 metros sobre el nivel del Pacífico, y rodeada por el NO. de unas colinas medianas. En éstas se apoyan sus calles, cortadas en ángulos rectos por otras más largas casi paralelas al curso del rio en su parte del frente; son derechas, anchas y de regular huello, aunque algunas un poco inclinadas, dejando hacia el centro una amplia plaza, adornada de árboles. Contiene una iglesia parroquial y otra pequeña, un buen hospital, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, cuatro escuelas gratuitas y establecimientos sociales é industriales correspondientes á su población, que llega á 4,703 habitantes. Su clima es templado y muy sano, y sus términos bastante cultivados. En sus inmediaciones se trabajaron á mediados del siglo pasado, ricas minas de oro, lo que trajo su origen y efectuó su formal establecimiento. Fundóse por primera vez en 1752 por el Presidente Ortiz de Rozas con el titulo de *villa de San Rafael de Rozas de Illapel*; pero como se habia asentado á unos tres kilómetros al N. de su actual sitio en terrenos de Don Valeriano Ahumada y contiguos á los de un señor Irarrázaval, éstos hostilizaron su plantación é impidieron su incremento. Arruinada años después por un incendio, el Presidente Don Ambrosio O'Higgins ordenó el 12 de noviembre de 1788 su reedificación, aunque removiéndola al asiento que hoy ocupa, al cual debian también trasladarse los moradores dispersos en los parajes vecinos de Cuzcuz y Chillamávida. Estas disposiciones, aprobadas por real cédula de 15 de setiembre de 1797, se llevaron á completo cabo por auto de 17 de abril del siguiente año del Presidente Don Gabriel de Avilés. Después á causa del desmedro en años de las minas de oro de sus inmediaciones permaneció estacionaria, y al mismo tiempo impedian su adelanto los indios de sus contornos con asaltos que en ella hacian, como el del 19 de marzo de 1818 acaudillado por uno de ellos, llamado Vicente Paillautu. Mas, desde algún tiempo atrás se hace ya notar por su adelantamiento y mejoras. Tiene el titulo de ciudad según el reglamento de 13 de marzo de 1867. Dista unos 200 kilómetros hacia el S. de la ciudad de la Serena y 65 hacia el mismo punto de la villa de Combarbalá; deja también á unos 12 kilómetros hacia el S. al rio Chuapa y á 50 hacia el SO. al puerto de Vilos.

Illapel (Departamento de).—El más austral de los de la provincia de Coquimbo, y tiene por capital la ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de Combarbalá desde el Cerro Blanco al oriente, y con el de Ovalle desde este cerro al occidente por las alturas de Alquemilla y Quile y la quebrada de Amolanas hasta su remate en el Pacífico por los 31° 04′ Lat.; al S., con el de Petorca, por el rio Leiva y el Chuapa hasta su desembocadura; al E., por los Andes entre los montes Cenicero y Mercenario; y al O., por el Pacífico desde el remate de Amolanas hasta la desembocadura del Chuapa, que le baña una costa de unos 60 kilómetros, medianamente alta, pelada y corrida, con sólo las caletas del Derrumbe, Maitencillo y Oscuro. Comprende una área de

7,945 kilómetros cuadrados, de superficie generalmente árida y entrecortada por serrijones, lomas y quebradas, que la hacen muy desigual. Contiene, sin embargo, medianos valles feraces en la ribera norte ó derecha del Chuapa y en las del Illapel, del Chalinga, y de pequeñas corrientes de agua, como las del Auco, de la Canela, &c. Produce en moderada cantidad cereales, legumbres y frutas, y en la misma proporción cria ganados cabrio, caballar y vacuno; pero su abundante producción es la del cobre, habiendo sido antes muy rica la del oro. Lo pueblan 31,863 almas; y se divide en 10 subdelegaciones: la 1ª y 2ª de la ciudad, Hacienda de Illapel y Hornos constituyen el territorio del municipio de la *capital*; las de Canela y Mincha, el del de *Canela*; la de Cuzcuz, el de este *nombre*; y las de Chalinga, Peralillo y Salamanca, el del de esta última: todas las cuales contienen pueblos ó caserios de sus respectivos nombres, y los más pequeños de Arboleda Grande, El Asiento, Canela Alta, Cuncumén, Chuchiñi, Doña Juana, Huentelauquén, Llimpo, Mundo Nuevo, Teval, Tunga, &c. Este departamento, hasta la ley de 30 de agosto de 1825, que estableció la primera división de la república en provincias, se extendia más al sur de su limite actual por este punto, como se expresaba en el título ó nombramiento de Intendente de la provincia de Coquimbo de 28 de agosto de 1717 á favor de Don Manuel Antonio Recavarren, previniendo que el entonces *partido de Illapel* se agregaba á dicha provincia, "deslindando éste por la parte de Petorca con la cuesta del Naranjo siguiendo su cordón hasta el mar quedando por Petorca Tilama, Quilimari y Palo Colorado, siendo por la costa el confin la Quebrada del Negro".

Illapel (Hacienda de).—Fundo antiguo y extenso del departamento de Illapel que se halla en la banda izquierda del río de este nombre á cuatro ó cinco kilómetros de su capital. Hacia el N., en la ribera opuesta del rio, queda el caserio de Huintil.

Illapel (Rio de).—Corre por el departamento de su nombre y tiene nacimiento en los Andes por donde se levanta el cerro Cenicero, desde donde se dirige hacia el SO. á confluir con el Chuapa á 15 kilómetros más abajo de la ciudad de Illapel y al cabo de unos 75 de curso ligeramente rápido en su sección inferior. En su parte superior corre estrechado entre cerros altos y fragosos, pero luego se abren sus riberas y se tienden en un fértil valle en el que esta asentada dicha ciudad y se cubre de importantes cultivos. Es de poco caudal, y tiene los pequeños afluentes de Aucó, Caren y otros arroyos. Su valle estuvo habitado, desde antes de la entrada de los españoles al pais, por indios de la antigua raza del Perú ó de los Incas y de su idioma proviene talvez el nombre por la afinidad que se nota entre él y voces quichuas.

Illáscar.—Monte en la cordillera de los Andes del departamento de Antofagasta, situado al lado oriental del lago ó saladar de San Pedro de Atacama en los 23° 26′ Lat. y 67° 48′ Lon. Alza su cumbre nevosa

á 5,900 metros sobre el nivel del Pacífico, y se enlaza con los vecinos montes de Toconao y Hécar; se halla en su inmediación el pueblecito de Sóncor. Es un volcán que hizo una gran erupción en 1848, y manifiesta aún actividad por una ligera columna de humo de su cima. Llámanle también volcán Láscar.

Imelev (Península de).—Espacio de tierra de figura de delta en que termina al NE. la isla de Quehuy y se une á ésta por un istmo bajo y angosto. Sus bordes son altos y escarpados; comprende una superficie algo plana de unas seis hectáreas.

Imerquiña.—Isla del grupo de los Desertores, situada por los 42° 40′ Lat. y vecina al S. de la de Chiud. Es la menor, después de la de Nihuel; su extensión no alcanza á dos kilómetros con uno de ancho.

Imilac.—Paraje del departamento de Antofagasta que se halla en una pequeña hoyada con una laguna en el centro á poca distancia al NO. del Alto de Puquios y á unos 20 kilómetros hacia el NE. del saladar de Punta Negra. Está en una altitud de 2,530 metros.

Imperial (Ciudad).—La cuarta población de las establecidas por Pedro de Valdivia desde el principio de la conquista. Fundóla éste en marzo de 1551 y le dió el título de *ciudad Imperial* en honor del Emperador Carlos V.(*) De aqui le viene su escudo de armas, concedido por Felipe II. en 18 de mayo de 1554, que consta de dos águilas en campo de oro, orlado de cuatro castillos y otras tantas cruces de Jerusalén, y coronado de un yelmo sobre el que posa otra de esas aves. Estuvo asentada por los 38° 39′ Lat. y 73° 14′ Lon. sobre un plano pintoresco de la ribera norte del Cautin, inmediatamente más arriba de su confluencia con el rio de las Damas, dominando á la vez una y otra corriente y sus feraces contornos, distando al E. del Pacífico "cuatro leguas" antiguas, como dice su fundador. Yacia entre las ciudades de Valdivia y Arauco. Delineada en calles regulares y rectas, con una espaciosa plaza en el centro, tuvo bien pronto un buen caserio, iglesias de la Merced, San Francisco, San Agustin, la del Monte Calvario, la de Nuestra Señora de las Nieves ó de la *Virgen de la Antigua*, erigida por Valdivia y convertida después en catedral, un hospital de San Julián, &c. Llegó á ser, por medio siglo, la más floreciente de Chile, después de la de Santiago y la segunda silla episcopal.(**) En el gran alzamiento de los araucanos, subsiguiente á la

(*) En carta del cabildo de la ciudad de Valdivia de 20 de julio de 1552, se dice: "púsole este nombre (ciudad Imperial), porque en aquella provincia y ésta, en la mayor parte de las casas de los naturales, se hallaron de madera hechas águilas de dos cabezas"; pero el cronista Lovera, capitán por entonces de Valdivia no menciona esta circunstancia, y sólo expone que éste al "edificar aquí una ciudad con el intento de que fuese, capital del reino, le puso por nombre la ciudad Imperial".

(**) Su obispado fué instituido por bula de Pío IV. á 11 de las calendas de abril de 1563, en la sección austral del obispado de Santiago, á partir del río Maule; entrando á regirlo su primer prelado fray Antonio de San Miguel el 18 de mayo de 1571, quien

sorpresa y muerte del Gobernador O'ñez de Loyola, sufrió un largo asedio por estos indios, quienes la destruyeron, después que la abandonaron sus últimos moradores en marzo de 1600. Desde entonces permanece despoblada, á pesar de la tentativa, que en diciembre de 1632, hizo para repoblarla el Presidente Laso de la Vega y de lo dispuesto con igual fin por la ley de 27 de octubre de 1823. Con todo, se estableció en sus ruinas en febrero de 1693 una casa de misión, que desapareció en otro levantamiento general de 1723; pues el recinto é inmediaciones de la ciudad se habian vedado supersticiosamente por los indios á toda población. Pero últimamente se ha levantado en su asiento el fuerte de Carahue.

Imperial (Departamento de).—Pertenece á la provincia de Cautin, y tiene por capital la ciudad de Nueva Imperial. Confina al N. con el departamento de Traiguén por los términos australes de la provincia de Malleco desde el vado de Quillén hasta la cordillera de Nahuelvuta, y con el de Cañete por el rio Imperial desde poco más abajo de Carahue hasta su boca; al S., con el de Valdivia por el rio Toltén, desde un punto al sur poco más al occidente del fuerte de Freire hasta su desembocadura; al E., con el de Temuco por su límite occidental; y al O., con el indicado departamento de Cañete por la última sección de aquella cordillera desde el término austral de la provincia de Malleco hasta el rio Imperial, y por el Pacífico entre las desembocaduras de este rio y del Toltén. Su costa corre de norte á sur una longitud de 60 kilómetros, y en ella desaguan los anteriores rios y los pequeños de Budi, Chille, Rucacura, Yenellinchicó, &c., y se hallan la laguna de Colem, la playa de Puancho y sólo pequeñas caletas. Comprende 3,500 kilómetros cuadrados de superficie, la que es generalmente quebrada, selvosa y regada por las mencionadas corrientes de agua, y las del Cholchol, Quepe, Voroa, en cuyas riberas se abren valles y llanos inmediatos fértiles, adecuados á producciones agrícolas y cria de ganados. Su población es de 17,180 habitantes. Consta de 3 subdelegaciones, y comprende dos municipios: el de su *capital*, dentro de las denominadas Galvarino y Nueva Imperial; y el de *Carahue*, en la de Misiones; y los caseríos y fuertes de Curahue, Chonchoñi, Galvarino, Imperial Bajo, Peñehue, Voroa y los antiguos asientos de Cumpulli, Repocura y de la primitiva ciudad Imperial. De ésta tomó el nombre el departamento desde su creación por ley de 15 de julio de 1869, comprendiendo entonces un territorio entre el rio Cautin, al norte, y los cerros de Huiple y una línea de ellos hasta el Pacífico, al sur, y entre este mar y los Andes. La ley de 13 de octubre de 1875 lo agregó á la provincia de Arauco, de la cual lo pasó la de 12 de marzo de 1887, con sus límites arriba indicados, á la de Cautin.

---

hizo la erección de su iglesia en la Imperial el 1° de abril de 1574. Á consecuencia de la despoblación de esta ciudad, se instaló su silla el miercoles de ceniza 12 de febrero de 1603 en la antigua Concepción.

Imperial (Rio de la).—Véase rio *Cautín.*

Imperial (Volcán de la).—Véase *Llaima.*

Imperial Bajo.—Caserio corto con una capilla de misioneros situado en el departamento de Imperial en la ribera sur del rio de este nombre á cuatro kilómetros de su boca. Se estableció en 1852.

Imulfudi.—Fundo del departamento de Valdivia situado á unos 25 kilómetros hacia el E. de la villa de San José de Mariquina. Tiene estafeta.

Inacaliri.—Caserio del departamento de Antofagasta situado por los 22° 00′ Lat. y 68° 09′ Lon. en la orilla sur del riachuelo de Silaguala, donde este forma unas vegas con terrenos de cultivo y pastos para ganado lanar, &c., y próximo al N. de Colana. De esas húmedas vegas manan las primeras aguas de que se forma el riachuelo de San Pedro, que se une al Loa inmediatamente al S. de la aldea de Santa Bárbara.

Inca (Laguna del).—Notable depósito de agua dulce que se halla cerca de la cumbre de los Andes á la extremidad oriental del departamento de San Felipe é inmediato al ONO. del boquete de Uspallata, elevándose su superficie 2,961 metros sobre el nivel del Pacífico. Cortan su centro el paralelo 32° 48′ y el meridiano 70° 11′ y mide su largo de norte á sur unos cinco kilómetros y su ancho poco menos de uno. Ocupa el fondo de una abra ceñida de altas sierras nevosas, llamada la del lado oeste *Alto de la Laguna,* que lo forman agrestes y escarpadas márgenes y derraman en ella el copioso derretimiento de sus nieves. Es bastante profunda, y desagua por su extremo austral por un emisario que va á caer á corto trecho en la margen norte del rio Juncal, á 2,318 metros de altitud, y que es atravesado por el camino que pasa por aquel boquete. Se supone que en la dirección de este camino tuvieron intervención los Incas ó antiguos emperadores del Perú, y de ahi la denominación de la laguna.

Inca (Mineral del).—Se halla en el departamento de Antofagasta poco distante al N. de la aldea de Calama y cercano al de Chuquicamata. Consta de buenas minas de cobre y de vetas de otros metales.

Inca.—Véase *Pueblo del Inca.*

Incaguasi.—Antiguo asiento de lavaderos ó placeres de oro situado en el departamento de Antofagasta hacia su parte del sudeste por los 25° 32′ Lat. y 67° 00′ Lon. Está en las altas mesetas de entre las sierras de los Andes de esa sección en el declive de una de ellas, elevado á no menos de 5,000 metros sobre el nivel del Pacífico. Fué bastante rico en el siglo pasado y reunió á su alrededor alguna población. Se comunicaba con el pueblo de San Pedro de Atacama. El nombre es de una expresión quichua por *casa del inca.*

Incaguasi.—Paraje de minas de plata situado en el departamento de Taltal algo distante hacia el E. de su capital y al NO. del cerro de Juncal del departamento de Chañaral. Hay también otro paraje con corto

caserío en la sección más oriental del mismo departamento por la parte en que se encuentra Antofalla. En su inmediación se extraía algún oro.

Inca de Oro (Mineral del).—Paraje de unas cuantas minas que de antiguo se han explotado y aún producen algún oro, y en cuya inmediación existe una fuente de buena agua en medio de las áridas sierras que las rodean. Se halla en el departamento de Copiapó á unos 14 kilómetros hacia el N. del Pueblo del Inca y mineral de Tres Puntas.

Inche.—Véase puerto del Refugio.

Inchemo.—Isla del archipiélago de Chonos, departamento de Castro, llamada también Meñauque, que yace en los 45° 48′ Lat. y 74° 58′ Lon. á 15 kilómetros al O. del puerto del Refugio, cerrando por este punto la bahía del Pingüe Ana. Mide cerca de cuatro kilómetros de norte á sur y poco menos de oriente á poniente. Es elevada en la parte del sudoeste y baja en varios parajes, poblada de árboles y herbosa. En su costa oriental tiene un buen fondeadero, llamado puerto de *Aulay*, en que estuvo el trasporte de Anson antes de tomar el puerto del Refugio. Á fines del siglo pasado proyectó poblarla el gobernador de Castro y puso en ella algunas cabras, de las cuales mataron varias los oficiales del buque inglés "Beagle" el 30 de diciembre de 1834. El nombre viene talvez del hablativo de *inche* (*inchemo*, conmigo), lo que equivaldría á *esto es mío.*

Inchín (Islas de).—Cuatro islillas contiguas situadas por los 45° 41′ Lat. y 74° 53′ Lon. entre la de Inchemo y la de Tenquehuén. La mayor, que es la más occidental, no se extiende á más de cuatro kilómetros cuadrados, y lleva el nombre especial de *isla de San Fernando*, dado por el piloto Francisco Machado que la reconoció en junio de 1769. Posee un puerto abrigado, aunque de fondo desigual.

Indio (Canal del).—Véase canal de *San Jerónimo.*

Indio Muerto.—Paraje del departamento de Chañaral que se halla al lado norte de la parte oriental del abra ó cauce del Río Salado y hacia las faldas del sudoeste del volcán de Doña Inés. Inmediato al E. tiene en la cordillera de los Andes un boquete de su nombre.

Indio (Paso del).—Véase *Paso del Indio.*

Indios (Caleta de).—Véase *Puerto Angosto.*

Inés (Islas de).—Tres islillas situadas en el mar de la parte al S. del estrecho de Magallanes por los 54° 18′ Lat. y 72° 42′ Lon. Yacen en fila de E. á O. entre la isla de Kempe y la más oriental de las de Grafton. Son de poca importancia, y sólo notables por marcar la serie de bajíos que desde ella se extienden al SE., y lo despedazado y lleno de rocas y de peligrosas rompientes que es la costa sur de la Tierra del Fuego en una larga extensión frente á las mismas islas. Les dejó el nombre de Inés (Agnes) el explorador Fitz-Roy al recorrer esa costa en 1830.

Inés.—Véase *Doña* y *Santa Inés.*

Infantes (Islas de los).—Dos islotes peñascosos y con algún arbolado que yacen en el estrecho de Magallanes, contiguos y á unos diez

kilómetros al SE. de la isla de Carlos Tercero. El mayor y más oriental no tiene más de dos kilómetros de circunferencia, y fué denominado en 1670 por el navegante inglés Narborough isla de *Monmouth* y el otro isla de *Jacobo* por el duque de ese titulo y nombre, hijo de Carlos II. La denominación de *Infantes* se la dió en 1786 la expedición de Don Antonio de Córdoba.

Infantes de Angol.—Véase *Angol Antigua.*

Infiernillo (El).—Fundo del departamento de Curepto situado en la ribera norte del rio Maule á nueve ó diez kilómetros hacia el O. de la aldea de Toconey.

Infiernillo.—Fundo situado en el departamento de Petorca á poca distancia al O. del de Tilama.

Ingagua.—Riachuelo de corto curso y de poca agua que se halla entre las sierras de los Andes de la parte oriental del departamento de Elqui y corre hacia el N. á echarse en la izquierda del Rio Turbio á corta distancia al SE. ó más arriba de Guanta. *Inga* es voz anticuada de *inca*, y *gua* está por *hue*; significando *paraje del inca.* aunque también se tiene el nombre por contracción de *ingaguasi*, casa del inca.

Ingaguasi.—Caserio de pocos habitantes, situado en el departamento de Antofagasta á la inmediación de la margen derecha del Loa y á 18 kilómetros hacia el S. de la aldea de Conchi. El nombre es de la forma antigua de inca y de la voz quichua *guasi*, casa.

Ingapichasca.—Véase *Pichasca.*

Ingenio.—Fundo del departamento de Ligua situado al lado sur del rio de este nombre, próximo al E. de Peña Blanca y al O. de San Lorenzo del Ingenio. Existió aqui un artificio ó conjunto de aparatos para fundir y beneficiar minerales, lo que dió el nombre á estos parajes.

Ingenio.—Fundo del departamento de la Victoria situado en la ribera izquierda de la sección oriental del rio Maipo y á poca distancia al N. del mineral del cerro de San Pedro Nolasco, cuyos productos de su explotación se beneficiaban en un ingenio que el fundo poseia.

Ingenio (Quebrada del).—Depresión ó abertura de terreno entre la serrania del departamento de Ovalle hacia el N. de su capital, que forma el cauce de una pequeña corriente de agua que desde la inmediación del lado austral de la cuesta de las Cardas se dirige hacia el SO. y va á caer en la derecha del rio Limari á unos 12 ó 14 kilómetros al O. de la misma capital. Pasa á lo largo de su curso por cortos y estrechos vallecillos cultivables, de los cuales en el más inmediato y más directamente al N. de la indicada ciudad de Ovalle, se encontraba, desde algunos años atrás, un establecimiento ó ingenio para beneficiar minerales, de lo que le viene su principal denominación.

Inglés.—Véase *Ancud, Aguada, Calderela.*

Inman (Cabo de).—Véase isla de la *Recalada.*

Inocentes (Canal de los.)—Véase isla.

Inocentes (Isla de los).—Es una pequeña que no bojea más de 12 ó 13 kilómetros, situada por los 50° 34′ Lat. y 74° 53′ Lon. en medio del canal de la Concepción, ó sea, en el punto desde donde este canal prosigue hacia el SE. con el nombre de canal de los Inocentes conteniendo la angostura de Guia hasta ir un poco más al sur á bifurcarse en los de Sarmiento y San Esteban al extremo norte de la isla de la Esperanza. Dióle el nombre Sarmiento de Gamboa por haber llegado á ella el día de los Inocentes, 28 de diciembre de 1579.

Inútil (Bahia).—Ensenada extensa que se abre en la costa de la mano derecha del estrecho de Magallanes, subiéndolo desde el Pacifico, teniendo su entrada entre el cabo de San Valentin, al sur, y el del Boquerón, al norte. Penetra hacia el E. por un vasto espacio en la isla grande de la Tierra del Fuego. Es poco conocida, y se la estima que merece el nombre.

Invernada (Laguna de la).—Se halla en la parte oriental del departamento de Talca por la inmediación al S. del volcán Descabezado. Ocupa, en el centro de una hondonada, un espacio de 350 hectáreas y levanta la superficie á 1,358 metros sobre el nivel del Pacifico. Recoge los arroyos de las sierras vecinas y principalmente las aguas de un riachuelo llamado de San Martin, que baja del lado superior de los Andes al E. Desagua á su extremo occidental por un grueso emisario que se dirige hacia el SO. á desembocar en la margen norte del rio Maule, al cabo de unos 15 kilómetros de curso ahocinado y rápido, por lo que le dan, además del nombre de la laguna, el de *las Corrientes.* Lleva la laguna su denominación por contener en sus contornos y desaguadero boscajes y cañadas de abrigados invernaderos para ganados.

Iñaque.—Fundo del departamento de Valdivia hacia la cabeza del riachuelo de Pichoy.

Iñipulli.—Fundo del departamento de Valdivia situado en la ribera norte ó izquierda del riachuelo de Santa Maria, afluente del rio Cruces. El riachuelo es navegable por botes desde su boca hasta el fundo en una distancia de cuatro kilómetros. Se le ha dado también el nombre de Nagpulli, de *nagh,* y *puylli,* loma abajo; significando el del titulo, de *yñym* y *puylli,* loma de las aves.

Ipinco.—Hermosa llanura del departamento de Traiguén que se extiende á ocho ó diez kilómetros al SE. de la aldea y fuerte de Purén en el mismo valle de este nombre. Por el lado occidental de estos llanos corre un corto riachuelo, que es el que les da la denominación, y se dirige hacia el NE. á perderse en unas vegas algo húmedas de la margen derecha ó austral de la mitad superior del rio de Purén. En esta llanura, extensa y descampada, celebró en 24 de diciembre de 1869 el jefe militar de las fronteras de los territorios de indios, entonces independientes, una asamblea de estos para arreglos de paz, á la que concurrieron sobre 1,200

araucanos al mando de 60 caciques. Significa el nombre *agua que barre*, del verbo *ipyn* y de *co*, agua.

Ipira.—Véase *Miscanti.*

Ipún.—Isla del departamento de Castro situada al S. de las Guaitecas por los 44° 35′ Lat. y 74° 47′ Lon. Se extiende de N. á S. por unos 15 kilómetros con un ancho de seis á siete. Es plana generalmente y feraz, adecuada á ciertos cultivos y á cria de ganados. En su costa oriental tiene un buen puerto. La llaman también de *Narborough.*

Ipuntad (Punta de).—Es un espolón medianamente montuoso saliente de la costa occidental de la isla de Chiloé en el departamento de Castro. Dista corta distancia al N. del morro de Alguac ó Llahuén.

Iquique.—Ciudad, capital de la provincia y departamento de Tarapacá. Yace en los 20° 12′ Lat. y 70° 10′ Lon. al borde del Pacífico, en el que tiene su puerto. La pueblan 15,391 habitantes, extranjeros muchos de ellos. Ocupa un espacio plano arenoso, casi al nivel de la playa y rodeado por declives de alturas áridas y calvas que se levantan por los puntos del norte, oriente y sur sobre ese nivel á más de 700 y 800 metros. Su asiento se reparte en manzanas, divididas por calles anchas hasta de 20 metros algunas, y en tres hermosas plazas. Sus casas, en general de madera y de regular construcción, no bajan en número de 4,500. Contiene edificios públicos convenientes, notándose el de la aduana, que es de piedra labrada, al frente del cual se halla un excelente muelle; iglesia parroquial, buen hospital, cárcel, mercado de abasto, cuarteles de policia y de bomberos, regulares hoteles y club, teatro, establecimientos de beneficio de minerales, de destilación de agua potable, de gas, de crédito y de otras industrias. Posee oficinas de correo, de telégrafo y de registro civil; un liceo de segunda enseñanza y escuelas gratuitas; corte y dos juzgados. Contiene igualmente la estación principal y maestranza del ferrocarril que se dirige á los salitrales ú oficinas de elaboración de salitre en la parte central del departamento. El asiento de esta ciudad se comprendia de antiguo en territorio del Perú y se llamaba primitivamente *Iqueique.* Se supone venir el nombre de una palabra de sus idiomas equivalente á dormida en el camino. Parece haber sido lugar de estación de indios pescadores al vagar por estas costas, y lo fué después de los que viajaban de Arica al mineral de Guantajaya, desde su descubrimiento. La riqueza de éste le fijó su primera población, asi como la decadencia de sus primeras minas la mantuvo atrasada hasta 1836 en que principió á revivir mediante la elaboración de salitre en distritos de su cercania al oriente y que se extraia por su puerto. Con el aumento posterior de esa producción, el pueblo adquirió varias mejoras y su puerto fué declarado en 1855 puerto mayor. A fines de 1861 se emprendió la construcción del ferrocarril, que le ha dado gran importancia por comunicarlo con los expresados salitrales. Entre tanto, también ha experimentado algunos desastres, como el sufrido en el terremoto del 13 de agosto de 1868, en

el incendio de 7 de octubre de 1875, en otro terremoto y salida de mar de 9 de mayo de 1877, y en los incendios de 22 de octubre de 1880 y de 10 de marzo de 1883, sin contar el bombardeo de los buques insurrectos de 1891. Tiene también el recuerdo memorable del combate de 21 de mayo de 1879. En este año el 23 de noviembre fué ocupada la ciudad por fuerzas de Chile y quedó incorporada á esta república por el tratado de paz con el Perú de 20 de octubre de 1883. La ley de 31 de este mes del siguente año la erigió en capital de su propia provincia y departamento, creados por la misma ley. Dista por mar unos 1,310 kilómetros al N. de Valparaiso.

Iquique (Isla de).—Pequeña isla árida, de superficie desigual y peñascosa, situada en la extremidad sudoeste del puerto de Iquique y separada de este lado de la ciudad por un canalizo de 450 metros de anchura. Se extiende de E. á O. como 675 metros con un ancho de 300 de N. á S. por su centro, disminuyendo de aquí este ancho hasta terminar en punta, continuada por varios arrecifes. Hacia la mitad de la costa norte y frente á la bahia, se halla bajo los 20° 12′ 15″ Lat. y 70° 11′ 15″ Lon., el faro del puerto y vecinos al lado occidental dos de sus fuertes. Esta isla contenia antes mucho guano, y parece haber sido el primer punto de donde éste principió á ser extraido con regularidad por los españoles; pues el ingeniero francés Frezier, que la visitó en 1713, dice que la encontró habitada por indios y negros que se ocupan de sacar guano, y que de éste, desde más de un siglo, se han cargado anualmente diez ó doce buques, fuera del que se conduce por tierra á Tarapacá, Pica y otros parajes circunvecinos para abonar sus viñas y tierras cultivadas.

Isabel (Bahia de).—Véase la de *Aristizábal.*

Isabel (Isla de).—Una de las principales dentro del estrecho de Magallanes. Yace á 28 kilómetros al N. del puerto de Punta Arenas y tiene inmediatas respectivamente al E. y al NE. las islas de Magdalena y de Santa Marta, y se separa de la costa de tierra firme, al NO., por el angosto pasaje del Pelicano. Su extremo sudoeste se halla en los 52° 56′ Lat. y 70° 46′ Lon. y de aqui se extiende la isla por unos 14 kilómetros al NE. ó hasta su punta llamada de San Silvestre con un ancho medio de cuatro. Es generalmente baja y plana, herbosa y provista de agua, lo que en estos últimos años le ha atraido algún ganado lanar. Dióle el nombre, el 24 de agosto de 1578, el corsario inglés Francisco Drake por el de la reina Isabel y el de una de sus naves al anclar entre ella y las arriba mencionadas el 24 de agosto de 1578. Sarmiento la supuso parte del continente y no reconoció de ella más que la punta de San Silvestre. El navegante inglés Narborough desembarcó allí el 26 de octubre de 1670, é hizo varios ligeros cambios con "diez y nueve" indigenas que se le acercaron.

Isabel é Isabela.—Dos islas de las de *Grafton.*

Isapasa.—Paraje de cultivo en la quebrada de Pisagua cerca de Ancocollo.

Iscuña.—Mineral de plata que se encuentra en el departamento de Antofagasta á pocos kilómetros al SE. del puerto de Blanco Encalada y en un declive del noroeste del cerro Paranal. El nombre es de *iscu* que en quichua es *cal.*

Isla (La).—Asiento de minas de plata en el departamento de Antofagasta, situado á unos cuatro kilómetros al SO. del pueblo de Caracoles. Las más de estas minas se contienen en un espacio en cierto modo aislado por alturas inmediatas, y esto ha sugerido la denominación.

Isla (La).—Una sección del departamento de Capolicán que recibe el título por hallarse encerrada entre dos brazos del Río Claro ó entre este rio y un corto afluente de él, próxima al N. de la ciudad de Rengo. Comprende un pequeño caserio y varios espacios de terrenos cultivados.

Isla Blanca (Bahia de).—Ensenada de la costa del departamento de Taltal. Se forma entre la punta sudoeste del puerto de Taltal y otra punta saliente al mar como 15 kilómetros más al S. de la anterior, llamada de San Pedro. Mira al NO. y tiene una internación abierta de unos tres á cuatro kilómetros. En su fondo se halla una islilla árida y algo peñascosa con ligeras capas de guano, que le dan un color blanquizco, y de aqui el nombre.

Isla Blanca.—Véase caleta de la *Chimba.*

Isla de En-medio.—Véase *En-Medio.*

Isla Grande.—Gran islote alto y arriscado de la costa del departamento de Copiapó que yace por los 27° 15′ Lat. poco distante al N. del puerto viejo de Copiapó y á unos dos kilómetros de la misma costa. Se prolonga de norte á sur con un ancho de 150 metros y tiene una altitud de 70 metros. Es árido y de bordes escarpados. Inmediatos tiene algunos arrecifes y otras isletas ó peñones menores, cuya comparación de tamaños le trae el título de *Isla Grande.*

Isla Larga.—Se halla en el canal de Smyth bajo el paralelo 52° 18′ y meridiano 73° 37′, que la cruzan por su centro, y á unos 55 kilómetros al N. del estrecho de Magallanes. Se prolonga de norte á sur por más de seis kilómetros con un ancho de menos de uno. Por el lado occidental la ciñe la linea navegable de aquel canal, y por el oriental la separa de la peninsula de Muñoz Gamero, antes dicha Tierra del Rey Guillermo Cuarto, un pasaje llamado canal de Bannen.

Isla de Maipo.—Se forma entre brazos del rio de este nombre, al lado sur del departamento de la Victoria, y dista unos 40 kilómetros al SO. de su capital San Bernardo. Comprende unos centros de caserios casi contiguos, que se distinguen con las denominaciones de *villa Grande, villa Chica* y *villa de las Vegas.* Constan de una prolongada calle de oriente á occidente, dividida por callejuelas transversales y espacios

cultivados. Su conjunto contiene 961 habitantes, oficinas de registro civil y de correo, una pequeña iglesia, &c.

Isla Nevada.—Véase *Cuptana.*

Isla del Rey.—Véase *Rey*, isla.

Islón.—Paraje de estación del ferrocarril de la ciudad de la Serena á Elqui. Se halla en el departamento del nombre de esta ciudad á unos nueve kilómetros hacia el E. de ella y en la ribera norte del rio Coquimbo por donde desemboca en éste la quebrada de Santa Engracia. El nombre es terreno aislado, como isleo.

Isluga.—Aldea del departamento de Pisagua que comprende unas 200 casas con una pequeña iglesia, y cuyos habitantes pertenecen casi en todo á la raza antigua del Perú. Está asentada en una meseta inmediata al O. del volcán de su nombre y á una altitud de más de 4,200 metros, lo que le mantiene casi siempre una temperatura bastante fria. En las quebradas vecinas hay vallejos que producen algunos frutos agricolas y no escasean en animales silvestres como vicuñas, chinchillas, avestruces, &c. Dista unos 140 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Pisagua.

Isluga (Volcán de).—Monte de los Andes situado en el límite oriental del departamento de Pisagua por los 19° 00′ Lat. y 68° 45′ Lon. Levanta su cumbre nevosa y ligeramente cónica á 4,800, lo menos, sobre el nivel del Pacífico. Se enlaza inmediatamente con otras alturas de esa cordillera, y extiende una vasta base en la que se encuentra notable cantidad de azufre y otras materias, indicios manifiestos de su antigua actividad volcánica. Tiene á su pie del lado occidental una hermosa laguna poblada de aves acuáticas, y próxima la aldea de su nombre.

Isquiliac.—Isla del departamento de Castro situada en el archipiélago de Chonos por los 45° 20′ Lat. y 74° 30′ Lon. y próxima al E. del grupo de Vallenar. En su extremidad occidental se nota un monte de 914 metros de altitud que remata en tres picos y sirve de marca para tomar puerto en esas islas. Su interior es selvoso y no muy quebrado. Algunos dicen *Ivquiliac.*

Isquiña.—Aldea del departamento de Pisagua situada en una pequeña abertura entre los Andes, por donde tienen origen la quebrada y rio de Camarones. Consta de unas pocas casas de familias de la antigua raza indigena con una pequeña iglesia. El nombre proviene del aimará *isca* ó *hisca*, pequeño.

Istmo (Puerto del).—Situado en la ribera oriental del canal de Smyth por los 52° 10′ Lat. y 73° 37′ Lon. Ofrece un excelente fondeadero, dice el capitán inglés Mayne, que lo reconoció en 1868, y es perfectamente seguro para buques hasta del mayor porte. Su fondo se apoya en el istmo de la peninsula de Zach, por lo cual el puerto toma el nombre.

Itahue.—Fundo del departamento de Lontué situado en la ribera derecha del Rio Claro á no mucha distancia hacia el SO. de su capital Molina é inmediato al N. del fundo de la Rara. Hay aqui un cerro del mismo nombre de 652 metros de altitud bajo los 35° 10′ Lat. y 71° 32′ Lon. El nombre viene de *ythan*, pastar el ganado, y de *hue*, paraje.

Itata (Estación de).—Una de las del ferrocarril central al Sur, situada en la margen derecha del río que le da nombre poco más arriba de donde le entra el Diguillin y distante 23 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Bulnes y 11 al N. de la estación de Cabrero.

Itata (Departamento de).—El más austral de los de la provincia de Maule; su capital es la ciudad de Quirihue. Confina el N. con el departamento de Cauquenes; al S., con el de Chillán por el extremo inferior del rio Ñuble y con el de Coelemu, mas al O., por el río Itata desde su confluencia con ese rio hasta su desembocadura; al E., con el de San Carlos por una linea que, desde la orilla izquierda del Perquilauquen, pasado el cerro de Quinchamávida, corre hacia el S. por los cerros próximos al E. de las aldeas de Pocillas, Ninhue y Portezuelo, hasta la desembocadura del riachuelo de Ninhuén, junto á Cuchacucha; y al O., con el Pacifico, desde la entrada en él del riachuelo de Colliguay, al N., hasta la del rio Itata, al S.; dejándole una costa de unos 50 kilómetros, que contiene el puerto de Buchupureo, la ensenada de Couquecura y pequeñas caletas. Comprende una área de 2,670 kilómetros cuadrados. Es de superficie poco plana y de escaso arbolado en su parte central y oriental, y más montuosa en la occidental, donde abunda en maderas. Produce bastantes cereales, legumbres, otros frutos agricolas y buenos vinos, y cria algún ganado; ha tenido ricas minas de oro, como Huillipatagua. Lo pueblan 46,000 habitantes. Divídese en 14 subdelegaciones, de las cuales: las dos de Quirihue, Guanaco, Manzano y Lonquén comprenden el territorio del municipio de su *capital;* las de Buchupureo, Colmullao y Couquecura, el del de este último nombre; las de Lircay y Ninhue, el del de éste; las de Pocillas y La Raya, el del de *Pocillas;* y las de Portezuelo y Treguaco, el del de este primer nombre. Contiénense en ellas pueblos ó caserios de sus respectivos nombres. Su territorio formó un partido de la antigua intendencia de Concepción, y en 1826 se agregó á su actual provincia de Maule.

Itata (Rio).— Es uno de las más importantes de Chile. Divide la provincia de Concepción de las de Ñuble y Maule. Tiene origen en lo interior de los Andes por los 37° 05′ Lat. y 71° 35′ Lon. hacia el E. de la villa de Yungay. Corre de aqui hacia el SO. y el O. por entre sierras selvosas de esa cordillera con el nombre de Cholguán hasta juntarse con el riachuelo de Huepil, prosiguiendo en seguida con el del título larga distancia hacia el NO. hasta confluir con el Ñuble, desde donde vuelve al O. para ir á desembocar en el Pacifico bajo los 36° 22′ Lat. y 72° 53′ Lon. al cabo de 180 kilómetros de curso. En sus dos tercios

superiores es rápido y casi siempre esguazable, y en el inferior tiene barcas de pasaje en varios puntos. Por lo general sus riberas son bajas, extendidas y cultivables. Recibe varios afluentes, siendo los principales, bajándolo por la derecha, el Huencheco, Panqueco, Irilaleo, Dañicalqui, Relvún, Diguillin, Larqui, Ñuble, Lonquén, &c., y por la izquierda, el Quillon y el Coelemu. Tiene de notable también un hermoso salto ó cascada de 20 á 25 metros de altura que forma poco más arriba de donde se le une el rio Dañicalqui. Su boca, en fin, se halla obstruida por una barra somera.

Itihue.—Se conocia con este nombre parte del distrito, cortado por un arroyo de aguas invernales, al lado sur del asiento en que se estableció la ciudad de San Carlos, por lo que se le agregó á su titulo de fundación este epiteto. Algunos dicen *Itihue*. Viene de *ythiu*, una planta parásita *(Loranthus tetrandrus)*, y de *hue*, paraje.

Itraque.—Riachuelo del departamento de Angol con origen en el lado sudoeste del cerro Gualihueco, de donde corre hacia el NO. y va á entrar después de un corto curso en la derecha del rio Vergara inmediatamente al S. de la aldea de Tigueral. En sus márgenes hay terrenos de cultivo del mismo nombre, el cual es inmutación de *Rithahue*, paraje de espinas, como primitivamente se llamaba.

Itropulli.—Fundo situado en el departamento de la Unión entre el riachuelo de Traiguén, á su parte superior y la ribera norte del Rio Bueno. Significa el nombre (de *ytho*, desigual, y de *puylli*) loma de esta clase.

Ivacache.—Rama de cerros enlazada á los del Rosario, que se extiende de E. á O. hacia el SE. de la ciudad de Casa Blanca. Tiene una inflexión ó cuesta de su nombre, que atraviesa el camino público de esa ciudad á la de Melipilla. Al lado del SE. se halla un fundo de su denominación, la que viene de atrás por el apellido de un capitán que, según el P. Rosales, servia en tiempo del Gobernador O'ñez de Loyola.

Ivquiliac.—Véase *Isquiliac*.

Jacobo (Isla de).— Véase *Infantes.*

Jahuel.—Riachuelo del departamento de San Felipe que procede de la laguna de Copiu en la vertiente ó base austral del cerro de Orilonco. Corre hacia el SO., pasa cercano por el lado norte de la aldea de Santa María y de la ciudad de San Felipe entre ésta y el fundo de Quilpué, tomando este nombre en esta parte, y va á echarse en la derecha del Aconcagua á poco más de dos kilómetros al NO. de dicha ciudad. Es de reducido caudal y de unos 40 kilómetros de curso. En su parte superior, por los 32° 43′ Lat. y 70° 38′ Lon., y á 1,180 metros sobre el nivel del Pacífico, contiene los *baños termales* de su nombre, considerados de saludables influencias. Comenzaron á ser visitados á fines de 1862 y distan unos 20 kilómetros hacia el NE. de la mencionada ciudad, con la cual se comunican por una línea de diligencias.

Jahuel.—Véase *Alto de Jahuel.*

Jaime (Isla de).—Véase *Grafton.*

Jaiña.—Caserío corto del departamento de Pisagua, cercano á la aldea de Chiapa. Casi todos sus habitantes son de la antigua raza aimará del Perú.

Jaiñer.—Caserío pequeño del departamento de Antofagasta, vecino á la villa de San Pedro de Atacama.

Jara (Cerro de).—Prominencia de las alturas de la costa del departamento de Antofagasta. Se levanta por los 23° 48′ Lat. y 70° 32′ Lon. á 1,200 metros sobre el nivel del mar. Es de escarpados declives y desnudo de toda vegetación, como sus contornos. Sus arranques occidentales terminan en morros sobre la costa, junto á la caleta del Coloso. En sus faldas se encontraron en 1849 rodados de oro sin descubrirse su respectiva mina.

Jardín (Mineral del).—Minas de plata situadas en el departamento de Copiapó, inmediatas al río de este nombre y unos seis kilómetros hacia el SE. de la estación de Punta del Yeso.

Jarilla (Cuesta de).—Depresión de la rama de sierra transversal entre los departamentos de Petorca y Putaendo. La atraviesa ó pasa por ella á una altitud de 1,380 metros el camino que va de la capital

del uno á la del otro. El nombre es el de una planta (especie de *Adesmias* ó *Larrea*).

Jarilla.—Caserío del departamento de Elqui. Está situado en el valle de Rio Claro inmediato á la aldea de Unión y tiene 280 habitantes.

Jarilla (Mineral de).—Se halla en el departamento de Vallenar á unos 70 kilómetros hacia el NE. de su ciudad capital. Forma un conjunto de algunas minas de cobre de buena ley y otras de plata. Han principiado á trabajarse desde los años 1700, con buenos resultados. Su asiento, de corta población, y sus contornos son quebrados, cerriles y altos, pero no carecen de agua, pastos y leña que ayudan á la explotación del mineral.

Jaula (Cerro de la).—Prominencia ó nudo de alturas de las faldas de los Andes, que se levanta á 1,021 metros sobre el nivel del Pacífico, y yace en el departamento de Vallenar por los 28° 10′ Lat. y 70° 40′ Lon., distante unos 46 kilómetros hacia el N. de su capital. En sus faldas se explotan minas de plata, y en época pasada otros de oro.

Jaultegua (Golfo de).—Gran seno ó internación de la costa norte del estrecho de Magallanes. Se abre sobre esta costa por los 53° 05′ Lat. y 73° 15′ Lon., teniendo en su entrada una pintoresca islilla llamada por Sarmiento de Santa Ana, que le forma dos bocas. Desde éstas se extiende el golfo hacia el E. por unos 50 kilómetros con una gran amplitud ó anchura. El navegante Sarmiento fué el primero que en 1580 notó esta ensenada y le dejó el nombre de *Jaultegua*, que le daban los indígenas, y la supuso ser un canal que iba hacia el E. á unirse con el de San Jerónimo. La expedición de Don Antonio de Córdoba al estrecho en 1786, la llama *canal de Buckley*, por el nombre que entonces le señalaban cartas inglesas, alterándolo del apellido de Juan Bulkeley, de la tripulación de la nave "Wager", perdida en Guayaneco, que volvió por el estrecho y escribió una relación del naufragio. En 1829 el explorador inglés capitán Fitz-Roy entró á reconocerla y le pareció un golfo enteramente inútil; pero restableció su primitiva denominación.

Jazpampa.—Estación del ferrocarril de Pisagua situada en el departamento de este nombre á 39 kilómetros al ESE. de su capital y hacia la extremidad norte de la llanura ó pampa del Tamarugal. Contiene contiguas oficinas de elaboración de salitre y estafeta. Cercana al S. se halla la salitrería y estación de Dolores. Algunos la llaman *Yazpampa*.

Jerdan (Isla de).—Véase rada de *Franklin*.

Jervis (Monte de).—Eminencia de unos 320 metros de altitud situada en la costa oriental del canal de Paso del Indio y á corta distancia al E. del puerto Eden.

Jesús (Fuerte de).—Existió en el departamento de Rere á la orilla norte del rio Bio-Bio, junto al sitio de la estación de Huenuraque. Fué

erigido en 1593 por el Gobernador Don Martin O'ñez de Loyola conjuntamente con el de Chivicura.

Jesús.—Véase villa de *Coelemu* y *Nombre de Jesús.*

Jesús María y José.—Quebrada en el departamento de Copiapó al S. de su capital y de la banda sur del rio de este nombre, en la ribera izquierda que remata casi enfrente de esa ciudad. En un cerro de su margen de la parte austral llamado de Santo Domingo, se descubrieron en 1713 ricas minas de oro, que por algunos años produjeron gran cantidad de ese metal; también en otro cerro, denominado del Rosario, junto á su término, se han trabajado otras de cobre desde 1795.

Jesuítas (Seno de).—Entrada de la costa oriental del golfo de Penas por los 47° 10′ Lat. y al E. de la isla de San Javier. En su boca se encuentra una islilla y arrecifes que sólo permiten franquearla á buques pequeños. Dentro se reparte en dos abras amplias y profundas llamadas de *Benito* y de *Julián* en memoria de unos misioneros franciscanos, Benito Marin y Julian Real, que reconocieron este seno en diciembre de 1778; nombres dados en 1829 por la expedición exploradora inglesa de Fitz-Roy, dándole también al seno el de *Jesuítas*, no teniéndose en cuenta que éstos habian sido sustituidos por esos misioneros. Estos mismos, en su exploracion de 1778, denominaron puerto de San Salvador un mediano recodo ó surgidero sobre el ángulo austral de la entrada del mismo seno.

Jilguero (Mineral del).—Varias minas de cobre situadas en el departamento de Vallenar á unos 15 kilómetros hacia el NE. de su capital.

Jorge (Bahia de).—Véase bahia de *Moreno* y *Morro Moreno.*

Jorgillo (Morro de).—Punta saliente al mar en la costa por donde remantan en ella espolones de la falda occidental del cerro de Jara.

Jorquera.—Riachuelo del interior de los Andes en el departamento de Copiapó. Procede del lado occidental de un paso ó boquete de los Andes, llamado *Come Caballos*, cuya cumbre de 4,188 metros de altitud, se halla por los 27° 34′ Lat. y 69° 18′ Lon., y al que se sube por el abra del mismo riachuelo. Recibe en su parte superior las cortas corrientes de agua de Cachitos, Monardes, Turbio, y con su corto caudal se dirige, estrechado entre la sierra, hacia el SO. á reunirse después de pocos kilómetros de curso con el Pulido y Manflas y formar el rio Copiapó.

Jote (Cerro del).—Mediana eminencia en la serranía del departamento de Combarbalá por la inmediación de la extremidad sudeste del corto valle de Cogotí. Contiene minas de cobre y se ha explotado también en sus faldas una de oro bastante rica. El nombre es el de una especie de gallinazo común en Chile *(Vultur ó Cathartes aura).* Hay también otro cerro de este nombre en el departamento de Vallenar por los 28° 19′ Lat. y 70° 23′ Lon.

Juan (Isla de).—Véase grupo de *Grafton.*

Juan Chico.—Fundo del departamento de Concepción al N. de su capital y hacia el E. del puerto de Lirquén.

Juan Díaz (Altos de).—Mogotes pelados y arenosos en la costa del departamento de Tacna por los 18° 12′ Lat. y á unos 30 kilómetros hacia el NO. del puerto de Arica. Frente á estas especiales eminencias y poco al S. de la punta de Quiaca, contiene la costa una pequeña rada ó caleta, junto á la cual, se dice, que tuvo antiguo ó primitivo asiento el pueblo de Arica, del que se dejaban ver todavía en el siglo pasado algunas ruinas.

Juan Fernández (Islas de).—Comprendidas en el departamento de Valparaiso y asi llamadas del nombre de su descubridor. Este piloto español, de quien toman el nombre y apellido, las descubrió en 1571 (*) al dirigirse del Callao á Valparaiso, haciendo rumbo por primera vez al O. en busca de vientos constantes, y efectuó una navegación de sorprendente brevedad, hasta el punto de haberse hecho sospechoso de brujería á la inquisición de Lima. Es un grupo de tres islas, denominadas Más á Tierra, Más Afuera y Santa Clara. La primera lleva especialmente el nombre común á todo el grupo; es la principal, y la más próxima al continente del cual dista, hacia el O. de Valparaiso, 667 kilómetros. Yace bajo el paralelo 33° 39′, que más ó menos pasa por su centro, y entre los meridianos 78° 49′ y 70° 00′, cortando el primero su extremo oriental ó punta de Guasa-ballena y el segundo el occidental ó punta de O'Higgins. Se extiende de E. hacia O. por unos 22 kilómetros con ancho de N. á S. por el centro de 7 á 8; angostándose de aquí hasta las mencionadas puntas y formado la figura de media luna, cuyos cuernos miran hacia el S.; comprende una área de 93 kilómetros cuadrados. Casi por su centro la atraviesa á lo largo una sierra mediana riscosa cuya mayor altura, en el cerro del Yunque, es de 914 metros, que divide la isla en dos secciones; dejando una al lado norte, cubierta con sus declives más ó menos pendientes y quebradas que caen hasta la costa de ese punto, poblados de bellos árboles y vegetación y con algunos vallecitos fértiles recorridos por arroyos que bajan en cascadas de lo alto de la misma sierra. La otra sección de la pendiente austral es menos fragosa; se tiende con menos desigualdades hasta la playa, pero como se halla expuesta á los fuertes y continuos vientos del sur, no ofrece el arbolado y frondosidad que la boreal y sólo presenta escasa vegetación y una abundancia de una especie de avena fatua, llamada *teatina*, que crece hasta más de metro y medio de altura; su costa es tendida y de playa brava y sin fáciles atracaderos. La del norte es alta y acantilada, y contiene las abiertas radas de San Juan Bautista, de Puerto Inglés y Puerto Francés. Contiene cabras monteses, que fueron numerosas, poco ganado

(*) Alcedo, en su *Diccionario geográfico*, dice que "las descubrió un español que tenía este nombre, el año de 1563". Pero este aserto no se aviene con el hecho de haber tenido Juan Fernández que comparecer ante la inquisición de Lima, establecida en 1570, á explicar, á su vuelta, su viaje á Chile en cosa de un mes, cuando esta navegación, á vista entonces de la costa, no se hacía en menos de cinco á seis meses.

vacuno y algunas aves. Se encuentran en ella, en lo más árido de su sierra, trozos secos de sándalo, siendo que desde que se conoce la isla no se ha visto ningún árbol de esta especie. Las aguas de sus costas abundan en lobos marinos *(Otaria porcina)*, una excelente especie de bacalao *(Perca fernandeziana)*, enormes langostas de mar *(Palinurus frontalis)* y otros peces y mariscos. Esta isla fué primitivamente propiedad de su descubridor, quien introdujo el ganado cabrío y algunas plantas europeas; pero hecha punto de estación de piratas, quedó abandonada por muchos años. En 1675 tocó en ella la expedición de Don Antonio de Vea, y dejó allí perros de presa para destruir la cabras y privar de este refresco á los corsarios. El comodoro inglés Anson estuvo en ella estacionado en la bahía de San Juan Bautista *(véase)*, á la que entonces denominó *bahía de Cumberland*, y para desalojarlo vinieron en 1743 dos fragatas españolas, al mando de los célebres marinos Don Antonio de Ulloa y Don Jorge Juan, pero no lo encontraron y sólo se ocuparon por órdenes del virrey de Perú en fortificarla y poblarla. En esta obra contribuyeron después las autoridades de Chile. Sirvió de presidio durante casi todo el tiempo colonial, y en ella el gobierno español de Chile confinó á 42 de los más caracterizados partidarios de la independencia después de la derrota de Rancagua en 1814. En el gobierno republicano fué también constituida en establecimiento penal por la ley de 3 de febrero de 1829, hasta que, por decreto de 28 de diciembre de 1852, pasó á formar con las otras dos islas una subdelegación del departamento de Valparaiso. Es, en fin, de cierta celebridad por haber sido residencia de Alejandro Selkirk, prototipo del *Robinson Crusoe* de De Foe. (*)

Juan Godoy.—Villa del departamento de Copiapó situada en la falda sudoeste del cerro del mineral de Chañarcillo á 864 metros sobre el nivel del Pacífico y en los 27° 50′ Lat. y 70° 29′ Lon. Dista por ferrocarril 78 kilómetros hacia el S. de la ciudad de Copiapó y tiene vecino

(*) Selkirk ó Selcraig, como propiamente se apellidaba, había nacido por el año de 1676 en el condado de Fife en Escocia. Vino al Pacífico en la escuadrilla del corsario Guillermo Dampier en calidad de *master* o segundo del buque "Cinque Ports", del que era comandante Stradling. Durante la última visita de ese buque á la isla, tuvo una desavenencia con el comandante y exigió que se le desembarcase. En consecuencia, se le puso en tierra con su equipaje, una arma de fuego, una libra de pólvora, una hachuela, útiles de cocina, tabaco y sus libros. Mas, arrepentido después de su determinación de quedarse sólo en una isla desierta, pidió volver á bordo, pero el terco de Stradling se lo rehusó y se dió á la vela en octubre de 1704. Aquí llevó una vida azarosa y aventurada por cuatro años y cuatro meses, hasta febrero de 1709, en que lo recogió el corsario Woodes Rogers. La descripción que de su modo de vivir se publicó en 1712 y 1713, y la circunstancia del abandono en esta isla de un indio mosquito en 1681, sirvieron de fundamento al romance popular del célebre novelista inglés Daniel De Foe, que salió á luz por primera vez en 1719. Selkirk murió de teniente inglés en 1723. También fueron abandonados en esta isla, por cerca de dos años, cinco marineros ingleses, que sacó el capitán Strong en 1690.

dicho mineral, y próximos los de Bandurrias, Pajonales, Sacramento, &c. La pueblan 1,985 habitantes, y contiene una regular iglesia con la advocación de parroquia del Carmen desde 1860, un hospital, escuelas gratuitas, oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, y varias industriales y de comercio. Su primer asiento data del año 1832 en que se descubrió el indicado Chañarcillo, y estaba contiguo á su mina principal. Destruido después por un incendio este caserio, se asentó à su inmediación en mejor sitio en 1847 el actual pueblo distribuido en calles regulares, y se le denominó *villa de Juan Godoy*, en recuerdo del descubridor de ese rico mineral.

Juan Latorre (Punta de).—Situada en la costa del departamento de Valdivia á once kilómetros al S. del morro de Bonifacio y próximo hacia el NO. de Niebla. Se le da el nombre por el de un marino de Chile, que reconoció esos parajes á principios de 1879. Primitivamente se llamaba *Llumpulli.*

Juan Soldado (Cerro de).—Espigón de los cerros costaneros del departamento de la Serena. Se levanta por los 29° 42′ Lat. y 71° 17′ Lon. á 1,266 metros sobre el nivel de mar. Dista unos 35 kilómetros al N. de la ciudad de la Serena y unos cuatro hacia el NE. de la caleta del Arrayán. Lleva el nombre que popularmente se daba en vida á San Juan de Dios.

Juan Trintre.—Fortín situado en el departamento de Angol á unos 18 kilómetros al S. de su capital y 13 hacia el N. de la aldea de Sauces del Reivu. Tiene contornos de cultivos. Construyose sobre la margen oriental ó derecha de ese rio á principios de 1879, con el título de *Cinco de Abril;* pero vulgarmente quedó conociéndose con el nombre del indio, dueño de las tierras en que se asentó. *Trintre*, pronunciado así de *thinthi*, significa *crespo.*

Juana (Punta de).—Un mediano promontorio en la costa de la ensenada de Nuevo Año. Se le dió el nombre por el de *Jane* en inglés, buque del comandante Weddell, en 1823.

Jueces (Los).—Islotes en la costa de la tierra al lado austral del estrecho de Magallanes inmediatos á los de los Apóstoles.

Juego de Chuecas.—Fundo del departamento de Constitución situado á poca distancia de Piedra del Lobo y hacia el E. de su capital.

Jueves (Rada del).—En la costa de la margen austral del estrecho de Magallanes, terminada al O. por el cabo de las Cuevas. Es bastante abierta al estrecho y de un fondo de unos dos kilómetros, y contiene muchos islotes. "Llamamos del *Jueves* á esta rada, por ser el dia de la semana (en enero de 1789) en que la pasamos", dice el viaje de Córdoba.

Julián (Abra de).—Véase seno de *Jesuítas.*

Juncal.—Caserio de pocos habitantes situado en el departamento de Chañaral hacia el origen de la quebrada ó cauce seco de rio que, desde el cerro ó cabezo de su nombre, corre con ancha cuenca hacia el O. hasta

el puerto de Pan de Azúcar. En su inmediación se encuentran minas de plata de antiguo origen, y en sus contornos terrenos con alguna vegetación y agua. El nombre es *paraje de juncos.*

Juncal (Cerro del).—Cabezo de la sierra de los Andes sobre los límites orientales del departamento de Chañaral. Se levanta por los 25° 42′ Lat. y 69° 25′ Lon. á 5,342 metros sobre el nivel del Pacífico, enlazándose hacia el NE. con el de Chaco. Es de cima nevosa y envía ligeros derrames de agua al origen de la quebrada del caserío de su nombre.

Juncal (Cerro del).—Monte notable en los Andes bajo los 33° 02′ Lat. y 70° 04′ Lon. Se halla sobre la línea limitánea con la República Argentina y en el punto oriental entre las provincias de Aconcagua y Santiago. Alcanza su altitud á 6,151 metros; se mantiene encapotado de nieves y da nacimiento al rio de su nombre, que principalmente forma el Aconcagua. De su lado occidental arranca la rama de sierra que corre hacia el O. por entre los límites de dichas provincias, y contiene la cuesta de Chacabuco. En su inmediación al S. descuella el magestuoso Tupungato.

Juncal (Puerto del).—Se da este nombre á un puerto de la costa, que Alcedo *(Diccionario)* sitúa en los 25° 42′ Lat., y la carta de 1790 de los marinos españoles, en los 26° 15′ Lat. Talvez se refiere al de Pan de Azucar del departamento de Chañaral, nombre que habrá antes tenido.

Juncal (Rio del).—Corriente de agua abundante y de corto curso que constituye la rama primaria en la parte central de los Andes del rio Aconcagua. Procede de los derrames de las faldas del norte y oeste del alto monte de su título. Corre por un cauce ahocinado y pendiente hacia el NO., recibe por su izquierda un riachuelo de en medio de esa cordillera llamado Rio Blanco y más abajo por su derecha el emisario de la laguna del Inca, cambiando luego su nombre por el de Aconcagua.

Juncalillo.—Paraje en *Uspallata;* véase.

Junco.—Fundo del departamento de Valdivia situado en la ribera derecha del rio Callacalla por frente á Coiquilevu en la margen izquierda ó del sur.

Junín.—Puerto del departamento de Pisagua situado en los 19° 41′ Lat. y 70° 14′ Lon. y distante unos 18 kilómetros por la costa al S. de la ciudad capital. Es de poca amplitud su bahía con un regular surgidero á la parte del sur, donde tiene un muelle, y su caserío cuenta unos 280 habitantes. Se halla habilitado desde 1863, y se hace por él exportación de salitre. A su lado norte tiene vecina la caleta de Ojanaza.

Junquillar.—Aldea del departamento de Curepto que se halla á unos seis kilómetros al S. de la de Putú y diez al N. de la margen derecha del rio Maule, frente á la ciudad de Constitución. Queda inmediata al E. del Pacífico, entre cuya playa y los terrenos ó llanura de su asiento se interponen á lo largo de sur á norte series de dunas y prolongados

lapachares ó lagunas pantanosas, pobladas de hierbas y aves acuáticas. Es caserio de 453 habitantes y contiene iglesia, estafeta, escuela gratuita, y, en contorno, huertos y cultivadas heredades. El nombre quiere decir *lugar de junquillos*, una planta indigena *(Juncus acutus)*.

Junquillar.—Caserio pequeño de pescadores situado en el departamento de Taltal al término en la costa de una pequeña quebrada, provisto de un manantial de agua y de vegetación. Dista unos cuatro kilómetros al N. del puerto del Paposo.

Junquillar.—Fundo del departamento de Constitución, que se halla en las inmediaciones ó á poca distancia de la villa de Empedrado.

Junta (La).—Caserio del departamento de Copiapó situado en su parte oriental por los 28° 00′ Lat. y 69° 58′ Lon. Se halla contiguo al punto en que se juntan los riachuelos Jorquera, Pulido y Manflas, y de aquí el nombre. Contiene pocas casas sencillas, asentadas en un estrecho valle ceñido de altas sierras. Dista unos 18 kilómetros hacia el SE. de la aldea de San Antonio en la parte superior del rio Copiapó.

Junta (La).—Caserio corto que se halla en el departamento de Ovalle junto á la confluencia de los riachuelos Rapel y Rio Grande del mismo departamento, e inmediato hacia el E. de Mialqui. Dicen también *las Juntas*.

Juntas (Las).—Aldea y asiento de municipalidad del departamento de San Felipe situado á unos 14 kilómetros hacia el SE. de su capital en el punto de reunión de dos caminos, uno que sale de esta ciudad en dirección á la parte oriental y otro que viene del lado sur del Aconcagua; queda próximo á la ribera norte de este rio, y contiguo á la falda occidental de un corto serrijón de una altitud de 911 metros. Contiene 300 habitantes, una capilla, estafeta, escuela gratuita y huertos en su contorno.

Juntas (Las).—Caserio de pocos habitantes y arboledas al rededor que se halla en el departamento de Vallenar bajo la confluencia de los riachuelos que principalmente forman el rio Guasco. Dista unos 45 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Vallenar, y está situado por los 28° 48′ Lat. y 70° 24′ Lon.

Kater (Pico de).—Véase caleta de *San Martín.*

Keats (Ensenada de).—Extensa abertura que se forma en la costa ó ribera oriental del canal de la Magdalena entre la entrada de éste en el estrecho de Magallanes y el monte de Sarmiento, al sur. Interna al E. en la sección occidental de la isla grande de Tierra del Fuego como unos doce kilómetros con un ancho de unos ocho. Los contornos de sus márgenes son altos y fragosos. Está aún poco reconocida.

Kelly (Estuario de).—Abra notable que penetra en el continente desde el fondo nordeste del golfo de Penas, ó sea, desde los 46° 59′ Lat. y 74° 06′ Lon. á unos 13 kilómetros al NE. de la isla de San Javier; se halla al N. del seno de Jesuitas. Interna al E. por unos 12 kilómetros con más de dos, término medio, de ancho. Sus costas del sur son bajas y de terrenos llanos y húmedos, y las del norte más altas y montuosas. De las sierras de los Andes inmediatas por el oriente y norte caen de sus nieves y ventisqueros en el estuario arroyos y derrames de agua que enturbian notablemente las suyas y las desalan. Dentro de él se contienen seguros fondeaderos y unas islillas cubiertas de alto arbolado. Dióle el nombre el capitán Stokes de la expedición exploradora inglesa de King en 1828 por el apellido de un marino de su tiempo. Otros exploradores salidos de la isla de Chiloé, lo denominaron en el siglo pasado *Estero de Santa Lucía.*

Kempe (Isla de).—Una de las del grupo de Mágil y la mayor y más occidental, que se halla próxima hacia la salida del sudoeste del canal de Santa Bárbara bajo los 54° 23′ Lat. y 72° 30′ Lon. Es de unos 15 kilómetros de NE. á SO. con un ancho medio de cinco, de superficie montuosa y de costas con notables hendiduras. Recibió el nombre en 1830 por el apellido del teniente de la corbeta inglesa "Beagle", la cual entonces recorrió sus costas al mando del capitán Fitz-Roy.

Kempe (Puerto de).—Situado en los 54° 00′ Lat. y 71° 28′ Lon. en la costa sur del estrecho de Magallanes dentro de la bahía de Tejada. Ofrece excelente tenedero y proporciona sitio para la carena de buques, aún de gran porte. Su nombre es del mismo origen que el de la isla precedente.

Kendall (Cabo de).—Véase isla de *Vancouver*. Del nombre del teniente de la nave del capitán Foster que estuvo en las *Hermite;* véase.

Kendall (Puerto de).—Se abre en la costa sur de la isla de Wollaston hacia la extremidad sur y bajo los 55° 44′ Lat. y 67° 23′ Lon. Ofrece regular y abrigado fondeadero. Fué visitado por primera vez en 1829 por el capitán King, de la exploración inglesa, quien le dió el nombre en recuerdo del teniente Kendall, que servia en uno de los buques del capitán Sir Juan Franklin en sus primeros viajes al polo del norte.

King (Cabo de).—Promontorio alto saliente al estrecho de Magallanes en su costa ó lado norte, situado en los 52° 24′ Lat. y 74° 45′ Lon., frente al N. del cabo de Pilares y al E. de las islas de los Evangelistas. Lleva el nombre por el explorador de quien también lo toma el cabo Felipe.

Laberinto (Islas del).—Islas pequeñas dentro del canal de la Magdalena allegadas á la costa oriental de la isla de Clarence por los 54° 19′ Lat. y 71° 02′ Lon. Dióles el nombre, por lo intrincado de los canalizos que las rodean, la exploración inglesa del capitán King en 1829.

Labrar.—Mineral de cobre situado en el departamento de Freirina al S. de su capital y á 20 kilómetros al E. del puerto de Peña Blanca, con el cual se comunica por un camino carretero. Contiene una placilla ó caserio con 1,266 habitantes, oficinas de correo y registro civil, establecimientos de fundición de minerales y escuela gratuita.

Lacao (Isla de).—Islilla del departamento de Ancud enclavada en la costa sur del estrecho de Chacao, separándola de la isla de Chiloé un canalizo llamado de Caulín. Yace por los 41° 48′ Lat. y 73° 37′ Lon., y mide poco más de 100 hectáreas en mayor parte planas y con algún cultivo y arbolado.

Lacar (Lago de).—Véase *Lajara*.

Lackawanna (Caleta de).—Véase puerto de *Eden*.

Lacuy (Península de).—La parte noroeste de la isla de Chiloé, ó la porción de esta isla que rodean por el O. y N. el Pacífico, por el E. el brazo de este mar que da entrada á la bahía de Ancud y por el S. la internación de ésta, entre cuyo fondo occidental y el Pacífico media el espacio de tierra que se considera el istmo que al SO. la une con el cuerpo principal de la isla. Su extensión mayor es de NE. á SO., y no baja de 15 kilómetros; su ancho de N. á S. es de seis más ó menos. Es de superficie ligeramente montuosa y de costas limpias en su mayor parte y escarpadas y salientes en varias puntas notándose entre éstas: las de Caucaguapi y Guavún, en el lado del oeste; las de Huechucucuy y Tenuy, al del norte, y en el oriental las de Guapacho, Corona, Guapilacuy, Ahuy y Balcacura. El nombre significa *mano* ó *brazo muerto*, de *la*, esto, y de *cuy*, lo anterior.

Ladrillos (Mineral de los).—Minas de plata en el departamento de Copiapó que se hallan en un mediano cerro, que yace á unos nueve kilómetros hacia el E. de la estación de Paipote. Estas minas fueron descubiertas en 1784, y en 1829 otras contiguas. Próximamente á ellas

hay una estación de su nombre en el ferrocarril del mismo Paipote, que dista de la del punto nombrado cerca de ocho kilómetros.

Lailay.—Cerro de unos 4,700 metros de altitud, que se halla en los Andes del límite oriental del departamento de Antofagasta y que se enlaza al S. con el volcán de Cabana.

Lagartija (Isla de la).—Islilla vistosa situada en el departamento de Carelmapu á cuatro kilómetros al E. de la de Abtao. Lleva este nombre desde fines del siglo pasado, habiendo sido del indígena *Caicuel:* también la han denominado *isla Carva.*

Lagartijas (Cerro de).—Véase *Vilcún.*

Lagartos (Riachuelo de los).—Véase *Río Claro* del Tinguiririca.

Laguna (Ensenada de la).—En la costa del departamento de Valparaiso. Interna poco en ella entre la punta de Curaumilla que la cierra al S. y los cerros del borde de la costa hacia el SO. de la ciudad de Valparaiso. Se abre al NO., y es bastante profunda hasta junto á la playa; pero no ofrece seguro abrigo sino para pocos buques al resguardo de aquella punta, cuando soplan vientos del sur. En esta parte tiene buen atracadero y un pequeño caserío sobre el margen de la playa. Desemboca en ella una quebrada que se abre en feraces terrenos y por la cual baja una corta corriente de agua que forma al entrar en la ensenada una pintoresca lagunilla de amenos contornos, de lo cual les viene el nombre á estos parajes.

Laguna (La).—Fundo del departamento de Curicó situado al N. del rio Teno en dirección al NE. de la ciudad capital y cercano al fundo de la Puerta.

Laguna (Volcán de la).—Véase *Río Turbio* del departamento de Elqui.

Laguna Brava (Cerros de).—Yacen por los 26° 18′ Lat. y 68° 39′ Lon. en la sección sudeste del departamento de Taltal. Su mayor eminencia se levanta á 4,606 metros sobre el nivel del Pacífico. Á su base occidental forman los derrames de estos cerros un extenso depósito de aguas salinas, cuya superficie tiene la altitud de 4,010 metros. Su propio nombre de *Laguna Brava* lo ha trasmitido á esas alturas.

Laguna Chica, Grande.—Véase rio de los *Naturales.*

Laguna Negra.—Receptáculo de agua en el interior de los Andes que se halla en la parte oriental del departamento de la Victoria por los 33° 41′ Lat. y 70° 08′ Lon. y á unos 25 kilómetros hacia el SE. de la villa de San José de Maipo. Ocupa una hondonada de más de 550 hectáreas á una altitud de 2,771 metros que está rodeada de altas sierras peladas y nevosas. Hacia el N. tiene á poca distancia el establecimiento de los baños del Alfalfar, y más vecinas al S. y SE. las lagunillas del Encañado y de los Piuquenes.

Laguna Verde.—Pintoresco depósito de aguas salinas en la serranía de la parte oriental del departamento de Antofagasta, próximo al N.

del lago de Ascotán y al S. de los saladares de Carcote. Sus contornos no carecen de pastos y aún contienen algunas sales, como boratos. Ella misma se puebla de flamencos y otras aves acuáticas.

Laguna Verde.—Situada en el departamento de Laja á la base norte del cerro de los Guanacos, de cuyos derrames se forma principalmente. Comprende unas diez hectáreas de superficie, y se prolonga en dirección al NO. por cuyo extremo desagua por un corto emisario en el riachuelo de Voguelemu. Junto á ella se halla un fundo de su nombre.

Lagunas (Estación de las).—Término al extremo sudeste del ferrocarril de Patillos, situada en la pampa central del departamento de Tarapacá. Dista 93 kilómetros hacia el SE. de ese puerto. Sus contornos abundan en nitratos de potasa y grandes establecimientos de beneficio.

Lagunillas (Aldea de).—Caserio del departamento de Casa Blanca situado en sus limites australes á la orilla norte del riachuelo del Rosario y á unos 15 kilómetros hacia el S. de su capital. Tiene una capilla, escuela gratuita y 898 habitantes. La rodean los fundos de Orrego, Rosario Arriba, Valle Hermoso y otros.

Lagunillas.—Fundo del departamento de Lautaro situado en la inmediación á su costa y distante siete á ocho kilómetros hacia el SO. de San Pedro de Bio-Bio y 16 al N. de la ciudad de Coronel. Toma la denominación de unas pequeñas lagunas que en él existen, las cuales son de antigua celebridad porque junto a ellas tuvo el Gobernador Hurtado de Mendoza el 6 de octubre de 1557 el primer encuentro formal con las hordas araucanas, acaudilladas por Caupolicán, al que se dió entonces el nombre de *batalla del Bío-Bío ó de Lagunillas*.

Lagunillas.—Fundo del departamento de Ovalle de corto cultivo y con minas de cobre, situado á unos diez kilómetros hacia el N. de su capital.

Lagunillas.—Fundo y cortas heredades del departamento de Constitución, próximos al S. de la villa del Empedrado.

Lagunillas.—Parajes de cultivo del departamento de Talca situados en la parte de la ribera norte del rio Lircay entre Santa Rita y Huencuecho, formándose por aqui unas lagunillas, que han sugerido el nombre.

Lagunillas.—Paraje de la costa del departamento del Puerto de Coquimbo que se halla como á 18 kilómetros hacia el SO. de su capital, por donde se forman unos pequeños depósitos de agua á la orilla de la playa por el arroyo de una quebrada, que hasta aqui corre desde la serranía oriental. Es un asiento de pescadores.

Laitec.—Isla comprendida en el departamento de Castro situada cerca de la costa oriental de la isla de Chiloé por los 43° 12′ Lat. y 73° 36′ Lon. Se extiende de NO. á SE. por 12 kilómetros con una anchura media de cuatro. En su extremidad occidental tiene surgideros para balandras junto á un paraje que llaman Lileguapi, nombre que

algunos extienden á toda la isla. Hay en ella una capilla antigua y unos 140 habitantes.

Laja (Departamento de).—El de la provincia de Bio-Bio, que contiene su capital, que es también la propia. Confina al N. con el departamento de Rere por el rio de su mismo titulo desde el lago de Antuco hasta su confluencia con el Bio-Bio; al E., con la cumbre de los Andes desde Pichachén, al lado oriental de ese lago hasta frente al lago Gualletué, al lado oeste; y de aqui confina con la provincia de Malleco y departamentos de Mulchen y Nacimiento por una linea que se dirige hacia el NO. por el volcán de Lonquimay y cordillera de Pemehue hasta caer en el Bio-Bio á poca distancia más arriba de la villa de Santa Bárbara, y que prosigue el curso de este rio hasta su indicada confluencia con el Laja. Comprende una superficie de 4,769 kilómetros cuadrados, medianamente plana en el centro, algo quebrada al lado occidental y montañosa á la parte de los Andes, donde se levantan cerros nevosos como los de Antuco, Callaqui, Copahue, Lonquimay, Troglipi, &c., y se hallan las aguas termales de San Lorenzo y Trapatrapa, y los boquetes de Pichachén, Cupilhue, &c. La bañan y cruzan los rios y riachuelos de Bio-Bio, Canicura, Carivoro, Coreo, Coyanco, Duqueco, Guaqui, Laja, Paillihue, Queuco, Quilque, Quilleco, Rarinco, Rucuhue, &c. El departamento es rico en cereales, legumbres y otros frutos agricolas; en vinos, maderas y ganados. Comprende una población de 51,354 habitantes. Se divide en 25 subdelegaciones, de las cuales: las de Angeles, Bolsón, Coreo, Cuel, Curamávida, Cuñival, Guanacos, Hospital, Paillihue, Rarinco, San Miguel y Umán comprenden el territorio del municipio de su *capital;* las de Coyanco, Picul, Rinconada y Santa Fe, el del de la *Estación de la Rinconada;* las de Antuco, Canteras, Pedregal y Quilleco, el del de este último nombre; y las de los Notros, Queuco, San Carlos de Purén, Santa Bárbara y Villucura, el del de la villa de *Santa Bárbara.* Las más de estas subdelegaciones contienen pueblos y aldeas de sus respectivos nombres, y los caserios y fuertes de Callaqui, Candelaria, Diuquin, Lolco y Nitrito. También han existido en este departamento durante la colonia los fuertes de Mesamávida, Principe Carlos, Santo Árbol de la Cruz, Trinidad, Vallenar y otros. Su territorio se comprendia primitivamente en el antiguo corregimiento de Huilquilemu, y se denominaba *Isla del Laja*, por hallarse rodeado por este rio y el Bio-Bio. En 1791 se dividió el corregimiento en los dos partidos de *Rere* y *Laja*, y quedaron comprendidos en la antigua Intendencia de Concepción; sucediendo lo mismo al crearse la provincia de este nombre en 1826. De ésta se le separó, ya con el carácter de departamento, en 1852 y entró á formar el principal de la primera provincia de Arauco. Constituida en 1875 la de Bio-Bio, se incorporó en ésta.

Laja (Laguna de).—Véase de *Antuco.*

Laja (Mineral de).—Minas de cobre que se hallan en el departamento de Ovalle al S. de su capital en una mediana sierra del lado

occidental del rio Guatulame por frente á la aldea de este nombre y que por el poniente se enlaza con el pico de Punitaqui. Tienen de asiento un caserío de 316 habitantes.

Laja.—Rio copioso y notable que limita por el N. al departamento de su nombre. Nace del lago de Antuco; corre al O. al través de las últimas faldas occidentales de las Andes y del valle ó gran llano central, donde se ensancha y aplana su lecho, y va confluir con el Bío-Bío por los 37° 16′ Lat. y 72° 42′ Lon. cerca de la estación de San Rosendo al cabo de 120 kilómetros de curso. Sale del lago con grueso caudal, y sigue hacia abajo recibiendo por la izquierda ó ribera sur cortos afluentes, como el Truvunlevo, Rucuhue, Carivoro, &c., y por la derecha el riachuelo de la Polcura y Rio Claro de Yumbel. Tiene vados y aún barcas junto á Antuco, Trumán, Tucapel, Pangal, Curanilahue, el Salto, Talpellanca, Perales, &c. Hasta este punto es navegable por botes desde su entrada en el Bío-Bío. Al atravesar dicho llano central y como á 30 kilómetros al N. de la ciudad de Ángeles da un gran *salto*, formando una catarata, que por la altura de su caída y la profundidad de los barrancos, no es menos curiosa é imponente que las celebradas de esta clase. Para defender el paso del rio, existió en su orilla norte un fuerte levantado bajo el gobierno de Pereda, y en los llanos contiguos se verificó en 13 de diciembre de 1756 una gran reunión de araucanos para convenir en arreglos de paz. Es célebre también este río, porque en su ribera norte hacia su extremo inferior sucedieron los primeros encuentros del conquistador Valdivia con los indígenas en enero de 1550 y otros del Presidente Casanate en 1656 y 1657. Á la entrada de los españoles se le llamaba rio *Nivequetén*, nombre que también cambiaron por el *de la Laja*, que se da á una piedra de láminas lisas.

Laja Colorada.—Paraje en el departamento de Vallenar inmediato al E. de Cruz Verde y al O. del de Algodón.

Lajara.—Cerro y una laguna entre la cordillera de los Andes en el departamento de Valdivia. La laguna suele ser llamada lago de Lacar. Véase volcán de *Renihue*.

Lajuela (Cuesta de la).—Se halla en la corrida de cerros entre los departamentos de Curicó y Vichuquén, cercana al O. de la villa de Santa Cruz. La atraviesa el camino que desde este pueblo gira hacia el SO., entrando en el segundo de esos departamentos. El nombre es del diminutivo de la piedra laja.

Lajuelas (Cerro de las).—Pequeña altura en la corrida de cerros que de norte á sur separa los departamentos de Curepto y Talca. Se levanta poco más ó menos al NE. del fundo de Livún y hacia el O. del de Pichinguileo en el primer departamento.

Lajuelas.—Fundo del departamento de Chillán situado hacia el SO. de su capital y cercano á Nevuco y á la ribera derecha del riachuelo de Quilmo.

Lamar (Puerto de).—Véase *Cobija.*

Lamas (Rio de).—Es de corto curso y nace en el departamento de Copiapó de la vertiente occidental de cerro de los Andes, llamado de las Tres Cruces.

Lameguapi.—Caleta de la costa del departamento de la Unión por los 40° 12′ Lat. y 73° 45′ Lon. y cerca de ocho kilómetros al N. de la desembocadura del Rio Bueno. Es abierta al NO. y medianamente abrigada al sur. Entra en ella un corto y escaso riachuelo del mismo nombre, que baja de la parte montañosa cercana al lado oriental. Son sus orillas bajas y pobladas de árboles. El nombre quiere decir *isla del lobo marino* (de *lame*, este animal).

Lampa.—Villa del departamento de Santiago, situada por los 33° Lat. y 70° 50′ Lon. y á unos 40 kilómetros hacia el NO. de su capital ó ciudad de Santiago. Está asentada á dos kilómetros al O. de la estación de su nombre del ferrocarril de dicha ciudad á la de Valparaiso en la ribera oriental ó izquierda del riachuelo de su titulo, que es una ligera corriente de agua, que se forma al N. de la de la vertiente austral de los cerros de la cuesta de Chacabuco y de las de Titil y Caleo, y que en seguida se dirige hacia el S. á vaciar, después de recibir el arroyo ó caudal de agua de Colina, en la derecha del Mapocho junto á Pudauil. Su asiento se divide en calles anchas y rectas con un plaza adornada de árboles, y contiene 1,230 habitantes, una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correo, &c.; y en su contorno terrenos fértiles cultivados. Era á la entrada de los españoles asiento de un pequeño pueblo de indios de la antigua raza de los incas del Perú y cuyo nombre de *Lampa* proviene de la voz *llampa* del quichua, que equivale á una especie de *azadón*. En las quiebras de las cerros contiguos por el poniente se descubrieron algunos años más tarde unas minas de oro que le atrajeron población española, y posteriormente ha adquirido algunas mejoras, lo que ha hecho conferirle en 6 de junio de 1888 el titulo de *villa.*

Lampangui.—Cerro notable en una rama transversal de los Andes sobre los limites australes del departamento de Combarbalá á unos doce kilómetros al SO. de su capital. En las faldas de este cerro elevado y escabroso se descubrieron en 1710 unas minas de oro, de las que al principio, según el viajero francés Frezier que las visitó dos años después, se sacaba abundancia de este metal de 21 á 22 quilates; así como también de otro mineral en el cerro de Llahuin, que yace en la misma rama de sierra á corto trecho más al O. Estos cerros contienen igualmente vetas de plata, cobre, estaño, plomo y hierro, de las que algunas se trabajan. Fórmase el nombre de *lan*, morir, y de *pagi*, pronunciado *pagui*, el leon. Se halla inmutado en *Llupanqui.*

Lanalhue (Laguna de).—Yace en el departamento de Cañete por los 37° 58′ Lat. y 73° 20′ Lon. y á 18 ó 20 kilómetros al S. de su

capital. Su extremo oriental toca en la cordillera de Nahuelvuta y de allí este hermoso receptáculo de agua se prolonga al O. por unos 12 kilómetros hasta quedar distando más ó menos otro tanto del Pacífico; su anchura común es de uno á dos kilómetros. Rodéanla alturas de medianas sierras selvosas, que internan en ella espolones y puntas que hacen tortuosas é irregulares sus márgenes, dejándole en ellas diversos vallecillos por los que corren arroyos, que en ella afluyen. Es de suficiente hondura para la navegación de pequeñas embarcaciones. Sus orillas y contornos estuvieron habitados por varias familias de los antiguos indios; y hoy existe en la margen del extremo sudeste la población de Contulmo. Desagua por su extremidad occidental, dando nacimiento al río Paicaví. Primitivamente se denominaba *laguna de Ilicura*. La del título viene de *lan* y de *alhue*, el diablo; esto es, *diablo muerto*. Hállase inmutado también en *Nagalhue*, (de *nagh* y *alhue*) diablo abajo.

Lanchas Españolas (Las).—Véase cabo de *Pilares;* por las en que iban los oficiales que reconocieron el cabo.

Landa.—Véase *Penco.*

Lángara (Bahía de).—Se abre en la costa septentrional del estrecho de Magallanes por los 53° 28′ Lat. y 72° 38′ Lon. entre la cala de Bobadilla y la bahía de Osorno. Penetra hacia el NE. en el continente por unos dos kilómetros con uno de abertura al mismo estrecho, donde tiene una isla pequeña y dos islotes notables, junto á la punta que por el E. la cierra. Es de buen fondeadero, y le prestan bastante abrigo las alturas montuosas que la circuyen. Reconocida por la expedición al estrecho en 1786 del capitán Don Antonio de Córdoba se le dejó el nombre en recuerdo de Don Juan Francisco de Lángara, ministro de la marina española; aunque según otros lo tomó del marino Don Cayetano de Lángara, que navegó por el año 1776 en el Pacífico en la fragata "Águila".

Lángara (Puerto de).—Situado en la costa oriental de la isla de San Cayetano en la margen sur del estrecho de Magallanes; su posición es por los 53° 53′ Lat. y 72° 06′ Lon. Interna hacia el NO. en la isla por unos dos kilómetros con uno ó poco más de ancho. Lleva el nombre por el apellido del marino español mencionado en el artículo anterior.

Langford (Ensenada de).—Espaciosa entrada que hace la costa de la isla de Santa Inés del lado del Pacífico y opuesta á la que baña el estrecho de Magallanes; abriéndose por los 53° 50′ Lat. y 73° 20′ Lon. y por la inmediación al NNO. de las islas de Grafton.

Laonsana.—Aldea del departamento de Tarapacá situada á unos 28 kilómetros hacia el E. de la ciudad que da su nombre al departamento y en la parte oriental de la quebrada en que la misma ciudad se encuentra. Es de pocos habitantes.

La Perouse (Bahía de).—Abierta ensenada en la costa nordeste de la isla de Pascua. Es de regular fondeadero y fácil atracadero, y

esta vecina al E. de la caleta de Anquena. Se le ha dado la denominación por el malhadado navegante francés que estuvo en ella á principios de abril de 1786. De este renombrado marino y de las fragatas "Boussole" y "Astrolabe" que mandaba, no se tuvo noticia desde dos años después hasta cerca de 40 más tarde, en que se encontraron vestigios de su desconocido y completo naufragio en las islas de Vanicoro de la Oceania.

Laraquete.—Aldea del departamento de Arauco situada en la ribera sur del riachuelo de su nombre cerca de su boca. Es de una población de 520 habitantes, y tiene correo, telégrafo y una estación del ferrocarril, que va por la villa de Carampangue á las minas de carbón de Maquegua, á 25 kilómetros de Lota que deja á la parte norte.

Laraquete (Rio de).—Corriente de agua no de largo curso y de mediano caudal, que tiene sus fuentes en las faldas occidentales de la cordillera de Nahuelvuta hacia la parte oriental de la bahia de Arauco y que va á desembocar en ésta por los 37° 10′ Lat. y 73° 13′ Lon., bañando la base sur del cerro Andalicán y formando á su boca un surgidero para embarcaciones menores, junto á la aldea de su nombre. Se forma al principio de dos pequeños riachuelos con nacimiento en aquellas faldas, siendo uno el llamado de las *Cruces* por encontrarse en sus riberas muchos *estaurolitos* ó pedrezuelas cúbicas cruzadas por dos vetas en ángulos rectos, el que baja del SE. por una abra de laderas selvosas, nombrada primitivamente *Petuhuelén*; y el otro que procede del NO.

Laredo (Bahia de).—Situada en la costa continental del estrecho de Magallanes por los 52° 58′ Lat. y 70° 48′ Lon. Se halla distante unos 24 kilómetros al N. de Punta Arenas y contigua al S. de Cabo Negro, el cual abriga su mejor fondeadero. A su fondo por el oeste la rodean terrenos ligeramente planos y vistosos por la abundante vegetación y arbolado de que se visten; tiene á su inmediación una amena laguna de agua dulce. Diole la denominación el capitán Don Antonio de Córdoba en su primera expedición al estrecho en 1786 en honor de Doña Francisca de Laredo, señora limeña esposa del marino Don Antonio de Ulloa.

Larga (Isla).—Véase *Isla Larga*.

Larmahue.—Fundo del departamento de Caupolicán situado en la banda izquierda del rio Cachapual, inmediata al S. de la aldea de Pichidegua y al O. de la aldea del mismo nombre.

Larmahue Viejo.—Caserio del departamento de Caupolicán asentado junto á la margen sur del Cachapual por frente á la villa de Peumo, situada en la ribera opuesta. Consta de una calle á lo largo de un camino con pocas casas y huertos. Tiene estafeta y escuela gratuita. Algunos dicen *Armahue*.

Larqui.—Rio de corto caudal ordinariamente y de un curso que no pasa de 60 kilómetros. Tiene sus fuentes en manantiales de la última grada occidental de los Andes hacia el SE. de la ciudad de Chillán.

Corre al O. en general por entre los limites del departamento de este nombre y el de Bulnes, y va á terminar ó vaciar en la derecha del rio Itata à unos 18 kilómetros al O. de la ciudad de Bulnes. Su cauce es comunmente profundo y estrecho. Recibe varios afluentes pequeños, siendo los más notables desde su parte superior los denominados de Meco, Coltón, Peralillo, Pitre y Gallipavo. Lo cruza el ferrocarril entre las dos ciudades antes mencionadas.

Larrea (Riachuelo de).—Véase fundo de *Mendoza.*

Láscar.—Véase volcán *Illascar.*

Latitud (Bahia de la).—Véase isla de la *Recalada.*

Latitud (Caleta de la).—Situada en los 50° 51′ Lat. y 74° 25′ Lon. en la costa oriental de la isla de Hanover y poco al S. de la angostura de Guia. Su entrada tiene un ancho de sólo 200 metros y su espacio interior es de más del doble, con buen fondeadero.

Lauquir.—Paraje del departamento de Antofagasta, en su sección oriental, cerca del extremo sur del lago de San Pedro de Atacama é inmediato à Tilamonte.

Laura (Puerto de).—Véase islas de *Grafton.*

Laurel.—Fundo del departamento de Coelemu próximo hacia el E. de la ciudad de Tomé, su capital. Hay también otro en el mismo departamento al N. de la misma capital é inmediato à la villa de Coelemu.

Laurel.—Fundo situado en el departamento de la Unión junto à la margen norte del Rio Bueno por las inmediaciones de la misión de Trumao. Vecinos se hallan varios terrazgos que llevan el mismo nombre.

Laureles (Los).—Fundo del departamento de Yungay, que se halla en la sección superior del rio Dañecalqui poco distante al E. de la villa de Pemuco.

Laureles (Riachuelo de los).—Corriente de agua corta en la parte oriental del departamento de Bulnes, que se une á la de Coltón, y en cuyas márgenes contiene cultivados terrenos con su propio nombre.

Lautaro (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Concepción, y cuya capital es la ciudad de Coronel. Confina al N. y NE. con los departamentos de Rere y Concepción, por el rio Bio-Bio, desde donde éste recibe el Rele hasta su desembocadura; al E. y SE., con el de Nacimiento; al S. y SO., con el de Arauco, por el rio Laraquete; y al O., con el mar Pacifico, desde la boca del Bio-Bio hasta la del Laraquete, en cuya costa se abren de alli sus puertos y caletas de Boca de Maule, Puchoco, Coronel, Playa Negra, Chambeque, Lotilla, Lota, Colcura y Chivilingo. Comprende 2,222 kilómetros cuadrados de superficie quebrada y selvosa en su mayor parte; extendiéndose por ella la extremidad norte de la cordillera de Nahuelvuta con sus pendientes del E. y del O. y las alturas de Catiray, Marihueno, Andalicán y Colcura, con hermosas cañadas ó rinconadas y valles de los diversos riachuelos que la cruzan,

como los de Rele, Tricauco, Patagual, Pilco, Pilún, del lado oriental, y los que bajan de la vertiente occidental de aquella cordillera á desaguar en la costa, llamados de Coronel, Manco, Lota, Colcura, Chivilingo y Laraquete. Produce toda especie de cereales, legumbres, vinos, maderas, ganados, &c. y su parte litoral es muy rica en carbón de piedra. Cuenta con una población de 32,000 habitantes. Divídese en 7 subdelegaciones, y de éstas: las de Coronel y San Pedro de Bio-Bio comprenden el territorio del municipio de su *capital;* las de Bio-Bio ó de Palco y de Lota, el del de este último nombre; y las de San Jerónimo, Santo Domingo y Santa Juana, el del de esta última denominación. Formaba su territorio, desde la creación en 1826 de la primitiva provincia de Concepción, una delegación de ésta que comprendía las plazas militares entonces de Colcura, Santa Juana, San Pedro, Nacimiento y Arauco. Por disposición de 7 de diciembre de 1852, se le desmembraron las secciones de las dos últimas plazas y en 15 de julio de 1869 la parte de Culenco; quedando como departamento de su provincia dentro de los límites arriba señalados. Tuvo por primitiva capital á Colcura y antes de Coronel, á Santa Juana. Lleva el nombre del araucano que se hizo notable por la derrota y muerte del Gobernador Valdivia al fin de 1553.

Lautaro (Fuerte de).—Situado en el departamento de Temuco sobre la margen derecha del rio Cautin por los 38° 35′ Lat. y 72° 27′ Lon. Dista 25 kilómetros hacia el NE. de su capital y 13 del fuerte de Pillanlelvún; se halla también á nueve kilómetros al S. del de Quillén. Se comprende en un caserío de cinco calles de N. á S. y diez de E. á O., formándole manzanas de 100 metros por costado. Fué establecido en febrero de 1881, y contiene 700 habitantes, escuela gratuita, oficinas de correo y telégrafo y una estación del ferrocarril que viene del N. á su capital. Diósele el nombre por el del caudillo araucano del principio de la conquista.

Lautaro.—Paraje de oficinas de salitre situado en la parte central del departamento de Taltal hacia el NE. de la ciudad de este nombre.

Lavaderos (Los).—Véase la *Embarrada.*

Lavaderos de Tucapel.—Parajes de placeres de oro que se encuentran en el departamento de Lebu entre las quiebras de las cabeceras del rio Tucapel, inmediatos á la banda sur del rio de Curanilahue y al E. del camino superior de Arauco á la ciudad de Cañete.

Lavapié.—Punta que cierra por el sudoeste la ensenada de Arauco, aproximándose á la isla de Santa María, situada al N., entre las cuales media un brazo de mar de nueve kilómetros de ancho, que forma la entrada austral ó la que llaman *Boca Chica* de la misma ensenada. El extremo norte de la punta remata en los 37° 09′ Lat. y 73° 36′ Lon., y está rodeado de arrecifes, que hacen expuesta su inmediata navegación. Al lado ESE. de ella recoda la costa y ofrece una mediana rada con las caletas de Trana y Trauco en la que fondeó, á principios de noviembre

de 1599, la expedición holandesa al mando del almirante Simón de Cordes, quien, dice el historiógrafo marítimo Burney, "ancló cerca de una punta del continente, opuesta á la isla de Santa Maria, y desembarcó con 23 hombres para procurarse provisiones y fué alevosamente atacado por los naturales y muertos todos ellos". Toma el nombre por el del barrio antiguo de *Lavapié* de Madrid, en que los españoles corrompieron el indígena que era *Levopía* ó *Leuvupillu* (rio de la cigüeña) por el de un cacique de la comarca, mencionado en *La Araucana* de Ercilla. Sin embargo, el P. Rosales (1660) dice: "su propio nombre era *Llaghguapi*, que quiere decir *península* ó *media isla*".

Lavata.—Puerto del departamento de Taltal, situado en los 25° 39′ Lat. y 70° 43′ Lon. en el ángulo nordeste de una bahia abierta, en cuyo extremo del sudoeste se halla la caleta de Cifuncho. En el fondo de la bahia remata un valle estrecho de escasa vegetación que proviene de alguna distancia de la parte oriental, rodeado de altos y quebrados sequedales, que no carecen de vetas de cobre. Se halla próximo al S. de las islillas de las Tórtolas y poco más de 25 kilómetros al mismo punto del puerto de Taltal. El *Diccionario* de Alcedo y la carta de las costas de Chile de 1790 le denominan *Betas*, situándolo el primero en los 25° 30′ Lat. y la segunda en los 25° 36′ Lat.

Lebu (Ciudad de).—Capital de la provincia de Arauco y del departamento de su nombre. Yace en la margen austral del rio del mismo título cerca de su desembocadura y bajo los 37° 35′ Lat. y 73° 40′ Lon. Por el lado sur la rodean pintorescas y suaves colinas y por el oeste las faldas orientales del morro de Tucapel. Sus calles son anchas y rectas. Contiene edificios de regular aspecto, una iglesia con la advocación de Santa Rosa, erigida en parroquial en 1869, un hospital, cuarteles militares, liceo de segunda enseñanza, cuatro escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, establecimientos industriales, &c. En su inmediación se explotan minas de carbón de piedra, y en la margen del rio tiene buen fondeado y muelles, y astilleros para construcción de embarcaciones menores; su población es de 2,700 almas. Se fundó este pueblo el 2 de diciembre de 1862, constituyéndose al mismo tiempo un fuerte para su resguardo contra los indios salvajes de la comarca. Al año siguiente, en 9 de setiembre, se declaró habilitado su puerto para el comercio de cabotaje. Tuvo un rápido incremento, lo que le adquirió en 10 de enero de 1874 el título de ciudad, y el de capital de su provincia por la ley de 13 de octubre de 1875. El asiento que ocupa y sus contornos se notan también por otros hechos. Bajo el gobierno de Hurtado de Mendoza fueron por su orden reconocidos estos parajes por el capitán Francisco de Ulloa en la idea de fundar en esta parte á la antigua Cañete; pero no obtuvieron entonces esta preferencia, sino después, cuando despoblada esta ciudad, la restableció en ellos el Gobernador Quiroga en 1566 casi en el mismo punto de la actual ciudad de Lebu y la dejó al

cargo del capitán Agustin de Ahumada, hermano de Santa Teresa. Asediada aqui por los indios fué finalmente abandonada en 1569. A principios de este siglo se levantó aqui un pequeño fuerte, que tampoco existió por mucho tiempo. Asi abandonados estos parajes, no principiaron á tomar vida sino al constituirse en 1852 el territorio que los comprendia en el departamento de Arauco. Comprados á los indios los terrenos inmediatos, sus posesores Don Matias Rioseco y Martin Figueroa descubrieron en 1854 las primeras minas de carbon de piedra. Cuatro años más tarde entraron éstas en buenos trabajos de explotación y los campos vecinos en cultivo; concurriendo esto y otras consiguientes empresas al establecimiento y medros de esta ciudad y sus contornos. Su nombre viene de *leuvu*, el rio.

Lebu (Departamento de).—El de la provincia de Arauco, cuya capital y la propia es la ciudad que le da nombre. Confina al N. con el departamento de Arauco por una linea que baja hacia el O. desde la cordillera de Nahuelvuta por el rio de Curanilahue hasta el vado de su nombre y que continúa de aqui hasta la cabecera del riachuelo de Quiapo, desde donde sigue su curso hasta su desembocadura en el Pacífico; al S., con el de Cañete; al E., con el de Lautaro por la cordillera de Nahuelvuta, desde el origen del Curanilahue hasta el origen de la quebrada de Hueramávida; y al O., con el Pacífico entre las desembocaduras del Quiapo y Licauquén. Comprende una superficie de 4,000 kilómetros cuadrados con una población de 18,000 habitantes. Su territorio es algo montuoso; tiene, con todo, valles hermosos y planicies fértiles; bosques de excelentes maderas, y mantos de carbón de piedra. Produce cereales, legumbres y algún vino; cria ganados mayor y menor. En su costa se abren el puerto de su nombre ó de su capital, y las caletas de Curaco y Ranquil. Se divide en 8 subdelegaciones, comprendiendo: las de Antilhue, Lavaderos de Tucapel y tres denominados de Lebu el territorio de la municipalidad de su *capital;* y las de Cupaño y Los Rios ó de Curihuillin, el de la de *Los Alamos;* teniendo además estas subdelegaciones caserios de sus respectivos nombres, y los de Coinco, Villa Alegre, &c. Han sido notables sus parajes de Cupano, Molguilla, Pilmaiquén, Santa Margarita, Rosal, &c. Su territorio, habitado primitivamente por indios bravos y guerreros, formaba parte de la antigua plaza de Arauco y de su departamento; de éste se desprendió por ley de 15 de junio de 1869 incluyendo entonces el de Cañete, que se creó en su seccion austral por ley de 13 de octubre de 1875.

Lebu.—Rio importante del departamento de su título. Tiene sus fuentes en la vertiente occidental de la cordillera de Nahuelvuta al E. de la ciudad y puerto á que presta su nombre, formándose de las corrientes de agua denominadas Curanilahue, Pilpilco y otras más pequeñas que se reunen á la base de esa cordillera. De aqui prosigue al O., engrosándose con los riachuelos de Quilañanco y Curihuillin, y con varios

arroyos que continúa recibiendo de las alturas selvosas, cercanas á una y otra de sus bandas, y va á descargar en el Pacífico bajo los 37° 36′ Lat. y 73° 41′ Lon. al cabo de unos 100 kilómetros de curso medianamente rápido hasta más abajo del vado de Cupaño, o sea hasta el salto de Gualgalén, fuerte recial del rio que dista de la boca unos 20 kilómetros y hasta donde sube la marea. Á su desembocadura forma la costa un mediano puerto ó rada de abrigado surgidero entre el morro de Tucapel al S., y la punta de Millonhue al N. Entre ellos se extiende la barra de la boca, que sólo deja paso por un canal de menos de metro y medio de fondo en bajamar. Dentro de ella se abre el rio frente á la ciudad y más arriba en una ancha, honda y hermosa ria. En la parte superior de ésta, por donde existió el fuerte de Santa Margarita, fueron dejadas las monjas trinitarias de Concepción, cuanto el jefe español Don Francisco Sánchez despobló esa ciudad en 1819 y las llevaba consigo, en su retirada hacia Valdivia; las cuales se refugiaron poco después en el Manzanal del Rosal, donde residieron hasta 1822. En su boca se embarcó el 21 de enero de este año en una lancha el facineroso realista Benavides, tratando de escaparse al Perú, pero no alcanzó hasta allí; véase *Topocalma*. El nombre es alteración de *leuvu*, el rio; y de aqui se llamaba *levo* en la colonia al valle de una corriente de agua, que contenia habitaciones de indios.

Lecudahue.—Véase *Nicudahue*.

Lechagua.—Punta de playas llanas en la ribera sur de la bahia de Ancud, á siete kilómetros al O. de la ciudad de este nombre, siguiendo la orilla en que ésta se encuentra. Inmediatamente al E. de esta punta desagua un riachuelo denominado Cupanlevu y al O. el Pilluco, que proceden de los collados que se levantan vecinos al S. Es célebre porque en este punto desembarcó el 13 de enero de 1826 la expedición patriota que aceleró la evacuación de las tropas españolas de la plaza de Ancud y la rendición de Chiloé. En sus contornos hay un fundo y terrenos cultivados con su nombre, con unos 700 habitantes.

Lechuzas (Mineral de las).—Minas de cobre situadas en la serrania intermedia del departamento de Copiapó como 12 kilómetros hacia el NE. de Monte Amargo.

Lechuzas (Quebrada de las).—Abra de la serrania oriental del departamento de Elqui, que desemboca en el Rio Turbio al E. de Ribadavia.

Lee (Bahia de).—Véase bahia de *Sotavento*.

Lehuelán.—Véase *Leveluán*.

Leida.—Fundo del departamento de Melipilla situado a poca distancia hacia el E. del puerto de San Antonio y al NE. de Gallardo.

Leiva (Rio de).—Tiene origen en medio de los Andes por los 32° 08′ Lat., apartado al ENE. de la ciudad de Petorca. Corre por entre

altas, quebradas y áridas ramificaciones de esa cordillera en dirección más ó menos al NO., y se junta, al cabo de un corto curso, con el riachuelo de Potrero Largo á unos 40 kilómetros hacia el E. de la villa de Salamanca, donde uno y otro forman el río Chuapa, siendo el Leiva la principal rama. Es raudo y de poco caudal.

Leiva (Rio de).—Véase *Cayucupil.*

Lemos (Isla de).—Una de las del archipiélago de Chonos situada al lado norte de las de Vallenar, pasando por su centro el paralelo 45° 12′ y el meridiano 74° 31′. Es de figura casi circular, que boja 20 á 22 kilómetros, selvosa y con medianas alturas en el interior. En la costa de su lado sur tiene un caleta, llamada del *Unicornio.* Reconocida en 1795 por el piloto Don José de Moraleda le dejó éste el nombre en obsequio al virrey del Perú Don Francisco Gil Taboada y Lemos ó Lemus, por cuyas órdenes exploraba entonces este archipiélago.

Lémuy.—Isla importante del departamento de Castro, allegada á la costa oriental de la de Chiloé por donde se halla Chonchi y entre las que media un angosto pasaje. Cruzan su centro el paralelo 42° 37′ y el meridiano 73° 39′, y se extiende de O. á E. por unos 18 kilómetros, avanzando por su extremo sudeste la proyeccion que forma la peninsulilla de Detif, la cual remata en un ancho frontón con dos puntas bajas, salientes, una al NE. llamada de *Abapón* y la otra al SO. dicha de *Detif.* Toda la isla contiene una población de 6,866 habitantes, repartida en los caseríos de Aldachildu, Detif, Hueñuco, Ichuac, Lincay, Liucura, Puchilco, Puqueldón, &c., que se rodean de terrenos de cultivo; los más tienen contiguos en la costa surgideros para embarcaciones menores. Esta isla, con las de Chelin y Quehuy, vecinas al oriente, constituia el departamento de su nombre de la provincia de Chiloé, el cual se refundió en el de Castro por decreto supremo de 28 de febrero de 1855. El nombre viene de la voz indígena *lemu,* y quiere decir *tiene bosque.*

Lenca.—Caleta del departamento de Llanquihue, próxima al SE. de Puerto Montt y al lado sur de la desembocadura del riachuelo de Coihuín. Tiene un caserío corto con una capilla.

Lengua de Vaca.—Punta de la costa del departamento de Ovalle, que cierra por el sudoeste la bahía de Tongoy, tendiéndose al N. en la figura que le da el nombre y rematando en los 30° 14′ Lat. y 71° 38′ Lon. Es un prolongado espolón de las alturas medianas del litoral del lado sur, que disminuyen en playa sobre esa bahía.

Lennox (Caleta de).—Véase isla de *Terhalten.*

Lenqui (Punta de).—Situada en la costa norte del estrecho de Chacao á poco más de cuatro kilómetros al E. de la villa de Carelmapu y como otro de distancia al O. del Astillero de este nombre. Entre esta punta y la de Pugueñún en la costa opuesta tiene su menor anchura la sección occidental de ese estrecho.

Leña (Caleta de la).—Surgidero de mediocre importancia en la costa del departamento de Tarapacá al lado norte de la de Yapes y contigua al S. de Caramucho.

Leñas (Rio de las).—Corriente de agua de la parte oriental del departamento de Caupolicán. Tiene origen en los ventisqueros de la cumbre de los Andes por los 34° 26′ Lat. y 70° 02′ Lon. al lado norte del cerro de los Cruceros, y corre ahocinado y rápido hacia el NO. á reunirse con el de las Vegas, formando ambos el Cachapual. Como á la mitad de su curso, que no es largo, rellena un valle angosto de unos dos kilómetros de longitud y lo convierte casi en el todo en una profunda y pintoresca laguna, denominada del Yeso, cuya superficie se halla á 2,100 metros sobre el nivel del Pacífico.

León (Bahia del).—Véase bahia de *Posadas* y caleta de *Connor*.

Leonera (La).—Fundo del departamento de Coelemu situado al NE. de su capital y próximo hacia el mismo punto de la villa de Coelemu. El nombre es lugar de leones.

Leonera (La).—Fundo situado entre las faldas de los Andes en el departamento de Rancagua hacia el NE. de su capital. En sus sierras se explotan minas de cobre y de plata.

Leonera (La).—Parajes de cultivo del departamento de Concepción, próximos hacia el SE. de Chiguayante y en la pendiente de cerros que mira á la ribera derecha del Bio-Bio.

Leonera (La).—Parajes ó cortas heredades situadas en el departamento de Chillán entre los riachuelos de Cato y Niblinto hacia el NE. de su capital.

Leones (Cabo de los).—Punta roqueña de la costa austral del departamento de Freirina, que forma el extremo noroeste de la bahia de Chañaral del Sur cerca de la aldea de este nombre.

Leones (Isla de los).—Islilla pintoresca situada por los 43° 46′ Lat. y 73° 00′ Lon. entre las desembocaduras del rio Palena y del estuario de Pichipalena, que la rodean por el S. el primero, y por el N. y NE. el segundo, ciñiéndola por el oriente el canal de Garrao. Se prolonga hacia el NO. por unos seis kilómetros con un ancho medio de dos. En ella se ha fundado el pueblo de Palena. Dióle el nombre en 1885 el capitán de la marina chilena Serrano, que entonces exploró estos parajes, por haber encontrado en ella leones del pais *(Felis concolor)*.

Leones (Isla de los).—Véase la isla de la *Magdalena* en el estrecho de Magallanes. Le viene el nombre de leones marinos *(Otaria jubata)*.

Lepe.—Caserio pequeño del departamento de Melipilla situado en el abra de la parte superior del riachuelo de Puangue á corta distancia hacia el N. de Curacaví y al S. del fundo de Colliguay. Fué asiento de una antigua reducción de indios. Trae el nombre del apellido de un propietario de estos parajes, que ejerció el oficio de contraste ó fiel de Santiago por los años de 1553.

Leteo ó Leteu.—Véase *Comao* y *Vorudahue.*

Leufucade.—Riachuelo del departamento de Valdivia que contribuye á formar el caudal del rio de San José de Mariquina ó la parte superior del rio Cruces. Se reunen en esa parte como á 25 kilómetros hacia el NE. de la villa de que ese rio toma el nombre. El del riachuelo es alteración de *leuvu* y de *cadi*, y significa *lado de río.*

Leveluán.—Fuerte situado en el departamento de Traiguén á diez kilómetros al NO. de su capital. Fué establecido en 14 de noviembre de 1878 y contiene un corto caserio, y en su contorno parcelas de terrenos que cultivan sus habitantes. A poca distancia se levantan por el O. unas alturas medianas cubiertas de arbolado, de las que procede una corta corriente de agua de su nombre que corre hasta junto al caserío y luego tuerce hacia el S. á echarse en la derecha del rio Traiguén poco más abajo de la indicada ciudad capital. Su nombre, de *lev* y *luan*, significa *guanaco veloz.*

Levo (Rio).—Véase *Lebu*, alterado de *leuvu* palabra indigena por *río.*

Lía (Riachuelo de).—Corriente de agua de poco caudal, que nace de la altura oriental de la cordillera de Nahuelvuta por la parte del departamento de Arauco y corre generalmente hacia el O. por una abra pendiente, estrecha y tortuosa hasta echarse en la margen derecha del Carampangue á cosa de tres kilómetros más arriba de la villa del nombre de este rio. Hacia su nacimiento cruza dicha cordillera un camino que sube desde la parte de Arauco y va al oriente á la villa de Santa Juana. El antiguo mapa de *Poncho Chileno* llama á esta subida *cuesta de la Lía*, y algunos dicen de *Elías*, nombre que también suelen dar al riachuelo.

Libertad (Bahia de).—Pequeña ensenada ó internacion que se encuentra en la costa oriental del canal de Messier por los 48° 54′ Lat., dejando próximas al S. la bahía de Magenta y la Angostura Inglesa. Contiene el puerto de Gray. El nombre le viene de la nave italiana "Liberta", que la visitó en 1865.

Licancáur (Volcán).—Monte sobre el limite oriental del departamento de Antofagasta, situado en la cordillera de los Andes bajo los 22° 50′ Lat. y 67° 56′ Lon. Se levanta á 5,997 metros sobre el nivel del Pacifico. Es un magestuoso nudo cónico de la rama de sierras de esa cordillera, que se extiende al S. por el lado oriental de San Pedro de Atacama. Sus faldas son muy pendientes y se hallan sembradas de lavas de inmemoriales erupciones, asi como su cima, cubierta de nieve, en la que sin embargo se manifiesta un vasto cráter. Este elevado y hermoso cerro se hace notar á larga distancia desde el pueblo de Atacama, por lo que se le conoce también con el titulo de *volcán* de Atacama. El nombre de *Licancáur* ó de *Licancáguar*, como dice el acta de 1870 de los comisionados de Chile y Bolivia para señalar términos limitáneos entre ambas repúblicas, significa, según tradición, en el antiguo dialecto cunza ó atacameño *monte arriscado del pueblo.*

Licancheo.—Aldea del departamento de San Fernando situada en su extremidad noroeste junto à la margen izquierda del rio Rapel por los 33° 57′ Lat. y 71° 49′ Lon. Tiene inmediata à la aldea del nombre del rio y à unos cinco kilómetros al O. à Navidad, cuya iglesia parroquial contiene, trasladada à ella por auto de 12 de agosto de 1857. Principió à formarse pocos años antes. Contiene 600 habitantes, escuela gratuita y oficinas de registro civil y de correo, y contiguo tiene en el rio pasaje de barcas para comunicarse con la ribera del norte. Su nombre se forma de *lican*, especie de cuarzo ó cristal de roca, y de *cheu*, donde, lo que vale decir *sitio donde hay tal cuarzo.*

Licantén.—Aldea del departamento de Vichuquén que se halla en la ribera norte del Mataquito por los 35° 01′ Lat. y 72° 02′ Lon. y à unos 15 kilómetros en derechura al S. de la villa capital; distando de la costa del Pacífico, donde queda Iloca hacia el ONO. cerca de 20 kilómetros. Tiene una población de 1,040 habitantes, una iglesia que fué erigida en parroquial con la advocación de San Miguel el 27 de diciembre de 1864, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y correo. El nombre es de *lican* y *them*, que significa *hombre como licán* ó *fuerte como cuarzo.*

Licauquén.—Riachuelo de corto curso sobre el límite austral del departamento de Lebu con el de Cañete. Procede de las alturas selvosas de la parte oriental à la costa del Pacífico, y corre pocos kilómetros hacia el SO. à desembocar por los 37° 50′ Lat. próximamente al S. de la punta de Molguilla. Recibe en su sección superior otro riachuelo denominado Pilmaquén.

Liebre (Isla de la).—Una pequeña del archipiélago de Chonos contigua al SE. de otra análoga, llamada de la Paz.

Lien.—Laguna pequeña situada en el departamento de Curepto por la inmediación al NE. de la villa capital y cerca de Huelón. Sus márgenes son fértiles y de regular cultivo. Su nombre es alteración de *lighen*, la plata.

Lifén.—Véase *Llefén.*

Liga.—Caserío corto del departamento de Pisagua situado en la quebrada de Suca à unos 15 kilómetros al E. de Cruz de Chisa.

Liglevu.—Riachuelo afluente del rio Cautin, en el que entra por su margen derecha junto al fuerte de Curacautin. Es de corto curso y caudal. El nombre, formado de *ligh* y *levu*, significa *río blanco* ó *claro.*

Ligua (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de su nombre por los 32° 24′ Lat. y 71° 29′ Lon. é inmediatamente al S. de la boca del rio del mismo título. Es abierta al N. y sólo algo al SO., lo que la hace unicamente visitada por buques del cabotaje en las estaciones en que no prevalecen vientos del cuarto cuadrante.

Ligua (Ciudad de).—Capital del departamento de su nombre. Está situada en los 32° 27′ Lat. y 71° 16′ Lon. en un llanura de la orilla austral

del rio de su denominación á 75 metros sobre el nivel del mar, en que deja á 22 kilómetros hacia el SO. al puerto de Papudo. Su asiento se divide en cinco calles de E. á O. y diez de N. á S., y contiene una población de 2,047 habitantes, iglesia parroquial, un regular edificio municipal, un hospital, construido en 1873, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, y en su contorno y dentro de su área huertos de excelentes frutas y hasta tropicales, en razón de que su clima es muy templado y uniforme en casi todo el año. Fué primitivamente un asiento de minas, formado hacia mediados del siglo anterior por los explotadores de unas de oro en los medianos cerros vecinos del lado sur. El Presidente Don Domingo Ortiz de Rozas, á fin de fomentarlo, decretó el 21 de junio de 1754 la fundación en él de una villa que denominó á petición de aquellos, *Santo Domingo de Rozas de Ligua.* Mas por entonces ni por algún tiempo después se llevó á completo cabo su arreglo, sino que vino á ejecutarse bajo su actual planta en diciembre de 1789 por disposiciones de Don Ambrosio O'Higgins, según éste informó al rey de España en 20 de setiembre de 1792. Hasta posteriormente pocas fueron sus mejoras; en 3 de junio de 1874 obtuvo el titulo de ciudad. Dista unos 90 kilómetros de camino de sierra al NO. de la ciudad de San Felipe y 50 al N. de la estación de la Calera del ferrocarril de Santiago á Valparaiso. El nombre parece alteración de *ligh* y *hue*, paraje blanco, ó de *lligua*, el adivino.

Ligua (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Aconcagua; su capital es la ciudad de su titulo. Confina al N. con el de Petorca por la cumbre del serrijón que corre de E. á O. de entre el rio de su nombre y el de Petorca, desde el cerro de la Ñipa hasta junto al mar; al S., con el de Putaendo, por una linea que, desde la cuesta de los Ángeles, sigue hacia el O. hasta el extremo norte de los Altos de Catemo, y de aqui con el de Quillota por la continuación al O. por la cuesta del Melon, y la quebrada y laguna de Catapilco; al E., con dicho departamento de Petorca, desde el mencionado cerro de la Ñipa y alturas que corren al S. la hasta cuesta de los Ángeles; y al O., con el Pacifico entre el desagüe de Catapilco y la boca del rio de su nombre, dejando en su costa la caleta del mismo titulo de este rio y los puertos de Papudo y Zapallar. Comprende una área de 1,713 kilómetros cuadrados y 14,101 habitantes. Su suelo es de serrania alta y pelada en la parte oriental y hacia la costa menos quebrado y con terrenos planos en la ribera del Ligua y en las orillas de medianas quebradas, que caen á la costa. Produce moderada cantidad de cereales y legumbres, y cria algún ganado cabrio y lanar, y medianamente el de las otras especies á causa de la aridez de gran parte de su superficie, que escasamente es visitada por lluvias. Sus cerros abundan en cobre, hierro y otros metales, y en tiempos anteriores fueron notables algunos por sus vetas de oro. Se divide en 7 subdelegaciones, y de ellas, las de Catapilco, Ligua, Papudo, Placilla de la Ligua y Valle

Hermoso constituyen el territorio del municipio de su *capital;* y las de Cabildo y San Lorenzo, el del dominado *Cabildo.* Del nombre de estas subdelegaciones contiene pueblos y aldeas, además de otros caserios, como los de Blanquillo, Cartucho, Peña Blanca, Roco, Varas, Zapallar, &c. Su territorio hizo parte del antiguo corregimiento de Quillota; pasó después à ser partido, que formó una delegación al crearse en 1826 su propia provicia, y más tarde en 1833 uno de sus actuales departamentos.

Ligua (Rio de).—Corriente de agua de corto caudal que procede de las faldas del macizo ó cerro del Cuzco en la sección oriental del departamento de Petorca, desde donde se dirige al O. por este mismo y por el de su titulo á desembocar en el Pacifico á los 32° 23′ Lat., después de una carrera suave de 95 kilómetros à lo menos. Á poco más de la mitad de su curso recibe por la izquierda su principal afluente, que es el pequeño riachuelo ó arroyo que viene del sur desde la cuesta de los Ángeles. En su valle yacen la ciudad y villa de su titulo, aldeas de Alicahue, Cabildo y otros caserios. Sus riberas son feraces y bien cultivadas.

Ligua (Villa de).—Pueblo situado en el departamento de su nombre por los 32° 27′ Lat. y 71° 20′ Lon. al lado sur de la ribera del rio de igual denominación y à 62 metros sobre el nivel del Pacifico, del cual sólo dista unos 14 kilómetros y ocho á nueve al O. de su capital ó ciudad de Ligua. Llamábase *Placilla de Ligua* hasta que por decreto de 3 de junio de 1874 se le concedió el titulo de villa. Contiene 857 habitantes, una mediana iglesia, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil, de correo, &c. Trae su origen de un mineral de oro, descubierto á su inmediación en el último tercio del precedente siglo, que le dió cierto desarrollo, pero al agotamiento de esas minas vino à menos hasta mucho tiempo después, en que principió à restablecerse. Tiene cierta celebridad porque en los afueras del pueblo, en un sitio que lo dominaba *el Rayado,* residió Don Diego Portales durante su alejamiento de los negocios públicos, à últimos y principios de 1834 y 1835, por lo que también suele denominarse *villa de Portales.*

Ligua.—Véase *Lihuilla.*

Liguay.—Aldea del departamento de Linares situada en la inmediación de la ribera norte del riachuelo de su titulo à diez kilómetros hacia el SO. de su capital. Forma una calle corta à lo largo del camino público de esa ciudad à la del Parral.

Liguay (Riachuelo de).—Corre en el departamento de Linares desde las faldas occidentales del pico de Longavi hasta ir à echarse en la margen derecha del rio de este nombre á unos cinco ó seis kilómetros más abajo de la aldea de su titulo al cabo de unos 50 de curso. Pasa por la base sur y sudoeste del cerro de Mesamávida. Es de poco caudal y de cultivadas riberas.

Lihueimo.—Caserio de 160 habitantes y un fundo contiguo situados en el departamento de San Fernando al lado izquierdo ó margen occidental del riachuelo de su nombre á nueve kilómetros al O. del fundo de Colchagua. El riachuelo se forma de los otros pequeños, denominados de Chépica y Guirivilo, que se reunen á diez kilómetros hacia el NO. de la villa de Santa Cruz, y corre en la misma direccion por unos 30 hasta su afluencia en la izquierda del rio Tinguiririca, á poca distancia más abajo del fundo de Calleuque.

Lihuilla.—Aldea de 360 habitantes situada en el departamento de Combarbalá á unos diez kilómetros hacia el N. de su capital y próxima al O. de la aldea del Dieziocho. En los cerros contiguos se trabajaron minas, á mediados de este siglo, lo que le dió origen; tiene inmediatas una que otra de cobre. La llaman tambien *Ligua.*

Lileguapi.—El extremo noroeste de la isla de Laitec. Suélese extender el titulo á toda la isla, el cual significa *isla de peñascos*, ó *isla de liles*, una ave marina (*Graculus Gaimardi).*

Lilén (Punta de).—Véase *Papudo.*

Lilenes (Isla de).—Islote que se halla á poco más de dos kilómetros al N. de la caleta de las Tablas del departamento de Petorca y cerca de uno de la costa. El nombre es alteracion de *lile*, peñasco.

Lilpulli.—Pequeña comarca ó valle del departamento de Angol en la ribera del rio Reivu á poca distancia al E. del fuerte y aldea de los Sauces. Significa, de *lile* y *puylli*, tierra ó loma de peñascos.

Limacsina.—Caserio del departamento de Tarapacá cercano al O. del pueblo de Sibaya. Consta de pocos habitantes, casi todos de raza indigena.

Limache.—Ciudad, capital del departamento de su nombre, con 6,442 habitantes. Yace en los 32° 58′ Lat. y 71° 16′ Lon. sobre el ribazo izquierdo ó del sur del rio de su propia denominación, ocupando una planicie de 67 metros de altitud en medio de contornos cultivados y arboledas que le proporcionan una vista animada, á la vez que un temperamento delicioso. Contiene dos iglesias, que son la parroquial bajo la advocación de San Pedro y titular de la ciudad, y la de San Francisco; algunos edificios de recreo, hoteles, cuatro escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, &c. Trae su origen de unas antiguas minas de oro que se descubrieron en las sierras inmediatas al oriente, formándose luego en este paraje un pequeño caserio, que se denominó *asiento de Santa Cruz de Limache*, al tiempo de la erección en él de una capilla, en la que se colocó el árbol encontrado en 1636 en un bosquecillo de un quebrada vecina, representando al natural un Cristo crucificado, el mismo que después se veneró en Renca. Posteriormente se trabajaron otras minas del mismo metal y una de azogue, que dieron más importancia al asiento. Entonces, á mediados del siglo anterior, se le dió el nombre de *San Pedro de Limache* por haberse erigido en parroquial con

este titulo su iglesia. Mas, agotadas pocos años después sus minas, decayó el caserío y no comenzó á revivir sino desde 1826 con el nuevo impulso que tomaba Valparaiso, de donde ocurria gente por recreo. En abril de ese año solicitaron sus vecinos que se le confiriese el titulo y denominación de *Villa Alegre de Limache*, y, aunque para esto se opusieron dificultades por el intendente de Aconcagua y por el gobernador de Quillota, en cuyas jurisdicciones entonces se comprendia, le fué acordado por ley, que sancionó en 16 de febrero de 1828 el Vice Presidente Don Francisco Antonio Pinto. Por decreto de 13 de abril de 1858 se estableció en este pueblo, que se llamaba comunmente villa de Limache, una municipalidad, circunscrita dentro de sus limites parroquiales. A la creación del departamento de su nombre, por ley de 19 de octubre de 1864, se le erigió en su capital; las ordenanzas de 8 y 29 de mayo de 1874 le han autorizado el titulo de ciudad. El nombre puede ser quizás alteración de *ligh* y *machi*, que significaria *blanco curandero.*

Limache (Departamento de).—Uno de los en que se divide la provincia de Valparaiso; su capital es la ciudad de su titulo. Confina al N., con el de Quillota por la rama de sierra que del cerro del Roble corre hacia el O. hasta el de la Campapana; de aquí, por las alturas que siguen casi en la misma dirección por el lado sur de la estación de San Pedro hasta caer en la izquierda del rio Aconcagua á corta distancia al E. de la aldea de Tavolango, y por el dicho rio hasta su desembocadura: al S. confina, hacia su parte oriental, con el departamento de Casa Blanca por los cerros de Malgamalga y Recolemu, y hacia la occidental, con el de Valparaiso: al E., con el de Santiago por los altos ó cerros de la Dormida y la Vizcacha; y al O., con el Pacifico, donde tiene las caletas de Cochoa, Concon, Reñaca, &c. Comprende una área de 936 kilómetros cuadrados, con una población de 25,030 habitantes. Es de superficie un poco desigual; pero con terrenos en parte planos y pequeños valles, muy feraces, poblados de viñedos, huertas y cultivos. Se divide por decretos de 16 de noviembre de 1885 y 4 de agosto de 1888, en las subdelegaciones de Alvarado, Concón, Escobares, Limache Alto, Limache Bajo, Olmué, Quilpué y San Francisco de Limache, con una municipalidad, que las comprende. Contiene también pueblos y aldeas de estos nombres, y de Dormida, Maitenes, Peña Blanca y Tavolango. Su territorio se comprendia en el departamento de Quillota hasta su erección en el actual por la ley de 19 de octubre de 1864.

Limache (Rio de).—Corriente de agua de poco caudal y de unos 45 á 50 kilómetros de curso. Atraviesa de E. á O. gran parte del departamento de su nombre. Tiene sus fuentes en la sierra del limite oriental de su mismo departamento entre los cerros del Roble y la Vizcacha, formándose de los arroyos de las quebradas de la Dormida y de Alvarado, y recibiendo en su primera parte otros menores, como el de Lliullio. Corre hacia el O. por el costado norte de la ciudad de Limache

y por la inmediación al S. de la villa de San Francisco de este título, y va á confluir con el rio Aconcagua á corta distancia más arriba de la aldea de Tavolango.

Limache (San Francisco de).—Villa del departamento de Limache, situada al lado derecho del rio de este nombre y á unos tres kilómetros hacia el NO. de su capital; dista 14 hacia el SO. de la ciudad de Quillota y 43 al E. de la de Valparaiso. Ocupa una planicie de poco más de un kilómetro cuadrado, y su asiento se halla dividido por cinco calles de E. á O., cortadas en ángulos rectos por otras once de N. á S., con una plaza sexagonal en el centro. Por su lado occidental gira el ferrocarril de Santiago á Valparaiso, y en este punto tiene su correspondiente estación. Contiene dos escuelas gratuitas, oficinas de correo y telégrafo, regulares casas, establecimientos industriales y en su contorno viñedos y hermosas quintas; su población, con la de sus alrededores, es de 3,232 habitantes. Se estableció en terrenos destinados al efecto por Don Ramón de la Cerda y se aprobó su fundación con el nombre del título por decreto de 27 de enero de 1857, principiando desde luego á poblarse.

Limahue.—Fundo del departamento de Caupolicán situado á no mucha distancia hacia el O. de Rengo.

Limarí.—Fundo situado en el departamento de Ovalle. Se halla en la ribera norte del rio de su nombre á 15 kilómetros al O. de su capital y próximo al S. de las minas de Tamaya.

Limarí.—Rio del departamento de Ovalle, que es el que se forma de la confluencia de los rios Guamalata y Guatulame ó Rio Grande por los 30° 35′ Lat. y 71° 14′ Lon., á cosa de cuatro kilómetros al E. de la ciudad de Ovalle, cuyo nombre también toma al pasar por el lado sur de ella. Corre hacia el O. á morir en el Pacífico bajo los 30° 43′ Lat. y 71° 43′ Lon. al cabo de un curso suave de 50 á 55 kilómetros. A sus margenes se hallan dicha ciudad y los pueblos de la Chimba, San Julián, la Torre, Tavali y Barraza. Hasta poco más abajo de esta villa abre un medianamente ancho valle entre riberas bajas y feraces á uno y otro lado, regadas por canales que alimenta su moderado caudal de agua. Hacia su término se estrechan sus márgenes y se hacen más cerriles.

Limávida.—Aldea de unos 400 habitantes con una pequeña iglesia, escuela gratuita y oficinas de registro civil y de correo. Está situada en el departamento de Curepto en la margen izquierda del Mataquito á unos 25 kilómetros al E. de su capital y diez ó doce hacia el O. del fundo de Tonlemo. El nombre, que viene de *ligh* y *mahuida*, significa *montaña blanca.*

Limávida.—Fundo del departamento de Petorca situado en la ribera izquierda del rio Chuapa al lado oriental del fundo de las Cañas y al O. de Tambo ó Santo Tomás de Chuapa. Contiene un establecimiento de fundición de cobre.

Limón Verde (Cerro de).—Espigón de un grupo de alturas calvas en el departamento de Antofagasta, que se levanta á 3,470 metros sobre el nivel del Pacífico bajo los 22° 47′ Lat. y 69° 02′ Lon. y á unos 32 kilómetros al N. del pueblo de Caracoles.

Lina.—Véase isla de *Llinua.*

Linagua.—Islilla en la boca del estuario de Yalad.

Linao.—Puerto del departamento de Ancud de abrigado y excelente tenedero con un corto caserío y una capilla. Lo forma una abra de la costa oriental de la isla de Chiloé al N. de la aldea de Llinco y á seis kilómetros al S. de la bahía de Manao.

Linares.—Ciudad, capital de la provincia y departamento de su nombre. Está situada por los 35° 51′ Lat. y 71° 39′ Lon. en el lado oriental del gran valle intermedio á 150 metros sobre el nivel del Pacífico; distando 31 kilómetros al SE. de San Javier de Loncomilla y 39 hacia el N. de la ciudad del Parral. Sus calles son de buen ancho y planas en dirección de N. á S. y cortadas en ángulos rectos por otras iguales, que dejan en el centro una hermosa plaza en la que desembocan doce de aquellas y en el costado sur un paseo público. Posee dos iglesias, buenos edificios de gobierno, un liceo de segunda enseñanza, escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correos y telégrafo, establecimientos de beneficencia, industriales, &c. Este pueblo viene trayendo su origen desde el gobierno de Ortiz de Rozas, en que este Presidente dispuso en 30 de setiembre de 1755 su fundación con el nombre de *San Javier de Bella Isla* en terrenos de Cunaco de propiedad entonces de Doña Cecilia Lobos, y que sólo llegó á delinearse en el paraje llamado *Ligcura* (piedra blanca) á la derecha del Putagán. Más tarde, y á nueva solicitud de los moradores de la comarca, se proveyó por real cédula de 25 de junio de 1768 que se procediese al establecimiento de una villa en el expresado sitio; pero esta disposición no se llevó á efecto sino por auto de fundación, expedido en 23 de mayo de 1794 por Don Ambrosio O'Higgins y ejecutado por el intendente de Concepción, Don Francisco de la Mata Linares, quien la asentó en el lugar de *Pilocoyán* ó *Batuco*, su actual sitio, cedido por Doña Angela Vázquez, y le dió el título de *villa de San Ambrosio de Linares,* no obstante que los vecinos habian propuesto el de *San Ambrosio de Vallenar.* La ley que creó su provincia la erigió en su capital con el título de ciudad. Tiene recuerdos de la guerra de la Independencia por haber sido ocupada en abril de 1813 por el ejército español del brigadier Don Antonio Pareja; fué también tomada y saqueada el 26 de ese mes de 1823 por las montoneras de los hermanos Pincheira, cautivándose á la vez varias jóvenes de familia.

Linares (Departamento de).—El de la provincia de su título, cuya capital contiene. Confina al N. con el departamento de Talca por el riachuelo que desde los Andes cae en el extremo oriental de la laguna de Maule y por el río de este nombre hasta su pasaje ó vado frente á

Duao; de aquí confina al O. con el departamento de Loncomilla por una línea que se dirige al S. hasta el cerro de Quilipin, y que desde éste baja por el río de Putagán hasta su entrada en el Loncomilla, limitándolo también por el N.: al S. confina con el departamento del Parral por una rama de sierra que desde la cumbre de los Andes corre al O. hasta el pico de Longaví, y de aquí por el río de este nombre hasta su confluencia con el Perquilauquén. También confina al O. por el Loncomilla desde esta confluencia bajándolo hasta la del Putagán; y al E., con la cumbre de los Andes entre los extremos orientales de los límites del norte y del sur. Comprende una superficie de 4,900 kilómetros cuadrados y una población de 45,000 habitantes. Las secciones central y occidental son generalmente planas y bañadas por diversas corrientes de agua de más ó menos caudal que las atraviesan de E. á O. y cuyas riberas ofrecen fértiles terrenos y muy favorables á la agricultura; siendo las más importantes de estas corrientes, fuera de los ríos Maule, Longaví y Loncomilla, las del Achibueno, Ancoa, Liguay y Putagán. La sección oriental es montañosa y quebrada, y en ella dominan ramificaciones de los Andes con elevados cerros como el de Longaví, el de las Yeguas, Melado y otros, y se contienen valles y cañadas cultivables y abundantes en maderas; se encuentran también las aguas termales de Panimávida, Guaiquillo, &c. Divídese en 18 subdelegaciones, y de ellas: las de Ancoa, Arrayanes, Bodega, Catentoa, Linares (primera y segunda), Longaví, Mesamávida, Pilocoyán, San Antonio, San José y Vega de Salas, constituyen el territorio del municipio de su *capital;* y las de Arquén, Colbún, Esperanza, Panimávida, Putagán y Yerbas Buenas, el del de este último nombre. Tiene varios caseríos denominados de Ancoa, Liguay, Longaví, Palmilla, Panimávida, Yerbas Buenas, &c. Su territorio, con la parte del de Loncomilla á la ribera oriental del río de este nombre, formaba un antiguo departamento, incluido en la provincia de Maule. Separado de ésta por la ley de 11 de diciembre de 1873, quedó incorporado con su actual circunscripción en la de su título.

Linares (Provincia de).—Esta provincia, cuya capital es la ciudad de su nombre, está situada entre los 35° 30′ y 36° 30′ Lat., y los 70° 30′ y 72° 00′ Lon. Confina al N. con la provincia de Talca desde los Andes por el río Maule hasta la entrada en él del riachuelo de Tavón Tinaja; al S., con la de Ñuble por el río Perquilauquén ó límite norte del departamento de San Carlos; al O., con la de Maule por la sección del norte de dicho Perquilauquén hasta donde se le junta el de Purapel y por una línea que sube por éste y que sigue al N. desde las fuentes del riachuelo de Tavón Tinaja por el curso de éste hasta morir en el Maule; y al E., por la línea anticlinal de los Andes. Abraza 9,036 kilómetros cuadrados y contiene 110,652 habitantes. Su territorio es algo desigual, fértil y regado por varias corrientes de agua, como se expresa en los respectivos departamentos en que se divide, que son el de

su nombre, de Loncomilla y del Parral. La sección de su territorio entre el Maule y el Longaví y al oriente del Loncomilla se denominaba primitivamente en general *Rehue Huelén* (comarca de la banda izquierda del Maule), nombre que en los primeros tiempos corrompieron los españoles en *Reino Huelén* y *Reino Belén*. Mas tarde la llamaron *Isla del Maule*, *Bella Isla de San Javier* é *Isla de Santa Cruz de Abranquil*. Formó parte del antiguo corregimiento de Maule, hasta que por auto de la real junta de Hacienda de 22 de agosto de 1789 constituyó, con la comarca del Parral, un partido que se llamó de Vallenar por el título del Presidente O'Higgins, el cual en 1795 fué dividido en dos con las denominaciones de Linares y de Parral. Establecióse esta provincia por ley de 11 de diciembre de 1875.

Lincay.—Caserío pequeño con una capilla situado en la isla de Lémuy próximo al S. de Puqueldón.

Lincomávida (Cerro de).—Véase villa de Alhué. El nombre de *linco*, ejército, multitud y de *mahuida*, es equivalente á *grupo de montañas*.

Lincura.—Fundo del departamento de Puchacay poco distante hacia el N. de su capital. El nombre, de *linco* y *cura*, es *multitud de piedras*.

Lincura.—Véase *Liucura* en la isla de Lémuy.

Lincura.—Riachuelo del departamento de Loncomilla, de corto caudal y curso. Nace por la inmediación al NE. del cerro de Quilipin, y corre hacia el O. á echarse en la derecha del Putagán poco más arriba de donde éste afluye en el Loncomilla. Contiene en sus riberas varias heredades con su nombre poco distantes al SO. de Villa Alegre del mismo departamento.

Lindero.—Caserío corto del departamento de Arica situado en el valle de Chacalluta á unos ocho kilómetros hacia el E. de Poconchile.

Linderos.—Aldea del departamento de Maipo á tres kilómetros al S. de la estación de Buin, pasando por ella el antiguo camino público y el ferrocarril de Santiago á las comarcas australes. Contiene una estación de esa línea, escuelas gratuitas, estafeta y 400 habitantes. Fué primitivamente término de lindes de fundos vecinos, y de aquí el nombre.

Lingue.—Caserío corto del departamento de Valdivia, situado en la ribera sur del río Mehuin á poca distancia de su desembocadura. Junto á él recibe del SE. ese río un pequeño afluente, que tiene propiamente el nombre de Lingue, y del que ha tomado el suyo la aldeilla y aún el río en esta parte. Le viene el título de la denominación de un árbol de corteza excelente para curtir *(Persea Lingue)*.

Lingue.—Cortos terrenos de cultivo situados en el departamento de Arauco poco distantes hacia el O. de las minas de carbón y aldea de Colico.

Lingues (Los).—Fundo del departamento de San Fernando, próximo al S. de Cuenca y del lado oriental al ferrocarril que del norte va á la ciudad capital.

Linlín.—Isla del departamento de Quinchao, situada por los 42° 22′ Lat. y 73° 29′ Lon. á dos kilómetros al N. de la de Llinua y hacia la entrada oriental del canal entre la costa de Tenaún y la isla de Quinchao. Es poco menor que la de Meulín, que se halla próxima al SE. La pueblan 745 habitantes y contiene buenos terrenos de cultivos. Hay en ella un caserío de 305 almas con una capilla y escuela primaria, llamado Curaco de Linlín. El nombre es repetición del de cierta planta de parajes húmedos.

Liñeco.—Fundo del departamento de Nacimiento situado en la ribera izquierda del río Vergara á poca distancia al S. de su capital y junto á la entrada en éste de una corta corriente de agua, llamada también de Liñeco, que baja de la sierra inmediata al poniente. El nombre se forma de *liñe*, inmutación del árbol *lingue* y de *co*, agua.

Lipangue.—Fundo del departamento de Santiago situado en la inmediación al fundo de Pudauil.

Lipihue.—Caserío de pocos habitantes que se halla en el departamento de Carelmapu en la ribera norte del río Maullín á poca distancia hacia el NE. de la villa de este título. Sus contornos son de fértiles terrazgos. El nombre, de *lipi*, pluma, y de *hue*, significa *paraje* ó *sitio de plumas.*

Lipimávida.—Caserío pequeño rodeado de tierras cultivadas, que se encuentra en el litoral del departamento de Vichuquén á unos 12 kilómetros al S. del puerto de Llico, formando allí la costa la punta de Duao por donde queda el fundo de este nombre. Significa *montaña de plumas.*

Lipipi (Isla de).—Véase bahía de *Tictoc.*

Liray (Baños de).—Véase *Trapatrapa.*

Liray.—Fundo situado en la sección septentrional del departamento de Santiago cerca del extremo nordeste de la laguna de Batuco.

Lircay.—Corriente de agua de corto caudal en el departamento de Talca. Procede de los declives occidentales de los Andes al NE. de su capital. Corre hacia el O., pasa á cinco kilómetros de la misma ciudad capital y va á morir en la margen oriental ó izquierda del Río Claro, poco más al O. de donde lo atraviesa el antiguo camino público que desde la indicada ciudad se dirigía directamente al norte. Es de un curso que no excede de 60 kilómetros, y de riberas generalmente bajas y en partes muy feraces y cultivadas. Da cierta celebridad al Lircay el acto de haberse firmado en su orilla sur junto al paso de aquel camino el 1° de mayo de 1814 la capitulación por la cual se comprometía el jefe español Gainza, estrechado en Talca por el general chileno O'Higgins, á evacuar el país con todas las tropas realistas y á reconocer el gobierno independiente; compromiso que no respetó el virrey del Perú, ni se aprobó en España. También es notable porque en la inmediación de esa banda austral del río se dió el 17 de abril de 1830 una batalla entre partidos

civiles de memorables consecuencias, que lleva su nombre. Su denominación le ha sido transmitido de otras que provienen de los primitivos idiomas del Perú.

Lircay.—Fundo del departamento de Cauquenes cercano hacia el SE. de la villa de Chanco. Hay en él un pequeño riachuelo de su nombre.

Lircay.—Fundo situado en el departamento de Itata al SE. de Quirihue, y más inmediato al N. de Ninhue y cerca de Taihuén.

Lircay (San José de).—Fundo del departamento de Rere situado en la margen izquierda del río de Quilacoya y próximo al fundo de Lucay.

Lirima.—Monte elevado y nevoso en los Andes del departamento de Tarapacá por los 19° 42′ Lat. y 68° 40′ Lat. Se le tiene por un extinguido volcán. En su base hay abundantes manantiales de agua sulfurosa de subida temperatura.

Lirios (Estación de los).—Situada en el departamento de Caupolicán y una de las del ferrocarril de Santiago al Sur. Se halla en un sitio del lado oriental del llano intermedio á 461 metros de altitud y distante siete kilómetros al S. de la ciudad de Rancagua. Se le denominaba antes estación de Cauquenes, por ser el punto de parada desde donde se procede á los baños termales de este nombre, que se hallan al oriente.

Lirios (Mineral de los).—Minas de cobre del departamento de Copiapó al SO. de la aldea de Tierra Amarilla.

Lirque.—Riachuelo del departamento de Mulchén y afluente de corto curso y caudal de río, llamado asimismo Mulchén, en cuya margen izquierda afluye como 15 kilómetros hacia el SE. de su capital. Tiene nacimiento en la parte más occidental de la serranía selvosa de los fundos de Santa Elena y San Ignacio de este mismo departamento y corre en general hacia el NNO. En su sección superior se le ha denominado Agua de los Padres por una propiedad que los jesuitas por allí tenían.

Lirquén.—Fundo situado en el departamento de Mulchén, inmediato á la margen izquierda del Bio-Bio y poco más arriba de donde éste recibe el riachuelo de Quilapalo. Pasa por el fundo una corta corriente de agua de su nombre que entra también en la izquierda de aquel río.

Lirquén.—Puerto del departamento de Concepción situado en los 36° 43′ Lat. y 72° 59′ Lon. Se halla en la costa oriental de la bahía de Talcaguano á cuatro kilómetros al N. de Penco y 14 al S. de Tomé. Es de regular fondeadero y abrigado al lado sur por un morro pequeño. Su caserío, al borde de la playa, ocupa un vallecillo rodeado de pequeñas alturas y bañado por un arroyo de excelente agua que desemboca en el puerto, y contiene 360 habitantes, molinos harineros, establecimientos de fundición de minerales, de fabricación de ladrillos y tejas, &c. Al costado sur existen mantos carboníferos, aunque no muy importantes y fina arcilla. Se halla habilitado para el comercio costanero desde el 24 de enero de 1846.

Litipampa.—Paraje de minas de cobre en la parte norte del departamento de Combarbalá cercano á la ribera occidental del rio de Gualulame por donde toma este nombre el de Combarbalá. Próximo al S. se halla el fundo de Peña Blanca de este mismo departamento.

Litis.—Islote notable contiguo á la punta sudoeste del puerto del Zapallar.

Litres (Laguna de los).—Mediano depósito de agua y un fundo contiguo que yacen hacia el N. de Yumbel junto á los límites en dirección á este punto del departamento de Rere con el de Puchacay. Hállanse próximos también hacia el O. del cerro de Quinel.

Litres (Los).—Llanos descampados del departamento de Talca, que se encuentran como á diez á doce kilómetros al oriente de la ciudad capital. Se reparten en medianos predios bien cultivados desde que por el año 1835 comenzaron á ser regados por canales extraídos de la margen derecha del rio Maule. En ellos está asentada la aldea de San Clemente. El nombre es el del *lithi*, pronunciado *litri*, árbol de cierta influencia virulenta *(Litrea ó Laurus caustica)*.

Litres (Los).—Paraje de cultivo en el departamento de Quillota por la cercania hacia el N. de la aldea de Nogales.

Litué.—Fundo del departamento de Talca situado en la serrania de la banda occidental ó derecha del Rio Claro á unos 15 kilómetros al O. de la estación de San Rafael y 25 hacia el N. de la ciudad capital. Se halla entre los fundos de Tapihue y los Cristales de este departamento, y poco distante al E. del riachuelo de los Puercos, en el que se pierde una pequeña corriente de agua que nace entre sus medianos cerros. El nombre, formado de *lil* y *tue*, significa *tierra de peñas*.

Liucura.—Aldea del departamento de Castro situada en la isla de Lémuy al fondo de una caleta de su costa austral, bajo los 42° 37' Lat. y 73° 39' Lon. Contiene una capilla y 320 habitantes. El nombre viene de *liv* y de *cura* y significa *piedra limpia*. Algunos lo alteran en *Lincura* y en *Luicura*.

Liucura.—Fundo del departamento de Mulchén al NO. de su capital y cerca de la margen sur del Bio-Bio al lado oriental del fundo de Munilque.

Liucura (Fuerte de).—Está situado en la parte oriental del departamendo de Temuco por los 38° 39' Lat. y 71° 13' Lon. á unos 13 kilómetros hacia el NE. del lago de Gualletué, en una planicie de la margen derecha del rio Bio-Bio á 1,160 metros sobre el nivel del Pacífico. Se estableció en 1883. Le han llamado también fuerte de *Quincura*.

Livén.—Valle pequeño que se halla inmediato al asiento en que existió la antigua Villa Rica. Hubo en él un fuerte de su nombre, levantado en 1575, y que contenia una corta guarnición. En 1585 cayó en poder de los indios y lo ocupó un corto tiempo el cacique Putaén ó Hueputaén, que fué muerto en él. Fué después destruido por su mujer, la

célebre heroina araucana que hizo en consecuencia tenaz guerra en ese valle á los españoles. Es la que el P. Ovalle llama *Yanequeo* nombre hoy alterado en *Janequeo;* pero que el verdadero era, según el historiador P. Rosales, *Anuqueupu*, que traduce "pedernal asentado".

Livilcar.—Aldea del departamento de Arica situada en el valle de Azapa á unos 80 kilómetros hacia el E. de la ciudad de Arica, y á distancia al O. de la aldea de Parinacota. Es de corto caserio.

Livún.—Caserio del departamento de Curepto situado por los 35° 19′ Lat. y 71° 02′ Lon. á unos 40 kilómetros al SE. de su capital y 30 hacia el NO. de la ciudad de Talca. Sus inmediaciones se comprenden en la serrania baja del fundo de su nombre, en cuyos vallejos fértiles y cultivados tiene sus fuentes superiores el rio de Huenchullami. El nombre parece derivarse de *livn*, y valdria decir *parajes limpios, despejados.*

Livuy.—Fundo situado en el departamento de Bulnes poco distante hacia el SO. de su capital. Proviene el nombre del verbo *livn, está limpio* ó claro.

Loa.—Rio del extremo norte de la provincia de Antofagasta. Tiene su principal cabacera por los 21° 12′ Lat. y 68° 34′ Lon. en que se levanta el volcán Miño, y corre hacia el SO. hasta Calama, después por largo espacio al O. hasta Miscanti, y de aqui prosigue con un extenso rodeo, dirigiéndose hacia el NO. á desembocar en el Pacífico bajo los 21° 28′ Lat. y 70° 05′ Lon., al cabo de no menos de 400 kilómetros de curso. Sólo en el primer tercio superior de su curso recibe cortas corrientes de agua, que aumentan su escaso caudal, siendo las principales el riachuelo de Silaguala, llamado luego rio de San Pedro, del Loa, y el Rio Salado. Este último le participa su cualidad salobreña, que desde su confluencia toman sus aguas y que las hace casi inadecuadas para la bebida y aún para la agricultura hasta su término inferior. Sus riberas son por lo general poco altas y poco abiertas. A lo largo de ellas, bajándolo, se encuentran los caserios de Lequena, Santa Bárbara, Conche, Chiuchiu, Calama, Guacote, Miscanti, Chacansi, Toco, Quillagua, Calate, &c.

Loa (Caleta del).—Se halla frente á la desembocadura del rio de su nombre. Es de regular fondeadero para buques menores y con fácil salida á tierra al lado sur de la boca del rio; pero esta parte es árida y pelada.

Lobo.—Caserio pequeño del departamento de Caupolicán, que se halla á unos diez kilómetros hacia el NE. de su capital Rengo y próximo al N. de Chanquiahue. Se rodea de cultivados terrenos.

Lobo Muerto (Quebrada del).—Véase caleta de *Agua Salada.*

Lobos (Isla de los).—Véase *Santa Clara*, una de las de Juan Fernández.

Lobos (Isla de).—Véase *Papudo.*

Lobos (Piedras de).—Dos peñascos ó tormos eminentes situados en el ángulo sudoeste de la boca del rio Maule. Son unos peñones descarnados blanquiscos de forma conoidal ó de obelisco, que se levantan á alguna altura rodeados de mar y en que verberan con furia las olas, haciendo saltar en sus costados penachos espumosos de agua. Tienen cada uno un gran horado que los atraviesa, á manera de ventanas, por lo que también se les da este nombre, asi como el del titulo por la multitud de lobos marinos *(Otaria* ó *Phoca porcina)*, que se encaraman en las rocas de su base. Véase ciudad de *Constitución.*

Lobos (Punta de).—Morro roqueño saliente de la costa del departamento de Petorca por los 31° 56′ Lat. y próximo al N. de la boca de la quebrada del Negro; tiene contiguo á su extremo un islote, rodeado de rocas. Al lado sur se halla la caleta de Cachina. La frecuentan lobos marinos.

Lobos (Punta de).—Una caleta del departamento de Tarapacá, situada por los 21° 05′ Lat. y 70° 12′ Lon. que toma el nombre de un espolón de cerros pelados saliente al mar por su costado norte. Rodean el fondo de la caleta alturas enlazadas con los de la punta, que se elevan hasta 937 metros sobre el nivel del mar y no carecen de algún guano. Es de mejor surgidero que la de Guanillos, que deja á 13 kilómetros al S.

Locohue.—Fundo del departamento de Arauco situado en la costa del Pacifico, donde se forma la bahia del Carnero y á la inmediación al N. de la desembocadura de Quiapo. Algunos dicen *Locove.* Viene el nombre de *loco*, el marisco, llamado *pié de burro (Concholepas peruvianus)* y de *hue*, y significa *paraje de locos* ó de tales mariscos.

Locos (Isla de).—Islote grande de la costa del departamento de Petorca. Se halla contiguo al extremo sudoeste de la bahia de Pichidangui ó separado de ella por un canalizo limpio de 160 metros de ancho. Se extiende de N. á S. por un tercio de kilómetro con una anchura de poco menos extensión, y de 30 metros de alto. Resguarda por el O. el fondeadero del puerto de esa bahia.

Locutué.—Fundo del departamento de Osorno poco distante al N. de su capital.

Lochochinhue (Quebrada de).—Cauce de poco ancho y profundo de un arroyo que corre de O. á E. por el costado norte de la ciudad de Angol, y que desemboca en la izquierda del rio que la atraviesa. También la llaman *Llochochingue*, de *llochor*, y *chinghe*, que significaria *camiseta* ó *cotón de chingue*, el animalillo *(Mephitis chilensis).*

Logroño.—Véase ciudad de *Melipilla.*

Loica.—Aldea del departamento de Melipilla situada en un pequeño valle á corta distancia hacia el S. de San Pedro de Bucalemu. Contiene, con sus cultivados contornos, una población de 846 habitantes. El nombre es de la avecilla indigena de garganta y pechugas rojas *(Sturnella militaris).*

Lolco (Fuerte de).—Situado en el valle del departamento de Laja, que baña el rio Bio-Bio en su seccion superior al SE. de la villa de Santa Bárbara. Se halla en la margen de un corto riachuelo que le da el nombre, procedente de las faldas del norte del cerro de Lonquimay y que se echa en aquel rio. Al lado oriental, como á nueve kilómetros, deja al fuerte de Nitrito, uno y otro fundado en enero de 1882. El nombre, que viene de *lolo* y de *co*, significa, *agua de agujeros de cangrejos.*

Lolenco (Fuerte de).—En el departamento de Angol á 14 kilómetros hacia el E. de su capital, en la margen izquierda del rio Malleco. Fué construido en 1867 y contiene un pequeño caserio.

Lolocó.—Riachuelo del departamento de San Carlos. Es la continuacion de la corriente de agua de Isihue, y va á morir en la izquierda del Ninhuén al cabo de un curso hacia el O. de unos 20 kilómetros. Hacia su término suele llamarse riachuelo de los Sauces. El nombre es el genuino de Lolco; *véase.*

Lolol.—Aldea del departamento de Vichuquén situada por los 34° 45′ Lat. y 71° 42′ Lon. á unos 35 kilómetros al NE. de su capital y á nueve ó diez kilómetros al E. de la ribera derecha del rio de Nilahue. Ocupa una planicie ligeramente llana de la banda inmediata austral de una pequeña corriente de agua, de la que toma el nombre, que baja al O. á echarse en la derecha de dicho rio. Contiene una poblacion de 680 habitantes, escuela gratuita, oficinas de registro civil y de correo y una iglesia, erigida en parroquial desde 1864, sustituyendo en este carácter á la de Quiahue, que antes lo tenia. El nombre es contraccion de *lolo-leuvu*, rio de cangrejera ú hoyos de cagrejos.

Loma Alta.—Fundo del departamento de Coelemu situado á corta distancia al E. de la ciudad del Tomé y al lado norte del riachuelo de Anachur.

Loma Colorada.—Fundo del departamento de Lautaro al SO. del pueblo de San Pedro de Bio-Bio y en las inmediaciones del paraje y fundo de Lagunillas.

Loma del Toro.—Fundo situado en el departamento de Nacimiento cerca de la margen occidental ó izquierda del rio Nicudahue y al S. de Choroico. Ha sido desde atrás propio de la municipalidad de la capital de Lautaro.

Lomas (Bahia de).—En la ribera sur del estrecho de Magallanes. Se abre en la costa de la isla de Dawson por los 53° 42′ Lat. y 70° 45′ Lon., próxima al N. del puerto de Valdés y frente al cabo de San Isidro en la ribera opuesta del mismo estrecho. Ofrece buen tenedero y se halla regularmente abrigada de los vientos del sudoeste, aunque no tanto de los del noroeste comunes en invierno. Sus contornos abundan en leña y buena agua. En las otras estaciones suelen ser frecuentadas sus orillas por familias de indios fueguinos. Dominan esta bahia, por el lado norte, el monte de Graves y, por el del sudoeste, otro cerro redondo de

cuyas faldas occidentales avanza al estrecho la punta de San Joaquin. Este último cerro y la bahía fueron notados por el navegante Sarmiento el 11 de febrero de 1580 y nombrado *morro* y *ensenada de Lomas.*

Lomas (Ensenada de).—Seno que forma la costa sur del estrecho de Magallanes por los 52° 30′ Lat. y 69° 03′ Lon. y cerca de su entrada oriental. Se comprende entre la punta de Catalina al E. y el cabo de Orange al NO., que le da una abertura de más de 35 kilómetros y un fondo al S. de no menos de 18. Es en gran parte somero, y está rodeado de costa baja y aún de playas anegadizas. Por la parte S. se levantan próximas unas suaves alturas ó lomas; lo que hizo á Sarmiento de Gamboa, que lo observó el 23 de febrero de 1580, darle el nombre de *ensenada de Lomas.*

Lomas Bayas.—Asiento de minas situado en el departamento de Copiapó á 18 kilómetros al NE. de la aldea de los Loros ó Apacheta, con la cual se comunica por un regular camino. Contiene 400 habitantes y estafeta, y en su inmediación se explotan varias minas de plata.

Lomas Bayas.—Paraje del departamento de Antofagasta, inmediato á Sierra Gorda.

Loncael.—Fundo situado en la sección oriental del departamento de Constitución, próximo al fundo del Morro de la margen sur del rio Maule é inmediato á un cerro de su nombre ó llamado simplemente *Cael* de la serranía de Mingrés. El nombre es alteración de *lonco*, cabeza, y de *coel*, asta de lanza.

Lonco.—Espacio de tierras cultivadas que se encuentra en el departamento de Concepción en la inmediación de la ribera derecha del Bio-Bio y de la aldea de Chiguayante. El nombre significa *cabeza* y también *el cabello.*

Loncomilla (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Linares y cuya capital es la ciudad de San Javier de su título. Confina al N. con el de Talca por el rio Maule desde su pasaje en Duao hasta donde éste recibe el riachuelo de Tavón Tinaja; al S., con el de Linares por el rio Putagán desde el lado del cerro de Quilipin hasta su entrada en el Loncomilla, y con el departamento de Cauquenes por la última sección del rio de Purapel; el E., con dicho departamento de Linares por una linea que desde el indicado pasaje en Duao se dirige hacia el S. hasta el rio Putagán frente al cerro de Quilipin, y desde de la desembocadura de este rio subiendo la linea hacia el sur por el rio Loncomilla y el Perquilauquén hasta la desembocadura del Purapel, la que lo separa aún al E. del expresado Linares y del Parral; y al O., con los departamentos de Cauquenes y de Constitución por otra linea que desde unos pocos kilómetros más arriba de la boca del Purapel se dirige hacia el N. por los cerros del lado occidental de la aldea de la Huerta, por la quebrada de Huequil y el Tavón Tinaja hasta la entrada de éste en el Maule. Comprende una superficie de 2,050 kilómetros cuadrados. Su

sección del lado oriental al rio de Loncomilla es casi toda llana, feraz y bien cultivada, y la de la banda del poniente más quebrada y de serrania algo árida. Produce buena cantidad de cereales, de legumbres, de verduras, de frutas y de vinos; se crian también bastantes ganados. Su población numera 33,950 habitantes. Divídese en 7 subdelegaciones, comprendiendo las de Maule y San Javier, el territorio del municipio de su *capital;* las de Carrizal, Huerta y Vaqueria, el del la *Huerta del Maule;* y las de Cunaco y Loncomilla, el del de *Villa Alegre.* Las más de estas subdelegaciones contienen pueblos de sus respectivos nombres. Formóse este departamento por la ley de 11 de diciembre de 1873 con la parte occidental del antiguo de Linares y con las orientales de los de Cauquenes y Constitución. El nombre lo toma del rio, compuesto de *lonco*, cabeza, y de *milla*, oro.

Loncomilla (Rio).—Llámase asi la caudalosa corriente de agua que se forma de la confluencia de los rios Perquilauquén y Longaví por los 35° 50′ Lat. y 71° 51′ Lon. junto al paraje de la Bodega del departamento de Linares. Lleva su curso de aqui hacia el N. por la parte occidental de la provincia, llamada igualmente de Linares, hasta unirse con el rio Maule por los 35° 32′ Lat. y 71° 50′ Lon. á seis kilómetros hacia el N. de la ciudad de San Javier y al cabo de unos 35 de carrera casi recta y panda. No es de notable ancho su cauce, pero tiene bastante general hondura para su navegación por lanchas ó barcas. Sus riberas ofrecen fértiles terrenos cultivables, en especial la derecha, que es más plana y abierta, y por la que recibe el mayor número de sus afluentes, que son, de arriba abajo, el Achihuenu, el Batuco, el Putagán, el Guaraculén, el Trapiche, el Choca, el de Reyes, el Chanquicó y el Ranquilcó; no entrando en su margen izquierda, orillada por medianas alturas de escaso arbolado, otra notable corriente de agua continua que el riachuelo del Carrizal.

Loncotoma.—Véase *Longotoma.*

Loncoyén (Punta de).—En la costa del departamento de Valdivia, inmediata al N. de la de Juan Latorre. El nombre viene de *lonco* y del apócope de *yene*, y significa *cabeza de ballena.*

Londanisa.—Aldea situada en la serrania de la parte oriental del departamento de Tacna y cercana á Tarata.

Londonderry (Islas de).—Yacen allegadas á la costa austral de la isla grande de Tierra del Fuego. Forman un grupo de varias de superficie montuosa; pasando por el centro de la mayor el paralelo 55° 04′ y el meridiano 70° 40′. Sus costas contienen diversas abras y caletas. Fueron reconocidas en 1830 por la expedición exploradora inglesa del capitán Fitz-Roy, y se les dió ese nombre por el miembro del almirantazgo en 1828, marqués del titulo.

Londres (Isla de).—Véase islas de *Camden.*

Longaví (Fundos de).—Se hallan en el departamento de Linares entre la ribera norte ó derecha del rio de su título y la del Liguay, al seguir por el E. hasta la serranía de Mesamávida y por el O. hasta Catentoa. Esta gran extensión de terrenos fértiles y excelente para cria de ganado vacuno fué propiedad de los jesuitas hasta 1767, y está hoy dividida en varios predios.

Longaví (Pico de).—Cabezo notable del lado occidental de los Andes. Se levanta al E. de la ciudad del Parral á 3,181 metros sobre el nivel del Pacífico bajo los 36° 14′ Lat. y 71° 13′ Lon. Es de forma piramidal y de lados pendientes y escabrosos, haciéndose notar por su cumbre nevosa desde larga distancia. De sus faldas del sudoeste nace el rio de su título, y de las del oriente los arroyos que forman principalmente el Guaiquivilo, que á su vez forma más al N. el rio Melado, afluente del Maule. A su inmediación por este lado se hallan las vertientes de aguas termales de Ibáñez y otras contiguas á su base, que indican ser un volcán, aunque su puntiaguda cima no presenta indicios de cráter. El nombre es alteración y contracción de *lonco* y *vilu*, y significa *cabeza de culebra.*

Longaví (Rio).—Corriente de agua de regular caudal y de unos 100 kilómetros de curso, que tiene sus fuentes en las faldas del sudoeste del cerro ó pico de su nombre, dándole por aquí principalmente nacimiento los riachuelos ó gruesos arroyos de los Chacayes y del Rio Blanco. Se dirige hacia el NO. con precipitado curso y estrechado entre alturas ásperas de la falda occidental de los Andes en su primera parte, y después al través del llano central con moderada corriente, y va á juntarse con el Perquilauquén por los 35° 49′ Lat. y 71° 51′ Lon. y formar el rio Loncomilla. Al atravesar dicho llano, se ensancha su cauce y sus riberas se allanan y extienden en terrenos de favorables condiciones agrícolas. Su principal afluente es el Liguay.

Longotoma.—Fundo del departamento de Petorca situado en un fértil valle de la ribera norte del rio de la misma denominación de Petorca inmediato á su desembocadura en el Pacífico; dejando próximo al NO. el fundo de Guaquén. Algunos lo llaman *Loncotoma*, como proveniente de *lonco* y de *thome*, una especie de planta como la totora *(Typha angustifolia).*

Lonquén.—Aldea del departamento de Itata que se halla á unos 18 kilómetros al SO. de Quirihue. Está asentada por los 36° 25′ Lat. y 72° 41′ Lon. en la margen sur del riachuelo de su nombre cerca de nueve kilómetros de su afluencia en el rio Itata. Consta de pocas casas y una pequeña iglesia. Junto á su asiento existió un fuerte que hizo construir á principios de 1602 el Gobernador Don Alonso de Ribera; también años más tarde se trató de establecer en este punto el pueblo que se denominaba *Nombre de Jesus.* El nombre procede de una modificación de *lom*, hondura de terreno.

Lonquén.—Fundo que existe en el departamento de la Victoria á pocos kilómetros al SO. de la ciudad de San Bernardo y al lado norte de la llamada Isla Grande del rio Maipo. En su inmediación se halla el fundo de la Calera.

Lonquén (Rio de).—Riachuelo del departamento de Itata que tiene origen en la serrania de sus limites orientales á corta distancia al E. de la aldea de Pocillas. Corre hacia el O. por el lado sur del cerro de Ninhue: prosigue después hacia el SO., pasando por el costado norte de la aldea su nombre y va á echarse en la derecha del rio Itata más abajo de este caserio, al cabo de unos 60 kilómetros de curso. En su sección le denominan riachuelo del Guindo por un fundo de este titulo, que por aqui baña, y en su parte inferior suelen darle el nombre de Santa Rosa; recibiendo también por esta parte unos arroyos que aumentan su caudal, que no es crecido, sin embargo, sino en invierno. Sus riberas son generalmente quebradas, pero adaptables al cultivo.

Lonquilmo (Vegas de).—Parajes de llanuras bajas situados en el departamento á unos 22 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de los Angeles y 12 de la margen derecha del Bio-Bio. Tienen cierta celebridad por haberse reunido en ellos los dias 3 al 6 de enero de 1784 una junta de 4,707 guerreros araucanos con sus caciques y una fuerza de 1,320 españoles á las órdenes del entonces maestre de campo, después Presidente, Don Ambrosio O'Higgins para celebrar arreglos de paz con los indios.

Lonquimay (Fuerte de).—Se halla situado en el departamento de Temuco por los 38° 25′ Lat. y 71° 24′ Lon. y á unos 20 kilómetros hacia el SE. del volcán del titulo. Fué construido en enero de 1882, y asentado en la margen izquierda del Bio-Bio á 970 metros sobre el nivel del Pacifico. Está en comunicación con los fuertes de Nitrito y Lorco, situados hacia el NO. y con los de Malacahuilla y Curacautin al O.

Lonquimay (Volcán de).—Monte de una rama occidental de los Andes al E. de la ciudad de Traiguén, que yace en los 38° 20′ Lat. y 71° 39′ Lon., y se levanta á 2,953 metros sobre el nivel del Pacifico. Se halla en medio de altas sierras, y no hay memoria de su actividad volcánica.

Lontué (Departamento de).—Uno de los tres en que se divide la provincia de Talca, y tiene por capital la ciudad de Molina. Confina al N. con el departamento de Curicó por el rio de su nombre incluyendo sus islas, y por la parte superior del rio Mataquito; al S., con el de Talca; al O., con el de Curepto, y al E., con los Andes por su linea anticlinal entre las fuentes más orientales del Lontué y del Rio Claro. Abraza una superficie de 2,043 kilómetros cuadrados, generalmente llana en sus secciones del centro y del lado oeste, y algo quebrada y selvosa desde el cerro de Traruñé al E. y en las faldas de los Andes; en esta parte contiene la hermosa laguna y baños termales de Mondaca. Se le ha dado una población de 32,121 habitantes. Se divide en seis subdelegaciones de las

cuales: las de Molina, de la Huerta y Río Claro constituyen el territorio del municipio de su capital; la de Pequén, el del de su nombre; y las de Lontué y Peteroa, el del de *Valdivia del Lontué*. Contienen casi todas caseríos de sus respectivos nombres. Es un departamento rico en producciones agrícolas y ganados. Fué creado por la ley de 23 de octubre de 1835 dentro de la sección norte del antiguo departamento de Talca.

Lontué (Estación de).—En el departamento de su nombre y una del ferrocarril central. Yace entre el rio Lontué y el riachuelo de Pirhuin á ocho kilómetros hacia el S. de la ciudad de Curicó y seis hacia el N. de la de Molina. Próxima al NO. deja á la aldea de Pichimávida.

Lontué.—Rio que corre de E. á O. entre las secciones orientales de las provincias de Curicó y Talca. Tiene sus fuentes por 35° 20′ Lat. en la base austral del Cerro Colorado de los Andes, formando de sus derrames la rama superior que recoge varias pequeñas corrientes de agua entre los mismos Andes y se echa en la laguna de Mondaca, cuyo desagüe es propiamente la cabeza del rio. Desde aqui se dirige hacia el NO., recibiendo por su derecha los riachuelos de los Patos, Rio Colorado, Upeo y Guaico; pasa á corta distancia entre las ciudades de Curicó y Molina, y va á confluir con el Teno al cabo de unos 100 kilómetros desde dicha laguna, perdiendo entonces uno y otro sus nombres y tomando el de Mataquito. En su primera sección hasta el cerro de Traruñé, es bastante rápido; después hasta su confluencia de moderada carrera, de lecho más abierto y de riberas planas, y se divide en brazos, como los de Pirhuin, Gualemu y otros más cortos, que forman islas feraces de terrenos de aluvión iguales á los de las mismas riberas en esta parte. Alimenta varios canales de riego, y es cruzado por el ferrocarril central entre Curicó y Molina, y por puentes en esta dirección y en Yacal, y es esguazable en varios puntos por su división en brazos. En el siglo pasado se señaló por un gran aluvión que inundó los campos ribereños: véase volcan de *Peteroa*. Su nombre se deriva de *lom*, profundidad de rio, y de *tue*, tierra, y equivale á *tierras de río hondo* ó á *río de hondonada*.

Lora.—Pequeño pueblo de indios que existia en los primeros tiempos de la colonia en el departamento de Vichuquén cerca de la ribera norte del Mataquito á poca distancia de su desembocadura; por lo que se llamaba á este rio en esa parte *río de Lora*. Hay á su inmediación un fundo que conserva la denominación.

Lorcura (Punta de).—Resalto de la costa del departamento de Lebu saliente al mar, al N. de la punta de Chúmpul y próximo al S. de la boca del rio Lebu. Suele dársele también la denominación de punta de Tucapel. El nombre significa *piedra derrumbada*, de *cura* y de la inmutación de *lar*, cosa caida.

Lorena.—Fundo del departamento de Coelemu situado hacia su extremo nordeste por la inmediación á la confluencia del Itata y Ñuble, y próximo á Quitrico.

Loreto (Mina de).—Situada en el departamento de Copiapó cerca del mineral de Pampa Larga. Es de plata, y fué descubierta en 1783, habiéndose hecho notar en sus principios por su riqueza.

Loros (Los).—Véase *Apacheta*. El nombre del ave ó del papagaylo de Chile *(Psittacus cyanolyseos)*.

Loros (Cerro de los).—En la serrania del departamento de Putaendo al O. de su capital y cercano al E. de Catemo. Se halla inmediato á la ribera norte del Aconcagua, y es notable por importantes minas de cobre que contiene.

Loros (Los).—Fundo del departamento de Ovalle situado en la ribera sur del rio Limarí cerca de su desembocadura y próximo al N. del mineral y caleta de Talca.

Loros (Los).—Paraje en el departamento de la Serena sobre el declive de alturas que cae á la margen norte del rio Coquimbo, al lado oriental del caserio de la Compañia, frente á la ciudad de la Serena.

Loros (Los).—Paraje del departamento de Quillota en la serrania inmediata al SE. de la villa y estación de Llaillay y por la quebrada de los Maquis.

Loros (Quebrada de los).—Abra corta entre los cerros del departamento de Copiapó contiguos ó inmediatos á la aldea de Apacheta, llamada también por ella de *los Loros*; y baja hacia el S. á desembocar á corto trecho de la misma en la margen derecha del rio Copiapó.

Lort (Puerto de).—Situado en la costa oriental de la península de Hardy por los 55° 38′ Lat. y 68° 00′ Lon. y próximo al S. de la bahia de Schapenham; véase. El nombre se lo dió por un apellido holandés la escuadra de Nassau en 1624.

Lota.—Ciudad del departamento de Lautaro con buen puerto, situada en los 37° 05′ Lat. y 73° 11′ Lon. al borde de la costa oriental de la ensenada de Arauco y á 10 kilómetros al S. de su capital ó ciudad de Coronel. Está asentada en un pequeño valle atravesado por un corto riachuelo de excelente agua y rodeado por alturas medianas de la serrania oriental, que se prolongan al SO. y al NO. hasta la playa, cerrando y resguardando el puerto por estos puntos. Su asiento comprende 20 manzanas de 84 metros por lado, divididas por calles anchas, cortadas en ángulos rectos en dirección de NE. á SO. y de SE. á NO. Contiene una plaza con una bella fuente en el centro y en su costado sudoeste una regular iglesia, y cuenta con edificios de un cuartel militar, de cárcel, de dos escuelas gratuitas, oficinas de correo, telégrafo, hoteles, &c., y una población de 3,900 habitantes. Contiguo á su lado noroeste tiene un importante establecimiento de fundición de cobre, y al frente los muelles á que atracan los buques que cargan el carbón de piedra de sus minas inmediatas y que sirven al desembarco de otros y de los vapores que tocan en el puerto. Por esta parte se levanta también contigua una meseta de unos 200 metros de altura, en la que se asienta una regular población,

que forma un barrio de la ciudad y que contiene las oficinas y moradas de los operarios de las minas de carbón, una capilla católica y otra protestante, fábricas de loza, de ladrillos, &c. Á su extremo, sobre la barranca acantilada del mar, está el grandioso *parque de Cousiño*, nombrado así por el apellido de Don Luis Cousiño, que fué esposo de la señora propietaria de estos establecimientos y dichas minas, Doña Isidora Goyenechea de Cousiño. Este barrio, por el contraste de elevación, se denomina comunmente *Lota Alta*. Primitivamente el asiento de esta ciudad no era más que un paraje de indios pescadores, y en él estableció el Gobernador Valdivia en 1552 una ligera guarnición. Más de un siglo después, en 1661, el Gobernador Porter y Casanata asentó un fuerte en las colinas del noroeste por la parte de Lota Alta, y al año siguiente, establecido el antiguo de Colcura en las alturas del sur, el Presidente Don Ángel de Pereda fundó, al amparo de esos fuertes, un pueblo casi en el mismo sitio de la actual ciudad que denominó *Santa María de Guadalupe*, el que apenas subsistió poco tiempo y del que sólo se ha trasmitido confusa memoria; no existiendo después aquí sino una que otra choza de los antiguos indios. Posteriormente la explotación de las minas de carbon, conocidas aquí desde 1841 y que comenzaron á trabajarse adecuadamente desde 1849 por el primer empresario, Don Matías Cousiño, promovió el decreto de 28 de marzo de 1854 que habilitó su puerto para la exportación del producto creciente de esas minas y le trajo desde luego la delineación y establecimiento del pueblo. Se construyó al mismo tiempo su iglesia, que sustituyó á la parroquial antigua de Colcura, y la villa siguió adelantando de modo que la ordenanza para el servicio en ella de carruajes le autorizó el título de villa, y el decreto de 5 de enero de 1875 le concedió el título de ciudad y el decreto de 30 de noviembre de 1881 la constituyó en asiento de municipalidad erigida dentro de su propio distrito. Su nombre parece venir de la contracción de *lod* y de *tavu*, que significan *chozas de vega*.

Lotilla.—Caleta del departamento de Lautaro situada á poco más de dos kilómetros al N. del puerto de Lota, con el que se comunica por un ferrocarril por la orilla de la costa. Hay en su borde una rica mina de carbón.

Loveluán.—Riachuelo costanero del departamento de Cauquenes. Es de un curso que no pasa de 12 kilómetros. Baja al O. y desagua á corta distancia al N. del puerto de Curanipe. Significa (de *lovn*, caerse, y de *luan*) guanaco caido.

Low (Puerto).—Véase el de *Guaiteca*.

Luanco.—Fundo del departamento de Laja situado en la ribera sur de la parte superior del riachuelo de Carivoro, por donde se le une una pequeña corriente de agua de su nombre. Próximo al N. corre el rio Laja. Significa el nombre *agua de guanaco*, de *co* y de *luan*, este animal (*Lama guanaco*).

Luanco.—Véase *Pinotalca.*

Lucas (Caleta de).—Situada en la ribera del continente del canal de Messier por los 49° 00′ Lat. y 74° 24′ Lon. y á unos cuatro al S. de la Angustura Inglesa.

Lucay.—Fundo del departamento de Rere situado en las alturas inmediatas al N. de Tomeco.

Lúcuma.—Fundo situado en el departamento de Yungay, inmediato al E. de la villa de Pemuco. El nombre es el del fruto de un árbol *(Lucuma obovata).*

Luicura.—Véase *Liucura.*

Lumaco (Cerros de).—Corrida de alturas medianas y selvosas del departamento de Valdivia que, desde la inmediación al SO. de la desembocadura del Collilevu, se extiende en esta dirección hasta el cerro de Morompulli. El nombre viene del de un árbol indigena muy duro *(Myrtus luma)* y de *co.*

Lumaco (Fuerte de).—Situado en la seccion occidental del departamento de Traiguén por los 38° 11′ Lat. 72° 54′ Lon. y á 27 kilómetros al NO. de su capital. Está asentado en una suave planicie de la margen derecha del rio de Purén el que por aqui toma especialmente el nombre de Lumaco por bañar en esta parte los parajes del mismo título, célebres en las guerras de la conquista; junto á el afluye en el río una corriente de agua llamada Pichilumaco; véase rio y valle de *Purén.* Fué establecido en noviembre de 1870, y ha reunido un caserio de 526 habitantes que contiene una escuela gratuita, iglesia y oficinas de correo y registro civil. Dista 22 kilómetros al SE. de la aldea de Purén y 70 hacia el S. de la ciudad de Angol.

Lumaco.—Fundo del departamento de la Unión hacia el NE. de la ciudad capital y junto á los cerros del título.

Lumaco (Riachuelo de).—Corta corriente de agua del departamento de Valdivia, que procede de los cerros montuosos cercanos al E. del caserio de Naguilán, y corre hacia el SO. á entrar en la margen oriental ó derecha del riachuelo del mismo nombre de Naguilán más abajo del fundo de la Romaza. Por esta parte existen espesos bosques, que llaman *montañas de Lumaco.*

Lunes (Cabo del).—Promontorio notable de la costa austral del estrecho de Magallanes por los 53° 09′ Lat. y 73° 22′ Lon. Es medianamente alto, montuoso y saliente al canal del mismo estrecho; deja á 17 kilómetros al NO. al cabo de San Ildefonso. Dióle el nombre (en inglés *Monday)* el navegante Narborough por haberlo doblado en ese dia (estilo antiguo) 14 de noviembre de 1670.

Lunes (Isla del).—Véase islas de la *Semana.*

Lyell (Seno de).—Véase bahia de *Tejada.*

Llagdehuin.—Véase volcán de *Callaqui.*

Llaguapi.—Véase *Lavapie.*

Llahuén.—Fundo del departamento de Itata situado por la cercania de la aldea de Portezuelo; llámase también *San Francisco de Llahuén.* Este nombre ó *llahuén* es el indígena de la frutilla ó fresa del campo *(Fragaria chilensis);* pues á la cultivada llámanla los indios *quellghen.*

Llahuén (Isla de).—Situada en el departamento de Quinchao al E. de su capital y allegada al continente; quedando su extremo austral por los 42° 38′ Lat., desde donde se prolonga hacia el NE. por unos diez kilómetros con una anchura media de cerca de cuatro. Es selvosa y sus costas abundan en peces. Llámanla comunmente *Llahuenguapi,* lo que es igual á decir *isla de llahuén* ó de fresas.

Llahuén (Punta de).—Véase morro de *Alguac.*

Llahuicuy.—Fundo del departamento de Itata cercano á Quitento. El nombre viene de *llahuy,* la llave ó puerta, y de *cuy,* la mano.

Llahuimávida.—Fundo situado en el departamento de San Carlos inmediato al E. de su capital. Fórmase el nombre de *llahuy* y de *mahuida,* montaña.

Llahuín.—Cerro de mediana altura y escabroso que yace hacia el SO. de la villa de Combarbalá en la sierra transversal de los Andes que divide el departamento, del que dicha villa es capital, del de Illapel. Levántanse próximos también en la misma rama de sierra los cerros de Llaucavén y Lampangui, los que han sido notables por las vetas de oro que en ellos se descubrieron por el año de 1710; véase *Lampangui.* Toma el nombre del verbo *llahuin* ó *llahuitun,* cerrar puertas ó entradas.

Llahuín (Mineral de).—Consta de minas de oro situadas en las faldas de un cerro de unos 1,700 metros de altitud, en el departamento de Petorca, inmediato hacia el E. de su capital y cerca de la margen norte del rio que la baña. Sus minas, de antiguo abandonadas, han vuelto á ser explotadas desde 1885.

Llahuinco.—Riachuelo de corto curso del departamento de Osorno. Corre de O. hacia el E. y va á echarse en la izquierda del Rio Regro,

afluente del Rahue, entre las entradas en ese rio de los riachuelos de Huilma y Rio Blanco. Es de riberas selvosas.

Llaicha.—Caserio de pocos habitantes con cultivos en su contorno, situado en la margen de un corto estuario del extremo austral de la isla de Puluqui.

Llaillay.—Villa del departamento de Quillota situada por los 32° 50′ Lat. y 70° 59′ Lon. con una estación en su costado occidental del ferrocarril entre Santiago y Valparaiso, distante de una y otra ciudad 92 kilómetros, y 37 hacia el E. de su capital. Su asiento yace en una planicie de la parte oriental de un cultivado valle, por cuyo lado norte corre próximo el rio Aconcagua, ciñéndolo por el SE. al SO. alturas de serrania; y se halla á 384 metros sobre el nivel del Pacifico. Su población se divide en cuatro calles principales y otras más cortas que las cruzan, y cuenta con 2,431 habitantes, conteniendo una iglesia construida en 1864, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, tres escuelas gratuitas, establecimientos de fundición de minerales, &c. Ha obtenido el titulo de villa por decreto de 6 de abril de 1875. Proviene el nombre de duplicación de *llagh*, pedazos ó mitades.

Llaima (Fuerte de).—Esta situado en el departamento de Temuco por los 38° 52′ Lat. y 71° 53′ Lon. próximo al S. del volcán de su titulo y en la margen de la parte superior del riachuelo de Huichahue. Fué construido en 1882.

Llaima (Volcán de).—Vasto cerro de la parte occidental de la cordillera de los Andes, situado en el departamento de Temuco por los 38° 44′ Lat. y 71° 51′ Lon. y á 65 kilómetros al E. de la ciudad de Temuco. Es de figura cónica y de una elevación de 3,500 metros sobre el nivel del Pacifico, y cubierta su mitad superior de perpetua nieve. Sus faldas inferiores son bastante selvosas, y en ellas tienen sus primeras fuentes el rio de Quepe, de Trutrú y otros de menores corrientes de agua que afluyen al Cautin. Es un volcán apagado, pero en épocas remotas debe haber sido de poderosa fuerza, según se deja ver por mantos ó corrientes de lavas que se hallan en sus faldas. Sin embargo, en los años 1862 á 1866 dió varias veces muestras de actividad, notándose una erupción en 1864 por la elevada columna de vapores que exhalaba. Llámanle también *Yaima*, que significa *vena, zanja* y aún *abra*, y se le denominó en los primeros tiempos de la colonia *volcán de la Imperial*, por notarse en derechura hacia el E., desde la arruinada ciudad de ese título.

Llaipén (ó Llalpén).—Véase cerro de *Cuiquén*.

Llallacura.—Vado que ofrece el Cautin á 13 kilómetros más arriba del fuerte de Lautaro.

Llallauquén.—Aldea del departamento de Cachapual con 638 habitantes. Está situada por los 34° 18′ Lat. y 71° 29′ Lon. á 114 metros sobre el nivel del Pacifico, y distante unos tres kilómetros al lado norte de la confluencia de los rios Cachapual y Tinguiririca y como 30 hacia

el NO. de la villa de Peumo. Sus contornos son medianamente quebrados y de regular cultivo. El nombre viene de *llagh*, pedazo, mitad, y de *llarquén*, la parte alta de la cabeza, y equivale á decir *pedazo de loma* ó *altura*.

Llampaico.—Fundo del departamento de Casa Blanca, situado en las inmediaciones del de Tunquén. Hay en él una escuela gratuita.

Llampos (Quebrada de).—Se abre en el departamento de Copiapó entre los cerros próximos al NO. del mineral de Puquios y desemboca ó termina en el lado norte de la quebrada de Paipote. En su parte superior se halla el mineral de Cachiyuyo con el distintivo del título. El nombre es la voz quichua *llampu*, blando, que se aplica al mineral que facilmente se parte ó desmenuza.

Llamuco.—Minas de cobre del departamento de Illapel situadas hacia el SE. de su capital y próximas á Cunlagua. Contienen hornos de fundición de sus minerales. El nombre viene de *lla*, tibio, *mu* y *co*, esto es: *mucha agua tibia*.

Llanalhue.—Véase *Lanalhue*.

Llancahue.—Fundo del departamento de Valdivia que se halla á unos ocho kilómetros hacia el SE. de su capital y cerca de la cabecera de un corto riachuelo del que toma el nombre, el cual se dirige al S. á echarse en la derecha del Angachilla. El nombre, de *llanca* y de *hue*, significa *lugar ó paraje de llancas*, unas pedrezuelas de color verde azulado muy estimadas de los indios.

Llancahue (Isla de).—Es alta, selvosa y de corta extensión, y se encuentra en el departamento de Carelmapu frente á la boca del estuario de Comao. Tiene su costa pequeños surgideros, en especial en la del lado sur por donde se abre el canal que da más fácil entrada en ese estuario.

Llanos (Los).—Caserio del departamento de Ovalle situado hacia el SE. de su capital por la inmediación de la aldea de Carén. Reune una población poco compacta de unos 550 habitantes.

Llanos (Los).—Véase ciudad de la *Unión*.

Llanos (Riachuelo de los).—Corta corriente de agua del departamento de Valdivia que entra en el fondo de la sección austral de la bahia de este nombre ó ensenada de San Juan. Procede de los llanos que se hallan cercanos al SE. del borde ó término sur de esta ensenada.

Llanos de Cogotí.—Meseta ó llanura ligeramente alta y descampada entre la serrania del departamento de Combarbalá, que se halla á la banda sur del riachuelo de Cogoti, y hacia el N. de la villa capital. Se presta á la cria de ganado menor. En cerros del lado sur y del oriente existen minas de cobre.

Llanquihue (Departamento de).—Uno de los de la provincia de su titulo, y cuya capital es la ciudad de Puerto Montt. Confina al N. con el de Osorno por el limite austral de éste desde la cumbre de los Andes hasta la confluencia de los rios Rahue y Rio Negro: al S., con el departamento de Carelmapu por una linea que, desde los Andes, baja

hacia el O. hasta el origen del rio Puelo, cuyo curso sigue hasta echarse en el estuario de Reloncaví, y continuando por medio de éste hasta su boca va de aquí en derechura á terminar en la punta de Guatral; al E., con la República Argentina por la división de las aguas de los mismos Andes entre los indicados puntos orientales; y al O., con dicho departamento de Carelmapu por otra linea que, desde la mencionada punta, se dirige hacia el N. por el salto del rio Maullín hasta la confluencia del Maipué y Rio Negro, desde la cual desciende por este último hasta su junta con el Rahue, dividiendo también este departamento del de Osorno. Abraza una superficie de 7,760 kilómetros cuadrados. Es de territorio selvoso y generalmente quebrado; pero algo plano en alguna extensión en la parte occidental. En la oriental tiene diversas desigualdades que se manifiestan especialmente en los montes de Calbuco, Osorno, Puntiagudo, Tronador, &c., y en los hermosos lagos de Cayutué, de Chapo, de Llanquihue y de Todos los Santos y en sus valles contiguos. Por el lado sur lo baña en gran trecho el seno de Reloncaví, donde tiene las bellas islillas de Huelmo, de Mailén y de Tenglo, y asimismo el puerto de su capital y las caletas de Chaura, Ilque, Lenca, boca del estuario de Reloncaví y las de dichas islas, fuera de las que el lago de Llanquihue contiene. Lo cruzan muchas corrientes de agua de las cuales las más notables son las de Coihueco, Coihuin, Lenca, Maullín, Petrohue, Peula, Puelo, Rahue, Rio Negro, &c. Produce toda clase de cereales, legumbres, papas, nabos, cantidad de madera de alerce y de otros árboles, y cria bastante ganado. Su clima es templado y muy sano, aunque algo lluvioso. Cuenta una población de 15,690 habitantes, con algún número de origen alemán, y comprende los pueblos y caseríos de su capital, del Arrayán, de la Factoria, del Frutillar, de Octay, de Panitao, de Philippi, de Puerto Varas, de Rio Negro, &c. Se divide en 6 subdelegaciones, constituyendo: las de Guatral, Puerto Montt y Reloncaví el territorio del municipio de su capital; las de la Laguna y Rio Negro, el del de *Frutillar;* y la de Octay, el del de este nombre. Su territorio formó primeramente en 1853 la mayor parte del llamado entonces *Territorio de colonización* de su titulo, y por la ley de 23 de octubre de 1861 pasó á ser departamento de su provincia con los límites determinados por el decreto de 3 de octubre de 1853.

Llanquihue (Lago de).—Es el mayor de los de Chile y está situado en el departamento á que da su nombre entre los 40° 58′ y 41° 20′ Lat., y entre los 72° 31′ y 73° 00′ Lon., comprendiendo una superficie de unos 585 kilómetros cuadrados con una altitud de 52 metros. Su mayor extensión es de E. á O. entre el puerto del Volcán y el de Philippi, que mide 43 kilómetros; siendo la de N. á S., entre el puerto de Octay y Puerto Varas, de 41. Baña por el oriente la base del volcán de Osorno al cual se ve resaltar magestuosamente en toda su altura desde casi todos los puntos de su superficie. Se rodea de costas desiguales por senos de

moderada internación que forman puertos y caletas para embarcaciones menores, como los ya mencionados y los del Frutillar, de Domeyko, de Pérez Rosales, de Cox, de Fonck, &c. Sus márgenes, de suaves colinas en general, se visten de abundante vegetación y arbolado, y ofrecen tierras labraderas y fértiles que ostentan algún cultivo. Sus aguas son puras y dulces, y de un hermoso azul marino, debido á la notable hondura de su fondo: suministrándoselas en cuantiosa copia las frecuentes lluvias y los arroyos de las alturas circunvecinas que caen en él, algunos en vistosas cascadas. Desagua por su lado sudoeste á nueve kilómetros al NO. de Puerto Varas dando origen al rio Maullin. Este gran lago fué descubierto por el Gobernador Valdivia por marzo ó abril de 1552 en su última expedición austral hasta ese rio, quien al llegar á él, dice en carta al rey de España de 26 de octubre de ese año, "no pude pasar de alli á causa de salir de la cordillera grande un rio muy caudaloso de anchor de más de una milla, é asi me subi el rio arriba derecho á la sierra, y en ella hallé un lago de donde procedia el rio, que al parecer de todos los que alli iban conmigo, tenia hasta cuarenta leguas de bojo". También lo orilló en 1558 por la parte occidental la expedición de Hurtado de Mendoza: véase rio *Maullin*. En los primeros tiempos se le llamaba *laguna de Hueñauca*; la denominación de *Llanquihue* proviene de *llanquyn*, caerse, zabullirse en el agua, y de *hue*, paraje.

Llanquihue (Provincia de).—Esta provincia, cuya capital es la ciudad de Puerto Montt, está situada entre los 40° 16′ y 42° 20′ Lat., y entre los 71° 50′ Lon.; y confina al N. con la de Valdivia por los limites australes de ésta; al S., con la de Chiloé por el estrecho de Chacao, desde su entrada occidental hasta la oriental, y de aqui por una linea en derechura á la boca del estuario de Comau, y al S. de esta abra con los términos boreales continentales del territorio de Magallanes: al E., con la República Argentina por la linea anticlinal de los Andes en dirección hacia el S. desde la cabecera en ellos del Golgol: y al O., la baña el Pacifico desde la boca del Rio Bueno hasta la entrada occidental de dicho estrecho en una extensión de 20,260 kilómetros cuadrados. Su carácter territorial y circunstancias que la distinguen se expresan en los departamentos que la dividen, denominados de Llanquihue, que contiene su capital, de Carelmapu y de Osorno. La pueblan 62,809 habitantes. Ha sido creada por ley de 22 de octubre de 1861, y fué antes centro del territorio de colonización de su titulo, erigido por decreto supremo de 27 de junio de 1853, en el que desde entonces comenzaron á establecerse familias alemanas.

Llaucavén.—Cerro de la rama transversal de los Andes entre los departamentos de Combarbalá é Illapel, y próximo al poniente de los cerros de Lampangui y Llahuin. Contiene como éstos vetas de cobre, plomo, hierro, &c. El nombre viene de *llauru*, sombrio, y de *caven*, una especie de espino (*Acacia Cavenia*).

Llauchil.—Véase *Chauchil.*

Llaullao.—Aldea del departamento de Castro en la isla de Chiloé, cercana al NO. de su capital. Es de corto caserio con una capilla. Se dice que el nombre es el del fruto, dicho *llaullau*, que da el coihue *(Fagus Dombeyi)*.

Llauquihue (Lago y volcán de).—Véase *Rupanco.* El nombre es de *llauqui*, un pez pequeño de agua dulce, y de *hue*, paraje.

Llauvilo.—Fundo del departamento de Rere situado en la ribera norte del rio Laja à poca distancia más arriba de la confluencia del Rio Claro de Yumbel. Fórmase el nombre de *llauvu* y de *vilu* y significa *culebra sombría* ó *triste.*

Llecué (Cerro de).—Yace en la parte oriental del departamento de Valdivia por los 39° 44′ Lat. y 72° 31′ Lon. à unos 25 kilómetros hacia el NE. de la aldea de Quinchilca y como nueve de la salida del lago de Renihue del rio Callacalla ó de su sección superior, llamada Rio Grande de San Pedro. Este rio baña su escarpada base del norte, y da aqui un gran salto de cerca de 30 metros de altura, formando la hermosa catarata del mismo nombre de Llecué. Supónese que de este cerro se derrumbó un gran pedazo sobre el cauce del rio en el terremoto del 16 de diciembre de 1575, que obstruyó enteramente su curso y produjo una vasta represa, la cual, venciendo la valla ó presa al cabo de más de cuatro meses, según el cronista Mariño de Lovera, corregidor á la sazón de Valdivia, causó una grave inundación en los valles ribereños del Callacalla hasta esa ciudad. El nombre se forma de *llecu*, cerca, y de *hue*, paraje.

Llefén.—Véase *Calcurupu.* Dicen también *Lifén*, nombres que vienen de *lyen*, arder, encenderse el fuego.

Lleguellén.—Fundo situado en la extremidad sudoeste del departamento de San Carlos y próximo á la ribera norte del rio Ñuble poco antes de su confluencia con el Itata. Se ha inmutado el nombre en Deguellén, Lleguén y Lleguelleguén, que proviene del verbo *lleghn*, nacer, retoñar las plantas.

Lleguimán.—Véase *Lluquimán.*

Llenihuenu (Isla de).—Una de las del archipiélago de Chonos al SO. de las Guaitecas y próxima al S. de la de Taumapu. Es montuosa y prolongada de E. á O. por unos tres kilómetros.

Llepu.—Caserio pequeño del departamento de Linares, situado á seis kilómetros hacia el S. de su capital en la margen izquierda del riachuelo de Ancoa cerca de la junta de éste con el Achihuenu. Está inmediato á un fundo de su nombre, llamado también *Llepún.*

Lleulleu (Riachuelo de).—Corriente de agua de poco caudal en el departamento de Cañete. Tiene origen en la vertiente occidental de la cordillera de Nahuelvuta á unos 15 kilómetros hacia el S. del extremo oriental de la laguna de Lanalhue; corre al O. á caer en una cuenca ú hondonada entre la serranía próxima al Pacífico, y forma en ella un depósito de agua

de poca extensión prolongado del NE. al SO. con el nombre de laguna de Ranquilhue ó el del mismo riachuelo, el cual vuelve á salir del extremo occidental de ésta y, dirigiéndose igualmente al O., va después de un corto curso á descargar en dicho océano á unos 18 kilómetros al S. de la boca del Paicavi y poco menos al N. del puerto de Quidico. Sus riberas son fértiles y pobladas de árboles, y más abiertas y planas hacia su desembocadura.

Lleuque.—Fundo del departamento de Yungay próximo hacia el NO. de su capital.

Lleuquimán.—Pequeña ensenada del departamento de Carelmapu, que forma la costa oriental del golfo de Ancud por los 41° 58′ Lat. y 70° 50′ Lon. poco distante hacia el NO. de la punta que cierra por el N. la rada de Gualaihuén y al S. de Aulén y Trentelhue. Sus inmediaciones abundan en excelentes maderas. Algunos inmutan el nombre en Lleguimán. El del titulo viene del de un árbol, llamado *lleuqui (Podocarpus andina)* y de la contracción de *mañque*, y significa *buitre ó cóndor del lleuqui.*

Llevcán.—Monte de las sierras occidentales de los Andes en el departamento de Carelmapu, situado por los 41° 46′ Lat. y 72° 26′ Lon. y próximo á la margen izquierda del estuario de Reloncaví. Se levanta á 2,124 metros sobre el nivel del golfo de este nombre, que yace inmediato al O., y constituye el centro de un vasto grupo de alturas nevosas cuyas quiebras contienen extensos y notables ventisqueros, que envian corrientes de agua á dicho estuario y al de Comao. Llámanlo también *volcán de Yate* ó *Yates* por el apellido de un inglés que estuvo con la expedición de Fitz-Roy por sus inmediaciones.

Llicaldao.—Fundo y otras heredades del departamento de Castro en la isla de Chiloé, próximos al N. de Nercón y al NO. de Rauco.

Llico.—Fundo del departamento de Itata próximo al lado norte de la desembocadura del rio, llamado también Itata. El nombre, de *lli* y de *co*, significa *agua de salida* ó *desaguadero.*

Llico (Puerto de).—Situado en el departamento de Vichuquén por los 34° 46′ Lat. y 72° 06′ Lon. á la boca del desagüe en el Pacífico del lago que da nombre al departamento. Rodean sus contornos lomas bajas, que al S. se levantan en un morro que le sirve de marca y abrigo. Su rada es de regular surgidero, aunque pequeña. Se habilitó para el comercio de cabotaje en 9 de abril de 1849, y entonces comenzó á asentarse en el borde de su playa su caserio, que contiene oficinas de aduana, de registro civil y de correo, escuela gratuita, bodegas, una iglesia erigida en vice parroquial el 17 de mayo de 1867 bajo la advocación de San Felipe de Jesús, y una población permanente de 250 habitantes. Proyectó hacerlo un puerto importante de entrada al mencionado lago el emprendedor é ilustre Presidente Balmaceda, haciendo trazar en 1890 un ferrocarril, que lo pusiera en comunicación con la ciudad de Curicó, de

la que dista hacia el O. sobre 125 kilómetros; el costo de la via se estimaba en $ 4,000,000. Se halla á unos 20 kilómetros hacia el NO. de su capital, la villa de Vichuquén.

Llico (Rada de).—Se abre en la costa del departamento de Arauco al lado sur de la ensenada de este nombre por los 37° 11′ Lat. y 73° 31′ Lon. y á unos 20 kilómetros hacia el O. de su capital, dejando al OSO. á nueve ó diez la punta de Lavapié. Contiene en su ribera un caserio de 200 habitantes y vecinos al S. un fundo de su nombre y minas de carbón de piedra, cuyos productos se exportan por esta rada.

Llimpo.—Caserio de pocos habitantes situado en el departamento de Illapel en la ceja de la serrania inmediata al N. del valle de la derecha del rio Chuapa y á poca distancia hacia el E. de la villa de Salamanca. El nombre es la sincope de *llinmapu*, que significa *tierra de antepasados.*

Llinco.—Riachuelo costanero del departamento de Carelmapu que tiene origen en las alturas selvosas apartadas unos 20 kilómetros al E. del Pacífico; corre hacia el O., y va á desaguar en una pequeña ensenada abierta de esa costa á unos nueve kilómetros al N. de la caleta de Parga. Cerca de sus fuentes se le une el riachuelo llamado Rio Frio. Su boca es de barra somera y brava; pero adentro es navegable por algún trecho por pequeñas embarcaciones.

Llinquentué.—Riachuelo del departamento de Imperial. Corre de E. á O. inmediato al lado sur del fuerte de Galvarino y se une al riachuelo de Pitraco.

Llinquihue.—Fundo situado en el departamento de Cañete á poca distancia hacia el NO. de su capital y de la margen derecha del rio de Tucapel. El nombre, de *llinqui* y *hue*, significa *paraje* ó *lugar de ranas.*

Llinquihue.—Fundo del departamento de San Carlos inmediato á la parte sur de su capital.

Llinua (Isla de).—Se comprende en el departamento de Quinchao y está situada próxima hacia el NE. de la villa de Achao é inmediata al S. de la isla de Linlin. Es de un circuito como de doce kilómetros y la pueblan 216 habitantes. El piloto Moraleda y el P. Agüeros, historiador de Chiloé, la visitaron por los años 1790 á 1795, y la denominan respectivamente *Llinua* y *Lligñua;* nombres que vendrán de *lligh*, un juego de los indios y de *ñua*, loco, travieso. En algunas cartas se dice erroneamente *Lina.*

Lliuco.—Aldea del departamento de Ancud situada en la costa oriental de la isla de Chiloé por los 42° 01′ Lat. y 73° 17′ Lon. Deja á ocho kilómetros hacia el NO. al puerto de Linao y á cuatro hacia el SE. la punta de Queñao, que forma el ángulo noroeste de la entrada norte del canal de Caucahue. Contiene un corto caserio con una capilla, escuela gratuita y oficinas de correo y de registro civil. El nombre significa agua de varales ó varas, de *lliu*, éstas, y de *co*, el agua.

Lliuco (Rio de).—Corriente de agua de corto curso y caudal del departamento de Carelmapu, que tiene origen en las montañas costaneras, situadas á pocos kilómetros al E. de la bahia de San Pedro, desde donde corre hacia el O. por una abra estrecha y selvosa, y va á morir en el ángulo nordeste de esa bahia.

Lliullíu.—Fundo del departamento de Limache situado á 13 kilómetros hacia el SE. de su capital y próximo á la margen sur del río de Limache. En la serrania inmediata se encuentran minas de cobre. El nombre es duplicación de *lliu*, varal; aunque también se presume venir de *lliuñ*, que significaria *saltos de agua*, por los de un arroyo que baja por él desde las alturas de la parte oriental y cae en dicho rio.

Llofe.—Caserio de pocos habitantes, casi todos indios pacificos, situado en el departamento de Valdivia á la margen izquierda de Pichoy tres ó cuatro kilómetros al N. de la aldea de Cayumapu.

Lloguel (Cerro de).—Mediana altura en la cordillera de los Andes al E. de Mulchén. Se hizo notar por una erupción volcánica que se efectuó en 6 de junio de 1872 y otros signos de actividad, subsiguientes durante corto tiempo.

Llohué.—Aldea ó antiguo asiento de pocas casas situado en el departamento de Itata á 12 ó 14 kilómetros hacia el NE. de su capital en dirección á Pocillas. Posee escuela gratuita y estafeta desde diciembre de 1880. Inmediato á ella hay un fundo de su titulo. El nombre viene de *llod* y de *hue* (húmedo paraje).

Lloicura.—Fundo y tierras de cultivo contiguas situados en el departamento de Coelemu por las inmediaciones de Conuco. Significa el nombre *piedra de la lloica* ó *loica*, la avecilla *(Sturnella militaris)*.

Llollehue.—Fundo del departamento de Cauquenes situado hacia el S. de su capital y próximo á la aldea de Coronel del mismo departamento. Se forma el nombre de *llolle*, la nasa para pescar y de *hue*.

Llollehue.—Fundo situado en el departamento de Itata y cercano á la aldea de Portezuelo.

Llollelhue.—Rio del departamento de la Unión de ligero caudal, que tiene origen hacia el extremo norte del lago de Ranco, desde donde se dirige más ó menos al SO., pasa por el lado oriental de la ciudad de la Unión, recibe al Radimadi y va á echarse en la derecha del Rio Bueno poco más arriba de Trumao. Tiene puente frontero á dicha ciudad y un principal tributario, que es el Radimadi. Algunos han inmutado el nombre en *Toyelhue* y *Yoyelhue*.

Llolleo.—Fundo del departamento de Melipilla que se halla inmediato á los puertos de San Antonio y de las Bodegas y al lado norte de la desembocadura del Maipo. Pasa por él una corta corriente de agua del mismo titulo, que gira hacia el SO. y muere en la playa á unos dos kilómetros al N. de la boca de ese rio. *Llolleo* es una contracción de *llolle* y *leuvu*, y significa *río de nasa*.

Llollinco.—Fundo del departamento de Nacimiento cercano al NO. de su capital, y en la inmediación de la junta del riachuelo de Culenco con el Tavolevo.

Llollinco.—Riachuelo del departamento de Linares. Es de corto curso y caudal, y afluye en la margen sur ó izquierda del Achihuenu á unos cuatro kilómetros de la confluencia de éste con el Loncomilla. Sus márgenes contienen cultivados terrenos.

Llollohue (Caleta de).—Se halla en la costa del departamento de Talcaguano á corto trecho al N. de la boca del Bío-Bío.

Llompi.—Paraje en la serranía contigua á la costa del departamento de Taltal é inmediato al puerto del Paposo. Lo rodean unas bajas lomas que no carecen de vegetación. En su contorno se trabajaron por el año de 1679 unas regulares minas de cobre.

Llongocura.—Paraje del departamento de Curepto situado más ó menos en la sección occidental de las margenes del Huenchullami. Dió su nombre á la parroquia que tenia en él su iglesia por los años 1774, que después pasó á situarse en Curepto.

Llopeu.—Aldea que se halla en el departamento de Melipilla entre las de San Francisco del Monte y de Chacón, situada esta última hacia el E. de su capital. Consta de 260 habitantes. Fué un antiguo pueblo de indigenas, que han ido desapareciendo.

Llullaillaco.—Monte de la cadena occidental de la cordillera de los Andes situado entre los términos del departamento de Taltal y de Antofagasta por los 24° 44′ Lat. y 68° 32′ Lon. Se levanta á 6,600 metros sobre el nivel del Pacífico, del cual dista al E. en línea recta 200 kilómetros. Es de figura cónica, de arriscadas y desnudas pendientes, y de cima y mucha parte de sus bordes contiguos cubiertos de perpetuas nieves. Ha sido un poderoso volcán, que se habia mantenido apagado desde tiempos inmemoriales hasta que en setiembre de 1868 dió una gran erupción por enormes grietas que abrieron sus costados. De sus faldas bajan cortas corrientes de agua que se pierden en hondonadas salinas poco distantes hacia el O. y que se producen por el derretimiento intermitente de las nieves en horas de sol, lo que le ha dado al monte su nombre, formado de la alteración de la voz quichua *lloclla*, avenida, y de las araucanas *llaco*, agua tibia.

Llumpulli.—Véase *Juan Latorre.*

Llupanqui.—Véase cerro de *Lampanqui.*

Lluta.—Aldea del departamento de Arica situada en la extremidad occidental del valle de su nombre ó de Chacalluta á 11 kilómetros hacia el NE. de su capital ó el puerto de Arica. Es de pocos habitantes y tiene contiguos pequeños huertos.

Macá.—Monte de los arranques occidentales de los Andes inmediatos á la costa oriental del canal de Moraleda. Se eleva 2,960 metros sobre el nivel del mar por los 45° 08′ Lat. y 73° 15′ Lon. y á unos 20 kilómetros hacia el NE. de la boca del estuario del Aisén. Sus faldas se cubren de espeso bosque.

Macaya.—Aldea de pocos habitantes situada en el departamento de Tarapacá á 12 kilómetros hacia el SE. de Mamiña. En su inmediación se encuentran abundantes vetas de yeso de excelente calidad.

Macó.—Fundo del departamento de Valdivia en la margen derecha del rio Callacalla á unos seis kilómetros al E. de Quitacalzón. Significa *esta agua*, del demostrativo *ma* y de *co*.

Macón (Cerro de).—Situado en la parte oriental del departamento de Antofagasta por los 23° 08′ Lat. y 67° 54′ Lon. y próximo al E. de Toconao. Se levanta á una altitud de 5,622 metros.

Macul.—Fundo situado en el departamento de Santiago á 13 kilómetros hacia el SE. de su capital. Por su costado sur corre al O. la quebrada que le da el nombre con nacimiento en los últimos declives occidentales de los Andes y que sirve, en esa parte, de limite entre dicho departamento y el de la Victoria. El nombre proviene del de una antigua posesion de los indios del tiempo de la colonia de los incas, y es homónimo del de una aldea del Perú.

Machado (Cabo de).—Punta montuosa en que, por los 47° 27′ Lat. y 74° 31′ Lon., términa el extremo norte de la entrada de Boca de Canales. Lleva el nombre por el apellido del piloto Don Francisco Machado, que reconoció estas costas en 1769 por orden del gobernador de Chiloé, Don Carlos de Beranger, y que, en su honor, le dejó en 1828 el capitán Stokes de la expedición inglesa del capitán King al explorar estos parajes.

Machalí.—Aldea del departamento de Rancagna, situada á unos seis kilómetros al ESE. de su capital en un llano fértil y próximo á la margen norte ó derecha del rio Cachapual. Cuenta 1,832 habitantes, dos escuelas gratuitas y estafeta.

Machicure.—Riachuelo de corto curso en el departamento de Linares. Afluye en la derecha del Putagán poco más abajo de la cabacera de este. El nombre, de *cure* y *machi*, significa *mujer del curandero.*

Máchil.—Pequeño caserio situado en la ribera noroeste de la isla de Puluqui inmediato al N. del estuario de Chauquiar en la misma isla.

Machuca.—Aldea de pocos habitantes que yace en el departamento de Antofagasta por los 22° 37′ Lat. y 68° 03′ Lon. y como á 40 kilómetros hacia el NE. de la villa de San Pedro de Atacama.

Madihue.—Fundo del departamento de San Carlos situado al O. de su capital y próximo al fundo de San Nicolás. El nombre significa *lugar cubierto de madi* ó *melosal*, de una planta *(Madia melosa).*

Madre de Dios (Archipiélago de la).—Conjunto de islas más ó menos medianas y separadas entre sí por tortuosos pasajes, que se extiende á lo largo de la costa occidental de la tierra firme, desde el golfo de Penas ó desde el paralelo 47° 40′ Lat. hasta el 51° 40′ Lon. ó confines boreales del archipiélago de la Reina Adelaida. En general, comprende las islas de Guayaneco, de la Campana, de Wellington, Madre de Dios, Duque de York, Hanover, Esperanza, Cambridge, Vancouver, &c. &c. Quedan casi todas al O. de los canales de Messier, de Concepción y de Sarmiento; son montuosas, de clima frio y lluvioso y de costas ligeramente exploradas. Lo interior de ellas se halla aún desconocido; pero es presumible que contengan parajes y valles que pueden responder á llamamientos de la agricultura y de la ganaderia.

Madre de Dios (Estrecho de la).—El de Magallanes, llamado así por Pedro Sarmiento de Gamboa al tomar posesión solemne de él en nombre del rey de España el 12 de febrero de 1580 en el puerto de San Juan de Posesión ó Puerto del Hambre, en honra de la patrona de su expedición.

Madre de Dios (Isla de la).—Una de las del archipiélago de esta denominación y de la cual la toma. Yace entre los 50° 00′ y 50° 30′ Lat., y entre los 74° 48′ y 75° 26′ Lon., bañada al O. por el Pacífico y al E. por el canal de la Concepción; por el N. la separan de la isla de Wellington el golfo y canal de la Trinidad, y por el S. de la punta que Sarmiento llamó de la Anunciada y que el corsario inglés Sharp nombró isla del Duque de York. Sus costas contienen diversas abras ó internaciones con varios puertos y caletas é islillas contiguas, especialmente las del lado oriental y del norte. Gran parte de esta isla fué circunnavegada por las expediciones de Francisco de Ulloa en 1553 y de Cortés Ojea en 1557 que le dieron el nombre; también tocó en sus costas del norte y del oriente en 1579 el navegante Sarmiento.

Máfil.—Riachuelo del departamento de Valdivia. Es de corto curso y caudal, y forma con otra pequeña corriente de agua el rio de Pichoy.

Magallanes (Estrecho de).—Célebre canal que separa la extremidad continental de la América del archipiélago de la Tierra del Fuego,

comunicando los océanos Pacífico y Atlántico, bajo los paralelos 52° 12′ y 52° 22′ Lat. respectivamente. En su corrida del uno al otro mar forma una especie de ángulo obtuso, cuyo vértice vuelto al S., se halla en el cabo de Froward ó de Santa Águeda. Se dirige, pues, desde el desembocadero del Pacífico casi directamente al SE. hasta dicho cabo por un espacio de 274 kilómetros con trechos ó pasos angostos y tortuosos: desde el mismo cabo, ó más bien desde el inmediato de San Isidro hasta la Segunda Angostura, corre al N. una extensión de 152 kilómetros: y desde aquí continúa hacia el NE. y al E. por otros 166 hasta su salida al Atlántico. Por consiguiente, su longitud de extremo á extremo, ó sea entre los cabos de Pilares y de las Vírgenes, es de 592 kilómetros. Ésta ha sido estimada en 1580 por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa en 110 leguas marinas; por el inglés Narborough, 1670, en 116; y en 107 por Don Antonio de Córdoba, comandante de la fragata "Santa María de la Cabeza", en 1786. El comandante Enrique Trollope, del buque inglés "Rattlesnake", que lo pasó en ocho días á mediados de mayo de 1853, le asigna 312 millas marinas, y el capitán Ricardo C. Mayne, comandante del "Nassau", que lo exploró en 1867, le da una extensión de 320 millas, que apenas difiere de la de Córdoba. Esta distancia es la navegable; mas, la en línea recta, desde el cabo de Pilares al de las Vírgenes, no excede de 240 millas marinas ó 445 kilómetros. Su anchura, por término medio, es de cinco á seis kilómetros en más de la mitad de su longitud; pero en partes se abre en mayor extensión, como sucede á sus entradas del Pacífico y Atlántico, y frente á las bahías Inútil, de Gente Grande, de Santiago y de la Posesión, y á las bocas de los canales de Smyth, de Santa Bárbara y de la Magdalena; y en otras se reduce á un angosto trecho, como en los trayectos de Paso Largo, Brazo Tortuoso y Segunda y Primera Angostura. De su costa norte ó continental salen los canales de Smyth y de San Jerónimo, y de la austral, los de Córdoba, Santa Bárbara y de la Magdalena, abriéndose en las mismas costas varios y diversos puertos, radas y caletas y echándose en ella algunas corrientes cortas de agua, como el río de San Juan, &c. Dentro de su cauce contiene las islas de Carlos III., de Isabel, Magdalena, Marta y algunas pequeñas. Es un interesante brazo de mar que en todo su largor ostenta múltiple variedad de bellezas naturales y pintorescas vistas, aunque en su aspecto y carácter esenciales forman dos secciones distintas. La occidental, desde el Pacífico hasta Cabo Negro, más arriba del puerto de Punta Arenas, es de riberas montuosas y cubiertas de arbolado, de márgenes altas, acantiladas y abiertas en sucesivas pequeñas abras y caletas y de frecuentes vientos occidentales que le traen tiempo oscuro y lluvioso. La sección oriental es de condiciones diferentes á la anterior. Desde el Cabo Negro hasta el Atlántico, las riberas del estrecho pierden el carácter montañoso; desaparecen los árboles y arbustos, son más bajas y se convierten, en general, en lomas y en llanuras herbosas que van

á confundirse hacia el N. con las monótonas *pampas* patagónicas, de cuyo carácter en algo participa el lado opuesto de la isla grande de la Tierra del Fuego: sus costas son más playadas, el canal más aplacerado y con algunos bancos y bajos, siendo en esta sección el cielo más despejado y más escasas las lluvias. La navegación del estrecho, aunque no peligrosa, es para buques de vela difícil y tardía por los vientos contrarios; pero bajo todos respecto, dice el capitán Mayne, es segura para vapores.

Este estrecho fué descubierto por Fernando de Magallanes en 1520 y de él toma la denominación; y así dice Ercilla, en su *Araucana:*

"Magallanes, Señor, fué el primer hombre
Que, abriendo este camino, le dió nombre."

Y aunque este navegante lo denominó *estrecho de Todos los Santos* y Sarmiento, *de la Madre de Dios*, el uso, sin embargo, le ha consagrado aquella denominación por el apellido de su descubridor. Las expediciones más notables que lo han atravesado de cabo á cabo, son:

1ª. La de Magallanes, compuesta de las naos *Trinidad, San Antonio, Concepción. Victoria* y *Santiago*, que partió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de setiembre de 1519. Después de detenciones en la costa del Brasil, en la boca del Rio de la Plata, en el puerto de San Julián y de Santa Cruz de la costa del Atlántico descubrió el 21 de octubre de 1520 el cabo que nombró de las Vírgenes; reconoció esta entrada del estrecho, penetró en él con tres de esas naves el 6 de noviembre siguiente, y salió al Pacífico el 27 del mismo mes, habiéndose perdido antes la *Santiago* y desertado la de *San Antonio.* De aquí dirigiose Magallanes hacia el NO. hasta el archipiélago de las Filipinas, y en un combate que tuvo con los naturales de la isla de Mactán, al E. de la de Zebú, fué muerto el 27 de abril de 1521 y poco después de lo cual Juan Sebastián de Elcano continuó la derrota con solo la *Victoria* hasta el mismo puerto de Sanlúcar en el que entró el 6 de setiembre de 1522, á los tres años menos 14 días de su salida de él; regresando también en esa nave su piloto Francisco Alvo y Antonio Pigafeta, autores del derrotero y narrativa del viaje. Dicha nave, que Argensola llama *la venerable nao*, tiene la gloria de ser la primera que dió vuelta al mundo por lo cual Carlos V. y I. de España concedió á de Elcano un escudo de armas, cuyo timbre era un globo terráqueo con el lema *Primus omnium circumdedisti me.*

2ª. La de Don Francisco García Jofré Loaisa, compuesta de las naves *Santa María de la Victoria, Santa María del Parral, San Lesmes,* patache *Santiago, Sancti Spiritus, Anunciada* y *San Gabriel;* entró el 2 de abril de 1526 y salió al Pacífico el 26 de mayo siguiente, con las cuatro primeras. Venia de segundo de la expedición Juan Sebastián de Elcano.

3ª. La de Alonso de Alcazaba con las naves *Madre de Dios* y *San Pedro.* Entró en enero de 1535 y regresó sin pasarlo. Esta expedición y la anterior dieron nombre á puntos principales del estrecho.

4ª. La de Alonso de Camargo, compuesta de tres naves y equipada por el obispo de Plasencia. Entró al estrecho el 20 de octubre de 1539. La capitana se perdió el 22 en la boca oeste de la Primera Angostura; otra contrariada por el mal tiempo regresó de allí á España y la tercera salió al Pacífico, y continuando hacia el N. á vista de tierra tocó en la bahía que llamaron del *Carnero* y llegó al Callao donde dió la primera idea del movimiento ó dirección de la costa intermedia.

5ª. La de Juan Fernández Ladrillero compuesta de los buques *San Luis*, en que él iba, el *San Sebastián*, mandado por Francisco Cortés Ojea, y un bergantín. Salieron juntos de la bahía de Valdivia, por orden del Gobernador Hurtado de Mendoza, el 17 de noviembre de 1557 pero sólo el *San Luis* entró al estrecho por el Pacífico y permaneció en él desde marzo siguiente hasta fines de julio, en que llegó á la boca del Atlántico.

6ª. La inglesa de Francisco Drake con las naves *Pelícano*, *Golden Hind* (Corza Dorada), *Isabel*, *Marigold* (Caléndula), *Swan* (Cisne) y *Cristóbal*. Drake entró al estrecho con las tres primeras el 20 de agosto de 1578 y salió al Pacífico en 17 días; López Vaz dice que en 12.

7ª. La de Pedro Sarmiento de Gamboa, de las dos naves capitana *Nuestra Señora de Esperanza* y almiranta *San Francisco*. Salió del Callao el 9 de octubre de 1579, recorrió los canales de la Madre de Dios, entró en el estrecho el 23 de enero de 1580 y salió al Atlántico el 25 de febrero. Reconoció y dió nombre á muchos puntos en él, mencionados en su Viaje que se publicó en Madrid, 1768.

8ª. La segunda del mismo célebre navegante, que vino á fundar las colonias de Nombre de Jesús y San Felipe (puerto del Hambre). Entró por el Atlántico en diciembre de 1583 y sólo llegó hasta la punta de Santa Ana, donde estableció la última. Fué una expedición de contratiempos.

9ª. La inglesa de Tomás Cavendish, de las naves *Desire*, *Contento* y *Hugo Galant*. Entró el 6 de enero de 1587 y salió al Pacífico el 24 de febrero siguiente.

10 . La inglesa de Ricardo Hawkins, compuesta de las naves *Dainty* (Regalo), *Fancy* (Fantasía) y *Hawk* (Halcón); entró el 19 de febrero y saló al Pacífico el 29 de marzo de 1594 tocando en la Mocha, Valparaiso y Coquimbo, los cuales saqueó.

11ª. La holandesa de Jacobo Mahu ó de Simón de Cordes, compuesta de las naves *Esperanza*, *Caridad*, *Fe*, *Fidelidad* y *Buenas Nuevas*. Internó en el estrecho el 6 de abril de 1599 y salió al Pacífico el 3 de setiembre siguiente; tocó en la isla de Santa María y Lavapié.

12ª. La idem de Oliverio van Noort con las naves *Mauricio*, *Enrique Federico*, *Unidad* y *Esperanza*. Entró el 22 de noviembre de 1599 y salió el 29 de febrero de 1600; hostilizó la isla de la Mocha, á Valparaiso y á Guasco.

13ª. La idem de Joris ó Jorge Spilberg compuesta de las naves *Zon* (Sol), *Halve Maen* (Media Luna), *Eolo*, *Morghensterne* (Estrella de la Mañana), *Jagher* (Cazador) y *Zeemeew* (Gaviota). Entró en el estrecho el 3 de abril y salió al Pacífico el 6 de mayo de 1615; pasando después por la Mocha, Santa María, Penco, Valparaiso y Quintero.

14ª. La española de los hermanos Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal, compuesta de las carabelas *Nuestra Señora del Buen Suceso* y *Nuestra Señora de Atocha*. Llegó al cabo de las Vírgenes el 15 de enero de 1619; de aquí siguió al S. por el estrecho de Le Maire y doblando el cabo de Hornos continuó hasta la boca occidental del estrecho por donde entró en éste el 25 de febrero y salió al Atlántico el 13 de marzo del mismo año 1619. Acompañaba la expedición el cosmógrafo y piloto Diego Ramirez de Arellano.

15ª. La inglesa de Juan Narborough, de los buques *Sweepstakes* (Ganador) y *Batchelor* (Bachiller). Entró el 22 de octubre y salió al Pacífico el 19 de noviembre de 1670. Este navegante alteró muchos de los nombres anteriores en el estrecho y en la costa occidental, y tomó posesión por Carlos II. de Inglaterra de algunos de sus puntos. Venía con él de oficial Juan Wood.

16ª. La inglesa de la nave *Welfare* (Felicidad), al mando del capitán Juan Strong. Entró el 12 de febrero de 1690 y salió al Pacífico el 23 de mayo siguiente. Tocó el 10 de junio en la isla de Mocha, que halló desierta, pero con animales domésticos y el 24 pasó á la bahía de Valdivia, desde donde se le hizo fuego, lo mismo que en Coquimbo.

17ª. La francesa de Gennes, compuesta de las naves *Le Faucon Anglais*, *Le Soleil d'Afrique*, *Le Séditieux*, *La Félicité*, *La Gloutonne* y *La Féconde*. Entró el 11 de febrero de 1696 y no pasó del cabo de Froward, de donde regresó el 5 de abril del mismo año.

18ª. La idem de Beauchesne Gouin, de los buques *Phelippeaux* y *Maurepas*; entró el 24 de junio de 1699 y salió al Pacífico el 21 de enero de 1700, después de cerca de siete meses de fatigosa navegación en el estrecho.

19ª. La inglesa del comodoro Juan Byron, naves *Delfín* y *Tamar*. Entró en el estrecho el 22 de diciembre de 1764, pero no llegó más que hasta el puerto del Hambre de donde volvió á salir al Atlántico el 4 del siguiente mes. Efectuó segunda entrada el 17 de febrero y entonces salió al Pacífico el 9 de abril de 1765. Byron había acompañado la expedición de Anson, como guardia marina; naufragó en 1741 en la isla de Guayaneco y de allí logró llegar con el capitán del buque náufrago y otros dos individuos á Castro de Chiloé, desde donde se les envió á Santiago. En esta ciudad fueron retenidos como prisioneros ingleses hasta principios de diciembre de 1744.

20ª. La francesa de Luis Antonio de Bougainville, buques *la Boudeuse* y *l'Étoile*. Entró el 7 de diciembre de 1767 y salió al Pacífico el

27 de enero siguiente. Su comandante y Ducloz Guyot habian conducido antes desde San Maló una expedición de los dos buques *Aguila* y *Esfinge* á poblar las Malvinas y de aqui habian penetrado en el estrecho en 1765, donde encontraron á la de Byron.

21ª. La inglesa de Samuel Wallis, compuesta de las naves *Delfín*, mandada por este capitán, *Swallow* (Golondrina), por el capitán Felipe Carteret, y *Príncipe Federico*, por el teniente Jaime Brine. Los buques entraron juntos en el estrecho el 17 de diciembre de 1766 y salieron al Pacífico el 11 y 15 de abril de 1767. El *Delfín*, antes de la expedición de Byron, fué la primera nave que hizo dos circunnavegaciones sucesivas del globo.

22ª. La española de Antonio de Córdoba, fragata *Santa María de la Cabeza*, entró por el Atlántico el 2 de enero de 1786, exploró diligentemente el estrecho en su primera mitad y desde allí volvió á salir de regreso á España el 18 de marzo del mismo año. El dicho capitán Córdoba repitió la expedición para completar el reconocimiento del estrecho con los adecuados paquebotes de 16 cañones *Santa Casilda* y *Santa Eulalia*, que lo embocaron el 19 de diciembre de 1788, y volvieron á salir al Atlántico en los primeros dias de febrero de 1789. La relación del primer viaje se publicó en 1788 y la del segundo en 1793.

23ª. La de la primera exploración inglesa por los capitanes Felipe Parker King y Roberto Fitz-Roy, 1828—1830, en los buques *Adventure* (Aventura) y *Beagle* (Sabueso), y la de la segunda por el mismo Fitz-Roy 1831—1836 en dicha *Beagle*. Recorrieron detenidamente el estrecho, canales contiguos y costas inmediatas. En la última iba como naturalista el célebre Carlos R. Darwin.

24ª. La idem del capitán Ricardo C. Mayne, vapor *Nassau*, 1866—1869. Reconoció todo el estrecho y canales navegables al N. hasta el golfo de Penas. Se publicó en Londres en 1871 un exacto derrotero, que tradujo y dió á luz en Valparaiso en 1874 el capitán, después vice almirante de Chile, Don Patricio Lynch.

Las cartas más notables del Magallanes, bajo el punto histórico-geográfico, son:

1°. La de Juan Cornelitz-May, publicada en 1619 en la relación del viaje del almirante holandés Spilberg. Sarmiento formó una carta, que aparece perdida, pero que talvez la tuvo á la vista Cano y Olmedilla.

2°. La del navegante Narborough, trazada en 1670 y publicada con su viaje en 1694.

3°. La de Francisco Froger, publicada con la relación del viaje de Gennes en 1698.

4°. La de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla en 1769.

5°. La del viaje de Bougainville, publicada en 1771.

6°. La publicada por Hawkesworth en 1773 con la relación de los viajes de Byron, Carteret, Wallis y del primero de Cook.

7°. Las de Córdoba publicadas en el viaje, 1788, y en el apéndice, 1789.

8°. La esférica de Felipe Bauzá, 1798.

9°. La de los capitanes King y Fitz-Roy, publicada por el almirantazgo inglés en 1832 y después con correcciones del capitán Mayne en 1869. Esta carta de 0,60 m. entre los paralelos 52° 10′ y 55° 10′, y 0,93 m. entre los meridianos 67° 45′ y 75° 20′, es al presente la más completa y usual.

Magallanes (Territorio).—Comprende la sección más austral de Chile y de la América, atravesada de E. á O. por el estrecho que le da el nombre. Se extiende al N. de éste hasta las provincias de Chiloé y Llanquihue, y al S. hasta las islas de Diego Ramirez; dividiéndose por el E. y NE. de la República Argentina por un limite que, desde los 47° 00′ Lat. ó del cabo de Tres Montes, señala la linea anticlinal de la cordillera de los Andes hasta el paralelo 52°, y de aquí por el que marca este paralelo hasta su intersección con el meridiano 70° 00′; desde donde continúa el limite hacia el SE. por la cima de colinas en esta dirección y de los montes de Amón y del Dinero, y por lo alto de la punta de Miera hasta su extremo en el estrecho; del lado opuesto de éste la linea divisoria prosigue desde el cabo del Espiritu Santo, en los 52° 40′ Lat., por su meridiano 68° 34′ hasta tocar en el canal de Beagle, y de aquí sube hacia el E. por el mismo hasta su salida al Atlántico. Por el S. y el O. lo bañan el océano Austral y el Pacífico. Este territorio abraza no menos de 175,000 kilómetros cuadrados de superficie, comprendiendo la parte occidental del continente desde el paralelo del cabo de Tres Montes al sur, y los archipiélagos de la Madre de Dios con las islas inmediatas y la Tierra del Fuego é islas del lado austral al estrecho de Magallanes, divididas todas por canales y senos, que desde este estrecho corren al N. comunicados entre si, como son los de Smyth, Sarmiento, Concepción, Trinidad, Messier, Fallos y otros transversales, y los de Santa Bárbara, de la Magdalena, de San Gabriel, de Beagle, &c. que salen al Sur. En general, es de superficie montañosa y cubierta de bosques, y de notables depresiones ó valles más ó menos estrechos y de eminencias, como los montes de San Valentin, de Stokes, Burney, Sarmiento, Darwin y otros menores, que no pierden la nieve en todo el año. El clima es sano, algo frio y lluvioso; en invierno caen cortas nevadas en los valles; las alturas mantienen las más nieves en todo el año. Se divide en dos subdelegaciones que comprenden la circunscripción de su municipalidad, asentada en su capital el puerto de Punta Arenas. Su población cuenta 2,085 habitantes, repartidos en su misma capital y caserios de Agua Fresca, Cabo Negro, Palomares, Muñoz Gamero y en pequeños asientos de campos de la banda continental del estrecho. Vagan por sus costas de 3,000 á 4,000 indios salvajes. Este territorio, que habia contenido las primeras poblaciones establecidas en el estrecho en 1584 por Sarmiento con los titulos

de ciudades del Nombre de Jesús y San Felipe, y que fueron de efímera y desgraciada duración, permaneció desde entonces despoblado hasta que en 1843 se constituyó en colonia penal bajo el gobierno del Presidente Bulnes. El 21 de setiembre de ese año se erigió junto al abandonado asiento de la segunda ciudad ó de Filípolis el fuerte, que se tituló *de Bulnes.* Este se mejoró por su gobernador el teniente coronel Don José Santos Mardones, que de él se hizo cargo en 6 de abril de 1847, y llegó á contar en marzo de 1849 con 338 habitantes; sin embargo, este mismo jefe estimó más conveniente establecerse en la colonia de Punta Arenas y allí trasladó el asiento oficial y la guarnición del territorio á fines de ese último año. Le sucedió en el gobierno en mayo de 1851 el capitán de fragata Don Benjamín Muñoz Gamero; pero éste fué envuelto en la insurrección que llevó á efecto, el 17 de noviembre de este año, Cambiazo, jefe de la fuerza militar, quien lo hizo fusilar el 3 del mes siguiente, saqueando y destruyendo en seguida el pueblo y escapándose del territorio. Tomado después Cambiazo se le ajustició en Valparaiso el 4 de abril de 1852. El pueblo comenzó á poblarse de nuevo y á repararse de los estragos de la insurrección á la llegada del nuevo gobernador Don Bernardo E. Philippi, hermano del sabio naturalista, el 21 de agosto de 1852; mas no alcanzó á llevar á cabo sus proyectos de mejoras en él porque habiendo salido de Punta Arenas á reconocer las inmediaciones de Cabo Negro, se supone haber sido asesinado por indios de esos parajes, pues no se solvió á tener noticia de él. Este establecimiento dejó de servir de presidio, y por decreto de 8 de julio de 1853, fundado en la ley de 2 de julio del año anterior, se erigió en Territorio de Colonización, regido por un gobernador especial en dependencia directa del Presidente de la República.

Magdalena (Canal de la).—Sale de la ribera austral del estrecho de Magallanes por los 54° 06′ Lat. y 71° Lon., dejando al N. en la costa opuesta el cabo de San Isidro, y corre al S. por unos 35 kilómetros hasta la base occidental del monte de Sarmiento, y de aqui vuelve al O., en cuya dirección se extiende por unos 60 kilómetros con el nombre de canal de Cockburn hasta confundirse con el extremo sur del canal de Santa Bárbara en medio de muchas islillas y salir junto al Pacífico ó al oceano Austral. Se abre en general en un ancho de seis á siete kilómetros entre la isla grande de Tierra del Fuego, al E. y S., y la de Clarence, las que le forman costas altas, precipitosas y cortadas por hondas abras y bahías. Este canal fué observado por el navegante Sarmiento de Gamboa el 11 de febrero de 1580 y llamado de la Magdalena; también lo reconoció en su primera parte la expedición de Córdoba en 1786; pero fué mejor explorado en 1828 por la expedición inglesa de King y Fitz-Roy, la cual denominó su sección occidental *canal de Cockburn* por el marino Jorge Cockburn, entonces miembro del almirantazgo británico y el mismo que en la guerra de Inglaterra con los Estados Unidos de América, hizo

quemar el 25 de agosto de 1814 el capitolio y varios edificios públicos de la ciudad capital Washington.

Magdalena (La).—Fundo del departamento de Coelemu situado algunos kilómetros hacia el NE. de su capital y cerca de la ribera sur del rio Itata al E. de la villa de Coelemu.

Magdalena (Isla de la).—Una de las del estrecho de Magallanes. Yace casi en medio de su canal por los 52° 55′ Lat. y 70° 34′ Lon. á unos siete kilómetros hacia el E. de la de Isabel y otros tantos al S. de la de Marta; dista unos 34 al NE. del puerto de Punta Arenas. Mide cerca de dos kilómetros de SO. á NE. y un ancho de poco menos de uno: es de costas tajadas y ligeramente altas, y ofrece en las del lado austral un regular surgidero; y es algo desigual de superficie y poco alta, conteniendo pequeños valles y llanos herbosos en que se apacienta ganado lanar. El navegante holandés Van Noort la encontró á principios de 1600 habitada por indios fueguinos. Sus costas estaban pobladas de numerosos lobos ó leones marinos (*Otaria jubata*), por lo que algunos la llamaron isla de los Leones, y de millares de cuervos marinos de las especies de los *Phalacrocorax carunculatus* y *Spheniscus magellanicus*, lo que hizo á los Nodal llamarla *isla de Pingoines* (pájaro niño). Narborough la denominó á su vez en 1670 isla de San Jorge; pero sólo conserva el nombre de la Magdalena que le dió Sarmiento de Gamboa el 18 de febrero de 1580.

Magdalena (Isla de).—Véase *Motalat*.

Magenta (Bahia de).—Ensenada que forma el canal de Messier sobre su costa oriental al N. de la Angostura Inglesa. Se abre por los 48° 56′ Lat. é interna algún espacio hacia el SE., separándola del canal al O. una prolongación de tierra montuosa y unas islillas. El nombre es el de una fragata italiana, que lo llevaba por el de una batalla entre sardos y austriacos, librada el 4 de junio de 1859, y que estuvo en la bahia.

Mágill (Islas de).—Grupo de unas siete ó más islillas montuosas por cuyo centro pasan el paralelo 54° 24′ y el meridiano 72° 16′, y en ellas rematan más ó menos los extremos australes del sur de los canales de Santa Bárbara y de Cockburn. Las principales del grupo son la de Kempe, de Mortimer, Skyring y de Furia; entre ellas se forma una rada con la denominación de Melville. Dióles la denominación el capitán Fitz-Roy, que las reconoció en 1830, por un apellido inglés.

Maica (Cerro de).—Altura mediana y aislada del departamento de Linares, que yace en la margen oriental ó derecha del Loncomilla entre los puntos en que entran en el rio el Putagán por el norte y el Achihuenu por el sur. Contiguos á este cerro hay unos fundos de su nombre.

Maica.—Corto riachuelo del departamento de Vichuquén que baja de las quiebras de una pequeña eminencia de su nombre en los cerros próximos á la margen norte del rio Mataquito, poco distante hacia el NO. de la aldea de la Huerta. Riega un fundo también del mismo titulo y se pierde en dicho rio al lado oriental del fundo de Mira Rios.

Maichi.—Un fortín situado en el departamento de Valdivia en una abra de los Andes, donde se reunen las dos mayores corrientes de agua que forman el rio Trancura. Se construyó al mismo tiempo que el fuerte de Palquin, que se halla al O. á poca distancia.

Maihue (Laguna de).—Bello depósito de agua de poca amplitud, que se encuentra hacia la extremidad sudeste del departamento de Valdivia, entre las sierras de la base de los Andes. Desagua por un emisario que sale de su extremo occidental y que corre hacia el N. á echarse en el lago de Lajara.

Maillén (Isla de).—Yace en el departamento de Llanquihue en los 41° 37′ Lat. y 72° 59′ Lon. Se halla en el seno de Reloncaví allegada á su costa occidental y separada de ella por un pasaje angosto navegable. Dista como ocho kilómetros hacia el SO. de la isla de Tenglo al lado occidental de la rada de Puerto Montt. Es de una superficie de 1,500 hectáreas más ó menos; tiene buenas tierras de cultivo, algún arbolado y 950 habitantes, comprendidos los pocos que contiene la islilla contigua llamada Copiuguapi ó Capiraguapi. Comenzó á poblarse en el año 1808.

Maillín (Isla de).—Véase *Mallín.*

Maimalicán.—Fundo del departamento de Petorca, situado en la serranía inmediata al SE. del puerto de Pichidangui; se halla también cercano al S. del fundo de Guaquén.

Maipo (Aldea de).—Situada en el departamento de su nombre á unos siete kilómetros al O. de la villa capital ó Buin y próxima á la orilla sur del rio que le da el título. Tiene una pequeña iglesia, escuelas gratuitas, estafeta y 1,798 habitantes. Más al O. deja la aldea de Valdivia.

Maipo (Departamento de).—Uno de los de la provincia de O'Higgins y cuya capital es la villa de Buin. Confina al N. con el de la Victoria por el rio Maipo, desde la entrada en éste del riachuelo de San Juan hasta la punta del Almendro, junto al fundo de Naltagua; al S., con el de Rancagua por la rama de sierra que baja de la parte oriental por los de Chada hasta el punto más estrecho de la Angostura, y por los cerros de ésta, que siguen al O., uniéndose á los de Alhué, los cuales y los de Aculeo que corren hacia el NO. hasta la punta del Almendro lo dividen por el O. del departamento de Melipilla; por el E. se separa del indicado de la Victoria por dicho riachuelo de San Juan y por la sierra de que éste nace hasta la cumbre de los Andes. Abraza 2,137 kilómetros cuadrados de superficie casi llana en el centro, y desigual y quebrada en la parte oriental y en el costado del oeste. Produce abundantes cereales, legumbres, frutas, vinos y toda especie de buen ganado; en sus sierras no carece de minas de cobre, plata y oro, ni de mantos minerales de otra clase. Divídese en 12 subdelegaciones, y de éstas: las de Buin, Pirque y Santa Rita constituyen el territorio del municipio de su capital; las del Escorial, del Hospital, de Linderos, de Paine y del Tránsito, el

del de *Linderos;* las de Maipo y Viluco, el del de este primer nombre; las de Aculeo y Valdivia, el del de *Valdivia de Paine.* Comprende una población de 30,633 habitantes. Su territorio formaba parte de la sección norte del antiguo departamento de Rancagua hasta que lo erigió en uno de los de su provincia la ley de 10 de diciembre de 1883.

Maipo (Rio).—Importante y caudalosa corriente de agua de la parte austral de la provincia de Santiago y distante al S. de la ciudad de este nombre 27 kilómetros. Tiene nacimiento en una pequeña laguna del centro de los Andes por los 34° 04′ Lat. y 69° 53′ Lon. á unos 4,000 metros sobre el nivel del Pacífico y al pie del volcan de su nombre. Corre de allí hacia el NNO. con un declive de 3 por 100 hasta la villa de San José; desde esta villa sigue, disminuyendo gradualmente su corriente, hacia el O. más ó menos y va á descargar en el Pacífico bajo los 33° 37′ Lat. y 71° 39 Lon. y á cuatro kilómetros al S. del puerto de San Antonio. Su curso es de unos 175 kilómetros, y durante él recibe desde su origen, por la derecha, los medianos afluentes denominados Rio Negro, del Volcán, del Yeso, Colorado, Mapocho, Puangue, San Juan de Melipilla, &c., y por la izquierda los riachuelos de la Cruz de Piedra, Barroso, Blanco, Tollo, San Juan, Pirque, Angostura, Chocalán, Puro ó Popeta, &c. Sus aguas son muy turbias por el limo que traen de las sierras peladas de los Andes en el derretimiento de sus nieves, lo que en verano le hace aumentar considerablemente su caudal. Tiene puentes en varios puntos, como el del ferrocarril del sur, á 11 kilómetros á esta dirección de la ciudad de San Bernardo, de un largo de 358 metros y á 456 metros sobre el nivel del Pacífico, el cual fué concluido en el año 1859; el de los *Morros*, situado pocos kilómetros más al E., de madera, asentado en machones de piedra, de dos vias y de extensión de 240, y terminado en 1850; el de Pirque, poco más arriba, colgado y sostenido por cadenas de hierro, &c. Es digno también de mencionarse un puente natural, que se encuentra al E. de la villa de San José, á corto trecho antes de que el rio Barroso afluya en este rio, y que se ha producido por una formación concrecionada de partículas calizas emanadas de una fuente al borde de una estrechura de rio, la cual se ha extendido hasta el barranco opuesto y permite paso seguro. Sus riberas son altas y ahocinadas en la parte superior entre sierras de los Andes, y pasado éstas son generalmente planas y feraces y se hallan regadas por canales que alimentan sus aguas, siendo de notarse el denominado de *San Carlos* ó de *Maipo*(*). Su nombre, originalmente *Maipu* y no *Maipú*, se deriva del

(*) Este canal, vasta sangradura del río Maipo en su seccion superior, trae origen desde la primera mitad del siglo anterior en que se inició su proyecto á fin de aumentar las aguas para atender á los riegos de los campos de la comarca de la ciudad de Santiago. Se hicieron diferentes estudios del trayecto, y su formal abertura se principió en 1802. Quedó abierto por el año 1826 y posteriormente se ensanchó y se le

verbo indígena *maipun*, romper la tierra. De él tomó su título la célebre batalla, que aseguró la independencia de Chile, dada el 5 de abril de 1818 en los llanos entonces de la banda norte del río, por donde después se asentó la ciudad de San Bernardo.

Maipo (Volcán de).—Cerro prominente situado sobre la línea anticlinal de los Andes al extremo sudeste del departamento de la Victoria. Se levanta por los 34° 08′ Lat. y 69° 50′ Lon. á 5,947 metros sobre el nivel del Pacífico. No da desde tiempo remoto erupciones. De sus derrames occidentales, que forman una chica laguna á su base, procede el río Maipo, y por su inmediación al N. cruza los Andes el camino desde la villa de San José á la ciudad de Mendoza en la República Argentina.

Maipón.—Riachuelo corto del departamento de Chillán. Se forma de vertientes próximas hacia el E. de su capital, y corre hacia el SO. con el nombre de Toscas por el lado sur de esta población y luego pasa, rodeando la inmediación norte de Chillán Viejo, yendo á morir á tres kilómetros al O. de ella en la derecha del río Chillán. En sus márgenes inferiores contiene heredades de su nombre. Próximos á la orilla y frente á dicha ciudad de Chillán Viejo se hallan las lomas y fundo de Collanco: véase.

Maipué.—Aldea del departamento de Osorno situada hacia el S. de su capital, en la orilla norte ó izquierda del riachuelo de su nombre un poco al E. de su junta con el de Maule. Es de pocos habitantes y de contornos cultivables y abundantes en maderas. En ella existió un fuerte construido en 1795, que aseguró su establecimiento. Pasa también por ella el primitivo camino de Osorno á la villa de Maullín.

Maipué (Río de).—Riachuelo de corto curso que corre por la sección sudoeste del departamento de Osorno. Nace en la vertiente oriental de la montaña próxima al Pacífico y al frente de la bahía de Hueyusco; y se dirige hacia el E. donde después de pasar la aldea de su nombre, se une al riachuelo de Maule y va á echarse en la margen occidental ó izquierda de Río Negro, afluente del Rahue. Sus márgenes son poco altas y planas y están pobladas de hermosos árboles. Señalaba los términos de los antiguos gobiernos de Valdivia y Chiloé.

Maiquillahue.—Bahía del departamento de Valdivia. Se abre por los 30° 25′ Lat. y 73° 14′ Lon. en un espacio de cinco kilómetros, que mira al O., con un fondo ó internación al E. de dos. Por su extremo norte la resguarda la punta de Queule, pero no presenta mayor comodidad en sus fondeaderos.

Maitén.—Fundo situado en el departamento de Elqui en la margen sur ó izquierda del río Coquimbo á corta distancia hacia el E. de la aldea

sacó una ramificación para los llanos de San Bernardo, quedando corriente con grueso volumen en 1844 hasta su entrada en el río Mapocho al lado oriental de aquella ciudad. Su trayecto, desde el Maipo hasta este punto, es de 30 kilómetros y su ejecución ha tenido un costo de más de $ 200,000.

de Molle en la ribera norte. El nombre es el de un bello árbol indígena, llamado por los indios *maghtyn (Maytenus chilensis).*

Maitén.—Fundo del departamento de Itata que se halla por la inmediación al NE. de Ninhue.

Maitén.—Fundo del departamento de Lautaro situado hacia la parte sur del extremo del río Bío-Bío y próximo al fundo de Loma Colorada.

Maitén.—Fundo situado en el departamento de Vallenar. Se halla en el valle del río del Guasco inmediato al caserío del Algodón.

Maitén.—Véase *Martín Galán.*

Maitenal.—Fundo del departamento de Curicó situado á poca distancia hacia el NO. de su capital y en la inmediación de Convento Viejo. El nombre es *sitio de maitenes,* del árbol *(Maytenus chilensis);* algunos le dan la denominación de *Pumaitén* en plural, que es como decir *los maitenes.*

Maitencillo (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Illapel por los 31° 17′ Lat. y 71° 39′ Lon. y al N. del Puerto Oscuro. Es sólo propia para embarcaciones de pescadores.

Maitencillo (Caleta de).—Se abre en la costa del departamento de Quillota á siete kilómetros al NNO. de la bahía de Horcón. Es pequeña y con pocos habitantes, que se ocupan principalmente en elaborar cal de conchas del marisco en que abunda. Está á poca distancia hacia el O. de la villa de Puchuncaví con la que se comunica por buen camino.

Maitencillo.—Fundo del departamento de Ovalle en la serranía cercana al O. de la villa de Barraza y próximo á la costa de la ensenada del Teniente; se halla vecino al fundo de Peña Blanca.

Maitencillo.—Mina de cobre del departamento de Freirina en el grupo mineral de las Arenillas.

Maitencillo.—Paraje de terrenos quebrados de corto cultivo en el departamento de Puerto de Coquimbo y próximo hacia el NO. de la villa de Andacollo.

Maitencillo.—Paraje de ligero cultivo en el departamento de Ovalle por la inmediación de Samo Alto.

Maitenes.—Aldea del departamento de Casa Blanca situada junto á sus límites australes á unos 18 kilómetros hacia el S. de su capital. Por su inmediación al E. nace el riachuelo del Rosario. Contiene 300 habitantes.

Maitenes.—Caserío del departamento de Limache situado al E. de San Francisco de Limache como á la mitad del camino, que de este pueblo conduce al de Olmué. Consta de pocos habitantes; está rodeado de parcelas cultivadas y tiene en su inmediación minas de cobre.

Maitenes.—Caserío de pocos habitantes y de alrededores fértiles, que se halla en el departamento de Quillota, asentado en el ángulo oriental de la laguna de Campiche por donde entra en ésta el arroyo que

pasa por la villa de Puchuncavi. Queda inmediata á la aldea del nombre de la laguna y poco distante hacia el NE. del puerto de Quintero.

Maitenes.—Fundo del departamento de Chillán situado por las cercanias de los fundos de Nevuco y San Ramón de Quilmo.

Maitenes.—Fundo situado en el departamento del Parral hacia el NE. de su capital y poco separado de la orilla izquierda del rio Longaví.

Maitenes.—Paraje del departamento de Santiago situado en la ribera izquierda ó del sur del Mapocho á unos 38 kilómetros hacia el NE. de la ciudad capital. Se halla á corto trecho al E. de donde desemboca en ese rio la quebrada de Yerba Loca y á 2,500 metros de altitud, y en él se contiene un importante establecimiento de fundición y de beneficio de los minerales de cobre y de plata que se extraen de las sierras de esa parte superior del expresado rio.

Maitenguapi.—Fundo del departamento de Talca situado hacia el N. de su capital cerca de la ribera occidental ó derecha del Rio Claro por donde éste recibe por su izquierda el riachuelo de Pangue y poco distante hacia el O. de la estación de San Rafael. El nombre significa *isla del maitén.*

Maitenlahue.—Riachuelo corto del departamento de Melipilla que nace en la serrania de la costa y va hacia el NO. á morir en ésta á seis ó siete kilómetros al N. de la desembocadura del Rapel. El nombre equivale á decir *paraje mal sano del maitén.*

Maitenrehue.—Fundo del departamento de Nacimiento cercano hacia el S. de su capital y del fundo de Liñeco. Viene el nombre de *maitén* y de *rehue,* lo que es *distrito del maitén.*

Maitincó.—Riachuelo corto y afluente de la izquierda del rio Queule. Significa *agua del maitén.*

Majadas (Las).—Parajes del departamento de Illapel al NO. de su capital é inmediato al repecho del sur de la cuesta de Valdivia.

Majadas (Las).—Parajes en que se apacienta ganado menor, que se hallan en el departamento de Ligua hacia el lado sur de la desembocadura del rio de este nombre.

Majadas (Las).—Cortos espacios de terrenos cultivados, que se hallan en el departamento de Vallenar en el valle del riachuelo del Carmen cercanos al O. de la aldea de San Félix.

Majuelo.—Fundo del departamento de Coelemu situado en la ribera sur del rio Itata y á poca distancia de la villa de Coelemu.

Majuelo.—Fundo situado en el departamento de Rere cerca de la margen oriental ó izquierda del riachuelo de Quilacoya hacia el O. de Gomero.

Malaca (Caleta de).—Véase puerto de *Eden.*

Malacara (Mineral de).—Situado en el departamento de Quillota al N. de su capital, conteniéndose en una quebrada de la vertiente ó declive norte de la sierra de Chilicauquen pocos kilómetros al S. de

Pucalán de la Costa. Explotáronse aquí á fines del siglo pasado y en los primeros años del presente ricos veneros de oro y se formó un pequeño asiento de minas, que decayó con el empobrecimiento de ellos. Pero aún se recoge en el fondo de la quebrada y en sus derrames superiores algo de ese metal en polvo, especialmente cuando las lluvias del invierno permiten lavar sus tierras. El nombre es corrupción de *malal*, cercado, corral, y de *cara*, un fuerte ó fortaleza.

Malaguín.—Paraje del departamento de Vallenar próximo al E. del punto en que se juntan los riachuelos de Conay y Chollay.

Malalcahuellu.—Fortín del departamento de Temuco situado en la margen sur del rio Cautin á unos 18 kilómetros hacia el E. del fuerte de Curacautin, establecidos al mismo tiempo. Significa *corral de caballos*.

Malalche.—Serrijón mediano y selvoso que se halla inmediato á la margen occidental ó derecha del rio Cholchol hacia el NO. del pueblo de este nombre en el mismo departamento de Imperial.

Malgamalga (Cerros de).—Rama de sierra de mediana extensión y altura y de escaso arbolado, que yace al costado nordeste del departamento de Casa Blanca y que lo separa por este punto del departamento de Limache. De sus declives del nordeste caen derrames al rio de Limache, y de los del lado sudoeste bajan las primeras corrientes de agua que forman la parte superior del riachuelo de Quilpué, llamado al principio de la conquista *río de las minas* por las de oro que, en las quiebras de las faldas de este lado de esta rama de sierras, hizo trabajar á los naturales el Gobernador Pedro de Valdivia poco después de fundar la ciudad de Santiago, y de las que se extraía notable cantidad de ese metal. El nombre es la reduplicación de *malghen*, que significa *mujeres*.

Malgamalga (San José de).—Fundo del departamento de Casa Blanca situado en los declives occidentales de los cerros del mismo título de Malgamalga un poco al S. del fundo de Recolemu. Hay en él estación de correo.

Malhueco.—Fundo del departamento de Constitución á poca distancia al S. de su capital y del fundo de las Cañas, é inmediato al E. de la costa del Pacífico. El nombre es de *co*, agua, y de *malhue*, jarro de madera.

Malihue.—Riachuelo de corto curso en la sección oriental del departamento de Valdivia. Corre del N. y va á echarse en la margen derecha del Rio Grande de San Pedro, sección superior del rio Callacalla, frente al caserío de Puconu. De *ma* y *lihue*, esta vida.

Malo.—Fundo del departamento de la Unión que se halla en la ribera norte ó derecha de la parte superior del rio Llollelhue más arriba del caserío de Paillaco. El nombre es la voz indígena *mallo*, que significa un especie de arcilla.

Malogro (Bahía del).—Ensenada que se halla por los 51° 55′ Lat. y 72° 30′ Lon., no lejana al N. de la parte occidental del estrecho de

Magallanes, ni distante al E. del canal de Smyth y de la ensenada de la Unión, que sube hacia ese punto por el morro ó cabo de Año Nuevo y Ancon sin Salida. Los contornos de la ensenada son bajos y al lado oriental se extienden en la llanura pantanosa de Diana y en praderas al SE. herbosas y destituidas de arbolado. En ellas abundan los huemules *(Cervus chilensis)*, lo que hizo al marino Juan Fernández Ladrillero denominar á un paraje al lado de la bahia *Punta de los Venados*. De esta misma bahia arrancan ó se extienden respectivamente al N. y al S. los prolongados sacos de la Ultima Esperanza y de la Obstrucción, que reconocieron en 1830 los oficiales Skyring y Kirke de la exploración inglesa de los capitanes King y Fitz-Roy, que les dejaron en inglés esos nombres, asi como á las caletas é islillas que contienen. También habian sido recorridos todos esos puntos á principios de 1557 por el expresado Ladrillero en su viaje en busca de la entrada occidental del estrecho de Magallanes.

Mal Paso.—Caserio en el departamento de Copiapó con estación del ferrocarril de su capital, y está situado en la banda derecha del rio Copiapó á corta distancia entre Punta del Cobre y Nantoco. En su inmediación se hallan vetas de cobre.

Mal Paso.—Paraje en el rio de Putaendo, donde éste se divide en dos brazos é inmediato á la parte del oriente de la ciudad capital.

Mal Paso.—Paraje en la ribera derecha del Rio Grande en el departamento de Ovalle, cercano al O. de Monte Patria.

Mal Paso.—Paraje en la costa del departamento de Taltal entre la caleta de Hueso Parado y el puerto de Oliva.

Mal Paso.—Véase *Quebrada Honda* y *del Mal Paso.*

Malvén (Riachuelo de).—Afluente del Bureo en la parte occidental del departamento de Mulchen. Nace en la serrania inmediata al lado oriental del cerro de Dihuén, al S. de la ciudad capital, y corre en dirección noroeste á juntarse con aquel rio á unos diez kilómetros antes de su confluencia con el Bio-Bio. Es de poco caudal y de unos 25 kilómetros de curso; sus márgenes son fértiles y medianamente llanas. Por sus lados corren á poca distancia, casi paralelos entre si, los riachuelos de Chumulco, que va al Bureo, y de Mecauquén, que entra en el Renaico; bañando la que se llamaba especialmente *comarca de Malvén*, en la que existió un asiento de misión de su titulo, y estuvieron antes asimismo los pueblos de los Infantes, Colhue, &c.

Malvoa.—Paraje del departamento de Rere, situado en la ribera norte del Bio-Bio, próximo hacia el O. de San Rosendo.

Mallacán.—Caserio corto del departamento de Illapel situado en la banda norte del rio Chuapa á poca distancia hacia el E. de la villa de Salamanca. En los cerros contiguos hay unas minas de platas y de cobre de su denominación.

Mallarauco.—Fundo situado en el departamento de Melipilla como 20 kilómetros hacia el NE. de su capital y más próximo al E. de la aldea de Maria Pinto. El nombre viene de *malla*, una papa silvestre (*Solanum maglia*), y de *raghco*, agua de greda.

Malleco (Provincia de).—Está situada entre los 37° 46′ y 38° 30′ Lat. y los 71° 40′ y 73° 10′ Lon. y tiene por capital la ciudad de Angol. Confina al N. con la provincia de Bio-Bio por el rio Renaico desde su origen en la montaña de Pemehue hasta confluir con el Vergara, y de aqui por una linea que se dirige hacia el O. hasta la eminencia de Pichinahuelvuta en la cordillera de Nahuelvuta; al S., con la provincia de Cautin por el riachuelo de Ñire, desde el volcán de Lonquimay hasta su entrada en el rio Cautin, por el curso de éste hasta su vado de Llallacura: por una línea recta desde aqui hasta el puente de rio Quillén, junto al fuerte de este titulo, desde donde prosigue la misma linea por este rio hasta echarse en el Lumaco, y de aqui por el paralelo de este punto hasta la cima de Nahuelvuta: al E., con la ya mencionada provincia de Bio-Bio por lo alto de las montañas de Pemehue desde la cabecera del rio Renaico hasta el volcán de Lonquimay, y al O., con la de Arauco por la cima de dicha cordillera de Nahuelvuta entre los extremos occidentales de los indicados limites del norte y del sur. Abraza 7,400 kilómetros cuadrados de superficie en gran parte casi plana, y sólo de notables desigualdades selvosas hacia sus términos del oriente y del occidente. La provincia es rica en todos los ramos de agricultura y ganaderia. Se divide en los departamentos de Angol, Collipulli y Traiguen, y reune una población de 59,492 habitantes. Su territorio y el contiguo al sur, dominados antes por indios independientes, formaban antes una extensa sección de colonización, en conformidad de las leyes de 15 de julio de 1869 y 13 de octubre de 1875, y se erigieron después por la de 12 de marzo de 1887 en su actual provincia y la de Cautin. Primitivamente estas hermosas comarcas constituian el asiento central de la población indómita de los araucanos y fueron teatro de la lucha tenaz y prolongada entre los naturales y sus avasalladores.

Malleco (Rio).—En la provincia á que presta su nombre. Nace de una pequeña laguna de la base de los Andes é inmediata hacia el O. del volcán de Lonquimay, y corre en su primeras parte por entre serranias y bosques de esa cordillera en dirección al O., y luego hacia el NO. por terrenos más bajos hasta su confluencia con el rio que pasa por la ciudad de Angol, lo que verifica á cuatro kilómetros al N. de ella, al cabo de unos 75 de curso ligeramente pando; formando esa reunión el rio Vergara. Es de caudal poco abundante y lecho profundo. Junto á Collipulli lo atraviesa un monumental viaducto de ferrocarril de 350 metros de largo y 98 de alto sobre la linea sinclinal, construido por el injeniero V. A. Lastarria é inaugurado por el Presidente Balmaceda el 26 de octubre de 1890. Sus riberas, fértiles y amenas, antes ocupadas por indios

bravios, contienen al presente: en el lado norte las poblaciones de Collipulli, Curaco, Mariluán, Perasco, y en el del sur á Chiguaihue, Cancura, Lolenco, &c. También existió en su margen sur cerca de su término la primitiva ciudad de Angol. El nombre significa *agua de arcilla blanquizca*, formado de *malle*, esa especie de tierra, y de *co*, agua.

Mallermo.—Fundo situado en la sección noroeste del departamento de San Fernando, allegado á la margen izquierda del rio Rapel y próximo á la aldea de la Estrella.

Mallín.—Islilla del departamento de Carelmapu. Tiene poco más de tres kilómetros de circuito. Se halla contigua al extremo noroeste de la isla de Guar ó separada de ella por un angosto pasaje, que en el reflujo suele quedar en seco por lo que puede tomársela por una pequeña peninsula. *Mallín* significa *laguna*.

Malloa.—Villa del departamento de Caupolicán situada por los 34° 28′ Lat. y 71° 00′ Lon. y á unos 15 kilómetros hacia el SO. de su capital, la ciudad de Rengo; queda como nueve kilómetros hacia el O. de la estación de Pelequén en el ferrocarril del sur. Tiene una población de 1,182 habitantes, iglesia parroquial desde 4 de julio de 1845, habiendo sido antes anejo de la ciudad de San Fernando, de la que dista 16 kilómetros al N., tres escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correo, molinos harineros, fábricas de destilación, &c. Sus contornos son de buenos cultivos, y en los cerros inmediatos al O. se trabajaron algunas minas de oro. Fué primitivamente asiento de población indigena, que existia á la llegada de los primeros españoles á Chile, estableciéndose éstos allí algún tiempo después. En él se expidió por el Presidente Manso de Velasco en mayo de 1742 el auto de fundación de San Fernando. Se le confirió el titulo de *villa* el 17 de febrero de 1873. El nombre es alteración de *mallohue*, lugar de arcilla ó greda blanquizca, lo que el P. Luis de Valdivia traduce en *calera*.

Mallocavén.—Fundo del departamento de San Carlos que se halla cerca de la confluencia del Ñiquén en el Perquilauquén. El nombre es de *mallo* y de *caveñ*, una especie de espino *(Acacia cavenia)*.

Malloco.—Aldea del departamento de la Victoria situada á unos 13 kilómetros hacia el O. de su capital San Bernardo y seis hacia el N. de la villa de Talagante. La pueblan 700 habitantes, y tiene escuela gratuita, una iglesia y oficinas de registro civil y de correo. Pasa por ella el antiguo camino de la ciudad de Santiago á la de Melipilla.

Malloga.—Riachuelo de corto curso y de poco caudal en el departamento de Arauco, que corre casi directamente al O. y va á morir en la margen derecha del rio Carampangue poco más arriba de donde éste recibe el riachuelo de Conumo. Sus riberas son estrechas y contienen cortas heredades de su nombre. Este nombre es alteración de *mallohue*, lugar de greda blanquizca.

Mallolauquén (Lago de).—El de Villa Rica. Era el nombre que primitivamente le daban los indios, de *lavquen*, el mar, y de *mallo*, el color de la arcilla asi dicha, significando *mar blanca*.

Mamahuta.—Cerro ó cabezo de la cordillera de los Andes de la parte oriental del departamento de Pisagua. Se halla inmediato hacia el NO. del Mulluri y se levanta 5,181 metros sobre el nivel del Pacífico. El nombre, de las voces quichua *huta* y *mama*, significa *gusano madre* ó *en veta de metal*.

Mamilla.—Quebrada de cauce profundo con una pequeña corriente de agua, que se abre en la costa del departamento de Tocopilla y que desemboca en el Pacífico á doce ó trece kilómetros al N. del puerto que da su nombre al departamento.

Mamiña.—Aldea del departamento de Tarapacá situada por los 20° 05′ Lat. y 69° 11′ Lon. á unos 20 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Tarapacá. Está asentada en una abra de las faldas de los Andes, que no carece de alguna vegetación y buena agua. Tiene también en su inmediación manantiales de aguas calientes y en cerros vecinos unas minas de plata y de cobre. Su población no baja de 600 habitantes. El nombre significa en el idioma aimará *la niña de los ojos*.

Mampil.—Riachuelo del departamento de Laja. Es de corto curso y entra en la izquierda del Duqueco cerca del fundo de San Lorenzo inmediato á este rio. El nombre, del de una planta ó hiedra llamada *pilpil* y de *man*, significa *pilpil de buena suerte*.

Manantiales.—Aldea del departamento de San Fernando con pocos habitantes, capilla, escuela y estación del ferrocarril de la ciudad capital á Nancagua; distando hacia el SO. de la primera 11 kilómetros y 15 hacia el E. de esta última. Más al O. deja á la Placilla de su nombre.

Manao (Bahía de).—Seno de la costa oriental de la isla de Chiloé en la sección comprendida en el departamento de Ancud, que se abre al E. en una anchura de cerca de tres kilómetros con internación al O. de unos cuatro; distando nueve hacia el S. del extremo oriental del estrecho de Chacao y en dirección al E. de la ciudad de Ancud. Sus márgenes son medianamente bajas, selvosas y fértiles, y contienen un caserío con una capilla y una población diseminada que no baja de 650 habitantes.

Mancera (Isla de).—Hermosa islilla del departamento de Valdivia situada dentro de la bahía de este nombre á poco más de dos kilómetros hacia el E. del puerto de Corral. Se halla su centro, que se levanta gradualmente desde sus bordes hasta 90 metros sobre el nivel del mar, en los 39° 53′ Lat. y 73° 25′ Lon., y se extiende de N. á S. como uno y medio kilómetros con un ancho de E. á O. de 500 á 600 metros. Contiene en su extremo nordeste un caserío de 180 habitantes con dos escuelas gratuitas y una capilla. Al lado oeste, sobre una altura de la ribera, existió el castillo construido primitivamente en 1645 por Don Antonio de Toledo y Leiva que llegó del Perú con una expedición á esta bahía en

febrero de ese año. Á su abrigo comenzó á asentarse dicho caserío, el cual adquirió algún incremento pues en 1676 poseia un convento de franciscanos y varios edificios regulares, y aún después, conforme á la real cédula de 7 de enero de 1760, pasó á ser por algún tiempo residencia de las autoridades de la plaza militar de Valdivia. La fortaleza recibió el nombre de *San Pedro de Mancera* por el nombre y título del virrey del Perú, padre de su erector; se reedificó bajo más sólidas proporciones en 1760, aunque habia sido reparada en los años 1662, 1675 y 1739, y todavía posteriormente recibió algunas mejoras en 1796 del Presidente Don Ambrosio O'Higgins y estuvo fuertemente artillada por los españoles durante la guerra de la Independencia. Después se desmanteló, y el caserío vino á menos. La isla se ha conocido también por algún tiempo con el nombre de *Constantino* por el de Constantino Pérez, uno de los primitivos moradores de Valdivia que la poseia.

Manco.—Riachuelo corto del departamento de Lautaro que baja de la serranía cercana al SE. de la ciudad de Coronel y va en dirección hacia el O. á morir al S. del puerto de esa ciudad é inmediato al N. de Playa Negra. El nombre de *co* y de *man*, significa *agua de la buena suerte.*

Manchil.—Islilla printoresca del departamento de Castro allegada á la costa oriental de la isla de Chiloé, junto al extremo sudeste de la de Colita.

Manflas.—Rio entre los Andes del extremo sudeste del departamento de Copiapó. Nace de un serrijón nevoso de esa cordillera, situado por los 28° 28′ Lat. y 69° 55′ Lon. en su vertiente norte á 2,400 metros sobre el nivel del Pacífico y poco separada al SO. de las fuentes del riachuelo Pulido. Corre hacia el NO. estrechado entre asperas sierras, y va al cabo de un corto y rápido curso á confluir en el paraje llamado *las Juntas,* con otros pequeños riachuelos que constituyen propiamente el rio Copiapó. Poco antes de ese paraje se halla en su margen un pequeño caserío de su misma denominación.

Mangaral.—Fundo del departamento de Itata situado por la inmediación al N. de la villa de Ninhue. El nombre es inmutación de Manqueral, que viene de *mañque,* el buitre ó cóndor, castellanizado en tal forma para designar sitio de cóndores.

Mani.—Caserío de pocos habitantes en el departamento de Tarapacá, situado por los 21° 12′ Lat. en una quebrada de las últimas faldas occidentales de los Andes y á distancia de unos 25 kilómetros hacia el SO. de Guatacondo. Contiene minas de plata.

Manihueco.—Fundo del departamento de Carelmapu situado como á seis kilómetros hacia el S. de la boca del estuario de Reloncaví.

Manning (Abra de).—Ensenada de corta internación y anchura que se halla en la ribera occidental del canal de San Jerónimo cercana al N. de la de Sullivan. Son de nombres tomados de apellidos ingleses.

Manque.—Fundo del departamento de Curicó situado á corta distancia de los de Guaico y del Romeral. El nombre es el araucano *mañque*. que dan los indios al buitre ó cóndor *(Vultur gryphus* ó *Sarcorrhamphus condor).*

Manquecuel.—Riachuelo del departamento de Mulchén que nace á pocos kilómetros al E. de su capital y corre hacia el O. á reunirse con el Bureo después de un corto curso, donde se halla un pequeño y pintoresco valle llamado *vega de Coronado;* véase. En sus riberas hay fundos de su nombre, el cual viene de *mañque* y de *cuel*, y significa *lindero del condor*.

Manquegua.—Fundo del departamento de Combarbalá situado por la inmedición hacia el O. de la unión del riachuelo de Cogotí con el Combarbalá. El nombre es de *mañque* y de la inmutación de *hue*, paraje, sitio, en *gua*.

Manquegua.—Minas de cobre en el departamento de Illapel situadas en la parte occidental del cerro de Cunlagua.

Manquehue.—Fundo del departamento de Santiago en la sección oriental de la abra del rio Mapocho y más al E. del fundo de la Dehesa. Contiene un cerro alto y notable que le da el nombre, entre las sierras de esa sección que estrechan las riberas del rio.

Manquemiliu.—Fundo del departamento de Itata situado á corta distancia hacia el S. de su capital Quirihue. El nombre es de *mañque*, el cóndor, y de la inmutación de *meliu*, que, según el Padre Rosales, significa un banco ó tabladillo, ó bien de la alteración de *milla*, el oro.

Manqueral.—Véase *Mangaral*.

Mánsel.—Fundo del departamento de Maipo situado á cuatro kilómetros hacia el O. de la estación del Hospital en el ferrocarril de Santiago al sur; contiguo por el SE. se halla el fundo de Aguila. Llamábase antes fundo de la *Agostura*, por la corriente de agua de este nombre que lo baña y también de *Salinas* por el apellido de uno de sus antiguos dueños. El título lo ha tomado posteriormente en recuerdo también del apellido de una familia inglesa.

Mantilla (Caleta de).—Una de las que se abren en la costa sobre el estrecho de Magallanes de la península de Ulloa. Tomó el nombre por el teniente Don Tello Mantilla de la expedición del capitán Córdoba en 1786.

Mantos Blancos.—Paraje de establecimientos de salitre situado en el departamento de Antofagasta á 68 kilómetros por ferrocarril hacia el NE. de su capital. Se halla á una altitud de 769 metros. Contornos áridos y desiguales.

Manzanal.—Fundo del departamento de Rancagua que se halla en la serranía de la banda derecha del rio Cachapual, apartado hacia el E. de su capital.

Manzanal.—Véase *Rosal* de Lebu.

Manzanar.—Aldea de unos 200 habitantes situada en el departamento de Quillota en la ribera norte del río Aconcagua y distante unos 16 kilómetros hacia el NO. de su capital. Vecino al O. se levanta el cerro de Mauco.

Manzano (Caleta del).—Situada en la costa del departamento de Osorno por los 40° 33′ Lat. y 73° 45′ Lon.; dejando á pocos kilómetros hacia el E. la aldea de San Juan de la Costa. Es de poco abrigo y sólo sirve en la buena estación para el embarque de madera de que abundan los bosques inmediatos.

Manzano (Caleta de).—Caletilla de la bahía de Talcaguano por el lado de las alturas de Tumbes á unos cuatro kilómetros al N. de la ciudad de Talcaguano. Contiene unas pocas casas de pescadores.

Manzano.—Caserío y fundo del departamento de Cachapual situados cerca de la margen oriental ó izquierda del riachuelo de Alhué á poca distancia hacia el N. de Llallauquén. Contienen una pequeña iglesia, viceparroquial de la de la villa de Peumo, su capital, que se halla retirada al SE. Hay aquí oficina de registro civil, correo y pocas casas.

Manzano.—Caserío de 260 habitantes, situado en el departamento de Talca y próximo al S. del de Pelarco Nuevo.

Manzano.—Caserío del departamento de la Victoria con 172 habitantes, que yace á pocos kilómetros hacia el SE. de San Bernardo y junto á la primera parte del canal de riego del río Maipo.

Manzano.—Fundo del departamento de Curepto al SO. de su capital y al lado norte de la sección inferior del Huenchullami.

Manzano.—Fundo situado en el departamento de Lontué, cercano al O. del de Quechereguas.

Manzano.—Fundo que se halla en el departamento de Itata por la inmediación del riachuelo de Quilpolemu al SO. de Quirihue.

Manzano.—Fundo del departamento de Rere situado á corta distancia al E. de la estación de ferrocarril de Yumbel.

Manzano (Riachuelo del).—Corta corriente de agua que nace entre las sierras de la sección oriental del departamento de Illapel, y que se dirige hacia el O. á echarse en la margen norte ó derecha del Chuapa poco más arriba de Cuncumén.

Manzanos (Los).—Fundo del departamento de Curicó que se halla en la inmediación del Convento Viejo del mismo departamento.

Mañíu.—Riachuelo del departamento de Imperial que corre por la parte occidental de la comarca de Voroa en dirección al N. y va á echarse en la derecha del Cautín frente al asiento de las ruinas de la Imperial. Es de corto curso y de no mucha agua.

Mapocho.—Río del departamento de Santiago. Tiene sus fuentes en la línea culminante de los Andes por los 33° 15′ Lat. al NE. de la ciudad de Santiago y corre rápido por entre altas y peladas sierras,

recibiendo de las quebradas de esa cordillera cortos arroyos hasta la inmediación de dicha ciudad; siendo los más notables de éstos, por la derecha, los denominados Ñilhues, Arrayán, Bonechea y Gualtatas, y por la margen sur ó izquierda, los de Valenzuela, Duarte, Yerba Loca, Cepo y Las Condes. Atraviesa de E. á O. dicha ciudad de Santiago, canalizado costosamente su lecho en esta parte en 1888 á 1891, mediante el patriótico fomento del Presidente Balmaceda, y cruzado por varios puentes. Tuvo también uno suntuoso de once anchos arcos de piedra labrada, concluido en 1782 y que en una gran avenida invernal quedó destruido el 10 de agosto de 1888. Es de corto caudal, y pasados los últimos confines occidentales de la misma ciudad, se pierden sus aguas corrientes ordinarias por un largo trecho, al cabo del cual principian á remanecer hasta recobrar el rio su propio caudal hacia la inmediación de Pudáuel, donde se le une el riachuelo de Lampa; siguiendo desde aquí su curso hacia el SSO. por la proximidad de las aldeas de Peñaflor y San Francisco del Monte hasta su confluencia con el Maipo por los 33° 43′ Lat. y 71° 01′ Lon. Mueve varios molinos harineros y otros artificios industriales; riega los campos de sus planas riberas y surte los acueductos que sirven para la limpieza de la capital y para fertilizar sus huertos. À la llegada de los españoles, hallábanse sus márgenes pobladas de indios, en gran parte de la raza antigua peruana, que los primeros cronistas hacen subir á 80,000, y de lo que tomaba la comarca el nombre de *tierra de gente (mapu* y *che)* que después siguió aplicándose á sólo el rio.

Maquegua.—Fundo y parajes inmediatos cultivados que se hallan en el departamento de Arauco en la ribera derecha del Carampangue á corta distancia más arriba de donde este rio recibe el riachuelo de Conumo, ó sea á unos nueve kilómetros hacia el S. de la villa de Carampangue. En esta parte y junto al fundo de Quilacauchún se explotan minas de carbón que también se llaman de Maquegua, y aún de Carampangue, y que distan unos ocho kilómetros al NE. de las de igual clase denominadas de Colico. El nombre, formado del de un árbol silvestre frutal *(Aristotelia maqui)*, y de *hue*, significa *sitio de maquis* ó *maques.*

Maquegua.—Fundo situado en el departamento de Curicó á la margen norte del rio Lontué próximo al fundo del Zapallar del mismo departamento.

Maquegua.—Fundo del departamento de Talca situado hacia el SE. de su capital entre la ribera norte del Maule y los fundos del Fuerte y Monte Alegre.

Maquegua (Laguna de).—Depósito de agua de unos mil metros por unos 250 situado en el departamento de Rere hacia las cabeceras del Rio Claro de Yumbel; véase éste.

Maquegua (Llanos de).—Espacio de terrenos despejados y de suaves ondulaciones que se extiende en el departamento de Temuco al S. de su capital al lado austral del rio Cautín hasta cerca de la ribera

del Quepe. Formaba una de las primitivas divisiones del territorio central de los indigenas, habitada por muchos de ellos. Al principio de la conquista fué esta hermosa comarca adjudicada en merced por el Gobernador Pedro de Valdivia á su capitán Francisco de Villagrán con una encomienda de 30,000 indios. En el centro de ella, más ó menos, fundaron en 1695 los religiosos franciscanos un asiento de misión que poco tiempo después destruyeron los mismos naturales é impidieron que en adelante se restableciese. Posteriormente en estos últimos años se ha levantado en ella con su titulo un mediano fuerte, que rodea un pequeño caserio.

Maquegua.—Valle pequeño del departamento de Curepto en la orilla norte ó derecha del rio Maule y á unos 13 kilómetros hacia el E. ó más arriba del embarcadero de Quivolgo, frente á Constitución. Contiene huertas y arboledas que producen buenas frutas. Hasta aquí sube la marea por el rio.

Maqui (Mineral del).—Minas de cobre situadas en el departamento de la Ligua é inmediatas al mineral del Cobre del mismo departamento. Sus productos, como los de éste, se extraen por el puerto de Papudo. El nombre es el del árbol ó arbusto común en el país *(Aristotelia maqui)* y según el naturalista Molina *(Cornus chilensis).*

Maquis (Los).—Fundo situado en el departamento de Petorca cercano á la costa por la inmediación al S. del fundo de Palo Colorado.

Maquis.—Propiedades de cortos cultivos que se hallan á la costa de departamento de Itata á poca distancia hacia el E. de Buchupureo.

Maquis (Quebrada de los).—Abra profunda y pendiente entre la serrania pelada del departamento de Quillota al lado sudeste de la estación de Llaillay. Baja hacia el O. llevando por su fondo un pequeño arroyo, y la cruza como á once kilómetros de ella el ferrocarril de Santiago á Valparaiso por un atrevido viaducto de 164 metros de longitud, suspendido por pilares de hierro que lo levantan á 38 metros del fondo de la misma quebrada.

Máquinas (Las).—Asiento de municipalidad; véase departamento de *Putaendo.*

Maquita.—Caserio corto del departamento de Pisagua situado en la quebrada de Camarones por la inmediación de Humallani y Taltapi.

Marañón.—Paraje del departamento de Vallenar que se halla á poca distancia hacia el N. de su capital. En medio de su árida serranía que también ofrece buena agua.

Maravilla.—Fundo del departamento de Itata situado hacia el NO. de su capital y como diez kilómetros al E. del puerto de Buchupureo.

Maravilla.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia el O. de su capital pasando por su lado oriental el riachuelo de Ninhuén, que va de alli á desembocar á bien pocos kilómetros al S. en la margen norte del Ñuble.

Marazzi (Canal de).—Pasaje angosto que separa las islas de Baverstock y de Fernández. Lleva el nombre por el apellido de uno de los oficiales de la corbeta chilena "Chacabuco" que lo exploró en 1879.

Marco (El).—Fundo del departamento de Melipilla próximo hacia el NE. de su capital y á poca distancia al O. de Chiñihue. Toma el nombre por un aparato con que se miden aguas, que allí habia.

Marchán.—Heredades que se hallan en el departamento de San Fernando por las inmediaciones al N. de Reto y de Peña Blanca del mismo departamento.

Margaritas.—Fundo situado en el departamento de Concepción á poca distancia hacia el NE. de su capital.

Margaritas.—Fundo del departamento de San Carlos situado á moderada distancia hacia el O. de su capital y á inmediaciones del fundo de Maravilla.

María Pinto.—Aldea del departamento de Melipilla que es de pocos habitantes. Se halla á orillas del riachuelo de Puangui poco distante hacia el S. de Curacaví y á unos 18 kilómetros hacia el N. de la ciudad de Melipilla. Conserva el nombre de una antigua propietaria del terreno en que principió á asentarse.

Maricunga (Laguna de).—Notable receptáculo de aguas minerales situado en medio de la cordillera de los Andes del departamento de Copiapó por los 26° 15′ Lat. y 68° 30′ Lon. y á una altura de 3,860 metros; se halla al NE. de la aldea y estación de Puquios. Ocupa casi el extremo noroeste de un prolongado hondón de unos 50 kilómetros de N. á S. con ancho medio de nueve á diez, rodeado de altas sierras en que sobresalen los montes del Azufre, de Tres Cruces y otros, y de cuyas faldas caen á la laguna aguas del derretimiento de sus nieves, que luego se saturan con las sustancias minerales de las tierras bajas vecinas. Las márgenes de la laguna y las islillas que aparecen en la estación en que merman sus aguas abundan en depósitos de bórax principalmente. Vése también hermoseada por multitud de flamencos *(Phoenicopterus ignipalliatus)* y variedad de aves acuáticas. El nombre parece venir de *mari* y de inmutación de *quyga*, diez linajes.

Mariguano.—Véase *Marihueno.*

Marihueno.—Serrijón de notable celebridad por los reveses que en él experimentaron los primeros conquistadores españoles. Está situado en el departamento de Lautaro, y es un ancho espolón que arranca del lado occidental de la cordillera de Nahuelvuta y baja hasta el borde de la ensenada de Arauco, en la cual interna á manera de un vasto promontorio y contra cuya base alta y tajada, ceñida de enormes peñas, se estrellan con fuerza las olas. Por el N. caen sus faldas al valle de Colcura y por el S., en el de Chivilingo, mediando entre ambos un espacio de cuatro á cinco kilómetros que tiene más ó menos la anchura de este cuerpo de cerros. En su cima se extienden medianas planicies que

declinan en variadas laderas y que se prestan á la producción de cereales. Al través de él ondula el camino, que va desde Lota y Colcura al Carampangue y ciudad de Arauco, único tránsito por el lado de la costa. Ha sido teatro de varios hechos de armas con los araucanos. Sobre la cima del recuesto del norte que da á Colcura, derrotó el caudillo Lautaro en marzo de 1554 á Don Francisco de Villagrán que acababa de reemplazar al Gobernador Valdivia por su muerte, y después en 1563 fué también batido en el mismo recuesto el hijo del otro Gobernador interino Don Pedro de Villagrán y muerto en esta acción, sucesos por los cuales lleva desde entonces esta parte del Marihueno el nombre de *cuesta de Villagrán.* Todavia ocurrió aqui en 1568 un encuentro con los mismos araucanos, desfavorable al Gobernador Bravo Saravia. La importancia de este paso al sur, del que esos indios se apoderaban con frecuencia, hizo á Don Alonso de Sotomayor construir en 1589 en la cima del lado del mar un fuerte que, sin embargo, no dejó de ser hostigado por aquellos y que en años posteriores desapareció. Fórmase su nombre de *mari* y de *huenu,* que significa *diez alturas.*

Marilef.—Comarca ó campos ligeramente llanos con población dispersa, especialmente de naturales, que se hallan en el departamento de Valdivia cercanos hacia el E. de la villa de San José de Mariquina. El nombre viene de *mari* y *leuvu,* y significa *diez ríos.*

Mariluán.—Fortin del departamento de Collipulli. Está situado en la orilla norte ó derecha del rio Malleco á cinco kilómetros al NO. de su capital y poco menos al E. del fortin de Chiguaihue. Fué erigido á fines de 1867 y contiene un caserio de 160 habitantes. Significa el nombre *diez guanacos silvestres.*

Mariluán.—Véase *Victoria.*

Marimeli (Islas de).—Grupo de una islilla de dos kilómetros de longitud y de unos 600 metros de anchura y de unos cuantos islotes contiguos escarpados y selvosos, que yace dentro del estuario de Reloncaví, allegado á su margen norte y á unos doce kilómetros más arriba de su boca. El nombre viene de *mari* y de *meli*, un árbol de la especie del *Myrtus luma,* y significa *diez melis.*

Marinas (Islas).— Se hallan en la parte norte del golfo de Penas y al E. de la peninsula de Tres Montes. Son pequeñas; la más central yace por los 46° 42′ Lat. y 75° 13′ Lon., y se denomina de Pan de Azúcar por un monte de esta forma de 560 metros que contiene. "Este pico", dice el capitán Stokes de la exploración inglesa, que lo observó en abril de 1828, "se asemeja al Pan de Azúcar de Rio Janeiro; sobresale de entre unas islas altas y cubiertas de espeso bosque que forman aparentemente la costa oriental de una ensenada, á cuyo extremo oeste queda la tierra del cabo de Tres Montes. Hacia el NE. se halla otro monte elevado y notable, que marcamos con el nombre de *Domo de San Pablo.*

y que se deja ver por sobre los altos contornos vecinos." Próximo al SO. se encuentra el puerto de Otway.

Marion (Caleta de).—Situada en la costa norte del estrecho de Magallanes á tres kilómetros del puerto de Playa Parda. Aunque abierta al SSE. ofrece seguro abrigo y regular fondeadero á buques pequeños.

Mariposas (Las).—Fundo situado en el departamento de Talca hacia la entrada al oriente de las sierras de los Andes, y cercano á la aldea de Bajo de Lircay.

Mariquina.—Se conocia con este nombre, por corrupción de *mari* y *quyga* (diez linajes), la comarca en que se halla asentada la villa de San José del titulo y que riega la mitad superior del rio Cruces. Éste llevó también la denominación de *Mariquina,* y con la misma levantó un fuerte en 1648 el maestre de campo Rebolledo por orden del Presidente Mujica, el que fué reedificado en 1676. Existió á la parte superior de ese rio á 12 ó 14 kilómetros más arriba de dicha villa en la parcialidad de Marilef ó Marilevo.

Mariscal (El).—Fundo del departamento de la Victoria, inmediato al E. de San Bernardo, llamado asi por haber pertenecido al general Prieto, al que vulgarmente nombraban *el mariscal* y que fué Presidente de la República.

Marquesa (Estación de la).—Situada en el ferrocarril de la Serena á Vicuña á 33 kilómetros hacia el E. de la ciudad del primer nombre y á tres al O. de la aldea de Molle; se halla en la desembocadura de la quebrada de su denominación, por lo que toma ésta. De ella sigue al N. el camino que conduce á las minas de Arqueros, Quitana, &c.

Marquesa.—Fundo del departamento de Vallenar situado en el rio del Tránsito á 18 kilómetros hacia el E. del lugar de las Juntas.

Marquesa (Quebrada de la).—Abra ú honda depresión en la parte nordeste del departamento de la Serena por donde se divide de éste el de Elqui. Baja de los cerros próximos al S. del mineral de Arqueros y corre hacia el SSO., recibiendo por su izquierda otras quebradas menores, como las de Viñilla y de las Cañas, que caen á ella de la serrania noroeste del indicado departamento de Elqui, y termina en la margen norte del rio Coquimbo cerca de cuatro kilómetros hacia el O. de la aldea de Molle. En su extremo inferior se halla la estación de su nombre y en esta parte hacia arriba se abre en terrenos laborables que forman principalmente el fundo de su denominación, proveniente del titulo de su antigua propietaria; véase *Quilacán.*

Marquesa Alta.—Fundo del departamento de Elqui inmediato á la ciudad de Vicuña.

Maquirave.—Caserio pequeño del departamento de Arica por la inmediaciones de Codpa.

Martes (Puerto del).—Se abre en la costa austral del estrecho de Magallanes bajo los 52° 51′ Lat. y 74° 25′ Lon., distante al SE. de la

salida de éste al Pacífico ó del cabo de Pilares. Es considerado, por su capacidad, cómodo tenedero y completo abrigo de los vientos predominantes de que lo resguardan las altas montañas que lo rodean, como un excelente puerto. Sobre su entrada, que deja paso seguro para grandes vapores, se hallan unos islotes altos denominados *Peñon de los Nodales* y del *Contramaestre*. Fué descubierto en 1° de febrero de 1580 por Sarmiento de Gamboa, quien lo denominó puerto de Nuestra Señora de la Candelaria; mas los hermanos Nodal le dejaron el nombre de *Martes* por el dia en que lo visitaron en 1619 y que fortuitamente le confirmó la expedición inglesa de Narborough, que surgió en él también en martes 15 de noviembre de 1670, estilo antiguo.

Martin (Puerto de).—En el lago de Llanquihue; véase puerto de *Fonck*.

Martín Galán.—Fundo del departamento de Melipilla, que llaman algunos *del Maitén*. Está situado un poco al N. de la aldea de Curacaví. En su inmediación se halla un cerro que se denomina de las *Bellotas*.

Marzo (Puerto de).—Situado en la costa oriental de la isla de Waterman por los 55° 23′ Lat. y 70° 01′ Lon. y á cinco kilómetros del cabo de Catedral de York de la misma isla, que le sirve de marca. Lo abrigan y cierran por el lado sur y el oriental dos islillas, denominada la de este último punto por el capitán King *isla de Cuervos* por los muchos de la especie *Phalacrocorax cristatus*, que vió en ella. Es de buen fondeadero y bien provista de agua y leña. Este explorador inglés permaneció con el buque "Beagle" en este puerto todo el mes de marzo de 1830, y por esto le dió el título.

Más Afuera (Isla de).—La más occidental de las de Juan Fernández, distando 170 kilómetros al O. de la llamada Más á Tierra y 735 del puerto de Valparaiso: pasan por su centro el paralelo 33° 46′ y el meridiano 80° 46′. Forma una figura medianamente ovalada cuyo mayor largo, N. á S., es de unos 14 kilómetros con un ancho máximo como de nueve. La rodean costas seguidas, altas y arriscadas, que no ofrecen caletas ni fáciles atracaderos. En el ángulo sudoeste se halla una enorme roca horadada al través y la que, según el marino inglés Carteret, sirve de buena marca para tomar el mejor fondeadero de sus costas, pues se encuentra en la occidental donde estuvo anclado en mayo de 1767. Pero hay también en la parte oriental, próximo al extremo sudeste, un pequeño surgidero frente al cual desemboca una mediana quebrada que baja del interior y en cuya playa se ha asentado un diminuto caserio de pescadores y únicos por ahora pobladores de la isla. Su superficie es quebrada y montuosa, ascendente desde el litoral al centro, donde se eleva hasta unos 1,220 metros, que á distancia desde el mar tiene la apariencia de un enorme peñasco piramidal. La mayor parte de la isla está cubierta de vegetación y arbolado, y no carece de terrenos cultivables, ni de abundante agua. Se encuentran en ellas muchas cabras motaraces, gallinas

y palomas silvestres, de origen de los introducidos en la isla propia de Juan Fernández; asi mismo como los perros, que de tal modo llegaron á multiplicarse en ella, que llegó á conocerse especialmente con el nombre de *isla de los Perros.* Su mar y costas abundan también en numerosas focas, langostas *(Palinurus frontalis)*, peces, &c. Entre las aves de la isla, dice el mencionado navegante Carteret, "tomamos un martin pescador *(kingfisher)*, que pesaba ochenta y siete libras y tenia cinco y medio pies de largo." ¿Seria algún individuo del género *Dacelo gigantea* de Australia?

Más á Tierra (Isla de).—Véase islas de *Juan Fernández.* Es la mayor de ellas, y se le da el nombre por estar más allegada al continente americano. Los marinos Don Antonio de Ulloa y Don Jorge Juan *(Relación del Viaje á la América Meridional)* la llaman *Isla de Tierra,* y á la más occidental, *Isla de Afuera.*

Matalqui.—Cabo de la costa occidental de la isla de Chiloé situado en los 42° 11′ Lat. y 74° 12′ Lon. Forma el extremo saliente al Pacífico de un monte selvoso contiguo que se levanta á 808 metros y se hace notar por tres picos que lo coronan. Inmediato al N., entre el mismo cabo y la boca del rio Chepu hay unos islotes del mismo titulo.

Matamala (Minas de).—Situadas en el departamento de Rere próximas al S. de la villa de San Luis Gonzaga y en las quiebras que caen al riachuelo de Gomero. Contenian ricas vetas de oro y se extraia de los derrames contiguos bastante de ese metal en polvo. Se conservan en este paraje unos pocos habitantes. Fueron descubiertas á fines del siglo pasado por un individuo del apellido de su titulo.

Matamoros (Caleta de).—Yace en la costa del departamento de Freirina por los 27° 54′ Lat. y 71° 10′ Lon. á 18 kilómetros al N. de Carrizal Bajo y poco al S. de Totoral Bajo. Es adecuada para pocos buques pequeños y de fácil desembarcadero.

Matamunqui.—Paraje del departamento de Pisagua abundante en salitre, que dista unos 50 kilómetros hacia el SE. de su capital y cerca de dos de la linea férrea que sale de ésta. Lleva el nombre de una expresión del idioma aimará que significa *oler á cecina.*

Matancilla.—Fundo del departamento de Talca en el valle del riachuelo de los Puercos por las inmediaciones de los fundos de Doscientas y Peralillo del mismo departamento.

Matancillas (Las).—Fundo situado en la parte del departamento de Lontué al oriente de su capital y vecino á los predios de Traruñé y Yacal.

Matanza (Rio de la).—Véase rada de *Vacaro.*

Matanzas.—Puerto del departamento de San Fernando situado en los 33° 59′ Lat. y 71° 53′ Lon. á cuatro kilómetros hacia el SO. de Navidad y nueve de la desembocadura del Rapel; inmediato al S. se halla Pupuya. Es de regular fondeadero para buques de poco porte y se hacen

embarques por él en la estación de verano, estando habilitado como puerto menor desde el 24 de diciembre de 1872. Tiene un caserío en su contorno de 670 habitantes y es asiento de municipalidad, cuyo territorio se comprende en la subdelegación de Navidad.

Mataquito.—Río caudaloso entre las provincias de Curicó y Talca, formado por los ríos Lontué y Teno, que bajan de la cordillera de los Andes y que confluyen á unos 14 kilómetros al O. de la ciudad de Curicó. Corre de aquí ligeramente pando con dirección hacia el SO. hasta la aldea de la Huerta en su margen derecha, donde tuerce al NO. haciendo un gran recodo hasta Gualañé, y luego prosigue hacia el O. hasta desembocar en el Pacífico por los 35° 04′ Lat. y 72° 12′ Lon. al cabo de unos 95 kilómetros. Es de ancho cauce y se abre en partes en brazos, que rodean islillas feraces, siendo las más considerables las de Contuntué y Palquivudi. Sus riberas, ceñidas á cortas distancias de la margen del agua por series de cerros bajos y medianamente altos y poblados de poco bosque, se abren en valles y espacios cultivados con fundos y caseríos como los de Palquivudi, Huerta, Remolinos, Peralillo, Mira-Ríos, Gualañé, Placilla, Licantén, Naicura, &c. en la banda norte, y en la del sur, los de Pichimávida ó Valdivia, Peteroa, Pequén, Culenar, Limávida, Calpún, &c. Tiene varios pasajes de barca, y es navegable por embarcaciones de pequeño calado y de barra somera á su boca, presentando en esta parte, desde el mar, un aspecto parecido á la desembocadura del Maule, por lo que se le ha llamado *Falso Maule*. En su última sección inferior se denominaba primitivamente *río de Lora*, por el paraje inmediato de este nombre. El de *Mataquito* puede ser una inmutación del aimará *mataquetha*, dar coces el animal llama. Ercilla dice: "Por *Mataquino* á la derecha entrando".

Matau.—Caserío pequeño con una capilla situado en la isla de Quinchao inmediato á la punta de Chequián.

Mataveri.—Caserío principal de la isla de Pascua. Consta de chozas indígenas más ó menos reunidas en una fértil planicie inmediata al desembarcadero de la caleta de Hanga Piko, ó cerca de tres kilómetros al S. del puerto de Hanga Roa. Desde él se dirige al S. un camino hasta el cráter del cerro de Pano Cau, girando por sus pintorescas laderas y que los naturales frecuentan en sus peregrinaciones á ese venerado cráter.

Mauco (Cerro de).—Altura de las sierras del departamento de Quillota inmediatas á la margen derecha del río Aconcagua y enlazadas al NE. con las de Chilicauquen. Se levanta por 32° 52′ Lat. y 71° 28′ Lon. hacia el O. de la ciudad de Quillota á la altura de unos 725 metros sobre el nivel del Pacífico, de cuya costa dista al E. unos diez kilómetros. Es de forma redondeada en su cima y de faldas medianamente quebradas y vestidas de vegetación arbórea. Es digno de notarse por vestigios de antiguas obras indígenas que se encuentran en él. El nombre parece

alteración de *maunco*, agua de lluvia, tal vez por las cejas de vapores que suelen rodear su cumbre.

Maudamó.—Véase *Marídamo.*

Maule.—Caserío del departamento de Quillota situado á poca distancia de la estación de La Cruz en el ferrocarril de Santiago á Valparaiso. Contiene unos 620 habitantes en orden algo disperso.

Maule (Isla de).—Véase provincia de *Linares.*

Maule (Laguna del).—Notable receptáculo de agua, situado su centro en la intersección del paralelo 36° 04′ y el meridiano 70° 37′, é inmediato al O. de la linea anticlinal de la cordillera de los Andes. Se halla hacia el E. de la ciudad de Talca y á una altitud de 2,194 metros. Es de una figura casi cuadrilonga, que mide más ó menos seis kilómetros de N. á S. y ocho de E. á O., y la rodean especialmente por los contornos australes y orientales altos y ásperos cerros nevosos, de los cuales, como del lado norte, recibe gruesos y pequeños arroyos que forman su vasto caudal. Desagua por su ángulo noroeste, dando nacimiento al rio del que toma el nombre. En su lado oriental contiene unos vallecitos dentro de pequeñas quebradas, que llaman *Las Barrancas*, en los que residen familias de pocos indios.

Maule (Provincia de).—Esta provincia, cuya capital es la ciudad de Cauquenes, yace entre los 35° 20′ y 36° 38′ Lat., y los 72° 00′ y 72° 50′ Lon. Confina al N. con la provincia de Talca por el rio Maule, que le da el título, desde donde éste recibe el riachuelo de Tavón Tinaja hasta su desembocadura; al S., con la de Ñuble por el rio de este nombre, desde la entrada en él del Ninhuén hasta su confluencia con el Itata, y más al poniente con la de Concepción por este rio hasta su boca; al E., con las provincias de Linares y dicha de Ñuble por una linea, que va más ó menos al S. desde la entrada del Tavón Tinaja hasta la del expresado Ninhuén; y al O., con el Pacífico, entre las desembocaduras de los mencionados rios Maule é Itata, que le baña una extensión de costa de 120 kilómetros más ó menos. Comprende un territorio de 7,590 kilómetros cuadrados, y se divide en los departamentos de Cauquenes, Constitución é Itata, contando con una población de 124,145 habitantes. Parte de su territorio se incluia en la antigua división, que se denominaba Maule y que tenia por capital á Talca. Á la división del pais en dos Intendencias, quedó comprendida en la de Concepción, y por la ley de 30 de agosto de 1826 pasó á formar con su título una de las primitivas provincias entre la ribera sur del rio Maule y las del norte del Ñuble y del Itata, entre la cumbre de los Andes y el Pacífico. En 1848 se le segregó el departamento de San Carlos y en 1873 las secciones que constituyen la provincia de Linares.

Maule (Riachuelo de).—Corta corriente de agua del departamento de Lautaro, que procede de los cerros poco distantes al NE. de la ciudad de Coronel. Corre hacia el O. y va á morir en la caleta de Boca de Maule.

Maule (Riachuelo de).—Afluente del rio de Maipué que procede de los bosques inmediatos hacia el O. de la aldea de este nombre, entrando en él poco más arriba de ella.

Maule.—Rio caudaloso que divide de la provincia de Talca las de Linares y de su nombre. Tiene origen en la laguna de su título. Corre gran trecho entre las sierras de los Andes por un lecho angosto y ahocinado, dirigiéndose al principio hacia el NO. y con rápida corriente hasta donde recibe el desaguadero de la laguna de la Invernada, y de aquí generalmente al O. hasta descargar en el Pacífico bajo los 35° 19′ Lat. y 72° 25′ Lon. al cabo de unos 196 kilómetros de curso. Desde aquel punto su rapidez disminuye hasta su confluencia con el Loncomilla y aún hasta su embarcadero de Perales, siguiendo hasta su ría ó cabeza de la marea con un desnivel medio de 0,13 por 100, sin embargo de formar á trechos varios reciales ó corrientes rápidas, que parecen darle mucha velocidad. De estos reciales, llamados vulgarmente *correntadas*, los más notables son los de Garrido, de los Tricahues, del Infiernillo, de los Tejos, de la Viñilla, de los Huinganes, de la Bodega y el último inferior de Maquegua, y cuyos nombres los toman de fundos y parajes fronteros en la margen del rio. Estas caidas, pues el rio es navegable por embarcaciones menores desde Perales y aún desde la confluencia del Loncomilla hasta Constitución, hacen lenta la subida, teniéndose que rebasarlas á la sirga, asi como facilitan la bajada de una manera rápida y agradablemente interesante, á lo cual contribuye no poco lo pintoresco de las márgenes que son variadamente altas, selvosas y entreabiertas por vallecillos y vegas feraces. En diversos puntos de esta sección tiene pasajes de barca, y en su parte superior está cruzado por algunos puentes, entre ellos por el del ferrocarril entre la ciudad de Talca y la de San Javier de Loncomilla, y es esguazable en varios parajes donde se divide en brazos, que forman islas de excelente terreno de cultivo. Á 13 kilómetros de su desembocadura, frente á Maquegua, se hace sentir la marea, y este espacio es una tirada del rio más uniforme, más honda y más amplia, mediando entre la ciudad de Constitución y el desembarcadero de Quivolgo una anchura de 870 metros. Por aquí y junto á la misma ciudad tiene también el rio una bella y poblada islilla, que se halla á dos kilómetros de la barra y entre ellas *la poza* ó fondeadero al pie del cerro Mutrún. La boca del rio era primitivamente más honda y recogida; pero en los grandes aluviones de 1827 y 1828 se explayó al norte y se hizo más somera posteriormente; pues antes permitia la barra la salida de buques de regular porte que se construian en el astillero, del lado de Quivolgo, como lo verificó en esos años una fragata de Don Vicente de la Cruz y Burgos, vecino de Talca. Al lado sur de la barra yacen las piedras de Lobos; véase ciudad de *Constitución*. Los principales afluentes del Maule, desde su origen, son: por la margen norte ó derecha, el Campanario, el Puelche, la Invernada, el Rio Claro de Talca, la Quebrada

Honda de Curepto; y por la del sur, el de Bateas, Melado, Lajas, Loncomilla, Tavón Tinaja, Pichamán, Raices, Ánimas, y muchos cortos arroyos. Posee, en fin, gran importancia en la agricultura de las provincias que baña por los canales de riego que alimenta. Tiénese el nombre por contracción de *mauleuvu*, rio de lluvia.

Maullín (Rio).—Curso caudaloso de agua que tiene origen en el extremo sudoeste del lago de Llanquihue por los 41° 16′ Lat. y 72° 59′ Lon. y 52 metros sobre el nivel del Pacífico, en el que desemboca bajo los 41° 36′ Lat. y 73° 40′ Lon. Baña principalmente el departamento de Carelmapu. Corre de allí al través de terrenos selvosos y algo planos por un lecho pendiente y profundo en dirección al SO. y vuelta al NO., formando una mediana cascada llamada el *Salto*, por los 41° 38′ Lat. y 73° 10′ Lon. Sigue después hacia el O., con varios recodos y con menos corriente de la que traia hasta la isla de Ortuzar, donde termina la ascensión de la marea; continuando de aqui con un curso pando, dividido en brazos, como el de Guarne y otros cortos que forman varias vistosas islas y bancos someros, pero que conservan canal para navegarlo por embarcaciones de poco calado en una extensión de 40 á 45 kilómetros desde su boca hasta el expresado Salto. Su salida al Pacífico se halla entre los morros de Godoy al N. y del Amortajado al S., formando dentro una ensenada ó gran ria en cuya margen austral se encuentra la villa de su nombre ó de Maullín. Las riberas de este rio son en general de terrenos cultivables y abundan en excelentes maderas. Sus más notables afluentes son, desde su boca arriba: por la derecha, el Quenuir, Puelpún, Ostiones y el Oscuro del Salto, y por la izquierda, el de San Pedro Nolasco, Cariquilda, Peñol, Olmopulli, Gómez y Rio Negro. Fué conocido por primera vez en su parte superior por el Gobernador Valdivia; véase lago de *Llanquihue*, y hasta esta misma parte llegó la expedición del Gobernador Don García Hurtado de Mendoza en la que iba Ercilla, autor de *La Araucana*, donde este tocó con el "hondo y veloz desaguadero" que pasó en una "angosta piragua" el 28 de febrero de 1558; volviendo luego á atravesarlo después de haber dejado, á media milla de su margen sur, escrito en la corteza de un gran árbol la octava conmemorativa de ese paso, que reproduce en su poema. El nombre de *Maullín* es inmutación de *mau* y de *lliuñ*, y significa *salto de agua ó cascada de lluvia*.

Maullín.—Villa del departamento de Carelmapu. Está situada en los 41° 37′ Lat. y 73° 35′ Lon. sobre la margen sur del rio de su nombre y la occidental del de Cariquilda al confluir entre sí, distando 11 kilómetros al E. de la boca del primero. Contiene 480 habitantes, una iglesia, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, dos escuelas gratuitas y municipalidad, creada por decreto de 15 de setiembre de 1882 y cuyo territorio comprende las subdelegaciones de Lipihue, Maullín, Parga y Rio Frio de su departamento; ofrece buen surgidero para

embarcaciones de poco porte. Sus contornos son de bosques y campiñas, que se extienden por su lado sur; levantándose á dos ó tres kilómetros á este punto un hermoso collado que se conoce con el nombre de Tentén ó Trentrén. Su primer asiento fué un pequeño fuerte, erigido á mediados del siglo pasado y que se reedificó en mayor proporción en 1790 con la denominación de San Francisco Javier, quedando de titular de la villa. Dista por tierra unos 50 kilómetros hacia el O. de su capital, la ciudad de Calbuco, y 18 al N. de la villa de Carelmapu.

Maure.—Aldea de pocos habitantes situada en la sierra oriental del departamento de Tacna á unos 40 kilómetros hacia el E. del pueblo de Tarata.

Mauro.—Fundo del departamento de Petorca por la inmediación de la aldea de Pupio.

Mauros (Cerro de).—Situado en la serrania del departamento de Combarbalá al O. de su capital. Contiene minas de cobre.

Mávida (Riachuelo de).—Pequeña corriente de agua del departamento de Bulnes, que afluye al de Espinal y cuyas márgenes tienen algún cultivo. El nombre es la palabra *mahuida*, que significa *montaña*.

Mavídamo.—Fundo y terrazgos inmediatos que se hallan en el departamento de Ancud por la parte de la cabecera del rio Pudeto. El nombre se inmuta en *Maudamó* y proviene del hablativo de *mahuida*, significando *con montaña* ó *alturas*.

Maxwell (Isla de).—Véase isla de *Franklin*.

Mayaca.—Véase *Moyaca*.

Mayne (Canal de).—Véase canal de *Smyth*.

Mayne (Puerto de).—Está situado en los 51° 19′ Lat. y 74° 04′ Lon. en la costa occidental de una de las islas de Owen al lado del canal de Sarmiento. Se abre en un seno que interna hacia el NE. en la isla por unos dos kilómetros con un ancho de unos 300 metros. Es bastante abrigado y ofrece seguros ancladeros. Sus márgenes son medianamente altas y quebradas, vestidas de abundante vegetacion herbosa y arborea. Sobre una meseta de los cerros al fondo del puerto existe una pequeña y pintoresca laguna que desagua en él, y que se hace notar por la multitud de aves que la pueblan. Este puerto fué reconocido en 1869 por el vapor "Nassau" de la exploración inglesa al mando del capitán Ricardo Carlos Mayne, después contra-almirante, y cuyo apellido le dieron por nombre sus oficiales.

Mazarredo (Bahia de).—Abra de la costa sur del estrecho de Magallanes por los 53° 57′ Lat. y 71° 31′ Lon., internando en la isla de Clarence hacia el SE. por más de cuatro kilómetros con una anchura de cerca de tres. Dentro de ella se halla en la ribera oeste un puerto en cuyo fondo, dice la expedición de Don Antonio de Córdoba, que reconoció esta bahia en 1786, tiene "una cascada formada por un riachuelo que desciende por medio de unas altas montañas y cae de la elevación de

unas 80 á 100 varas, por lo que Bougainville (1767) llamó á esta bahia y puerto de la Cascada". Dicha expedición le dió el nombre en honor de general español de marina, Don José de Mazarredo.

Mazas.—Fundo del departamento de Quillota hacia el S. de Llaillay. Del apellido de *Maza*.

Mecauquén.—Fundo del departamento de Mulchén situado hacia el SO. de su capital por la inmediación de la orilla norte del rio Renaico. Corre por su cercania un riachuelo que le da el nombre, procedente de la parte montuosa próxima al S. de la misma capital y que se dirige hacia el NO. por la comarca de Malvén y después hacia el O. para ir á echarse en la derecha de dicho Renaico como á 15 kilómetros antes de la confluencia de éste con el Vergara. En la extremidad inferior del riachuelo existió el pueblo de los Infantes de Angol. Su nombre se forma de *me*, excremento, y *cauque*, un pez pequeño de rio.

Meco.—Afluente corto y de poco caudal del rio de Larqui que se echa en él hacia su parte superior dentro del departamento de Bulnes. De *me* y *co*, agua de estiércol.

Meco.—Riachuelo corto del departamento de Traiguén que nace en las alturas próximas al NO. del fuerte Adencul y va á morir en la margen sur ó izquierda del rio Reivu.

Medalla (Puerto de la).—Se abre en la parte austral del estrecho de Magallanes á tres kilómetros escasos al O. del cabo del Lunes. Sobre él dice el *Apéndice á la Relación del Viaje al Magallanes* de Don Antonio de Córdoba: "Reconocimos (enero de 1789) un precioso puerto que, por la regularidad de su figura circular y la exacta simetria de las montañas que le circundan en anfiteatro, forman un objeto digno de la admiración de cualquier hombre reflexivo; parece más bien abra del arte que de la naturaleza . . . Tiene la boca de este puerto una isla, que la divide en dos; de las cuales, la oriental es tan angosta que no permite paso sino á lanchas; mas la occidental, del ancho de 25 toesas, aunque cubierta de herbazales desde la punta oeste hasta su medianía, deja hacia la isla una entrada buena y limpia con seis brazas de agua sobre arena, y aún sobre las hierbas no encontramos menos de cuatro. Dentro sondamos siempre 9, 8, 7 brazas' sobre arena limpia ó lama, á excepción de las riberas donde el fondo es comunmente de piedra con cuatro y media brazas de agua." La exploración inglesa del capitán Mayne en 1866—69, dice que el ancladero exterior no tiene ningún abrigo y que la entrada al del interior aparecia ser demasiado angosta para embarcaciones mayores que botes ó lanchas. El nombre del titulo le fué dado por dicha expedición de Córdoba.

Medina.—Riachuelo de corto curso de la isla de Chiloé. Tiene origen hacia el centro de su sección austral, en el departamento de Castro, y corre entre bosques hacia el O. á desaguar en la costa occidental de la misma isla por los 43° 05′ Lat. entre las puntas de Alguac y Llahuén.

Medio (Isla del).—Véase caleta de *Connor*.

Medio Puerto.—Caleta de la costa sur del estrecho de Magallanes; véase *Puerto Angosto*.

Meguiri.—Fundo del departamento de Nacimiento situado en la ribera oeste ó izquierda del Vergara á corta distancia al S. de su capital y próximo al N. del fundo de Liñeco. El nombre, conocido asi de antiguo, se halla alterado en *Meñir*, y proviene de *me* y de *gyry*, que significa *estiércol de zorra*.

Mehuín.—Rio del departamento de Valdivia. Tiene origen en las montañas inmediatas al NO. de la villa de San José de Mariquina, y se dirige al O. á morir en la bahia de Maiquillahue. En su parte superior, sobre la margen del sur hay un pequeño caserio que se llama *Lingue*, nombre que también toma el rio. Es de moderado curso y caudal y de riberas selvosas. Admite navegación por embarcaciones menores hasta unos 20 kilómetros desde su boca. En la inmediación de ésta estableció en 1779 el Presidente Jáuregui una misión, que se denominó de Chanchán, como también de Mehuin y que algún tiempo después destruyeron los indios. El nombre es de *me*, estiércol, y de la contracción de *huincul*, monton.

Meipo.—Fundo del departamento de Coelemu. Se halla en la ribera izquierda del Itata á poca distancia al E. de la aldea de la Vega de Itata.

Mejillones (Bahia de).—Se abre en la costa del departamento de Antofagasta, entre la punta de Angamos al S., y la de Chacaya al N., formando una ensenada como medio circulo con fondo hacia el SE. y de un ancho de unos 20 kilómetros. La rodean cerros medianos desnudos de toda vegetación, siendo el más conspicuo el morro de su propio nombre. Su mejor surgidero se halla á su fondo por los 23° 02′ Lat. y 70° 30′ Lon.; es amplio y abrigado. En tierra, frente á él, existió un fortin levantado en 1845 que dió principio á la población posterior del puerto. Por decreto de 15 de octubre de 1857 se habilitó éste como puerto menor para servir á la exportación del guano y del cobre, que se comenzaba á extraer de sus inmediaciones. En 1863 se paralizaron tales trabajos y se despobló á causa de disturbios ocurridos con Bolivia, los que habiendo cesado por el tratado de 1866, se promovieron en este punto mejoras que trajeron en octubre de 1871 el establecimiento de oficinas de aduana y el de una via carril á los minerales de Cerro Gordo, y en 1873 el caserio de San Luciano. Tiene desde el 12 de abril de 1878 el caracter de puerto mayor, pero su movimiento maritimo es reducido. El nombre es el del marisco llamado comumente *choro (Mytilus chilensis)*.

Mejillones (Morro de).—Cerro de más de 800 metros de altitud que se levanta sobre la costa del departamento de Antofagasta á los 23° 07′ Lat. y 70° 32′ Lon., descollando en la fila de alturas calvas que se suceden al S. hasta el Morro Moreno. Es de figura conoidal

truncada, y cuya cima aplanada se cubre ordinariamente de cejas de nubes. Sus declives son pendientes y arriscados; el más occidental forma un codo escarpado, que llaman Punta Baja, y el del norte despide un espolón pelado y notable, que remata en un promontorio bajo saliente al mar del lado sur de la bahia de Mejillones, formando la punta de Angamos ó Ángamos, terminada en los 23° 00′ Lat. y 70° 31′ Lon. Esta punta, en la cual hubo un fortin erigido por Chile en 1845, recuerda el apresamiento del fuerte monitor peruano "Huáscar" en el combate trabado frente á ella entre la escuadra chilena y la peruana el 8 de octubre de 1879.

Mejillones del Norte.—Puerto del departamento de Pisagua situado en los 19° 51′ Lat. y 70° 12′ Lon.; se halla á 45 kilómetros al S. de su capital y 9 al N. de Caleta Buena del Sur. Es pequeña, con regular fondeadero y abrigada al sudoeste por un morro bajo ó punta saliente. Contiene pocas casas y bodegas espaciosas y dos muelles para depósito y embarque del salitre que se extrae de Negreiros y de Agua Santa á 55 kilómetros hacia el oriente.

Mela.—Riachuelo del departamento de Itata. Nace en la montaña selvosa cercana á la costa y corre al O. á desaguar en ésta como cinco kilómetros al N. de la desembocadura del rio que da nombre al departamento. Es de corto caudal y de riberas cultivables en las que existen fundos de su titulo, el cual viene de *mellagh*, una especie de caracol de tierra *(Helix laxata)*.

Melado (Rio).—Corriente de agua de no mucho caudal y unos 30 kilómetros de curso. Corre por el interior de los Andes del departamento de Linares al E. de su capital, llevando entre estas sierras dirección al N. hasta echarse junto al fundo de Colbún en la margen sur del rio Maule. Toma el nombre del color amarillento como el de miel común que muestran sus aguas.

Melimoyu.—Monte de un contrafuerte de la cordillera de los Andes, inmediato á la costa continental al SE. del extremo sur de la isla de Chiloé ó al E. de las islas Guaitecas. Es un hermoso empinado cabezo que se levanta bajo los 44° 00′ Lat. y 73° 04′ Lon. á 2,400 metros sobre el nivel del mar, cubierto de nieve en su parte superior y en sus faldas de espeso arbolado. En su cima se notan cuatro pequeñas prominencias, y de ello (*meli*, ese número, y *moyu*, pezón de teta) ha recibido el nombre.

Melinka.—Puerto del departamento de Castro que se encuentra apartado al S. de su capital y de la isla de Chiloé; está situado en los 43° 55′ Lat. y 73° 47′ Lon. á la extremidad de las islas Guaitecas ó sea de su archipiélago. Es abrigado y resguardado por las que de éstas lo rodean, teniendo su caserio sobre la ribera sur de la llamada de Ascensión. Consta éste de pocas casas y establecimientos de labranza de maderas, y principió á formarse por el año 1860 con el primero que para ejercer

esta industria se asentó en este paraje, el colono ó inmigrante ruso Felipe Westhoff, quien le dió el nombre de *Melinka*, en recuerdo de uno de su país. Antes se conocía esta rada con la denominación de *Puerto Arena*, que se le daba entre los buques balleneros que la frecuentaban para beneficiar sus pescas. Por decreto de 21 de agosto de 1865 fué erigido en cabecera de la subdelegación marítima del archipiélago de Guaitecas, y por el de la misma fecha y mes de 1871 se le declaró puerto menor. Los decretos de 31 de julio de 1874 y de 4 noviembre de 1885 forman su subdelegación dentro de los archipiélagos de Guaitecas y Chonos, y se comprende en el territorio del municipio de Queilén.

Melipilla.—Ciudad, capital del departamento de su nombre. Está situada en los 33° 44′ Lat. y 71° 12′ Lon. y á 120 metros sobre el nivel del Pacífico, ocupando un sitio despejado y plano de un hermoso y abierto valle, y distante tres kilómetros de la orilla norte ó izquierda del rio Maipo y 65 hacia el SO. de la ciudad de Santiago. Su planta es bien ordenada y dividida en calles rectas de proporcionado ancho en dirección de N. á S. y de E. á O. con una bella plaza en el centro. Contiene las iglesias matriz, de San Agustin y de la Merced, regulares edificios públicos, un buen hospital, cárcel, hotel, cuatro escuelas gratuitas y otros establecimientos privados de educación, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, &c. Su población cuenta 3,341 habitantes. Es asiento de municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones del título y del Matadero de su propio departamento. Fundóse por el Presidente Don José Manso de Velasco en 11 de octubre de 1742 y se le dió el título de *villa de Logroño de San José* por el nombre de su fundador y de la ciudad de España de la que éste era natural; pero prevaleció el uso de llamarla *Melipilla*, por el nombre indígena del valle en que se asentó, fundación que fué aprobada por real cédula de 29 de julio de 1749. Existia ya en su asiento un pequeño caserío, que traia origen de una fábrica de paños que en él habia establecido por los años 1603 á 1605 el Gobernador Alonzo de Rivera. En años posteriores hasta la época de la República permaneció casi estacionaria en su condición de un pequeño pueblo, no habiendo entrado en su actual via de adelantos sino desde un tiempo no lejano al en que, por decreto de 20 de diciembre de 1870, se le confirió el título de ciudad. El nombre de *Melipilla*, que era el primitivo del indicado valle, se supone provenir de *meli*, cuatro, y de *pillañ*, el dios del rayo y trueno de los araucanos *(cuatro dioses)*; pero parece ser más bien inmutación de *meliypyl*, espacio cuadrado ó de cuatro lados, que aparentemente presenta la forma de dicho valle por las alturas que lo limitan.

Melipilla (Departamento de).—Uno de los que dividen la provincia de Santiago; su capital es la ciudad de su título, y su población cuenta 54,713 habilantes. Confina al N. con del departamento de Limache por la sierra de Chapa desde su enlace con la de la Vizcacha hasta la de

Malgamalga al O., y de aqui con el departamento de Casa Blanca por las alturas que continúan hacia el SO., conteniendo las cuestas de Zapata y de Ivacache hasta las fuentes del riachuelo del Rosario, y por éste hasta su entrada en el Pacífico; al S., con el departamento de Cachapual, por las alturas al S. del pueblo de Alhué y por el riachuelo de este nombre hasta su confluencia con el Rapel, y con el departamento de San Fernando por este río hasta su boca; al E., con los departamentos de Santiago, Victoria y Maipo, por la serie de cerros que desde Vizcacha se extiende hacia el S. por la cuesta de Prado hasta tocar el rio Mapocho poco antes de San Francisco del Monte y por este rio hasta su entrada en el Maipo, y al lado sur de éste, por otras alturas que rodean al O. la laguna de Aculeo y que siguen hacia el SE. por la parte de Alhué hasta el cerro de Talami; y al O. confina con el Pacífico desde la boca del riachuelo del Rosario á la del río Rapel. Comprende 6,752 kilómetros cuadrados. Su superficie es en parte de serrania medianamente baja y de lomas áridas, y en una gran extensión llana y ligeramente desigual con hermosos campos feraces y regados por canales de las corrientes de agua que la atraviesan, como el Maipo, el Puangue y otras laterales. Produce abundancia de cereales, legumbres, frutas y buenos pastos, y cria toda especie de ganado. Se divide en 19 subdelegaciones que comprenden seis territorios municipales: formando el del municipio de su capital, la de esta ciudad y la del Matadero; el del de Alhué, las de este nombre, Asiento de idem, Bucalemu, Carén, Quilamuta y Santo Domingo; el del de Curacaví, las de esta denominación, Lepe y María Pinto; el del de Chocalán, las de Codigua y Chocalán; el del de Loica, las de este título y de San Pedro; el del puerto de San Antonio, las de Cartagena, Cuncumén y San Antonio; y el del de San Francisco del Monte, la subdelegación de su mismo nombre. En las mismas subdelegaciones se contienen también otros caseríos, denominados con el respectivo título de algunas de ellas y con los de Abarca, Boca de Maipo, Bustamante, Chacón, Llopeo, Paico, Pomaire, Prado, puerto de las Bodegas, Zárate, &c. Primitivamente formó un corregimiento, después un partido de la antigua Intendencia de Santiago y al crearse esta provincia constituyó este departamento, que ha sido ensanchado con la sección occidental del primitivo de Rancagua al lado sur del rio Maipo por la ley de 10 de diciembre de 1883.

Melipulli.—Véase *Puerto Montt;* se forma de *meli*, cuatro, y de *puylli*, loma.

Melirupu.—Caserío medianamente concentrado del departamento de Arauco. Se halla á unos 12 kilómetros hacia el SO. de su capital, yendo de esta ciudad en dirección á Quiapo. Tiene unos 300 habitantes y en sus contornos un fundo y heredades de su mismo nombre. En estos parajes el caudillo araucano Caupolicán asaltó el campamento del Gobernador Don García Hurtado de Mendoza en su paso al sur, pero fué

rechazado dejando algunos prisioneros, de los cuales Don García hizo ahorcar á doce principales caciques y mutilar á otros. El nombre, formado de *meli* y de la alteración de *rypy*, significa *cuatro caminos*, el que se halla también innutado en *Millarupu*, camino de oro y aún corrompido en *Millarapu*.

Melocón.—Fundo situado en la sección oriental del departamento de la Victoria por la inmediación de la villa de San José de Maipo.

Melón (Cuesta del).—Paso de la sierra transversal que forma el límite del departamento de Quillota con el de Ligua al extremo norte del valle de Purutún y á unos 22 kilómetros al N. de la estación de Calera. Por esta depresión de recuestos ligeramente cortos y suaves á uno y otro costado, tramonta el camino público desde la ciudad de Ligua al sur hasta dicha estación. Al pie del declive austral se halla Collahue.

Melosal (El).—Fundo y otras propiedades rurales contiguas á éste situados en el departamento de Loncomilla á la banda occidental del río de este nombre y á la inmediación del fundo de la Vaquería. Significa sitio ó lugar de *melosas*, una planta indígena pegajosa *(Madia mellosa)*.

Melville (Rada de).—Se forma en la parte al S. del estrecho de Magallanes en medio de las islas de Mágill, rodeada y abrigada á todos vientos por las de Kempe, Mórtimer, Bynoe, &c. La reconoció en 1830 la expedición inglesa del "Beagle", y se le dió el nombre en honor del vizconde del título, entonces primer lord del almirantazgo británico.

Mellersh (Caleta de).—Situada en los 53° 53′ Lat. y 71° 58′ Lon. dentro de una abra de la isla de Clarence. El nombre es el apellido de un guardia marina del buque inglés "Beagle", que exploró estos parajes en 1830.

Mellersh (Isla de).—Véase isla de *Taumapu*.

Mellico.—Fundo del departamento de Constitución situado al S. de su capital en la margen del riachuelo de Pinutalca. Toma el nombre de una planta indígena medicinal, que también se inmuta en *melico* y *chamico (Datura stramonium)*.

Membrillar.—Fundo situado en el departamento de Itata, próximo á la orilla norte ó derecha del río de este nombre cerca de nueve kilómetros más abajo de su confluencia con el Ñuble. Este punto es célebre en la historia de la guerra de la independencia de Chile por el revés que el 20 de marzo de 1814 sufrió aquí el jefe español Don Gavino Gainza en un encuentro con una división de los patriotas.

Membrillo (Aldea del).—Población de unos 200 habitantes con una capilla y escuela gratuita, situado en el departamento de Vichuquén en un valle pequeño á unos 15 kilómetros hacia el SE. de Lolol.

Membrillo (Caleta del).—Una pequeña entrada en la ribera de la rada de Valparaiso al extremo occidental de la ciudad ó por donde remata en la bahía de Playa Ancha. Es punto de vista amena sobre la

misma rada y lugar inmediato de paseo de los residentes de esa ciudad. Ofrece comodidad para embarcaciones de pescadores.

Membrillo.—Estación del ferrocarril central del sur. Está situada en el departamento del Parral á 11 kilómetros hacia el N. de su capital. Contiene un pequeño caserío con oficinas de correo y telégrafo, y la rodean terrenos cultivados de un fundo que le da el nombre.

Membrillo (El).—Fundo del departamento de Itata inmediato al S. de su capital y de los fundos de Manquemiliu y Tenequín. Es, por consiguiente, distinto del anterior.

Membrillo (Riachuelo del).—Véase el del *Rosario*, entre los departamentos de Casa Blanca y Melipilla.

Menchuán.—Isla pequeña del archipiélago de Chonos, departamento de Castro, situada por los 45° 36′ Lat. y 74° 54′ Lon. y vecina al O. de la de Tenquehuén. Es montuosa, más alta en su extremo oriental que en el occidental, despidiendo de este lado arrecifes que hacen por esto expuesta su aproximación.

Mendoza.—Fundo del departamento de Caupolicán situado á seis ó siete kilómetros hacia el N. de Rengo. Pasa por él el ferrocarril de Rancagua á esta ciudad en el que se halla inmediata al fundo la estación del Rosario. Dióle el nombre un su antiguo propietario en recuerdo de la ciudad de Mendoza de la República Argentina.

Mengol.—Cerro mediano del departamento de Itata próximo al NO. de su capital Quirihue. Los contornos de su base se notan por sus terrenos de cultivo.

Menuval.—Fundo situado en el departamento de Arauco al SO. de su capital é inmediato al fundo llamado La Estancia. Proviene el nombre de *menu*, barbas ó cabellos de la mazorca del maiz, lo que es: conjunto de éstos.

Meñauque.—Véase *Inchemo.*

Meñir.—Véase *Meguiri*, más propiamente.

Merced (La).—Fundo del departamento de San Fernando; véase *Convento Viejo.*

Merced (La).—Fundo situado en el departamento de San Carlos por la inmediación del fundo de Dadinco.

Mercedes (Las).—Fundo del departamento de Melipilla cercano al N. de la aldea de María Pinto.

Mercedes.—Véase *Navotavo.*

Mercedes de Manso.—Véase ciudad de *Cauquenes.*

Mercenario (Cerro del).—Eminencia situada en la línea central de los Andes que se levanta á 6,797 metros sobre el nivel del Pacífico. Se halla en la parte oriental del departamento de Illapel bajo los 31° 59′ Lat. y 70° 05′ Lon., y se cubre de nieve en su cima por todo el año. Es de declives ásperos y pelados.

Mercurio (Ensenada del).—Rada profunda y ancha de la costa austral de la isla de Clarence y ribera norte del canal de Cockburn. Queda su entrada por los 54° 20′ Lat. y 71° 23′ Lon., y á unos 18 kilómetros al O. del cabo del Torno. Tomó el nombre de un buque que pasó por ese canal en 1829 y que fué el primero que la observó.

Merquín.—Fundo del departamento de Lautaro cercano hacia el NO. de su capital.

Mesa (Caleta de).—Se halla en la costa norte de la península de Ulloa, bañada por el estrecho de Magallanes. Le dió el nombre en 1786 el capitán Córdoba por Don Pedro de Mesa, alférez de navío de su primera expedición y teniente de fragata de la segunda.

Mesamávida.—Cerro ó colina notable del departamento de Laja situada á unos 14 kilómetros al SO. de su capital Angeles y junto á la ribera norte del rio Duqueco, dos ó tres kilómetros más al E. de su confluencia con el Bio-Bio. Es un altozano de 550 á 600 metros en torno de su base y de una altura de cerca de 80. Su cima es aplanada, como mesa, y sobre ella construyó en 1777 el entonces ingeniero militar Don Ambrosio O'Higgins, por orden del Presidente Agustin de Jáuregui, un fuerte con el nombre de *San Agustín de Mesamávida;* lo que fué aprobado por real cédula de 24 de marzo de 1778. Subsistió hasta principios de este siglo. Al lado de su base oriental tuvo asiento el primitivo fuerte del que trae origen y Negrete, que reunió un pequeño caserio. Hay también inmediato un fundo de la denominación, la cual forma la voz hibrida, compuesta de mesa y *mahuida*, que significa *mesa de montaña ó cerro.*

Mesamávida.—Cerro del departamento de Linares situado en la serrania de la base de los Andes hacia el SE. de la ciudad capital. En su inmediación tiene sus fuentes el riachuelo de Liguay y se halla un fundo de su nombre.

Mesilla.—Fundo del departamento de Vallenar situado en el valle del riachuelo de los Españoles hacia el E. de la aldea de Alto del Carmen.

Messier (Canal de).—Brazo prolongado de mar á lo largo de la costa continental en la parte sur de Chile, entre esa costa y la serie de islas que la ciñen por el oeste, desde el golfo de Penas, donde abre su entrada norte por los 47° 40′ Lat. y 74° 50′ Lon., corriendo de aqui al S. hasta la Angostura Inglesa unos 145 kilómetros. En este punto empalma, por decirlo asi, con los otros canales que se suceden en dirección al mismo sur y terminan por el de Smyth en el estrecho de Magallanes. Todos ellos son de una navegación bastante segura, especialmente para vapores, provistas sus costas en toda su extensión de más de 550 kilómetros de buenos surgideros y hermoseadas por pintorescas vistas y paisajes. El canal de Messier es el de prolongación más recta, honda y abierta. El piloto español Don Francisco Machado lo reconoció en su entrada norte en 1769 y dice que es "un grande canal, que llaman de Messier"; nombre

que se le habia dado en honor al célebre astrónomo francés, Carlos Messier, 1730—1817.

Metahue.—Fundo situado en el departamento de Osorno, próximo al de Dollinco. *Metahue* significa un cántaro pequeño.

Metanqui.—Véase isla de *Quehui.*

Metrenquil.—Fundo del departamento de Coelemu situado próximo al SE. de la aldea de Ranquil y hacia el lado norte del cerro de Cayumanque.

Metrentrumao.—Riachuelo corto del departamento de Ancud próximo al S. de su capital. Baja de los altos selvosos de Bella Vista en la bahia de la misma ciudad. Junto á su desembocadura, por donde lo atraviesa un puente, existió años atrás una bateria. Algunos le han alterado el nombre en *Metentumán.*

Meulín.—Isla del departamento de Quinchao. Yace por los 42° 24′ Lat. y 73° 20′ Lon. próximo al E. de la de Llinua y al N. de la de Quenac. Se extiende del nordeste al sudoeste unos siete kilómetros con una anchura media de dos á tres. Es ligeramente quebrada, y contiene 777 habitantes y un pequeño caserio con una capilla. Talvez el nombre es alteración de *meulen*, que significa *torbellino.*

Mialqui.—Aldea del departamento de Ovalle con 680 habitantes y una escuela gratuita, siendo sus contornos quebrados y de serranía árida, pero abundantes en minerales de cobre. Está situada por los 30° 43′ Lat. y 70° 59′ Lon. sobre el ribazo izquierdo del Rio Grande del mismo departamento al lado abajo de donde se le junta el riachuelo de Rapel, distando unos 35 kilómetros hacia el SE. de capital.

Micaela (Puerto de).—Pequeño surgidero en la costa nordeste de la isla de Saumarez, nombrado asi por el capitán Guillermos o Williams de la marina chilena, que lo reconoció en 1843.

Michahue.—Fundo situado en la inmediación de la costa del dedepartamento de Lautaro á poca distancia del fundo llamado Boca de Bio-Bio.

Michilla.—Caserio corto del departamento de Tocopilla situado á unos diez kilómetros hacia el N. de la caleta de Gualaguala, y vecino á la costa del mismo. Hay en él un establecimiento de fundición de minerales de cobre y está provisto de buena agua.

Miera (Punta de).—Lengua de tierra que avanza la costa norte de la entrada oriental del estrecho de Magallanes y remata en los 52° 24′ Lat. y 68° 26′ Lon. Dista nueve kilómetros al SO. del cabo de las Vírgenes y 13 hacia el SE. de Monte del Dinero, y tiene casi enfrente en la costa opuesta al cabo del Espiritu Santo. En su base norte, al pie de las pequeñas alturas de las que sale, mide unos ocho kilómetros y de aqui se extiende este notable espolón por cerca de otros tantos disminuyendo en ancho hasta su agudo remate saliente al estrecho. Es de poca elevación sobre la alta marea y está cubierta su superficie de matas

y malezas, tendiéndose por sus costados en playas suaves de arena y pedrezuelas inmediato á las cuales ofrece buen fondeadero, especialmente en el costado occidental. Esta punta fué notada en 22 de octubre de 1670 por el teniente Nataniel Pecket, de la expedición de Narborough: pero aunque entonces no se le dió nombre vino después á designársele en cartas inglesas con el de *Dungeness*, por haberla calificado el capitán Wallis, al pasarla el 17 de diciembre de 1766 "punta de arena como Dungeness", en la costa de Inglaterra sobre el canal de la Mancha. El propio nombre de *Miera* fuéle dado por la expedición española de la fragata "Santa Maria de la Cabeza" al estrecho en 1785 y 1786, al mando del capitán Don Antonio de Córdoba y de su segundo comandante Don Fernando de Miera. El derrotero de ella dice: "La tierra sigue baja desde la punta de Miera por la orilla; pero altea á corta distancia de ésta en continuación del cabo de las Vírgenes, de suerte que parece que esta tierra baja ha sido en algún tiempo cubierta por la mar, la que habiéndose retirado ha formado esta gran playa . . . Aunque es tan baja, es muy limpia, y se puede atracar hasta muy cerca; pues la fragata fondeó á menos de una milla al O. de ella en 28 brazas (46,81 metros) fondo coral. y á dos cables de la misma se sondaron 15 brazas." Ha sido también reconocida por el capitán R. C. Mayne en el vapor "Nassau" de la marina inglesa, 1866—1869. Esta punta señala el límite del estrecho de Magallanes, perteneciente á Chile.

Miguel Díaz (Quebrada de).—Abra ó valle estrecho de corta extensión que remata en la costa del departamento de Taltal al N. del puerto del Paposo y cosa de dos kilómetros al S. de la punta de Reyes, la que, por su proximidad, se ha llamado también punta de *Miguel Díaz*. Procede de las faldas occidentales del cerro Paranal, y se abre entre alturas medianas áridas y contiene cortas vegas de buenos pastos y alguna agua. Toma el nombre de un individuo que ocupaba por el año 1679 un paraje de ella próximo á la playa.

Milagro (Puerto del).—Situado en la costa del departamento de Osorno por los 40° 26′ Lat. y 73° 47′ Lon. Dista unos diez kilómetros al S. de la desembocadura del Rio Bueno y tiene próxima al N. la caleta del Manzano. Es pequeño, de regular fondeadero y abrigado. Se extraen por él maderas excelentes de sus vecinos bosques. Tiene un escaso caserio.

Millacoya.—Véase *Coya*.

Millaguao.—Fundo del departamento de San Carlos hacia el O. de su capital y cerca del fundo de San Nicolás. Significa *maíz como oro*.

Millaguén.—Véase *Santo Domingo*, departamento de Copiapó.

Millahue.—Fundo situado en el departamento de Caupolicán, cercano al SO. de Coinco. En sus cerros existió en tiempos pasados una mina de oro, que es lo que significa el nombre.

Millahue.—Fundo del departamento de San Fernando entre la ribera norte ó derecha del Tinguiririca y los cerros de Yaquil. Se encuentra próximo al fundo de Apaltas de este departamento.

Millahue.—Riachuelo corto de la parte oriental del departamento de Concepción. Se junta al rio Quilacoya por la margen derecha de éste en su parte superior. En sus riberas ó en el abra que recorre se cultivan propiedades, que llevan su nombre, que le viene de los placeres ó lavaderos de oro que fueron célebres por su riqueza al principio de la conquista del pais: (*milla*, el oro, y *hue*, sitio ó paraje).

Millahue.—Riachuelo del departamento de Petorca, de corto curso y de poco caudal, que procede de la serrania de la cuesta de las Vacas y va hacia el NNO. á morir en la ribera sur del rio Chuapa cerca de Tunga. En sus márgenes se encontraba ó se recogia algún oro.

Millapoa ó Millapué.—Se conocia con estas denominaciones la comarca del departamento de Lautaro del lado oriental de la cordillera de Nahuelvuta en que estuvo asentada la ciudad de Coya, y aún Monterrey. También el rio Rele llevó este nombre, el cual, de *pue* y *milla*, significa *vientre, cuenca* ú *hondonada* de oro.

Millaqui.—Riachuelo corto del departamento de Mulchen que entra en la derecha del rio Renaico poco más arriba de donde muere en este mismo el de Mininco. El nombre, de *milla* y de *cuy*, es brazo ó mano de oro.

Millarapué y **Millarupu.**—Véase *Melirupu*.

Millar (Caleta de).—Puerto pequeño en la costa oriental de la isla de San Cayetano en el estrecho de Magallanes, situado por los 53° 53′ Lat. y 72° 04′ Lon. é inmediato al puerto de Lángara. Se abre al E. sobre la bahia de San Simón y tiene á su boca tres islotes y al lado nordeste de ella la islilla de Castellanos. Es de buen tenedero y abrigado. Le dió el nombre la expedición exploradora inglesa del capitán Fitz-Roy, en memoria de uno de sus oficiales, Alejandro Millar, que habia muerto en la inmediación el 3 de febrero de 1830.

Millar (Isla de).—Yace en el canal de Messier por los 47° 57′ Lat. y 74° 45′ Lon. Está allegada á la costa occidental de éste, ó sea á la de la isla de Wellington. Mide de bojeo unos 35 kilómetros; es montuosa con alturas que alcanzan á 730 metros sobre el nivel del canal. El origen del nombre es el mismo que el de la precedente caleta.

Millauquén (Riachuelo de).—Corriente de agua de poco caudal en el departamento de San Carlos que procede de las alturas inmediatas al NE. de su capital, y va hacia el O. á juntarse con el riachuelo de Changaral después de un corto curso. En sus márgenes, á poca distancia al NO. de dicha ciudad, se halla un fundo de su nombre, el cual es contracción de *millalauquen*, mar de oro.

Millonhue.—Fundo del departamento de Lebu que se halla á la banda norte del rio de este nombre inmediato al E. de la punta llamada

igualmente de Millonhue. Esta punta es un pedazo agudo de costa que cierra por el S. la rada de Ranquil. Vecina al S. de esta misma existe una gruta notable por su grandor. El título, alteración del verbo *millan* y de *hue*, vale decir, paraje que es de oro.

Minas (Caleta de las).—Véase golfo de *Skyring*.

Minas (Las).—Véase *Niblinto*.

Minas (Riachuelo de las).—Corriente de agua de corto curso que procede de la base oriental del volcán ó Nevado de Chillán, y corre hacia el NE. á morir en la margen sur ó izquierda de la parte superior del rio Ñuble.

Mincha.—Aldea del departamento de Illapel situada en el ribazo norte de rio Chuapa por los 31° 35′ Lat. y 71° 32′ Lon., á unos 35 kilómetros al O. de la ciudad de Illapel y unos 13 de la desembocadura de ese rio. Contiene iglesia parroquial, escuela gratuita, oficinas de correo y de registro civil y 560 habitantes. Su asiento es desigual y rodeado de serrania excepto á la parte del rio, donde se hallan algunos terrenos más planos y vegas fértiles. La serrania es árida, pero no escasea en vetas de cobre y á mediados del siglo se trabajaron unas ricas de oro, que favorecieron la población.

Mincha.—Paraje con cortos terrenos cultivados situado en el departamento de Petorca en la ribera sur del Chuapa por frente á esa aldea y próximo al E. del fundo de Huentelauquén de este departamento.

Minchinmávida.—Monte de los Andes frente á la isla de Chiloé, situado por los 42° 47′ Lat. y 72° 31′ Lon., dejando apartado al S. el monte del Corcovado. Es de figura irregular y faldas pendientes y vestidas de espeso bosque. Cúbrese su cima de perpetuas nieves, la que se levanta á 2,400 metros sobre el nivel del mar ó del golfo del Corcovado que se halla poco distante al O. El nombre, que viene del verbo *minchen* y de *mahuida*, significa *montaña que está abajo*. Se le tiene por un volcán apagado y se le denomina también volcán de *Challapirén*.

Mingres.—Cerro mediano situado en la sección oriental del departamento de Constitución distante como 15 kilómetros de la ribera sur del rio Maule y unos diez al NE. de la villa de Nirivilo. Sus derrames del norte dan nacimiento al riachuelo Pichimán y los del sur caen al de Purapel por donde hay un fundo de su nombre y heredades de cortos terrenos, que algunos designan también con el de *Mingueres*.

Mininco (Estación de).—Se halla en el departamento de Angol en el ferrocarril entre la de Robleria y la de Collipulli, cerca de la margen sur del riachuelo que le da el nombre poco más abajo de donde á éste se le junta el de Caillin. Próxima hacia el E. queda la aldea de la Esperanza de Collipulli.

Mininco (Riachuelo de).—Procede de la sección oriental del departamento de Collipulli; corre hacia el NO., recogiendo otras pequeñas corrientes de aguas como las de Ñauque y Caillin, y va á echarse en

la izquierda del Renaico cerca de la estación de su título y á unos cuantos kilómetros hacia el E. de la confluencia de este rio con el Vergara.

Mininco.—Riachuelo de corto curso y caudal en el departamento de Laja. Nace entre las sierras selvosas al NE. de la villa de Santa Bárbara y va á morir en la ribera norte ó derecha del Bio-Bio á poca distancia más arriba de la indicada villa.

Miñimiñi.—Aldea de la parte oriental del departamento de Pisagua que está situada en un ameno y feraz vallecillo de una quebrada de las faldas occidentales de los Andes. Contiene unas pocas familias principalmente de raza indígena, una pequeña iglesia con la advocación de San Martín y huertos y sembrados en su contorno que producen algún maíz, trigo, alfalfa, buenos higos y varios frutos tropicales. Quedó casi destruida en el terremoto de 13 de agosto de 1868, pero se ha repuesto. Dista como 100 kilómetros hacia el E. de la ciudad de Pisagua.

Miñique.—Cerro ó monte de la parte oriental del departamento de Antofagasta situado en los 23° 53′ Lat. y 67° 48′ Lon. y cercano al E. del extremo sur del lago de Atacama. Es de forma cónica y se levanta á 6,030 metros sobre el nivel del Pacífico. Su cumbre se viste de perpetua nieve, y su base se une á otras alturas medianas y peladas como ella. Algunos lo denominan *Miniques.*

Miñita.—Caserío de pocos habitantes de la raza de los incas en la misma quebrada de la aldea de Miñimiñi y al E. de ella.

Miño (Volcán).—Monte situado sobre el límite oriental del departamento de Tarapacá con Bolivia. Yace en los 21° 11′ Lat. y 68° 35′ Lon. y se levanta á 5,520 metros sobre el nivel del Pacífico, formando una notable eminencia de la cordillera de los Andes, que se tiene por un volcán extinguido desde tiempo inmemorial. En su parte superior mantiene siempre nieves, y de su base austral proceden las primeras aguas del rio Loa.

Mirador (El).—Fundo del departamento de Laja situado hacia el O. de su capital y á corta distancia al NE. del fundo de Bullón.

Mirador (Mineral del).—Grupo de minas de plata del departamento de Chañaral situado á unos siete kilómetros al N. del mineral de la Florida.

Mirador, ó Torre Mirador.—Véase *Bella Vista* en el departamento de Traiguén.

Miraflores.—Fundo del departamento de San Fernando inmediato al N. de su capital.

Miraflores.—Fundo que se halla en la ribera derecha de la parte superior del rio Pichoy, departamento de Valdivia, y cercano al NE. de Iñaque.

Miramar.—Fundo situado en el departamento de Itata junto á la costa é inmediato al fundo del Monte del Zorro.

Miramar.—Paraje con vista á la bahia de Valparaiso y al lado de la linea del ferrocarril al extremo oeste de la población de Viña del Mar

Miranda.—Aldea del departamento de Rancagua situada á 18 kilómetros al O. de su capital y 14 hacia el E. de Doñihue. Se halla casi contigua á la margen norte ó derecha del rio Cachapual y allegada á las faldas australes ó postreras pendientes por este punto de la sierra de Alhué. Contiene unos 700 habitantes en caserío poco concentrado con una plaza, una capilla y escuela gratuita. Le viene el nombre del apellido de un antiguo propietario que fué del asiento que ocupa.

Mira Ríos.—Fundo del departamento de Vichuquén situado en la margen derecha del Mataquito á la parte sur de Gualañé y en la inmediación al O. del fundo de Barandica. Al frente se abre en brazos el rio formando vistosas islillas.

Mirihue.—Fundo situado en el departamento de Laja. Se halla en la ribera sur del Bio-Bio á poca distancia al O. de la villa de Antuco. De *myr* y de *ihue*, un par de platos.

Miscanti.—Aldea pequeña del departamento de Tocopilla situada en la orilla izquierda del Loa por los 23° 45′ Lat. y 67° 46′ Lon. y á unos 50 kilómetros al O. de Calama. Está asentada en un declive de un cerro vecino de su nombre, dicho también *Ipira*, á una altura de 1,327 metros sobre el nivel del Pacífico. Sus contornos son estériles y quebrados y contienen algún salitre, pero en la margen del rio hay unas pequeñas vegas y vegetación.

Misericordia (Puerto de la).—Uno de los más notables de la costa austral del estrecho de Magallanes en su sección inmediata al Pacífico. Está situado en los 52° 45′ Lat. y 74° 39′ Lon., á poco más de siete kilómetros al SE. del cabo de Pilares y 12 al NO. del puerto del Martes. Es espacioso, de bastante buen tenedero y abrigado de los vientos occidentales prevalentes. Abunda en leña y agua potable, pero sus contornos son altos, asperos y estériles. Sin embargo, rodean su entrada algunos arrecifes y rocas que la hacen un tanto peligrosa sin el debido resguardo. Se hallan también al extremo occidental de ella tres islillas, una de las cuales, según la relación del segundo viaje del capitán Don Antonio de Córdoba en 1789, "es bastante alta y compuesta de láminas de pizarra paralelas entre si é inclinadas al horizonte de modo que manifiesta claramente haber sido separada violentamente de la próxima ribera": y fué nombrada por estos exploradores *isla de la Botella* por haber dejado en ella el 29 de enero de ese año dentro de una botella una memoria de las operaciones de su exploración en el estrecho; otra de ellas es de la misma estructura y se separa por un angosto canalizo. La expedición inglesa de King y Fitz-Roy la denominó isla de la *Observación* por haber establecido en ella en 1827 aparatos del caso. Este fué el primer punto del estrecho en que entró el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa forzado por una tormenta el 23 de enero de 1580, y lo llamó *puerto de la Misericordia*, "por la que nuestro señor Dios (dice) usó con nosotros en salvarnos de tantos peligros, como los que pasamos en esta tormenta". Los

marinos ingleses lo conocian con la denominación de *Puerto Español*, y le dieron la de la *Separación* por haberse separado de aqui en direcciones opuestas el 10 de abril de 1767. Este puerto tiene cierta notoriedad por haberse ido á pique el 16 de diciembre de 1857 el vapor de guerra chileno "Maria Isabel", chocando en una roca submarina de su entrada al ir en auxilio de un buque sardo; y por el naufragio del vapor inglés de navegación "Santiago" que chocó en otra roca á la salida del puerto en la mañana del 23 de enero de 1869.

Misque.—Fundo del departamento de Rere inmediato á la ribera oriental ó izquierda del Rio Claro de Yumbel y cerca de la confluencia de éste con el Laja. El nombre es el vocablo *misqui* ó *mizqui*, que significa la *miel* ó *cosa dulce*.

Misquihue.—Fundo situado en el departamento de Carelmapu sobre la margen izquierda del Maullin á dos ó tres kilómetros más arriba de donde éste recibe el riachuelo del Cabadal. Significa *lugar de miel*.

Mocopulli.—Véase *Moncopulli*.

Mocha.—Aldea del departamento de Tarapacá situada en una quebrada de su parte oriental entre los Andes y distante unos 10 kilómetros al E. de la aldea de Coscaya; y es como ésta de pocos habitantes indigenas con una pequeña iglesia. El nombre es alteración de la voz quichua *mochi*, que significa *mascar maíz*.

Mocha (Isla de).—Se comprende en el departamento de Cañete y está situada por los 38° 22′ Lat. y 73° 58′ Lon. á unos 35 kilómetros al O. de la boca del rio Tirua. Se extiende del NNO. al SSE. 12 á 13 kilómetros con un ancho máximo de unos siete. Á su largo por el centro corre un lomo de alturas en cuya mitad se eleva á 380 metros. Estas alturas y sus faldas, que descienden suavemente hacia el E. y O., están cubiertas de bosque y por ellas bajan varios arroyos que riegan los vallecillos de sus costas y mueren en ellas, las cuales son de muy poco alto y estan en general rodeadas de escollos. En los extremos de su costa oriental posee dos puertos pequeños de regular fondeadero y abrigados respectivamente de los vientos del sur y del norte. Toda la isla es bastante fértil y susceptible de cultivo. La descubrió el piloto Juan Bautista Pastene el 10 de setiembre de 1544 y la denominó *isla de San Nicolás de Tolentino;* reconociéndola después en julio de 1550 y entrando en trato con los naturales, á quienes encontró dedicados á la agricultura y la pesca. El corsario inglés Drake desembarcó en ella el 25 de noviembre de 1578; pero fué mal recibido, perdiendo dos hombres y saliendo él mismo herido de un flechazo. También la visitaron Ricardo Hawkins en abril de 1594 y la nave "Caridad" de la expedición holandesa de Cordes en noviembre de 1599, con no mejor recibimiento de los indigenas y asimismo el holandés Van Noort, que arribó á ella el 21 de marzo de 1600 y Joris Spilberg, en mayo de 1615; mas éstos acertaron á atraer á los indios á que les suministraran provisiones de una población de

50 casas pajizas que existia sobre la costa oriental de la isla. Este auxilio que los corsarios y piratas del Pacífico habian comenzado á obtener aqui, decidió al Presidente Garro á despoblarla. Al efecto, á principios de 1685, hizo trasladar los 800 habitantes que contenia al valle de la ribera norte del Bio-Bio, cosa de tres kilómetros al SE. de la actual ciudad de Concepción, donde se estableció un asiento de misión con su capilla el 20 de abril de 1587 que se denominó *San José de la Mocha*, y que es el llamado la *Mochita*. La isla (véase *Tirua*) permaneció desde entonces despoblada, con excepción de cortos intervalos, en que ha servido de presidio durante la dominación española. Hoy se halla poblada por 207 habitantes y tiene un corto cultivo. En los arrecifes que despide su extremo austral naufragó el 18 de julio de 1879 el vapor "Illimani" de la compañia inglesa de navegación entre Chile y Europa.

Mocha (Valle de la).—Espacio llano de la ribera derecha del Bio-Bio que contuvo la reducción de indios que se transportaron de la isla de la Mocha (véase), y la misión de San José de su titulo; de lo cual tomó el valle ó esa llana sección el nombre, asi como después el de *valle de Rozas*, por haber el Presidente Ortiz de Rozas trasladado á esta parte la antigua ciudad de Concepción. La misión se renovó por los jesuitas antes de 1740.

Mochita.—La parte del valle de la Mocha á unos tres kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Concepción y ribera derecha del Bio-Bio, donde existió la misión de la Mocha.

Mocho (Rio).—Afluente corto y de poco caudal de la margen derecha del Angachilla al S. de la ciudad de Valdivia. Es de hondo cauce.

Mocho (Río).—Es un saco de la margen derecha del rio Imperial á unos diez kilómetros de su boca, que interna hacia el N. y al NE. por unos 15 kilómetros, á manera de estuario; siendo ancho en su parte inferior y ceñidas sus orillas de charcos cubiertos de plantas acuáticas y de profundidad, afectada por la marea, para admitir la navegación de embarcaciones menores.

Mojones (Los).—Caserio de población reducida, casi toda indigena, situado en la sección más oriental del departamento de Taltal á unos 30 kilómetros al N. de la aldea de Antofagasta de la Sierra. En sus inmediaciones abundan vicuñas y guanacos. Existian aqui señales de términos, que indicaban linderos antiguos en esa comarca, y de ellos procede el nombre. Tiene vecino un cerro de 5,925 metros de altitud que yace en los 25° 38′ Lat. y 67° 25′ Lon.

Molguilla (Punta de).—Promontorio de la costa del departamento de Lebu situado al S. de su capital por los 37° 49′ Lat. y 73° 39′ Lon. Forma una pequeña peninsula, casi toda plana, de pocos metros de alto y saliente al Pacífico por cerca de dos kilómetros con un ancho de poco más de medio, uniéndose al continente por un pedazo de tierra baja y arenosa, que parece haber estado en algún tiempo cubierto por el mar y

formando de aquella una islilla. Sus lados y extremos despiden rompientes y arrecifes en uno de los cuales, á la parte del sur, encalló en la noche del 19 de mayo de 1835 el buque de guerra inglés "Challenger" cuya tripulación, salvada, estuvo acampada en la playa de enfrente por unos 15 dias hasta su traslación al puerto de Lebu. Por la parte oriental se extiende un valle paralelo á la costa, que recuerda un encuentro del Gobernador Don Alonso de Sotomayor en 1588 con un grueso cuerpo de araucanos que lo tuvo á punto de perderse. Viene su nombre de *moll*, siempre, y de *gillan*, pronunciado *guillau*, pedir algo. Se halla inmutado en *Molhuilla*, *Molvilla* y *Morguilla*.

Molhué.—Riachuelo de corto caudal en el departamento de la Unión, que afluye en el Rio Bueno por su derecha á poca distancia más arriba de donde éste recibe el Traiguén del mismo departamento. En su parte inferior se halla un fundo de su nombre.

Molina.—Ciudad, capital del departamento de Lontué, situada por los 35° 07′ Lat. y los 71° 21′ Lon. en una hermosa llanura á 280 metros sobre el nivel del Pacífico, corriendo á cuatro kilómetros al S. de ella el Rio Claro y poco más al N. el rio Lontué, y distando 52 hacia el NE. de la ciudad de Talca y 14 al S. de la de Curicó. Su asiento se divide en manzanas de 125 metros por costado, cortadas por calles de regular ancho y planas en dirección de los puntos cardinales, y contiene una población de 4,529 almas. Posee iglesia parroquial, que era antes la de Lontué ó de Peteroa, regulares edificios publicos, oficinas de registro civil, de correos y telégrafos, tres escuelas gratuitas, un establecimiento de 59 metros de frente por 146 de fondo para la educación interna de niñas pobres, edificado en 1862 con fondos destinados á su construcción y sostenimiento por legado de Doña María del Tránsito de la Cruz de Rosales, de familia de Talca: una estación del ferrocarril de Santiago al Sur, situada á dos kilómetros al O. de su plaza principal, que se comunica por una avenida, &c. Tiene el titudo de ciudad, conferido por decreto de 7 de noviembre de 1873, y es asiento de municipalidad cuyo territorio comprende las subdelegaciones de su propio nombre, de la Huerta y de Rio Claro. Fundóse con el título de *villa de Molina*, en memoria del ilustre naturalista é historiador chileno Don Juan Ignacio Molina (*),

(*) Molina nació á fines de 1739 (B. Vicuña Mackenna dice que en 1737) en el fundo de Guaraculén, propiedad de sus padres, que se comprendía entonces en el antiguo corregimiento de Maule, que se extendía desde el lado norte hasta el del sur del río de su nombre y que á la fundación de la ciudad de Talca en 1742 vino á ser ésta su cabecera. Á este tiempo se establecieron en ella su padres, y Molina se crió y creció en la casa de esquina de la acera sur á una cuadra de la calle que sale al oriente del costado norte de la plaza; por lo que él se daba por natural de este pueblo. Entró en la Companía de los Jesuítas, y salió de Chile á la expulsión de ellos de edad de 28 años (Gay dice que de 22). Residió en Bolonia, donde murió el 12 de setiembre de 1829, habiendo publicado en italiano su notable *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile, &c.*

por decreto de 28 de noviembre de 1834; asentándose en terrenos de la hacienda de Quechereguas, cedidos al efecto por la mencionada señora de la Cruz y su esposo Don José Antonio Rosales.

Molinero.—Fundo del departamento de San Fernando situado á unos 20 kilómetros hacia el NO. de la estación de Palmilla y como nueve al E. de Reto.

Molino (Aldea del).—Situada en el departamento de Valdivia cerca de cinco kilómetros al NO. de su capital sobre la margen oeste ó derecha del rio Cruces y frente al extremo norte de la isla de Teja ó Valenzuela. Contiene pocos habitantes, dos molinos harineros, de lo que tomó el nombre, establecimientos de curtiduría y de aserrar madera, escuela gratuita y una capilla.

Molino (El).—Caserio pequeño del departamento de Arica, á una distancia de 80 kilómetros hacia el E. de su capital.

Molino (El).—Paraje de la costa del departamento de Valdivia inmediato hacia el N. del fuerte de Niebla.

Molino de Camarones.—Paraje de pocos habitantes y de contorno cultivado y feraz del departamento de Pisagua, que se halla hacia el centro de la quebrada de Camarones inmediato á Maquita.

Molino del Ciego.—Fundo del departamento de Puchacay situado á pocos kilómetros hacia el SO. de su capital Florida y cerca de las fuentes del riachuelo de Curapalihue por donde éste recibe una corta corriente de agua, que movia un antiguo molino.

Molino Quemado.—Fundo situado en el departamento de Yungay entre los rios Diguillin y Palpal próximo a la villa de Pemuco.

Molinos (Aldea de los).—Se halla en el valle de Lluta del departamento de Arica á unos 80 kilómetros hacia el NE. de su capital. Contiene pocos habitantes y contornos cultivados. Sustituyó al caserio de Lluta como asiento del distrito.

Molvilla.—Véase *Molguilla.*

Molyneux (Ensenada de).—Bahia ó internación de más de siete kilómetros de entrada en la costa de la isla de la Madre de Dios bañada por el canal de la Concepción y de unos cinco de anchura. Por la parte del norte la resguarda una punta llamada de San Miguel, bajo los 50° 18′ Lat. y 74° 55′ Lon., y por sus contornos la rodean cerros más ó menos bajos y "desnudos de vegetación á no ser en su base, donde el musgo espeso sustenta . . . raquiticos cipreses, algunos canelos y el abundante roble magallánico", dice el capitán Viel, que la reconoció en 1879 en la corbeta chilena "Chacabuco". Dentro ofrece esta ensenada buenos y seguros fondeaderos. El nombre le fué dado en 1830 por los exploradores capitanes King y Fitz-Roy por el título de una familia inglesa.

Mollaca.—Véase *Moyaca.*

Mollaca (Sierra de).—Serrijón mediano de la parte norte del departamento de Vallenar ligado con el cerro de Chehueque. Contiene vetas

de cobre y aún de plata que han sido ricas. El nombre es el de un arbusto silvestre *(Muhlenbeckia sagittifolia).*

Mollacas (Las).—Fundo ó propiedades contiguas de cultivo del departamento de Ovalle inmediatas á la aldea de Rapel.

Molle.—Aldea del departamento de Elqui situada en la ribera norte del rio Coquimbo por los 29° 59′ Lat. y 70° 59′ Lon. al extremo occidental de su propio departamento y á 24 kilómetros al O. de su capital la ciudad de Vicuña; dista 36 al E. de la Serena. Consta de poco más de 200 habitantes y contiene una iglesia pequeña, escuela gratuita y estafeta. Fué un asiento de indios de la raza antigua peruana, que han desaparecido casi del todo. Toma el nombre del de un árbol indigena *(Litrea molle).*

Molle (Caleta del).—Se halla en el departamento de Tarapacá al fondo de la ensenada de Chiquinata y en los 20′ 18° Lat. y 70° 09′ Lon. Es de estrecho saco, y tiene muelle para el movimiento del corto comercio que se hace por ella. Dista once kilómetros por mar al S. del puerto de Iquique y cerca de tres al O. de la estación de Alto del Molle, con la que se comunica por un camino clivoso.

Molle.—Caserio corto del departamento de Copiapó con una estación del ferrocarril de esta ciudad á la villa de Juan Godoy, de la cual dista 18 kilómetros. Se halla á una altitud de 1,364 metros, y á tres kilómetros al S. hay un paraje que llaman *Molle Bajo* por ser inferior en altura (1,256 metros), y que son también los puntos más elevados de esta sección de ese ferrocarril.

Mollepampa.—Caserio en el departamento de Arica que yace en el valle de Chacalluta como á seis kilómetros de Poconchile.

Molle Verde.—Caserío de pocos habitantes y rodeado de cortos cultivos situado en el departamento de Tarapacá hacia el extremo occidental de la quebrada de Guatacondo.

Molles (Caleta de los).—Situada en la costa del departamento de Petorca á unos 13 kilómetros al S. del puerto de Pichidangui. Es regularmente abrigada y propia para buques medianos. Á su borde tiene un pequeño caserio. Próximo al NE. se levanta el cerro llamado Silla del Gobernador.

Molles (Los).—Caserio situado en el departamento de Casa Blanca á pocos kilómetros al NE. de su capital y al lado sur de Malgamalga. Contiene pocos habitantes y estafeta.

Monardes (Cerro de).—Se levanta en el departamento de Copiapó por los 27° 23′ Lat. y 69° 20′ Lon. entre las sierras de los Andes. Por su base se forman unas pequeñas lagunas, de las que procede una corta corriente de agua que se echa en el rio de Jorquera.

Moncol (Cerro de).—Yace en el departamento de Angol al S. de su capital sobre la banda izquierda del rio Rehue y á unos nueve kiló-

metros al N. de la aldea y fuerte de los Sauces. Sus contornos no carecen de interés agrícola. El nombre significa *cosa redonda*.

Moncopulli.—Paraje del departamento de Ancud, en la isla de Chiloé, que se encuentra como á nueve kilómetros hacia el NO. de la villa de Dalcahue por donde se junta el camino de ésta al que va de la ciudad de Castro á la de Ancud. Es un espacio corto de terreno algo selvoso y húmedo, rodeado especialmente por el S. y O. de terrenos más altos y cubiertos también de árboles y que lo dominan. En él se había alojado un cuerpo de la división patriota al mando del coronel Don Jorge Beauchef, destinada á libertar la isla, el que fué sorprendido al amanecer del 1º de abril de 1824 por fuerzas españolas y atacado por un fuego repentino desde esas alturas, pero sin lograr dispersarlo. El nombre proviene de *moncol* y de *puilli*, loma redonda.

Moncul.—Paraje situado sobre la costa del departamento de Cañete á su extremo austral é inmediato al lado norte de la desembocadura del rio Imperial. El título es inmutación de *moncol*.

Mondaca (Laguna de).—Situada entre los Andes en la sección oriental del departamento de Lontué por los 35° 27′ Lat. y 70° 50′ Lon. y á unos 60 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Molina; su altitud es de 1,478 metros. Yace en una abra angosta, rodeada de ásperas y desnudas ramificaciones de las sierras contiguas á los montes Descabezado y Descabezado Chico. Es de una forma triangular y de un ámbito que no excede de dos kilómetros cuadrados, y el color de sus aguas verdegay, que palidece con las sombras que reflejan sobre su superficie las permanentes neblinas que se agrupan en sus contornos, dándole así un aspecto sombrío y triste. Recibe por el ángulo oriental la corriente de agua que mayor tributo le trae, y que se estima como la rama primaria del rio Lontué, y por la margen del sur el riachuelo del Volcán y varios arroyos. Desagua por el ángulo noroeste por un grueso emisario, considerado también como la genuina cabeza de ese rio. Vecinos al lado sur se encuentran en una depresión á 1,453 metros de altitud los Baños termales de su título, cuyas aguas se contienen especialmente embebidas en un terreno cascajoso. Para aprovecharlas se abren pozos que luego se llenan de una agua cristalina, de sabor desapacible y de temperatura que varía de 28° á 44° del centígrado. Un litro de estas aguas contiene 0,496 cloruro de sodio, 0,013 del de potasio, 0,009 del de magnesio, 0,220 sulfato de magnesia, 0,032 carbonato de id., 0,207 del de cal, 0,079 silice, 0,023 óxido de hierro y alumina. Se recomiendan en afecciones reumáticas, cutáneas y del estomago. Estos baños comenzaron á notarse hacia los años 1835.

Monmouth (Cabo de).—Yace en la costa del estrecho de Magallanes al lado de la Tierra del Fuego por los 53° 20′ Lat. y 70° 29′ Lon. y al frente del puerto de Agua Fresca en la ribera opuesta del mismo estrecho. Es un frontón montuoso al NO. del cabo de San

Valentin. Le dió el nombre en 1670 el capitán Narborough por un hijo natural de Carlos II. de Inglaterra duque de ese título en ese tiempo.

Monmouth (Isla de).—Véase islas de los *Infantes*.

Monte de Águila.—Fundo situado en el departamento de Rere al N. de Yumbel hacia las fuentes del Rio Claro del mismo departamento.

Monte Alegre.—Fundo del departamento de Talca inmediato ó los de Quiñantu y Duao.

Monte Amargo.—Estación del ferrocarril de la ciudad de Copiapó al puerto de Caldera, situada por los 27° 16′ Lat. y 70° 34′ Lon. y distante 40 kilómetros hacia el O. de esa ciudad y 41 hacia el SE. del puerto. Tiene una que otra casa contiguas y al lado sur el rio de Copiapó.

Monte Blanco.—Fundo del departamento de San Carlos situado en la ribera norte del Ñuble inmediato al E. de Quilento.

Monte Blanco.—Fundo situado en el departamento de Yungay cerca de la margen austral del rio Diguillin y como 20 kilómetros hacia el NE. de la villa de Pemuco.

Monte Corso (Isla de).—Yace al NO. de la de Madre de Dios, de la que la separa el golfo de la Trinidad. Es de tierra alta y quebrada, y domina en ella un monte que á la distancia le da una notable figura cónica, y que se levanta por los 49° 46′ Lat. y 75° 32′ Lon. Se extiende por unos 12 kilómetros con un ancho de nueve. La notó el navegante Sarmiento en 1579, y llamó á su extremo ó punta austral Cabo Primero. El nombre de *Corso* se le dió á la isla por el de la nacionalidad de uno de sus compañeros.

Monte del Dinero.—Cerro situado en la inmediación de la costa norte del estrecho de Magallanes por los 52° 20′ Lat. y 68° 34′ Lon. y á 14 kilómetros hacia el NO. de la punta de Miera. Es de una altura de 85 metros, de una forma cónica y "notable, según el Viaje al estrecho del capitán Córdoba en 1785, por su figura circular, y que remata en punta de no mucha extensión, ni diametro; pero que sobresale á las otras tierras inmediatas."

Monteflor.—Fundo y propiedades rústicas situadas en el departamento del Parral entre el riachuelo de Cuyulemu y el Perquilauquén, cerca de donde confluyen y á pocos kilómetros al SO. de su capital.

Monte Grande.—Aldea del departamento de Elqui que yace en los 30° 08′ Lat. y 70° 31′ Lon. y está asentada en un angosto y fértil valle que recorre el riachuelo llamado Rio Claro, distando unos 18 kilómetros hacia el SE. de Ribadavia. Contiene 590 habitantes, una pequeña iglesia, escuela gratuita y estafeta. Sus contornos producen buenas uvas y pasas, algún vino, excelentes melocotones, de los que se secan trozos, llamados *deshuesados*, muy apetecidos, y algunas otras frutas.

Monte Grande.—Fundo del departamento de Cachapual próximo al E. de la aldea de Coltauco.

Monte León.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia el S. de su capital y cerca de la orilla norte del rio Ñuble.

Monte Lorenzo.—Fundo del departamento de Cachapual que se halla al E. de su capital y próximo al S. de la aldea de Idahue.

Montenegro (Estación de).—Una de las del ferrocarril de Santiago á Valparaiso, que dista 67 kilómetros hacia el N. de esa primera ciudad y 120 hacia el E. de la segunda. Está asentada en las alturas del extremo occidental de la sierra que contiene la cuesta de Chacabuco y divide las provincias de Santiago y Aconcagua; quedando á corto trecho al N. de la misma estación el punto más alto (753 metros sobre el nivel del Pacífico), que atraviesa la expresada vía. La estación posee sus convenientes oficinas y á su inmediación se halla el fundo del que toma el nombre, el cual le viene del apellido *Montenegro* de su antiguo propietario.

Monte Negro.—Fundo del departamento de Laja al N. de su capital y próximo al S. del cerro de los Guanacos. Toma la denominación de un collado, que contiene, de forma parecida y de menor altura que las de ese cerro.

Monte Patria.—Aldea del departamento de Ovalle que yace en los 30° 41′ Lat. y 71° 02′ Lon. y á unos 25 hacia el SE. de su capital. Se forma de casas poco concentradas sobre la margen norte del Rio Grande del mismo departamento, y contiene escuela gratuita, correo y 638 habitantes. Es asiento de municipalidad, cuyo territorio comprende las subdelegaciones de su nombre, de Guatulame y de Mialqui. Era un antiguo centro de propiedades rústicas que se llamaba *Monte Rey*, pero se subvertió el titulo.

Monterrey de la Frontera.—Pueblo que en el actual departamento de Nacimiento fundó por enero de 1605 el Gobernador Don Alonso de Rivera, dándole el nombre por el titulo del entonces virrey del Perú. Situólo en la margen sur del Bío-Bio al lado superior de su confluencia con el Rele, donde dos años antes habia construido un fuerte que denominó de *Nuestra Señora* de *Halle* (*). Hallábase también próximo al asiento que ocupó la ciudad de Coya, por lo que algunos le daban este nombre, suponiéndolo como la repoblación de ésta. El jesuita Luis de Valdivia estableció en el mismo pueblo en 1612 una casa de misión de su orden, y por entonces adquirió cierta importancia, debida á su favorable situación y al fomento que, durante su segundo gobierno, le prestó su fundador. Pocos años después de 1617 fué destruido por los araucanos y hoy apenas se reconocerian sus ruinas.

(*) Los primeros cronistas de Chile, siguiendo la pronunciación común, dicen Nuestra Señora de *Ale*. La Virgen toma la advocación por la ciudad de Halle, en Bélgica, situada á 16 kilómetros al SO. de Bruselas, cuya imagen se venera allí en una iglesia, notable por sus vidrios de colores, bellas esculturas y ornamentos. Rivera, que había militado en los Países Bajos, le consagró en el fuerte su recuerdo.

Monte de Trigo (Caleta del).—Pequeña entrada de la costa occidental, á su extremo norte, de la isla de Vancouver. Yace por los 51° 17′ Lat. y 74° 11′ Lon. frente al canal de San Esteban que baña esa costa de la isla. Es de regular abrigo. En ella se resguardó de una tempestad el navegante Sarmiento en la noche del 8 de enero de 1580, y la llamó del *Monte de Trigo* "porque tiene encima un morro que parece monte de trigo".

Montevideo.—Paraje de beneficio de salitre en el departamento de Iquique. Tiene una estación de ferrocarril que sale de su capital y dista 12 kilómetros al NE. de la Estación Central en la misma vía.

Monte del Zorro.—Fundo situado en la costa del departamento de Itata á unos 12 kilómetros al N. de la desembocadura del Itata é inmediato al S. de la aldea de Colmullao. La costa frontera forma una corta ensenada abierta, que las cartas hidrográficas españolas de fines del siglo pasado señalan con el nombre de *ensenada del Zorro.*

Montosa (Cerro de).—Se levanta entre la cordillera de los Andes en el departamento de Copiapó por los 27° 58′ Lat. y 70° 46′ Lon. y cercano hacia el NO. del cerro del Potro. Por su base se forma una pequeña y pintoresca laguna que desagua por un corto arroyo en el río Pulido.

Moquila.—Aldea del departamento de Pisagua situada en una quebrada de su nombre con terrenos medianamente fértiles, y dista unos 20 kilómetros hacia el O. de Camiña. Otros la llaman *Moquella.*

Moradas (Las).—Fundo del departamento de Lautaro situado en la ribera sur ó izquierda del Bio-Bio, poco distante hacia el E. de la villa de San Pedro de este rio.

Morado (Mineral del).—Se halla en el departamento de Copiapó como á 28 kilómetros hacia el E. del puerto Flamenco y de la caleta del Obispito. Sus minas son de cobre, y entre ellas se explotaron en el siglo pasado unas de plata.

Morado (Mineral del).—Yace en el departamento de Freirina á pocos kilómetros hacia el E. de aldea de Chañaral del Sur, y casi á ese mismo punto de las caletas de Peña Blanca y Sarco. Comprende un grupo de 20 á 25 minas de cobre abiertas en un serrijón mediano y pelado, en el que también se han trabajado anteriormente unas ricas de oro. Forma un caserío de más de 500 habitantes, con estafeta y oficinas industriales de su concernencia.

Moraleda (Canal de).—Notable brazo de mar al S. de la isla de Chiloé, hacia el cual punto corre casi directamente bajo el meridiano 73° 30′ desde el golfo del Corcovado, por los 43° 55′ Lat., hasta la boca del estuario de Aisén, por 45° 22′ Lat., y entre la costa continental y el archipiélago de Guaitecas ó Chonos con una extensión de unos 150 kilómetros y una anchura media de doce. Al S. del Aisén se reparte en canalizos prolongados hasta la laguna de San Rafael, situada por los

46° 34′ Lat. Por su costado occidental abre varias salidas al Pacífico por entre las montañosas islas del dicho archipiélago, internando por el oriental en la quebrada base de los Andes diversas abras y angostos senos profundos. En los mismos costados ofrece continuos y seguros surgideros. Ha sido recorrida en piraguas por antiguos misioneros; y especialmente reconoció mucha parte de sus costas el piloto de la armada española Don José de Moraleda y Montero en sus expediciones de 1786 á 1788 y de 1792 á 1796: por lo que exploradores de la marina chilena de la misma región en 1870 y 1872 le dieron en su recuerdo el nombre al canal.

Morales (Caleta de).—Situada en el estrecho de Magallanes en la costa de la peninsula de Ulloa que queda enfrente del extremo noroeste de la isla de Carlos Tercero. Dejóle el nombre la expedición de Córdoba de 1786 por uno de sus acompañantes.

Moreno (Bahia de).—Ensenada del departamento de Antofagasta, que se forma al N. del puerto de su capital y de la caleta de la Chimba, corriendo la costa desde ésta hacia este punto, por donde hace un gran recodo, llamado especialmente *bahía de Jorge*, y de donde vuelve por algún trecho al S. hasta el extremo austral del monte ó Morro Moreno.

Morguilla.—Véase *Molguilla*.

Morompulli (Cerro de).—Prominencia de la serrania del departamento de Valdivia en sus términos al S. de su capital. Se levanta por los 40° 02′ Lat. y 73° 05′ Lon. á unos 1,260 metros sobre el nivel del Pacífico; extendiendo hacia el SO. un contrafuerte, en el que se encuentra la cuesta de Purahuedahue y enlazándose hacia el NE. con los cerros de Lumaco y de Aleale. De su falda occidental baja un arroyo que se echa en el rio Futa poco más abajo del caserío de este nombre. El del cerro se forma de *mu*, de *ron* y *puylli*, que vale decir *cerro muy cortado*.

Morrillo (El).—Paraje situado en el departamento de Curicó á la orilla norte del rio Teno junto á su confluencia con el Lontué.

Morrión (El).—Cerro situado en la costa de la peninsula de Ulloa, que baña el estrecho de Magallanes, y yace en los 53° 34′ Lat. y 72° 32′ Lon. enfrente del cabo Quod, en la ribera norte del estrecho. Este cerro, dice la Relación del viaje de Córdoba en 1786, es "un monte alto y redondo, tajado al mar como con un aplomo, y como trabajado á cincel, según lo liso y terso; siendo en su frente tan jaspeado de blanco, que se distingue por todas partes á larga distancia, y es la mancha que asignamos por marca para la entrada á la bahia de Cisneros y por ser tan notable y por su figura se llamó *el Morrión*." El explorador inglés capitán Fitz-Roy lo anota en su diario el 5 de junio de 1829: "El Morrión *(the helmet)* fué ciertamente un excelente nombre para el promontorio que pasamos hoy. Me recordó el castillo de Otranto."

Morritos (Caleta de).—Pequeño recodo de la costa del departamento de Ovalle á dos kilómetros al N. de la caleta de la Sierra. Es

sólo concurrida por barcas de pescadores por la buena pesca que en ella se encuentra.

Morro (El).—Cerro que se levanta á poca altura, abultado y redondo, en la orilla norte del rio Maule á cosa de un kilómetro al O. de la confluencia del Rio Claro en él y á unos 25 kilómetros al SO. de la ciudad de Talca. Próximos á su base occidental se hallan la aldea de Toconey y el fundo de Tanguado.

Morro (El).—Fundo del departamento de Constitución hacia su límite oriental con el de Loncomilla. Queda cerca de la orilla sur del Maule por frente al cerro del título, en la ribera opuesta.

Morro de Jorge.—Mediana eminencia de la costa del departamento de Antofagasta entre los serrijones en que se alza el Morro Moreno.

Morro Moreno.—Cerro calvo, de vasta base y de una altitud de 1,268 metros, que yace en la costa del departamento de Antofagasta al N. de su capital y bajo los 23° 29′ Lat. y 70° 36′ Lon. Desciende en declive hasta el mar por el lado sur, es escarpado por los del norte y oriente y lo corta de arriba abajo hasta el mismo Pacífico, por su costado occidental, una honda quebrada; siendo por el lado oriental escarpado y aún más por el del norte, al pie del cual se extiende una corta planicie y hay en la inmediación pequeñas alturas y el Morro de Jorge, nombre que algunos han dado al del presente artículo, llamado también de *San Jorge* por el geógrafo Alcedo. La denominación de *Moreno* la recibió de los primeros navegantes de esta costa por el aparente color oscuro que presenta su cumbre, cubierta casi siempre de espesas nieblas.

Mortimer (Isla de).—Una de las del grupo de Magill, situada al S. del estrecho de Magallanes en los 54° 19′ Lat. y 72° 20′ Lon. Es alta, montuosa y de limitado bojeo. El nombre se lo dió la exploración inglesa de 1830.

Morton (Isla de).—Véase ensenada de *Nuevo año.* Toma el nombre por el apellido de un oficial de la expedición del capitán Weddell, 1823.

Morton.—Islilla de los canales del sur situada en el ángulo nordeste del puerto de Eden.

Morza ó **Morzán.**—Fundo del departamento de Curicó situado en la inmediación de la línea del ferrocarril de Santiago al Sur y próximo á los fundos de Quelmen y la Quinta del mismo departamento.

Moscoso.—Fundo situado en la sección nordeste del departamento de Casa Blanca, pasando por él un camino público que va desde su capital en dirección al N. á entrar en el departamento de Limache.

Mostaza (Caleta de la).—Situada en la costa del departamento de Petorca por los 31° 45′ Lat. y 71° 39′ Lon. y cerca del extremo norte de la ensenada de Chigualoco. Es pequeña y de contornos poco cultivados.

Mostazal (Estación del).—Véase *San Francisco del Mostazal.*

Mostazal.—Fundo del departamento de Rancagua cerca de la aldea y estación de su nombre.

Mostazal.—Fundo del departamento de Ovalle en la ribera del riachuelo de Agua Amarilla.

Motalat (Isla de).—Una de las más extensas del archipiélago de Chonos. Se encuentra hacia la extremidad sur del canal de Moraleda, cruzando su centro el paralelo 44° 42′ y el meridiano 73° 13′. Levántase en este punto un cerro piramidal de 1,660 metros de altitud, que da el nombre á la isla, y cuyas quebradas laderas la cubren casi del todo y la hacen montañosa. Llámanla también isla de Magdalena.

Movilo (Cerro de).—En el departamento de Combarbalá próximo al S. de los llanos de Cogotí. Contiene minas de cobre.

Moyaca (Cerro de).—Colina aislada y de corto perímetro que se levanta contigua al lado norte de la ciudad de Quillota, entre ésta y la orilla izquierda del río Aconcagua. En su falda austral se contienen el cementerio de la ciudad y á su lado un hospital que posee convenientes crujías; y desde su cima ó teso se dominan hermosas y diversas vistas próximas y lejanas. Se tiene el nombre como proveniente del antiguo Perú donde se encuentra *Moyaca*, derivado de la voz quichua *muya*, que significa huerta; hallándose inmutado también en *Moyoco* ó *Moyuco*, procedente del araucano *moyu*, pezón de pecho, y aún se ha confundido con *mollaca*, nombre de una planta ó arbusto.

Muco (Fuerte de).—Está situado en el departamento de Temuco á la orilla de un riachuelo corto que le da el nombre, procedente de las faldas de los Andes y que afluye en la izquierda del Cautín por la inmediación del fuerte de Pillanlelvún. Se construyó en 1881. El nombre es el de *mucu*, que se da también á la planta llamada *yuyo (Brassica campestris)*.

Mucha Nieve (Canal de).—En la costa sur del estrecho de Magallanes, y se abre por los 53° 31′ Lat. y 72° 41′ Lon., frente al cabo Tajado en la ribera opuesta. Interna al S. más de cinco kilómetros. "Tiene en su costa oeste", dice el Viaje del capitán Córdoba 1786, "una montaña tan cubierta de nieve que, aunque por aquí es tan abundante, se distingue por la mucha cantidad". Sarmiento, que lo observó el 8 de febrero de 1580, lo llamó *ensenada de Mucha Nieve*.

Muermopulli.—Fundo del departamento de Carelmapu situado en la margen del riachuelo que le presta la denominación. Esta corriente de agua es de corto curso; se dirige hacia el O. por entre bosques, un poco rápido al principio y lento en su mitad inferior, en la que admite navegación de lanchas medianas, y va á echarse, en conjunto con el riachuelo del Cebadal, en la izquierda del río Maullín poco más arriba de donde entra en éste el del Peñol. Lleva el nombre de un arbol *(Eucryphia cordifolia)* y de *puylli*, toma; también se llama *Illmopuli*.

Muicolpué.—Caleta que se abre en la costa del departamento de Osorno por los 40° 36′ Lat. y 73° 48′ Lon. Es de mediano abrigo, pero de buen surgidero y de contornos abundantes en maderas. Entra en ella un corto riachuelo que baja de las montañas vecinas al oriente.

Mulchén.—Ciudad, capital del departamento de su nombre, situada en los 37° 44′ Lat. y 72° 13′ Lon., entre los rios de su mismo titulo y Bureo, que confluyen inmediatamente al lado occidental de su asiento. Ocupa una planicie á 287 metros sobre el nivel del Pacífico, y se divide en calles prolongadas de E. á O., cortadas por otras en ángulos rectos del uno al otro rio. En el centro tiene una plaza rectangular de hectárea y media de claro, con una iglesia y edificios públicos sencillos. Posee tres escuelas gratuitas y oficinas de correo, telégrafo y de registro civil. Su población llega á 7,958 habitantes y es asiento de municipio, que comprende el territorio de las subdelegaciones de la ciudad, de Malvén, Picoltué y Pilhuén. Tuvo origen en un fuerte construido aqui á principios de 1862 para defensa de esta comarca contra los indios, fundándose luego, por decreto de 2 de junio de ese año, una misión religiosa que se erigió en centro de parroquia con el nombre de *San Esteban de Mulchén* en enero de 1873. Creado su departamento pasó á ser su capital y se le confirió el titulo de ciudad por decreto de 30 de noviembre de 1875. Antes de 1862 no existia en estos parajes población civilizada que estaban dominados por indios salvajes y habian sido teatro de incidentes bélicos con ellos. Recuerdan también en la guerra de la Independencia la derrota del montonero español coronel Juan Manuel del Pico, el 24 de marzo de 1822, que habia salido de Quilapalo á una excursión en estos puntos, y su muerte en Coronado; véase. Dista 18 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Ángeles y 15 al E. de Negrete.

Mulchén (Departamento de).—Uno de los que dividen la provincia de Bio Bio: su capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de Laja por el rio Bio Bio, desde donde remata en su margen austral la cordillera de Pemehue hasta su confluencia, aguas abajo, con el Bureo; al S., con el departamento de Collipulli por el rio Renaico desde su origen hasta el vado de los Huemules; al O., con el de Nacimiento por una linea desde ese vado al norte hasta su desembocadura, y al E., con dicha cordillera de Pemehue, que lo separa también del departamento de Laja. Comprende 3,400 kilómetros cuadrados y se divide en 10 subdelegaciones que se reparten entre dos territorios de municipios: el de su capital con asiento en ella, dentro de las dos de su nombre, y de las de Malvén, Picoltué y Pilhuén, y el de Quilaco con las de Manquecuel, Pile-Rehuén, Santo Domingo de Recalhue y Vaquecha. Es de superficie generalmente llana en su parte occidental, aunque se notan en ella medianas alturas como los cerros de Cochento, Munilque, Pucoltué, &c.; pero en la oriental es más desigual y selvosa. Por lo común es favorable á producciones agricolas y á la cria de ganados. Se erigió en departamento por la ley de 13 de octubre de 1875.

Mulchén (Rio de).—Se contiene en el departamento de su nombre y tiene origen en la laguna de Ral. Corre hacia el NO., recibiendo por su izquierda, como á las tres cuartas parte de su carrera, al riachuelo

de Rehuén, que es su principal afluente, y va á juntarse con el Bureo al lado occidental de la ciudad de Mulchén, bañando su costado sur. Su curso, de unos 50 kilómetros, es ordinariamente de poco caudal, de ligero declive y de riberas con algún arbolado.

Mulito.—Paraje del departamento de Collipulli con buenos terrenos de cultivo, que se encuentra en un valle corto de una pequeña corriente de agua que entra en el Mininco á unos diez kilómetros al E. de la aldea de la Esperanza. Trae el nombre de un antiguo cacique así llamado.

Mulluri.—Pico elevado de los andes en el departamento de Pisagua cercano al O. del volcán Isluga. Junto á su base hay un reducido caserío de su denominación.

Mundo Nuevo.—Caserío de unos 200 habitantes situado en el departamento de Illapel á poca distancia hacia el O. de la villa de Salamanca y cerca del lado sudeste de Chalinga.

Munilque.—Cerro ó corto serrijón situado en el departamento de Mulchén, á la margen sur del río Bío-Bío, próximo al O. de Picoltué. Es ligeramente alto y fragoso, y contiene varios yesares. En su ladera que da al río existió un fortín de su denominación, llamado también del *Guapi*, que resguardaba el vado del mismo río por esa parte.

Munuco.—Paraje que se contiene en la parte norte del fundo de Peldehue del departamento de Santiago. El nombre es el del *nuco* ó *nucu*, ave como el buho *(Ulula vulgaris)*, con la voz *mu*, que expresa cantidad; lo que equivale á *nuco grande*.

Muñoz Gamero (Bahía de).—En la sección norte del lago de Llanquihue. Se halla contigua al S. de puerto de Octay. La denominación es en recuerdo de un marino chileno, Benjamín Muñoz y Gamero, que exploró de los primeros en 1848 las riberas de ese lago.

Muñoz Gamero (Península de).—Parte del denominado territorio de Magallanes, comprendida entre los paralelos 52° y 53° y entre los meridiano 72° 30′ y 73° 40′. La rodean por el lado sur el estrecho de Magallanes; por el occidental, los canales de Smyth y Mayne hasta el extremo norte de Zach, y por el septentrional, las ensenadas de la Unión y Ancón sin Salida; uniéndose hacia el E. por un espacio de tierra no muy ancho con el continente. Abraza gran porción de territorio medianamente desigual y bajo que los exploradores ingleses, capitanes King y Fitz-Roy, llamaron *Tierra del Rey Guillermo Cuarto*, y que el Presidente Balmaceda le ha dado, por decreto de 27 de marzo de 1889, el nombre de *Península Muñoz Gamero*. También se dispuso por el mismo decreto que en su borde occidental, frente á la Isla Larga, se fundase un pueblo con igual denominación que tendría asiento en los 52° 18′ Lat. y 73° 35′ Lon. Vecino al E. se levanta el hermoso monte nevado de Burney.

Muquén.—Fuerte con corta población situado en el departamento de Valdivia, como 18 kilómetros hacia el SO. del fuerte de Villa Rica,

y cerca de la margen sur de la parte superior del río Dónguil. Queda distante al NE. de San José de Mariquina.

Murray (Angostura de).—Véase seno de *Ponsomby*.

Murray (Caleta de).—Se halla en los 53° 57′ Lat. y 71° 41′ Lon. al lado occidental de la ensenada de San Pedro á poco más de dos kilómetros de la boca de ésta en el estrecho de Magallanes. Es de buen tenedero y bastantemente abrigado. Tomó el nombre del maestre del buque inglés "Mates Murray", que estuvo en ella en 1830.

Mutico.—Riachuelo del departamento de Ancud en la parte norte de la isla de Chiloé. Procede de una pequeña laguna, situada á pocos kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Ancud, y corre al N. á desaguar en el estrecho de Chacao por el costado oriental de una punta roqueña saliente al mismo estrecho, que es la que le da el nombre de Mutico y que dista unos cinco kilómetros al E. de la boca del estuario de Pudeto.

Mutrún (Morro de).—El extremo norte de las colinas que rodean por el poniente la ciudad y puerto de Constitución, formando un promontorio de unos 300 metros de altitud cortado casi á pique por donde remata en el río Maule. Por el lado sur se sube por un gradual declive á su cima, la cual es de una superficie plana de cerca de cuatro hectáreas y en la que existió el antiguo cementerio de la ciudad.

Mutupín.—Fundo del departamento de San Carlos que se halla próximo á su capital y contiguo á otro denominado Llahuimávida.

Nabos (Los).—Fundo situado en el extremo noroeste del departamento del Parral, vecino á la margen derecha del Perquilauquen por donde desemboca en este un poco al N. el riachuelo de los Huinganes.

Nacimiento (Cerro del).—Macizo de la base occidental de los Andes situado en el departamento de Petorca por los 32° 13′ Lat. y 70′ 29′ Lon. al E. de su capital, y cuya altura sobre el nivel del Pacífico es de 3,815 metros. Se enlaza al SE. con el del Cuzco y al NO. con el Chamuscado y derrama sus vertientes del norte en el rio Leiva del Chuapa y las del sudoeste forman la cabecera del rio Petorca.

Nacimiento.—Ciudad, capital del departamento de su título, con 1,818 habitantes, iglesias parroquial y de San Francisco, oficinas de correo, telégrafo y registro civil. Está asentada por los 37° 31′ Lat. y 72° 41′ Lon. en un meseta algo desigual á 113 metros sobre el nivel del Pacífico que términa casi á pico por el lado oriental al borde del rio Vergara, cosa de un kilómetro antes de su confluencia con el Bio-Bio. En este extremo se halla el asiento de su antigua fortaleza, dominando la llanura de la parte opuesta del primer rio y su junta con el otro, y cuya pintoresca vista contrasta con el aspecto cerril y quebrado de las alturas que rodean el pueblo por el sur y el oeste. Es asiento de municipalidad, cuyo territorio comprende las subdelegaciones de su departamento denominadas de Arinco, Culenco, Liñeco, Millapoa, Palmilla, Santa Ana y la propia de su nombre. Dista 35 kilómetros al SO. de la ciudad de los Ángeles y 15 al O. de la estación de Santa Fe. La primera base de esta ciudad fué un fuerte que con su nombre levantó en 1603 el Gobernador Rivera sobre la orilla norte del Bio-Bio en la parcialidad de Santa Fe, el cual destruido en los alzamientos posteriores de los indios y reparado por última vez en 1739, fué trasladado con sus moradores en 1749 al sitio que hoy ocupa, y asentándose entonces conforme á su planta actual. Después en 1757, bajo el gobierno de Amat, se le confirió el título de villa y se la guarneció medianamente como plaza fronteriza. En la guerra de la independencia la tomó á viva fuerza de los realistas el 11 de mayo de 1817 el capitán patriota Don José Cienfuegos; véase *Cupaño.*(*) Constituido, por

(*) Don José Cienfuegos y Silva era natural de la ciudad de Talca, sobrino de Don José Ignacio Cienfuegos que fué obispo de Concepción, y tío materno del autor.

decreto de 7 de diciembre de 1852, en territorio fronterizo el que la contiene, quedó como su capital, y erigido después su propio departamento, por la ley de 13 de octubre de 1875, se le declaró el de *ciudad* capital.

Nacimiento (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Bio-Bio y cuya capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con el de Laja por el río Bio-Bio, desde que recibe el Bureo hasta que se le une el Rele; al O., en general, con el de Lautaro por una línea que sube el Rele desde su boca y continúa hacia el SO. hasta la cordillera de Nahuelvuta y por ésta al S. hasta su cabezo Pichinahuelvuta; al S., con el departamento de Angol por el límite norte de éste; y al E., con el de Mulchén por una línea que desde la boca del Bureo corre hacia el S. hasta el vado de los Huemules del Renaico. Mide una área de 2,600 kilómetros cuadrados de superficie montuosa y quebrada principalmente en su sección occidental. Es bastante fértil y fecundo en cereales, legumbres y algunos otros frutos agrícolas; cría ganados y produce buenas maderas; en las quiebras de sus montes se obtiene algún oro, el que no fué escaso en tiempos anteriores. Reune una población de 16,990 habitantes, y se divide en 9 subdelegaciones, de las cuales: las primera de Nacimiento, Arinco, Culenco, Liñeco, Millapoa, Palmilla y Santa Ana forman el territorio del municipio de su capital; y las de Negrete y segunda de Nacimiento, el del de esa villa. Las corrientes de agua más notables que lo bañan son las que arriba se indican y las del río Vergara, el Tavolevo, el Culenco y sus cortos afluentes. Se hallan en su territorio la estación y caseríos del nombre de algunas de sus subdelegaciones, y los asientos de antiguas poblaciones y fuertes, como los del Espíritu Santo, Millapoa, Monterrey, Nuestra Señora de Halle, San Jerónimo, &c. Comprendíase su territorio en el antiguo partido de Lautaro. En consecuencia de la ley 2 de julio de 1852 se formó un departamento, comprendido entre el Bio-Bio al norte y el Toltén al sur, y entre el Tavolevo y la cordillera de Nahuelvuta, por el poniente, y los Andes al oriente. La ley de 15 de julio de 1869 lo redujo, por el sur, hasta el río Renaico y á una línea continuada al oeste hasta dicha cordillera; agregándole por el lado del rio Tavolevo la subdelegación de Culenco, que pertenecía al departamento de Lautaro. La ley de 13 de octubre de 1875 lo dividió en dos, creando en su sección oriental el departamento de Mulchén.

Nagalhue.—Véase *Lanalhue*.

Nagpulli.—Véase *Iñipulli*.

Naguilán.—Caserío corto del departamento de Valdivia situado en la orilla occidental ó izquierda del riachuelo de su nombre á cuatro ó cinco kilómetros de su entrada en el Torno de Galeones. Dista unos 20 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Valdivia. Sus habitantes se ocupan, como los del próximo paraje de Romaza, en la labranza de maderas de que abundan los bosques inmediatos y en el transporte de ella al puerto de Corral. Fórmase el nombre de *nagh* y *gilan (guilan)*, vadear

hacia abajo; hállase inmutado en *Aillaguilan*, vadear nueve veces, y en *Aunaguilan*, vadear olas de mar, que especialmente daban los naturales al riachuelo.

Naguilán (Rio de).—Riachuelo del departamento de Valdivia que desemboca en la vuelta que hace al sur el brazo del rio Valdivia, llamado Torno de Galeones. Tiene sus fuentes en las alturas montañosas del límite austral del departamento hacia el NO. de las cabeceras del rio Futa, y corre en esa dirección por entre serranía selvosa y por estrecho cauce hasta recibir por su izquierda el riachuelo de la Romaza, que procede del oeste. Desde aquí continúa su curso con mayor ancho por el caserío de su título hasta su desembocadura, reuniendo á su caudal cortos arroyos y la marea, que lo hacen navegable por lanchas y balsas de maderas. Sus márgenes están pobladas de alerce y otros árboles y ofrecen terrenos cultivables.

Nahuelco.—Riachuelo del departamento de Traiguén. Tiene origen en la falda oriental de la cordillera de Nahuelvuta á poca distancia al SO. de la aldea de Purén, y corre hacia el NE., pasando inmediato por el costado oriental de esa aldea para ir á echarse á poco de aquí en la derecha de la sección superior del rio de Purén casi al frente de las ruinas de Puren Viejo. Su nombre, que viene de *nahuel* y de *co*, significa *agua del tigre*.

Nahuelcura.—Fundo del departamento de Rere situado á corta distancia hacia el SO. de Tomeco. Significa el nombre *piedra del tigre*.

Nahuelguapi (Fondeadero).—Se halla en la bahía de Ralún. Á su extremo sur hay en una pequeña quebrada una fuente termal sulfurosa de su nombre con una temperatura de unos 34° centigrados. Significa *isla del tigre*.

Nahuelhuenu.—Riachuelo corto del departamento de Valdivia, afluente de la derecha del rio Pichoy. Sus márgenes contienen terrenos cultivables y abundante arbolado. El nombre vale decir *tigre de arriba*.

Nahueltoro.—Pasaje de balsas en el rio Ñuble más arriba de donde lo atraviesa el ferrocarril entre la ciudad de Chillán y la de San Carlos; se halla como 20 kilómetros hacia el NE. de la primera ciudad.

Nahueltripay.—Riachuelo, afluente de la margen norte del rio Malleco, en el que afluye á un kilómetro más arriba de la ciudad de Collipulli. Es de corto curso y caudal. Viene el nombre de *nahuel* y del verbo *thipan*, salir, y significa *tigre que sale*.

Nahuelvuta (Cordillera de).—Sección de la cadena de montañas selvosas que corre de norte á sur allegada y casi paralela á la costa del Pacífico. Esta sección se extiende desde la ribera sur del Bio-Bio, por la inmediación al poniente de la villa de Santa Juana, hasta la margen norte del rio Imperial junto al asiento de la arruinada ciudad de este nombre, tomando un espacio longitudinal de unos 130 kilómetros con ancho moderado, tendido en faldas de más ó menos suaves declives. Su

mayor altitud (cabezo Pichinahuelvuta) no excede de 1,440 metros. Se encuentra cubierta de varias especies de árboles, abundando entre ellos el elegante y fructífero pino chileno *(Araucaria imbricata)*. Encierra pintorescas quebradas más ó menos abiertas, por las que bajan las primeras corrientes de agua, que forman al oriente los rios de Rele, Culenco, Tavolevo, Purén, &c., y las que por el costado occidental dan nacimiento á los de Colcura, Chivilingo, Laraquete, Carampangue, Lebu, Paicaví, Tirua, &c. La significación del nombre es *tigre grande*.

Nahuitad.—Fundo del departamento de Castro en la isla de Chiloé situado en la inmediación al N. de la aldea de Rauco.

Naicura.—Fundo situado en el departamento de Caupolicán hacia el SO. de Requinua. El nombre es alteración de *ñaiqui*, el gato, y *cura;* lo que es: *piedra del gato.*

Naicura.—Fundo situado en el departamento de Vichuquén cerca de la orilla norte del Mataquito y próximo hacia el oeste de la aldea de *Licantén.*

Nal.—Caserio con una capilla formado por unos 470 habitantes establecidos al rededor de ella en un orden disperso. Se halla en el departamento de Ancud junto á la ribera del lado norte de la bahía de su capital.

Nalcahue.—Fundo del departamento de la Unión situado en la ribera del Rio Bueno como á 11 ó 12 kilómetros más arriba de la villa del mismo nombre del rio.

Naltagua.—Fundo situado en el departamento de Melipilla á la margen sur ó izquierda del rio Maipo. Dista como 15 kilómetros hacia el E. de su capital y mucho menos al O. de la aldea de Valdivia de Paine.

Name.—Cerro mediano á 903 metros sobre el nivel del Pacífico, de figura redonda y cubierto de árboles. Está situado por los 35° 46′ Lat. y 72° 13′ Lon. y á unos 20 kilómetros al N. de la ciudad de Cauquenes. A su base del sudoeste se forma la laguna del Totoral, y del lado oriental sale una ligera corriente de agua con su nombre, que se pierde en el rio Purapel. En contorno de este cerro hay un fundo y terrenos de cultivo de su misma denominación. Ha sido notable anteriormente por minas de oro que se trabajaron en él, cuyas excavaciones y desmontes se veian patentes todavía á mediados del siglo anterior. Algunos lo han llamado *Namen*, talvez corrupción de *namun*, pie.

Nancagua.—Villa del departamento de San Fernando. Está en los 34° 40′ Lat. y 71° 17′ Lon. en medio de feraces y bien cultivados campos de la ribera austral ó izquierda del Tinguiririca á 26 kilómetros al SO. de su capital la ciudad de San Fernando y 17 hacia el E. de Palmilla, estación del ferrocarril que las comunica entre sí; tiene también inmediatos los caserios de Manantiales y Placilla. La pueblan 848 habitantes asentados en general en una calle prolongada de E. á O., y

en otras cortas transversales, dejando al centro una plazuela, en cuyo costado sur se halla su iglesia. Posee dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo y una estación de ferrocarril. Es asiento asimismo de municipio, cuyo territorio comprende la subdelegacion de su nombre y la de Cunaco. Su establecimiento principió á efectuarse poco antes del 5 de febrero de 1770, en que se instaló su iglesia parroquial, con un distrito desmembrado de la de San José de Toro á la parte del sur. Se le ha concedido el título de villa por decreto de 31 de marzo de 1871.

Nanihue.—Riachuelo del departamento de Valdivia con nacimiento poco distante hacia el SO. de San José de Mariquina, y corre hacia este mismo punto á entrar en la derecha del Pelchuquin cerca de dos kilómetros de la confluencia de éste con el rio Cruces. Es navegable por embarcaciones pequeñas en el espacio de unos cuatro kilómetros, desde su boca hasta el paraje de Paillapifil. Sus márgenes son muy selvosas. Le nombran también *Nañihue.*

Nantoco.—Aldea del departamento de Copiapó situada en la margen del rio de este nombre á 539 metros de altitud y á una distancia, por ferrocarril, de 22 kilómetros hacia el SE. de su capital. Contiene 412 habitantes, iglesia, escuela gratuita, correo, estación de ferrocarril y establecimientos de fundición y beneficio de minerales de cobre y de plata. Dista siete kilómetros hacia el E. de Tierra Amarilla. A la entrada de los españoles ocupaban su asiento unos pocos indígenas y era de contornos fértiles poblados de arbustos de una especie que mana cierta resina *(Tessaria absinthioides).* Este pueblo con una pequeña iglesia y los arbustos y vegetación de los mismos contornos fueron barridos en 1655 por un gran aluvión del rio. Volvió á restablecerse medianamente después de algunos años por la explotación de minas de sus inmediaciones.

Nañihue.—La forma de este nombre viene de *nañyg* ó *ñañyg*, la suegra, y de *hue* (paraje de la suegra).

Nao.—Islilla del departamento de Carelmapu contigua al continente y próxima al E. de la isla de Queullin. Se asemeja á una nave, y por ello se le dió años atrás el nombre.

Narborough (Isla de).—Véase *Ipun.* El navegante inglés Sir J. Narborough, que pasó al Pacífico por el estrecho de Magallanes, desembarcó en ella el 30 de noviembre de 1670; "la llamé, dice, por mi propio nombre *Isla de Narborough* y tomé de ella posesión por su magestad y herederos".

Narborough (Islas de).—Serie de islas é islillas en el espacio de la banda norte del extremo occidental del estrecho de Magallanes despedazado ó dividido en ellas por hondos y cortos canalizos. Esta sucesión de islas se extiende desde la del cabo de Parker hasta la del cabo de la Victoria al O. y bañadas por el Pacífico. Notánse entre ellas las de Westminster, Cúpula de San Pablo, de la Observación, &c. Fueron observadas de paso

por el marino inglés Narborough al desembocar el estrecho en 1670, y en su honor les dió la denominación en 1827 el capitán Parker King; aunque ya habian sido denominadas *islas de Cevallos* por el comandante de la segunda expedición al mismo estrecho en 1788, capitán Don Antonio de Córdoba, en obsequio á su teniente Don Ciriaco Cevallos, que por su orden las reconoció juntamente con el entonces teniente Churruca.

Nariz (Pico de).—Yace, según el capitán Fitz-Roy, en 53° 52′ 30″ Lat. y 70° 05′ 20″ Lon. sobre la costa de la isla grande de la Tierra del Fuego, que da á la bahia Inútil. Es un espigón notable de mediana altura cubierto de árboles bajos, asi como las ramificaciones que de él arrancan. El nombre es traducción de *Nose Peak*, que dicho capitán le dió.

Nariz (Sierra de la).—Corto serrijón de la parte oriental del departamento de Elqui, inmediato al E. de Diaguitas y que remata en la margen norte ó derecha del rio Coquimbo. Es pelado y no carece de vetas de cobre.

Nassau (Bahia de).—Espacio de mar ó golfo mediano, que cruzan el paralelo 55° 25′ y el meridiano 67° 40′ más ó menos. Lo rodean por el N. la isla de Navarino, por el S. la de Wollaston y por el O. la de Hoste; abriéndose por el E. al océano austral y al mismo por una salida al SO. entre dicha isla de Wollaston y el Falso Cabo de Hornos. Es en general limpio de escollos. Entró en él por primera vez el 17 de febrero de 1624 la escuadra holandesa del principe Mauricio de Nassau, compuesta de once naves con 294 cañones y 1,637 hombres al mando del almirante Jacobo l'Hermite, que venia á hostilizar las posesiones españolas del Pacífico. Esta expedición permaneció diez dias en esta bahia, reconoció sus contornos, determinó el carácter insular del cabo de Hornos y le dejó á varios puntos de ella denominaciones holandesas y á la misma la de *bahía de Nassau.* Ha sido también reconocida en 1830 por la exploración inglesa de los capitanes Parker King y Fitz-Roy.

Nassau (Isla de).—Véase la de *Córdoba y Ramos.*

Natividad.—Véase *Huenutil* y cabo de *Navidad.*

Natros (Los).—Fundo del departamento de Nacimiento situado hacia la parte superior del riachuelo de Collileo. Viene el nombre de *nathi* (natri), planta muy amarga *(Solanum crispum).*

Naturales.—Véase *Pueblo de Naturales.*

Naturales (Rio de los).—Corriente de agua del departamento de Vallenar. Procede de una laguna que se forma en el interior de los Andes al extremo nordeste del departamento: se dirige hacia el SO., recibiendo el riachuelo de Chollay y ligeros arroyos de las sierras que atraviesa: pasa por las aldeas de la Pampa y del Tránsito, y va á confluir en el caserío de las Juntas con el rio de los Españoles, los que forman propiamente el Guasco. Es de corto caudal y corre por un valle más ó menos estrechado entre dichas sierras, feraz y cultivado. Hacia su cabecera, por los 28° 40′ Lat., contiene el boquete ó puerto seco de su nombre

ó del Tránsito, habilitado para el comercio con la República Argentina desde el 16 de noviembre de 1847. Lleva de antiguo el nombre por haber habitado sus márgenes mayor número de naturales, que la otra rama del Guasco, que en un principio tuvo más gente española.

Nauches.—Paraje de minas de cobre y de plata situado en el departamento de Vallenar entre la serranía de los Andes al NE. de su capital y próximo al E. del mineral de Jarilla.

Navarino (Isla de).—Una de las mayores de la Tierra del Fuego. Yace en la parte austral, pasando por su centro el paralelo 55° 07′ y el meridiano 67° 30′, y bañándola al N. el canal de Beagle y al S. la bahía ó golfo de Nassau; al O. la separa un canalizo de la isla de Hoste y por el E. se le allegan las pequeñas islas de Terhalten, Picton y Nueva. Se extiende de oriente á poniente por unos 35 kilómetros y poco menos de ancho, norte á sur. Es de superficie desigual y de montañas nevosas en su interior. Por sus costas vagan algunos indios salvajes y en sus valles se encuentran guanacos. Le dió el nombre la exploración inglesa de King y Fitz-Roy por el célebre combate naval, efectuado el 20 de octubre de 1827, frente al puerto de Navarino en Grecia, cuya noticia les llegó mientras exploraban los términos de la isla.

Navarro (Orilla de los).—Caserío corto y disperso con terrenos cultivados á su contorno, que se halla en el departamento de Curicó á la orilla norte del río Mataquito inmediato al O. de Palquivudi. El nombre es el apellido de antiguos propietarios de esos parajes.

Navas (Las).—Fundo del departamento de Coelemu, próximo al E. de la aldea de Ranquil.

Navia (Cerro de).—Collado de corta extensión y poca altura situado en el departamento de Santiago inmediato á la margen sur del Mapocho y al caserío del Resbalón. Tomó el nombre por el apellido de un antiguo poseedor de la inmediación.

Navidad.—Aldea del departamento de San Fernando que yace en los 33° 57′ Lat. y 71° 51′ Lon. inmediata á la banda sur de la boca del río Rapel y junto á la costa del Pacífico, donde se halla una abierta caleta. Está vecina al O. de Licanchén, que la ha sustituido como asiento de parroquia y al NE. de Matanzas, quedando distante hacia el NO. de su capital, la ciudad de San Fernando. Contiene 579 habitantes, escuela gratuita, correo y una pequeña iglesia.

Navidad (Cabo de).—El extremo sudoeste de la isla más occidental de las islas de Wood. Es un promontorio grueso, poco alto y saliente al Pacífico bajo los 55° 27′ Lat. y 69° 50′ Lon. El nombre es contracción de *Natividad* como primitivamente fué denominado.

Navotavo (Riachuelo de).—Corta corriente de agua del departamento de San Carlos que tiene origen á poca distancia al E. de su capital y que, pasando por el lado norte de esta ciudad, va á unirse al Ninhuén á corto espacio hacia el O. de ella, con el nombre de *Mercedes.*

En sus márgenes de la parte superior y de la inferior tiene cultivados terrenos.

Nayahue (Islas de).—Dos de las del grupo de los Desertores que se extienden de cinco á seis kilómetros, norte á sur, con tres á cuatro de ancho. Se hallan casi contiguas ó divididas por un angosto canalizo, tocando los 42° 41′ Lat. su extremo norte en el que tienen un puerto de regular abrigo; por el E. se avecinan á la isla de Talcán y por el NO. á la de Imerquiña.

Neglol.—Véase *Nielol.*

Negreiros.—Caserío del departamento de Pisagua situado en el ferrocarril que sale de su capital hacia el SE. y á distancia de ella unos 75 kilómetros. Se explotan en su contorno mantos de salitre.

Negrete.—Villa del departamento de Nacimiento situada en los 37° 32′ Lat. y 72° 34′ Lon. Se halla en la orilla austral del Bio-Bio casi frente á su confluencia con el Duqueco y al pie oriental de una colina aislada, sobre la cual ha existido la fortaleza de su nombre. Dista 20 kilómetros al SO. de la ciudad de los Ángeles y unos 15 hacia el SE. de la de Nacimiento, dejando entremedias la estación de Coihue. Cuenta con una población de 646 habitantes, escuela gratuita, oficina de correos, &c., y es asiento de municipalidad, comprendiendo el territorio de la subdelegación de su título y la segunda de su departamento. Trae origen esta villa de un fuerte levantado, con el nombre de *San Francisco de Borja,* junto á la ribera norte del Duqueco cerca de Mesamávida. De ese punto lo trasladó con su guarnición en 1613 el Presidente Rivera á dicha colina, la que, llamada primitivamente de *Ñiñe*, se denominaba ya *cerro de Negrete* por el apellido de uno de los capitanes que acompañaron á Valdivia. En 1622 se construyó de nuevo el mismo fuerte y se asentó á la base del cerro un corto caserío, que poco adelantó; pero después en 1757, bajo el gobierno de Amat, recibió algún fomento la población y se le dió el título de *villa de Negrete.* En el llano inmediato se celebró, en los dias del 4 al 6 de marzo de 1793, una gran junta de los indios araucanos, reunida con solemne aparato por el Presidente O'Higgins, en la que éstos reconocieron como amigo y aún como soberano al rey de España. Más tarde fué hostilizada por los mismos indios, y se hizo necesario abandonarla. Asi permaneció hasta poco antes de 1850. En este año se construyó en ella una pequeña iglesia y se habia repoblado un tanto cuando á principios de 1859 fué quemada y destruida por aquellos indios, y no volvió á reponerse sino desde 1862, en que se construyó una mejor fortaleza y se le trazó una nueva planta.

Negro.—Véase *Cabo, Cerro,* ó *Río Negro.*

Negrón (Pampa de).—Véase *Traiguén* del departamento de la Unión.

Negros (Los).—Fundo del departamento de Vichuquén situado en la inmediación de Caune hacia el extremo superior ó austral del rio Nilahue.

Nehuento.—Véase *Neñinto.*

Nelol.—Véase *Nielol.*

Nelson (Estrecho de).—Entrada que en dirección hacia el oriente hace el Pacífico por los 51° 40′ Lat. hasta comunicarse con el canal de Sarmiento. Es una internación de mar de unos 85 kilómetros y de un ancho medio de 30 entre las islas de Adelaida y Piazzi, al S., y las de Hanover, Cambridge y Vancouver, al N. Se abre al N. del estrecho de Magallanes, y en busca de éste lo recorrió en mucha parte el navegante Sarmiento de Gamboa, que entró en él á principios de 1580, no dejándole nombre especial sino á parajes de sus costas. La denominación de *Nelson* se la dieron en honor á este almirante los oficiales Skyring y Kirke de la expedición exploradora inglesa, que reconocieron estos parajes en 1830.

Nena (Punta de).—Véase *Quidico.*

Neñinto.—Fundo situado en el departamento de Itata. Se halla próximo á la villa de Couquecura. El nombre es inmutación de *Nehuento*, que viene de *nehuen*, hacer fuerza.

Nercón.—Aldea del departamento de Castro situada en la isla de Chiloé á poca distancia hacia el SE. de su capital é inmediata á la ribera derecha del rio de Gamboa. Tiene una capilla ó pequeña inglesia, y junto á ésta y contornos una población dispersa de 723 habitantes.

Nerquihue.—Caserio de 200 habitantes situado en el departamento de Vichuquén próximo al NE. de la aldea de Lolol.

Neuquén (Cerro de).—Se halla entre la serrania del departamento de Coelemu en los 36° 35′ Lat. y 72° 55′ Lon. é inmediato al SE. de la aldea de Dichato. Su altura alcanza á 548 metros sobre el nivel del Pacífico, del cual queda próximo al oriente. Algunos dicen *Neuque.*

Nevado de Chillán.—Véase volcán de *Chillán.*

Nevuco.—Fundo del departamento de Chillán situado á unos ocho kilómetros hacia el S. de su capital y en la inmediación del riachuelo de Quilmo.

Newton (Isla de).—Situada en los canales al N. del estrecho de Magallanes. Se extiende de norte á sur por unos 16 kilómetros con un ancho de cerca de ocho en su centro, terminando en punta al extremo austral, donde tiene unas islillas y forma el puerto de Dixon, regularmente cómodo y seguro, que yace en los 51° 57′ Lat. y 72° 42′ Lon. El nombre de la isla fué señalado en 1829 por la exploración inglesa de King y Fitz-Roy, y el del puerto viene del apellido de uno de los oficiales del vapor "Nassau" de la exploración del capitán Mayne en 1868.

Niblinto.—Aldea del departamento de Chillán situada hacia el E. de su capital y á unos 13 kilómetros al mismo punto de la ciudad de Coihueco. Está asentada en las últimas pendientes de las ramificaciones de sierra que se desprenden del lado noroeste del Nevado de Chillán. De alli baja también un corto riachuelo, que con el nombre de la aldea, corre por su costado sur y va hacia el NO. á echarse en la izquierda del rio Cato. Contiene una población de 650 habitantes, una iglesia, escuela

gratuita, oficina de correo, y es asiento de municipio que comprende el territorio de su propia subdelegación y de las de Alico y Cato. En las quiebras y derrames vecinos á su asiento se han explotado minas y placeres de oro, que hacian designar á su primitivo caserio con el nombre de *Las Minas*.

Nicudahue.—Fundo del departamento de Nacimiento, junto al rio Tavolevo, hacia la mitad de su curso y por cuya parte el mismo rio ha llevado ese nombre, el cual, aunque alterado en Lecudahue, Ñicudahue y Yecudahue, viene de *nicum* ó *niquym* y de *dahue (Chenopodium quinua)*, significando *plantas de quinua al abrigo del viento.*

Nicunlauta.—Fundo situado en el departamento de San Fernando al lado norte de su capital y al sur del rio de Talcarehue.

Niches.—Fundo ó parajes de cultivo del departamento de Caupolicán, que se hallan en las inmediaciones de Pencahue del mismo departamento. El nombre es el de plantas ó arbustos indigenas asi llamados.

Niches.—Fundo situado en la sección del sudeste del departamento de Constitución y por la cercania de la villa del Empedrado.

Niches.—Fundo del departamento de Curicó situado por los 35° 06′ Lat. y 71° 09′ Lon. Se halla á la base occidental de la sierra distante hacia el E. de la ciudad capital.

Nido (Caleta é Isla de).—Véase *Bólfin.*

Niebla.—Aldea del departamento de Valdivia situada en los 39° 52′ Lat. y 73° 26′ Lon. sobre la margen norte de la bahia de Valdivia y á poco más de tres kilómetros hacia el N. del puerto de Corral en la ribera opuesta de la misma bahia. Se halla contigua al asiento que ocupó el castillo de su nombre á 37 metros de altitud y que contiene el faro y un observatorio meteorológico. La aldea consta de pocas casas con una escuela gratuita. El castillo fué construido primitivamente en 1645 con el titulo del entonces virrey del Perú, conde de Niebla.

Nielol (Cerros de).—Conjunto de alturas ó serrijón mediano, montuoso y de faldas tendidas, quebradas y cubiertas de bosque que yace á corta distancia al N. de la ciudad de Temuco y allegado á la ribera sur ó izquierda del rio Quillén. Su nombre ha sufrido varias inmutaciones, y parece venir de *nieln*, retener, y de *lolo*, agujeros.

Nielol (Fuerte de).—Fortin situado en la falda de la extremidad noroeste de los cerros de su nombre y erigido en 1882 en el departamento de Temuco.

Nieve (Seno de la).—Abra de la costa austral del estrecho de Magallanes que interna algunos kilómetros hacia el S. por el costado occidental de la peninsula de Ulloa. La ciñen altas costas de cerros cubiertos de nieve, lo que le ha dado el nombre.

Nieves (Las).—Fundo del departamento de Rere cercano al N. de la ciudad de Yumbel. El nombre es el de la advocación de la *Virgen de las Nieves.*

Nieves (Capilla de las).—Caserio corto del departamento de los Andes situado á unos tres kilómetros de la aldea de Calle Larga. Hay en él una capilla dedicada á la Virgen con ese título.

Niglol.—Véase *Nielol.*

Nigualaca.—Véase *Nimualac.*

Nihue (Punta de).—Promontorio de la costa del departamento de Valdivia por los 39° 19′ Lat. y 73° 15′ Lon. entre la desembocadura del Toltén y el puerto de Queule. Forma el extremo medianamente alto de de un serrijón selvoso que baja de la parte oriental.

Nihuel.—Isla pequeña del departamento de Quinchao y una de las de los Desertores. Yace en los 42° 36′ Lat. y próxima por el E. al continente.

Nihuinco.—Fundo del departamento de Mulchén situado en la margen austral del Bureo de su parte superior. Llámanlo también *Nivinco.*

Nilahue.—Rio del departamento de Vichuquén. Tiene sus fuentes en la falda del lado norte de la sierra ó rama de alturas que corre al O. por la inmediación de la margen derecha del Mataquito. Se forma primeramente de los riachuelos de Caune y los Coipos, después de cuya reunión se dirige hacia el N., atravesando casi por el centro su departamento hasta cerca de los términos boreales de éste, donde tuerce hacia el O. y va en seguida á morir en la laguna de Cahuil, sobre la costa del Pacífico al cabo de 90 á 95 kilómetros de curso medianamente lento y de limitado caudal, fuera de la estación del invierno, aunque recibe especialmente por su margen oriental derecha varias cortas corrientes de agua como las de Quiahue, Lolol, Pumanque, &c. Sus riberas constituyen, en fin, un valle feraz más ó menos ancho, rodeado á lo largo de serranía árida, pero no rebelde del todo á la agricultura. El nombre proviene talvez de *nylan*, abrirse, y de *hue*, lo que significaria parajes que se abren ó dan entrada ó salida.

Nilahue Alto y Bajo.—Caserios que reunen unos 500 habitantes situados en el departamento de Vichuquén al extremo norte del valle del rio Nilahue y hacia el O. de la aldea de Pumanque.

Nilhue.—Véase *Ñilhue.*

Ninhue.—Villa del departamento de Itata situada en los 36° 22′ Lat. y 72° 25′ Lon. á unos 25 kilómetros hacia el SE. de su capital Quirihue y 55 al SSO. de la ciudad de Cauquenes. Está asentada en el declive ó recuesto oriental del cerro de su nombre, el cual es un cabezo prominente de las sierras intermedias del departamento y de algún arbolado, y del que bajan por el pueblo dos arroyos de buena agua que se reunen á su pie y van á echarse á corto trecho al S. en la parte superior del rio Lonquén. Contiene 520 habitantes, una iglesia parroquial con la advocación de *San Antonio*, que lo es también del título de la villa, oficinas de registro civil y de correo, dos escuelas gratuitas y municipalidad, que comprende el territorio de la municipalidad de su nombre

y de la de Lircay. Debe su origen á dicha iglesia, erigida en 1770, y á cuyo alrededor desde entonces comenzaron á establecerse moradores, ocupando terrenos pertenecientes á los fundos de Chimilto y Coroney los cuales sólo vinieron á ser adquiridos en propiedad por sus posesores, mediante la ley de expropiación de 31 de julio de 1860, la que al mismo tiempo aumentó la extensión de aquellos á 31 hectáreas para dar regularidad y ensanche á la aldea.

Ninhuén.—Riachuelo del departamento de San Carlos que se forma de varias pequeñas corrientes de agua con origen á cortas distancias hacia el E. de la ciudad capital y denominadas, de N. á S., Milliauquén, Virquicó, Navotavo, Ablemo, Loloco, &c., y que se reunen poco más al O. de la misma ciudad. Corre generalmente hacia el SO., recibe el riachuelo de Changaral, cuyo nombre también toma, y va á desembocar en la derecha del rio Ñuble como á ocho kilómetros más arriba de la confluencia de éste con el Itata.

Nininco.—Riachuelo del departamento de Angol y afluente del Reivu, en el cual se echa por su margen izquierda á menos de tres kilómetros al N. de Juan Trintre. Es de corto curso y procede de la serranía del lado occidental del mismo Reivu.

Ninnalac (Canal de).—Salida que el canal de Moraleda abre por los 45° Lat. hasta el Pacífico, corriendo de E. á O. por un largo trecho entre islas medianas con un ancho de dos á tres kilómetros. Su nombre, inmutado en *Nigualaca*, procedente del dialecto de los chonos, es como decir *paraje de aguas inquietas*.

Nipaco.—Véase *Ñipaco*.

Niquén.—Véase *Ñiquén*.

Nirguaca.—Riachuelo; véase *Antofagasta de la Sierra*.

Nirivilo.—Villa del departamento de Constitución situada por los 35° 39′ Lat. y 72° 08′ Lon., distando unos 45 kilómetros hacia el SE. de su capital y diez hacia el N. de Empedrado. Ocupa un asiento desigual de la margen izquierda de la sección superior del rio Purapel, y contiene 389 habitantes, una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficina de córreo y cultivos en su contorno. Es asiento de municipio que comprende el territorio de la subdelegación de su título y la del Morro del lado sur del rio Maule. El nombre viene de *nyrin*, hechizar, y de *vilu*, significando *culebra que hechiza*.

Nitrihue.—Fundo del departamento de Puchacay situado al NE. de Florida é inmediato á la aldea de Coyanco.

Nitrito (Fuerte de).—Se halla en el departamento de Laja por los 38° 06′ Lat. y 71° 34′ Lon. y en el valle ó abra de la parte superior del rio Bio-Bio al SE. de la villa de Santa Bárbara. Está asentado á una altura de 780 metros sobre el nivel del Pacífico, dejando próximo hacia el O. el fuerte de Lolco y al N. la unión del riachuelo de Coliquén con aquel rio. Fundóse este fuerte en 14 de enero de 1882.

Nivinco.—Véase *Nihuinco.*

Nivequetén.—Véase *río Laja.*

Noasa.—Caserío pequeño del departamento de Tarapacá próximo al NO. de Parca.

Nodales (Monte de los).—Véase bahía de *San Nicolás* de Magallanes.

Nodales (Peñón de los).—Véase puerto del *Martes.*

Nogales.—Aldea del departamento de Quillota situada en el valle de Purutún, banda norte del río Aconcagua, y á 15 kilómetros á este punto de la estación de la Calera del ferrocarril de Santiago á Valparaíso. Es asiento de municipalidad que rige ó comprende el territorio de las subdelegaciones de su nombre, Hijuelas, Melón y Romeral. Tiene escuela gratuita, estafeta y establecimiento de hornos de fundición de minerales de cobre. Su población, con la de un fundo contiguo de su nombre, es de 1,397 habitantes.

Nogales.—Fundo situado en el departamento del Parral á pocos kilómetros hacia el N. de su capital.

Nogueche.—Fundo de la costa del departamento de Itata á unos cuatro kilómetros hacia el N. de Colmullao.

Nombre de Jesús.—Cabo reconocido y llamado así por Sarmiento de Gamboa el 23 de febrero de 1580, durante su primer viaje al estrecho de Magallanes. Se supone ser la punta, denominada de Santa Catalina, que yace sobre la costa sur hacia el embocadero oriental de ese estrecho, dejando al SE. el cabo del Espíritu Santo y formando al SOS. la ensenada que el mismo navegante nombró de las *Lomas,* la cual queda frontera al cabo de la Posesión.

Nombre de Jesús.—Población que fundó Sarmiento de Gamboa en el estrecho de Magallanes en su segundo viaje, dirigido á colonizarlo por orden de Felipe II. Fué la primera de las dos que estableció y asentóla el 15 de febrero 1584 con el título de *ciudad del Nombre de Jesús.* Le dejó 280 moradores y pasó á fundar, en el asiento del puerto del Hambre, la de San Felipe ó Cesárea Magallánica regresando en seguida con todos los buques de la expedición hacia España. Los colonos se establecieron en bohíos ó casuchas de paja, mientras recibían nuevos auxilios y materiales, pero retardados éstos y faltos de provisiones y alarmados con el rigor del clima, la abandonaron al cabo de nueve meses, emigrando á aquella otra donde acabaron de perecer casi todos. Su asiento estuvo en la costa norte del estrecho como á cosa de cuatro kilómetros de la boca oriental, según el testimonio de Tomás Hernández, que fué uno de los dos ó tres que sobrevivieron á esas dos colonias; pero á punto fijo no se conoce su sitio. Sin embargo, se conjetura que ocupó la punta denominada Nuestra Señora del Valle en la bahía de San Gregorio al fondo de una pequeña rada que allí hace esa punta. Cano y Olmedilla, en su mapa de la América Meridional de 1775, la sitúa en la bahía de la Posesión, por junto al cabo de este nombre.

Nombre de Jesús.—Pequeño centro de habitantes que existió en el departamento de Itata á mediados del siglo anterior junto á la margen izquierda del riachuelo de Lonquén, cerca de su término. Sus habitantes se trasladaron al nuevo pueblo de Coelemu.

Nonguén.—Aldea del departamento de Concepción situada á diez kilómetros al SE. de la ciudad capital y separada de ella y de la ribera norte ó derecha del Bio-Bio por cerros seguidos, de poca altura y de poco arbolado. Es un caserio de 148 habitantes, que ocupa parte de un pequeño valle entre esos cerros, por el que corre una corta corriente de agua que se dirige hacia el NO. á echarse en el rio Andalien por el lado occidental de Palomares.

Norambuena.—Fundo situado en el departamento de Linares en la ribera austral del Achihuenu y próximo al NE. de la aldea de Liguay. El nombre lo ha tomado del apellido de un su antiguo propietario.

Noria (La).—Aldea del departamento de Tarapacá situada en la pampa ó planicie central y al lado del ferrocarril que sale de la ciudad de Iquique, quedando distante hacia el SE. de ésta 53 kilómetros; deja al N. á Pozo Almonte. La pueblan 1,560 habitantes, y contiene establecimientos para elaboración de salitre, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correo, telégrafo y una iglesia.

Nos (Estación de).—Es una de las del ferrocarril de la ciudad de Santiago al Sur, de la cual dista 21 kilómetros. Yace en el departamento de la Victoria á cinco kilómetros al S. de su capital San Bernardo y cuatro de la ribera norte del rio Maipo. Contiene estafeta, y en su contorno 970 habitantes con bellas quintas, viñedos, &c. Le viene el nombre de la contracción del de un francés, José De Nose, que por el año de 1763 poseia estos parajes.

Notable (Cabo).—Situado en la costa septentrional del estrecho de Magallanes por los 53° 49′ Lat. y 71° 02′ Lon. y poco más de siete kilómetros hacia el SO. del cabo de San Isidro. Es según la Relación del Viaje al estrecho del capitán Córdoba en 1786, "un monte escarpado cortado á pique á la orilla del mar con un fondo á su pie mayor de 50 brazas, cubierto de árboles verdes y hermosos en toda la extensión de su cumbre, el cual está casi enteramente engastado de conchas y otras materias petrificadas; por lo que Mr. Bougainville lo llamó Cabo Notable" *(Remarquable).* Abriga por sus costados occidental y oriental las bahias pequeñas que este navegante francés denominó *de Bournand* y *de Bouchage*, y Córdoba *de Gil* y *de Cantín.*

Notch (Cabo).—Véase *Tajado.*

Notros (Los).—Fundo del departamento de Laja situado en la margen derecha del Bio-Bio á unos 20 kilómetros más arriba de la villa de Santa Bárbara.

Notuco.—Caserio pequeño con una capilla situado en el departamento de Castro en la parte de la isla de Chiloé y próximo hacia el O. de la villa de Chonchi.

Notuco (Monte de).—Véase *Troglipi.*

Notué.—Rio de corto curso de la isla de Chiloé. Nace en las alturas selvosas que yacen cercanas al NO. de la ciudad de Castro y corre hacia el S. por el centro de la isla reuniendo pequeños arroyos, yendo á descargar en la margen norte de la laguna de Cucao; su principal afluente es el Ancalevo.

Novato.—Alteración de *Navotavo.*

Noviciado (El).—Fundo del departamento de Santiago situado en la ribera derecha del Mapocho como 14 kilómetros al O. de la ciudad de Santiago é inmediato á Pudauil. Fué hasta 1767 propiedad de los jesuitas y en él tenian éstos casa de probación de novicios; y de aquí su nombre.

Nuelas (Rio de).—El de Cayucupil en los principios de la conquista.

Nuestra Señora (Bahía de).—Ensenada de la costa del departamento de Taltal que contiene el puerto de Paposo.

Nuestra Señora de Halle.—Véase *Monterrey de la Frontera.*

Nuestra Señora del Valle (Punta de).—Lengua de tierra en la costa norte del estrecho de Magallanes saliente por los 52° 34′ Lat. y 70° 01′ Lon., entre las bahias de Santiago y de San Gregorio del mismo estrecho. Le dió el nombre en 1580 el navegante Sarmiento de Gamboa.

Nueva Bilbao.—Véase ciudad de *Constitución.*

Nueva Extremadura.—Denominación que Pedro de Valdivia confirió á Chile por el auto de fundación de Santiago, en honor de la provincia de España de que él era natural; y se la dió dice al Emperador Carlos V. en carta de 15 de octubre de 1550, "para que se olvidase el apellido *de Chile* que habia quedado tan mal infamado por la vuelta y malograda expedición de Don Diego de Almagro". Esta región formaba parte de la gobernación que se creó en 1534 con el titulo de *Nueva Toledo,* la cual se extendia al S. de la *Nueva Castilla* (*) doscientas leguas antiguas y, según Herrera, hasta el estrecho de Magallanes.

(*) La gobernación de la Nueva Castilla (Perú), conferida á Don Francisco Pizarro, se extendia 270 leguas de 17½ al grado, al S. del río Santiago, que es el situado por el 1° 20′ Lat. N., y afluente del Yapura. Algunos quieren que este río sea el del mismo nombre, que se echa en el Tunguragua al E. de Tumbes por los 4° 20′ Lat. S. Antonio de León *(Tratado de Confirmaciones Reales.—Impreso en 1630)* dice que la Nueva Toledo comprendia parte del Collao, con los Charcas, Lipes y Chichas; y el gobierno de Pizarro, propiamente todo lo que se llamaba Perú que era desde Quito á Charcas; y que, aunque éste se extendía á Chile, más era por cercanía que por derecho. A la muerte de Almagro y de los Pizarros se extinguió la denominación de *Nuevo Toledo.*

Nueva Galicia.—Véase provincia de *Chiloé.*

Nueva Imperial.—Ciudad, capital del departamento de Imperial, situada por los 38° 38′ Lat. y 72° 59′ Lon. en la margen oriental ó izquierda del río Cholchol, cerca al N. de su confluencia con el Imperial ó Cautín, dominando un fértil y hermoso valle bañado por esos ríos que á la vez le facilitan su navegación por embarcaciones menores hasta el Pacífico. Dista poco menos de 30 kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Temuco y 18 á 20 al E. del asiento en que existió la primitiva ciudad Imperial. Su planta se halla dividida en manzanas de 96 metros por costado, formadas por calles en dirección de los puntos cardinales de 16 metros de ancho; y contiene una población de 1,717 habitantes, oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, iglesia y dos escuelas gratuitas. Es asiento de municipio que comprende el territorio de la subdelegación de su nombre y el de la de Galvarino. Principió á formarse este pueblo desde que se fundó el 26 de febrero de 1882 el fuerte que existe en su extremo noroeste, frente á unas de sus plazas, y adquirió el título de ciudad por la ley de 12 marzo de 1887, que creó su provincia.

Nueva Isla.—Yace por los 55° 10′ Lat. y 66° 27′ Lon. hacia el NE. del cabo de Hornos. Es de forma casi cuadrada de unos cinco kilómetros por lado más ó menos, alta en el centro y de costas limpias. Tiene vecinas al O. las islas de Picton y Terhalten. Fué notada como una nueva isla y nombrada así en el segundo viaje del célebre Cook, regresando por estos puntos á principios de 1775. Es la tierra más oriental del territorio de Chile.

Nueva Toledo.—Véase *Nueva Extremadura.*

Nuevo Año (Ensenada de).—Internación amplia y extendida hacia el N., que se abre en la costa sudoeste de la isla de Hoste por los 55° 30′ Lat. y 68° 55′ Lon. Cierran su ancha entrada por el E., el cabo de Weddell y por el O., la punta de Juana. Al frente de ella yace una isla mediana con el nombre de Henderson, en cuyo centro (55° 36′ Lat. y 68° 58′ Lon.) se levanta un cerro alto, denominado *monte de Beaufoy*, y cuyo extremo austral de ella se llama *morro de Brisbane.* Dentro de la ensenada se encuentran caletas y hendidas abras, siendo selvosas sus riberas y medianamente bajas, las cuales recorren algunos indios fueguinos. El capitán Fitz-Roy de la "Beagle" la reconoció en parte el año 1830. La denominación de *Nuevo Año* se la dió el comandante inglés Weddell, que entró en ella el primer día de 1823 y estuvo en estos parajes en su expedición al polo sur con las naves "Juana" y "Beaufoy", y sus oficiales Mateo Brisbane y otros, cuyos nombres y apellidos de unas y otros les dejó.

Nugulhue.—Caserío de pocos habitantes situado en la costa del departamento de Itata á unos ocho kilómetros al N. del puerto de Buchupureo. Viene su nombre de *nugoln* y *de hue*, paraje ó sitio que hace ruido.

Núñez (Caleta de).—Se halla en la ribera oeste del canal de San Jerónimo que sale al N. del estrecho de Magallanes; queda enfrente del puerto de Coronilla. Le dejó el nombre por un apellido español la segunda expedición al estrecho de Magallanes en 1789 del capitán Don Antonio de Córdoba.

Nupanqui.—Véase *Ñupanqui.*

Nutria (Bahia de la).—Rada de excelente tenedero situada por los 52° 23′ Lat. y 73° 40′ Lon. hacia la mediania del canal de Smyth, y rodeada por islillas dentro de ese canal. Mas al N. se encuentra la llamada Isla Larga, y al NE. se divisa el monte nevoso de Burney. El titulo, traducción del inglés *Otter*, le fué dado en 1832 por la exploración del capitán Fitz-Roy. La del capitán Mayne, 1866—1869, en el vapor británico "Nassau", hizo también el reconocimiento de esta bahia y de sus parajes vecinos, á los que designó con el apellido de varios de sus oficiales.

Ñahue.—Caleta del departamento de Petorca que se abre por los 31° 51′ Lat. en el extremo norte de la ensenada de Conchali y á poco menos de seis kilómetros al N. del puerto de Vilos. Está sólo abrigada á los vientos del norte y del noroeste por unas alturas medianas, que rematan en el cabo llamado de las Tablas. Es de fondeadero para pocos buques costaneros. El nombre, de *hue* y *ñahgh*, significa *sitio de abajo.*

Ñanco.—Riachuelo, afluente del Mininco, que procede de las últimas faldas occidentales de la cordillera de Pemehue, departamento de Collipulli. Sus márgenes son selvosas y de terrenos cultivables. El nombre es el de *ñamcu*, un aguilucho *(Buteo erythronotus).*

Ñancos (Los).—Parajes de cultivo del departamento de Mulchén, que se hallan al E. de su capital en la inmediación del riachuelo de Pile. El nombre significa *los Aguiluchos.*

Ñapanir.—Riachuelo de corto curso y caudal que corre por el departamento de Angol. Entra en la derecha del rio de Reivu como cinco kilómetros hacia el E. de la aldea de Colipi. Hállase transmutado en *Napañir.*

Ñeglol ó Ñelol.—Véase *Nielol.*

Ñicudahue.—Véase *Nicudahue.*

Ñilhue.—Caserio del departamento de Putaendo con 600 habitantes, comprendiendo sus contornos. Está situado en la serrania á poca distancia hacia el SO. de su capital. El nombre es el de una planta medicinal *(Sonchus oleraceus).*

Ñilhues (Quebrada de los).—Situada en el departamento de Santiago dentro del abra de la parte superior del rio Mapocho al E. del fundo de la Dehesa. Cae ó remata en la margen norte de ese rio poco más arriba de donde termina en la misma margen la quebrada del Arrayán.

Ñiñe (Cerro de).—Véase *Negrete.*

Ñipa (Cerro de la).—Cabezo de un corto serrijón en el limite oriental del departamento de Ligua con el de Petorca. Se levanta á poca altura al S. de la ciudad capital de este último. Llámanlo también *cerro de la Higuera y de San Lorenzo del Ingenio* por su inmediación hacia

el E. de estos puntos. *Ñipa* es el nombre de un arbusto *(Escallonia berberifolia)*.

Ñipa.—Fundo del departamento de Talca situado próximamente hacia el NE. del fundo de Litué.

Ñipaco.—Riachuelo del departamento de Angol. Es de corto curso: corre inmediato y á lo largo de la banda izquierda ó austral del rio Huequén, y afluye en éste á cosa de dos kilómetros más arriba del caserio ó fuerte de este rio. Suelen denominarlo *Nipaco.*

Ñipán.—Fundo situado en el departamento de Laja. Se halla en la ribera norte del Duqueco á no mucha distancia hacia el E. de la villa de Quilleco.

Ñipas (Las).—Corrida corta de cerros áridos en los límites del norte del departamento de Ovalle con el de Puerto de Coquimbo por el lado sur de la villa de Andacollo. Hay en ella un paraje habitado y una cuesta del mismo nombre por la que cruza un camino entre los dos departamentos.

Ñipas de Ranquil.—Fundo del departamento de Coelemu, inmediato al lado oriental de la aldea de Ranquil. Tiene un pequeño caserio con estafeta, por el que pasa el camino público que corre al O. desde la ciudad de Chillán á la del puerto del Tomé.

Ñipilco.—Riachuelo corto del departamento de Yungay. Es afluente del Cholguán, en el que se echa á poca distancia hacia el SE. de la villa de Yungay. Su nombre es contracción de *ñycupill*, una planta, como la de lengua de gato *(Galium aparine)*, y *co*, agua.

Ñiquén.—Aldea del departamento de San Carlos situada en la margen del rio de su nombre, donde tiene una estación del ferrocarril del sur entre la ciudad del Parral y la de San Carlos, distando hacia el N. de ésta 18 kilómetros. Es un antiguo asiento de una corta población y contiene escuela gratuita, estafeta y terrenos de cultivos en sus contornos de esa denominación ó de Ñiquén; aunque el nombre proviene de *ñiquym*. abrigo ó reparo contra el viento.

Ñiquén.—Fundo del departamento de Valdivia que se halla hacia el E. de la villa de San José de Mariquina cerca del rio de este nombre poco más arriba de donde se le une el Leufucade.

Ñiquén (Rio de).—Corriente de agua de mediano caudal que tiene origen en la parte occidental de los Andes del departamento de San Carlos hacia el NE. de su capital, reuniendo al principio los cortos riachuelos de Semita y Cachapual. Se dirige hacia el O. por unos 35 kilómetros y después hacia el N. por unos diez ó doce hasta ir á desaguar en la izquierda del rio Perquilauquén dividido en dos brazos, de los cuales el de la derecha se denomina Mallocavén, y da su nombre á un fundo contiguo. Afluyen en él los pequeños riachuelos de Buli, Virhuin, &c. A su banda norte de la sección oriental tuvo asiento el pueblo de la Candelaria.

Ñire.—Afluente pequeño de la derecha de la parte superior del río Cautín, frente al fuerte de Malacahuellu.

Ñochas (Las).—Fundo del departamento de Arauco que se halla con otras heredades del mismo nombre en la ribera derecha del rio Carampangue á inmediaciones de Maquegua de este departamento. El nombre es el de unas plantas de hojas filamentosas.

Ñuble.—Fundo del departamento de Chillán situado en la ribera sur del rio de su título á unos ocho ó nueve kilómetros hacia el O. de su capital y próximo al E. de los predios del Guapi del mismo departamento.

Ñuble (Provincia de).—Está situada entre los 36° 08′ y los 37° 12′ Lat. y entre los 71° 05′ y 72° 30′ Lon.; y tiene por capital la ciudad de Chillán. Confina al N. con la provincia de Linares por el río Perquilauquén desde sus fuentes superiores en los Andes hasta que pasa el cerro de Quinchamávida; al S. y SO., con la provincia de Concepción por la rama de sierra de los Andes que se desprende por los 37° 00′ Lat. y contiene los cerros de Polcura, Calabozo y Negro, y por el río Cholguán y el Itata hasta la confluencia de éste con el Ñuble; al O., con la provincia del Maule por el límite entre sus respectivos departamentos de Itata y San Carlos; y al E. confina con la cumbre de los Andes. Comprende su territorio 9,210 kilómetros cuadrados; es generalmente plano en su sección occidental, y quebrado y montuoso en la oriental, y abunda en producciones agrícolas, ganados y maderas. Se divide en los departamentos de Bulnes, Chillán, San Carlos y Yungay, y contiene 149,871 habitantes. Fué creada en provincia por ley de 2 de febrero de 1848, habiendo entrado á formarla el antiguo departamento de Chillán, de la de Maule. El primero se dividió después en los actuales de Chillán, Bulnes y Yungay.

Ñuble.—Rio caudoloso y rápido que atraviesa de E. á O. la provincia á que presta su nombre. Nace en la línea anticlinal de los Andes por los 37° 00′ Lat. y 71° 05′ Lon. Corre hacia el NO. por cerca de la mitad de su curso hasta la inmediación de San Fabián de Alico, y volviendo hacia el SO. va á confluir con el Itata por los 36° 37′ Lat. y 72° 30′ Lon., entre los fundos de Cuchacucha y Membrillar, al cabo de 130 kilómetros. Sus márgenes son en su primera parte algo quebradas, montuosas y estrechas; después se abren y se extienden en terrenos de más ó menos cultivo hasta su término. Tiene en algunos puntos vados y pasajes de barca, y en dirección al N. de la ciudad de Chillán, de la que dista siete kilómetros, lo cruza un buen puente del ferrocarril central que viene desde Santiago. Recibe desde su cabecera varios afluentes, de los cuales los más notables son: por la derecha, el Choreo, Los Sauces, Volutao y Ninhuén, y por la izquierda, el de las Minas, Gato, Santa Gertrudis, Damas, Pangue, Cato y Chillán.

Ñumpulli (Punta de).—Véase *Juan Latorre*. El nombre se forma de *ñum* y de *puylli*, y significa loma como mano de piedra para moler.

Ñuñoa.—Caserio contiguo ó barrio de la ciudad de Santiago, situado á su extremo sudeste, y cuyo centro es una antigua iglesia parroquial distante cuatro kilómetros de la plaza principal de la precitada ciudad. Consta de una población de 460 habitantes formada de hermosas quintas y posesiones de cultivados parajes, y cuenta con escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correo y establecimientos industriales. Es además asiento de municipalidad, cuyo territorio comprende las subdelegaciones del departamento de Santiago, denominadas Apoquindo, Las Condes, Mineral de las Condes, Ñuñoa, Providencia, San Carlos (canal de), Santa Rosa y Subercasseaux.

Ñupangue.—Riachuelo corto y de poco caudal en el departamento de Collipulli. Tiene origen al NE. del cerro de Choquichoque; corre hacia el NO. y va perderse en la izquierda del rio Huaquén por frente á un fortín de la ribera opuesta, á unos 15 kilómetros al S. de Chiguaihue. Se forma el nombre de *ñug*, todo, y de *panque* ó *pangue*, una planta de terreno húmedo *(Gunnera chilensis)*.

Oazy.—Véase puerto de *Pájaros.*

Obispito (Caleta del).—Situada en la costa del departamento de Copiapó, á seis kilómetros al S. de la del Obispo. De ella se abre un camino hacia el E. hasta el mineral del Morado.

Obispo (Caleta del).—Yace en la costa del departamento de Copiapó en los 26° 42′ Lat. y 70° 45′ Lon. y á 75 kilómetros hacia el N. del puerto de Caldera. Es pequeña y abierta. Sus inmediaciones son áridas y peladas, y junto á ella sobresale un cerro mediano arenoso, coronado por algunas rocas, que la hace notar. Vecino por el oriente se abre un pequeño y estrecho valle en el que se encuentra un manantial de buena agua, y hasta el cual alcanzó en 1709 en su visita de la diócesis desde la ciudad de Santiago el obispo Romero, tomando estos parajes de tal circunstancia la denominación de *aguada* y *caleta del Obispo.*

Obra (La).—Fundo del departamento de Curicó situado á pocos kilómetros hacia el SE. de su capital y próximo á la margen del norte del Lontué.

O'Brien (Isla de).—Se halla en la parte austral de la Tierra del Fuego y en la inmediación de las islas de Londonderry, pasando por el centro de ella el paralelo 54° 52′ y el meridiano 70° 32′. Se prolonga por unos 25 kilómetros de E. á O. con un ancho de unos diez hacia la medianía que va disminuyendo hasta rematar en punta á sus extremos. Es montuosa y está poco reconocida. El nombre lo trae desde las exploraciones inglesas de 1828.

Observación (Isla de la).—Véase puerto de la *Misericordia.*

Observación (Isla de la).—Una de las llamadas de Narborough que contiene un mediano monte de cima despejada, desde la cual los oficiales del bergantin inglés "Beagle" practicaron en febrero de 1827 observaciones de exploración sobre puntos de esa región.

Observatorio (Isla del).—Véase bahia de *Bougainville.*

Obstrucción (Seno de la).—Extensión de mar de la internación de los canales del sur hacia el E. por el Ancón sin Salida, que después de la bahia del Malogro se prolonga hacia el S. y al SO. por más de 30 kilómetros, avanzando á estos puntos hasta terminar en las medianas

alturas de la banda norte del golfo de Skyring. Por su incomunicación con éste ó impedimento de continuidad hasta él, fué lo que sugirió al capitán Skyring, al reconocerlo en 1830, darle el titulo.

Ocasión (Caleta de la).—Está situada en los 51° 42′ Lat. y 73° 59′ Lon. en la costa oriental de la isla de Piazzi, que orilla el canal de Sarmiento. Al lado opuesto se halla la punta de Gracias á Dios, en la que tocó el navegante del nombre del canal á fines de 1579, y desde la cual notó la ensenada que contiene la caleta, expresándose asi: "llamé á esta esquina *punta de Gracias á Dios*, y enfrente della en la otra costa . . . al oeste de esta punta están dos ensenadas á manera de puertos". La caleta ha sido examinada á principios de 1879 por el capitán Don Oscar Viel en la corbeta chilena "Chacabuco", quien la recomienda como rada segura para tomarla en cualquiera *ocasión* al pasar dicho canal.

Ocoa.—Aldea departamento de Quillota, con estación del ferrocarril de Santiago á Valparaiso, y contiene 578 habitantes, escuela gratuita, estafeta, telégrafo, &c. Está situada á la inmediación de la margen izquierda del rio Aconcagua, y distante 25 kilómetros hacia el E. de la ciudad de Quillota, 14 al mismo punto de la estación de Calera y 12 hacia el O. de la de Llaillay. En su inmediación existen fundos de su nombre. Es asimismo asiento de municipio que comprende su propia subdelegación.

Octay (Puerto de).—Se contiene en el lago de Lanquihue y lo forma un recodo de éste en su extremo noroeste bajo los 40° 59′ Lat. y 72° 52′ Lon. Es abrigado y de cómodo surgidero para las embarcaciones que surcan el lago. Forma un caserio de unos 300 habitantes con escuela gratuita, estafeta y oficina de telégrafo, y es asiento de municipio cuyo territorio comprende el de la subdelegación de su nombre. Data su origen desde principios de 1858, y dista al N. de Puerto Varas, al través del lago, 41 kilómetros y 28 al S. de Cancura del departamento de Osorno.

Ochagavía.—Predio del departamento de Santiago situado á unos cuatro kilómetros al lado sur de la gran alameda ó calle de las Delicias de su ciudad capital. Era en 1829 un campo de terrenos abiertos con cortos cultivos, y fué notable por haberse verificado en él á 14 de diciembre de ese año un combate entre fuerzas militares de los dos partidos que entonces se disputaban la dirección del gobierno. Hoy se encuentran esos parajes convertidos en quintas y viñedos. El nombre le viene del apellido navarro de su antiguo propietario.

Ochavario (Puerto del).—Se halla en la costa oriental del canal de los Inocentes por los 50° 43′ Lat. y 74° 29′ Lon. cerca de la entrada norte de la angostura de Guia. En él, dice Pedro Sarmiento que lo visitó el 30 de diciembre de 1579, "hay fondo de 20 brazas en arena y arrimado á la isla un cable es de piedra. Es abrigado de todos los vientos y mar. Llamóse puerto del Ochavario."

Odres (Mina de los).—Situada en el cerro de Santo Domingo del departamento de Copiapó. Era la más notable por la cantidad de oro que de ella se extraia de las que en este cerro se explotaron.

Ofqui (Istmo de).—Tramo de terreno ligeramente bajo y angosto que, por los 46° 38′ Lat. y los 74° 02′ Lon., une la parte sudeste de la peninsula de Taitao á la de la base occidental inmediata de los Andes. Lo baña por el lado norte la laguna de San Rafael y por el sur el rio de San Tadeo. Es un espacio de tierra de unos dos kilómetros de ancho y de muy poco alto sobre el nivel de dicho río y laguna. De aqui era que los antiguos misioneros lo atravesaban para pasar de las aguas de los canales del norte á las del golfo de Penas al sur, arrastrando y aún llevando á cuestas sus piraguas ó canoas.

O'Higgins (Provincia de).—Se comprende entre los 33° 35′ y los 34° 30′ Lat. y entre los 70° 00′ y los 71° 32′ Lon., ocupando una área de 6,537 kilómetros cuadrados. Confina al N. con la provincia de Santiago, por los limites australes del departamento de la Victoria; al S., con la de Colchagua por el rio Cachapual, desde los Andes hasta poco más abajo de su confluencia con el Tinguiririca; al E., con la cumbre de esa cordillera; y al O., con la indicada provincia de Santiago por el limite del departamento de Melipilla que, desde la orilla izquierda del río Maipo corre hacia el S. por los altos de Acuelo y de Alhue, y baja hacia el SO. por el riachuelo de Alhué hasta su entrada en el rio Rapel. Es en su mayor parte de superficie plana, especialmente en su sección central y casi toda ella fecunda en producciones agricolas. Su capital es la ciudad de Rancagua; se divide en los departamentos de Cachapual, Maipo y Rancagua, y contiene 87,641 habitantes. Ha sido creada por ley de 10 de diciembre de 1883 comprendiendo el territorio del antiguo departamento de Rancagua, menos su sección maritima, y del noroeste al lado sur del rio Maipo. Diósele el titulo en honor del ilustre general Don Bernardo O'Higgins, que fué Supremo Director de Chile desde febrero de 1817 hasta enero de 1823.

O'Higgins (Punta de).—El extremo occidental de la isla de Juan Fernández, frente á la islilla de Santa Clara. Lleva el nombre por el Presidente de Chile y después virrey del Perú Don Ambrosio O'Higgins, padre del anterior.

Ojanaza.—Caleta pequeña del departamento de Pisagua situada á poca distancia al N. del puerto de Junin. Es notable por encontrarse junto á ella vestigios de un antiguo pueblo indigena y de su cementerio, donde se han hecho excavaciones diversas en busca de curiosidades.

Ojancos.—Cerros del departamento de Copiapó que yacen al S. de su capital y como 12 kilómetros hacia el O. de la aldea de Tierra Amarilla. Son un grupo de alturas medianas y peladas pero abundantes en vetas minerales. En 1743 se descubrieron minas de oro que fueron muy

ricas, y otras de plata en 1751; contiene asimismo varias de cobre. Los cerros comprenden parajes que se denominan *Ojanco Viejo y Ojanco.*

Ojos de Agua.—Manantiales de corto caudal del departamento de San Felipe que brotan en la falda occidental de los Andes á la inmediación de la margen norte del Aconcagua, como cuatro kilómetros al E. de Guardia Vieja. Vecina por el oriente se halla una pequeña y pintoresca laguna, que muestra manifiesto desagüe, y que se supone verificarlo subterráneamamante y producir este curioso hontanar. Hay en este sitio una *casucha* ó barraca del camino de Uspallata.

Ojos de Agua.—Mineral ó reunión de minas de cobre situado en el departamento de Vallenar á poca distancia hacia el SO. de su capital. Fueron descubiertas estas minas en 1784 y llegaron á ser notables por su producción; algunas de ellas se trabajan aún con provecho.

Ojos de Agua de Ascotán.—Manantiales de agua mineral situados en el departamento de Antofagasta junto al extremo sur del lago de su calificativo y próximos al SE. de la aldea del mismo nombre de Ascotán. Nacen en terreno aspero y árido, y á una altitud de 3,750 metros. Sus aguas llevan en disolución cloro, magnesia, ácidos bórico y sulfúrico, &c.

Ojos Buenos.—Caserío del departamento de Limache con unos 500 habitantes un poco dispersos y ocupados en las minas de cobre de su inmediación. Se halla en las faldas del cerro de la campana de Quillota á corta distancia de la aldea de Olmué.

Ola (Laguna de la).—Situada en la sección oriental del departamento de Chañaral, entre las ramificaciones centrales de los Andes, y á poca distancia hacia el SE. de la laguna del Pedernal, en la que se supone que desagua. Contiene en sus orillas vegas herbosas, pero sus contornos son áridos y de cerros pelados que no carecen de vetas metálicas. Sobre esto existe tradición de un rico manto de minerales de plata, descubierto en 1811 por unos traficantes que pasaron junto á ella, aunque en averiguaciones posteriores no se ha acertado á dar con el sitio.

Olaroz (Mineral de).—Sitio ó paraje de antiguas minas de oro en el departamento de Antofagasta. Véase *Susques.*

Olca (Volcán de).—Pico de la cordillera de los Andes que yace en el límite oriental del departamento de Tarapacá por los 20° 58′ Lat. y 68° 22′ Lon. Se levanta á 5,640 metros sobre el nivel del Pacífico y se enlaza al sur con los de Amilcha y Miño. De su cima nevosa despide ordinariamente una ligera columna de vapores y en sus costados contiene abundancia de azufre. Al pie de sus faldas del noroeste se encuentra una lagunilla salada que pueblan numerosas aves acuáticas.

Oliva (Puerto de).—Se abre en la costa del departamento de Taltal por los 25° 18′ Lat. y 70° 20′ Lon., distando unos 18 kilómetros al N. de su capital. Es de mediano abrigo y de poca hondura. En su fondo ó ligera internación al E. desemboca una quebrada seca, vulgarmente

llamada en este término del *Perrito Muerto*, y en este punto contiene su caserío con una población movible de 760 habitantes ocupados en trabajos minerales, en especial de salitre, de sus contornos y de la parte interior oriental, con la cual se comunica por un camino carretero. Fue habilitado puerto menor por decreto de 16 de febrero de 1879, y se le dió el título por el empresario de minas que promovió su establecimiento, Don Daniel Oliva.

Olivar.—Aldea del departamento de Caupolicán situada á la banda sur del Cachapual entre este río y su brazo denominado Rio Seco. Yace en los 34° 12′ Lat. y 70° 52′ Lon., distando 25 kilómetros al N. de su capital la ciudad de Rengo y 15 al NE. de Coinco; por el E. tiene cercanas las estaciones de Gultro y de los Lirios. Cuenta con una población de 1,146 habitantes, asentada en calles sin mayor orden, y posee una iglesia, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y de correo. Sus contornos son cultivados é inmediato hay un fundo de su nombre, que perteneció á la antigua familia de Baldovinos.

Olivar.—Fundo del departamento de los Andes inmediato á Tabolango de este mismo.

Oliverio (Puerto de).—Véase puerto de *Solano*.

Olivo.—Fundo del departamento de Ovalle, próximo hacia el N. de su capital.

Olivo (Punta del).—Paraje del departamento de Putaendo con corto cultivo que se encuentra en el ángulo superior de la entrada del río de este nombre en el Aconcagua.

Olivos (Los).—Fundo situado en el departamento de Caupolicán al lado sur del Rio Claro á corta distancia al O. de Rengo.

Olivos (Los).—Paraje ó posesión en el departamento de Ovalle cercana al E. de Talinay.

Olmué.—Aldea del departamento de Limache. Está asentada en la ribera norte del riachuelo de su nombre, rama superior que forma el Limache, á 15 kilómetros al E. del pueblo de San Francisco de Limache ocupando un espacio ligeramente quebrado del extremo de las faldas del sudoeste del cerro de la Campana de Quillota. Contiene una población de 1,518 habitantes, iglesia, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y de correo. La rodean varios huertos y arboledas.

Ollagua (Estación de).—Situada en la parte oriental del departamento de Antofagasta é inmediata al límite fronterizo con la república de Bolivia. Es una de las estaciones del ferrocarril que parte de la ciudad y puerto de Antofagasta é interna en ese país distando de ella, por esa vía, 435 kilómetros y está esentada entre una serranía árida y pelada, á 3,696 metros sobre el nivel del Pacífico.

Ollagua (Volcan).—Monte sobre la línea de los Andes que divide el departamento de Antofagasta de Bolivia, situado en los 21° 18′ Lat. y 68° 14′ Lon., inmediato á la estación de su nombre y al extremo norte

del lago de Ascotán. Levanta su cima á 5,865 metros sobre el nivel del Pacífico.

Olleta (Punta de).—La extremidad más austral de la isla de Chiloé, que se halla en los 43° 26′ Lat. y 73° 53′ Lon. Diósele el nombre en el siglo anterior por el de un lugar montañoso de la provincia de Navarra en España.

Onar (Cerro de).—Altura notable en la sección oriental del departamento de Antofagasta, situada por los 23° 26′ Lat. y 67° 53′ Lon. y cercana hacia el O. del volcán Illáscar, cuyas ramificaciones se enlazan. Se levanta 4,532 metros sobre el nivel del Pacífico.

Oncol (Cerro de).—Situado en el departamento de Valdivia por los 39° 42′ Lat. y 73° 20′ Lon. y próximo á la costa. Es una eminencia de 609 metros sobre el nivel del mar de la serranía montañosa que se extiende próxima á la costa y corre hacia el NE. desde la entrada norte de la bahía de Valdivia. Llámase también *cerro de San Ramón.*

Onel.—Caserío pequeño del departamento de Andes situado hacia el SO. de su capital entre la inmediación de la aldea de Calle Larga y la de la Rinconada; queda también próxima al S. de Tabolango. Suelen llamarlo *plazuela de Onel* ó *de los Oneles.*

Onsana.—Aldea de unos 200 habitantes situada en la quebrada de Tarapacá poco distante al E. de la aldea de Pachica de la misma quebrada.

Oración (Bahía de la).—Se halla en los canales del Sur por los 52° 09′ Lat. y 73° 35′ Lon. al lado ó costa oriental de la península de Zach y próxima al cabo de Año Nuevo. A su espalda, hacia el S., se levantan alturas montañosas, que Sarmiento llamó á principios de 1580 *cordillera de la Oración*, "porque allí (dice) nos encomendamos á Dios y pusimos una cruz", dando también á la bahía el mismo nombre.

Orange (Bahía de).—Rada de la costa sudeste de la isla de Hoste ó lado oriental de la península de Hardy, situada por los 55° 31′ Lat. y 68° 05′ Lon. Es espaciosa y de excelente surgidero en todo su contorno; está bien abrigada al norte y oeste por las alturas que la rodean, y al sur por la isla de Hermite contra los vientos de ese punto y el mar fuerte del inmediato cabo de Hornos; y dentro de ella contiene dos bellas islillas, que no son insignificantes al mismo abrigo del puerto. Al borde de esta rada, en una pequeña planicie, se asentó el observatorio de la comisión francesa para observar en esta parte de América el tránsito de Venus frente al disco del sol el 8 de diciembre de 1882.(*) El clima de

(*) Esta comisión científica llegó á Orange en la corbeta francesa "Romanche", el 6 de setiembre de 1882; comenzó el 16 del mismo mes á establecer su observatorio en la indicada planicie ó colina, bajo los 55° 31′ 23″ Lat. y 70° 25′ 12″ Lon. O. de París, á tres millas marinas del Pacífico y 35 al NO. del cabo de Hornos; y principió sus observaciones meteorológicas desde el 26, continuando sin interrupción en ellas hasta el 31 de agosto de 1883. El 3 de setiembre siguiente salió de regreso para Francia.

estos parajes es lluvioso y frio, especialmente en invierno, pero sano. Le dió el nombre á la bahia la expedición holandesa que estuvo en la de Nassau.

Orange (Cabo de).—Yace en la costa sur del estrecho de Magallanes á la salida oriental de su Primera Angostura y en los 52° 29′ Lat. y 69° 23′ Lon.

Oratorio (El).—Fundo del departamento de San Carlos próximo hacia el O. de su capital.

Orégano (El).—Fundo del departamento de San Fernando situado en la inmediación de la margen austral del Tinguiririca en dirección al S. de la ciudad capital.

Orilonco.—Cerro de una rama occidental de los Andes al lado nordeste del departamento de San Felipe que se levanta á 2,118 metros sobre el nivel del Pacífico por los 32° 37′ Lat. y 70° 35′ Lon. y á unos 25 kilómetros al NE. de la ciudad de San Felipe. Sus derrames del norte caen al río de Putaendo y los de su vertiente austral forman la laguna de Copiu y las cabeceras del riachuelo de Jahuel. El nombre se halla inmutado en *Orolongo;* pero se tiene por contracción de *ocori*, una especie de gavilán, unida á *lonco;* lo que significa *cabeza de esta ave.*

Orilla de Nancagua.—Caserío corto del departamento de San Fernando, extendido en la margen izquierda del Tinguiririca por frente á la villa de Nancagua.

Orilla del Tinguiririca.—Sección de la ribera izquierda de este rio al lado sur de la ciudad de San Fernando y á la parte oriental de donde lo atraviesa el ferrocarril central. Comprende heredades fértiles y cultivadas.

Orito (Mineral del).—Conjunto de minas de cobre situadas en el departamento de Vallenar en la serrania de la parte del sudeste y de la banda izquierda del riachuelo de los Españoles, inmediata á San Félix. Fueron descubiertas en 1801. También en una quebrada vecina, que lleva una pequeña corriente de agua hasta ese riachuelo, se recoge oro en polvo y aún en gruesos granos.

Orlebar (Isla de).—Yace en el canal de Smyth próxima á la Isla Larga. Es poco menor que ésta y de una altura que alcanza á 135 metros sobre el nivel del canal.

Oro (El).—Aldea del departamento de Ovalle situada en una meseta de la falda oriental del cerro de Tamaya, cuyo nombre también le dan. Dista 14 kilómetros al NO. de la ciudad de Ovalle y deja próxima sobre el lado oeste del cerro, á una altitud de 883 metros, la estación de término del ferrocarril que comunica con el puerto de Tongoy la mina del Pique y otras importantes del mismo cerro. Contiene una población de 1,765 habitantes, una iglesia, establecimientos de industria minera, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, y escuelas gratuitas.

Oro (Rio del).—Corta corriente de agua de la isla grande de la Tierra del Fuego en la parte inmediata á la ribera austral del estrecho de Magallanes, frente á la que en la opuesta se hallan Punta Arenas y parajes al N. de esta. Se le supone un curso de más de 90 kilómetros en dirección al NE. y que va á desembocar en la ensenada de Lomas. Fué descubierto y reconocido hacia sus fuentes en la exploración de esta sección de la isla, hecha en enero y febrero de 1879 por el oficial de la marina chilena, Don Ramón Serrano y Montaner quien le dió entonces el nombre por algunas arenas de oro que en su lecho se encontraron. En sus márgenes se abren valles herbosos.

Orolongo.—Véase *Orilonco.*

Orozco.—Fundo del departamento de Casa Blanca situado próximo al N. de su capital. El nombre es el apellido de uno de sus antiguos dueños.

Orrego.—Fundos del departamento de Casa Blanca que se hallan á unos 15 kilómetros al S. de su capital y que toman el nombre por el apellido de sus primeros propietarios. Son dos casi contiguos, y se distinguen con el aditamento *Arriba* ó *Abajo.*

Ortúzar (Isla de).—Una fluvial del departamento de Carelmapu. Se forma en el cauce del rio Maullin por los 41° 29′ Lat. y 73° 19′ Lon., y á unos 25 kilómetros del paraje del *Salto* del mismo rio. Es de corta extensión y con algún arbolado. El nombre es el de un apellido.

Osandon (Mineral de).—Se halla en el departamento de Taltal por los 25° 15′ Lat. y 69° 17′ Lon. Consta de unas cuantas minas de plata, abiertas en una sierra árida y pelada de 3,086 metros de altitud que se enlaza al SE. con la de Vaquillas. Se dice que el nombre le viene de un empresario minero del apellido Osandon que residia en Copiapó por el año 1788, en que se descubrieron sus primeras minas.

Oscuro.—Véase *Puerto Oscuro.*

Oscuro del Salto (Rio).—Riachuelo corto y de poco caudal que tiene sus fuentes en el departamento de Carelmapu en unos altos selvosos cercanos hacia el N. de la isla de Ortúzar; y corre hacia el SE. á echarse en el rio Maullin, frente á la misma isla.

Osorno (Bahia de).—Entrada en la costa norte del estrecho de Magallanes por los 53° 30′ Lat. y 72° 36′ Lon. entre las bahias de Barceló y de Lángara. Es de poco ámbito y de más abertura que internación, y poco abrigada á los vientos constantes del O. La reconoció la expedición del capitán Don Antonio de Córdoba en 1786 y le dió el nombre por el titulo antiguo del conde de Osorno.

Osorno.—Ciudad, capital del departamento de su nombre. Está situada por 40° 35′ Lat. y 73° 10′ Lon. y ocupa una llanura á 25 metros sobre el nivel del Pacífico á la orilla norte ó derecha del rio Rahue, y á la del sur del de las Damas, que confluye inmediatamente en su lado occidental. Su plano es de una forma regular, y lo cortan calles rectas

y de buen ancho de las cuales seis corren de E. á O. y doce de N. á S., dejando manzanas de 116 metros por costado. En el centro queda su plaza principal en cuyo lado oriental se halla la iglesia parroquial sobre el mismo sitio de la primitiva, que se destinó á servir de catedral al tiempo de la primera fundación de esta ciudad. Se ha edificado bajo el mismo plan de la antigua, con dos torres y tres naves divididas por gruesas columnas cuadradas todas, igualmente que las murallas, de una piedra arenisca compacta llamada *cancagua*, empleándose en su mayor parte los propios materiales que sirvieron para aquella iglesia, y de la cual se preserva la primera pila bautismal, hecha también de un trozo de dicha piedra. En el costado del poniente de la plaza existian en 1859 restos de la casa de gobierno y cárcel, en cuyo frontispicio se leia el siguiente memorandum de su repoblación:

D. O. M.
LA ANTIGUA CIUDAD DE OSORNO
RESTAURADA
POR EL TENIENTE GENERAL
DON AMBROSIO O'HIGGINS
DE VALLENAR
PRESIDENTE, GOBERNADOR Y
CAPITAN GENERAL,
Y REPOBLADA
DE ORDEN DE S. M.
EL SEÑOR DON CARLOS IV
AÑO DE 1794.(*)

Contiene una población de 3,097 habitantes, sencillos edificios públicos, escuelas gratuitas para uno y otro sexo, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, cementerios católico y protestante con sus respectivas capillas, fábricas de cerveza y de otras producciones industriales, y á tres manzanas al oriente de su iglesia parroquial posee un hermoso convento de misioneros franciscanos, construido conforme al decreto de 2 de noviembre de 1844, dos años más tarde, y también una iglesia protestante inaugurada el 25 de diciembre de 1868. Su clima es muy sano y templado, aunque regularmente lluvioso. En sus términos se produce buen trigo, cebada, legumbres, manzanas de que se hace excelente cidra, lino, &c.; y abundan en hermoso ganado vacuno, maderas, &c. Puede comunicarse con el Rio Bueno navegando el Rahue. Dista sobre 115 kilómetros al N. de Puerto-Montt, teniendo de por medio á Cancura, Octay y el lago de Llanquihue, y 45 al S. de la villa de la Unión. Esta ciudad fué mandada establecer la primera vez por Don Pedro de Valdivia con la denominación de *Santa Marina de Gaete*, en honor de su esposa; y al

(*) Año de la real cédula (21 de agosto de 1794) que ordenaba repoblarla y aprobaba la ocupación de su comarca.

efecto pasó á fundarla en 1553 Don Francisco de Villagrán alcanzando á echar sólo sus cimientos en su actual sitio, llamado por los naturales *Chauracahuín*, cuando tuvo que abandonarla á consecuencia de la muerte de aquel. Don Garcia Hurtado de Mendoza renovó el proyecto, y la fundó efectivamente por medio del capitán Alonso de Ortiz en 27 de marzo de 1558, pero con el titulo de *ciudad de San Mateo de Osorno*, en obsequio á su abuelo, el antiguo conde de Osorno, de un lugar de este nombre de la provincia de Palencia en España. Tuvo entonces un regular vecindario, iglesia matriz(*), conventos de San Francisco, de la Merced, de San Agustín y Santo Domingo; un hospital de los santos Cosme y Damián; monasterio de Santa Clara ó de Santa Isabel, fundado en 1573, cuyas monjas, á la destrucción de esta ciudad, se trasladaron á Castro y de aqui pasaron á asentarse en la cañada de Santiago en noviembre de 1603: obrajes ó fábricas de paños y lienzos, establecidos en 1573; y poco después una casa de moneda que se situó á una cuadra al oriente de la matriz y en que se acuñaba el celebrado oro de Ponzuelo. Habria sido una de las ciudades florecientes de Chile si las hordas de indios que la hostigaron por tres años sucesivos no la hubiesen al fin destruido en octubre de 1602, después de despoblada. En este estado permaneció hasta 1792 y de tal modo desamparada que llegó á hacerse desconocido su asiento, cubierto por el espeso bosque que creció entre sus ruinas y el entredicho absoluto en que lo pusieron los naturales comarcanos, apesar de haberse ordenado su repoblación por las repetidas reales cédulas de 8 de agosto de 1723, 5 de abril de 1744 y otra de 1750. Descubierta por fin, mediante la amistad de los caciques Ignuil, Catrigual y Carniguán, se tomó posesión de su sitio el 22 de noviembre de 1792, habiendo esos mismos caciques cedido para formar los términos de la ciudad la comarca que encierran el Rio Bueno, Pilmaiquén y Rahue. Desde luego se construyó un fuerte, cuyos vestigios se conservaban en 1859 á la parte occidental de la población sobre la barranca misma del Rahue, y comenzaron á establecerse algunos moradores; pero el acta de repoblación no se expidió sino el 13 de enero de 1796, por cuyo tiempo el Presidente

(*) Esta iglesia fué consagrada en 1577. Don Ignacio de Andía y Varela encontró entre los escombros de la misma el 2 de enero de 1796 la lápida conmemorativa, de la que da el diseño con la siguiente inscripción que se conserva en la Biblioteca de Lima, juntamente con el plano de la antigua ciudad:

Gregorio decimotercio summo
Pontifice Philipo secundo indiarum
Rege Catholico
† † †
Frater Antonius de Sant Miguel
Primus episcopus Imperialis ipse hanc
Benedixit ecclesiam divo Matheo
Apostolo anno Domini 1577 vige
Sima quarta die mensis novembris.

O'Higgins habia trasladado y asentado en ella un vecindario de más de 600 personas, lo que le valió el titulo de *marqués de Osorno*. Al principio fué una colonia bajo la dependencia del virrey del Perú, de la que se desprendió por la real cédula de 28 de mayo de 1802. Durante la administración del Presidente Montt adquirió algún incremento, con el establecimiento de colonos alemanes en ella y campos vecinos.

Osorno (Departamento de).—Uno de los en que se divide la provincia de Llanquihue, y cuya capital es la ciudad de su titulo. Confina al N. con el departamento de la Unión; al S., con el de Llanquihue por una linea que, desde los Andes, corre al O. por el lago de Rupanco, el curso del rio Rahue hasta su confluencia con el Rio Negro y de aqui subiendo por este rio hasta donde recibe éste al Maipué; y desde esta junta confina también al S. con el departamento de Carelmapu por la continuación de la misma linea que asciende por dicho Maipué hasta su origen y en seguida baja igualmente en su dirección occidental hasta el cabo de San Antonio; al E. termina en la cumbre de los Andes entre el origen del rio Golgol y la vertiente oriental que cae al Rupanco; y al O. es bañado por el Pacifico desde la boca del Rio Bueno hasta dicho cabo, cuya costa contiene las caletas Condor, Manzano, Milagro, Muicolpué, &c. Comprende una superficie, generalmente quebrada, montañosa y cubierta de bosques, que mide sobre 6,500 kilómetros cuadrados. La atraviesan varias corrientes de agua, como las de los rios Rahue, Pilmaiquén, Damas, &c. que afluyen directa ó secundariamente en el Rio Bueno; el Chalguaco y otros pequeños que caen al Pacifico. En la parte oriental tiene el lago de Llanquihue ó Rupanco y altos montes y excelentes maderas. Es de buena producción agricola y favorable à la cria de ganados. Lo pueblan 26,223 habitantes, y lo dividen 12 subdelegaciones, de las cuales: las denominadas de Osorno, Cuinco, Damas ó Tufilco y Cancura constituyen el territorio del *municipio de su capital;* las de Rahue, Maipué y San Juan de la Costa, el de *Riachuelo de Maipué;* y las de Locutué ó del Roble, Pilmaiquén, Quilacahuin, Tralmahue y Trumag, el del de *San Pablo.* En este departamento se supuso existir la fabulosa ciudad de los Césares y se trabajaron las ricas minas de Ponzuelo. Quedó sometido á los españoles desde la fundación de su capital pero, abandonado después por cerca de dos siglos, vino á constituirse en un partido por reales órdenes de 7 de diciembre de 1793 y 21 de agosto de 1794 comprendido entre la margen sur del Rio Bueno y el Maipué y dependiente del gobierno del Chiloé; mas por otra real orden de 28 de mayo de 1802 se agregó al de Valdivia. En 1853 formó parte del territorio de colonización de Llanquihue, y à la constitución de éste en provincia en 1861, se comprendió en ella como uno de sus tres departamentos.

Osorno (Volcán de).—Yace en el departamento de Llanquihue en los 41° 09′ Lat. y 72° 30′ Lon., á 40 kilómetros hacia el NE. de Puerto Montt. Es uno de los más hermosos picos de los Andes, sobre cuyo

perfil gallardea su figura cónica vestida de perpetua nieve su mitad superior y elevada su cumbre á 2,257 metros de altitud. Sus faldas, surcadas por antiguas corrientes de lavas á manera de lechos de rios, al través de espeso bosque, rematan al O. y al SO. en el lago Llanquihue, y por el E. se tienden hasta el de Todos los Santos hasta enlazarse hacia el NE. con el cerro Puntiagudo; al S. tiene próximo el macizo llamado volcán de Calbuco. En tiempos pasados ha debido ser el Osorno un volcán de una actividad estupenda, de lo que son prueba los vastos depósitos de lavas de sus contornos, pero de sus erupciones no hay recuerdos; sólo se conoce una ligera manifestación de ellas en noviembre 7 de 1837. El nombre le viene por la ciudad de su titulo, porque era el pueblo que cuando se le conoció lo tenia más cercano; pero los indigenas le llamaron indistintamente *Chodhueco*, *Hueñauca*, *Pirepillán*, *Puraílla*, *Purarrahue* ó *Praranque*, como dice Delgado en su "Expedición á los Césares, en 1778".

Ostiones (Rio de los).—Afluente del Maullin dentro del departamento de Carelmapu. Es de corto curso, tortuoso y pando, y entra en ese rio por su margen del norte cerca de donde éste abre el brazo de Guarne. Es notable por lo selvoso de sus riberas.

Otuiti.—Véase *Utuiti.*

Otway (Bahia de).—Ensenada del Pacifico en la costa del lado sur de la isla de la Desolación ó de Santa Inés, que por el N. baña el estrecho de Magallanes. Pasan por su centro el paralelo 53° 18′ y el meridiano 40° 00′. Es estensa y rodeada por varias islas. Visitada en 1829 por la expedición exploradora inglesa del "Beagle" fué nombrada en honor del jefe de la estación naval británica en la América del Sur, contraalmirante Roberto Waller Otway.

Otway (Golfo de).—Gran seno de mar internado en el continente desde la ribera norte del estrecho de Magallanes por el canal de San Jerónimo. Se comprende entre los paralelos 52° 48′ y 53° 14′ y entre los meridianos 71° 04′ y 72° 10′; extendiéndose desde el término norte de ese canal en la punta de Stokes por más de 80 kilómetros en dirección al nordeste y teniendo un ancho, inmediato à la unión con ese canal, de diez kilómetros más ó menos y que va abriendo hacia su fondo, que es circular, hasta más de 30. A este extremo se aproxima al estrecho por donde se halla la población de Punta Arenas y más al N. hasta frente de la isla de Isabel, un cuello de tierra medianamente alta, que es el istmo de la peninsula de Brunswick. Todo el seno es hondo y limpio y no contiene más islillas notables que las de Englefield y Vivian. Sus costas, aunque poco conocidas, se hallan rodeadas de colinas selvosas y cortadas por varias abras que pueden ser regulares caletas. Hacia su extremo nordeste se comunica con el otro golfo interior, llamado de Skyring, por el angosto y prolongado canal de Fitz-Roy, unos y otros descubiertos y nombrados en 1829 por la exploración inglesa del capitán Fitz-Roy y después visitados en 1877 por la corbeta chilena "Magallanes".

Otway (Puerto de).—Situado dentro de una abra de la costa oriental de la península de Tres Montes en los 46° 49′ Lat. y 75° 17′ Lon. Es abrigado y muy apto para formar en él astilleros por su buen fondo al borde de sus playas y la abundancia de maderas á sus contornos. Le dió el nombre en abril de 1828 el capitán Pringle Stokes de la expedición inglesa de King y de Fitz-Roy por el contraalmirante Otway.

Ovalle.—Ciudad, capital del departamento de su nombre, situada en los 30° 36′ Lat. y 71° 16′ Lon. á 80 kilómetros al S. de la ciudad de la Serena y á 139 por la vía férrea, dejando á unos 40 hacia el NO. al puerto de Tongoy. Está asentada en un sitio plano de la ribera norte del Limarí á 217 metros sobre el nivel del Pacífico y junto á este río que la provee de abundante agua y riega sus bien cultivados y feraces contornos. Por su lado norte la ciñen unas alturas medianas, que le interceptan la vista hacia ese punto, á donde se halla á moderada distancia el rico cerro mineral de Tamaya. Su población alcanza el número de 5,426 habitantes, distribuida en calles de 12 metros de ancho y de huello plano, cinco de las cuales corren de SE. á NO. que cortan otras ocho ó nueve en ángulos rectos. En el centro tiene una bella plaza con una fuente y jardines, en cuyos costados se hallan su iglesia parroquial y sus edificios públicos. Posee un liceo de segunda enseñanza, escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, un buen hospital, &c.; y es asiento de municipalidad que comprende el territorio de las dos subdelegaciones de su propio nombre. Decretó su fundación la asamblea provincial de Coquimbo el 22 de abril de 1831, lo que se aprobó por decreto supremo del 7 de mayo siguiente; y, aunque se propuso intitularla *villa de Tuquí* por el nombre indígena que llevaba el valle y especialmente el paraje en que se asentó, se le confirió la denominación de *villa de Ovalle*, en honor del Vice Presidente Don José Tomás Ovalle, que había fallecido en actual ejercicio del puesto el 21 de marzo de ese año. El título de ciudad la obtuvo el 31 de diciembre de 1867.

Ovalle (Departamento de).—El más extenso y central de los de la provincia de Coquimbo, y cuya capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con los de Elqui y Puerto de Coquimbo por la línea de cerros pelados que, desde la sierra del volcán de la Laguna ó de Elqui, corre hacia el O. dividiendo las vertientes y derrames que caen al N. al río Coquimbo de los que dan al S. al de Hurtado ó Guamalata, siguiendo por los altos de Ñipas, cuesta de las Cardas, quebrada de Tongoicillo y cerro de Guanaquero hasta el Pacífico; al S., con los departamentos de Combarbalá é Illapel por los términos boreales de éstos; al E., con la cumbre de los Andes; y al O. con el Pacífico, desde el Guanaquero hasta la boca de la quebrada de Amolanas en los 31° 04′ Lat., bañándole una costa de unos 115 kilómetros ligeramente baja y corrida, sin más notable internación que la bahía de Tongoy. Abraza una área

de 10,850 kilómetros cuadrados, cubierta de serrijones medianos poco altos y de lomas casi enteramente desnudas de vegetación, y entre los que se extienden llanos descampados como los de Quile y Salala que, á falta de lluvias no aprovechan mayormente para la agricultura; no ejerciéndose ésta con productivos resultados sino en los angostos valles de los ríos de Guamalata, Guatulame, Río Grande y sus afluentes, el Limarí, formado de éstos, y de algunas quebradas que cortan su superficie. En ellos se obtienen regular cantidad de cereales, excelentes frutas, como melocotones, higos, naranjas, sandías, legumbres, verduras, algún vino, &c. El departamento no escasea en ganados, siendo el cabrío abundante. Pero su mayor riqueza es la de sus minas, que son numerosas en todo el territorio, notándose en especial las de cobre en los cerros de Tamaya, Laja, Panulcillo, Guamalata, Cerro Blanco; las de azogue y plata, en Punitaqui; de lapislázuli, en Agua Amarilla; de oro, en Talinay, &c. &c. Contiene una población de 60,719 habitantes, y se divide en 21 subdelegaciones, que forman siete distritos municipales, comprendiendo: el territorio de las dos de la ciudad de Ovalle el municipio asentado en *ella;* el de las de Tamaya, La Torre y de *Tongoy*, el de este nombre; el de las de Barraza, San Julián, La Chimba y *Punitaqui*, el de este título; el de las de Hurtado, Recoleta y *Samo Alto*, el de esta aldea; el de las de Sotaquí, Panulcillo y Guamalata, el de *Sotaquí:* el de las de Carén, Agua Amarilla y de Rapel, el de este nombre; y el de las subdelegaciones de Guatulame, Mialqui y *Monte Patria*, el de esta última denominación. Además de los pueblos ó caseríos del respectivo nombre que dichas subdelegaciones, existen también en ellas los de Agua Buena, Angostura, Camarico, Carachilla, Cerrillos, Chañar, Chañaral, Dos Ríos, Fray Jorge, Guampulla, Guana, Higueritas, Laja, Los Llanos, el Oro, Pachinga, Palqui, Panguecillo, Pedregal, Pejerreyes, Peña Blanca, Peral, Pichasca, Rumpo, Salata, Samo Bajo, Sauce, Serón, Sosa, Talca, Talinay, Tangue, Tavalí, Torca, Villa Seca, &c. Este departamento formó parte del antiguo de la Serena y pasó á constituirse en el actual por acuerdo provincial de 1831.

Ovalle.—Fundo del departamento de Casa Blanca situado á unos cinco kilómetros hacia el NE. de su capital. El nombre lo toma de uno de sus pasados dueños.

Ovalle (Río de).—El de Limarí en la sección entre los términos de la ciudad de su título.

Owen (Islas de).—Grupo de islas medianas que se encuentra por los 51° 20′ Lat. en el canal de Sarmiento al lado norte de la península de Staines. La mayor de ellas avanza sobre el canal su extremo sur que el navegante Sarmiento llamó en 1579 cabo de San Mateo. Estas islas fueron notadas en 1830 por el teniente Skyring de la expedición exploradora del capitán Fitz-Roy y nombradas en atención al comodoro inglés Eduardo Guillermo Campbell Rich. Owen, por entonces en los mares de Sur América.

Owen (Puerto de).—Se halla en la costa oriental de la isla de Dawson dentro de la abra angosta que interna en ella desde los 54° 04′ Lat. y los 70° 35′ Lon. hacia el NO. hasta quedar á unos seis kilómetros al S. del fondo de la bahía de Lomas en la costa opuesta de la misma isla. Ofrece regular abrigo y fondeadero. Á la boca ó entrada del abra yace la isla de Wickman. Recibió el nombre por el apellido del comodoro Owen, que le dejó en 1827 la expedición exploradora inglesa.

Oyarvide (Cerro de).—Yace en el departamento de Tarapacá por los 20° 31′ Lat. y 70° 08′ Lon. y se levanta á 1,767 metros sobre el nivel del Pacífico, que dista de él al O. unos 17 kilómetros. Es escabroso y pelado, y sobresale entre las alturas y planicies áridas y salitrosas que lo rodean.

———

Pabellón.—Aldea del departamento de Copiapó situada por los 27° 41′ Lat. y 70° 17′ Lon. en la margen derecha del rio Copiapó y á 37 kilómetros hacia el SSE. de la ciudad capital. Está asentada en un sitio rodeado de cerros bajos y elevado 668 metros sobre el nivel del Pacífico, y contiene 388 habitantes, escuela gratuita, una iglesia, estafeta, un hotel, establecimientos para el beneficio de minerales de plata y una estación del ferrocarril que parte de dicha ciudad capital y que, desde la estación, envia un ramal hacia el SO. hasta la villa de Juan Godoy, y mineral de Chañarcillo, 42 kilómetros, y otro hacia el SE. de 33 hasta San Antonio, subiendo el valle del mencionado rio. Lleva de antiguo el título por un gran peñasco que, á manera de pabellón hay inmediato, y tiene también el nombre de *San Guillermo* que se le dió por el de Don Guillermo Wheelwright, constructor de la linea férrea, al quedar ésta corriente hasta ese punto el 1° de enero de 1855.

Pabellón de Pica.—Caleta del departamento de Tarapacá situada por los 20° 54′ Lat. y 70° 06′ Lon y cercana al S. de Patache. La resguarda por el norte un promontorio de 318 metros sobre su base y que presenta la figura que le da el nombre. Es de pequeña extensión y de pocos habitantes que se ocupan en el acopio de guano en que abundan sus contornos, que por eso son estériles y secos.

Pablo (Punta de).—El angulo sur de la entrada de la bahia de Gente Grande en el estrecho de Magallanes. Le dió el nombre la expedición del teniente Serrano que reconoció esa parte en 1879, por su disector y botanista Pablo Ortega.

Pacagua.—Paraje del departamento de Pisagua de corto cultivo que se halla en la quebrada de este nombre inmediato á Calatambo.

Pacífico (Océano).—El vasto mar que baña las costas occidentales de América. Fué descubierto por Vasco Núñez de Balboa el 26 de setiembre 1513,(*) el primero de los europeos que lo vió por primera vez

---

(*) Don Antonio de Alcedo dice *(Diccionario Geográfico de América*, 1888, art. *Mar Pacífico)*: "Vasco Núñez portugués, y Nuño de Balboa español, fueron los primeros que descubrieron y vieron este mar el año de 1512, y no 1513, como dice Marti-

desde lo alto de un monte del istmo de Darién ó de Panamá; y como al ir en su busca, se procedió de norte á sur y este gran piélago se presentaba extendiéndose hacia el último punto, recibió entonces la denominación de *Mar del Sur*, así como se decía *Mar del Norte* al Atlántico que baña las costas orientales de la misma América. El nombre de *Mar Pacífico* se lo dió Magallanes, porque al entrar en él, después de su salida del estrecho el 27 de noviembre de 1520, experimentó tiempos bonancibles durante su navegación al NO. Efectivamente, es apropiado el renombre con relación á las regiones intertropicales, donde reinan vientos moderados y son raros los muy borrascosos. Sin embargo, fuera de los trópicos y en la parte sur de Chile hasta el cabo de Hornos, los vientos son fuertes y más pesadas las mares, que hacen poco correcto el calificativo *pacífico*: aunque por la uniformidad de esos vientos no es tan tempestuoso este océano ni de tan peligrosa navegación, como el Atlántico, ó el Indico. Hoy lo dividen en Pacífico del Sur y Pacífico del Norte, separados por el ecuador y extendidos al oeste hasta inmediaciones de Australia, las Filipinas, el Japón, &c.

Pacha.—Paraje de explotación de salitre situado en el departamento de Pisagua á corta distancia al SE. de Jazpampa. Viene el nombre de *phaccha*, voz quichua que significa *chorro de agua.*

Pachacama.—Fundo del departamento de Quillota en la serranía distante unos diez kilómetros hacia el E. de su capital y próximo á Pocochay y Rabuco. Talvez de la expresión quichua que significa *el Hacedor.*

Pachagua.—Fundo del departamento de Itata situado al S. de su capital, en la margen izquierda del Lonquén á unos seis kilómetros más arriba de la aldea de este nombre.

Pachagua.—Fundo del departamento de Rere situado hacia el NE. de Tomeco por donde corre un corto riachuelo que entra en la parte superior del Río Claro de Yumbel.

Pachama.—Caserío pequeño del departamento de Arica cercano al pueblo de Belén.

Pachía.—Caserío de 225 habitantes situado en el departamento de Tacna á unos 20 kilómetros al NE. de su capital.

Pachica.—Aldea del departamento de Pisagua situada en el ribazo norte de la quebrada de Camarones, frente á Guancarane. Consta de pocas casas sencillas, una pequeña iglesia y huertas contiguas. Es de clima sano y la habitan de antiguo indígenas en su mayor parte.

Pachica.—Caserío del departamento de Tarapacá en la quebrada de este nombre.

---

niere" (Diccionario geográfico, &c. 1726—30); mas, el cronista Herrera expone que los españoles sólo tuvieron noticias de este mar en 1512 y que lo descubieron en el año siguiente.

Pachín.—Paraje de serranía habitado que se halla en el departamento de Vallenar cerca de la unión de los riachuelos de Conay y Chollay.

Pachingo.—Aldea del departamento de Ovalle. Está situada al O. del cerro de Tamaya y á 15 kilómetros hacia el S. del puerto de Tongoy en el abra de la Quebrada Seca, por la que sube de ese puerto el ferrocarril que va á las minas de dicho cerro. Es de casas sencillas y contiene 453 habitantes.

Paguanta.—Aldea situada junto al límite oriental del departamento de Tarapacá y cerca de Sibaya, en una abra que cae en la parte superior de la quebrada del mismo nombre del departamento y por la cual se pasa á la república de Bolivia. En su inmediación se explota una mina de plata.

Pahuil.—Fundo del departamento de Constitución situado al S. de su capital y de la ribera sur del riachuelo de Pinutalca cerca de su desembocadura en el mar. Tiene en su inmediación otras heredades y un pequeño caserío del mismo título con estafeta y escuela gratuita.

Pahuilmo.—Fundo situado en el departamento de Melipilla al N. de su capital y próximo al SE. de la aldea de María Pinto.

Paicaví.—Río del departamento de Cañete. Procede del desagüe de la laguna de Lanalhue; corre hacia el S. desde la salida del extremo occidental de ella; tuerce al N. y luego al O., y va á desembocar en el Pacífico bajo los 37° 58′ Lat., al cabo de 20 á 25 kilómetros de un curso algo tortuoso y lento. Poco más abajo de su nacimiento recibe el río de Tucapel, que es mayor en volumen y extensión y que parece ser la principal de estas dos corrientes de agua. Su boca se halla obstruida por una barra somera que no permite el paso á ninguna embarcación de las pequeñas que pueden navegarlo en parte de su interior. Sus márgenes son un tanto quebradas y con espacios de terrenos cultivables y con algún arbolado. En la del lado norte, por donde se encuentra pasaje al sur, existió un fuerte que se denominaba *plaza de Paicaví.*

Paico.—Caserío del departamento de Melipilla situado á unos diez kilómetros hacia el O. de la aldea de San Francisco del Monte y 14 al E. de su capital. Contiene una población poco ordenada de 610 habitantes, iglesia, escuela gratuita, oficinas de registro civil y correo y establecimientos para productos de almidón, aguardiente, &c. Contiguo hay un fundo de su nombre, el cual es el de una planta indígena medicinal *(Ambrina chilensis).*

Paidahue.—Caserío del departamento de San Felipe al E. de su capital y por la cercanía de San Regis. Reune 353 habitantes.

Paiguano.—Aldea del departamento de Elqui con 760 habitantes, una iglesia, oficinas de registro civil y de correo, escuela gratuita y contornos muy feraces, que producen excelentes higos, duraznos, uvas y otras frutas. Es asiento de municipio, cuyo territorio comprende las subdelegaciones de su título, Monte Grande, Greda ó la Unión y Rivadavia. Se

halla por los 30° 02′ Lat. y 70° 32′ Lon. á 29 kilómetros al E. de su capital Vicuña y está asentada en la margen oriental del Rio Claro, á poco de su junta con el Rio Turbio, que forman el Coquimbo. La ciñen altos cerros de las faldas de los Andes.

Pailad.—Caserio con una capilla y pocos habitantes en la parte oriental de la isla de Chiloé, departamento de Castro, á seis kilómetros hacia el O. del puerto de Queilen.

Pailahueque.—Fundo del departamento de Collipulli situado en la ribera austral del Huequén y al lado oeste de la desembocadura del riachuelo de Ñupanqui en ese rio. El nombre, de *hueque*, el guanaco doméstico, y de *pailla*, significa *ese animal echado de espaldas.*

Pailimo.—Fundo de la serrania de la costa del departamento de San Fernando situado por los 34° 16′ Lat. y 71° 45′ Lon. y á 10 ó 12 kilómetros hacia el SO. de la aldea de Estrella.

Paillaco.—Caserio del departamento de la Unión que se halla en la ribera derecha del Llollelhue á corta distancia al NE. de Dallipulli. Contiene 160 habitantes.

Paillapifil.—Caserio pequeño del departamento de Valdivia que se ha formado desde pocos años atrás en torno de un establecimiento de labranza de maderas de los bosques vecinos. Se halla en la orilla izquierda del riachuelo Nanihue hacia la cabeza de su navegación por los 39° 38′ Lat. y 73° 10′ Lon. El nombre es una inmutación contraida de *pailla*, *pichi* y *vilu*, que significa *pequeña culebra boca arriba.*

Paillihue.—Riachuelo del departamento de Laja que nace en la parte oriental de la comarca de Umán; corre al SO. vecino por el sur á la ciudad de los Ángeles y va á morir en la derecha del Duqueco, rodeando por el oriente el cerro de Mesamávida. Es de unos 20 kilómetros de curso y de poca agua ordinariamente. Sus riberas comprenden fundos de su mismo nombre. Se dice también *Pallihue*, y es talvez uno y otro inmutación de *palihue*, espacio llano ó patio.

Paine (Riachuelo de).—Corriente de agua de corto curso y caudal en la parte sudeste del departamento de Maipo. Tiene origen entre los cerros de la falda occidental de los Andes al lado norte de la garganta de Angostura y al E. de la estación del Hospital. Se dirige hacia el O., forma á la salida de esa falda una curiosa rebalsa, llamada lagunillas de Culitrin, pasa próximo al N. de esa estación y va á unirse con el rio de dicha Angostura á unos cinco kilómetros al NO. de ella y á poco mayor distancia de la confluencia de ese rio con el Maipo. En su parte superior tiene un fundo de su nombre, el cual significa *color azulado* ó *celeste.*

Painehue.—Paraje que se halla en el departamento de Copiapó en el valle de la parte superior del rio de este nombre poco más abajo de donde confluyen los riachuelos Manflas y Jorquera. Era asiento, á la entrada de los españoles, de un pequeño pueblo de indigenas que vino á extinguirse hacia el año 1655 por una crecida de esas corrientes. Hay

inmediato un cerro mediano que conserva el nombre, que quiere decir *sitio de azul celeste*. Se conoce comunmente con la denominación de *Goyo Díaz*.

Paipote (Quebrada de).—Cuenca de un angosto valle entre las sierras de la sección oriental del departamento de Copiapó. Arranca de la rama de la cordillera de los Andes, que rodea por el lado occidental la hondonada de la laguna de Maricunga y baja hacia el O. á rematar en la margen derecha del Copiapó á diez kilómetros hacia el SE. de la ciudad del nombre de este rio, y á 438 metros de altitud. En este extremo inferior tiene una estación el ferrocarril que de esa ciudad sube á Pabellón, y de ella parte un ramal que se dirige al E. hasta Puquios por la misma quebrada, dejando más al E. el paraje del resguardo de Bolo. Su longitud no es menos de 200 kilómetros, variando en su ancho de 300 metros á cerca de dos mil. Ciñen sus márgenes áridas y ásperas serranías, de entre las cuales bajan á ellas derrames que, en las grandes lluvias ocasionales, le llevan tal cantidad de agua que causa serias inundaciones en los terrenos planos hacia su desembocadura y en las riberas del rio hasta amenazar la ciudad de Copiapó. En las mismas serranias, á su inmediación, se encuentran vetas de plata y de cobre. El nombre proviene de una modificación de *pay*, que en el antiguo idioma del Perú significa *desierto*.

Paitanas.—Denominación que se daba al lugar del valle del Guasco (equivalente á *paraje de gruesos árboles*), en que se detuvo Pedro de Valdivia por ocho dias á fines de 1540, á su entrada en Chile, para recibir el homenaje de los naturales y en que se fundó después la ciudad de Vallenar. Alcedo (*Diccionario Geográfico*) la llama Paitanaba.

Pajal (El).—Fundo del departamento de Itata poco distante al NO. de su capital.

Pajaritos (Los).—Varias cortas heredades del departamento de Santiago, que se hallan cercanas al SO. de su capital en el camino que de ella se dirige á la ciudad de Melipilla.

Pájaros (Islas de los).—En la costa del departamento de la Serena, y yacen por los 29° 33′ Lat. á 45 kilómetros al N. del puerto de Coquimbo. Son dos islotes de corta extensión, de unos 40 metros de altitud, arriscados y áridos, distantes entre si de N. á S. poco más de tres kilómetros. Al E. y allegada á la costa se halla la islilla de Tilgo, entre los cuales el mar es enteramente navegable. Los pueblan algunas focas y multitud de aves marinas, lo que les ha dado el nombre; se han llamado también *islas Coquimbanas*.

Pájaros (Puerto de).—Mediano saco abierto en la costa continental del estrecho de Magallanes por los 52° 43′ Lat. y 70° 36′ Lon. al N. de Punta Arenas y como cuatro kilómetros hacia el NO. de la punta de Nuestra Señora de Gracia. Es de reducido fondeadero, rodeado por playas bajas y anegadizas y de contornos exteriores también bajos y de

escasa vegetación. El navegante inglés Narborough lo visitó en 1670 y le dió por eso el nombre de *Oazy Harbour*, Rada Cenagosa. Posteriormente, por las muchas aves acuáticas que lo pueblan, se comenzó á llamar *puerto de Pájaros*.

Pajonal (Cerro del).—Cabezo de la serranía aproximada á la costa del departamento de Tarapacá, que se halla á corta distancia al NE. de las minas de Guantajaya. El nombre es conjunto de hierbas ó plantas palustres de paja, hoja ó tallo largo.

Pajonal.—Puerto del departamento de Copiapó situado en los 27° 44′ Lat. y 71° 04′ Lon., poco distante al N. de la caleta de Totoral Bajo y á unos 80 kilómetros al O. del mineral de Chañarcillo, cuyo tráfico y exportación de productos como los de los vecinos centros mineros ha facilitado por largo tiempo desde 1833. Es de pequeño seno y de regular fondeadero, abrigado á los vientos del sur; tiene al lado austral una notable roca blanca y al del norte una isleta, que le sirven de marca. Es de escasa población y de contornos cerriles y áridos; proveyéndose de agua, aunque no muy buena, de un pantano inmediato á la parte oriental.

Pajonal (Riachuelo del).—Corriente de agua próxima al O. de la ciudad de Quirihue, que dirige su corto curso por un hondo y pantanoso cauce á unirse hacia el N. de ella con el riachuelo de Pulila.

Pajonales (Estación de).—En el departamento de Copiapó, en la línea de su ferrocarril de Pabellón á Juan Godoy, distando de éste cerca de cuatro kilómetros. Próximas hacia el SO. se explotan las minas de plata con las que se comunica y le dan el nombre.

Palca.—Aldea del departamento de Tacna que yace por los 17° 45′ Lat. y 70° 00′ Lon. y como 65 kilómetros distante hacia el E. de su capital. Contiene unos 300 habitantes.

Palca.—Caserío pequeño con cortos terrenos de cultivo á su alrededor situado en el departamento de Pisagua dentro de la quebrada de Aroma, á poco trecho hacia el O. de donde entra en ella el abra en que se halla la aldea de Sotoca. Viene del quichua *pallca*, reunión de dos cosas, confluencia.

Palco.—Fundo del departamento de Lautaro situado en la ribera izquierda del Bio-Bio á pocos kilómetros al E. de la villa de San Pedro de este mismo rio. Hay en su inmediación unas heredades de su nombre, el que se forma de *pal*, una estaca, y de *co*, el agua.

Palén.—Fundo situado en el departamento de Itata hacia el SO. de su capital Quirihue.

Palena.—Pueblo establecido en la isla de los Leones junto á la desembocadura del rio de su nombre, por los 43° 47′ Lat. y 73° 00′ Lon., conforme al decreto del Presidente Don José Manuel Balmaceda, de 4 de enero de 1889, por el que se le asigna una área de 32 manzanas de cien metros por costado entre calles de 20 de ancho.

Palena (Río de).—Notable y gruesa corriente de agua en el continente al E. del extremo boreal de las islas Guaitecas. Tiene sus fuentes en el centro de la cordillera de los Andes por los 43° 34′ Lat. y 71° Lon.; baja hacia el O. por un ancho y hermoso valle entre altas sierras selvosas con poco desnivel, lo que lo hace navegable, y desemboca en el golfo del Corcovado por los 43° 47′ Lat. y 73° Lon., al cabo de unos 170 kilómetros de curso, comprendidos sus recodos y vueltas. Cerca de su término despide por su margen norte un corto brazo que se une con el Palena Chico, y rodean la isla llamada de los Leones. En contraposición á éste se le denomina también *Vuta Palena* ó Palena Grande. Ha sido explorado en 1873 por una expedición chilena y especialmente en 1885 por el marino Don Ramón Serrano, quien le encuentra condiciones favorables para la industria. Fué asimismo reconocido en 1794 por el alférez de fragata Don José de Moraleda, que exploró por orden del virrey del Perú esos parajes y parte del archipielago de Chonos. *Palena* es nombre talvez transmitido por el de un pueblo antiguo de la república de Colombia.

Palena Chico.—Estuario que se halla en la inmediación al N. de la desembocadura del río de Palena, formado de una pequeña corriente de agua que baja de los cerros vecinos al lado oriental. Se extiende hacia el NO. por unos dos kilómetros con un ancho profundo de más de uno y termina al O. por una prolongada y angosta salida al mar, que tiene escollos á su extremo. Lo rodean cerros ásperos y de poco árbolado. Hacia su centro desagua el brazo que se separa del lado norte del rio de Palena. Llámanlo igualmente *Pichi* ó *Piti Palena*, que se traduce por el título.

Palermo (Bahía de).—Internación que contiene el canal de Smyth en la costa sudoeste de la isla de Piazzi por los 51° 49′ Lat. y 74° 00′ Lon.: véase *esta isla.*

Palhuén.—Corto riachuelo del departamento de Curepto que tiene origen en las vertientes orientales de los montes que se hallan al E. de su capital y no distantes al NO. del pueblo de Gualleco, nombre que también toma por un arroyo que recibe, procedente de la quebrada á cuya inmediación se encuentra este pueblo. Corre hacia el SO., pasando por Tavunco y por un fundo selvoso, llamado igualmente Palhuén, y luego se reune al riachuelo de Coipué con el que forma la cabecera del río de Huenchullami. El nombre es el de un bello arbusto indígena, que el naturalista italiano Carlos Bertero reconoció en Chile en 1828 y lo clasificó entre el género de las *adesmias,* denominándolo *Adesmia arborea.*

Palihue.—Fundo del departamento de Lautaro inmediato al de Curamávida del mismo departamento. Significa el nombre *patio ó lugar plano para juegos,* en especial el araucano de la *chueca.*

Palihue.—Riachuelo del departamento de Carelmapu que afluye en el Quenuir por su margen oriental á diez kilómetros al N. de la

confluencia de éste con el Maullín. Es de corto curso, tortuoso y de riberas pobladas de árboles y herbosas, y en ellas se cria algún ganado. Por él sube la marea en sus seis ó siete últimos kilómetros y es navegable por lanchas planas.

Palinco.—Fundo del departamento de Rere situado en la serranía de la parte cercana hacia el N. de San Luis Gonzaga y por donde se hallan las vertientes superiores del riachuelo de Quilacoya. El nombre viene de *palin*, jugar á la chueca, y de *co*, el agua ó corriente de agua.

Palma (La).—Caserio contiguo al lado norte de la ciudad de Santiago y rodeado de quintas. Tiene una población entre ellas de unos 300 habitantes. El nombre se toma del árbol indígena así llamado *(Micrococus chilensis).*

Palma (La).—Fundo del departamento de Laja poco distante de la margen sur del río de este nombre por donde tiene el paso de Tarpellanca; queda también próximo al E. de la estación de la Rinconada del mismo departamento.

Palma (La).—Fundo del departamento de Quillota situado en las inmediaciones al E. de la ciudad capital.

Palma (La).—Fundo situado en el departamento de San Fernando próximo al O. de su capital.

Palma de Teno (La).—Fundo que se halla cercano á la ribera norte del río que lo distingue con su nombre. Próximo á su lado sudoeste queda la estación de Teno del ferrocarril central, que atraviesa su propio departamento de Curicó.

Palmas (Las).—Fundo del departamento de Casa Blanca situado al N. de su capital por la inmediación del límite del mismo departamento con el de Limache; dista unos seis kilómetros hacia el SO. del fundo de Pequén.

Palmas (Las).—Fundo situado en el departamento de Curicó distante hacia el NO. de su capital y en la serranía próxima al O. de Comalle. En él se notaba desde los primeros años de la colonia una posesión que se denominó de las *Palmas* por las manchas de árboles de esta especie entre las que se estableció.

Palmas (Las).—Fundo del departamento de Puchacay situado en la inmediación hacia el E. de su capital y cerca del fundo de Bulluquín.

Palmas (Las).—Fundo del departamento de Talca á pocos kilómetros hacia el N. de la aldea de Pencahue é inmediato al fundo de Tapihue.

Palmas (Riachuelo de las).—Corta corriente de agua que tiene origen en la vertiente occidental de la corrida de cerros del departamento de Melipilla al NO. de su capital. Se dirige hacia el O. por la inmediación de la aldea de Abarca, se une con el de Zarate y va á morir en la ensenada de Cartagena. En su parte superior se halla un fundo que toma su nombre.

Palmas (Riachuelo de las).—En el departamento de Petorca. Nace en la vertiente austral de una sierra del lado norte de la ciudad capital como á 18 kilómetros de ella, y corre por terrenos ásperos hacia el SO. á perderse en la derecha del rio de Petorca poco más abajo del fundo de Pedegua. Es de corto curso y de escasa agua.

Pálmer (Cabo).—El extremo sudeste de la isla de Rennell bajo los 52° 13′ Lat. y 73° 38′ Lon. El nombre es el del apellido inglés que le dejó en 1829 el capitán King.

Palmilla.—Aldea del departamento de Nacimiento situada en la margen occidental ó izquierda del Tavolevo á nueve ó diez kilómetros hacia el NO. de su capital. Consta de pocas sencillas casas, establecidas en este paraje desde 1852, en que se comenzó á extraer de los bosques de sus contornos buenas maderas que se bajan de ella por el mismo Tavolevo hasta el Bio-Bio.

Palmilla.—Aldea situada en el departamento de San Fernando por los 34° 36′ Lat. y 71° 22′ Lon. y á 156 metros sobre el nivel del Pacífico, en un valle hermoso de la banda izquierda del rio Tinguiririca, distando 43 kilómetros hacia el O. de su capital y 17 al mismo punto de Nancagua. La pueblan 1527 habitantes, con los contiguos del alrededor, y contiene dos escuelas gratuitas, oficinas de correo y de registro civil y estación de término del ramal del ferrocarril que la comunica con la ciudad de San Fernando, ramal establecido por ley de 15 de enero de 1870 y terminado en 1873. Es también asiento de municipalidad con acción en el territorio de la subdelegación y en el de Calleuque. Llamóse antes *Crucero de Palmilla*, porque en este punto se cruzaban caminos públicos y vecinales.

Palmilla (La).—Caserio corto del departamento de Linares situado en la ribera norte del Achihueno á poca distancia más arriba de su entrada en el Loncomilla.

Palmilla (Cerro de la).—Prominencia mediana en los cerros del límite austral del departamento Casa Blanca. Se halla hacia el SO. de la cuesta de Zapata y cercano al E. de la de Ivacache. Marca parajes de cultivo.

Palmilla (La).—Fundo del departamento de Constitución en la ribera sur del rio Maule á unos diez kilómetros de distancia más arriba de su ciudad capital. Entra por allí en el rio el riachuelo llamado de las Raices.

Palo Colorado.—Fundo costanero del departamento de Petorca situado á poca distancia al N. del puerto de Pichidangui.

Palo Negro.—Paraje del departamento de Petorca con una posesión á cinco ó seis kilómetros hacia el NE. de la aldea de Quilimari.

Palo Negro.—Paraje habitado en el departamento de Puerto de Coquimbo, próximo al N. de la cuesta de las Cardas. Tiene vetas de cobre.

Palo Quemado.—Fundo del departamento de Nacimiento que se halla hacia el SO. de su capital y próximo á Arinco.

Paloma (Cerro de la).—En los Andes por los 34° 16′ Lat. y 70° 04′ Lon. Levanta su nevosa y ancha cima á 5,072 metros. Llámanlo también de la Cruz de Piedra.

Palomares.—Establecimiento de ganaderia en el territorio de Magallanes á unos 60 kilómetros hacia el NO. de la villa y puerto de Punta Arenas. Se halla en una meseta llana á 240 metros sobre el nivel del mar hacia la mitad de la ribera oriental del canal de Fitz-Roy, por los 52° 40′ Lat. y 71° 25′ Lon. Sus contornos se extienden en lomas suaves y abundantes en pastos. Subsiste este establecimiento desde el año 1876 más ó menos.

Palomares.—Fundo y cortas propiedades agrícolas del departamento de Concepción situados en el angosto y feraz valle que forma el rio Andalién á unos siete kilómetros hacia el E. de la ciudad de Concepción.

Palpal.—Aldea denominada *El Carmen* en el departamento de Yungay. El nombre es duplicación de *pal*, estaca para cavar.

Palpal.—Fundo del departamento de Bulnes próximo al O. del de Agua Buena del mismo departamento.

Palpal.—Fundo situado en el departamento de Nacimiento á la inmediación de la margen norte ó izquierda de Culenco, afluente del Tavolevo, poco antes de su unión con él.

Palpal (Rio de).—Corriente de agua de corto curso y caudal en el departamento de Yungay. Tiene origen en la base occidental del cerro del Calabozo, y de allí va hacia el O. á juntarse con el Diguillín por su margen austral á poca distancia al N. de la villa de Pemuco.

Palpal (San Luis de).—Fundo del departamento de Yungay que se halla próximo al E. de la villa de Pemuco y al lado norte del río de Palpal.

Palqui.—Aldea del departamento de Ovalle situada á unos 30 kilómetros al SE. de su capital en la ribera derecha del rio de Guatulame al lado sur de su unión con el llamado Rio Grande. Yace por los 30° 46′ Lat. y 71° 01′ Lon., y queda contigua al cerro del Encantado, cuya faldas del norte caen á la confluencia de esas corrientes y contienen terrenos que producen muy buenas sandias y otras frutas. Esta aldea cuenta con 320 habitantes, escuela, correo y una capilla ó pequeña iglesia. El nombre lo toma del de un arbusto de tallos delgados y derechos (*Cestrum palqui*, ó *Cestrum nocturnum* de Molina).

Palqui.—Aldea del departamento de Quinchao situada en la parte occidental de la isla de este nombre, próxima hacia el E. de Huyar. Es de pocas casas con una capilla y escuela.

Palqui.—Pequeño caserio del departamento de Nacimiento inmediato al S. de su capital.

Palquicó.—Paraje habitado del departamento de Petorca situado en el abra del riachuelo de las Palmas é inmediato al N. del fundo de Pedegua. El nombre significa *agua de palqui*, el arbusto.

Palquilla.—Caserio pequeño del departamento de Tacna por la cercania de la aldea de Palca.

Palquín.—Fuerte con unos pocos habitantes y estafeta situado en el departamento de Valdivia, hacia su extremo nordeste. Está asentado en la margen austral del rio de Trancura que desagua en el lago de Villa Rica, y queda al E. del fortin de Pucón construido al mismo tiempo.

Palquivudi.—Caserio del departamento de Curicó situado en la ribera norte ó derecha del Mataquito, como 35 kilómetros hacia el SO. de la ciudad capital y próximo al NE. de la aldea de la Huerta en el mismo rio. Contiene escuela gratuita, estafeta y pocas casas en una calle de camino público. Hay inmediato un fundo de su nombre y en los declives de los cerros del lado norte unas antiguas minas de oro. El nombre, que se dice también *Palquivudu*, se forma del arbusto *palqui* y de *vudul*, significando *rimero ó mancha de ellos.*

Palvitad.—Estuario ó brazo de mar que interna en la costa oriental del golfo del Corcovado, entre el monte de este nombre al S., y el de Vircún al N. Es de un ancho medio de dos kilómetros, hondo y abrigado y lo rodean tierras altas y selvosas.

Pallafquén.—Riachuelo corto del departamento de Valdivia y afluente de la derecha del Cruces. Tiene origen en la vertiente ó falda oriental de la cadena de montañas próxima á la costa del Pacífico. Corre hacia el SE. y va á morir en dicho rio cerca de cuatro kilómetros más abajo de la aldea de Cruces, después de un curso de unos 18 por entre terrenos quebrados y selvosos. En su parte inferior es navegable por lanchas de poco calado, ó sea hasta poco más arriba del paraje de Bella Vista. El nombre es alteración de *pal* y *lavquén*, mar de estacas ó renuevos.

Pallihue.—Véase *Paillihué.*

Pama (Cerro de).—Cabeza de la sierra que del E. corre al O. por entre los departamentos de Combarbalá é Illapel y que contiene las otras cumbres de Llahuin y Lampangui. Ésta se levanta por los 31° 19′ Lat. y 71° 07′ Lon. á 2,068 metros sobre el nivel del Pacífico, y se halla no lejana al SO. de la villa de Combarbalá. De su base ó falda septentrional procede una corta corriente de agua que se dice *río de Pama*, la cual, reunida con un arroyo que baja del E. por el llamado Valle Hermoso, se dirige hacia el N. y va á echarse en el rio del nombre de la villa. En sus márgenes se contienen fértiles terrenos. El nombre es corrupción de la voz quichua *puma*, que se da al león en el Perú.

Pampa (La).—Aldea del departamento de Vallenar situada en el valle del rio de los Naturales á poca distancia al E. de la aldea del Tránsito y más al O. del paso de El Portillo. Tiene una población de 388 habitantes con estafeta y escuela gratuita. *Pampa* es voz del quichua, que significa generalmente *llanura.*

Pampa (La).—Sección ó barrio de la ciudad de la Serena á su ado sur. Tiene buenos edificios y hermosas quintas. Es asiento de municipio, cuyo territorio comprende la subdelegación de su nombre y la de Barranca del Mar.

Pampa Alta.—Caserio del departamento de Antofagasta situado por los 23° 03′ Lat. y 69° 28′ Lon., hacia el NE. de su capital y de la que dista, por el ferrocarril que de ella se dirige á ese punto ó al limite oriental, 150 kilómetros. Ocupa un parajo de 1,447 metros de altitud y contiene edificios con aparatos para la extracción de salitre, en que abundan sus contornos, una estación de esa línea férrea y corta población. De este punto parte un camino que lo comunica con el pueblo y minas de Caracoles, distantes al E. unos 60 kilómetros.

Pampa Central.—Caserio del departamento de Antofagasta situado á 134 kilómetros al NE. de su capital, pasando por él el ferrocarril que va por Pampa Alta á Calama y al limite oriental del departamento con Bolivia. Hay en él un establecimiento para beneficiar salitre. Su altitud es de 1,382 metros.

Pampa Larga.—Paraje del departamento de Copiapó á unos 35 kilómetros hacia el SE. de su capital y como nueve al E. de Totoralillo, en el que se levanta un cerro mediano que contiene varias vetas de plata de cierta importancia y que fueron descubiertas más ó menos al mismo tiempo que la mina inmediata de Loreto.

Pampa Negra.—Caserio pequeño de explotadores de salitre de sus contornos situado en el departamento de Antofagasta cerca de Carmen Alto.

Pampa Negra.—Espacio de la zona ó faja salitrosa del departamento de Pisagua, notable por la abundancia de nitro que en ella se cuaja. Extiéndese al lado occidental del ferrocarril que parte de su capital hacia el SE. y comprende los establecimientos ó salitrerias de Concepción, Negreiros, Santa Catalina, &c.

Pan de Azúcar.—Aldea ó asiento de minas de cobre situada en el departamento de Freirina por los 28° 07′ Lat. y 70° 56′ Lon., junto á un cerro de mediana altura que contiene principalmente las minas. Dista poco hacia el SE. de Carrizal Alto, y contiene una población algo desparramada de 660 habitantes. El nombre de *Pan de Azúcar* lo recibe, asi como otros parajes, por espigones ó cerros inmediatos que, por su forma cónica, semejan la del azúcar de pilón.

Pan de Azúcar.—Cerro de la orilla sur del rio Maule á poco más de un kilómetro al E. de la ciudad de Constitución.

Pan de Azúcar.—Cerro del departamento de Santiago que forma un notable espigón á la base de los Andes, distante unos diez kilómetros hacia el N. de la ciudad capital y cerca del fundo de San Ignacio. En su inmediación hay asimismo un fundo de su nombre.

Pan de Azúcar.—Estación del ferrocarril del puerto de Coquimbo á Ovalle situada en el departamento del primero de estos nombres á once kilómetros hacia el SE. de su capital, el puerto; queda también á 13 kilómetros al S. de la ciudad de la Serena. Hay un cerro mediano inmediato que le da el nombre y en los contornos terrenos planos correspondientes á heredades de su misma denominación.

Pan de Azúcar.—Fundo del departamento de Laja situado á no mucha distancia al N. de su capital y próximo al S. del riachuelo de Carivoro.

Pan de Azúcar (Isla de).—Véase las de *Corona*, *Evangelistas* y *Marinas*.

Pan de Azúcar.—Monte que se levanta en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 53° 57′ Lat. y 71° 28′ Lon., formando la punta noroeste, llamada de San Fernando, de la entrada de la bahia de Tejada.

Pan de Azúcar.—Puerto del departamento de Chañaral situado en los 26° 09′ Lat. y 70° 43′ Lon., á 16 kilómetros al N. de su capital. Es de corta población, formando una calle que corre al borde de la playa, y contiene un importante establecimiento de fundición de cobre en el que se ocupa la mayor parte de sus moradores, resguardo de aduana y dos muelles para el servicio del puerto. Este es de regular fondeadero, resguardado por una pequeña isla árida de 183 metros de altitud separada de la playa por un hondo canalizo de cerca de un kilómetro de ancho. En su bahia, junto á la población, desemboca la quebrada que baja del Juncal, abriendo un estrecho valle por el que sube un camino hasta el mineral de Carrizalillo y otros inmediatos y por el que se conducen minerales que se benefician en dicho establecimiento.

Panamá.—Fundo y heredades contiguas que se hallan en el departamento de Vichuquén hacia su extremo nordeste y próximo al oriente de la aldea de Lolol.

Panchiqueri.—Un vallecillo del departamento de Talca en el fundo de Litué.

Pangal.—Fundo situado en el departamento de Chillán hacia el O. de su capital y cerca de la margen derecha del Itata por la inmediación de su confluencia con el Ñuble. El nombre viene de *pangue*, y es conjunto de estas plantas ó sitio poblado de pangues (*Gunnera chilensis* ó *scabra; Panke tinctoria* de Molina).

Pangal.—Fundo del departamento de Limache. Está situado en las cercanias de su capital.

Pangal.—Fundo del departamento de Rere situado á unos 18 kilómetros hacia el SE. de la estación de Yumbel y próximo á la ribera derecha del Laja, poco más arriba de su gran *salto*, por donde este rio tiene un paso ó vado del mismo nombre de Pangal. Inmediato á su lado norte ocurrió el 23 de setiembre de 1820 un encuentro entre tropas patriotas

y montoneras realistas, en que fueron hechos prisioneros el comandante Don Carlos María O'Carrol y oficiales de las primeras, y fusilados en seguida por el jefe español Pico de las últimas.

Pangal.—Paraje en el departamento de Petorca cercano al N. de Guaquén y E. de la caleta de Molles.

Pangal.—Riachuelo de la serranía de la falda de los Andes en el departamento de Rancagua hacia el E. de su capital y de Machalí. Corre en dirección sudoeste estrechado entre laderas quebradas de esos cerros, reuniendo arroyos que acrecen su corto caudal, y afluye con el nombre de rio *Cuncle*, después de corto curso, en la derecha del Cachapual como cinco kilómetros más arriba de los baños de Cauquenes en la ribera opuesta.

Pangue.—Fundo del departamento de Itata próximo hacia el S. de Ninhue y allegado á la margen norte del rio de Lonquén por la inmediación del fundo de Quintripin. El nombre es el de la planta indígena, inmutado de *panque (Panke tinctoria* del naturalista Molina, ó *Gunnera scabra* ó *chilensis).*

Pangue.—Fundo situado en el departamento de Melipilla, próximo de Curacaví.

Pangue.—Fundo del departamento de Ovalle situado al E. de su capital por la ribera norte ó derecha del rio de Guamalata, cercano al O. de Samo Alto.

Pangue.—Riachuelo del departamento de Chillán, que procede de la inmediación de las faldas del noroeste del Nevado de Chillán y corre hacia el N. á echarse en la margen sur del Ñuble, poco más abajo de donde éste recibe el de las Damas. Es de corto curso y caudal.

Pangue.—Riachuelo de poco caudal y no de larga extensión, que corre por el departamento de Talca en la parte nordeste á su capital y al N. del rio de Lircay. Se forma de pequeñas corrientes de agua que nacen en la serranía montuosa como á 30 kilómetros al E. de la aldea de Pelarco; se dirige hacia el O., por la inmediación de este caserío, y entra á poca distancia más abajo en la izquierda del Rio Claro á corto trecho al NO. de la estación de Panguelemo. Sus riberas son generalmente bajas y contienen terrenos cultivables bastante feraces.

Panguecillo.—Caserío de unos 125 habitantes que se halla en el departamento de Ovalle cerca de la aldea de Mialqui.

Pangueco.—Fundo del departamento de Laja situado en la inmediación del riachuelo de Paillihue, poco distante al SO. de la ciudad capital ó de los Ángeles.

Panguelemo.—Estación del ferrocarril central situada en el departamento de Talca á 10 kilómetros hacia el N. de su capital y 41 al SO. de Molina; queda á menos de tres al S. del riachuelo de Pangue. Reune á su alrededor un caserío de 290 habitantes, con escuela gratuita y oficina de correo. Tiene también contiguo un fundo de su denominación,

formándose ésta de *pangue* y de *lemu*, que significa *bosque* ó *sitio poblado de matas de pangue*. Algunos la inmutan en *Panguilemo*.

Panguelemo.—Fundo situado en el departamento de Itata á poca distancia hacia el O. de la aldea de Portezuelo. Hay también otro homónimo en el mismo departamento por la inmediación de Ninhue.

Panguepulli (Cerro nevoso, que denominan volcán de).—Es un cabezo que se levanta á moderada altura entre la sierra occidental de los Andes del departamento de Valdivia por los 39° 40′ Lat. y 72° 10′ Lon. al N. del volcán de Renihue. Á su base occidental se extiende el hermoso lago de su titulo, que mide unos diez kilómetros de N. á S. y cuatro más ó menos de E. á O. y que desagua al SO. en otro del nombre mismo del volcán Renihue. Véase *Guanahue*.

Pangueral.—Véase riachuelo de *Rafael*. El nombre es otra forma de *Pangal*.

Paniagua.—Fundo del departamento de Itata hacia el S. de Quirihue y cerca de la margen norte ó derecha del rio Itata.

Paniahue.—Aldea del departamento de San Fernando, asentada en la orilla norte del riachuelo de Guirivilo y próxima á la villa de Santa Cruz. Comprende 1,055 habitantes poco concentrados, estafeta y escuela gratuita, y deja en su contorno heredades cultivadas de su mismo nombre.

Panilonco.—Fundo situado en el departamento de San Fernando junto á la costa del Pacífico por los 34° 17′ Lat. y 12 kilómetros al N. del puerto de Pichilemo. Viene el nombre de *pañil* y de *lonco*, y significa *cabeza de metal*.

Panilonco.—Fundo del departamento de Vichuquén situado en la serranía próxima al S. de la aldea de Paredones.

Panimávida (Baños de).—Aguas termales notables situadas en el departamento de Linares por los 35° 42′ Lat. y 71° 27′ Lon., á 22 kilómetros hacia el NE. de su capital y pocos menos al E. de Yerbas Buenas. Se hallan en una estrecha abra de la base occidental de los Andes que interna al E. y en un sitio elevado á 350 metros sobre el nivel del Pacífico y rodeado de altos cerros. Su temperatura es de 30 á 32 grados centígrados, y tienen en composición notable cantidad de sulfatos y cloruros de cal, soda y magnesia, con algún óxido de hierro, asemejándose en su naturaleza á las aguas de Colina y Catillo; son eficaces contra desórdenes higiénicos y cutáneos. Su localidad es de temperamento templado y agradable, y ofrece comodidad suficiente al gran número que lo visita durante todas las estaciones. Inmediato á estos baños existen fundos que llevan su misma denominación, la cual se forma de *pañil* y de *mahuida*, *montaña de metales*.

Paniri.—Paraje de cultivo del departamento de Antofagasta en la ribera austral ó izquierda en la parte superior del riachuelo de San Pedro, afluente de Loa, donde se forman unas vegas fértiles. Contiguo por el O. se levanta un cerro de su nombre á la altitud de 6,320 metros.

Panitao.—Abierta bahia del departamento de Llanquihue que se forma en la costa occidental del seno de Reloncavi entre la punta de su nombre, próxima al NE. de la isla de Maillín y el extremo sudoeste de la isla de Tenglo. En ella desagua un corto riachuelo que procede de las alturas selvosas del oeste, llamado *río Chinquín*, nombre que también suele darse á esta ensenada ó bahia. Contiene su costa junto á esa corriente de agua un pequeño caserio con el nombre de Panitao.

Pano-Cau.—El volcán Terano-cau; véase isla de *Pascua.*

Panqueco.—Caserio pequeño situado en el departamento de Traiguén cerca de la aldea de Purén y en la margen oriental ó derecha de un corto riachuelo de su nombre, que nace en la vertiente oriental de la cordillera de Nahuelvuta á pocos kilómetros al SO. de esa aldea y que corre hacia el NE., pasando por su inmediación, y va á entrar en la derecha del rio de la misma aldea á corta distancia al NE. de ella. En su sitio se habia asentado un fortín en diciembre de 1868. El nombre es del araucano *panque*, la planta pangue, y de *co*, el agua.

Panqueco.—Riachuelo del departamento de la Unión con origen en la montaña cercana al N. del lago de Ranco. Corre hacia el SO. por entre terrenos selvosos y va á afluir en el Rio Bueno, entrando en él por su derecha como á 12 kilómetros de su salida de dicho lago. Junto á esta parte hay un paraje habitado.

Panqueco.—Riachuelo que corre por el departamento de Yungay. Es de corto curso y caudal, y baja de pocos kilómetros al E. de la villa capital, pasa inmediatamente por el lado norte de ella y va á juntarse hacia el O. de la misma con el riachuelo de Trilaleo á poca distancia de la entrada de éste en el Itata.

Panquegua.—Fundo del departamento de Puchacay próximo al N. de su capital. Su nombre es de *panque* y la alteración de *hue*, paraje de pangue.

Panquehue.—Caserio situado en el departamento de Caupolicán á unos diez kilómetros hacia el SO. de Rengo y más inmediato al O. de la estación de Pelequén. Tiene una población dispersa, con un fundo contiguo y una escuela gratuita, de 480 habitantes. Lleva también la denominación de San Lorenzo de Panquehue.

Panquehue.—Fundo del departamento de los Andes situado en el hermoso valle al lado sur del rio Aconcagua á 28 kilómetros al O. de su capital, 14 de la ciudad de San Felipe y unos 24 hacia el E. de Llaillay. Comprende feraces terrenos sembradíos y afamados viñedos.

Pantanos (Los).—Fundo del departamento de Nacimiento que se halla en la margen sur del rio de Culenco poco distante hacia el O. de su ciudad capital.

Panul.—Fundo ó paraje de corto cultivo que se encuentra en un pequeño valle de la costa del departamento de Taltal, próximo al S. de Caleta Colorada. Contiene pastos naturales y un manantial de agua dulce,

entre la árida serrania que lo rodea. El nombre es el de una planta medicinal *(Ligusticum panul)*.

Panul.—Paraje con una que otra habitación situado en el departamento de Valdivia á la margen izquierda del rio de San José de Mariquina como seis kilómetros más arriba de la aldea ó fuerte de Cruces. Hasta él ó el inmediato lugar de Illahue suben embarcaciones pequeñas que navegan el rio Cruces.

Panulcillo.—Paraje de abundantes minas de cobre situado á 40 kilómetros hacia el N. de su capital y á ocho al SO. de la estación de Higueritas, con la cual se comunica por un ramal del ferrocarril de Coquimbo hasta este caserio; dista también unos 15 kilómetros al NE. de la aldea del Oro en el cerro de Tamaya. Contiene contiguo un asiento de población de 2.415 habitantes con los de su alrededor, escuela gratuita, oficinas de correo y telégrafo, establecimientos de fundición de cobre y una regular estación de ferrocarril; llámase comunmente este asiento ó aldea *Panulcillo Bajo*, por su situación inferior al paraje de las minas. Éstas comenzaron á explotarse desde 1848 á 1850, y han rendido cuantiosos productos. El título es diminutivo de *panul*.

Papas (Las).—Fundo costanero del departamento de Casa Blanca próximo al S. del puerto de Algarrobo.

Paposo.—Puerto del departamento de Taltal situado en los 25° 02′ Lat. y 70° 30′ Lon. Se halla en la ensenada ó bahia de Nuestra Señora, llamada también de San Nicolás. El surgidero queda frente á una pequeña punta, llamada de Guanillo, que termina en una notable peña blanca y á cuyo lado nordeste yace el caserio. Contiene éste unos 300 habitantes y 319 en sus contornos, una pequeña iglesia, escuela gratuita, estafeta, oficina de aduana, un muelle y bodegas de depósito de las minas de Reventón y otras cercanas; se provee de agua del paraje de Perales. Su asiento quedó ordenado y dividido en calles convenientes por disposición de 13 de octubre de 1883. El puerto, aunque desde atrás servia para algunos embarques, obtuvo para esto más formales facilidades por decreto de 12 de julio de 1858, y mayores aún por el de 21 de junio de 1865, que lo declaró puerto menor. La bahia ó ensenada de este puerto era de antiguo frecuentada por los *changos*, indios afines de los primitivos peruanos, por la abundancia de sus peces, especialmente del congrio *(Genypterus nigricans)* y del que se hizo después un gran comercio. Sus inmediaciones fueron exploradas por primera vez en 1679 por el corregidor de Copiapó, Don Francisco de Cisternas y Villalobos, quien obtuvo en esta parte por auto de 4 de julio de ese año del Presidende Don Juan de Henriquez la donación de 1,500 cuadras de tierra en esa parte (2,358 hectareas) entre la punta de Miguel Diaz, al N., y las lomas de Llompi y quebrada de Guanillo, al S.; y entre el mar y la serrania alta, al oriente. Posteriormente se trató de establecer aqui en 1797 un centro de población por el presbitero Rafael Andreu Guerrero, como asiento de

un obispado, anexo á los de Santiago y de Arequipa; representando éste que en tales términos se reunían condiciones agrícolas favorables á su projecto y promoviéndolo de modo que se expidieron reales órdenes en 1801 y 1803 para efectuar su realización. Mas, después de obtener en este último año el título de obispo auxiliar, abandonó el ilusorio proyecto.

Papudo.—Puerto del departamento de Ligua situado en los 32° 30′ Lat. y 71° 28′ Lon. Yace á 25 kilómetros hacia el SO. de la ciudad capital y seis al N. del puerto de Zapallar. Por el SE. se levanta vecino el *Cerro Verde* ó *del Gobernador*, que le sirve de marca. Es de mediana concha y de buen surgidero, aunque algo abierto á los vientos del norte. Su población, que comenzó á establecerse al lado sudeste del puerto poco antes de 1847, se ha organizado en calles, conforme al decreto de 29 de octubre de 1857, y consta de 168 habitantes de residencia fija. Contiene oficinas de correo, de tenencia de aduana y gobernación marítima, bodegas para artículos de embarque, como productos agrícolas y mineros de su mismo departamento y muelles para la facilidad de esa operación. Sobre la boca de este puerto se efectuó el 26 de noviembre de 1865, durante la guerra última con España, el combate entre el vapor chileno "Esmeralda" y el español "Covadonga", rindiéndose éste y produciendo también el hecho el suicidio, tres dias después, del almirante Pareja, que bloqueaba el puerto de Valparaíso.

Paque.—Caserío pequeño del departamento de San Carlos hacia el E. de su capital y cerca del pueblo de San Gregorio que se halla al lado oriental. Contiguo tiene un fundo de su nombre.

Paqui.—Cerros del departamento de Antofagasta situados por los 22° 05′ Lat. y 68° 50′ Lon. poco distantes al N. de Calama. Forman una serie de alturas medianas peladas, que se enlazan por el oriente con los cerros de Conchi. Contienen varios centros minerales como los del Inca, Aralar, Ataguálpa, &c.

Paquica.—Caleta de la costa del departamento de Tocopilla situada en los 21° 55′ Lat. y 70° 11′ Lon. Á su costado tiene un promontorio de poca altura y calvo llamado cabo de Paquica ó de Paquiqui, según algunos, y también de San Francisco; y al lado sur deja vecina la quebrada de Mamilla. Se ha notado por la abundancia de guano encontrado en su vecindad.

Paracahuín.—Riachuelo del departamento de Temuco. Es de corto curso. Nace en las alturas inmediatas al N. del fuerte de Freire; corre por la parte oriental de la comarca de Voroa, y va hacia el NO. á desembocar en la margen izquierda del Cautín, poco más abajo de donde se echa en éste el Quepe. Hacia su parte superior existió el antiguo fuerte de Voroa.

Paranal.—Cerro entre los departamentos de Antofagasta y Taltal. Está situado en los 24° 32′ Lat. y 70° 25′ Lon., próximo hacia el E. de

la punta de Reyes sobre la costa del Pacifico. Es de una altitud de 1,200 metros, dominando la serranía de sus contornos.

Parca.—Aldea del departamento de Tarapacá situada en un angosto valle á diez kilómetros al NE. de Mamiña. Contiene unos 200 habitantes y una pequeña iglesia. Viene su nombre de una voz quichua que significa *toldo*.

Paredes.—Fundo del departamento de Talca á poca distancia hacia el NE. de la estación de San Rafael.

Paredes.—Fundo situado en el departamento de Vichuquen próximo al NE. de la laguna de Bucalemu del mismo departamento.

Paredones.—Aldea del departamento de Vichuquén situada por los 34° 40′ Lat. y 71° 54′ Lon. á unos 30 kilómetros hacia el N. de su capital y 9 poco más ó menos al E. de la laguna de Bucalemu del mismo departamento. Está asentada en la orilla norte de una pequeña corriente de agua que baja al O. desde unas alturas medianas del fundo de la Queseria hasta perderse en el extremo oriental de dicha laguna. Contiene una población de 567 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correo y casas sencillas; es asiento de municipio, cuyo territorio es la subdelegación de su nombre y la de Pumanque. En el sitio que ocupa y parajes inmediatos se notaban á mediados del siglo anterior antiguos pedazos de tapias, y de aqui se le transmitió el nombre.

Paredones de Auquinco.—Fundo del departamento de Curicó contiguo á la aldea de Auquinco.

Parga (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Carelmapu por los 41° 26′ Lat. y 73° 55′ Lon. y al N. del puerto de Godoy. Es un seno de unos 60 metros de embocadura y 300 de fondo, y sólo capaz de embarcaciones pequeñas. Contiene en su costado sur un caserio de 200 habitantes, que se han reunido aqui desde 1872 en que se emprendieron trabajos para la explotación de mantos de hulla y de los bosques maderables de su inmediación. Era conocida esta caleta en tiempos anteriores con su nombre por el apellido del antiguo poseedor de esta parte y terrenos del fundo que yace al oriente.

Parga.—Fundo del departamento de Carelmapu que se halla en la parte oriental de la montaña de la costa, frente á la caleta de su nombre. Se halla en su inmediación una corta corriente de agua, también con su nombre, que se junta al riachuelo de Rio Frio, afluente del Llinco.

Parinacota.—Aldea de pocos habitantes situada en la parte oriental del departamento de Arica, en un valle estrecho de las sierras de los Andes, inmediato al cerro ó pico nevoso de su nombre. Éste en el idioma quichua significa ladera de flamencos (el ave).

Parinacota.—Monte ó pico notable de la cordillera de los Andes situado en el extremo oriental del departamento de Arica, por los 18° 14′

Lat. y 68° 48′ Lon., dejando próximo hacia el SE. el de Chacapallani. Se levanta, cubierto de perpetua nieve, á 4,135 metros sobre el nivel del Pacífico.

Parker (Cabo de).—Situado en la costa norte del estrecho de Magallanes bajo los 52° 42′ Lat. y 74° 12′ Lon., formando el extremo sur de una isla que se halla en esa costa á unos 22 kilómetros al O. de la boca del canal de Smyth en el estrecho. El nombre le viene del capitán Felipe Parker King, jefe de la exploración inglesa de estos parajes en 1830.

Parque Cousiño.—Distrito municipal del departamento de Santiago, en la parte sur de su capital, comprendiendo la subdelegación del título, del Matadero y de la Escuela *Italia.*

Parra (Cerro de).—Fundo del departamento de Rere situado al S. de su capital por la inmediación del fundo de San Cristóbal.

Parral.—Ciudad, capital del departamento de su nombre. Yace por los 36° 08′ Lat. y 71° 49′ Lon. y á 162 metros sobre el nivel del Pacífico en el abierto llano central, resaltando á su vista al oriente la alta cordillera de los Andes y distando 39 kilómetros hacia el S. de la ciudad de Linares. Sus calles son planas, de regular ancho y en dirección de los puntos cardinales, formando manzanas de 116 metros por lado, levantándose en estos su regular iglesia parroquial y algunos de sus principales edificios. Por su término del sur corre una alameda que le sirve de paseo, y junto al del oeste se halla la estación del ferrocarril entre las provincias boreales y australes. Su población es de 5,913 habitante y posee buenas escuelas gratuitas, oficinas del servicio público administrativo y judicial y las de registro civil, de correo y de tefégrafo. Su municipio comprende el territorio de las dos subdelegaciones de la ciudad y de las denominadas Perquilauquen, Santa Filomena, Huenutil y Pencagua. Esta ciudad fué fundada el 27 de febrero de 1795 con el título de villa de *Reina Luisa del Parral*, en honor de la esposa de Carlos IV.; aunque al promotor de su establecimiento en 1788 se había propuesto denominarla San José de Florida-Blanca, en obsequio al conde de este título, Don José Moñino, ministro de aquel y del anterior rey de España. Fué el restablecimiento de la que se había asentado en Huenutil. En su primer tiempo tuvo pocos vecinos, y no muchos más durante la época de la Independencia; en 23 de setiembre la saqueó la montonera realista de Pincheira. Después medró escasamente; pues el terremoto del 20 de febrero de 1835 la redujo casi á completa ruina, y lentamente se reparó de ese estrago. Sus impulsos de adelanto principiaron mucho más tarde, adquiriendo el título de ciudad por ordenanzas de 1868.

Parral (Departamento del).—Pertenece á la provincia de Linares, y es su capital la ciudad de su título. Confina al N. con el departamento de Linares por el río Longaví desde sus fuentes hasta su confluencia con el Perquilauquén; al S., con el de San Carlos por el expresado Perquilauquén desde su origen hasta pasado el cerro de Quinchimávida: al O., con

los de Cauquenes y de Loncomilla por la continuación de este rio hacia el N. hasta su unión con el Longaví; y al E., con las sierras de los Andes, entre las cabeceras de los mismos rios. Abraza una superficie de 2,058 kilómetros cuadrados, llana y descampada generalmente hacia su comedio, más quebrada en sus términos occidentales y montuosa en la parte oriental. Lo bañan dichos rios y las corrientes de agua pequeñas que caen en ellos, como son los riachuelos de Bureo, Catillo, Cuyulemu, Huinganes, Quillaimo, Tinlinvilo, Unicavén, &c. Produce bastantes cereales, legumbres y otros frutos agrícolas, vinos, y cria buenos ganados. Lo pueblan 31,695 habitantes y se divide en diez subdelegaciones, de las cuales: las del Oriente y Poniente de la ciudad del Parral, y las de Huenutil, Pencagua, Perquilauquén y Santa Filomena comprenden el territorio del municipio de su capital; y las de Curipeumo, Rinconada, San José y San Nicolás, el del de la Rinconada del Parral. Contiene los baños termales de Catillo y de Ibáñez. Su territorio formaba un antiguo partido que constaba de los distritos de Baños de Catillo, Curipeumo, Monteflor, Piguchén, Rinconada, San José, Selva, Torreón y Villa del Parral. En 1826 se incluyó en la nueva provincia de Maule, pasando después á ser uno de sus departamentos, el cual, por la ley de 11 de diciembre de 1873, se incorporó en la de Linares.

Parral.—Fundo del departamento de Cachapual situado en la ribera norte ó derecha del rio de este nombre poco distante al O. de la villa de Doñihue. Contiguos hay otras propiedades homónimas, y por el O. un pequeño caserío llamado Parral Bajo.

Parral.—Fundo situado en el departamento de Combarbalá cercano al O. de su capital. Tiene en su inmediación una mina de plata.

Parral.—Fundo que se halla en el departamento de Ovalle próximo á Quile y á la Rinconada de este departamento.

Parral.—Terrenos de cultivo situados en el riachuelo de los Naturales del departamento de Vallenar poco más arriba de la aldea del Tránsito.

Parral Bajo.—Caserío pequeño del departamento de Cachapual, asentado en terreno desigual de la banda derecha del rio de este nombre á corto trecho hacia el O. de los fundos del Parral del mismo departamento. Deja también como á nueve kilómetros hacia el O. á la aldea de Idahue y á menos distancia el caserío de Purén.

Parral de Ibáñez.—Fundo del departamento del Parral inmediato al fundo de Bella Vista del mismo departamento y al riachuelo que corre junto á su capital, de la que se halla cerca.

Parrón.—Caserío del departamento de Constitución que se halla á unos 25 kilómetros hacia el SO. de su capital y al lado de la margen norte del riachuelo de Pinutalca, cerca de su boca.

Parrón.—Fundo situado en el departamento de Curicó inmediato al N. de Palquivudi.

Parrón.—Fundo del departamento de Itata cercano hacia el O. de Pocillas.

Parrón.—Fundo del departamento de Puchacay que queda próximo hacia el S. de su capital.

Parrón.—Fundo situado en el departamento de Talca á poca distancia hacia el S. de su capital y cercano á la parte oriental de Colin, pasando por él el riachuelo de Caiván ó de Perquincó.

Parronal.—Fundo del departamento de Vichuquén situado en la serranía próxima al lado norte de la Huerta de Mataquito.

Parry (Bahía de).—Internación que hace la ribera sur de la ensenada del Almirantazgo por los 54° 26′ Lat. y 69° 18′ Lon. Es de longitud que no baja de nueve kilómetros y de un ancho de cinco. Dentro tiene pequeños fondeaderos junto á su margen occidental. Le dió el nombre en 1827 la expedición exploradora inglesa de King por el marino Guillermo Eduardo Parry que navegó, por esos años y antes, las costas del norte de América en busca de un paso entre el Atlántico y el Pacífico.

Parúa (Bahía de).—Ensenada corta del departamento de Carelmapu inmediata al NE. de la salida oriental del estrecho de Chacao. Sus contornos abundan en buenas maderas.

Pasaje (Punta del).—Véase *Aristizábal.*

Pasaquina.—Aldea de pocos habitantes situada en el departamento de Tarapacá á nueve kilómetros de la ciudad del nombre de este mismo.

Pascota.—Caserío pequeño del departamento de Tacna hacia el SE. de Pachia.

Pascua (Isla de).—Notable por las estatuas gigantescas, esculturas y geroglíficos de ignorado origen y significación encontrados en ella, que revelan una civilización perdida, y por sus habitantes que en su raza é idioma no manifiestan analogía ni afinidad con los de las islas habitadas al tiempo de su descubrimiento y que la dejaban apartada de ellas cerca de 3,000 kilómetros. Yace en medio del océano Pacífico bajo (su centro) los 27° 08′ Lat. y 109° 22′ Lon., distando 3,760 kilómetros al O. del puerto de Caldera. Su figura es casi triangular, cuya mayor base hacia el SSE. mide unos 25 kilómetros y como 17 los otros dos lados. Su superficie presenta varias eminencias y depresiones; constituyendo éstas pequeños valles y declives ligeros, cubiertos de vegetación herbacea pero sin árboles, y aquellas, conspicuas y curiosas alturas con cavidades en su cima las más, como cráteres de poderosos volcanes. Las principales de éstas son las que se levantan en los ángulos ó extremos en que la isla remata al N., al SO. y al NE. La primera forma un collado de vasta base y de una altitud de 597 metros; llámanlo volcán de Harui, y no se halla bien examinado. La segunda, llamada indistintamente *Pano Cau, Terano Cau* y *Cau* sólo, se nota por su cráter circular de un kilómetro de diámetro y una profundidad inclinada de 250 metros con pozos de agua

potable en su fondo, rodeados de rica vegetación: se le avecina el caserío de Mataveri, y poblaban sus contornos las célebres estatuas de la isla. La del extremo NE., denominada Ranoro Raca, Otuiti ó Utuiti, es de menor altura que las anteriores y de un cráter de más de 200 metros de diámetro, y se distingue por su gran número de estatuas y enormes bustos encontrados en ella.—El clima es un tanto ardiente, poco lluvioso en invierno y casi seco en los meses de noviembre á marzo, lo que hace escasa el agua, excepto en las cavidades de los cràteres, en que se recoge y abunda la de las lluvias. Las laderas de los cerros de los referidos volcanes y de las demás alturas medianas son feraces y favorables á las producciones tropicales y de la zona templada; pues en la isla se encontró el plátano, el camote, la caña de azúcar, &c., y se han aclimatado después el naranjo, la vid, el melocotón y otros árboles, y se produce el maíz, el melón y varias verduras, introducidos casi todos de Valparaiso, como asimismo su primitivos ganados mayor y menor. Sus costas son generalmente roqueñas y un poco más bajas y hendidas las de los lados del oriente y del oeste, en que se puede desembarcar. Mas, sus fondeaderos más conocidos son: los de Hanga Roa ó de Cook, al E. del cual se halla vecino un caserío pequeño de naturales, en que se estableció una misión católica en 1864: el de la caleta de Hanga Piko, que deja á su espalda el de Mataveri; el de La Perouse, y los de Anakena y Vaihú ó Vaihoa. De dichas estatuas ó monumentos, llamados por los naturales *moayes* ó *jemoayes*, admiración de cuantos los han contemplado desde sus primeros descubridores, existían por centenares y han ido desapareciendo llevados á diversos museos. Forman éstos figuras de cuerpos humanos de típica raza y de una altura, desde caderas arriba, de más de cuatro á más de cinco metros, talladas en trozos de traquita ó lava compacta gris, y asentadas sobre altas basas y coronadas con una especie de sombreros de anchas alas de toba volcánica roja. Una de estas estatuas excedía la altura de diez metros; también se encontró un busto perfecto de 240 metros de alto y de peso de unas cuatro toneladas métricas, que existe en el Museo británico, llevado en 1868 por el vapor de guerra inglés "Topaze". Se supone que el nombre indígena de la isla es el de *Rapa-Nui*, *Teapi*, ó *Vaihú;* mas estas denominaciones son más propiamente de partes de la costa. El nombre generalmente admitido el de *Pascua*, que le dió el almirante holandés Jacobo Roggewein por haberla descubierto el 5 de Abril de 1722, "aniversario de la resurrección de Nuestro Señor."(*)

(*) La relación del viaje, escrita por Behrens, jefe de la tropa de la expedición dice "la nombramos *Paaschen* u. *Oster Eilandt*," isla de Pascua, dando la fecha de 6, aunque esta cayó en 5. La expedición constaba de tres naves, salió de Texel el 21 de Agosto de 1721, tocó el 10 de Marzo del año siguiente en la isla de Mocha, y estuvo en la de Juan Fernandez, de la que salió hacia el fin de este mes. En la de Pascua desembarcó Roggewein con 150 hombres y fué el primer europeo que pisó su tierra y observó sus estatuas.

Según su descripción, la isla no carecia de buen cultivo; abundaba de vegetación y aún de árboles, con muchas aves parecidas á las domésticas europeas, pero sin animales; contenia enormes estatuas con grandes orejas que caian hasta los hombros, adornadas con coronas y tan bien proporcionadas que causaban asombro, y estaba habitada por numerosa gente bien formada y enjuta, de aspecto suave y timido, y de color moreno la generalidad, algunos más obscuros y otros enteramente blancos; vestian ligeramente hombres y mujeres, y se pintaban con varias figuras y colores blanco y rojo. En estas generalidades convienen navegantes posteriores y las detallan. Pero no volvieron á ocuparse de la isla sino desde cerca de cincuenta años más tarde. Por entonces el virrey del Perú despachó el navio "San Lorenzo" y la fragata "Rosalia" al mando de Don Felipe Gonzalez, que salieron del Callao el 10 de Octubre de 1770, á cruzar en la parte occidental del Pacifico. Llegaron á la isla, que supusieron ser la tradicional *tierra de Davis*, la reconocieron como isla y se tomó posesión de ella en nombre del rey de España, denominándola isla de *San Carlos;* estimaron su población en 300 habitantes. El célebre capitán Cook la visitó en marzo de 1774 y sacó de ella notables curiosidades y le dió una población de 900 almas. El malogrado navegante francés La Perouse estuvo en ella en abril de 1786 y su nombre se conserva en una de sus bahias. Ya por este tiempo Don Juan Ignacio Molina contaba á esta isla entre las chilenas en su *Historia Natural de Chile*, Bolonia, 1782. El marino inglés Federico Guillermo Beechey, comandante del "Blossom", la reconoció en noviembre de 1825 y le supone 1,500 habitantes. Han dejado también de sus visitas buenos informes otras naves inglesas, especialmente la "Topaze" en noviembre de 1868 y la "Sappho" en 1882; encontrándole esta última de naturales sólo 150 habitantes. La ha visitado asimismo la corbeta chilena "O'Higgins" en 18 enero de 1870 y en 1875, cuyas observaciones y datos descriptivos de ella se han publicado en el *Anuario Hidrográfico de Chile*, 1876; véase igualmente la importante memoria del profesor de la Universidad de Chile Don Rodulfo A. Philippi, publicada en los *Anales* de esta institución, 1873.

Paso Hondo.—Fundo del departamento de Nacimiento á poca distancia al S. de la villa de Santa Juana.

Paso Hondo.—Fundo y parajes de cultivo que se hallan en el departamento de Rere, cerca de su limite norte con el de Puchacay al mismo punto de su capital Yumbel.

Paso Hondo.—Paraje de minas de carbón situado en el departamento de Lebu hacia su confin oriental y en la inmediación de las de Curanilahue, por donde se reunen unas cortas corrientes de agua de sus respectivos nombres que forman la cabecera del rio Lebu.

Paso del Indio.—Sección de la extremidad sur del canal de Messier, ó su continuación á este punto por unos 46 kilómetros, desde la llamada Angostura Inglesa por los 49° Lat. hasta el extremo norte de

la isla de Saumarez por los 49° 25′ Lat. En su costa occidental se halla el puerto de Eden.

Paso Largo.—Tirada del estrecho de Magallanes desde el cabo Lunes al de Quod, llamada *Calle Larga* por la expedición del capitán Don Antonio de Córdoba al mismo estrecho en 1786. Corre una distancia de 65 kilómetros en dirección casi recta de NO. á SE. de un ancho de cuatro á cinco kilómetros y de fondo profundo y limpio. Sus costas son moderadamente altas, hendidas por abras y caletas, en especial la del norte, que forma la ribera de esta parte de la peninsula de Córdoba. En toda esta corrida del estrecho predomina el tiempo obscuro y cargado de nieblas, pero esta condición no dificulta el paso á vapores como en algo á los buques de vela.

Paso Tortuoso.—Véase *Tortuoso.*

Paso Viejo.—Paraje junto al lado norte del riachuelo de Coihuilla en el departamento de Nacimiento.

Pastene.—Paraje de minas en el departamento de Chañaral situado en la quebrada del Juncal á poca distancia al E. del de las Bombas.

Pasto Cerrado.—Paraje de minas de plata situado en el departamento de Chañaral á la parte del oriente y al lado sur del cauce del Rio Salado; queda próximo al E. del mineral de Caballo Muerto.

Pastos Blancos.—Minas de cobre que se hallan en el departamento de Ovalle cercanas al N. de la quebrada del Zapallo y al S. de Agua Buena del mismo departamento.

Pastos Grandes.—Caserio de pocos habitantes, casi todos indigenas, situado en la parte oriental del departamento de Antofagasta por los 24° 22′ Lat. y 66° 48′ Lat., y á 3,934 metros sobre el nivel del Pacifico. Está asentado en una meseta rodeada de cerros que le levantan á mayor altura, teniendo uno inmediato de 6,404 metros de altitud, cubierto siempre de nieve, y entre los cuales se forman pequeños valles y vegas fértiles.

Pastos Largos.—Mineral de oro situado en el departamento de Vallenar hacia el SE. de su capital y á poca distancia de Agua Amarga. Es antiguo y ha sido regularmente rico.

Pastos Largos.—Paraje de serrania y provisto de manantiales de agua que caen en un vallecito contiguo. Se halla en el departamento de Taltal por los 26° 43′ Lat. y 69° 05′ Lon. cercano al NE. de Cachinal de la Sierra.

Patacón.—Aldea del departamento de Vichuquén situada al E. de su capital en la vertiente occidental de la sierra que corre de sur á norte, orillando la ribera izquierda del rio Nilahue, y á unos 14 kilómetros al S. de la aldea de Alcántara. Cercana hacia el NO. tiene la laguna de Tilicura. La pueblan 500 habitantes.

Patacón.—Cerro en el departamento de Copiapó. Véase *Chamonate.*

Patache.—Caleta del departamento de Tarapacá situada próxima al N. de Pabellón de Pica. Ofrece buen surgidero, abrigado al S. por

una punta ó espolón saliente y bajo que contiene mucho guano. Es de pocos habitantes y de áridos contornos. El nombre viene del idioma quichua, que equivale á gradillas ó pequeño escalon.

Patagonia.—La región de la extremidad austral de América, comprendida entre el paralelo 38°, más o menos, y el estrecho de Magallanes al sur, y entre la vertiente oriental de los Andes ó su linea en dirección hasta el mismo estrecho y el océano Atlántico, y llamada asi del calificativo *patagón* ó *patón* (de grandes pies), que el navegante Magallanes aplicó á los naturales por las enormes pisadas que de ellos vió por primera vez en las playas del puerto que denominó *San Julián* en su viaje del descubrimiento del dicho estrecho. Algunos incluyen en esta región la pendiente occidental de los mismos Andes, bañada por los canales del Pacifico, llamándola con las islas adyacentes *Patagonia Occidental*, pero esta parte es en sus caracteres físicos y en sus habitantes naturales enteramente distinta de esa región, y forma la sección continental y el archipiélago de Chonos. Esa extensa región ó Patagonia propia pertenece á la República Argentina, con excepción del espacio continental de moderado ancho, que toca en el estrecho de Magallanes, conforme al tratado de límites entre esa nación y Chile de 23 de julio de 1881, comprendiéndose en territorio de éste. Y ella consta, casi en el todo, de dilatadas pampas ó llanuras herbosas de terreno negrusco y limpias de arbolado, cortadas á distancias por rios que de los Andes bajan al Atlántico, batido en verano por fuertes y frios vientos del sur, y expuestas á las heladas y lluvias de sus largos inviernos. Las recorren el colosal avestruz *(Rhea americana)*, el guanaco *(Auchenia guanaco)* y pocos más animales. Está habitada por algunas tribus nómades de esos mismos, que Fernando de Magallanes llamó en marzo de 1520 *patagones* y calificó de "raza de gigantes", los cuales son corpulentos, altos, levantados de hombros, de cabeza grande, toscos de facciones y de color cobrizo claro. Se desfiguran el rostro con tintes extraños; se visten, arropándose solamente con una manta que cae de los hombros á los pies y que doblan por delante, hecha de pieles de guanaco ú otro animal, y llevan largo el cabello, atándolo con una faja alrededor de la cabeza. Al presente andan á caballo, armados á veces de lanza ó pica, y provistos siempre del *laqui*, que no es más que el conjunto de tres cuerdas de un metro ó poco más de largo, á cuyos extremos atan bolas de piedra, y el cual tomándolo por el otro extremo reunido y volteándolo en torno de la cabeza, lo tiran al animal que persiguen, y con tal destreza, que pocas veces fallan de enredarlo entre sus pies. La estatura de estos indios, cuyas principales familias se denominan *tehuelches*, ha sido exagerada hasta hacerlos pasar por los fabulosos titanes. Sin embargo, son notablemente altos para no tenerlos por los gigantes de la América; pues el término medio de su altura, según el jesuita inglés Falkner, que residió entre ellos á mediados del último siglo, es de un metro ochenta y dos centimetros; él mismo midió uno

que tenia 2,30 metros de alto. Don Antonio de Viedma dice en su diario de 1783, que el común de los hombres es de *dos varas á nueve palmos* (1,67 á 1,88 metro); y el capitán Fitz-Roy, que los observó durante su exploración de 1828 á 1835, asegura que entre 200 á 300 patagones apenas habrá seis, cuya estatura baje de 1,76 metro.

Patagua.—Fundo del departamento de Coelemu situado en la cercanias de la villa del nombre del mismo departamento. Su título viene de un hermoso árbol indígena (*Tricuspidaria dependens*).

Patagua.—Fundo situado en el departamento de Concepción hacia el NE. de su capital inmediato á la ribera norte del Andalién por la parte oriental del valle de Palomares.

Patagua.—Fundo que se halla en el departamento de Loncomilla por la cercania hacia el E. de la estación de Villa Alegre del mismo departamento.

Patagua.—Fundo del departamento de Talca que se contiene en el valle del riachuelo de los Puercos poco distante al N. de la aldea de Pencahue.

Patagual.—Fundo del departamento de los Andes situado hacia el SE. de su capital y cercano á los fundos de Chacay y San Vicente. El nombre es sitio poblado de pataguas.

Patagual.—Fundo del departamento de Bulnes próximo á su capital y por la inmediación del de Santa Clara.

Patagual.—Fundo y heredades contiguas, que se hallan en el departamento de Lautaro á la ribera sur ó izquierda del Bio-Bio poco más abajo de donde desagua en él el riachuelo de Pileo, ó casi frente á Gualqui en la margen opuesta. Pasa por esos parajes una corta corriente de agua, llamada también riachuelo del *Patagual*, que procede de la extremidad nordeste de los montes de Nahuelvuta y se dirige al N. á echarse en aquel rio.

Pataguas (Las).—Fundo situado en el departamento de Caupolicán sobre la ribera izquierda de Cachapual, cercano al O. de Pichidegua.

Patillos (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Tarapacá por los 20° 45′ Lat. y 70° 10′ Lon., dejando á 18 kilómetros al S. á Pabellón de Pica y próximo al E. el mineral de Chanabaya. Es de pequeña concha, y está abrigada al SO. por unos islotes arriscados que se hacen notar por su color blanquinoso, que les da el guano que los cubre. Contiene un pequeño caserio con bodegas para depósito de salitre, un regular muelle y estación, de la que parte el ferrocarril, de 93 kilómetros, que va á Lagunas pasando por la inmediación de Soronel y Chanabaya. Se comunica también por tierra con la caleta de Chucumata é Iquique, que se hallan al norte.

Patos (Laguna de los).—Mediano receptáculo de agua en el departamento de Arauco. Yace á unos 14 kilómetros hacia el S. de la ciudad capital y á poca distancia hacia el O. de las minas de carbón de

Colico. Sale de ella el pequeño riachuelo de Pitralco y tiene en sus márgenas terrenos cultivables. La pueblan muchas aves acuáticas.

Patos (Portillo de los).—Paso ó boquete del departamento de Putaendo que se encuentra hacia las fuentes del río de este nombre, cruzando los Andes por los 32° 21′ Lat. y 70° 10′ Lon. á una altura de 3,637 metros sobre el nivel de Pacífico.

Patos (Riachuelo de los).—Afluente del rio Lontué que éste recibe por su margen derecha á poca distancia al O. de la laguna de Mondaca. Corre precipitado por una estrecha quebrada, que arranca de la base occidental del Cerro Colorado, en el que también tiene nacimiento, por el lado sudoeste, el mismo Lontué.

Payos.—Antiguos naturales que existieron en la extremidad austral de la isla propia de Chiloé. Estos indios, cuyo nombre equivale á *barbudos* ó *barbados*, habitaron también la isla de Guafo, y se les suponia afines con los Chonos. Se les ha llamado igualmente *poyas*.

Paz (Isla de la).—Islilla que, junto con la de Liebre, separadas entre sí por un angosto pasaje navegable, se hallan por los 44° 58′ Lat. y 74° 39′ Lon. hacia el SE. de la de Guamblin y á unos 15 kilómetros de la línea occidental del archipiélago de Chonos. Ambas son de reducido circuito, de costas aplaceradas y altas en su centro, presentando una forma cónica. Llevan el nombre de las naves españolas que las reconocieron en 1761.

Pazos (Quebrada de).—Se abre en el departamento de Tarapacá en la pampa central por la inmediación del ferrocarril de Iquique á corta distancia al N. del pueblo de Tirana. En su fondo contiene arbustos y vegetación menuda, y un pequeño caserio que denominan de la Cabra.

Peckett.—Rada ó bahia del estrecho de Magallanes en su costa continental por los 52° 47′ Lat. y 70° 42′ Lon. y á unos 40 kilómetros hacia el N. de Punta Arenas. Es de alguna internación y de entrada angosta entre dos puntas salientes y una islilla, rodeadas de bajios. En su mayor parte es de fondo somero y de playas anegadizas, pero ofrece fondeadero en el lado occidental. Sus contornos á este punto son un poco quebrados, y los del norte se extienden en campos llanos, que podrán aprovecharse en cultivos y en crias de ganados. Sus aguas abundan en peces, y en aves acuáticas, que son especialmente numerosas en los meses de otoño. El navegante Sarmiento de Gamboa, que recorrió esta parte en 1580, la denominó bahia de San Bartolomé. El nombre del título se lo dió en 1670 el marino inglés Narborough por el apellido de su teniente Natanael Peckett, que escribió la relación del viaje.

Pecoiquén.—Véase *Picoiquén.*

Pecheura.—Véase *Pihuío.*

Pechucura.—Caleta del departamento de Ancud en la isla de Chiloé. Es pequeña, y se halla en la costa sudeste de la península de Lacuy, próxima hacia el N. del morro de Balcacura. Al costado sur

avanza una punta alta, sobre la cual se asentó en 1866 la bateria de Chaicura y en la que algunos años atrás habia existido un fortin español. El nombre, que viene de *cura*, piedra, y del verbo *pechugn*, significa piedra ó peñón desde donde se acecha.

Pedegua.—Fundo del departamento Petorca situado en la ribera norte del rio de este nombre, á corta distancia opuesto á la villa de Hierro Viejo. El nombre se forma de *pede* y de la inmutación de *hue*, lo que significa *sitio de lodo ó lodazal*.

Pedehue.—Fundo situado en el departamento de San Fernando, cercano hacia el SE. de su capital y al O. del fundo de Talcarehue.

Pedernal (Laguna del).—Se halla en la sección oriental del departamento de Chañaral por los 26° 00′ Lat. y 68° 28′ Lon. entre sierras de las faldas de los Andes, próximas al S. del volcán de Doña Inés. Es de limitado circuito y de fondo algo somero, formando en su centro pequeñas islas salitrosas. En sus márgenes contiene en partes espacios de vegas con buen pasto y ligeramente cultivables. Desagua por su extremo sudoeste por un derrame que va á caer en el cauce del Rio Salado.

Pedernal (Riachuelo del).—Afluente del rio de Petorca que nace en el lado sudoeste del cerro Chamuscato, al NE. de la ciudad de Petorca. Corre hacia el SO. por un fundo, que tiene su nombre, en cuyos cerros se trabajan minas de plata y de cobre y va á morir en dicho rio frente á la aldea de Chincolco.

Pedernales.—Fundo del departamento de Cauquenes situado á pocos kilómetros al N. de su capital y más cerca al S. de la aldea de Sauzal.

Pedernales.—Fundo situado en el departamento de Chillán, al lado sur del rio de este nombre por la cercanía del fundo de Nevuco.

Pedregal.—Caserio situado en la sección oriental del departamento de Ovalle, cercano á la aldea de Agua Amarilla. Tiene estafeta y 275 habitantes.

Pedregal.—Caserio corto del departamento de Vallenar. Está situado en el valle del riachuelo del Carmen poco más arriba de la aldea de este nombre ó Alto del Carmen. Tiene contiguas vegas y terrenos cultivados.

Pedregal.—Fundo y parajes de cultivo en el departamento de Laja, que se hallan en la banda sur del rio de este nombre, entre éste y la ribera norte del riachuelo de Carivoro, y poco distantes al O. del fundo de Canteras.

Pedregal.—Fundo situado en el departamento de Yungay próximo al NE. de su capital.

Pehuel.—Caserio pequeño del departamento de Valdivia situado en la margen oriental ó izquierda del riachuelo de Cullinhue, á ocho ó nueve kilómetros hacia el N. del fuerte de Cruces y como tres del paradero de Teresa. Al E. deja próximo á Illahue en el camino que de aqui va á San José de Mariquina. Sus contornos son de hermoso bosque.

Pehuén.—Fundo del departamento de Lebu cerca de la margen sur del rio de este nombre é inmediato hacia el E. del fundo de Trancalco. El nombre es el indígena del pino chileno *(Araucaria imbricata).*

Pehuenches.—Los indios primitivos que habitan en los valles centrales y de la vertiente oriental de los Andes desde las fuentes del Maule hasta las del Ñuble. Se relacionaban con los chiquillanes y aún con los araucanos mediterraneos del sur, cuya lengua hablaban con cortas modificaciones. Fórmase el nombre de *pehuen* y de *che*, que significa *gente de los pinos.*

Peime.—Cerro de mediana altura en el departamento de Carelmapu inmediato á su costa en el Pacífico y próximo hacia el NE. de la villa del nombre del departamento. Yace por los 41° 41′ Lat. y 73° 40′ Lon. De sus arranques del lado norte proceden pequeñas corrientes de agua de corto curso, que se dirigen á ese punto á perderse en la cabecera ó fondo del estuario de San Pedro Nolasco del mismo departamento.

Peine.—Aldea antigua que se halla en la parte central del departamento de Antofagasta hacia el extremo sur del lago ó saladar de San Pedro de Atacama, por donde se pierde en éste un corto riachuelo que procede del nevoso cerro Miñiques. Está asentada á 2,000 metros de altitud en la margen del riachuelo, inmediata á su término,.y en la cual se contienen alguna vegetación y algunas tierras de cultivo. En los cerros contiguos se encuentran vetas de plata. Primitivamente fué una población del todo indígena. Atrajo después otra española cuando se trabajaron en los cerros contiguos vetas de plata, y se le dió entonces el nombre de de *San Roque de Peine.*

Peineta (Cerro de la).—Mediana eminencia de la serranía de la parte sudeste del departamento de Copiapó. Se halla por los 25° 30′ Lat. y 69° 51′ Lon. y vecina al S. del Cerro de la Plata. Contiene vetas de este metal.

Pejerreyes.—Aldea del departamento de Ovalle con 260 habitantes y estación del ferrocarril del puerto de Coquimbo á ese departamento, situada al N. de su capital y cinco kilómetros á este punto de la estación de Higueritas. Junto á ella se trabajan minas de cobre.

Pelarco.—Aldea del departamento de Talca situada por los 35° 20′ Lat. y 71° 38′ Lon. Pasan á poca distancia al O. de ella el camino público y el ferrocarril del N. á la ciudad de Talca, de la que dista hacia el NE. unos 22 kilómetros; tiene próxima la estación de San Rafael. Contiene iglesia parroquial, escuela gratuita, oficinas de registro civil y de correo, y 275 habitantes. Es asiento de municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones de su título, Rincón y Rio Claro. Vecino á ella hacia el E. hay un caserio llamado *Pelarco Nuevo.*

Pelchuquín.—Aldea del departamento de Valdivia situada por los 39° 37′ Lat. y 73° 06′ Lon. en la margen derecha del rio de su título ó de Cudico. Contiene 188 habitantes y una pequeña iglesia. En

este asiento, que los indios llamaban *Puquí* ó *Puquiri* (las zorras), se estableció en 1777 por el gobernador de Valdivia Don Joaquín de Espinosa y Dávalos una misión ó residencia de misioneros, que se denominó *San Antonio de Guaneuhue* ó *Guanahue*, por ser comarca de familias de estos indios.

Pelchuquín (Rio de).—Afluente importante del Cruces en cuya margen oriental ó izquierda desemboca por los 39° 41′ Lat. y 73° 11′ Lon. á unos diez kilómetros más abajo de la aldea de Cruces. Nace en las montañas selvosas hacia el E. de esta aldea y corre hacia el SO. por unos 18 á 20 kilómetros hasta afluir en ese rio. En la parte media de esa tirada se halla la aldea de su titulo, cerca de la cual suele principiar á denominarse hasta su término, río de Cudico. En esta última sección es de cauce hondo, más ancho y lo afecta la marea, lo que lo hace navegable por las embarcaciones que suben el rio de Cruces. Sus márgenes son selvosas y adaptables al cultivo.

Peldehue.—Fundo situado en el departamento de Santiago al N. de su capital y á unos seis kilómetros hacia el NO. de los baños de Colina, los que primitivamente llevaron su nombre. Contiene un convento recoleto de religiosos dominicanos y buenos cultivos. En la sierra próxima al E. y contigua al cerro de Colocalán se descubrió á mediados del siglo anterior una rica mina de oro, que se llamó de Peldehue y que preparó la erección del convento, pero que después de un largo y productivo laboreo hubo que abandonarla por aguarse completamente. El nombre, que viene de *pelde*, el lodo, y de *hue*, significa *lugar de lodo* ó *barrizal.*

Peleco.—Fundo del departamento de Cañete situado en la inmediación de la ribera norte de la laguna de Lanalhue hacia su extremo oriental. El nombre, formado de *pele* ó *pelde* y de *co*, significa *agua de lodo* ó *limosa.*

Pelehue.—Fundo del departamento de Chillán situado hacia el O. de su capital en la ribera norte del rio de este nombre á unos cinco kilómetros al E. de la confluencia del mismo rio con el Ñuble. Significa *paraje* ó *sitio barroso.*

Pelehue.—Riachuelo del departamento de Angol. Es de corto curso y caudal; nace en la serranía del lado norte del cerro de Choquichoqui, y corre hacia el O. hasta la margen derecha del rio Reivu, en el que muere poco más arriba de su confluencia con el riachuelo de Napanier. En sus riberas existieron antiguas familias de indios.

Pelequén.—Caserio del departamento de Caupolicán situado á lo largo del ferrocarril de Santiago al sur en el que contiene una estación, distante seis kilómetros al S. de la ciudad de Rengo y 17 al N. de la de San Fernando; dista también como diez kilómetros hacia el NE. de Malloa. Su población es algo dispersa y extendida y contiene 769 habitantes, iglesia vice parroquial, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, escuela gratuita y bodegas para depósito de producciones agrícolas

de los fundos vecinos á esa estación. El nombre significa *espacio* ó *extensión de barros.*

Pelica Pampa.—Paraje de estación del ferrocarril de la ciudad de la Serena á Elqui. Dista 30 kilómetros hacia el E. de esa ciudad.

Pelícano (Canal del).—Paso en el estrecho de Magallanes que media entre el extremo de la isla de Isabel, cabo Tórax y el cabo Tonina, en el continente. Tiene un ancho de dos kilómetros y es bastante hondo. Tomó el nombre por el de una de las naves de la expedición de Drake, que corrió el estrecho en 1578.

Pelumpén.—Caserío de 200 habitantes situado en el departamento de Limache en la margen sur del rio de este nombre ó del riachuelo de Olmué, y próximo al O. de la aldea de Alvarado. Tiene en sus contornos viñedos y espacios de buenos cultivos. En tiempos anteriores fué paraje de alojamiento del camino de Santiago á Valparaiso por la cuesta de la Dormida; lo que significaba el nombre derivado y corrompido del verbo *pelumn* ó *pelymn.*

Pelvín.—Fundo situado en el departamento de la Victoria á poca distancia al N. de la aldea de Peñaflor y cerca de la ribera izquierda de Mapocho al SO. de la ciudad de Santiago. Contiene unos cerrillos en los que se encuentra piedra imán.

Pelleco.—Riachuelo de corto curso del departamento de Traiguén que nace en las alturas cercanas al SO. del fuerte de Lumaco y corre hacia el N. á echarse en la derecha del Pichilumaco.

Pellomenco.—Fundo situado en el departamento de Angol en la ribera occidental del Vergara como á nueve kilómetros hacia el N. de su capital. Corre por él un corto riachuelo de su nombre, que baja de las alturas del O. y entra en ese rio.

Pelluco.—Riachuelo del departamento de Llanquihue. Nace de unas lagunillas cercanas hacia el SE. de Puerto Montt y corre hacia el SO. á perderse en el seno de Reloncaví entre esta ciudad y la boca del rio de Coihuin. Tiene inmediato otro corto, llamado Pelluco Chico. El nombre significa *agua de pellu*, una almeja de conchas pequeñas *(Unio).*

Pelluhue.—Fundo situado en el departamento de Cauquenes, cerca de su costa y próximo al puerto de Curanipe. Baja del E. por él una pequeña corriente de agua que cae por su inmediación en el Pacífico y que algunos llaman *Pelluco;* pero el nombre se forma de *pellu,* la almeja precedentemente enunciada y de *hue*, significando sitio en que las hay.

Pemberton.—Islilla al lado sur de la del Verano en el canal de Smyth, y del nombre de un apellido inglés.

Pemehue (Montaña de).—Rama de cordillera en los términos orientales del departamento de Mulchén, que se extiende largo espacio más ó menos al N. hasta frente á la villa de Santa Bárbara, arrancando desde el volcán de Lonquimay al sur, y teniendo sus declives orientales al valle del cauce superior del Bio-Bio. De su vertiente occidental se desprenden

las aguas que constituyen las cabeceras de los rios Mulchén, Bureo, Renaico y Malleco. Está poblada de árboles de excelentes maderas y contiene cañadas de buenas tierras.

Pemuco.—Villa del departamento de Yungay situada por los 36° 57′ Lat. y 72° 08′ Lon., á 22 kilómetros al N. de su capital la villa de Yungay. Yace en un pequeño valle poco distante de la ribera sur del rio Diguillin y rodeada de alturas quebradas y selvosas. Contiene 1,470 habitantes, iglesia mediana, dos escuelas gratuitas, oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, y municipalidad, que comprende el territorio de las subdelegaciones de Laureles, Pemuco y Relvún. Su primer asiento es de origen anterior á 1811, año en que por el número de sus vecinos se pretendió que se la erigiese en villa. Pero después tuvo algún atraso, especialmente en el terremoto de 20 de febrero de 1835 que arruinó varias poblaciones del sur. Creada en 1848 la provincia de Ñuble á que pertenece, tomó un movimiento de adelanto y se le confirió el título de villa por decreto de 1870. El nombre, que primitivamente se decia *Pelmuco,* viene de la contracción de *pele* ó *pelde* y de *muco,* una especie de navo *(Brassica campestris),* significa esa planta en el barro ó lodo.

Pemulemo.—Riachuelo de corto curso que corre por el departamento de Collipulli á poca distancia al NE. de su capital, y se dirige hacia el O. á juntarse con el de Ñanco á cinco kilómetros más arriba de la confluencia de éste con el Mininco. En su ribera sur ó izquierda se extienden praderías herbosas que se conocen con su mismo nombre, el cual se forma de *lemu* y de la inmutacion de *pegu,* el árbol llamado peumo *(Cryptocaria peumus);* lo que significa *bosque de peumos.*

Penas (Golfo de).—Gran ensenada del Pacifico entre el cabo de Tres Montes y las islas de Guayaneco al sur, con abertura á ese mar al oeste, de unos 75 kilómetros, y con una internación media al oriente, que no baja de 40 y donde su costa por este lado es muy quebrada y partida por abras y estuarios profundos. En su extremo nordeste forma el seno de San Esteban, en que desemboca el río de San Tadeo, así como en el del noroeste otro extenso seno sobre la costa oriental de la península de Tres Montes. Por el costado sur deja las indicadas islas de Guayaneco y al E. de ellas la entrada norte del canal de Messier. En toda su amplitud es de fondo profundo y sin escollos, y sólo con islas los senos antes mencionados. Como por su vastedad se hacia penosa la navegación en las antiguas pequeñas embarcaciones que solian atravesarlo, se le dió el nombre hacia principios del último tercio del siglo pasado. En algunas cartas posteriores se le ha llamado erróneamente *golfo de Peñas.*

Pencagua.—Fundo del departamento de Itata próximo hacia el S. de su capital. Es inmutación de *Pencahue.*

Pencagua.—Fundo situado en el departamento del Parral al S. de su capital, en la orilla norte del Perquilauquén.

Pencagua.—Fundo próximo al de Toquigua en el departamento de San Carlos.

Pencahue.—Aldea del departamento de Talca situada por los 35° 24′ Lat. y 71° 52′ Lon., y á unos 16 kilómetros hacia el O. de su capital. Se halla en una llanura fértil, aunque escasa de agua, entre la serranía de la margen derecha del Rio Claro y las sierras al E. de Livún y atravesada de N. á S. por el riachuelo de los Puercos. Es una población sencilla de 240 habitantes y algunos más en sus contornos, y contiene iglesia parroquial, llamada antes de *Rauquén*, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y de correos. Es también asiento de municipio, que comprende el territorio de la subdelegación de su título y de la de Tapihue. El nombre se forma de *penca*, especie de calabaza, llamada zapallo *(Cucurbita maxima)*, y de *hue*, paraje, lo que es *paraje de zapallos* ó *zapallar.*

Pencahue.—Caserío del departamento de Caupolicán que se halla inmediato al O. de la aldea de Taguatagua. Es de pocos habitantes con una capilla, escuela gratuita y estafeta. Fué asiento de parroquia titulada San Francisco de Pencahue y cambiada en 27 de octubre de 1855 en San Juan Evangelista de Taguatagua.

Penco.—Villa del departamento de Concepción y puerto, situado en los 36° 44′ Lat. y 73° 00′ Lon., en el ángulo sudeste de la gran bahía de Talcaguano, distante nueve kilómetros al E. del puerto de este nombre y 16 al N. de su capital. Su asiento es el mismo en que existió la antigua ciudad de Concepción cuyas calles, desiertas por largos años, se han restaurado casi en el todo desde que poco antes del 23 de noviembre de 1840 en que se habilitó su puerto para el comercio de cabotaje, se habian reunido en él un corto número de habitantes y en especial desde que se erigió en villa con el nombre de *villa de Penco* por decreto de 29 de marzo de 1843. Ocupa el extremo de un pequeño valle que termina en aquella bahía, teniendo al frente la isla de Quiriquina, y que lo cercan por los otros puntos colinas amenas de moderada altura y de variada vegetación. De las del lado oriental descienden dos arroyos—el de *Penco*, que atraviesa de SE. á NO. la población y le da el nombre(*),—y el de *Landa*, así dicho de Lope de Landa, compañero de Pedro de Valdivia, que fué dueño de las alturas inmediatas al NE., desde donde

(*) El historiador P. Rosales, 1666, advierte que el nombre no es de *pener* y *co*, agua, que vale decir *veo agua*, como algunos quieren; "sino de *pegu*, que significa un árbol (el *Cryptocaria peumus)*, de que hay muchos en aquel sitio . . . y corrompiendo la palabra *pegu*, le llamaron *Penco* ó *Pegu-co*, que significa *agua de pegu.*" El autor de *El Cautiverio Feliz*, 1673, llama *pengu* á ese árbol: y el P. Febres, Diccionario araucano, 1765, trae en éste—"*Peguco*, agua de peumo, . . . corrompido en *penco*, ó en *pemco.*"

baja á morir por el costado norte de la misma villa. Contiene 1,857 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, hoteles muy concurridos en la estación de verano por sus excelentes baños de mar, y municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones de Palomares y Penco. Al borde de la playa se conservan restos notables del castillo construido en 1680 á 1687, célebre por haber sido sepultado por las olas en las memorables salidas de mar causadas por los grandes terremotos de 1730 y 1751. De resultas de la última de estas catástrofes, la primitiva Concepción dejó de existir poco después, reemplazándola la nueva. Esa fué la tercera ciudad fundada por Pedro de Valdivia quien, trasladado al dicho valle de Penco en 1550, levantó desde luego el 23 de febrero de ese año un fuerte para su defensa, situándolo sobre la punta de la colina que avanza hacia el centro de la villa, y el 3 de marzo siguiente trazó el nuevo pueblo entre esa colina y el mar y repartió sus sitios y términos entre sus compañeros: pero el acto de su fundación no lo efectuó sino siete meses después. El mismo, en carta al emperador Carlos V., se expresa así: "poblé en este asiento y fuerte una ciudad y nombréla *de la Concepción del Nuevo Extremo;* formé cabildo, justicia y regimiento, y puse árbol de justicia á los cinco días del mes de octubre de 1550": recibiendo su iglesia la advocación de *San Pedro.* En 1552 (cédula de 5 de abril) se le concedió escudo de armas, que constaba de un águila negra en campo de oro, con un sol de oro sobre su cabeza, á los pies una luna de plata, á sus lados cuatro estrellas de oro y dos ramos de azucenas en campo azul. Pero apenas ostentaba un naciente adelanto, cuando en marzo de 1554 la despoblaron sus habitantes al venir sobre ella el caudillo araucano Lautaro después de derrotar á Villagrán en Marihueno, quien la quemó en seguida. Repoblada en 24 de noviembre de 1555, fué abandonada de nuevo y quemada segunda vez el 5 de diciembre de este año por el mismo caudillo; y así la encontró Don García Hurtado de Mendoza al desembarcar en ella á fines de 1557. Este nuevo gobernador dispuso desde luego su restablecimiento, para lo cual hizo construir un fuerte sobre la colina llamada *alto de Pinto*, encomendando al capitán Jerónimo de Villegas su reedificación, á lo que se dió principio el 6 de enero de 1558. Trazáronse sus calles de moderado ancho de NO. á SO., partiendo desde el borde de la bahía y cortadas en ángulos rectos por otras, casi paralelas á éste. Según el plano del ingeniero francés Frezier, que estuvo en este pueblo en 1712, la plaza ocupaba en su extremidad oeste una manzana, cuyo costado sudoeste contenía la primitiva iglesia constituida en 1603 en catedral del obispado de la Imperial y el opuesto las casas consistoriales y de la primera Audiencia, que existió aquí desde el 13 de agosto de 1567 hasta el 9 de junio de 1575. Detrás de dichas casas se hallaba el palacio del gobernador: en la manzana inmediata al NO., la iglesia y hospital de San Juan de Dios y vecino á la plaza y junto á

la playa, el castillo. En la manzana al NE. de este lado de la plaza, en el que hubo un convento de jesuitas, habia otro de San Francisco y á dos más hacia el mismo rumbo, el de San Agustin. Poseia además este pueblo iglesias y conventos de Santo Domingo y de la Merced y la ermita de Guadalupe en una colina del lado sudoeste. Era también el asiento de la autoridad militar superior de la frontera con los indios araucanos. Todos estos edificios y caserio con una población de no menos de 10,000 almas en el siglo pasado, atestiguan el desarrollo que habia adquirido esta ciudad á pesar de los reveses que experimentó desde su fundación á causa de los ataques de los indios y efectos de los temblores de tierra. De estos sacudimientos, agravados por las subsiguientes inundaciones de mar, son notables los de los terremotos del 8 de febrero de 1570, 15 de marzo de 1657, 20 de octubre de 1687, y especialmente los del 8 de junio de 1730 y del 21 de mayo (dice Pérez Garcia) de 1751. En este último quedó completamente arruinada, entrando por ella el mar hasta el pie de las colinas y trastornando los escombros en su violento flujo y reflujo. En consecuencia, se hizo indispensable su despueble y su traslacion al valle de la Mocha donde se fundó la actual Concepción, que la ha sustituido; véase.

Peninhueque.—Fundo y heredades contiguas situados en el departamento de Puchacay á poca distancia hacia el S. de Florida. Su nombre, de *penyn*, marchitarse, y de *hueque*, el guanaco doméstico, significa *este animal que se aniquila.*

Penitente (Punta del).—Véase caleta de *Agua Amarilla.*

Peña (La).—Fundo del departamento de Petorca en la serrania de Tilama hacia el NO. de su capital.

Peña (La).—Fundo situado en el departamento de Quillota al extremo norte del valle de Purutún y en la inmediación de la aldea de Nogales.

Peña (Salitral de).—En el departamento de Tarapacá en la meseta ó llanura intermedia al E. de su capital ó Iquique y á unos 11 kilómetros hacia el N. de Pozo Almonte.

Peña Blanca.—Aldea del departamento de Limache que yace á unos 16 kilómetros hacia el O. de su capital, quedando como á 12 á este punto de San Francisco de Limache y nueve hacia el NE. de Quilpué. Está asentada en medio de contornos desiguales y algo secos y próxima á la estación de su nombre en el ferrocarril de Quillota á Valparaiso. Contiene 360 habitantes, estafeta y escuela gratuita.

Peña Blanca.—Aldea situada en el departamento de San Fernando á corta distancia de la de Reto. Tiene 362 habitantes, escuela gratuita y estafeta.

Peña Blanca.—Caleta; véase la de *Talca* del departamento de Casa Blanca.

Peña Blanca.—Caleta del departamento de Freirina situada en los 28° 43′ Lat. y 71° 27′ Lon. al S. del puerto de Guasco y á unos 13 kilómetros al N. de la caleta de Sarco. Se comunica con la ciudad de Freirina por un camino que pasa por la aldea de Labrar, y contiene escuela gratuita, estafeta y 170 habitantes. Por esta caleta se exportan minerales de cobre de varias de las minas de sus inmediaciones al interior, habiendo sido declarada puerto menor por decreto de 21 de junio de 1865, aunque ya desde 1835 solia servir para la extracción de algunos de esos productos.

Peña Blanca.—Caserío corto del departamento de Ligua situado en la ribera austral del rio de este nombre, á unos 20 kilómetros hacia el E. de su capital. Contiene escuela gratuita, un establecimiento de fundición de cobre y contiguo un fundo de su título.

Peña Blanca.—Caserío del departamento de Ovalle con unos 360 habitantes dispersos situado en la margen norte del rio de Guamalata, contiguo á Maitencillo del mismo departamento.

Peña Blanca.—Estación del ferrocarril de Valparaíso á Quillota, distando 30 kilómetros hacia el E. de la primera ciudad y 26 hacia el O. de la segunda. Tiene vecina al lado norte la aldea que le da el nombre.

Peña Blanca.—Fundo situado en el departamento de Casa Blanca, en su sección occidental, á unos seis kilómetros al S. del puerto del Algarrobo. Al O. deja inmediata la caleta de Talca de este departamento que también llaman Peña Blanca.

Peña Blanca.—Fundo del departamento de Combarbalá apartado hacia el O. de su villa capital é inmediato al N. de la cuesta de Valdivia.

Peña Dorada.—Véase ciudad de *Arauco.*

Peñaflor.—Aldea del departamento de la Victoria situada á unos 18 kilómetros hacia el O. de su capital San Bernardo y cuatro ó cinco al mismo punto de la aldea de Malloco. Se halla en un paraje plano, poblado de arboledas y abundante de aguas, á inmediación de la orilla izquierda del Mapocho. Es asiento de municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones de Santa Cruz, Esperanza y la de su título, y posee escuela gratuita, estafeta, oficina de registro civil y 1,326 habitantes con los de las quintas de su contorno.

Peñaflor.—Fundo del departamento de Itata próximo al S. de Ninhue. En su inmediación hay parajes de cultivo del mismo nombre.

Peñaflor.—Fundo situado en el departamento de Talca al N. de su capital y poco distante de la estación de San Rafael y del Frutillar.

Peñalolén.—Fundo del departamento de Santiago situado á 15 kilómetros al E. de su capital, dejando próximos hacia el N. los baños de Apoquindo y hacia el SO. á Macul. Comprende parte de la falda occidental de los Andes, los que á su espalda se levantan á 3,245 metros sobre el nivel del Pacífico y en la cual, á una notable altitud, se hallan

asentados sus elegantes edificios, rodeados de jardines y juegos de agua, desde donde domina la vista el pintoresco y extenso valle que contiene en su centro dicha capital. A la base oeste de la meseta en que yacen esos edificios, hay una iglesia con la advocación de Nuestra Señora de Loreto y un caserio en una prolongada calle de 480 habitantes dentro de las dependencias de fundo; teniendo éste la celebridad de haber pertenecido á los ilustrados patriotas de la independencia de Chile, Don Juan Egaña y su hijo Don Mariano.

Peñascal (Riachuelo del).—Véase puerto de *Valdes*.

Peñihue.—Caserio corto situado en el departamento de Imperial á la margen derecha del rio Toltén, cerca de la desembocadura en éste del riachuelo de Yoyelhue. Viene talvez el nombre de *peñi*, el hermano, y de *hue*, paraje ó sitio.

Peñihue.—Fundo del departamento de Coelemu situado por la inmediación al E. de la villa de Rafael.

Peñol.—Riachuelo del departamento de Carelmapu. Es de unos 15 kilómetros de curso y cauce hondo, y corre hacia el NO. á echarse en la izquierda del Maullin como seis kilómetros más arriba de la villa de este nombre. Sus márgenes son selvosas y de terrenos cultivables. Se le llama asi por un peñol ó peñón escarpado, contiguo á su boca.

Peñón (Estación del).—En el ferrocarril que va del puerto de Coquimbo al departamento de Ovalle. Dista 31 kilómetros hacia el SE. de ese puerto y unos 16 hacia el O. de Andacollo, nombre que también se le da. Deja á poca distancia al S. la aldea de Tambillos.

Peñón.—Fundo del departamento de Ovalle cercano á la aldea de Agua Amarilla.

Peñón.—Paraje de explotación de salitre que se halla en el departamento de Copiapó á unos 60 kilómetros hacia el E. de la aldea de Puquios y cercana á la laguna de Maricunga.

Peñón.—Paraje del departamento de Santiago situado en el abra del cauce superior del rio Mapocho á 20 kilómetros al E. de su capital y corto trecho al lado norte del fundo de Las Condes. Hay en él un establecimiento de beneficio de minerales de plata, de los que abundan dentro de esa abra y quebradas laterales. Dióseie el nombre por una grande y notable roca ó peñasco, contiguo al sudoeste.

Peñón.—Riachuelo del departamento de los Andes en la región oriental entre las sierras de la cordillera de este nombre. Es de corto curso y de poco caudal, y afluye en el rio Juncal por la margen sur ó izquierda.

Peñuelas (Placilla de).—Aldea del departamento de Valparaiso situada en los 33° 07′ Lat. y 71° 35′ Lon., á 10 kilómetros hacia el SE. de su capital con la cual se comunica por el antiguo camino público de Santiago á este puerto, bajando de la planicie á 363 metros de altitud en que está asentada al plano de esa ciudad por pendientes ziszases.

Sus contornos son de quebradas lomas y limpios de arbolado; á su inmediación hacia el O. se halla una meseta descampada que contenia unos antiguos molinos de viento. Forma un caserío de 280 habitantes, tendido á lo largo de dicho camino, y posee una pequeña iglesia, escuela gratuita y oficinas de registro civil y de correo. Á 13 kilómetros al SE. de ella yace el asiento de un fundo que le da el nombre, por las peñuelas de sus llanuras inmediatas. Es de triste recuerdo por haberse trabado junto á ella el 28 de agosto de 1891 la aparente batalla que terminó con el triunfo de los insurrectos contra el gobierno legítimo del Presidente Balmaceda.

Peñuelas.—Fundo del departamento de Rere situado al NE. de su capital Yumbel por la parte del término del mismo departamento con el de Puchacay.

Peñuelas.—Fundo del departamento de San Carlos entre la margen sur del Perquilauquén y la boreal del Ñiquén, hacia la confluencia de ambos rios.

Peñuelas.—Paraje del departamento de Illapel en la orilla derecha de rio de este nombre y próximo al E. del caserío de Doña Juana.

Peñuelas (Quebrada de).—Se abre entre los departamentos de la Serena y Puerto de Coquimbo. Forma un cauce de poco ancho y hondura con escasa agua, que arranca de la serranía del lado sur de Cerro Grande, próximo al SE. de la ciudad de la Serena y corre hacia el O. á rematar en la playa de la bahía de Coquimbo á unos cinco kilómetros al SO. de la expresada ciudad.

Peor-es-Nada.—Conjunto de cortas heredades situado en el departamento de San Fernando en la ribera norte de la parte superior del rio Chimbarongo, por donde se le une el riachuelo de Pidihuinco.

Pequén.—Aldea del departamento de Lontué situada al lado sur del rio Mataquito á 45 ó 50 kilómetros hacia el O. de su capital, la ciudad de Molina. Está asentada en un valle fértil y rodeada de cultivados terrenos. Contiene una población central de 200 habitantes y algunos otros en sus contornos, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y correo y una iglesia erigida en parroquial por auto de 4 de abril de 1872 con el título de la *Concepción de la Virgen María*. Es asiento de municipio, comprendiendo el territorio de su propia subdelegación. El nombre es el de una especie de mochuelo que vive en cuevas *(Strix ó Noctua cunicularia)*.

Pequén.—Fundo situado en el departamento de Casa Blanca en su sección al N. de su capital y vecino á los predios de San José de Malgamalga y de Moscoso.

Peral.—Caserío del departamento de Ovalle por las cercanías de la aldea de Punitaqui.

Peral.—Fundo situado en el departamento de la Victoria apartado al E. de su capital San Bernardo y á unos pocos kilómetros hacia el SE.

de la ciudad de Santiago, pasando por él el camino público que de ésta va á la villa de San José de Maipo.

Perales (Embarcadero de).—Se halla en el departamento de Talca en la margen norte ó derecha del rio Maule, á tres kilómetros más arriba de la desembocadura del Rio Claro de Talca y á 23 hacia el SO. de su capital con la que se comunica por un buen camino, que pasa por Colin, y á la que sirve de puerto. Contiene un caserio que comenzó á asentarse por el año 1833 sobre el alto ribazo del rio en esta parte, y consta de una que otra casa y de bodegas para depósito de productos y efectos que se conducen por agua entre este punto y el puerto y ciudad de Constitución, teniendo el rio entre los mismos una tirada de 65 kilómetros.

Perales.—Fundo del departamento de Casa Blanca situado hacia el E. de su capital ó en la parte oriental próxima á Tapihue. Hay también otro inmediato al E. de Pequén y por donde corre la sección superior del riachuelo de Malgamalga.

Perales.—Fundos situados en el departamento de Coelemu—uno cerca de la costa al N. del Tomé y próximo al S. de la aldea de Vega de Itata—y otro á la parte oriental de la misma ciudad del Tomé é inmediato á la aldea de Ranquil; pertenece al hospital de la ciudad de Concepción.

Perales.—Fundo del departamento de Talcaguano. Se encuentra como ocho kilómetros hacia el S. del puerto ó villa de este nombre y á unos cinco al N. de la aldea de Cerro Verde.

Perales.—Paraje de corto cultivo que se halla en el departamento de Petorca cercano al E. de Alicahue.

Perales.—Paraje del departamento de Taltal á unos cuatro kilómetros hacia el SE. del puerto de Paposo. Se halla en una pequeña vega con árboles frutales y una fuente de buena agua, de la cual se surte el puerto.

Peralillo.—Aldea del departamento de Elqui situada por los 30° 03′ Lat. y 70° 44′ Lon. en la orilla austral ó izquierda del rio Coquimbo, á seis kilómetros hacia el E. de su capital Vicuña. Posee escuela gratuita, una pequeña iglesia, estafeta y 683 habitantes y tiene contiguos feraces huertos y viñas.

Peralillo.—Aldea del departamento de Vichuquén que yace en el valle de la margen norte del rio Mataquito al E. de su capital algunos kilómetros y á 10 al NO. de la aldea de la Huerta del nombre del mismo rio, que la sustituyó en 1864 como asiento parroquial. Es de pocos habitantes con una capilla, estafeta y escuela gratuita. Este sitio es célebre por haber sido derrotado y muerto aquí el caudillo araucano Lautaro el jueves 29 de abril de 1557, antiguo estilo, en su expedición desde el sur contra Santiago.

Peralillo.—Fundo del departamento de Bulnes inmediato al N. de de la aldea de San Miguel.

Peralillo.—Fundo situado en el departamento de Cauquenes á su parte occidental y por la cercania al SE. de la villa de Chanco.

Peralillo.—Fundo del departamento de Illapel situado en la ribera norte del rio Chuapa vecino al O. de Chuchiñi. De la serrania del norte cae al rio un espolón que se conoce con el nombre de Punta del Viento, y que atraviesa el camino que va de la ciudad de Illapel á la villa de Salamanca. Tiene contiguo un caserio de su nombre con 200 habitantes.

Peralillo.—Fundo del departamento de San Fernando situado á unos 18 kilómetros al NO. de la estación de Palmilla.

Peralillo.—Fundo que se halla en el departamento de Talca en el valle del riachuelo de los Puercos al N. del cerro de Tutucura.

Peralta (Altos de).—Cerro ó nudo de la serrania del departamento de Vallenar al S. de su capital y próximo hacia el SE. del mineral de Agua Amarga.

Peralta (Cuesta de).—Véase cuesta de las *Cardas.*

Perasco.—Fortaleza pequeña situada en el departamento de Collipulli sobre la margen norte ó derecha del Malleco, á cuatro ó cinco kilómetros hacia el E. de su capital. Fué construida al mismo tiempo que la de Curaco.

Perejil.—Caserio del departamento de Santiago con 200 habitantes y se halla en la ribera norte del Mapocho á poca distancia más abajo de la ciudad de Santiago y vecino al O. de Renca.

Perejil.—Fundo del departamento de San Fernando á corta distancia hacia el SE. de la villa de Chimbarongo.

Pérez (Mineral de).—Situado en el departamento de Copiapó al E. de su capital y próximo á los de Garin Viejo y Nuevo y del Cinchado. Consta de minas de plata y fué descubierto en 1848 por un minero. llamado Mateo Pérez, de quien tomó el nombre.

Pérez Rosales (Boquete de).—Paso al través de la cordillera de los Andes en el departamento de Llanquihue. Se abre por los 41° 10′ Lat. y 71° 49′ Lon., cercano al E. del lago de Esmeralda y al N. del monte Tronador. Su teso ó cumbre alcanza á 1,500 metros sobre el nivel del Pacífico. Al lado oriental yace el lago de Nahuelguapi, incluido hoy en la República Argentina. Tomó el nombre de los apellidos del fundador de Puerto Montt y activo agente de la colonización de Llanquihue, Don Vicente Pérez y Rosales.

Pérez Rosales (Puerto de).—Situado dentro del lago de Llanquihue en su costa sur á 10 kilómetros hacia el NE. de Puerto Varas.

Perigallo.—Antiguo fundo del departamento de Rere situado por la inmediación al SO. de Tomeco.

Perlas (Laguna de las).—Depósito de agua de unos 750 metros de largo y 500 de ancho más ó menos, que se halla en el departamento de Rere cerca de la ribera izquierda del rio Itata hacia NE. de Yumbel

y próximo á la estación de Cabrero. Es de claras aguas poco profundas y de márgenes fértiles.

Perquencó.—Riachuelo del departamento de Traiguén y afluente de la derecha del Quillén. Corre hacia el SO. y entra en ese rio á unos 14 kilómetros al O. del fuerte de su nombre. En los campos de su ribera, á la inmediación del mismo fuerte, se reunieron en diciembre de 1867 unos 4,000 indios con el intento de hacer un irrupción en los pueblos y fuertes que se venian estableciendo á las orillas del Malleco. El nombre viene de *perquiñ* y de *co*, que vale decir *agua de penacho de plumas.*

Perquilauquén.—Rio cuyo nombre, compuesto de las palabras *perquiñ* y *lavquen*, significa *mar de plumajes.* Tiene origen en los Andes por los 36° 30′ Lat. y 71° 28′ Lon. hacia el SE. de la ciudad del Parral, desde donde corre con inclinación al NO. dividiendo los departamentos del nombre de esta ciudad y de San Carlos y atravesando el valle central, donde se abre en cortos brazos que rodean pequeñas islas y sigue hasta el cerro de Quinchamávida, para continuar de aqui al N. por el lado oriental de la provincia de Maule á confluir con el Longaví y formar el Loncomilla. Es regularmente caudaloso y más rápido en la sección superior ó entre las sierras de los Andes y en el resto de su curso, que no baja de 120 kilómetros, siendo sus márgenes bajas y notablemente feraces y divididas en productivos fundos. Tiene varios afluentes, y son los principales aguas abajo: por la derecha, el Catillo, Cuyulemu, Unicavén, Curipeumo, Huinganes, Torreón y Bureo, y por la izquierda, el Ñiquén, Cauquenes y Purapel.

Perquin.—Fundo situado en la parte de las últimas faldas occidentales de los Andes en el departamento de Talca hacia el E. de su capital. Véase *Pirque.*

Perquincó.—Riachuelo del departamento de Talca con nacimiento en las faldas de los Andes hacia el E. de su ciudad capital. Corre más ó menos en dirección al O. por los fundos de Perquin, Santa Maria, Caiván, Parrón, Caserio del Culenar, cuyos nombres toma al pasar por ellos, y va morir en la izquierda del Rio Claro de Talca por la inmediación al N. de Colin. Es de largo curso y ordinariamente de poco caudal. Se forma el nombre de *co*, agua, y de *perquiñ*, penacho, plumaje.

Perrito Muerto (Quebrada de).—Cauce seco, abierto en la serranía de la costa del departamento de Taltal, y que remata en el fondo del puerto de Oliva. En su parte oriental contiene minas de cobre.

Perros (Isla de los).—Véase isla *Más á Fuera* de Juan Fernández.

Petacas (Cerro de las).—Yace en el departamento de Caupolicán por los 34° 15′ Lat. y 70° 55′ Lon. Forma el cabezo de un serrijón que se extiende de NE. á SO. al lado sur ó izquierdo del llamado *Brazo Seco* del rio Cachapual. Se levanta 694 metros sobre el nivel del Pacífico y más de 300 sobre el plano de su base. Denomínase también *cerro de Coinco* por su inmediación á esta villa.

Petacas.—Mineral de plata situado en el departamento de Copiapó á poca distancia hacia el N. del de Chañarcillo.

Peteroa.—Asiento ó sitio que en el departamento de Lontué contenía la antigua iglesia parroquial de este nombre desde los años de 1770 hasta que, al fundarse la ciudad de Molina, se estableció en ella. Se halla inmediata á la ribera austral del Mataquito á 15 kilómetros hacia el NO. de esa ciudad y nueve al O. de la aldea de Pichimávida. Sus contornos son de cultivadas heredades.

Peteroa (Volcán de).—Monte de los Andes situado al extremo sudeste del departamento de Curicó por los 35° 12′ Lat. y 70° 36′ Lon. y apartado al E. de la ciudad de Molina. Tiene vecino al ESE. el Cerro Colorado, y contigua al lado norte la laguna de la que procede el rio Teno, por donde se abre el boquete del Planchón, nombre que también ha llevado el mismo monte. Forma un vasto y prominente nudo de la cordillera de 3,635 metros de altitud, cubierta de nieve su cima y de vistosos ventisqueros sus quiebras, de los cuales derivan sus aguas los tributarios superiores del Lontué y dicho Teno. Ha sido un poderoso volcán según lo demuestran su extenso cráter de más de dos kilómetros de diámetro, los mantos de lavas de sus contornos y las actuales densas fumorolas de su base. Su última erupción, de que hay memoria, sucedió el 3 de diciembre de 1762 y fué tan extraordinaria que, según el historiador y naturalista chileno Don Juan Ignacio Molina, residente entonces en el pais, "sus cenizas y las lavas rellenaron todos los valles inmediatos . . . y precipitándose un pedazo de monte sobre el gran rio Lontué, suspendió su corriente por espacio de diez dias, y estancadas las aguas, después de haber formado una dilatada laguna que existe en el dia (1782), se abrieron por último con violencia un nuevo camino, é inundaron todos aquellos campos". La laguna aludida parece ser la de Mondaca.

Petorca.—Ciudad capital del departamento de su título, que está situada en los 32° 18′ Lat. y 70° 58′ Lon. sobre la derecha del rio también de su nombre y á 501 metros del nivel del Pacífico, estrechando su asiento por el N. una corrida de cerros medianos y áridos que contienen vetas metálicas, en especial las de oro que se descubrieron en su inmediación al NO. entre los años de 1740 y 1745.(*) Esto dió origen al asiento de minas que reunió un número de habitantes y que sirvió al Presidente Ortiz de Rozas para fundar en 1753 el pueblo que denominó.

(*) En una de estas minas, la *del Bronce Viejo*, ocurrió una inflamación interna de gases en la noche del 24 de octubre de 1779, en el momento de haber entrado á robar sus labores siete mineros de los que en ella trabajaban. Los efectos y lo extraño de este fenómeno, parece que causaron la muerte instantánea de estos individuos en cuya fisonomía se notaba una marcada expresión de espanto, lo que la ignorancia de la época atribuyó á una aparición sobrenatural. Esto dió asunto al lego Bernardo de Guevara para un curioso *corrido* ó romance en verso que se hizo popular y anda impreso.

en honor de su esposa, *villa de Santa Ana de Briviesca de Petorca*. Pero, como se habia asentado en los terrenos de los padres agustinos, éstos se opusieron á su establecimiento y fué necesaria la real cédula de 5 de abril de 1761 para allanar las dificultades que impedian regularizarla, aunque esto no se llevó á efecto sino por providencias del Presidente Don Ambrosio O'Higgins en su visita á esta villa en noviembre de 1788. Entonces tomó su forma actual bajo el plan trazado ocho años antes, por el ingeniero de minas Don Antonio Martinez de Mata, corriendo tres calles de E. á O. paralelas á la orilla norte del rio y nueve de S. á N., con una plaza en el centro adornada al presente con una pila y bellos árboles. Tomó después cierto aumento, pues ya en 1802 contaba con un vecindario de 200 familias, se formalizó cabildo en ella y fué erigida en capital del *partido de Petorca* que se creó en ese año con la parte norte del de Quillota. Con la decadencia de aquellas minas, su progreso desmayó también. Hoy la pueblan 1,957 habitantes y contiene iglesia parroquial, escuelas gratuitas para uno y otro sexo, oficinas de registro civil, de correos y telégrafo, y á su contorno huertos y viñas; es asiento de municipalidad que comprende el territorio de las subdelegaciones de su nombre, Hierro Viejo y Pedegua. Por decreto de 22 de enero se le confirió el titulo de ciudad.

Petorca (Departamento de).—Uno de los en que se divide la provincia de Aconcagua y el más boreal; su capital es la ciudad del mismo titulo. Confina al N. con la provincia de Coquimbo ó con su departamento de Illapel por el rio Chuapa y su afluente el Leiva; al S., con el de Putaendo, á su parte oriental y con el de Ligua, á la occidental; al E., con la cordillera, entre las fuentes del Leiva y el boquete de Piuquenes, al S.; y al O., con el Pacifico, desde la boca del Chuapa hasta la desembocadura del Petorca, que le forma una costa de 90 kilómetros ó menos y en la que tiene los puertos y caletas, de N. á S., de Huentelauquén, Arrayán, Chigualoco, Ñahue, Agua Amarilla, Vilos, Pichidangui, Molles, Pichicuy, Guallarauco, &c. Su territorio abraza 8,104 kilómetros cuadrados, y es de superficie en su mayor parte de serrania de escasa vegetación y de altos árboles, excepot alguna palmas (*Micrococus chilensis*); pero contiene terrenos feraces en las riberas y cuencas de los rios y riachuelos que lo riegan, como el Chuapa, el Petorca, el Quilimari, el de Palmas, el Pedernal, el Quelén y otros. Produce mediana cantidad de cereales, legumbres y algunos otros frutos, y sostiene algún ganado mayor y menor. En la serrania abundan minerales de cobre, hierro, cales, sin faltar los de plata, azogue y oro; habiendo sido muy ricas las minas de este último metal, como las de Casuto, el Bronce, las Vacas, &c. Contiene una población de 32,044 habitantes con pueblos y caserios del respectivo nombre de las subdelegaciones en que se divide en número de 18, de las cuales: las denominadas de Hierro Viejo, Pedegua y Petorca comprenden el territorio de la muncipalidad de su capital Petorca: las de

Alicahue y Chincolco, el de la de este último titulo: las de Guaquén, Longotoma, Pichilemu y Quilimari, el de la de ésta: las de Cañas, Huentelauquén, Quelén y Tambo, el de la de Tunga; y las de Cóndores, Pupio, Tilama, Vacas y Vilos, el de la de este puerto.

Petorca (Rio de).—Corre por el departamento de su nombre, atravesándolo de E. á O. Tiene origen en la cordillera de los Andes por donde se levanta el cerro de Nacimiento. Baja por el fundo del Sobrante, cuyo nombre suele dársele hasta Chincolco, baña el costado sur de la ciudad de Petorca y luego el lado norte de la villa del Rosario de Hierro Viejo y prosigue en dirección al O. más ó menos hasta ir á desembocar en el Pacifico junto con el de Ligua bajo los 32° 23′ Lat. y 71° 26′ Lon. al cabo de unos 90 kilómetros de curso, algo rápido y estrechado entre la serrania de su parte superior, siendo después gradualmente más lento hasta su término y de riberas más abiertas y llanas, feraces y bien cultivadas. En su última parte suelen denominarle rio de Longotoma. Es de poco caudad ordinariamente. Tiene limitados afluentes, de los cuales los más notables son el de Pedernal y el de las Palmas.

Petorquita.—Parajo cultivado y poblado en el departamento de Quillota al lado norte del rio Aconcagua inmediato á Conchali.

Petrel.—Caserio corto contiguo á un fundo de su nombre situados en el departamento de San Fernando á 18 kilómetros al E. del puerto de Pichilemo, al cual y á la marisma inmediata se han dado igual denominación ó San Antonio de Petrel. Este último nombre es tomado del que se da á cierta avecilla de mar, que vuela tocando con los pies el agua, con alusión al apostol San Pedro por la tradición de haber andado sobre el lago Genezaret ó mar de Galilea.

Petrohue.—Rio del departamento de Llanquihue que nace del lago de Todos los Santos, á su extremo sudoeste por los 41° 10′ Lat. y 72° 22′ Lon. Se dirige por un corto trecho hacia el SO., rodea las faldas del sudeste del volcán Osorno y torciendo después hacia el S., va con ligeras vueltas por entre alturas bajas y selvosas á descargar su mediano caudal en el fondo norte de la bahia de Ralún á la cabeza del estuario de Reloncaví, entrando en ella por tres ó cuatro canales someros. Su curso no baja de 30 kilómetros, un tanto lento en la parte superior y con algunos reciales hacia su término. Poco antes de su desembocadura se notan en su margen izquierda unas vertientes de agua mineral con temperatura de 30 hasta 48 grados.

Petucura.—Roca ó escollo notable que yace en medio del estrecho de Chacao á cuatro kilómetros al NO. del puerto de este nombre y cerca de dos en la misma dirección de la punta de Remolinos, con cuyo nombre también se conoce. En esta roca chocó y naufragó una de las naves de Vea en 1675. Su titulo se forma de *peul*, alterado en *petu*, remolino de agua, y de *cura*, piedra

Petuhuelén.—Valle angosto ó cañada en la parte nordeste del departamento de Arauco por donde corre el afluente pequeño del Laraquete, llamado de las Cruces. En ella tuvieron los antiguos jesuítas un establecimiento con un molino harinero.

Peuco.—Fundo del departamento de Rancagua situado cerca del extremo norte del valle que atraviesa el riachuelo de la Angostura al N. de San Francisco del Mostazal, é inmediato á otro fundo llamado también Angostura. El nombre es el de *peucu*, una ave de rapiña como gavilán (*Buteo unicinctus*).

Peula.—Rio de la sección oriental del departamento de Llanquihue que tiene su cabecera en la falda norte del cerro Tronador, desde donde corre hacia el O. á vaciarse en el extremo superior del lago de Todos los Santos ó Esmeralda, al cabo de unos 20 kilómetros de curso rápido por entre las sierras selvosas de esa región. El nombre viene de *peul*, que significa *remolino de agua*.

Peumo.—Estación del ferrocarril central situada en el departamento de Talca á 13 kilómetros al S. de su capital y cerca de la orilla norte del rio Maule, cuyo nombre también se le da. Por el E. tiene inmediatos los fundos de Quiñantu, el Fuerte y otros y al O., las minas del Chivato y Colin. La denominación la toma del árbol que los indígenas llamaban *pegu* (*Cryptocaria peumus*).

Peumo.—Fundo del departamento de Itata situado cerca de su costa y próximo al E. de Buchupureo.

Peumo.—Fundo del departamento de la Victoria que se halla en la ribera izquierda del Maipo contiguo al E. del predio de San Juan y cercano hacia el NO. de la villa de San José del mismo departamento.

Peumo.—Villa, capital del departamento de Cachapual, situada cerca de la margen derecha del rio de este nombre por los 34° 25′ Lat. y 71° 12′ Lon. y á 60 kilómetros al SO. de la ciudad de Rancagua. Está asentada en un espacio llano de la ribera de ese rio, cultivado y ameno, ceñido hacia el E. por unas pequeñas alturas y á 185 metros sobre el nivel del Pacífico. Sus calles son regulares y contienen iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, establecimientos de hospital y de beneficencia y una población de 1,720 habitantes; tiene también municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones de su título y Codao. Fué primitivamente asiento de indígenas, los que comenzaron á extinguirse poco después de 1664 en que este sitio y terrenos circunvecinos se dieron en merced al marqués de Villa Palma, familia de Encalada. Más tarde se construyó aquí una iglesia, que luego se convirtió en parroquial y comenzó á reunir un pequeño pueblo. Uno de sus curas posteriores, Don Antonio de Zúñiga, contribuyó con su crédito de santo á adelantarlo y practicó diligencias en 1763 para obtenerle el título de *villa*, lo que sin embargo no se le confirió sino á principios de 1793 por el Presidente Don Ambrosio

O'Higgins, á sugestión del entonces marqués de aquel título Don Martín Encalada. La ley de 10 de diciembre de 1883 la designó como capital de su departamento creado en esa fecha.

Peuque.—Caserío pequeño sobre la costa del departamento de Carelmapu en su parte del sur. Se halla á corta distancia del extremo norte de la isla de Abtao. Inmediato á él interna una estrecha ensenada, que llaman Collihue ó Coclihue, con un estuario á su fondo norte de márgenes de terrenos cultivables. El nombre es alteración de *peucu* ó *peuco*, esta ave.

Philippi (Puerto de).—Pronunciado *Filipi*; es un surgidero en un hondo seno de la costa occidental del lago de Llanquihue, situado á corto trecho al S. del puerto de Domeyko y rodeado de pocos habitantes y de algunos cultivos. Se le ha dado el nombre en atención al sabio profesor de historia natural de la Universidad de Chile, Don Rodulfo Amando Philippi.

Piazzi.—Isla situada en el canal de Sarmiento que baña su costa oriental desde el paralelo 51° 33′ en la punta del Oeste, llamada así por el navegante Sarmiento, hasta el paralelo 51° 55′, donde un angosto pasaje la separa de la isla de Hunter. Esa costa es limpia y seguida; pero la occidental y la que da por el S. al canal de Smyth se hallan hendidas por varias abras y rodeadas de algunas islillas é islotes, llamándose unas de éstas bahía de *Palermo* é isla de *Ceres*. Lo interior de la isla es montuoso y apenas presenta angostos valles, poco conocidos aún. Dióle el nombre en 1830 la expedición exploradora inglesa de King y Fitz-Roy en honor del célebre astrónomo del observatorio de Palermo y descubridor de planeta Ceres, José Piazzi; al mismo tiempo recibieron su denominación la bahía é isla mencionadas.

Pica.—Aldea del departamento de Tarapacá situada por los 20° 30′ Lat. y 69° 24′ Lon. y distante unos 90 kilómetros al SE. de la ciudad de Iquique y unos 74 hacia el S. de la de Tarapacá. Contiene una población de 1,160 habitantes, iglesia parroquial, escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y correo, establecimientos industriales, mineros y de beneficencia, y es asiento de municipalidad que comprende el territorio de las subdelegaciones de su título, Challacollo, Guaneras y Salitreras del Sur. En su contorno tiene huertos y viñas, de los que se obtienen buenas frutas y vino de notable calidad, y se provee de buena agua de una fuente inmediata y de pozos. Trae su origen del tiempo del dominio de los Incas. Su nombre es la palabra quichua *picca*, que significa *coger frutas ó flores*.

Pica.—Véase *Pabellón de Pica*.

Picazo.—Fundo rodeado de cortas heredades de serranía que se halla en el departamento de Talca hacia la inmediación de las cabeceras del río de Lircay y como 60 kilómetros al E. de la ciudad de Talca. Tiene también un caserío de unos pocos habitantes.

Pico.—Fundo del departamento de Melipilla próximo al N. de la ciudad capital y vecino á Pomaire.

Pico (Monte del).—Cerro de la ribera norte del estrecho de Magallanes: véase *Galán.*

Pico Curioso.—Véase puerto de *Cooke.*

Picoiquén.—Rio del departamento de Angol que tiene sus fuentes en la falda oriental de la cordillera de Nahuelvuta por los 37° 46′ Lat. y 73° 03′ Lon. desde donde se dirige con pocas vueltas por una pendiente quebrada y selvosa casi directamente al E. á confluir, al lado austral de la ciudad de Angol, con el rio Reivu. Es de corto curso y de poco caudal. En las quiebras de sus márgenes se explotaron en tiempos anteriores ricos placeres ó lavaderos de oro. El P. Febres en su Diccionario le llama Pecoiquén, pero no indica su etimologia.

Picolhué.—Paraje del departamento de Arauco situado por las inmediaciones de Melirupu y que forma un desfiladero entre las sierras cercanas por el O. al Pacífico. Es célebre por una reñida acción que aquí sucedió el 24 de enero de 1630, entre españoles y los araucanos acaudillados por el *toqui* ó jefe de estos Vutapichun; efectuándose lo más recio de ella en el paso que se llamaba de *Don García*, por el nombre del Gobernador Hurtado de Mendoza. Dícese también *Piculhué*, y se supone venir de *picun* y *hue*, lo que significaria *paraje hacia el norte.*

Picoltué.—Fundo del departamento de Mulchén que se halla cercano al N. de su capital en la ribera sur ó izquierda del Bio-Bio. Á su inmediación se levanta un corto serrijón de su nombre que estrecha ese rio en el paraje de Piuluntué, y más al O. los cerros bajos ó colinas de Munilque. El nombre es talvez inmutación de *picun* y *tue;* esto es, *tierra hacia el norte.*

Picton.—Abra de la costa occidental de la isla de Wellington por los 49° 15′ Lat. y 75° 20′ Lon. Es poco conocida en su entrada al E. y lados de su internación. Notada en 1830 por la exploración inglesa de los capitanes King y Fitz-Roy, se le dejó el nombre en memoria de Sir Tomás Picton que concurrió á la batalla de Waterloo.

Picton.—Isla que yace de SE. á NO. sobre la costa nordeste de la isla de Navarino y en la entrada oriental del canal de Beagle. Mide unos 18 kilómetros de largo con tres á cinco de ancho: su costa austral es alta y acantilada, y la del norte que mira á la isla grande de la Tierra del Fuego es más baja y de mejores surgideros y ofrece riberas hermosas y favorables para colonización. En la parte hacia el centro de esta costa hay una caleta llamada de *Banner*, en la que un misionero inglés, Allen F. Gardener, estableció su primera misión en 1848 para cristianizar á los indios fueguinos numerosos en estos parajes: pero luego después la trasladó á la bahia de Aguirre en la costa de dicha isla del Fuego y en territorio de la República Argentina donde pereció en 1851

con seis de sus compañeros. El nombre le fué dado en 1830 por los capitanes King y Fitz-Roy.

Picul.—Fundo y otras heredades contiguas situadas en el departamento de Laja á unos nueve kilómetros hacia el NE. de la estación de Diuquin y á poco menos distancia de la orilla norte del riachuelo de Guaque. El nombre viene del de un cerro notable inmediato, contraido de *lil* y *picu*, que significa *peñascos del norte*.

Piculhué.—Véase *Picolhué*.

Pichaco.—Fundo del departamento de Concepción por la cercanía al E. de la villa de Gualqui. De *pichi* y *co*, poca agua.

Pichachén (Cerro de).—Monte de los Andes que se levanta al lado oriental del lago Laja por los 37° 21′ Lat. y 71° 07′ Lon., á 2,320 metros sobre el nivel del Pacífico. Es cerro nevoso, y de él baja por una angosta abra hasta ese lago el rio Pino. Por su inmediación y al lado norte del boquete de Cupilhue se abre otro de su nombre ó de Antuco, que se pasa á la altitud de 2,090 metros y cae á la República Argentina.

Pichalo.—Punta saliente al Pacífico de la costa del departamento de Pisagua por los 19° 36′ Lat. y 70° 16′ Lon. Contiene mantos de guano. Próximo al N. se halla el puerto de Pisagua y al lado sur las caletas de Junin y Ojanaza.

Pichamán.—Riachuelo del departamento de Constitución en su sección oriental al lado sur del rio Maule, en el que entra á unos 40 kilómetros más abajo de su confluencia con el Loncomilla y como otros tantos de su desembocadura. Procede de la vertiente ó faldas boreales del serrijón de Mingres y corre hacia el N. por unos 15 kilómetros con poco caudal. Es de márgenes ligeramente altas, quebradas y cultivables; frente á su boca contiene el Maule una isla del nombre de Pichamán de fértiles terrenos, más allegada á la margen norte que á la del sur del mismo Maule. Se tiene su nombre por una inmutación y contracción de *pichi* y de *mañque*, pequeño condor.

Pichasca.—Aldea de unos 365 habitantes situada en el departamento de Ovalle, al E. de Samo Alto y á la margen derecha del rio Guamalata. Ha llevado antes el nombre de *Inga* Pichasca, lo que indica que ha sido un antiguo asiento de indios de los incas del Perú.

Piche.—Fundo del departamento de Melipilla en su sección al S. del río Maipo y próximo hacia el N. de la villa de Alhué. El nombre es el de un arbusto ramoso y de madera dura (*Fabiana imbricata*).

Piche.—Posesión situada en el departamento de Illapel en la parte superior del riachuelo de Chalinga.

Piche (Quebrada de).—Se abre entre las sierras del cauce superior del río Mapocho y al oriente del departamento de Santiago. Cae del sur en la ribera izquierda del rio á unos 15 kilómetros más arriba de la que-

brada de Yerba Loca. En ella se explotan minas de plata. La llaman también *Cajón del Piche* ó *de los piches*, por estos arbustos.

Pichi Cautín.—Véase *Renaico*. De *pichi*, pequeño, y de Cautín, el río de este nombre.

Pichicó.—Riachuelo corto del departamento de Traiguén que afluye en la margen sur de la parte superior del Pichilumaco. El nombre, de *pichi* y *co*, agua, quiere decir *poca agua* ó pequeña corriente de agua.

Pichicuy.—Caleta del departamento de Petorca situada al lado norte de la punta de la Ballena ó Cruz de la Ballena y á nueve ó diez kilómetros al S. de la caleta de los Molles. Tiene un exiguo caserio y á su inmediación por el sur el fundo de Guaquén. El nombre viene de *pichi* y de la contracción de *cuicuy*, significando *pequeño puente*.

Pichidanqui.—Puerto del departamento de Petorca situado en los 32° 08′ Lat. y 71° 34′ Lon. al extremo austral de una corta ensenada ó herradura que cierran por el N. la punta de Quelén y por el S. la de Lobos, hallándose contigua á ésta y al lado occidental del fondeadero una islilla llamada de los *Locos* (un marisco). Dista unos 70 kilómetros hacia el NO. de su capital, la ciudad de Petorca, dejando á poco más de cinco al SE. el cerro de la serranía de sus contornos orientales llamado *Silla del Gobernador*, que le sirve de marca. Es algo expuesto á los vientos del norte y sólo conveniente en las estaciones de la primavera y verano para el comercio de cabotaje, para lo cual se halla habilitado desde el 21 de enero de 1837 y por decreto de 22 de ese mes de 1840 para la exportación de cobre en barra. Contiene un pequeño caserio, resguardo de aduana y muelle para carga y descarga. En su ensenada desagua el riachuelo de Quilimari. Hállase inmutado su antiguo nombre en *Pichidanqui*.

Pichidegua.—Aldea del departamento de Caupolicán situada por los 34° 22′ Lat. y 71° 19′ Lon. y á unos 40 kilómetros al O. de Rengo, su capital; deja próximas al E. la aldea de Taguatagua y la villa de Peumo, en la ribera derecha del río Cachapual, hallándose ella asentada cerca de la del sur ó izquierda en medio de terrenos planos y cultivados. Es asiento de parroquia y de municipio el cual comprende el territorio de la subdelegación de su título y el de la de Huique. La pueblan 695 habitantes y contiene una iglesia, escuela gratuita y oficinas de correo y de registro civil. El nombre viene de *pichi*, pequeño, y de la alteración de *deuy*, ratón del campo.

Pichiguao.—Fundo del departamento de Caupolicán situado á cinco kilómetros al S. de Requinoa.

Pichihuelque.—Fundo situado en el departamento de Cauquenes á pocos kilómetros al S. de su capital é inmediato al fundo de Llollehue.

Pichil.—Fundo que se halla en el departamento de Osorno, en la ribera norte del río Rahue á unos cuatro kilómetros más abajo del caserio de Cancura. Es contraccion de *pichileuvu*, rio chico.

Pichilemo.—Fundo del departamento de Petorca situado á la banda norte del rio de este nombre, próximo al O. del fundo de Pedegua. El nombre se forma de *pichi* y de *lemu*, bosque, y es *pequeño bosque* ó *bosquecillo*.

Pichilemo (Puerto de).—Está situado en la costa del departamento de San Fernando por los 34° 23′ Lat. y 71° 59′ Lon. y distante 18 kilómetros hacia el N. de la laguna de Cáhuil y al O. del fundo de Petrel. Es de buen fondeadero abrigado para corto número de buques: tiene un regular muelle, construido en 1887, bodegas para depósito de cereales y frutos de los que en abundancia se producen en las vecinas comarcas y un corto caserío con oficina de correo, &c., y es también asiento de municipio, que comprende el territorio de las subdelegaciones de Peña Blanca, Cáhuil y Cocauquén. Junto al puerto se forma una laguna salada y pintoresca con la denominación de laguna de Petrel, nombre que antes llevaba el mismo puerto. En éste se hizo notar el 25 de marzo de 1887 la entrada y anclaje de un primer vapor mercante. Hay en obra una línea férrea, que inició el Presidente Balmaceda, y que se extenderá á unos 85 kilómetros desde la estación de Palmilla hasta él, pasando por Halcones y otros fundos productivos del interior.

Pichilumaco.—Riachuelo afluente del rio de Lumaco, en el cual desagua por su derecha junto al fuerte y pueblo de este nombre. Es de corto caudal y de unos 18 kilómetros de curso, que se dirige hacia el SE., desde la falda oriental de la cordillera de Nahuelvuta. Recibe á su vez varios arroyos como los de Pichicó, Pinilmapu, Pelleco, &c. El nombre equivale á *Lumaco chico*.

Pichimallín.—Véase lago de *Esmeralda*. También se ha llamado Pichilauquén, esto es: *chico lago*, *chico mar*.

Pichimávida.—Aldea situada en el departamento de Lontué á unos 24 kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Molina. Yace en un espacio plano del lado sur del rio Mataquito poco más abajo de la confluencia del Lontué y el Teno, que lo forman. Consta de un caserío disperso que se reparte en cuatro calles que contienen 1,360 habitantes, una iglesia, escuelas gratuitas, estafeta y cultivados contornos. Tiene municipio con el nombre de *Valdivia de Lontué*, cuya jurisdicción es el territorio de las subdelegaciones de Lontué y Peteroa. El título de *Valdivia* lo toma la aldea del apellido de antiguos propietarios de los terrenos en que se principió á asentar. La denominación primitiva viene de *pichi* y de *mahuida*, que significa *pequeña montaña*.

Pichimávida.—Fundo del departamento de Itata cercano hacia el NE. de la villa de Ninhue.

Pichinahuelvuta.—Eminencia ó cabezo de la cordillera de Nahuelvuta. Se levanta en los 37° 47′ Lat. y 73° 02′ Lon. á 1,440 metros sobre el nivel del Pacífico, teniendo casi directamente al E. la ciudad de Angol y al O. la de Cañete y cuyas vertientes respectivas á estos pun-

tos contienen las primeras cabeceras de los ríos Picoiquén y Tavolevo, y las del de Tucapel de Cañete. El nombre vale decir *pequeño Nahuelvuta* por contraposición á esta cordillera.

Pichinche.—Cerro mediano de la serrania del departamento de Copiapó al NO. de su capital y próximo al E. del fundo de Chamonate. En sus faldas se han trabajado minas de cobre. El nombre se forma del verbo *pichin*, ser poco, y de *che*, gente.

Pichinguileu.—Fundo del departamento de Talca situado á poca distancia hacia el N. de la aldea de Pencahue. Viene el nombre de *pichin* ó *pichiguen* y de *leuvu*, que vale decir *rio que es pequeño.*

Pichiñanco.—Riachuelo corto que entra en el Chanco, afluente del Quino. Significa *águila pequeña (ñamcu).*

Pichipalena.—Véase *Palena Chico.*

Pichipeumo.—Posesión ó sitio habitado del departamento de Ligua que se halla en una abra de la serrania contigua al E. del cerro de Curicheloneo. Es *pequeño peumo.*

Pichipolcura.—Riachuelo de la parte oriental del departamento de Rere de corto curso y caudal, que procede del norte y va á desaguar en la margen derecha del rio Laja á unos 18 kilómetros al E. de Trupán poco más abajo de la afluencia en dicho rio del denominado de Polcura, del cual toma el nombre por ser más *pequeño* ó corto.

Pichivoqui (Cerros de).—Alturas medianas de la sección del departamento de Loncomilla al lado occidental del rio de este nombre. Se extienden desde el fundo de Villavicencio unidas con las de Pillay hasta el cerro de Gupo, al sur. Comprenden heredades y terrenos de cultivo. Su denominación viene de *pichi* y de *voqui*, una planta sarmentosa y trepadora (*Dolichos funarius* ó *Echites chilensis).*

Pichivudi.—Riachuelo del litoral del departamento de Vichuquén que baja de la serrania oriental inmediata al E. de Iloca y entra en el mar próximo al lado norte de la aldea de este nombre. Viene éste de *pichi* y de *vudul*, rimero que es *pequeño montón*, ó según algunos de *vydy* lo que significaría *pequeña perdiz.*

Pichoy.—Caserio de pocos habitantes situado en el departamento de Valdivia en la margen izquierda del rio de su título, á unos seis kilómetros de su desagüe ó término. Es de origen antiguo y junto á él se ha establecido otro que se denomina *Pichoy Nuevo.* Deriva el nombre del verbo *pychon,* humear.

Pichoy (Rio de).—Corre por el departamento de Valdivia al N. de su capital. Se forma de la reunión de los riachuelos de Mafil y Pulil, se dirige hacia el O. con pequeñas vueltas ó recodos y desagua, juntamente con el Cayumapu, en la margen oriental ó izquierda del rio Cruces por los 39° 43′ Lat. y 73° 12′ Lon. Tiene un curso lento de 25 kilómetros más ó menos, de riberas selvosas, ligeramente ancho y de hondura bastante para ser navegado por embarcaciones que calen hasta dos metros.

Más arriba de su desembocadura se halla en su orilla el caserío de su nombre: existen también en ellas otros fundos y lugares denominados Chiguao, Iñaque, Llofe, Miraflores, Putabla, &c.

Pichugal.—Fundo del departamento de Lontué contiguo á los de Traruñé y Yacal. El nombre es contracción de *pichuñ*, plumillas de ave, y de *ghalghal*, hongos ó excrecencias del roble.

Pidenco (Cerros de).—Grupo de cortas alturas que yace por los 38° 03′ Lat. y 72° 24′ Lon. inmediato al O. de la villa de Ercilla y cerca de la ribera sur del Huequén. Estos cerros se enlazan al SE. con los de Quechereguas, y de ellos baja hacia al N. hasta ese rio un pequeño riachuelo que lleva el nombre, formado de *co* y de *pideñ*, una ave acuática *(Rallus bicolor)* y que significa *agua del pidén*. En ellos existió también una reducción de indios.

Pidey.—Fundo ó posesión de cultivo que se encuentra en el departamento de Valdivia, en la sección superior del riachuelo de Pulil, más al E. del fundo de Miraflores del mismo departamento. Hubo en esta parte una reducción de indígenas con ese nombre que es alteración de *pideñ*, el pidén.

Pidhuín.—Pequeña punta en la bahía de Huechucucuy. El nombre es el de *pidhuiñ*, una especie de sanguijuela del país *(Fasciola hepatica)*. Se inmuta el nombre indígena en *pirhuín*.

Pidhuín (Rio).—Brazo del Lontué que se separa de su margen sur á corta distancia al E. de la ciudad de Molina y corre por el lado norte del fundo de Quechereguas hasta su reunión con el Mataquito, cerca de Pichimávida, al cabo de unos 14 kilómetros, aunque en este intervalo se comunica con la corriente principal por otros brazos cortos rodeando islas de fértiles terrenos y bajos aguanosos; en su parte inferior se denomina también rio de *Gualemu*.

Pidhuinco.—Fundo del departamento de San Fernando situado á unos 14 kilómetros hacia el SE. de la villa de Chimbarongo y allegado á la falda occidental de los Andes. Baja de estas sierras por él una ligera corriente de agua de su nombre que se reune con el riachuelo de Huemul y ambos forman principalmente el rio de Chimbarongo. Significa *agua de sanguijuelas*.

Pidima.—Cerro de poca altura que yace en el departamento de Collipulli á unos cinco kilómetros al S. de su capital. Sus derrames del norte caen al rio Malleco y los del sur al Huequén.

Pidpid.—Aldea del departamento de Castro en la isla de Chiloé situada á poca distancia hacia el norte de su capital por la cabecera del estuario que baña la misma ciudad. Contiene 240 habitantes y contornos de cultivo. El nombre es la duplicación de *pyd*, que significa duplicado *parajes desparramados, dispersos*.

Piduco.—Riachuelo del departamento de Talca que tiene origen á unos 13 ó 14 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Talca en el fundo

de Huilquilemo; corre hacia el O., baña el costado sur y el occidental de dicha ciudad y vuelve de aquí casi en la misma dirección oeste á desaguar á cosa de dos kilómetros más abajo en la margen oriental ó izquierda del Rio Claro. Por este extremo de la ciudad recibe el pequeño riachuelo de Baeza. En las lluvias de invierno arrastra considerables raudales. Lo cruzan tres puentes por los lados de la misma ciudad. El nombre se forma del que se da á un venado del país *pydu* ó *puydu (Cervus humilis)*, llamado comunmente *pudú*, y de *co;* significando *agua del pudú.*

Pie de Gallo.—Cerro del departamento de Vallenar que sobresale entre las alturas que ciñen el lado sur del valle del riachuelo del Carmen por la inmediación á la aldea de este nombre. Contiene minas de cobre.

Piedra Agujereada.—Paraje situado en el departamento de Caupolicán, vecino al fundo de Chuchué. Tiene contiguo un mediano cerro bajo los 34° 26′ Lat. y 70° 58′ Lon. que se distingue por una roca atravesada por un notable agujero.

Piedra Blanca.—Véase *Guana* y *Talca* en Ovalle.

Piedra Blanca.—Aldea de unos 360 habitantes situada en el departamento de Tacna cerca de la de Pachia.

Piedra Blanca.—Riachuelo del departamento de Valdivia afluente pequeño del Angachilla, en cuya derecha se pierde á cosa de un kilómetro más abajo de donde recibe el Rio Mocho. En su parte superior hay un fundo que le da el nombre.

Piedra Colgada.—Paraje del departamento de Copiapó con estación del ferrocarril del puerto de Caldera á la ciudad capital, distando cerca de 18 kilómetros hacia el O. de ésta y poco más de 63 al E. del puerto. Yace á una altitud de 254 metros.

Piedra del León.—Paraje del departamento de San Felipe á las inmediaciones de la aldea del Almendral.

Piedra del Lobo.—Paraje del departamento de Constitución que se halla en un pequeño valle ó abra que cae á la orilla izquierda del Maule como 12 kilómetros más arriba ó hacia el E. de la ciudad de Constitución, dejando próximo al S. el fundo del Juego de Chuecas.

Piedra Parada.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia su extremo sudoeste, cerca de la orilla norte ó derecha del rio Ñuble y del fundo de San Nicolás.

Piedra Pintada.—Fundo del departamento de Petorca el NO. de su capital y por la cercanía hacia el SE. del fundo de las Vacas. Existe en esa parte una peña que es notable por las curiosas manchas que contiene, semejantes á figuras pintadas, de lo que le viene el nombre.

Piedras (Las).—Fundo que se halla en el departamento de Casa Blanca hacia el N. de su capital y por la inmediación de los cerros de Malgamalga.

Piedras de Amolar.—Tiene este nombre un corto riachuelo que corre por el costado oeste del departamento de San Carlos, cerca del fundo de Huillipatagua, y que se echa en el Ñiquén poco antes de la unión de éste con el Perquilauquén.

Piedras Juntas.—Cortos terrenos de cultivo del departamento de Vallenar, que se encuentran en el valle del riachuelo de Españoles por la inmediación de la aldea de San Félix. Próximas á ellos existen minas de plata y de cobre que llevan el mismo nombre.

Pihuchén.—Caserio del departamento del Parral situado á poca distancia hacia el NO. de la estación del Membrillo del mismo departamento. Es de pocos habitantes y contiene escuela gratuita: en su contorno hay cortas heredades de regular cultivo que por lo común llevan su nombre. Pasa por estos parajes un pequeño riachuelo de igual denominación, que corre por la banda izquierda del río Longaví y que va á unirse con el riachuelo de Guacarneco para echarse luego juntos en la derecha del Perquilauquén. El nombre es el de un animal fabuloso entre los indios, que llamaban *pihuichén*, y que lo suponian semejante á una serpiente con alas y pies, el cual habitaba en huecos de grandes árboles, se alimentaba de sangre de animales y causaba la muerte al que lo veía.

Pihuchén.—Fundo del departamento de San Carlos próximo hacia el SO. de su capital.

Pihue.—Fundo situado en el departamento de los Andes hacia el S. de su capital é inmediato á la aldea de Pocuro.

Pihuío (Punta de).—Promontorio bajo y roqueño de la costa norte de la isla de Chiloé, departamento de Ancud, que avanza al estrecho de Chacao por la inmediación de Pugueñún. A su lado sur ofrece terrenos cultivables. Llámanla también *punta de Pecheura.*

Pilar (Nuestra Señora del).—Véase aldea de *Cudico.*

Pilares (Cabo de).—El extremo oeste de la ribera austral del estrecho de Magallanes. Yace en los 52° 43′ Lat. y 74° 43′ Lon., y entre él y el cabo de la Victoria al N., se abre la entrada de dicho estrecho por el Pacífico; cercanas al NO. quedan las islas de los Evangelistas. Este cabo, "notable por su elevación", dice el teniente Don Cosme Damián de Churruca que lo reconoció en lanchas el 29 de enero de 1789 con otros oficiales de la segunda expedición al capitán Don Antonio de Córdoba, "lo es aún más por dos picos que se elevan en su cima con alguna inclinación al NO.; el más oriental y alto (425 metros de altitud) pertenece á un monte de que nace el cabo, pero el occidental es una especie de torreón, cuya base vimos en la ribera al O. del cabo; y como forma una figura á que puede aplicarse razonablemente el nombre de *pilar*, creemos sea la causa de su actual denominación. La extremidad al estrecho y al océano Pacífico es una gran roca desprendida por el ímpetu de las aguas, como lo manifiesta la perfecta semejanza de uno y otro terreno y la disposición de las láminas de pizarra que los forman

en capas paralelas y sensiblemente verticales. La parte de este cabo que bañan las aguas del estrecho, presenta una colina redonda y poco elevada cuya figura se acerca bastante á la de una semiesfera; y la occidental, expuesta al ímpetu de todo el océano Pacífico, presenta grandes excavaciones hechas por el mar en piedra viva . . . Como á media milla de la cabeza del cabo, muy cerca de tierra, vimos dos islotes que denominamos las *Lanchas Españolas*, con una pequeña roca algo más aterrada . . . . Sin embargo de que gozábamos de una perfecta calma, era aquí tan gruesa la mar del NO., que nos fué absolutamente imposible desembarcar en el cabo y sus inmediaciones, cuyas riberas escarpadas no ofrecen paraje alguno en que no haya una resaca poderosa." Con todo, los capitanes Stokes y Fitz-Roy de la expedición exploradora inglesa saltaron en tierra respectivamente el 25 de febrero de 1827 y el 27 de noviembre de 1829 para comprobar su posición. La anterior descripción española la confirman en general otros navegantes, y se ha comparado este singular promontorio, por la estructura de su base y enormes trozos de roca desnuda que la rodean á manera de rotas columnas, á un vasto derruido anfiteatro y aún al colosal monumento en ruinas *Stonehenge* de las antigüedades de los druidas, existente en la llanura de Salisbury, en Inglaterra. Tales formas de columnas sugirieron el nombre de *cabo Pilar ó de Pilares*, que comenzó á dársele desde poco antes de 1670, habiendo perdido ya el de *cabo Deseado* que su descubridor Magallanes le había dejado en 1520 al salir al Pacífico, y que el navegante Sarmiento denominó en 1580 del *Espíritu Santo*. También los capitanes Gonzalo y Bartolomé de Nodal, al entrar el estrecho por el Pacífico en 1619, lo llamaron *cabo de Sejada*.

Pilauco.—Fundo del departamento de Osorno inmediato al S. de la aldea de Coyunco.

Pile.—Riachuelo del departamento de Mulchén que tiene nacimiento á unos 25 kilómetros hacia el E. de su capital. Corre hacia el NO., y descarga en la margen izquierda del Bio-Bio poco más abajo de la villa de Santa Bárbara, situada en la ribera opuesta del mismo rio. Es de corto curso y baña terrenos de cultivo.

Pilén.—Fundo del departamento de Cauquenes situado á unos diez kilómetros hacia el SO. de su capital. Hay inmediato un pequeño caserío de su nombre. Se tiene el nombre por alteración de *pilin*, la helada.

Pileo.—Pequeña corriente de agua y de corto curso que nace del lado oriental de la extremidad norte de la cordillera de Nahuelvuta y se dirige hacia el N. á echarse en la izquierda del Bio-Bio pocos kilómetros más abajo de la villa de Santa Juana. En sus márgenes hay un fundo, que toma su nombre, el cual es contracción de *pichi* y de *leuvu*, rio pequeño.

Pilhuén.—Fundo situado en el departamento de Mulchén á la inmediación de un grupo de alturas medianas de su nombre, alterado

también en Pilquén, que yace á unos 18 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Mulchén y próximo á la ribera norte del Renaico.

Pilihue.—Riachuelo del departamento de Angol que corre de la serranía próxima al SO. de la aldea de los Sauces hacia este misma dirección y va á perderse, después de un corto curso, en las ciénagas más centrales del río de Purén.

Pilmaiquén.—Riachuelo del departamento de Cañete hacia la costa, al NO. de su capital. Es de corto curso y caudal y baña un pequeño valle entre serranía selvosa. Se notan estos parajes por haber sido del señorío del célebre cacique Caupolicán que acaudilló á los indios araucanos en la primera defensa que hicieron contra la dominación española. El nombre significa *golondrina.*

Pilmaiquén.—Río que nace del lago de Puyehue, corre al NO. por entre los departamentos de Osorno y de la Unión y va á confluir con el Río Bueno por su margen del sur á unos tres kilómetros al E. del fondeadero de Trumao. Es de curso apacible que no excede de 50 kilómetros; lleva un regular volumen de agua y sus riberas abundan en hermosos árboles. Como á 18 kilómetros de su salida de aquel lago forma una catarata notable por su altura y sus pintorescos contornos. Su principal afluente es el riachuelo de Chirri. A su banda austral existió la misión que llevaba el título de Pilmaiquén y de Tralmahue; véase villa de *San Pablo.*

Pilocoyán.—Fundo del departamento de Linares situado á unos siete kilómetros hacia el NO. de su capital y al S. del río Putagán; al O. queda próximo el cerro de Maica. El nombre significa *roble carcomido,* de *pilol,* lo que tiene huecos, y de *coyam,* ese árbol *(Fagus obligua).*

Pilolcura.—Valle pequeño de contornos suaves y poblado de árboles que se halla en el departamento de Imperial á unos diez kilómetros al N. del asiento de la arruinada ciudad de este nombre. Lo poblaban varias familias de indios belicosos y fué asolado en octubre de 1626 por el Gobernador Don Fernando de Córdoba. Después contuvo una reducción pacífica, que desapareció posteriormente. Significa el nombre piedra toba ó con ojos.

Pilpilcahuín.—Fundo del departamento de la Unión situado á la banda norte del Río Bueno, hacia su extremo inferior ó de su desembocadura. El nombre se forma del de una planta como enredadera sarmentosa, y de *cahuiñ,* junta de indios para beber (reunión en el paraje del pilpil).

Pilpilco.—Riachuelo del departamento de Lebu formado por derrames de la falda occidental de la cordillera de Nahuelvuta é inmediato al N. del nacimiento ó parte superior de la quebrada de Hueramávida. Baja hacia el O. y se une, después de corto curso, con el riachuelo de Curanilahue. Corre por terrenos que no carecen de interés para la agricultura. Significa *agua del pilpil.*

Pilquén.—Véase *Pilhuen.*

Pilún.—Riachuelo que corre por el departamento de Lautaro al lado oriental de los cerros hacia el E. de su capital dirigiendo su curso, de sur á norte, por unos 18 kilómetros hasta descargar su corto caudal en la ribera izquierda del Bio-Bio como á 12 ó 13 kilómetros al O. de la villa de Santa Juana. Es de márgenes ahocinadas y de algún bosque. El nombre viene del verbo *pilun*, ser sordo, que también significa *oreja.*

Pillán (Volcán de).—Monte de los Andes situado en el departamento de la Unión por los 40° 06′ Lat. y 72° 00′ Lon., y como 15 kilómetros hacia el NNE. del lago de Ranco. Se levanta á regular altura formando un cono nevoso, pero no es de actividad volcánica. Sus faldas inferiores se cubren de árboles, y de la del lado sur procede el riachuelo de Pillanleufu. El nombre es el de la deidad superior, el Júpiter de los araucanos, que produce los truenos, relámpagos y rayos. El historiador Molina dice que *pillán* viene de *pylli*, el espiritu.

Pillanlelvún.—Fuerte y caserio situado en el departamento de Temuco. Se halla asentado en la margen derecha ó norte del rio Cautin entre su capital, hacia el O., y el fuerte de Lautaro, hacia el E., y construido al mismo tiempo que este último. Reune una corta población, comprendida en dos calles, con oficinas de correo, telégrafo y una escuela. El nombre significa *llanuras* ó *campiña del pillan.*

Pillanleufu.—Riachuelo en el departamento de la Unión que tiene origen en el monte de Pillán. Corre hacia el S. por unos pocos kilómetros y va á juntarse con el Calcurrupu, que desagua en el lago de Ranco. Á corto trecho antes de su junta brotan en su orilla unas aguas termales de notable temperatura, que llaman *baños de Chihuío.* El nombre es el de *pillán* y de la inmutación de *leuvu*, y significa *río del pillán* ó de esta divinidad araucana.

Pillay.—Cerros de poca altura y algún tanto pelados que se hallan en el departamento de Loncomilla, inmediatos al lado occidental de la aldea de Carrizal. Contienen en torno terrenos de cultivo ó heredades de su nombre. Éste viene del verbo que da la significación de *cerros que truenan.*

Pillo (Mineral del).—Asiento de minas situado en una quebrada del departamento de Putaendo, en la serranía inmediata al oriente de los Altos de Catemo. El nombre es el del *pillu*, comunmente dicho *pillo*, ave como la cigüeña *(Ciconia Maguaria).*

Pilluco.—Riachuelo de corto curso y caudal de la isla de Chiloé en el departamento de Ancud, hacia el O. de su capital. Nace de las alturas selvosas de Huechupulli y desagua en la bahia de Ancud al lado oeste de la punta de Lechagua. En sus márgenes inferiores hay un fundo de su nombre, el cual se forma de *co* y *pillu*, agua del pillo.

Pincha.—Fundo del departamento de Melipilla situado al O. de Alhué y cerca de Quilamuta.

Pindaco.—Fundo del departamento de la Unión cercano hacia el SE. de la villa de Rio Bueno y próximo á la ribera norte del rio Contra.

Pingo.—Paraje mineral de plata del departamento de Chañaral situado en su sección oriental y distante unos 30 kilómetros al NNE. del mineral de Tres Puntas. El nombre es el de un arbusto *(Ephedra andina ó americana).*

Pingopingo (Altos de).—Serrijón del departamento de Antofagasta que yace al S. del lago de Atacama. Se extiende por unos 40 kilómetros bajo el meridiano 68° 25′ más ó menos, aproximándose por el S. al volcán de Llullaillaco; hacia la mitad de su longitud lo corta el paralelo 24°, y su punto más culminante alcanza á 3,500 metros sobre el nivel del Pacífico, y es lo que especialmente le da el nombre. Carece en general de vegetación y de aguadas en sus faldas, pero no de vetas minerales. El nombre es la duplicación del arbusto indigena, llamado *pingo.*

Pingoines (Isla de).—Véase isla de la *Magdalena* en el Magallanes.

Pingüe Ana.—Bahia que se halla por los 45° 50′ Lat. y 74° 53′ Lon., cerrada al lado sur por la costa norte del cabo de Taitao y de la isla de Gallego; al fondo oriental tiene el puerto del Refugio, y al O. la resguarda la isla de Inchemo. Tomó el nombre por el de la embarcación ó el pingüe (*pink* en inglés) "Ana" de la escuadrilla del comodoro Anson, que aportó á ella en 1741, anclando en el puerto de Aulay y luego después en el del Refugio.

Pinhuín (Isla del).—Islilla de lozana vegetación y arbolado que yace inmediata al NE. de la isla de Inchemo. El nombre es el que los indígenas dan al ave pájaro-niño *(Aptenodytes patagonica).*

Pinilmpu.—Riachuelo corto del departamento de Traiguén formado de pequeños arroyos de la vertiente oriental de la cordillera de Nahuelvuta; corre hacia el NE. y afluye en el Pichilumaco á unos cuatro kilómetros al O. de la aldea de Lumaco.

Pino (Rio del).—Corriente de agua entre los Andes en el término oriental del departamento de Laja. Procede del boquete de Pichachén; baja hacia el NO. por una abra pendiente, ceñida de altas sierras, y va á desaguar en el extremo sudeste del lago de Antuco cerca de donde se echa en éste el riachuelo de los Pitronquines.

Pinotalca.—Riachuelo del departamento de Constitución, á la parte sur de su capital. Tiene origen en la vertiente occidental de las alturas montuosas al O. de la villa del Empedrado y dirige su corto curso y caudal hacia el mismo O. hasta ir á desaguar en el Pacifico á unos cinco kilómetros hacia el N. de la punta de Carranza. En su sección inferior suele denominarse Luanco. El nombre del título viene de *thalca*, trueno ó rayo, y de *pinonu*, la piedra pómez.

Pintacura.—Fundo del departamento de Illapel situado en la ribera norte del rio Chuapa, á poca distancia al E. de donde recibe el Illapel. El nombre es lo mismo que decir *pinta-piedra* ó *roca.*

Pintadas (Mineral de las).—Grupo de minas de cobre que se encuentra en los cerros de la banda izquierda del rio Copiapó á poca distancia al SO. de Nantoco á una altitud de 1,815 metros. Se le da el nombre elípticamente por sus vetas pintadas.

Pintados.—Estación del ferrocarril de la caleta de Patillos que dista hacia el oriente de ésta 25 kilómetros. Hay inmediatas alturas medianas que llaman también *cerros pintados*, y de aquí el nombre.

Pintalani.—Caserío de pocos habitantes situado en el departamento de Arica á alguna distancia hacia el SE. de su capital.

Pinto.—Ciudad del departamento de Chillán situada por los 36° 43′ Lat. y 71° 56′ Lon. y á 27 kilómetros al E. de la capital del mismo departamento. Pasa por ella la carretera que de ésta conduce á los *baños de Chillán*, y está asentada en un paraje pintoresco rodeado de bosque. Su asiento se divide en manzanas de 100 metros por lado, cortadas por calles de 12 metros de ancho. Contiene una población de 1,013 habitantes, con una mediana iglesia, tres escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correo, &c., y es asiento de municipio comprendiendo el territorio de las subdelegaciones de Bollén y de su nombre. Se fundó por decreto de 6 de octubre de 1860 en el lugar que se llamaba del *Rosal*, cuyo dueño cedió los terrenos necesarios para su establecimiento, concediéndosele el título de *villa;* pero como no se le asignó nombre especial, le dieron virtualmente los vecinos el *de Pinto* por el entonces intendente de la provincia, después general Don José Manuel Pinto que promovió en un principio su erección. El decreto de 12 de agosto de 1887 le ha conferido el título de *ciudad.*

Pinto (Cerros de).—Véase monte de *Dynevor.*

Pinto.—Paraje de cultivos que se halla en el valle del Rio Claro del departamento de Elqui, próximo al N. de Monte Grande. El nombre es del apellido de un su antiguo propietario.

Pinuno.—Minas de cobre en el departamento de Copiapó á pocos kilómetros al NO. del pueblo de Juan Godoy. El nombre es la palabra *pinonu* ó *pinunu*, piedra pómez.

Piñihue.—Fundo del departamento de Rere situado cercano hacia el NO. de la villa de San Luis Gonzaga.

Piojo (Batería del).—Una que existía en 1820 en la bahía de Valdivia sobre la punta inmediata al SE. del castillo de Niebla.

Pique (El).—Mina de cobre del departamento de Ovalle situada en el cerro de Tamaya. Se principió su explotación en 1834 por el distinguido minero Don José Tomás Urmeneta y ha sido una de las más ricas de Chile. Yace bajo los 30° 34′ Lat. y 71° 15′ Lon., y á 900 metros de altitud.

Piragua.—Fundo del departamento de Curepto cercano hacia el S. de su villa capital.

Piragua (Isla de la).—Véase *Buena Dársena.*

Pirámide (Cerro de la).—Situado en la margen del fondo austral del canal de la Magdalena por los 54° 27′ Lat. y 71° 08′ Lón. y frente al cabo del Torno; deja á unos 16 kilómetros hacia el E. al monte de Sarmiento. Tiene la notable figura que le da el nombre, elevada 762 metros sobre el nivel de mar.

Pircas (Las).—Pequeñas heredades del departamento de Vallenar en el valle del rio de los Naturales á unos nueve kilómetros hacia el O. de la aldea del Tránsito. En las márgenes del rio á sus lados frente á ellas se han explotado ricas vetas de cobre. El nombre es palabra de los antiguos idiomas del Perú, introducida al araucano, que significa *pared de piedra seca* y equivale á jorfe ó pedriza.

Pirepillán.—El volcán de Osorno. Nombre indígena que significa *pillán ó dios de la nieve.*

Pirque.—Fundo situado en el departamento de Maipo al lado sur ó izquierdo del rio de este nombre, y como 30 kilómetros hacia el E. de su capital, la villa de Buin. El título es corrupción de *pylqui,* la flecha.

Pirque, ó Pirquén.—Fundo del departamento de Talca que dicen también *Perquin.*

Pirulil (Morro de).—Promontorio de la costa occidental de la isla de Chiloé, en el departamento de Castro. Yace en los 42° 45′ Lat. y 74° 08′ Lon., y unos diez kilómetros hacia el S. de la bahia de Cucao. El nombre viene de *piru*, carcoma, y de *lil*, peñasco; esto es, peñasco carcomido ó con hoyos.

Pirumávida.—Fundo situado en el departamento de Coelemu por la cercania de la villa de este nombre y próximo al fundo de Quilteu. Fórmase el nombre de *piru* y de *mahuida,* montaña de carcomas ó gusanos.

Pisagua.—Ciudad capital del departamento de su nombre. Yace en los 19° 36′ Lat. y 70° 12′ Lon. en la orilla del SE. de la bahia que le sirve de puerto, rodeándola por los lados que no dan al mar, alturas áridas y peladas. Forman su asiento manzanas cortadas por calles rectas de regular ancho, y en ellas se contienen edificios sencillos, una iglesia, oficinas de aduana, de registro civil, de correo y telégrafo, escuelas gratuitas, hospital, bodegas de depósito de salitre y otros objetos de comercio, máquinas de destilación de agua pues de la corriente y de la dulce de pozos carece, &c.; la pueblan 4,262 habitantes. Sale de ella un ferrocarril que penetra al oriente de la costa y corre hacia el S. por más de 80 kilómetros, tocando en los establecimientos salitreros del interior del departamento, linea que se construyó entre los años 1871 y 1874. Su puerto es de buen tenedero y de activo tráfico. Esta población, de primitiva dependencia del Perú, comenzó á formarse en 1836 y por entonces tomó el nombre de *Nueva Pisagua (Guaina Pisagua)*, para distinguirse del puerto viejo de Pisagua, al que vino á reemplazar por sus mejores condiciones para el movimiento maritimo y comercio con el interior mediante el indicado ferrocarril. En el terremoto y salida de mar

del 13 de agosto de 1868 y en el de iguales efectos del 9 de mayo de 1877 fué casi enteramente destruida, sufriendo también considerables estragos en los bombardeos de la escuadra de Chile de 18 de abril y del 2 de noviembre de 1879 durante la guerra con el Perú. En este último ataque quedó bajo la jurisdicción de Chile y fué erigida en capital de su departamento por ley de esta república de 31 de octubre de 1884. Dista por mar 67 kilómetros al N. de Iquique.

Pisagua (Departamento de).—Uno de los dos y el más al N. que dividen la provincia de Tarapacá; su capital es la ciudad de su título. Confina al N. con el departamento de Arica por la quebrada y río de Camarones; al S., con el de Tarapacá, por la quebrada de Aroma, desde los Andes hasta Curaña y en seguida por una línea que se dirige hacia el O. por el lado norte de la oficina de Tres Marías hasta terminar en el Pacífico á dos kilómetros al N. de Caleta Buena del Sur; al E., con la república de Bolivia por los Andes; y al O., con el Pacífico que le deja los puertos y caletas, N. á S., de Camarones, Caleta Buena del Norte, La Cueva, Pisagua Viejo, Pisagua, Ojanaza, Junín, Cachaza y Mejillones del Norte. Comprende su territorio 10,000 kilómetros cuadrados, de serranía árida y pelada en su parte occidental, más uniformemente plana en el centro y rica en depósitos de nitratos y otras sales y en la sección oriental de ásperos cerros de la falda de los Andes y de quebradas que bajan de ellos, como las de Aroma, Camiña, Camarones, Guayamiña, Isluga y otras pequeñas, en cuyos cauces se contienen terrenos fértiles que producen frutos agrícolas y crían ganado en mediana proporción. Su clima es ligeramente sano, caluroso y privado de lluvias, fuera de las pocas que caen entre la faja de los Andes. Se divide en las cinco subdelegaciones denominadas de Aroma, Camarones, Camiña, Pisagua y Santa Catalina, y las pueblan 12,035 habitantes, en las cuales existen la ciudad, aldeas y caseríos de sus respectivos nombres y de sus puertos y caletas, juntamente con los llamados Agua Santa, Corsa, Chiapa, Chisa, Dolores, Guancarane, Humallani, Isluga, Isquiña, Jazpampa, Liga, Miñimiñi, Moquila, Negreiros, Pachica, Puntunchara, Quiuña, Saya, Soga, Tana, Tiliviche, Yalane, Yalañusco, &c. Fué territorio peruano hasta 1879 y se erigió en departamento al crearse su propia provincia.

Pisagua (Quebrada de).—Abra del departamento de su nombre. Es una prolongada cuenca rodeada de árida serranía que desde los Andes, por la inmediación á la base del O. del volcan de Isluga, corre hacia el SO. hasta el Pacífico donde desemboca por los 19° 34′ Lat., como cuatro kilómetros al N. de la ciudad de su mismo título. Es de menos ancho que la de Camarones inmediata al N., y como ésta contiene pequeños valles y terrazgos fértiles y poblados, especialmente en su sección superior que abunda en mejor agua y es menos propensa á fiebres tercianas. En ella caen otras cortas quebradas como cauces de riachuelos afluentes, siendo las principales de E. á O., las de Vilavila, Camiña, Corsa, Tana,

Tiliviche y Saya. El geógrafo peruano Señor M. F. Paz Soldán le deriva el nombre de la voz quichua *pisi*, escaso y de *agua;* lo que es decir, *escaso* ó *falto de agua*.

Pisagua Viejo.—Puerto del departamento de su nombre situado á cuatro kilómetros al N. del de su capital, al que se llamó al principio de su establecimiento para distinguirlo de él *Guaina Pisagua* (Nuevo Pisagua), de la palabra quichua y araucana *guaina*, que significa *mozo, joven*. Es de poca amplitud. En su fondo desagua la quebrada de la misma denominación, y junto á la playa de este punto tiene unas pocas sencillas casas y *cacimbas* ó pozos para provisión de agua dulce. Fué de antiguo asiento de indigenas pescadores y es notable porque de él salió en 1836 para Europa el primer buque cargado de salitre.

Pismel.—Collado ó mediano cerro pelado que se halla en la inmediación por la parte del O. de la ciudad de Copiapó y próximo al N. del de Talpop.

Pissis (Monte de).—Cerro nevoso en la parte de los Andes de la sección oriental del departamento de Copiapó que se levanta bajo los 27° 45′ Lat. y 68° 41′ Lon. Se le dió el nombre en 1890 por el explorador de esa región Don Francisco J. San Román en honor del geógrafo francés al servicio de Chile Don Amado Pissis.

Pisspot (Bahia de).—Abra pequeña en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 53° 19′ Lat. y 73° 09′ Lon., hacia el SE. de Puerto Angosto. Ofrece mediano tenedero y está abrigado éste por dos islillas que yacen á su entrada. En esta bahia se resguardó de un temporal en marzo de 1765 el comodoro Juan Byron, quien le dió el nombre inglés del título por el exceso de lluvia que en ella experimentó, asi como se llama en España á Pamplona por sus repetidos aguaceros "el orinal del cielo".

Pistala.—Caserio corto situado en las sierras orientales del departamento de Tacna, á unos 15 kilómetros de la villa de Tarata.

Pitama.—Fundo del departamento de Casa Blanca distante unos 15 kilómetros hacia el NO. de su capital y al N. de la aldea de las Dichas.

Pite ó Pitre.—Fundo y otras heredades del departamento de Bulnes cercanos hacia el NE. de su capital, por donde corre y entra en la izquierda del Larqui una corta corriente de agua del mismo título el cual viene de *pythen*, quemarse.

Pitraco.—Riachuelo del departamento de Imperial. Es de corto curso y caudal y corre hacia el O. á poca distancia por la banda norte del rio Renaco y después de recibir el riachuelo de Llinquentué, se echa en la izquierda del Cholchol. Su nombre significa *agua de pitra (pytha)*, un árbol *(Eugenia multiflora)*.

Pitracuicuy.—Riachuelo del departamento de Lebu que procede de la montaña inmediata hacia el SE. de Cupaño y se dirige al SO. á

descargar su corto caudal en el Pacífico próximamente al S. de la punta de Molguilla. Se forma el nombre de *cuicuy* y *pytha*, puente de la *pitra*, un árbol.

Pitralco.—Riachuelo de poca agua que sale de la laguna de los Patos en el departamento de Arauco, y corre por terrenos bajos hacia el N. á echarse en la izquierda del rio Carampangue. Significa el nombre *agua del pitral* ó de pitras.

Pitras (Las).—Fundo situado en el departamento de Curicó al NO. de su capital é inmediato á la aldea de Tutuquén. El nombre viene del árbol, especie de arrayán *(Eugenia multiflora).*

Pitre.—Véase *Pite.*

Pitrileo.—Fundo del departamento de Puchacay poco distante hacia el S. de su capital Florida. El nombre, de *pithi* ó *pichi* y de *leuvu*, es rio pequeño. Hállase alterado en *Quitrileo.*

Pitronquines (Los).—Riachuelo del departamento de Laja. Nace en las sierras inmediatas al S. del lago de Antuco, corre por un pequeño valle entre esas alturas y entra en el mismo lago por el lado del O. de la desembocadura del rio del Pino, dejando próximo más abajo el vallecillo de la Cueva. El nombre, formado del verbo *python* y de *quyni*, significa *ramadas que humean.*

Pitrufquén.—Fuerte situado en el departamento de Temuco sobre la orilla norte ó derecha del rio Toltén, por donde éste recibe el riachuelo de Aillipén en direccion al S. de su capital Temuco. Fué construido en 1882. Contiene un pequeño caserio y lo rodean fértiles terrenos. El nombre es contracción ó alteración de *pithi* y *lavquen*, pequeño mar.

Piuluntué.—Notable estrechura del rio Bio-Bio á unos cuatro kilómetros al E. de la villa de San Carlos de Purén. Es un corte profundo por el que pasa ese rio entre márgenes tajadas de unos 50 metros de alto y de cerca de un kilómetro de longitud. El historiador P. Rosales dice que "de una barranca á otra se miden ocho brazas", y que por lo lento del rio en esta parte "con mucha facilidad se balsea, como lo balsearon 800 soldados españoles en el año de 1660 en muy pocas horas". Viene el nombre del verbo *piuln*, hilar, y de *tue*, tierra; también se conoce con la denominación de *Los Cuartos*, por la cavidades que contienen sus peñascosos barrancos.

Piuquenes (Laguna de los).—Receptáculo de agua pintoresco y de poca extensión que se encuentra en la parte oriental del departamento de la Victoria, á unos cuatro kilómetros hacia el SE. de la Laguna Negra del mismo departamento y próximo á la ribera derecha del rio del Yeso, en el cual desagua por un corto emisario. Yace entre las sierras de los Andes á una altitud de 2,600 metros. Entre las aves que lo pueblan se notan muchos *piuquenes*, una especie de ganso *(Bernicla melanoptera* ó *Anser melanopterus).*

Piuquenes (Portillo de los).—Boquete de los Andes en el departamento de la Victoria situado al N. del volcán de Maipo y al SE. de la villa de San José de este nombre. Por él tramonta el camino que va de la ciudad de Santiago por esa villa á la ciudad de Mendoza en la República Argentina, siguiendo por el valle del río del Yeso hacia el NE. hasta los 33° 32′ Lat. y 69° 52′ Lon., donde cruza la línea culminante de la cordillera á la altitud de 4,114 metros según el capitán de marina Don Francisco Vidal Gormaz, y 4,200 según el Señor Pissis. Desde su cumbre se deja ver al N. en su grandiosa prominencia el Tupungato encapotado de perpetuas nieves.

Piures (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Arauco próxima al N. del puerto de Yana. Es sólo adecuada para embarcaciones menores. El nombre es el de un marisco que abunda en ella *(Ascidia ó Pyura Molinae).*

Pivadenco.—Paraje en el departamento de Angol á unos 18 kilómetros hacia el SO. de su capital. Por su cercanía al O. corre el riachuelo de Guadava. Sus contornos son de buenas tierras cultivables.

Placa (Quebrada de).—Cauce abierto en el departamento de Ovalle entre la serranía de Panulcillo, que corre por las últimas faldas del SE. del cerro de Tamaya y en dirección al SO. á terminar en la derecha del Limarí muy poco más arriba de La Torre.

Placeres (Calle de).—Caserío del departamento de los Andes que forma una corta fila de casas en el camino de su capital á la aldea de Valle Alegre. Tiene contiguo un fundo de su denominación.

Placetas.—Cortos espacios de llano en el departamento de Combarbalá rodeados de lomas áridas y quebradas, que se hallan á unos 20 kilómetros hacia el NO. de su capital y cerca de la aldea de San Marcos. Hay un pequeño asiento de minas de cobre.

Placilla del Alto.—Véase *Alto*, Placilla.

Placilla de las Animas.—Véase *Animas*, Placilla.

Placilla de Ligua.—Véase *villa de Ligua.*

Placilla de Manantiales.—Aldea del departamento de San Fernando situada en la banda del sur ó izquierda del Tinguiririca á 18 kilómetros hacia el SO. de su capital y á siete al O. de la aldea de Manantiales. Forma un caserío prolongado con 527 habitantes, una iglesia, escuela gratuita, estafeta y estación del ferrocarril de dicha ciudad capital á Nancagua y Palmilla. Tiene también municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones de Placilla y San Luis.

Placilla de Mataquito.—Aldea del departamento de Vichuquén situada en la ribera norte del río de su nombre á corta distancia al E. de Licantén y algo más apartada al mismo punto de Iloca. Contiene una población un poco dispersa de 764 habitantes.

Placilla de Peñuelas.—Véase *Peñuelas*, Placilla.

Planchón (Boquete del).—Paso de la cordillera de los Andes en el departamento de Curicó por los 35° 11′ Lat. y 70° 40′ Lon. al lado del N. del volcán de su nombre ó Peteroa. Alcanza su cumbre á la altitud de 3,048 metros y desciende á la República Argentina. Se halla habilitado para el tráfico de ganados de esta República por decreto de 17 de junio de 1850, y en relación con el resguardo de aduana establecido en Queñes. Es un antiguo paso.

Planchón.—Monte de los Andes; véase *Peteroa.*

Plata (Caleta de la).—Se halla en la costa de la bahia de Talcaguano formada por las alturas de Tumbes, frente á la isla de Quiriquina y á unos siete kilómetros al N. del puerto de Talcaguano y tres de la caleta del Manzano. Es como ésta, de escaso surgidero y abrigo y asiento de pescadores.

Plata (Riachuelo de la).—Corta corriente de agua del departamento de Vallenar. Tiene origen en el centro de la cordillera de los Andes hacia el E. de la aldea de San Félix, y baja á unirse con el riachuelo que á ésta baña. Tiene cultivo en sus márgenes.

Plata (Sierra de la).—Mediano serrijón inmediato al N. de la villa de Diaguitas. Contiene vetas minerales que le dan el nombre.

Playa Ancha.—Planicie sobre el extremo del NO. de la bahia del puerto de Valparaiso. Termina al N. en una punta baja, arriscada y batida por el Pacifico, levantándose hacia el S. en alturas medianas y peladas. En ella está asentado el faro del puerto bajo los 33° 01′ Lat. y 71° 41′ Lon., que se inauguró el 18 de setiembre de 1857 y hay un hermoso parque. Contiene también un convento franciscano, un lazareto y un cementerio de segundo orden.

Playa Blanca.—Fundo del departamento de Lautaro cerca de la extremidad austral de la bahia de Coronel.

Playa Negra.—Caserío del departamento de Lautaro con pocos habitantes y una mina de carbón contigua. Se halla junto á la ribera de la bahia de Coronel á tres kilómetros al S. de esta ciudad y próximo al N. de Playa Blanca. Uno y otra deben el nombre al color de las arenas del litoral.

Playa Parda (Puerto de).—Situado en la costa boreal del estrecho de Magallanes por los 53° 18′ Lat. y 70° 00′ Lon. Fué descubierto y llamado asi el 8 de febrero de 1580 por el navegante Sarmiento de Gamboa. Observado en el segundo viaje del capitán Córdoba en 1789, dice su Relación: "Es un hermoso puerto defendido de todos los vientos del tercero y cuarto cuadrante, con cerca de una legua de fondo al NNO. y una milla de ancho; las tierras que le circundan son altas montañas pobladas de árboles, cuyas suaves pendientes terminan en playas de arena, que me parecen indicación de un buen fondeadero. Al oriente de su punta occidental, y casi enfrente de la boca hay una isla notable *(la del Abrigo)* que parece un prisma triangular, cuya faz austral tiene

del ENE. al OSO. una y media milla de extensión: forma esta isla con el continente un canal del ancho de tres y medio cables, y casi en medio de él hay una gran piedra blanca y redonda de la figura de una tortuga, y muy notable, pues la vimos á tres leguas de distancia."

Plaza Vieja.—Caserío reducido del departamento de los Andes que se halla como cinco kilómetros hacia el O. de su capital y otros tantos más ó menos al SE. de la aldea de San Rafael. Ha sido el primitivo asiento de población que llevó el nombre de *Aconcagua*, y en él existió una guarnición antes de la fundación de San Felipe.

Plomo (Cerro del).—Monte nevado de los Andes al extremo del NE. del departamento de Santiago y á la cabecera del río Mapocho. Se levanta por los 33° 14′ Lat. y 70° 10′ Lon. á 5,779 metros sobre el nivel del Pacífico. Yace vecino al SE. del cerro de San Francisco en el mismo departamento.

Plomo (Mineral del).—Situado en el departamento de Copiapó en uno de los cerros contiguos al del Zapallar. Consta de vetas de plata que se dieron á conocer en 1715, pero las de más importancia no fueron descubiertas sino en 1784, por lo que respectivamente parte del mineral se denomina *Plomo Viejo* y parte *Plomo Nuevo.*

Población (La).—Fundo del departamento de San Fernando situado á 5 ó 6 kilómetros hacia el O. del fundo de Calleuque y próximo al de las Cadenas. Hubo en este punto un pequeño asiento de población, de lo que le viene el nombre.

Pocillas.—Aldea del departamento de Itata situada por los 36° 12′ Lat. y 72° 14′ Lon., distando unos 25 kilómetros hacia el NE. de su capital Quirihue y 20 al N. de Ninhue. Está asentada en un llano pequeño rodeado de colinas y de los declives orientales de la serranía que se extiende por el occidente. Se divide en calles no regularizadas que le dejan dos placetas, en el costado de una de ellas se levanta su iglesia parroquial con la advocación de la *Purísima Concepción de las Pocillas.* que es también el título del pueblo. Posee dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo y la pueblan 500 habitantes; es asimismo asiento de municipalidad que comprende el territorio de las subdelegaciones de su título y de La Raya. Sus contornos producen vinos, frutas y cereales, y antes abundaba en oro extraído de pocillas ó lavaderos de placeres inmediatos y de las minas de Huillipatagua, descubiertos á fines del primer tercio del siglo anterior, lo que reunió aquí su primitivo caserío, el cual algunos años después se asentó de fijo en terreno cedido al efecto por su propietario Don Norberto Urrutia.

Pocillos (Los).—Fundo del departamento de Curicó situado poco distante al S. de la villa de Chépica.

Pocollay.—Aldea de pocos habitantes situada en el departamento de Tacna á unos seis kilómetros hacia el S. de su capital.

Pocoa.—Aldea del departamento de Talca que forma una calle de casas dispersas con pocos habitantes sobre las colinas que orillan la margen occidental ó derecha del Rio Claro, á corta distancia hacia el S. del fundo de Rauquén. Tiene una escuela gratuita.

Pococomer.—Fundo del departamento de Valdivia que se halla en la vuelta ó recodo más austral del brazo del rio Valdivia llamado Torno de Galeones, y próximo al O. de la desembocadura en él del riachuelo Naguilán. Es antiguo nombre.

Pocochay.—Caserío pequeño situado en el departamento de Quillota en la serranía cercana al NE. de su capital y á la parte del E. de la estación de la Cruz; está próximo al fundo de Rabuco. En las quiebras contiguas de la serranía se ha extraido en tiempo atrás algún oro.

Poconchi.—Fundo vecino á San Pedro de Atacama.

Poconchile.—Aldea del departamento de Arica situada en el valle de Lluta y distante unos 39 kilómetros hacia el NE. de su capital.

Pocuro.—Aldea del departamento de los Andes en la margen del N. ó derecha del riachuelo de su nombre, hacia su parte superior, y á unos seis kilómetros al S. de la ciudad de Santa Rosa su capital. Contiene 890 habitantes, dos escuelas gratuitas y cultivados alrededores. Se denomina también *San José de Pocuro.*

Pocuro (Riachuelo de).—Corriente de agua de corto caudal en el departamento de los Andes. Procede de la falda de la cordillera de este nombre por la parte del SE. de la ciudad de Santa Rosa; baja hacia el O. hasta poco más ó menos al frente de la cuesta boreal de Chacabuco, cuyos derrames recibe, y después se dirige hacia el NO. para ir á echarse en la ribera izquierda del Aconcagua á poca distancia al O. de Curimón. En sus márgenes se hallan un caserío y terrenos fértiles de cultivo.

Poiguapi.—Islilla vistosa y poblada de árboles situada en el departamento de Carelmapu próximamente al ángulo sur de la boca del estuario de Comao. El nombre, de *poin*, hincharse, y de *guapi*, isla, significa *isla que se hincha* ó *se altea.*

Poiguén.—Riachuelo corto del departamento de Carelmapu que se junta con el de Cariquilda poco antes de entrar éste en el rio Maullin.

Polanco.—Sección de la base de los cerros ó alturas contiguos al S. de los del Barón, limitando por el oriente el plano de la ciudad de Valparaiso. Por el lado occidental corre el riachuelo de las Delicias. Hay en ella establecimientos de beneficencia y quintas antiguas, en una de las cuales tenia su residencia privada el ilustre Don Diego Portales mientras ejerció en 1832 el gobierno político y militar de esa ciudad y puerto, y en otra, la de Waddington, murió el 3 de mayo de 1843 el primer arzobispo de Chile, Don Manuel Vicuña.

Polapi.—Paraje situado en el departamento de Antofagasta con estación del ferrocarril que parte de su capital á Ascotán, distante de esa ciudad 330 kilómetros hacia el E. Se halla en la inmediación de una

pequeña vega con agua á la altitud de 3,544 metros, rodeado de sierras peladas, dejando casi contiguos al S. por los 21° 52′ Lat. y 68° 22′ Lon. dos picos llamados de San Pedro y San Pablo, que se levantan á 5,900 metros sobre el nivel del Pacífico.

Polcura (Cerro de la).—Monte de los Andes que se levanta por los 36° 55′ Lat. y 71° 15′ Lon. á 2,408 metros sobre el nivel del Pacífico. Se halla en el filo de una sierra que se desprende de la línea culminante de esa cordillera y corre hacia el O. por entre los límites de las secciones orientales del departamento de Chillán, al N., y el de Rere, al S. De su vertiente austral nace el rio de su nombre, afluente del Laja. Su denominación le viene de los depósitos de piedra alumbre en que abunda, llamada en el idioma araucano *puelcura*, voz alterada en *polcura*.

Polcura.—Fundo situado en el extremo oriental del departamento de Rere, próximo á la margen derecha del Ñuble entre las desembocaduras en él de los riachuelos de su nombre y Pichipolcura.

Polcura (Rio de).—Corre en la sección oriental del departamento de Rere. Tiene sus fuentes en las faldas australes del cerro que le presta su nombre, desde donde se dirige al SSO. por entre estrechuras selvosas de las sierras de los Andes y va á descargar en la margen del norte del rio Laja como á siete kilómetros más arriba de la villa de Antuco, situada en la ribera opuesta. Es de un curso que no baja de 40 kilómetros y de moderada corriente y caudal. Á corta distancia al O. entra en el mismo Laja el Pichipolcura.

Polillao.—Corrupción de *Apolillado*: véase.

Polinario ó Apolinario.—Riachuelo del departamento de Vallenar. Tiene nacimiento en su extremidad del SE. á la base norte del cerro de Doña Ana, en los Andes. Es el afluente superior de los que forman el rio del Carmen ó de los Naturales.

Polizones (Los).—Fundo situado en el departamento de Carelmapu á poca distancia al S. del fundo del Cañal y al N. del de Parga.

Polpaico.—Fundo del departamento de Santiago que dista cerca de 40 kilómetros al NNO. de su capital. Se halla próximo á la estación de Lampa en el ferrocarril de esta ciudad á Valparaiso.

Polulo.—Fundo del departamento de Melipilla situado en la serranía del lado occidental del riachuelo de Alhué é inmediato al fundo de Carén de esta parte del mismo departamento y más distante de Quilamuta.

Poluqui.—Véase *Puluqui*.

Pollard (Caleta de).—Situada en la costa continental del estrecho de Magallanes por los 53° 15′ Lat. y 73° 08′ Lon. y próxima al NO. de la de Marion. Nombre de un apellido inglés.

Pomaire.—Aldea del departamento de Melipilla situada por los 33° 41′ Lat. y 71° 07′ Lon. y á unos ocho kilómetros hacia el NE. de

su capital. Es de caserio un poco disperso que contiene 560 habitantes, escuela gratuita y una iglesia, construida en 1872. Ha sido asiento de antigua población de indios, al parecer de procedencia peruana por la analogia del nombre con voces del idioma quichua.

Pomarape.—Monte de los Andes en la parte oriental del departamento de Arica. Se levanta á bastante altura y mantiene nieve en su cumbre por todo el año. Se halla inmediato al de Parinacota.

Ponce (Caleta de).—Véase canal de *David*.

Pond (Monte de).—Vasto cerro situado en la costa de la isla de Clarence sobre el estrecho de Magallanes bajo los 53° 52′ Lat. y 71° 55′ Lon. De su base del norte avanza al mismo estrecho el cabo de Englefield. Es notablemente visible desde alguna distancia por picos de su cima enfilados de E. á O., que se levantan á 762 metros de altitud. Dejóle el nombre en 1830 la expedición exploradora del capitán Fitz-Roy por el astrónomo inglés contemporáneo Juan Pond.

Ponio.—Riachuelo corto del departamento de Ovalle que tiene origen en la sierra de Guanta, en los Andes, y corre al SO. á morir en la derecha del Rio Grande de este departamento poco más al E. de Monte Patria.

Ponsomby (Seno de).—Una internación en la costa oriental de la isla de Hoste por los 55° 10′ Lat. y 68° 10′ Lon. Tiene un fondo de unos 20 kilómetros hacia el O. y un ancho de diez en su boca. Dentro contiene varias islillas. El capitán Fitz-Roy que la visitó en febrero de 1833 vió en sus costas algunos naturales, y dice "se observaron ciertos curiosos efectos de acción volcánica, y también masas de conglomerados, tales como yo no habia notado en ninguna otra parte de la Tierra del Fuego". Le dió éste el nombre por el apellido de un oficial inglés, que se distinguió en la batalla de Waterloo.

Ponzuelo.—Paraje del departamento de Osorno situado entre los cerros de la banda izquierda del Río Negro, afluente del Rahue, y al lado norte del Maipué, distando como 35 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Osorno. En él se trabajaron las celebradas y ricas minas de oro de su titulo, cuyos vestigios atestiguan la extensión é importancia de sus antiguas labores. Fueron descubiertas al principiar el año 1561, poco después de la fundación de esa ciudad, y contribuyeron en mucho á su primitivo acrecentamento. El oro, además de haber sido muy abundante, era el más obrizo y puro de los de Chile y casi no se diferenciaba del verdaderamente acendrado. Este mineral quedó abandonado desde el asedio de dicha ciudad por los indios en 1599, que la destruyeron, hasta olvidarse en los años posteriores el sitio que él ocupaba, y aún después del tiempo en que el historiador Córdoba y Figueroa decia por el año 1745, "el pago *(distrito)* de su situación hoy se ignora".

Poñén.—Riachuelo del departamento de Puchacay con nacimiento en las quiebras de la serrania cercana al N. de Florida; corre hacia el

SO., y va á unirse con el Curapalihue junto al Alto de Duhueno que forman principalmente la cabecera del rio Andalién. En las márgenes de su extremo inferior contiene heredades con su general denominación.

Popeta.—Fundo del departamento de Caupolicán en la margen del sur del Rio Claro á poca distancia al SE. de Rengo, su capital.

Popeta.—Fundo del departamento de Melipilla en la sección al sur del rio Maipo, situado en la vertiente occidental de la sierra que rodea la laguna de Aculeo. De esa parte nace el riachuelo de su mismo nombre que baja por el fundo y se dirige hacia el NO. á descargar su corto caudal en la margen izquierda de aquel rio junto al caserío de Puro.

Porongo.—Fundo del departamento de Cauquenes situado hacia el O. de su capital á poca distancia y en la parte superior del riachuelo de Tutuvén. En su inmediación se levanta un cerro mediano de su nombre, el cual es inmutación de *purunco,* con el que los indios designan un pequeño cántaro al cual esa altura tiene cierta semejanza.

Porotos (Los).—Fundo situado en el departamento de Vallenar vecino á su capital. El nombre es variación del frejol, que viene del quichua *purutu (Phaseolus vulgaris).*

Porotos (Quebrada de los).—Se abre en la serranía del departamento de Elqui á poca distancia al N. de su capital. Ofrece pequeños espacios de cultivo.

Portales (Villa de).—Véase villa de *Ligua.*

Portezuelo.—Aldea del departamento de Itata situada por los 36° 31′ Lat. y 72° 24′ Lon., y á 25 kilómetros al SE. de su capital Quirihue; queda á unos 18 hacia el N. de la confluencia de los rios Itata y Ñuble. Está asentada en terreno desigual y rodeada de colinas en que hay viñedos y un fundo inmediato de su nombre y contiene 760 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y de correos; tiene también municipalidad comprensiva de las subdelegaciones de su título y Treguaco. Comenzó á formarse en la segunda década de este siglo, y se le llamó en sus principios *Portezuelo de Durán,* por el apellido del propietario de los terrenos de su asiento; también se denominó de *Buenos Aires* la circunscripción de su parroquia.

Portillo (El).—Boquete ó paso de la cordillera de los Andes en el departamento de Vallenar subiendo el rio de los Naturales y continuándose algunos kilómetros al E. de la aldea de la Pampa, en el mismo departamento.

Portillo.—Véase *Calderón, Patos, Planchón, Piuquenes, Uspallata,* &c.

Portillo de Tinguiririca.—Boquete que se abre en la cordillera de los Andes en la parte oriental del departamento de San Fernando, entre el Alto y el volcán del Tinguiririca por los 34° 45′ Lat. y 70° 22′ Lon., y por el cual se pasa á la República Argentina, subiendo la orilla del rio del mismo nombre Tinguiririca.

Poruña (Cerro de la).—Eminencia mediana de una sierra del departamento de Antofagasta inmediata á la aldea de Santa Bárbara. El nombre es el de una especie de naveta de cuerno para lavar oro en polvo. Dicen también *puruña*.

Porvenir.—Fundo del departamento del Parral situado en la banda del N. del rio Perquilauquén por la parte que atraviesa el ferrocarril y el camino público entre su capital y la ciudad de San Carlos.

Posada.—Fundo situado en el departamento de Curicó hacia el N. de su capital y cercano al fundo de La Puerta.

Posadas (Bahia de).—Se halla en la costa septentrional del estrecho de Magallanes por los 53° 27′ Lat. y 72° 41′ Lon. El navegante inglés Wallis entró en ella el 1° de marzo de 1767 y dice que es una bahia "donde hay un cerro alto y escarpado, cuya cima se asemeja á la cabeza de un león; por lo cual la llamamos *Ansa del León*". En el viaje del capitán Don Antonio de Córdoba de 1786 se la describe "en figura de un ángulo agudo con el vértice para dentro de la costa; interna bastante al NE. y su boca tendrá como un cuarto de milla; se puede reconocer la bahia por un cerro muy alto, agudo y escarpado, que tiene en su punta oeste y visto desde el SE. se descubre otro aún más elevado. El primero dice Wallis que se parece á la cabeza de un león . . .; pero á la verdad no se notó tal semejanza; tiene mucha agua y fondo." Dejóle el nombre este marino.

Posesión (Cabo de la).—Promontorio de la ribera norte del estrecho de Magallanes, situado en los 52° 18′ Lat. y 68° 56′ Lon. y á unos 37 kilómetros hacia el O. de la punta de Miera. Es un frontón arriscado y escarpado de 128 metros de altitud. Desde él se inclina la costa hacia el N. hasta la Primera Angostura, formando una ensenada que Sarmiento de Gamboa denominó, asi como al cabo, de la *Posesión*, por haber ejecutado alli el 24 de febrero de 1580 el último acto de ocupación del estrecho en nombre del rey y fundado la ciudad del *Nombre de Jesus*.

Posesión (Monte de la).—Véase *Puerto Angosto*.

Posesión (San Juan de la).—Véase *Puerto del Hambre*.

Postahue.—Fundo del departamento de Laja. Se halla en la ribera derecha del rio Guaque, junto á su entrada en el Bio-Bio, y próximo á la estación de Duiquin. En él existió el fuerte de la Cruz y una residencia de los antiguos jesuitas en la cual habia prevención de posta, de cuya palabra y de *hue*, tomó el nombre, esto es: *paraje de posta*.

Pótor.—Monte de la rama de cordillera del departamento de Antofagasta al lado oriental de lago de Atacama. Yace en los 23° 19′ Lat. y 67° 46′ Lon., y levanta su nevosa cumbre á 5,515 metros sobre el nivel del Pacífico.

Potrerillo (Mineral del).—Se halla en el departamento de Vallenar á unos diez kilómetros hacia el E. de su capital. Consta de regulares minas de cobre.

Potrerillos.—Fundo situado en el departamento de Ovalle á corta distancia al S. de la aldea de la Chimba. Hay otro también en el mismo departamento inmediato á la aldea de Mialqui y cerca de donde el riachuelo de Rapel se echa en el Rio Grande. Este queda apartado al E. de su capital y el otro al occidente.

Potrerillos (Mineral de).—Conjunto de minas de cobre situado en el departamento de Chañaral hacia sus términos del SE.

Potrero Alto.—Fundo del departamento de Ligua junto á una sierra de sus limites orientales, cuyo punto culminante se eleva á 1,970 metros sobre el nivel del Pacífico y yace por los 32° 30′ Lat. y 70° 44′ Lon. *Potrero* se toma en la acepción de espacio de tierra llana ó desigual en que puede pastar ganado.

Potrero Grande.—Paraje de minas de cobre en el departamento de Ovalle, en la pendiente norte del cerro de Tamaya hacia su base.

Potrero Grande.—Sección del valle del rio Copiapó en su parte superior al lado oriental de la aldea de San Antonio del departamento del nombre del rio. Contiene espacios de cultivo y de pastos.

Potrero Largo (Riachuelo del).—Corta corriente de agua del departamento de Illapel entre las sierras de los Andes. Procede de la base occidental del cerro Mercenario y corre hacia el O. por una quebrada medianamente abierta que no carece en su fondo de alguna vegetación, hasta caer en el rio de Leiva.

Potrero Seco.—Paraje del departamento de Copiapó situado en la margen del rio de este nombre á unos tres kilómetros más arriba de Pabellón. Contiene un establecimiento en que se benefician minerales de plata en alguna cantidad y una estación del ferrocarril de la ciudad de Copiapó, de la que dista hacia el SE. 40 kilómetros y otros tantos del mineral de Chañarcillo, hacia el sur.

Potro (Cerro del).—Monte nevoso de los Andes situado sobre el límite oriental del departamento de Copiapó en los 28° 18′ Lat. y 69° 41′ Lon., y poco distante hacia el NE. del serrijón de Manflas. Se levanta á 5,584 metros sobre el nivel del Pacífico. De sus arranques del O. nace una corta corriente de agua de su nombre que afluye al Pulido.

Potroso.—Cerro situado en la serrania del departamento de la Serena hacia el NE. de su capital. Se levanta á 1,700 metros sobre el nivel del Pacífico por los 29° 47′ Lat. y 70° 56′ Lon., enlazándose al S. con las alturas del mineral de Arqueros, del cual dista unos 12 kilómetros. En sus faldas se encuentran vetas de plata. Inmediata á él se hallan las minas de Condoriaco y Quitana.

Pouyas ó Poyas.—Véase *Payos*.

Poyas.—Quebrada de la extremidad occidental del departamento de Elqui que cae en la izquierda del rio Coquimbo entre los fundos de la Calera y Titón.

Pozo.—Fundo del departamento de Elqui situado al E. de su capital Vicuña y próximo á la aldea de Monte Grande. Contiene viñedos que producen excelentes pasas y un estimado vino dulce de su nombre, viniéndole éste del apellido del antiguo propietario del fundo y tierras en que se hallan.

Pozo Almonte.—Aldea del departamento de Tarapacá situada por los 20° 15′ Lat. y 69′ 47′ Lon. en la pampa central al E. del puerto y ciudad de Iquique, de la cual dista por el ferrocarril, que desde aquí hace una extensa curva al S. y NE., 70 kilómetros: en línea recta al oriente queda más cercana, pero con alturas peladas intermedias de difícil trayecto. Ha sido antiguo asiento de oficinas ó establecimientos de beneficio de salitre y cuenta al presente con una población de 968 habitantes, oficinas de correo y telégrafo, escuelas gratuitas, estación de aquel ferrocarril y pozos de buena agua: habiendo sido el primero de propiedad de un individuo del apellido Almonte, de lo que el primitivo asiento tomó el nombre.

Pozo de Dolores.—Véase *Dolores*.

Pozos (Mineral de los).—Asiento de minas de cobre con 150 habitantes situado en el departamento de la Serena al N. de su capital é inmediato al S. de Choros. El nombre lo tomó del apellido *Pozo* de vecinos de esa ciudad, que en su principio las explotaron.

Prado (Cuesta de).—Depresión de la rama más alta de sierra que de N. á S. corre por los límites occidentales del departamento de Santiago, dividiéndolo del de Melipilla. Dista 21 kilómetros casi directamente al O. de la ciudad de Santiago, y 24 hacia el E. de Curacaví. Se atraviesa su cumbre á la altitud de 749 metros por un camino ancho ó carretera que sube y baja sus pendientes recuestos por varios suaves ziszases, y que fué construída por el Presidente Don Ambrosio O'Higgins en 1792 á 1795. El nombre lo tomó la cuesta del apellido de un antiguo mayorazgo que poseía esos parajes.

Pratt (Pasaje de).—Canalizo entre la isla de Sydney y la de Londres. Tiene dentro unas islillas y en su ribera occidental el puerto de Townshend. Dióle el nombre el capitán Fitz-Roy por el apellido del marqués de Camden Jorge Carlos Pratt.

Preservación (Caleta de la).—En la costa de la isla de Dawson, que baña el estrecho de Magallanes, y frente al Puerto del Hambre en la ribera opuesta del mismo estrecho. Es de pequeña concha pero bien abrigada, excepto á los fuertes vientos del N. Tiene buen desembarcadero y buena agua.

Primera Agua.—Riachuelo corto que corre de E. á O. entre los límites de los departamentos de Concepción y Coelemu y desagua en la bahía de Talcaguano á cosa de un kilómetro al N. de Lirquén. En la ribera del sur hay un fundo de su nombre.

Primera Angostura.—Garganta ó estrechura del estrecho de Magallanes que éste forma á unos 80 kilómetros de su entrada por el Atlántico entre márgenes escarpadas, altas y planas en su cima, corriendo de NE. á SO. por una longitud de 19 kilómetros con un ancho casi uniforme de menos de cuatro. Une á manera de un grande y profundo rio, dos dilatadas expansiones del mismo estrecho, corriendo alternativamente de una á la otra con fuerza la marea. Por su extremo oriental termina en las Puntas Anegada y Delgada, y por la occidental en la de Barranca. Notada esta angostura por el descubridor del estrecho no se le dejó entonces nombre, y sólo en 1580 el navegante Sarmiento le señaló el de *Nuestra Señora de la Esperanza* por el de una de sus naves: pero prevaleció después el del título por ser la primera á que se llega desde el oriente y con prioridad á la llamada *Segunda Angostura*, que en seguida se encuentra.

Principal.—Fundo del departamento de Maipo situado hacia el E. de su capital y próximo al O. del de Pirque.

Príncipe Carlos.—Véase *Villucura*.

Príncipes (Isla de los).—Véase las de *Carlos*.

Pringle (Cabo de).—Situado en la costa occidental de la península de Taitao bajo los 46° 31′ Lat. y 75° 32′ Lon. Cierra por el N. la bahía de San Andrés en esta costa. Dióscle el nombre por el del capitán inglés Pringle Stokes que murió en agosto de 1828, mientras se ocupaba de la exploración de estos parajes.

Progreso.—Paraje del departamento de Pisagua en que se elabora cantidad de salitre, y se halla en su parte interior á unos cinco kilómetros hacia el S. de la oficina de Negreiros.

Promaucaes.—Se llamaba así á los naturales que primitivamente habitaban las comarcas del llano central de Chile entre los ríos Cachapual y Maule. Fórmase el nombre del verbo *prun*, bailar, y *auca* que equivalía á decir *bailarines libres*, y con el que se caracterizaba el genio alegre y de ánimo resuelto de estos indios que contuvieron en sus términos las conquistas de los Incas, no logrando éstos someterlos á su imperio, lo que hace equívoca la aserción de algunos de que el dominio de los antiguos peruanos se extendía al S. hasta el Maule.

Providencia (Cabo de la).—Promontorio de la costa norte del estrecho de Magallanes situado en los 52° 59′ Lat. y 73° 35′ Lon., á unos 18 kilómetros hacia el E. del de Tamar. Es un frontón alto y tajado al extremo de los cerros que se levantan al lado boreal. Le dió el nombre la expedición de Don Antonio de Córdoba en 1786.

Provoqui.—Fundo del departamento de Puchacay situado á poca distancia hacia el S. de la ciudad de Florida. El nombre, de *pron* y de *voqui*, una enredadera sarmentosa, significa *voqui con nudos*.

Puanchi.—Fundo del departamento de la Unión hacia el O. de su capital y cerca del de San Juan. El nombre es inmutación de *anty* con el prefijo de pluralidad, y equivale á soles.

Puancho (Cerros de).—Alturas medianas selvosas inmediatas á la costa del departamento de Imperial y á unos diez kilómetros hacia el S. de la desembocadura del rio Imperial. Caen sus faldas en suave declive hasta el mar, pero le forman un ribera alta y escarpada en la que se nota una punta ligeramente saliente con el mismo nombre de los cerros, que yace en los 38° 54′ Lat. y 72° 22′ Lon. En su inmediación naufragó en la noche del 31 de julio de 1849 el buque mercante "Joven Daniel", cuyos pasajeros y tripulación perecieron ahogados y asesinados por los indios salvajes. Entre los náufragos se contaba Doña Elisa Bravo de Bañados, bella y distinguida joven recien casada, la cual se supuso habia quedado cautiva entre los indios, lo que excitó vivas y generales simpatias por su suerte y se armaron expediciones en su busca, pero sin ningún resultado. *Puancho* es inmutación de *puanchi.*

Puangue.—Riachuelo del departamento de Melipilla con origen en la vertiente sudoeste de los cerros de la Vizcacha y Colliguay al extremo del NE. del mismo departamento. Corre hacia el S. por entre esa serrania y por el abra de Carén y Lepe, en la que tiene una notable cascada, hasta pasado Curacavi; y de aqui prosigue hacia el SO. por Maria Pinto y los fundos de su nombre, de San Diego y de la Junta, y va á morir poco después en la margen del N. del rio Maipo á 16 kilómetros al O. de la ciudad de Melipilla y seis ó siete hacia el E. de la aldea de Cuncumén al cabo de unos 90 de curso. Es ordinariamente de escaso caudal, y de márgenes bajas y fértiles en más de su mitad inferior. Se tiene el nombre por alteración de *pupangue*, que significa *los pangues*, planta acuática *(Gunnera scabra).*

Puanti.—Fundo del departamento de Valdivia. Se halla apartado al E. de su capital en la ribera derecha del Quinchilca á unos seis kilómetros de la confluencia de éste con el Callacalla. El titulo es el plural de *anty*, los soles.

Puaún.—Fundo y terrazgos contiguos situados en el departamento de Itata hacia su parte del SO. y cerca de Quilpolemu. En tiempos pasados se le llamaba *Poachun* y *Puachún.*

Pucalán.—Aldea del departamento de Quillota situada en la parte norte de los cerros que orilla la ribera derecha del rio Aconcagua. Yace hacia el E. del puerto de Quintero y á unos diez kilómetros al SE. de la aldea de Puchuncavi. Forma un desparramado caserio de 156 habitantes con una pequeña iglesia y correo y sus contornos son quebrados.

Pucalquín.—Fundo del departamento de Melipilla situado en la ribera sur del rio Maipo cerca de su boca. El nombre, del plural del *calquin* araucano, significa *las águilas (Pontoaetus melanoleucus).*

Pucalume.—Afluente pequeño del Rio Turbio del departamento de Elqui. Corre por una quebrada estrecha del centro de los Andes en dirección de N. á S. hasta echarse en la margen boreal de ese rio entre Chapilca y Guanta.

Pucara.—Véase *Tres Puentes.*

Pucla (Cerro de).—Altura mediana y escabrosa situada en el término austral del departamento de Combarbalá, contigua al cerro de Llaucavén. Contiene minas de cobre.

Puclaro.—Paraje del departamento de Elqui que se halla en la orilla norte del rio Coquimbo á 20 kilómetros al O. de Vicuña. Es asiento de estación del ferrocarril de esta ciudad á la de la Serena.

Pucón.—Fuerte situado en la sección nordeste del departamento de Valdivia sobre la ribera oriental del lago de Villa Rica y al lado del S. de la del rio de Trancura. Á moderada distancia y hacia la extremidad del O. del lago queda el fuerte del nombre de este mismo. Fué construido en abril de 1883, y tiene corto caserio y oficina de correo. Se supone ser el título un apócope del plural de *conu,* las torcazas.

Puconu.—Caserío pequeño situado en la parte oriental del departamento de Valdivia. Se encuentra en la ribera izquierda de la sección superior del Callacalla que llaman Río Grande de San Pedro y á poca distancia hacia el N. de la aldea de Quinchilca. *Puconu*, significa *las torcazas.*

Pucoyán.—Riachuelo del departamento de Valdivia. Es un afluente de corto caudal de la izquierda del Toltén, que se echa en él poco más abajo que el de Cuhuy conteniendo á esta parte terrenos de vegas fértiles. Su nombre, de la partícula de plural *pu* y de *coyam*, significa *los robles.*

Pucudegua.—Fundo situado en el departamento de San Fernando por la inmediación de San José de Toro. Significa *lugar* ó *paraje de viejas.*

Puchacay.—Aldea del departamento de Concepción que se halla á poca distancia hacia el E. de su capital en un vallejo por donde el riachuelo de Nonguén se junta al Andalién. Contiene 240 habitantes, un molino harinero y varias contiguas arboledas y huertos. Se forma el nombre del plural de *chacay*, una especie de espino ó arbusto espinoso (*Colletia crenata* ó *Doniana),* y significa paraje de estos espinos.

Puchacay (Departamento de).—Pertenece á la provincia de Concepción y es su capital la ciudad de la Florida. Confina al N. con el departamento de Coelemu por el límite sur de éste desde el desagüe del riachuelo de Quitrico hasta el extremo norte del término oriental del departamento de Concepción, el cual á su vez lo separa por el O. desde ese punto hasta la unión del riachuelo Millahue con el Quilacoya; al S. confina con el departamento de Rere por una linea que, desde esa confluencia, corre hacia el oriente por el cerro de Quinel hasta Guallepén:

y al E., con la provincia de Ñuble por el rio Itata, desde el indicado Guallepén hasta la entrada del Quitrico en este rio. Abraza 1,428 kilómetros cuadrados de superficie, algo desigual por lomas barrancosas y por ramificaciones de los cerros de Cayumanque, Dihuenu, Queime, Quinel y otros, cuyas laderas se cubren de viñedos que producen excelentes vinos. Produce asimismo regulares cosechas de cereales y otros frutos agrícolas y cría algun ganado. En sus quiebras se suele encontrar oro en polvo y en años anteriores lo hubo en notable abundancia. Cuenta una población de 24,137 habitantes y contiene los pueblos, aldeas y caserios de su capital, Cerro Negro, Copiulemu, Coyanco, Curapalihue, Poñén, Quillón, Quitrico y algún otro. Se divide en cinco subdelegaciones de las cuales: las de Copiulemu, Florida y Poñén, comprenden el territorio de la municipalidad de Florida; y las de Cerro Negro y Quillón, el de la de esta aldea. La ley de 10 de Enero de 1884 le desmembró parte de su sección occidental y la incorporó al departamento de Concepción.

Puchachailgua (Ensenada de).—Abra de la costa austral del estrecho de Magallanes que interna al sur por el lado occidental de la punta de Echeñique. Es poco conocida, y aún Sarmiento que la notó en 1580, sólo menciona su nombre indígena.

Puchilco.—Aldea del departamento de Castro situada en la extremidad del NE. de la isla de Lemuy por la cercania de Aldachildu. Contiene un capilla y una población desparramada de 497 habitantes.

Puchoco.—Aldea situada en el departamento de Lautaro, cerca de un kilómetro hacia el NO. de su capital ó del recodo norte del puerto de Coronel. Consta de pocas habitaciones dispersas asentadas en la playa y faldas de las alturas inmediatas que rodean esta parte de la bahia de ese puerto. Vecino á su lado norte hay otro caserio más pequeño, denominado *Puchoquito*. Se han formado desde que en estos puntos se comenzaron á explotar minas de carbón de piedra. El nombre viene de *puchu* y *co*, y significa *agua de sobra.*

Puchultisa.—Cerro volcánico situado en los Andes á la parte oriental del departamento de Pisagua, por los 19° 25′ Lat. y 68° 55′ Lon. Se enlaza al N. con el volcán de Isluga y se levanta á 4.500 metros sobre el nivel del Pacifico.

Puchuncaví.—Villa del departamento de Quillota situada por los 32° 41′ Lat. y 71° 26′ Lon. y á unos 30 kilómetros hacia el NO. de su capital; deja á 10 kilómetros un tanto al SO. al puerto de Quintero y seis ó siete al O. á la bahia de Horcón, con la cual se comunica por un camino carretero, como igualmente con la caleta de Maintencillo próxima hacia el N. Está asentada en terreno desigual á 117 metros de altitud y rodeada de estrechos vallejos fértiles, pasando por ella una pequeña corriente de agua que va á morir al O. en la laguna de Campiche. Contiene iglesia parroquial antigua, escuela gratuita para niños y niñas, oficinas de correo y registro civil, y 1,485 habitantes. Su asiento estuvo

primitivamente ocupado por antiguos indios peruanos; pasó después á ser una reducción y en el último tercio del siglo pasado, centro parroquial. Por decreto de 6 de abril de 1875 se le confirió el titulo de villa.

Pudáuel.—Fundo del departamento de Santiago situado á 13 kilómetros al O. de su ciudad capital y en la confluencia del río Mapocho con el riachuelo de Lampa. Al entrar éste en el rio hace una estancación ó rebalsa que formaba una pequeña laguna y pozancos, antes más notables, los que se designaban con el nombre indigena de *pu-dauyll* que significa *las lagunas*, y del cual el titulo es alteración.

Pudeto (Estero ó estuario de).—Río de corto curso del departamento de Ancud en la sección boreal de la isla de Chiloé. Tiene origen en las medianas alturas selvosas de Maudamó, como 20 kilómetros hacia el S. de la ciudad de Ancud; corre hacia el N. entre márgenes estrechas pobladas de árboles hasta San Antonio donde lo cruza el camino de Caicumeo por un puente. Desde la inmediación á este paraje, prosigue con un curso pando y en la misma dirección más ó menos por unos 13 kilómetros, y va á desembocar en la costa norte de la isla á poco más de dos kilómetros al E. de dicha ciudad y frente á la islilla de los Cochinos. En todo este espacio se forma su ria ó estuario con una anchura media de un kilómetro, y es navegable hasta por regulares balandras; sus márgenes no carecen de población. En las del lado izquierdo, hacia la parte que ocupa la villa de su nombre, se efectuó el 14 de enero de 1826 un choque de las fuerzas patriotas que asediaban la ciudad de Ancud con las de españoles, lo que contribuyó á acelerar la rendición de esta plaza. Su denominación le viene del plural de *dyto (pu-dyto)* que significa *las achupallas* ó *chupones*, que es una planta con hojas como las de la pita y de frutos comestibles *(Bromelia sphacelata)*.

Pudeto (Villa de).—Situada en el departamento de Ancud en el llano de Vutalelvún sobre la ribera occidental del rio ó estuario de su nombre, y próxima al E. de su capital. Es de corto caserío, distribuido en calles de 16 metros de ancho. Acordado su establecimiento por la municipalidad de dicha capital, se autorizó su fundación por decreto de 26 de octubre de 1869, dándosele el nombre de *villa de Pudeto*.

Pudú.—Fundo del departamento de Coelemu situado á poca distancia al N. de Dichato. El nombre es el del pequeño venado de Chile *(Cervus pudu)*.

Pudú.—Fundo situado en el departamento de Curepto por la inmediación del rio Huenchullami hacia el SO. de su capital y al N. de la aldea de Putú.

Puduco.—Fundo que se halla en el departamento de Lautaro á poca distancia hacia el S. de la villa de Santa Juana. Significa su nombre *agua del pudú*.

Puduguapi.—Isla del departamento de Castro. Yace en los 42° 55′ Lat. sobre la costa oriental del golfo del Corcovado, de la que

la separa un estrecho pasaje. Se extiende de ESE. á ONO. por unos ocho kilómetros, con un ancho de dos á tres. Es medianamente plana y selvosa. Su nombre, de *guapi* y de *puydu*, es *isla del pudú* ó *del venado*.

Pueblo Hundido.—Caserío de pocos habitantes situado en el departamento de Chañaral por los 26° 24′ Lat. y 70° 02′ Lon. Dista 68 kilómetros hacia el SE. de su capital, y se comunica con ella y el puerto por una angosta línea férrea, hallándose asentado en la parte superior del cauce del Río Salado á 825 metros sobre el nivel del Pacífico. Tiene à su alrededor cortos terrenos herbosos y pequeños manantiales de agua, y en los cerros contiguos y pelados minas de abundante cobre.

Pueblo Hundido.—Pequeño asiento de población con cortos cultivos situado en el valle de Río Claro del departamento de Elqui entre Monte Grande y Paiguano.

Pueblo del Inca.—Aldea del departamento de Copiapó que yace entre las áridas sierras de la base occidental de los Andes por los 26° 50′ Lat. y 70° 03′ Lon. á unos 80 kilómetros al NE. de su ciudad capital. Dista poco menos hacia el E. del puerto de Flamenco, con el cual y esa ciudad se comunica por regulares caminos al través de serranías áridas. Consta de un caserío central de 160 habitantes con una iglesia viceparroquial desde el 14 de noviembre de 1856, oficinas de registro civil y correo, y escuela gratuita; sirviendo de centro á los minerales vecinos y subsistiendo de su tráfico con ellos, pues sus contornos son estériles y quebrados. Principió á formarse á fines de 1848 con el descubrimiento y explotación del rico mineral de plata de Tres Puntas; pero no se regularizó su planta hasta 1850, en que por decreto de ese año se le dió la denominación del título en razón de haberse asentado sobre la antigua senda, llamada *camino del Inca*, que guiaba al través de los Andes desde el Cuzco á Copiapó y por cuyo punto parece que pasó en 1536 la expedición de Almagro. Suele también denominarse aldea de *Bulnes* y de *Tres Puntas*.

Pueblo Indígena.—Caserío de pocos habitantes situado en el departamento de Elqui, inmediato al N. de Vicuña, su capital.

Pueblo de Indios.—Caserío del departamento de Quillota que se halla como á nueve kilómetros hacia el E. de su capital en una abra de los cerros de ese punto. Consta de unos 200 habitantes que proceden de antiguos indígenas.

Pueblo de Indios.—Véase aldea de *San Fernando* en el departamento de Copiapó.

Pueblo de Naturales.—Aldea situada en el departamento de Rancagua al E. de su capital y próxima á Machalí. Contiene pocos habitantes y es de antiguo asiento de la raza india, de lo que le viene el nombre.

Puelche.—Caleta de la costa oriental del seno de Reloncaví al lado sur de la boca del estuario de este nombre. Entra junto á ella una pequeña corriente de agua que baja de la falda de las sierras inmediatas al E. y que tiene la misma denominación.

Puelche.—Riachuelo del centro de los Andes en el departamento de Talca. Es de corto curso y corre estrechado entre alturas en dirección hacia el O. á echarse en la margen del norte ó derecha del Maule, poco más arriba de donde éste recibe el rio de la Invernada.

Puelche, ó Los Puelches.—Parcialidades de indios que habitaban en los valles de la vertiente oriental de los Andes entre los paralelos 36° y 38° más ó menos y se comunicaban con los *pehuenches* de la pendiente opuesta. El nombre de *puel*, el oriente, y de *che*, significa *gente del oriente*, y como el viento que viene de ese punto, es molesto, y estos indios eran de suyo enfadosos, se les designaba con la voz *puel*.

Puelma (Caleta de).—Pequeño puerto del departamento de Carelmapu dentro de la ensenada en que desemboca el rio Maullin y contiguo al SE. del morro del Arnortajado. Se le dió el nombre en 1857 por el apellido del Intendente entonces de Chiloé, Don Francisco Puelma.

Puelo.—Rio que corre por el término austral del departamento de Llanquihue. Procede de una laguna chica situada entre las sierras de los Andes por los 41° 52′ Lat. y 71° 53′ Lon.; se dirige hacia el NO., rellena una hondonada de esas sierras, formando el lago llamado de *Taguatagua*, de una extensión de 12 kilómetros del SE. al NO. y de tres de ancho; desde la salida de ese bello receptáculo de cristalinas aguas toma dirección hacia el SO. y va á desaguar en la izquierda del estuario de Reloncaví por los 41° 39′ Lat. y 72° 21′ Lon. Su curso ahocinado al principio, más abierto después y ceñido de márgenes selvosas, es tortuoso y rápido con excepción de su parte inferior, y de una longitud que no baja de 65 kilómetros. Es de moderado caudal.

Puelpún.—Fundo del departamento de Carelmapu que se halla en la ribera sur del riachuelo de Cululil hacia el término de su navegación.

Puelpún.—Riachuelo afluente de corto curso del rio Maullin, en el que entra formando ria á corto trecho más arriba del paraje de Lepihue. Procede de los bosques del lado norte.

Puente (Rio de la).—Riachuelo que corre entre las sierras de los Andes en la parte oriental del departamento de Linares. Se forma de los derrames de los contrafuertes del SE. del pico de Longaví y va después de un corto curso en dirección hacia el NO., á juntarse con el Guaiquivilo. Tiene un puente natural, formado por mantos de lavas de los antiguos volcanes vecinos: lo que le ha dado el nombre. Lo llaman también rio *Relvún*.

Puercos (Rio de los).—Riachuelo que atraviesa casi de N. á S. la sección occidental del departamento de Talca al lado derecho del Rio Claro, en que se halla la aldea de Pencahue. Tiene sus cabeceras en

los cerros y alturas que, hacia su extremo del NO., dividen este departamento del de Lontué. Corre en dirección al S. por unos 50 kilómetros con escaso caudal ordinariamente, y se pierde en dicho Río Claro junto á su confluencia con el Maule. Su lecho es de poco declive y sus riberas, bajas y planas en general, son feraces. Con las lluvias de invierno crece considerablemente, porque caen á él los derrames de las líneas laterales de cerros que á distancia ciñen todo su curso. Le viene el nombre de los cerdos que en los primeros tiempos de la colonia se criaban en parajes de sus riberas.

Puerta (La).—Fundo del departamento de Curicó situado en la banda norte del río Teno hacia el NE. de su capital y á poca distancia al E. de la estación de ferrocarril del expresado Teno.

Puerta (La).—Paraje con cortos terrazgos de cultivo en el departamento de Copiapó, situado en el valle del río de este nombre poco más abajo de Apacheta. Véase *Tres Puentes*.

Puerto Angosto.—Rada de la costa austral del estrecho de Magallanes bajo los 53° 13′ Lat. y 73° 20′ Lon.; dista como ocho kilómetros al SSE. del cabo del Lunes. Es de buen surgidero y de capacidad bastante para buques de gran porte. Tiene mayor fondo ó internación que anchura; por lo que el capitán Sarmiento, que fué el primero que lo reconoció en febrero de 1580, le dió el título. Sus riberas son altas y fragosas, sobresaliendo en la oriental á la entrada un cerro redondo de 92 metros de altitud, que el mismo célebre navegante denominó *monte de la Posesión*, por la que en él tomó entonces del estrecho para el rey de España.

Puerto Arena.—Véase *Melinka*.

Puerto Ballena.—Véase *Ballena*.

Puerto Bermejo.—Situado en la sección austral, y se halla por los 50° 28′ Lat. y 75° 00′ Lon. en la extremidad sur de la costa oriental de la isla de la Madre de Dios. Sus contornos son altos y montuosos y su rada de buen fondo y abrigo. Fué descubierto el 27 de noviembre de 1579 por el navegante Sarmiento, y en él mantuvo sus naves mientras reconocía los canales y parajes vecinos. Dióle el nombre de *Puerto Bermejo de la Concepción de Nuestra Señora* por el color rojo de la arena de sus playas.

Puerto Bueno.—Yace en la costa firme y oriental del canal de Sarmiento bajo los 51° 00′ Lat. y 74° 12′ Lon. Es, dice el capitán de ese apellido que la descubrió el 30 de diciembre de 1579, "una bahía grande de buen fondo . . . es cercada de playuelas de arena y hierbas . . . Llamamos á esta bahía *Puerto Bueno ó Bahía Buena*, que lo uno y lo otro es." Dentro de ella hay dos islillas; la mayor, arrimada á la ribera norte y denominada *isla de Paynter*, y la más pequeña al S., *isla Gorgona*, por el apellido y nombre del comandante del vapor inglés "Gorgon", que estuvo en este puerto en 1848. En la parte del NE. y contiguo al

borde de la rada se forma de los derrames de las alturas vecinas una bella laguna, cuyo desagüe cae allí en cascada. Ha sido también visitado en 1879 por la corbeta chilena "Chacabuco", al mando del entonces capitán Don Oscar Viel. Sus contornos, poblados de árboles y pastos, parecen adaptables á ganadería.

Puerto de Coquimbo (Departamento de).—Véase *Coquimbo*, departamento . . .

Puerto Enrique.—Se abre en la costa del extremo noroeste de la isla de la Madre de Dios, bajo los 50° 00′ Lat. y 75° 18′ Lon. y al lado austral de la entrada al oriente del golfo de la Trinidad. Es de fácil acceso, aunque sobre su boca que da al N. yacen diversos islotes, y presenta en su interior espacioso y abrigado surgidero para muchos buques de porte mayor y contiene además una dársena, como un dique natural, denominado *el Auxilio*. Fué reconocido este puerto en abril de 1828 por el capitán Pringle Stokes de la exploración inglesa, y se le dió el nombre en honor de Enrique VIII.

Puerto Escondido.—Se abre en la costa norte de la isla de Clarence que baña el estrecho de Magallanes; queda próxima al O. de la bahía de Mazarredo y al E. de la ensenada de San Pedro en la misma costa de la isla. Es de un pequeño seno abrigado, que se comunica con el estrecho por una entrada ó cuello angosto, que parece esconderlo; de lo que le viene el nombre.

Puerto Francés.—Caleta de la isla de Juan Fernández que se halla en la extremidad oriental de ésta, por cuya situación se conoce también con el nombre de *bahía del Este*. Dista poco más de siete kilómetros al E. del puerto de San Juan Bautista. Sólo es buena para embarcaciones pequeñas.

Puerto Galán.—Véase *Galán*.

Puerto Godoy.—Véase *Godoy*, departamento de Carelmapu.

Puerto del Hambre.—Situado en la costa continental del estrecho de Magallanes á los 53° 38′ Lat. y 70° 56′ Lon. Se abre al SE. y está abrigado al N. por la punta de Santa Ana, en cuyo costado austral tiene excelente surgidero. Á espaldas de su fondo y poco menos de cuatro kilómetros al NO. se levanta el monte de San Felipe de 392 metros de altitud que le sirve de marca. Sus bordes ó márgenes son moderadamente planas, y están rodeadas de bosque espeso de aspecto sombrío á lo que contribuye el clima destemplado y lluvioso que le es común; esto también hace su suelo un tanto ingrato al ordinario cultivo. Descubrió este puerto el navegante Pedro Sarmiento de Gamboa el 12 de febrero de 1580, y lo denominó, así como al río que en él desemboca, *puerto y río de San Juan de la Posesión*, por la que aquí tomó del estrecho en nombre del rey de España. El mismo Sarmiento fundó en su segundo viaje en este puerto el 25 de abril de 1584 el pueblo que tituló *ciudad Cesárea Magallánica*, ó *de San Felipe de Magallanes* en honor de Felipe II.

para que estuviese en relación con la del *Nombre de Jesús*, que acababa de asentar en la parte oriental del estrecho. Pero estos establecimientos tuvieron que sucumbir por falta de auxilios oportunos de modo que, cuando el corsario inglés Tomás Cavendish llegó á este puerto en enero de 1587, no encontró de los 400 colonos fundadores, sino unos 15 que vagaban por la costa inmediata, habiendo casi todos los demás perecido de hambre y frio. De éstos hizo prisionero Cavendish á Tomás Hernández, que después se le escapó en Quintero; destruyó en seguida las pocas casas de madera del pueblo y partió de aqui el 6 de ese mes, dejándole en consecuencia el nombre de *Puerto del Hambre* ó *Port Famine*. Desde entonces habia permanecido desierto hasta que, en 21 de septiembre de 1843, el capitán de la marina chilena Don Juan Williams erigió en él el *Fuerte de Bulnes* para servir de centro al Territorio de colonización de Magallanes. Continuó en este caracter con pocos habitantes hasta 1852 en que pasó á sustituirlo Punta Arenas, distante unos 52 kilómetros al N.

Puerto Hondo.—Situado en la ribera occidental del canal de Smyth por los 52° 41′ Lat. y 73° 46′ Lon. y á unos siete kilómetros al N. de la comunicación de dicho canal con el estrecho de Magallanes. Es de estrecha entrada y adentro de amplia concha con profundo fondo, lo que le da el nombre.

Puerto Inglés.—Caleta de la isla de Juan Fernández que se encuentra en su costa boreal á unos cuatro kilómetros hacia el O. de la bahia de Cumberland ó puerto de San Juan Bautista; por esto suele llamarse *bahía del Oeste*, como la otra de Puerto Francés. Es sólo adecuada para embarcaciones menores. Apoya su fondo en un ameno vallecillo de la pendiente de las alturas inmediatas del lado sur, y de donde baja á entrar en la caleta un mediano arroyo. Estuvo guarnecida con dos baterias durante la dominación española á fines del pasado y principios del presente siglo. Tiénese esta parte por el sitio de principal residencia del escocés Alejandro Selkirk, durante su abandono en la isla; y de aqui provino su titulo.

Puerto Inglés.—Véase *Caldereta*.

Puerto del Inglés.—Ensenada del departamento de Ancud en la parte norte de la isla de Chiloé, que forma una ligera internación de la costa oriental de la peninsula de Lacuy entre la punta de Ahuy, al S., y la de Guapilacuy, al N. Ofrece regular surgidero para pocos buques medianos. Se la llama asi por haber permanecido aqui en el mes de diciembre de 1719 el corsario inglés Jorge Shelvocke hostilizando esta isla y Carelmapu. Llamábasele también *puerto de Brun* por el almirante de la expedición holandesa Enrique Brouwer, que ocupó esta bahia en mayo de 1643 y murió en ella el 7 de agosto siguiente. Al presente se le denomina por lo común ensenada de Guapilacuy por la punta de este nombre.

Puerto Montt.—Ciudad y puerto mayor del departamento y provincia de Llanquihue. Yace en los 41° 29′ Lat. y 72° 54′ Lon. asentada al extremo boreal del seno de Reloncaví, que le abre una hermosa vista al S., en que se destacan cercanas, variando la perspectiva, las islas de Guar, Maillén y Tenglo. Por el O. tiene contigua la boca oriental del canalizo de la última islilla, y por donde se encuentra el más resguardado surgidero del puerto. Por la parte oriental y del norte rodean la ciudad pintorescas colinas selvosas, y se extiende hacia este último punto un buen camino de 20 kilómetros que conduce al lago de Llanquihue. Su planta se halla convenientemente distribuida en manzanas de 50 metros por costado, con calles rectas de 20 de anchura y dos bellas plazas. La pueblan 2,787 habitantes y contiene buen caserío, tres iglesias, edificios regulares de gobierno y de aduana, un liceo y escuelas gratuitas, oficinas de correo, de telégrafo, y de registro civil, establecimientos de beneficencia ó industriales, &c.; es también asiento de municipio, cuya acción se extiende al territorio de las subdelegaciones de su nombre, Guatral y Reloncaví. Goza de clima muy sano y templado, sin ser excesivas aquí las lluvias, ni bajar de cero el centigrado en invierno ni subir de 29° en los dias ardientes del estío. Su vecindario constaba principalmente en su origen de familias alemanas. Al tiempo de la llegada de estos colonos, este asiento era un paraje cubierto de espeso bosque de árboles seculares hasta el borde de la playa, en medio del cual formaba charcos cenagosos el arroyo de Cayenel que hoy atraviesa la población por un cauce regularizado; solamente se veía descampada la pequeña planicie al extremo oriental, por donde se ha situado la cárcel y que era lo que se conocía con el nombre de *astillero de Melipulli*, destinado para el acopio de las tablas de alerce del interior y para embarcadero. En este punto se tomó asiento el 12 de febrero de 1853 para elegir sitio adecuado á la nueva colonia y se decidió que fuese el de la parte plana inferior, que actualmente ocupa la ciudad. Desde luego el agente de la colonización, Don Vicente Pérez Rosales, que condujo de Europa los primeros colonos alemanes, dió principio en esa parte á su desmonte, desagüe y terraplén; y cuando se decretó el 27 de junio del referido año "fundar una población en el lugar denominado Melipulli", para ser cabecera del territorio de Llanquihue erigido en la misma fecha, dicho agente trazó allí su planta y lo denominó, por no haberse asignado al nuevo pueblo nombre especial, villa de Puerto Montt, en honor del Presidente que ordenó su fundación y que tiene el mérito de haber llevado á un hecho la colonización en Chile. Por ley de 22 de octubre de 1861 ha sido elevada á ciudad capital de su provincia. Dista como 80 kilómetros hacia el ENE. de Ancud.

Puerto Nevado.—Véase *Cuptana.*

Puerto Nuevo.—Véase *Bodegas.*

Puerto Oscuro.—Caleta de la costa del departamento de Illapel por los 31° 27′ Lat. y 71° 37′ Lon. Deja á tres ó cuatro kilómetros al

E. el fundo del Totoral del mismo departamento, y al N. las caletillas del Derrumbe y de Maitencillo. Es sólo capaz para buques chicos de cabotage.

Puerto Oscuro.—Nombre que algunos dieron antes al de *Huite*.

Puerto Varas.—Situado en el lago de Llanquihue á su extremo austral, por los 41° 20′ Lat. y 72° 56′ Lon., y á 20 kilómetros al N. de la ciudad de Puerto Montt. Su caserio de unos 300 habitantes está asentado en un plano del ribazo del lago, con vista sobre él y las cumbres nevadas de los volcanes Osorno y Calbuco, y comenzó á formarse en 1858 en que se construyó aqui una pequeña iglesia. Contiene escuela gratuita, estafeta y unos 200 habitantes. Se le dió el nombre en honor al ministro Don Antonio Varas, que en 1854 mandó practicar el reconocimiento del mismo lago.

Puerto Viejo.—Véase puerto de *San Antonio*.

Puesto (El).—Fundo del departamento de San Fernando situado hacia la costa como unos 12 kilómetros al SE. del puerto de Puchilemu.

Pufudi.—Corta corriente de agua del departamento de Valdivia que afluye en la derecha del rio Pichoy á poco trecho más arriba de donde éste recibe al de Nahuelhueno. El nombre es inmutación del plural de *rudul* y significa *los rimeros ó montones*.

Pugueñún.—Fundo del departamento de Ancud situado en la costa del estrecho de Chacao é inmediato al S. de la punta que interna en éste á unos cuatro kilómetros al O. de la islilla de Lacao. Próximo al NO. de esta punta yace en el estrecho un escollo ó roca notable, que se denomina asimismo de *Pegueñún*, pero que el P. González de Agüeros que recorrió aquellos lugares designa con el nombre de *Pumuñún*.

Puguí.—Véase aldea de *Pelchuquin*.

Púlar.—Monte situado en el departamento de Antofagasta en los 24° 18′ Lat. y 63° 03′ Lon. Domina sobre la alta planicie entre las cadenas de los Andes, enfilándose con el de Llullaillaco y otros macizos de ellas y levantándose á la altitud de 6,500 metros. Es de apariencia volcánica y se cubre de nieves.

Pulauquén.—El nombre equivale á decir *Las Lagunas*, de *lavquen* y la partícula *pu*, indicativa de pluralidad. Son unos medianos depósitos de agua recogidos en un valle ú hondonada del departamento de Chillán en medio de los Andes y cerca de las fuentes del rio Ñuble. Tienen cierta celebridad esos recónditos parajes, que no carecen de amenidad, por haber los Pincheira, jefes de las montoneras españolas en los últimos años de la guerra de la Independencia, retenido cautivas en ellos más de mil mujeres de los pueblos de sus correrias, hasta que derrotados aquellos el 14 de enero de 1832, se las restableció á libertad. Véase *Roble Guacho*.

Pulido.—Rio de corto curso y caudal que corre entre las sierras de los Andes al extremo SE. del departamento de Copiapó. Se forma

de los arroyos que proceden de las nieves de los declives del cerro del Potro y sierras inmediatas, los cuales con los nombres de riachuelos de Montosa, del Potro y de Ramada, se reunen junto al paraje de Iglesia Colorada y poco más abajo el tal rio, unido á los de Jorquera y Manflas, se constituye en el de Copiapó.

Pulil.—Riachuelo de corto curso en el departamento de Valdivia. Nace en las faldas más occidentales de los Andes próximas hacia el NO. del lago de Renihue. Corre hacia el SO. y se junta al riachuelo de Mátil, cerca de Iñaque. El nombre, plural de la voz *lil*, significa *los peñascos*.

Pulila.—Fundo del departamento de Itata situado á poca distancia hacia el O. de Quirihue. Corre por él un pequeño riachuelo que lleva el mismo nombre y que se dirige hacia el NE. á perderse en el cauce del llamado *cajón del pajonal* del riachuelo de Quiñecavén. Viene la denominación del plural de *lila*, que vale decir *los patios, las eras*.

Pulín.—Fundo situado en el departamento de San Fernando, hacia su extremo del NO., sobre la ribera izquierda del Rapel á unos 12 kilómetros hacia el E. de la aldea del Rosario. El nombre es el plural de *lin*, una planta pajosa, vulgarmente *hierba ratonera, (Hierochloa utriculata)*.

Pulitre.—Fundo que se halla hacia el extremo del SE. del departamento de Itata en la ribera norte ó derecha del rio de este nombre á poca distancia al O. de Membrillar. El título significa los *litres* del plural de *lithi*, el árbol indígena así llamado *(Litrea caustica)*.

Puloyo.—Afluente de corto curso y caudal del rio Rahue del departamento de Osorno. Procede de la serranía inmediata á San Juan de la Costa, corre hacia el E. y va á perderse en la izquierda de ese rio á unos 14 kilómetros más abajo de la ciudad de Osorno. El nombre es el plural de *loy*, y vale decir sitio de *llagas* ó *de las manchas rojas*.

Pulpica.—Fundo del departamento de Ovalle situado por las cercanías de la aldea de Carén.

Puluqui (Isla de).—Una de las del departamento de Carelmapu; denomínase también isla de San Ramón. Yace vecina al NE. de la de Calbuco y allegada por el N. á tierra firme, cortándola hacia el centro el paralelo 41° 47′ y el meridiano 73° 04′. Se extiende por unos 11 kilómetros de NNO. á SSE. con unos cinco de ancho, aunque disminuye éste hacia sus extremos. Sus costas contienen internaciones medianas que llevan la denominación de esteros ó estuarios de Chope, Chauquiar, Llaicha, Quinched, Puluqui, &c. Es bastante selvosa, medianamente plana y con ligeras elevaciones hacia el centro. Corren por ella cortos arroyos que mueren en la cabeza de dichos esteros, á cuyos lados y en los parajes de Chéchil, Machil, y San Ramón se asientan caseríos de sus respectivos nombres; comprendiéndose en toda la isla una población de 2,556 habitantes. También se ha dicho *Poluqui*.

Pullalli.—Fundo situado en el departamento de Ligua en la ribera austral ó izquierda del rio de este nombre, cerca de su boca, y á unos

seis kilómetros al O. de la villa nombrada también de Ligua. El título se forma de *pu*, indicativo de plural, y de *llallyg*, las arañas.

Pullami.—Fundo del departamento de Chillán al E. de su capital y próximo á Niblinto. Del plural de *llami*, las esteras.

Pullay.—Fundo situado en la costa del departamento de Itata por la inmediación al N. del puerto de Buchupureo. Es alteración de *pullagh*, los muslos, ó bien en plural de *llagh*, partes, mitades.

Pullay.—Paraje del departamento de Elqui inmediato á Diaguitas.

Pullelle.—Fundo que se halla en el departamento de la Unión á poca distancia hacia el NO. de su capital. Se notan en su inmediación unos medianos cerros poblados de árboles, que llevan el mismo nombre.

Pulluche (Canal de).—Se abre por el lado sur del archipiélago de Chonos desde los 45° 47′ Lat. y 74° 37′ Lon., en el Pacífico ó desde el punto inmediato al NE. de la bahía del Pingüe Ana, y se dirige hacia el E. hasta el canal de Moraleda, frente á la desembocadura del río de Huemules, dividiéndose en su sección. Es ancho y de expedita navegación, y baña varias islillas y la costa boreal de la península de Taitao. El nombre proviene del dialecto chono. La exploración inglesa del capitán King lo denominó *canal de Wickham* en 1829 por el apellido del piloto de la "Adventure", una de sus naves.

Pulluquén.—Parajes de cultivo en el departamento de Loncomilla cercanos al lado norte de su capital.

Pumaitén.—Fundo del departamento de Caupolicán situado en la inmediación de Taguatagua hacia el O. de Rengo. Significa los *maitenes*, del plural de maitén *(maghtyn)* un árbol indígena *(Maytenus chilensis)*.

Pumaitén.—Véase *Maitenal*, fundo.

Pumanque.—Aldea del departamento de Vichuquén que está situada en su parte septentrional por los 34° 37′ Lat. y 71° 40′ Lon., distando sobre 45 kilómetros hacia el NE. de su capital y como 30 al O. de la villa de Santa Cruz. Próximo á su costado del S. corre un corto riachuelo de su nombre que va á echarse en la margen derecha del Nilahue á unos diez kilómetrós al O. de ella. Contiene iglesia parroquial, oficinas de registro civil y correo, escuela gratuita y contornos cultivados; la pueblan 240 habitantes. Es población de una antigua reducción indígena y trae el nombre del plural de *mañque*, significando *los cóndores*.

Pumillahue.—Rama de sierra de los Andes en el departamento de Valdivia. Se encuentra próxima al SO. del volcán de Villa Rica y se distingue por vetas de oro que contiene, lo que le ha dado el nombre *(minas de oro)*.

Pumunul.—Fundo situado en el departamento de Curepto, próximo al N. de Gualleco.

Pumuñún.—Véase *Pugueñún*.

Pumuyeto.—Fundo del departamento de San Carlos que se halla en la ribera sur del río Ñuble á pocos kilómetros hacia el SE. de su

capital. Tiene vecinas cortas heredades que llevan en general su nombre y próximo al O. el fundo de Monte Blanco.

Punahue.—Riachuelo de la sección oriental del departamento de Valdivia. Se forma de unas cuantas corrientes de agua pequeñas que proceden de las faldas del cerro Tralcán y de las montañas de Huidif, y corre al SO. á vaciar, después de corto curso, en la derecha del Quinchilca á unos 14 kilómetros antes de su confluencia con el Callacalla.

Punco.—Riachuelo del departamento de Valdivia. Es un corto afluente del Callacalla que nace en el cerro Llecué y va con dirección al SO. á morir en ese rio entre la aldea de Quinchilca y el fundo de San Pedro, inmediato al N.

Punchemo.—Riachuelo de corto curso y de la costa del departamento de Cauquenes. Baja de las alturas montañosas hacia el E. de la villa de Chanco y desagua á unos ocho kilómetros al N. de ésta y poco menos esta distancia al S. de la desembocadura del riachuelo de Reloca.

Puneguén.—Véase isla de *Santa María*.

Punilla.—Riachuelo; véase *Antofagasta de la Sierra*.

Punitaqui.—Aldea del departamento de Ovalle situada por los 30° 55′ Lat. y 71° 22′ Lon., á unos 38 kilómetros al S. de su capital. Inmediato al NO. se levanta á 1,215 metros de altitud un hermoso y puntiagudo espigón, llamado *pico de Punitaqui*, que se liga con los cerros medianos de sus contornos, entre los que se abre una quebrada hacia cuyo extremo inferior yace la población. Consta ésta de casas sencillas y contiene una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficinas de correo y de registro civil y una población de 1620 habitantes; es también asiento de municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones de su título, Barraza, San Julián y Chimba. Trae su origen de antiguos placeres de oro que se beneficiaban en la quebrada de su asiento, pero principalmente desde el descubrimiento de las ricas vetas de azogue que, en septiembre de 1785, hizo en ella un minero de la localidad, Don Antonio Contador. La explotación de estas minas se hizo primero con la intervención del gobierno colonial, y en tiempos posteriores por empresas particulares con intermisiones largas y resultados varios. El nombre se forma de las voces del idioma quichua *puna*, altura fría, y *thaqui*, senda: esto es: *camino de cuesta*, por el que sube la quebrada.

Punohue.—Riachuelo que corre en la extremidad del NO. del departamento de Osorno y muere en la margen sur del rio Rahue, cerca de su término.

Punta (La).—Fundo situado en el departamento de Santiago á 15 kilómetros hacia el NO. de su capital y al lado norte del rio Mapocho, poco distante al O. de Renca.

Punta del Almendro.—Espolón de los cerros del extremo norte de la sierra alta de Alhué, el cual remata en la orilla austral ó izquierda

del río Maipo por la inmediación al frente ó poco más abajo de donde le entra el Mapocho.

Punta Anegada.—El extremo oriental de la margen del sur de la Primera Angostura del estrecho de Magallanes. Yace en los 52° 28′ Lat. y 69° 26′ Lon. y opuesta á la Punta Delgada. Les dió el nombre en febrero de 1580 el navegante Pedro Sarmiento de Gamboa.

Punta de Arena.—Caserio de unos 300 habitantes en el departamento de Ancud que se halla al rededor del surgidero en la bahía de este nombre, como cuatro kilómetros al O. y frente de la ciudad misma de Ancud. Contiene el ancladero más resguardado de su puerto.

Punta Arenas.—Puerto y villa, capital del territorio de colonización de Magallanes. Está situada por los 53° 10′ Lat. y 70° 54′ Lon, sobre la ribera continental ó izquierda del estrecho de ese nombre, embocándolo por el Pacífico, y á dos tercios de su extensión desde esa entrada. La población está junto al paraje que el navegante Pedro Sarmiento de Gamboa, nombró en su primer viaje de 1580, *cabo de San Antonio de Padua*, y que los marinos ingleses Narborough y Byron respectivamente en 1670 y 1764, llamaron *Sandy Bay* y *Sandy Point*, denominaciones de la que ha quedado la de *Punta de Arena* ó *Punta Arenas*, sujerida por la lengua de arenas y *detrytus* que entra en el estrecho á muy poco más de cuatro kilómetros al N. de aquel asiento. Por la parte norte rodea al pueblo un riachuelo que cae en la bahía y que procede de los montes que se levantan á moderada distancia hacia el noreste, y sobre cuyas fuentes existen mantos de carbon de piedra, por lo cual lo denominan río del carbon ó de las Minas. Más al sur á menos de dos kilómetros de la desembocadura del primero muere en la playa otra pequeña corriente, por donde se halla á su margen izquierda una suave colina que contiene el cementerio. Los bosques que desde el cabo Negro comienzan á poblar la costa del estrecho hasta su desembocadura en el Pacífico y los cerros vecinos al poniente de la población, defienden á esta misma de los duros vientos occidentales y abundan en excelente madera. Sus contornos más inmediatos son regularmente llanos y provistos de pastos y producen con mediano cultivo el centeno, la cebada, papas, nabos, coles y otros frutos de climas fríos y lluviosos. Sin embargo, la temperatura no es rígida pues por término medio esta no baja en invierno (junio, julio y agosto) de 2° á 3° del centígrado, ni sube en la estación del verano (diciembre, enero y febrero) de 12° á 13°: siendo entonces los dias largos y algunos despejados en que se hace sentir el sol con fuerza. La lluvia no escasea en todo el año y se repiten las nevadas en invierno, aunque un tanto lijeras y alternadas con aquellas. Esta población debe su origen al gobernador del territorio, coronel Don José de los Santos Mardones quien trasladó á fines de 1849 á este paraje, entonces desierto, la guarnición y presidio que existian en Fuerte Bulnes y fué asentada en una planicie de unos diez metros sobre la

rada, pero un motin militár destruyó el naciente pueblo en noviembre de 1851, cuyos estragos hizo desaparecer el gobernador Don Jorge C. Schythe, nombrado á 11 de julio de 1853, tomando á la vez Punta Arenas el caracter de capital del *Territorio de colonización de Magallanes*, que erigió como tal un decreto supremo del Presidente Don Manuel Montt de fecha 8 de ese mes y año. El area del pueblo entonces se dividió en manzanas de cien metros por lado, separadas por calles de veinte de ancho de las cuales seis corren de N. á S. paralelas á la ribera del estrecho y cinco de E. á O. hasta la marisma, rematando una de estas en el muelle sobre esa ribera. Después ha experimentado el incendio de varios de sus edificios, y otra revuelta de su guarnición sucedida el 12 de noviembre de 1877 que la atrasaron considerablemente: pero de esos estragos se ha repuesto y sigue en progreso no interrumpido. Tocan en este puerto desde 1868 los vapores de la línea entre Valparaiso y Liverpool. Es asiento de municipalidad cuyo territorio comprende las subdelegaciones 1ª y 2ª del Territorio de Magallanes y toda la parte austral de la República desde el limite sur de la provincia de Llanquihue é islas adyacentes hasta el Cabo de Hornos.

Punta Azul.—Fundo de costa extensión en el departamento de Elqui, á la orilla sur del rio Coquimbo á tres ó cuatro kilómetros al O. del pueblo de Tambo.

Punta Baja.—Véase *Punta de Barranca* en Magallanes.

Punta Baja.—Véase *morro de Mejillones.*

Punta Brava.—Mineral de plata en un espolón de los cerros que orillan por la derecha el rio Copiapó, en la parte más arriba de la Punta del Yeso. Queda entre las minas denominadas del Jardin, hacia el NO., y la estación de Tres Puentes del ferrocarril que sube por el cauce de ese rio.

Punta del Cobre.—Aldea del departamento de Copiapó situada en la orilla derecha del rio de este nombre, 18 kilómetros hacia el SE. de su capital, y cerca de dos al mismo punto de Tierra Amarilla. Tiene estación de ferrocarril y un caserio de 300 habitantes. En los cerros contiguos se halla el mineral de su título con varias vetas de cobre, de donde toma la denominación, descubierto por los años 1730 á 1735, y explotado más formalmente desde 1794.

Punta Colorada (Caleta de).—En el departamento de Tarapacá. Se abre en corto fondo por los 19° 58′ Lat. á unos 26 kilómetros al norte de Iquique y nueve al sur de Caleta Buena. Sobre el ángulo sur de su entrada tiene dos islotes notables por su color blanco y áridos como la costa de sus contornos llamados islotes de *Cololue*. Á su fondo hay una estrecha quebrada por donde jira una senda que conduce á los salitrales de Negreiros y otros del interior.

Punta Colorada.—Paraje del departamento de la Serena hacia la quebrada de los Choros.

Punta de Cortés.—Fundo del departamento de Rancagua cercano al O. de su capital, y más aún al E. de la aldea de Miranda y contiguo á la orilla norte ó derecha del Cachapual, limitándolo por el oriente un espolón que baja al S. de las sierras de Alhué hasta ese rio.

Punta de Cuevas.—Estremo de una rama de la sierra de la parte sudeste de la villa de Alhué que corre hacia el SO. y va á terminar en ese espolón en la margen norte ó derecha del río Cachapual, entre los límites de los departamentos del nombre de este río y el de Rancagua frente de donde el mismo rio se divide en dos brazos y forma la isla de Coltauco al lado O. de Doñihue. Toma el nombre por el apellido *Cuevas* de un antiguo propietario de terrenos contiguos á ella.

Punta Delgada.—La extremidad oriental en que termina sobre la costa norte del estrecho de Magallanes la llamada Primera Angostura bajo los 52° 27′ Lat. y 69° 32′ Lon. Es una punta ligeramente plana desde la cual dobla de súbito la costa internando al NO. y forma un recodo ó seno somero de contornos altos y quebrados, al que el navegante Sarmiento dió en 1580 la denominación de *Nuestra Señora del Remedio.* Se halla opuesta á la Punta Anegada.

Punta Delgada.—Una que forma la costa del continente sobre la ribera oriental del Canal de Sarmiento, al norte del estrecho de Magallanes; es algo saliente y baja y se halla entre el cabo de San Marcos y Puerto Bueno. Fué así denominada á fines de 1579 por Sarmiento.

Punta Delgada.—Una punta baja de la costa nordeste de la isla de la Madre de Dios. notada por Sarmiento en 1579. Sale al canal de la Trinidad casi en frente de la isla de En-Medio.

Punta de Diaz.—Paraje en el departamento de Copiapó sobre el ferrocarril de Carrizal Bajo á Yerba Buena, y á cuatro ó cinco kilómetros al poniente de este último punto.

Punta Gorda.—Mineral entre los cerros contiguos á la margen norte ó derecha del rio Copiapó y poco distante hacia el oriente de Totoralillo. Ha sido notable por las vetas de plata descubiertas en ella. Véase mineral de *San Félix.* Proximamente se hallan las minas de Loreto y de Pampa Larga.

Punta Gorda.— Véase *Caleta Buena del Norte.*

Punta Grande.—Promontorio en la costa del departamento de Taltal saliente al Pacífico por los 25° 07′ Lat. y 70° 31′ Lon. y limitando por el S. la bahia ó ensenada del Paposo.

Punta Gruesa.—Formada por la extremidad de un espolón que arranca al NO. del cerro abultado y notable llamado morro de Tarapacá, y situado sobre la costa del departamento de este nombre. La punta es escabrosa, pelada y árida como el morro, baja hacia su término en el mar y despide por algún trecho bajios. Yace en los 20° 23′ Lat. y 70° 13′ Lon. En estos bajios encalló y se perdió el 21 de Mayo de

1879 la fragata blindada peruana *Independencia*, mediante maniobras de la cañonera chilena *Covadonga*, al tiempo del combate de Iquique.

Punta Gruesa.—Promontorio bajo al extremo de un espolón de las alturas que rodean la bahia de Valparaiso por el NE. y al N. de las del Barón, y saliente á esa bahia á la que en cierto modo cierra por esos puntos. Queda á unos dos kilómetros hacia el NE. de la caleta de la Cabriteria y á uno y medio de la Barca más adelante y en la misma costa de la ensenada. Por bajo de esa punta atraviesa un túnel de 120 metros del ferrocarril de Santiago y encima de ella se halla el fuerte de *Papudo*, uno de los que defienden el puerto de Valparaiso. Punta Gruesa recuerda el notable combate que al frente de ella trabaron en la tarde del 28 de Marzo de 1814, los buques de guerra ingleses, *Phoebe*, de 36 cañones y 320 hombres de tripulación, y *Cherub*, de 28 cañones y 180 hombres, y la fragata anglo-americana *Essex*, de 32 cañones y 255 hombres, al mando del capitán David Porter, la cual después de sostener por dos horas un vivo fuego, se vió obligada á rendirse á las fuerzas superiores del comandante inglés Hillyar. Los primeros contaban con una tripulación de 500 hombres y la última con 255 hombres.

Punta Guana.—En el departamento de Ovalle: véase *Guana*.

Punta Negra.—Aldea del departamento de Copiapó situada en el ferrocarril de su capital á Juan Godoy, y distante ocho kilómetros al SE. de la ciudad. Contiene 485 habitantes y está asentada en la ribera derecha del rio Copiapó, á 429 metros de altitud. Hacia el E. y cerca de ella queda la estación de Paipote por donde cae al mismo rio la quebrada de esta denominación y al NO. del mineral de cobre del Combo.

Punta Negra.—Paraje de cultivo en el departamento de Vallenar á la margen del riachuelo del Tránsito, por donde desemboca en él la quebrada del Tabaco. Lo rodean altas serranias.

Punta Negra (Saladar de).—En el departamento de Antofagasta sobre sus limites australes con el de Taltal, bajo el paralelo 24° 30′ y el meridiano 68° 56′. Es un estenso lecho de un lago salino disecado, á 2,670 metros del nivel del Pacífico, rodeado al E. por los declives occidentales de la sierra de altos de Puquios y del volcan Llullaillaco, y al O. por los orientales de las sierras de las Varas.

Punta de Parra.—Fundo del departamento de Coelemu situado al S. de la ciudad del Tomé y cerca del riachuelo de la Primer Agua, del lado norte. Por alli avanza en la costa de la ensenada de Talcaguano un espolón alto y áspero, que dista cinco kilómetros al NNO. de Lirquén.

Punta de Piedra.—Pequeño asiento de población del departamento de la Serena. Véase *Cutún*.

Punta de Plata.—Espolón notable que arranca de los cerros costaneros del departamento de Taltal á unos nueve kilómetros al S. de Caleta Colorada y sale al mar. En su inmediación se encuentra una

fuente de buena agua que llaman del Panul. Está en los 27° 38′ Lat. y 70° 07′ Lon.

Punta de Reyes.—En la costa del Pacífico á los 24° 34′ 30″ Lat. y 70° 36′ Lon. Es un tanto baja y saliente al mar, árida y sin vegetación, ligada al E. con la serranía de igual naturaleza en que sobresale el cerro Paranal. Á su costado del norte se halla un ancón que llaman Caleta de la *Botija*, que proporciona aguada aunque algo salobreña. Esta punta que algunos la denominan de Miguel Diaz, señala en la costa el límite que divide los departamentos de Antofagasta y Taltal.

Punta de los Venados.—Véase bahia del *Malogro*.

Punta del Viento.—Cerro de la serrania del departamento de Illapel, al SE. de su capital cercano al NO. de los fundos de Chuchiñi y Peralillo que se nota en la serrania intermedia de los ríos Chuapa y de Illapel. Véase *Peralillo*, de este departamento.

Punta del Viento.—Paraje en el departamento de Ligua, á unos dos ó tres kilómetros al N. del punto de la Higuera y á la ribera izquierda del rio de Ligua, dejando cercana á la aldea del Cabildo.

Punta del Yeso.—Paraje del departamento de Copiapó con estación del ferrocarril que sube por el rio de este nombre desde Pabellón y San Antonio, distando al SE. del primero ocho kilómetros y en la misma dirección 46 kilómetros de la ciudad de Copiapó. En los cerros inmediatos tiene el mineral de plata de su nombre y el de los Boldos.

Puntiagudo (Cerro).—Notable pico de los Andes situado en el departamento de Llanquihue por los 41° 00′ Lat. y 72° 18′ Lon., y distante poco más ó menos 18 ó 20 kilómetros hacia el NE. del volcan de Osorno, y al sur del extremo occidental del lago de Todos los Santos. Es un monte de una altitud que no baja de 2,200 metros y de una bella figura piramidal, á lo que debe el nombre. Su parte superior es muy escarpada y apenas retiene la nieve que conserva siempre más abajo; sus faldas inferiores son bastante selvosas.

Puntilla.—Paraje del departamento de Ovalle situado á la orilla norte del rio de Hurtado ó Guamalata, frente á su confluencia con el Rio Grande. En este paraje tiene su estación de término (1887), el ferrocarril que viene del norte desde el puerto de Coquimbo, corriendo hasta aquí una distancia de 100 kilómetros y que comunica con él y la ciudad de la Serena á la de Ovalle que queda á corto trecho al O. de esa estación.

Puntilla de Monte Patria.—Paraje inmediato á la aldea del último nombre en el departamento de Ovalle, y cerca de la entrada del riachuelo de Ponio en el Rio Grande.

Puntunchara.—Paraje importante con beneficio de salitre situado en la llanura ó pampa intermedia del departamento de Pisagua, hacia su límite austral y á unos nueve kilómetros al N. de la oficina de las Tres Marias. Se halla á 83 kilómetros al S. de Pisagua, siguiendo el ferrocarril

que parte de esta ciudad y á corto trecho del arranque del ramal de Agua Santa, de la que dista poco al oriente. Se distinguen en este paraje los puntos de San Francisco y de San José de Puntunchara.

Punucapa.—Fundo del departamento de Valdivia que se halla en la marjen derecha del rio Cruces, frente á la isla de la Culebra, y entre la desembocadura del riachuelo de San Ramon afluente de este rio y un mediano cerro que le da el título, inmediato al lado sur y próximo al N. de la aldea del Molino de este mismo departamento. Contiene un pequeño caserio.

Pununquen.—Parajes cultivados en el departamento de Curepto inmediatos á su capital y contiguos á la orilla sur del Mataquito. El nombre viene de *punun* y *que*, y es como decir *está muy adentro.*

Pupilla.—La parte última del riachuelo de Palhuen, por donde este se junta con el de Coipué, y en la que se abre un pequeño valle en esa sección de serranía del departamento de Curepto.

Pupío.—Aldea del departamento de Petorca con 178 habitantes de población concentrada, con iglesia vice-parroquial de Santo Tomas de Chuapa, desde el 18 de octubre de 1847, escuela gratuita, oficinas de registro civil y de correo. Se halla sobre la ribera izquierda ó del sur del riachuelo de Conchali, llamado así mismo en esta parte de su nombre, rodeándola por el oriente una punta de cerro denominada del Viento, por el sur la falda de una eminencia de ese lado y por el oeste la quebrada contigua que cae al río. Yace á los 31° 55′ Lat. y 72° 13′ Lon. y dista unos 80 kilómetros del camino hacia el NE. de la ciudad de Petorca y 30 al E. del puerto de Vilos. Sus contornos son de terrazgos cultivados. Á sus inmediaciones se trabajan algunas minas de cobre y existieron en el siglo pasado otras de oro y antiguos lavaderos de este metal que le dieron origen. También se denominaba por entonces *Pupui*, como trae Alcedo, lo que es otra alteración de la palabra indígena que significa *los venados*, de *pu*, partícula del plural, y *puidu* ó *pudu*. Según esta última forma se dice *Pupido*, y más comunmente *Pupío.*

Pupirua.—Riachuelo costanero del departamento de Constitución. Es de corto curso y entra en el Pacífico un poco al norte del de Luanco. Significa *los gusanos*, del plural de *piru.*

Pupunahue.—Fundo del departamento de Valdivia situado en la margen derecha del rio Calla-Calla, á poca distancia al E. de Antilhue sobre la ribera opuesta.

Pupuya.—Aldea del departamento de San Fernando situada sobre la costa del Pacífico por los 34° 01′ Lat. y 71° 54′ Lon., vecina al S. de Matanzas. Ocupa el extremo occidental de un vallecillo fértil y contiene un caserio algo desparramado con 1,311 habitantes, escuela gratuita, &c. Próxima al N. y allegada á la tierra yace una islilla de su mismo nombre árida, de poca altura y de unos 180 metros de norte á sur por 100 de ancho y á cuyo abrigo pueden surgir buques menores.

Dista nueve kilómetros al N. de Tuman. El nombre significa *las Puyas*, de *pu*, partícula del plural, y *puya*, la planta del cardón con su tallo espigado (*Puya superosa*, de Molina).

Puqueldon.—Villa del departamento de Castro situada bajo los 42° 35′ Lat. y 73° 40′ Lon. en la isla de Lemuy, y asentada sobre una meseta ligeramente inclinada que remata en el extremo noroeste de la misma isla, que es por este punto y el del N. alta y tajada la ribera del mar y por el SO. en la barranca de un riachuelo que allí desagua, y cuya boca sirve de puerto para embarcaciones pequeñas. Su centro lo forma una placeta frente á su iglesia parroquial con la advocación de *San Pedro Nolasco*, y de donde salen sus cortas calles que contienen lo principal del caserío, con una corta población pero que con la desparramada en su contorno alcanza á 1,268 habitantes. Posee oficinas de registro civil y de correo, dos escuelas primarias gratuitas, pequeños establecimientos industriales y de comercio, &c. Fué capital del departamento de Lemuy; y de aquí que ha solido llamarse villa de este nombre. El actual hallábase anteriormente inmutado en *Pucolón*, *Puculon* y *Puquelón* y proviene del plural de *clon* (*pu clon* ó *pu quylon*), esto es *los maquis*, el árbol (*Aristotelia maqui*). Es asiento de municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones 11 y 12 del departamento de Castro con los límites que les señala el decreto supremo de 4 de noviembre de 1885.

Puquililque.—Fundo del departamento de Cauquenes á su parte occidental ó de la costa y cercano hacia el SE. de la villa de Chanco, por donde tiene origen el riachuelo de Rahue y el de Lircay del mismo departamento. El nombre significa *los halcones*, de *quililque*, especie de halcon (*Harpagus Cidentatus*), y de la partícula del plural *pu*.

Puquillay.—Varias propiedades con caserío disperso en la parte del departamento de San Fernando á corta distancia al S. de la villa de Nancagua. Por el oriente se interponen entre ellas y la villa de Chimbarongo unos serrigones de mediana altura. El nombre significa *los quillayes*, de la partícula del plural *pu* y del árbol indígena *quillay* (*Quillaja saponaria*). También hay en el mismo departamento un fundo con esta denominación, situado á pocos kilómetros hacia el O. de la estación de Palmilla y vecino al E. de Molinero.

Puquios (Altos de).—Serrigón que corre de norte á sur en el departamento de Antofagasta, entre los altos de Pingo-Pingo y el volcan de Llullaillaco. Su punto culminante se eleva á más de 4,000 metros del nivel del Pacífico y yace por los 24° 20′ Lat. y 68° 32′ Lon. Aquí se hallan á cierta altura dos manantiales de agua ó pozos, que esto significa el nombre *puquiu*, en el idioma quichua.

Puquios.—Aldea situada á la parte oriental del departamento de Copiapó en la quebrada de Paipote (véase); por los 27° 11′ Lat. y 69° 58′ Lon. y á 1,238 metros sobre el nivel del Pacífico. Contiene un caserío de 551 habitantes, estafeta, escuela gratuita y una estación de

primer orden al término del ramal del ferrocarril de Copiapó á Juan Godoy, que arranca de la estación de Paipote y de la cual dista 50 kilómetros hacia el NE. Se comunica también por un camino carretero con el mineral de Tres Puntas y el puerto de Flamenco, y por otro de herradura con Maricunga subiendo dicha quebrada de Paipote. Su limitado caserio ha venido mejorándose desde la terminación del espresado ramal en enero de 1871. Sus contornos son áridos y de ásperas serranias, pero es de clima templado y muy sano. Vecino entre esas sierras tiene un vasto cerro de más de 3,500 metros de altitud, en el que se halla el notable y rico mineral de cobre de su nombre, cuyas primeras vetas fueron descubiertas en 1795. En uno de los derrames de ese monte ó serrijón ha existido un pequeño pueblo de antiguos indigenas, junto á unos manantiales de agua llamados *puquius* en el idioma quichua y de aqui la denominación de la aldea. Es asiento de municipio cuyo territorio comprende las subdelegaciones de San José Garin, Puquios y Bulnes, con los limites que les asigna el decreto supremo de 6 de diciembre de 1888.

Puquios (Los).—Fundo del departamento de Yungay cercano hacia el N. de su capital é inmediato al O. de los Graneros del mismo departamento y de la ribera derecha del Itata.

Puquitin.—Caleta de la isla de San Pedro de Chiloé.—También un canal entre la isla de Guaiteca propia y la de la Ascención, cuya salida N. queda á unos 10 kilómetros al NO. de Melinka.

Puquitrin.—Riachuelo del departamento de Carelmapu que tiene origen en las pendientes del cerro de Peime y corre hacia el N. casi paralelamente con el de Curahue á echarse después de corto curso en la cabeza del rio ó estuario de San Pedro Nolasco. El nombre se deriva talvez de *guythyn*, estrujar, esprimir, y de *pu*, lo que significaria *casi* ó *muy estrujado*.

Puragudehue.—Véase *Purahuedahue*.

Purahuedahue.—Sierra ó rama selvosa de mediana altura de la serrania sobre el limite norte del departamento de la Unión. Contiene una cuesta pendiente de su nombre, inmediata al S. del paraje de los Ulmos y del riachuelo de Tregua, por la cual gira el antiguo camino de la ciudad de Valdivia á la villa de la Unión, pasando por Catamutún y Dallipulli. Se conoce también con la denominación de *Puragudehue*, pero ella se forma de *pura hueda* y *hue*, que vale decir *ocho malos parajes* ó *sitios*.

Puraílla.—Nombre que han llevado primitivamente el lago de Llanquihue, su desaguadero y el volcan de Osorno. Se forma de *pura*, ocho, y de *aillarrehue* abreviado, y significa ocho parcialidades ó conjuntos de habitaciones de indios, que habia en contorno del lago.

Puralihue.—Riachuelo del departamento de Ancud que procede del interior de la peninsula de Lacuy y corre al S. á echarse en la costa norte de la bahia de Ancud, un poco al O. de Punta de Arena.

Puranqui.—Fundo del departamento de Ancud y un pequeño asiento con iglesia, que se hallan á la banda derecha del estuario de

Pudento y al N. de Caipulli, dejando inmediato por el E. el riachuelo de Huicha. El nombre viene del plural contraido de *ranquyl*, los carrizos.

Purapel.—Rio que nace en la vertiente oriental de la sierra ó montaña alta que se levanta en el departamento de Constitución cercana á la costa del Pacífico, o bien como unos 15 kilómetros hacia el E. del puerto y ciudad de Constitución. Corre de allí hacia el E. y SE. por dicho departamento pasando cerca de la aldea de Nirivilo y volviendo poco más adelante otra vez al E. para ir á desembocar en la izquierda del Perquilanquen, á cinco o seis kilómetros al S. de la confluencia de este rio y del Longaví, ó sea más arriba de la cabeza del Loncomilla. En su última parte divide el departamento de este nombre del de Cauquenes. Su curso alcanza á unos 70 kilómetros más ó menos, y arrastra un corto y lento caudal por un lecho lijeramente tortuoso y de riberas bajas. En estas, especialmente en las de su parte inferior, hay buenos terrenos de cultivo y en las del lado norte ó del departamento de Loncomilla, se hallan el fundo de Santa Rosa de Purapel y otras heredades de su propio nombre, el cual parece significar *ocho gargantas* ó *angosturas*, de *pura*, ocho, y de *pel*, cuello, garganta; aunque también puede ser contracción (lo que no es raro en el araucano) de la partícula de plural *pu*, *rapagh*, greda, y *leuvu*, rio, significando entonces *río de las gredas* ó *de mucha greda*.

Purarrahue.—Nombre antiguo del volcan de Osorno que se forma de *pura*, ocho, y de la alteración de *rehue*, parcialidad ó familia de indios.

Purcel (Isla de).—Situada en la parte septentrional del golfo de Penas bajo los 46° 55′ Lat. y 74° 39′ Lon. y próxima al SO. de la península de Forelius. Es elevada en el centro y de poco ámbito y en un todo cubierta de bello bosque. La rodean inmediatamente cinco ó seis islillas. Le dejó el nombre en 1828 el capitán Pringle Stokes de la expedición exploradora inglesa del comandante Felipe P. King, en recuerdo del célebre inglés Enrique Purcell.

Purehue.—Fundo del departamento de Quillota contiguo á la aldea del Romeral. En él hay un cementerio, establecido por auto de 28 de noviembre de 1862.

Purema.—Riachuelo corto de la costa del departamento de Coelemu que entra en el Pacífico poco distante al N. de la desembocadura del Pangueral y de la del riachuelo de los Perales al S. Hay en sus orillas varias cortas heredades con su mismo nombre.

Purén.—Aldea y fuerte del departamento de Traiguen fundada juntamente con el fuerte que se estableció en esta parte del valle de su nombre el 24 de noviembre de 1868, y esta situada por los 38° 04′ Lat. y 73° 06′ Lon., entre los riachuelos Nahuelco y Panqueco, á poco más de tres kilómetros de la margen sur ó derecha de la parte superior del rio de su mismo título: al NE. se halla próximo en la ribera opuesta de

este rio el asiento que ocupó la antigua plaza fuerte de idéntica denominación. Dista también 48 ó 50 kilómetros al NO. de la ciudad de Traiguen, pasando por la aldea y fuerte de Lumaco, y 60 hacia el SO. de la ciudad de Angol, tocando en la aldea de Colipi de los Sauces. Por el E. y SE. se extienden los pantanos que forma su rio y por el O. la ciñen las faldas orientales de la cordillera de Nahuelvuta. Es de contornos amenos y de fértiles campos, con población de 560 habitantes, escuelas primarias gratuitas para niños y niñas y un fuerte de regular construcción. El nombre que lo toma del rio y valle, parece ser contracción de *reny*, con la partícula *pu*, propia del plural y significaría *cavernas* ó *cuevas de brujas*.

Purén.—Antigua plaza fuerte cuyo establecimiento data desde los primeros años de la conquista de Chile. Fundóla Pedro de Valdivia, casi en el centro ó en la parte noroeste del hermoso valle de su título, dandole la denominación de *San Juan Baustista de Purén* y asentándola en una posición ventajosa á poco más de un kilómetro de la margen izquierda del rio del nombre del valle y unos cinco hacia el NE. de la actual aldea y fuerte contiguo de la ribera opuesta. Distaba unos 80 kilómetros al NE. de la antigua ciudad Imperial y poco menos de la de Cañete, entre cuyos asientos se interpone la cadena de montañas de Nahuelvuta vecina al E. de la costa del Pacífico. Esta célebre plaza fué abandonada á la muerte de Valdivia y luego ocupada por Hurtado de Mendoza, después de un reñido combate con las huestes de Caupolicán el 20 de mayo de 1558. En 1589 recibió algunas mejoras haciendo construir su fortaleza Don Alonso de Sotomayor pero siempre hostilizada por los araucanos, volvió á despoblarse y á ser incendiada por estos en el alzamiento que estalló al desastre de O'ñez de Loyola. Restablecida bajo los gobiernos de Don García Ramón en 1609 y de Don Alonso de Rivera en 1613, volvió á ser abandonada en 1624 y en este estado permaneció hasta 1665, en que el Presidente Meneses restauró completamente su fuerte y la repobló. Mas al fin, las alternativas de abandono, incendios y restablecimiento de esta plaza y las hostilidades constantes de los indios, decidieron á Cano y Aponte á ordenar en 1723 su demolición y abandono permanente, reemplazándola por la de *San Carlos de Purén* que al principio se llamó *Purén Nuevo*, en contraposición á la otra que siguió conociéndose con el nombre de Purén Viejo y cuyas ruinas aún se perciben.

Purén.—Caserío ó grupo corto de población en el departamento de Cachapual situado á cuatro ó cinco kilómetros al O. de Parral Bajo ó entre este é Idahue. Se halla en la falda de medianos cerros que remata sobre la orilla norte ó derecha del rio Cachapual y que denominan Punta de Purén.

Purén (Rio de).—Curso de agua importante de los departamentos de Angol, Traiguen é Imperial. Nace en la parte alta de la pendiente oriental de la cordillera de Nahuelvuta por donde se halla opuesta al O.

la laguna de Lanalhue. Baja hacia el E. por la falda montuosa de ese lado de la dicha cadena de alturas hasta caer en el valle llamado asimismo de Purén, pasando inmediato al N. del pueblo de este título y dejando próximo á él en la banda izquierda el asiento ó ruinas del primitivo fuerte de Purén; y en seguida continúa en la misma dirección con lijeros recodos hasta recibir de la parte del norte el riachuelo de Guadaba. Desde este punto ó su inmediación tuerce al S. por en medio del indicado valle, se remansa considerablemente y forma hasta cerca del fuerte de Lumaco lapachares y lagunillas más ó menos hondas y grandes entrecortadas por isletas cubiertas de verdura, constituyendo en este espacio lo que se conoce con la denominación de *ciénajas de Vutanlevu* ó *pantanos de Lumaco.* De estos prosigue el rio siempre al sur y va á confluir con el Cautin, junto á la ciudad de Nueva Imperial al cabo de unos 90 kilómetros de curso, con más tortuosidades hacia este extremo. Es navegable por embarcaciones pequeñas en los dos últimos tercios ó poco menos de su longitud, y durante esta recibe desde su origen afluentes de diverso caudal, siendo de los más notables en su margen oriental ó derecha, los riachuelos de Voyeco, Carahue, Guadava, Pilihue, Guindos, Ranquilco, Renico, el Colpi, el Quillén, el Renaco, &c.; y los de su izquierda son el Panqueco, Nahuelco, Ipinco, Pichilumaco, Rupaco, Repucura, &c. Se le dan generalmente durante la extensión de la mediania de su curso las denominaciones de Vutanlevu, Lumaco y Callilevu, y el nombre especial de *río Cholchol* desde la confluencia del Colpi hasta su fin.

Purén (Valle de).—Hermosa y feraz comarca de la parte sudoeste de la provincia de Malleco. Circunscribenla por el E. las alturas medianas próximas á la ribera izquierda en la sección de la aldea de Colipi de los Sauces y extendidas al S. por el lado occidental de la ciudad de Traiguen, y por el O. las faldas orientales de la cordillera de Nahuelvuta, cerrando el N. una rama de esos montes que corre cercana á lo largo de la banda austral del rio Picoiquén. Es una vasta hondonada que se halla á unos 65 kilómetros hacia el S. de la ciudad de Angol, otros tantos al SE. de la de Cañete y 20 á 25 de la de Traiguen. La atraviesan varias corrientes de agua que caen de las alturas circumvecinas y forman en su comedio dilatados lapachares y embalsaderos, rodeados de vegas y comunicados entre si, que se conocen con la denominación de *ciénagas, lagunas* ó *pantanos de Lumaco* y que vienen produciéndose principalmente por el rio de Purén (véase), base del Cholchol y afluente considerable del Cautin; siendo de notarse que en este importante valle podria penetrarse en embarcaciones menores subiendo estos rios. Todo este valle estuvo poblado por belicosos indios y ha presenciado una sucesión de hechos de armas brillantes, favorables y adversos entre naturales y conquistadores que le han dado justa celebridad. Contiene los asientos del antiguo fuerte y nuevo pueblo de su nombre y el de Lumaco y prados y terrazgos de futura importancia para la riqueza agricola.

Purey.—Fundo del departamento de Valdivia sobre la orilla sur ó izquierda del Callacalla, al E. de la aldea de Antilhue y del fundo de Pupunahue.

Purgatorio.—Fundo del departamento de Lautaro situado en la serrania de la parte de la cordillera de Nahuelvuta, sobre el confin austral del departamento y hacia el SO. de la villa de Santa Juana. Nace por sus inmediaciones una corriente de agua que cae al O. en el riachuelo de Lia, afluente del Carampangue.

Purilari (Altos de).—Sierra de corta extensión del departamento de Antofagasta que yace al NO. de San Pedro de Atacama y divide la hoya ó cuenca de su rio de la del Salado del Loa. El nombre viene del quichua y significa *correr* y *tio materno.*

Purilauquén.—Rio de corto curso formado por las vertientes de las sierras, que se liga al S. con el Challapirén en los Andes. Baja al O. á descargar en el golfo del Corcovado, frente al extremo norte de la isla de Llahuén ó sea por los 42° 33′ Lat., abriéndose á su boca en ria. Al extremo sur de la misma isla hay una entrada ó estuario con el nombre de *Laguna de Purilauquén* que podrá ser buen puerto. El nombre se dice también Purenlauquén, de *pu-reu*, dentro de las olas, y *lavquen*, el mar.

Puripica.—Cerro en la sección oriental del departamento de Antofagasta; véase *Vilama.* El nombre viene del quichua, que significa *correr á cojer flores.*

Puritama (Baños de).—En el departamento de Antofagasta. Se hallan en una estrecha quebrada del riachuelo de Vilama, á cinco kilómetros más al oriente del paraje de Guatin. Sus aguas tienen una temperatura regularmente elevada y parecen procedentes de venas de la base inferior del volcán de Lincacaur, que está próximo al Sudeste. Son visitados por los habitantes de San Pedro de Atacama y de los valles vecinos. El nombre proviene del quichua, cuya significación es *correr manadas de animales.*

Puro.—Caserio pequeño rodeado de varios terrenos de cultivo situado en el departamento de Melipilla á la banda sur del rio Maipo, por donde se pierde en este el riachuelo de Popeta, casi en frente de la aldea de Cuncumen que yace en la ribera opuesta del mismo Maipo. El nombre viene del plural de *rogh*, y significa *las ramas* ó *ramaje.*

Purulón.—Fundo del departamento de Valdivia situado á inmediación del rio San José y como á 70 kilómetros hacia el E. de la villa de San José de Mariquina, que ese rio baña. Contiguo á este fundo se ha establecido en 1873 una misión con el titulo de San Miguel de Purulón.

Purutún (Valle de).—Tramo de terreno de una superficie plana y feráz de 11,000 á 11,500 hectáreas comprendido en el departamento de Quillota. Se extiende 17 á 18 kilómetros en dirección septentrional desde la ribera derecha del Aconcagua, frente á la estación de la Calera, hasta

el pie de la pendiente austral de la cuesta del Melon, rodeado al oriente por la sierra de Catemo y al O. por la rama de las alturas de Pucalan que arranca del cerro de Chilicauquén y va á enlazarse al norte con los serrijones de aquella cuesta. Á este extremo del valle y lados del nordeste y noroeste, caen derrames de los respectivos cerros que forman un riachuelo el cual con su nombre y aún el de Melón corre al sur por su centro y se echa en aquel rio frente á la indicada estación y junto al asiento de población llamado San Nicolás de Purutún. Este valle se reparte en varios fundos y heredades de rica producción como las de el Artificio, Carreton, Litres, Nogales y el de su titulo, derivado de la palabra quichua *purutu*, el frejol *(Phaseolus vulgaris)*, &c.

Putabla.—Fundo del departamento de Valdivia situado en la orilla derecha del Pichoy, á cinco kilómetros al E. de Chiguao, y como otro tanto al O. de Iñaque. La denominación es de la palabra hibrida compuesta de la particula araucana del plural *pu* y de la española *tabla*, y equivale á decir *las Tablas*.

Putaendo.—Ciudad capital del departamento de su nombre situada en los 32° 40′ Lat. y 70° 43′ Lon. sobre un plano, elevado 825 metros sobre el Pacifico, de la ribera oriental del Putaendo, cerca de donde este se bifurca. Su caserio que se extiende longitudinalmente de S. á N. en calles cortadas por otras seis de E. á O., contiene 2,932 habitantes. Á su parte norte deja una hermosa plaza, adornada con hileras de árboles, una fuente en el centro y á sus costados la iglesia y edificios públicos. Posee oficinas de registro civil, telégrafo y de correos, tres escuelas gratuitas, &c. Sus contornos que se hallan limitados al oriente por las últimas faldas de los Andes en que descuella el Orilonco, son de arboledas frutales, viñas y dehesas ó alfalfares. Dista 16 kilómetros al N. de la ciudad de San Felipe. La primera existencia de este pueblo principió con el laboreo de minas de oro, descubiertas á mediados del siglo anterior en los vecinos collados de las Coimas. Se formó poco á poco un centro de población y se construyó una iglesia, que se erijió en parroquial con la advocación de San Antonio de Putaendo, cuya jurisdicción se extendia sobre el mismo territorio de este departamento. En 20 de marzo de 1831 se le confirió por la asamblea de Aconcagua el titulo de *villa*, con la denominación de *San Antonio de la Unión de Putaendo*; y en 30 de diciembre de 1868 se le concedió el de *ciudad*. Denominase comunmente Putaendo. Es asiento de municipio que comprende las subdelegaciones 1ª, 2ª y 3ª de su propio departamento.

Putaendo (Departamento de).—De la provincia de Aconcagua. Tiene por capital la ciudad de su titulo y lo pueblan 29,975 habitantes. Confina al S. con los departamentos de Petorca y Ligua por la cima de la rama de sierra que corre desde los Andes por los 38° 08′ Lat. hacia el SO. conteniendo el cerro del Cuzco, la cuesta de la Jarilla y el cerro de Potrero alto que lo dividen del primero, y de aqui por la cumbre

de la mayor altura que se enlaza al O. con la sierra de Catemo separándolo del de Ligua; al S. confina, primero con el departamento de San Felipe por la rama que baja de los Andes por el cerro de Orilonco y las alturas de Coimas hasta la confluencia de los rios Putaendo y Aconcagua, y desde ésta con el departamento de los Andes por el último rio hasta la punta del Romeral: al O., con el departamento de Quillota por la indicada sierra ó Altos de Catemo; y al E., con la cordillera de los Andes, en la que tiene el portillo ó boquete de los Patos. Comprende una área de 2,262 kilómetros cuadrados, de superficie quebrada y cubierta de altas ramificaciones de sierras áridas y desnudas de arbolado, pero que no escasean en minerales de cobre y de alguna plata y oro. Posee ricos y feraces valles á la largo de las riberas del rio de su titulo y de la derecha del Aconcagua y de algunas de sus más anchas quebradas y rinconadas en las que se producen en medianas proporciones toda especie de frutos agricolas, &c. Su clima es sano y templado y de poca lluvia en el año. Se divide en las subdelegaciones de Asiento de Putaendo, Catemo Alto, id. Bajo, Quebrada de Herrera, Rinconada de Guzmanes, id. de Silva, San Antonio de la Unión de Putaendo y Tártaro (San Andrés del). Contiene los pueblos y caserios que dan su nombre á estas divisiones y los siguientes denominados Arenal, Calle Larga, Coimas, Ñilhue, Patagual, Pillo, Tavolango, Trapiche, &c. Crease este departamento por acta de la asamblea provincial de Aconcagua, segregándose su territorio del de San Félipe ó antigua delegación de Aconcagua.

Putaendo (Rio de).—Es de moderado caudal y baña el principal valle del departamento á que da su nombre. Nace en la sierra primaria de los Andes por las inmediaciones del portillo de los Patos; pero sólo toma cuerpo en el punto llamado los *Tambillos*, que se halla por los 32° 28′ Lat. y 70° 20′ Lon. á 2,637 metros sobre el Pacifico donde se juntan en medio de aquella cordillera dos primitivas corrientes de agua que bajan del NE. una y la otra del SE. Desde esta reunión corre el rio más ó menos al SO. con un desnivel de 4 á 3 por 100 pasando por la ciudad de su titulo poco antes de la cual principia á perder su velocidad, y va á confluir en el Aconcagua á seis kilómetros al O. de la ciudad de San Felipe en el paraje nombrado punta del Olivo después de un curso de unos 100 kilómetros y de 80 desde Tambillos, abriendo en la mitad inferior de esta última distancia un valle medianamente ancho, feráz y cultivado. Poco más arriba de la ciudad de Putaendo se bifurca, y continúa hasta su confluencia dividido asi en dos brazos paralelos y cercanos, formando una isla prolongada de unos doce kilómetros que se compone casi en un todo de terreno de aluvion. Su nombre parece corrupción del araucano *puthaentu*, lo que valdria *paraje de barriga ó de rinconada*.

Putagán.—Rio del departamento de Linares cuyas fuentes se hallan en el paraje del Frutillar de los Puiquenes situado en la vertiente

occidental de la rama de sierra inmediata al O. del fundo de Colbún, y de la banda del poniente del rio Melado, quedando ese paraje entre la cordillera de los Andes hacia el E. de la ciudad de Linares. Allí reune varios arroyos como los de Quinquén, Rari, Machicure, &c. y baja en dirección al O. recibiendo después de salir de aquellas sierras, los cortos riachuelos de Panimávida y de Abránquil, hasta llegar al cerro de Quillipin, de donde tuerce al NO. para echarse en la derecha del Loncomilla á diez kilómetros al S. de la ciudad de San Javier. Pasa á diez kilómetros al N. de la ciudad de Linares y es atravesado por un puente del ferrocarril. Su caudal es moderado y su curso alcanza unos 70 kilómetros, siendo éste lento en su sección inferior y de márgenes bajas que se hacen en ciertos parajes pantanosas, pero bastante feraces en toda su extensión. El nombre es corrupción de *thaighen*, que se pronuncia *traiguen*, y la partícula de plural *pu*; significando *pantanos de manantiales.*

Putalcura.—Riachuelo de la isla grande de Chiloé y afluente del Chepú.

Putana.—Riachuelo de la parte oriental del departamento de Antofagasta que procede de una rama de sierra en la división en el límite entre Chile y Bolivia, que se desprende del volcan Licancaur hacia el N. y que corre al O. y luego al S. á unirse con el Machina, los cuales forman principalmente el rio de Atacama. Tiene un cerro volcánico que se levanta á una mediana altura por los 22° 38′ Lat. y 67° 54′ Lon.

Putani.—Paraje en el departamento de Tacna no distante de Tacora y por las cercanias de Palca. Su nombre viene del quichua *putai*, brotar lo sembrado.

Putás.—Cerro nevado del departamento de Antofagasta y de una altitud de 5,534 metros, que se levanta por los 23° 11′ Lat. y 67° 46′ Lon. entre las sierras al E. de Toconao. También lleva este nombre un corto riachuelo que se une al de Antofagasta de la Sierra, distante al SE.

Putemún.—Aldea del departamento de Castro en la isla de Chiloé situada á pocos kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Castro y cerca de las fuentes del rio de Gamboa. Contiene una capilla, escuela gratuita y 464 habitantes. Otros dicen *Puteumún.*

Putina.—Aldea de pocos habitantes en el departamento de Tacna distante de su capital unos 178 kilómetros al NE. y cercana á Coropuso. Su nombre en aimará significa *calentura.*

Putre.—Aldea del departamento de Arica situada en la planicie al sur del valle de Lluta y distante 22 kilómetros de Socorroma, 16 á 18 de Belen y unos 170 de la ciudad de Arica. Contiene como 500 habitantes.

Putú.—Aldea costanera del departamento de Curepto situada 30 kilómetros al SO. de su capital, 14 al N. de la boca del Maule y menos de Junquillar. Está situada á cerca de 4 kilómetros del Pacífico sobre el tramo longitudinal de terreno bajo y algo arenoso que se extiende entre la serie de los sucesivos lagunajos y de las dunas, contiguos á

la orilla de aquel y que le interceptan su vista y el ribazo escarpado de las lomas ó serrania del lado oriental, escomido por las aguas y que da muestras de haber sido verberado por el mar en épocas prehistóricas. Consta de 1,000 habitantes, iglesia, concluida en 1850 y que ha sustituido como parroquial á la de Talpen, dos escuelas gratuitas, estafeta y oficina de registro civil. La baña un pequeño riachuelo de su mismo nombre que baja de la serrania del oriente y se pierde en la marisma del lado NO. cerca de Huenchullami. Yace en el camino que va por Curepto desde Talca á Constitución. Es asiento de municipio, que comprende las subdelegaciones 7ª, 8ª, 9ª y 10ª del departamento de Curepto. Su nombre es propiamente *Putué*, del plural araucano y *tue*, las tierras.

Puyamávida.—Fundos ó heredades contiguas con este nombre general situadas en el departamento de San Carlos hacia sus limites occidentales que lo dividen del de Itata. Por el N. tiene á Rucachoro. Significa *montaña de puyas* ó flores del cardón, la planta *Puya suberosa* de Molina.

Puyaral.—Fundo del departamento de San Carlos á su parte occidental, por donde se encuentra el fundo de Lleguellen y de Yeque. De *puya*, el vástago florido del cardón y *hue;* lo que es paraje abundante de *puyas*.

Puyehue (Lago de).—Yace á la base de los Andes al E. de la ciudad de Osorno por los 40° 35′ Lat. y 72° 25′ Lon. y á 52 metros sobre el nivel del Pacifico: queda á unos 34 kilómetros al S. del lago de Ranco y unos 16 al S. del de Rupanco. Mide poco más ó menos 20 kilómetros de E. á O. y 9 de N. á S. Por su lado oriental recibe el rio Golgol, formado por el desagüe de un pequeño lago nombrado Constancia que se halla en la parte más central de aquella cordillera, ademas de varias corrientes de agua que se derraman en él de las ramificaciones de esa cadena que rodean sus contornos de márgenes selvosas y más ó menos tendidas formando pequeños valles. Á su extremo occidental da nacimiento al rio Pilmaiquén. Próximo por el NE. se levanta el volcán de su nombre y por el SE. el de Rupanco, en dirección del cual, ó sea á cuatro ó cinco kilómetros hacia el mismo SE. del lago, se encuentran las fuentes termales de subida temperatura llamadas *baños de Puyehue*. Este nombre quiere decir *paraje ó lugar de puyes*, por unos pececillos especie de las *atherinas* notables por su pequeñez y diafanidad que existen en este lago y, según el naturalista Molina, también en el rio Toltén.

Puyehue (Volcán de).—Monte de los Andes en el departamento de la Unión situado por los 40° 30′ Lat. y 72° 05′ Lon., próximo al NE. del extremo oriental del lago que le da el nombre. Es un cerro nevoso que sobresale poco de entre las alturas contiguas de aquella cordillera. Es un volcán apagado.

Puyo.—Fundo del departamento de Lontué situado al O. de Molina y á las inmediaciones de los fundos de Peteroa y de los Quillayes del mismo departamento.

Quebrada de Herrera.—Aldea ó caserío algo disperso con una población de 1,198 habitantes, ocupados de minería, situado en la serranía del departamento de Putaendo á pocos kilómetros hacia el O. de su capital y próxima al mineral del Pillo. Es asiento de municipio cuyo territorio comprende las subdelegaciones de este departamento denominadas Rinconada de Guzmán, Quebrada de Herrera y Asiento.

Quebrada Honda.—Estrechura entre los cerros del departamento de Antofagasta que contienen las minas de Caracoles. En ella se trabaja una de plata.

Quebrada Honda.—En el departamento de Cauquenes. Corre por ella una corta corriente de agua que se pierde en el río de Reloca hacia su cabecera.

Quebrada Honda.—Hendedura profunda en la serranía de la costa del departamento de Constitución. Arranca de las alturas cercanas al SE. de la ciudad capital y se dirige hacia el O. por unos 15 kilómetros hasta desembocar en el Pacífico á una distancia más ó menos igual hacia el S. de esa ciudad. Sus márgenes son de algún arbolado y por su fondo corre ordinariamente un regular caudal de agua.

Quebrada Honda.—En la costa del departamento de Coelemu. Se abre entre la serranía próxima al S. de la ciudad del Tomé desde un paraje pantanoso llamado *las Cienaguillas*, y se dirige hacia el O. llevando un corto caudal de agua que va á juntarse con el riachuelo de Anachur, cerca del caserío de Bella Vista.

Quebrada Honda.—Abra estrecha y profunda en el departamento de Curepto entre las montañas de su sección bañada al S. por el río Maule, en el que desemboca como á 34 kilómetros más abajo de donde se le junta el Río Claro, dejando próxima al oriente la quebrada del Ermitaño. Tiene una dirección de N. á S., y recoge desde el primer punto los derrames australes de las alturas inmediatas á Livún y echa en el Maule un arroyo de regular caudal que se ensancha á su entrada y se hace á veces de no fácil tránsito, por lo que en este extremo se le denomina también *quebrada del Mal Paso.* En esta sección inferior se abren asimismo sus márgenes y presentan espacios de terrenos cultivados.

Quebrada Honda.—Abertura entre los cerros de la costa del departamento de Freirina que termina en la caleta de Sarco.

Quebrada Honda.—Cauce profundo y ancho de rio seco en el departamento de la Serena al N. de su capital y poco distante al S. del mineral de Higuera. Baja de la serrania oriental á la costa en dirección al occidente y termina en la playa del Pacífico como á 18 kilómetros al S. del puerto de Totoralillo. Es notable por las márgenes escarpadas de su lecho, escomidas por la acción de caudalosa corriente de agua de época desconocida, pues desde la entrada de los primeros españoles al pais no se ha visto arrastrarse por ella sino un escaso y perdido arroyo. En su extremo inferior comprende entre sus abiertas márgenes limitados terrazgos de pobre cultivo y un caserio de 280 habitantes.

Quebrada Honda.—Cauce casi siempre seco de una escasa corriente de agua en la serrania del departamento de Vallenar. Se abre de S. á N. y va á desembocar en la margen izquierda del rio Guasco á poca distancia al O. de su ciudad capital. Contiene esta abra en su fondo parajes de cultivo que llevan su nombre.

Quebrada del Negro.—En el departamento de Petorca. Tiene su cabecera á la base de una altura pelada mediana, llamada Cerro Negro, á pocos kilómetros hacia el NO. de su capital, y corre entre una serrania árida con cauce profundo y un poco ancho hacia el O. hasta su término en una pequeña ensenada en el Pacífico por los 31° 57′ Lat. y 71° 39′ Lon. á cinco ó seis kilómetros al S. del puerto de Vilos. Esta quebrada señaló antes de 1826 los limites entre los antiguos partidos de Illapel y Petorca.

Quebrada Seca.—Extenso cauce ancho y abierto y de márgenes medianamente tendidas del departamento de Ovalle. Procede de la vertiente sudoeste del cerro de Tamaya, próxima á la estación de Cerrillos, principiando de allí á bajar con el nombre de quebrada de la Fundición en dirección al O. y luego, inclinándose sucesivamente hacia el NO., va á desembocar en la bahia de Tongoy á unos diez kilómetros al SO. de la villa de este nombre. Contiene la aldea de Pachingo y por ella corre el ferrocarril de esa villa al cerro de Tamaya.

Quebrada Verde.—Hendedura en la costa del departamento de Valparaiso que abre á su extremo junto al mar un vallecito pintoresco próximo al S. de Playa Ancha del lado occidental de la bahia de Valparaiso; queda también poco separada al N. de la ensenada de la Laguna. Comprende un fundo, que toma su denominación, en el que se han construido grandes estanques que proveen de buena agua á los buques surtos en el puerto de Valparaiso.

Quebradita (La).—Fundo situado en el departamento de Ligua cercano al S. de su capital.

Quebradita (La).—Asiento de minas de cobre con 880 habitantes situado en el departamento de Frerina próximo al NE. del mineral de Labrar.

Quechereguas.—Fundo del departamento de Lontué que se halla en la inmediación al NE. de la ciudad de Molina y próximo á la orilla izquierda del rio Lontué, por donde lo cruza el antiguo camino público de Talca á Curicó. Su asiento es notable por el hecho de armas sucedido en su contorno el 8 de abril de 1814 entre realistas y patriotas en la guerra de la independencia. El nombre viene de *quechu* y de *rehue* y significa cinco distritos ó parcialidades de indios.

Quechereguas.—Espacio de medianas alturas y planicies selvosas que se halla en el departamente de Traiguen á poca distancia al S. del pueblo de Ercilla. Á sus contornos se extienden terrenos hermosos y fértiles cultivables; y toda esta parte formaba en los tiempos primitivos una comarca de la región central de los araucanos y de importancia. Al presente ha desaparecido la población indigena; sólo hay en ella un corto caserio con una escuela gratuita que se comunica por un regular camino con la ciudad de Traiguén.

Quechitué.—Fundo del departamento de Ancud en la isla de Chiloé situado cerca de Caicumeo. Significa *tierra de polilla.*

Quedal (Cabo de).—Promontorio de la costa del departamento de Carelmapu sobre el Pacifico, situado en los 40° 59′ Lat. y 74° 00′ Lon. y distante 13 kilómetros al S. del cabo de San Antonio, cerrando ambos la bahia de San Pedro de Hueyusco. Es de poca altura y forma el extremo más occidental de la costa de Chile desde el N. hasta la isla de Chiloé. El nombre, de la palabra indigena *quede*, significa conjunto de cañas secas.

Quedico.—Véase *Quidico.*

Queguaco.—Véase *Queuco.*

Queguaco.—Fundo del departamento de Ancud inmediato á Quetalmahue. Talvez el nombre viene de *queguan*, pelear.

Quehui (Isla de).—Se comprende en el departamento de Castro y yace al E. de la de Lemuy y al S. de la de Chelin, de las cuales la separan espacios de mar de más ó menos dos kilómetros de ancho. Se prolonga en una extensión de unos diez kilómetros, terminando al NE. en la peninsula de Imelev. En la costa noroeste contiene el caserio de San José de Quehui y en la inmediación, por los 42° 36′ Lat. y 73° 30′ Lon. una abrigada abra para embarcaciones pequeñas; en la del sudeste tiene también un surgidero denominado de Metanqui y parajes de cultivo con unas pocas casas. Pueblan la isla unos 2,000 habitantes.

Queilén (Puerto de).—Situado en el departamento de Castro sobre la costa oriental de la isla de Chiloé por los 42° 52′ Lat. y 73° 33′ Lon. Se halla en una abra mediana y abrigada que interna hacia el O. y dista como 50 kilómetros al SE. de la ciudad de Castro y poco al S. de Aoni. Sus contornos son selvosos y cultivados, y contiene un caserio de 480 habitantes con una iglesia, escuela gratuita para niños de ambos sexos, oficinas de registro civil y de correo y con municipalidad, que comprende

el territorio de las subdelegaciones de su título, Quellón y Melinka. Se ha declarado puerto menor por decreto de 31 de enero de 1890 con el nombre de *puerto Grille*; véase.

Queime (Cerro de).—Cabezo de la serranía del departamento de Puchacay por la inmediación hacia el E. de la ciudad de la Florida. Se levanta 685 metros sobre el nivel del Pacífico por los 36° 47′ Lat. y 72° 37′ Lon. Es áspero y arriscado, y se separa por un angosto valle del Cayumanque vecino hacia el N., teniendo á la base de este punto un fundo con buenos viñedos de su título.

Queitao.—Isla pequeña del departamento de Castro que yace en los 43° 42′ Lat. y 73° 32′ Lon., al SE. de la isla de Chiloé y hacia el extremo austral del golfo del Corcovado. Es de hermosa vegetación y arbolado; pero queda apartada del continente y de otra tierra pues la más vecina es la de las islas Guaitecas, como 25 kilómetros hacia el SO.

Quelana.—Terrenos algo pantanosos con algún salitre que se encuentran por la inmediación de la aguada de Carvajal.

Quelén.—Corriente pequeña de agua de la parte nordeste del departamento de Petorca que muere en la izquierda del río Chuapa á unos nueve kilómetros hacia el E. de la aldea del Tambo. Hay entre sus márgenes, estrechadas por cerros pelados, un fundo de su nombre.

Quelén (Punta de).—El extremo norte de la bahía del puerto de Pichidangui.

Quelenquelén.—Fundo situado en el departamento de Cañete hacia el N. de su capital y cerca de la margen izquierda del río Lebu. El nombre es reduplicación del de una planta indígena.

Quelguempulli.—Corto riachuelo del departamento de Valdivia que afluye en la margen sur del río de Pelchuquin poco más abajo al O. de la aldea de esta denominación. El nombre, formado de *quellgheñ* y de *puylli*, significa *loma de fresa.*

Quelihue.—Fundo del departamento de Cañete situado en la inmediación de la margen norte ó derecha del Paicaví cerca de su boca. El nombre, de *queli* y de *hue*, es *lugar* ó *paraje cárdeno* ó *morado.*

Quelintaro.—Fundo situado en el departamento de Melipilla al S. de Loica y de San Pedro de Bucalemu; se halla también poco distante al N. de la entrada del riachuelo de Alhué en el río Rapel. El nombre significa *taro* ó *traro rojizo*, formado de *tharu*, el ave (*Polyborus vulgaris*) y del verbo *quelyn*, ser colorado.

Quelmen.—Fundo del departamento de Curicó situado hacia la extremidad noroeste de los Cerrillos de Teno y próximo al E. de la línea del ferrocarril desde la Quinta á la ciudad de Curicó.

Quelmen.—Fundo de la sección occidental del departamento de Vichuquén y próximo á Licantén.

Quelón.—Establecimiento de hornos de fundición de minerales de cobre situado en el departamento de Illapel á unos 25 kilómetros hacia el NO. de su capital é inmediato á Canela Alta.

Quelón.—Paraje del departamento de Petorca cercano al fundo de Tilama.

Quelquel.—Paraje del departamento de Talca por las inmediaciones al O. de Chicón.

Quella (Cerro de).—Véase *Quilla.*

Quellaipue.—Riachuelo del departamento de Llanquihue que se pierde en el seno de Reloncaví por su lado norte.

Quellaipe.—Véase volcán de *Calbuco.*

Quellón.—Puerto del departamento de Castro situado en la costa oriental de la isla de Chiloé hacia su extremo sudeste por los 43° 08′ Lat. y 73° 37′ Lon. Es de seguro y cómodo surgidero y de contornos abundantes en buenas maderas. Se halla habilitado como puerto menor por decreto de 25 de febrero de 1881. Contiene una corta población y una capilla.

Quemazones (Las).—Fundo del departamento de Coelemu situado al NE. del Tomé, su capital, y próximo al E. del cerro Neuquen.

Quemchi.—Aldea del departamento de Ancud situada por los 42° 07′ Lat. y 73° 28′ Lon. en la costa oriental de la isla de Chiloé, bañada por el canal de Caucahue que le deja á su frente un amplio surgidero de todo abrigo el cual se halla habilitado de puerto menor desde el 18 de abril de 1882; queda también próximo al S. de Huite dentro del indicado canal. Contiene una población de 508 habitantes, estafeta, escuela gratuita y es asiento de municipalidad, que comprende el territorio de las subdelegaciones de Caipulli, Chacao, Lliuco y Caucahue. Algunos han inmutado el nombre en *Quenche*, que proviene de *quemchu*, que es el de una tierra colorada ó rojiza como almagre.

Quempillán.—Fundo situado en el departamento de Ancud por la inmediación de Caipulli. Corre por él una corta corriente de agua de su nombre. Se forma éste de *quempu* y de *pillan*, y significa *dios del suegro.*

Quempo.—Cerro ó altura mediana del grupo de sierra de San Pedro Nolasco en la sección oriental del departamento de la Victoria. Se descubrieron en sus faldas en 1761 minas de plata que se explotaron con provecho por algún tiempo. Viene de *quempu*, que significa el suegro.

Quenac (Isla de).—Se comprende en el departamento de Quinchao y está situada á poca distancia hacia el E. de la isla de este nombre, pasando por su centro el paralelo 42° 27′ Lat. y el meridiano 73° 23′ Lon. Se extiende casi directamente de E. á O. por unos seis kilómetros con un ancho de tres á cuatro. Es de superficie plana en general y de poca altura con regulares terrenos de cultivo. La pueblan 1,700 habitantes y contiene la villa de su nombre, el caserío de Capilla Antigua y otros pequeños.

Quenac (Villa de).—Situada en la costa norte de la isla de su nombre con un regular surgidero que da frente á la isla de Meulin. Contiene una población de unos 800 habitantes, ordenada medianamente en dos calles á lo largo del litoral; posee una iglesia de antigua fundación, dos escuelas gratuitas y oficinas de registro civil y de correo, y es asiento municipal con acción en el territorio de las subdelegaciones de su título, de Apiao y de Meulin. Fué capital del antiguo departamento de su nombre, que se incorporó en 1855 al actual de Quinchao, que la comprende.

Queniao.—Véase *Queñao.*

Quenquihuenu.—Fundo del departamento de Rere situado en la cercanía de Gomero. El nombre significa altura que se empareja, de *huenu* y del verbo *quenquyrn*, cercenar.

Quenu (Isla de).—Del departamento de Carelmapu, y está situada por los 41° 49′ Lat. y 73° 10′ Lon. al S. del extremo sudoeste de la isla de Calbuco, entre las que media un pasaje profundo de un kilómetro de ancho más ó menos. Comprende una superficie poco quebrada y alta de unas 330 hectáreas y 290 habitantes en un pequeño caserío con una capilla en su extremo sudeste.

Quenuir.—Río de corto curso del departamento de Carelmapu y afluente del Maullín, en el que entra por su derecha á cosa de dos kilómetros de su desembocadura. Procede de la parte norte y corre hacia el SO. por entre bellos bosques, recibiendo cortos riachuelos como el Palihue y el Cululil, y es de marea y navegable por lanchas hasta más arriba de la entrada del primero de éstos. Sus riberas son en general favorables á la agricultura; en la inmediación de su boca tiene un fundo llamado villa de Zenteno por el apellido de su antiguo dueño.

Queñán.—Fundo del departamento del Parral situado en la ribera sur del riachuelo de Guacarneco, entre éste y el Bureo del mismo departamento. Toma el nombre de un mediano cerro inmediato así llamado.

Queñao (Punta de).—Un corto espolón sobre la costa oriental de la isla de Chiloé en el departamento de Ancud junto á la aldea de Lliuco; lo inmutan algunos en *Queniao.*

Queñes.—Paraje del departamento de Curicó situado entre las faldas de los Andes á la orilla sur del Teno por los 35° 00′ Lat. y 70° 45′ Lon. y á unos 55 kilómetros al E. de la ciudad de Curicó; su altitud es de 588 metros. En este paraje se estableció por decreto de 27 de octubre de 1864 el resguardo del puerto seco del boquete del Planchón, que da paso para la República Argentina subiendo por Chuñuñi. En la inmediación al S. existen minas de cobre y de galena argentífera que se han explotado desde 1860. Dicen también *Quiñes.*

Queñuta (Cerros de).—Serrijón de mediana altura y extensión en la parte del departamento de Tacna al E. del pueblo de Pachia.

Quepe.—Rio del departamento de Temuco y afluente del Cautin. Procede de las faldas occidentales del monte de Llaima, y corre hacia el O. por más de la mitad de su curso y después hacia el NO. hasta ir morir en la izquierda de ese rio poco más arriba de donde entra en éste por su ribera norte ó derecha el Cholchol. Recibe los riachuelos de Paracahuin, Huichahue y otros pequeños, pero no es de mucho caudal y de un curso que no pasa de 60 kilómetros. Sus márgenes son bastante amenas y pobladas de árboles, y de las del norte se extiende hacia la ribera sur del Cautin la comarca de Maquegua, confinante por el O. con la de Voroa, la cual contenia primitivamente muchas familias de los indios belicosos. El nombre significa *tepe* ó *césped.*

Quepu.—Fundo de Talca próximo hacia el NE. de la aldea de Pencahue. Vecino por el N. se halla un cerro de su nombre ó de Tutucura por los 35° 21′ Lat. y 71° 49′ Lon., que tiene una altitud de 582 metros. El nombre viene de *quepun*, espacio de tierra como era.

Quequel.—Fundo y unos terrazgos contiguos situados en el departamento de Ancud junto á la costa oriental de la isla de Chiloé, entre Dalcahue y Tenaún, y próximos á Quetalco. Dicen también *Quiquel.*

Querelema.—Fundo del departamento de Vichuquén situado en la parte norte del mismo á algunos kilómetros hacia el NE. de su capital. Se halla inmediato al fundo de la Queseria por donde nace el riachuelo de Paredones. El nombre es alteración de *querеu*, el ave llamada tordo *(Agelaius curaeus)* y de *lemu*, y significa *bosque del tordo.*

Quereo.—Pequeño recodo ó caleta de la costa del departamento de Petorca. En ella desemboca una mediana quebrada que baja de la serrania inmediata al oriente, y que queda algunos kilómetros al S. del puerto de Vilos. El nombre es el indigena *creu* ó *quereu*, dado á la avecilla negra *(Agelaius* ó *Turdus curaeus).*

Queri.—Caserio del departamento de Talca situado en la parte cercana á la margen norte del rio Maule y á corta distancia hacia el E. de Duao. Tiene estafeta y unos pocos habitantes, y en su contorno terrenos cultivados ó cortas heredades de su propio nombre.—También se halla en la ribera opuesta del rio, departamento de Linares, un paraje de igual denominación.

Querico.—Véase *Quidico.*

Quesería (La).—Fundo situado en el departamento de Vichuquén en la serrania del lado occidental del valle de Nilahue y próximo al N. de la aldea de Paredones.—Hay otro fundo del mismo nombre en la orilla sur del lago de Vichuquén.

Quetalco.—Aldea del departamento de Ancud en la costa oriental de la isla de Chiloé situada por los 42° 20′ Lat. y 73° 33′ Lon. y á 10 kilómetros hacia el E. de Dalcahue. Es de pocos habitantes y tiene una pequeña iglesia, estafeta y escuela gratuita: en su lado sur tiene también un puerto abrigado y de buen fondeadero.

Quetalmahue.—Caserio corto del departamento de Ancud situado en la margen austral de la bahia del puerto de su capital. Dista poco más de diez kilómetros hacia el O. de ésta y cuatro hacia el mismo punto de Lechagua. Contiene una capilla y pocos habitantes y en sus contornos terrenos cultivados. Poco más al occidente de su asiento la parte próxima de la bahia se hace algo mas somera y de playas pantanosas, y es denominada comunmente *bahía de Quetralmahue*, la cual se hace notar por las buenas ostras que en ella se crian en gran abundancia.

Quetén (Bahia de).—Situada en la costa del continente por los 41° 55′ Lat. entre las puntas de Trentelhue y de Chauchil. Es pequeña pero regularmente abrigada de los vientos del norte y del sur y de buen fondeadero. Próxima por el N. y á poco más de tres kilómetros de la primera punta se encuentra la pequeña rada de Rolecha, menos resguardada y de inferior fondo.

Quetequete.—Fundo del departamento de Curico situado al N. de su capital entre los brazos del rio Teno á su parte inferior, pero quedando más allegado al del sur, al cual se le da especialmente el mismo nombre de Quetequete y que aún se llamó de Pumaitén. Se tiene el título por la duplicación de *quethe*, una especie de martin pescador *(Alcedo torquata)* que repite un sonido como esta voz, aunque también se supone que viene de *quithiquithi*, conjunto de arrayanes.

Quetralmahue.—Véase *Quetalmahue*.

Quetralmávida.—Fundo situado en el departamento de Itata cerca de la costa y próximo al NE. de Colmullao. Proviene el nombre de *mahuida* y de *quethan*, cultivar la tierra.

Quetrodugun.—Monte del departamento de Temuco situado en la base occidental de los Andes por los 39° 08′ Lat. y 71° 37′ Lon., hacia el SE. del volcán de Llaima. Es de alguna altura sobre la serranía vecina, de faldas cubiertas de bosque, de cumbre nevosa y de apariencia volcánica. Óyense en él á veces sonidos sordos, y de ello le viene talvez el nombre, que se forma de *quetho*, hablar.

Quetrolauquén.—Estuario de la isla de Guar en su costa norte. Es de poca extensión y ancho. De *quetho* y de *lavquen*, mar ruidoso.

Quetropillán.—Monte de los Andes en el departamento de Valdivia, que se levanta por los 39° 35′ Lat. y 71° 31′ Lon. á la altura de 3,688 metros sobre el nivel del Pacífico y yace hacia el SE. del volcán de Villa Rica. Su cima se cubre siempre de nieves y de su vertiente noroeste nace el rio Trancura. Significa trueno sordo ó de ruidos sordos.

Queuco.—Riachuelo de la sección oriental del departamento de Laja que tiene sus fuentes al lado austral del boquete de Puchachén. Corre hacia el SO. por entre sierras de la falda occidental de los Andes, y va á echarse en la derecha del Bio-Bio á unos 40 kilómetros más arriba de la villa de Santa Bárbara. Algunos lo llaman *Queguaco* y en su parte inferior *rio Callaqui*. Es de poco caudal y de corto curso.

Queule.—Fundo del departamento de Itata cerca de su costa y al N. del puerto de Buchupureo.

Queule.—Puerto del departamento de Valdivia situado en los 39° 23′ Lat. y 73° 14′ Lon. y á unos 38 kilómetros hacia el SO. del pueblo de Toltén. Tiene pocos habitantes y fué habilitado como puerto menor en 14 de mayo de 1869. Su bahía es de reducida extensión y de mediana comodidad y abrigo. En ella desemboca el rio que le da nombre, el cual nace en la vertiente occidental de la cadena de cerros selvosos cercana al E. de la costa; corre desde la falda de esos montes al O., luego al SO. y al fin al O. hasta su desembocadura, que efectúa al cabo de unos 70 kilómetros. Es de curso lento y de hondo y ancho cauce que permite su navegación por embarcaciones planas desde el puerto hasta el fuerte de los Boldos y aún más arriba. Sus márgenes abundan en maderas y se abren en terrenos cultivables y propios para la cria de ganados. En ellas se han establecido pequeños asientos de población, como los de Cayulfu, Cheuqueta, Cutrehue, &c. El nombre es el de un árbol indígena de fruto comestible *(Adenostemum nitidum).*

Queullín.—Isla del departamento de Carelmapu situada junto á su costa por los 41° 52′ Lat. y 72° 59′ Lon. al SE. de su capital Calbuco y hacia el E. de la isla de Puluqui. Mide como cuatro kilómetros de norte á sur y cerca de dos de este á oeste, y contiene terrenos de cultivo, algún arbolado y sobre 250 habitantes. La han llamado también *Cullín.*

Queuque.—Riachuelo corto del departamento de Angol que procede de un cerro mediano, llamado Trentrén, distante poco más de cinco kilómetros hacia el NO. de Colipi de los Sauces. Se dirige hacia el E. y va á echarse en el rio Reivu por la inmediación del extremo norte de la laguna contigua á ese Colipi.

Quiaca (Punta de).—Notable lengua de tierra arenosa saliente al mar en la costa del departamento de Tacna por los 18° 05′ Lat. y 70° 46′ Lon., entre los Altos de Juan Diaz y la desembocadura del rio Sama. Fórmase el nombre de la voz aimará *quea-tha*, nacer papas sueltas.

Quiahue.—Aldea del departamento de Vichuquén situada en la inmediación de un cerro mediano dicho *del Roble* al E., y contigua á la orilla norte de un riachuelo de su nombre que baja al O. á unirse de allí á poco con el Nilahue, pasando por la aldea del Membrillo de este departamento; dista también unos siete kilómetros al S. de Lolol. Contiene cerca de 200 habitantes, una iglesia y contornos que aunque un tanto quebrados y áridos, admiten y reciben algún cultivo.

Quiahue.—Fundo del departamento de San Carlos situado hacia el NO. de su capital en la margen izquierda de la sección inferior del riachuelo de Ñiquén.

Quiapo.—Paraje del departamento de Arauco que se halla como á 25 kilómetros hacia el SO. de su capital y como otros tantos hacia el

N. del puerto de Lebu; dista poco hacia el E. de la bahia del Carnero. Está entre una serrania baja y algo selvosa, la que contiene en sus contornos un fundo y terrazgos que toman la misma denominación, y en la que se encuentran las cabeceras del llamado igualmente rio de Quiapo. En este paraje, orillado por un arroyo que cae á ese rio y junto á un cerro de poca altura, se habia atrincherado el caudillo araucano Caupolicán para impedir el paso al S. al Gobernador Don García Hurtado de Mendoza, y ocurrió el 13 de diciembre de 1558, como dice Ercilla,—

> " . . . el asalto y gran batalla
> De la albarrada de *Quipeo* temida,
> Donde fué destrozada tanta malla
> Y tanta sangre bárbara vertida."

En 1566 Rodrigo de Quiroga hizo levantar en este sitio un pequeño fuerte, que fué varias veces destruido por los indios y se abandonó algunos años después. El nombre, alterado en *Quiapo* y *Quipeo*, era primitivamente *Cuyapu* ó *Cuyamapu*, tierra de *cuyas*, un pequeño cuadrúpedo como la comadreja.

Quiapo (Rio de).—Corriente de agua de corto curso y caudal que se encuentra en el departamento de Arauco próxima á su costa. Se forma de la reunión de arroyos de las alturas, medianas y selvosas en parte, que se levantan á pocos kilómetros hacia el S. de la ciudad de Arauco, por donde queda el paraje llamado asimismo de Quiapo. Se dirige al O. á desaguar en el Pacífico por los 37° 24′ Lat. y 73° 32′ Lon., como á cinco kilómetros al S. de la caleta de Yana.

Quicaví.—Puerto del departamento de Ancud en la costa oriental de la isla de Chiloé, junto á donde se levanta un frontón notable de su nombre bajo los 42° 15′ Lat. y 73° 20′ Lon. y distante al NE. de Tenaún nueve kilómetros. Es seguro y de mediana extensión, y se comunica con una laguna ó albuhera inmediata de moderada amplitud que la marca llena y vacia en una escala de seis metros, lo que podrá tener alguna aplicación para fines navales. Este puerto se habilitó de puerto menor en 7 de julio de 1886. Contiene una corta población con una pequeña iglesia.

Quicharco.—Fundo situado en el departamento de San Fernando cerca de su capital.

Quideñes.—Fundo del departamento de Chillán. Se halla hacia el E. de Niblinto próximo á la base occidental del nevado ó volcán de Chillán por donde el río Cato tiene sus fuentes. Trae el nombre de *quydeñi*, el genitivo de *quyde*, una especie de caña seca para alumbrarse entre los indigenas.

Quidico.—Fundo del departamento de Arauco situado hacia las inmediaciones del puerto de Yana. Corre por él un corto riachuelo costanero, que le da la denominación y que también baña otros terrenos de

cultivo. Desemboca en el Pacífico junto á ese puerto. El nombre se forma de *quidi*, que se da á una almeja, y de *co*, agua ó corriente de agua.

Quidico (Puerto de).—Situado en la costa del departamento de Cañete por los 38° 14′ Lat. y 73° 30′ Lon., hacia el SO. de su capital y á unos 15 kilómetros al N. de la boca del rio Tirúa. Es de mediano y regular surgidero, abierto un poco al norte y abrigado convenientemente al S. y SO. por un serrijón montuoso que remata en un promontorio escarpado y poco alto, que se llama *punta de Nena*, nombre que también ha solido darse al puerto. En su fondo desagua un rio de su título el cual es de corto curso, procede de una pequeña laguna y de derrames de la falda más occidental de la cordillera de Nahuelvuta, baja hacia el poniente haciendo largos recodos al norte y sur al través de un terreno algo desigual y selvoso y valles más ó menos estrechos, que primitivamente estuvieron habitados por muchos indígenas, y se echa en la ensenada del puerto por dos bocas, bifurcándose poco antes; por estos brazos es vadeable, pero en la parte de arriba es hondo y puede navegarse por lanchas medianas. La población del puerto es de pocos habitantes, y contiene en sus contornos buenas tierras cultivables, abundancia de maderas y terrenos carboníferos. Es asiento de municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones de su nombre, de Paicaví y Curanilahue. Su nombre, formado de *quidi* y *co*, se encuentra inmutado en *Quedico* y *Quirico*.

Quigua.—Isla del departamento de Carelmapu vecina al NO. de la de Calbuco y separada de ésta por la sección oeste del canalizo de Caicayén, y del continente por otro pasaje más estrecho que la rodea por el norte y noroeste; queda su centro, más ó menos, bajo el paralelo 41° 46′ y se extiende de SE. á NO. por unos nueve kilómetros con un ancho de cerca de dos en su mitad oriental y de seis en la occidental. Es de superficie ligeramente quebrada y más alta hacia los extremos, en los cuales contiene los caseríos de San Antonio y de San José de su título. La pueblan 844 habitantes.

Quigua (San Miguel de).—Aldea del departamento de San Carlos situada á unos 25 kilómetros al E. de su capital en la margen sur de un pequeño afluente de la parte superior del rio de Ñiquén, llamado riachuelo de Cachapual, y cerca de los fundos de Quigua y Semita. Su planta se divide en manzanas de 109 metros por costado con calles cortadas en ángulos rectos, de 16 metros de ancho y con una plaza en el centro. Contiene 800 habitantes, estafeta, escuela gratuita, &c. Se fundó á solicitud de Don Gaspar Uribe, que cedió los terrenos necesarios para su asiento, por decreto de 11 de diciembre de 1865.

Quilacahuín.—Aldea de departamento de Osorno que se halla al N. de su capital y asentada en la margen derecha del rio Rahue cerca de siete kilómetros al S. de su confluencia con el Río Bueno. Contiene corta

población con una pequeña iglesia, escuela gratuita, y contornos de buenos campos y de frondosos bosques. Trae su origen de la misión que, á fines de 1794, se había establecido en su sitio inmediato, llamado hoy *Bella Vista*, del cual se trasladó en 1805 al asiento de la actual aldea. El nombre le viene de *quyla*, una especie de caña *(Chusquea quila)*, y de *cahuiñ*, junta de borrachera de indios, significando *paraje de la quila para estas juntas*.

Quilacán.—Fundo situado en el departamento de la Serena á la banda sur del río Coquimbo y á 15 kilómetros al E. de su capital; se halla también vecino al mismo punto de Algarrobito. Fué una de las propiedades que en el antiguo corregimiento de Coquimbo poseía la marquesa de Piedra Blanca, Guana y Guanilla, Doña María Bravo de Morales, y en la que murió en agosto de 1722.(*) El nombre, de *quyla* y de la contracción de *cañcura*, significa *rancho de quilas:* también lo derivan de *quyla*, el número tres, y de *can*, significando *tres cántaros ó vasijas*.

Quilacauchún.—Fundo situado en el departamento Arauco, apartado hacia el NE. de su capital y en la ribera derecha del río Carampangue, cerca de las minas de carbón de Maquegua. Algunos lo inmutan en *Quilachauquín*. Viene de *quyla*, la especie de caña, y del verbo *cauchun*, ser mucho.

Quilaco.—Aldea del departamento de Mulchén situada á pocos kilómetros hacia el E. de su capital y cerca de la margen austral del Bío-Bío por frente á la villa de Santa Bárbara. Contiene 520 habitantes, escuela gratuita y estafeta; es asiento de municipalidad, con territorio comprensivo de las subdelegaciones de su departamento denominadas de Pile, Santo Domingo de Recalhue, Vaquecha, Manquecuel y Rehuén.

Quilacoya.—Río de corto caudal y de unos 40 kilómetros de curso con pocos recodos. Tiene origen en la vertiente austral de la serie de alturas medianas de Lucay que se tienden de E. á O. á poca distancia al S. de Florida. Corre hacia el SO. por la línea limítrofe entre el departamento de Concepción y el de Rere y al través de serranía poco alta, á desembocar en la margen norte ó derecha del Bío-Bío á nueve kilómetros más arriba de la villa de Gualqui. Este río atraviesa hacia su extremo inferior buenos espacios de cultivo sobre la ribera del mismo Bío-Bío. En su parte superior recibe el Millahue y cortos arroyos en cuyas abras y puntos de concurrencia se descubrieron en 1552 por el Gobernador Pedro de Valdivia ricos lavaderos ó placeres de oro de los que, según testigo presencial, dice el cronista Mariño de Lovera que se recogían

(*) Esta señora, que murió sin hijos, donó varias de estas propiedades y de las que tenía en el corregimiento de Copiapó á conventos religiosos de ellos, y fué sucedida en el marquesado por su sobrino Don Diego Montero y Cortés. Este título había recaído en ella por línea indirecta y había sido conferido, por real cédula de 31 de diciembre de 1697, á los descendientes del capitán Don Pedro Cortés y Monroy por distinguidos hechos de armas en la guerra contra los araucanos.

al dia sobre 90 kilógramos de ese metal. El mismo gobernador formó aquí en octubre de 1553 un asiento de minas con gran número de trabajadores indios, que se despobló en seguida de su trágica muerte al fin de este año. Los trabajos de estas minas de Quilacoya se restablecieron después, pero luego después se abandonaron por su agotamiento. El nombre de Quilacoya, significa *tres robles*, formado de *quyla*, ese número, y de *coyam*, una especie de haya *(Fagus obliqua)*.

Quilacoya.—Fundo del departamento de Rere situado en la ribera oriental ó izquierda del rio de su titulo y cerca de su confluencia con el Bio-Bio.

Quilacoyán.—Fundo situado en la ribera norte ó derecha del riachuelo de Dollinco hacia su confluencia con el Rio Bueno. Se halla en el departamento de Osorno. Significa *tres robles*.

Quilachauquín.—Véase *Quilacauchún*.

Quilales (Los).—Fundo y heredades cortas de este nombre que se hallan en el departamento de Laja, próximos al S. del rio de este titulo y á poca distancia hacia el O. del cerro de Guanacos. El nombre significa *conjunto de matas de quila*.

Quilamuta.—Fundo del departamento de Melipilla en su sección al lado sur del rio Maipo. Queda á corta distancia hacia el NO. de la desembocadura del riachuelo de Alhué en el Rapel. Significa *tres cuernos*, de *quyla* y de *mutagh*.

Quilán (Cabo de).—Punta del extremo sudoeste de la isla de Chiloé en el departamento de Castro que forma un promontorio de poca altura, redondo y cubierto de árboles bajo los 43° 17′ Lat. y 74° 23′ Lon. Queda á unos 14 kilómetros al NO. de la isla de su mismo nombre. Lo notó por primera vez en 1557 el navegante Cortés Hojea, y lo llamó *punta de Santa Clara*.

Quilán (Isla).—Yace en el departamento de Castro por los 43° 25′ Lat. y 74° 15′ Lon., y se halla vecina al SSO. de la isla de Chiloé. Es alta y montuosa y de costas acantiladas y sembradas de escollos, que hacen algo peligrosa la navegación inmediata. Se prolonga de norte á sur y medirá un bojeo de 18 á 20 kilómetros. En su costado oriental ofrece un regular surgidero.

Quilañanco.—Fundo del departamento de Lebu. Se halla á pocos kilómetros al N. del rio del mismo nombre del departamento por frente al vado de Cupaño. Pasa por el fundo un riachuelo, que le da la denominación, que procede del lado austral de las alturas de Quiapo y corre hacia el S. á echarse en aquel rio poco más abajo de Cupaño y por la inmediación del paraje en que existió el fuerte de Santa Margarita. El nombre, que se forma de *ñamcu*, cierta águila *(Buteo erythronotus)* y de *quyla*, significa tres águilas pequeñas ó de esa especie.

Quilapalo.—Pequeño valle del departamento de Mulchén que se halla entre los cerros y bosques apartados hacia el NE. de su capital,

como á seis kilómetros de la margen sur ó izquierda del Bio-Bio por frente á Santa Bárbara. Corre por él un corto riachuelo, al que también se da su nombre, que procede del SE. y se echa en ese rio más arriba de esa villa. En lo más central del valle, entonces de desconocidas entradas, se refugió la guarnición española de la plaza de la misma Santa Bárbara, forzando á toda la población á emigrar allí el año 1819, después de ocupada Concepción por los patriotas. El nombre equivale á *tres palos*.

Quilapán (Llanos de).—Se hallan en la ribera norte del rio de Quino más al oriente del fuerte de este título. Toman la denominación de un cacique que dominaba estos parajes y que llevaba ese nombre, que significa *tres leones*.

Quilapilun.—Fundo situado en el departamento de Santiago hacia su extremidad norte y cercano al S. de la cuesta de Chacabuco. El nombre significa *tres orejas*.

Quile (Llanos de).—Llanura extensa y descampada del departamento de Ovalle, que se encuentra á pocos kilómetros al S. de su capital en dirección á Punitaqui. Es generalmente seca y dividida en fundos de cortos cultivos por la carencia de lluvias, pero que mantienen algún pasto para pocos ganados.

Quilento.—Fundo del departamento de San Carlos situado en la ribera norte del rio Ñuble hacia el S. de su capital. Algunos inmutan el nombre en *Quiletto* y *Quileto*.

Quilico.—Fundo situado en el departamento de Vichuquén por la cercania de Patacón. Viene el nombre de *quyly* y de *co*, que significa *agua desviada ó ladeada*.

Quilicura (Estación de).—En el ferrocarril de Santiago á Valparaíso y está situada en el departamento del primer nombre á la parte sudeste del antiguo predio que le da el título. Dista 10 kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Santiago y cuatro al N. de la estación de Renca, deja también próximo hacia el O. el caserio de pocos habitantes, que fué asiento de primitivos indigenas y que ha trasmitido el nombre de Quilicura (de *quyly*, cosa ladeada, y de *cura*, piedra), á la estación y fundos contiguos.

Quilihue.—Corto riachuelo del departamento de la Unión cerca de Dallipulli.

Quilimari.—Aldea del departamento de Petorca con 479 habitantes, escuela gratuita, iglesia parroquial erigida en 1847, oficinas de registro civil y correos; y es asiento de municipalidad, cuyo territorio comprende las subdelegaciones de Pichilemu, Longotoma, Guaquén y la de su título. Está situada en los 32° 07′ Lat. y 71° 31′ Lon., al lado sur del rio de su nombre en un terreno bajo y estrechado por cerros áridos y distante ocho kilómetros al E. del puerto de Pichidangui. En la serrania inmediata se descubrieron en el siglo anterior ricas vetas de oro obrizo, que le dieron origen.

Quilimari (Rio de).—Corriente de agua corta y de poco caudal en el departamento de Petorca, que la forman escasas vertientes de la sierra de Tilama que yace al NO. de la ciudad capital. Corre hacia el O. por entre terrenos quebrados y fragosos y va á morir en el ángulo norte de la bahia de su titulo, después de pasar por la aldea de su titulo perdiéndose á veces en los veranos.

Quilipín (Cerro de).—Serrijón corto y casi aislado que se levanta á 352 metros sobre el nivel del Pacifico por los 35° 44′ Lat. y 71° 42′ Lon. entre los limites del sudeste del departamento de Loncomilla con los del de Linares. Por su extremo del sur pasa el rio de Putagán, yendo á morir hacia el NO. en la margen oriental ó derecha del Loncomilla. Á la base de este cerro hay fundos de buenos cultivos que corresponden respectivamente á dichos departamentos.

Quilitapia.—Caserio del departamento de Combarbalá situado en la serrania poco distante hacia el NO. de su capital. En sus inmediaciones se recogia algún oro. Primitivamente se decia *Quilatapi*, de *quyla* y *thapi*, tres ajies.

Quilme.—Riachuelo del departamento de Mulchén afluente corto del Bio-Bio, que éste recibe por su izquierda á poca distancia más arriba de Quilapalo.

Quilmenco.—Pequeña corriente de agua que afluye en el rio de Illapel poco más abajo de donde éste recibe al riachuelo de Carén.

Quilmo.—Riachuelo que corre por el departamento de Chillán procediendo de la región selvosa inmediata hacia el S. de la ciudad de Pinto, desde donde se dirige hacia el NO. y va á morir en la izquierda del rio Chillán poco más abajo de la ciudad de Chillán Viejo. En una de las lomas de su orilla sur, inmediata á esta población, su gobernador deshizo unas bandas de motoneros realistas el 22 de junio de 1820.

Quilmo.—El riachuelo de *Quilme*.

Quilo (Alturas de).—Lomas del departamento de Coelemu situadas en la orilla austral del Itata poco más abajo de su confluencia con el Ñuble. Sobre ellas se verificó el 19 de marzo de 1814 un hecho de armas en el cual fueron derrotadas por las fuerzas que mandaba Don Bernardo O'Higgins las del jefe español Gainza.

Quilpolemu.—Fundo del departamento de Itata situado á unos siete kilómetros al SO. de su capital Quirihue. Pasa por él un corto riachuelo, del que toma el nombre, que corre hacia el SO. á morir en la margen norte ó derecha del Itata á 15 kilómetros más ó menos de su desembocadura. El nombre significa bosque de tórtola, de *quyllpo*, esta ave, y de *lemu*, bosque.

Quilpón.—Fundo del departamento de Chillán situado á poca distancia hacia el SE. de su capital y cercano á los fundos de Nevuco y Quilmo.

Quilpué.—Aldea del departamento de Limache asentada por los 33° 03′ Lat. y 71° 29′ Lon. á 25 kilómetros hacia el O. de su capital y 22 al E. de la ciudad de Valparaiso; su altura sobre el nivel del Pacífico es de 100 metros. Consta de dos calles, cortadas por salidas transversales, y contiene 1,800 habitantes, una pequeña iglesia, oficinas de correo y registro civil y estación del ferrocarril entre Valparaiso y Santiago à lo largo del cual, al atravesarla, se hallan vistosas casas y residencias que le dan un aspecto interesante y lo hacen ser visitado en verano por familias de afuera. Por el lado sur se allega al riachuelo de su título en cuyas márgenes, por este punto, se extraia primitivamente algún oro en polvo lo que dió entonces origen á su caserio. Pasaba por él, antes del establecimiento de la vía ferrea, el camino público de Valparaíso á Limache y Quillota.

Quilpué.—Fundo del departamento de San Felipe que se halla á poco más de un kilómetro del costado norte de su capital. Entre ellos corre el riachuelo de Jahuel que toma en esta parte el nombre del mismo Quilpué.

Quilpué (Rio de).—Riachuelo que tiene sus cabeceras en la vertiente occidental de la sierra de Malgamalga y que se halla en el limite nordeste del departamento de Casa Blanca con el de Limache. Corre de allí hacia el NO. por el primero de éstos, reuniendo sus ramas superiores que son los arroyos ó corrientes de agua de Malgamalga y de Reculemu; entra en seguida en el otro departamento y continúa en la misma dirección del noroeste por el lado sur de la aldea de su nombre ó Quilpué. Poco después penetra en el departamento de Valparaiso y va por medio del angosto valle de Viña del Mar à morir en la extremidad norte de la bahia de Valparaiso y á cosa de dos kilómetros al ONO. del pueblo del nombre del valle. Es de poco caudal y de un curso que no pasa de 50 kilómetros. En su parte superior corre estrechado entre cerros medianos y en la inferior entre riberas bajas y arenosas, tomando aqui la denominación de *río de Viña del Mar;* pero en tiempos anteriores se le llamaba en general rio de Malgamalga y asi aparece nombrado en el plano de 1713 del ingeniero francés Frezier. Primitivamente se le llamó, hacia sus cabeceras, *río de las Minas* por las de oro que explotó el Gobernador Pedro de Valdivia.

Quilque.—Riachuelo del departamento de Laja que nace á corta distancia hacia el E. de los Ángeles; atraviesa esta ciudad, à que sirve de desagüe, y va à echarse en el Guaque á nueve ó diez kilómetros al NO. de la misma ciudad. Es de poco caudal y de curso bien corto.

Quilquel (Islas de).—Grupo de islillas que también llaman de Quinchel. Se hallan en la parte norte del canal de Moraleda bajo los 44° 17′ Lat. y 73° 33′ Lon. Son de frondosa vegetación, y entre los pasajes que las dividen ofrecen seguros surgideros á embarcaciones pequeñas.

Quilqueleo.—Fundo del departamento de Nacimiento situado hacia el O. de su capital en la serrania de donde nace el riachuelo de Culenco y en la inmediación del fundo de San Jerónimo del mismo departamento.

Quilquén.—Fundo situado en el departamento de Traiguén próximo al NE. de su capital.

Quilquico.—Caserio de pocos habitantes y una capilla situado en el departamento de Castro sobre la costa oriental de la isla de Chiloé, poco distante al NO. del puerto de Rilán. Tiene contiguo un regular surgidero.

Quilteu.—Fundo del departamento de Coelemu situado en la orilla sur del rio Itata, á poca distancia hacia el O. de la villa del mismo nombre de Coelemu. El titulo es contracción de *quelthehue*, voz que designa el ave llamada también *tréyuil* ó frailecillo *(Parra chilensis).*

Quiltros (Quebrada de los).—Se halla entre la serrania del departamento de Combarbalá poco distante hacia el O. de su capital. Contiene en su fondo un establecimiento de fundición de minerales de cobre. El nombre viene del de *quiltho* ó *quiltro* que se da al perro pequeño común, que se tiene por indígena.

Quilvo.—Fundo del departamento de Curicó situado en la inmediación de la margen sur del rio Teno y próximo al N. de Villa Alegre de este mismo departamento. Toma el nombre de la voz *quyllvo*, con la que se conoce una especie de pato negro silvestre.

Quilvohueno.—Pequeño afluente del rio Guaque en el departamento de Laja. Tiene origen en la montaña del fundo de Santa Fe y corre hacia el N. á echarse en la izquierda de ese rio por la inmediacion de su entrada en el Bio-Bio. De *quyllvo* y de *huenu*, arriba.

Quilla (Cerro de).—Altura mediana en el departamento de Cauquenes apartada al E. de su capital y allegada á Tomenelo: se levanta en la margen occidental ó izquierda del Perquilauquén por donde este rio deja vecino en su derecha á Campanacura, y contiene en sus costados terrenos de cultivo de los que toma su denominación. El nombre viene de *quylla*, significando *cerro del aparcero.*

Quilla.—Caserio del departamento de Tacna con pocos habitantes y contornos quebrados y cultivados. Se halla cerca de la aldea de Estique, al N. de la ciudad de Tacna. El nombre es una palabra del quichua y del aimará que expresa paraje como chacra.

Quillagua.—Aldea del departamento de Tarapacá situada por los 21° 40′ Lat. y 69° 35′ Lon. en la margen norte ó derecha del rio Loa, de cuya boca dista hacia el SE. como 80 kilómetros, distando también 160 más ó menos hacia el S. de su capital, la ciudad de Iquique. Es de muy corto caserio.

Quillagua (Punta de).—En la costa del departamento de Carelmapu por los 41° 35′ Lat. y 73° 47′ Lon. Forma el extremo noroeste de la desembocadura del rio Maullin y contiene al lado nordeste el puerto de Godoy, por lo que suele llamarse punta de este nombre.

Quillagual.—Fundo situado en el departamento de San Carlos hacia el O. de su capital y próximo á los fundos de Changaral y de Maravilla. El nombre es conjunto de *quillayes.*

Quillaguara.—Caserio de pocos habitantes que se halla en la quebrada de Tarapacá á unos tres kilómetros más arriba ó hacia el E. de la ciudad del nombre de la misma quebrada. La denominación se forma *quilla* y *guara*, del idioma aimará, y significa *chacra ó cortijo alto.*

Quillaicillo.—Fundo del departamento de Illapel situado á poca distancia al N. de la ciudad capital. Contiene en sus cerros minas de cobre. El nombre es el diminutivo de *quillay*, un árbol *(Quillaja saponaria).*

Quillaicillo.—Paraje del departamento de Illapel hacia el NO. de su capital junto á la costa.

Quillaimo.—Riachuelo del departamento del Parral. Proviene de unos manantiales situados á cosa de 20 kilómetros hacia el E. de su capital; corre al O. por el costado norte de esta ciudad y va á reunirse después de un corto curso con el riachuelo denominado de Torreón. En su parte superior se halla el caserio de Huechuquitu. El nombre significa *con quillay*, del árbol así llamado *(Quillaja saponaria).*

Quillaitún.—Fundo del departamento de Lebu situado en la inmediación de la ribera sur ó izquierda del riachuelo de Pilpilco al E. de las minas de carbón de Coinco del mismo departamento. El nombre es el verbo *quillaitun*, lavar con corteza de *quillay.*

Quillay.—Paraje del departamento de Combarbalá cerca del de Huilmo. El nombre es el del árbol indígena *(Quillaja saponaria).*

Quillay.—Fundo del departamento de Vichuquén situado en la próximidad hacia el NE. de la aldea de Paredones.

Quillayal (El).—Paraje ó posesión de corto terreno situado en la parte sudeste del departamento de Ligua al lado izquierdo del pequeño riachuelo de los Ángeles. El nombre es conjunto de árboles de *quillay.*

Quillayar.—Fundo que se halla en la serrania oriental del departamento de la Victoria por las inmediaciones de la villa de San José de Maipo. Es sitio poblado de *quillayes.*

Quillayes (Los).—Fundo del departamento de Casa Blanca situado hacia el N. de Orrego y de Vázquez Arriba.

Quillayes (Los).—Fundo del departamento de Lontué en la orilla izquierda del Mataquito, próximo hacia Peteroa.

Quillayes (Los).—Fundo situado en el departamento de Melipilla en su sección de la ribera sur del rio Maipo, próximo al O. de Quilintaro.

Quillayes (Los).—Fundo ó quinta situada en el departamento de la Victoria hacia el E. de su capital, próximo al N. del fundo del Peral y á poca distancia al SE. de la ciudad de Santiago.

Quilleco.—Villa del departamento de Laja situada á 25 kilómetros hacia el E. de la ciudad de los Ángeles. Está asentada en un sitio

despejado y plano, á 360 metros sobre el nivel del Pacifico, de la margen oriental ó izquierda del riachuelo de su nombre el cual, desde su nacimiento á 55 kilómetros hacia el oriente de dicha ciudad, corre hacia el SO. á entrar en la derecha del Duqueco á unos nueve más abajo de la villa. Consta de tres calles, cortadas por otras en ángulos rectos de menos extensión, todas de regular ancho y contiene una población de 939 habitantes, una iglesia, tres escuelas gratuitas, oficina de correo y es asiento de municipio, que comprende el territorio de las subdelegaciones del Pedregal, Canteras, Antuco y la de su propio nombre. Se fundó en 1853 por el entonces Intendente de la primitiva provincia de Arauco Don Francisco Bascuñan y Guerrero y se le dió la denominación de *San Francisco de Quilleco;* en 26 de julio de 1875 se le confirió el titulo de villa.

Quillén (Fuerte de).—Situado en el departamento de Traiguén por los 38° 31′ Lat. y 72° 27′ Lon. sobre la margen boreal ó derecha del riachuelo de su titulo, y á unos 35 kilómetros hacia el SE. de su capital. Fué construido en febrero de 1881. Es de corta población y centro de municipalidad, que comprende el territorio de su propia subdelegación. Son sus contornos hermosos y despejados.

Quillén (Llanos de).—Llanura descampada del departamento de Temuco, que se extiende al N. de su capital y hacia el mismo punto de los cerros de Nielol, aunque algunos parecen darles una posición más oriental por frente al S. del fuerte de Quillén; también los llaman llanos de *Quillín.* Son célebres por haberse dado en ellos, en octubre de 1629, una notable batalla entre araucanos y españoles en que entraron en pelea crecidas fuerzas de una y otra parte, con mal suceso para los últimos, y asimismo por los *parlamentos* ó asambleas para acordar la paz entre ellos tenidas aquí el 6 de enero de 1641 y el 24 de febrero de 1647, siendo la primera una de las más señaladas que se celebraron con ese objeto, y se efectuó (dice el historiador Rosales que concurrió á ella) en el "hermoso y dilatado valle de Quilin", donde se reunieron el Gobernador de Chile Don Francisco López de Zúñiga, con 1,300 españoles y 940 indios amigos y 170 caciques araucanos con más de 2,000 indios de su dependencia.

Quillén (Rio de).—Nace en las faldas de los Andes por los 38° 25′ Lat., y corre hacia el O. con medianas vueltas por entre los limites del departamento de Traiguén y del de Temuco, dividiéndolos de E. á O. en gran parte, ó sea desde el fuerte de su nombre hasta su confluencia con el Cholchol á unos diez kilómetros al O. del fuerte de Galvarino. Algunos lo han denominado *río Quillín.*

Quillico.—Pequeño afluente del *Dumo.*

Quillín.—Véase *Quillén.*

Quillón.—Aldea del departamento de Puchacay situada por los 36° 44′ Lat. y 72° 31′ Lon. en la margen derecha de un riachuelo de

su mismo título, poco antes de confluir éste con el de Coyanco y á distancia de 25 kilómetros hacia el NE. de la Florida, dejando inmediatos por el E. al rio Itata y la laguna de Avendaño. Contiene una población de 1,200 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficinas de registro civil y de correos, y es asiento de municipio, cuyo territorio comprende la subdelegación de su título y la de Cerro Negro. Sus inmediaciones ofrecen algunos cultivos y viñedos.

Quillota.—Ciudad capital del departamento de su nombre situada junto á la margen sur ó izquierda del rio Aconcagua por los 32° 52′ Lat. y 71° 17′ Lon., en medio de uno de los valles más hermosos y feraces de Chile, variando su perspectiva por el E. los cercanos cerros extendidos al sur, en que descuella el notable pico llamado apropiadamente *Campana de Quillota;* mientras que por el N. se desliza por un ancho y abierto lecho aquel rio entre el cual se interpone la graciosa colina de Moyaca, á manera de atalaya, y desde cuya cima se abarca de una mirada la ciudad y el entero valle. El plano de la población se halla á 124 metros sobre el nivel del Pacífico y se corta por calles rectas de diez metros de ancho en dirección de los puntos cardinales, formando 50 manzanas ó cuadros de 116 metros por lado. Casi en su centro tiene una bella plaza, en cuyo costado oriental existió al extremo norte un convento de jesuitas, aplicado hoy á un útil fin, y al del sur se ve la iglesia de Santo Domingo: en el costado norte contiene edificios públicos, y en el del oeste la iglesia parroquial. Esta plaza recuerda el hecho de la prisión en ella del ministro de la guerra Don Diego Portales, en el motin militar del 3 de junio de 1837, al pasar revista allí á un cuerpo de la expedición que iba á abrir la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Tiene una población de 9,214 habitantes, escuelas gratuitas y un liceo de segunda enseñanza, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, un buen hospital, principiado en 1857, hoteles, iglesias de San Agustín, San Francisco, La Merced y las mencionadas de la parroquia y Santo Domingo, con otras instituciones religiosas católicas y protestantes; varios establecimientos industriales y de crédito, &c. Goza de un temperamento muy suave, benigno y sano, y encierra y está rodeada por amenas huertas que producen excelentes frutas, como la deliciosa chirimoya *(Anona cherimolia)*, la lúcuma, bellas flores al aire libre, &c. Primitivamente, antes de la entrada de los españoles, existia en estos parajes un centro de población indígena que se supone era colonia de los incas del Perú. Contigua á ella el Gobernador García Ramón estableció en 1605 una fábrica de jarcias, la que sucesivamente vino concentrando á su alrededor un grupo de habitantes, con cuya base el virrey del Perú conde de Castellar proyectó fundar un pueblo en 1675 pero, aunque esta idea fué aprobada por real orden de 1678, no se llevó á efecto hasta 1717, en que el Presidente Don José de Santiago Concha hizo su fundación el 11 de noviembre de ese año con el título y nombre de *villa de San Martín de la Concha,*

concediéndosele después en 17 de octubre de 1721 escudo de armas con tres flores de lis y con una concha por cimera. Mas por entonces la obra quedó incompleta, y no llegó á regularizarse sino por Manso y Velasco al terminar su gobierno en 1745, según él lo expone desde Lima en carta al Rey de 18 de marzo del siguiente año. En 6 de agosto de 1822 se le confirió el título y denominación de *ciudad de San Martín de Quillota*. Contiene una municipalidad cuyo territorio de acción se extiende sobre las subdelegaciones de Mollaca ó Moyaca, de la Estación del ferrocarril contigua, de San Francisco y el Mercado, dentro de la ciudad, de San Pedro y de la Palma. Dista 55 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Valparaiso y 129 al NO. de la de Santiago; deja á 37 kilómetros hacia el E. la estación de Llaillay. El nombre no es *araucano;* parece provenir de *quilluta*, andar entonado, voz del aimará, antiguo idioma del Perú.

Quillota (Departamento de).—Comprendido en la provincia de Valparaiso y cuya capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de Ligua por la sierra de la cuesta del Melón, en dirección al O. desde los Altos de Catemo hasta la boca de la laguna de Catapilco; al S., con el de Limache por sus términos del norte; al E., con los departamentos de los Andes y de Putaendo, y al O., lo baña el Pacífico entre la boca del río Aconcagua y la de la expresada laguna. Abraza una superficie de 1,704 kilómetros cuadrados, quebrada en parte por los cerros de Chilicauquén, Mauco, Pucalán, de la Campana y ramificaciones de otros de su contorno y extendida en otra parte, formando los feraces valles del asiento de su capital, de Purutún y de las riberas del Aconcagua, regados por canales que se extraen de este río y además en la extensa planicie, algo desigual y descampada de Puchuncaví, que cae á la costa por las inmediaciones de las bahías de Horcón y Quintero. Es un departamento fecundo en producciones agrícolas, en buenos vinos y frutas; cría algún ganado y explota minas de cobre, de plata, de cal, &c. Se divide en 19 subdelegaciones, de las cuales: las de la Estación de Quillota, El Mercado, Moyaca, Palma, San Francisco y San Pedro comprenden el territorio del municipio de su capital: las de Calera, La Cruz, Caravata y Pocochay, el del de Calera: la de Llaillay, el del de esta villa; las de Hijuelas, Melón, Nogales y Romeral, el del de Nogales: la de Ocoa. el del de este nombre; y las de Boco, Puchuncaví y Quintero, el del de esta última denominación. Lo pueblan 48,737 habitantes y se forman centros de población y caseríos con nombres de casi todas sus subdelegaciones respectivamente y con los de Campiche, Conchalí, Chacota, Horcón, Maitencillo, Maitenes, Manzanar, Maule, Pucalán, Pueblo de Indios, Purutún, Tetera, Viña Quemada, &c. Lo atraviesa el ferrocarril de Valparaiso á Santiago, con un ramal de Calera al N. á la Ligua. Su territorio abarcaba primitivamente los departamentos de Ligua y Petorca por el norte, los de Limache y Casa Blanca por el sur y el de Valpa-

raiso por el occidente, formando el antiguo corregimiento de su nombre: disposiciones posteriores lo fueron reduciendo á sus actuales limites.

Quillota (Río de).—Véase *río Aconcagua.*

Quimal.—Cerro notable del departamento de Antofagasta que se levanta por los 23° 09′ Lat. y 68° 43′ Lon. á 4,160 metros sobre el nivel del Pacífico, y dista 34 kilómetros al E. del pueblo y minas de Caracoles.

Quimpasa.—Paraje de corto cultivo situado en el departamento de Pisagua dentro de la quebrada de este nombre á unos 40 kilómetros hacia el O. del pueblo de Camiña y cerca de Coñaguasa. Se llama también Cruz de Quimpasa.

Quimpeumo.—Fundo del departamento de San Carlos por la inmediación de Changaral.

Quinahue.—Aldea de pocos habitantes y con escuela gratuita situada en el departamento de Curicó en la margen sur del riachuelo de Guirivilo, á ocho kilómetros al SE. de Santa Cruz. Contiguo hay un fundo de su nombre. Este viene de *quyna*. una hierba de hojas largas *(Typha angustifolia)*, y *hue*, paraje.

Quinahueco.—Riachuelo del departamento de Angol que procede de la serranía inmediata al NO. de la margen izquierda del Vergara y que se echa en él á poca distancia más abajo de donde desagua en el mismo el riachuelo de Pellomenco. El nombre, formado de *quyna* y *hueico*, significa *ciénaga de quina* ó de esta hierba.

Quincanque.—Fundo ó terrenos de cultivo situados en el departamento de Melipilla al sur del rio Maipo y poco distantes al N. de la aldea de San Pedro de Bucalemu.

Quincura (Fuerte de).—Véase *Liucura.*

Quinchamalí.—Aldea del departamento de Chillán situada en la ribera derecha del Itata cerca del pasaje de Cuca y á tres kilómetros antes de la confluencia de este rio con el Ñuble; dista unos 30 kilómetros al O. de la ciudad de Chillán y deja inmediato á Huechupin. Contiene 300 habitantes, escuela gratuita y en ella se fabrican algunas vasijas de barro. Ha sido asiento de un antiguo pueblo de indios y existió aquí un fuerte que hizo construir en 1662 el Presidente Don Angel de Pereda. Durante la guerra de la Independencia recuerda hechos de armas sucedidos en su inmediación en 1813. El nombre es el de una planta de eficaces virtudes vulnerarias, llamada quinchamalín *(Quinchamalium majus).*

Quinchamávida (Cerro de).—Altura mediana y casi aislada que se halla en el departamento del Parral por los 36° 07′ Lat. y 72° 05′ Lon., á unos 18 kilómetros al O. de su capital. La rodea por su base sur y occidental el rio Perquilauquén, el cual desde aquí tuerce su curso hacia el norte. Viene el nombre de *quincha*, palabra del idioma quichua, carrizo y pared construida con él ó con cañas, y de *mahuida*, montaña.

Quinchañihue.—Cerros de poca extensión y altura situados hacia la extremidad del NO. del departamento de Curicó y próximo á este punto de la villa de Santa Cruz. De *quincha* y de *ñihue*, una planta.

Quinchao.—Aldea del departamento de su nombre situada en la costa del extremo sudeste de la isla de la misma denominación. Es de antiguo origen, contiene pocas casas y una iglesia en la que se venera una imagen de la Virgen de la Gracia á cuya fiesta, en el mes de diciembre, acude en romeria mucha gente de la isla y de las vecinas. La llaman también *Vuchaquinchao*, esto es, *Quinchao Viejo.*

Quinchao (Departamento de).—Uno de los en que se divide la provincia de Chiloé; su capital es la villa de Achao. Confina al N. con el de Ancud y el de Caralmapu por una linea que, desde el continente en el estuario de Reñihue, corre al O. por el lado sur de las islas Chauquis y la costa de Tenaún hasta frente á la villa de Dalcahue; y desde aqui confina con el de Castro al O. SO. y S. por la prosecución de esa linea doblando la extremidad occidental de la isla de Quinchao y subiendo hacia el SE. por su lado austral y los de la de Chaulinec y de las de los Desertores, hasta el abra de Chaitén en el continente. Comprende una superficie terrestre y acuática de más de 800 kilómetros cuadrados, en la que se contienen las islas de su nombre, de Alau, Apiau, Caguache, Chaulinec, Chiud, Chulin, Imerqueña, Linlin, Llahuén, Llinúa, Meulin, Nayahue, Nihuén, Quenac, Tac, Talcán, Tenquelin, &c.; todas las cuales yacen más ó menos inmediatas al E. de la ribera oriental de la isla de Chiloé. Se divide en 6 subdelegaciones que constituyen: la de Achao el territorio del municipio de su capital; las de Curaco y de Huyar, el del de Curaco de Vélez; y las de Apiau, Meulin y Quenac, el del de este último nombre. Su población numera 13,873 habitantes y sus principales centros ó caseríos llevan respectivamente el nombre de las subdelegaciones y de Matau, Palqui, Quinchao y San Javier. Es departamento de mediana producción y poco selvoso, pero sus costas abundan en peces y mariscos. Su clima es templado y sano, aunque algo lluvioso. Antes comprendia un territorio de menor extensión hasta que, por el supremo decreto de 28 de febrero de 1855, se le reunió el antiguo de Quenac.

Quinchao (Isla de).—La segunda en tamaño de las que forman el archipiélago de Chiloé; es también la principal de las comprendidas en el departamento de su nombre. Yace entre los 42° 22′ y 42° 34′ Lat. y entre los 73° 22′ y 73° 40′ Lon., como enclavada, por decirlo así, en la mediania de la costa oriental de la isla de Chiloé, separándola de ésta por el N., el O. y SO., el canal de su titulo ó de Dalcahue, que es generalmente angosto pero de hondura bastante para la navegación de embarcaciones medianas. Se extiende de NO. á SE., entre las puntas de Coyumué y Chequián por unos 30 kilómetros con un ancho más ó menos de nueve, que tiene en su tercio occidental, disminuyendo de aqui hacia el SE. hasta rematar en la segunda de esas puntas. Sus costas

por la parte del poniente son más altas que en los otros costados; por el centro tiene collados medianos, poblados de árboles y terrenos llanos cultivables. Es bastante fértil y de aspecto variado y hermoso. Su población llega á 7,753 habitantes, siendo sus centros principales la villa de Achao y capital del departamento y las aldeas Curaco de Vélez, Huyar. Matau, Palqui, Quinchao y San Javier. Esta isla fué descubierta en 1562 por el Gobernador Don Francisco de Villagrán, que aportó á ella forzado por un temporal que lo tomó al salir de Valdivia. Se supone que el nombre viene del verbo *quynchan*, emparejar ó ser igual una cosa con otra; también lo traen de *quyme* y *achau*, buena gallina.

Quinched.—Aldea del departamento de Castro en la isla de Chiloé cerca de su costa oriental y como cinco kilómetros al N. de Vilupulli. Es de pocos habitantes con una capilla; pero en sus contornos habitan unos 650 que se ocupan de agricultura.

Quinched (Estuario de).—Abra en la costa noroeste de la isla de Puluqui y á cuya boca ancha y honda se halla la pequeña isla Chaullin. En sus márgenes contiene una corta población dispersa.

Quinchihue.—Paraje de pocas casas que se halla en el departamento de Chañaral en una quebrada que desemboca en la bahia del puerto de Pan de Azúcar.

Quinchilca.—Aldea del departamento de Valdivia situada en la margen sur del rio Callacalla por los 39° 49′ Lat. y 72° 41′ Lon. y á 63 kilómetros al E. de su capital. Es una población de 469 habitantes con una pequeña iglesia, estafeta y contornos cultivados. Su asiento estuvo habitado primitivamente por indios; en 1581 construyó en él un fuerte el Gobernador Ruiz de Gamboa, que se reedificó después en 1676, y más tarde por orden del Presidente Jáuregui de 13 de octubre de 1777 se mandó establecer aqui una misión con el nombre de *Nuestra Señora del Pilar*, la que quedó poblada en 1779 y dió origen á la actual aldea. Contiene municipalidad, cuya circunscripción la forman las subdelegaciones de su titulo, de Callacalla y de Macó.

Quinchilca (Rio de).—Corriente de agua de la sección oriental del departamento de Valdivia que tiene nacimiento en la falda inferior de los Andes al S. del lago de Riñihue. Baja por entre parajes montañosos y quebrados y se dirige hacia el NO. á morir en la izquierda del rio Callacalla á unos tres kilómetros al O. de la aldea de su nombre, al cabo de un curso de 30 kilómetros por lo menos. Es de corto caudal al principio, pero después lo aumentan sus afluentes Huitri y Punahue.

Quinel.—Cerro mediano que se halla entre los departamentos de Puchacay y Rere inmediato á la ribera izquierda de Itata y á poca distancia al S. de la laguna de Avendaño. Tiene en sus contornos unos fundos ó heredades de su nombre.

Quino (Fuerte de).—Situado en el departamento de Traiguén á 18 kilómetros al SE. de su capital y poco menos distante al S. del fuerte

de Adencul. Fué construido en febrero de 1881 en la margen norte del rio, del que toma el titulo. Este es una corriente de agua de moderado caudal y de un curso medianamente lento de unos 45 kilómetros, que procede de los bosques de la falda occidental de los Andes hacia el E. de la ciudad de Traiguén; se dirige hacia el O. y más abajo del fuerte va á juntarse con el rio de la denominación de esa ciudad y formar el Colpi. En sus márgenes se notan hermosos campos. El nombre es de *quynu*, gangoso ó de sonido bronco.

Quinquehue.—Fundo del departamento de Chillán situado en la ribera sur ó izquierda del Ñuble como diez kilómetros hacia el NE. de su capital é inmediato á Chancayal.

Quinquehue.—Riachuelo del departamento de Laja que afluye en la derecha del Bio-Bio poco más arriba de donde éste recibe el rio Laja.

Quinquén.—Riachuelo de corto curso y caudal que constituye parte de las cabeceras del rio Putagán. En el abra por donde corre hay un fundo de su nombre.

Quinquimo.—Fundo del departamento de Ligua cerca de su costa hacia el O. de la villa del mismo nombre de Ligua. El nombre significa *lugar con quinquines*, del hablativo de *quinquin*, una planta indigena (*Uncinia phleoides*).

Quinta (La).—Aldea del departamento de Caupolicán situada por los 34° 21′ Lat. y 71° 01′ Lon. Dista unos 15 kilómetros hacia el NO. de Rengo y casi los mismos hacia el SO. de Requinua; tiene próximas la aldea de Guacarhue y el fundo de la Estacada. Es una población de 480 habitantes, extendida en una prolongada calle y asiento de municipio, cuyo territorio comprende la subdelegación de Guacarhue. En ella se notaba primitivamente una quinta, y esto hizo denominarla sólo *La Quinta*, suprimiéndose por lo común *de Tilcoco* que es su propio nombre.

Quinta (Estación de la).—Una de las del ferrocarril central de Santiago al sur. Se halla en la ribera norte del rio de Chimbarongo á nueve kilómetros hacia el S. de la estación de la villa de este nombre y 24 hacia el mismo punto de la ciudad de San Fernando.

Quinta (La).—Fundo del departamento de Cauquenes poco distante hacia el E. de su capital.

Quinta (La).—Fundo del departamento de Curicó que se encuentra en las inmediaciones de la estación de su nombre.

Quinta (La).—Fundo situado en el departamento de Maipo á corta distancia hacia el N. del fundo de Viluco.

Quinta Alba.—Fundo del departamento de Caupolicán que se halla á dos kilómetros de la ciudad de Rengo.

Quintal.—Fundo situado en el Valle Hermoso del departamento de Combarbalá, próximo al S. del cerro de Llahuin. El nombre es el de *quynthal*, planta parásita y tintórea (*Loranthus coesius*).

Quintana (Cerro de).—Véase cerro del *Centinela*.

Quintay.—Caleta situada en el extremo norte de la costa del departamento de Casa Blanca á poco más de 18 kilómetros al S. del puerto de Valparaiso. Es de reducida concha y sólo resguardada un tanto al N. por el promontorio de Curauma. En su fondo se abre un estrecho valle hacia el E., por el que baja una escasa corriente de agua que forma al borde de la playa una pequeña y vistosa laguna. El nombre proviene de los primitivos idiomas del Perú, según parece por el homónimo de un paraje del departamento de Lima.

Quintenguén.—Paraje de la isla de Caucahue situado en su extremo austral y la misma punta en que ésta termina al S. Dícese también *Quinterguén*. Talvez son inmutaciones de *quinthyn* y de *gen*. quedar río abajo.

Quintero.—Puerto del departamento de Quillota situado por los 32° 47′ Lat. y 71° 32′ Lon., entre la bahia de Horcón y la desembocadura del Aconcagua, y distante 35 kilómetros hacia el NO. de su capital Quillota y 25 al N. del puerto de Valparaiso. Es de rada más recogida que la de éste y un poco más abrigada durante los fuertes nortes del invierno. Sus contornos son ligeramente elevados y vistosos y de campos cultivables; al interior ó al NE. deja cercanos los pueblos pequeños de Pucalán y Puchuncaví con su pintoresca laguna y la inmediata de Campiche. Contiene una población concentrada de unos 500 habitantes, estafeta y oficina de aduana; habiendo sido habilitado de puerto menor por decreto de 16 de abril de 1866. Es asiento de municipio que extiende su acción sobre la subdelegaciones de su título, Puchuncaví y Boco. Este puerto lleva el nombre por el apellido de Alonso Quintero, piloto del Adelantado Almagro, que lo descubrió á fines de 1536. No volvió en seguida á ser visitado por nave europea hasta que entró en él el corsario inglés Tomás Cavendish el 30 de marzo de 1587; desembarcó parte de su gente pero fué atacado por milicias del interior y obligado á retirarse con pérdida de doce hombres y la fuga del colono que habia tomado en Puerto del Hambre, y se dió á la vela seis dias después. Más tarde, la expedición holandesa del almirante Joris Spilberg compuesta de seis buques, que no pudo entrar en Valparaiso, lo ocupó unos pocos dias, erigió en tierra un reducto en forma de media luna al abrigo del cual hizo provisiones de agua y leña y lo abandonó el 17 de junio de 1615, quedando muy satisfecho de sus buenas cualidades como puerto. Bajo este punto de vista lo recomendaba Lord Cochrane para apostadero por sus ventajas de defensa y su buen brazaje; pero lo último se desmejoró con el solevantamiento de su fondo, producido por el terremoto del 19 de noviembre de 1822 que casi arruinó á Valparaiso. Ese marino fué dueño del fundo contiguo al sudeste, y construyó en una planicie á un kilómetro del lado sur del puerto y á su vista una casa para su residencia después de regresar de la expedición al Perú. De este puerto también partió para el Brasil en el bergantin "Allen" el 18 de enero de 1823. En el

mismo buque iba la escritora inglesa señora Graham, después lady Callcott, que residió en Chile varios meses y ha publicado una importante relación y descripción de la sociedad de ese tiempo. Es asimismo digna de recordarse la empresa de Don Luis Cousiño, que su muerte paralizó, para establecer aqui un bello pueblo por medio de una sociedad que el impulsó con fuertes capitales propios y que habia sido autorizada por decreto de la intendencia de Valparaiso de 8 de agosto de 1872.

Quintil.—Antiguo nombre de la comarca litoral en que se halla la ciudad de Valparaiso. Así lo recuerda la comisión que el primer Gobernador Pedro de Valdivia nombra al piloto Pastene para ir al descubrimiento de las costas del sur de Chile, datada á 3 de septiembre de 1544 "en el puerto de Valparaiso, que es en este valle de *Quintil* . . ." El nombre es análogo al de *Quintay.* Véase *Alimapu.*

Quintraquín (Punta de).—Promontorio de la isla de Chiloé en la costa del lado sur del estrecho de Chacao. Es escarpado y de unos 45 metros de altura. Á su costado oriental ofrece regular surgidero para embarcaciones, y á cuatro kilómetros más al E. deja la punta de San Gallán. Algunos le llaman *Quintenguén.*

Quintripín.—Fundo situado en el departamento de Itata próximo hacia el E. de la villa de Ninhue.

Quiñantu.—Fundo del departamento de Talca situado á 15 kilómetros al S. de su capital y á poca distancia hacia el O. de Duao; contiguo se halla el fundo de El Fuerte. Su nombre que viene de *quiñe* y de *anty,* significa *un sol* ó *un día.*

Quiñe.—Cerro del departamento de Linares en la banda sur del rio Achihuenu poco distante al SE. de su capital y proximamente al N. del cerro de Mesamávida, con el que se liga, aunque parece aislado ó sólo y de ahí le viene el nombre que equivale á *uno,* ó bien de *puyñe* que significa *mellizo.*

Quiñecavén.—Fundo del departamento de Itata cercano al NO. de su capital la ciudad de Quirihue. Por su inmediación pasa un riachuelo que tiene su nombre, procedente de la serranía del lado occidental y que se dirige hacia el E. á unirse con el de San Juan del mismo departamento. Su nombre, formado de *quiñe* y de *caven (Acacia cavenia),* quiere decir *un árbol* de esta especie. También lo llaman *Quiricavén.*

Quiñepeumo.—Fundo situado en el departamento de Linares al lado de la margen sur del Putagán hacia el NE. de su capital. Tiene contiguas unas heredades de igual nombre, el que significa uno ó un sólo *peumo,* el árbol *(Cryptocaria peumus).*

Quiñes.—Véase *Queñes.* Es quizás de *puyñe,* mellizos.

Quipeo.—Véase *Quiapo.*

Quipisca.—Caserio pequeño del departamento de Tarapacá situado en un valle estrecho de la serranía á 35 kilómetros al NO. de Mamiña.

Quiquel.—Véase *Quequel.*

Quiricavén.—Véase *Quiñecavén.*

Quirico (Puerto de).—Véase *Quidico.*

Quirihue.—Ciudad, capital del departamento de Itata. Está situada por los 36° 17′ Lat. y 72° 37′ Lon. en una meseta inclinada y descubierta de la serranía intermedia ó á la parte del Pacífico, sobre cuyo nivel se levanta 257 metros y cuya distancia de ella no pasa de 40 kilómetros. Vecinos por el E. se alzan á su vista dos cerros medianos y notables denominados Cuiquén y Llaipén; dista 40 kilómetros al S. de la ciudad de Cauquenes y cerca de 20 al N. del río Itata. Consta de siete calles de E. á O., cortadas por otras cinco de N. á S., á una distancia entre sí de 116 metros, siendo ellas de un mediano ancho y no todas de recto huello, á causa del terreno desigual del asiento. La pueblan 2,978 habitantes y posee una iglesia, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, escuelas gratuitas y edificios modestos de administración y de residencia privada. Es centro de municipio que comprende el territorio de las subdelegaciones primera y segunda de su título, del Guanaco, del Manzano y de Lonquén. Fundóla el Presidente Ortiz de Rozas el 17 de enero de 1749 quien la denominó villa de San Antonio de Quirihue y por decreto de 10 de octubre de 1870 ha recibido el título de *ciudad.* El paraje de su asiento llevaba el nombre indígena de *Quirihue,* formado de *cryv* ó *quyryv*, viento, y de *hue* que significa *lugar de vientos ó ventorrero.*

Quiriñeo (Cerro de).—Cabezo de las sierras del lado noroeste del departamento de Curicó. Se levanta por los 34° 48′ Lat. y 71° 20′ Lon. á unos 840 metros sobre el nivel del Pacífico. Se halla cercano hacia el S. de la villa de Chépica. Viene su nombre del verbo *quyryen,* hacer viento.

Quiriquina (Isla de).—Se comprende en el departamento de Talcahuano. Yace al lado oeste de la bahía de este nombre, cerrándola por este punto. Se extiende desde la inmediación de la extremidad norte de la península de Tumbes por cerca de cinco kilómetros hacia el NE., con un ancho de uno y medio en el centro, desde donde angosta hasta rematar casi en punta á sus extremos. Por su centro tiene una altitud de 120, la que desciende á sus costas que son medianamente altas y escarpadas. Es de superficie un poco quebrada, de poco arbolado y con algunos espacios de terreno cultivable. En su extremo boreal, sobre una meseta de 54 metros de altitud y bajo los 36° 36′ 18″ Lat. y 73° 03′ 40″ Lon. se halla el faro de la entrada de la bahía y puerto de Talcaguano. Esta entrada, entre este extremo y el puerto del Tomé al E., se denomina *boca grande;* la del extremo sur por el lado de Tumbes es angosta y la llaman *boca chica.* En la costa del sudeste tiene la isla un regular surgidero y atracadero, y es notable porque aquí ancló y pasó cerca de tres meses la expedición del Gobernador Don García Hurtado de Mendoza que llegó á dicha bahía en junio de 1557.

Quirjagua.—Paraje del departamento de Pisagua. Es de corto cultivo y se halla vecino á Chapiquilta.

Quiscal (El).—Fundo del departamento de Ovalle inmediato á la parte del O. de su capital. El nombre es *conjunto de quiscos,* una planta cáctea *(Cereus quisco).*

Quisco (Caleta del).—Situada en la costa del departamento de Casa Blanca á cuatro kilómetros al S. del puerto de Algarrobo. La resguarda una punta roqueña un tanto alta y saliente al mar contra los vientos del sur.

Quisma.—Aldea de unos 200 habitantes situada en el departamento de Tarapacá en un pequeño valle de la serrania próxima á Tirana.

Quistagama.—Caserio pequeño del departamento de Pisagua que se halla en la quebrada de este nombre como á 15 kilómetros al E. de Moquila y al O. de Camiña.

Quitacalzón.—Fundo del departamento de Valdivia situado en la ribera derecha del Callacalla á unos 13 kilómetros hacia el E. de la ciudad capital.

Quitana (Mineral de).—Se halla en el departamento de la Serena como á 70 kilómetros hacia el NE. de su capital y á unos 15 al N. de Arqueros, al E. deja á Condoriaco. Es un mineral de plata en el que de años atrás se explotaban pobres vetas de este metal, pero que en septiembre de 1882 se han descubierto ricas y abundantes minas del mismo que lo hacen notable.

Quitaque.—Véase riachuelo del *Tambillo.*

Quitento.—Fundo del departamento de Itata situado al S. de la aldea de Portezuelo y próximo al fundo de Cuchacucha.

Quito.—Caserio corto del departamento del Parral. Véase *Huechuquitu.*

Quitratué.—Riachuelo de corto curso en el departamento de Valdivia próximo al S. del rio Toltén. Es afluente del Dónguil en el que se echa por su margen izquierda, á poca distancia de su confluencia con ese rio. Le viene el nombre de *quythal,* el fuego, y de *tue,* la tierra.

Quitrico.—Riachuelo de corto curso en la parte oriental del departamento de Coelemu. Es una escasa corriente de agua que nace en la falda oriental del cerro de Cayumanque y que se dirige hacia el E. á echarse en la margen izquierda del Itata á poca distancia más abajo de donde este rio recibe, por la oriental ó margen derecha, al Larqui. En sus riberas y las contiguas del mismo Itata se hallan propiedades de cultivo y un pequeño caserio que toman su nombre, formado de *quythyn,* chorrear, y de *co,* el agua, que equivale á decir *agua que cae en chorro.*

Quitrileo.—Véase *Pitrileo.*

Quiuña.—Caserio corto del departamento de Pisagua situado en la quebrada de Tiliviche próximo al O. de la aldea de este nombre y á 28 kilómetros hacia el E. de su capital. Sus contornos y alrededores,

fertilizados por vertientes de buena agua, producen algún maíz, hortalizas, pastos, excelentes higos y otras frutas de clima templado y tropical.

Quivolgo.—Caserío de pocos habitantes con oficina de correo y bodegas para frutos de embarque situado en el departamento de Curepto á la orilla norte del Maule, inmediato á su boca y enfrente á la ciudad de Constitución mediando entre uno y otra el cauce de ese rio, que tiene aquí una anchura de 870 metros y es harto profundo pues sólo se atraviesa en barcas. Existe en su inmediación un sitio de astillero en el que se han construido varios buques de mediano porte y aún una fragata á fines del primer tercio de este siglo, con maderas que abundan en la ribera del rio y á la parte oriental del fundo del mismo nombre del caserío. Autorizáronse aquí estas construcciones, antes prohibidas, por decreto del gobierno de 16 de junio de 1821. Véase *Astillero.*

Quivolgo.—Fundo del departamento de Curepto que se halla en la ribera y lado norte del rio Maule, junto á la costa en que desemboca ocupando sus casas el declive de una mediana planicie desde donde se domina el mar y la barra del rio, y distando unos tres kilómetros hacia el N. del caserío á que presta su nombre. Formó hasta fines del primer cuarto de este siglo, con el fundo de Guenón por el N. y por el E. hasta Maquegua, siguiendo el rio arriba, la extensa propiedad que, por acuerdo de 10 de junio de 1748 de la Junta de Poblaciones de entonces, se donó á los jesuitas á condición de que ellos establecieran en la recién fundada ciudad de Talca una residencia. (Véase el *Astillero* y *Guenón.*) Después del extrañamiento de esos regulares en 1767, fué esta propiedad comprada al gobierno por Don Eusebio de Toro Mazote de quien pasó por herencia al tio y padre del autor. El nombre es una metátesis ó mutación de *quyllvo* y de *co*, y significa *el agua del quilvo*, un pato de rio (*Anas specularis*).

Quod (Cabo).—Uno de los más notables del estrecho de Magallanes. Está situado en su costa septentrional bajo los 53° 32′ Lat. y 72° 34′ Lon. entre las bahías de Barceló y Borja; dejando á unos nueve kilómetros al E. la entrada del canal de San Jerónimo. Es una punta saliente al Brazo Tortuoso, frente á la península de Ulloa, dando aquí al estrecho su menor anchura, la que alcanza á dos kilómetros y forma un promontorio escarpado y fragoso de 180 metros de alto. Se muestra, dice al marino inglés Narborough que le observó en noviembre de 1670, como el gran edificio de un castillo y lo marca en su plano del estrecho con el nombre de *cabo Quad*, que le habían dejado navegantes holandeses por el término *quaad* ó *cwaad*, equivalente á siniestro y hoscoso que indican la desnudez de vegetación en su cima, lo áspero de sus costados y las encontradas corrientes de agua que se revuelven á su base. Los ingleses han inmutado la denominación en *Quod* y los españoles en *Cuade* ó *Quade*, como lo escribe la Relación del Viaje al estrecho de Magallanes en 1785—6, del capitán Don Antonio de Córdoba.

Rabanal.—Fundo del departamento de Rancagua próximo á su capital.—Lugar de rábanos.

Rabuco. Fundo del departamento de Quillota situado á la banda sur del rio Aconcagua á unos seis ó siete kilómetros al O. de la estación de Ocoa del ferrocarril de Santiago á Valparaiso y á las faldas del nordeste de los cerros de Pocochay. Significa *manantial de la greda*, nombre formado de las palabras araucanas *ragh*, especie de arcilla, y *núvco* ó *vuco*, agua que brota.

Rada Cenagosa.—La rada Oazy del marino Narborough ó puerto de los Pájaros en el estrecho de Magallanes; véase este puerto.

Radimadi.—Rio de corto curso y caudal del departamento de la Unión. Procede de las alturas selvosas de Pullelle, que yacen al O. de su villa capital, corre por Cudico y se dirige al E. á confluir con el Llollelhue por la inmediación del sur de aquella villa. Su nombre viene de *raighenn* y de *madi*, una planta *(Madia sativa)*, y significa *madi florido*.

Rafael.—Villa con 1,336 habitantes, iglesia parroquial, oficina de registro civil, dos escuelas primarias, estafeta, molinos harineros, &c. Está situada en los 36° 37′ Lat. y 72° 48′ Lon., en el centro del departamento de Coelemu, sobre un declive del ribazo izquierdo del rio de su título á 200 metros de altitud. Dista 20 kilómetros al E. del puerto de Tomé, 20 á 22 hacia el S. de la villa de Coelemu y unos 65 al O. de Chillán. En ella se cruzan los caminos públicos entre esos puntos. Su primer origen fué un molino; pero especialmente tomó nacimiento con un fuerte que después se erigió aquí en 1657 con el título de *San Rafael* para servir, en correspondencia con el de San Fabián de Conuco, á la sujeción de los indios de la comarca. En 1835 se mejoró con la construcción de su iglesia y de algunos edificios y pasó á ser capital del departamento, hasta que la sustituyó en este carácter la dicha villa de Tomé en enero de 1854 habiéndolo sido antes la de Coelemu.

Rafael (Riachuelo de).—Corriente de agua del departamento de Coelemu. Nace en la vertiente occidental de los altos de la serrania inmediata al O. del cerro de Cayumanque, formándose de varios pequeños arroyos. Uno de estos es el que llaman de Agua Tendida, ó de las

Raíces y el principal el de Conuco, por cuyos fundos corre primero con este nombre hasta acercarse á la villa de Rafael; en seguida, con el de esta villa hasta la inmediación de su término y, por último, con el de Pangueral hasta el Pacífico entrando en él bajo los 36° 28′ Lat., nueve kilómetros al N. de la aldea de Dichato por dondè se abre la caleta de Burca. Como su dirección general es al NO. y atraviesa desde su origen por serranías más ó menos quebradas, lleva un curso bastante tortuoso y de no menos de 85 kilómetros. Es de poco caudal y sus riberas son estrechas pero fértiles y cultivadas.

Rahue (Misión de).—Se halla en el departamento de Osorno á unos 15 kilómetros al SO. de su capital y á corta distancia de la ribera occidental del Río Negro, afluente del Rahue, tomando su título; dista poco también al N. de Maipué. Es de contornos fértiles y poblados de bosque y contiene una iglesia construida en 1870, como un año después de su establecimiento. De *ragh* y *hue*, paraje de greda.

Rahue.—Riachuelo del departamento de Cauquenes que nace en la montaña próxima á la costa del Pacífico y al E. de la villa de Chanco. Corre más ó menos al O. y desagua en esa costa poco al S. de la indicada villa. Tiene en sus riberas fundos de su nombre, y el de Lircay hacia sus cabeceras, &c.

Rahue.—Río de algún caudal que baña el departamento de Osorno. Tiene origen en el extremo occidental del lago de Rupanco, desde donde corre al O. hasta su junta con el riachuelo de Coihueco de este departamento y de aquí prosigue hacia el NO. por el caserío de Cancura, la ciudad de Osorno, Coyunco y Quilacahuin hasta su confluencia con el Río Bueno en cuya izquierda se echa poco más abajo de Trumao. Su curso es de unos 90 kilómetros, siendo navegable por embarcaciones menores durante casi todo el año en su última parte, ó sea por cerca de 40 kilómetros desde su confluencia hasta dicha ciudad. Sus márgenes se hallan en general pobladas de bosque y se extienden en anchos terrenos cultivables. Sus afluentes principales son: por la derecha, los riachuelos de Coyunco, Damas y Pichil y por la izquierda, los de Coihueco, Chanchán, Río Negro y Puloyo.

Rahueco.—Río corto de poco caudal que nace junto á la cumbre de los Andes por los 38° 16′ Lat. y 71° 08′ Lon. Corre hacia el O. por una abra pendiente y estrechada entre altas sierras y desemboca en el Bio-Bio en su sección superior al E. del volcán de Lonquimay y á corta distancia al N. del fuerte de este título. El nombre es inmutación de *raghhueco,* agua de parajes de greda.

Raíces (Las).—Fundo del departamento de Lebu situado en la ribera norte del Lebu y cerca de la del sur ó derecha del riachuelo Curihuillin.

Raíces (Riachuelo de las).—Nace en las alturas contiguas al fundo de la Rinconada del departamento de Constitución y corre hacia el N. por

un valle estrecho que se abre un tanto al llegar á la margen austral del rio Maule, en el que entra por este lado junto al fundo de la Palmilla del mismo departamento.

Raíces (Riachuelo de las).—Corriente de agua corta del departamento de Coelemu, que procede del lado sur de la villa de Rafael y que se une poco antes de ésta con la de Conuco ó la del mismo Rafael. También se da el nombre de *las Raíces* á la parte del nacimiento del riachuelo de las Navas ó de Ranquil.

Raimenco.—Caleta del departamento de Arauco que se abre á cuatro kilómetros al N. del cabo de Rumena y á poco menos de ocho al S. de la punta de Lavapié. Está abrigada al N. por una punta saliente al Pacífico y es de capacidad para buques menores y de buen atracadero. Inmediato á su fondo se levantan collados altos con terrenos cultivables en que se encuentran mantos de carbón. Su nombre parece formado de *ragh*, greda, y de *meñcu*: esto es, *tinaja de greda.*

Ral (Laguna de).—Corto depósito de agua que se forma entre la vertiente occidental de la montaña ó sierra de Pemehue al S. de las fuentes del rio Bureo y á unos 40 kilómetros al SE. de la ciudad de Mulchén. De esta laguna procede el riachuelo del mismo nombre de Mulchén.

Ralihue.—Fundo del departamento de Coelemu situado hacia la cabeza superior del riachuelo de Collén y al E. del Tomé. Significa *plato de palo.*

Ralitrán.—Fundo del departamento de la Unión en la ribera derecha ó norte del Río Bueno hacia su parte superior por donde le entra un corto afluente que le da el título é inmediato al de Molhue. De *rali*, un plato de palo, y de *than*, árbol caido.

Ralpana.—Cerro de minas de los de la sierra inmediata á Ascotán en el departamento de Antofagasta.

Ralún (Bahia de).—La cabeza superior ó ensenada en que remata á su extremo norte por los 41° 24′ Lat. y 72° 20′ Lon. el estuario de Reloncaví: dista once kilómetros al mismo norte de la bahia de Cochamó. Afecta una forma casi circular de cerca de tres kilómetros de diámetro y se halla rodeada de sierras selvosas. Por su lado sudoeste interna ligeramente al S. y ofrece un excelente surgidero de bastante capacidad, llamado puerto de Nahuelhuapi, y en cuya orilla brota una fuente mineral sulfurosa cuya temperatura sube de 32° del centígrado. En su fondo boreal desagua el rio Petrohue y en el recodo ó vuelta de su playa por el NE. se pierden, á inmediación una de otra, dos corrientes medianas, la primera llamada *río de Reloncaví* que baja de las alturas montañosas al N. próximas al costado austral de la laguna de Cayutué y la otra con el título de Ralún del Este, que viene de la parte del NE. Tales nombres provienen talvez ó son inmutaciones de *rylon*, curso de agua, ó de *rylun*, sumergirse.

Ramada (La).—Fundo del departamento de San Fernando á las inmediaciones por el O. de la ciudad capital y vecino á los fundos de la Palma y Nicunlauta.

Ramada (Riachuelo de la).—Tiene sus fuentes en los cerros nevosos de los Andes en el departamento de Copiapó próximos al sur de los altos de las Barrancas Blancas, y lleva su curso rápido y corto en dirección al O. hasta juntarse con el Pulido. También le llaman riachuelo de Montosa. Cerca de su nacimiento recibe otro mediano arroyo dicho Ramadilla.

Ramadas.—Paraje en el Rio Grande del departamento de Ovalle á la inmediación de la aldea de Carén.

Ramadilla.—Aldea de muy pocos habitantes situada en el departamento de Petorca por el lado sur de la parte superior del riachuelo de de Conchali, cercano al SE. del pueblo de Pupio. Sus contornos son de serranía aparente para crianza de ganado.

Ramadilla.—Fundo de serranía en la parte noroeste del departamento de Illapel y contiguo al N. del fundo de Colihue, hacia la cabecera de la quebrada del Espiritu Santo. Hay minas de cobre.

Ramadilla.—Fundo con regular terreno de cultivo en el departamento de Vallenar situado á la ribera norte del riachuelo del Tránsito y poco distante más al oriente del paraje ó caserío de las Juntas, contiguo á la confluencia de esa corriente de agua con la del Carmen ó de los Españoles. Cerca por el oriente se halla Chihuinto.

Ramadilla.—Paraje del departamento de Copiapó que se halla á cuatro y medio kilómetros al O. de Piedra Colgada. Hay en él una estación del ferrocarril que parte del puerto de Caldera y á su inmediación un pequeño fundo que le da el nombre y que ha venido cultivándose desde los años 1570 á 1576.

Ramadilla.—Paraje en el departamento de Petorca por las inmediaciones de Longotoma.

Ramadilla.—Pequeño riachuelo afluente del de la Ramada en el departamento de Copiapó.

Ramadilla.—Valle que contiene un fundo de su nombre que se halla en el departamento de Combarbalá, inmediato al oriente de su capital y bañado por el rio de la misma denominación. En esa parte se encuentran contiguas al rio unas pintorescas lagunillas.

Ramirez.—Importante salitral en la llanura ó pampa central del departamento de Tarapacá. Dista unos 67 kilómetros hacia el nordeste de la ciudad de Iquique y unos pocos al norte de Peña Grande, y próximo al sur de Guara. Lleva el apellido del comandante chileno que murió en la batalla de Tarapacá.

Ramon (Agua de).—Arroyo de excelente y pura agua que se halla hacia el E. de la ciudad de Santiago. Nace en los declives más occidentales de los Andes, inmediatos al SE. de los baños de Apoquindo, y

corre por una estrecha y pendiente quebrada de unos ocho kilómetros de extensión á la cabeza de la cual se precipita el arroyo en una vistosa cascada que por su altura cae deshecha en niebla. Surte de agua potable á dicha ciudad, adonde, desde la inmediación de la salida de la quebrada, es llevada aquella por un acueducto subterraneo de diez kilómetros.

Rancagua.—Ciudad con 5,757 habitantes, y capital del departamento de su nombre y de la provincia de O'Higgins. Está situada en medio de campos feraces y muy productivos, bajo los 34° 12′ Lat. y 70° 45′ Lon. á 82 kilómetros al S. de Santiago y dos de la orilla norte del Cachapual donde tiene un excelente puente. Su asiento, que se levanta 513 metros sobre el Pacifico, es plano y despejado y se comparte en manzanas de 116 metros por costado dejando calles de regular ancho, cortadas en ángulos rectos, ocho de N. á S. y otras tantas de E. á O. la mayor parte de ellas empedradas y parejas. En la intersección de dos de las calles centrales se abre una pequeña plaza y al frente de ella se hallan el edificio de la gobernación y oficinas públicas y la carcel departamental. Posee tres iglesias, la parroquial, la de San Francisco y la Merced, de sencillo aspecto como es en lo general el caserio, un liceo de enseñanza superior, escuelas gratuitas para uno y otro sexo, juzgado de letras, un buen hospital, cementerio, oficinas de registro civil, de correos y de telégrafos, dos ó tres posadas y una alameda ó paseo á la parte norte. Al costado del poniente de la población tiene una estación el ferrocarril de la capital de la República al sur. Sus contornos son bien cultivados y su clima suave y muy sano. Fué fundada en 1743 por el Presidente Manso y Velasco con el titulo de *villa de Santa Cruz de Triana*, del nombre de un barrio de Sevilla, asentándose en terreno que para el efecto donó el cacique de ese distrito, Tomás Guaglen ó Guageluen, y de haberla fundado dió cuenta aquel el 30 de octubre de 1744, lo que aprobó la real cédula de 29 de Julio de 1749. Á los dos años de su erección contenia 40 casas y algunos trapiches para la molienda de los minerales de oro de las minas descubiertas en las vecinas sierras de Alhué las cuales, durante su mayor auge, contribuyeron en mucho á su adelantamiento. El 1 y 2 de octubre de 1814 se hizo el teatro glorioso de la heróica resistencia á los invasores españoles, quedando casi demolida y abandonada; por lo que en honor y memoria de ese hecho, á la restauración de la Independencia, se le confirió el 27 de mayo de 1818 el título de *ciudad* con el dictado de *muy leal y nacional.* (*). Por ley de 10 de diciembre de 1883 tomó el caracter de capital de su provincia.

(*) El mismo decreto firmado por el Director de Chile Don Bernardo O'Higgins dice también: Sus armas serán un escudo orlado con dos ramas de laurel, y en su centro un fénix renaciendo de sus cenizas y sosteniendo con su garra derecha el árbol de la Libertad; el campo del escudo será .... y el lema que circuirá al fénix, será: "*Rancagua renace de sus cenizas, porque su patriotismo la inmortalizó.*"

Rancagua (Departamento de).—El de la provincia de O'Higgins que contiene su capital, la ciudad del título. Confina al NE. con el departamento de la Victoria por la rama de sierra de la izquierda del rio Maipo que limita la provincia por ese lado, desde donde esa rama se desprende del nudo del volcán de Maipo hasta donde da nacimiento al riachuelo de San Juan; y al N. con el departamento de Maipo por otra rama de alturas que desde este punto se dirige al O. y remata en los cerros de Chada sobre la Angostura, y por los de esta denominación frente á los mismos de Chada. Por el O. se separa de la sección sudeste del departamento de Melipilla por los cerros del lado oriental de la villa de Alhué hasta el morro ó cabezo de Salami y de aquí se divide, por el mismo punto, del departamento de Cachapual por una rama de sierra que va á terminar en la punta de Cuevas. Al S. confina con el departamento de Caupolicán por el río Cachapual desde su primera fuente en los Andes hasta la expresada punta y al E. con esta cordillera. Comprende una área de 2,400 kilómetros cuadrados y lo pueblan 35,315 habitantes. Es de territorio en su mayor extensión plano, bien regado y muy productivo de cereales y otros frutos agrícolas, y de toda especie de ganados; en su borde oriental es de serranía con algún bosque y terrenos cultivables en sus quebradas y no carece de minerales de cobre, &c. Se divide en las subdelegaciones de la Angostura, Codegua, La Compañía, Las Chacras, Doñihue, Las Hijuelas, Machalí, Miranda, Pueblo de Naturales y dos que comprende su capital. Contiene los asientos de población ó caserios de Codegua, Doñigue, Graneros, Machalí, Miranda, Pueblo de Naturales, Punta de Cortés, San Francisco del Mostazal, &c. Este departamento formaba parte de la provincia de Santiago y abrazaba la extensa sección del país desde los Andes al Pacífico entre el rio Maipo al N. y los de Cachapual y Rapél al S. y en la que tuvieron los antiguos jesuitas las dos grandes y valiosas propiedades de Rancagua ó Compañía y Bucalemu y han existido predios amayorazgados de importancia, que hoy se reparten en cultivados fundos particulares. La ley de 10 de diciembre de 1883 creó dentro de su primitivo territorio la provincia de O'Higgins, agregando una gran porción occidental al departamento de Melipilla y una parte del nordeste al de la Victoria.

Ranco (Lago de).—Hermoso receptáculo de agua y el más extenso de los de Chile después del de Llanquihue. Se encuentra á la base occidental de los Andes del departamento de la Unión y bajo el paralelo 40° 15′ y el meridiano 72° 20′ que pasan por su comedio. Mide como 27 kilómetros de E. á O. y 18 de N. á S., es generalmente profundo y su superficie de 44 metros de altitud. Se alimenta de copiosos raudales que caen en él de las sierras de los Andes por el oriente y de las alturas y colinas que lo rodean por los otros puntos y desagua á su extremidad sudoeste dando nacimiento al caudaloso Rio Bueno. Contiene varias islillas cubiertas de árboles y de lozana vegetación y hacia su centro

la llamada *Guapi* (significa propiamente *isla*), bella porción de tierra de cuatro kilómetros de largo y tres de ancho, poblada de alto arbolado, habitada y cultivada de antiguo por familias indígenas y otra menor ó segunda en tamaño denominada isla de Colcuma. Sus contornos comprenden bosques de excelentes maderas y fértiles planicies y valles de futura prosperidad, en los que se hallan los parajes ó pequeños caseríos de Futronhue, Huequecura, &c., y entre los cuales se supuso en el siglo pasada existir la encantada y famosa *ciudad de los Césares;* véase. Contiguo al lado sur de su desagüe existió el fortín de *San Pedro de Ranco*, construido en noviembre de 1580 por el Gobernador Ruiz de Gamboa, y otro que se llamaba Villaviciosa. El nombre parece venir de *raun*, arriesgarse y de *co*, agua, esto es: *agua en que se corre riesgo.*

Ranchillos (Los).—Parajes del departamento de Rere cerca de la orilla norte del Laja á unos 25 kilómetros hacia el E. de Yumbel é inmediatos al fundo del Pangal y del Salto de ese rio. Forman pequeñas propiedades de cultivo contiguas.

Ranguilí.—Fundo del departamento de Vichuquen que se halla próximo á los fundos de Culencó y de Carrizalillo de este departamento. Se ha dicho también Ranhuilli y Ranquili, por corrupción de *ranquil*, carrizo.

Ranoro-Raca.—Denominación más especiál del volcán de Utaiti.

Ránquil.—Aldea del departamento de Coelemu situada á 25 kilómetros hacia el E. de Rafael, en medio de altibajos cubiertos de viñas. Contiene 210 habitantes, iglesia parroquial, escuela gratuita, oficina de registro civil, correo, &c. Su nombre significa *carrizo ó cañas.* Véase Ñipas.

Ránquil.—Fundo del departamento de Itata situado por las cercanías de Santa Rosa de Lonquén. Significa *carrizo.*

Ránquil (Rada de).—En la costa del departamento de Lebu y á poca distancia al NE. de la punta de Millonhue, ó sea al lado norte del puerto de Lebu. Es de mal fondo, allegada á la playa y algo expuesta á los vientos del tercero y cuarto cuadrantes. Por sus contornos orientales tiene fundos y heredades de su nombre: tiene también inmediato el fundo de Antilhue.

Ránquil.—Riachuelo que corre por la parte nordeste del departamento de Coelemu con nacimiento en el cerro de Cayumanque; se dirige hacia el N. por el lado oriental de la aldea de su nombre para morir en la izquierda del Itata después de un corto curso. Es de escaso caudal.

Ranquilcó.—Riachuelo costanero del departamento de Cañete poco al sur de Molguilla.

Ranquilcó.—Riachuelo del departamento de Loncomilla con origen en las alturas medianas é inmediatas hacia el SE. del cerro de Bobadilla. Corre por unos cinco kilómetros al O. y va á morir en la derecha del Loncomilla, junto á la confluencia de este con el Maule. En sus orillas

hay un fundo de su nombre, formado este de *ranquil*, el carrizo, y de *co*. agua.

Ranquilcó.—Riachuelo de la provincia de Malleco que corre entre los departamentos de Angol y de Traiguén. Nace en la vertiente occidental de las medianas alturas que dividen las aguas que dan al valle de Purén de las que caen al rio Reivu ó de los Sauces hacia la parte del oriente. Corre hacia el NO. y desemboca en la izquierda del rio Purén, ó su sección de Lumaco, á unos siete kilómetros más arriba ó al norte de la aldea de este último nombre; es de corto curso y caudal.

Ranquilhue.—Fundo del departamento de San Fernando que se halla poco distante al sur del de Molinero. El nombre se forma de *rancúel* y *hue*, que es carrizal.

Ranquilhue.—Laguna del departamento de Cañete en el rio Leulleu.

Ranquililahue.—Fundo del departamento de Chillán que se halla hacia el NE. de su capital entre los fundos de los Guindos y del Rosario de este mismo departamento. Es talvez corrupción de *gilahue*, vado con la palabra *ranquil*, lo que significaria *vado del carrizo*.

Ranquilmo.—Fundo del departamento de Coelemu que se halla próximo á la villa de Rafael y á la banda norte ó derecha del riachuelo de este nombre; tiene contiguo el fundo de las Animas del mismo departamento. El nombre es *ranquil* con el signo de hablativo *mo*, significando lugar *de* ó *con carrizo*.

Rañilhuel.—Paraje del departamento de Mulchén por el lado de la ribera sur del Bio-Bio hacia la parte oriental en que se halla Vaquecha.

Rapaco.—Riachuelo del departamento de Traiguén que procede de la serrania cercana hacia el SO. de la aldea de Lumaco, y que se dirige más ó menos al NO. á entrar por el costado sur de ésta en el rio de su denominación. Es de corto curso y caudal. Significa su nombre *agua de arcilla pura*, de *co* y *de rapa*, la greda fina.

Rapaco.—Fundo del departamento de la Unión que se halla hacia el NE. de la villa capital é inmediato al N. de Dallipulli. El nombre significa, de *rapagh* y *co*, agua de greda.

Rapa-Nuí.—Uno de los nombres con que los naturales de Pascua parece que designaban primitivamente á esta isla ó á su parte más principal.

Rapel.—Aldea que se halla por los 30° 43′ Lat. y los 70° 46′ Lon., en la parte oriental del departamento de Ovalle y cercana á la base de los Andes al través de los cuales se abre el boquete de Valle Hermoso á la cabecera del riachuelo de su nombre, en cuya margen derecha está asentada la aldea á la altitud de 874 metros y á unos 18 kilómetros más arriba de la confluencia de ese afluente del Rio Grande. Contiene 200 habitantes, una iglesia, anexa desde marzo de 1871 á la de Carén

que deja á 20 kilómetros al sur, escuela gratuita, oficinas de correo y de registro civil, caserío modesto y propiedades de cultivo en sus contornos. Dista unos 55 kilómetros hacia el ESE. de la ciudad de Ovalle.

Rapel (Aldea de).—Caserio de 262 habitantes del departamento de San Fernando situado á la margen austral del rio de su nombre por los 33° 58′ Lat. y 71° 48′ Lon. á menos de cuatro kilómetros hacia el E. de Licanchén; fué un antiguo asiento de indígenas. En parajes vecinos señala la Historia Natural de Chile de Molina, 2ª edic. 1810, hallarse un gran peñasco que suena como campana, y asi lo llaman entre los indios *thimpincura* (*thimpin*, resonar, y *cura*, piedra), semejante á los célebres monolitos de Cachiyuyo de Llampos; véase.

Rapel.—Riachuelo del departamento de Ovalle que tiene su cabecera en el boquete de Valle Hermoso de este mismo departamento por los 30° 42′ Lat. y 70° 28′ Lon. á 4,124 metros sobre el Pacífico, y que baja en dirección al O. á echarse en la derecha ó margen norte del Rio Grande por los 30° 43′ Lat. y 70° 58′ Lon. próximo al E. de la aldea de Mialqui é inmediatamente al lado abajo del paraje que, por esta conjunción de las dos corrientes, se llama las Juntas. En sus riberas que son estrechas se hallan la aldea de su nombre y espacios de terreno cultivado. Caen á el varios derrames de las sierras que estrechan su cuenca por el sur y el norte, pero que no le llevan agua sino en algunas ocasiones de lluvias. Recibe con todo un pequeño afluente que denominan rio de la Paloma.

Rapel.—Rio principal de Chile formado de la reunión del Cachapual y el Tinguiririca verificada por los 34° 20′ Lat. y 71° 29′ Lon. y cosa de tres kilómetros al sur del pueblo de Llallauquén y á 113 metros sobre el nivel del Pacífico. Desde este punto, llamado *la junta*, se dirige hacia el NO. con un curso medianamente pando de 0,2 por 100, que no baja de 60 kilómetros hasta descargar en el Pacífico bajo los 33° 55′ Lat. y 71° 51′ Lon. En toda esta extensión su lecho es somero é inadecuado para la navegación por los bancos y obstrucciones de que está sembrado, á pesar del caudal que contiene, y por la barra de su boca; aunque dentro de ella forma una rebalsa ó estuario tortuoso y hondo de más de cinco kilómetros hasta poco más arriba de Licanchén y que la marea rellena. Afuera de la boca y contigua al ángulo norte se halla, sin embargo, una caleta abierta que con la denominación del mismo rio, ha sido declarada puerto menor por decreto de 6 de diciembre de 1870, y de cuatro á cinco kilómetros hacia el NO. yacen los *bajos de Rapel*, llamados erróneamente de Topocalma, en que se levantan á flor de agua tres peñascos, entre los cuales y la costa queda pasaje para vapores. El principal afluente de este rio es el riachuelo de Alhué, que recibe por la izquierda más abajo de Llallauquén. Su nombre original aparece ser *Rapalevu*, alteración ó contracción de *rapgh*, especie de arcilla, y *leuvu*, rio, lo que seria: rio que contiene ó lleva esta clase de limo.

Rapelco.—Riachuelo de corto curso y caudal en el departamento de Mulchén, que entra en la izquierda del Bureo poco más abajo de la desembocadura del Malvén en este mismo; corre hacia el N. ó el NO. En su mitad superior se denomina también Choroico, por un fundo que se halla en su ribera de esta parte.

Raper (Cabo de).—Situado en la costa occidental de la peninsula de Tres Montes à 24 kilómetros hacia el NO. del llamado asimismo cabo de Tres Montes. Es escarpado, saliente al mar y rodeado de algunos escollos. Yace en los 46° 49′ Lat. y 75° 39′ Lon. Diole este nombre en 1828 el capitán Stokes, de la expedición exploradora inglesa del capitán King, en memoria de un marino de esa nacionalidad, que habia servido en 1808 en un reconocimiento del rio Ganges en la India.

Rapilermo.—Fundo situado en la sección oriental del departamento de Curepto por la parte de la ribera izquierda del Mataquito y cercano al S. de Tonlemo. Hay también otras heredades contiguas del mismo nombre. Este es corrupción de *rapagh*, greda, y *lemu* bosque.

Raqui.—Fundo del departamento de Arauco situado en las riberas del riachuelo de su título.

Raqui.—Riachuelo del departamento de Arauco afluente de corto curso y caudal del rio Tuvul. Se forma de pequeñas corrientes de agua, llamadas Bulelco, Caripilún, Lingue, &c., que tienen origen en las alturas próximas hacia el SO. de la laguna de los Patos; corre al N. á juntarse con aquel rio á pocos kilómetros de su desembocadura. En su parte superior suelen denominarlo Melirupu. Su título lo toma del nombre indígena del ave que llaman bandurria *(Ibis melanopis)*.

Raquín ó Requín.—Véase *Raquinmávida*.

Raquinmávida.—Cerro situado en la inmediación al S. de la parte superior del rio Reivu al S. de los cerros de Pidenco y á unos nueve kilómetros hacia el N. del fuerte de Adencul, al E. de la ciudad de Traiguén. De la vertiente noreste baja á entrar en dicho rio el corto riachuelo de *Raquín*, cuyo es este vocablo, que significa *estimar*, *respetar*, siendo el del cerro, compuesto del mismo verbo y de *mahuida*, montaña ó monte.

Rara (La).—Fundo del departamento de Lontué que se halla al sur de la aldea de Pequén y cercano al cerro de Idahue y á mayor distancia hacia el SO. de Molina por las inmediaciones de la ribera derecha del Rio Claro de Talca. Toma su nombre del que se da en el pais á una avecilla por imitación del sonido de su canto *(Phytotorna rara)*.

Rari.—Afluente pequeño del lado norte del Putagán entre las sierras en que éste nace. Sus estrechas riberas no carecen de cultivo. Le viene el nombre de unas plantas de esta denominación indígena ó *rarín*.

Rarín.—Fundo del departamento de Constitución próximo hacia el S. de las Cañas. Hay otro de igual denominación en el departamento de Vichuquén. Toman el nombre por el de una planta silvestre.

Rarinco.—Riachuelo del departamento de la Laja. Viene de unas vegas al NE. de la ciudad de los Ángeles; pasa á unos cuatro ó cinco kilómetros al N. de ella, y va hacia el O. á unirse al Guaque, por su izquierda hacia la entrada en este del Quilque corriendo casi paralelamente por su lado sur que atraviesa dicha ciudad. El mismo Rarinco recibe en su parte superior una corta corriente de agua, llamada Duito, y tiene en sus riberas fundos de su nombre, el cual se forma de *rarín*, una especie de mata ó planta indígena, y de *co*, agua.

Rarique.—Véase *Arique*.

Rastrojos (Los).—Heredades cortas del departamento de Caupolicán, próximas hacia el SO. de Malloa.

Ratones (Cerro de los).—Situado en el límite entre la provincia de Coquimbo al sur y la de Atacama al norte y en el punto austral de la división de los departamentos de Freirina y Vallenar, quedando inmediato al lado oriental del portezuelo de la Ventura y como á 45 kilómetros al E. de la aldea de Chañaral del sur. Se encuentran en él minas de cobre, y en sus contornos no escasean el agua ni pastos ni leñas.

Rauco.—Aldea en el departamento de Castro situada en la isla de Chiloé á nueve kilómetros al S. de la ciudad también de Castro. Contiene con sus contornos 895 habitantes, una pequeña iglesia y dos escuelas gratuitas para niños y niñas.

Rauco.—Aldea del departamento de Curicó situada junto al rio Teno hacia su extremidad inferior, distando 14 á 15 kilómetros al N. de la ciudad capital; á la parte del NE. deja cercana la estación de Teno en el ferrocarril de la misma ciudad de Curicó á la de Santiago. Llámase asimismo aldea de *Tutuquen*, y consta de un caserio de 1,058 habitantes y tiene una decente iglesia parroquial, oficina de registro civil y estafeta, dos escuelas primarias públicas y un regular cementerio. Á sus contornos se hallan heredades de buen cultivo y el fundo de su nombre que significa *agua de greda* (*ragh*, la greda, y *co*, agua).

Rauco.—El rio Carampangue al que se daba este nombre al principio de la conquista, en la parte que atraviesa el pequeño valle en que se asentó el primer fuerte de Arauco (Arauco viejo). El nombre que significa *agua de la greda* viene de *co*, agua y de *ragh*, greda común.

Rauquén.—Fundo del departamento de Curicó que se halla á la orilla norte del riachuelo de Guaico y cercano al E. de la ciudad de Curicó y al lado sur del fundo del Romeral del mismo departamento. De *ragh*, greda, y *quen*, significando *espacio* ó *llano de greda*.

Rauquén.—Fundo del departamento de Talca situado en la margen occidental ó derecha del Rio Claro que baña su capital y á 14 kilómetros hacia el SO. de esa ciudad. Á la banda izquierda del mismo rio deja hacia el NE. á seis kilómetros la aldea de Colin y á diez al SO. el embarcadero de Perales. Cercana hacia el NE. se halla la aldea de Pencahue.

que es asiento de la parroquia de su nombre, la cual habia llevado hasta principios de este siglo la denominación de *parroquia de Rauquén*. Hay en el fundo canteras de una especie de pórfido bruno-verdoso, descrito por Molina en la segunda edicion de su Historia Natural, adecuado para construcciones de silleria y que ahora se emplea bastante.

Rautén.—Fundo del departamento de Quillota que se halla á la parte de la ribera del norte del rio Aconcagua en que se encuentra asimismo la aldea de Boco, quedando ésta cercana al oriente. Por las inmediaciones del norte se levanta la sierra de Chilicauquén, cuyas faldas inclinadas al sur prestan al fundo terrenos feraces y productivos. Próxima al oeste hay otro lugarejo llamado Manzanar. El nombre se forma de *ragh*, la greda, y del verbo araucano *tein*, desmoronar, abarrancar.

Raya (Riachuelo de la).—Es de corto caudal y nace hacia el NE. de Quirihue por las inmediaciones de la aldea de Pocillas, corre generalmente al O. y al cabo de pocos kilómetros de curso entre terrenos quebrados, se junta con otros arroyos al rio de San Juan del departamento de Itata, que constituyen el rio de Cauquenes y el de este nombre. Toma el título de la circunstancia de señalar en su confluencia, y más arriba de ella, la raya ó límite entre esos departamentos.

Rayas (Rio de).—Véase *Chanatué*.

Real (Bahia del).—Véase la de *Tres Islas*.

Realejo (Isla de).—Comprendida entre dos hondos brazos del rio Cruces, siendo el oriental en el que desagua el rio Pichoy. Mide más de cuatro kilómetros de N. á S. y dos de E. á O., abarcando una superficie de 6,000 hectáreas, pero cercadas sus orillas de pantanos y herbazales acuáticos.

Recalada (Isla de).—Le dió esta denominación (en inglés *landfall*) el célebre navegante Jaime Cook por haber sido la primera tierra á que recaló ó que avistó después de doblar el cabo de Hornos y entrar en el Pacífico en 1769. Es una isla medianamente alta y quebrada con un largo de 15 á 16 kilómetros de sudoeste á nordeste y unos ocho de ancho que cortan por medio el paralelo 53° 19′ y el meridiano 74° 13′ y que yace á poco más de siete kilómetros al sur de la costa austral de la isla de la Desolación. Al lado norte de su extremidad occidental tiene una islilla, apenas separada de ella por un angosto canalizo, y cuya punta oeste forma un alto y escarpado promontorio al cual el marino inglés Fitz-Roy dió en 1829 el nombre de cabo de *Inman*, por un profesor contemporáneo de este apellido. En la parte opuesta al cabo y sobre la costa noroeste de la isla de Recalada, se halla el puerto que en ese mismo tiempo denominó dicho marino *bahía de la Latitud*, que es una rada de regular fondeadero y abrigo y de facil entrada y salida; deja á trece ó catorce kilómetros al noroeste al grupo de las islas de la Semana. La costa oriental contiene varias abras y caletas de poca consideración y es bañada por la bahia de Otway.

Recalhue.—Riachuelo del departamento de Mulchén que el Bio-Bio recibe por su izquierda más arriba de la confluencia del Quilapalo, y que procede de los montes vecinos al SE. del punto en que descarga. En la parte superior del valle angosto que atraviesa se estableció en 1758 una misión, que poco después se removió al paraje de Quilaco sobre la misma ribera izquierda á una distancia de seis kilómetros de la villa de Santa Bárbara. Hay en sus riberas terrenos de cultivo y uno con el título de Santo Domingo de Recalhue, por Don Domingo Salvo, que fué su propietario y vecino de dicha villa. El nombre es compuesto de *re*, *cal* y *hue*, que significa *paraje de lana pura*. Hállase también alterado en Recolhue.

Recolemo.—Fundo y corto caserio del departamento de Casa Blanca situado hacia el NO. de su capital y al O. de San José de Malgamalga, en la inmediación de la ribera izquierda del riachuelo de Quilpué. Queda á corta distancia hacia el SO. del pueblo de este nombre y á seis ó siete kilómetros al SE. de Viña del Mar.

Recoleta.—Aldea del departamento de Ovalle situada por los 30° 28′ Lat. y 71° 06′ Lon. sobre la banda derecha del Guamalata á unos 25 kilómetros al NE. de su capital. Contiene 360 habitantes, correo, escuela gratuita y una pequeña iglesia la que, por pertenecer á los recoletos franciscanos, le ha suministrado el nombre. Á su inmediación quedan Higuerillas y otros fundos agricolas y minas de cobre. Hacia el E. se halla también Samo Alto y más apartado al N. el pueblo de Andacollo.

Refresco (El).—Paraje del departamento de Taltal que contenia estación de término del ferrocarril de su capital, que de alli va al interior hacia el NE. distando de ella misma de 80 á 82 kilómetros. Era punto de partida para los minerales y salitreras de Guanaco, Vaquillas, Cachinal, Cachiyuyal, Santa Catalina, Vaquillas, &c., y alcanzó á reunir algún caserio, pero se halla despoblado desde 1880 á causa de la prolongación de la línea.

Refugio (Isla del).—Se halla á unos 18 kilómetros al SSO. de Palena y al E. de las islas Guaitecas, abriendo entre ellas la entrada norte del canal de Moraleda. La separa de la costa continental un canalizo de poco más de un kilómetro de ancho, término medio, y en cuyo extremo norte sobre el mismo continente se abre el puerto de Santo Domingo. Se extiende de NNE. á SSO. entre los paralelos 43° 53′ y 44° 03′ y entre los meridianos 73° 09′ y 73° 19′, ó sea por unos 18 kilómetros N. á S. y siete á ocho en su mayor ancho por el centro. Es de superficie quebrada y selvosa. El nombre se lo dió la gente del buque refugiado en el referido puerto.

Refugio (Isla del).—Véase *Guaitimó*.

Refugio (Puerto del).—Yace á los 45° 51′ Lat. y 74° 52′ Lon. y próximo hacia el SE. de la bahía de Pingüe Ana. Lo cierran por el norte unas islillas, de las cuales la mayor y más alta se denomina *isla de*

Puentes. Á su fondo tiene dos senos ó sacos, que penetran uno hacia el E. y el otro más estrecho hacia el S. con excelentes facilidades para la carena de naves. Este último tiene el nombre de *seno de Cañaveral*, del apellido del Gobernador de Chiloé bajo cuya inspección se practicó en 1792 un reconocimiento de estos parajes. Fué descubierto y nombrado asi en 1741 por el trasporte *Pingüe Ana* de la expedición del comodoro Anson que se refugió en él. También se ha llamado *puerto Yuche*.

Regolemo (Angostura de).—Abra ó boquete que forma la corrida de cerros del limite austral del departamento de Caupolicán con el de San Fernando á corta distancia al S. de Pelequén y que salva el ferrocarril central entre las capitales de los mismos departamentos. Corre también de S. á N. al través de esa abertura de cortes tajados un pequeño riachuelo de su mismo título, que baja por Cuenca desde las sierras de su lado oriental y que después de atravesarla vuelve hacia el O. y va á juntarse con el riachuelo de Talcarehue á corta distancia más abajo y al sur de la villa de Maloa. En las faldas del noroeste de la angostura existen canteras de una piedra caliza, especie de mármol verdoso, apropiado para construcciones, y de él consta la base de la estatua del literato Don Andres Bello, frente á la biblioteca nacional de la ciudad de Santiago. El nombre es corrupción de *rehue* y *lemu*, que significa *bosque de parcialidad ó familias de indígenas*.

Rehue.—El rio *Reivu*, en Angol.

Rehuén.—Fundo del departamento de Mulchén que se halla próximo al SE. de su capital y al NO. del cerro de Pilhuén ó Pilquén, del cual baja hacia el N. un corto y pobre riachuelo de su nombre que pasa por el fundo y muere en la izquierda del rio Mulchén á tres ó cuatro kilómetros más arriba de dicha ciudad capital. Se le da asimismo el nombre de Requén.

Reihue.—El rio *Reivu*, dicho asi comunmente.

Reina Adelaida.—Véase *Adelaida*.

Reina Luisa.—Véase ciudad de *Parral*.

Reino Huelén.—Véase *Renuhuelén*.

Reinoso.—Fundo en el departamento de Putaendo situado á su parte occidental en la ribera del norte del rio Aconcagua y á poca distancia hacia el oriente de Catemo. En sus inmediaciones se hallan el fundo de Santa Rosa y otras pequeñas propiedades de buen cultivo, comprendidos en la comarca de este departamento que llaman *Catemo Alto*. La serrania contigua al N. medianamente árida y pelada contiene vetas de cobre, &c.

Reivu ó Reihue.—Rio del departamento de Angol de no mucho caudal y de unos 75 kilómetros de curso. Nace en medio de las montañas de Quechereguas al S. de la parte superior del rio Huequén, y corre primero al O. y luego vuelve hacia el NO. frente al cerro de Choquechoque hasta la aldea de los Sauces, desde donde prosigue más ó

menos al N. hasta su confluencia con el Picoiquén, junto á la ciudad de Angol. Es de riberas medianamente bajas, abiertas y selvosas casi todas de excelentes tierras cultivables, en especial las de los valles de Caraupe, Lilpulli, Sauces, &c., cuyos nombres toma también el río al atravesarlos. Recibe desde su origen varios pequeños afluentes, siendo los principales por la derecha, los de Choquechoque, Trancura, Ñapanir, Tronicura, &c., y por la izquierda los riachuelos de Meco, Queuque, Enelhueco, Niminco, Deuco, &c. Tiene asimismo la laguna de la aldea de los Sauces que desagua en él. *Reihue* es inmutación de *reirre* que significa *mezclado, revuelto.*

Rele.—Riachuelo del departamento de Lautaro. Tiene origen al SSE. de Santa Juana, desde donde corre hacia el NE. por entre las ramificaciones de las alturas que caen al Bío-Bio en el cual se echa poco más abajo de su confluencia con el Laja; su corriente es escasa y su curso no pasa de 20 kilómetros. Á ocho ó diez kilómetros de su entrada recibe del sur un arroyo de corta extensión con el nombre de Millapoa ó de las *Minas*, por unas de oro que en tiempos pasados se trabajaron à sus márgenes, y á cuya inmediación sobre la derecha del riachuelo existió Coya y se hallan el fundo y terrenos de Colico; à la boca del mismo quedaba el antiguo pueblo de Monterrey. El nombre viene del verbo *relen*, hacer frente.

Reloca.—Fundo del departamento de Chillán que se halla à la banda derecha del rio del mismo nombre de Chillán por la dirección hacia el NO. de la ciudad de Pinto, queda también á pocos kilómetros hacia el SE. de la ciudad capital de este departamento.

Reloca.—Riachuelo costanero que tiene nacimiento en los derrames occidentales del cerro de Name y principalmente en el desagüe de la laguna del Totoral, que yace hacia este lado del mismo cerro. Corre de aquí al O. dividiendo los departamentos de Cauquenes y Constitución por un cauce estrecho entre las montañas paralelas à la costa del Pacífico; más al aproximarse á ésta entra en un valle abierto y feraz y va à morir en dicha costa, por donde se forma la ensenada de Chanco, seis à ocho kilómetros al N. de la villa de esta denominación y à poco menos al S. de Carranza. Á sus márgenes hay terrenos de buen cultivo, especialmente en el valle que riega en su última parte antes de su desembocadura. Hállanse también á su banda izquierda ó del sur fundos como los de Batuco, Dollimbuta, Huechahue, Punchemo, &c. y las heredades menores de su nombre hacia su boca. Su caudal es generalmente escaso y su curso no pasa de 40 kilómetros. El nombre es alteración de *rulon* ó *rilon*, zanja ó conducto de agua, y de la partícula de pluralidad *ica*.

Reloncaví (Estuario de).—Ancha abra ó prolongado brazo de mar que, desde su boca en la costa oriental del seno de su nombre por los 41° 43′ Lat. y 72° 42′ Lon. al S. de Puerto Montt, interna unos 25 kilómetros hacia el E., base central de los Andes hasta el abra de Sotomó,

y desde aqui hacia el N. por unos 28 kilómetros ó poco más hasta terminar en la bahia de Ralún, en que desagua el rio Petrohue y hasta donde alcanza la alta marea, es decir por unos 53 kilómetros. Es de notable hondura en toda su extensión de márgenes acantiladas en general, ceñidas de selvosa serranía entrecortada por pequeños valles cultivables y de anchura casi uniforme que no baja de tres kilómetros, desde su boca hasta Cochamó, ni de uno de aqui á su término superior. Contiene varias islillas allegadas á sus márgenes, como las de Marimeli y las de Cayucura, frente á su boca. Entran en este estuario ó extensa ria muchas corrientes de agua más ó menos gruesas; siendo de notarse las de su lado sur ó izquierdo nominadas rios de Reloncaví, Ralún del Este, Cochamó, Puelo, Blanco, Llanguepe, Chaparano, &c., y las de la margen derecha ó del norte, como Petrohue (á su cabeza superior), Canutillar, Factoria, Arrayán, Chilco, Cuitué, &c. En la desembocadura de todas estas corrientes y otros puntos de las costas del estuario se encuentran surgideros y atracaderos, que sirven á la importante explotación de maderas de los bosques vecinos. Tiénese el nombre por compuesto de *re*, *lonco* y *vilu*, la que significa *verdadera cabeza de culebra.*

Reloncaví (Riachuelo de).—Véase *Ralún.*

Reloncaví (Seno de).—Extension del mar Pacífico entre la parte nordeste del archipiélago de Chiloé y el continente. Es una vasta y profunda ensenada que interna al norte desde el paralelo 41° 52′ al 41° 30′; ó sea desde la isla de Queullin y extremidad sudeste de la de Puluqui, al sur de las cuales se abre el golfo de Ancud, hasta Puerto Montt donde muere el gran valle longitudinal mediterráneo de Chile. Es de figura ovalada, y mide entre sus extremos austral y boreal 42 á 43 kilómetros con una anchura media de 25 de E. á O. Sus costas son generalmente seguidas, de poca altura y pobladas de bosques. La costa occidental la forman parte del continente entre Puerto Montt y la punta de Guatral y los bordes orientales de las islas de Tautil y Puluqui, y sobre ella se encuentran las de Tenglo, Maillén, Huelmo y Guar, y las bahias de Punitao, Ilque y varias caletas. La oriental la constituye la misma tierra firme al occidente de los Andes desde el fondo boreal del seno hasta la punta de Aulén frente á la isla de Queullin, y contiene las caletas y bocas de los rios de Pelluco, Coihuén, Quellaipe, Lenca, Chaura, Chaica, estuario de Reloncaví, islillas de Cayucura, caletas de Puelche, Manihueco, Contao, &c.

Relún.—Véase *Ralún.*

Relvún.—Riachuelo del departamento de Yungay que tiene nacimiento en las medianas alturas ó el borde oriental del llano intermedio al O. de la villa de Pemuco; corre hacia el mismo oeste y entra en el Itata por su margen derecha, junto al pequeño caserio llamado también Itata. En sus riberas hay terrenos de algún cultivo. El nombre es de una planta indigena cuyas raices producen un bello tinte rojo *(Rubia Chilensis).*

Relvún (Rio de).—Véase el de la *Puente*.

Relvuncó.—Fundo del departamento de Chillán situado en la serrania próxima al SE. de la ciudad de Coihueco y en la margen del pequeño riachuelo de su nombre, que baja al O. y se junta al de la misma ciudad á unos cinco kilómetros más arriba de ella. Significa *agua de relvún*.

Remedio (Nuestra Señora del, Ensenada).—Véase *Punta Delgada*.

Remehue.—Véase *Rumehue*.

Remiendos (Quebrada de).—Véase *Blanco Encalada*. También da el nombre á la punta ó promontorio contiguo al SO. de esta población.

Remolinos.—Cerro mineral en el departamento de Copiapó que se halla en las sierras del lado sur de la quebrada de Cerrillos á corta distancia hacia el oriente de Pabellón, teniendo á sus inmediaciones los minerales del Plomo y del Romero. En este cerro se descubrieron á fines del siglo pasado minas de oro y de cobre que se explotaron con provecho, y posteriormente otras del último metal y aún de plata.

Remolinos (Los).—Fundo del departamento de Vichuquén situado en el valle de la orilla derecha del Mataquito y próximo hacia el NO. de la aldea de la Huerta de este rio.

Remolinos (Punta de los).—Parte saliente de la costa norte de la isla de Chiloé entre la punta de San Gallán y la que cierra por el NO. la bahia de la villa de Chacao. Es escarpada y acantilada á su extremo. Frente á ella ó un poco más al NO. yace el escollo de Petucura ó de su título en el cual y junto á la misma punta se forman rabalajes y remolinos algo peligrosos para las embarcaciones que se acercan á ellos, y de donde le viene el nombre; véase *Chacao*.

Renaco.—Riachuelo del departamento de Imperial de corto curso. Tiene origen en la parte occidental de los cerros de Nielol y corre al O. á desembocar en el Cholchol por su margen oriental ó izquierda al lado sudeste del fuerte del mismo nombre de Cholchol. Se le ha llamado también *Riñaico*. Su título parece ser alteración de *rygaico*; véase *Renaico*.

Renaico.—Fundo del departamento de Nacimiento situado al lado norte de la confluencia del rio de este nombre con el Vergara.

Renaico.—Rio de regular caudal que tiene sus cabeceras en la cordillera de Pemehue al SE. de la ciudad de Mulchén, y poco distante al N. del origen del Malleco y al O. de los fuertes de Lolco y Nitrito esto es, por los 38° 06′ Lat. y 71° 44′ Lon. Corre de aquí generalmente al NO. hasta el meridiano más ó menos de la desembocadura del Bureo en el Bio-Bio, donde tuerce al O. y va en esta dirección á desembocar en la derecha del Vergara por los 37° 38′ Lat. y 72° 40′ Lon., y á 20 ó 22 kilómetros tanto al S. de la confluencia de éste con el Bio-Bio, como al N. de la ciudad de Angol. Su curso, medianamente tortuoso, se extiende por unos 90 kilómetros, es casi pando en su último tercio

inferior, de un ancho en esta parte que pasa de 50 metros y que va hacia arriba disminuyendo hasta poco menos de 25 metros y de una hondura que lo hace navegable por embarcaciones planas en alguna extensión desde la boca. Atraviesa una región selvosa y ligeramente quebrada é inclinada en la parte oriental y más llana hacia la occidental á lo largo de riberas bajas, abiertas y susceptibles de toda especie de cultivos. Recibe varios afluentes, casi todos pequeños, con excepción del Mininco que le entra por la margen sur y el Mecauquén por la del norte, cerca del asiento en que existió la ciudad de los Infantes. En su término inferior llevó el nombre de rio Tolpán (véase); el actual es corrupción de *Rigaico*, que significa *agua que hace pozos*, de *rygan* y *co*.

Renalhue.—Paraje ó distrito de bosque y terrazgos de cultivo en el departamento de Mulchén, inmediato al O. de la margen occidental ó izquierda del riachuelo de Quihue. El nombre puede venir de *reni*, cueva, y de *alhué*, *cueva del diablo*.

Renca.—Aldea del departamento de Santiago con iglesia parroquial, oficinas de registro civil y correo, dos escuelas gratuitas y población dispersa de 587 habitantes, en medio de quintas y huertos notables por su abundancia de exquisitas y variadas frutas, legumbres, &c. Está situada en los 33° 24′ Lat. y 70° 43′ Lon. entre la banda norte del rio Mapocho y el lado sur de un cerro mediano casi aislado, que se eleva 890 metros sobre el nivel del Pacifico y 500 sobre el plano de la población. Dista diez kilómetros al NO. de la plaza de la ciudad de Santiago y seis de la estación principal del ferrocarril que de esta ciudad se dirige á Valparaiso pasando por el costado oriental de la aldea, donde ésta tiene su propia estación en la misma línea ferrea; más al NNO. deja á Quilicura. Esta aldea ha sido un antiguo asiento de indigenas talvéz de procedencia quichua, como lo manifiesta su nombre de *Renca*, que proviene de este idioma primitivo del Perú y en donde (provincia de Oajatambo) existe un paraje homónimo, en que hay una planta como la escorzonera. (*) En ella se establecieron desde los principios de la conquista de Chile pobladores españoles y se fundó una capilla en la que se veneraba la efigie del *Cristo*, figurada en un espino, que se encontró en 1636 en Limache y que se quemó en parte con aquella en 1729, la cual restaurada existió en la nueva iglesia con el nombre de *Cristo de Renca* hasta que un otro incendio la destruyó en 1799. La iglesia se reedificó después y subsiste aún con medianas alteraciones.

Renegado.—Riachuelo formado del derretimiento de algunos bancos de hielo de la base occidental del Nevado de Chillán, entre cuyos arroyos entra el de los baños termales de ese monte. Corre hacia el SO. por entre un cauce estrecho y profundo en la mayor parte y va á vaciar en la orilla norte del Diguillin después de un limitado curso, el cual es

(*) Philippi, pag. 278.

tumultuoso y bullidor, que parece estar prorrumpiendo en ecos de cólera y despecho como un renegado, especialmente por donde se le ha echado un puente en el camino de Chillan á esos baños.

Rengo.—Ciudad capital del departamento de Caupolicán con 5,560 habitantes, iglesia parroquial, oficina del registro civil, liceo de segunda enseñanza, escuelas gratuitas para ambos sexos, casa de gobierno y municipal, juzgado de letras, creado en Agosto de 1858, administración de correos, posadas, &c. Está situada á 284 metros sobre el nivel del Pacífico, á orillas del Rio Claro de su titulo, bajo los 34° 25′ Lat. y 70° 54′ Lon. distando 23 kilómetros al N. de San Fernando y 29 al S. de Rancagua. Su caserio, de aspecto sencillo, se extiende á lo largo del camino público entre esas ciudades, cerca del cual corre también el ferrocarril de Santiago al sur teniendo éste aqui una cómoda estación. Ese caserio sólo últimamente ha comenzado á subordinarse al plano que se le trazó en 1832, según el cual se le asignan 25 manzanas de 116 metros por costado, cortadas por calles anchas y rectas, en dirección de los puntos cardinales, formando la más central de aquellas una plaza hermoseada con árboles, que contiene su parroquia y las oficinas de la gobernación. Originalmente se conoció su asiento con el nombre de *lugar de Río Claro* ó Clarillo y en él echó el Presidente Marin de Poveda en 1692 la base de un pueblo, cuya fundación se aprobó y se mandó adelantar por real cédula de 31 de diciembre de 1695; mas con todo, quedó estacionario. Por disposición suprema en 22 de julio de 1825 se le dió nueva planta y se erigió en villa con el nombre de *Villa Deseada;* el cual más tarde, en 17 de septiembre de 1831, se cambió en el actual de *villa de Rengo*, en memoria de *Rencu* uno de los caudillos araucanos de los primeros tiempos de la conquista y á la vez fué declarada capital de su partido, después departamento. Le concedió el titulo de ciudad por decreto de 7 de agosto de 1865. Es asiento de municipio cuyo territorio comprende las subdelegaciones 1ª y 2ª del departamento de Caupolicán.

Renico.—Afluente del rio de Purén ó de Lumaco. Nace en el departamento de Traiguén á unos cuantos kilómetros al SE. de la aldea de Lumaco, hacia la cual se dirige á morir en aquel río frente á ella. En su ultima parte, reunido con otra corriente de agua que procede de la serrania de su origen, se denomina comunmente Pichi Cautin. De *reny*, cueva, y *co*, agua.

Renihue (Estuario de).—Véase *Reñihue*.

Renihue (Lago de).—Situado en la parte oriental del departamento de Valdivia á 132 metros sobre el nivel del Pacífico. Su comedio se halla por los 39° 48′ Lat. y 72° 20′ Lon., se extiende de SE. á NO. por unos 18 kilómetros con un ancho medio de tres más ó menos. Por su extremo occidental da nacimiento al río Callacalla y por el oriental recibe el desagüe del de Panguipulli y del de Periguaico, en los que á su vez desaguan los de Calafquén y Lajara, todos ellos alimentados por los derra-

mes de los volcanes contiguos de sus respectivos títulos. El nombre de este lago, que algunos dicen *Reñihue* y *Riñihue*, viene de *reny* y *hue*, lugar ó paraje de la cueva.

Renihue (Volcán de).—Cerro de la parte oriental del departamento de Valdivia que descuella entre las ramas occidentales de la cordillera de los Andes. Se halla por los 39° 47′ Lat. y 71° 55′ Lon. al E. del lago de su nombre y su cima cubierta de nieve se levanta á 2,660 metros sobre el nivel del Pacífico. Tiene contiguo al SE. otro cono truncado de igual aspecto y poco más ó menos de la misma altitud, llamado por algunos volcán de Lajara, aunque generalmente aparecen comunes sus nombres. Á su base del norte se forma una gran laguna y á corta distancia al E. y en lo interior de los Andes, otra de mayor extensión á que se da la denominación de Lago de Lajara, las cuales descargan sucesivamente en el de Renihue el exceso de agua que reciben de la serranías montuosas ó espesamente pobladas de bosque que las rodean.

Rennell (Isla de).—Una de las islas del archipiélago de la Reina Adelaida. La corta por su centro el paralelo 52°, y la bañan por el nordeste el canal de Smyth desde el cabo de Palmer, que es su extremidad sudeste, hasta el término del canal en el estrecho de Nelson; por el sudoeste el canalizo de Cutler desde el dicho cabo hasta el expresado estrecho, donde acaba la isla en otro cabo llamado del *Despacho*. Entre estos extremos se prolonga por unos 85 kilómetros con un ancho casi uniforme de 12 poco más ó menos. Su superficie es quebrada y montuosa y poco conocida, elevándose en ella á moderada distancia al oeste del cabo de Palmer un alto cerro de forma cónica y nevado al que la expedición chilena de la corbeta *Chacabuco* dió por uno de sus oficiales el nombre de *monte de Goñi;* sus costas tienen varios ancones y entradas. Se le dió el nombre por la exploración del capitán King en 1830, en recuerdo de un oficial inglés y distinguido geógrafo, S. Rennell, muerto en el mismo año.

Renquil.—Fundo situado en el departamento de Itata hacia el O. de la aldea de Portezuelo. El nombre parece inmutación de *ranquil*, el carrizo.

Rentocura.—Fundo del departamento de Itata situado hacia el S. de su capital é inmediato á Santa Rosa de Lonquén. Suele llamársele *Piedras* de Rentocura, de su última palabra *cura*, que es piedra.

Renuardo (Isla de).—Yace en el canal de Smyth por los 52° 34′ Lat. Su superficie es de unos seis kilómetros cuadrados, mayor que la isla de Richards que tiene próxima hacia el norte. Lleva el nombre desde 1830 ó 1835.

Renuhuelén.—Se llamaba primitivamente así la comarca ó sección oriental de los departamentos del Parral y San Carlos, aunque más propiamente *Huenchuelén*, de las palabras *huenu*, arriba, y *huelen*, estar al réves, denominación que también tuvo el río Perquilauquén en su parte

superior. Se corrompió después en *Reinohuelén* y aún todavia en *Reino de Belén.*

Reñaca.—Corto riachuelo del departamento de Limache que procede de las alturas de la serrania occidental del mismo departamento, al NE. de Viña del Mar y que corre al O. más ó menos á desaguar en el Pacifico á unos seis kilómetros al N. de ese pueblo; formando á su término sobre la playa una rebalsa ó lagunilla prolongada y rodeada de terrenos bajos. Poco más al N. se halla la caleta de Cochoa.

Reñico.—Fundo del departamento de Rere situado por la inmediación del O. del fundo de Rucamanque, hacia el N. de la villa de Tucapel. Su nombre es de *co*, agua, y de la inmutación de *reni*, cueva, agua de la cueva.

Reñihue (Estuario de).—Desemboca en la costa oriental del golfo de Ancud por los 42° 21′ Lat. y 72° 48′ Lon. al S. de Chulao y hacia el E. de la isla de Meulin. Penetra en el continente hacia el NE. por unos 18 kilómetros, teniendo en su última parte de dos á tres kilómetros de anchura y con fondo y capacidad en que pueden surgir buques de todos portes. Sus riberas abundan en bosques de buenas maderas y ofrecen campos para siembras y cria de ganados y contienen unos pocos habitantes.

Reñihue.—Véase *Renihue*.

Reñinahue.—Riachuelo del centro de los Andes en el departamento de la Unión donde nace en una laguna mediana y corre hacia el O. á vaciar en el angulo sudeste del lago de Ranco, abriéndose en la parte inferior de su corto curso un mediano valle de tierras cultivables. Cercano por el poniente se encuentra el fundo de Ilihue.

Repocura.—Rio del departamento de Imperial que nace en la vertiente oriental de la cordillera de Nahuelvuta en dirección al NO. del fuerte de Cholchol y corre por algún espacio hacia el SE. á entrar y unirse al rio Cholchol por su derecha ó margen occidental entre ese fuerte y la ciudad de Nueva Imperial. Es de curso pando y de hondura que permite la navegación de pequeñas embarcaciones Sus riberas se abren en campos medianamente planos y fértiles. Ellos y los circunvecinos á la banda oriental del Cholchol y á la del norte del Cautin frente á Maquegua, constituian la comarca de su nombre en la división primitiva de los antiguos indígenas. Por las márgenes del rio se asentaron en diciembre de 1694 un fuerte y una misión con el titulo de *Repocura* ó *Repucura*, reemplazando á la fortaleza de la Encarnación, los que fueron también arruinados en el alzamiento de los araucanos de 1723 y que, restablecidos en 1764, volvieron aquellos á destruirlos completamente dos años después. Contiene un corto caserio en ese paraje. Su nombre que según el P. Rosales significa *camino de piedra*, debe componerse de *rypu*, camino, y *cura*, piedra. Podria derivarse también de *repu*, dos palillos con

que se saca fuego restregando uno sobre el otro, ó el arbol asi dicho de tal madera *(Cytharexylon cyanocarpum).*

Reputo.—Fundo ó paraje del departamento de Cañete situado en la banda izquierda del rio de Leiva de este departamento y cercano al SE. de su capital y al N. del fundo de Peleco. Compuesto el nombre de *re*. único, sólo, y de *putho*, enramada ó cobertizo de ramas para sombra.

Requehue.—Fundo del departamento de Caupolicán que se halla cercano al E. de la aldea de Taguatagua.

Requén.—Corto afluente del Huequén que entra á este rio por el lado derecho como 14 kilómetros más arriba que el Nipaco, bajando de los cerros al SE. de Chiguaihue.

Requén.—Véase *Rehuén* de Mulchén.

Requinoa.—Fundo del departamento de Lontué que se halla por las cercanías del sur de la aldea de Pichimávida. El nombre es lo mismo que *Requinua.*

Requinua.—Caserio de población poco concentrada que reune 420 habitantes, rodeado de fundos y situado en el departamento de Caupolicán por los 34° 17′ Lat. y 70° 51′ Lon., y á 15 kilómetros al N. de la ciudad de Rengo. Tiene estafeta, escuela gratuita, una estación del ferrocarril de Santiago al sur, pasando por la ciudad de Rancagua, la cual dista al N. de ella 14 kilómetros. Corre también por esta pequeña población el antiguo camino público que era la via principal de comunicación entre la ciudad de Santiago y las comarcas australes. Requinua recuerda un hecho de armas favorable á la independencia del pais, sucedido el 30 de marzo de 1818, en que el comandante Bueras derrotó aqui un cuerpo de caballeria española. Su nombre viene de *re*, puro, fino, y la planta *(Chenopodium quinua)* que es como decir, *lugar de legítima quina.*

Rere (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Concepción; su capital la ciudad de Yumbel. Confina al N. en su parte oriental con el departamento de Chillán, por la sierra del monte de la Polcura y con el de Yungay, por el curso del Cholguán y del Itata desde sus juntas hasta el paraje de Guallepén y, en su parte occidental, con el departamento de Puchacay por su limite sur desde Guallepén al poniente: al S., con los de Laja y Nacimiento y parte del de Lautaro por los rios Laja y Bio-Bio desde los Andes hasta la confluencia del Quilacoya con el último de esos rios; al E., con los Andes por los términos de este lado de su provincia, y al O., con el departamento de Concepción por el riachuelo de Millahue y por el curso del Quilacoya desde que éste se le une. Su territorio coge 3,825 kilómetros cuadrados de superficie, ó sea, más de la tercera parte de la de su provincia. Es quebrado y algo montuoso en la sección del oeste, y mucho más en la oriental y más poblado de bosques; en la parte intermedia es plano con espacios arenosos y cortados por algunas lomas. Sus principales corrientes de agua, fuera de los rios que forman sus limites, son el Rio Claro de Yumbel, el

de Rere, de Huepil, de la Polcura, con varios pequeños afluentes; contiene también la laguna de las Perlas y baños de Tapihue. Produce buenos mostos, algún trigo, cebada y maiz; cria ganados mayor y menor, y aún se recoge un poco de oro, del que se obtenia bastante en tiempo pasado, como en Matamala y otros parajes. Su población alcanza á 46,355 habitantes; siendo sus pueblos y caserios los del Arenal, Cabrero, Huenurraqui, Quilacoya, Rere ó San Luis Gonzaga, San Rosendo, Talcamávida, Tomeco, Trupán, Tucapel, Yumbel (su capital) y Yumbel (estación). Hay asimismo en el departamento parajes ó sitios más ó menos notables, como Almudena, Cangrejeras, Jesus, Quintana, Salto del Laja, San Cristóbal, Talpellanca, &c. Se divide en las subdelegaciones de Malvoa, Las Perlas, Quilacoya, Reñico, El Salto, San Luis Gonzaga, Talcamávida, Tomeco, Trupán, Tucapel y Yumbel. Su territorio formaba hasta 1791 una sección del partido de Huilquilemu y tuvo por su primera capital á Rere ó San Luis Gonzaga.

Rere (Villa de).—Véase *San Luis Gonzaga.* Rere viene de *rerim,* la cresta ó penacho, y es el nombre que los indios dan al pájaro carpintero indigena. (*Picus pileatus* de Molina, 2ª edición.)

Resbalon (El).—Caserío del departamento de Santiago situado en la ribera sur del Mapocho á unos cinco kilómetros al oeste de la ciudad de Santiago, dejando al norte en la banda opuesta del rio, á la aldea de Renca. Contiene 368 habitantes, una pequeña iglesia, huertos y hermosas arboledas.

Restauradora.—Mina notable de cobre en el departamento de Copiapó situada proximamente al norte de las minas de Piñuñu: la han llamado también *de la Travesía.*

Retamo (El).—Fundo del departamento de Laja á unos diez kilómetros hacia el NE. de los Ángeles y al lado sur del riachuelo de Duito por frente al N. del fundo de Chacayal de este departamento.

Retamo.—Mina notable por la plata nativa que en abundancia se sacó de ella á su descubrimiento en mayo de 1847; y se halla en el departamento de Copiapó á cuatro ó cinco kilómetros al E. del mineral del Romero. Se ha denominado *Guia del Retamo.*

Retiro (El).—Fundo del departamento del Parral cercano hacia el norte de su capital.

Reto.—Aldea del departamento de San Fernando situado entre la serrania occidental de éste, por los 34° 32′ Lat. y 71° 40′ Lon. Está asentada junto á un arroyo que baja de las alturas inmediatas al E. y que va á echarse en el riachuelo de la aldea del Sauce del mismo departamento, cercana hacia el N. Contiene pocos habitantes, escuela primaria gratuita, correo y una pequeña iglesia, que fué parroquial hasta que la sustituyó en este carácter la de Cáhuil, distante hacia el O. unos 18 kilómetros. Es pueblo antiguo, habitado originalmente por indios, y su nombre viene de *rethu,* amparo, apoyo.

Revellín.—Fundo del departamento de Valdivia á la orilla oriental del brazo del rio Cruces en que desagua el Pichoy y poco más al sur de este punto, ó sea al lado izquierdo ó del sur de la junta del riachuelo de Cayumapu con el mismo Pichoy. Contiguo tiene un collado que mira á ese brazo, y de aqui se le dió el título por cierta apariencia de la obra de fortificación asi llamada.

Reventón.—Minas de cobre en el departamento de Taltal que se hallan á la parte oriental de la serrania de la costa y al E. del puerto del Paposo, con el que se comunica por un camino carretero.

Rey (Isla del).—Extensa isla del departamento de Valdivia, enteramente fluvial por decirlo asi. La forman el brazo del rio Valdivia que la rodea por el N. y el denominado Torno de los Galeones, que desde la boca del rio Futa baja ciñéndola por el E., S. y SO. hasta su extremidad occidental donde existió la bateria titulada del Carbonero, frente á la isla de Mancera, en la gran bahia de Valdivia; por la parte del oriente se divide de la isla de Guacamayo. Abarca un perimetro de 30 á 35 kilómetros; es algo montañosa, alta y con algún bosque y varios arroyos que bajan á sus márgenes. En los primeros tiempos de la conquista se llamó por un vecino que la poseia, *isla de Diego Ramirez*, pero desde mediados del siglo 17 siguió denominándose *isla del Rey*.

Rey (Rio del).—En el departamento de Carelmapu. Corriente de agua de poco caudal que nace en las medianas alturas selvosas á cuatro kilómetros al S. de la villa de Maullín, y corre al O. á perderse cerca de la boca del estuario de San Pedro Nolasco después de ocho de curso. Como dos kilómetros antes de su término se pasa por un puente que desde atrás se ha llamado *Puente del Rey*, por haber sido originariamente construcción fiscal.

Reyes (Fundo de).—En el departamento de Loncomilla, y situado á la inmediación del sur de su capital San Javier y de la márgen oriental ó derecha del Loncomilla. Por él y por su lado sur bajan del E. hasta dicha márgen dos cortas corrientes de agua que llevan, una su nombre y la otra el de Trapiche.

Reyes (Isla de los).—Véase *Rocuant*.

Reyes.—Véase *Punta de Reyes*.

Ribadavia.—Aldea del departamento de Elqui situada por los 30° 01′ Lat. y 70° 34′ Lon. á 29 kilómetros al E. de su capital la ciudad de Vicuña. Yace en un plano de 875 metros sobre el nivel del Pacífico al lado superior de la confluencia de los rios Claro y Turbio del mismo departamento, estrechándola por el E. espolones de los Andes, pero abriéndosele por el S. y el NE. que caen de ese punto, los angostos y feraces valles por los que bajan aquellos riachuelos y en que abundan importantes y buenos cultivos. La pueblan 720 habitantes y contiene escuela gratuita, capilla, correo y la estación de término del ferrocarril

concluido en 1886 que parte de la ciudad de la Serena, de la cual dista hacia el E. 89 kilómetros.

Rider (Bahia de).—Véase *Morrion*. Lleva este nombre inglés de Ridder desde los viajes de Byron y Wallis.

Rice-Trevor (Islas de).—Cuatro ó cinco islas allegadas á la costa del noroeste sobre el Pacifico. Yacen entre los 53° 22′ y 53° 38′ Lat. y los 73° 30′ y 73° 55′ Lon. y dejan por el lado del poniente la bahia de Otway, al norte el seno de Dynevor y al sur el abra ó rada de Agua-Honda. Son altas, montuosas y de costas cortadas por varias abras y con algunas puntas bastante salientes; formando la mayor y más occidental de estas islas un promontorio notable en su extremidad del sudoeste que se denomina *cabo de Tate*, por el poeta Nahum Tate, autor de los himnos religiosos del servicio de la iglesia anglicana. La denominación de las islas la dió en 1830 el marino inglés Fitz-Roy, por Jorge Rice-Trevor, baron de Dynevor, uno de sus deudos.

Richards (Isla de).—Situada en el canal de Smyth por los 52° 31′ Lat. al norte de la isla, algo mayor que ésta, llamada de Renuardo, y cercana á otras que hay sobre la costa oriental denominadas de Adelaida y de Simpson, por entre las cuales gira con alguna tortuosidad la vaguada del mismo canal. Se ha nombrado asi por el capitán, contra-almirante después en 1870 G. H. Richards, del almirantazgo británico.

Rifos (Quebrada de).—En el departamento de Puchacay cerca de Trecacura.

Rigaico.—El rio *Renaico;* véase.

Riguali.—Fundo del departamento de Valdivia situado en su sección oriental en la ribera sur del rio Quinchilca poco más al oriente de su confluencia con el Callacalla.

Rilán.—Puerto del departamento de Castro situado por los 42° 30′ Lat. y 73° 36′ Lon. en la costa norte de una pequeña peninsula de la parte oriental de la isla de Chiloé que remata en la punta de Aguantao. Tiene próximo hacia el NO. en la misma costa á Quilquico y frente al N. la isla de Quinchao. Su caserio asentado sobre el declive del fondo sur del surgidero comprende 870 habitantes con los de su contorno, escuela gratuita y una capilla. El nombre viene de *rilón*, arroyo.

Rinco.—Terrenos de cultivo del departamento de Coelemu por las cercanias de Roa y á no mucha distancia hacia el E. de Penco. Su nombre es talvéz corrupción de *rincoy*, el talón.

Rincón (El).—Paraje del departamento de Combarbalá inmediato al poniente del rio de este nombre hacia la parte de su confluencia con el Cogoti.

Rincón (El).—Fundo del departamento de Caupolicán al NO. de Requinua y á poca distancia hacia el O. de la estación de Cauquenes.

Rincón.—Grupo de minas de cobre en el departamento de Freirina al E. de su capital y cercano al mineral de Arenillas.

Rincón (El).—Parajes de cultivo situados en la serranía del departamento de Talca al oriente de Pelarco y allegados á la orilla izquierda del riachuelo de Pangue de este mismo departamento en dirección al NE. de Huencuecho.

Rincón (Punta del).—Se halla en los 24° 57′ Lat. y á la extremidad boreal de la bahía de Nuestra Señora del Paposo, cerrándola medianamente por este punto y dejándole entre ella y la Punta Grande al sur una abertura de 18 á 19 kilómetros.

Rinconada (Aldea de la).—Se halla en el departamento de los Andes á 13 ó 14 kilómetros hacia el SO. de su capital y poco más al S. de la villa de Curimón. Queda cercana á la pendiente septentrional de la cuesta de Chacabuco y está asentada en las orillas del riachuelo de Pocuro por donde lo cruza el camino que desde dicha villa, conduce por Bucalemu de este departamento á esa cuesta. Contiene escuela gratuita, estafeta y 560 habitantes.

Rinconada.—Aldea del departamento de Tarapacá situada á más de 4,000 metros de altitud sobre el borde oriental de la gran llanura ó pampa intermedia del mismo departamento y á distancia de 30 kilómetros al sudeste del mineral de Guantajaya. Es población antigua hoy muy atrasada por la decadencia de las minas de ese mineral y paralización consiguiente de los trapiches ó ingenios para beneficiar sus metales, establecidos en ella por la proporción que algunas como Tirana, ofrecían de agua y combustible de que carecían los alrededores de dicho mineral.

Rinconada (Estación de la).—Una de las del ferrocarril central del sur; y se halla situada en la extremidad noroeste del departamento de Laja junto á la orilla sur del río de este nombre y de su confluencia con el Bio-Bio. Se llama también estación del Laja. Dista un kilómetro de la de San Rosendo, al lado norte de la reunión de esos ríos y á 10 kilómetros de la de Diuquén ó del Guaque. Contiene un centro de población de 521 habitantes con oficina de correo, &c.

Rinconada (La).—Fundo del departamento de Caupolicán por las inmediaciones de Rengo, hacia el sur, y otro de igual nombre cerca de Requehue en la comarca de Taguatagua.

Rinconada.—Fundo del departamento de Chillán junto á la confluencia de los ríos de Chillán y Ñuble y al O. de los fundos de Guapi y Pelehue de este departamento. Hay en este mismo otro fundo llamado también la *Rinconada* situado al E. de su capital por las inmediciones de los de Niblinto y Quideñes.

Rinconada (La).—Fundo del departamento de Constitución que se halla á unos 14 ó 15 kilómetros hacia el E. de su capital, y poco distante al S. de la ribera del Maule. Lo rodean parajes montañosos y quebrados, y en ellos tiene sus cabeceras el río de Purapel. Próximo hacia el NO. deja el fundo de Juego de Chuecas.

Rinconada.—Fundo en las riberas del rio Guatulame próximo á Guanilla, departamento de Ovalle.

Rinconada (La).—Fundo que se halla en el departamento de Ovalle hacia el occidente de las aldeas de Punitaqui y Camerico y á inmediaciones al NO. de Quile.

Rinconada (La).—Fundo del departamento del Parral que se halla de 12 á 13 kilómetros hacia el N. de la ciudad capital y cercano á la orilla sur del Longavi. Hay á su inmediación molinos harineros y un caserio de su nombre y próximo al S. yace la estación de Membrillo.

Rinconada de Guzmanes.—Parajes de cultivo y de serrania del departamento de Putaendo, poco distantes hacia el NO. de su capital.

Rinconada de Silva.—Paraje con población dispersa y terrazgos fértiles, cercanos al SE. de su capital, Putaendo.

Ringdove (Ensenada de la).—Se forma en la ribera del continente ú oriental del Brazo Ancho enfrente de la Caleta Arenosa que se halla en la ribera occidental del mismo. Interna hacia el este, prolongándose como un estuario en que terminan vertientes de los Andes, y hacia el sur se extiende en una bahia medianamente espaciosa, resguardada al oeste por una punta de tierra alta que avanza al norte entre la misma bahia y el canal ó Brazo Ancho. Dentro contiene varias islillas ligeramente montañosas y quebradas, y á su fondo sudoeste la caleta ó puerto de la de Chacabuco, el surgidero de Richmond del nombre de una fragata anglo-americana y otros más ó menos convenientes. Fué reconocida en 1869 por el vapor de guerra inglés "Ringdove" (paloma torcáz ó torcaza) que le dió el nombre, así como también dejó á las islillas el de su teniente Jones, &c.

Riñaico.—Riachuelo; véase *Renaco.*

Riñihue.—Véase *Renihue.*

Río Blanco.—En el departamento de Andes. Nace en la pendiente septentrional de la alta rama ó grupo de cerros de la cordillera de los Andes que divide los derrames que caen por este lado en el rio Aconcagua de los que dan al Mapocho al sur. Es de corto caudal; corre precipitoso por entre ásperas sierras con un curso hacia el NNO. de unos 35 á 38 kilómetros y va á reunirse, á poco más de 35 kilómetros al oriente de la ciudad capital de aquel departamento y á 1,480 metros de altitud, con el Juncal formando principalmente su reunión el rio Aconcagua. Como á la mitad de su curso recibe del E. un arroyo que baja de un alto cerro nevoso, llamado de los Leones, y más arriba otro que viene del mismo punto precipitándose por hondas quebradas, en cuya serrania intermedia se encuentra de 3,000 á 3,500 metros sobre el Pacífico por los 33° Lat. y 70° 20′ Lon., un rico mineral de oro, plata y cobre que se conoce con la denominación del mismo rio ó del *Zorro Nuevo*, y que ha comenzado á ser explotado en 1887. El nombre de Rio Blanco proviene del color del limo que arrastran sus aguas.

Río Blanco.—Gruesa corriente de agua del departamento de Carelmapu. Es de corto curso y nace en la falda oriental de los ventisqueros del lado oriental del volcán Yate ó Llevcán, y corre hacia el N. á perderse en la ribera sur ó izquierda del estuario de Reloncaví á poca distancia más abajo de la entrada en éste del rio Puelo y un poco al SE. del embarcadero de Sotomó en la ribera opuesta. Desde poco antes de su boca atraviesa terrenos planos cubiertos de bosque que se extienden entre la base nordeste del volcán y la parte inferior del mismo Puelo.

Río Blanco.—Afluente del rio Maipo en la parte sudeste del departamento de la Victoria.

Río Blanco.—Afluente de la margen occidental del Rio Negro de Osorno, con nacimiento en las montañas del lado del Pacifico y curso hacia el oriente hasta su entrada en ese rio á poca distancia al S. de la del Llahuinco.

Río Blanco.—Véase riachuelo de los *Chacayes*.

Río Blanco.—Véase riachuelo del *Pangal* del departamento de Rancagua.

Río Bueno.—Rio de considerable caudal que tiene nacimiento por los 40° 17′ Lat. y 72° 28′ Lon. en el ángulo sudoeste del lago de Ranco, de donde sale con violencia por una estrechura de 35 metros de ancho, y sigue en dirección al O. con ligeros recodos por un lecho profundo ceñido de alturas selvosas, llevando suave corriente con uno que otro corto recial hasta poco más abajo de la villa de su nombre, haciéndose después lenta ó panda hasta su desembocadura en el Pacífico por los 40° 16′ Lat. y 73° 43′ Lon. en el que descarga una cantidad de agua, casi el doble de la del Bio-Bio, y al cabo de unos 110 kilómetros de curso. Es navegable por pequeños vapores hasta Trumao, y por lanchas hasta la expresada villa de Río Bueno y aún 11 kilómetros más arriba hasta Nalcahue; pero de aqui al lago de su origen no es fácil la subida á causa de sus reciales y de ciertas obstrucciones en su cauce. La marea alcanza hasta la confluencia del Pilmaiquén entre dicha villa de Rio Bueno y Trumao. Á su boca tiene barra, pero facil de salvarse con prácticos y cerca de ella dentro del rio un regular surgidero en el paraje de Cascajal, que se denominó *puerto de la salida.* Sus riberas en la parte superior son estrechas y después se abren y se allanan en algunas partes tanto que el rio se aplaya por grandes espacios en sus avenidas, formando lapachares y pozancos; casi todas se hallan cubiertas de bosques de buenas maderas y extendidas en terrenos susceptibles de provechoso cultivo. Le aumentan el caudal sus afluentes el Contra, el Llollelhue, el Pilmaiquén, el Rahue, el Traiguén &c. Su nombre primitivo era *Llinquileuvu*, rio de ranas, y también *Huenuleuvu*, rio de arriba, viniendo á quedar con el del título por la corrupción de *huenu* en *bueno*.

Río Bueno (Villa de).—Yace en el departamento de la Unión á 18 ó 20 kilómetros al SE. de la villa capital y otros tantos al E. de

Trumao. Está asentada por los 40° 20′ Lat. y 72° 58′ Lon. sobre una planicie al borde austral del rio de su titulo que corre magestuosamente á su pie, formando una barranca casi perpendicular de más de 25 metros de altura; frente á la misma tiene el rio un regular puente que lo comunica con la ribera norte. Su caserio se halla regularizado en calles convenientes que corren de E. á O. paralelas al rio y otras de N. á S., y contiene dos escuelas gratuitas, dos iglesias pequeñas, oficina de registro civil, de correo y telégrafo, fábricas de labrar madera, curtidurias, &c.; la población es de 1,144 habitantes. Contiguo tiene al borde de la barranca el antiguo fuerte construido por el Capitán General Don Ambrosio O'Higgins en 1795 al tiempo de repoblar en este punto la antigua misión, que en 1779 se habia establecido en una pequeña altura al lado del SE. bajo el gobierno de Jaúregui, por acuerdo de 27 de octubre del año anterior y que resguardaba un fortin, del que hace poco se notaban vestigios. La regularización de su planta sobredicha se verificó en 1841 y por decreto de 6 de mayo de 1873 se autorizó su titulo de villa. Pueden llegar hasta ella por el rio embarcaciones menores desde Trumao. Sus contornos son adecuados al cultivo agricola y cria de ganado vacuno y tienen hermosos bosques.

Río Claro.—Fundo del departamento de Rere situado cerca de la margen de la parte superior del Rio Claro de Yumbel y próximo al fundo Pachagua.

Río Claro (Fundo de).—Se halla en el departamento de Lontué hacia el SE. de su capital junto á la orilla derecha del rio del que toma el nombre y hacia la parte cercana al S. del cerro Traruñé.

Río Claro de Elqui.—Corriente de agua de poco caudal en el departamento de su nombre que procede de los derrames de la sierra que, distante al SE. de la ciudad de Vicuña, arranca al oeste de la laguna del Rio Turbio del mismo departamento y se extiende en esa dirección dividiendo las vertientes que van á esos rios, de las que caen al sur en el de Hurtado del vecino departamento de Ovalle. Reune en su origen pequeños arroyos y corre hacia el NNO. á juntarse al lado occidental de la aldea de Ribadavia con dicho Rio Turbio y formar el de Coquimbo. Sus más notables afluentes, entre las muchas quebradas ordinariamente casi secas que desembocan en él, son los de Cochiguas y de Paiguano. En más de la mitad de su curso, que no excede de 35 kilómetros, abre un angosto valle muy feráz y cultivado que contiene varios fundos y viñedos que producen abundantes frutas, exquisitas pasas, vinos delicados, &c. Se hallan también asentadas aqui las poblaciones de Monte Grande, Paiguano, Ribadavia, Unión, &c. En las sierras de sus márgenes se hallan vetas de cobre y de plata.

Río Claro de Maipo.—Riachuelo corto, afluente de la izquierda de este rio hacia su parte superior y poco más abajo de donde el mismo recibe el llamado Rio Blanco.

Río Claro de Rengo.—Le han llamado también *Río Clarillo*, y es una mediana corriente de agua del departamento de Caupolicán que tiene sus fuentes en una alta rama de sierra de entre las faldas de los Andes situada á unos 45 kilómetros hacia el SE. de Rengo. Baja de allí por entre estrechuras de cerros, entra en el llano central en que yace esa ciudad y pasando por el extremo norte de ella, dividido en brazos de lecho extendido, prosigue al O. á echarse en la izquierda del Cachapual á unos 30 kilómetros más abajo y como tres ó cuatro al E. de la desembocadura del riachuelo de Zamorano ó Talcarehue. El valle que atraviesa desde más arriba de dicha ciudad hasta su término es muy cultivado y productivo. Recibe los pequeños afluentes de Mendoza, Tipauma, &c. Á sus orillas, por la parte de Rengo, resistieron los *promaucaes* á las avanzadas de la expedición de Almagro, y de aquí ó poco más al sur tampoco pasaron en su conquista los Incas del Perú después de la batalla que con aquellos tuvieron en esos parajes, aunque Garcilaso pretende que dominaron hasta el Maule.

Río Claro de Talca.—Tiene origen hacia el centro de la cordillera de los Andes del departamento de Talca por la inmediación al N. del Cerro Descabezado. Procede principalmente del desagüe de la pequeña laguna de las Tres Cruces y recibe entre esa sierra el tributo de cortos arroyos que aumentan sus aguas que son siempre, en su estado normal, de poco volumen. Corre al NO. hasta aproximarse al rio Lontué del que, frente al cerro de Traruñé, no media más de unos seis kilómetros y desde donde vuelve paulatinamente al SO. por la inmediación del lado de la ciudad de Molina para proseguir hacia ese punto orillando la base oriental de las alturas que limitan por el O. el gran llano central ó intermedio, hasta su confluencia con el rio Maule que verifica á corto trecho al poniente del embarcadero de Perales después de unos 160 kilómetros de curso y á 30 más abajo de la ciudad de Talca. En sus primeros 70 kilómetros de extensión, desde su origen, sirve de límite entre los departamentos de Lontué y Talca y en los restantes atraviesa este último, corriendo al S. con inclinación al SE. Sus márgenes en la primera mitad de su curso son altas y ahocinadas, y en casi toda la última más bajas y abiertas llevando por esta parte lenta corriente, y recibiendo por la misma sus principales afluentes que son los riachuelos de Pangue, Lircay, Piduco, Perquinco y Puercos, los que, con otros arroyos del invierno, engruesan extraordinariomente su volumen en esa estación. Corre inmediato por el lado occidental de la sobredicha ciudad, á la cual proporciona excelentes baños naturales en sus cristalinas aguas y regala con delicados pejerreyes *(Atherina laticlavia)* y truchas, y desde la cual es también navegable por lanchas en invierno, como podría serlo en todo el año mediante una adecuada canalización, y así proyectó efectuarlo un emprendedor hijo de Talca, Don Miguel Barazarte, con arreglo al privilegio que obtuvo en 20 de septiembre de 1837.

Río Claro de Teno.—Corriente de agua entre los Andes al oriente de la ciudad de Curicó que después de un corto curso estrechado entre sierras se une al Teno por su orilla austral junto al paraje de Queñes; véase dicho rio. Por su abra prosigue el camino que tramonta esa cordillera en el punto llamado el *portillo ó boquete del Planchón* á 3,048 metros sobre el nivel del Pacífico.

Río Claro del Tinguiririca.—Afluente corto y de poco caudal del Tinguiririca que procede de la falda sur de la montaña transversal de los Andes en que tiene su origen más al poniente el riachuelo de Talcarehue. Corre de allí al sur á morir en la derecha de la sección superior de aquel rio pocos kilómetros más abajo de donde afluye en el mismo lado el de los Yuyos.

Río Claro del Tinguiririca.—Otro afluente de la margen del sur de este rio y al que también se suele llamar de *los Lagartos* hacia su parte superior. Se forma de derrames del interior de las sierras de los Andes del lado sudeste del departamento de San Fernando, y corre al NO. hasta acercarse á la ribera sur del Tinguiririca y continuando casi paralelo á ella por algún trecho, va á morir en este rio por frente á los fundos de la Teja y Talcarehue situados en la ribera opuesta. Entre uno y otro se extiende un angosto y prolongado valle.

Río Claro de Yumbel.—Corriente de agua mediana del departamento de Rere. Nace en una laguna de corta extensión, llamada de Maquegua, que se forma entre la serranía del lago occidental del llano intermedio al N. de Yumbel; corre hacia el S. próximo al E. de esta ciudad y va á juntarse con el Laja á corto trecho más arriba de la confluencia de éste y el Bio-Bio. Es de unos 40 kilómetros de curso y de riberas generalmente planas y abiertas. Desde su parte superior recibe los pequeños afluentes de Monte del Águilda, Tomeco, Nieves, Tapihue, San Cristóbal, &c.

Río Colorado.—Afluente principal del Lontué que tiene origen en los derrames del noroeste del cerro Colorado, vecino al volcán de Peteroa, y que entra en dicho rio por su derecha á unos 13 kilómetros hacia el E. del fundo de Yacal y del cerro de Traruñé, después de una rápida y corta carrera por entre las sierras del centro de los Andes. Es de mediano caudal, alimentado de nieves. Á corta distancia más abajo de sus fuentes forma una cascada de notable interés por despeñarse de una altura como de 40 metros á manera de una sábana de agua de siete á ocho de ancho con un gran ruido y levantando á su caida densa neblina.

Río Colorado.—Afluente del Aconcagua de regular caudal formado en el centro de la cordillera de los Andes en la parte oriental del departamento de San Felipe por los dos riachuelos de Aliste y de la Gloria. Desde la unión de estos corre hacia el S. entre escarpadas y desnudas sierras y confluye en la derecha de aquel rio á unos 18 kiló-

metros al E. de la ciudad de Santa Rosa. Poco antes de su confluencia cruza por un puente, á 1,280 metros de altitud, el camino del boquete de Uspallata. Junto á ese puente existe el resguardo de aduana por los 32° 50′ Lat. y 70° 33′ Lon. El nombre lo toma del color rojizo que suelen dar á sus aguas las arcillas que arrastra.

Río Colorado.—Mediano curso de agua en el departamento de la Victoria que confluye en el rio Maipo por su margen del norte á unos ocho kilómetros hacia el O. de la villa de San José de dicho departamento. Se forma de los derrames de la vertiente occidental del cerro Tupungato situado en la línea anticlinal de los Andes, y corre hasta su confluencia con aquel rio más de 60 kilómetros con un descenso rápido y por un cauce hondo estrechado entre altas sierras de aquella cordillera. Hacia su cabecera se hallan los baños termales de Tupungato y en un ameno vallecillo del rio, por esa parte, el paraje en conexión con esas termas denominado *El Alfalfar;* véase. Hay también en este rio un resguardo de aduana para el comercio internacional con la República Argentina.

Ríofrío (Puerto de).—Uno de los de la costa oriental de la isla de Wellington situado en los 49° 13′ Lat. y 74° 24′ Lon. y en la ribera del poniente de la parte sur del canal de Messier, llamada *Paso del Indio.* Dista unos siete kilómetros al sur del puerto del Eden y 24 al norte de la punta septentrional de la isla de Saumarez, en donde se bifurca ese canal. Es de buen fondeadero y de completo abrigo, aunque pequeño; al oeste se apoya en una altura mediana, de la cual cae en cascada al puerto un grueso arroyo. Se le dió el nombre en 1872 en atención al teniente Don Manuel A. Riofrio, de la goleta chilena *Covadonga* que lo reconoció en ese tiempo.

Río Frío.—Corriente de agua que contiene una mediana quebrada de la serranía de la falda occidental de los Andes del departamento de Taltal y que corre por pocos kilómetros de SE. á NO., cuyo punto, por donde la atraviesa el antiguo camino del Perú á Copiapó, se halla por los 25° Lat. y 69° Lon. y á unos 3,400 metros de altitud; los contornos se levantan en una meseta aún más elevada. Al S. queda el mineral de las Vaquillas y entre estos puntos se ven al través de dicho camino montones de piedra de unos tres metros de diámetro y como uno y medio de alto, colocados, dice el *Viaje al Desierto de Atacama*, 1853, del Dr. Philippi, poco más ó menos de E. á O. y restos de habitaciones evidentemente muy antiguas.

Río Frío.—Riachuelo del interior del departamento de Carelmapu que tiene origen al lado oriental de las montañas de la costa hacia el E. de la caleta de Parga; se abre paso al O. por entre ellas y se echa en la parte superior del Llinco, junto á donde tiene un pequeño caserio de su nombre.

Río Grande.—Caserio del departamento de Antofagasta situado al N. de San Bartolo y en el abra de la corriente de agua que pasa por el pueblo de Machuca que se halla vecino al NE.

Río Grande (Aldea de).—Véase *Torca.*

Río Grande.—Corriente de agua mediana del departamento de Ovalle que tiene su principal cabecera en el cerro del Cocinero, junto al boquete de Calderón. De alli corre con el nombre de rio Atascadero en dirección al NO. con una pendiente rápida de 6,6 por 100 entre hocinos y estrechuras de las ramificaciones occidentales de esa cordillera hasta confluir con el Guatulame y de aqui juntos con el rio de Hurtado ó Guamalata al E. de la ciudad de Ovalle formando entónces el rio Limarí. Recibe por su derecha los riachuelos llamados Rio Turbio, Agua Amarilla y Rapel, y por la izquierda ó margen del S. el rio de Guatulame; véase. Lleva ordinariamente corto caudal, pues la denominación de *Río Grande* le viene por contraposición al volumen más reducido de sus tributarios, aunque en raros temporales fuertes en los Andes ofrece grandes avenidas. Cerca de la línea de las nieves, entre sus primeras fuentes y las del Rio Turbio, se encuentran considerables masas de precioso lapizlázuli, rodeadas de granito y vetas de hierro que fueron descubiertas en 1850, pero que por el dificil acceso á esos parajes en poco las aprovecha todavia la industria. Hacia su parte superior se halla un pequeño caserio de su nombre.

Río Grande (Rio).—Véase *Gomero.*

Río Grande de San Pedro.—Se da este nombre especialmente al Callacalla en su primera parte desde su origen en el lago de Riñihue hasta que se junta con el Quinchilca, formando un gran semicírculo de unos 40 kilómetros de extensión, cuya concavidad mira al SE. En esta parte el rio corre estrechado entre sierras. Toma el nombre por el de un fundo asi llamado que se halla en su ribera izquierda inmediata al NE. de la aldea de Quinchilca.

Río de las Minas.—Véase riachuelo de *Quilpué* y de *Malgamalga.*

Río Mocho.—Véase *Mocho.*

Río Negro.—En el departamento de Llanquihue. Se forma de las pequeñas corrientes de agua que bajan por entre el lago de ese nombre y Puerto Montt y se dirige hacia el O. á entrar en la izquierda del Maullin, poco más arriba de la cascada de este rio llamada *El Salto.*

Río Negro.—Corto caudal de agua que baja del lado sur de la sierra en que se levanta el volcán de Maipo, y corre hacia el O. á vaciar en la derecha del Maipo á poca distancia más abajo del origen de este rio. Es precipitado, de peñascosas y estrechas márgenes y de corto curso.

Río Negro.—Caserio pequeño del departamento de Llanquihue situado en la parte superior del rio de su título, hacia la laguna ó lago del mismo nombre del departamento y cercano al paraje en que ese rio recibe á su afluente Chifin. Tiene una estafeta y contornos cultivados.

Río Negro.—Rio de mediano caudal y de pocos kilómetros de curso, que corre principalmente por la parte sur del departamento de Osorno, y es afluente notable del Rahue de este mismo en cuya izquierda entra junto al caserío de Caipulli y á siete kilómetros más arriba de la ciudad de Osorno. Tiene origen en la serranía selvosa del lado norte del departamento de Llanquihue; formándose al principio de pequeñas corrientes de agua de los derrames boreales de esa serranía y del rio Maipué. En seguida recibe por su derecha los riachuelos de Chifin y Forrahue y por la izquierda los procedentes del O. denominados Rio Blanco, Llahuinco, Huilma, &c. Las riberas de todos comprenden, en su mayor extensión, terrenos cultivables y de abundantes pastos y maderas.

Río Pardo.—Fundo del departamento de Laja situado próximo hacia el N. de la villa de Quilleco y del lado sur del riachuelo de Coreo.

Río Salado.—En el departamento de Antofagasta. Es un afluente del Loa que éste recibe por su izquierda un poco más abajo del pueblo de Chiuchiu. Se forma de pequeños derrames de los Andes por los 22° 15′ Lat. y 68° 00′ Lon., donde se cargan sus aguas de las substancias minerales que le dan el nombre. Corre hacia el O. y se reune con el riachuelo de agua dulce de Caspana, pasa por el pueblo de Aiquiña cuyo nombre toma en esa parte é inclinándose desde aquí hacia el sudoeste entra en aquel rio después de unos 70 kilómetros de curso: es de poco caudal, y sus aguas comunican su mala calidad salobreña á las del Loa.

Río Salado.—Prolongado cauce de rio que atraviesa el departamento de Chañaral con origen hacia el extremo del sudoeste de la laguna del Pedernal próxima al sur del volcán de Doña Inés, desde donde se extiende en dirección al occidente hasta terminar en la bahía del puerto de Chañaral de las Ánimas. Se abre entre márgenes de uno á tres kilómetros de ancho, ceñidas por cerros áridos y estériles más ó menos altos que abundan en minas de cobre y de plata. Á sus riberas se hallan pequeños centros de población, como el Pueblo Hundido, el Asiento, el Salado, &c., y en su parte superior hacia la falda de los Andes hay cortos espacios de alguna vegetación. En esta parte corre también por el centro de este vasto cauce un mediano arroyo que más abajo se hunde ó se pierde, sin alcanzar hasta el mar sino en ocasionales avenidas procedentes de extraordinarias lluvias en los parajes de los Andes y de la laguna del Pedernal que se hallan á la cabeza de su cuenca, avenidas que á largos intervalos suelen ser de voluminosas aguas.

Río Seco.—Brazo del rio Cachapual que se separa de éste por el lado sur poco más al E. del punto en que lo cruza el ferrocarril frente á la ciudad de Rancagua y se le reune como á 20 kilómetros al O. dejando en medio una prolongada isla de terrenos cultivables y casi planos en que yacen Gultro, El Olivar y varias heredades del fértil departamento de Caupolicán. Tiene en el camino de aquella ciudad al S. un puente colgado de hierro y lo atraviesa también el ferrocarril que corre en la misma

dirección. Toma el nombre porque en la merma de las aguas del Cachapual casi ninguna corre por ese cauce.

Río Turbio.—Riachuelo mediano del interior de los Andes en el departamento de Elqui, de poco mayor caudal y de más largo curso que los del Rio Claro, con el cual se junta en la inmediación al O. del pueblo de Ribadavia para dar principio al rio Coquimbo. Su principal corriente de agua proviene de una pintoresca laguna, rodeada de agrias y áridas sierras y vecina al SE. de un vasto cerro de 5,170 metros de altitud que se halla sobre la linea anticlinal de los mismos Andes por los 30° 29′ Lat. y 70° 14′ Lon. y que por su proximidad á ella denominan *volcán de la Laguna ó de Elqui.* Al salir dicha corriente de ese receptáculo, que recoge los derrames del noroeste del volcán y los del norte del contrafuerte que éste despide al poniente, se dirige al NNO. hasta Guanta y de aqui hacia el SO. hasta su confluencia con el Rio Claro, corriendo con un desnivel de 4 á 5 por 100 estrechada entre altos ribazos. Del sur recibe principalmente el arroyo de la quebrada de Ingagua que desemboca en su izquierda poco más al E. de la aldea de Guanta, pero por su derecha le entran varios otros más ó menos pequeños, que vienen de las vertientes de la sierra de Doña Ana sobre los limites del nordeste y norte de su propio departamento, de los cuales los más notables son, siguiendo su curso, el riachuelo del Toro que contiene los baños termales de este nombre, el de los Piuquenes, de Gualata, Tilo, Guanta y Pucalemu. Se encuentran también, en el mismo orden, entre sus estrechas riberas los parajes del Tilo, de Guanta, Chapilca, Totoralillo y Varillar. Á lo largo del Rio Turbio y rodeando la dicha laguna, va el camino para la República Argentina.

Río Turbio.—Riachuelo de la parte oriental del departamento de Ovalle con origen en las nieves de los Andes al N. de donde nace la rama superior del Rio Grande, y con la cual se une hacia los 31° 00′ Lat. después de un curso de 17 á 20 kilómetros, corriendo rápidamente entre estrechas sierras en dirección al N. por una abra de esas sierras que se extiende hacia el N. y luego cae al O. en la derecha de la expresada rama.

Río Turbio.—Véase *Turbio*, afluente del Jorquera.

Ríos (Los).—Fundos del departamento de Lebu al norte del rio de su nombre y entre las confluencias con éste de los riachuelos de Curanilahue y Curihuillén.

Risco (El).—Fundo del departamento de Curepto situado cerca de la ribera norte del Maule, y próximo al E. de la Quebrada Honda del mismo departamento junto á la desembocadura en aquel rio de la quebrada del Ermitaño.

Riscos (Los).—Véase *Toquihue.*

Ritoque.—Parte de la costa del Pacífico en el departamento de Quillota, donde entre la desembocadura del Aconcagua al S. y el puerto

de Quintero al N., se extiende una playa de dunas descubierta y rodeada por el lado oriental de lomas también arenosas que á su extremidad del N. se recoge en una pequeña caleta desabrigada, con el mismo nombre de Ritoque, el cual se forma de *riltro*, derecho, y la partícula modificativa *que*, denotando un espacio ó tirada.

Ritrahue.—Véase *Itraque*. De *hue*, paraje, y de *ritha*, la espina.

Rivero (Isla de).—Yace en el archipiélago de Chonos separada de la de Garrido por un pasaje angosto, tocando su extremidad austral el paralelo 45° 49′. Una y otra son pequeñas y están desiertas.

Rivero (Puerto de).—Véase bahía de *Trujillo*, en el estrecho de Magallanes.

Roa.—Fundo y otras heredades cultivadas del departamento de Coelemu situados al SE. de su capital, la ciudad del Tomé, y á pocos kilómetros hacia el E. de la villa de Penco. Le viene el nombre desde mediados del siglo anterior por el apellido de dueños de tierras en esa comarca.

Roble (Cerro del).—Nudo notable del sistema ó sierras intermedias en que se eslabonan los cerros de Chacabuco con los que corren al S. por la Vizcacha y la Campana de Quillota al O. Se levanta al extremo noroeste de la provincia de Santiago bajo los 32° 59′ Lat. y 71° 02′ Lon. y á una altitud de 2,210 metros. Sobre sus arranques del sudoeste se halla Caleo y poco distante hacia el N. la villa de Llaillai.

Roble (Cerro del).—En el departamento de Vichuquén; véase Quiahue.

Roble (El).—Fundo del departamento de Bulnes situado á 14 ó 18 kilómetros al O. de su capital y como la mitad menos del fundo de Santa Clara, y se halla sobre la ribera nordeste ó derecha del Itata de diez á doce kilómetros más arriba de su confluencia con el Ñuble; se ha llamado también *Los Robles*. Aquí tiene el Itata un pasaje próximo al S. de la aldea de Quillón y frente á las alturas entre él y la laguna de Avendaño, en cuya inmediación por el lado del fundo se efectuó el 17 de Octubre de 1813 una célebre acción de guerra entre independientes y monarquistas; y es asimismo memorable el sitio contiguo al S., dicho entónces *La Roblería*, en el cual empeñaron el 14 de Mayo de 1630 un reñido combate las hordas del *toqui* ó caudillo araucano Butapichún con las fuerzas del Presidente Don Francisco Lazo de la Vega en que estas estuvieron á punto de ser derrotadas.

Roble (El).—Fundo del departamento de Osorno situado á poca distancia al N. de la aldea de Coyunco. Queda á la banda de la derecha del Rahue y próximo al fundo de Locutué.

Roble-guacho.—Paraje que se encuentra en los derrames interiores de los Andes, al E. de la ciudad de Chillán, por donde se recogen las lagunillas de Puluaquén. En este paraje y pequeños valles selvosos y resguardados que lo rodean, tuvieron su guarida los bando-

leros capitaneados por los hermanos Pincheira, que quedaron de las últimas revueltas, à la terminación de la guerra de la Independencia. Véase *Puluaquén.*

Roblería (La).—Estación del ferrocarril central en el departamento de Angol. Se halla en los 37° 44′ Lat. y 71° 37′ Lon. y á 18 kilómetros al N. de la ciudad de Angol quedando vecina á la ribera oriental del rio Vergara y á tres kilómetros al N. de la aldea del Tigueral. Comprende un corto caserio con oficinas de correo y telégrafo. De esta estación parte el ferrocarril que va por Caillin y la ciudad de Collipulli al pueblo de la Victoria, &c.

Robleria.—Fundo del departamento de Chillán situado hacia el O. de la ciudad de Coihueco sobre el limite occidental de la serrania selvosa que se extiende poco distante al E. de la ciudad de Chillán, y por donde tiene su origen el riachuelo del Culenar de este departamento. El nombre es *robledo*, sitio poblado de robles. Véase *Roble*, fundo.

Robles (Los).—Fundo del departamento del Parral hacia el NE. de la estación del Membrillo en el ferrocarril central del sur y allegado à la margen izquierda del rio Longavi por donde éste sale ó deja las últimas faldas de los Andes. Véase *Roble.*

Robles (Riachuelo de los).—En el departamento de Talca. Tiene nacimiento en las sierras del lado oriental del fundo de Cumpeo próximas à la ribera sur del Rio Claro de Talca por frente al cerro de Traruñé, y de alli corre rodeando hacia el SO. un largo trecho hasta echarse en la izquierda de ese rio un poco más al N. del punto en que éste recibe al Pangue. Es de bien escaso caudal en verano.

Rocahue.—Fundo del departamento de Laja situado en la ribera sur de este rio y próximo hacia el E. de la estación de la Rinconada del mismo departamento.

Rocalhue.—Véase *Recalhue.*

Roco.—Pequeño pueblo de origen indigena en el departamento de Ligua situado en la ribera septentrional del rio de esta denominación y próximo al O. de la aldea de Varas ó de Valle Hermoso del mismo departamento.

Rocuant (Isla de).—La llaman también *isla de los Reyes*, y se forma de una parte de la ribera de la gran bahia de Talcaguano, dentro del departamento de este nombre, separado de ella por una sucesión de lagunillas cenagosas que desde la desembocadura del Andalién se extienden á espaldas de dicha bahia hasta ocho ó nueve kilómetros hacia la villa capital del departamento, donde à poca distancia al NE. de ésta termina aquella serie de lagunillas en la misma bahia. Su ancho no excede de un kilómetro y toda ella es baja, de costa somera y cortada en partes por estrechos canales ó esteros y admite lijero cultivo. Á su fondo austral, en derechura á la ciudad de Concepción existe una baja

y húmeda llanura de corta extensión, denominada Vegas de Talcaguano. El nombre lo toma de un apellido.

Rocura.—Caleta de la costa del departamento de Valdivia situada á la base norte del morro de Bonifacio, cuya denominación asimismo lleva. Su nombre proviene de *rogh*, rama, y de *cura*, piedra.

Rodeito (Mineral de).—En el departamento de la Serena y situado á 13 ó 15 kilómetros hacia el SO. del mineral de Arqueros, ó 10 kilómetros del Cerro Blanco de este mineral y á 1,270 metros de altitud. Se halla en la serranía del lado noroeste de la quebrada de la Marquesa, por la cual sube un camino hasta su asiento. Es rico en vetas de plata análogas á las de Arqueros, y contiene un caserío de 240 habitantes. Su nombre viene del diminutivo caprichoso de *rodeo*, aunque algunos dicen *Rodaito*, de mineral rodado.

Rodeo (El).—Heredades del departamento de Curepto que yacen cercanas á su capital y al sur de Calpún.

Roggewein (Cabo de).—La punta más oriental de la isla de Pascua y al E. de Otuiti. Lleva el nombre en memoria de su primer descubridor.

Rojas (Las).—Aldea de pocas casas situada en el departamento de la Serena á la banda del norte del río Coquimbo y á la inmediación del límite oriental de este departamento con el de Elqui. Por el lado del poniente deja vecina á Punta de Piedra. Hay en ella una estación del ferrocarril que sube desde la ciudad de la Serena y de la cual dista 23 kilómetros. El nombre viene del apellido de propietarios de terrenos contiguos.

Rojas (Bahía de).—Véase puerto de *Almejas* en la isla de Carlos Tercero.

Rolecha.—Pequeña ensenada; véase *Quetén.*

Roma.—Aldea corta del departamento de San Fernando situada á siete kilómetros hacia el E. de su capital y á las faldas de la serranía de los Andes que mira á la misma ciudad. Tiene una pequeña iglesia, escuelas públicas para niños de ambos sexos, estafeta y 678 habitantes. Pasa á su inmediación un pequeño arroyo, que baja de esa serranía y que cae en el Talcarehue ú Hontiveros al oeste. Sus contornos se reparten en varias heredades que generalmente llevan el mismo nombre de Roma.

Romanes.—Aldea de 260 habitantes del departamento de Casa Blanca. Se halla hacia el NO. de su capital y á cinco kilómetros al poniente de la aldea de Dichas; tiene al S. el fundo de San José de este departamento y poco más al SO. el puerto de Algarrobo. El nombre es de appellidos de propietarios de terrenos contiguos.

Romay.—Bahía del estrecho de Magallanes; véase *Agua Fresca.*

Romaza (La).—Véase *Naguilán.* Más abajo del riachuelo así llamado entra también en el Naguilán otro por el lado opuesto que denominan de Lumaco.

Romeral.—Aldea del departamento de Quillota situada en un extremo sobre la ribera norte del rio Aconcagua, formando un caserio prolongado y paralelo á esa ribera de 480 habitantes. Se halla cercana al E. de Conchali y más próxima á Llaillay, que yace hacia el SE. en la banda opuesta ó del sur del mismo rio. La rodean importantes terrenos cultivados y la resguardan por el norte altos cerros.

Romeral (El).—Fundo del departamento de Caupolicán cerca de Guacarhue.

Romeral (El).—Fundo del departamento de Curicó situado á pocos kilómetros hacia el E. de la ciudad de Curicó. Tiene inmediata la población llamada Villa Alegre y al oriente el fundo del Guaico.

Romeral (El).—Fundo del departamento de Rancagua y una de las heredades en que se dividió la antigua hacienda de la *Compañia.*

Romeral (El).—Fundo del departamento de San Fernando que se halla de cuatro á cinco kilómetros al S. de la villa de Chimbarongo y junto al antiguo camino público de allí al sur. Hay contiguas otras heredades del mismo nombre.

Romero.—Mineral de plata en el departamento de Copiapó situado próximo al sur de la quebrada de Cerrillos y al NE. del asiento de Lomas Bayas, dejando hacia el NO. al mineral de *Cabeza de Vaca.* Tiene un corto centro de población. Sus vetas de plata se dieron á conocer hacia el año 1820.

Romero.—Mineral en el departamento de Illapel al NE. de la ciudad capital y próximo al limite norte de este departamento con el de Combarbalá por las inmediaciones al cerro de Llahuin y mineral de Sanchez. Se explotan en él varias minas de cobre productivas y al propio tiempo otras de oro y cobre y de oro sólo.

Romero.—Paraje del departamento de la Serena con cortos terrenos de cultivo á unos doce kilómetros al norte de la ciudad capital y un poco al sur del Agua del Mulato. Contiene á sus alrededores vetas de cobre y sobre 450 habitantes.

Romero.—Quebrada en la serrania del departamento de Vallenar y vecina al sudoeste del mineral de Agua Amarga y al oeste del de las Cañas en el mismo departamento.

Romeros (Los).—Varias propiedades de cultivo inmediatas unas de otras, que se encuentran en el departamento de Curepto á la orilla norte del rio Maule y á poco más de tres kilómetros al E. de la quebrada del Ermitaño.

Rompe-olas (Isla de).—Véase puerto de *Santa Bárbara.*

Roos (Cabo de).—Véase isla de *Wollaston.*

Ropulli.—Fundo del departamento de la Unión sobre la margen derecha del Llollelhue, á unos 15 kilómetros hacia el NE. de Dallipulli y al S. de Paillaco. El nombre es contracción de *rovy* y *puylli,* loma de barro negro.

Rosa (La).—Fundo contiguo al O. de Codao y en el mismo departamento.

Rosal (El).—Fundo del departamento de Chillán contiguo á la ciudad de Pinto.

Rosal (El).—Fundo del departamento de Lebu sobre la ribera norte del rio de este nombre cerca de su desembocadura. Llamose también Manzanal del Rosal. Fué residencia de 1819 á 1822 de las monjas que emigraron de Concepción en consecuencia de la victoria de los patriotas en marzo de 1818 y aún también de Benavides, de donde se embarcó para Lebu; véase.

Rosal (El).—Fundo del departamento de Yungay por las inmediaciones al riachuelo de Relvún al NO. de la villa de Pemuco.

Rosal (Riachuelo del).—Afluente del Tutuvén; véase. Hacia su parte superior y no lejos al NO. de la ciudad de Cauquenes está situado el fundo de su título cercano al de Ilochegua.

Rosario (Aldea del).—En el departamento de San Fernando, con iglesia parroquial, oficina del registro civil, estafeta, escuela gratuita y 300 habitantes, situada en los 34° 07′ Lat. y 71° 45′ Lon. á 10 kilómetros al NO. de la aldea de la Estrella. Se halla hacia la costa del Pacifico como á 20 kilómetros al E. de Topocalma. Corre cerca de ella el riachuelo de su nombre, que nace al S. y va al N. á rematar su corto curso en la izquierda del rio Rapel.

Rosario (El).—Caserio pequeño del departamento de Carelmapu á la entrada del estero ó estuario de Huito.

Rosario.—Cerro en el departamento de Copiapó. Véase quebrada de *Jesús María*, y riachuelo del Rosario departamento de Casa Blanca.

Rosario (Estación del).—Una de las del ferrocarril de Santiago al sur, comprendida en el departamento de Caupolicán y distante ocho kilómetros al S. de Requinua y siete al N. de Rengo. Toma el nombre del de un fundo contiguo.

Rosario (El).—Fundo del departamento de Chillán situado á pocos kilómetros al O. de su capital y próximo á Collanco. Hay otro homónimo en este departamento, el cual se halla hacia el NO. de la misma capital por la inmediación á la ribera sur del Ñuble y del fundo Ranquililahue.

Rosario (El).—Heredades del departamento de San Carlos, á su parte del noroeste, y cerca de la margen austral del Perquilauquén hacia donde este recibe el Ñiquén y próximo al E. del fundo del Rosario del mismo departamento.

Rosario.—Lugar ó paraje que se halla en el valle del rio del Carmen del departamento de Vallenar entre los fundos de la Huerta y del Algarrobal.

Rosario (Puerto del).—Situado en la costa norte de la isla Madre de Dios que baña el canal de la Trinidad, dejando al poniente al puerto

Enrique. Yace en los 50° 02′ Lat. y 75° 02′ Lon. Fué descubierto el 21 de noviembre de 1579 por el navegante Pedro Sarmiento y lo denominó puerto de *Nuestra Señora del Rosario*, tomando aqui la primera *posesión* formal de estas tierras en nombre de Felipe II., en su viaje al estrecho de Magallanes.

Rosario (Riachuelo del).—Corriente de agua de poco caudal que divide al norte y al sur los departamentos de Casa Blanca y Melipilla. Tiene origen en los derrames occidentales de la sierra que contiene la cuesta de Ivacache y el cerro ó alto del Rosario por las inmediaciones al NO. de ésta y á corta distancia hacia el E. de la aldea de Maitenes. Corre al O. pasando por los asientos de población de Rosario Arriba, Lagunillas, Corralillos, Valle Hermoso, &c., y desagua en el Pacífico por los 33° 27′ Lat. y 71° 39′ Lon. entre las ensenadas de Cartagena y Algarrobo y como cuatro kilómetros al SE. de la caleta de Talca del departamento de Casa Blanca, después de unos 32 kilómetros de curso. Junto á su boca forma una pequeña laguna con el nombre de *Córdoba.* Suelen denominarlo *riachuelo del Membrillo.*

Rosario Arriba.—Fundo del departamento de Casa Blanca, bañado por el riachuelo del Rosario, en la sección de éste entre Lagunillas y Maitenes del mismo departamento. Contiene próximo al poniente de esta última aldea un corto grupo de población con el mismo nombre.

Rosario de Atacama.—Aldea pequeña en la sección oriental del departamento de Antofagasta situada junto al límite norte del mismo departamento con la República de Bolivia, á algunos kilómetros al E. de la villa de San Pedro de Atacama.

Rosario de Hierro Viejo.—Villa; véase *Hierro Viejo.*

Rosario del Llano.—Paraje mineral de cobre y plata que se halla en un serrijón de la planicie intermedia del departamento de Taltal y cercano al S. de la aldea del Refresco.

Rosilla (Mineral de).—Yace hacia la extremidad austral del departamento de Copiapó, en dirección al S. del mineral de Chañarcillo, dejando á corta distancia al E. al mineral de Cerro Blanco. Contiene minas de plata cuya veta principal mostraba el color que le dió á aquel el nombre. Se han encontrado también aqui vetas de oro.

Rotunda (Fundo de la).—Propiedad rural de regular cultivo y extensión plana que se encuentra situada á corto trecho del costado norte de la ciudad de Casa Blanca.

Rowlett (Cabo de).—Yace en los 54° 15′ Lat. y 70° 08′ Lon. al extremo norte de la pequeña peninsula que contiene el puerto de Cooke, distando éste del cabo unos diez á once kilómetros al sudeste, y un poco menos del cabo de Expectación que deja al oeste sobre la extremidad del sudeste de la isla de Dawson. Se le dió el nombre en 1827 por Jorge Rowlett, contador de la *Adventure* y la *Beagle* en las expediciones de los capitanes King y Fitz-Roy, y muerto en 1834.

Rucacura.—Rio del departamento de Imperial que desagua en el Pacífico por los 39° 08′ Lat. y 73° 17′ Lon. hacia el NO. de la desembocadura del Toltén y como cinco kilómetros al mismo punto de la del Yenellenchicó de los montes ó cerros del NE. al través de terrenos cultivables, extendiendo su curso por unos 15 kilómetros. Es de corriente panda y moderado caudal. Su nombre significa *piedra de casa*, *de ruca*, casa, y *de cura*, piedra.

Rucacalquín.—Fundo del departamento de Mulchén situado á poca distancia al E. de su capital y en la inmediación á la cabeza inferior del riachuelo de Manquecuel. Se halla próximo á los fundos de San Miguel, Santa Catalina, &c. Pasa por aquí un corto riachuelo que baja del E. y entra en el ya citado, dando al fundo el nombre, el cual se forma de *ruca*, casa, y de *calquiñ*, águila; casa del águila.

Rucachoro.—Fundo del departamento de San Carlos situado en la ribera sur del Perquilauquén y á inmediación al O. del riachuelo de Ñiquén cerca de su confluencia con el anterior. Toma el nombre por un corto serrijón mediano contiguo, llamado así de *ruca* y de *choroy*, ave como cotorra pequeña *(Enicognathus leptorhinchus)*, significando *casa del choroy*.

Rucaduica.—Paraje del departamento de Cañete que se halla al extremo sur de la cordillera de Nahuelvuta por donde ésta remata en la margen derecha del rio Imperial; queda poco distante al O. de Carahue del departamento de Imperial. El nombre significa casa de la diuca *(Fringilla diuca)*.

Rucamanque.—Fundo de la parte oriental del departamento de Rere inmediato al S. del fundo de Huépil Alto y á unos ocho kilómetros al N. de la villa de Tucapel. El nombre viene de *ruca* y de *mañque*, condor (casa de condor).

Rucanahuel.—Riachuelo en medio de los Andes de la parte oriental del departamento de Laja y forma la rama ó cabecera superior del sur del rio Duqueco, entre esas sierras. Cerca de su origen se hallan las fuentes ó aguas termales de San Lorenzo. Significa casa del tigre, de *ruca* y *nahuel*.

Rucanuco.—Laguna del departamento de Laja que se halla á la cabeza superior del valle de Lonquimay y vecina al lado sur de la de Gualletué. Es poco menor que esta y de contornos análogos, y descarga en el Bio-Bio junto á su nacimiento. Significa casa de nuco, una ave *(Ulula otus)*.

Rucapillán.—Fuerte y corto centro de población del departamento de Angol situado en la falda oriental de la cordillera de Nahuelvuta á 15 kilómetros al O. de su capital y en dirección al E. de la ciudad de Cañete sobre la vertiente opuesta de esa cordillera; se estableció en 1868. Á su alrededor existen terrenos para buenos cultivos y abundantes maderas. El nombre viene de *ruca*, casa, y *pillán*, el dios de los araucanos.

Rucué.—El riachuelo del departamento de Laja llamado *Rucuhue;* véase.

Rucuhue.—Riachuelo del departamento de Laja, afluente de la izquierda del rio de este nombre. Procede de una pequeña laguna próxima al pie de la base del poniente de la sierra de Belluga, y corre hacia el NO. á entrar en la izquierda del rio Laja á unos diez kilómetros al O. de la villa de Antuco y casi frente á Trupán, en la ribera opuesta. Llámanle también *Calleuque*, y en el abra ó valle de su cauce se hallan dos fundos con estos nombres del riachuelo. Algunos contrayendo el título dicen Rucué, pero éste viene de *ruca*, casa, y de *hue*, paraje (sitio de casa).

Ruda (La).—Fundo del departamento de Curicó situado en la parte inmediata al S. de la villa de Chépica y hacia las faldas del noroeste del cerro de Quiriñeo. Se halla próximo al E. del fundo de la Angostura de este departamento.

Rulo (Estuario de).—Entrada de mar en la costa sur del departamento de Carelmapu próximo al NE. de la del estuario de Huito y de la ciudad de Calbuco. Es ancho en la boca y penetra al N. por cerca de cuatro kilómetros. Al lado oriental de su boca se halla el fundo y caserío de San Agustín de este departamento.

Rulo (El).—Fundo del departamento de Caupolicán hacia las inmediaciones de Coinco.

Rulos (Los).—Fundo del departamento de Melipilla próximo al S. de la aldea de Curacaví y del fundo de las Aguilas; por el oriente corre vecino el riachuelo de Puangue. Es de terrenos sin riego ó de secano, y de aquí el nombre que se aplica á esta clase de tierras procedente del araucano *rula*, aunque el primitivo y genuino significado de éste equivale á vegas ó llanos húmedos.

Rumalhue.—Véase *Rumulhue.*

Rumehue.—Riachuelo del departamento de Osorno que entra en la parte superior del Coyunco. Baña un fundo al que da su nombre y que yace cercano hacia el NE. de la ciudad de Osorno y del rio de las Damas. Dicen también Remehue; y viene de *rumen* y de *hue*, sitio, lugar de pasaje.

Rumulhue.—Rio del departamento de Imperial que nace en los montes de Nahuelvuta al NE. del asiento de la Imperial Vieja, cuyas vertientes orientales lo forman, y corre al S. con ligera inclinación al SO. para ir á confluir en el Cautín á unos cuantos kilómetros más arriba de dicho asiento. Es de corto curso, de poco caudal y de márgenes selvosas y estrechadas entre las ramificaciones de aquellos montes. Otros dicen *Rumalhue.*

Rumena (Cabo de).—Yace en los 37° 15′ Lat. y 73° 39′ Lon. sobre diez kilómetros al sur de la punta de Lavapié que cierra por este punto la ensenada de Arauco; á poco mayor distancia queda el puerto

de Yana y morro del Carnero. Es medianamente alto, escarpado y acantilado, extendiéndose á su espalda bosques espesos. Se hallan también á su inmediación un fundo de su propio nombre y otros terrenos de cultivo. El título se deriva de *rumen*, que significa pasar de aquí para allá.

Rumpo.—Paraje del departamento de Ovalle con posesiones y terrenos cultivados á sus contornos y un corto caserío. Se halla cercano hacia el SO. de las aldeas de la Chimba y del Chañar del mismo departamento.

Rungue.—Fundo de serranía situado en el extremo noroeste del departamento de Santiago y contiguo al N. de Caleu ó Caleo. Pasa por su lado oriental el ferrocarril de Santiago á Valparaíso, entre las estaciones de Tiltil y Montenegro. El nombre parece provenir de *rumegen* ó *rumeguen*, pasarse ó humedecerse.

Rungue.—Pequeña quebrada casi siempre escasa de agua del departamento de Illapel, que desemboca en la derecha del río Chuapa contiguamente por la parte occidental de la aldea de Tunga. Como el de ésta el nombre proviene de la lengua quichua.

Rupanco.—Lago que yace al SE. de la ciudad de Osorno y al NE. del de Llanquihue, dentro del departamento de la misma denominación de Osorno. Tiene también el nombre de Llauquihue, de *llauqui*, un pececillo, y de *hue*, lugar ó paraje; ocasionando la similitud del sonido de ésta y aquella voz, el que se le haya confundido con aquel. Se halla por el E. allegado á la línea central de la cordillera de los Andes y separado al N. del lago de Puyehue por un vasto contrafuerte del volcán de su título que se prolonga al O. y de cuyas faldas australes se despeñan en el mismo Rupanco corrientes de agua, formando una que otra vistosa cascada. Por el lado SE. se le avecina el monte Puntiagudo, del cual arranca á la vez otro ramal de sierra hacia el SO. y O. que le separa asimismo de dicho lago de Llanquihue. Se extiende de E. á O. 22 kilómetros y de cinco á seis de N. á S., angostándose hacia sus extremos oriental y occidental y dando por éste último origen al río Rahue de Osorno. Sus márgenes son medianamente bajas, en especial por el lado sur, y cubiertas de algún bosque y en gran parte de espesas cañas bravías, llamadas en el país coligües y quilas (de las especies botánicas *Chusquea*). En su extremidad oriental, al lado nordeste, se encuentran notables aguas termales. El título proviene de *rupan* y de *co:* agua que pasa.

Rupanco (Volcán de).—Cerro del centro de los Andes que se levanta inmediato al lado norte de la extremidad oriental del lago de su título. En las quiebras de sus faldas del sur que caen al lago se encuentran aguas termales y fumorolas que han hecho dar al cerro el nombre de volcán. Le han llamado también volcán de Llauquihue, así como al lago.

Ruperto (Isla de).—Pequeña é interesante islilla del estrecho de Magallanes próxima á la extremidad oriental de la isla de Carlos Tercero y á menos de tres kilómetros al oriente de ésta, dejando á unos cinco á la bahia de Aristizábal al norte. Remata en punta al noroeste y tiene cerca de 4 kilómetros de bojeo; es muy poco elevada en el centro y sus costas medianamente bajas y del todo limpias. Le dejó el nombre el navegante Narborough á su paso por el estrecho en 1670 por el del principe Ruperto de Baviera que figuró al servicio de Carlos I. y Carlos II. de Inglaterra. En la expedición de 1786 de Don Antonio de Córdoba se le dió el del apellido de éste.

Rupumeico.—Laguna situada en las sierras centrales de los Andes del departamento de la Unión y al E. del lago de Ranco. Desagua por el riachuelo de Calcurrupu que se echa en ese lago al sur de la ensenada de Huequecura. El nombre viene talvéz de *rypy*, camino que suele decirse *rupu*, con la particula *meu* y de *co*, lo que significaria agua por ó en el camino.

Rutal.—Fundo en la serrania del departamento de Andes al S. de Panquehue é inmediato al NE. del de Montenegro que contiene la estación de este nombre del ferrocarril de Santiago á Valparaiso. El titulo parece venir de *rutho*, una hierba y significaria lugar ó conjunto de ellas.

Sábado (Puerto del).— Véase isla de *Graves.*

Sacaya.—Quebrada que parte de la cordillera del departamento de Tarapacá casi en los limites con Bolivia y baja al oeste en dirección al pueblo de Pica, pero se corta á pocos kilómetros antes de llegar á él juntamente con el arroyo que trae. Hay en ella un pequeño cortijo ó caserio.

Sacramento.—Paraje con minas de plata en el grupo de cerros que yace á unos 15 ó 18 kilómetros al S. de Pabellón y no á mayor distancia al E. de Chañarcillo. Tiene cercanos otros asientos minerales como el del Altar, Cachiyuyo, Dadin, &c.

Sacsamar.—Aldea del departamento de Arica en las cercanias de Ticnamar. Parece formado de *sacsa* y *marca*, del quichua, lo que significaria lugar de abundancia.

Sal del Obispo.—Sección de terrenos salitrosos en el departamento de Pisagua que yace á la parte occidental al ferrocarril de la ciudad capital, por donde se hallan las estaciones de Pozo de Dolores y de San Francisco. Produce bastante salitre que se lleva á dicha ciudad por esa via y mucha parte al puerto de Junin, con el cual se comunica por un camino carretero de unos 20 kilómetros, tramontando la serrania de la costa.

Salado (Bahia del).—Ensenada en la costa del departamento de Copiapó á nueve kilómetros al norte de la caleta de Pajonal. La cierra por el SO. una punta saliente llamada de *Cachos* situada en los 27° 39′ Lat. y 71° 04′ Lon. peñascosa, de poca altura y con algunos islotes contiguos á su extremidad. La bahia es espaciosa é internada al E., y contiene dos surgideros de mediana comodidad y á su fondo desemboca una quebrada con estrecho valle, que es el cauce de un rio seco que lleva la designación de *Salado* y del que esta bahia toma la suya.

Salado (Mineral del).—Grupo importante de minas de cobre en el departamento de Chañaral, que se halla en los cerros contiguos al cauce de la quebrada ó cuenca que denominan Rio Salado y que dista 35 kilómetros al SE. del puerto de la misma denominación del departamento con el cual se comunica por un ferrocarril. En aquel punto de la via

hay un pequeño centro de población que da el nombre al mineral. Más al oriente yace Pueblo Hundido. Véase *Río Salado*.

Salado (Rio).—Véase *Chacarilla* en Tarapacá, y *Río Salado*.

Sala y Gómez (Isla de).—Yace por los 26° 28′ Lat. y 105° 24′ Lon. muy poco al S. del paralelo de la ciudad y puerto de Chañaral y á 3,450 al O. del mismo puerto. Es un amontonamiento de rocas peladas en medio del Pacífico sin otra tierra vecina que la isla de Pascua que dista de él al O. 375 kilómetros. Está extendido de SE. á NO. con un largo de menos de kilómetro y cuarto y con una anchura á lo más de 150 metros; no excediendo su altitud, que se halla al extremo del sudeste, de 30 metros. No presenta este vasto islote sino un pequeño espacio sobre su ribera que mantiene vegetación, ni más habitantes que las aves marinas que cubren sus peñascos. Fué descubierto en 1793 por el comandante de un navio español que le dejó por nombre su apellido. Esta isla parece ser la misma que el navegante anglo-americano Samuel Délano, compañero en la expedición de su hermano Amassa Délano, descubrió el 12 de agosto de 1805 y que creyéndola ignota, la denominó *isla del Peregrino*, por la goleta "Pilgrim" de esa expedición en que hizo su descubrimiento. La descripción que da corresponde á la isla de Sala y Gómez, y su posición difiere poco de la última reconocida, pués Delano la pone en los 26° 30′ Lat. y 104° 50′ Lon. Ha sido visitada en 1825 por el capitán Federico Guillermo Beechey, comandante del buque inglés *Blossom*, que la describe en su "Viaje al Pacifico", por el comandante de la corbeta chilena *O'Higgins* Juan E. López, que también la exploró en 1875 y por otros marinos.

Salala.—Llanos calmos del departamento de Ovalle que se extienden á pocos kilómetros hacia el sudoeste de la capital y á la banda austral ó izquierda del río Limari, quedando entremedios de los pueblos de Barraza y San Julián de este departamento y el pico de Punitaqui, y limitándolos por el occidente una quebrada que recoge los derrames ó aguas vertientes de las inmediaciones de ese pico y las lleva hasta el Limari donde termina muy poco más abajo de Barraza. Estos llanos son algo estériles por falta de agua, pero en años de lluvias en esta región se cubren de abundantes pastos.

Salamanca.—Villa del departamento de Illapel con 2,297 habitantes, iglesia parroquial, escuelas gratuitas, estafeta, telégrafo, oficina de registro civil y caserio modesto. Fué fundada por acuerdo del 13 de Julio de 1843 de la Junta de los hospitales de Santiago y nombrada así en memoria de Doña Matilde Salamanca, que legó los terrenos en que se ha asentado y sus valiosos contornos para objetos pios. Su planta ocupa un plano de la orilla norte del rio Chuapa bajo los 31° 48′ Lat. y 70° 56′ Lon. y á cuatro kilómetros al E. del punto en que recibe al de Chalinga. Se distribuye en 48 manzanas divididas por calles derechas, de regular ancho y de buen huello. La manzana ó cuadro central forma una plaza

que lleva el nombre de *plaza de Aguirre*, en honor del fundador de la Casa de Expositos de Santiago, marqués de Monte-Pio, y en ella existe la iglesia matriz. Dista 48 kilómetros al SE. de Illapel y cuatro al E. de la aldea de Chalinga. Sus contornos son muy feraces y los cerros vecinos abundan en cobre. Es asiento de municipio y comprende las subdelegaciones quinta, sesta y septima, denominadas Peralillo, Chalinga y Salamanca.

Salamanca.—Propiedades de cultivo en el departamento de Itata situadas al SO. de Quirihue y próximas al fundo del Manzano de este departamento y hacia el N. del de Quilpolemu.

Salamandra (Isla de).—En la rada del puerto de *Eden*.

Salapor (Mineral de).—Consta de minas de cobre de mediana producción. Se encuentra en un cerro ó nudo de la serrania del departamento de la Serena al N. de su capital situado por los 29° 36′ Lat. y 71° 05′ Lon., y á una altura sobre el Pacifico de 1,816 metros. De los arranques occidentales de este cerro procede al N. la Quebrada Honda del mismo departamento. Sus contornos son estériles y quebrados.

Saldías (Vega de).—Fundo del departamento de Chillán situado á inmediación de la ribera norte del rio de este nombre como á 15 kilómetros hacia el E. de la ciudad capital del departamento. Estos parajes recuerdan el destrozo casi completo de las montoneras realistas del famoso Benavides, que el 10 de octubre de 1821 hizo en ellas el comandante patriota Don Joaquin Prieto, Presidente de Chile diez años después.

Salinas (Las).—Paraje de corta población en el departamento de Antofagasta próximo al N. del de Carmen Alto y en el ferrocarril que va de la ciudad de Antofagasta al pueblo de Calama. Existe en él desde 1868 un establecimiento para la explotación del salitre de sus contornos.

Salinas de Pullalli.—Véase *Pullalli*.

Salinas y Salinitas.—Dos cortas quebradas bajas que caen al fondo de la bahia de Tongoy entre la Quebrada Seca y el puerto de ese nombre perdiéndose en las arenas del borde de la playa, donde se cria alguna sal. La primera está más al sur.

Sal-Si-Puedes.—Fundo del departamento de Caupolicán situado en la ribera norte del Rio Claro de Rengo como 14 kilómetros al O. de esta ciudad.

Salto (El).—Caserio corto del departamento de Valparaiso que se halla en el ferrocarril de la ciudad de este nombre á Santiago á cuatro kilómetros al oriente del pueblo de Viña del Mar. Es un sitio pintoresco poblado de árboles, con un hotel y excelente agua que cae allí en chorro de la falda de los cerros contiguos al sur, y de lo cual ha tomado el nombre.

Salto (El).—Paraje del departamento de Santiago á inmediaciones del lado norte del cerro de San Cristóbal y á nueve kilómetros de la orilla derecha del rio Mapocho frente á la sección oriental de la ciudad

de Santiago; vecino al NO. deja el fundo de Conchali. Por una depresión de la falda boreal de ese cerro baja parte de las aguas de dicho rio y cae por entre quiebras escarpadas al llano más bajo de la parte del oeste, formando cascadas y haciendo de ese sitio poblado de árboles frutales un paraje ameno é interesante. Existe alli una pequeña pirámide de piedra erigida por el oficial irlandés Don Juan O'Brien, que acompañó á los generales O'Higgins y San Martin en la batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817, y en donde residió después por algún tiempo, dejando ese monumento como recuerdo de incidentes de aquella época. Á la parte occidental, en la llanura inferior, se hallan Conchali y otras importantes heredades y quintas.

Salto (Rio del).—Corto curso de agua que corre de E. á O. poco distante al S. del rio Quino y que se echa en el Perquenco del departamento de Temuco poco antes de entrar éste en el Quillén. Lo cruza el ferrocarril de Victoria á la ciudad de Temuco por un puente de 200 metros de largo.

Salto del Laja.—La hermosa catarata que el rio de este nombre presenta á poco más de los dos tercios de su curso; véase rio Laja. Contiguo al lado norte, departamento de Rere, se halla un fundo de la denominación del titulo, que dista unos 22 kilómetros hacia el SE. de Yumbel.

Sama.—Pueblo de unos 350 habitantes en el departamento de Tacna situado en el canto sur del valle del riachuelo de su nombre por los 17° 50′ Lat. y 70° 35′ Lon. y á 45 kilómetros al noroeste de la ciudad de Tacna. Su caserio es medianamente regular; sus términos en el valle, feraces y su clima algo ardiente y medianamente sano. Dista de la costa del Pacifico en que desemboca aquel riachuelo y remata el valle cosa de 40 á 45 kilómetros. Á la parte del sur el terreno es árido y desolado en gran extensión. Cerca y á distancias moderadas de este pueblo existen las aldeas y parajes poblados de Buena Vista, Coruca, Poquera, Sambalay, Siquina, Yalata, Yaras, &c. Sama lleva más especialmente el nombre de *Sama Grande*, para distinguirlo de Buena Vista, que también se designa con el de *Sama* solamente. El titulo viene del vocablo quichua *sami*, dicha, ventura.

Sama.—Rio del departamento de Tacna. Procede de la sierra de los Andes por los 17° 36′ Lat. y 69° 51′ Lon. en el limite norte oriental de la provincia á que pertenece el departamento con la república del Perú; y reunido cerca de Tala con un riachuelo que baja del S., corre hacia el SO. dividiendo de esa república dicha provincia, y va á desaguar en el Pacifico á los 17° 59′ Lat. y 70° 52′ Lon. por el lado sur del morro, llamado también de Sama, de 1,185 metros de altura. Es de escaso caudal en la mayor parte del año y atraviesa un angosto valle muy feráz, aunque propenso á fiebres en su extremo occidental.

Sambalay.—Pequeña población del departamento de Tacna hacia su limite norte, distando de su capital unos 90 kilómetros y casi entre-

medias de los pueblos de Sama al oeste y de Tarata al este. Se halla vecina á una abra estrecha ó quiebras de la serranía de esa parte que se conoce también con la denominación de *angostura de Sambalay.*

Samenta.—Vegas al través de una pequeña quebrada sobre la orilla occidental de la laguna ó saladar de Arizaro, situadas á 4,070 metros sobre el nivel del Pacífico. Se hallan en la alta planicie oriental del departamento de Taltal, contiguas al sur de la línea divisoria del mismo departamento con el de Antofagasta por donde la corta el meridiano 68° más ó menos, dejando poco distante al S. á Cori y al NO. á Socompa. Son regularmente fértiles, con alguna vegetación y buena agua.

Samo Alto.—Aldea del departamento de Ovalle situada junto á la orilla norte del río Guamalata por los 30° 25′ Lat. y 70° 41′ Lon. Dista de 40 á 42 kilómetros hacia el NE. de su capital, la ciudad de Ovalle, y deja á unos 22 más arriba sobre el mismo río al pueblo de Hurtado. Contiene una población de 415 habitantes, estafeta y escuela. Ha sido asiento antiguo de indios de origen peruano y lo es de municipio comprendiendo las subdelegaciones 10ª Hurtado, 11ª Samo Alto y 12ª Recoleta.

Samo Bajo.—Caserío del departamento de Ovalle situado en la margen del río Guamalata como á 30 kilómetros más abajo de Samo Alto y de la Recoleta. Dista unos 14 kilómetros hacia el E. de la ciudad de Ovalle. Su población es de unos 300 habitantes.

San Agustín.—Caserío diminuto del departamento de Carelmapu sobre la costa de tierra firme inmediato al extremo suroeste de la islilla de Tautil y en la costa oriental de la boca del estuario de Rulo. Contiene una pequeña iglesia.

San Agustín.—Fundo del departamento de Loncomilla en las inmediaciones al S. de la aldea de Carrizal del mismo departamento y cercano á la ribera norte del río Purapel; se halla también á la parte occidental del río Loncomilla.

San Agustín.—Fundos del departamento de San Carlos cercanos hacia el NE. de su capital.

San Agustín de Chalinga.—Fundo del departamento de Illapel en el valle y cerros laderos de la parte superior del río de Chalinga.

San Agustín de Talca.—Ciudad de *Talca.*

San Ambor.—La isla de San Ambrosio; véase islas de *San Félix.*

San Ambrosio (Isla de).—La más oriental de las dos grandes del grupo desierto de San Félix, comprendido en el departamento de Chañaral. Yace casi bajo el paralelo del puerto capital de su departamento y á unos 900 kilómetros al O., tocando su extremidad occidental los 26° 20′ Lat. y 79° 50′ Lon. Dista poco más de nueve millas marinas ó 18 kilómetros al E. de la isla de San Félix. Es de figura ovalada ó elíptica tendida casi de E. á O. por cerca de tres kilómetros con un ancho medio que no alcanza á uno, dando un perímetro de siete y medio kilómetros.

Sus costas son escarpadas y seguidas, y sólo hacia la mitad de su costado norte contienen dos pequeños recesos donde se pueden atracar con más facilidad; à sus orillas el mar es muy profundo y hay algunos farallones entre los cuales se hace notar el tormo situado al extremo oriental de la isla. La superficie de ésta se forma de capas volcánicas horizontales con hondas quiebras que se elevan hasta 254 metros y en cuya cima central, dice el navegante anglo-americano Amassa Délano que la exploró en 1801, se hallan algunos arbustos y vegetación y sitios húmedos en los que excavándolos se obtendria alguna agua. En todos los demás puntos carece la isla de ésta y de vegetación, excepto la de las charcas que forman las escasas lluvias de invierno y la ligera hierba que por entonces aparece. Véase islas de *San Félix.*

San Ambrosio de Linares.—Véase ciudad de *Linares.*

San Ambrosio de Tucapel.—Véase *San Diego de Tucapel.*

San Ambrosio de Vallenar.—Véase ciudad de *Vallenar.*

San Andrés (Bahia de).—Entrada de la costa occidental de la peninsula de Taitao, bajo los 46° 33′ Lat. y 75° 34′ Lon. Se abre al O. sobre el Pacifico, resguardándola por el S. el promontorio ó cabo de Gallego y por el NE. el de Pringle. Es de extensión moderada y recogida y contiene dentro buenos surgideros para buques medianos. Fué descubierta en el dia del apostol San Andrés año 1553 por la expedición de Francisco de Ulloa, que habia salido del puerto de Valdivia à reconocer las costas de la entrada occidental del estrecho de Magallanes.

San Andrés (Ensenada de).—Entrada que hace el canal de la Concepción internando al oriente en la tierra firme frente al extremo norte de la isla de Chatam, ó sea por los 50° 27′ Lat. y 54° 20′ Lon. En su boca notó Sarmiento varias islas, y le dejó el nombre de *canal de San Andrés.* Al E. de su cabeza ó fondo se halla el monte de Stokes.

San Andrés.—Paraje en un corto y estrecho valle que forma una quebrada de la sección oriental del departamento de Copiapó, que entre la cordillera de los Andes se une à la parte superior del abra de Paipote. Este punto se habilitó en 17 de septiembre de 1844 como puerto seco para el tráfico con la República Argentina.

San Antón (Cabo de).—La punta noroeste que hace la costa continental del canal de Sarmiento inmediatamente al norte de la isla de Chatam. La llamó el navegante Sarmiento punta de San Antonio ó San Antón por un piloto Antón Pablos que lo acompañó en su descubrimiento à fines de 1579. Queda al oriente de la isla de Dos Canales y al norte de Puerto Bueno.

San Antonio.—Aldea del departamento de Copiapó con el distintivo *de Potrero Grande* y también el de Apacheta por hallarse en la parte del valle del rio Copiapó à que se extendia esa denominación. Está situado por los 27° 54′ Lat. y 70° 05′ Lon. à 1,000 metros sobre el nivel del Pacífico. Dista seis kilómetros al SE. de Apacheta ó caserio de los

Loros y 70 de la ciudad capital del departamento, siguiendo el ferrocarril que de aquí sube hasta ella, donde tiene actualmente su estación de término de primer orden. Es de un caserío de 796 habitantes, rodeado por la parte del río de terrenos cultivados. Al N. tiene cercano el cerro mineral de plata de su nombre, explorado desde fines del siglo anterior y explotado desde marzo de 1829. Es asiento de municipio y comprende las subdelegaciónes 12ª Los Loros, 13ª Lomas Bayas y 15ª San Antonio.

San Antonio (Cabo de).—Yace bajo los 40° 51′ Lat. y 73° 58′ Lon. en la costa del Pacífico entre los departamentos de Carelmapu y Osorno. Es una punta montuosa, de regular elevación y poco entrada en el mar, que cierra por el NO. la bahía de Hueyusco. Á corto trecho al S. desemboca en esta bahía el río de Lliuco.

San Antonio.—Fundo del departamento de Cauquenes al S. de su capital y á la inmediación del límite norte del departamento de Itata ó cerca de este lado del riachuelo de la Raya. Próximo al O. queda el paraje de Talcacura poco distante hacia el SE. de la aldea de Coronel.

San Antonio.—Fundo del departamento de Coelemu próximo á Conuco y un poco al S. de la villa de Rafael. También hay otro en el mismo departamento cerca de la aldea de Ranquil.

San Antonio.—Fundo del departamento de Nacimiento inmediato á su capital.

San Antonio.—Fundo del departamento de San Carlos al NE. de su capital, allegado á la orilla sur del río Perquilauquén por frente al N. de Cachapual ó San Miguel de Quigua. Hay en el departamento otros con el aditamento *del Boldo*, &c.

San Antonio.—Fundo del departamento de Valdivia que se distingue con el aditamento de Pelchuquín. Hállase en la ribera sur ó izquierda del mismo Pelchuquín á menos de un kilómetro más abajo del paraje de este río denominado *el puerto;* véase ese río.

San Antonio.—Fundo del departamento de Yungay situado cerca de la margen sur del riachuelo de Panqueco y próximo hacia el E. de su capital.

San Antonio.—Mineral de cobre con pocas minas situado en el departamento de Vallenar hacia el NE. de su capital y por las cercanías de la parte oriental del cerro de Chehueque. La veta principal que le da el nombre contiene buena proporción de metal.

San Antonio.—Otro mineral de cobre y paraje en el mismo departamento de Vallenar á la parte sur de su capital, cercano también al sur del mineral de Agua Amarga.

San Antonio.—Paraje de elaboración de salitre en el departamento de Pisagua al sur de Jazpampa. Pasa por él la línea del ferrocarril que parte de la ciudad capital, y de la cual dista al SE. 45 kilómetros por ese camino.

San Antonio.—Paraje del departamento de Ancud que se halla á 10 o 12 kilómetros hacia el S. de su capital sobre la margen derecha del rio Pudeto y hasta donde llegan las mareas; véase este rio. Más abajo recibe éste el afluente llamado también rio de San Antonio; véase *Caipulli.*

San Antonio (Puerto de).—Situado en la costa del departamento de Melipilla en los 33° 34′ Lat. y 71° 37′ Lon. á 42 kilómetros al O. de su capital, dejando cerca de cinco al S. la boca del rio Maipo. Por el N. tiene al Puerto Nuevo de San Antonio, en contraposición á éste que suele llamarse *Puerto Viejo*, entre los cuales se interponen unas alturas que lo abrigan á los vientos de ese punto. Es de pequeña concha y de fondo desigual, y sólo apto para embarcaciones de mediano porte. Comenzó á servir á la exportación de granos y á poblarse en 1790 en que lo reconoció el Presidente Don Ambrosio O'Higgins. En 1797 contenia 720 habitantes con un caserio sencillo y una iglesia que entónces se erigió en vice-parroquial; pero no siguió medrando en esa proporción. Al presente lo pueblan 534 habitantes y posee edificios de aduana y de capitania de puerto, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, muelles, escuelas para niños de ambos sexos, &c. Es asiento de municipio que comprende las subdelegaciones 6ª, 7ª y 8ª, tituladas Cartagena, San Antonio y Cuncumen respectivamente.

San Antonio.—Caserio del departamento de Quillota con 800 habitantes situado al lado norte del rio Aconcagua é inmediato á Conchali del mismo departamento.

San Antonio (Alto de).—Salitreria del departamento de Tarapacá con estación en la linea sudeste del ferrocarril de Iquique, á ocho kilómetros al sur de la Noria.

San Antonio Abad.—Véase *Qurihue.*

San Antonio de Ancoa.—Véase *Ancoa.*

San Antonio de Apacheta.—Véase aldea de *San Antonio de Potrero Grande.*

San Antonio de Aquilón.—Fundo llamado también *San Antonio de Colchagua* del nombre de la antigua parroquia cuya iglesia existia aqui hasta su traslación á la villa de Chépica. Se halla en el departamento de Curicó cerca de su limite norte, dejando cercanos hacia el SO. dicha villa y hacia el E. á San José de Toro del departamento de San Fernando.

San Antonio de las Bodegas.—Véase *Bodegas.*

San Antonio de Carelmapu.—Véase *Carelmapu*, villa.

San Antonio del Carmen.—Una quebrada del departamento de la Serena en la parte norte de la serrania del mineral de Arqueros. Se extiende de NE. á SO. y desemboca en otra gran cuenca seca que denominan quebrada de Santa Engracia. Recibe por su ribera sur ó izquierda las abras ó derrames de los cerros del Potroso y de Condoraico, y de las

alturas de Quitana, Arqueros, &c. En ella y á sus inmediaciones se hallan vetas de plata, cobre y manganeso, &c.

San Antonio de Colo.—Caserio de la costa oriental de la isla de Chiloé situada en la ribera del norte del rio que le da el calificativo y á poca distancia hacia el O. de Chaurahue. Consta de habitaciones algo dispersas con 286 habitantes, una capilla, &c. *Colo* ó *colu* significa arcilla colorada.

San Antonio de Chacao.—Véase *Chacao.*

San Antonio de la Florida.—Véase *Florida*, ciudad.

San Antonio de Magallanes.—Véase puerto *Valdez.*

San Antonio del Mar.—Véase *Barraza.*

San Antonio de Ninhue.—Véase *Ninhue.*

San Antonio de Padua.—Véase *Punta Arenas.*

San Antonio de Petrel.—Véase *Petrel.*

San Antonio de Potrero Grande.—Véase *San Antonio*, aldea de Copiapó.

San Antonio de Quigua.—Véase isla de *Quigua.*

San Antonio de la Unión.—La *ciudad de Putaendo.*

San Antonio de Vichuquén.—Véase *Vichuquén*, ciudad.

San Baltazar (Punta de).—Véase peninsula de *Staines.*

San Bartolo.—Aldeilla del departamento de Antofagasta situada á la orilla oriental ó izquierda del rio de Atacama, que aqui se llama Rio Grande, poco más al sur de la confluencia de los arroyos de Putana y Machuca que lo forman. Yace en los 22° 45′ Lat. y á 20 kilómetros al norte de San Pedro de Atacama. Hay aqui pequeñas arboledas, huertas, algarrobos y otros árboles. Á su inmediación al nordeste se hallan minas de cobre que se habian trabajado por los naturales desde antes de la ocupación de estos parajes por conquistadores españoles, quienes le dieron al pueblo el nombre.

San Bartolo.—Mineral con vetas de cobre situado en la parte nordeste del departamento de Vallenar y por las cercanias de los minerales de la Jarilla y del Cobre. Se hallan contiguos los sitios que llaman Encanches de San Bartolo.

San Bartolomé (Bahia de).—Véase isla de *Isabel* y puerto de *Peckett.*

San Bartolomé (Isla de).—Véase isla de *Santa Marta.*

San Bartolomé (Punta de).—Véase peninsula de *Staines.*

San Bartolomé de Gamboa.—Véase *Chillán Viejo.*

San Bernabé (Punta de).—Véase ensenada de San Pedro en el estrecho de Magallanes.

San Bernabé (Punta de).—Véase peninsula de *Staines*, canal de Sarmiento.

San Bernardo.—Ciudad capital del departamento de la Victoria, situada en los 33° 36′ Lat. y 70° 44′ Lon. á 16 kilómetros al S. de

Santiago y 11 al N. del rio Maipo; ocupando una planicie del llano central, á 512 metros sobre el nivel del Pacífico, y cuyos contornos ostentan cultivados predios, viñedos y quintas donde hasta fines del primer tercio del presente siglo no se veia más que un extenso llano calmo, árido y desierto. Es buen caserio con 5,222 habitantes y contiene iglesia parroquial, edificios de gobernación y de la municipalidad, oficinas de registro civil, de correos y de telégrafo, escuelas gratuitas para niños de uno y otro sexo, hotel, baños públicos, &c. Sus calles son regulares y en el centro de ellas se halla una vistosa plaza en la que se ha colocado el 9 de febrero de 1884 una estatua del fundador del pueblo, Don Domingo Eizaguirre. En el costado oriental de la población existe la estación del ferrocarril de la ciudad de Santiago al sur, el cual quedó corriente hasta aqui el 16 de septiembre de 1857, mediando entre una y otra ciudad 16 kilómetros. Este pueblo ha tenido origen en el senadoconsulto de 9 de febrero de 1821, por el que se dispuso vender en parcelas los terrenos llamados de Lepe, en el mencionado llano de la banda norte del Maipo, y proveer á su riego con aguas de este rio al mismo tiempo que reservar en el centro de ellos 36 cuadras (57 hectáreas) para la formación de una villa que debia ser asiento de un nuevo curato y distrito político. En consecuencia, el mencionado Eizaguirre, como superintendente de tales cometidos, inició en ese año el pueblo y lo denominó *villa de San Bernardo* en honor del general Don Bernardo O'Higgins, bajo cuyo gobierno se acordaron las indicadas medidas.(*) Pero, aunque en su principio se llegó á trazar la población en un sitio llamado de *la Granja*, próximo al NE. de su actual asiento, sólo se determinó al fin establecerla en éste que era por donde giraba directamente el camino público al sur, cruzando el rio de Maipo por el antiguo puente denominado de Tango; lo cual reconoció la ley de 27 de septiembre de 1830 al propio tiempo que ordenaba que en ella se levantase la iglesia parroquial y se fundasen fábricas de tejidos y un monte de piedad á beneficio de la villa. En virtud de esta ley se le confirmó por el decreto de 3 de diciembre de 1834 su titulo y nombre y se le erigió en capital de departamento de la Victoria, que se creó á consecuencia de las mismas disposiciones. Por decreto de 12 de marzo de 1868 se le confirió el título de *ciudad*. Es asiento de municipio y comprende de las subdelegaciones primera, novena, décima y undécima.

(*) Este ilustre jefe, que con su valor y arrojo contribuyó á la decisiva victoria de la independencia de Chile, obtenida en los llanos que esta ciudad domina el 5 de abril de 1818, decretó para conmemorar el suceso el 10 de mayo siguiente "que en lo más descubierto de la loma, teatro principal de la batalla y de nuestros triunfos, se erija una pirámide cuadrangular de 30 pies de elevación, cuyo pedestal revestido de cuatro láminas de bronce correspondientes á cada uno de sus lados, presentará estas inscripciones" (los nombres del general en jefe San Martín, oficiales generales, que mandaron la acción, &c., &c.).

San Blas (Canal de).—Corto brazo de mar que se abre en el estrecho de Nelson y que corre hacia el noroeste, separando en su trayecto de unos quince kilómetros la isla de Cambridge de la de Hanover. Á su salida al Pacífico al norte tiene una islilla con una caleta internada en ella. El navegante Sarmiento descubrió este canal á mediados de diciembre de 1579 y le dió el nombre. Penetró en él por el lado norte, pero volvió á salir sin reconocerlo del todo.

San Bonifacio.—El morro de *Bonifacio*, como algunos lo llaman.

San Carlos.—Ciudad capital del departamento de su nombre, con 7,277 habitantes, situada en el llano central á 123 metros sobre el Pacífico, bajo los 36° 25′ Lat. y 72° 27′ Lon. Deja por el S. á 16 kilómetros el rio Ñuble y á 23 la ciudad de Chillán; por el N. á 9 á Buli y á 35 al Parral, y por el O. á unos 55 á Quirihue. Está asentada en el llano central á 128 metros de altitud y consta de caserío mediocre, distribuido en calles que se cortan en ángulos rectos en dirección de los puntos cardinales, poco planas, pero derechas. Posee una iglesia parroquial, edificios de gobierno y municipal en los costados de su plaza que ocupa el centro del pueblo, cuatro escuelas gratuitas, administración de correo, telégrafo, oficina de registro civil, estación de la línea férrea del sur, proporcionados establecimientos de beneficencia é industriales, posadas, una alameda ó paseo á la parte del sur, &c. Por el lado norte corre el arroyo de Navotavo que la surte de agua. El origen de esta población data desde el abandono del pueblo de la *Candelaria* algunos de cuyos fundadores se trasladaron á este asiento, el que, reuniendo después otros pocos, llevó al Presidente Pino á erigirlo en villa por auto de 3 de julio de 1800, dándole el nombre de *San Carlos de Itihue*, aunque también se la llama en documentos públicos de 1802 *San Carlos de los Andes*, en razón de que esa sierra se destaca á su vista en larga tirada. Á sus puertas ocurrió el 15 de mayo de 1813 un hecho de armas notable entre fuerzas patriotas y realistas al mando del jefe español Pareja, que obligó á éste á retirarse á Chillán. Fué también saqueada por las montoneras realistas de Pincheira el 2 de mayo de 1822. Continuó atrasada por algún tiempo. En 9 de junio de 1865 se le concedió el título de *ciudad*.

San Carlos (Departamento de).—Pertenece á la provincia de Ñuble, y es su capital la ciudad de su nombre. Confina al N. con el del Parral por el rio Perquilauquén desde sus fuentes en los Andes hasta el extremo norte del límite oriental del departamento de Itata; al S., con el de Chillán por el rio Ñuble hasta el punto en que se le une el Ninhuén; al O., con el expresado de Itata por sus términos orientales y al E., con dicha cordillera de los Andes, entre las fuentes de los indicados rios. Su área abraza 3,710 kilómetros cuadrados. Es de superficie plana y descampada en su mayor parte, y quebrada y selvosa á la parte de esa cordillera donde tiene la abra del rio de los Sauces y Valle Hermoso, y el boquete de Alico. Produce bastantes frutas agrícolas y cria ganados

de toda especie. Cuenta con 40,185 habitantes, y además las poblaciones de su capital, Buli, Cachapual, Cocharcas, Changaral, Ñiquén, Paque, Quigua, San Fabián, San Gregorio, &c. Las subdelegaciones en que su territorio se divide son la de su misma capital, y las de Dadinco, Maravilla ó Changaral, Navotavo, Rucachoro, San Fabián de Alico, San Gregorio ó Ñiquén, San Nicolás, Santa Isabel ó Cocharcas, Semita ó Cachapual, Toquigua y Virhuin ó Buli. El territorio de este departamento perteneció al antiguo partido de Chillán, del cual se le separó en 1811 para formar el de este nombre, lo que mandó revocar el 11 de octubre de 1816 el gobierno español de Osorio, pero á la expulsión de este gobierno recobró aquel estado y pasó á constituir una de las divisiones de la provincia de Maule, hasta la creación de aquella á que hoy pertenece.

San Carlos (Fuerte de).—Situado en el departamento de Valdivia ocupando un bajo promontorio de la orilla austral de la bahía del mismo nombre de Valdivia, saliente al mar, que forma como una pequeña península y cuyo extremo norte yace por los 39° 51′ Lat. y 73° 28′ Lon. Deja hacia el E. como á dos kilómetros el fuerte de Amargos y contigua á su base ó lado occidental la caleta de la Aguada del Inglés. Fué trazado y construido por un ingeniero español llamado José Antonio Brit, por los años 1761—1762 bajo la dirección del entonces gobernador de Valdivia, Don Carlos Berenguer, y nombrado en honor de Carlos III., que recien sucedia al trono de España.

San Carlos (Fuerte de).—Véase comarca de *Virhuín.*

San Carlos (Isla de).—La de *Pascua*; véase.

San Carlos de Austria.—Véase *Yumbel.*

San Carlos de Chonchi.—Véase *Chonchi.*

San Carlos de Purén.—Villa del departamento del Laja situada en los 37° 37′ Lat. y 72° 19′ Lon. sobre el borde de la ribera norte del Bio-Bio á 18 kilómetros al S. de la ciudad de los Ángeles y 26 hacia el O. de Santa Bárbara. Contiene corto caserio con 320 habitantes, una iglesia, correo y dos escuelas gratuitas para niños y niñas; conserva parte del antiguo fuerte en el ángulo sudeste, apoyado en la barranca de dicho rio. Á menos de cuatro kilómetros al E. se halla el paraje de los *Cuartos* ó *Piuluntué*, de pintoresca y atrevida fisonomía y muy á propósito para echar allí un puente sobre ese rio, y á unos cinco al O. existe el sitio de otro fuerte arruinado que llamaron del Guapi ó Munilque. Formóse esta villa á consecuencia del abandono de la antigua plaza de Purén y traslación á este punto de su guarnición, donde se levantó en 1723 un fortin que atrajo después una corta población. En 1776 el Presidente Jáuregui, que le habia prestado algún fomento, le dió el título y nombre de villa de San Carlos de Purén, en honor de Carlos III. y en memoria de dicha plaza, lo que fué aprobado por real orden de 3 de noviembre de 1778. Su delineación y la construcción de su fuerte se encomendó al entonces coronel Don Ambrosio O'Higgins, después Presi-

dente de Chile. Fué quemada por Pico en 1821 y casi desapareció hasta los años de 1840, en que volvió á recobrar vida.

San Cayetano (Isla de).—Se halla en la ribera sur del estrecho de Magallanes sobre la entrada en este estrecho del canal de Santa Bárbara. Por su costado occidental deja entre ella y la isla de Santa Inés la boca propiamente tal con una angostura de 100 á 140 metros, y por el costado del sur y el del oriente abre otro paso menos seguro al través del angosto canal, llamado de San Miguel, que interna al este y sale al norte por una estrechura dicha de González hasta la bahia de San Simón. La isla tiene de sudoeste á nordeste, donde remata dentro del estrecho en la punta de Santa Elvira, poco más de 13 kilómetros y un ancho medio de seis á siete. Es alta en el centro y en su parte austral, poco poblada de árboles y de color rojo sus cerros. En su costa del oriente tiene el buen puerto de Lángara y la rada de Millar. La expedición de Córdoba al estrecho en 1786 le dió el nombre por el marino Don Cayetano Valdés, que después mandó el navio *Neptuno* en el combate de Trafalgar en 1805 y que habia mandado el *Pelayo* en el de San Vicente en 1797.

San Clemente.—Aldea del departamento de Talca situada á 25 kilómetros hacia el E. de su capital en los llanos de los Litres y rodeada de excelentes terrenos cultivados. Es asiento de la parroquia que con el titulo de *San Clemente entre los Ríos*, fué erigida en esa comarca por auto de 21 de marzo de 1864. Contiene una iglesia de regular tamaño y de buena construcción, un caserío medianamente concentrado con 1,570 habitantes, dos escuelas para niños de ambos sexos, oficinas de registro civil y de correos, algunos puestos de comercio y de industria, &c.

San Cristóbal (Cerro de).—Eminencia mediana que forma el remate de un espolón de los Andes y yace inmediato á la ciudad de Santiago en dirección al NE. de su plaza principal sobre la orilla norte del Mapocho. Se levanta en una forma casi piramidal, vista desde esta ciudad, á 847 metros del nivel del Pacífico y á 285 del de ese rio. Es célebre porque á su base del sudoeste se acampó Pedro de Valdivia al llegar al valle del Mapocho, y por haber expedido desde aquí en 12 de febrero de 1541 el auto de fundación de dicha capital.

San Cristóbal.—Fundo del departamento de Rere situado á cinco ó seis kilómetros hacia el SO. de Yumbel y cerca de la ribera derecha del Rio Claro, al N. de su confluencia con el Laja. En este fundo existió la plaza fuerte de la que éste deriva su denominación, la cual fué establecida en 1621 por el Presidente Don Cristóbal de la Cerda, quien le dió su nombre. En 1646 se fundó aquí también una misión con una pequeña iglesia que alcanzó á reunir á su alrededor unos pocos habitantes. En febrero de 1655 fueron destruidas una y otra por los araucanos, pero volvieron á restaurarse en 1663 bajo el gobierno interino de Don Angel de Pereda. Subsistieron por largo tiempo después, hasta su abandono

al tiempo del alzamiento de aquellos indios en 1766, no volviendo ya á restablecerse en su antiguo caracter. Véase *Tarpellanca.*

Sánchez (Isla de).—Véase bahia de *San Nicolás.*

Sánchez (Mineral de).—En el departamento de Illapel situado como á 35 kilómetros hacia el NE. de su capital y próximo al sudoeste de la sierra de Curimávida y al oriente de la de Chillamávida. Consta de varias minas de cobre que se explotan con provecho, y no faltan también en él vetas de oro.

Sanderson (Islilla de).—Se halla inmediata al E. de la isla de Henderson, situada á la entrada de la ensenada de *Nuevo Año.*

San Diego.—Fundo del departamento de Melipilla. Se halla al O. de la ciudad de Melipilla y del fundo de la Esmeralda, pasando por él el riachuelo de Puangue que va á morir á unos nueve kilómetros más al S. en el Maipo.

San Diego.—Fundo del departamento de Talca situado hacia el SE. de la ciudad capital y distante de ésta unos 25 kilómetros. Contiene una escuela gratuita para niños.

San Diego de Tucapel.—Véase *Tucapel.*

Sandón.—Véase *Osandón.*

San Enrique.—Fundo del departamento de Melipilla situado hacia las cabeceras del riachuelo de Maitenlahue y cercano al SO. de los predios de Corneche y Bucalemu de este departamento.

San Esteban.—Aldea del departamento de San Felipe y asiento de parroquia, creada por auto de 3 de agosto de 1861 con el titulo de *San Esteban de Aconcagua Arriba,* comprendiendo la sección de la antigua parroquia de San Felipe al E. del cerro de Herrera en el mismo departamento. Contiene un caserío de 300 habitantes, iglesia, cuya primera priedra se colocó el 25 de mayo de 1862, y que se halla á 17 kilómetros hacia el E. de la ciudad de San Felipe en terreno que pertenecia al fundo llamado la Ermita que está inmediato al S. del de San Regis, dos escuelas gratuitas y oficinas de correo y de registro civil. Cercano al O. deja al cerro de la Junta.

San Esteban (Canal de).—Se halla al norte del estrecho de Magallanes y corre casi paralelo y próximo al occidente del canal de Sarmiento, partiendo ambos desde la isla de *Dos Canales* hacia el sur y dejando entremedias á las islas de la Esperanza y Vancouver, á las cuales el uno, ó sea el canal de Sarmiento, baña por su costado oriental y el de San Esteban por el del poniente. Este último baña asimismo la costa del oriente de la isla de Hanover, desde la mencionada islilla de Dos Canales hasta el golfo de Nelson donde termina con una extensión de unos 70 kilómetros. Notado por el navegante Sarmiento en 1579 recibió de él su denominación.

San Esteban (Puerto de).—Está situado en la costa al Pacifico de la peninsula de Taitao por los 46° 18′ Lat. y 75° 08′ Lon. Se abre

al NO., y lo forma una prolongada entrada de mar hacia el E. donde remata á la base de un cerro de 645 metros de altitud que se cubre de nieve y del que cae en el puerto una corta corriente de agua, sirviéndole al mismo tiempo de excelente marca. Ofrece buen seguro y firme tenedero. Los primeros exploradores que lo visitaron y le dieron el nombre en 1553, descubrieron una curiosa caverna de gran extensión que llamaron *Cueva Infernal*, "por la grima que metia".

San Esteban (Seno de).—Ensenada de poca extensión que se halla por los 46° 55′ Lat. y 74° 16′ Lon. al lado sudeste de la península de Taitao, formando el fondo ó ángulo nordeste del golfo de Penas en que desagua el río de San Tadeo. Abre al O. la prolongada bahía de San Quintín y tiene por el S. la isla de San Javier.

San Fabián de Alico.—Aldea ó pueblo del departamento de San Carlos á unos 45 kilómetros al E. de su capital y cercana también hacia el SE. del pueblo de San Miguel de Quigua, distando 16 á 18 de la ribera norte ó derecha del río Ñuble. Por ella pasa el camino que va al boquete de Alico. Es de un corto caserío distribuido en seis calles de 16 metros de ancho, con una plaza en el centro, capilla, estafeta, escuela y unos 400 habitantes. Su situación es pintoresca, hallándose asentada en un valle feráz, cercado de cerros cubiertos de bosque maderable. Fué fundada conforme al decreto de 7 de diciembre de 1865 y por diligencias á este efecto de un propietario de terrenos vecinos, Don Fabián de la Fuente. Es también asiento del municipio de su nombre.

San Felipe.—Bahía nombrada así por Sarmiento en febrero de 1580 que se halla en el fondo austral de la gran ensenada que forma el estrecho de Magallanes entre sus pasajes llamados Primera y Segunda Angostura y está próxima á la de Santiago. Sobre su costa, que es de la Tierra del Fuego, tiene algunos ancladeros pero abunda en bancos y bajos. La cierra por el noroeste la punta de San Isidro.

San Felipe.—Ciudad capital de la provincia de Aconcagua y del departamento de su título con 11,768 habitantes. Hállase situada por los 32° 46′ Lat. y 70° 42′ Lon. á poco más de un kilómetro de la orilla norte del río Aconcagua en un valle feráz de esa ribera, elevado aquí 657 metros sobre el nivel del Pacífico. Sus calles, rectas, planas y bien empedradas en dirección de los puntos cardinales, forman 49 manzanas de 125 metros por lado, comprendida en un cuadro que cierran cuatro anchas avenidas ó alamedas y dentro del cual se contiene el caserío que consta de más de 1,000 edificios de regular construcción y alegre aspecto en general. En el centro tiene una plaza adornada de árboles con una fuente que sirve de paseo y en cuyos costados se hallan los edificios públicos de administración, la iglesia parroquial y algunas casas y oficinas particulares. Contiene además iglesias de la Merced y de Santo Domingo edificada en 1818, un teatro desde 1856, un buen hospital fundado en 1843, un establecimiento de asilo de niñas y mujeres faltas de amparo

que trae origen desde 1783 y reorganizado en 1855 bajo la base de instrucción y trabajo con el titulo de monasterio del Buen Pastor, liceo de primera y segunda enseñanza, varias escuelas públicas gratuitas, juzgado de letras, oficinas de registro civil, de correos y de telégrafo, una conveniente cárcel concluida en 1856, una estación de ferrocarril del ramal de la línea entre Santiago y Valparaiso situada en el barrio sur junto al rio é inaugurada en julio de 1871, dos medianos hoteles, posadas, y los correspondientes establecimientos industriales y de comercio que la proveen de todos los artículos necesarios de consumo; se halla también alumbrada con gas desde 1873. Sus contornos, aunque circuidos por alturas peladas, son pintorescos y encierran principalmente los contiguos á la población huertos y arboledas de excelentes frutas, verduras, &c. Fundóse por el Presidente Don José Antonio Manso y Velasco en 3 de agosto de 1740 con el título de villa de *San Felipe el Real*, asentándose en terrenos cedidos al efecto por Don Andrés de Toro Hidalgo Mazote, lo que fué aprobado por reales cédulas de 10 de mayo de 1743 y 29 de junio de 1749. En 19 de diciembre de 1818 se le confirió el título y actual nombre de *ciudad de San Felipe de Aconcagua*, y el cognomento de *siempre heróica*, en mérito del patriotismo que exhibió en la guerra de emancipación de la España. Yace al N. de la ciudad de Santiago y al E. de la de Quillota, con las que se liga por un ramal del ferrocarril entre éstas y de las que dista respectivamente, siguiendo esa vía, 126 y 63 kilómetros.

San Felipe (Departamento de).—De la provincia de Aconcagua y el que contiene su capital y la propia suya que lo es la ciudad de su título. Confina al N. y O. con el departamento de Putaendo por la cima de la sierra que, desde la cumbre de la cordillera de los Andes, baja hacia el O. por el cerro de Orilonco y alturas de Coimas hasta rematar en la confluencia de los rios Aconcagua y Putaendo, dividiendo las aguas que caen á uno y otro de esos ríos; al S., con el departamento de los Andes por dicho Aconcagua desde su origen en aquella cordillera hasta la expresada confluencia, y al E., por esta misma cordillera entre el limite sur en ella del departamento de Putaendo y el del norte en la misma del de Andes, hallándose entre esa parte el boquete de Uspallata y el pico de Aconcagua. Comprende una área de 2,012 kilómetros cuadrados. Su superficie es quebrada y algo árida en la sección oriental y casi llana y de hermosos campos cultivados en la occidental, donde se producen abundantes cereales, cáñamo, lino, frutas, vinos, mucho pasto de forraje y de heno, &c. Se divide en 14 subdelegaciones, comprendiendo las cuatro primeras la ciudad de San Felipe y los caseríos de Encón y Quilpué, y denominadas las otras Almendral, Jahuel, Miraflores ó Florida; Rio Colorado ó el Resguardo, San Fernando, Cancha del Olivo, San José, San Nicolás ó Calle del Medio, San Regis ó San Esteban, Santa María y Tambo. La municipalidad de su título comprende el territorio de las

subdelegaciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta; la de Santa Maria el de las subdelegaciones sesta á décima y el de las Juntas la undécima á décima cuarta. Formaba primitivamente un corregimiento con el nombre de *Aconcagua* que incluia los territorios de los actuales departamento de Andes y Putaendo; después pasó á ser un partido dentro de la sección al norte del rio de ese titulo hasta que en 1831 se le desmembró la parte de Putaendo y recibió la denominación de *San Felipe* por la de su capital.

San Felipe de Arauco.—Véase ciudad de *Arauco.*

San Felipe de Austria.—Véase *Yumbel.*

San Felipe de Guar.—Véase *Guar.*

San Felipe de Magallanes.—Véase *Puerto del Hambre.*

San Félix.—Aldea del departamento de Vallenar situada á la parte oriental contigua á los Andes por los 28° 56′ Lat. y 70° 20′ Lon. Yace sobre la orilla austral ó izquierda del riachuelo del Carmen ó de Españoles á unos 25 kilómetros hacia el sudeste de la aldea del Alto del Carmen, ocupando un sitio rodeado de terrenos feraces y cultivados del valle y márgenes de ese riachuelo. Por su costado del poniente entra en el mismo riachuelo el arroyo de la quebrada del Orito. Las sierras vecinas abundan en vetas metálicas. Su caserio comprende una población de 373 habitantes, iglesia, escuela de ambos sexos, correo, &c.

San Félix (Islas de).—Grupo de las pequeñas islas de San Ambrosio, San Félix y González que se comprende en el departamento de Chañaral y hace parte de la gobernación maritima de Juan Fernández. La de San Félix está situada al O. de la de San Ambrosio, entre cuya extremidad occidental y la oriental de la primera media una distancia de 18 kilómetros. Se extiende de E. á O. como la de San Ambrosio pero formando una figura triangular cuya base más cerrada mira al oriente; el ángulo occidental remata en un promontorio escarpado de base circular y vasta, que se eleva á 183 metros de altitud y llamado *Morro Amarillo* por el color que contrasta con el de la parte oriental de la isla que es oscuro. Al lado nordeste del morro presenta la isla un regular desembarcadero, cuya posición es en los 26° 16′ 46″ Lat. y 80° 00′ Lon., frente al cual se abre al NO. la rada ó puerto con buen fondo, dejando cerca de dos kilómetros á este punto el curioso islote ó peñón volcánico en forma de columnata de 53 metros de alto, á la cual por su apariencia se le ha dado en las cartas inglesas modernas el nombre de *Catedral* por la de la ciudad de Inglaterra *Peterborough.* Esta isla es poco mayor que la de San Ambrosio y mide tres kilómetros con un ancho medio de uno de N. á S. Casi toda ella consta de rocas volcánicas y arenas sueltas y rodeada de costas altas y escarpadas, en especial por el lado sur; y se halla enteramente desnuda de vegetación y sin agua, ni animales terrestres; pero en su mar, como en el de todo el grupo, abundan las aves acuáticas y juntamente los peces y lobos marinos. Estas islas fueron descubiertas en

1574 por el piloto español Juan Fernández, el mismo que descubrió las de su nombre, yendo del Perú á Chile. El navegante Pedro Sarmiento de Gamboa en su viaje desde el Callao al estrecho de Magallanes pasó el 1° de noviembre de 1579 (estilo antiguo) á 18 leguas al O. de ellas y dice que entonces se llamaban islas de "San Félix y San Ambor". Han sido visitadas por varios navegantes y marinos que las han descrito con más ó menos extensión, como el capitán de la marina inglesa Taime Colnett en mayo de 1793, el navegante anglo-americano Amassa Délano en enero de 1801, el marino chileno Don Ramón Vidal Gormaz en octubre de 1874, &c.

San Félix (Mineral de).—Grupo de minas de plata en el departamento de Copiapó que fué muy rico en sus primeros tiempos. Se halla cercano hacia el E. del pueblo de Totoralillo del mismo departamento, en la parte oriental del cerro de Pampa Larga y al borde del norte de la quebrada que desemboca en ese rio junto al paraje de Cerillos. Esa parte de la serrania se designaba con la denominación de Punta Gorda, y alli se descubrieron en febrero de 1783 las vetas de plata, á la primera de las cuales se le dió el nombre de *San Félix de Cantalicio*, que pasó á ser el de todo el mineral. Véase *Punta Gorda.*

San Fernando.—Aldea del departamento de Copiapó, llamada comunmente el *Pueblo de Indios*, que yace á menos de tres kilómetros al ESE. de la ciudad capital y en el mismo lado derecho del rio nombrado igualmente Copiapó. Tiene una pequeña iglesia, cuyo primitivo edificio se construyó en 1801 con la advocación de Nuestra Señora de la Candelaria, escuelas gratuitas, correo y 653 habitantes, casi todos de origen indigena. Vecino al oriente se alza el mediano cerro de Capis, en cuyas faldas se notan restos antiguos de un cementerio de los naturales. Su asiento, asi como el de la ciudad expresada, constituian un centro principal de los habitantes primitivos y en ellos se establecieron los primeros españoles y formaron el pueblo que en 1744 fué erigido en la villa de Copiapó, reservándose entónces aquella parte á las familias y dándole el título de pueblo de *San Fernando* por el principe de Asturias, después Fernando VI. de España.

San Fernando.—Ciudad capital de la provincia de Colchagua y del departamento de su nombre con 6,960 habitantes. Está situada bajo los 34° 35′ Lat. y 71° 04′ Lon. á dos kilómetros de la orilla norte del Tinguiririca, en un plano á vista de los Andes elevado 337 metros sobre el Pacifico y casi al nivel de ese rio, el que en sus grandes crecidas suelen exponerla á inundaciones. Por el NE. la baña el Talcarehue ú Hontiveros, donde lo cruza el ferrocarril de Santiago por un puente de cuatro arcos; por el NO. tiene vecinos los cerros ó sierra de Yaquil, con antiguas minas de oro. Su área es espaciosa, con calles de ancho proporcionado, que corren de N. á S. y se cortan por otras en ángulos rectos, y una plaza en el centro. Es de caserio disperso y poco notable, y contiene

iglesia parroquial y otra de San Francisco que perteneció á los jesuitas, hospital, carcel penitenciaria, un liceo de instrucción superior, escuelas gratuitas, administración de correos, de telégrafo, de registro civil, &c. Fué fundada por el Presidente Manso y Velasco por auto expedido en Malloa el 17 de mayo de 1742 é intitulada *villa de San Fernando de Tinguiririca*, en honor del principe de Asturias, después Fernando VI.; y trazóse dentro de las 707 hectáreas de terreno que donaron para su asiento, en 28 de septiembre de 1740, el capitán Don Juan José Jiménez y su esposa Doña Maria de Morales y Albornoz, comprendidas entre los rios ya nombrados y al E. del antiguo camino de Malloa al sur. En sus primeros años medró considerablemente con el descubrimiento de las minas de Yaquil, mas después continuó estacionaria, y aún retrasó hasta poco tiempo á esta parte, en que ha entrado en cierto progreso. Obtuvo el titulo de *ciudad* por ley de 30 de noviembre de 1830 y entonces se pretendió cambiarle su nombre por el de *Ciudad Popular*, que propusieron sus vecinos en el espiritu de las ideas politicas de esa época. Por decreto de 12 de septiembre de 1840 pasó á ser la capital de su provincia, sustituyendo á Curicó. Dista 134 kilómetros al S. de Santiago con la que se comunica por el ferrocarril del Sur, el que quedó corriente hasta aqui en noviembre 3 de 1862, y 43 hacia el NE. de la estación de Palmilla.

San Fernando (Departamento de).—El de la provincia de Colchagua que contiene la capital de ésta y de si mismo, la ciudad de San Fernando. Confina al N. con el departamento de Caupolicán por la sierra que desde el Alto del Portillo en los Andes, baja hacia el O. hasta los cerros y angostura de Regolemo; de aqui por los de Tambo y Yaquil hasta la margen norte del Tinguiririca en el linde oriental de la subdelegación de Huique; en seguida por ese rio hasta su confluencia con el Cachapual, y desde donde se divide de los departamentos de Cachapual y Melipilla al mismo N. ó NO. por el rio Rapel hasta su boca. Por el S. lo limitan los términos boreales de la provincia de Curicó; por el E., los Andes entre aquel Alto y el de las Damas, en los que se alza también el volcán de Tinguiririca, y por el O., el Pacifico en toda la costa de su provincia. Abarca un territorio de 6,178 kilómetros cuadrados y lo pueblan 79,742 habitantes. Es de superficie quebrada en la parte oriental y en la occidental, donde lo cubren las faldas de los Andes y las ramificaciones de los montes de la costa, conteniendo con todo planicies y laderas, aunque un tanto áridas, adaptables á la agricultura y ganaderia; mas en su parte central posee extensión de comarcas planas y poco unduladas, provistas de copiosos canales de riego, produciéndose en ellas abundante trigo y otros cereales, legumbres, vinos y otros diferentes frutos; cria excelentes animales caballares, &c. Se divide en las subdelegaciones de Cáhuil, Calleuque, Cocauquén, Crucero, Cunaco, Chimbarongo, La Estación, Estrella, Nancagua, Navidad, Palmilla, Peña

Blanca, Pidhuinco, Placilla de Manantiales, Roma, Rosario, San Fernando, San Luis ó Calabozo, Talcarehue y Tinguiririca, comprendiendo los pueblos y aldeas ó caserios de Briones, Cahuil, Ciruelos, Cuenca, Chimbarongo, Estrella, Lihueimo, Licancheu, Manantiales, Matanzas, Nancagua, Navidad, Palmilla, Peña Blanca, Paniahue, Pichilemu, Pupuya, Quinta, Rapel, Reto, Roma, Rosario, San Fernando (la capital), San José de Toro, Sauce, Tinguiririca, Topocalma, Tumán, Yaquil &c. Este departamento con el de Caupolicán constituía de antiguo el corregimiento, partido ó delegación de Colchagua, que en 1831 quedó dividido en dos con esas denominaciones. Véase *Caupolicán.*

San Fernando (Isla).—Véase *Inchín.*

San Fernando (Punta de).—Véase bahia de *Tejada.*

San Fernando (Volcán de).— Véase el de *Tinguiririca.*

San Francisco (Bahia de).—Véase caleta de *San Martin*, isla de Hermite.

San Francisco.—Caserio de corta población en el departamento de Tacna, situado á 11 kilómetros de la aldea de Pachia y como 34 al nordeste de la ciudad de Tacna. Inmediata se halla la hacienda de Tocuco, bastante productiva.

San Francisco (Cerro de).—Monte ó macizo de los Andes situado en las serranias interiores de la cordillera al extremo sudeste del departamento de Taltal por donde se divide de la sección oriental del de Copiapó. Se levanta en los 27° 03′ Lat. y 68° 18′ Lon. á más de 5,000 metros sobre el nivel del Pacifico hacia el NE. del volcán de Copiapó. Por su lado del sur se tramonta dicha linea divisoria á una altitud de 4,870 metros, por el camino que sube de Maricunga por el lado noroeste del cerro de Tres Cruces.

San Francisco (Cerro de).—Pico en los Andes situado junto al limite del nordeste del departamento de Santiago. Se levanta por los 33° 10′ Lat. y 70° 12′ Lon. á la altura de 5,573 metros sobre el Pacifico. Es áspero y escarpado, y mantiene nieve por todo el año. De sus faldas occidentales baja una quebrada de su mismo nombre, en la que se encuentran el mineral de los Bronces y minas de platas y de cuya corriente de agua nace principalmente el rio Mapocho. Por el SE. deja cercano al cerro del Plomo, y de estos cabezos y otras alturas de los Andes con las que se enlazan, se desprenden diversas ramificaciones de áridas sierras que se extienden al occidente hasta cerca de la ciudad de Santiago, formando las serranias de la Dehesa y de Las Condes, y entre las cuales se ahocina, por decirlo asi, el Mapocho en más de la mitad de su curso.

San Francisco.—Estación y oficina de elaboración de salitre en el departamento de Pisagua, situada en el ferrocarril que sale de su capital hacia el S. para los salitrales interiores, y de la cual dista al SE. 54 kilómetros y 16 al S. de Jazpampa. En el mismo ferrocarril tiene próxima al N. la oficina de Pozo de Dolores y á dos y cinco kilómetros

al sur á las del Porvenir y de Santa Catalina. Por el oeste se le aproximan las lomas salitrosas dichas *cerros de la Encañada*, sobre las cuales obtuvieron las tropas chilenas una victoria en la guerra con el Perú. Véase *Dolores*.

San Francisco.—Salitral en el departamento de Antofagasta. Véase *Pampa Negra*.

San Francisco de Borja.—Véase villa de *Combarbalá y Negrete*.

San Francisco de Curimón.—Véase *Curimón*.

San Francisco de Limache.—Véase *Limache, San Francisco de*.

San Francisco del Monte.—Aldea de 811 habitantes situada al extremo oriental del departamento de Melipilla, cerca de la orilla derecha del Mapocho y á cinco kilómetros al N. de la confluencia de este río en el Maipo; quedando unos 25 kilómetros al E. de su capital y 40 al SO. de Santiago. Es de corto caserío sobre el camino público entre estas dos ciudades, con estafeta, escuela gratuita y una iglesia de San Francisco, levantada por primera vez en 1690 por el padre de esa orden Andrés Corso, y reedificada en 1796. Á esa iglesia ó convento debe su origen y nombre este pueblo, que bajo el gobierno de Amat pareció tomar cierto aumento hasta pretender el título de villa, que no obtuvo. Contiguo por el N. tiene el fundo de San Miguel.

San Francisco del Mostazal.—Aldea de 550 habitantes situada en el departamento de Rancagua á 22 kilómetros al N. de su capital y 60 al S. de la ciudad de Santiago. La llaman simplemente el *Mostazal* por ocupar parte de terrenos de un antiguo fundo de este nombre, trayendo su origen de una pequeña iglesia que se construyó aquí en 1858 con la advocación de San Francisco. Su planta se halla dividida en calles regulares, y contiene oficinas de correo y telégrafo y una estación del ferrocarril de Santiago al sur. Tiene también vecinos buenos terrenos de cultivo.

San Francisco de Paquica.—Véase *Paquica*.

San Francisco de Pencahue.—Véase *Pencahue* de Caupolicán.

San Francisco de Quilleco.—Véase *Quilleco*.

San Francisco de la Selva.—Véase ciudad de *Copiapó*.

San Francisco Solano (Misión de).—Véase *Toltén*, río.—También una parroquia de la ciudad de Santiago, sección del sudeste, erigida en 25 de noviembre de 1868 con la advocación del santo del nombre del título quien murió en Lima donde se conservan sus restos, el 14 de julio de 1610 y fué canonizado el 14 de mismo día y mes de 1726; su fiesta se celebra el 24 de julio.

San Francisco de la Vega.—Véase *Angol ó los Confines*.

San Gabriel (Canal de).—Se abre en el lado austral del estrecho de Magallanes y separa la isla de Dawson de una parte del occidente de la isla grande de la Tierra del Fuego. Forman su entrada la punta del Cono de la primera isla por el norte, y por el sur la llamada punta de la Ansiedad, que divide esa entrada de la del canal de la Magdalena.

Desde su boca corre el canal al sudeste por unos 45 kilómetros entre márgenes altas, riscosas y acantiladas, con un ancho casi uniforme de uno á dos kilómetros y con dirección recta hasta unirse con un receso del golfo ó ensenada del Almirantazgo, observándose que la costa de la isla de Dawson consta de una curiosa formación de pizarra, y que la opuesta al sur es de sierra más alta, de cuyos picos nevados caen al canal en vistosas cascadas numerosos arroyos. Al extremo sudeste de esta costa rematan las faldas boreales del monte de Buckland.

San Gabriel.—Cerro de 1,500 metros de altitud que yace en la serranía oriental del departamento de la Victoria á 15 ó 16 kilómetros hacia el SE. de la villa de San José de Maipo, y allegado al río de este nombre por donde en él se echa el del Yeso. Contiene minas de plata y de cobre, y se halla contigua á él un lugarejo de su denominación.

San Gabriel (Riachuelo de).—Véase bahía de *Aristizábal.*

San Gallán (Punta de).—En la costa norte de la isla de Chiloé sobre el estrecho de Chacao por donde éste tiene su menor anchura. Queda tres á cuatro kilómetros hacia el NO. del puerto que da nombre al estrecho. Frente á ella en la ribera opuesta yacen la punta y fundo de Santa Teresa de Carelmapu.

San Gaspar (Punta de).—Véase peninsula de *Staines.*

San Gregorio.—Aldea del departamento de San Carlos situada á 20 kilómetros hacia el N. de su capital entre los ríos Ñiquén y Perquilauquén, distante al S. de ella dos y medio kilómetros. Se fundó por decreto de 12 de septiembre de 1866 á solicitud de varios vecinos y de Don Gregorio Caro con aquel título en honor de los Papas de ese nombre y bajo el plan de la población de San Miguel de Quigua. Contiene 240 habitantes, capilla, escuela gratuita para niños y niñas, estafeta y unos pocos establecimientos de comercio y de industria.

San Gregorio.—Bahía que se abre en la costa norte del estrecho de Magallanes entre la llamada de Nuestra Señora del Valle y el cabo de la denominación de la bahía al sudoeste. Al nordeste del cabo y á distancia de menos de cuatro kilómetros ofrece la bahía espacioso y buen surgidero; y desde su ribera se extiende una llanada ó serie de lomas suaves de moderada amplitud que arrancan de las faldas de una sierra pelada y medianamente alta, dicha también de San Gregorio, tendida del noroeste al sudoeste á poco más de nueve kilómetros de la misma ribera, y de la cual bajan á ésta una que otra escasa corriente de agua, notándose sólo una prominencia ó cabezo en esa sierra á su extremo occidental. Al cabo y la bahía dió Sarmiento de Gamboa el 20 de febrero de 1580 sus expresados nombres, y en lo más alto de aquel hizo poner "una cruz pequeña", dice, "porque no hubo madera para más, por ser tierra pelada y sin selvas ni arboleda". Aquí tomó este navegante nueva posesión del estrecho, ratificando al mismo tiempo otros iguales actos anteriores durante su célebre viaje.

San Gregorio (Cabo de).—Promotorio de la costa norte del estrecho de Magallanes. Cierra al SO. la bahia de su titulo y forma el extremo oriental del lado norte de la Segunda Angostura. Su posición es en los 52° 39′ Lat. y 70° 12′ Lon.

San Gregorio.—Fundo del departamento de San Fernando que se halla á las inmediaciones del fundo de Cunaco.

San Guillermo.—Fundo del departamento de Elqui por las inmediaciones de Paiguano y de Chañar Blanco.

San Guillermo.—Puerto seco de los Andes en el departamento de Vallenar, hacia las fuentes del riachuelo de los Naturales. Se halla habilitado desde el 22 de enero de 1835 para el comercio por esa parte con la República Argentina.

San Ignacio.—Fundo del departamento de Cauquenes en su sección occidental y cercano hacia el NE. de la villa de Chanco.

San Ignacio.—Fundo del departamento de Mulchén cerca de la margen norte ó derecha del rio Renaico á unos 25 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Mulchén. Próximo por el norte se halla el fundo de Santa Elena.

San Ignacio.—Fundo del departamento de San Fernando situado á la derecha del rio de Chimbarongo é inmediato á la estación de la Quinta.

San Ignacio.—Fundo del departamento de Santiago que se halla al N. de su capital y junto al fundo y cerro de Pan de Azúcar; pasando por alli el camino público que se dirige á Colina, por una pequeña altura que llaman *portezuelo de San Ignacio.*

San Ignacio (Puerto de).—Véase isla de *San Javier.*

San Ignacio.—Villa del departamento de Bulnes situada por los 36° 48′ Lat. y 72° 05′ Lon. á 27 kilómetros al E. de su capital y cinco al O. de la aldea de San Miguel. Es de corto y sencillo caserio con una iglesia, dos escuelas gratuitas, oficina de correo y 933 habitantes. Sus contornos son medianamente desiguales y regularmente cultivados. Pasa inmediato al N. de ella el riachuelo de Meco, afluente superior del de Larqui. Era una antigua aldea, que recibió el titulo de villa en 19 de mayo de 1871.

San Ildefonso (Cabo de).—Situado en los 53° 04′ Lat. y 73° 36′ Lon. sobre la costa austral del estrecho de Magallanes. Queda casi directamente al sur del de la Providencia, entre los cuales el ancho del mismo estrecho es de muy poco más de nueve kilómetros, y al sudeste deja en su misma costa al cabo Lunes. Es un frontón de 152 metros de alto y bastante avanzado en el canal, formando la extremidad más nordestal de la isla de Desolación. Tiene á menos de un kilómetro de su punta oriental una isla pequeña y peñascosa, junto al sur de la cual y al costado del cabo se halla un puerto medianamente regular, al que el marino inglés Wallis que fondeó aqui en marzo de 1767, denominó bahia de

Upright por este calificativo inglés (*"steep upright cliff"*, escarpado y levantado peñon) con que designó á este cabo en 1670 su compatriota Narborough, y al que el navegante Sarmiento de Gamboa, que lo notó por primera vez el 7 de febrero de 1580, llamó "punta de San Ildefonso" nombre que conserva.

San Ildefonso (Islas de).—Grupo de varias islillas que parecen ser las crestas y aristas de un serrijón sumergido en el mar. Yacen al sur de la isla de Morton, ocupando de NO. á SE. un espacio de nueve kilómetros de largo con un ancho muy limitado y divididas por canalizos estrechos. La más alta y mayor se halla en los 55° 53′ Lat. y 69° 19′ Lon., se levanta unos 60 metros sobre el nivel del mar y no tiene más de un kilómetro de largo; otra es como la mitad menor, y las demás no son más que meros peñascos. Las dos mayores están cubiertas de pasto grueso y largo y en ellas, hasta lo más alto, se veían numerosos lobos marinos cuando las visitó en 1830 la expedición inglesa de King y Fitz-Roy. La expedición de los Nodales en 1619 les dió el nombre.

San Ildefonso de Arauco.—Véase *Arauco*, ciudad.

San Isidro.—Aldea del departamento de Elqui con 437 habitantes, iglesia y escuela gratuita, situada sobre la orilla norte del Coquimbo á cuatro kilómetros al E. de Vicuña. Fué antiguo pueblo de indígenas y de más importancia antes del establecimiento de esa ciudad.

San Isidro (Cabo de).—Promontorio situado en los 53° 46′ Lat. y 70° 58′ Lon. en la costa del estrecho de Magallanes del lado del continente ó de la derecha, entrando este estrecho por el Pacífico. Forma un ángulo desde donde esta costa vuelve del sudoeste directamente al norte, conteniendo á este rumbo á 18 kilómetros el puerto del Hambre y á 69 el de Punta Arenas. Entre él y el cabo Notable, al sudoeste, se abren entradas ó pequeñas bahías como las de Valcárcel, Cantín y otras. Arranca de un serrijón montuoso en el que se levanta á unos cuatro kilómetros al NO., con una altura de 867 metros, el monte de Tarn, nombrado así en 1829 por el apellido de J. Tarn, cirujano de la expedición inglesa de King y Fitz-Roy. Este cabo que el navegante Pedro Sarmiento de Gamboa llamó en febrero de 1580 *punta de San Isidro*, "hace al remate", dice el mismo, "un mogote como á manera de farellón"; y "es", según el viaje de la fragata *Santa María de la Cabeza* en 1786, "de figura redonda y poco elevada; á su pie tiene una puntilla de piedras bajas, que sale como dos cables, y detrás de él hay un cerro gordo y redondo, lleno de árboles hasta la cima y en la misma dirección otro muy elevado *(el de Tarn)* en figura de silla de montar, calvo y con algunos manchones de nieve, que pueden servir para reconocer el cabo". En este cabo encalló el vapor *Cordillera* en la noche del 21 de septiembre de 1884.

San Isidro.—Fundo en el departamento de Quillota que yace inmediato al oriente de su capital y contiguo á las faldas occidentales del cerro de la Campana. Se halla muy bien cultivado y desde atrás

ha tenido importancia por sus producciones agricolas. Contiene una pequeña iglesia con el caracter de vice-parroquia de la principal de Quillota. Vecino se encuentra un lugarejo que llaman Pueblo de Indios.

San Isidro (Punta de).—El extremo oriental y sur de la Segunda Angostura ó de San Simón. Es una punta muy rasa y baja en la costa de la Tierra del Fuego que forma la austral del estrecho de Magallanes. Se halla á los 52° 44′ Lat. y 70° 07′ Lon. y opuesta al cabo de San Gregorio, formando una y otro la salida oriental de esa angostura. Volviendo al sur de esta punta se encuentra próximo un surgidero de la bahia de San Felipe, que fué visitado por Sarmiento en febrero de 1580; dándoles entonces el nombre que llevan. La costa por esta parte es de playa abierta y rodeada á corta distancia de medianas lomas que no carecen de vegetación.

San Javier.—Aldea de la isla de Quinchao situada en la costa noroeste de esta misma por la cercania del O. de Huyar y de Diañ. Tiene una capilla con pocas casas á su alrededor.

San Javier.—Fundo del departamento de Bulnes situado á 10 ó 12 kilómetros hacia el SE. de su capital la ciudad de Bulnes.

San Javier.—Fundo del departamento de San Carlos situado al O. de su capital é inmediato al E. del fundo de Trilico; por el lado sur de uno y otro predio pasa el riachuelo de Lolocó, llamado por aqui de los Sauces, y que se echa poco más al O. en el Ninhuén cerca del fundo de Dadinco.

San Javier.—Fundo del departamento de San Fernando contiguo al E. del de Talcarehue.

San Javier.—Fundo del departamento de la Unión al lado sur del rio Llollelhue y al E. de la villa capital y próximo á Auquinco del mismo departamento.

San Javier (Isla de).—Situada sobre el lado sur del seno de San Esteban en el golfo de Penas y separada sólo cinco kilómetros de la costa firme, que se rompe frente de ella en varias abras. Su extremo del NE. yace por los 47° 03′ Lat. y 74° 17′ Lon., y de alli se extiende al SO. cerca de 20 kilómetros con un ancho medio de 5 á 6. Es montuosa en el centro y selvosa hasta en sus planes. Sus costas por el O. son de peligroso abordaje por los arrecifes que contienen y la recia verberación del mar; pero las del E., escarpadas hacia el N. y tendidas al S., ofrecen dos puertos abrigados: el de su mismo nombre en los 47° 04′ Lat. y 74° 18′ Lon., y el de San Ignacio en los 47° 10′ Lat. y 74° 28′ Lon. Reconocidos una y otros por el piloto Francisco Machado en su expedición de 1769, les dejó esos nombres.

San Javier (Puerto de).—Véase isla de *San Javier*.

San Javier de Loncomilla.—Ciudad capital del departamento del nombre que tiene por distintivo. Está situada bajo los 35° 36′ Lat.

y 71° 47′ Lon. en una bella planicie de 112 metros sobre el nivel del Pacífico junto á la orilla oriental del Loncomilla, á cinco kilómetros de su confluencia en el Maule, y poco menos al S. del pasaje de este rio por la inmediación del cerro de Bobadilla. Dista 31 kilómetros al NO. de la ciudad de Linares, 19 al S. de la de Talca y 65 hacia el NE. de la de Cauquenes. Comprende una área de 20 manzanas de 110 metros por lado, con una plaza en el centro en que se halla su iglesia, erigida en parroquial en 1862. Posee escuelas gratuitas para niños de uno y otro sexo, oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, estación del ferrocarril central del norte al sur, molinos harineros y otros establecimientos industriales, y es de un caserío regular con una población de 2,960 habitantes. Á su contorno existen cultivados fundos, como los de Reyes, Guaraculén y otros de abundantes producciones agrícolas, frutas, &c. Contiguo tiene en el mismo rio Loncomilla un buen embarcadero para lanchas, que navegan por este rio y el Maule hasta Constitución. Fundóse este pueblo, según acuerdo de la municipalidad de Linares aprobado por decreto de 18 de noviembre de 1852, con el título de *villa de San Javier de Loncomilla* y se situó al principio como á un kilómetro distante al S. de su actual asiento, al que, por otro acuerdo aprobado en 14 de noviembre del siguiente año, se hizo trasladar como sitio más igual y conveniente. Se le dió el nombre en recuerdo de la antigua denominación de *Bella Is'a de San Javier* que habia llevado la comarca circunvecina. La ley de 11 de diciembre de 1873, que creó el departamento de Loncomilla, lo erigió en su capital nombrándolo *villa de San Francisco Javier;* el título de ciudad se le confirió en 6 de octubre de 1881.

San Jerónimo (Canal de).—Una entrada ó brazo del estrecho de Magallanes que penetra al norte en el continente y comunica este estrecho con los grandes senos ó golfos interiores de Otway y Skyring. Se abre su boca por los 53° 32′ Lat. y 72° 22′ Lon. en frente de la isla de Carlos Tercero, formando su ángulo occidental la punta denominada también de San Jerónimo y el oriental la extremidad oeste de las alturas que quedan á este rumbo del puerto de Vacaro. Desde esta abertura se dirige el canal por unos 18 kilómetros al noroeste y en seguida vuelve hacia el nordeste, y se extiende por una distancia poco más ó menos igual hasta entrar en el expresado golfo de Otway. Esta última sección ha llevado más especialmente el nombre de Canal Indio. Inmediatamente dentro de la boca forma la primera sección del canal una ensenada en su costa oriental, que contiene la bahía ó puerto de Araoz al extremo sur y al del norte la de Tres Islas, radas abiertas y poco abrigadas; siguiendo después desde aquí con el ancho casi uniforme de unos dos kilómetros y con bastante hondura por entre costas escarpadas, altas y cubiertas de árboles, aunque en todos estos respectos aparece en un grado inferior la margen oriental. La segunda sección hasta el golfo de Otway es más abierta y presenta internaciones profundas, particularmente en su costa

occidental; siendo las principales de este lado las del lago de la Botella, Sullivan y Manning. Contiene los puertos de Enriquez, Coronilla, Núñez, &c. y las islillas de Terán y de las Coronas. Este canal fué notado y denominado con el titulo que lleva por el navegante Sarmiento de Gamboa, quien lo supuso ser la salida oriental de la ensenada de Jaultegua en su viaje por el estrecho en 1580. La expedición del marino español Don Antonio de Córdoba lo reconoció en su primera parte en 1786 y 1789, y la inglesa de Fitz-Roy todo él en mayo de 1829.

San Jerónimo.—Fundo situado en el departamento de Casa Blanca hacia el SO. de su capital y al N. de la aldea de Lagunillas. Corre por sus terrenos un escaso riachuelo ó arroyo que va á terminar al O. en la bahia del puerto de Algarrobo.

San Jerónimo.—Fundo del departamento de Lautaro situado á unos 25 kilómetros hacia el S. de la villa de Santa Juana en la serrania del lado oriental de la cordillera de Nahuelvuta por donde se reunen las pequeñas corrientes de agua que forman el riachuelo de Culenco, afluente del Tavolevo. En su inmediación se encuentra el asiento de la fortaleza que le ha transmitido el nombre.

San Jerónimo de Millapoa.—Plaza ó mediana fortaleza que existió en la serranía de la sección austral del departamento de Nacimiento. Dominaba los pequeños valles de la falda oriental de los montes de Nahuelvuta, al S. de Santa Juana y hacia la parte superior del Culenco, afluente del Tavolevo. Contiguo à su sitio se halla un fundo que conserva el nombre de San Jerónimo, el cual queda próximo al denominado El Coposo en el mismo departamento. La fortaleza, que tuvo una corta guarnición, fué construida en 1585 por el Gobernador Sotomayor para resguardo de esa comarca y abandonada en el alzamiento general de los indios de 1599 pero, aunque se repobló en 1607 bajo el gobierno de Don Alonso Garcia Ramón, no subsistió mucho tiempo después, siempre molestada por aquellos.

San Jerónimo de la Sierra.—Véase *Alhué.*

San Joaquín (Caleta de).—Véase la de *San Martín* en la isla de Hermite.

San Joaquín.—Fundo del departamento de Puchacay hacia el S. de la Florida y cerca del fundo de Caipo.

San Joaquín (Punta de).—La punta en que termina al oeste la ribera sur de la ensenada de Lomas en la costa occidental de la isla de Dawson. Queda á unos siete kilómetros al norte del puerto de San Antonio en la misma costa, y contrapuesto al cabo de San Isidro en la del norte del estrecho de Magallanes.

San Jorge (Isla de).—Véase isla de la *Magdalena.*

San Jorge.—Véase *bahía* y *Morro Moreno.*

San José.—Caserio con capilla y escuela primaria pública que se halla en el departamento de Casa Blanca al poniente de su capital y hacia

la mitad del camino entre la aldea de Dichas y el puerto de Algarrobo; por la parte del norte deja cercanos el fundo de Tunquén y el lugarejo de Romanes. Sus contornos, que se dividen en dos secciónes—*San José Alto* y *San José Bajo*—contienen varios terrazgos ó cortas propiedades más ó menos cultivadas, aunque de tierras pobres y de serranía. Cerca se levanta sobre 540 metros de altitud un nudo notable de sus cerros denominado *Alto de Piedra.*

San José.—Asiento de población con escuela primaria situado en el departamento de Ligua al oriente de su capital y cercano á Peña Blanca del mismo departamento, que deja al oeste.

San José.—Caserío pequeño con cortos cultivos agrícolas en la quebrada de Aroma hacia su origen ó más al oriente de los pequeños fundos de Palca.

San José (Cerro de).—Serrijón corto y de mediana altura que yace en la parte noroeste del departamento del Parral entre el río Perquilauquén, que lo rodea por el O. y NO., y el riachuelo del Torreón al E. cerca de su desembocadura. Forma un cuerpo de serranía alta y quebrada con el cerro de Colimávida, más ó menos aislado.

San José.—Fundo del departamento de Castro en la isla de Chiloé y cercano hacia el S. de Tey.

San José.—Fundo del departamento de Melipilla á unos diez kilómetros hacia el NO. de la ciudad también de Melipilla. Hay en él excelentes molinos harineros y una iglesia mediana. Cercano al NO. pasa el riachuelo de Puangue.

San José.—Fundo del departamento de San Carlos á su extremidad noroeste y junto á la orilla occidental del Ñiquén por la inmediación del riachuelo de Piedras de Amolar.

San José.—Fundo situado en la parte occidental ó noroeste del departamento de San Fernando. Se halla sobre la ribera izquierda del Tinguiririca próximo á la confluencia de este río con el Cachapual, por donde entra en el primero la corriente de agua llamada de su nombre y de las Cadenas, llevando también el fundo el último como distintivo de San José de las sierras inmediatas al occidente y al sur. Cercanos hacia el NO. quedan Mallermo y San Miguel de los Llanos.

San José.—Fundo del departamento de Yungay, en la ribera sur del Trilaleo é inmediato á la villa capital. Pasa por el sur junto á él una corta corriente de agua que lleva su nombre y que cae en ese río.

San José (Mineral de).—En el departamento de Copiapó, con minas de plata, situado al E. de la estación de Cerrillos y cercano á los minerales del Plomo y de Zapallar.

San José.—Mineral de cobre del departamento de Copiapó cercano al de Chañarcillito y á Ramadilla.

San José (Puerto de).—En el estrecho de Magallanes; véase puerto *Galán.*

San José (Rio de).—La sección superior y más extensa del rio de Cruces del departamento de Valdivia. Tiene sus cabeceras en un contrafuerte occidental del volcán de Villa-Rica como 35 kilómetros hacia el NE. de la villa de San José de Mariquina, de la cual ha recibido el nombre que hoy lleva; primitivamente se denominaba rio Chalque. Es la sección superior del Cruces. Corre hacia el O. y al SO., bañando dicha villa, y va á unirse más abajo con el riachuelo de Cullinhue junto al fuerte de Cruces, desde donde continúa con este titulo hasta su confluencia con el Valdivia. En sus márgenes se hallan la villa mencionada de San José, el caserio de Illahue, Panul, los llanos de Marilef, &c., y por ellas recibe esta sección superior del rio Cruces varias pequeñas corrientes de agua, notándose entre ellas la de Leufucade. Véase *río de Cruces.*

San José (Rio de).—En el estrecho de Magallanes; véase de *Solano.*

San José (Volcán de).—Monte de los Andes situado en la linea anticlinal de esta gran cordillera, bajo los 33° 44′ Lat. y 69° 53′ Lon., y cuya altura es de 6,096 metros sobre el nivel del Pacífico. Se levanta al E. de la villa de San José del departamento de la Victoria, descollando á la par que el majestuoso Tupungato cercano al N. ; y el volcán de Maipo al S. Es un cabezo de notable forma, cubierto de nieve casi hasta su base, la que contiene extensos mantos de lava que demuestran haber sido este monte un antiguo y poderoso volcán, hoy apagado, aunque de vez en cuando suele dejar ver en su cumbre algún humo, lo que da signos de su fuego interior primitivo. De su vertiente occidental bajan aguas al rio Maipo por el riachuelo del Volcán y al N. deja el paso de cordillera de los Piuquenes.

San José del Abra.—Mineral del departamento de Antofagasta situado en los cerros contiguos al pueblo de Conchi. Produce cobre.

San José de Alcudia.—Véase *Alcudia.*

San José de Buena Vista.—Titular de la ciudad de Curicó: véase.

San José de los Choros.—Aldea del departamento de la Serena por los 29° 17′ Lat. y 71° 20′ Lon.; es la más boreal de la provincia á que pertenece. Está asentada á la extremidad inferior del valle de la quebrada de su nombre que baja de la serrania apartada al oriente y que se pierde en la playa abierta del Pacifico á muy poca distancia al poniente del mismo pueblo, por lo que á esta parte se conoce con la designación de *Choros Bajos* á distinción de la parte superior de la quebrada que lleva la de *Choros Altos.* Dista 25 kilómetros hacia el N. del mineral de la Higuera y poco menos al mismo punto del puerto de Totoralillo; al NO. queda la caleta de los Choros. La aldea cuenta con un caserio modesto, iglesia, escuela primaria gratuita y 211 habitantes. Á su alrededor tiene limitados terrenos cultivados y escasa agua, y en los cerros vecinos tanto en esta sección de la quebrada como en la superior ó Choros Altos abundan y se explotan minas de cobre.

San José Galán.—Véase *Galán.*

San José de Lircay.—Véase *Lircay.*

San José de Logroño.—Véase ciudad de *Melipilla.*

San José de Maipo.—Villa del departamento de la Victoria con iglesia parroquial, escuelas gratuitas, oficinas de correo y de registro civil y caserio de 737 habitantes. Está asentada bajo los 33° 40′ Lat. y 70° 25′ Lon., á 1,010 metros del nivel del Pacífico, sobre una planicie de la ribera derecha del Maipo el cual pasa por el O. á 190 metros de la población. Comprende esta una área de 27 manzanas de 84 metros por lado, cortadas por nueve calles de E. á O. y cuatro de N. á S., con una plaza en el centro. Sus contornos son montuosos y pintorescos, situada como se halla entre las ramas inferiores de los Andes, donde se levanta por el E. el volcán de Maipo y hacia el S. y O. los cerros minerales de San Lorenzo, San Gabriel y San Pedro Nolasco. Á poco más de un kilómetro al S. corre un pequeño riachuelo, llamado también de San José, y á ocho al N. entra en el Maipo el Rio Colorado. Todo el valle entre estas corrientes es estrecho y forma como una abra por la que atraviesa el camino que pasa por esta villa, subiendo el rio del Yeso, á tramontar los Andes por el *portillo de los Piuquenes.* Es de temperamento muy sano y agradable en verano, por lo que podria convertirse en sitio de temporada en esa estación para los vecinos de Santiago, de cuya ciudad dista unos 45 kilómetros al SE. y 40 al E. de San Bernardo. Los descubrimientos de minas de plata en los cerros nombrados, hicieron promover en agosto de 1791 la fundación de una villa en este punto en que ya existia una que otra casa; y al efecto se estableció, bajo la planta indicada, por el Presidente Don Ambrosio O'Higgins en 16 de julio de 1792 con el nombre de *villa de San José de Maipo;* también se llamó *Villa-alta.* En 9 de octubre de 1797 la erigió el obispo Marán en asiento de parroquia, con jurisdicción sobre toda el abra de ese rio desde la punta de Chequén hasta el volcán sobredicho, inclusas la cordillera respectiva y la hacienda de San Juan, á la parte occidental y sur del rio. Hacia el NE. se halla El Alfalfar con los baños termales de Tupungato.

San José de Mariquina.—Villa del departamento de Valdivia situada por los 39° 34′ Lat. y 72° 58′ Lon. en la ribera norte ó derecha del rio de su nombre ó sección superior del de Cruces á unos 40 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Valdivia. Está asentada en un hermoso llano que cierran por el O. las montañas de la costa y que se abre al E., dando vista sobre los Andes donde en lejania se descubre de lleno el nevoso cono del volcán de Villa-Rica; extendiéndose también hacia este punto la comarca de Marilevo (véase *Mariquina*). Comprende su caserio seis calles de N. á S. y cuatro de E. á O. con una población de 1,257 habitantes, iglesia, dos escuelas gratuitas, cuartel militar, oficinas de correo y de telégrafo, establecimientos para curtir cueros y aserrar madera, &c. Centro, como es esta villa, de contornos cultivables y abundantes

de madera, y de facil comunicación con la ciudad de Valdivia y puerto de Queule, no carece de porvenir. Fué establecida en 1850, pero ya habian existido en su inmediación oriental un fuerte, levantado en 1648 por el Presidente Mujica con el nombre de *San José*, y una misión que se trasladó á Toltén en 1683 y que se restableció á su primer asiento en 1752, cuyos restos sirvieron de base al nuevo pueblo.

San José de Mocha.—Véase *Mocha.*

San José de Parral.—Véase *Parral*, ciudad.

San José de Pelarco.—Véase *Pelarco.*

San José de Quéhuy.—Véase isla de *Quéhuy.*

San José de Quigua.—Véase isla de *Quigua.*

San José de Talcaguano.—Véase puerto de *Talcaguano.*

San José de Toro.—Asiento de parroquia del departamento de San Fernando situado al margen norte del rio Chimbarongo, á 15 kilómetros al SO. del pueblo de este nombre y con inmediación á Auquinco que deja al O. Tiene un caserio corto con oficinas de registro civil y de correo y contornos feraces y cultivados. Bajo su campana se comprendieron los términos de las parroquias de Nancagua y de San Antonio de Aquilón ó de Colchagua.

San José de la Unión.—Véase ciudad de la *Unión.*

San Juan (Ensenada de).—La sección de la gran bahia de Valdivia que se extiende hacia el SE. del puerto de Corral y al S. de la isla de Mancera, prolongándose de ésta hacia el mismo sur por más de cuatro kilómetros con dos de anchura este á oeste. Su fondo es somero y sigue bajando hasta su extremidad austral, por donde la rodean terrenos bajos y pantanosos que cubre la marca. Le entran por esta parte las cortas corrientes de agua denominadas de San Juan que le da el nombre, de Catrileufu, de los Llanos, &c. Los contornos de la misma extremidad austral abundan en alerce y otros árboles de buenas maderas.

San Juan.—Fundo del departamento de Casa Blanca situado en su parte occidental á poca distancia de la costa del Pacífico entre las pequeñas ensenadas de Quintay y Tunquén. Á sus inmediaciones deja los fundos de Batro, Llampaico, &c.

San Juan.—Fundo del departamento de Maipo situado en la serrania de la margen sur ó izquierda del rio de este nombre por la inmediación de la entrada del riachuelo, dicho también de San Juan, en ese mismo rio y al E. de Pirque.

San Juan.—Fundo del departamento de Melipilla al O. de su capital y de la aldea de Cuncumén, separándolo de ésta la serrania contigua al lado occidental. Pasa por él la pequeña corriente de agua de su nombre que baja al S. á morir en la derecha del rio Maipo junto al caserio de Gallardo.

San Juan.—Fundo del departamento de la Unión situado á unos cuantos kilómetros hacia el NO. de su villa capital y al S. de la sierra

de Pullelle. Deja próximos por el O. los fundos de Cuncos y al S. el Rio Bueno, por donde le entra el riachuelo de Huillinco.

San Juan.—Grupo de minas en la serranía del departamento de Copiapó cerca de sus límites boreales ó sea con el departamento de Chañaral y en dirección al norte de la ciudad de Copiapó. Yace entre el mineral de los Puquios hacia el oriente y el del Morado al occidente y no distante de uno y otro. Produce algún cobre.

San Juan (Isla de).—Véase *San Antonio de Magallanes.*

San Juan.—Mineral de cobre en una sierra medianamente áspera y pelada del costado oriental del departamento de Freirina á unos 30 kilómetros al S. de su capital y como á 45 kilómetros hacia el E. de la caleta de Peña Blanca que le sirve para el tráfico concerniente á su explotación. Se trabajan en él de veinte á veinticinco minas que han sido bastante ricas y son aún productivas. En sus cercanías se hallan otros minerales, como Labrar, Quebradita, &c.

San Juan.—Paraje con una capilla y rodeado de varias heredades de su mismo nombre situado en el departamento de Ancud á la parte oriental de la isla de Chiloé por la inmediación de los puertos de Calén y Quetalco, y cercano hacia el E. del pueblo de Dalcahue.

San Juan.—Paraje en el departamento de Chañaral situado á la parte del norte de la quebrada del Rio Salado y cercano al Indio Muerto y de Doña Inés Chica.

San Juan.—Paraje de estación del ferrocarril de Iquique á 36 kilómetros al sudeste de este puerto. Cercano al sur se halla el mineral de plata de San José que ha rendido bastante metal.—Hay también una salitreria del nombre de *San Juan* al sur de la Argentina en el mismo departamento de Tarapacá.

San Juan.—Riachuelo que señala el límite nordeste del departamento de Maipo con el de la Victoria. Es de corto curso y caudal, nace hacia el extremo noroeste de la rama de sierra de los Andes que corre hacia ese punto desde el origen del rio Maipo y va á morir en su izquierda al O. de la villa de San José de este título situada en la ribera opuesta ó derecha. En su parte inferior se halla el fundo que le da el nombre.

San Juan.—Riachuelo del departamento de Valdivia con nacimiento en la vertiente oriental de la serranía marítima al SE. del puerto de Corral y entra en la margen oeste del extremo superior de la bahía de Valdivia que llaman también ensenada de San Juan.

San Juan (Rio de).—La parte superior del rio de Cauquenes dentro del departamento de Itata, donde se forma de las vertientes inmediatas al N. de Quirihue y de las del O. que reune el riachuelo de Quiñecavén; es una sección corta de aquel rio. Tiene á su margen, al N. del de Calquin, un fundo mediano de regular cultivo que da su nombre de San Juan á ese rio.

San Juan Bautista (Rada de).—La bahia principal, llamada también de Cumberland, de la isla de Juan Fernández. Se abre en su costa norte á cinco ó seis kilómetros de su extremo oriental recogiéndose entre dos puntas distantes entre si cerca de tres. Es de inseguro abrigo y de tenedero profundo y desigual. Contiene un corto caserio, una iglesia vice-parroquial con la advocación de San Antonio, parte del castillo de San Juan Bautista bajo los 33° 38′ Lat. y 78° 53′ Lon. y un muelle. Al SO. se levanta vecino el cabezo más alto de la sierra de la isla llamado el Yunque, que rebota los vientos fuertes en ráfagas sobre la bahia de un modo violento. El primer caserio que existió en este puerto fué arrasado por la expedición de Vea en 1675 y despoblada la isla. Á este punto arribó el comodoro inglés Anson y le dió el nombre de bahia de Cumberland y aqui permaneció durante los últimos siete meses de 1741 hasta que se restablecieron del escorbuto que las afligia las tripulaciones de sus naves "Centurion", "Gloucester" y "Tryal". En consecuencia de esta ocupación procedió el virrey del Perú por medio de la expedición de los marinos Ulloa y Juan á fortificarla y dejar establecer en ella una población. Estos arreglos se mejoraron en 1750 por el Presidente de Chile Ortiz de Rozas llevándose de Concepción 275 personas de uno y otro sexo; pero, apenas se levantaban sus casas y la fortaleza, ocurrió el terremoto del 25 de mayo del año siguiente que con la salida de mar lo arruinó todo. Entonces se asentó el caserio poco más al O. en un sitio que no alcanzó á inundar el mar en su salida y se construyó al lado sudoeste en una altura de 39 metros sobre el nivel de la playa la fortaleza con el titulo de Santa Bárbara, que fué artillada con 18 cañones de la fundición del Callao. El navegante inglés Carteret entró en esta bahia en mayo de 1767 y dice que "desde ella vió un número considerable de hombres en la ribera y cuatro cañones al borde del agua, y á unos 300 metros de la costa un fuerte construido en la pendiente de un cerro con bandera española rodeado de murallas de piedra y adentro barracas para la guarnición y al rededor de él veinte á treinta casas de varias formas: y también vimos ganados en las colinas que nos parecieron cultivadas". En 1795, bajo el gobierno de Don Ambrosio O'Higgins, y aún después en 1809 se reparó y mejoró la fortaleza y se le dió el nombre de castillo de San Juan Bautista, el que igualmente tomó esta rada. Mas después de la independencia y en el terremoto de 1822, vino á menos el establecimiento y se deterioró el castillo considerablemente por lo cual este respecto decia el capitán King de la exploración inglesa que visitó estos puntos en febrero de 1830 que "los restos de un fuerte llamado San Juan Bautista se hallan aún en tolerable estado, y por una inscripción en el muro, aparece haber sido éste reparado ó completado en el año 1809". Este puerto tiene el recuerdo de haber sido residencia de los patriotas independientes que mantuvo deportados en él el gobierno español desde octubre de 1813 hasta febrero de 1817. Se supone que

aquí residió también Selkirk, ó bien en el Puerto Inglés; véase *Juan Fernández.*

San Juan Baustista de Gualqui.—Véase *Gualqui.*

San Juan de la Costa.—Aldea del departamento de Osorno, situada por los 40° 30′ Lat. y 73° 26′ Lon. en las faldas orientales de las montañas inmediatas á la costa del Pacífico y á 22 ó 24 kilómetros al NO. de la ciudad de Osorno, pasando por ella un camino que va de ésta á la caleta del Milagro. Tiene un caserío con 300 habitantes, escuela gratuita y una iglesia construida en 1862 y que ha reemplazado con mejoras la antigua al tiempo de fundarse aquí en mayo de 1805 una misión que es el origen de este pueblo.

San Juan Evangelista de Taguatagua.—Véase *aldea de Taguatagua.*

San Juan de la Posesión (Río de).—Descarga en el estrecho de Magallanes por el lado sur de la rada del puerto del Hambre. Tiene nacimiento en los montes que se levantan como á 15 kilómetros al O. de dicha bahía, teniendo un curso que no pasa de 20. Á su desembocadura es somero por los bancos de arena movibles que se forman en ella; pero al interior es hondable y podrían subirlo botes por siete ú ocho kilómetros y aún más, si no obstruyeran su cauce troncos de árboles; pues el teniente Pecket de la expedición de Narborough lo subió por unos 15 kilómetros en enero de 1671. No pasa de 14 metros de ancho, y se halla orillado por riberas cubiertas de alto y espeso arbolado. Su nombre de *San Juan*, con el aditamento *de la Posesión*, se lo dió Sarmiento de Gamboa en 1580, el cual posteriormente pretendió cambiar por el de *Segars* el expresado Pecket, ó de *Sedger*, con que lo designó más tarde el comodoro Byron.

San Juan de la Sierra.—Fundos del departamento de San Fernando situados en el valle central al S. del río Tinguiririca y poco distantes á NE. de la villa de Chimbarongo.

San Julián.—Aldea del departamento de Ovalle situada sobre el ribazo de la margen sur del río Limarí por los 30° 36′ Lat. y 71° 23′ Lon., distando 13 kilómetros hacia el O. de la ciudad de Ovalle y otros tantos más ó menos al E. de Barraza. Contiene una pequeña iglesia, oficina de correo, escuelas primarias para niños de uno y otro sexo y 1,160 habitantes. Á la parte del río tiene cortos cultivos. Ha tomado el nombre de Don Julián de Vega, antiguo propietario de los terrenos vecinos y de los del asiento en el que, entrado el presente siglo, principió á reunir su caserío.

San Julián (Punta de).—Véase *cabo de Coventry* y bahía de *Gastón.*

San Lorenzo (Baños de.)—Se hallan en el departamento del Laja en una quebrada de las ramificaciones del sur de la Silla de Belluga por donde tiene nacimiento una corriente de agua de las que constituyen las cabeceras del Duqueco llamada riachuelo de San Lorenzo y que da el

nombre á estas termas. Se va á ellas subiendo por el margen sur del mismo Duqueco. Según el análisis practicado el 5 de enero de 1860 por el profesor Domeyko al tiempo de su descubrimiento, las aguas pertenecen á la clase de las de Apoquindo y de Cauquenes. Un litro contiene en disolución 0,33 sal común; 0,10 de calcio; 0,01 yeso; 0,08 cloruro de magnesia; 0,01 de hierro.

San Lorenzo (Cerro de).—Se halla en el departamento de Combarbalá próximo al NE. de Cogotí y de la aldea del Dieziocho y al NO. de San Marcos y de Chañaral Alto. Es una sección occidental de las sierras de los Andes, muy abundante en minas de cobre y otras vetas metálicas.

San Lorenzo (Cerro de).—Yace en el departamento de la Victoria á unos 14 kilómetros al NE. de la villa de San José de Maipo. Es un cabezo de una rama occidental de los Andes que baja por entre los ríos Colorado y del Yeso á rematar al lado del oriente de dicha villa, y cuya elevación sobre el Pacífico alcanza á 4,021 metros. Se encuentran en él vetas más ó menos ricas de plata, plomo y zinc.

San Lorenzo.—Fundo del departamento de Laja situado en la ribera izquierda del Duqueco unos 18 kilómetros al E. de Villucura: como 45 más arriba se encuentran las aguas termales de su nombre.

San Lorenzo.—Paraje de salitre inmediato al norte de Pozo de Dolores en el departamento de Pisagua.—Hay otro con el mismo nombre en el departamento de Tarapaca, que yace al oeste de Soledad y hacia el sur de Esmeralda.

San Lorenzo (Puerto de).—Situado en la costa del departamento de Ovalle un poco al S. del de Tongoy. Estuvo habilitado por decreto de 22 de noviembre de 1865.

San Lorenzo del Ingenio.—Aldea del departamento de Ligua con 317 habitantes y escuela gratuita situada en la serranía de la ribera sur del río del mismo nombre de Ligua y á 14 kilómetros hacia el E. de su capital ó ciudad de esta denominación. Ha sido asiento de parroquia de su mismo nombre y cuya iglesia se halla ahora en la aldea del Cabildo. Llámanle algunos simplemente *El Ingenio.*

San Lorenzo de Panquehue.—Véase *Panquehue*, del departamento de Caupolicán.

San Luciano (Caserío de).—Se halla en la bahía de Mejillones junto á su puerto. Fué asentado aquí en 1873 por Don Luciano Armán, que explotaba minas de cobre en las inmediaciones y promovió el camino para su comunicación con las de Cerro Gordo. Se le dió al principio el título de villa.

San Luis.—Fundo del departamento de Caupolicán hacia la proximidad del oriente de Rengo.

San Luis.—Fundo del departamento de Curicó por las cercanías de la villa de Chépica.

San Luis de Angol.—Fuerte que levantó con su nombre en 1610 el Gobernador Don Luis Merlo de la Fuente en el asiento que ocupó la ciudad de los Infantes, como preparativo de la repoblación que de ésta intentó efectuar, como habia pensado hacerlo su predecesor García Ramón. Fué abandonado al establecimiento de San Francisco de la Vega.

San Luis Beltrán.—Véase *Barrancas* del departamento de Santiago.

San Luis Gonzaga.—Villa del departamento de Rere con 1,142 habitantes situada en los 37° 08′ Lat. y 72° 45′ Lon., y á 154 metros sobre el nivel del Pacifico: distando 20 kilómetros al O. de su capital, la ciudad de Yumbel y otros tantos al E. de la villa de Talcamávida; dista asimismo unos 60 kilómetros al SE. de la ciudad de Concepción y nueve poco más ó menos de la ribera norte del Bio-Bio. Ocupa el declive de unas alturas por cuya base corre un arroyo regular que se echa al SO. en el Gomero, y al frente de las cuales se levantan otras colinas que parecen encerrarla, limitando su horizonte. Lo pendiente y estrecho del asiento hace desiguales y quebradas sus calles y que guarde poca uniformidad su caserio. Posee dos escuelas gratuitas para uno y otro sexo, edificio municipal, oficinas de registro civil, de correos y de telégrafo y una iglesia parroquial, al costado de una plaza pequeña y contigua al sitio donde existió un convento de jesuitas, del que se conserva una campana de notable sonoridad con el año 1720 y la inscripción Nuestra Señora de la Buena Esperanza. Con este nombre habia levantado aqui en 1603 un fuerte el Gobernador Rivera, que fué lo que preparó la base de esta villa. En 1631 se mejoró ese fuerte y se hizo el centro de la comarca de Huilquilemu, cuyo nombre solia dársele; *véase*. En febrero de 1654 fué destruido por los indios, pero reparado en seguida vino á ser el punto de asistencia del corregidor, con el titulo de *cabo militar*, reuniéndose desde entonces una corta población que regularizó el Presidente Marin de Poveda en 1693. Más tarde se estableció en ella el convento de que se ha hecho mención y mucho después el Presidente Ortiz de Rozas, por orden expedida en Concepción el 1º de febrero de 1752, hizo formalizar su fundación y mejorar la planta del pueblo, aprovechando los terrenos que para el efecto cedió el corregidor del partido, Juan Francisco Velázquez de Altamirano, y lo denominó Buena Esperanza de Rozas. El Presidente Guill y Gonzaga, por resolución de 4 de octubre de 1765, lo erigió en *villa* y le dió su actual nombre de San Luis Gonzaga de Rere, en honor del santo de su familia canonizado en 1726. En el terremoto de febrero de 1835 sufrió considerablemente, pero en los años últimos ha vuelto á repararse. Fué capital de su departamento hasta 1853, alternando con Yumbel, y es asiento de territorio municipal creado por decreto de 5 de diciembre de 1878. Se denomina simplemente por algunos *villa de Rere*.

San Luis de Palpal.—Véase *Palpal*.

San Manuel.—Fundo del departamento del Parral situado á la banda norte del Perquilauquén en los declives de los Andes al E. del fundo de Huenutil, dejante inmediato al N. el rio de Catillo y los baños de este nombre.

San Marcos.—Aldea pequeña del departamento de Combarbalá situada al NO. de su capital y al N. del riachuelo de Cogotí en dirección á su confluencia con el de Combarbalá. Dista pocos kilómetros al S. del lugarejo de Chañaral Alto y cerca de 60 kilómetros hacia el mismo punto de la ciudad de Ovalle. Queda á la derecha ó lado oriental del Guatulame que forman dichos riachuelos; es de contornos secos y quebrados y á sus inmediaciones se hallan minas de cobre, de manganeso y vetas de otros metales, siendo importantes las que existen en el paraje de las Placetas y en los cerros de San Lorenzo, vecinos éstos al SE. La aldea consta de pocas casas sencillas y contiene hornos de fundición de minerales de cobre.

San Marcos (Cabo de).—Punta saliente al canal de Sarmiento situada cercana al sur de la Punta Delgada que se halla en la misma costa entre ese cabo y la bahia de Puerto Bueno. Fué nombrado por el mismo descubridor de estos otros.

San Martín (Caleta de).—Se halla en la costa oriental de la isla de Hermite en los 55° 51′ Lat. y 67° 34′ Lon. Es un pequeño puerto de regular fondeadero y abrigo, rodeado de márgenes ligeramente altas y cubiertas de espesos arbustos siempre verdes. Vecina por el sur tiene la caleta de San Joaquin de mejor fondo, pero más abierta á la ensenada ó bahia de San Francisco que media entre esa isla y la del cabo de Hornos que deja al sudeste, nombradas así al tiempo en que las visitaron la expedición española de los Nodales en 1619 y la holandesa de Jacobo l'Heremite en 1524. Por el oeste queda próxima una fila de montes en que sobresale el pico de Kater, en los 55° 52′ Lat. y 67° 32′ Lon. de forma cónica y puntiagudo que se eleva sobre el nivel del mar 531 metros, según el capitán Foster, que ascendió á su cima en 1829 mientras permaneció en este puerto, y al que dió su denominación en honor del distinguido matemático inglés H. Kater que habia muerto en 1825.

San Martín.—Fuerte que existió sobre la ribera austral del Tolten hacia su parte superior, construido en 1648 de orden de Don Martín de Mujica. Fué destruido por los indios en el gran alzamiento de 1655.

San Martín.—Rio; véase laguna de la *Invernada*.

San Martín de la Concha.—Véase *Quillota*, ciudad.

San Mateo (Quebrada de).—Abra ó cauce de antigua corriente de agua en el departamento de Antofagasta que desde las inmediaciones al O. de los salitrales de Aguas Blancas se extiende hacia el NO. al través de la serrania de la costa del Pacífico y va á terminar al lado sur del puerto de Antofagasta. Contiene mucho salitre y bórax, aunque poca agua. Por su extremo occidental entra el ferrocarril que parte de esa

ciudad, subiendo por ella gran trecho, para dirigirse por el Carmen y Calama al NE. por el Carmen Alto, Pampa Central, Calama, &c. hasta Ascotán. Por la misma quebrada sigue un buen camino que comunica dicho puerto con los expresados salitrales de Aguas Blancas.

San Mateo de Osorno.—Véase ciudad de *Osorno.*

San Melchor (Punta de).—Véase peninsula de *Staines.*

San Miguel.—Aldea del departamento de Bulnes que yace hacia su limite oriental como 30 á 32 kilómetros al E. de su capital y poco menos hacia el SE. de la ciudad de Chillán; deja á cinco kilómetros al O. la villa de Ignacio. Su caserio comprende cuatro calles cortas con una plaza y una capilla en el centro, y contiene escuela gratuita de niñas, estafeta y 950 habitantes.

San Miguel (Canalizo de).—Véase isla de *San Cayetano.*

San Miguel (Cerro de).—En el departamento de Ovalle, y se levanta á poca altura al SO. de la serrania que contiene cercanos hacia el E. del mineral y de la estación de Panulcillo. Se halla contiguo al lado del nordeste del cerro de Tamaya, entre los que sólo media una depresión ó quebrada, dicha también de San Miguel, con declive hacia el SE. hasta caer en la quebrada de la Placa y por la cual (la depresión) corre el camino carretero que va desde la ciudad de Ovalle al puerto de Tongoy. En el cerro del titulo se trabajan vetas de cobre.

San Miguel.—Fundo de serrania en el departamento de Elqui cercano al de San Guillermo.

San Miguel.—Fundo del departamento de Itata por las inmediaciones al N. de los fundos de Chanco y del Manzano del mismo departamento.

San Miguel.—Fundo entre las sierras de los Andes del departamento de Ovalle al SE. de su capital y próximo al E. de la aldea de Agua Amarilla. En este fundo se le junta por la izquierda al riachuelo del nombre de esa aldea un grueso arroyo nombrado también rio de San Miguel, que proviene de un punto de los mismos Andes, distante 20 á 24 kilómetros al S. del origen de aquel riachuelo. Corre directamente al oeste.

San Miguel.—Fundo del departamento de Laja en la parte superior del riachuelo de Paillihue próximo al SE. de la ciudad de los Ángeles; tiene cercanos más al E. los fundos de Cuñival y Chacayal, y al N. á Humán.

San Miguel.—Fundo del departamento de Mulchén próximo á los de Rucacalquin y Manquecuel.

San Miguel (Punta de).—Véase ensenada de *Molineux.*

San Miguel Arcángel.—Véase *Colcura.*

San Miguel Arcángel.—Asiento de parroquia en el barrio austral de la ciudad de Santiago con escuela gratuita, estafeta y oficina de registro civil.

San Miguel de Calbuco.—Véase *Calbuco.*

San Miguel de los Llanos.—Fundo del departamento de San Fernando que se halla á la banda izquierda del rio Rapel y cercano al NO. del punto de *la junta* en donde éste se forma, ó sea más abajo de la confluencia del Tinguiririca y Cachapual. Tiene asimismo inmediato al O. el fundo de Mallermo.

San Miguel de Magallanes.—Véase bahía de *Gastón.*

San Miguel de la Palma.—Fundo del departamento de San Fernando en la serranía de la costa al E. del puerto de Pichilemo y de San Antonio de Petrel y próximo al SO. de la aldea del Sauce de este departamento.

San Miguel de Quigua.—Véase *Quiqua.*

San Nicolás (Bahía de).—Se abre en la costa norte del estrecho de Magallanes á los 53° 50′ Lat. y 71° 05′ Lon., casi en la mitad de la distancia entre los cabos de San Isidro y Santa Águeda ó Froward. Tiene regular fondeadero y está bien abrigada de los vientos frecuentes del norte al sudoeste. Su curvidad se interna al noroeste cerca de dos kilómetros, cerrándola por el sur la extremidad de una rama que arranca del macizo ó espigón cubierto de árboles á sus faldas, que nombró de Nodales la expedición del capitán King en 1828 por los navegantes de ese apellido. En medio de su entrada yace una frondosa isleta, llamada de Sánchez en 1786 por el apellido de uno de los cirujanos de la fragata *Santa María de la Cabeza*, y á su fondo desagua una gruesa corriente que el comandante Córdoba de esta fragata denominó rio de San Ramón, y al que habia dado su nombre el navegante francés De Gennes que entró en este puerto en 1696; rio que viene de las montañas del norte enlazadas con el monte de los Nodales, recibiendo sus derrames y tomando en su última parte un ancho que no baja de 30 metros. Contigua al nordeste se halla la bahia de Bougainville, ó Tres Bahias, del viaje de la mencionada fragata española. El nombre de *San Nicolás* le fué dado al puerto ó bahia de este artículo por los marinos Bartolomé García Nodal y su hermano Gonzalo, que reconocieron el estrecho en 1619; De Gennes la llamó 77 años después *bahía Francesa.*

San Nicolás (Bahia de).—Véase puerto del *Paposo.*

San Nicolás.—Fundo del departamento del Parral situado al N. de su capital por las inmediaciones de la ribera súr ó izquierda del Longaví al O. de la línea del ferrocarril que cruza ese rio en dirección á aquella ciudad.

San Nicolás.—Fundo del departamento de San Carlos situado al O. de su capital en la ribera norte del Ñuble poco más al E. de su confluencia con el Itata. Se halla cercano hacia el SO. de los fundos de Coipin y de Maravilla y hacia el E. de Lleguellén y de la aldea de Portezuelo en el inmediato departamento de Itata.

San Nicolas de Purutún.—Población establecida en 30 de mayo de 1877 sobre la ribera norte ó derecha del rio Aconcagua, frente á la

estación de la Calera. Queda inmediata á la desembocadura del riachuelo de Purutún en aquel rio. Este título ha tenido también la antigua parroquia de Purutún, cuya iglesia se encuentra en la aldea de Conchali. Aqui junto á esta confluencia se halla el caserío de San Nicolás y el paraje que le da el nombre de *El Artificio*, en el que desde principios del siglo pasado ha existido un aparato ó ingenio de pólvora común, y hay también establecimientos de fundición de minerales de cobre y de otras industrias.

San Onofre.—Fundo del departamento de Concepción al SE. de la villa de Gualqui y por la cercanía á la margen derecha de la parte inferior del rio de Quilacoya; se halla también próximo hacia el NO. de Talcamávida.

San Pablo (Monte de).—Véase islas de *Camden*.

San Pablo (Punta de).—Véase península de *Staines*.

San Pablo.—Villa del departamento de Osorno que yace por los 40° 29′ Lat. y 73° 03′ Lon. inmediata á la orilla austral del rio Pilmaiquén y á unos 25 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Osorno. Contiene un caserío con 550 habitantes, una iglesia, oficinas de correo y telégrafo, escuela, &c. Es municipio y su asiento ha sido el de la misión de Tralmahue que también se ha llamado de Pilmaiquén fundada á fines del siglo pasado, la que, abandonada por algún tiempo, fué restablecida en 1843 con una iglesia en que se venera una célebre imagen de la Virgen del Buen Pastor, y después arreglada en una nueva población distribuida en manzanas separadas entre si por calles rectas de 16 metros de ancho con una plaza en el centro, conforme al decreto de 9 de septiembre de 1867 que le dió el título de *villa de San Pablo.*

San Pedro (Bahia de).—Entrada de mar en la costa norte del departamento de Carelmapu entre el cabo de San Antonio por este punto y el de Quedal por el S.; abriendo una boca al O. de unos 13 kilómetros con cerca de cuatro de fondo al E. Entran en ella los ríos Lliuco y Hueyusco y contiene á esta parte las caletas de este último nombre y del Manzano de regular desembarcadero. Sus contornos son selvosos y medianamente quebrados y más al E. altos. Decubrióla el 17 de septiembre de 1544 la expedición del piloto Juan Bautista Pastene que envió Pedro de Valdivia á reconocer las costas del sur y el 18 le puso el nombre de "puerto de San Pedro" dice, "por llamarse Pedro el Gobernador y San Pedro el navío que lo descubrió". También se denomina bahia de Hueyusco.

San Pedro (Ensenada de).—Prolongada bahia ó brazo de mar de la isla de Clarence sobre la costa austral del estrecho de Magallanes por los 53° 56′ Lat. y 71° 39′ Lon., teniendo por la parte del poniente la bahia de la Campana á unos 13 kilómetros de distancia y al oriente otros tantos á la de San Fernando, con la de Mazarredo y Puerto Escondido que al mismo punto deja más próximos. Es la mayor abra de dicha

isla; se interna por el comedio de ella en casi la mitad de su ancho ó hasta unos 24 kilómetros, y contiene dentro dos sacos que se extienden al oeste y uno al oriente ofreciendo también dentro ancladeros medianamente cómodos, como la caleta de Murray. Sus riberas son escarpadas y montañosas. Tiene una pequeña isla y dos islotes á su boca, la cual forma al este una punta alta llamada de San Bernabé, cuyo ancho así como el de casi toda la ensenada, no pasa mucho de tres kilómetros. Á la punta y á esta ensenada les dejó el nombre Pedro Sarmiento de Gamboa, que fué el primero que las notó en su viaje de reconocimiento del estrecho en 1580.

San Pedro.—Aldea de 360 habitantes del departamento de Quillota con estafeta, escuela gratuita y estación del ferrocarril de Santiago á Valparaiso, distante ocho kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Quillota y seis al NE. de San Francisco de Limache. Inmediato al S. tiene la linea férrea un túnel de cerca de 500 metros de largo, concluido con gran costo en 1861. Se encuentra en él un productivo fundo que de antiguo se ha denominado San Pedro de Quillota.

San Pedro.—Fundo en el departamento de Ovalle de reducidos terrenos por las cercanias de Samo Alto y de Pangue y donde hay otro punto que llaman de Angostura.

San Pedro.—Fundo del departamento de Caupolicán situado de cuatro á cinco kilómetros al O. del de Panquehue del mismo departamento.

San Pedro (Isla de).—Una de las del archipiélago de Chiloé y del departamento de Castro, la cual se halla al extremo sudeste de la isla grande como enclavada en ella, separándolas un pasaje ó canalizo llamado de Guamlad de tres kilómetros de ancho más ó menos, que rodea á la primera por el N. y el O. Es quebrada y montañosa, alcanzando su altura á 975 metros, y se cubre de bosque hasta su mayor altura. Se le da un perimetro casi circular de 37 kilómetros. Posee un bien surgidero en la entrada oriental ó nordeste del pasaje mencionado, bajo los 43° 20′ Lat. y 73° 43′ Lon. y en la costa del SO. la caleta de Puquitin.

San Pedro (Rio de).—Corriente de agua del departamento de Valdivia que procede de la montaña ó serrania selvosa al SE. de su capital y poco apartada al S. del nacimiento del riachuelo de Santo Domingo del propio departamento. Se junta con otro riachuelo llamado del Rincón, de igual origen, y corre al NO. á confluir con aquel y formar el Angachilla. Es estrecho y de riberas despejadas.

San Pedro de Alcántara.—Fundos de buenos terrenos en el departamento de Andes que se hallan cerca de Curimón y Bucalemu de este departamento.

San Pedro de Almengol.—Fundo del departamento de San Carlos situado á moderada distancia hacia NNO. de su capital.

San Pedro de Atacama.—Villa del departamento de Antofagasta situada al ENE. de la ciudad y puerto de Antofagasta, de la cual dista en

línea recta 255 kilómetros; quedando á 90 hacia el oriente del pueblo de Caracoles y muy poco más hacia el sudeste de Calama. Yace en los 22° 55′ Lat. y 68° 11′ Lon. junto al extremo boreal del lago de Atacama y á 2,420 metros sobre el Pacífico, rodeada de pequeños fundos cultivados que riegan el río de este mismo nombre y especialmente el riachuelo de Vilama; siendo de éstos los más importantes por su fertilidad y habitantes que contienen, el contiguo del Conde Duque y los de Béter, Catarpe, Coyo, Cúcuter, Chécar, Poconchi, Solcor, Sólor, Vilama, Yaye y otros. Su temperatura es ardiente en el día y fría en la noche, helando en las de invierno; las lluvias son raras. El caserío está asentado en la ribera oriental ó izquierda del río, y consta principalmente de dos prolongadas calles de E. á O., cruzadas por varias otras cortas que forman manzanas más ó menos regulares, con una plaza hacia la extremidad oriental. Contiene oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, escuela gratuita, una antigua iglesia que le da el título de *San Pedro*(*), casa sencillas y 334 habitantes, casi en su mayoría del tipo de los primitivos peruanos. Mantiene un mediano comercio con el pueblo de Caracoles proveyéndolo de algunos frutos agrícolas, así como de ganado, que recibe de la vecina República Argentina. Su origen es antiguo: pues ya existía al tiempo de pasar por aquí el adelantado Don Diego de Almagro que vino en 1536 al descubrimiento de Chile. Este pueblo y su comarca, hasta Surques y Antofagasta de la Sierra, se conocía antes con la denominación de *Atacama la Alta* ó *Alta Atacama*; véase *Chiu-Chiu*.

San Pedro de Bío-Bío.—Villa del departamento de Lautaro y antigua plaza situada en los 36° 51′ Lat. y 73° 08′ Lon., sobre la ribera del sur del Bío-Bío y á la base de unas alturas que se levantan á este punto; quedando opuesta á la ciudad de Concepción, de la cual dista al SO. cuatro kilómetros, más de tres de ellos ocupados por el lecho de ese río que se pasa en barcas y por el puente del ferrocarril de dicha ciudad á la de Lota, &c.; dista también 23 kilómetros al N. de la de Coronel. Fué en su origen un fuerte con el nombre de *la Candelaria*, el cual destruído por los indios á la muerte de O'ñez de Loyola, lo reedificó ó pobló en 1603 el Gobernador Alonso de Rivera, dándole entonces el título de *plaza de San Pedro*. Contiene un corto número de casas, una iglesia que ha cedido su puesto de parroquial á la de Coronel, escuela pública primaria, correo y las ruinas de su fuerte, el que acabó de venir á tierra en el temblor de 20 de febrero de 1835. El pueblo había sido incendiado en 1821 por el español Pico, de orden del faccioso Benavides.

San Pedro de Bucalemu.—Aldea del departamento de Melipilla con caserío mediocre, iglesia parroquial, estafeta, oficina de registro civil, dos escuelas gratuitas y 594 habitantes. Yace en los 33° 58′ Lat. y 71°

(*) Alcedo le da en su Diccionario el de *San Francisco de Atacama*, error que otros han seguido.

22′ Lon., á unos 46 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Melipilla, su capital, y 30 á 35 al N. de Peumo, entre los últimos declives occidentales de la sierra de Alhué que se enlazan con la serranía aproximada al Pacífico. Es de contornos cerriles y descampados ligeramente. Por su inmediación del norte corre el riachuelo de Yali, que termina en la laguna y salinas de Bucalemu sobre la marisma.

San Pedro de Cachiyuyo.—Antiguo asiento de mineral de oro situado en el departamento de Chañaral sobre las vertientes del sur de la hoya del Rio Salado hacia los últimos declives occidentales de los Andes, y á no mucha distancia al SE. de la Finca de Chañaral. Fué descubierto por el año 1743 y continuó rico hasta la última decada del siglo XVIII., en que fué decayendo y llegó á despoblarse. Al presente existen pocos habitantes que explotan medianas vetas de plata y de cobre á sus contornos. Se hacen notables en este paraje, según menciona el Sr. Sayago historiador de Copiapó, dos enormes peñascos que eran como el campanario de la capilla del lugar, los cuales "al golpearlos con otras piedras de ligero tamaño producen un sonido sordo y lúgubre, capaz de oirse á más de dos leguas á la redonda". El distintivo de *Cachiyuyo* viene del nombre de la planta, abundante en las inmediaciones (*Atriplex ata camensis)*

San Pedro de Coquimbo.—Véase puerto de *Coquimbo.*

San Pedro del Loa (Rio de).—Corriente de agua de poco caudal del departamento de Antofagasta. Tiene origen en los cerros de Silaguala en los Andes, ó cerca de Incaliri cuyo nombre también toma, y se dirige al O. á reunirse con el brazo principal del Loa que nace del volcán Miño, efectuando la confluencia á corto trecho al S. de Santa Bárbara á una altitud de 2,970 metros. Tiene un curso de unos 60 kilómetros algo rápido y estrechado por márgenes altas y escabrosas. Se le da el nombre por el primero de los dos cerros volcánicos, San Pedro y San Pablo, que dominan su ribera norte.

San Pedro Nolasco (Cerro de).—Nudo prominente de la sierra que se halla á la banda izquierda del Maipo por los 33° 46′ Lat. y 70° 25′ Lon. hacia el S. de la villa de San José de la cual dista unos 14 kilómetros. Es un macizo vasto, desnudo de vegetación en su mayor parte, escabroso y que se levanta á una altitud de 3,339 metros. Se cubre de nieves por más de la mitad del año. Contiene minas de plata y de otros metales, descubiertas en 1790 y que fueron muy ricas por algunos años. En las quiebras del cerro contiguo de Quempu, se conocian ya otras vetas de plata que guiaron á ese descubrimiento.

San Pedro Nolasco.—Véase *Puqueldón.*

San Pedro Nolasco (Rio de).—Estuario que se abre desde la parte sudeste de la caleta de Puelma y morro del Amortajado, dentro de la rada ó ria del Maullín y se extiende hacia el S. con hondura que en la pleamar puede ser navegable por balandras hasta dos kilómetros. En su cabecera recibe los dos pequeños riachuelos de Curahue y Puquitrin, que

nacen en las faldas de Peime á cinco ó seis kilómetros al S. y atraviesan terrenos costaneros de regular calidad.

San Pedro de Ranco.—Véase *Ranco.*

San Pedro y San Pablo (Cerro de).—Véase *Polapi.*

San Policarpo (Puerto de).—Situado por los 47° 33′ Lat. y 74° 38′ Lon. en la costa oriental del golfo de Penas, frente de las islillas de Ayautau. Lo descubieron y denominaron asi en 1779 los misioneros franciscanos de Chiloé.

San Quintín.—Bahía ó larga entrada que el seno de San Esteban del golfo de Penas hace por los 46° 48′ Lat. y hacia el O. de la boca del rio de San Tadeo entre la costa de la peninsula de Taitao por el N. y el procurrente de Forelius por el S. Fué explorada por el piloto Don Francisco Machado en 1769 y por la expedición inglesa de Parker King en 1829. Dentro de ella se abre el estuario de Aldunate.

San Rafael.—Aldea del departamento de Andes de 1,285 habitantes en un caserio más ó menos disperso. Contiene una capilla, escuela gratuita, &c. y está situada á corta distancia al SE. de Curimón al N. de la aldea de Bucalemu y de Plaza Vieja.

San Rafael.—Aldea de 240 habitantes con estación del ferrocarril entre las ciudades de Molina y Talca situada á 20 kilómetros hacia el N. de la última y diez de la estación de Panguilemu en la misma via. Yace inmediata á un fundo que le da el nombre y á poco mayor distancia de la aldea de Pelarco. Tiene estafeta.

San Rafael (Estuario de).—La parte ó extremo más oriental del canalizo de Quigua del departamento de Carelmapu, y cuya entrada por este punto se abre hacia la mediania de la margen norte del canal de Caicayén. Sobre la banda de tierra firme se halla un fundo y tierras de cultivo, que le dan su nombre de *San Rafael.*

San Rafael.—Fundo del departamento de San Fernando inmediato á la orilla izquierda del rio Rapel por donde desagua en él el riachuelo del fundo de Pulin. Hacia el S. se halla el pueblo de la Estrella.

San Rafael (Laguna de).—Hermoso receptáculo de agua situado su comedio por los 46° 34′ Lat. y 74° 00′ Lon., y hacia el extremo de la continuación al S. del canal de Moraleda por entre el archipiélago de Chonos; dejando también á su lado austral el istmo de Ofqui. Es de figura casi oval con una extensión de unos nueve kilómetros de N. á S. y poco menos de E. á O. Desagua por su lado norte en aquellos canales por un emisario hondo y de márgenes bajas y selvosas y está rodeada por la parte oriental de altas sierras de los Andes, que tienden hasta ella sus ventisqueros. La expedición del piloto Machado exploró estos parajes en 1769. Tomó el nombre por el de un asiento de misión establecido allí poco tiempo antes.

San Rafael de Rozas.—Véase ciudad de *Illapel.*

San Rafael de Talcamávida.—Véase villa de *Talcamávida.*

San Ramón (Cerro de).—En el departamento de Valdivia; véase *Oncol.*

San Ramón.—Fundo del departamento de Caupolicán poco distante de Coinco.

San Ramón.—Fundo del departamento de Chillán inmediato á las márgenes del Quilmo y poco distante del fundo de Nevuco.

San Ramón.—Fundo situado á orillas del Bureo del departamento del Parral y distante unos 15 kilómetros hacia el NO. de su capital.

San Ramón.—Mineral de plata en el departamento de Taltal, que se halla en un cerro mediano poco distante hacia el NE. de su capital é inmediato á la sierra denominada de Vergara.

San Ramón.—Paraje inmediato á la ciudad de Tacna en la parte del sur.

San Ramón.—Pequeño riachuelo del departamento de Valdivia, afluente de la derecha del rio Cruces. Baja de las sierras montuosas del lado oeste de ese rio, recibiendo también en su parte superior una corta corriente de agua de la pendiente austral del cerro de su nombre ó de Oncol. Es de curso tortuoso que no pasa de siete á ocho kilómetros, siendo navegable para embarcaciones menores en su mitad inferior más ó menos. Desemboca en aquel rio el brazo que ciñe por el O. la isla de la Culebra y próximo al N. del caserío de Punucapa.

San Ramón (Rio de).—Véase bahia de *San Nicolás.*

San Ramón de Puluqui.—Corto caserío disperso situado en la extremidad norte de la isla de que toma el aditamento de Puluqui.

San Ramón de Quilmo.—Fundo; véase *Quilmo.*

San Regis.—Fundo de importante cultivo en el departamento de San Felipe, cuyo asiento yace por los 32° 47′ Lat. y 70° 45′ Lon., distante 18 kilómetros hacia el SE. de la ciudad capital y de doce á trece al N. de la de Santa Rosa de los Andes. Al S., entre él y la orilla derecha del rio Aconcagua, se halla la aldea de San Esteban y los parajes poblados y cultivados de *Aconcagua Arriba*, por donde gira el camino principal que conduce al boquete de Uspallata. Por el norte y oeste tiene vecinos otros fundos y el caserío de las Juntas. Toma el nombre por el de San Francisco de Regis.

San Roberto.—Estación del ferrocarril de la ciudad de Pisagua distante al oriente de ésta unos 25 y poco menos al oeste de Jazpampa.

San Román (Cabo de).—La extremidad boreal de la isla de Wellington que forma el ángulo noroeste de la entrada del canal de Messier. Yace en los 47° 43′ Lat. y 74° 55′ Lon., es alto, escarpado y saliente al pasaje que separa esa isla de las de Guayaneco al norte y que contiene al puerto de las Ballenas frente al mismo cabo. Lo reconoció y nombró así en 1769 el piloto español Machado.

San Roque.—Centro corto de población del departamento de los Andes y asiento de estación del ramal del ferrocarril entre Llaillay y su

capital, distando 19 kilómetros hacia el E. de la primera y 30 hacia el O. de la segunda; queda también á 15 al O. de la ciudad de San Felipe. Se halla en el valle de la ribera austral del rio Aconcagua y rodeado de campos feraces y de notable cultivo.

San Roque.—Véase *Peine*.

San Rosendo.—Estación del ferrocarril central situada en el departamento de Rere junto al ángulo noroeste de la confluencia del rio Laja con el Bío-Bio; distando 23 kilómetros hacia el SO. de la estación de Yumbel y dejando á ocho más al O., sobre la misma margen norte del Bio-Bio, la de Huenuraque. De esta estación continúa dicha gran linea férrea en dirección al sur de este rio y al oeste hasta Talcaguano. Contiene unos pocas casas y bodegas, oficinas de correo y de telégrafo, &c. Contiguas á la estación y orillando á corto trecho la ribera derecha del rio, se levantan unas colinas medianas con escaso bosque en una de las cuales, á 300 metros más ó menos hacia el O., existió una fortaleza con una misión y pocos habitantes que llevó el título de San Rosendo y del cual estos parajes y la misma estación han tomado el nombre. Destruidas y quemadas aquellas por los araucanos en 1655, se restablecieron después pero no sobrevivieron al alzamiento de los indios del año 1723, aunque aún se notan vestigios de sus ruinas. Las expresadas alturas ó colinas abundan en vetas de hierro, que con el tiempo pueden constituir una provechosa industria.

San Salvador (Puerto de).—Véase seno de *Jesuítas*.

San Salvador (Río de).—Véase *Chacansi*.

San Salvador de Coya.—Fuerte levantado por el Gobernador O'ñez de Loyola en 1597 en la antigua comarca de Purén.

San Sebrián (Morro de).—Véase *Alguac*.

San Silvestre (Punta de).—La extremidad algo baja y escarpada en que la isla Isabel remata al nordeste por los 52° 51′ Lat. y 70° 36′ Lon., dejando vecina hacia el lado oriental á la isla de Santa Marta. Fué denominada así por Sarmiento en 1580, quien la creyó parte del continente y no de la isla Isabel que no alcanzó á reconocer.

San Simón (Angostura de).—Véase *Segunda Angostura*.

San Simón (Bahia de).—Yace en el lado sur del estrecho de Magallanes entre la extremidad noroeste de la isla de Clarence, en que se abre la caleta de Mellersh, y la vecina isla de San Cayetano que la cierra por el poniente. Es espaciosa y abrigada, pero llena de islillas é islotes en su centro. Á su fondo sur se abren pasajes angostos que la comunican con el canal de Santa Bárbara. En la costa oriental, en la isla de Clarence, se interna en dos abras que terminan en caletas de regular ancladero; y en la occidental que le forma la dicha de San Cayetano se halla su mejor surgidero junto al promontorio ó punta de esta isla nombrado de *Millar*, al cual le prestan abrigo éste y el grupo de cinco isletas que llaman de *Castellanos* contiguo al nordeste. Del lado

sur deja el puerto de Lángara. Sarmiento que notó esta abertura en 1580 la denominó *bahía de San Simón*.

San Tadeo.—Rio de mediano caudal y curso tortuoso, que se forma en los ventisqueros de los Andes por los 46° 40′ Lat. y 73° 50′ Lon. De allí baja por entre dos espolones de esa sierra, y entra á unos terrenos bajos en que da varias vueltas, hasta desembocar en el seno de San Esteban á los 46° 47′ Lat. y 74° 13′ Lon. Según el piloto Machado, que lo reconoció en 1769, "su boca es algo peligrosa porque tiene poco fondo, y estrecha tanto que sólo se puede entrar y salir cuando el mar está tranquilo", pero al interior se ensancha y es navegable por más de 20 kilómetros. A su parte superior, que también lleva el nombre de rio Lucac, se aproxima á la laguna de San Rafael, dejando entremedias el angosto istmo de Ofqui de poco más de dos kilómetros, espacio que hay que atravesar por tierra para pasar desde esa laguna y bajar por él hasta su desembocadura; véase *Ofqui*.

Santiago.—Bahía en la costa norte del estrecho de Magallanes á unos diez kilómetros al oeste de la punta de Barranca. Es de poco fondo y abierta al sur, en cuya banda del estrecho tiene al frente á 25 kilómetros la de San Felipe. Fué nombrada por Sarmiento en febrero de 1580 ensenada de Santiago; llamando también á una punta saliente á su extremidad occidental de Nuestra Señora del Valle y de las Once Mil Virjenes á toda la gran ensenada entre la punta de Barranca y cabo de San Gregorio.

Santiago.—Ciudad capital de la república de Chile, con más de 200,000 habitantes y asiento y residencia del Presidente, del Congreso, Corte Suprema de justicia, silla arzobispal y de las principales autoridades de la nación; es también capital de la provincia y departamento de su nombre. Yace en los 33° 27′ Lat. y 70° 40′ Lon. Se eleva sobre el nivel del Pacífico 561 metros (su plaza central) y está asentada en el gran valle intermedio, en terreno llano inclinado al oeste, cuya altitud al término oriental sube de 572 metros y baja al occidental á 530; distando al E. de aquel oceano, un grado de longitud, y 15 á 16 kilómetros de la base de los Andes, que se levantan á su vista por el oriente en toda su esbeltez y grandiosidad; por su centro la atraviesa de E. á O. el rio Mapocho; véase. Su planta primitiva, según la trazó su fundador Pedro de Valdivia, consistió en un cuadro que apoyaba su costado norte en la ribera sur de ese rio y su lado oriental en la colina de Santa Lucía. Del primero partian al S. diez calles, hasta la avenida de las Delicias, y ocho del segundo, al O.; cortándose en ángulos rectos con un ancho de cerca de diez metros y encerrando manzanas de 115 metros de lado. De éstas se reservó la central para plaza mayor, cuyos costados debian contener los edificios públicos y la iglesia. Sobre esa base se ha extendido la ciudad al N. del Mapocho y á los otros tres extremos, formando otros cuatros grandes barrios en que hay avenidas, calles y manzanas de mayor

ancho y extensión; de modo que hoy comprende un área de unos cinco kilómetros de E. á O. y cuatro de N. á S. Sus calles, en número de 125 á 130, tanto entre los primeros puntos como entre los segundos son por lo general rectas, llanas y de huello convexo bien empedrado, con aceras enlosadas, aunque no tan anchas como sería de desear, convenientemente aseadas y alumbradas con gas desde 1858 y comunicadas por tranvias. En su caserio es compacta y de aspecto elegante, con edificios altos, comunmente de un piso, pero hay muchos de dos, y aún de tres, algunos de los cuales no desmerecerian figurar en cualquiera de las grandes ciudades de Europa y de América. Casi todos son espaciosos y sólidamente construidos, con patios al frente y al fondo, que contienen jardines y árboles de adorno, y provistos de agua corriente para el riego y aseo interiores; además la surte de agua potable el arroyo de *Ramón* distribuyéndola en sus distintos barrios, por una ramificación de cañerias de 140 kilómetros, y talvez más. Santiago posee varios edificios públicos, establecimientos literarios, de beneficiencia é industriales, que hacen honor á cualquiera ciudad civilizada; los más notables de los cuales se mencionarán en seguida en las secciones en que naturalmente se divide la población. Dentro de su área contiene de 16 á 18 plazas adornadas de árboles y plantas. La rodean contornos pintorescos de campos cultivados, que realzan las vistas de la nevada cordillera de los Andes y de los montes circunvecinos, y se halla favorecida por un clima sano, bastante templado, con un cielo siempre sereno y hermoso, cuya temperatura media en invierno no baja de 4° C., ni sube en verano de 22°; miéntras que en el otoño y la primavera es de 12° á 13°. Las lluvias sólo son comunes en el invierno (junio, julio y agosto) (*) y raras las nevadas; pero en esa estación, durante las noches serenas, las escarchas son densas hasta dejar enteramente blancos los techos de los edificios y las calles; bajando entonces el termómetro al punto de la congelación. Santiago se divide naturalmente en cinco grandes secciones ó barrios. I. El *central* ó *primitivo*, en el cual se encuentra la plaza mayor con una bella escultura de marmol blanco en el centro, que representa la América recibiendo el bautismo de fuego de la Independencia, y contiene en el costado oeste la catedral y obispalia; en el del norte está el hermoso edificio de dos pisos, coronado de una torre, que fué la antigua Audiencia y hoy sirve al despacho de la Intendencia, telégrafos (**), la Casa municipal y la Casa de Correos, donde estuvo el Palacio de los antiguos Presidentes, después destinado á cuartel; los costados del sur y del oriente, los cubren edificios de arqueria de dos pisos, ocupados por almacenes y tiendas de sederias y géneros. En la manzana al O. de la plaza se halla el aciago asiento de la iglesia, construida por los jesuitas

(*) El agua que cae en el año es, término medio, de 450 milímetros.

(**) La primera línea de telégrafo eléctrico principió á funcionar en Chile, entre Santiago y Valparaíso, el 21 de junio de 1852.

en la segunda mitad del siglo XVII., y de ominosa memoria por su incendio del 31 de mayo de 1841 y el espantoso del 8 de diciembre de 1863, en que se abrasaron sobre 1,600 personas, en su mayor parte del sexo femenino. En el sitio de los claustros de esta iglesia, se levantó desde 1858 un magnifico edificio del Congreso, inaugurado en 1875; siendo de notar que en ellos existió el Instituto Nacional, primer plantel literario del gobierno independiente. Al frente queda el antiguo Consulado de comercio, edificio de buen aspecto y de dos pisos, que estuvo destinado à las sesiones del Congreso y que tiene algún interés histórico por la magnánima resignación que en él hizo del mando de la República el Director Don Bernardo O'Higgins el 28 de enero de 1823, y por otros incidentes politicos. Reformado convenientemente, contiene desde 1885 la biblioteca nacional con más de 60,000 volúmenes, algunos del país y de otros de América. Inmediato se halla también otro hermoso edificio de dos pisos, que ocupan la Corte Suprema de Justicia, la de Apelaciones y los juzgados civiles y que antes sirvió hasta 1830 de aduana general. Existe asimismo en esta sección la Casa de Moneda, soberbio edificio de 150 metros de fondo y 115 de frente, adornado de columnas salientes y dos órdenes de ventanas, con hermosos departamentos y patios interiores, que se halla destinado para residencia del Presidente y para el despacho de los Ministerios, á la vez que reserva oficinas adecuadas para la acuñación de moneda y su excelente maquinaria á vapor; á su frente se abre una placeta, embellecida con árboles de adorno, dos fuentes y una estatua del ilustre repúblico Don Diego Portales (*), (véase *Quillota*) y à espaldas de la estatua un hermoso cuartel militar. Contiene además el teatro de la Municipalidad, construido con el costo de cerca de $ 600,000, y que puede pasar por el segundo de la América (**); el gran mercado de abasto, á tres manzanas al N. de la plaza mayor y contigua la nueva estación central del ferrocarril à Valparaíso y al Sur; la cárcel y cuartel de policía, donde estuvo la iglesia de San Pablo y mercado de idem; los Clubs ó casinos de la Unión y de Septiembre: bancos, oficinas de sociedades y almacenes y tiendas de comercio, &c.; la iglesia de Santo Domingo, de tres naves y de piedra labrada; las de San Agustín, la Merced, y de Santa Ana, &c.; los monasterios de agustinas, claras, rosas, capuchinas, de la Victoria, &c.—II. El *barrio austral*, que se extiende al S. del anterior, dividido por una ancha y hermosa avenida, llamada *calle de las Delicias, Ca-*

(*) Esta estatua fué inaugurada el 16 de septiembre de 1860; es de bronce, de dos y medio metros de alto, y se alza de pie sobre un pedestal de marmol. Fué hecho en Paris por el escultor francés J. J. Perraud, miembro del Instituto de Francia.

(**) Ocupó este sitio la primitiva Universidad de San Felipe, fundada por real cédula de 28 de julio de 1738, cuyas salas sirvieron posteriormente para el Congreso y cuyo patio central contuvo por los años 1840 un pequeño teatro, que después fué sustituido por el primer coliseo erigido por la Municipalidad. Quemado éste el 8 de diciembre de 1870, lo reemplazó el actual.

ñada ó *Alameda,* la cual, desde el borde del Mapocho al E. de la colina de Santa Lucía, corre con dirección al SO. por todo el largo de la ciudad, y fué ántes el lecho de un brazo de ese rio, que ha venido terraplenándose, en especial desde julio de 1818, hasta convertirse en un paseo delicioso y elegante, con calles de álamos y otros árboles de sombra, que hermosean corrientes de agua, fuentes y varias estatuas de personajes ilustres del pais. (*) En esta sección, que contiene suntuosas casas, bellos jardines y anchas calles, se comprenden el nuevo edificio del Instituto Nacional, que es un colegio de enseñanza en ramos profesionales y preparatorios, gratuita para externos y de moderada pensión para internos; abierto en la era de la Independencia el 12 de agosto de 1813; y el edificio anexo de la Universidad de Chile, que ha reemplazado á la de San Felipe (véase nota anterior) y que creó la ley de 18 de noviembre de 1842 bajo los auspicios del entonces Ministro y después Presidente de la República, Don Manuel Montt, para dirigir la instrucción pública y promover el adelanto de los conocimientos; la biblioteca de la Universidad, en la antigua iglesia de San Diego; un vasto cuartel de Artilleria de sólida construcción y el edificio para la Escuela ó Academia Militar; la antigua Maestranza; un instituto normal de preceptores y otro para preceptoras; un colegio superior de niñas; un hospital militar; las iglesias de San Ignacio, San Borja, San Francisco y las parroquiales de San Isidro y de San Lázaro, &c.; monasterios de carmelitas y de otras ordenes religiosas; el Campo de Marte, frente el cuartel de Artilleria, y junto el parque de Cousiño (**) que contiene al extremo sur la Penitenciaria, y que ofrece agradables paseos de á caballo y en carruajes; el hipódromo ó club hipico, al costado del poniente y, en fin, la hermosa Estación de los ferrocarriles del Sur y de Valparaiso, á la extremidad occidental de la Alameda.—III. La *sección* ó *barrio de Yungai,* al O. del *primer barrio,* del cual se divide por las calles de Negrete y de Cienfuegos, y forma una extensión de la ciudad á esta parte trazada en calles regulares y uniformes en 1841, que contiene la Escuela Normal de preceptores para las primarias gratuitas de la república; la de Artes y Oficios; la Casa de Corrección de niños; la iglesia parroquial de San Saturnino, erigida en 1844, y las de San Miguel y de Capuchinos; la Quinta Normal de agricultura, con planteles modelos y una escuela de enseñanza teórica y práctica del ramo y el nuevo Observatorio astronómico; el Museo, rico en objetos de historia natural y anti-

(*) Inauguradas, la del general Don Ramón Freire, el 21 de setiembre de 1856; la del historiador Don Juan Ignacio Molina, el 16 de setiembre de 1861; la ecuestre del general Don José San Martín, el 5 de abril de 1863; la del general Don José Miguel Carrera, el 17 de septiembre de 1864; la ecuestre del general Don Bernardo O'Higgins, el 19 de mayo de 1872, &c.

(**) Del nombre del malogrado Don Luis Cousiño, muerto en 1873 á los 38 años, que contribuyó al establecimiento de este espléndido sitio de recreo con cuantiosas donaciones.

güedades chilenas; la fábrica de gas que alumbra toda la ciudad, y otros edificios y establecimientos de igual ó menos nota.—IV. La *sección oriental*, llamada *barrio de Santa Lucía* por extenderse al E. de esa colina: y en ella son notables este mismo pintoresco altozano (véase *Santa Lucía*); la casa vetusta, que se supone coetánea de la fundación de Santiago ó haber pertenecido al gobernador Pedro de Valdivia y junto á la cual se ha levantado en su obsequio la pequeña iglesia de la Vera Cruz; dos hermosos y extensos hospitales públicos; el Hospicio; el Seminario conciliar; la casa e iglesia de la Providencia; la fábrica de hielo, &c.—V. El *barrio del norte*, ó de la *Chimba*, que abraza toda la sección sobre la banda boreal del rio Mapocho, partida por dos grandes avenidas (la *Recoleta* y la *Cañadilla*), que adornan hileras de árboles y un caserío vistoso. Contiene la nueva y ostentosa iglesia de la Recolección Dominicana; la de la Franciscana; el monasterio del Carmen Bajo; la parroquial de la Estampa (véase); la Casa de Insanos, con aposentos cómodos y patios de recreo; la Escuela de Medicina (1888); el hospital de San Vicente de Paul; al extremo norte, el suntuoso Cementerio público, erigido en 1818, con una adecuada sección para protestantes, mandada preparar en 15 de noviembre de 1855 por el ex-ministro Don Antonio Varas; la llamada Casa de Pólvora; bellas quintas y jardines; molinos harineros; y á la parte del oriente, el notable cerro de San Cristóbal; véase. Además de los establecimientos mencionados, posee Santiago un conservatorio de música, y una escuela de pintura, en que se da instrucción en estas artes; sobre 100 escuelas gratuitas y además particulares, asi como también colegios privados. Hay varias imprentas, y se publican ordinariamente diarios, revistas y otros periódicos en número bastante; siendo digno de notarse que en esta ciudad salió á luz el 13 de febrero de 1812 el primer periódico, "La Aurora de Chile", por la primera imprenta que acababa de introducirse en el país. Las secciones de una y otra banda del rio se comunican por puentes (véase *Mapocho*); y están resguardadas contra las grandes crecidas de este rio por fuertes malecones que se extienden á sus márgenes, especialmente la del sur, por más de cinco kilómetros; los cuales consisten en un espeso muro de cal y ladrillo, convenientemente reforzado y alto. Sobre su cima deja una calzada de cómodo huello que, en ciertas estaciones, compite en concurrencia con el paseo de la Cañada.—Santiago es el primer pueblo asentado en Chile; fundóse por Pedro de Valdivia, ó como él dice á Cárlos V., "poblé, en un valle que se llama Mapocho, . . . la ciudad de *Santiago del Nuevo Extremo*, á 24 de febrero de 1541, formando cabildo y poniendo justicia" (*), dándole ese nombre en honor del apóstol tan popular

(*) Cartas del 4 de septiembre de 1545 y 15 de octubre de 1550. El auto de fundación lo expidió el mismo en el campamento al pie del cerro de San Cristóbal el 12 de febrero, cuyo extracto se registra en el primer libro del Cabildo, rehecho por acuerdo del 10 de enero de 1545, por haberse quemado el original en el incendio causado por

entre los españoles. Establecióse con cerca de 200 pobladores; pero no bien habian pasado seis meses, cuando los indios comarcanos la asaltaron y quemando casi todas las casas, construidas hasta ese tiempo de paja, así como las provisiones de la pequeña colonia, la redujeron á no quedarse, como dice el mismo Valdivia, "sino con los andrajos que teníamos para la guerra y con las armas que á cuesta traiamos, y dos porquezuelas y un cochinillo, y una polla y un pollo, y hasta dos almuerzas de trigo". Mas, luego volvió la ciudad á reedificarse y á establecer su posición como centro de la colonia, tomando precedencia sobre las otras ciudades que siguieron fundándose. En 5 de abril de 1552 le confirió Cárlos V. *escudo de armas* en campo dé plata, con un león rampante en medio con una espada desnuda en una mano y ocho veneras de oro de Santiago por brosla; y en 31 de mayo siguiente, el dictado de *noble y leal ciudad.* Más tarde, establecida en ella el 8 de septiembre de 1609 la Audiencia que había existido en la antigua Concepción, siguió adquiriendo un incremento más ó menos continuado hasta la Independencia; desde cuando ó pocos años después, se ha levantado por su riqueza y cultura al puesto de una de las capitales más florecientes de América. Entre tanto, sin embargo, habia sufrido varios desastres causados por temblores de tierra, especialmente en los del 4 de febrero de 1570, 13 de mayo de 1647, 15 de marzo de 1657, 12 de julio de 1688, 8 de julio de 1730, 25 de mayo de 1751, 13 de abril de 1783, y 19 de noviembre de 1822, que arruinaron unos y maltrataron otros las iglesias y algunos edificios particulares. También le habian causado estragos las inundaciones del Mapocho, como sucedió en la gran avenida de 1609 y en la de 1684, en que el rio desbarató los primeros pretiles que defendian la población por el margen del sur; los que fueron reemplazados, bajo el gobierno de Garro, por los tajamares de cal y piedra quebrada, de los que aún se veian los escombros; pues éstos quedaron destrozados á su vez por la avenida del 30 de abril de 1748, en que el rio se desbordó por la Cañada y se llevó la primera alameda de sauces que habia principiado á plantarse en ella tres años antes, haciendo considerables daños en las inmediaciones, como asimismo en la de 30 de abril—3 de mayo de 1779; y sobre todo en la gran riada del 16 de julio de 1783, que arrolló completamente los malecones, echándose el rio por la misma Cañada y el barrio del norte, con serio detrimento de muchos edificios. Pero estos accidentes no se hacen temer hoy por la buena defensa que les oponen los malecones, construidos desde ese acontecimiento y otros trabajos posteriores. Por fin, Santiago se comunica con los principales pueblos de la República por líneas telegráficas, que comenzaron á establecerse en 1852, y por ferrocarriles hacia

---

los indios á poco de asentada la población; pero esa fecha no es la de la verdadera fundación, sino la del 24, que apunta Valdivia, y en que efectivamente echó ese conquistador los fundamentos y trazó la ciudad. Véase *Nueva Extremadura.*

el N., el O. y el Sur. (*) Por esta clase de vias, dista esta ciudad, de las siguientes capitales de provincias, á saber: Valparaiso, hacia el O., 187 kilómetros; San Felipe, hacia el N., 126; hacia el S.-Rancagua, 82; San Fernando, 134; Curicó, 185; Talca, 250; Linares, 300; Chillán, 397; Angeles, 546; Concepción, 568, y Angol, 571 kilómetros.

Santiago (Departamento de).—El de la provincia de su nombre y que contiene su capital. Confina al N. con el de los Andes por los limites de este punto de su propia provincia; al S., con el de la Victoria por quebradas interiores de la cordillera de los Andes que dan nacimiento al riachuelo ó pequeña corriente de agua de Macul por el curso de ésta hasta su extremo occidental, y de aqui por una linea que corre más ó menos al O., pasando por la llamada *puntilla del Viento* en los cerros occidentales del fundo de Espejo y termina en la fila de alturas del limite oriental del departamento de Melipilla á poca distancia al sur de la cuesta de Prado; al O., con el departamento de Limache por la sierra que, desde el cerro del Roble, corre al S. por el de la Dormida hasta el de la Vizcacha, y de aqui con el de Melipilla por los altos de Coliguay y de la Petaca y la cuesta de Prado hasta el punto de término de la linea del sur sobredicha, y al E. lo limita la rama central de la sierra de los Andes, cuyos derrames occidentales forman las primeras fuentes del Mapocho, y en ella se levantan los cerros nevados del Plomo, de San Francisco, &c., y al lado oriental los del Juncal y Tupungato. Su área comprende 2,380 kilómetros cuadrados y lo pueblan 236,870 habitantes. Su superficie presenta, en el centro, espaciosos terrenos planos altamente cultivados que riegan y fertilizan el rio Mapocho, los riachuelos de Colina, Tiltil, &c., y, en la falda de los Andes, comprendida en su territorio, cañadas y abras como la de Las Condes, favorables también á la agricultura y ricas en veneros de plata, cobre y otras producciones minerales. Sobre las mismas faldas se hallan igualmente los notables baños termales de Apoquindo y de Colina. El departamento se divide, por decreto de 7 de enero de 1889, en 53 subdelegaciones, de las que 27 incluyen el ámbito urbano de la ciudad de Santiago, llevando las 26 restantes los nombres de los pueblos y aldeas que contienen, é intituladas Apoquindo, Blanqueado ó Las Lomas, Caleu, Colina, Colina (Baños de), Colina (Estación ó Cañada de), Conchali ó El Salto, Chacabuco ó Quilapilún, Chuchunco ó población de Valdés, Espejo ó Maipo, Huechurava, Lampa, Las Condes

(*) El ferrocarril entre Santiago y Valparaiso principió á construirse el 1° de octubre de 1852, bajo los auspicios del Presidente Montt, y quedó corriente el 14 de septiembre de 1863; es una de las vias de esta clase más atrevidas por la elevación y naturaleza del terreno que atraviesa.—La línea que va al sur se puso por obra el 6 de enero de 1856 y alcanzó á fines de 1866 hasta cerca de Curicó, y se ha proseguido más allá de la ciudad de Traiguén (643 kilómetros).—El primer telégrafo se estableció en 1852, y está unido al través de los Andes con las repúblicas Argentina y del Uruguay desde el 23 de julio de 1872.

ó Barnechea, Las Condes (mineral de), Monos ó el Matadero, Ñuñoa, Pajaritos, Parque Cousiño, Providencia ó Villa Seca, Pudáuel, Quilicura, Renca, Resbalón ó Mapocho, San Miguel Arcángel ó Subercasseaux, Santa Rosa ó El Traro y Tiltil: contienen también las aldeas y caserios de Barrancas, Batuco, Chicauma, Espejo, Espinalillo, Guanaco, Guindos, Macul, Maitenes, Montenegro, La Palma, Peldehue, Peñalolén, Serrano y otros. Su territorio ha sido el primitivo asiento de la colonización de Chile y es el más importante de la República.

Santiago (Provincia de).—La que contiene la ciudad de su nombre que es su capital y metropóli de la República. Yace entre los paralelos 33° 00′ y 34° 12′, y entre la cordillera de los Andes y el Pacífico. Confina al N. con la provincia de Aconcagua por la rama trasversal de los Andes que baja hacia el O., formando las alturas de la cuesta de Chacabuco, hasta el cerro del Roble; al O. y NO., con la de Valparaiso por la cadena de cerros de la Dormida, Vizcacha, Chapa y de la cuesta de Zapata hasta el alto ó cerro del Rosario, continuando de aqui su división norte con la misma provincia hasta el mar por el riachuelo del nombre del indicado alto ó cerro. Al S. confina con la provincia de O'Higgins y con la de Colchagua; dividiéndola de la primera la cima de otra rama de sierra que, desde las fuentes del Maipo, corre próxima á la margen izquierda de éste, echando en ella sus vertientes de este lado y que remata en la junta del riachuelo de San Juan con ese rio, en seguida el mismo Maipo hasta la puntilla del Almendro, cerca de Naltagua, y desde este punto una linea que va hacia el S. por las altas cumbres de los cerros de Aculeo y de Alhué, y desde donde se dirige hacia el O. á tomar el riachuelo de este último nombre y seguir su curso hasta su confluencia con el Rapel; desde aqui hasta el Pacífico, la divide también al S. este rio de la otra provincia mencionada. Por el E. la separa de la República Argentina la cordillera de los Andes entre el cerro del Juncal y el volcán de Maipo (33° 02′ y 34° 08′ Lat.), y por el O. la baña el Pacífico entre la boca del riachuelo del Rosario y la del rio Rapel (33° 27′ y 33° 55′ Lat.). Mide una área de 13,527 kilómetros cuadrados y la pueblan 329,753 habitantes. Se divide en los tres departamentos de Melipilla, Santiago y Victoria, comprendiendo una área de 13,527 kilómetros cuadrados y una población de 329,753 almas, y es la más importante y rica por su agricultura, ganadería, comercio y su cultura industrial y social. Fué, desde el principio de la conquista de Chile, el centro de la colonia, y en ella fundó Don Pedro de Valdivia en 1541 la primera ciudad de la cual trae su titulo, y le concedió, según acuerdo municipal de 14 de noviembre de 1552, "por términos de longitud norte sur, desde el valle de Chuapa hasta el rio Maule" y de ancho, desde el Pacífico hasta pasada al E. la cordillera de los Andes. En agosto de 1787 se modificó este territorio por la división de Chile en las dos *intendencias* de Santiago y Concepción, abrazando la primera la sección al N. de dicho

rio, entre la cordillera y el mar indicados. Más tarde, por la convención del gobierno independiente de 12 de enero de 1812, formó esta intendencia un *departamento* limitado al N. por el rio Chuapa, y después una de las ocho provincias del plan divisorio de la ley de 30 de agosto de 1826, comprendida entre la sierra de la cuesta de Chacabuco y su cadena de alturas hacia el O. hasta el mar, el rio Cachapual y su continuación el Rapel. Posteriormente ha venido reduciéndose este mismo espacio por la creaciones de las provincias de Valparaiso y O'Higgins, hasta quedar dentro de los limites arriba señalados.

San Valentín (Cabo de).—Es el extremo de la prolongación al norte de la isla de Dawson sobre la costa derecha del estrecho de Magallanes, y se halla situado en los 53° 33′ y 70° 33′ Lon., dejando hacia el nordeste el cabo de Boquerón, entre los cuales se abre al oriente la Bahia Inútil. Fué descubierto y nombrado así por Sarmiento de Gamboa en febrero de 1580. Se relaciona con las alturas al norte de la ensenada del morro de Lomas; y á este efecto dice este célebre viajero: "desde la *ensenada de Lomas* va descendiendo la tierra, haciendo llana y adelgazándose hasta que en la *punta de San Valentin* se viene á hacer tan llana como la mar; y la chapa que desciende de esta tierra hacia la canal del estrecho es tierra blanca como arenales blancos".

San Valentín (Volcán de).—Monte de los Andes situado por los 46° 34′ Lat. y 73° 23′ Lon., hacia el E. de las fuentes del rio de San Tadeo. Es de apariencia cónica y levanta su cima, encapotada de nieve, á 3,870 metros sobre el nivel del Pacífico.

San Vicente (Bahia de).—Yace al S. del puerto de Talcaguano, del cual la separa sólo una garganta baja al extremo oriental de las alturas de Tumbes. Tiene la forma de herradura abierta al O. por los 36° 44′ Lat. y 73° 08′ Lon. con un ancho de tres y medio kilometros y cuatro de fondo, rematando en una playa baja y limpia, en que mueren los llanos del cerro de Gualpen de los cuales recibe un arroyo, por su recodo más austral; ofreciendo también por aqui esta bahia su mejor fondeadero y el más facil desembarco. La abrigan por el NE. las expresadas alturas, y por el SO. los arranques de los morros llamados *tetas* del Bio-Bio. En tiempo del Gobernador Rivera se proyectó unirla á la de Talcaguano por un canal al través de la garganta que las separa y comunicarla con el Bio-Bio, para facilitar la entrada y navegación de este rio. Es de notabilidad por el arribo á ella de los vocales de la primera Audiencia que se estableció en Chile, y después por haber desembarcado aqui el 26 marzo de 1813 la expedición realista del brigadier Don Antonio Pareja, destinada á restablecer el gobierno español del que se habia hecho independiente el pais.

San Vicente (Cabo de).—Promontorio que forma el extremo oeste y sur de la Segunda Angostura ó de la Barranca de San Simón en el estrecho de Magallanes, bajo los 52° 47′ Lat. y 70° 26′ Lon. Es escar-

pado y acantilado con una restinga que despide al oeste y con una altura de 58 metros. Desde su extremo hace la costa una vuelta violenta al sudeste y al sur, en que se hallan las bahias de Lee ó de Sotavento y la de Gente Grande, y la isla del Contramaestre. Le dió el nombre Sarmiento de Gamboa en febrero de 1580.—Hay otro en el canal de Sarmiento por los 51° 30′ Lat.

San Vicente.—Fundo del departamento de Andes cercano al SE. de su capital la ciudad de Santa Rosa de los Andes.

San Vicente.—Fundo del departamento de la Victoria al O. de su capital y hacia el SO. de la ciudad de Santiago, dista poco hacia el N. de la villa de Talagante.

San Vicente.—Fundo del departamento de Yungay situado en la margen austral de la parte superior del rio Diguillin por donde entra en éste por su izquierda una corta corriente de agua del interior de la serrania de los Andes, llamada también riachuelo de San Vicente. Queda distante hacia el NE. de la villa de Pemuco y más cerca por el SE. de la villa de San Ignacio del departamento de Bulnes.

San Vicente (Punta de).—Véase peninsula de *Staines*.

San Vicente.—Salitreria ú oficina de elaboración de salitre próxima al sur de la Cocina y sobre el mismo ramal del ferrocarril en que se halla ésta. Comprende en sus cercanias la de Matillana, la Peruana, Sacramento, Solferino, San Antonio, San Fernando, San Pedro y otras.

San Vicente del Arrayán.—Fundo situado hacia el extremo del noroeste del departamento de San Fernando, próximo á la ribera sur del Rapel y poco distante hacia el norte de la aldea del Rosario de este departamento.

San Vicente de Taguatagua.—Véase aldea de *Taguatagua*.

Santa Águeda (Morro de).—Véase *cabo Froward*.

Santa Ana.—Fundo del departamento de Lontué hacia el occidente de Molina y cercano á la estación del mismo nombre de Lontué.

Santa Ana.—Fundo del departamento de Nacimiento situado al NO. de su capital en el valle de la parte inferior del rio de Culenco como 18 kilómetros antes de juntarse al Tavolevo.

Santa Ana (Isla de).—Véase *Jaultegua*.

Santa Ana (Pico de).—Véase puerto de *Sholl*.

Santa Ana (Punta de).—Véase puerto del *Hambre*.

Santa Ana de Briviesca.—Véase ciudad de *Petorca*.

Santa Bárbara.—Aldea del departamento de Antofagasta en los 21° 57′ Lat. y 68° 36′ Lon. sobre la confluencia de la rama principal del Loa procedente del volcán Miño y del riachuelo que baja del este por Inacaliri con este nombre ó de San Pedro. Está asentada á 3,000 metros de altitud á la orilla oriental ó izquierda de dicha rama, que también se conoce con la denominación de *rio de Santa Bárbara* y por ella pasa el camino de Calama á Ascotán. Tiene una pequeña iglesia y

pocos habitantes casi todos indígenas. Pasa por aquí el ferrocarril de Antofagasta á Ascotán, dejándola á 112 kilómetros distante de esa ciudad.

Santa Bárbara (Canal de).—Brazo del estrecho de Magallanes que se tiende al sur por entre las islas de Santa Inés y de Clarence, hasta su salida al Pacífico austral. Su principal boca en el estrecho se abre por el costado noroeste de la isla de San Cayetano, ó sea entre la extremidad más boreal de esta isla llamada punta de *Santa Elvira* (53° 49′ Lat. y 72° 04′ Lon.) y el remate sudeste en el mismo estrecho de la costa norte de la isla de Santa Inés, denominado cabo de *Edgeworth* (53° 47′ Lat. y 72° 09′ Lon.). Á poco al sur de esta entrada el canal se estrecha y luego hace una expansion, extendiendo al oeste una prolongada internación en la isla de Santa Inés, y abriendo al este, entre la isla de Clarence y los lados del sur y del oriente de la de San Cayetano, el canalizo de San Miguel que va á comunicarse con la bahía de San Simón y á formarle la otra entrada, aunque no tan expedita como la del occidente. Desde aquella expansión corre este canal, sembrado de islas pequeñas y ceñido de márgenes altas y llenas de hendeduras, casi directamente al sur por un espacio de 40 á 45 kilómetros, hasta terminar en medio de la rada de Melville y de otras muchas islillas montuosas é islotes, formando una salida al sudeste que concurre con el extremo occidental del canal de la Magdalena, y otra al sudoeste por el lado de las islas de Mortimer y de Kempe, que lo comunica con la bahía de Stokes. Tomó el nombre de la nave ó tartana *Santa Bárbara* del capitán francés Marcand, quien lo descubrió el 25 (*) de mayo de 1713, entrando en este canal en el supuesto de que era la continuación del estrecho y saliendo inesperada y prontamente al oceano Pacífico en derechura de la isla que denominó del *cabo Negro*; véase.

Santa Bárbara (Puerto de).—Situado bajo los 48° 02′ Lat. y 75° 28′ Lon. al extremo norte de la isla de la Campana del archipiélago de la Madre de Dios. Es muy abrigado y de cómodo fondeadero sirviéndole de buena marca un monte que se levanta vecino al sudoeste en una sierra que va á rematar en la punta ó cabo de Dyer sobre el Pacífico. La abriga principalmente por el norte una isla alta y de unos cuatro kilómetros de largo que yace de oriente á poniente sobre su boca, llamada *Rompeolas* ó *Quebrantaolas*, y á la que el marino Juan Ladrillero en su viaje al estrecho de Magallanes en 1557 púsole por nombre isla de *Santa Catalina*. Los contornos del puerto se hallan poblados de mucho bosque y dejan ver cerros escarpados que, desde la costa contigua, algunos de ellos se levantan á más de 600 metros, pero cuyas cimas y parte de sus

(*) Frezier (Relation du Voyage de la Mer du Sud, 1716), dice en la pág. 37: "le canal a été découvert par hazard le *25* du mois de Mai en 1713, par la tartane *la Sainte Barbe*"; y en la pág. 263 señala el *15*. Si hay errata en la fecha debe ser en esta segunda; pues que luego agrega "le lendemain 26 mai" como dia siguiente al suceso.

laderas carecen de toda vegetación. Al nordeste quedan cercanas las *islas de Bynoe*, congerie de islillas é islotes sobre el ángulo occidental de la entrada norte del canal de Fallos, que denominó así en 1830 la expedición exploradora inglesa de los capitanes King y Fitz-Roy por su cirujano Benjamin Bynoe, y entre las cuales y el puerto se recoge la ensenada que al mismo tiempo esta expedición llamó *rada de Hinn* por otro de sus oficiales, sin saber que ya el expresado Ladrillero en aquel viaje le habia puesto el nombre de "*ensenada del Alcachofado*, porque toda la tierra es á manera de una alcachofa". El titulo de *Santa Bárbara* le fué dado al puerto por el mismo capitán Juán Ladrillero en su viaje al estrecho de Magallanes en 1557 y lo menciona el piloto Don Francisco Machado en la relación del suyo firmada en 11 de junio de 1769.

Santa Bárbara (Puerto de).—Denominación que también ha llevado el puerto de San Juan Bautista de la isla de Juan Fernández ó de Más-á-Tierra.

Santa Bárbara.—Villa del departamento del Laja situada en los 37° 40′ Lat. y 72° 04′ Lon., asentada en una pequeña planicie pintoresca del ribazo norte del Bio-Bio á 259 metros de altitud. Por el N. y NE. la rodean las faldas selvosas de los últimos arranques de los Andes, muy aptas para el cultivo y crianza de ganados, y por el O. una extensión de terrenos planos. Es de modesto caserio, dividido en seis calles derechas y anchas, cortadas en ángulos rectos por otras tantas y con una plaza cuadrada, en cuyo costado del norte está la iglesia parroquial y entre el ángulo sudeste y la barranca del rio, el antiguo fuerte que le servia de defensa contra los indios salvajes. Contiene 1,055 habitantes, dos escuelas gratuitas, correo, oficina de registro civil, &c. Primeramente fué un fuerte levantado á principios de 1756 por el Presidente Amat, en honor de Doña Maria de Portugal, esposa de Fernando VI., al que pobló y erigió en villa el 4 de julio de 1758. En noviembre de este año se estableció un convento de misioneros con el nombre de hospicio de Santa Cruz, cuyos vestigios aparecián hasta hace poco á unos 300 metros al E. de la plaza. Recibió después, bajo el gobierno de Don Ambrosio O'Higgins, algunas mejoras en su planta y en el fuerte y llegó á ser una plaza fronteriza importante para contener las irrupciones de los indios pehuenches. Mas, en enero de 1819 la hizo despoblar el jefe español Sánchez trasladando su guarnición y vecinos á Quilapalo, y dos años más tarde la quemó la montonera realista de Juan Manuel Pico por orden del vandálico jefe Benavides. En este estado quedó hasta 1833 en que comenzó á repoblarse bajo la dirección del comandante Don Domingo Salvo; adquiriendo sucesivamente cierto desarrollo que hizo confirmarle el título de villa en 2 de enero de 1871.

Santa Bárbara.—Véase *Casa Blanca* y *San Juan Bautista.*

Santa Bárbara de Casa Blanca.—Véase *Casa Blanca.*

Santa Bríjida (Bahia y punta de).—Véase cabo *Froward.*

Santa Catalina.—Asiento de oficinas de salitre en el departamento de Pisagua situado en el ferrocarril que parte de su capital y á 60 kilómetros hacia el SE. de ella, á cinco kilómetros al S. de la estación de Dolores y 21 de la de Jazpampa. Tiene sobre 220 habitantes y estafeta, y vecinas á ella otras salitrerias que se denominan del Bearnés, Camiña, Porvenir, San Francisco, y al SO. las de Chinquiquiray.

Santa Catalina (Bahia de).—Ensenada de poco arco en la costa de la izquierda del estrecho de Magallanes entrando por el Pacifico. Se halla contigua ó á menos de cuatro kilómetros al norte del puerto de Punta Arenas, del cual ó sea de su rada la separa la punta de este mismo nombre. Por el oeste y nordeste se levantan vecinas medianas alturas cubiertas de espeso boque. Le dió su nombre en 1580 el navegante Sarmiento.

Santa Catalina.—Fundo del departamento de Mulchén, proximo hacia el E. de su capital y contiguo á la orilla sur del riachuelo de Rucacalquin.

Santa Catalina.—Fundo en el departamento de Ovalle próximo á Guallillinga.

Santa Catalina.—Fundo del departamento de San Fernando próximo al N. del de San Juan de la Sierra.

Santa Catalina (Isla de).—Véase puerto de *Santa Bárbara.*

Santa Catalina.—Antiguo mineral de oro del cual se extrajo no poca cantidad de este metal en sus primeros tiempos. Sus minas, casi abandonadas del todo, se hallan en el departamento de Vallenar como á 28 kilómetros de su capital, contiguas á la base del oeste del cerro de Chehueque.

Santa Catalina (Punta de).—Véase *Catalina,* punta.

Santa Catalina del Norte.—Salitral del departamento de Taltal en su sección interior situado hacia el NE. del Refresco, entre esta estación y la Aguada de Cachinal. Se beneficia alli algún salitre.

Santa Catalina del Sur.—Paraje abundante en salitre que se halla en el departamento de Taltal á corta distancia hacia el sur de la estación de Agua Verde del mismo departamento.

Santa Clara.—Fundo del departamento de Bulnes situado al O. de su capital, entre ella y la margen nordeste del rio Itata, un poco al S. de la entrada en él del riachuelo de Larqui y por donde se halla el fundo del Roble de este departamento.

Santa Clara.—Fundo del departamento de Chillán situado cerca de la ribera sur del Ñuble por las inmediaciones de los fundos Bustamante y Collico de este departamento.

Santa Clara (Isla de).—Una de las del grupo de Juan Fernández. Es una islilla ó gran peñón escabroso de unos 360 metros de altitud y de ocho á nueve kilómetros de bojeo. Su costa es roqueña y escarpada y muy abundante en peces y mariscos. Contiene poca vegetación y arbustos

bajos, y en la parte del noroeste un corto arroyo de buena agua. Yace al extremo occidental ó del SO. de la isla de Más-á-Tierra ó principal de grupo, separada de la punta de O'Higgins de ésta por un pasaje de dos á dos y medio kilómetros de ancho. Llámanla asimismo isla de los *Conejos* y de los *Lobos*.

Santa Clara (Punta de).—Véase cabo de *Quilán*.

Santa Cruz.—Caserío corto del departamento de la Victoria situado hacia el O. de su capital y á pocos kilómetros al SO. de la ciudad de Santiago.

Santa Cruz.—Villa del departamento de Curicó con 1,430 habitantes situada en los 34° 39′ Lat. y 71° 25′ Lon., á nueve kilómetros al S. de la estación de Palmilla y unos 50 hacia el NNO. de la ciudad de Curicó. Posee un mediano caserío, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficina de registro civil, estafeta y molinos harineros. Sus calles son regulares, con una plaza en el centro; su planta pintoresca y sus contornos planos y cultivados. La población se extiende sobre la orilla izquierda ó austral del riachuelo Guirivilo y tiene en la opuesta, con la cual se comunica por un buen puente de madera, el barrio de Paniahue. Ha llevado el aditamento de Colchagua por la provincia á que perteneció, y el de Unco que es más antiguo y específico y que viene de una palabra indígena que significa *amparo*.

Santa Cruz.—Fundo del departamento de la Victoria á unos 18 kilómetros hacia el O. de su capital y á poco mayor distancia al SO. de la ciudad de Santiago. Por la parte occidental corre en dirección al mismo SO. el Mapocho y próxima al S. se halla la aldea de Malloco. Lleva el nombre del apellido de un regidor de esa ciudad por el año 1795, que poseyó esta propiedad.

Santa Cruz de Abránquil.—Véase *Abránquil*.

Santa Cruz de Coya.—Véase *Coya*.

Santa Cruz de Limache.—Véase ciudad de *Limache*.

Santa Cruz de Triana.—Véase ciudad de *Rancagua*.

Santa Cruz de Yerbas Buenas.—Véase *Yerbas Buenas*.

Santa Elena.—Aldea ó asiento de minas del departamento de Chañaral. Está hacia el E. y no lejos de su capital, y contiene 251 habitantes.

Santa Elena.—Fundo del departamento de Mulchén en la ribera sur ó izquierda del rio de este nombre á unos 20 kilómetros hacia el E. del punto en que se le junta el riachuelo de Lirque. Próximo deja al SE. el fundo de San Ignacio de la ribera norte del Renaico.

Santa Elena.—Fundo del departamento de Talca en el llano de los Litres y por la cercanía de la aldea de San Clemente.

Santa Elvira (Punta de).—La extremidad nordeste de la isla de San Cayetano que cae sobre el canal del estrecho de Magallanes. Yace á igual distancia de los cabos de Edgeworth y de Englefield abriendo

con éste al oriente la entrada de la bahia de San Simón, y formando con aquel al oeste la del canal de Santa Bárbara. Véanse estos artículos.

Santa Fe (Estación de).—Es una de las del ferrocarril central del sur, y está situada en el departamento de Laja próxima á la margen del norte ó derecha del Bio-Bio á corta distancia más abajo de la confluencia de este rio y el Vergara, quedando á 28 kilómetros al S. de la estación de San Rosendo y 20 al O. de la ciudad de los Ángeles. Tiene oficina de correo, y sus alrededores son los quebrados y llenos de bosque del fundo inmediato que le da el nombre, tomado del título del fuerte que en el mismo existió. Construyóse éste hacia el año 1670 como á tres kilómetros de la indicada margen del Bio-Bio, y se correspondía con el primitivo fortin de Nacimiento que se hallaba sobre la misma orilla. Destruidos uno y otro en el alzamiento de los indios de 1723, el de Santa Fe se restableció en 1727, y se asentó junto á él una misión que fué intitulada *San Juan Nepomuceno de Santa Fe,* la cual contuvo una pequeña iglesia y un corto centro de naturales pacíficos.

Santa Filomena.—Fundo del departamento del Parral situado hacia el E. de su capital por las faldas últimas de los Andes hacia el E. de su capital, la ciudad de Parral é inmediato al N. del rio de Catillo.

Santa Filomena.—Fundo del departamento de Laja cercano á Villucura y Arilahuén.

Santa Gertrudis.—Riachuelo entre los Andes de la parte nordeste del departamento de Chillán. Procede de los arranques boreales del Nevado de Chillán y corre al N. por un valle estrechado por ásperas sierras para ir á caer en la ribera izquierda del Ñuble poco más al O. de la confluencia del de los Sauces con ese rio por su derecha. Más abajo recibe el Tocomán, que otros llaman de las Damas.

Santa Gracia ó Engracia (Quebrada de).—Extensa abra ó cuenca de la serranía del departamento de la Serena al NE. de su capital y á la banda del norte del rio Coquimbo. Principia en los derrames de los cerros apartados al N. del mineral de Arqueros, y corre al SSO. por unos 40 kilómetros á desembocar en la derecha de aquel rio inmediato al paraje de Islón ó sea á cuatro kilómetros al E. de la población de la Compañía y nueve de la ciudad de la Serena. En toda su extensión se halla rodeada de ásperos y áridos serrijones, que se enlazan al oeste con el cerro Brillador y por el lado oriental con las alturas de los minerales de Arqueros, Condoraico, Quitana, &c., y de las que caen vertientes á la quebrada de San Antonio del Carmen que se abre á la parte norte de esas mismas alturas y termina en aquella (la de Santa Engracia). Esta forma, en su última mitad, un pequeño valle que presenta buenos terrenos de cultivo.

Santa Inés (Cerro de).—Eminencia de la serranía inmediata al oriente del puerto de Pichidangui situada por los 32° 13′ Lat. y 71° 31′

Lon. y á unos siete kilómetros hacia el SE. del fondeadero. Se levanta á 870 sobre el Pacífico, y es conspicua desde alta mar y notable por dos mogotes de su cima, que figuran una silla de montar: lo que le ha dado su nombre más común de *Silla del Gobernador*.

Santa Inés (Isla de).—La más occidental de las que componen el vasto grupo de islas ó archipiélago llamado Tierra del Fuego, y la que en más extensión contribuye á formar la costa austral del estrecho de Magallanes. Se extiende desde su extremidad oeste, en el cabo de Pilares, hasta la más oriental en el cabo de Edgeworth, por un espacio que no baja de 200 kilómetros y que es la misma extensión de su costa que le baña ese estrecho. Su ancho en más de la mitad oriental del largo llega de 45 á 55 kilómetros, pero en la otra sección del poniente no pasa de 20 y disminuye en punta en dicho cabo de Pilares. Desde este la bate por el sur el Pacífico hasta la desembocadura austral del canal de Santa Bárbara, y le forma por este lado una costa llena de ensenadas más ó menos profundas y abiertas, y ceñida de islas enriscadas de corta extensión y de islotes y peñascos, entre las cuales pueden notarse las radas y senos de la Dislocación, Dynevor, Agua Honda, Stokes, &c., y las islas de la Semana, Landfall, Grafton, Cabo Negro, &c. Al oriente se divide de las islas de Clarence y San Cayetano por el mencionado canal de Santa Bárbara. La costa norte de esta isla, ó sea la que baña el estrecho de Magallanes, es la más conocida y menos desigual, escarpada y alta que la de los otros lados, ofreciendo á su inmediación casi en el todo segura navegación. Á lo largo de ella, de oeste á sudeste, tiene los puertos y bahias más notables, de la Misericordia, Skyring, Martes, Trujillo, Valentina, Churruca, Santa Mónica, Tempestad, Puchachailgua, Echenique, Uriarte, Alguilgua, Córdoba, Medalla, Medio Puerto, Puerto Angosto, Capitloilgua, Abra de Sarmiento, Pisspot, Acebedo, Mucha Nieve, Stuardo, Condesa, Swallow, Villegas, Blanco, Mesa, Mantilla, Cardenas, Butler, Rider, Cisneros, Zapiain, Galiano, Morales, Choiseul, &c., y las llamadas ensenadas de la Nieve y de las Ballenas que forman la peninsula de Ulloa. Sus puntas más reparables en esta costa, á más de los cabos de Pilares y Edgeworth, son Cabo Cortado, las Cuevas, Valentina, San Félix, San Ildefonso, Lunes, El Morrion, David, &c. Esta isla se halla apenas reconocida en parte de sus costas, pues de lo interior no se sabe sino que consta de una superficie erizada de sierras ásperas, cubiertas sus cimas y quiebras de nieve y bancos de hielo, sin valles, con escasas plantas y árboles desmedrados, siendo casi enteramente estéril su suelo y su clima frío y desapacible por las lluvias y vientos del sur y del sudoeste que predominan en ella. En esta isla tocó por primera vez Sarmiento al entrar en el estrecho de Magallanes, y la denominó *Santa Inés*, "porque salimos", dice, "de Puerto Bermejo en su fiesta", estilo antiguo. El navegante inglés Narborough le dió en 1670 por sus nevosas alturas y el aspecto de soledad y aridez que presenta á la vista el nombre de *Tierra austral de Desolación*,

aunque aplicado más especialmente á la sección occidental á que se ha hecho referencia al principio.

Santa Isabel (Cabo de).—Nombrado asi por Sarmiento de Gamboa á principios de enero de 1580. Yace al sur del de Nuestra Señora de la Victoria del mismo y á la extremidad más occidental de las islas del archipiélago de Adelaida. Se le sitúa en los 52° 08′ Lat. y 75° 12′ Lon., y se le representa como un promontorio peñascoso, pendiente y de gran altura cuya cima se hace notar por las rocas puntiagudas que la coronan.

Santa Isabel.—Fundo del departamento de San Carlos situado á unos diez kilómetros hacia el S. de su capital y cercano á la ribera norte del Ñuble.

Santa Isabel.—Fundo del departamento de San Fernando hacia el E. de San Juan de la Sierra y de Chimbarongo.

Santa Isabel (Isla).—Véase isla de *Isabel.*

Santa Isabel de Diguillín.—Véase *Diguillín*, departamento de Bulnes.

Santa Juana.—Fundo del departamento de Bulnes situado entre el riachuelo de Coltón y el rio Diguillin, por la inmediación al S. de la aldea de San Miguel.

Santa Juana.—Villa del departamento de Lautaro situada en los 37° 10′ Lat. y 72° 59′ Lon. sobre la orilla sur del Bio-Bio, un tanto al O. de la villa de Talcamávida de la cual la separa sólo ese rio, que en esta parte ocupa un lecho de 1,820 metros de ancho. Contiene 2,758 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas gratuitas, oficina de registro civil, estafeta y dos ó tres medianos edificios públicos. Es también asiento de municipalidad, creada por decreto de 13 de enero de 1891, comprendiendo el territorio de ésta las actuales subdelegaciones de su nombre, de San Jerónimo y de Santo Domingo de su propio departamento. Su caserio se reparte en 20 manzanas de 111 metros de costado, cortadas por calles de 10 metros de ancho, de las cuales seis corren de ESE. á ONO. y seis de ESE. á NNO., donde rematan en el mismo margen del rio apoyándose por este punto en una pequeña colina aislada. Al ENE. queda allegada á un espolón de los cerros circunvecinos que la rodean por los rumbos del E., S. y O. á cierta distancia, abriendo estos un valle de unas 2,000 hectáreas de terreno cultivable. Las faldas de esos cerros (montañas de Catiray) forman derrames ó pequeñas cañadas, como la de Curali, que no son de poca importancia por su suelo y abundancia de maderas. Este pueblo trae su origen de un fuerte levantado y poblado en marzo de 1626 por orden del Gobernador Don Luis Fernández de Córdoba con el título de *Santa Juana de Guada-Alcázar*, en memoria del nombre de la esposa del virrey del Perú Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guada-Alcázar. Este fué reparado en 1648 por el gobernador Don Martin de Mujica, estableciendo junto á él por la parte oriental una

iglesia pequeña, al rededor de la cual y al amparo de aquel se asentó un corto número de casas que fijó para en adelante la base de este pueblo, sin embargo que fueron destruidos por los indios en 1722, pero restablecidos dos años más tarde. En 1739 el Presidente Manso de Velasco hizo en este punto arreglos importantes, mejorando y pertrechando convenientemente la fortaleza y abriendo entre el rio y una pequeña laguna situada á su espalda fosos profundos, que convirtieron el recinto en una isla, y aumentando su población lo destinó á servir de plaza militar para la defensa de su comarca y valles boreales de la próxima serrania austral. El Presidente Guill y Gonzaga le confirió en 1765 el titulo de villa, pero las guerras con los indios no le permitieron hacer ningún progreso apesar de haberse constituido, por decirlo asi, en el centro de las extinguidas poblaciones de Coya, Monterey y San Jerónimo. Fué también uno de los pueblos que, de orden de Benavides, quemó en 1821 el faccioso realista Pico y que arruinó después el terremoto del 20 de febrero de 1835. Á consecuencia de este último desastre se trasladó seis años más tarde á su actual asiento más igual y más adecuado á su ensanche. Ha sido capital de su departamento desde ese año, en que sustituyó á Colcura, hasta mayo de 1865 en que tomó Coronel ese puesto. Dista 35 kilómetros al SE. de esta ciudad y 48 de la de Concepción.

Santa Lucía (Cabo de).—Promontorio escarpado saliente al Pacifico por los 51° 30′ Lat. y los 75° 30′ Lon., que forma la extremidad occidental de la isla conocida con el nombre de isla de *Cambridge* y separada de la de Hanover al oriente por el canal de San Blas, reconocido en parte por Sarmiento en diciembre de 1579, quien entonces les dió á éste y al cabo sus denominaciones. Cerca del cabo se encuentran caletas y entradas con islillas en sus contornos.

Santa Lucía (Cerro de).—Bella colina situada dentro de la ciudad de Santiago á unos 500 metros al SE. de su plaza principal. Se levanta su cumbre á 637 metros del nivel del Pacifico y 68 sobre el de su base occidental. Ocupa un plano oblongo de más ó menos 300 metros de N. á S., y 140 de E. á O. Por sus costados del poniente y del sur es más escarpada y pendiente que por los otros lados, descubriendo á esos puntos rocas desnudas á manera de columnas porfiricas, de que parece formar un hacinamiento solevantado violentamente por los mismos lados; en su cima las rocas eran, antes de los trabajos emprendidos en ella, más visibles y agrupadas. Hacia la mitad de la altura de los recuestos del norte y del sur se labraron rellenos, en los que se comenzó á construir dos fortalezas por acuerdo de 7 de marzo de 1816, bajo el gobierno español de Marcó del Pont que habia vuelto á subyugar á Chile, pero que quedaron sin concluirse por la derrota de éste en la batalla de Chacabuco el 12 de febrero del año siguiente. Sin embargo, asi en ese estado el gobierno patrio, por decreto de 22 de junio de este último año, les asignó los nombres de *batería de Hidalgo* á la del norte y *de González* á la del sur,

en memoria de los capitanes chilenos, Don Manuel Hidalgo y Don Juan de Dios González, que murieron bizarramente en esa batalla. Á pocos metros sobre la fortaleza del norte se estableció en 1849 el *Observatorio astronómico* de una comisión científica anglo-americana, el cual fué comprado en 1852 por el gobierno de Chile y trasladado últimamente al barrio de Yungay, 3,600 metros mas al O. (*) Deste este cerro, que es de un interés curioso por su estructura asi como por su situacion, descubre el espectador una de las vistas más pintorescas de la ciudad de Santiago y de los campos que la rodean, á manera de un grandioso panorama y desde el cual se abarca de una mirada un vasto lienzo de la alta muralla de los Andes. Tan singular atalaya, en medio de una ciudad, se halla hoy además convertida en un hermoso paseo, llevado á efecto de 1872 á 1874, mediante auxilios cuantiosos del municipio de la capital y de algunos de sus vecinos, por el intendente de entonces Don Benjamín Vicuña Mackenna, con fáciles caminos de á pie y para carruajes, con árboles, plantas, fuentes y comodidades que lo amenizan, con un regular teatro muy frecuentado en las temporadas del estio asentado en el sitio de la bateria de González, &c. &c. El nombre de cerro de Santa Lucia le viene de una hermita que con esa advocación se levantó á su flanco del sur en el segundo ó tercer año de la fundación de dicha ciudad; el primitivo que le daban los naturales era *Huelen*, con alusión á hallarse á la banda izquierda del rio Mapocho.

Santa Lucía.—Véase *Kelly*, *Virtudes* y *Yumbel*.

Santa Luisa.—Paraje de salitrales en el departamento de Taltal en su parte central al oriente del puerto de Oliva. Tiene cercano al S. el mineral de cobre y la estación de las Canchas y lo pueblan 420 habitantes.

Santa Lutgarda (Rio de).—Véase puerto de *Valdés*.

Santa Magdalena.—Véase *Magdalena*.

Santa Margarita.—Fundo del departamento de Caupolicán hacia la cercania de Malloa.

Santa Margarita.—Fuerte que Don García Hurtado de Mendoza levantó á principios de 1557 sobre la orilla norte del Lebu por frente al salto de Gualgalén, cercano hacia el O. del vado de Cupaño. En 1603 lo reedificó el Gobernador Rivera, pero al poco tiempo después de su segundo gobierno quedó abandonado. En estos parajes quedaron las monjas que se mencionan en el artículo del río Lebu; véase.

(*) Posición, según su director Sr. Vergara, 33° 26′ 42″ Lat. S. y Lon. al O. de Greenwich 4 h. 42 m. 42 s. 4 = 70° 40′ 30,6″; altitud 535 metros. Posición en el cerro de Santa Lucía, según su antiguo director Sr. Moesta, 33° 26′ 25,7″ Lat. y 4 h. 42 m. 33 s. = 70° 38′ 15″ Lon. O. de G. De este asiento se hizo necesario trasladarlo al actual para prevenir la perturbación de los instrumentos, causada por la acción de los rayos del sol en las rocas del cerro que les daba un movimiento de expansión y contracción extraño, desconocido al principio y sólo descubierto por el profesor Moesta en 1853.

Santa María.—Aldea del departamento de San Felipe situada á nueve kilómetros al E. de la ciudad capital y poco más de cinco al N. de la ribera derecha del rio Aconcagua, vecina al O. deja al caserío del Almendral. Forma principalmente una prolongada calle limitada al E. por el pequeño cerro de Herrera, rodeada de huertas y terrazgos cultivados y contiene una pequeña iglesia, dos escuelas públicas, estafeta y algunos puestos de comercio. Se hizo notable por haberse presentado allí el 26 de diciembre de 1886 el primer caso de cólera morbo en Chile.

Santa María.—Caserío pequeño del departamento de Antofagasta. Está asentada á menos de dos kilómetros al oriente del establecimiento ó salitrería de Pampa Central en la línea del ferrocarril entre la ciudad de Antofagasta y el pueblo de Calama. Es un corto conjunto de residencias y de comercio de la gente ocupada ó en relación con dicho establecimiento.

Santa María.—Fundo del departamento de Talca hacia el SE. de su capital y proximo al de El Fuerte. Pasa cerca el riachuelo de Caivan ó Perquincó.

Santa María (Isla de).—Se halla en el departamento de Arauco cerrando al O. la ensenada ó gran bahía de este nombre y allegada, por su extremo austral, á la punta de Lavapié. Yace su centro ó comedio muy poco al NO. de su principal rada ó puerto situado en los 37° 03′ Lat. y 73° 31′ Lon., lado sudeste de su costa; y se extiende once á doce kilómetros de N. á S. y en un ancho de O. á E. que varía de uno á siete ú ocho midiendo en circuito sobre 37, y con una superficie de 25 kilómetros cuadrados. Hacia la medianía de su costa oriental despide al E. un ancho espolón arenoso, bajo y de playa limpia que remata al fin de cerca de cuatro kilómetros en un extremo más agudo y plano, denominado *punta anegadiza* y por otros *Delicada*, y que forma en su base ó arranque del lado sur el mencionado puerto ó rada, la cual sólo ofrece tenedero á buques medianos y cuyo fondo disminuyó en esta costa con el terremoto de 1835 de cinco á tres y media brazas, según los capitanes King y Fitz-Roy que tuvieron la oportunidad de hacer esa comparación. Tiene también otro ancladero hacia el extremo norte sobre la misma costa, denominado *Rada inglesa;* pero á su costa occidental que es alta y más escabrosa, despide arrecifes y placeres hasta alguna distancia que la hacen de peligroso abordaje. Toda ella es, en general, baja y de poco arbolado aunque abundante en pastos y aguadas, y contiene dos ó tres fundos y unos 185 á 200 habitantes. Primitivamente estuvo poblada por indígenas, y se denominaba *isla de Talca* ó *de Punegén* (Puneguén) según el P. Rosales, nombre que ya aparece cambiado por el de su título en 1587, año en que surgió la escuadrilla de Cavendish en ocho brazas de agua en el ancladero que se llamó *Rada inglesa.*—Este corsario hizo en ella un desembarco el 15 de febrero y se apoderó de los acopios que existían de trigo, cebada y papas y se proveyó de puercos y galli-

nas que la trajeron los indios, á quienes *achipsó* á bordo *(made them merry with wine).* También anclaron en el otro tenedero las naves "Esperanza" y "Caridad" del holandés Simón de Cordes, zarpando de aqui el 27 de noviembre de 1599, después del desmán que les sucediera en Lavapie; *véase.* La otra expedición holandesa de Van Noort se aproximó á la isla hasta unos tres kilómetros el 25 de marzo de 1600, y no se detuvo porque siguió trás el buque "el Buen Jesus", que al avistarla se habia escapado del puerto, pero que cayó en poder de ella en la mañana del dia siguiente á alguna distancia al N., desde donde continuó su viaje. Mas, la de Spilbergen de la misma nación con todos los buques que pasaron el Magallanes, echó ancla en la parte sur de la *Anegadiza* en seis brazas, y envió botes á tierra en busca de provisiones que al principio no obtuvieron; pero durante un convite que les hizo á los oficiales el jefe español de la isla, se efectuó un desembarco de tropa y marineria, tomaron preso á aquel, quemaron algunas casas de la población de ese puerto y se llevaron 500 carneros, gallinas, y cantidad de trigo, cebada y frejoles, dándose á la vela el 1° de junio de 1615, á los tres dias de su llegada. Desde entónces, esta isla que habia sido poblada tres años antes, bajo el gobierno de Merlo de la Fuente, se la mandó dejar desierta. Hace parte del departamento de Arauco, de cuya capital dista 24 á 25 kilómetros al NO.

Santa María (Rio de).—Corriente de agua del departamento de Valdivia que tiene sus fuentes un poco al N. del cerro de Oncol en derrames de la falda oriental de la cordillera de alturas montuosas, paralela y próxima por el O. á la costa del Pacifico. Corre hacia el SE. y va, después de 12 á 13 kilómetros de curso, á perderse en la derecha del rio Cruces á corta distancia más abajo ó al S. de la entrada en éste, por la margen opuesta, del rio de Pelchuquin. En su parte superior es bajo y de alguna corriente y cauce angosto, pero pasado el fundo de Iñipulli, donde reune mayor caudal de agua, se hace más hondo, lento y ancho hastar permitir su navegación por lanchas que no calen más de metro y medio. En sus riberas de la parte inferior ofrece terrenos fértiles y despejados y en las de la superior laderas quebradas y espesos boques.

Santa María de Guadalupe.—Véase *Lota.*

Santa Marina de Gaete.—Véase *Osorno.*

Santa Marta (Isla de).—Situada por los 52° 51′ Lat. y 70° 34′ Lon. en el estrecho de Magallanes, á siete kilómetros al norte de la de Magdalena y cerca de tres hacia el sudeste de la punta de San Silvestre ó extremo oriental de la isla de Isabel. Es pequeña, no bojando más de ocho kilómetros; de costas escarpadas de 25 á 30 metros de alto y elevada en el centro en una meseta que se abate hacia el oriente. Al extremo de este punto se extienden bancos y arrecifes, como igualmente al del sudoeste y en menor extensión por los otros lados. Entre

ella y la punta de San Silvestre queda un pasaje de libre navegación, acercándose más á la costa de Isabel. Las islas de Santa Marta y Magdalena han sido también llamadas de San Bartolomé y de San Jorje, y por los hermanos Nodales en 1619 de los Pingoines por la multitud de *pingüines* ó pájaro-niños *(Spheniscus magellanicus)* que vieron en ellas. El navegante Sarmiento les dió el 18 de febrero de 1580 los nombres que actualmente llevan.

Santa Mónica (Puerto de).—Situado en la costa sur del estrecho de Magallanes hacia su boca en el Pacífico, y nombrado así por Sarmiento de Gamboa. Fondeó en él en febrero de 1580 y le encontró "veinte brazas de fondo bueno, arena, y abrigado de todos vientos", señalándole una situación á tres leguas (17 kilómetros) al oesnorueste del cabo de San Idelfonso. Mas los exploradores de la segunda expedición de Córdoba al estrecho en 1789, no hallaron tal puerto en ese espacio, sino á 26 kilómetros de allí uno internado al oeste por un kilómetro "al abrigo de todos los vientos del 3° y 4° cuadrante . . . fondo de arena y cascajo con 16 ó 17 brazas de agua; más en la parte austral comunmente de piedra y con mayor profundidad; siendo aquí la ribera alta y tajada, y la opuesta (al norte) baja y cubierta de árboles y verdura que en esta parte del estrecho son bastante singulares; no deja de haber agua, pues la proveen con abundancia las nieves derretidas." Esa expedición infirió que éste era el puerto que Sarmiento denominó de *Santa Mónica*, y agrega "le conservamos el nombre, aunque no satisface totalmente á la descripción que tenemos por este viajero". De este modo el puerto se halla contiguo al oriente del de Churruca.

Santa Rita.—Fundo del departamento de Casa Blanca próximo al lado norte de la aldea de Dichas.

Santa Rita.—Fundo del departamento de Maipo con una bella capilla, escuela y terrenos de excelente cultivo. Se halla á siete kilómetros al E. de la villa de Buin ó de la estación de ferrocarril de ésta, é inmediato á la aldea de Alto de Jahuel.

Santa Rita.—Fundo del departamento de Talca situado en la ribera derecha del rio Lircay á nueve kilómetros de la confluencia de éste en el Rio Claro de Talca y á unos 13 al NE. de la ciudad capital del mismo departamento. Cercano al N. tiene á Pelarco, al O. la estación de Panguilemu y al E. el fundo de las Lagunillas.

Santa Rosa.—Aldea de unos 700 habitantes situada en el departamento de Bulnes á unos diez kilómetros hacia el SO. de su capital por la inmediación del ferrocarril que va de esta ciudad hacia el sur, y tiene contiguo un fundo de su nombre.

Santa Rosa.—Aldea en el departamento de Tarapacá situada en el mineral de plata de su nombre, que se halla en la serranía de la costa al E. de la caleta del Molle y á unos once kilómetros al SE. del de

Guantajaya. Por su costado sur pasa vecino el ferrocarril que arranca de Iquique, en el que tiene la estación de su nombre, que la comunica con esta ciudad distante de ella 28 kilómetros. Tiene estafeta y una corta población. Trae su origen desde el año 1778 en que se descubrió su mineral, que ha sido muy rico.

Santa Rosa.—Caserío ó grupo de casas más ó menos unidas situado en el departamento de los Andes á cosa de tres kilómetros al S. de su capital. Tiene inmediato un fundo de su nombre.

Santa Rosa.—Caserío del departamento de Illapel poco distante de la villa de Salamanca. Cuenta con unos 170 habitantes.

Santa Rosa.—Ciudal capital del departamento de los Andes situada en los 32° 55′ Lat. y 70° 37′ Lon. á menos de un kilómetro de la margen austral del rio Aconcagua, y asentada en una planicie á 821 metros sobre el nivel de Pacífico, que rodean por el E. los últimos arranques de los Andes y que se extiende á los otros puntos, en especial al O., en el pintoresco y cultivado valle de ese rio. Su plano, trazado en 16 de junio de 1798 por Don José Ignacio Diaz Meneses de orden del Presidente Don Gabriel de Avilés, comprende 64 manzanas de 111 metros por lado, divididas por calles rectas y de buen ancho en dirección de los puntos cardinales, con otras dos á los costados del N. y del O. más espaciosas, para alamedas ó paseos públicos. La mayor parte de esta área, ocupando ahora 49 manzanas con otras dos avenidas á los lados del oriente y poniente, cúbrela su actual caserío, que contiene 3,223 habitantes y posee iglesia parroquial, edificio de gobierno y municipal de dos pisos, oficinas del registro civil, correo y telégrafo, escuelas gratuitas, una estación del ferrocarril que la comunica con la ciudad de San Felipe, &c. Á sus alrededores existen frondosas arboledas y fundos productivos. Debe su fundación al Presidente Don Ambrosio O'Higgins, quien la mandó erijir en 31 de 1791 en el sitio que entonces se conocía con el nombre de *Piedras Paradas* y al pie occidental de la colina de esta denominación que se une al oriente con los últimos montes de los Andes, y se le dió por esto el título de *villa de Santa Rosa de los Andes*; pero su arreglo definitivo no se llevó á efecto sino por providencia del mencionado Avilés, fecha 17 de abril de 1798, en vista de la real cédula de 12 de septiembre del año anterior. En 31 de julio de 1865 se le confirió el título de *ciudad*. Dista 15 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de San Felipe, y unos 90 al N. de la de Santiago por Chacabuco y 141, tomando el ferrocarril de la primera á las Vegas y Llaillay. Parte también de ella un camino público por las Vizcachas y el boquete de Uspallata hasta la ciudad de Mendoza en la República Argentina, entre las que hay 288 kilómetros de distancia.

Santa Rosa.—Fundo del departamento de Cauquenes de alguna importancia situado cerca del límite austral de éste con el de Itata hacia el SE. de la ciudad de Cauquenes. Se halla cercano hacia el S.

del fundo de Tomenelo y al E. del de la Victoria del mismo departamento de Cauquenes.

Santa Rosa.—Fundo del departamento de Coelemu situado á pocos kilómetros hacia el SE. de la aldea de Ranquil.

Santa Rosa.—Fundo del departamento de Chillán por las cercanias de Chacayal, junto al rio de Cato por la proximidad de Chacayal y del fundo de la Capilla de este mismo departamento.

Santa Rosa.—Fundo del departamento de Itata situado al S. de Quirihue y á la margen del riachuelo de su nombre, poco antes ó al N. de la junta de éste con el rio de Lonquén. Esta corta corriente de agua nace en el declive austral del cerro de Llaipén, vecino al de Cuiquén, reune al principio los arroyos de los derrames del sur de aquella ciudad y de Monquemiliu y corre al SO. á echarse en la derecha de ese rio á ocho kilómetros más arriba del pueblo de su misma denominación.

Santa Rosa.—Fundo del departamento de Laja situado á unos diez kilómetros hacia el NE. de la estación de Diuquin y más próximo á la orilla norte del Guaque, por donde se echa en éste una corta corriente de agua que por aqui toma el nombre de riachuelo *del Desagüe.*

Santa Rosa.—Fundo del departamento de Melipilla que se halla en la parte al sur del rio Maipo por frente de la ciudad capital del mismo departamento. Queda cercano hacia el NE. del fundo de Loica y al E. San Pedro de Bucalemu.

Santa Rosa.—Fundo del departamento de Putaendo en la parte de Catemo Alto y cercano al de Reinoso.

Santa Rosa (Mineral de).—Se halla en el departamento de Copiapó hacia el sudeste de su capital en las inmediaciones de los de Alcaparrosa, de Granates, &c. Es de limitadas vetas de cobre.

Santa Rosa del Guasco.—Véase ciudad de *Freirina.*

Santa Rosa de Lebu.—Véase ciudad de *Lebu.*

Santa Rosa de Purapel.—Fundo del departamento de Loncomilla situado al S. de la aldea de la Huerta de Maule ó de este mismo departamento y próximo á la ribera izquierda del Purapel á poca distancia más arriba de su entrada en el Perquilauquén. Véase *Purapel.*

Santa Rosa de Trancoyán.—Véase *Trancoyán.*

Santa Susana (Caleta de).—Un ancón en la ribera norte de la Segunda Angostura del estrecho de Magallanes; véase ésta.

Santa Teresa.—Fundo del departamento de Quillota vecino por el E. á su capital y al fundo denominado La Palma del mismo departamento.

Santa Teresa.—Fundo situado en el departamento de la Victoria á poco menos de tres kilómetros de su capital. Tiene hermosos viñedos.

Santa Teresa (Punta de).—Promontorio de la costa norte del estrecho de Chacao poco saliente al canal. Es bajo y de contornos selvosos, y está situado como seis kilómetros hacia el NO. de la punta

de Coronel del mismo departamento de Carelmapu. Frente de ella en la costa opuesta se halla la punta de San Gallán, entre las cuales tiene el estrecho su menor anchura la que no alcanza á dos kilómetros.

Santa Ursula.—Fundo del departamento de San Fernando inmediato á la villa de *Nancagua.*

Santísima Trinidad.—Véase golfo de la *Trinidad.*

Santo Arbol de la Cruz.—Véase *Cruz (fuerte de la).*

Santo Domingo.—Cerro mineral en el departamento de Copiapó. Véase quebrada de *Jesús, María y José.* Fué notable en la primera mitad del siglo pasado por las ricas y variadas vetas de oro que en él se explotaron, sobresaliendo entre éstas las de las minas de Jesús Maria, de los Odres, &c. De este cerro habian sacado cantidad de ese metal los antiguos indigenas por lo que éstos le habian dado el nombre de *Millaguen,* del verbo *guen* ó *gen,* tener, y *milla,* oro. En la serrania que lo contiene se halla el paraje de Talinai.

Santo Domingo.—Fundo del departamento de Concepcion poco distante del caserio de Chiguayante.

Santo Domingo.—Fundo del departamento de Melipilla que se halla cerca de la costa y á la banda austral del rio Maipo y contiguo al oriente de la laguna ó salinas de Bucalemu, en que entra el riachuelo de Yali las cuales se denominan asimismo *salinas de Santo Domingo.*

Santo Domingo (Isla de).—Véase *Farquhar,* al sur de la cual se encuentra. Otros la llaman isla de *Boxer* (*pújil,* en español) del nombre de un vapor de guerra inglés.

Santo Domingo (Puerto de).—Situado en la costa continental en los 43° 57′ Lat. y 73° 08′ Lon. como 18 kilómetros hacia el S. de el pueblo de Palena y dentro del extremo norte del canal del Refugio, que separa la isla de este nombre de la misma costa continental. Cercano por el SE. se levanta el cerro nevoso de Melimoyu. Tomó el titulo por el de una nave mercante que forzada por recios temporales vino á dar en él en junio de 1781, donde quedó en tierra la gente y la carga y abandonado el buque.

Santo Domingo (Rio de).—Riachuelo del departamento de Valdivia que nace en la serranía selvosa del lado occidental de los llanos que se extienden á unos 30 kilómetros al SE. de la ciudad de Valdivia. Corre con algunos recodos hacia el O. á reunirse, después de pocos kilómetros, con el de San Pedro que tiene origen á corta distancia más al S. y juntos dan principio al Angachilla. Es de corto curso y caudal lento pero en su última parte navegable por lanchas. À la margen derecha de esta parte tiene un fundo de su nombre á 16 kilómetros hacia el SE. de esa ciudad.

Santo Domingo de Rozas.—Véase ciudad de *Ligua.*

Santo Tomás.—Véase isla del *Cirujano* y *Colhué.*

Santo Tomás de Chuapa.—Aldea ó asiento de parroquia del departamento de Petorca situado á los 31° 48′ Lat. y 71° 04′ Lon. junto á la orilla sur del rio Chuapa á ocho ó nueve kilómetros hacia el O. de la villa de Salamanca. Contiene unas 100 casas, escuela, correo, oficina de registro civil y una iglesia, establecida por auto aprobado en 18 de octubre de 1847 con un anejo en Pupio, que dista de ella hacia el SO. 16 á 18 kilómetros. Por el lado del poniente corre el riachuelo de Camisa que confluye allí cerca en aquel rio. Ha sido paraje de antiguos indígenas con el nombre de *El Tambo*, el cual suele todavía dársele. Sus contornos, especialmente por el lado del Chuapa, son productivos y cultivados.

Sapalegui.—Cerro en los Andes; véase *Sapaleri.*

Sapaleri.—Cerro de la cordillera de los Andes en el departamento de Antofagasta. Se levanta á unos 5,400 metros sobre el nivel del Pacífico por los 22° 50′ Lat. y 67° 11′ Lon. en el ángulo del límite oriental de Chile con Bolivia y la República Argentina; quedando apartado al E. de la villa de San Pedro de Atacama. Dicen también *Sapalegui* y *Sapalesi.*

Sapiga.—Caserío con estafeta y de contornos abundantes de nitratos situado en el departamento de Pisagua á 47 kilómetros al SSE. de su capital y ocho ó nueve hacia el S. de Jazpampa. Su suelo es árido, pero proporciona agua de pozos. El nombre es alteración del quichua *sapiya*, echar raiz. Algunos escriben *Zapiga.*

Sapos (Aguada de los).—Paraje en una pequeña hondonada con una fuente de agua á corta distancia al S. del llamado cerro del Profeta en el departamento de Taltal.

Sapos (Cerro de los).—Altura en la serranía del departamento de Combarbalá cercana al S. de la aldea del Dieziocho. Es notable por una rica mina de cobre de su nombre que contiene.

Sapos (Mineral de los).—Es de cobre y se halla en el departamento de Copiapó cercano á los de la Rosilla y de Cerro Blanco.

Sarco.—Caleta del departamento de Freirina situada de los 28° 50′ Lat. y 71° 28′ Lon. á poco más de cuatro kilómetros al E. del cabo de Bascuñán que la resguarda por el lado del sur. Por la parte del norte cae del sudeste en ella una notable abra que en la carta esférica de Chile por oficiales españoles en 1790, se denomina *Quebrada Honda* y á cuya boca queda el surgidero. Próxima á ésta se encuentra el caserío ó aldea de Sarco, la cual consta de establecimientos de fundición de minerales de cobre y de otros pocos edificios pequeños. Sus contornos son de serranía árida medianamente alta, pero abundantes en aquellos minerales. Al norte de esta caleta se halla la de Peña Blanca.

Sarmiento (Abra de).—Véase *Abra de Sarmiento.*

Sarmiento (Banco de).—Bajío á la entrada oriental del estrecho de Magallanes que se extiende desde el cabo de las Vírgenes un gran trecho hacia el sudeste. Á media marea se puede pasar á distancia de

dos kilómetros de ese cabo; pero en bajamar es peligroso hacerlo dentro de 15 á 18 kilómetros.

Sarmiento (Canal de).—Uno de los pasajes que se abren entre las islas de la parte austral de Chile al norte del estrecho de Magallanes. Corre de norte á sur por entre los paralelos 73° 53′ y 74° 28′ unos 130 kilómetros, esto es, desde la angostura de Nuestra Señora de Guia ó desde el puerto del Ochavario, donde se une con el canal de la Concepción por el norte, hasta el estrecho de Collingwood que se comunica al sur con el canal de Smyth por el pasaje de Victoria. Forman su ribera oriental la parte sur de la isla de Chatham que contiene el puerto mencionado del Ochavario, la parte del continente en que se halla el Puerto Bueno, la isla de Owen, la peninsula de Staines, &c.; y la occidental las islas de Hanover, de la Esperanza, de Vancouver y de Piazzi. Hace una que otra prolongada internación al oriente, y deja salidas al oeste al canal de San Esteban y al estrecho de Nelson. Este canal es generalmente limpio y de un ancho de dos á cinco kilómetros excepto en la mencionada angostura en que se estrecha á 370 metros. Fué recorrido por el navegante Pedro Sarmiento en noviembre de 1579, quien lo señaló con la designación de canal del *Sudsudeste*, la cual cambió por su apellido en 1830 la expedición de los capitanes King y Fitz-Roy.

Sarmiento (Monte de).—El más notable y prominente de los de la Tierra del Fuego situado bajo los 54° 27′ Lat. y 70° 52′ Lon. Se levanta de una ancha base en forma cónica que remata en dos picos, encapotado de nieves eternas, á una altitud de 2,040 metros aunque la expedición del capitán King le encontró 2,090 metros por mediciones hechas en enero de 1827. Yace al fondo del canal de la Magdalena y se deja ver imponente y grandioso desde el estrecho de Magallanes en tiempo claro, aún á larga distancia, como desde Punta Arenas y desde la isla Isabel que demoran al norte. Diole este nombre dicho capitán en honor del navegante Sarmiento que lo reconoció en 1580 y lo llamó *Volcán Nevado*. Parece ser el mismo que Magallanes denominó *Campana de Roldán*, del apellido de uno de sus compañeros; sin embargo que Sarmiento aplicó este nombre á otro monte que retiene el titulo y se halla sobre la costa sur del estrecho en los 53° 58′ Lat., y 71° 47′ Lon. Á la parte oriental deja ligados con él por altos gajos de sierra los montes de Buckland, Seymour y Darwin.

Sascapa.—Caserio de campo en el valle de Lluta á unos 22 kilómetros de la ciudad de Arica y hacia el poniente de la aldeas de Poconchile y de Yanes.

Saturno.—Fundo mediano en el departamento de la Serena en las riberas del sur del rio Coquimbo á la parte oriental del departamento de Serena y contiguo al Hinojal.

Sauce (El).—Aldea del departamento de San Fernando situada por los 34° 23′ Lat. y 71° 47 Lon. á una distancia de 45 á 50 kilómetros

hacia el NO. de la estación de Palmilla y como un tercio menos al E. del puerto de Pichilemo. Tiene una iglesia vice-parroquial de la de Cahuil, oficinas de correo y de registro civil, y unos 350 habitantes. Inmediato al S. se halla el fundo y la estación de Halcones. En las alturas de la serranía que rodea al pueblo, vecinas al O., nace el riachuelo de su nombre que pasa por él y que, reuniendo poco más al E. la corriente de agua que procede de Reto, sigue con la misma dirección oriental hasta unirse con la del fundo de las Cadenas, desde donde se dirige con esta denominación hacia el N., á echarse en el Tinguiririca.

Sauce (El).—Fundo del departamento de Andes hacia el E. de su capital é inmediato al de Vircuya en la ribera sur del rio Aconcagua.

Sauce (El).—Fundo del departamento de Loncomilla inmediato al E. de su capital San Javier y hacia el S. de Pulluquén.

Sauce (El).—Fundo del departamento de Melipilla á las inmediaciones del norte de la aldea de San Pedro de Bucalemu.

Sauce (El).—Asiento de minas de cobre del departamento de Ovalle con un caserío de más de mil habitantes, que se halla en la pendiente austral del cerro de Tamaya en la línea del ferrocarril que sube el cerro hacia la mina del Pique y á poca distancia al SO. de ésta.

Sauce (El).—Fundo en la parte sudeste del departamento de San Fernando, al S. de Pidihuinco y á las inmediaciones del punto en que se reunen los riachuelos de este nombre y de Huemul, que forman el rio de Chimbarongo. Por él poniente deja vecinos los pequeños fundos de Peor-es-Nada.

Sauce (El).—Fundo en el valle marítimo del departamento de Valparaíso y de cuya capital dista al S. cerca de nueve kilómetros. Se halla contiguo al de La Laguna y á la margen del norte del pequeño riachuelo que atraviesa el feráz aunque estrecho valle que lo contiene. Hay en él parajes amenos que visitan los vecinos del puerto de Valparaiso.

Sauce (El).—Paraje del departamento de Combarbalá próximo al O. del de Soruco.

Sauce.—Paraje de minas de cobre en el departamento de Freirina á corta distancia al oeste del mineral de San Juan y á trece kilómetros al oriente de la caleta de Peña Blanca, que es su puerto de comunicación. Contiene un establecimiento de fundición.

Sauce (El).—Paraje con un diminuto grupo de casas situado en el departamento de Limache entre las inmediaciones de Quilpué y la estación de Peña Blanca del mismo departamento.

Sauces (Aldea de los).—Pueblo del departamento de Angol que se halla por los 38° 02′ Lat. y 72° 51′ Lon., y está situado en la margen occidental ó izquierda del rio Reivu, llamado también *de los Sauces* por el valle de esta misma denominación que en esta parte riega. Se fundó por decreto de 28 de diciembre de 1874 con el título de *Colipí de los Sauces* en atención á un notable cacique así llamado, que había residido

en la planicie contigua y sobre el mismo sitio en que acababa de asentarse el fuerte destinado para el resguardo de aquel valle. Dista 30 kilómetros al S. de la ciudad de Angol, 38 á 40 al NO. de la de Traiguén y 20 á 22 al N. y O. de los fuertes de Lumaco y Purén respectivamente. Es de un caserío sencillo de 1,116 habitantes y contiene escuelas primarias gratuitas, oficinas de correo y telégrafo; el fuerte ocupa una área espaciosa y sus edificios son bien regulares. Á sus contornos se encuentran tierras fértiles y cultivadas, las que de antiguo, como las inmediatas de Lilpulli y parte superior é inferior del mismo rio, habían sido pobladas por una parcialidad belicosa de los araucanos. Vecina al lado norte del pueblo y á la orilla izquierda del rio se forma una laguna de cerca de dos kilómetros de largo y lo menos de medio de ancho, que no carece de interés.

Sauces (Los).—La parte inferior del riachuelo de Lolocó en el departamento de San Carlos. Contiene terrenos de cultivo á sus orillas, quedando próximos los fundos de Dadinco, de San Javier de este departamento, &c.

Sauces (Los).—Fundo del departamento de Vichuquén inmediato hacia el N. de Gualañé.

Sauces (Río de los).—Curso de agua de la parte oriental del departamento de San Carlos y afluente de moderado caudal del rio Ñuble en su sección superior. Tiene nacimiento en la vertiente austral de las ramas de sierra de los Andes inmediatas al S. del pico de Longaví, y corre desde aquí por unos 40 kilómetros hacia el SSO. por una ancha y prolongada abra ó rinconada del centro de aquella cordillera hasta echarse en la derecha de dicho rio á pocos kilómetros hacia el E. de la aldea de San Fabián de Alico y más abajo del riachuelo Choreo.

Sauces (Rio de los).—Véase *Reihue* ó *Reivu*.

Sauces (Riachuelo de los).—Véase *Lolocó*.

Saumarez (Isla de).—Yace interpuesta en medio del extremo sur del canal de Messier donde este se reune al Brazo Ancho formando dos pasajes, de los cuales uno corre por el lado occidental entre esta isla y la de Wellington y el otro por su lado oriental, en que desemboca el notable estuario de Eyre; pasan por su centro el paralelo 49° 31′ y el meridiano 74° 22′; su extensión norte sur no baja de 20 kilómetros y su mayor ancho no pasa de 14, tomado de este á oeste. Su costa oriental forma en medio un ángulo vuelto al oriente y opuesto á la boca ó entrada de aquel estuario, rematando en un alto frontón ó gran masa de rocas negras, cortadas á pique que se levantan á más de 300 metros. En su costa nordeste ó desde ese frontón hacia el noroeste, contiene el puerto de *Micaela* y en las de los otros puntos otros ancladeros. Pero toda la isla es quebrada, peñascosa, árida y desprovista casi enteramente de vegetación. Recibió su nombre en 1830 de los exploradores de la expedición inglesa del capitán King dado en honor del almirante Sir

Jaime de Saumarez, que se habia distinguido en 1801 en combates con la escuadra franco-española sobre el puerto de Algeciras.

Sauzal.—Aldea del departamento de Cauquenes con 680 habitantes, iglesia parroquial, dos escuelas públicas, oficina de registro civil, estafeta, telégrafo, &c. Está situada sobre el limite septentrional del departamento á unos 25 á 30 kilómetros hacia el N. de su capital, la ciudad de Cauquenes. Cercano por el O. se levanta el cerro de Name, del cual corre al E. por la inmediación del norte de ella una corriente de agua del mismo nombre del cerro, que cae al Purapel. Su asiento y contornos son algo quebrados, pero encontrándose en éstos regulares terrenos de cultivo.

Saya.—Caserio en el departamento de Pisagua en la quebrada de este nombre. Contiene una corta población ocupada del beneficio del salitre en que abunda ese paraje. Está cerca del de Tana y distante como 17 kilómetros hacia el nordeste de la ciudad de Pisagua. Por su lado del sur se ha explotado una mina de plata, que fué rica. Comunica á la sección de aquella quebrada su propio nombre, llamándose también quebrada de Saya.

Schapenham (Bahia de).—En la costa oriental de la peninsula de Hardy por los 55° 34′ Lat. y 68° 02′ Lon. Es una abra de gran boca, separada al sur por una islilla de la bahia de Orange. Ciñen sus márgenes ribazos bajos que se levantan á su espalda ó al oeste en una sierra fragosa en que se ven dos picos notables á manera de garitas de una fortaleza. Un poco al sur tiene el puerto de Lort, de nombre holandés. El de su titulo viene del vice-almirante de la escuadra de Nassau, Gheen Hugo Schapenham. Véase bahia de *Nassau*.

Schomberg (Cabo de).—Situado á la parte sudoeste de la Tierra del Fuego en los 54° 39′ Lat. y 72° 07′ Lon., quedando al sur de la salida ó entrada occidental del canal de la Magdalena. Forma el remate ó extremo noroeste de la isla mayor de las de Camden, llamada particularmente isla de Londres, presentando un alto y fragoso frontón avanzado al mar. Á su inmediación por el oeste yacen muchos peñascos é islotes poblados de aves y lobos marinos que se extienden hasta las islillas de Inés. Diole el nombre el capitán Fitz-Roy en 1830 en memoria del capitán de la marina inglesa Isaac Schomberg que con los buques de su mando empeñó un combate en 1811 contra otros franceses en las costas de Madagascar.

Scotchwell (Bahia de).—Una de las de la costa oriental de la peninsula de Hardy. Se halla próxima al norte de la de Orange, pero es inferior á ésta. La abriga por el norte una islilla mediana, junto al extremo sudeste del seno de Tequinica, que se asemeja á una gran *albarda* ó aparejo de bestias de carga, según Fitz-Roy, nombre que también se ha dado á una y otra—*bahía é isla de la Albarda.*

Scourfield (Cabo de).—El extremo sudeste de la isla de Wollaston situado en los 55° 45′ Lat. y 67° 08′ Lon.

Sebastiana.—Véase *Doña Sebastiana.*

Sechama.—Monte elevado que se levanta por los 18° 08′ Lat. y 68° 55′ Lon. en la parte de los Andes del departamento de Arica é inmediato hacia el NE. el de Chacapallani. Se cubre de nieve casi todo el año y es de apariencia volcánica. Lo llaman también volcán de *Sajama.* Se halla inmediato á los altos cerros de Chacapallani, Parinacota y otras eminencias de esa sección de los Andes, enlazadas por sus montuosas ramificaciones.

Sedger (Rio).—Véase rio de *San Juan de la Posesión.*

Séguitur.—Véase *Céquitor.*

Segunda Angostura.—Garganta ó canal en que se recoje el estrecho de Magallanes y que se halla cerca de 54 kilómetros al nordeste del puerto de Punta Arenas. Se extiende en esa dirección por espacio de 22 kilómetros desde la punta de Nuestra Señora de la Gracia y cabo frontero de San Vicente hasta el de San Gregorio y punta de San Isidro, abriéndose después de estos últimos la vasta ensenada que separa esta angostura de la Esperanza ó Primera Angostura, distante al NE. unos 37 kilómetros. Su ancho, aunque mayor que el de ésta, varia entre poco más de seis y poco menos de diez kilómetros. Es tan profunda y corren con tanta fuerza en ella las mareas, como en la anterior. Sus costas son generalmente limpias, seguidas y escarpadas, pero lo es más en estos conceptos la austral y más alta y amogotada que la del norte, especialmente desde el cabo de San Vicente al este, donde se levantan sobre la barranca dos ó tres morros prominentes en uno de los cuales como á cinco kilómetros de ese cabo subió el navegante Sarmiento el 18 de febrero de 1580 para reconocer y descubrir los contornos y que llamó de la *Barranca de San Simón*, dando también á la angostura el mismo nombre. La costa norte es menos derecha, con algunos bancos próximos á ella y con un receso ó internación somera hacia el extremo oriental, donde se halla la caletilla que el mismo Sarmiento denominó ancón de Santa Susana. La cima de esta costa es algo quebrada al oeste y de terrenos bajos que se extienden hacia el oriente y al norte. Se conoce asimismo con la denominación de Segunda Angostura por hallarse después de la Primera viniendo del Atlántico.

Segundo (Rio).—Véase bahia de *Voces.*

Sejada.—Véase cabo de *Pilares.*

Selanec.—Isla del grupo de las Guaitecas situada á poco trecho al E. de la de Ascensión.

Selva (San Francisco de la).—Véase ciudad de *Copiapó.*

Selva (La).—Fundo del departamento del Parral situado hacia el SO. de su capital á unos ocho á diez kilómetros de ella y cercano por el sur al rio Perquilauquén y del lado occidental del ferrocarril que de esa ciudad va á la de San Carlos.

Semana (Islas de la).—Estan situadas por los 53° 10′ Lat. y 74° 18′ Lon., á la costa austral ó sudoeste de la Tierra de la Desolación ó isla de Santa Inés y á unos 35 kilómetros de la vuelta al sudeste del cabo de los Pilares, separándolo de esa costa un canalizo ó pasaje estrecho del nombre del apellido de Mateo Murray, piloto de la *Beagle* en la primera expedición al mando del capitán Fitz-Roy. La isla de Graves es la más occidental, terminando por este lado en el cabo del *Domingo*, y la mayor por el oriente tiene allegada la isla del *Lunes* y otras dos más pequeñas al sur, entre las cuales se halla una rada ó puerto con la denominación del *Sábado*: todo el grupo es quebrado, peñascoso, pobre de vegetación y batido por fuertes vientos. Dicho Fitz-Roy lo reconoció en diciembre de 1829 y le dejó las denominaciones ya expresadas; véase *Graves*.

Semita.—Fundo del departamento de San Carlos situado á unos 25 kilómetros al E. de la ciudad capital y hacia las cabeceras de los riachuelos de Buli y Virhuin. Algunos escriben *Zemita*.

Semita.—Fundo en el departamento de Ovalle á las inmediaciones de la aldea de Agua Amarilla, al SE. de la ciudad capital.

Serena.—Ciudad capital de la provincia de Coquimbo y del departamento de su título, con 17,230 habitantes. Yace en los 29° 54′ Lat. y 71° 20′ Lon. al ENE. del puerto de Coquimbo, asentada á la orilla sur del rio de este nombre cerca de su boca sobre un terreno elevado en su mayor altitud á 30 metros que forma tres mesetas ó gradas, á manera de anfiteatro, desde donde domina el valle de ese rio con sus risueñas y cultivadas campiñas y la espaciosa bahia que se tiende por el O. á sus pies, á un kilómetro al oeste. Á esta parte queda, inferior 15 ó 17 metros á la primera meseta, la feráz vega de la Barranca del Mar que ciñe la misma bahia y vecino por el SE. el macizo llamado *Cerro Grande*, enlazado con la serrania del sur cuyas faldas caen al O. en declives suaves hasta la llanura de la Pampa donde en una y otros se ven fundos y huertos de esmerado cultivo; hacia el NE. se levantan los cerros del Brillador que han contenido ricas minas de cobre, y productivos campos sobre la ribera norte del mismo rio. Á más de sus vistas pintorescas, goza de un clima sano y delicioso y favorable para algunas de las producciones tropicales, como la chirimoya, la lúcuma y el camote. Es de caserio bastante regular, con calles rectas, bien empedradas y provistas de aceras enlosadas; ocupando cerca de cien manzanas de 109 metros por lado y algunas de más extensión. Sobre la primera meseta ó la más inferior se halla al extremo oeste la plaza principal adornada con árboles y estatuas, que contiene en su costado del norte la casa de la Intendencia: en el oriental, el Tribunal de Apelaciones y la catedral, que es de buen aspecto, construida de una piedra calcárea granulosa ó *conglomerado de conchas* que se extrae de los contornos, y en el costado occidental, la casa de la Municipalidad. Se contiene también en la misma meseta lo mejor y más uniforme del caserio, las iglesias de Santo Do-

mingo, de Santa Inés, de San Francisco, en cuyo local contiguo se estableció un ramo de la casa de moneda, las de la Merced y de San Agustin (*), un teatro y el liceo de enseñanza superior, abierto por primera vez el 1º de julio de 1821, conforme al decreto de su fundación de abril de ese año, &c. En la meseta subsiguiente al E., llamada de *Santa Lucía*, por una hermita que existió en ella (**), se hallan la iglesia de este nombre y el seminario conciliar, edificados en 1854; y superior á ésta y unos 60 metros sobre el nivel de la bahia, sigue la otra vasta planicie, donde se encuentra un hermoso cementerio, embellecido con árboles, flores y algunos notables mausoleos, y desde cuyo plano se ofrecen de lleno á la vista los contornos vecinos y el distante relieve de los Andes. Por la parte del sur queda otro barrio bien poblado, en que se han abierto algunas nuevas calles más espaciosas, y contiene la iglesia de San Juan de Dios, el antiguo hospital, fundado con inhibición de toda intervención eclesiástica en 14 de agosto de 1559, una casa de corrección, una adecuada cárcel, hospicio, la iglesia de Capuchinos, un colegio de niñas, el matadero público, un paseo, oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, &c. Entre esta sección y la primera meseta al norte, corre de E. á O. hasta el borde de la bahia, otro bello paseo con calles de árboles de adorno y corrientes de agua, que comenzó á formarse en 1855, terraplenándose y rectificando el lecho de un arroyo, conocido ántes con el nombre de la *Quebrada*; en él termina el ferrocarril del puerto de Coquimbo. Hay además otros edificios públicos. Fundóse esta población de orden de Pedro de Valdivia por su capitán Juan Bohón "un lunes 15 de noviembre de 1543", dice el cronista coetáneo Mariño de Lovera, y diósele la denominación de *ciudad de la Serena*, en honor del pueblo de aquel. (***) Bohón la asentó, según el mismo Lovera á "dos leguas del puerto en el remate de una barranca muy cercana á la playa del mar, y de otra parte á un rio (el de Coquimbo), cuyo sitio se llamaba *Te-*

(*) Esta iglesia, con el liceo adjunto, perteneció á los jesuitas y pasó á los agustinos por la destrucción de la primitiva de San Agustín, que tuvo asiento en la manzana que media entre la plaza y Santa Inés, hacia el ángulo noroeste del área de la ciudad.

(**) Ocupaba el ángulo noroeste de la segunda manzana al N. de la nueva iglesia de Santa Lucía.

(***) Tiénese por patria de Valdivia á Villanueva de la Serena en España; pero Góngora Marmolejo, historiador contemporáneo que sirvió á sus órdenes, dice que fué de Casturea. Este pueblo, así como aquel y los de Benquerencia, Esparragosa, Higuera, Malpartida, Valle, &c., llevan todos el aditamento de la *Serena*, por comprenderse en la gran dehesa ó llanura de este nombre, en la parte meridional de la antigua Extremadura, hoy la provincia de Badajoz. El nombre de *Serena* le viene á esa comarca, de la palabra *serna*, con que se designa una especie de terreno fértil de formación vegetal, que le es común; y es natural que la semejanza de los contornos al S. de esta ciudad, con dicha comarca arenisca, descampada, de pequeñas ondulaciones y abundante de pastos, sujiriese la idea de darle la misma denominación y de consagrarle ese recuerdo.

quirque": véase. Sin embargo, Valdivia en la visita que le hizo en septiembre de 1545, la da por establecida en su actual asiento, "á la costa de la mar, en un buen puerto"(*), y entonces le dejó cabildo y justicia, y aumento de pobladores. Por enero de 1549, con la noticia de haber sido muerto Bohón en el valle de Copiapó, cayeron los indios comarcanos sobre ella, mataron á casi todos sus pocos habitantes y la quemaron enteramente. Mas luego fué poblada de nuevo de orden del mismo Valdivia por el capitán Francisco de Aguirre, que lo verificó el 26 de agosto de ese año, adoptando en esta vez el titular de San Bartolomé. La real cédula de 4 de mayo de 1552 le confirmó el dictado de *ciudad de la Serena*, que se le dió en su origen, con las preeminencias que antes envolvian esa clase de titulos y se le concedió *escudo de armas*, constante de un castillo en campo de plata, con cuatro torreones dispidiendo llamas, cuatro FF por brosla y por soportes dos grifos haciendo presa de un eslabón. Su caserio se concentró al principio en la primera meseta, que contiene la plaza, y no pasó de ser insignificante por algún tiempo. El 19 de diciembre de 1578 vino sobre ella el corsario inglés Francisco Drake, pero no se atrevió á atacarla á vista de la fuerza que se preparaba á defenderla; sucediendo lo mismo al otro corsario Ricardo Hawkins, en mayo de 1594. Posteriormente la atacaron en dos ocasiones los bucaneros que infestaban el Pacífico á fines del siglo XVII., la primera, capitaneados por el famoso pirata Bartolomé Sharp, en que entraron en ella el 16 de diciembre de 1680 y quemaron la casa del Cabildo, la iglesia matriz, la Merced, la de los jesuitas, la hermita de Santa Lucia y algunas casas después de saquearlas(**); y la segunda, al concluir el año 1686, al mando de Eduardo Davis, aunque esta vez no alcanzaron á ocupar más que el convento de Santo Domingo, de donde fueron rechazados, después de pegarle fuego. También sufrió los rudos sacudimientos del temblor del 8 de julio de 1730, que echó por tierra casi todos sus edificios, y que es el de mayor de consideración que se ha experimentado en esta ciudad. Reparada de este desastre, siguió con un lento desarrollo hasta el descubrimiento del mineral de Arqueros, que le dió un nuevo impulso. Hoy posee silla episcopal, una Corte de Apelaciones, el liceo ya mencionado, en que se enseña, entre otros ramos superiores, la mineria y la quimica tan importantes para la extensa y principal industria de la provincia, un seminario conciliar, varias escuelas gratuitas, establecimientos industriales, de comercio y de beneficiencia, tres ó cuatro imprentas, diarios y periódicos, buena policia de aseo, agua potable y alumbrado

(*) En carta á Cárlos V. del 15 de octubre de 1550, repite: "Llegué en dos días de navegación (el 14 de diciembre de 1547) á la ciudad de la Serena, que *tenia fundada á la lengua del agua*, y no me detuve más que un día."

(**) Sharp saqueó también el puerto de Guasco en marzo de 1581, y poco después abandonó el Pacífico, dando la vuelta al cabo de Hornos en noviembre de este año. No se presentó otra vez en Coquimbo.

público. Se liga por ferrocarriles con el puerto de Coquimbo, con los minerales de Tambillos y la ciudad de Ovalle, al sur, y con la de Vicuña y otras poblaciones, al oriente.

Serena (Departamento de la).—De la provincia de Coquimbo. Su capital es la ciudad de su nombre y su población 36,772 habitantes. Confina al N. con el departamento de Freirina; al S., con el de Puerto de Coquimbo; al E., con el de Elqui por una línea que, desde el limite nordeste del anterior departamento se dirige hacia el N. por las quebradas de Titón y Marquesa, las alturas del lado oriental de los minerales de Arqueros, Condoraico y Quitana hasta el portezuelo de Chaica sobre los confines australes de la provincia de Atacama, y al O., con el Pacífico, desde el lado sur de la bahia de Coquimbo hasta la de la de Chañaral al extremo sur de la indicada provincia de Atacama, bañándole una costa de unos 110 kilómetros, y en la que se abren los pequeños puertos de Apolillado, Arrayán, Choros, Chungungo, Temblador, Totoralillo, &c., y tiene adyacentes las islillas Coquimbanas ó de los Pájaros, de los Choros y otras. Comprende una área de 4,600 kilómetros cuadrados generalmente quebrada y árida. Lo atraviesa la sección inferior del rio de Coquimbo, cuyas riberas se abren en un valle angosto pero muy feráz que contiene sus principales terrenos de cultivo. Produce medianas cosechas de cereales y otros frutos agricolas, y sostiene algún ganado. Es especialmente rico en minas de plata y minerales de cobre entre las cuales se notan los de Arqueros, Barco, Brillador, Condoraico, Higuera, Quitana, Rodeito, Salapor, &c. Se divide en las cinco subdelegaciones, que comprenden su capital, y en las de Algarrobito, Arqueros, Barranca del Mar, Compañia, Cutún, Choros, Higuera, Pampa y Saturno; las cuales contienen las aldeas y caserios de sus propios nombres, los de Altobalsol, Bella Vista, Chacay, Chañar, Quebrada Honda, Las Rojas, Punta de Piedra, Totoralillo, Yerbas Buenas, y los del titulo de algunos de los asientos minerales arriba expresados. Este departamento se extendia hasta 1831 entre sus limites del norte y los de Combarbalá é Illapel por este punto, y dentro de él se erigieron después los de Ovalle y Puerto de Coquimbo; véanse.

Serena (La).—Fundo del departamento de Cauquenes situado hacia el NO. de su capital y próximo al N. del fundo de Ilochegua.

Serón.—Aldea del departamento de Ovalle situada al E. de su capital en la ribera derecha del rio Guamalata y próxima al O. de la aldea de Hurtado. Tiene una iglesia, erigida en vice-parroquial con la advocación de *Virgen del Carmen* en 21 de mayo de 1872, escuela primaria, oficinas de correo y de registro civil y una población de 680 habitantes. Sus contornos son fértiles y cultivados. Trae el nombre del de un antiguo castillo de la provincia de Sevilla en España, que dieron al fundo que la contiene sus primitivos poseedores.

Seymour (Monte de).—Cerro elevado de la isla grande de la Tierra del Fuego situado sobre la ribera austral de la rada del Almirantazgo

por los 54° 19′ Lat. y 69° 50′ Lon. Se cubre siempre de nieves en su parte superior y á su base no carece de bosque, la que se halla casi circuida por el mar de esa rada. Se le asignó el nombre en cartas inglesas por el del capitán Miguel Seymour, comandante del buque británico *Challenger* que naufragó el 19 de mayo de 1835 sobre la costa de Molhuilla.

Sholl (Bahia de).—Pequeña ensenada ó abra de la costa oriental de la isla de Clarence sobre el canal de la Magdalena. Situada en los 54° 15′ Lat. y 71° 01′ Lon. se halla á nueve kilómetros al sur de la entrada del seno de Stokes y á 18 de la boca de ese canal en el estrecho de Magallanes. Se abre al oriente sobre el mismo canal que forma en frente una gran expansión hacia ese punto; por sus lados del norte, oeste y sur, que son altos y montuosos se encuentra bien abrigada y ofrece regular fondeadero. Se le dió el nombre por el apellido del oficial de la exploración inglesa de 1827—28, que también llevan los articulos que siguen.

Sholl (Puerto de).—Una entrada de la ribera sur del estrecho de Magallanes que se forma en la costa nordeste de la isla de Clarence, bajo los 54° 06′ Lat. y 71° 18′ Lon. Penetra al sudoeste en esa isla por unos cinco kilómetros con un ancho de poco más de uno entre márgenes altas y montuosas, acercándose el fondo ó término de su internación al de la bahia de Tejada. Contigua á su boca yace una isla pequeña que parece cerrarla y vecinas al oriente otras dos islillas, siendo la última conocida por su figura con el nombre de la *Piragua*. Origen de la denominación el de sus homónimos.

Sholl (Rada de).—Bahia en la costa occidental del canal de Smyth á su salida al estrecho de Magallanes y contigua al nordeste del cabo de Felipe. Se halla en los 52° 44′ Lat. y 73° 52′ Lon. y al sudeste de la cual se abre la ensenada de Beaufort que cierra por el sur la isla de Tamar sobre el cabo de este nombre. Interna cosa de un kilómetro al noroeste, y tiene buen fondeadero rodeado de playa mansa en que desaguan arroyos que bajan de las alturas selvosas vecinas al norte, notándose una de 465 á 470 metros llamada pico de Santa Ana que sirve de conspicua marca. Poco más al norte, dentro del mismo canal de Smyth y en su ribera occidental, yace Puerto Hondo. Fué reconocida en 1827 por el comandante inglés P. Stokes, de la corbeta *Beagle*, y recibió el nombre por el de Roberto H. Sholl, oficial de esa expedición muerto durante ella en el siguiente año. Ese comandante la recomienda como punto de arribada para buques de vela que se dirigan al Pacifico por el estrecho de Magallanes con preferencia á los de la costa austral donde se halla el puerto de Churruca y agrega que "aqui, como en cualquier ancladero en el estrecho, es facil hacer aguada y leña, pero no obtener otra cosa, si no son algunas bayas de plantas ó arbustos, apio, almejas y otros moluscos; abunda el ganso silvestre más por su gusto nauseabundo no es comestible; no hay habitantes, ni cuadrúpedos". Sin

embargo, el capitán del vapor de la marina inglesa *Nassau*, Ricardo C. Mayne, que lo exploró en 1868 vió aqui en varias ocasiones indios de los que habitan en Puerto Hondo.

Sibaya.—Aldea del departamento de Tarapacá situada en la quebrada de este nombre hacia su cabecera por los 19° 38′ Lat. y 69° 05′ Lon. y cerca de 3,000 metros sobre el nivel del Pacífico. Tiene cercanas á las aldeillas de Limacsiña, Paguanta, Usmagama, &c., que como ella se hallan entre las altas faldas occidentales de los Andes. Dista como 77 kilómetros al este de la ciudad de Tarapacá. Su población, casi toda de indígenas, es de unos 300 habitantes, los cuales se ocupan principalmente en la escasa agricultura que permiten los vallejos y derrames vecinos de aquella quebrada y en la arriería del tráfico con Bolivia con la que se comunica por un boquete que abren al E. los Andes.

Sierra (Caleta de la).—Se abre en la costa del departamento de Ovalle por los 31° 10′ Lat. y 71° 40′ Lon., quedando muy poco al N. de la desembocadura de la quebrada de las Amolanas, término austral del departamento. Por el SO. la abriga una punta saliente que es notable por la apariencia de una sierra que le dan unos mogotes de su cima vista del lado sur y de lo que le ha venido la denominación á este pequeño puerto. Vecina al N. hay otra caletilla que llaman de los Morritos.

Sierra Áspera.—Serrijón en el departamento de Chañaral con minas de cobre entre el mineral del Salado al poniente y el de Florida hacia el nordeste.

Sierra de Belluga.—Véase *Silla de Belluga.*

Sierra Gorda.—Grupo de cerros de la sección de la costa ú occidental del departamento de Antofagasta. Se halla al S. del cerro Solitario y á unos 160 kilómetros al NE. de la ciudad capital, pasando inmediato al E. el ferrocarril de esta ciudad á Calama. Contiene minas de cobre.

Silaguala.—Riachuelo que nace del cerro de su nombre en territorio boliviano por los 20° 00′ Lat. y 67° 55′ Lon. inmediato al limite oriental del departamento de Antofagasta. Corre al oeste por el lado sur del volcán Cabana ó del Cajón, cuya última denominación también toma y junto desde aqui con otros arroyos y el de Colana, frente á Inacaliri, forma el confluente del Loa llamado rio de San Pedro.

Silva (Rinconada de).—Aldea de unas 200 casas pequeñas algo dispersas situada en el departamento de Putaendo á seis kilómetros al SE. de su capital y dentro de un espacio de terreno de cultivo, rodeado casi enteramente de cerros medianos y áridos. Posee una capilla y dos escuelas gratuitas para uno y otro sexo. Hacia el SO. deja á las Coimas.

Silla (Isla de la).—Véase rada de *Franklin.* Llamada asi por su relieve *saddle* en inglés ó silla de montar.

Silla de Belluga.—Sierra ó prominencias de cerros de la base occidental de los Andes en el departamento de Laja al E. de la ciudad

de los Ángeles. Se halla vecina hacia el S. del volcán Antuco, y su cuerpo yace por los 37° 30′ Lat. y 71° 21′ Lon. y se eleva á 3,492 metros sobre el nivel del Pacífico, formado de rocas descarnadas y salientes que hacen fragosos sus flancos, erizados de picos, así como el relieve de su cima, en la que mantiene nieves por todo el año. Su parte inferior y los arranques de su base están cubiertos de espeso bosque, y sus derrames y las vertientes de sus bancos de hielo van á echarse en el Laja y Duqueco, hacia el respectivo nacimiento de estos ríos. El nombre lo toma de un apellido antiguo español, que algunos han corrompido en *Velluda.*

Silla del Gobernador (La).—Véase cerro *Santa Inés*, cerca de *Pichidanqui.*

Silla Velluda.—Véase *Silla de Belluga.*

Silleta.—Fundo próximo al del Quiscal y contiguo al extremo occidental de la ciudad de Ovalle.

Sillillica.—Monte de los Andes en el departamento de Tarapacá por los 20° 10′ Lat. y 69° 00′ Lon. y próximo al S. del pico de Yabricoya. Como éste es de una forma puntiaguada y de una altitud de 4,700 metros. Por su inmediación se halla un boquete de su título, que deja paso á gran elevación al través de esa cordillera. El nombre viene del idioma quichua.

Sinfondo.—Río que tiene origen en los Andes por los 46° 20′ Lat., y se echa, después de un corto curso, en el canal del archipiélago de Chonos á cuyo extremo sur se halla la Laguna de San Rafael. Á su entrada forma una ancha y honda ría, de donde toma el nombre.

Sin Salida (Ensenada).—Véase *Ancón Sin Salida.*

Sipisa.—Aldea del departamento de Tarapacá con unos 200 habitantes situada por los 19° 38′ Lat. y 69° 12′ Lon. á 2,438 metros de altitud en los declives de la serranía contigua al oriente de la llanura intermedia ó pampa del Tamarugal. Queda próxima al sudoeste de Sotoca y á 70 kilómetros al nordeste de la ciudad de Tarapacá. Hay en sus contornos algún corto cultivo.

Siquina.—Paraje cultivado en el departamento de Tacna á 50 kilómetros de la capital y cercano al pueblo de Sama.

Sirena (Caleta de la).—Yace en la costa del departamento de Vichuquén bajo los 34° 33′ Lat. y 72° 03′, próximo al S. del desagüe de la laguna de Cáhuil. Es pequeña y medianamente abrigada á los vientos del sur por una punta de los cerros circunvecinos de la parte oriental que avanza un tanto al O. sobre el mar. Fué habilitado como puerto menor en 20 de noviembre de 1877. Al lado sur de la misma punta cae á la playa un vallecillo en el que se halla un pequeño asiento de población, del cual ha tomado el nombre la caleta, y por el cual corre una corta corriente de agua con el nombre de *arroyo de las Cruces.*

Contiguos á la caleta y el valle se hallan fundos de cultivo con la misma denominación de Sirena.

Sitajara.—Aldea pequeña del departamento de Tacna por las cercanías de la villa de Tarata.

Skyring (Golfo de).—Gran receptáculo de aguas saladas situado al norte del estrecho de Magallanes y comunicado con éste por el canal de Fitz-Roy, golfo de Otway y canal de San Jerónimo. Es como un mar interior, comprendido por entre los paralelos 52° 30′ y 52° 50′ y los meridianos 71° 30′ y 72° 30′, siendo su largo en dirección de occidente á oriente. Á este extremo da salida al sur al canal de Fitz-Roy que lo enlaza con el mencionado golfo de Otway, y al extremo del oeste se halla rodeado de pantanos, lagunas y terrenos bajos, alzándose sin embargo á sus inmediaciones alturas montuosas y el notable cerro denominado Castillo de Dynevor. Sus costas del sur son generalmente altas, peñascosas y acantiladas, mientras que las del lado norte se tienden en lomas suaves y llanuras herbosas. Sobre esta margen presenta regulares ancladeros, como el puerto que denominó de *Altamirano* la expedición de la corbeta chilena "Magallanes" en 1878, en honor del entonces comandante general de Marina Don Eulogio Altamirano, y que se halla por los 52° 34′ Lat. y 71° 58′ Lon., dejando muy poco más al oriente y en la misma costa una caleta á cuyo fondo se encontraron mantos de hulla de regular calidad y abundancia, por lo cual se la ha denominado *caleta de las Minas*. Este golfo fué descubierto en 1829 por el capitán Fitz-Roy, quien le dió el nombre por su teniente Guillermo Jorge Skyring.

Skyring (Rada de).—Una bahía de poca importancia sobre la costa sur del estrecho de Magallanes que yace en los 52° 49′ Lat. y 74° 33′ Lon. entre los puertos del Martes y de la Misericordia. Dentro de ella á su fondo tiene fondeadero abrigado, pero su entrada es abierta y con algunos islotes é islillas. Su nombre lo tiene del apellido de un teniente de la expedición inglesa de la *Beagle* en 1828—30.

Skyring (Isla de).—Se comprende en el grupo de las de Mágil. Se halla en los 54° 25′ Lat. y 72° 11′ Lon., que es la posición de un monte de su mismo nombre situado casi en su centro á una altitud de 914 metros. Es de poca extensión, de superficie bastante desigual y de costas quebradas. Lleva también la denominación del grupo.

Smyth (Canal de).—Notable é importante brazo de mar, que se abre en la ribera boreal del estrecho de Magallanes por los 52° 50′ Lat. y 73° 50′ Lon., entre la isla de Tamar, al E., y el cabo de Felipe, al O., ó sea á unos 55 kilómetros al E. de la embocadura de dicho estrecho por el Pacífico. Corre de allí hacia el N. 83 kilómetros hasta el pasaje de Victoria por los 52° Lat., y de aquí hacia el NO. otros 56 hasta el estrecho de Nelson, que le da salida al Pacífico; orillándolo desde su abertura, por el E. y NE. la península de Muñoz Gamero, las de Hunter, de Piazzi etc., y por el O. y SO. el archipiélago de la Reina Adelaida, &c.

En el ángulo sudoeste de su abertura sobre el cabo mencionado, contiene la buena rada de Sholl, á 25 kilómetros más al N. varias pequeñas islas en medio del cauce y á poco más todavia al N., ó sea por los 52° 20′ Lat., donde el mismo cauce dilata bastante su ancho, un archipiélago de más de 30 islillas, denominándose las principales Connor, Dixon, Foley, Hartwell, Hoskyn, Isla Larga, Nutria, Orlebar, Pemberton, Summer, Vereker, &c., la mayor de las cuales no pasa de diez kilómetros de circuito. Por entre ellas se abre en dos brazos la línea navegable, llamada la oriental, canal de Mayne y la occidental, de Gray. Sus nombres, excepto los de Hartwell, Isla Larga, Nutria y Summer ó Verano, dados por navegantes anteriores, les fueron impuestos asi como á dichos canales ó brazos, por los apellidos del comandante R. C. Mayne, primer teniente F. J. Gray y demás oficiales del vapor británico *Nassau*, durante su exploración de estos parajes en 1866 á 1869. Todo el canal de Smyth, que estuvo á punto de haber sido descubierto por el navegante español Sarmiento al entrar por el canal vecino de su nombre en 1579, sólo vino á ser reconocido en julio de 1829 por los tenientes Skyring y Graves de la expedición exploradora inglesa de los capitanes King y Fitz-Roy, dándole aquellos la denominación en recuerdo del marino W. H. Smyth (no Smith), bajo cuyas órdenes habian servido en el Mediterráneo. Este canal se une por el pasaje dicho de Victoria con los otros canales que lo continúan al N. por los de Sarmiento, de los Inocentes, de la Concepción, del Canal Ancho y de Messier, hasta desembocar en el golfo de Penas, terminando por los 47° 43′ Lat. y 74° 48′ Lon., y formando una via maritima altamente pintoresca y segura hasta para vapores de 4,000 y más toneladas, llamada comunmente *navegación de los canales.* Mide entre su entrada septentrional y la austral no menos de 556 kilómetros, ó 300 millas marinas.

Snug ó bahia Conveniente.—La de *Castejón;* véase.

Sobrante.—Fundo del departamento de Petorca á la banda del sur del rio de este nombre y poco distante al oriente de la aldea de Chincolco. En esa parte forma el rio un pequeño valle entre las sierras que lo ciñen por uno y otro lado, y aún suele tomar su nombre.

Sobraya.—Paraje en el valle de Azapa á unos 33 á 35 kilómetros al oriente de la ciudad de Arica.

Socaire.—Asiento de población con el título de *Santiago de Socaire,* situado en el departamento de Antofagasta á la parte superior de uno de los derrames que caen al lago ó gran saladar de San Pedro de Atacama, procedentes de la cordillera de su lado oriental en que descuellan los cerros de Miñiques, Toconao, &c. Contiene unas pocas casas pequeñas con algún terreno de sembradio. Dista como 40 kilómetros al sur del pueblo de Toconao, y por ellos pasa el camino que desde San Pedro de Atacama tramonta dicha cordillera y se dirige por la planicie oriental al pueblo de Antofagasta de la Sierra.

Soco (Baños de).—Aguas minerales del departamento de Ovalle que brotan de entre unas rocas de una pequeña quebrada de la vertiente oriental de la sierra de la costa, por las inmediaciones del cerro de Talinay y á moderada distancia hacia el SO. de Barraza. Se hallan en un corto fundo de su nombre que les da su denominación. Son concurridos por vecinos del departamento que les atribuyen virtudes medicinales contra ciertas enfermedades; su temperatura no es mucho mayor que la ordinaria del aire libre en verano. El nombre es la palabra quichua *soco* que significa *caña delgada.*

Socoroma.—Pueblo de unos 400 habitantes del departamento de Arica. Yace en los declives que dan al valle de Chacalluta y dista unos 22 kilómetros de la aldea de Putre.

Socorro (Isla de Nuestra Señora del).—Véase *Guamblín.*

Socompa.—Volcán situado en el departamento de Antofogasta al nordeste del Llullaillaco y yace á los 24° 22′ Lat. y 68° 13′ Lon. elevándose en medio de una alta planicie á 5.980 metros sobre el nivel del Pacífico; su cumbre se ve siempre cubierta de nieve y no es volcán activo. En el último descenso de sus faldas australes se halla una pequeña laguna en la que entra un limitado arroyo, ostentando las riberas de uno y otro hermosa vegetación.

Soga.—Aldea pequeña del departamento de Pisagua. Se halla unos 50 kilómetros al sudeste de Camiña en una quebrada que se abre desde la base de los Andes y se extingue en la gran pampa del centro del departamento al cabo de unos 80 kilómetros, seca y árida á este extremo, y con alguna fertilidad y vegetación en la parte oriental. En esta parte está situada la aldea con unas 20 casas y una iglesia á una altitud como de 3,000 metros. El clima es sano y su suelo produce maiz, alfalfa y árboles frutales.

Solano (Puerto de).—Está situado á los 53° 48′ Lat. y 71° 38′ Lon. en la costa norte del estrecho de Magallanes al oeste del de Castejón; cerrando su bahia ó concha por el oeste la punta oriental del cabo de Holanda. Es de reducido seno, descubierto enteramente al sur, pero abrigado de todos los otros vientos. Su fondeadero es bastante bueno, aunque aplacerado en torno de la playa por las arenas y escombros que depositan en el puerto las riadas y turbiones frecuentes del rio que desagua á su fondo. Este rio, llamado de *San José,* tiene nacimiento en los derrames de las montañas nevadas que se levantan vecinas por el norte, desde donde baja con regular caudal y corriente y con un curso que no pasa de cinco kilómetros. El navegante holandés Oliverio van Noort visitó este puerto en diciembre de 1599 y lo designó con su nombre, asi como al cabo contiguo con el de cabo Holandés ó de Holanda. Á su vez la expedición inglesa de Narbourough lo llamó en octubre de 1670 *bahía de Wood* por el apellido del principal piloto, Juan Wood; y la primera del comandante Don Antonio de Córdoba les dió en

1786 al puerto y al río las denominaciones expresadas, en honor del almirante, marqués del Socorro, Don José Solano.

Solar.—Fundo situado en el departamento de Vallenar al oriente de su capital y vecino al del Maitén.

Solitario (Cerro).—Se levanta en el ángulo sudeste del departamento de Tocopilla y en su límite con el de Antofagasta bajo los 22° 40′ Lat. y 69° 23′ Lon. cercano al N. de los cerros de Sierra Gorda.

Sólcor.—Fundo; véase villa de *San Pedro de Atacama.*

Sólor.—Fundo; véase villa de *San Pedro de Atacama.* Contiguo está el de Séguitur.

Soledad.—Distrito del departamento de Tarapacá á la parte austral de donde termina la rama sur del ferrocarril de Iquique. Hay en él varios parajes de abundante salitre, en especial uno que lleva propiamente el nombre. Tiene vecino el cerro de Pintados.

Soledad (La).—Fundo del departamento de Linares sobre la ribera norte del Putagán al E. de otro fundo del mismo departamento, llamado de los Arrayanes.

Soledad (Pozos de la).—Paraje en el departamento de Tarapacá á la parte sur de la pampa central como á 80 kilómetros al norte de Quillagua, y unos 20 hacia el sudeste de Lagunas, término del ferrocarril de Patillos, comprendiendo un espacio de terrenos bajos con vegetación menuda, arbustos y con manchas de tamarugos, manantiales de aguas salitradas y pozos que suministran alguna regularmente potable. Es un extenso hontanar rodeado de los vastos sequedales de dicha pampa.

Sóncor.—Lugarejo del departamento de Antofagasta. Es de pocos habitantes que viven de la corta agricultura de sus contornos. Está situado entre las vertientes de la cordillera sobre el costado oriental del llamado lago de San Pedro de Atacama y á 16 ó 18 kilómetros hacia el SE. del pueblo de Toconao en el mismo departamento.

Sora.—Pequeño pueblo del departamento de Arica que yace en el valle de Lluta á unos 23 kilómetros al oriente de la aldea de Molinos y poco más de 100 desde la ciudad capital del departamento.

Soronel.—Paraje ó distrito abundante en salitre del departamento de Tarapacá que yace en la pampa central al pie de los declives orientales de la serranía á lo largo de la costa. Contiguo por el sur corre el ferrocarril de Patillos á Lagunas en el que hay una estación de su nombre al oriente de la del Pintado. Á pocos kilómetros al norte se halla el cerro de Oyarvide. Según Paz Soldán el título es corrupción de *Coronel*, cambiado por algunos en *Soronal.*

Soruco.—Paraje del departamento de Combarbalá en una quebrada llamada también de Soruco que desemboca en el río del nombre del mismo departamento. Se halla cercano á Quilitapia.

Sosa.—Caserío disperso de unos 520 habitantes con terrazgos de regular cultivo en su contorno situado en el departamento de Ovalle

en la ribera norte del Limarí, inmediatos al O. de los de La Torre y hacia la desembocadura de ese rio.

Sotaquí.—Aldea del departamento de Ovalle situada por los 30° 38′ Lat. y 71° 10′ Lon. á 15 kilómetros hacia el SE. de la ciudad capital. Se extiende su caserio principalmente en una larga calle inmediata y casi paralela á la margen derecha ú oriental del rio Guatulame ó Rio Grande, el que también en esta parte suele llamarse de Sotaqui. Contiene una iglesia parroquial, oficinas de registro civil y de correo, escuela gratuita para niños y niñas y una población, con sus contornos de huertos y viñedos, de 900 habitantes.

Sotavento (Bahia de).—Una de las que forma el estrecho de Magallanes sobre la costa de la Tierra del Fuego entre el cabo de San Vicente y la isla de Contramaestres. Es ancha, de playa baja y abierta al sudoeste, por donde quedan las islas de Santa Marta, Isabel y Magdalena. Se halla á unos 55 kilómetros al nordeste del puerto de Punta Arenas, y tiene próxima al sur la de Gente Grande. El título se supone ser traducción de *Lee* de las cartas inglesas.

Soto (Cuesta de).—Paso clivoso de las faldas del norte del cerro de Collico en el departamento de Valdivia por donde sigue el camino que va de la capital por la banda sur del rio Callacalla, á la parte oriental. Dista unos nueve á diez kilómetros al E. de esa ciudad y cuatro de los fundos de Collico del mismo departamento.

Soto (Riachuelo de).—Corta corriente de agua del departamento de Coelemu que baja del sur y desemboca en la izquierda del Itata á corta distancia más arriba de los fundos del Galpón y Valle Hermoso de este departamento, ó sea unos 10 á 12 kilómetros al E. de la villa de Coelemu. Junto á este paraje tiene el Itata el paso llamado *de Soto.*

Sotoca.—Aldea de unos 200 habitantes en el departamento de Tarapacá que se halla hacia el oriente de la oficina de salitres de Tres Marias. Yace al sur de Chiapa en un pequeño valle de poca vegetación al interior de una quebrada que baja de la serranía oriental y va al noroeste á entrar ó rematar en la quebrada de Aroma. Su asiento alcanza á 2,590 metros de altitud. El nombre lo toma del quichua *sutaca*, la gotera; sin embargo los indígenas que casi totalmente pueblan esta aldea hablan el aimará.

Sotomó (Abra de).—Recodo ó pequeña ensenada de la ribera derecha del estuario de Reloncaví á unos 25 kilómetros de su boca, y situada por los 41° 39′ Lat. y 72° 24′ Lon., al O. de la desembocadura del Puelo en la margen opuesta. Es de buen fondeadero y concurrida por las embarcaciones que se ocupan en la extracción de maderas de que abundan sus contornos. Tiene contiguas unas vertientes termales sulfurosas con temperatura de 40° á 42° del centígrado.

Spencer (Cabo de).—Promontorio notable de la isla propiamente *Hermite* situado en la costa sur por los 55° 55′ Lat. y 67° 36′ Lon. Le

dió el nombre de un personaje inglés el capitán King de la expedición de la *Beagle* que lo reconoció en 1829—30, y quien dice que, mirando hacia el oeste, su parte inferior ofrece la semejanza de la cabeza de un rinoceronte de dos cuernos.

Staines (Península de).—Extensión de tierra de la falda de los Andes avanzada al occidente bajo el paralelo 51° 35′ hasta caer al canal de Sarmiento. Por el norte la rodea un brazo ó entrada que parte de ese canal por el lado sur de las islas de Owen y va al oriente, y volviendo luego al sur y hacia el sudeste, "continua en esa dirección", dice uno de los exploradores de la expedición de King y Fitz-Roy en 1830, "por cerca de 55 kilómetros, bañando la base de la cordillera que de ella se alza precipitosa y termina en un istmo bajo, de menos de cuatro kilómetros, que divide este brazo de la bahía de Stewart, istmo que el oficial Kirke atravesó para hacer marcaciones de varios puntos que reconocia en el estrecho de Collingwood." Por ese lado la baña á su vez este estrecho con su internación al norte, hasta aquel istmo, de la dicha bahía de Stewart. La costa occidental de esta península y la de la isla allegada á su lado del sudeste que contiene la punta de Gracias á Dios, y que dan sobre el canal de Sarmiento, la corrió el navegante de este nombre en 1579—1580 y notó en ella los parajes que llamó, norte á sur, puntas de San Vicente, San Pablo, San Baltasar, San Melchor, San Gaspar, Gracias á Dios, San Bernabé y San Bartolomé. El nombre se le dejó por los exploradores ya citados en recuerdo del capitán Staines de la marina inglesa que navegó en el Pacífico en 1814.

Stewart (Bahía de).—Véase estrecho de *Collingwood*.

Stewart (Isla de).—Yace apartada al S. del estrecho de Magallanes. Mide una extensión de occidente á oriente de cerca de 40 kilómetros con un ancho medio de 13 norte sur, y pasan por su centro el paralelo 54° 52′ y el meridiano 71° 17′. Sus costas son medianamente altas y con varias abras y bahías. Inmediatas á su lado austral se hallan las islas de Gilbert, y á su extremo oriental la de Londonderry. En su extremo occidental contiene en los 54° 54′ Lat. y 71° 29′ Lon. una rada segura y cómoda, bien provista de agua y leña, en la que se puede entrar y salir sin dificultad por las tres bocas que le dejan dos islillas contiguas. Fué reconocida en febrero de 1830 por el capitán Fitz-Roy y él le dejó el nombre en obsequio á uno de los miembros del almirantazgo en 1828 F. G. R. Stewart, marqués de Londonderry y conde de Vane, vizconde de Castlereagh, &c.

Stokes (Bahía de).—Ensenada que se forma hacia la extremidad del sudeste de la costa austral de la isla de Santa Inés, al sur del estrecho de Magallanes, cruzándose por su centro el paralelo 54° 14′ y el meridiano 72° 45′. Por el oeste cierra en cierto modo la isla más oriental del grupo de las de Grafton y por el este varias islas pequeñas y la de Kempe, por entre las cuales se halla la salida del sudoeste del

canal de Santa Bárbara que da á la misma bahia y al Pacífico. Dentro de esta bahia se contienen varias islillas. Recibió el nombre del apellido de Juan Lort Stokes, uno de los oficiales de la expedición inglesa de la *Beagle*, que concurrió á explorar en 1830 esa parte de la Tierra del Fuego.

Stokes (Cabo).—Promontorio de la costa sudeste de la península de Tres Montes sobre el golfo de Penas. Alcanza la altitud de unos 170 metros, y yace en los 46° 54′ Lat. y 75° 14′ Lon., poco distante hacia el S. del puerto de Otway. El padre misonero García lo señala en su mapa de 1768 con el nombre de *punta Sepiclayan;* el del título lo lleva por el capitán Pringle Stokes, de la expedición inglesa de Parker King que visitó esta costa en 1828.

Stokes (Caleta de).—Situada en los 54° 03′ Lat. y 71° 26′ Lon. dentro de la bahia de Tejada de la isla de Clarence, que forma hacia la mediania del estrecho de Magallanes parte de su ribera austral. En el mismo lado oeste de esa bahia deja al norte el puerto de Kempe, una y otro de buen tenedero y abrigado, pero de no facil entrada para buques de vela. Recibió el nombre en 1829 por el del capitán Pringle Stokes.

Stokes (Isla de).—Una del archipiélago de Chonos por los 44° 40′ Lat. y 74° 32′ Lon. y próxima al E. de la de Ipún. Es montañosa y levanta en su centro un cabezo de 830 metros de altitud, llamado *monte de Felipe*. Sus nombres los toman del oficial de la exploración inglesa de Fitz-Roy, Juan Lort Stokes, que reconoció parte del archipiélago en 1834 y del capitán Felipe Parker King.

Stokes (Monte de).—Se levanta por los 50° 29′ Lat. y 73° 10′ Lon. á una altura de 1950 metros, yaciendo poco distante al E. de la abra interna ó ensenada de San Andrés.

Stokes (Seno de).—Abra de unos seis kilómetros de fondo que forma la costa oriental de la isla de Clarence y ribera oeste del canal de la Magdalena á unos diez kilómetros al sur de la entrada de éste en el estrecho de Magallanes. Se abre por los 54° 09′ Lat. y 70° 00′ Lon. entre el extremo austral del puerto de la Esperanza en la misma costa y la punta nordeste avanzada en aquel canal, que arranca al norte del vecino monte del Boquerón. Se interna por unos seis kilómetros con un ancho de dos hacia el sudoeste en dicha isla; tiene una caleta al lado oeste de su entrada de mediana importancia, y todo el seno es notable por su hondura uniforme. Le dió el nombre la expedición inglesa de la corbeta *Beagle* que la reconoció en 1827 por el apellido de su comandante entonces el capitán Pringle Stokes, que en agosto del siguiente año en un acceso de abatimiento se quitó la vida.

Stuardo (Bahia de).—En la costa sur del estrecho de Magallanes, contigua al occidente de la Condesa. Su entrada no es muy limpia. "En el fondo", dice la relación del viaje de Córdoba en 1786, "hay una isleta,

que forma dos canalizos estrechos que conducen á un puerto de dos cables (370 metros) de extensión." No se recomienda como buen puerto, aunque adentro es bien abrigado. Á cinco kilómetros al oeste se abre el canal ó ensenada de Mucha Nieve.

Suca (Quebrada de).—Una de la grandes aberturas que cortan el departamento de Pisagua desde la base de los Andes; se abre á unos 20 kilómetros al sur de las cabeceras de la de Miñimiñi, y corre también al oeste hasta su reunión con esa otra en la parte central del departamento. El valle que forma es estrecho, pero fértil; produce maíz, algún trigo, papas y más especialmente buen vino en los terrenos de Suca y de Liga, que son dos pequeños centros de población que contiene este valle; véase *Liga*.

Sudsudeste (Canal del).—Véase canal de *Sarmiento*.

Sulivan (Ensenada de).—Se forma del canal de San Jerónimo por los 53° 15′ Lat. y 72° 25′ Lon. internando en su costa occidental cosa de diez kilómetros, y aproximándose hasta poco más de la mitad de esa distancia al fondo oriental del golfo de Jaultegua. Próxima por el norte queda otra ensenada con el nombre de Manning.

Susques ó Susquis.—Pueblo el más oriental del departamento de Antofagasta situado por los 23° 21′ Lat. y 66° 27′ Lon. contiguo al oeste de la línea limítrofe con la República Argentina y que antes de 1884 era divisoria entre esa nación y Bolivia. Yace al sudoeste de Sapalegui á la orilla austral del río que corre al oriente internándose en territorio de la primera donde al cabo de un corto curso se pierde en unas grandes vegas y pantanos. Consta de un reducido y sencillo caserío con una iglesia que de antiguo ha sido un anejo de la parroquialidad de San Pedro de Atacama, de cuya villa queda á muchos kilómetros al oriente. Su población es en la mayor parte de indígenas atacameños. Á sus inmediaciones se trabajaban minas de oro bastante ricas en el siglo pasado, así como las de Olároz que se hallan cercanas al occidente de las mismas de Susques.

Swallow (Bahía de la).—Se abre en la costa austral del estrecho de Magallanes bajo los 53° 30′ Lat. y 72° 44′ Lon., contigua al oeste de la punta occidental de la boca de la ensenada de la Nieve, que baña por este punto á la península de Ulloa. Es un seno de más de dos kilómetros de abertura sobre el estrecho, y de bastante internación y curvidad, en medio del cual yace una isla que lo divide en dos secciones, formando dos puertos comunicados al fondo por un canalizo de poca hondura. El primero queda á la parte oriental de la isla; es muy abrigado de los vientos predominantes y de excelente fondeadero, y lleva el nombre de puerto de la *Swallow* (Golondrina) que le dió el navegante inglés Samuel Wallis por el de la corbeta en que lo reconoció en marzo de 1767. El otro, á la parte oeste, es más pequeño y menos bueno por

los islotes y peñascos que contiene, y fué denominado puerto de *la Condesa* por la primera expedición de Córdoba al estrecho en 1786. El primer puerto se hace notar por una hermosa cascada que forma al caer en su fondo un riachuelo que baja de los montes vecinos al sur.

Swan (Bahia del).—Véase *Cisneros.*

Sydney (Isla de).—Situada próxima al sudeste de la de Londres al sur del estrecho de Magallanes. No llega su largo á ocho kilómetros ni á cuatro su ancho. Véase islas de *Camden.*

Tabaco.—Mineral de cobre en el departamento de Vallenar distante hacia el SE. de su capital de 70 á 75 kilómetros y se halla entre las sierras de esa parte oriental del departamento donde se abre una quebrada del mismo nombre que baja del NE. y se echa en la ribera norte del riachuelo del Tránsito como á 13 kilómetros más arriba de su junta con el del Carmen. Ha sido bastante rico y sus contornos abundan en vegetación.

Tabaquero.—Fundo del departamento de Ovalle á la ribera norte del rio de Guamalata como á seis kilómetros al oriente de la aldea de la Recoleta.

Tablaruca ó Tablarruca.—Véase *Ipuntad.*

Tablas (Cabo de las).—Pedazo angosto de la costa del departamento de Petorca que se adelanta y avanza más adentro por unos dos y medio kilómetros desde la caleta de Ñagué, cerrando por el N. y NO. la ensenada de Conchali, y cuyo extremo yace en los 31° 51′ Lat. y 71° 41′ Lon. Su mayor altura es de 81 metros; su cima contiene algunos árboles y arbustos y sus costas son tajadas y rodeadas de escollos. À su costado norte se halla la caleta de su nombre.

Tablas (Caleta de las).—Se halla en la costa del departamento de Petorca sobre el costado septentrional del cabo de su nombre, el cual la separa de la bahia grande de Conchali y la resguarda de los vientos del sur y sudoeste, presentándola como un buen surgidero; pero es enteramente desabrigada contra los del cuarto cuadrante, que le meten mucha mar, haciéndola insegura. Al N. deja á menos de tres kilómetros la islilla de los Lilenes.

Tablas (Las).—Fundo del departamento de Casa Blanca en la planicie quebrada y descampada de éste que queda cercana al N. de la aldea de las Dichas y al S. de Peñuelas del departamento de Valparaiso. Por esos fundos se abre el cauce de una de las ramas superiores del riachuelo, casi seco en verano, que se dirige al NO. á perderse en la ensenada de la Laguna al S. de Valparaiso. Ha sido un vasto predio, poseido por los jesuitas y que hasta poco después de su expulsión en

1767, se extendia desde unos cuantos kilómetros al oriente de sus actuales términos hasta el Pacífico, entre el sur de Tunquén y el norte de Quintay.

Tablas (Las).—Parajes de cultivo contiguos al oeste de la ciudad de Freirina.

Tablil.—Rio del departamento de Ancud que entra en el fondo del extremo occidental de la bahía de Ancud, ó sea de Quetalmahue, formando desde algún trecho antes de su entrada, un estuario ancho y somero. Procede de los altos montuosos, apartados hacia el SE. de su embocadura y al S. de Lechagua, y lleva también en su parte superior el nombre de esos altos. El del titulo, compuesto de *thav* y *lil*, significa *junto al peñasco*.

Tablón.—Heredades cortas del departamento de Coelemu que yacen próximas á Guarilihue y al N. de Rafael.

Tablón Seco.—Paraje hacia la parte occidental de la ciudad de Ligua y á la ribera sur de su rio.

Tac (Isla de).—Isla del departamento de Quinchao situada en los 42° 22′ Lat. y 73° 10′ Lon. y poco distante al E. de la de Meulin y al S. de las Chauquis. Es de corto bojeo y de fértiles terrenos casi toda ella. Contiene una capilla con pocas casas en contorno y la pueblan unos 280 habitantes.

Tacna.—Ciudad, capital de la provincia y del departamento de su nombre con 14,183 habitantes. Está situada á los 18° 01′ Lat. y 70° 18′ Lon. y á 560 metros sobre el Pacífico, del cual dista al oriente unos 50 kilómetros y 63 hacia el nordeste del puerto de Arica al que la une un ferrocarril de esa longitud; deja á 210 y 470 kilómetros respectivamente al noroeste á Moquegua y Arequipa, ciudades del Perú, y á unos 425 hacia el nordeste á La Paz en Bolivia. Ocupa un sitio favorable en un feráz valle prolongado por medio del cual corre, de nordeste á sudoeste, un pequeño riachuelo á cuyas riberas se extienden á más de kilómetro y medio sus calles principales y una hermosa alameda, cruzadas en ángulos rectos por otras calles de menor ancho y extensión. Sus edificios son casi todos de un piso, cómodos y de regular aspecto. Contiene casa del gobierno de la provincia, juzgado de letras, liceo de instrucción secundaria, escuelas gratuitas primarias, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, un teatro, un hospital, plazas y paseos públicos, una buena iglesia parroquial con la advocación de San Pedro y dependiente del obispado de Arequipa, &c. Es de clima apacible, más templado que caliente y bastante sano. Sus contornos abundan en producciones del clima tropical y otras pocas del templado, á pesar de la carencia de lluvias y de la escasa agua del riachuelo que los riega, sujeta á un bien ordenado turno; aunque también ha contribuido á extender el cultivo en esos contornos y fertilizar las llanuras altas vecinas el gran canal que sangra el rio de Uchusuma y le trae una corriente desde la distancia de

más de 46 kilómetros.(*) El origen de Tacna es antiguo y desconocido. La regularidad de su población data desde que los vecinos de Arica comenzaron á establecerse allí después del ataque de los filibusteros á ese puerto en 1681. En 1833 (18 de septiembre) sufrió considerablemente con un terremoto, de cuyos efectos se repuso medianamente. Ha animado su existencia el comercio de tránsito con Bolivia, y tomó mayor impulso su adelanto mediante su comunicación con Arica por el ferrocarril construido en 1854. Al presente no baja su población de 14,000 habitantes. Ha servido de capital á una de las grandes divisiones políticas del Perú, conocida con la denominación de *departamento de Tacna.* Ocupada por fuerzas chilenas en la batalla ganada en su inmediación á 8 kilómetros hacia el N., el 20 de mayo de 1880, la ley de Chile de 31 de octubre de 1884, en virtud del tratado de paz con esa República, le ha dado el mismo caracter respecto de la provincia de igual nombre. Esta ciudad tiene el honor de ser la patria del sabio eclesiástico Don Francisco de Paula González Vigil, nacido en 1792.—Deriva su nombre del quichua *tacma* ó *tacmai,* desbaratar un edificio.

Tacna (Departamento de).—Creado por ley de 31 de octubre de 1884 como uno de los dos en que se divide la provincia de su nombre y que contiene la capital de ésta y la propia suya. Confina al N. con el Perú por términos de la misma provincia; al S., con el departamento de Arica por la quebrada de Camuñani; al E., con Bolivia por los Andes donde se levantan los montes nevosos de Torata, y al O., con el Pacífico, en que desemboca el Sama. Comprende una superficie de 8,500 kilómetros cuadrados, alta y quebrada en la parte oriental y con alguna vegetación arbórea, y bastante desigual, árida y descampada en la sección que se extiende hasta el mismo mar y donde casi nunca llueve. Los pocos valles de sus quebradas, que bajan de aquella cordillera, como los del rio de su nombre y del Sama, producen variados frutos tropicales, legumbres, algún excelente vino, el olivo, &c. y en sus cerros y sierras se encuentran vetas de cobre, plata, hierro y abundancia de azufre. Tiene un canal importante, procedente del rio de Uchusuma en la región andina, que riega campos inmediatos al E. de su capital, y un ferrocarril desde esta ciudad al puerto de Arica, via de 63 kilómetros. Por este departamento se hace gran comercio de tránsito con la república de Bolivia. Se divide en diez subdelegaciones, de las que cuatro comprenden su capital y contornos y las otras los pueblos de Calana, Estique, Pachía, Palca, Pocollay y Sama, con otros caserios como Coruca, Pascota, Tacora, Yalata, &c., contando con una población de 20,315 habitantes.

(*) Esta empresa se inició por los años 1832 y no comenzó á ejecutarse sino en 1856. La toma ó el bocacaz del canal de Uchusuma se halla á una altura de 3,930 metros sobre el nivel del Pacífico; la longitud del mismo canal es de 46,275 metros y su capacidad media de tres metros cúbicos. En tiempo de seca no dará menos de 1,40 metro cúbico de agua por segundo (M. F. Paz Soldán).

Tacna (Provincia de).—Es la más boreal de las de Chile. Está situada entre los 17° 30′ y 19° 12′ Lat., y entre los 68° 45′ y 70° 52′ Lon., confinando al N. con el Perú por el rio Sama; al E., con Bolivia por la cordillera de los Andes desde la fuente más oriental de ese rio hasta la del río y quebrada de Camarones; al S., con la provincia de Tarapacá por este último rio y quebrada, y al O., con el Pacífico. Comprende 22,500 kilómetros cuadrados, con 29,523 habitantes. Tiene por capital la ciudad de su nombre y se divide en los departamentos de Arica y Tacna. Su parte oriental presenta en los Andes cerros elevados como el Ancomarca, Chacapallani, Parinacota, Quenata, Sechama, Tacora, &c. entre cuyas faldas y ramificaciones, que despiden al O., se encuentan limitados valles feraces, regados por cortos arroyos y de clima templado; pero en la sección del centro y la occidental se forman serranias bajas, áridas y estériles, al través de las cuales corren quebradas más ó menos anchas y prolongadas que arrancan de la base de los mismos Andes y bajan hasta el Pacífico, notándose entre ellas las de los valles de Azapa, Chaca, Lluta, Tacna, &c., fértiles y productivas en frutos tropicales. En estas secciones y la costa el clima es bastante caluroso y se carece por completo de lluvias. El territorio de esta provincia comprendia la sección sur del departamento de Moquegua del Perú, y en ella se formó en 1875 el de Tacna, dividido en las tres provincias de Arica, Tacna y Tarata, según el régimen de esa república. Por el tratado de paz con esta misma, ratificado en 28 de marzo de 1884, quedó "el territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limita por el norte con el rio Sama . . . y por el sur con la quebrada y río de Camarones", sujeto á Chile, bajo la estipulación de que al cabo de diez años desde aquella ratificación, un plebiscito decidirá á cual de las repúblicas ha de pertenecer y mediante el respectivo pago del poseedor de diez millones de pesos. En consecuencia, todo ese territorio que ya se hallaba ocupado por Chile desde 1880, fué erigido en la provincia del título por ley de 31 de octubre de dicho año 1884.

Tacora.—Aldea del departamento de Tacna con diminuta población casi toda indígena, asentada á una altura de más de 3,000 metros entre las vertientes del cerro ó pico de su nombre. Dista al oriente de la ciudad de Tacna unos 110 kilómetros y 45 de la aldea de Palca. Tiene cercanos los lugarejos de Ancomarca, Cosapilla, Putani y otros.

Tacora.—Cerro prominente de los Andes cerca de la frontera de la provincia de Tacna con Bolivia, situado bajo los 17° 47′ Lat. y 69° 45′ Lon.; y de una altitud sobre el nivel del Pacífico de 4,173 metros. Se halla contiguo á otro cerro, cubierto como él de perpetua nieve, que se denomina pico de Ancochallani. Á su pie está la pequeña aldea de su nombre, el cual se cree formado de la palabra quichua *tacuri*, que expresa inquietud, alboroto.

Taguatagua ó San Vicente de Taguatagua.—Aldea situada en el departamento de Caupolicán por los 34° 27′ Lat. y 71° 08′ Lon. Está

asentada en el valle de la banda norte del riachuelo de Hontiveros ó de Zamorano en su parte inferior á unos 20 kilómetros al SO. de Rengo y 12 hacia el O. de la villa de Malloa, dejando próxima la cuenca que ocupó la laguna de su título. Es de corto caserío con escuela gratuita para ambos sexos, oficinas de registro civil y de correo, y la iglesia parroquial de San Juan Evangelista, trasladada aquí del lugar de Pencahue del mismo departamento por disposición de 27 de diciembre de 1854. Sus contornos son feraces, cultivados y generalmente planos.

Taguatagua (Laguna de).—Se hallaba situada en el departamento de Caupolicán á seis ú ocho kilómetros hacia el S. de la aldea de su nombre y cerca de 15 hacia el SO. de la villa de Malloa. Se contenía este vasto y hermoso receptáculo de agua en una cuenca rodeada de medianas alturas de las ramificaciones orientales de la sierra al poniente del llano central que corre desde el extremo oeste de los cerros del Tambo en dirección al norte; véase *Tambo* de este departamento. Yacía de E. á O. formando una figura elíptica y se extendía, con el aumento de las lluvias de invierno, hasta abarcar sobre 31 kilómetros cuadrados ó más 3,100 hectáreas de superficie; su mayor profundidad alcanzaba á cinco metros y cerca de sus orillas en su condición ordinaria casi no bajaba de un metro. Rodeaban sus mismas orillas espesas manchas de totora *(Typha angustifolia)* y de otras plantas y hierbas palustres. Su superficie se veía poblada de diversas aves acuáticas y en sus aguas abundaban enormes y delicados pejerreyes *(Atherina microlepidota)*. Era asimismo notable por las islillas flotantes llamadas *chivines* (de *chivn*, rebosar de lleno) que se formaban á las orillas de la laguna por las algas, gramas, confervas y otras plantas acuáticas que entretejían sus raíces y tomaban consistencia hasta soportar el peso de un animal vacuno, las cuales desprendidas de allí por la fuerza del viento iban á navegar por la superficie de aquella. Hoy su lecho ó fondo se halla convertido en feraces y productivas heredades, por haber sido vaciada enteramente, mediante un desagüe que se le abrió en 1841. En el tajo que se hizo para este fin, se encontraron cerca del borde de la laguna, á unos cinco ó seis metros de profundidad, dos esqueletos de mastodonte los que, como el hallado en el cerro del Chivato, prueban la existencia en Chile de estos animales antidiluvianos. El título es la duplicación de *thagua*, cáscaras, hollejos y también el nombre de una especie de polla de agua, común en tales lagunas *(Fulica chilensis)*.

Taguatagua (Lago de).—Formado por el río Puelo por los 41° 43′ Lat. y 72° 04′ Lon. Véase *Puelo*.

Taigán.—Fundo del departamento de Loncomilla próximo al S. de su capital y del fundo de Reyes. De *thaighen*, manantial de agua.

Taihuén.—Fundo del departamento de Ancud cerca de la costa de la bahía ó ensenada de Cocotué y poco distante al SO. de los fundos de la punta de Lechagua. Es inmutación de *thaighen*, arroyo, manantial de agua.

Taihuén.—Fundo del departamento de Itata á corta distancia de la orilla norte del rio de este nombre y del SE. de la aldea de Portezuelo. Queda á algunos kilómetros hacia el SE. de su capital, la ciudad de Quirihue. Hay otro de igual nombre á la derecha de la parte superior del rio de Lonquén entre los de Lircay y Pichimávida, todos del mismo departamento. Algunos los llaman *Taiguén,* corrupción uno y otro de *thaighen* (traiguén), arroyo, ojo de agua.

Tahuinco.—Fundo del departamento de Petorca á la orilla sur del río Chuapa, más al oriente de Limáhuida y á unos diez kilómetros hacia el poniente de la aldea del Tambo ó de Santo Tomás junto al mismo rio. Se forma su nombre del prefijo *ta* ó partícula de adorno en el araucano, *huim,* querencia, y *co,* agua, que es como decir: *lugar de agua á que se le toma querencia ó afición.*

Taipemarca.—Paraje ó lugar de campo en el valle de Lluta del departamento de Arica y cercano á la aldea de Molinos.

Taitao (Cabo de).—Promontorio de la costa de la península de su denominación, saliente al Pacífico en toda la ancha base de un monte de 850 metros de altitud, escabroso y pendiente, y cuya extremidad occidental yace en los 45° 53′ Lat. y 75° 06′ Lon. Á su lado del NE. se abre la bahía de Pingüe-Ana y la entrada oeste del canal de Pulluche, que divide del archipiélago de Chonos la misma península de Taitao.

Taitao (Península de).—Extensión de territorio comprendido entre los paralelos 45° 50′ y 46° 47′, y los meridianos 74° 00′ y 75° 38′; limitándolo por el N. el canal de Pulluche é islas más australes del archipiélago de Chonos; por el S., el golfo de Penas y península de Tres Montes; por el O., el Pacífico, y por el SE., el istmo de Ofqui, que la une á la tierra firme. Penetran en ella varias prolongaciones de los canales de aquel archipiélago, asi como internaciones del Pacífico y de dicho golfo. Es de superficie erizada de montes más ó menos medianos y quebrados, y de clima ligeramente frio y muy lluvioso.

Tajado (Cabo).—Promontorio en la costa norte del estrecho de Magallanes de 198 metros de alto bajo los 53° 25′ Lat. y 72° 48′ Lat.; "muy notable con una hendidura", dicen las expediciones de Córdoba, "y más al mar un gran peñasco. Su figura ha movido á todos los navegantes á llamarle en su respectivo idioma Cabo Tajado (*) . . . Por la parte austral presenta una superficie plana casi vertical, y al sur de este plano muchos peñascos llenos de hendiduras, que son los que forman la tierra más saliente." Á su espalda se levantan sierras peladas y angulosas, pero cubiertas de espeso bosque y matorrales á su pie. Desde este cabo sigue la costa hacia el sudeste 23 kilómetros hasta el cabo Quod, dejando sucesivamente entremedias las caletas de Guirior, Villena, Flores ó Buena

(*) Los ingleses dicen *Cape Notch.*

Suerte, Arce, Posadas, Lángara, Osorno, Barceló y otras entradas; al noroeste deja otras y Playa Parda.

Tala.—Aldea de corta población en el departamento de Tacna que se halla en la serranía de la parte oriental de la villa de Tarata de la que dista 20 á 22 kilómetros y como 150 al nordeste de la ciudad de Tacna. Su nombre es la palabra quichua *talla*, echarse, recostarse.

Talabaya.—Aldeilla en el departamento de Tacna á 11 kilómetros de la villa de Tarata y seis de Estique. Su nombre es corrupción del quichua *tallaguailla*, prado para revolcarse ó recostarse.

Talagante.—Villa del departamento de la Victoria situada por los 33° 39′ Lat. y 70° 55′ Lon. sobre el camino de la ciudad de Santiago á Melipilla, distando al SO. de la primera 35 kilómetros y 30 hacia el O. de San Bernardo; queda allegada á la orilla oriental ó izquierda del río Mapocho. Era á la entrada de los primeros españoles un regular pueblo de indígenas que vino disminuyendo hasta el año de 1747, en que fueron trasladados á Purutún casi todos los que restaban, por el dueño de este fundo Don Pedro Amaza poseedor del título de cacique de Talagante. Contiene 960 habitantes, escuela gratuita, estafeta, iglesia parroquial, oficina de registro civil, &c. Sus contornos son cultivados y á su inmediación se extrae una especie de arcilla, de la cual se trabajan piezas de alfarería curiosas y hasta finas.

Talami (Morro de).—Cerro ó cabezo así llamado que se levanta en la sierra de Alhué en la parte oriental de la villa de este nombre.

Talca.—Ciudad capital de la provincia y del departamento de su nombre, con 23,432 habitantes. Yace en los 35° 26′ Lat. y 71° 47′ Lon., sobre un plano desigual, elevado del nivel del Pacífico cerca de 100 metros, entre el río Lircay que dista al N. cinco kilómetros y el Maule, apartado unos 15 al S.; al O. corre vecino el Río Claro por la base oriental de una cadena de cerros descampados que limitan por este punto su horizonte, el cual se abre á los otros rumbos en especial al E., donde se descubre en lejanía el perfil de los Andes en que gallardea el magestuoso Descabezado. Es de un caserío uniforme y de buen aspecto, distribuido en manzanas de 115 metros por lado, con calles bien empedradas, anchas y rectas en dirección de los puntos cardinales. Una de estas manzanas ó cuadros, á la parte oeste, forma su plaza mayor adornada de árboles en un hermoso parque, en la que se halla la parroquia, iglesia de buen tamaño y de algún mérito que ha reemplazado la que derribó el terremoto de 1835; y en el costado oriental, al frente, el edificio de la Municipalidad, de la Intendencia y de otras oficinas públicas, construido recientemento y de bastante importancia. Posee un buen liceo público, instituido por decreto de 5 de julio de 1827 á solicitud del entonces vicario capitular de la diócesis de Santiago, Don José Ignacio Cienfuegos, y "para cuya dotación", decía éste, "he destinado, con el auxilio de nuestro

compatriota el abate Don Juan Ignacio Molina (*), el capital de 25,000 pesos". Contiene también otros colegios particulares para jóvenes y niñas, una escuela de artes y oficios, varias escuelas primarias gratuitas y privadas, dos darios, una espaciosa plaza de abasto, un buen teatro, un elegante club, hoteles regularmente cómodos, oficinas de registro civil, de correos y de telégrafo, un conveniente hospital y hospicio, una cárcel penitenciaria, diversos establecimientos industriales, dos bancos, seguros, &c.; y está servida por alumbrado de gas, agua potable de cañeria, cuerpo de bomberos, tranvias y otras instituciones y comodidades de un pueblo culto. Mantiene un comercio interior y activo tráfico con el puerto de Constitución por el rio Maule y con las comarcas del norte y del sur por el ferrocarril central, el que tiene al costado del oriente una cómoda estación. Posee asimismo, además de su iglesia parroquial, la nueva de San Agustin; la de San Francisco, cuyo asiento, según el historiador Carvallo, contuvo primero la residencia de los jesuitas; la de Santo Domingo, concluida en 1820, pero restaurada después en 1835 en que derribó su torre y parte del claustro el terremoto de ese año; la de la Merced, reedificada en seguida de esa catástrofe; la de San Juan de Dios, levantada en 1807 con el contiguo hospital, y las más modernas del Carmen y de San Luis Gonzaga, juntamente con las capillas de las casas de Ejercicios Espirituales, del Buen Pastor, del Seminario Conciliar; una protestante, &c. Á la parte norte, extremo austral del célebre llano que se llamaba *Cancha Rayada* (véase), tiene una hermosa alameda tendida de E. á O. hasta las inmediaciones del Rio Claro que le proporciona un paseo interesante, y en ese rio deliciosos baños en verano. Por el centro de la población corre el arroyo ó riachuelo de Baeza (**); véase. Esta corriente de agua, asi como la de Piduco que rodea la ciudad por el S. y el O., se salvan por puentes de arcos de ladrillo y de madera en las varias calles que cortan. Su clima, aunque un tanto ardiente en verano y frio en invierno, es muy sano, vigorativo y de hermoso cielo y sus contornos son de quintas y fundos cultivados y productivos, &c. La primera base de este pueblo la asentó en 1692 el Presidente Don Tomás Marin de Poveda, en donde se halla

(*) Véase *nota* al artículo *Molina*. La cuota de auxilio del abate, desterrado en Italia, se deducia del fundo de Guaraculén y de la casa de sus padres en Talca, que le vinieron por herencia de un sobrino; el resto de la dotación del colegio lo suplió el Sr. Cienfuegos. Este establecimiento se instaló en 1830 en el convento de Santo Domingo, cuyo asiento había pertenecido á los jesuítas y que pasó en 1772 por donación del gobierno á los domínicos. El terremoto de 1835 lo dejó inadecuado para el servicio, y en consecuencia se emprendió la construcción del conveniente edificio que hoy ocupa, en el que principió á funcionar de nuevo el 9 de octubre de 1843. Posee una mediana biblioteca, cuya base de 1,000 volúmenes fué legada por el munífico Cienfuegos.

(**) Toma el nombre de Don Juan Cornelio Baeza, corregidor de Talca por el año 1745, y dueño que fué de los terrenos en que se comprende el cerrillo y bosque que se mencionan.

la placilla ó placeta que queda siete manzanas al E. de la plaza principal, para servir de centro á esta comarca que, según el mismo Poveda, contenia entonces no menos "de 400 hombres de tomar armas". El lugar de su asiento llevaba el nombre de *Talca*, de la palabra araucana *thalca*, trueno, y con el mismo se conoció el nuevo pueblo; pero éste no pasó de unas pocas casas al rededor de dicha placeta y aún vino en decadencia. Con este motivo, el Presidente Don José Antonio Manso de Velasco proyectó restablecerlo. Al efecto, por acuerdo de la Junta de Poblaciones del 17 de febrero de 1742, lo fundó de nuevo en este año con el titulo de *villa de San Agustín de Talca*, asentándolo más al O. junto á la confluencia de los expresados Piduco y Baeza, en terrenos donados por los padres hermitaños de San Agustin el 19 de septiembre de 1740; y de lo cual el mismo Manso dió cuenta al rey en 2 de noviembre de 1744. (*) En esta vez concurrió mayor número de pobladores, de modo que en 1745 contaba el nuevo pueblo con 124 casas ó vecinos y la iglesia de San Agustin que ocupó el sitio en que se ha construido la cárcel penitenciaria, la primera parroquial edificada por el cura Don Antonio Molina, tio del historiador antes aludido; y á darle impulso contribuyó el descubrimiento del mineral de oro del Chivato. Los jesuitas establecieron en ella una residencia; pero hubo que donarles para este fin, en 10 de junio de 1748, un solar en la misma, 393 hectáres de terreno en el lugar vecino denominado el Fuerte (véase *Duao*) y otro fundo extenso á la boca del rio Maule sobre la ribera norte; véase *Quivolgo*. Don Francisco de Silva levantó de su cuenta la casa de cabildo con portales de arqueria y la cárcel, que donó á la villa, y fueron aceptadas en 5 de noviembre de 1755. Con este ejemplo construyó tres puentes de arcos de ladrillo sobre el Baeza Don Vicente de la Cruz y Bahamonde y sus hermanos, Don Nicolás y Don Juan Manuel, edificaron la iglesia de San Juan de Dios y fundaron su hospital. (**) Con estas mejoras y el aumento que habia recibido Talca se le concedió por real cédula de 6 junio de 1796 el titulo de *ciudad*, y por la del 6 de diciembre del mismo año el

---

(*) El nuevo asiento era "un campo erial y monte espeso en 1742," dice una representación de Don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, hecha en Madrid á 18 de marzo de 1797, solicitando en favor de su hermano Don Vicente la continuación en el cargo de subdelegado del Maule.

(**) La fundación del hospital fué aprobada por cédula de 15 de junio de 1803. Don Nicolás de la Cruz se habia establecido en Cádiz, desde donde atendió al fomento de este pueblo. Envió á la iglesia matriz ornamentos del valor de $ 3.000 y al cabildo los retratos de Cárlos IV. y de su esposa, que fueron quemados al principio de la Independencia. Estos y otros actos le valieron, á solicitud del Presidente O'Higgins de 3 de mayo de 1796, una cruz pequeña de la órden de Cárlos III., y después en 1810 el título de *conde de Maule*, que no alcanzó á reconocerse en Chile. Es el traductor de la Historia Civil de Chile, escrita en italiano por nuestro compatriota Molina, y autor de unos Viajes.

dictado de *muy noble y muy leal*. Por ese mismo tiempo se principió, á expensas del párroco Don José Ignacio Cienfuegos (*), una nueva parroquial, consagrada en 1805, y que no carecia de mérito por su buena disposición y su frontispicio coronado de dos torres. También, bajo la dirección del mismo, se construyó en 1808 una hermosa casa de ejercicios al E. de la ciudad que ocupaba un área de 240 metros de frente y 188 de fondo, y constaba de dos capillas, un bello refectorio, 66 aposentos, tres patios adornados de árboles, &c. El terremoto del 20 de febrero de 1835 echó por tierra este establecimiento, así como también la iglesia matriz, las torres de todas las demás y los portales del cabildo, causando á la vez estragos considerables en el caserio; mas, de este contraste se repuso pronto esta ciudad y comenzó desde entonces á mostrar cierto mejor gusto en sus edificios y poco después á extenderse al costado norte de la referida alameda donde, desde 1845, se ha formado un interesante barrio reedificándose aqui la iglesia de San Agustin, un poco más al oriente del sitio de la antigua, titular de la ciudad. Se halla, por fin, dotada con dos juzgados y un Tribunal ó Corte de apelaciones, creada por ley de 28 de julio de 1888. Talca es notable por haber sido asiento de la Junta del gobierno patrio desde el 22 de octubre de 1813 hasta el 1° de marzo de 1814, y por la heróica resistencia que en ella hizo, cuatro dias después, su gobernador coronel Don Cárlos Spano, contra el ataque de fuerzas superiores del español Elorriaga muriendo aquel y el teniente Don Marcos Gamero en el sudeste de plaza. También por haber encerrado en ella el general chileno O'Higgins al jefe realista Don Gavino Gainza y obligádolo por una capitulación á evacuar el pais; véase *Lircay*. Dista al S. de Santiago 250 kilómetros por ferrocarril y 84 al E. del puerto de Constitución.

Talca (Caleta de).—Pequeña ensenada de la costa del departamento de Casa Blanca, que se halla por los 33° 29 Lat. y 71° 44′ Lon., á ocho ó nueve kilómetros al S. del puerto de Algarrobo. Es de forma ligeramente circular y se encuentra medianamente abrigada de los vientos del S. al SO. por las alturas que la rodean. En su ángulo norte desagua el riachuelo de Gualleinu. Esta caleta, que también se ha llamado de Peña Blanca, fué visitada en octubre de 1790 por el Presidente Don Ambrosio O'Higgins.

(*) Uno de los más distinguidos patriotas de la Independencia de Chile, mediante cuyo ilustrado espíritu y bondad de caracter, tomó la revolucion un jiro benéfico hacia la expansión de las ideas liberales, en harmonía con los principios civilizadores y democráticos del cristianismo. Nació el 2 de octubre de 1762 en esta ciudad; en 1790 pasó de cura á Talca, donde residían sus padres y sus hermanos, que han dejado en ella numerosa descendencia; fué miembro de una de las primeras Juntas del gobierno republicano, Senador, Vicario capitular de la diócesis de Santiago, Ministro Plenipotenciario de Chile cerca de la Corte Romana, Obispo de Rétimo y de Concepción de Chile, &c., y murió en dicha ciudad de Talca el 4 de septiembre de 1845.

Talca (Caleta de).—Situada en la costa del departamento de Ovalle á los 30° 49′ Lat., y á nueve ó diez kilómetros al S. de la boca del rio Limarí. Próximo al E., á la cabecera de una quebrada que entra en la caleta, se levanta un cerro pequeño en el que se descubrió hacia la mitad del siglo pasado un rico mineral de oro que lleva el mismo nombre y de Piedra Blanca, del que aún se extrae un poco de este metal. Vecino al SE. queda el cerro de Talinay y al N. el fundo de Los Loros.

Talca (Departamento de).—Uno de los de la provincia de su nombre, cuya capital contiene y que lo es también la suya propia. Confina al N. con el departamento de Lontué por una linea que, desde la cumbre de los Andes corre por la cima del cerro Descabezado Chico y la de la rama de sierra que de éste baja hacia el SO. hasta enlazarse con el Descabezado propio, desde donde vuelve (esa linea) al NO. por la cima de otra sierra hasta terminar en la pequeña laguna de las Tres Cruces, en la que tiene su principal origen el Rio Claro; y desde aquí por el curso de este rio hasta el fundo de La Rara por una corta linea que continua el limite al O. hasta tocar con el departamento de Curepto. Al S. confina con los de Linares y Loncomilla por el rio Maule desde la parte superior de la laguna de que nace hasta el cerro del Morro situado en el ángulo oeste de su confluencia con el rio de los Puercos; al E., con dicha cordillera de los Andes, entre el Descabezado Chico y esa laguna, y en donde se alzan el gran Descabezado, el Cerro Azul, el del Campanario y otros montes, y al O., con el departamento de Curepto por una línea que es culminante en la cadena de cerros que contienen el del Roble, la cuesta de las Chépicas, el portezuelo de Livún, el cerro de las Lajuelas, &c., cuyas vertientes orientales caen al expresado rio de los Puercos; y por la prolongación de la línea divisoria con el portezuelo de Tonlemo y cerros en dirección al NE., hasta el límite occidental del departamento de Lontué. Ocupa 4,984 kilómetros cuadrados de territorio, el cual consta en su mayor parte de llanos ligeramente ondulados y descampados hacia el centro, y de baja serrania hacia el SO. y á la banda occidental del Rio Claro; quedando por el oriente los Andes, entre cuyas faldas, cubiertas de bosques de excelente madera, se hallan rinconadas y valles fértiles que aprovechan la agricultura y la ganaderia. Fuera de las grandes corrientes de agua de los rios Maule y Claro, que surten los canales de riego que el gran número de sus fundos contiene, cruzan el territorio otras pequeñas, como los riachuelos de Lircay, Pangue, Perquincó, Piduco, Puercos, &c., en cuyas márgenes se hallan asimismo fundos de buenos cultivos. Produce excelentes y copiosos cereales, legumbres, papas, toda clase de frutas, vinos, aguardientes, buenas maderas de construcción, leñas, &c., cria mucho ganado vacuno, caballar y menor y contiene cales, canteras de piedra, minerales de cobre y de hierro y algún oro, habiendo sido muy ricas las de este último metal en las minas del

Chivato y de Chuchunco. Se divide en las siete subdelegaciones urbanas comprensivas de su capital y en las de Colín, Duao, Lircay, Litres, Pelarco, Pencahue, Perales, Perquin, Queri, Rincón, Río Claro y Tapihue. Contiene una población de 70,036 habitantes y comprende las aldeas y caserios de Bajo de Lircay, Bolsico, Camarico, Carretón, Colín, Corinto, Culenar, Chicén, Duao, Manzano, Panguilemu, Pelarco, Pencahue, Perales, Picazo, Pocoa, Queri, San Clemente, San Rafael, Tizas, &c.

Talca (Isla de).—La de *Santa Maria* en la ensenada de Arauco.

Talca (Provincia de).—Yace entre los 35° y 36° Lat. y entre los 70° 35′ y 72° 25′ Lon. Su capital es la ciudad de su titulo y su población 133,472 habitantes. Confina al N. con la de Curicó por los limites australes de esta provincia en los rios Lontué y Mataquito; al S., con las de Linares y Maule, mediando el rio de este último nombre; al E., con la cordillera de los Andes en que descuella el magestuoso Descabezado, y al O., con el Pacifico. Abraza unos 9,527 kilómetros cuadrados de superficie, casi plana en la compresión del llano central, y quebrada y selvosa en la sección occidental y en las faldas de los Andes; y se divide en los tres departamentos de Curepto, Lontué y Talca. Abunda en cereales, legumbres, frutas, vinos y ganados mayor y menor; presenta minas de oro que han sido muy ricas, y contiene algún cobre, piedras de construcción, yeso, azufre y otras sustancias minerales, asi como aguas termales; produce asimismo excelente madera. Primitivamente el territorio de esta provincia, con la mayor parte del de la de Curicó, formaba por el centro el pais indigena de los *promauces.* Bajo el gobierno colonial constituyó el *corregimiento de Maule,* comprendiendo también al S. del rio de este nombre las comarcas boreales de la provincia de Linares y de la que lleva asimismo ese titulo, corregimiento que después quedó limitado al S. por dicho rio, con arreglo á la real cédula de 25 de junio de 1768, reteniendo la antigua denominación. (*) Posteriormente en 1789, se dividió en dos partidos con la creación del nuevo de Curicó, reduciéndose el de Maule á los limites que al presente circunscriben la provincia de Talca. Conforme á la ley de 30 de agosto 1826 pasó éste, que tomó el titulo de *Talca,* á incorporarse en la provincia de Colchagua como una de sus divisiones, y entonces constaba de los distritos denominados Las Cabras, Colin, Curepto, Chanquiunque, Duao, Higuerilla, Huelón, Lontué, Pelarco, Pencahue, Perquin, Peteroa, Talca (con la capital),

---

(*) Esta medida la había recomendado Manso al tiempo de la fundación de Cauquenes, la que contaba con hacer cabecera de toda la sección al S. del Maule, y se dictó á consecuencia del oficio de Guill y Gonzaga de 5 de abril de 1767 en que instaba por ella, para excusar en adelante las disenciones que venian ocurriendo desde que se declararon agregadas al obispado de Concepción las parroquias de la isla de Maule y de Perquilauquén (Parral), que habian estado hasta el Itata bajo la dependencia del obispado de Santiago.

Talpén y Tapihue. La ley de 5 de agosto de 1833 lo erigió en provincia con un sólo departamento, pasando en 1835 á constar de dos con el de Lontué y de tres en 1882 con el de Curepto, creados respectivamente en esos años.

Talca (Quebrada de).—Cauce ancho y hondo ordinariamente seco que arranca de los derrames de las alturas áridas y peladas de la parte sudoeste del departamento de Elqui y que corre hacia el N. á desembocar en la ribera izquierda del rio Coquimbo, con inmediación al poniente del fundo de la Calera ó á corta distancia al mismo punto de la aldea de Molles. Á sus márgenes, medianamente tendidas y de escasa vegetación, se han hallado vetas de oro que parecen haber sido ricas en tiempos anteriores.

Talcacura.—Aldea ó caserío de pocos habitantes situado en el departamento de Cauquenes hacia el S. de su capital y por la inmediación á la banda del norte del riachuelo de la Raya, cercano hacia el SE. á la aldea de Coronel. Significa *piedra del trueno*, de *cura*, piedra, y de *thalca*, trueno.

Talcaguano (Bahia de).—Es una de las más espaciosas y resguardadas del litoral de Chile y se comprende en la provincia de Concepción, entre la punta ó frontón de la Loberia en la costa al N. de Tomé (36° 34′ Lat. y 73° 02′ Lon.) y el extremo nordeste de la peninsula de Tumbes (36° 38′ Lat. y 73° 07 Lon.), que la cierra: dejándole una abertura hacia el N. de nueve kilómetros. Sobre esa abertura se interpone la isla de Quiriquina, la cual le forma dos entradas ó bocas, de cuatro y medio á cinco kilómetros la mayor y más segura conocida con el nombre de *Boca Grande*, entre la isla y la Loberia al E., y la llamada *Boca Chica*, entre el extremo sur de la misma isla y Tumbes al O., con paso de de menos de un kilómetro. La bahia mide de allí al S. diez á once kilómetros con un ancho, E. á O., de ocho. Toda ella es de buen fondo y tenedero, y contiene además en sus márgenes los puertos de Tomé, Lirquén, Penco y el de su mismo nombre, con las caletas de Manzano, la Plata, &c. Abunda en excelentes mariscos y peces. Ha sido también denominada *bahía de Concepción*, por la ciudad de este título que existió en Penco.

Talcaguano (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Concepción; su capital la villa y puerto de su nombre. Confina al N. con la bahia de su nombre inclusa la isla de Quiriquina; al S., con el rio Bio-Bio desde el punto de división con el departamento de Concepción hasta su boca; al E., con el mismo de Concepción por la linea que va de ese punto por el Cerro Verde y el rio Andalién hasta su desembocadura en aquella bahia, y al O., con el Pacífico, desde la boca del mismo Bío-Bio hasta el extremo norte de la peninsula de Tumbes. Es de superficie plana y baja, cubierta en partes de vegas y de arenales, así como alta y algo montuosa en dicha peninsula y en la costa del lado sur

donde se levantan el mediano cerro de Gualpén y los morros gemelos de las Tetas del Bío-Bío. Comprende una área de 102 kilómetros cuadrados y una población de 6,716 habitantes, con los pueblos de su villa capital, puerto de San Vicente, caleta de Manzano, aldeillas de Perales, de Villa Rica, &c. Se divide en cuatro subdelegaciones.

Talcaguano.—Villa capital del departamento de su nombre, con buen puerto y una población de 5,030 habitantes. Está situada sobre el ángulo sudoeste de la bahia grande que le da su denominación. Yace en los 36° 42′ Lat. y 73° 06′ Lon., á 15 kilómetros al NO. de Concepción y 9 al O. de Penco, en un pequeño llano entre las alturas de Tumbes que se levantan á su espalda rodeándola por el poniente, y la ribera de la bahia que mira al NE. Paralelas á esta ribera y en dirección de ESE. á ONO., corren cuatro calles desde el cerro del *Portón* (codo prominente de esas alturas, avanzado sobre la bahia) hasta 750 metros al NO., las cuales cortan en ángulos irregulares á otras de más ó menos la mitad de la extensión de las primeras, y en ellas se comprende lo principal del caserio; también se extiende éste en una calle que da salida al SE. hacia Concepción. Sobre el centro de las primeras calles, más allegada á las dichas alturas que á la playa, tiene una plaza mediana, con una fuente y hermosos árboles, la cual contiene en el costado del E. la iglesia parroquial y en el del S. un cuartel militar, cárcel y una escuela gratuita, á más de otras tres en puntos distintos del pueblo. Calle por medio, junto á la playa, se hallan las oficinas de la gobernación, aduana, correo, telégrafo, registro civil, &c., y muelle principal, ocupando el asiento del antiguo *castillo de San Agustín*, del nombre del Presidente Don Agustín de Jáuregui, el cual se correspondia con el de *Gálvez*, situado más al NO.(*) Por esta parte queda la estación del ferrocarril que lo comunica con la ciudad de Concepción. Cuenta además con medianos hoteles, bodegas de depósito, establecimientos de comercio y algunos de industria general, &c. Su puerto es de excelente fondeadero y bien abrigado, y de un movimiento maritimo de bastante consideración. Su caserio, con todo, no principió á formarse sino con el despueble de la antigua Concepción, tiempo en que se estableció aqui una que otra casa, y comenzó á ser preferible este paraje de la bahia al de la rada de Penco para fondeadero de las tres ó cuatro naves que por entonces se ocupaban del comercio de granos y cecinas con el Perú. Con la erección de las fortalezas tomó el caracter de plaza militar, y como tal ha sido teatro de incidentes memorables durante la guerra de la Independencia. En 27 de

---

(*) Estos castillos fueron construidos en 1776—80 bajo el gobierno de Jáuregui. El de *Gálvez* recibió el nombre en honor de Don José Gálvez, ministro de Indias á la sazón, y existía más hacia el NO. en un sitio más elevado que el de *San Agustín*, que quedaba casi al ras de la bahía. Su posición es en los 36° 42′ Lat. y 73° 06′ 45″ Lon. Amassa Delano dice en sus *Viajes* que se hallaban bien artillados en 1800.

marzo de 1813 fué ocupada por el brigadier Don Antonio Pareja (*), que acababa de desembarcar en San Vicente con la expedición enviada por el virrey del Perú para sofocar la revolución contra el gobierno español; mas fué recuperada el 29 de mayo siguiente por los patriotas, después de un asalto vigoroso. La segunda expedición invasora de los realistas, mandada por el brigadier Don Gavino Gainza, volvió á tomar esta plaza el 13 de abril de 1814, y aqui también desembarcó el 13 de agosto de este año el jefe Don Mariano Osorio que vino con refuerzos á reconquistar el pais. Derrotado Osorio en Maipo, volvió éste á entrar en ella fugitivo, á los ocho dias de esa gloriosa batalla, y de aqui salió para el Perú el 8 de septiembre siguiente; embarcándose con un pequeño resto salvado de su ejército y llevándose 35 de los mejores cañones de las fortalezas y baterias, las cuales hizo destruir al mismo tiempo. Con todo, la plaza quedó en posesión del otro jefe realista, Don Juan Francisco Sanchez, quien la evacuó el 13 de noviembre del mismo año después de acabar de desmantelarla, y es memorable asimismo su puerto por la toma de la fragata española "Maria Isabel" de 44 cañones, el 28 de octubre de 1818. El terremoto del 20 de febrero de 1835 deterioró considerablemente su caserio, el que ha tomado un nuevo aspecto desde 1854 en que han comenzado á construirse nuevos edificios y á rectificarse sus calles. Su comunicacion con los pueblos del interior del país por ferrocarril, puesto en movimiento desde el 1° de junio de 1872, le trae cada dia nuevas mejoras. El nombre, alteración de *Thalcahuenu*, es compuesto de *thalca*, el trueno, y de *huenu*, arriba, el cielo, significa *cielo de truenos*.

Talcamávida.—Villa del departamento de Rere situada en los 37° 09′ Lat. y 72° 58′ Lon. sobre el ribazo norte del Bio-Bio frente á Santa Juana, que se halla en la ribera opuesta. Ocupa un plano á 16 metros del nivel de ese rio y 42 del Pacífico que hace parte de un pequeño valle rodeado por los puntos del N. de alta serrania selvosa, orillándolo por el S. dicho rio. Sobre la barranca de este se conserva el antiguo fuerte de esta villa, la cual se extiende al N. de él en una forma irregular, con caserio insignificante, iglesia parroquial al costado sur de una plaza mediana, escuela gratuita, estafeta, registro civil, estación de ferrocarril y 1,043 habitantes. Dista 40 kilómetros de Yumbel, que deja al ENE., 24 de Gualqui y 47 de Concepción, situadas hacia el NO., quedando también á este rumbo y á moderado trecho el riachuelo de Quilacoya y el de Millahue, en cuyos vallejos y en los contornos montañosos del sitio que ocupó esta villa, existieron tribus de indios á que Pedro de Valdivia obligó á trabajar en las ricas minas de oro de esos parajes. Su sucesor Hurtado de Mendoza fué el primero que estableció

(*) Murió en Chillán Viejo el 21 de mayo de 1813 de mortificación por los reveses sufridos en sus ataques contra los patriotas. El mismo despecho y desesperación hicieron que se suicidase en la rada de Valparaíso el otro Pareja, que mandaba las fuerzas navales de la España en la guerra con Chile, el 29 de noviembre de 1865.

aqui en 1560 un fortin, el que destruido más de una vez por los naturales comarcanos, fué restaurado y poblado bajo el gobierno de Porter y Casanate. Sin embargo, su asiento no se estableció de fijo sino á la entrada al mando del Presidente Amat, quien reedificó el fuerte y lo pobló de nuevo con el titulo de *villa de San Rafael de Talcamávida*, de lo cual dió cuenta al rey en 19 de abril de 1756 y se aprobó por real orden de 24 de octubre del siguiente año. En 1821 fué quemada por la misma partida realista que incendió á Santa Juana. Su nombre, compuesto de *mahuida* y *thalca*, significa *montaña de truenos.*

Talcán.—Isla del departamento de Quinchao y la mayor del grupo de las de los Desertores. Yace en los 42° 45′ Lat. y 73° 00′ Lon. entre los golfos de Ancud y del Corcovado, y allegada al continente por donde se levanta el monte de Vilcún. Se extiende de NO. á SE. 16 ó 17 kilómetros, con un ancho de siete á ocho. Al extremo sudeste penetra en ella una abra prolongada de estrecha boca, honda y segura como puerto, y al N. tiene también una bahia más abierta de facil atracadero. Toda ella es baja, poblada de grueso arbolado y con terrenos cultivables.

Talcarehue.—Fundo del departamento de San Fernando situado entre el riachuelo de su nombre y la ribera norte del Tinguiririca como á 15 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de San Fernando. Más al oriente hay otros fundos, llamados La Teja y San Javier.

Talcarehue.—Riachuelo con nacimiento en las vertientes australes de la rama alta de sierra de su nombre entre las faldas de los Andes que se levanta á unos 30 kilómetros directamente al E. de la ciudad de San Fernando. De alli corre hacia el S. y luego hacia el NO., aproximándose á la orilla norte del Tinguiririca hasta pasar bañando el costado nordeste de esa ciudad, cuya denominación y aún la de Hontiveros suele tomar en esta parte y en su extensión de aqui al N. hasta la angostura de Malloa. Aqui corre por la base oriental del cerro del Tambo ó Yaquil y entra en el departamento de Caupolicán, y siguiendo al N. hasta acercarse al lado sur de la villa de Malloa, donde recibe la corriente de agua de Regolemu, vuelve hacia el NO. y continua en esta direccion por la comarca de Taguatagua con este nombre ó el de Zamorano para ir á vaciar sus escasos raudales en la izquierda del Cachapual junto á Larmahue Viejo, frente á la villa de Peumo, después de un curso de 70 á 75 kilómetros. Sus riberas son feraces y bien cultivadas. El primer nombre, como el de la montaña de que nace, significa *parcialidad indígena (rahue) del trueno (thalca).*

Talcuna (Mineral de).—En la serrania del departamento de Elqui por donde se abren las quebradas de las Cañas y de la Viñilla y de ocho á diez kilómetros al NE. de la aldea de Molles. Consta de pocas minas de cobre.

Talermo.—Fundo del departamento de Puchacay situado á unos cinco kilómetros al SO. de la ciudad de la Florida. Ha sido antigua

propiedad del hospital de mujeres de la ciudad de Concepción. En tiempos pasados se trató de traer aquí la actual villa de Gualqui y años después por decreto de 5 de noviembre de 1835 se dispuso trasladar à este mismo punto el pueblo de la Florida, que habia sido arruinado poco antes en el terremoto de 20 de febrero de ese año.

Talevoire (Río de).—Corriente de agua de mediano caudal que procede de las sierras que se hallan á pocos kilómetros hacia el SE. del fondo ó cabeza superior del estuario de Comao, y que corre por entre márgenes quebradas y selvosas hacia el NO. à entrar en la izquierda del Vorudahue como cinco á seis kilómetros de la entrada de éste en ese estuario. Le viene el nombre del apellido de un misionero francés que recorrió sus orillas hacia fines del siglo pasado.

Talguán.—Fundo sobre el limite oriental del departamento de Itata, á poca distancia hacia el NE. de Ninhue y del fundo de Lircay inmediato á esta villa. Es contracción modificada de *thalca* y de *huenu*, trueno de lo alto.

Talinay.—Monte de la serrania de la costa en el departamento de Ovalle. Yace en los 30° 51′ Lat. y 71° 38′ Lon., distando del Pacifico cinco á seis kilómetros y unos 24 al SO. de Barraza. Se levanta en forma piramidal á una altitud de 690 metros, cubierta su cima de espeso bosque, pero áridas y desnudas sus faldas como lo son en general los vecinos cerros con que se enlaza. De sus faldas del oeste cae al mar una quebrada de su nombre inmediatamente al S. de la caleta de Talca, en la que hay un caserio de su título con 270 habitantes y en la que se encuentra algún oro.

Talinay.—Otro cerro de poca altura en el departamento de Illapel situado junto á la costa y vecino al N. de Huentelauquén.

Talinay.—Paraje á menos de diez kilómetros al S. de la ciudad y rio de Copiapó situado en la serrania que se extiende á ese punto y comprende la quebrada de Jesús Maria y José. Es de cierta celebridad por los descubrimientos de ricas vetas de oro hechos en 1707 tanto en él como en los declives y torrenteras de los cerros contiguos, y en los que existian vestigios de explotaciones de ese metal y de cobre desde antes de la entrada de los españoles.

Talpén.—Asiento que contuvo la iglesia parroquial de su nombre, sita hoy en Putú, y yace sobre las lomas que se extienden al E. y SE. de este pueblo, á menos de cinco kilómetros. Queda asimismo á unos 45 kilómetros al O. de la aldea de Gualleco. Es lugar de serrania comprendido en un fundo de su nombre, el que parece derivarse de *thalca* y *pen*, heredad ó tierra de truenos.

Talpop.—Cerro mediano vecino al poniente del barrio de la Chimba de la ciudad de Copiapó. Nombre indigena antiguo.

Talquipén.—Fundo del departamento de Chillán situado á poca distancia hacia el NE. de su capital y á inmediaciones de los fundos de

los Guindos y del Rosario del lado oriental de este departamento. Toma su nombre de una corriente de agua ó pequeño riachuelo que rodea en parte el costado oriental de dicha ciudad de Chillán. Es el título inmutación de *thalcan* con la partícula *pe* interpuesta, equivaliendo á paraje *donde truena.*

Talquita.—Paraje con escaso caserío situado en el departamento del Parral al S. de la ciudad de este nombre y á inmediaciones de la derecha del Perquilauquén por la parte en que se halla el fundo de Pencahue.

Taltal.—Ciudad y puerto, capital del departamento de su título con 4,761 habitantes. Está situada en los 25° 25′ Lat. y 70° 33′ Lon. La población se extiende al fondo austral de la bahía, comprendiendo veinte y tres manzanas de cien metros por lado con excepción de cuatro ó cinco de mayor área divididas por calles de veinte metros de ancho: una de las manzanas ocupa la plaza pública y otra se reserva el hospital. Contiene un caserío de regular aspecto, con edificios para la gobernación y municipalidad, la aduana, iglesia, oficinas de registro civil y de correo, hospital, cárcel, cuartel militar y estación del ferrocarril construido en 1881, que se extiende hacia el interior del departamento hasta las minas de Cachinal por unos 140 kilómetros; hay también establecimientos para beneficio de minerales y de salitre y máquinas para la destilación de agua potable de que carecen las cercanías de la ciudad(*); oficinas de correos y de telégrafo, tres escuelas públicas primarias, companías de bomberos voluntarios, club social, hoteles medianamente buenos, puestos industriales y de comercio, &c. Para el tráfico del puerto se han construido desde 1862 á 1880 siete muelles, cuyo movimiento marítimo ha llegado á ser de importancia, ofreciendo el surgidero entera seguridad para buques de cualquier porte. Este puerto, aunque servía desde atrás al embarque de minerales, fué habilitado en 12 de julio de 1858 para ese comercio á solicitud de Don Antonio Moreno, principiando entonces y con el descubrimiento de nuevos minerales en Cachiyuyal en el año siguiente, á tomar este antiguo embarcadero forma de población, y aún más especialmente desde que en 1862 fué mejorado por el mismo Moreno con su primer muelle. Formalizada la actual planta del pueblo conforme á los decretos de 26 de junio de 1877 y 31 de mayo de 1879, se aumentó su caserío, se incluyó su puerto por ley de 20 de enero de 1881 en la categoría de puerto mayor para el comercio de importación y exportación y se le erigió primero en 13 de mayo de 1882 en asiento de municipalidad especial y después por ley de 14 de enero de 1884 en capital de su departamento con el título de ciudad. Taltal toma el nombre del *thalthal*

(*) Á menos de un kilómetro al norte de la población entra, sin embargo, en la bahía un riachuelo, pero sólo trae escasa agua muy raramente en algún invierno en que llueve mucho en las sierras del oriente de donde procede.

que se da en el idioma indígena á una ave, especie de cernícalo; pero esta denominación no se registra en Alcedo, ni la apunta la Carta que se mencionan en el artículo *Lavata*. Algunos suponen ser este puerto el del *Juncal;* véase.

Taltal (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Antofagasta y cuya capital es la ciudad y puerto de su nombre. Confina al N. con el llamado también de Antofagasta; al S., con la provincia de Atacama por el límite norte del departamento de Chañaral y el del mismo norte de la parte oriental del de Copiapó; al E., por la línea limitánea de los Andes con la República Argentina, y al O. toca en una parte con el límite oriental del mencionado departamento de Chañaral y con el Pacífico que lo baña en una extensión de costa de 167 kilómetros entre la punta norte del puerto de Pan de Azúcar y la de Reyes. Abraza una superficie de 29,000 ó más kilómetros cuadrados y una población de 12,423. En su costa tiene, de sur á norte, los puertos y caletas nombrados Esmeralda, Lavata, Cifuncho, Taltal, Hueso Parado, Oliva, Paposo, Caleta Colorada, &c. Se divide en las subdelegaciones de su capital (dos), de Cachinal, Esmeralda, Guanaco, Paposo, Refresco, Santa Luisa y Vaquillas; comprendiendo también, á virtud de la ley de 12 de julio de 1888 que lo incorporó en su actual provincia, la sección de la alta planicie oriental al S. de San Pedro de Atacama, en que se encuentran Antofagasta de la Sierra, Antofalla, &c., que pertenecía asimismo á Bolivia. Su territorio es árido en general y pobre en producciones agrícolas, pero abundante en ricas minas de plata, cobre y otros metales, y en productivos mantos de salitre, borato &c. Sus centros de población más notables son los que llevan respectivamente el nombre de los puertos y subdelegaciones antes mencionados, y además las aldeas interiores y caseríos de minas ó de establecimientos de salitre, &c., como los de Agua Verde, Antofagasta de la Sierra, Argolla, Brea, Buena Esperanza, Cachinal, Cachiyuyal, Canchas, Cavi, Cori, Gritón, Guanaco, Incaguasi, Junquillar, Osandón, Pastos Grandes, Pastos Largos, Reventón, San Ramón, Yumbes, &c. Tiene un ferrocarril que va desde su capital y puerto á comunicarlo con los diversos centros principales de su industria mineral del interior. Este departamento se formó primeramente por ley de 14 de enero de 1884, con la sección boreal de los antiguos de Caldera y Copiapó, y quedó comprendido en la provincia de Atacama; pero de ésta pasó á incorporarse á la de Antofagasta en conformidad de la ley de 12 de julio de 1888.

Taltapi.—Paraje en la quebrada de Camarones. Se halla al oeste de Guancarane en la sección media ó más central de esa quebrada donde el valle es de mayor fertilidad y cercano á los parajes igualmente cultivados de Maquita, Molino, &c. Dista unos 130 kilómetros hacia el nordeste de la ciudad de Pisagua.

Tamar (Cabo).—Uno notable de la costa norte del estrecho de Magallanes situado en los 52° 56′ Lat. y 73° 47′ Lon., y al oeste del

cabo de la Providencia y de la embocadura del golfo de Jaultegua. Es un promontorio alto que forma un frontón redondeado en que remata una sección prolongada de sierra montañosa del continente que se avanza al sudoeste en el estrecho á manera de península, y entre cuya extremidad y la costa opuesta no tiene el canal un ancho de más de 13 kilómetros. Esta circunstancia y su elevación lo hacen visible desde que se emboca por el Pacífico el mismo estrecho, por frente al cabo Pilar ó á una distancia de unos 66 kilómetros. Sobre el costado oriental del cabo se halla el puerto de su propio nombre, y allegada al del poniente la isla de idéntica denominación, la cual les fué dada por una de las naves del comodoro inglés Juan Byron en 1765.

Tamar (Isla de).—Yace junto á la costa occidental del cabo de su nombre pasado éste corto trecho al oeste, y entre las cuales sólo media un canalizo profundo de un kilómetro escaso de anchura. Tiene poco más de cinco kilómetros de sur á norte con algo más de dos de ancho; es elevada por el centro, poblada de árboles y rodeada de arrecifes sus costas. Por el lado noroeste se abre internando al norte la ensenada de Beaufort y sale del estrecho de Magallanes con dirección también al norte el canal de Smyth.

Tamar (Puerto de).—Se halla en el costado sudeste del cabo de su denominación á poco más de dos kilómetros hacia el nordeste de su extremidad austral. Presenta una bahia abrigada con excelente fondeadero que tiene menos de dos kilómetros de boca, flanqueada por unas islillas y un fondo ó internación de la mitad de esa medida. Á su espalda, al oeste, es de tierra alta y arbolada. Más al nordeste se hallan también regulares fondeaderos.

Tamantica.—Paraje á la salida ó término occidental de la quebrada de Guatacondo, distante de la aldea de este nombre 28 kilómetros al oeste. Está provista de un manantial de buena agua.

Tamarugal (Pampa del).—Llanura notable de la provincia de Tarapacá que se extiende de sur á norte á manera de un mar mediterráneo entre las últimas pendientes occidentales de los Andes y los declives orientales de la serrania sobre la costa del Pacifico, distando de ésta unos 18 á 20 kilómetros. Se prolonga desde el paralelo del puerto de Pisagua hasta el rio Loa, ó sea por una longitud de cerca de 300 kilómetros con 45 de un ancho medio, y presenta una superficie muy ligeramente desigual á una altura de 900 á 1,000 metros sobre el Pacifico y con una inclinación al oeste de uno por ciento en lo general. Parece un mar mediterráneo entre aquellas serranías, cuyas faldas fenecen en ella formándola sus laterales riberas, y el resultado de un gran hundimiento de esta planicie, el que inundado por las aguas del mar y después rellenado en el decurso del tiempo por tierras de acarreo ó derrubios de las sierras solevantadas coetáneamente, ha podido convertir su suelo en los saladares y en la capa salitrosa que cubren casi toda esta gran pampa

en que existen cerca de 200 establecimientos ú oficinas que los explotan. "Es notable", dice el señor Paz Soldán, "la circunstancia de que después de cavado el terreno para extraer el salitre, el fondo de esos hoyos se convierte en pequeños huertos que producen varios granos y plantas sin más riego que la humedad del terreno. Se encuentran millares de sepulcros de los antiguos habitantes de estas hoy desiertas regiones; y se han hallado cadáveres á muchos metros de profundidad en las actuales capas de terreno. Esta pampa puede ser objeto de interesantisimos estudios geológicos y etnográficos." Se le da el nombre por un árbol indigena llamado tamarugo *(Proposis tamarugo)*, especie de algarrobo, que alcanza á veinte metros de altura y á uno de grueso y "que en tiempos prehistóricos", según el autor citado, "formaba en ella un inmenso bosque, hoy casi reducido al estado de fósil". Se hallan, sin embargo, en esta llanura algunos de estos árboles dispersos y en manchas ralas.

Tamasco.—Ancón ó caleta á poco menos de dos kilómetros al este del cabo Quod y contigua á la de Cisneros; es pequeña y somera.

Tamaya (Cerro de).—Notable serrijón del departamento de Ovalle, cuyo punto central y de mayor altura yace en los 30° 32′ Lat. y 71° 22′ Lon. y que alcanza á 1,280 metros sobre el nivel del Pacifico. Dista 20 kilómetros hacia el NO. de la ciudad de Ovalle y 65 al SE. del puerto de Tongoy por el ferrocarril que va de éste hasta su cima, aunque no más de 35 á 38 en dirección recta. Forma un cuerpo de sierra desligado de todas las otras alturas, tendido de sur á norte por nueve á diez kilómetros con un ancho de seis á siete, algo escabroso y escaso de vegetación. Sus faldas por el costado occidental son comparativamente más escarpadas que las de los demás lados que caen en declives más ó menos suaves á los contornos planos que rodean el perimetro de este cerro y que facilitan el acceso á su cima, y á la cual sube por la pendiente del sur el ferrocarril aludido arriba hasta una altitud de 883 metros. En la misma cima sobre la linea central de sur á norte y en el orden de la subida del camino yacen las principales y más ricas minas de Tamaya, como son las denominadas Arenillas, Sauce, Campanil, Almagro y Pizarro de las más antiguas, El Pique *(véase)*, Chaleco, Rosario (la de mayor hondura y bajo los 30° 33′ Lat. y 71° 16′ Lon. á 95 metros sobre el nivel del mar), San José, Dichosa, Guias, Murciélagos, Verde, &c. En el recuesto occidental se halla, inmediata á las otras y á 836 metros de altitud, la antigua mina llamada de las *Mollacas* del nombre de un arbusto indigena, el *Muhlenbeckia sagittaefolia* de los botánicos, y de la que se ha extraido desde 1834 abundante mineral que contenia hasta 60 por 100 de cobre. Por el lado oriental se encuentran también otras minas como las de las Tórtolas y del Borracho, y asimismo el principal centro de población, la aldea de El Oro. En fin, por el nordeste caen sus faldas á la quebrada del cerro de San Miguel extendiéndose las de su cabecera austral hasta el borde derecho del valle del rio Limarí, de cuyos productos agrícolas

se surte la población minera. El cerro de Tamaya, sólo á fines del siglo pasado comenzó á llamar la atención por sus vetas y filones de cobre, pero de antiguo ya llevaba el nombre que parece de procedencia de los idiomas del primitivo Perú, como los de otros de estas comarcas, aunque talvez más corrompido ó alterado. Los valores en cobre alcanzado de este cerro quizás no bajan de 25.000.000 de pesos.

Tambillo.—Paraje del departamento de Antofagasta, cercano al sur del pueblo de San Pedro de Atacama, quedando entre éste y el de Toconao y junto al borde oriental del lago ó saladar de Atacama, donde se forman algunos pantanos.

Tambillo.—Fundo del departamento de Nacimiento, inmediato al S. de su capital y à la orilla izquierda del Vergara.

Tambillo.—Riachuelo de corto curso y caudal, aunque hondo para ser navegado en unos tres ó cuatro kilómetros por embarcaciones menores. Es afluente de la derecha del rio Cruces, en el que entra cerca de la extremidad austral de la isla de Realejo, formada por el mismo Cruces. Procede de la vertiente occidental del cerro de Oncol; corre al E. con el nombre de Quitaque hasta el fundo del Tambillo, situado en su margen á dos ó tres kilómetros de su boca, donde toma este título y de donde prosigue al S. hasta su entrada en aquel rio. Sus riberas contienen mucho bosque maderable.

Tambillo Grande.—Pico de un grupo de alturas en las faldas de la sierra oriental del departamento de Tarapacá. Se halla por los 20° 05′ Lat. y 69° 01′ Lon. cercano al este del pueblo de Mamiña y al norte del cerro y mineral de Yabricoya. No baja su altitud de 1,830 metros.

Tambillos.—Aldea del departamento del Puerto de Coquimbo con 315 habitantes y estación contigua del ferrocarril que va de su capital hacia el sur y distante de ella al SSE. 36 kilómetros. Está situada por los 30° 06′ Lat. y 71° 17′ Lon. en el declive occidental de una seccion de la corrida de alturas medianas que orilla por el oriente el llano que se extiende del lado austral de la Serena hasta la cuesta de las Cardas; deja al SE. al pueblo de Andacollo. Es asiento del mineral de su nombre en el cual se explotan desde algunos años varias y ricas minas de cobre y especialmente de cobalto, y trae su denominación de *tambillos* ó pequeños ranchos de indígenas que de antiguo existian en este paraje del viejo camino de Andacollo.

Tambillos.—Paraje del departamento de Putaendo. Véase rio de *Putaendo.*

Tambo.—Aldea del departamento de Elqui situada á los 30° 02′ Lat. y 70° 49′ Lon. sobre la banda sur del rio Coquimbo á seis kilómetros al O. de Vicuña. Tiene una población de 994 habitantes, iglesia, oficinas de registro civil y de correo, dos escuelas gratuitas, estafeta y contornos cultivados y productivos. Es estación del ferrocarril que, desde la Serena, sube orillando dicho rio hasta Ribadavia.

Tambo.—Aldea del departamento de San Felipe, y la constituye un grupo de unas 80 casas sencillas sobre el camino principal que va al oriente hasta la cordillera de los Andes desde la ciudad de San Felipe, distando de ésta hacia ese punto de cuatro á cinco kilómetros. Cerca se halla el fundo llamado la Palma.

Tambo.—Fundo de cultivo que se halla en el departamento de Arica en el valle de Lluta al oriente del de Guanta y á unos 67 kilómetros hacia el nordeste de la capital de dicho departamento. El nombre viene de *tumbu*, que en quichua significa posada ó sitio de abrigo y refresco en un camino.

Tambo.—Fundo del departamento de Caupolicán situado próximo al S. de la villa de Malloa. Al lado sur del fundo se levanta una rama de cerros que principia en Regolemu y se dirige hacia el SO. hasta el abra que da paso al riachuelo de Talcarehue, y de aqui al O. por algunos kilómetros hasta eslabonarse con la sierra de Taguatagua que ciñe por el occidente la cuenca de la antigua laguna que se conoció con el mismo nombre de Taguatagua y que prosigue al N. y al NO. hasta la confluencia de los rios Cachapual y Tinguiririca. Esta cadena de cerros del Tambo, escabrosa y con mediano monte, alcanza en su mayor altura en la sección llamada Yaquil, á cerca de 1,200 metros sobre el Pacífico y corre más ó menos bajo el paralelo 34° 32′, sirviendo en su longitud de límite entre los departamentos de Caupolicán y San Fernando.

Tambo.—Véase *Santo Tomás de Chuapa.*

Tambos.—Parajes de cultivo del valle del rio de los Naturales del departamento de Vallenar, hacia la junta de este con el riachuelo de Chollay y poco más arriba de las propiedades de Campillay.

Tamelcura.—Fundo en el departamento de Ovalle próximo á la confluencia del Rio Grande y del Guatulame por la parte del norte. Tiene más ó menos vecinos á este punto á los de Carachilla y Sotaqui. Quizá se forma este nombre de *mellmell*, orilla de rio, *cura*, piedra, y de la partícula expletiva *ta.*

Tames (Punta de).—Promontorio en la costa del Pacífico por los 22° 45′ Lat. y 70° 23′ Lon. Es algo saliente al mar y termina en unos islotes pequeños escarpados ó farallones. Próximo por su lado nordeste se halla el paraje de Chungungo en que hay unas vertientes de buena agua, en medio de la sequedad de esa región, y unos pocos habitantes.

Tana.—Aldea de pocos habitantes en el departamento de Pisagua. Yace en el valle que forma la quebrada del nombre de este departamento distando 32 á 35 kilómetros hacia el nordeste de la ciudad capital. Sus inmediaciones ofrecen cortos terrenos de cultivo.

Tanahuillín.—Heredades ó pequeñas propiedades de cultivo del departamento de Rere, comprendidas en la ribera del norte ó derecha del Bio-Bio á unos tres á seis kilómetros al O. de la estación de Huenurraque. En la margen opuesta ó del sur, departamento de Lautaro, hay otro

paraje y fundo de la misma denominación, el cual dista pocos kilómetros al E. de Santa Juana. El nombre de *thanan* y de *huillín (Lutra Huidobria)*, significa *huillín golpeado*.

Tango.—Caserío de 380 habitantes, rodeado de varios feraces predios medianos del departamento de la Victoria y situado á poca distancia por las cercanías al S. de la ciudad de San Bernardo. Contiene una iglesia, que fué centro de la antigua parroquia de su título y estafeta. A la entrada de los españoles existía aquí un pueblo de indígenas de pocos habitantes. Su primitivo nombre era *Tagolongo* ó propiamente *Tavolonco*, contraído en *Tango* y formado del verbo *thagon*, quebrar, y *lonco*, cabeza, significando *cabeza* ó *centro de barrancales*, con alusión talvez á un corto serrijón inmediato, cuya mayor altitud no excede de 920 metros y cuyas faldas caen cortadas por varias prolongadas quiebras.

Tanguado.—Fundo situado en la parte del departamento de Curepto cerca de su límite oriental con el de Talca y allegado á la margen derecha del Maule poco más al O. de el Morro, ó de donde entra en ese el Río Claro de Talca. En uno de los derrames que caen al mismo Maule existen unas pequeñas vertientes de aguas minerales frías y sulfurosas que se estiman como benéficas aplicadas en baños. Distan de 28 á 30 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Talca y corto trecho al E. de la aldea de Toconey.

Tangue.—Pequeña aldea situada al extremo sudoeste de la bahía ó ensenada de Tongoy, dejando á menos de dos kilómetros en el ángulo de ese lado de la bahía un puerto de buen tenedero para buques medianos, abrigado por las alturas que desde el costado sur del pueblecito corren al N. aplanándose en la punta conocida con el nombre de *Lengua de Vaca*, que cierra dicha bahía por el O. El nombre parece corrupción de *tanca* ó *tanqui*, empujar; véase *Tongoy*.

Tanilvoro.—Heredades medianas del departamento de Chillán que yacen cercanas hacia el SE. de la ciudad de Coihueco entre los riachuelos de Niblinto y Relvunco. Parece alteración de *tha*. El nombre proviene de *voru*, hueso, y de *thann* ó *thanin*, derribar (hueso caído).

Tanqui (Isla de).—Comprendida en el departamento de Castro y situada al lado oriental de la isla grande de Chiloé, en la cual enclava casi toda su mitad occidental, separándola de la islilla de Acuy y costa del puerto de Queilén al N., el canal llamado asimismo de Queilén. Se extiende de ESE. á ONO. en una longitud que no baja de 20 kilómetros con una anchura media de cuatro, teniendo su centro bajo los 42° 56′ Lat. y 73° 28′ Lon. Por su interior corre á lo largo un lomo de alturas de 80 á 90 metros sobre el mar, que se tiende suavemente hacia sus costas del norte y sur en terrenos cultivables, y remata al E. en una punta llamada *del Centinela* saliente al golfo Corcovado. Abunda en bosques; sus costas ofrecen regulares surgideros y la pueblan 480 habitantes,

conteniendo un pequeño caserío con una capilla. El nombre parece provenir del verbo *tanquyn*, obedecer.

Tantehue.—Fundo del departamento de Melipilla situado al S. de su capital y vecino hacia el E. de Culiprán y Popeta. De *thantu* y *hue*, lugar de árboles caidos.

Tantil.—Islilla pintoresca apoyada sobre el continente y vecina al extremo norte de la isla de Puluqui; también dicen *Tautil*.

Tapar.—Fundo y otras propiedades de cultivo del departamento de Constitución situados hacia su extremidad del SE. por el lado norte del cerro de Name. Dejan á unos pocos kilómetros hacia el N. la villa de Empedrado y más inmediatos á ellos los fundos de Lagunillas de este departamento, Cuyuname, Triquilemu, &c. Su nombre es una adulteración de *chapad*, cienaga, pantano.

Tapelco.—Riachuelo que recibe en su parte inferior el rio Aillipén. Significa, *corriente de agua como un cordel*, de *co*, agua, y *thápel*, cordel.

Tapihue.—Abra ó prolongado y estrecho valle del departamento de Casa Blanca, que desde el llano contiguo al lado oriental de la ciudad del mismo nombre de Casa Blanca, se extiende hacia el E. hasta lo alto de la serranía en que termina por este punto el departamento; bajando de allí una corta corriente de agua que lo riega. En este valle y derrames de los cerros laterales que á él caen, se contienen predios de buen cultivo, como el de su título, de la Vega, Rosas, Perales, &c. El nombre se forma de *thapi* del araucano por ají *(Capsicum annum)* y *hue*, y significa *lugar de ají*.

Tapihue.—Fundo del departamento de Talca situado á su parte del noroeste, é inmediato á este punto del de Litué. De sus contiguos cerros del lado norte, como asimismo de los de Ñipa de este departamento, proceden los principales y primeros arroyos que forman el rio de los Puercos.

Tapihue.—Riachuelo del departamento de Rere que tiene origen á unos 18 ó 20 kilómetros hacia el E. de Yumbel, desde donde corre al través de los llanos de esa parte y va á unirse al Rio Claro por la izquierda y próximo al E. de esa ciudad. Se arrastra por un lecho arenoso entre riberas bajas, en las cuales al lado norte y á nueve kilómetros más ó menos de la misma ciudad se descubrieron en 1807 unos baños minerales, que por las virtudes que se les atribuian se les dió el nombre de *Agua de la vida*. Sobre las mismas riberas se extienden llanos despejados, los que son célebres por los *parlamentos* ó juntas solemnes de numerosos indios y autoridades españolas tenidas en ellos á 1º de enero de 1716, 8 de diciembre de 1738, 20 y 21 del mismo mes de los años 1746 y 1774 para convenir en arreglos de paz. Se tuvo aquí otro campo, los dias 10 á 14 de enero de 1825, en el que se ajustó término á las hostilidades de los araucanos concitados contra el gobierno independiente por los últimos caudillos realistas.

Taranquén (Cerros de).—Yacen sobre el límite nordeste del departamento de Quillota y se enlazan con el Blanquillo y Curicheloneo.

Tarapacá.—Ciudad del departamento de su nombre y anteriormente capital de esta comarca situada á la parte oriental por los 19° 56′ Lat. y 69° 35′ Lon., y á una elevación de 1,158 metros sobre el nivel del Pacífico. Dista 63 kilómetros hacia el NE. de Iquique. Tiene su asiento á nueve kilómetros de la entrada de la gran abra, que con la denominación de quebrada de Tarapacá, arranca de las altas faldas de los Andes y va á morir al poniente con el grueso riachuelo, que corre por su fondo, en el borde oriental de la llanura ó pampa de los ricos salitrales del departamento. Se alza su caserío á la banda norte del riachuelo un tanto separado de ella y rodeado por las alturas de ese costado, formando calles regularmente ordenadas; contiene una iglesia parroquial, oficinas de registro civil y de correo y casas de modesta apariencia, y una población de 1,407 habitantes, la mayor parte indígena. Los contornos y cercanías del pueblo son de terrenos con abundante vegetación y bien regados que producen como todo el valle de la quebrada, maíz, algunas legumbres, frutas, alfalfa, &c. Se hallan en la misma quebrada las aldeas de Guarasiña, Pachica, Mocha, Sibaya y otras. Esta ciudad fué teatro el 27 de noviembre de 1879 de una recia batalla en la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia, en que murió el distinguido comandante chileno Eleuterio Ramírez. El nombre de *tarapaca* parece venir del quichua *tari*, hallar, y *paca*, cosa secreta.

Tarapacá (Departamento de).—Uno de los dos de que consta la provincia de su nombre y el que contiene la ciudad de Iquique, capital de ambos. Confina al N. con el de Pisagua; al E., con la república de Bolivia, y al S., con la provincia de Antofagasta, por los términos de la propia suya á estos últimos puntos; por el O. lo baña el Pacífico, entre la boca del Loa por el S. hasta el límite con el departamento de Pisagua; comprendiendo su costa, en la dirección al N., los puertos y caletas de Chipana, Guanillos, Pabellón de Pica, Patillos, Chucumata, Molle, Iquique, Caleta Buena del Sur, &c. Su población es de 33,051 habitantes, y abarca unos 40,000 kilómetros cuadrados de superficie, la cual es del caracter común á toda su provincia, esto es, formada de una sierra mediana, árida y monótona sobre el litoral, en el que se encuentra algún guano; de la llanura del centro ó pampa del Tamagural, estéril y descampada, pero muy rica en nitratos, bórax, yodo y otras sales minerales, cuya explotación es la industria principal y altamente productiva del departamento; y de la serranía de las faldas occidentales de los Andes, al través de la cual bajan de éstas, hasta esa llanura donde mueren, las grandes quebradas de Aroma, Tarapacá, Chacarilla, Guatacondo, &c. que contienen aguas corrientes, tierras de escaso cultivo y cortas crías de ganado. Fuera de esta sección, lo demás del departamento carece del todo de lluvias, sin más que espesas nieblas que le son comunes en parte del año. El clima no se hace notar, sin embargo, por una alta temperatura, y es regularmente sano. Se divide en las tres subdelegaciones de

la ciudad de Iquique, y en las de Avenida de Cabancha, Caleta Buena, Challacollo, Guaneras, Guantajaya, Noria, Pica, Pozo de Almonte, Salitreras del Sur y Tarapacá, las cuales contienen pueblos y aldeas de sus respectivos nombres, así como otros caseríos denominados: Bella Vista, Cahuisa, Caigua, Calate, Canchones, Caramucho, Cariquima, Caya, Copaquire, Coscaya, Cultane, Cuminalla, Chacarilla, Chanabaya, Chelis, Chusmisa, Guaica, Guara, Guarasiña, Guatacondo, Guaviña, Laonsana, Macaya, Mamiña, Matilla, Onsana, Pachica, Paguanta, Pasaquiña, Patache, Patillos, Quillagua, Quillaguara, Quipisca, Quisma, Sacaya, Sibaya, Sipisa, Soronel, Sotoca, Tamentica, Tasma, Tiquina, Tirana, Tres Marías, Usmagama, Yabricoya, Yapes, &c., y multitud de oficinas ó establecimientos que toman nombres ocasionales miéntras explotan el salitre de sus contornos y que se hallan situados á la parte central del departamento en la línea y próximos á las estaciones de los ferrocarriles que arrancan del puerto de Iquique y de Patillos. El territorio que comprende perteneció al Perú y fué creado departamento de su provincia en 1884.

Tarapacá (Provincia de).—Está situada entre los paralelos 18° 30′ y 21° 40′, y meridianos 68° 20′ y 70° 15′. Confina al N. con la de Tacna por el río y la quebrada de Camarones; al E., con Bolivia por la rama central de los Andes entre la cabeza superior de esa quebrada y el volcán Tua, y en la cual se levantan el Isluga, el Lirima y otros picos nevosos; al S., con la provincia de Tarapacá por una línea que, desde dicho volcán, se dirige hacia el SO. por la cima de los de Olca y Miño hasta caer al río Loa por el lado oriental del pueblo de de Quillagua, y de aquí baja por este río hasta el Pacífico; por el O. la baña este mar. Su área no baja de 5,000 kilómetros cuadrados dividida en el departamento de su nombre y el de Pisagua, y la pueblan 45,060 habitantes; tiene por capital la ciudad de Iquique. Su suelo es en lo general, árido, estéril, desnudo de vegetación arbórea y privado de lluvias, excepto la escasa que cae entre la cordillera de los Andes. Su clima es caluroso durante el día y más templado por las noches, no existiendo gran variación en el cambio de las estaciones. En su superficie presenta notables modificaciones. Contigua á la angosta faja de su litoral bajo se levanta el suelo en una serranía desolada paralela á ella, y luego desciende por al E. y se tiende en la ancha y prolongada llanura de N. á S., conocida con la denominación de *pampa del Tamarugal*, que contiene los abundantes y ricos mantos de salitre y otras sales que hacen célebre esta provincia. En el borde oriental de esta llanura vuelve á levantarse en otra serranía más áspera y menos estéril, formada por los declives de los Andes y cortada de E. á O. por quebradas de pequeñas corrientes de agua, que van á perderse al entrar en aquella pampa, y en cuyas márgenes se obtiene una mediocre producción. Pero esas serranías del oeste y del oriente abundan en minas de plata y de cobre y diversas vetas metálicas. La provincia es, en suma, de las más productoras en

la industria minera y se halla cruzada en lo interior por ferrocarriles, que comunican los centros de esa industria y los enlazan con los puertos de Iquique, Pisagua, Patillos, &c. Primitivamente era esta sección un dilatado yermo ó desierto de penosa travesía, sin más habitantes que pocas familias de rudos indígenas que moraban en los pequeños valles de las quebradas de la base de los Andes arriba mencionadas. Hizo parte de la antigua intendencia de Arequipa y después del departamento peruano de Tacna, del cual pasó en 1868 á formar una provincia litoral, constituyéndose en 1876 bajo el gobierno del Perú en uno de sus departamentos. Ocupado por Chile durante la guerra con esa república, quedó como territorio del mismo por el tratado de paz, y fué erigido en provincia el 31 de octubre de 1884. Se tiene el nombre como derivado del quichua *tara*, una especie de árbol, con la partícula de dativo *acc*.

Tarata.—Villa del departamento de Tacna situada por los 17° 47′ Lat. y 69° 46′ Lon. en un valle de la falda occidental de los Andes hacia la cabecera del nordeste del riachuelo de Sama y á una altitud, según Pentland, de 4,174 metros. Dista 128 kilómetros al NE. de la ciudad de Tacna y unos 15 de Estique. Tiene un caserío regular de 1,337 habitantes, escuela y oficinas de correo y de registro civil. Sus contornos son parte de la serranía oriental ó menos alta del departamento, en la cual se abren pequeños valles de mediano cultivo que contienen las aldeas y caseríos de Cano, Coropuso, Challaguaya, Chaspaya, Estique, Londanisa, Maure, Pistala, Putina, Quilla, Sitajara, Tala, Talabaya, Tarucache, Ticaco, Toquela, Yauroco y otros.

Tarn (Bahía de).—La extensión de mar que forma el fondo austral del golfo de Penas y da entrada al canal de Messier que se abre desde aquí al sur. Se halla por los 47° 40′ Lat. y 74° 50′ Lon., encerrándola por el nordeste y oriente las islas de Ayautau y tierras altas y partidas del continente, y por el oeste y sudoeste las islas de Guayaneco y la extremidad boreal de la gran isla de Wellington, entre las cuales alcanza la bahía un ancho de 22 á 25 kilómetros, con abertura al norte sobre el expresado golfo. Su nombre le viene del que lleva el artículo siguiente.

Tarn (Monte de).—Se levanta sobre la costa norte del estrecho de Magallanes bajo los 53° 45′ Lat. y 71° 01′ Lon. á una altura de 793 metros. Queda á cuatro kilómetros hacia el noroeste de la bahía de Valcárcel ó del Águila y está ligado por el sudeste al cabo de San Isidro. Sus faldas se hallan cubiertas de árboles y espesos arbustos, y su cima enteramente desnuda de vegetación, mostrando un terreno suelto por la acción de la nieve que aún en verano conserva y de la que se viste en invierno hasta el tercio inferior de su altura. Se le dió este nombre por el apellido de J. Tarn, cirujano de uno de los buques de la expedición inglesa de King y Fitz-Roy que subió á él en febrero de 1827.

Tarpellanca.—Fundo del departamento de Rere situado al S. de su capital en la ribera norte del Laja á cinco kilómetros más arriba de

su confluencia con el Rio Claro de Yumbel y 10 al O. del fundo de San Cristóbal. Al lado sur del fundo se halla el paso de su titulo, el cual se deriva de *tharpen* y *llanca*, piedra de silicato de cobre estimada por los indios, lo que significaria *llanca* de la que mana ó que exuda materia, betún.

Tarpellanca.—Paraje o paso del Laja que se halla á 18 ó 20 kilómetros más abajo del salto ó gran catarata de este rio y á unos 13 al S. de Yumbel; dejando á poco menos hacia el NO. el fundo de San Cristóbal. Una pequeña isla divide aqui el rio y facilita su paso. Tiene alguna celebridad por haber sido derrotado y deshecho sobre él en 1658 un cuerpo de araucanos, que hacia correrias en las comarcas del norte pasando por este punto, lo que llevó á proveerle en 1664 de un fuerte para su defensa, el que subsistió por algún tiempo en el fundo de su nombre, y por haber atacado aqui el realista famoso Vicente Benavides, el 26 de septiembre de 1820, un corto cuerpo de tropas patriotas mientras pasaba de S. á N. este vado habiéndolo inducido á rendirse bajo promesa de respetar las vidas de su jefe, el general Don Andrés Alcázar y 23 oficiales, los que hizo, sin embargo, asesinar barbaramente por los indios que acaudillaba dos dias después, en el mencionado fundo de San Cristóbal adonde los habia conducido prisioneros. Véase *Topocalma*.

Tártaro.—Fundo del departamento de Putaendo en el valle del rio de este nombre y á unos 14 kilómetros más arriba de la ciudad capital. Tiene la denominación especial de San Andrés del Tártaro. Ha existido aqui un establecimiento de fundición de mineral de cobre.

Tarucachi.—Aldea del departamento de Tacna con 524 habitantes situada hacia el oeste de Tarata, de la cual dista como seis kilómetros y 120 al NE. de Tacna. Se tiene su nombre por una corrupción del quichua *taru-cachi*, hallar sal ó paraje de sal.

Tasmas.—Corto caserio en el departamento de Tarapacá en una gran quiebra de la serrania á poca distancia al nordeste del paraje ó lugarejo de Calera.

Tatara (Cerros de).—Alturas medianas y peladas que yacen de oeste á este á la banda norte del rio Guasco y á corta distancia hacia el NE. de la ciudad de Freirina. Se llaman también sierra de Huentemó, cuyo extremo ó espolón del sudoeste cae al paraje de Tatara del Norte. El nombre parece de procedencia del aimará ó del quichua.

Tatara.—Paraje con terrazgos cultivados en el departamento de Freirina situado sobre la margen sur del rio Guasco al oriente de la ciudad capital. Este lugar se distingue de otros terrazgos á la orilla derecha del rio que denominan Tatara del Norte ó Huentemó. Por error aparece impreso *Yatara* en algún documento este nombre.

Tate (Cabo de).—Situado al sur del estrecho de Magallanes en los 53° 37′ Lat. y 73° 52′ Lon.; véase islas *Rice-Trevor*.

Tatul.—Sierra sobre el riachuelo de los Españoles cerca de la aldea de Alto del Carmen en el departamento de Vallenar.

Taucú.—Riachuelo del departamento de Itata que nace en la vertiente occidental de la montaña alta inmediata á la costa del Pacífico, y corre al O. por unos pocos kilómetros á desaguar á corta distancia al S. de la villa de Couquecura y del fundo de Neñinto, y al N. del riachuelo de Nogueche. Es de escaso caudal y á sus márgenes hay unas medianas heredades que llevan su nombre. Este se tiene por inmutación ó contracción de *thaun*, juntarse, y de *cura*, piedra (acumulación de piedras).

Tautíl.—Isla pequeña del departamento de Carelmapu situada á poco más de medio kilómetro hacia el N. de la punta más septentrional de la isla de Puluqui y separada por un estrecho canalizo de una porción de costa de tierra firme que avanza al sur, en la que hay un pequeño caserio ó fundo llamado San Agustin. El nombre parece venir de *thav* y *thylev*, juntar pedazos de vasijas.

Tavalí.—Aldea del departamento de Ovalle con 230 habitantes situada á la banda izquierda ó sur del rio Limari y próxima al E. de la villa de Barraza. Hay otro paraje inmediato del mismo título, los que se distinguen entre sí con el aditamento de *alto* y *bajo* con relación al curso del río. El nombre proviene del quichua *tahua* ó *tava*, cuatro, y *lic*, red.

Tavolango.—Aldea situada en la sección del noroeste del departamento de Limache á la inmediación de la ribera austral del Aconcagua poco más al E. de donde este rio recibe el Limache y en cuya margen opuesta se halla enfrente la aldea del Manzanar del departamento de Quillota. Es un caserio de 400 habitantes con una capilla y un molino, y por él corre el antiguo camino público entre la ciudad de Quillota y la de Valparaiso, girando por la inmediación de la costa del Pacífico. Al poniente deja á Concón.

Tavolango.—Aldea del departamento de los Andes situada hacia el SO. de su capital y á corta distancia entre la aldea de Calle Larga al oriente y el caserio de Valle Alegre por el poniente. Sus contornos se reparten en terrazgos y cortas propiedades bien cultivadas.

Tavolango.—Caserío en el departamento de Putaendo á las cercanías de la rinconada de Silva con 400 habitantes.

Tavolevo.—Rio de regular caudal que tiene su primitivo origen en la vertiente del noroeste del monte ó nudo Pichi-Nahuelvuta hacia el SSO. de la ciudad de Nacimiento. De allí corre hacia el NE. por la sección sudeste del departamento de Nacimiento y va á echarse en la izquierda del Bío-Bio á siete kilómetros al NO. de dicha ciudad y al cabo de 50 más ó menos de curso. Sus márgenes son medianamente estrechas, quebradas, laborables y cubiertas de bosque. En su principio toma el nombre de los primeros arroyos que lo forman; luego la denominación común de Nicudahue hasta su unión con el rio de Culenco, y desde aquí, hasta juntarse con el Bio-Bio, la más especial de Tavolevo, que propiamente significa *confluencia* (de *thavun*, juntarse, y de *leuvu*, rio). Recibe por su ribera oriental las pequeñas corrientes de Coihuenrehue,

Maitenrehue, Huillimávida &c., y por su izquierda las de Choroico, Palmilla, &c. y el expresado Culenco. En su parte inferior es navegable por barcos planos, particularmente en invierno, hasta más arriba del pueblo de Palmilla. Á su boca existió el fuerte del Espiritu Santo y en sus márgenes superiores se encontraban placeres no insignificantes de arenas de oro.

Tavolguén.—Fundo del departamento de Cauquenes cercano al O. de su capital y al N. de Pilén. Es corrupción de *thavonlequen*, terreno quebrado ó en que se tropieza.

Tavón (Cerros de).—Alturas sobre los limites del sur del departamento de los Andes, en la parte norte de la rama transversal de sierra en que se halla la cuesta de Chacabuco, y enlazadas por el lado del oriente con los cerros de Culunquén y por el sudoeste con la serrania de los fundos de Montenegro y Rutal. Forman también estas alturas una serrania árida generalmente y de escaso arbolado, y contienen un fundo de su misma denominación y la cuesta llamada asimismo de *Tavón*, al través de la cual corre el antiguo camino de herradura que de Tiltil cae á Llaillay, y en parte cruza el ferrocarril de Santiago á Valparaiso. Los derrames de estos cerros dan origen á cortos arroyos de más ó menos escaso volumen, según las estaciones, que corren hacia el noroeste á echarse en el rio Aconcagua siendo el principal el de los derrames más al oriente de aquella cuesta. El nombre viene de la palabra araucana *thavon*, estar quebrado ó tener quiebras.

Tavón (Isla de).—Una de las del archipiélago de Chiloé comprendida en el departamento de Carelmapu y situada por los 41° 52′ Lat. y 73° 09′ Lon. (su mediania). Yace á cuatro kilómetros al S. de las islas de Chidguapi y Quenu, y se extiende poco más ó menos de E. á O. por unos doce kilómetros con un ancho irregular que por término medio no alcanza á uno. Es baja y con varias internaciones del mar, las que en las altas mareas suelen tocarse al través. Abraza unas 950 hectáreas con regulares terrenos de cultivo y una población de 390 habitantes, formando un corto número de ellos un pequeño caserio.

Tavón (Islas de).—Paraje sobre la ribera sur del Itata que este rio baña y corta en islillas; se halla á unos 27 kilómetros hacia el N. de Yumbel y es notable por un combate sostenido entre españoles y araucanos, de que fué teatro en 1599.

Tavontinaja.—Fundo del departamento de Loncomilla que se halla cercano á la ribera sur del Maule más abajo de la confluencia de éste con el Loncomilla é inmediato á Villavicencio. Lleva también su denominación una pequeña corriente de agua que entra al Maule conjuntamente con el riachuelo de Villavicencio. Los contornos de uno y otro son de serrania baja.

Tavunco.—Aldea pequeña del departamento de Curepto situada sobre la confluencia de los riachuelos de Gualleco, de los de su nombre

y de la Higuerilla que forman el de Palhuén, á cinco ó seis kilómetros hacia el NO. del pueblo llamado también Gualleco. Viene su nombre de *thavun*, juntar, y *co*, agua; significando *reunión de aguas*.

Tazas (Cerro de las).—En las sierras de la sección norte del departamento de Petorca próximas á la banda del sur del río Chuapa. Es un cerro mineral en que se explotan ricas minas de cobre y se halla situado á poca distancia hacia el SE. de la aldea de Santo Tomas de Chuapa y hacia la cabecera del riachuelo de Quelén.

Teapí.—Nombre vernáculo que también se da á la isla de Pascua.

Teatinos (Punta de).—En la costa del departamento de la Serena bajo los 29° 49′ Lat. y 71° 20′ Lon. termina esta punta escarpada y roqueña bajando de la serranía alta inmediata al NE. y cerrando por el N. á la bahía de Coquimbo. En el recodo que forma ésta junto al lado oriental de la punta se encuentra un paraje con buen atracadero en que se puede hacer aguada.

Tecacura.—Véase *Trecacura*.

Tecotué.—Fundo del departamento de Itata al NO. de Quirihue y próximo al N. del fundo del Guanaco de este mismo departamento y al S. del riachuelo y predio de Quiñecavén.

Teja (La).—Fundo de San Fernando; véase fundo de *Talcarehue*.

Teja (Isla de la).—La isla de *Valenzuela;* véase.

Tejada (Bahía ó Seno de).—Se abre en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 53° 58′ Lat. y 71° 25′ Lon., al oriente de la de Mazarredo. Penetra en la isla de Clarence por un espacio de 16 á 18 kilómetros hacia el sur, con un ancho de dos á tres; sus riberas son ligeramente seguidas y escarpadas, y tiene bastante hondura. Por su fondo ó extremo austral se aproxima al del pequeño seno que termina al sudoeste en el puerto de Sholl, entre los cuales media una distancia de menos de tres kilómetros que ocupa un lomo de tierra fragoso desprendido de las sierras vecinas del sur y unido al norte á un tramo ancho de terreno alto y áspero, cercado por dichos senos y estrecho, formando de él una pequeña y notable península que llaman por un nombre inglés de *Greenough*, cuya costa sobre el estrecho se halla opuesta al cabo de Froward. El ángulo oeste de la entrada de esta bahía es una punta que fué notada y nombrada de *San Fernando* en 1580 por el navegante Sarmiento de Gamboa; la cual arranca de un cerro de mediana elevación al que por su figura llaman *Pan de Azúcar* situado allí inmediato entre las entradas de esta bahía y la de Mazarredo. Dentro contiene el puerto de Kempe y caleta de Stokes. Á su boca yacen dos islillas conspicuas, denominadas las *Dos Hermanas* por la expedición de Córdoba de 1786; entre las cuales y el cabo Froward, al nordeste sobre la ribera norte del estrecho, tiene éste un ancho de diez kilómetros. Diósele el nombre de *Tejada* al mismo seno ó golfo por la expedición de Córdoba en honor de Don Félix Ignacia de Tejada, jefe de escuadra en la marina española por ese tiempo. Los

exploradores ingleses le dieron hacia 1830 el nombre de *seno de Lyell*, con que también se conoce.

Tejada (Puerto de).—Véase bahia de *Bougainville* ó *Tres Bahías.*

Tejar (El).—Pequeña corriente de agua que corre de E. á O. junto al lado norte de la ciudad de Chillán Viejo, y que más abajo llaman Maipón. Toma el primer nombre de un fundo inmediato.

Temblador (Riachuelo).—Corriente de agua del departamento del Parral, que procede de diez á doce kilómetros hacia el NE. de la ciudad del Parral; pasa á corta distancia al N. de ella y va á reunirse poco más abajo con la de Quillaimo que se halla más al sur.

Temblador (Caleta del).—Pequeña entrada ó recodo que interna por la inmediación del lado nordeste de la ensenada del puerto de Totoralillo. Es desabrigada y de mal desembarcadero en casi todas las estaciones. Próxima al N. deja á otra caletilla mejor llamada del Chungungo.

Tempestad (Canal de la).—Una internación en la isla de Santa Inés, con apariencia de canal, que presenta la costa austral del estrecho de Magallanes por los 73° 52′ Lon. entre el puerto de Santa Mónica y la ensenada de Puchachailgua de Sarmiento. No se halla reconocida; y sólo ha sido notada por las lanchas exploradoras de la segunda expedición de Córdoba al estrecho al abrigarse á su boca de una fuerte tempestad, "*horrida tempestas*", que uno de sus oficiales, Don Cosme Damian de Churruca, describe así: "El 25 (enero, 1789) todo fué en aumento, el viento más recio, más gruesa la mar y la lluvia siempre copiosa y permanente; con la noche creció aún más la furia del viento; venia comunmente á ráfagas violentas, que en el profundo seno formado por las montañas hacian un ruido espantoso, de que cada una era un eco particular; el bramido del mar y el estruendo de las olas que rompian en las rocas inmediatas, le formaban eco no menos horroroso, y el todo constituia la noche más terrible que se puede concebir."

Temuco.—Ciudad capital del departamento de su nombre y de la provincia de Cautin. Contiene una población de 3,445 almas. Está situada en los 38° 46′ Lat. y 72° 38′ Lon. en la orilla norte ó derecha del rio Cautin, entre la cual y la ciudad corre un brazo angosto de ese rio que forma al lado sur de esta una pequeña isla prolongada de este á oeste. El pueblo se divide en manzanas de 100 metros por costado separadas por calles anchas de N. á S. y de E. á O., conteniendo dos plazas y un fuerte con cuarteles militares, una iglesia, liceo de segunda enseñanza y escuelas primarias gratuitas, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, &c.; su caserío es medianamente compacto y de regular aspecto. En su contorno se extienden campos fértiles y bosques de buenas maderas, y no carece de vistas pintorescas; por el N. deja vecinos los cerros de Nielol y enfrente, á la margen sur del rio, se levanta el notable Cononhuenu, &c. Este pueblo trae su origen de un puesto militar que se asentó en estos parajes desiertos en febrero de 1881. Reunió luego un pequeño centro

de población desde que en 5 de mayo del año siguiente se principió á construir su fuerte y en agosto inmediato se le dotó de un hospital, y continuando en crecientes mejoras ha adquirido el titulo de ciudad capital de su provincia, que le confirió la ley de 12 de marzo de 1887. Se comunica por ferrocarril con las provincias al N. de ella, y dista al S. de la ciudad de Traiguen y del pueblo de la Victoria 60 á 67 kilómetros y cerca de 30 hacia el SE. de la Nueva Imperial. Toma el nombre de un corto riachuelo que procede de Nielol y va morir en el Cautin inmediatamente al O. de ella, formado aquel del de un árbol del género de los mirtos *(Eugenia temu)* y de *co,* lo que significa *agua del temo.*

Temuco (Departamento de).—Uno de los dos en que se divide la provincia de Cautin; su capital es la ciudad de su nombre y que lo es también de su provincia. Confina al N., en la parte oriental, con el departamento de Laja por el rio Rahueco hasta el volcán Lonquimay y de allí al O. con el de Traiguén por su limite sur hasta el vado de Quillén; al S., con la provincia de Valdivia por los términos de la propia suya desde los Andes y laguna de Villa Rica hasta el punto en el rio Toltén poco más abajo frente al fuerte de Freire; al E., con los Andes por su línea anticlinal que limita á este lado la provincia, y al O., con el departamento de Imperial por una linea recta desde el dicho vado de Quillén al cerro de Cuel y que de aquí toma la cima más occidental de la serranía ó cerros de Nielol y va en dirección al S. hasta el punto en el Toltén arriba indicado. Comprende unos 4,600 kilómetros cuadrados de superficie, y encierra fértiles terrenos planos y valles, con espacios de serranía selvosa en la parte occidental, siendo su sección oriental quebrada y montuosa en la que se levantan los volcanes de Llaima, Quetrodugun y los cerros nevosos que rodean la laguna de Gualletué y contienen las primeras fuentes del rio Bio-Bio. Lo atraviesan muchas corrientes de agua, la mayor parte de ellas de corto curso y caudal que engruesan otras mayores como los rios de Aillipén, Quepe, Trutrú y otros, los que á su vez afluyen en el Cautin y el Toltén. Se divide en las dos subdelegaciones de su capital y en las de Freire y Lautaro. Su población no es menos de 16,111 habitantes, y sus principales centros de ella los forman los fuertes y caseríos de Dalhuehue, Freire, Lautaro, Liucura, Lonquimay, Llaima, Malalcahuellu, Muco, Nielol y Pillanlelvún. Hacia éste parte de la sección austral el antiguo territorio de Nacimiento y de Angol se hallaba poblado y dominado por indios bravíos, y aún contiene varias familias pero pacíficas de ellos. Erigióse en departamento por la ley de creación de su provincia de 1887 dándosele el nombre de su capital.

Temuco.—Riachuelo del departamento de Levu; véase *Quillaitún.*

Tenaún.—Aldea del departamento de Ancud situada sobre la costa oriental de la isla grande de Chiloé bajo los 42° 18′ Lat. y 73° 22′ Lon., distando unos 45 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de Ancud y 25 al NE. de Dalcahue. Es de contornos selvosos, con puerto, iglesia parroquial,

oficinas de registro civil y correo, dos escuelas gratuitas y 1,020 habitantes con los más inmediatos de su alrededor. El nombre viene de *te*, posesión, y de *navn*, estar humedecido.

Tencadán.—Riachuelo que corre entre las sierras del nordeste del departamento de Petorca teniendo su origen á la base noroeste del alto cerro Chamuscado, desde donde se dirige hacia el NNE. á vaciar su corto caudal en la izquierda del Chuapa un poco más al oriente del punto en que este rio recibe por el lado opuesto ó del norte al Chellepin. Su curso ahocinado no excede de 25 á 28 kilómetros. Significa el nombre *nido de la tenca* ó *trenca*, del pajaro *thenca (Mimus thenca)* y *dañe*, nido.

Tenecán.—Fundo del departamento de Itata situado al S. de su capital en la ribera norte ó derecha del Itata por donde tiene á la banda sur el pueblo de Coelemu. También dicen Tenecao.

Tenequín.—Fundo del departamento de Itata por la inmediación del sur de su capital Quirihue y del fundo del Membrillo de este departamento. Talvez proviene de *thanan*, machacar, y de *quina*, una especie de hierba ó paja; pues algunos le llaman *Tanequín*.

Tenglo.—Isla pintoresca del departamento de Llanquihue que yace en el extremo norte del seno de Reloncaví é inmediata á la ciudad de Puerto Montt, cerrando y abrigando por el SO. su rada. Se extiende de NE. á SO. por unos cinco kilómetros con menos de uno de ancho, y se separa de la tierra firme al NO. por un estrecho y tortuoso canal medianamente hondo que también sirve de surgidero á dicho puerto para naves de poco calado y que hace cerca de su cabeza oriental un recodo ó corta internación en la isla, formando, mediante la marea, una dársena ó dique natural adecuado para varar y carenar aquella clase de naves. La superficie de la isla es ondulada por colinas suavemente tendidas y se halla bastante cultivada. Contiene una población de 280 habitantes.

Tenguelén.—Véase rio *Futa*.

Teniente (Ensenada del).—Se halla á la costa del departamento de Ovalle poco distante al S. de la desembocadura del rio Limarí. En su fondo oriental termina una quebrada que cae al O. desde el cerro de Talinay, á la que llaman también quebrada del Teniente. Es abierta, baja y llena de escollos, y cerrada al norte por una punta de cerros saliente al mar hacia el lado sur de la caleta de Talca en el mismo departamento.

Teno (Estación de).—Se halla en el departamento de Curicó poco distante al N. del rio de su nombre y es una de las del ferrocarril de Santiago al Sur, la cual queda entre la de la Quinta que está á 12 kilómetros al N. sobre la orilla derecha del Chimbarongo y la ciudad de Curicó que yace á 15 kilómetros hacia el S. Tiene estafeta y telégrafo y en sus inmediaciones una población de 1,275 habitantes. Al SO. se hallan un fundo de su mismo nombre y la aldea de Rauco.

Teno.—Rio del departamento de Curicó que nace de una laguna de cuatro á cinco kilómetros de circuito situada en medio de los Andes á 2,940 metros sobre el nivel de Pacífico, por los 35° 10′ Lat. y 70° 35′ Lon., en la cual se recogen las vertientes de las alturas nevadas que la rodean. De allí se dirige, por entre gargantas de esa cordillera, hacia el NNO. hasta poco antes de recibir su afluente Rio Claro que proviene del volcán Planchón trayéndole un grueso caudal, y se le junta bajo los 35° 00′ Lat. y 70° 44′ Lon. á una altitud de 588 metros. En esta tirada de 15 á 20 kilómetros es rapidísimo; pero desde esa junta sigue en direccion al O. con un desnivel más moderado hasta su confluencia con el Lontué que verifica después de un curso total de 84 kilómetros y á ocho al O. de la ciudad de Curicó, en una altitud de 164 metros. Recibe además por uno y otro lado entre las sierras que atraviesa en su parte superior otros tres ó cuatro riachuelos de poca importancia. Antes de esa confluencia, cosa de 15 kilómetros, se abre en dos brazos, dejando entremedias una faja de terreno de mediano ancho que, lo mismo que sus márgenes, bajas en alguna extensión de su parte inferior son notablemente feraces y productivas. Poco distante de la banda norte de este rio se extiende en tramo ó corrida de altibajos ó agrupados cúmulos, á manera de dunas, que se prolonga casi de E. á O. por no menos de 50 kilómetros con un ancho hasta de doce, conocido con el nombre de *Cerrillos de Teno;* y son notables por su naturaleza volcánica que se tienen por una corriente enorme de lavas, á pesar de lo distante y discontinuo que se halla con los Andes en que ha podido tener origen. Este rio alimenta varios canales que riegan importantes fundos de una y otra de sus riberas. Hacia su parte superior se hallan, en medio de las sierras de los Andes un mineral de plata de su nombre y el resguardo de aduana, también de su denominación ó de Queñes, por donde sube desde la ciudad de Curicó el camino que, continuando de allí por su afluente Rio Claro, penetra en la República Argentina. El nombre *Teno* parece provenir de *tein*, abarrancar, desmoronarse.

Tenquehuén (Isla de).—Yace en la parte occidental del archipiélago de Chonos cruzando su medianía el paralelo 45° 38′ y el meridiano 74° 49′ más ó menos, prolongada de ONO. á ESE. por unos 16 kilómetros con un ancho medio de seis N. á S., midiendo unos 30 en circuito. Es algo montuosa en lo general. Próximas á ella se encuentran por el S. las islillas de Inchin, al O. la de Menchuán y al ESE. la entrada del canal de Pulluche.

Tenquelín.—Islilla del departamento de Quinchao allegada á la costa nordeste de la isla de Caguache. Tiene unos pocos habitantes. (*)

(*) El nombre se halla variamente escrito; los planos del Padre Agüeros, 1791, de Moraleda, 1795, de Fitz-Roy, 1835, de Gay, 1854, dicen respectivamente Tefquilín, Tenguetil, Tenquelil, Teuquetil, y aún otros Trequelín.

Tenquetil.—Véase *Tenquelín.*

Tentén ó **Trentrén.**—Pintoresca colina que yace á kilómetro y medio al S. de la villa de Maullín. Se levanta aislada á 47 metros de altitud sobre terreno casi llano de forma medianamente redonda y de laderas poco pendientes, cubiertas de vegetación menuda y generalmente cultivadas. Forma un interesante atalaya, desde cuya cima se descubren lejanos contornos. Con este nombre se conocen otras eminencias pequeñas, como una en Angol, &c., el cual es inmutación de *chegcheg* ó *thegtheg* que daban los primitivos indios á algunos cerros mirados por ellos con cierta particularidad y que supusieron los misioneros ser á causa de haberles servido de refugio en algún diluvio como el de la Biblia, ó el de Ogiges.

Tentén.—Parajes de mediano cultivo que se hallan en la isla de Chiloé y departamento de Castro inmediatos ó poco separados hacia el N. de su capital.

Tentererica.—Véase *Tinguiririca.*

Tenuy.—Morro allegado al lado noroeste de la punta de Guapacho.

Tequel.—Serrijón al S. de la ciudad de Cauquenes próximo al limite austral de este departamento con el de Itata y hacia el E. de la aldea de Coronel del mismo departamento de Cauquenes.

Tequirque.—Nombre indigena del sitio en que se fundó la ciudad de la Serena, según el cronista capitán Don Pedro Mariño de Lovera, el cual agrega que, "aunque comunmente le llamamos Coquimbo, no le es en rigor; porque el valle que los naturales llamaban *Coquimbo* está adelante una legua el rio arriba, y era asiento donde residian los capitanes del rey del Perú y la demás gente de guerra que con ellos estaba. Y allí tenian casa de fundición, donde fundian mucho oro y sacaban de allí cerca suma de cristal y muchas turquesas que labraban." El nombre puede que signifique paraje propio de lagartos *posesión* ó *morada del lagarto*, formado de *quirque*, este reptil, y *te*, cosa propia ó que se posee.

Terán (Islas de).—Son dos islillas pintorescas cubiertas de hermosos árboles y abundante vegetación que yacen casi en medio del canal de San Jerónimo próximas á los puertos de Coronilla y Enriquez. Junto á ellas se levanta un gran peñón desnudo bastante conspicuo. Han tomado su denominación de un apellido español durante la exploración de 1789 del marino Don Antonio de Córdoba.

Terano Cau ó **Kau.**—Véase isla de *Pascua.*

Terao.—Caserio pequeño del departamento de Castro en la costa oriental de la isla de Chiloé, al SE. de Chonchi y poco distante á este punto de la caleta de Yal. Ha sido de antiguo asiento de una capilla y tiene á su alrededor una población de 500 habitantes.

Teresa.—Caserio con una que otra barraca que se halla en el departamento de Valdivia á la margen occidental ó derecha del riachuelo de Cullinhue y distante unos cinco kilómetros hacia el NE. de la aldea

de las Cruces. Hasta este paraje alcanzan las embarcaciones de tráfico, subiendo del río Cruces y su afluente, dicho Cullinhue, y desde donde sigue un camino carril por los caseríos de Péhuel é Illahue, cercanos hacia el E. hasta la villa de San José de Mariquina.

Terhalten (Isla de).—Yace á cinco ó seis kilómetros de la extremidad sudeste de la isla de Navarino, de la cual la separa el pasaje ó rada de Gorea, unida á la parte del nordeste del golfo de Nassau. Su centro más elevado queda por los 55° 17′ Lat. y 66° 52′ Lon. Es de forma algo redondeada y un poco mayor aunque menos alta que la Nueva Isla que deja á once ó doce kilómetros al este. Abunda en vegetación, agua, algún pescado y aves silvestres. Sobre su costado oriental tiene una rada de buen tenedero, resguardada por una isleta al sur, y su fondo en la costa forma una concha cómoda y segura para buques chicos denominada *caleta de Lennox*, nombre con que también se conoce la isla, dado en 1830 por la expedición exploradora inglesa de los capitanes King y Fitz-Roy por el apellido de una familia de Inglaterra. El de su título se lo confirió, al reconocerla por primera vez, el vice-almirante Schapenham de la escuadra holandesa de Nassau en febrero de 1624, en atención del oficial Terhalten de la misma.

Ternera (Cerro de la).—Yace en el departamento de Copiapó por los 27° 16′ Lat. y los 69° 44′ Lon. Es una eminencia de 4,042 metros de altitud en una rama de los Andes que se extiende al O. y forma parte de la serranía próxima al E. del mineral de Puquios por el lado sur de la quebrada de Paipote. En sus faldas han existido minas de oro y de plata que fueron descubiertas desde fines del pasado siglo. Se hallan también en ellas mantos de carbón de piedra que, con una conveniente explotación, llegarían á ser valiosos. Dícese deber el nombre á un notable peñasco que contiene y que semeja una *ternera echada*, visto desde cierta distancia.

Tetera (La).—Caserío de 390 habitantes situado en el departamento de Quillota por las inmediaciones al SE. de su capital y del fundo de San Isidro.

Teval.—Caserío del departamento de Illapel con 517 habitantes situado en la margen derecha del río Chalinga por la cercanía de la aldea de este nombre.

Tey.—Paraje con pocas casas y una capilla situado en la parte oriental de la isla de Chiloé dentro del departamento de Castro á poca distancia hacia el NO. de Quilquico. Derívase el nombre de *tein*, abrirse la tierra.

Tianitau (Puerto de).—Se halla en la costa oriental del golfo de Penas hacia el sur: queda cercano al norte del de San Policarpo y sobre el lado sur de la entrada del abra llamada *Boca de Canales*. Es de poca amplitud y á su entrada hay muchas islillas que lo abrigan del norte.

Fué visitado por los misioneros de Chiloé en 1779, y lo designan con ese nombre indígena, afin de *Ayautau, Autau* ó *Abtao,* &c.

Ticaco.—Aldea con una población que alcanza á unos 500 habitantes y que se halla situada entre la serranía oriental del departamento de Tacna á unos seis kilómetros de la villa de Tarata y como 135 de la ciudad de Tacna. Tiene vecina una fuente de agua termal. Se hace provenir su nombre del quichua *tica* y de la partícula de pluralidad *cca,* significando *grupo de adobes.*

Ticnamar.—Aldea del departamento de Arica que se halla cercana á las de Belen y Sacsamar en una de las ramificaciones más orientales del valle de Azapa. Dista de Ausipar 67 kilómetros y 140 de la ciudad de Arica.

Tictoc (Bahía de).—Mediana ensenada de la costa oriental del golfo del Corcovado en el departamento de Castro que se abre por los 43° 40′ Lat. y 72° 55′ Lon. hacia el SO. del monte Yanteles. Es de ancha abertura con bastante internación en dicha costa. En ella y sobre su entrada yace un grupo de 12 á 15 islillas, de las cuales las mayores son las de Colocha, Huepán, Lipipi, Horadada, &c. Hizo notar por primera vez estos parajes en 1794 el piloto Moraleda.

Tierra (Isla de).—La de Mas-á-Tierra ó propiamente de Juan Fernández.

Tierra Amarilla.—Aldea del departamento de Copiapó que se halla á la ribera derecha del río de este nombre por los 27° 30′ Lat. y 70° 18′ Lon. y á 490 metros sobre el Pacífico. Pasa por ella el ferrocarril de la ciudad de Copiapó á Chañarcillo ó á Juan Godoy, distando al SE. de la primera cerca de 17 kilómetros. Contiene 1,522 habitantes, establecimientos de fundición de minerales de cobre, escuelas gratuitas primarias, oficinas de correo y telégrafo y de registro civil, una iglesia vice-parroquial con la advocación de Nuestra Señora de Loreto desde los años de 1784 y á las márgenes del río terrazgos bien cultivados y productivos. En sus contornos se encuentran excelente cal, alcaparrosa, &c., y cercanos al E. el mineral del Checo y el de Ojancos al O. y próximo al S. el paraje de Punta del Cobre.

Tierra de Davis.—Tierra que el filibustero inglés (otros le hacen holandés) Eduardo Davis mencionó haber visto en 1687 en su navegación por el Pacífico hacia el paraje en que después se descubrió la isla de Pascua y que algunas antiguas cartas marítimas confunden con ésta.

Tierra de Desolación.—Véase isla de *Santa Inés* en el estrecho de Magallanes.

Tierra del Fuego (La).—Es la sección más austral de América y se comprende entre los paralelos 52° 28′ en la Punta Anegada y 56° 27′ en la isla de Diego Ramírez, y entre los meridianos 65° 07′ en el

cabo de San Diego (*) y 74° 43′ en el de Pilares. Consta, en general, de todas las islas que yacen al sur del estrecho de Magallanes ó quedan del lado de su margen derecha entrando por el Pacífico. Cortada esta sección por canales y canalizos que la despedazan en multitud de islas de diversos tamaños, se divide más comprensivamente en tres grandes grupos ó archipiélagos, á saber: 1° el *oriental*, incluyendo la isla grande que da el nombre de Tierra del Fuego á toda la sección, las de Dawson, Wickham, Clarence, San Cayetano, Magill, Camden y otras contiguas y dentro de los canales de Santa Bárbara y de la Magdalena; 2° el *occidental*, formado de las islas de Santa Inés, Desolación, islas de Carlos, Carlos III., las de Inés, de Grafton, Rice-Trevor, Recalada, Semana y tantas otras islillas allegadas á la costa sudoeste de las dos primeras desde la salida occidental del canal de Santa Bárbara hasta el cabo de Pilares, y 3° el *austral*, ó conjunto de islas al sur de la isla grande de la Tierra del Fuego, de la que lo separan el canal de la Beagle y su prolongación ó continuidad al oeste, constando de las llamadas Nueva Isla, Picton, Terhalten, Navarino, Hoste, Gordon, O'Brien, Stewart, Gilbert, Londonderry, Catedral de York, Navidad, Henderson, San Ildefonso, Wollaston, las de Hermite ó del Cabo de Hornos, Diego Ramirez, &c. Toda esta gran sección ó propiamente gran archipiélago de la Tierra del Fuego es de islas montañosas en lo interior y de costas hendidas por abras y entradas profundas y comunicadas por pasajes en su mayor parte de facil navegación. En esta sección se levantan montes notables, como los de Sarmiento, Darwin, Buckland, Graves, Vernal, Campana de Roldán y otras alturas de sierras que siempre se ven encapotadas de nieve. Sus distritos hacia el nordeste carecen de arbolado, pero contienen llanos de bastante pasto; al norte sobre el estrecho de Magallanes se hallan también buenos pasturajes y comienza á mostrarse vegetación arbórea, la cual en las islas al sur y más al sudoeste se convierte en espesos boques. Su suelo en los llanos y hondonadas es de terrenos de aluvión y de formaciones arenosas, y la composición de los cerros consta en su mayor parte de pizarra, basalto y granito; no se han encontrado aún vetas metálicas, ni mantos carboniferos. El clima es frio y lluvioso, aunque de poca nieve en los terrenos bajos y costas, y exento de nieblas; su cielo, que no carece de días serenos, se ve por lo común cubierto ó cargado de espesos nubarrones, lo que da á esta región un aspecto sombrio é inclemente; sin embargo, la temperatura media es menor que la de iguales latitudes europeas. Sus producciones naturales, fuera de la murtilla (el *myrtus uñi* ó *ghuñi* de Molina) y otras insignificantes plantas silvestres, son nulas pero pueden producirse la papa, la col, el nabo, la remolacha, la avena

(*) Este cabo es la extremidad más oriental de la isla grande de la Tierra del Fuego, y entre él y la isla llamada de *los Estados* (por los Estados de Holanda), se abre el estrecho de Le Maire, todos en territorio de la República Argentina.

y otros frutos del norte de Europa. En animales, se encuentra el guanaco, dos ó tres especies de ratas, muchas aves acuáticas en las lagunas interiores y en las costas, donde también abundan lobos marinos, peces y mariscos. Los naturales, llamados *fueguinos*, forman un conjunto que no pasa de dos mil, y se dividen en tres ramas principales que se distinguen por ciertos hábitos caracteristicos, el dialecto y la localidad ó región que les son más peculiares. La primera es la que se denomina *Yacana*, y se halla en la parte nordeste sobre el Atlántico y se la tiene por más inmediata á los patagones del norte del estrecho de Magallanes sobre el mismo océano, de los que tienen el color y casi la misma estatura; la segunda rama es la de los *Queyuhues* ó *Tequinica*, que habita las costas y cercanias de uno y otro lado de la parte oriental del canal de la Beagle, y es, según se asegura, la más miserable de las familias fueguinas; la tercera la designan con el nombre de *Aliculip*, y se extiende por la bahia de Nassau, la parte oeste del canal de la Beagle y las islas al occidente. Hay también unas pocas familias, afines á las ya indicadas que recorren uno y otro margen del centro del estrecho de Magallanes. Todas son errantes: corren los canales en sus canoas groseramente construidas con cortezas de árboles, y en las que de ordinario viven y pasan de unas islas á otras, aún cuando las separe un ancho espacio de mar, como á la isla del cabo Negro; en las costas plantan temporalmentes sus chozas hechas de ramas de árboles donde se guarecen malamente de la lluvia y nieves del invierno y se mantienen aislados sin comunicación de unas familias con otras. Su alimento común es marisco, pescado, aves acuáticas y á veces carne de guanaco y de lobos marinos, &c. Su tipo es de las razas inferiores de indios; fisonomia repelente y de una expresión que apenas indica inteligencia; color cobrizo bronceado; cabeza aplanada; cabello negro, recio y liso; ojos pequeños, hundidos y negros; el tronco grueso y en proporción de los brazos y piernas demasiado largo; cuello corto y robusto; espaldas anchas y hombros levantados; estatura de 1,47 á 1,68 metro; piernas estevadas por la posición en cuclillas que siempre toman dentro de sus canoas y en sus chozas; andan casi desnudos, ó con ligero abrigo de pieles de guanaco ó de lobo en que se envuelven. Su lenguage tiene un sonido gutural muy pronunciado. Se distinguen los dos dialectos principales—el *aliculip* y el *tequinica*—que son los más generalmente usados en esta región, y cuya relación ó afinidad con los otros hablados más al norte del estrecho de Magallanes no se halla todavia bien determinada. La denominación de *Tierra del Fuego* la tomó toda esta parte de la América de la que el célebre navegante Magallanes dió á la costa sur del estrecho de su nombre por las muchas hogueras ó fuegos que se veian en ella por las noches durante su paso en noviembre de 1520.

Tierra del Fuego (Isla de la).—La mayor de las islas que constituyen la sección austral de América conocida con el mismo nombre.

Por el norte tiene el estrecho de Magallanes, formándole esta costa la ribera austral desde su entrada del Atlántico hasta un tercio de su extensión al oeste; por el oriente la baña ese océano desde la misma entrada, ó sea desde el cabo del Espiritu Santo hasta el de San Diego, que es su extremidad más avanzada al sudeste; por el sur la limita de oriente á poniente el canal de la Beagle y otros brazos más que lo continúan hacia el oeste; y por los lados de su parte occidental se separa de las islas de Dawson, Clarence y otras pequeñas. Su área es sobre la mitad mayor que la que ocupa toda la Tierra del Fuego junta y es la isla más oriental, y también la más importante y caracteristica de todo este archipiélago. La sección norte que toca al estrecho de Magallanes, es en su mayor parte de altibajos descampados en que se extienden series de lomas de mediana altura, dejando entre ellas limitados valles y cañadas abundantes en pastos, pero todos destituidos de arbolado; se hallan bien provistos de agua por lagunas y corrientes que los atraviesan, siendo la más notable de éstas la llamada Rio del Oro. La parte más austral es más quebrada, agreste y montañosa. Se puebla de bosques, se extiende en praderias y planicies y se levanta en sierras elevadas á lo largo de la costa norte del canal de la Beagle, alturas que se ramifican de alli al poniente por entre la ensenada del Almirantazgo, los canales de San Gabriel, de la Magdalena y Cockburn y la continuidad al occidente del mismo canal de la Beagle, en los que descuellan los montes de Darwin, Sarmiento, Buckland, Seymour, Pirámide, y algunos picos más cubiertos de perpetua nieve. Al extremo sudoeste despide la isla un largo procurrente, que han denominado peninsula de Brecknock. La isla contiene casi la mayor parte de los indios pertenecientes á la familia fueguina, algún número de guanacos y una que otra especie de animales silvestres. Puede aprovecharse para la ganaderia por la abundancia de pasto y abrigaderos que ofrecen sus selvas. Pero aún no está bien explorada; aunque la parte interior al sudeste de la bahia de Gente Grande, ha sido visitada en 1879 por una expedición al mando del teniente de la marina chilena Don Ramon Serrano y Montaner, dando datos favorables sobre su suelo y clima. Á esta isla, ó sea á la parte sur de la primera mitad oriental del estrecho de Magallanes, fué á lo que el descubridor de éste aplicó la denominación de *Tierra de los Fuegos* por las muchas fogatas, (talvez ángaros ó almenaras como aviso de novedad entre los naturales), que se veian de noche en esta ribera más que en la opuesta del continente. Poco á poco, esta denominación, modificada eufónicamente en *Tierra del Fuego*, pasó á significar la región austral del estrecho y al fin todo el conjunto de islas que lleva este nombre. El navegante inglés Narborough al pasar el estrecho en 1670, dió á aquella parte el titulo de *Tierra Austral del Rey Carlos*, en honor del segundo de este nombre que reinaba á la sazon en Inglaterra. Entonces se suponiá que esta parte formaba una región continua hasta rematar en el cabo de Hornos y no

vino á determinarse su caracter de isla, sino por la exploración de los capitanes King y Fitz-Roy de 1829—33, quienes la llamaron *isla grande de la Tierra del Fuego* y á su sección de más al sudeste *Tierra del Fuego Oriental.* Esta última sección, ó más precisamente la parte que sobre el Atlántico yace al oriente del meridiano del cabo del Espiritu Santo desde este cabo al sur hasta el canal de la Beagle, pertenece á la República Argentina; la sección de la isla al oeste de ese meridiano es territorio de Chile.

Tierras Blancas.—Aldea del departamento de Andes situada por los 32° 51′ Lat. y 70° 41′ Lon. en la ribera occidental del riachuelo de Pocuro y á cuatro kilómetros de Curimón. Á alguna más distancia al S. deja las poblaciones de Bucalemu y de la Rinconada del mismo departamento. Contiene unas 80 casas, iglesia de la parroquia de los *Santos Inocentes*, erigida en esta parte con la sección del curato de Santa Rosa de los Andes en 7 de abril de 1877, oficinas de correo y registro civil, escuelas gratuitas, &c.

Tigueral.—Aldea del departamento de Angol situada á 13 kilómetros al N. de su capital en una pequeña altura ó loma inmediata á la margen oriental del rio Vergara, pasando entremedias el ferrocarril que va á esa ciudad. Por su lado norte corre á corto trecho un riachuelo que le da la denominación, el cual procede de los derrames del cerro Gualihueico y corre al O. á echarse en aquel rio proximamente al punto en que éste tiene frente á la aldea un pasaje de barca. Es de caserio pequeño con una escuela gratuita y principió á formarse en 1869; tiene vecina al N. la estación de Robleria de este mismo departamento, y á sus contornos y riberas del rio mencionado fundos y terrenos cultivables. Su nombre significa *sauzal* ó *poblado de sauces*, formado de *theighe*, especie indigena de estos árboles.

Tilama.—Fundo situado en la sección noroeste del departamento de Petorca por los 32° 06′ Lat. y 70° 11′ Lon. y á la inmediación del lado sur de la parte superior del riachuelo de Quilimari, quedando el fundo por entre los dos ramales de sierra de dirección E. á O., el uno al S. y el otro al N., que contienen respectivamente las cuestas ó portezuelos de las Palmas y de su nombre en el camino más central del departamento que va de la villa de Hierro Viejo á Pupio. El ramal de la cuesta de Tilama divide asimismo las primeras vertientes de dicho riachuelo de las del de Conchali.

Tilcoco.—Véase *La Quinta* de Caupolicán. Caserio de 480 habitantes y un fundo contiguo situados en el departamento de Caupolicán y próximos hacia el SE. de la aldea de Guacarhue, dejando vecino al O. el fundo de la Estacada. El nombre es agua de tilco, de *co;* agua, y de *thilco*, el arbusto indigena de la fucsia ó jazmin del Papa *(Fuchsia macrostema).*

Tilcoco.—Fundo del departamento de Curicó situado al O. de su capital, junto á la confluencia del Lontué y el Teno. Significa *agua*

de tilco, de *co*, agua, y *thilco*, la fucsia ó arbusto de esta *(Fuchsia macrostema)*.

Tilduco (Punta de).—Pedazo poco saliente al mar de la costa occidental de la isla de Chiloé en el departamento de Ancud al SO. de su capital y á poca distancia al S. del promontorio de Cocotué. Es escarpada, roqueña y rodeada de arrecifes. En su inmediación naufragó, en los primeros años de la última década del siglo pasado, la fragata *Encarnación*, que conducía el real situado para las guarniciones de Chiloé. El nombre es corrupción de *thyla* y *duca* ó *ruca*, casa, lo que equivaldría á morada ó sitio de garzas.

Tilgo.—Islilla ó islote peñascoso y árido apegado á la costa del departamento de la Serena y de la cual la separa un canalizo somero. Queda próximo al N. de la boca de la Quebrada Honda de este departamento, y deja por el SE. poco apartado de la costa el pasaje que denominan de Yerba Buena.

Tilicura.—Laguna pintoresca que se halla á la parte occidental y cercana á la costa del departamento de Vichuquén, distante unos seis kilómetros al N. de la villa también de Vichuquén: queda vecina al E. del lago del mismo nombre. Es irregular en el movimiento ó dirección de sus orillas, y tendrá diez á doce kilómetros de circuito. Recibe de las sierras del SE. una corta corriente de agua llamada del Patacón. Su fondo no excede de cuatro á cinco metros. Contigua á su extremo oriental hay un fundo de su título, el cual significa *piedra del trile*, de *cura*, piedra, y *thili*, un tordo pequeño con plumas de un vivo amarillo en la axila del ala (*Xanthornus*, ó *Turdus Thilius* de Molina).

Tiliviche.—Aldea del departamento de Pisagua en un pequeño valle de la quebrada de su nombre. Yace al sur de Tana, y distante al oriente de la ciudad de Pisagua unos 33 á 34 kilómetros. Se hallan en sus contornos y cercanías terrenos que producen buenas legumbres, hortalizas, maíz y otros frutos, y también pasto. En los altos del camino que baja á este pueblo murió el 20 de mayo de 1867 el general Don Ramon Castilla, que habido sido Presidente del Perú.

Tiliviche (Quebrada de).—Una de las hendiduras que surcan profundamente el suelo del departamento de Pisagua. Tiene su arranque al nordeste de Jazpampa y desde allí corre hacia el sudoeste y volviendo al noroeste poco antes de su término, remata en el lado austral de la de Pisagua entre Tana y Saya. Forma un pequeño valle fértil y productivo que no carece de buena agua. Contiene los parajes poblados de su nombre y de Quiuña.

Tilo.—Pequeño afluente del Rio Turbio del departamento de Elqui al E. de Guanta. Véase dicho rio. Hay en él un corto cultivo.

Tilomonte.—Aldeilla del departamento de Antofagasta situada al extremo ó ángulo sudeste del extenso saladar de Atacama. Yace en los 23° 27′ Lat. y 68° 06′ Lon., á 2,400 metros de altitud. Corre por él un

mediano arroyo que se pierde en el saladar. Tiene cortos terrenos de sembradio y una hermosa mancha de algarrobos *(Proposis siliquastrum)* y chañares *(Gourlica chilensis)* que aprovechan sus pocos habitantes. Cerca también hacia el norte está el pueblecito de Peine en el mismo departamento.

Tilopozo.—Paraje del departamento de Antofagasta situado en la extremidad austral del lago salado de Atacama y á corta distancia al poniente de Tilomonte. Se halla á 2,370 metros sobre el nivel del Pacifico y en la latitud 23° 47′ y longitud 68° 12′. Hay en él un fontanar en forma de pozo, que le da el nombre, del cual sale un corto arroyo de agua un poco salobre y termal, que luego desaparece en un pantano.

Tiltil.—Aldea del departamento de Santiago situada al extremo noroeste del mismo departamento y distante 50 kilómetros hacia ese rumbo de la ciudad de Santiago, yaciendo por los 33° 05′ Lat. y 70° 54′ Lon. Está asentada á 568 metros sobre el nivel del Pacifico, en la falda de un cerro mediano de la sierra de la parte boreal, en el cual asi como en la quebrada inmediata de un arroyo que se reune más al S. con el de Chacabuco para formar el riachuelo de Lampa, se descubrieron las ricas minas y lavaderos de oro de los cuales trae su origen este pueblo, el que ya contenia en 1712, poco después del descubrimiento, una regular población con una iglesia y cinco *trapiches* para la molienda de los minerales de esas minas. Mas hoy con la diminución del producto de éstas, el pueblo sólo contiene 508 habitantes, una escuela gratuita, estafeta, oficina de registro civil y su iglesia, vice-parroquial de la de Lampa, que dista al S. once kilómetros. Por esta aldea corre el antiguo camino que de Santiago sigue por la cuesta de la Dormida hasta Limache. Próxima al O. de ella se halla la estación de su nombre en el ferrocarril de Santiago, y al S. de ésta junto á la misma via se ha erigido en mayo de 1863 una pirámide á la memoria del coronel Don Manuel Rodriguez, distinguido patriota que fué muerto en este sitio el 26 de ese mes del año 1818. El nombre parece provenir de la duplicación apocopada del araucano *thili*, indicando multitud, y asi significaria *muchos triles*, especie de tordos pequeños *(Xanthornus cayenensis)*.

Tilly (Puerto de).—Situado en el estrecho de Magallanes hacia la extremidad occidental de la costa norte de la isla de Carlos Tercero bajo los 53° 34′ Lat. y 72° 25′ Lon., dejando en frente la entrada ó boca del canal de San Jerónimo. Es de reducida amplitud, pero presenta cómodo y abrigado fondeadero á cualquiera clase de buques. Diole el nombre la expedición de Don Antonio de Córdoba al estrecho en 1786 en honor del marino español de Borja, marqués de Casa-Tilly, jefe de la escuadra enviada por España contra el Brasil en 1776—1778.

Timar.—Pequeña población del departamento de Arica en las cercanias de Codpa.

Tinajitas.—Paraje al O. de la ciudad de Copiapó situado en el valle del rio de este nombre entre las estaciones de Ramadilla y de Monte Amargo del ferrocarril de Caldera.

Tinajón (El).—Fundo del departamento de Laja hacia el NE. de la villa de Quilleco y próximo por el S. al fundo de Ñipán.

Tinguirillo.—Paraje de un manantial de agua inmediato al puerto de la Esmeralda en el departamento de Taltal.

Tinguiririca (Estación de).—En el ferrocarril de Santiago al sur. Se halla á la ribera izquierda del rio que le da el nombre y á distancia de cinco kilómetros al S. de la ciudad de San Fernando, y diez al N. de Chimbarongo.

Tinguiririca.—Rio de más que mediano caudal que riega el departamento de San Fernando. Tiene origen en los flancos del sur del macizo nevado Alto de los Mineros situado en medio de los Andes al ángulo nordeste de dicho departamento y al NE. del volcán de su titulo. Corre hacia el SO. con la denominación de rio *del Portillo*, nombre que toma primeramente porque por alli cerca de su cabecera se abre un paso ó boquete al través de los mismos Andes, siguiendo luego con el de su titulo desde su reunión con sus afluentes más superiores. De alli continúa al O. más ó menos, acercándose al riachuelo de Talcarehue y á la ciudad de San Fernando, que deja próximos al N., y luego después de pasar junto á Nancagua tuerce al NO. por largo espacio y va á confluir con el Cachapual y formar el Rapel al cabo de un curso de 150 kilómetros desde sus fuentes. Es de moderada carrera desde San Fernando á su confluencia, pero de alli á su origen su rapidez aumenta en notable proporción, siendo en la mitad superior de esta sección sus riberas generalmente altas y ceñidas de sierras, y en casi toda la parte inferior bajas y extendidas en feraces campos regados por abundantes canales que surten sus mismas aguas, ordinariamente blanquizcas por una especie de arcilla que envuelven. Hacia su cabecera se encuentran unos notables baños termales de su titulo. Recibe varias pequeñas corrientes de agua y otras de poco más caudal como el riachuelo de los Yuyos, el del Azufre, los denominados Rio Claro, uno por cada margen, el rio de Chimbarongo, el riachuelo de San José de Colchagua &c. El nombre, dicho al principio de la conquista *Tentererica* y *Tintililica*, proviene de *thinthi*, crespo, de *lil*, piedras grandes ó peñas, y de *ica*, particula de plural, y equivale á *peñas revueltas, escabrosas.*

Tinguiririca (Volcán de).—Monte de los Andes que se levanta á 4,778 metros sobre el Pacífico y yace en los 34° 50′ Lat. y 70° 25′ Lon., al S. de las fuentes del rio de su nombre y al ESE. de la ciudad de San Fernando cuyo nombre también suele llevar; deja casi á igual distancia hacia el N. y el S. otros dos cabezos, el Alto de los Mineros del que procede dicho rio y el cerro de las Damas. Es de hermosa apariencia de forma cónica y aunque su cráter, rellenado por las nieves de que se

mantiene cubierto, no da signos de actividad, las solfataras y fumorolas á su base arrojan evidencia de haber sido en tiempos remotos un volcán de primer orden. Hállanse también en sus flancos cavernas notables, fuentes minerales y veneros de betún importantes, &c. Da asimismo nacimiento al rio del Azufre, afluente del Tinguiririca.

Tinguiririca (Alto del).—Nudo ó macizo del centro de los Andes, cuyo punto culminante se halla por los 34° 42′ Lat. y 70° 22′ Lon., y á 4,935 metros sobre el nivel del mar. De sus flancos y contrafuertes occidentales nace el riachuelo de su denominación que forma la rama primitiva del Tinguiririca, y de los del norte, el rio de los Cipreses; alimentándolos con las perpetuas nieves de su cima y ventisqueros. Cercano por el SO. deja al volcán del Tinguiririca, entre los cuales se abre el paso llamado *el Portillo* de su nombre.

Tinquichisgua.—Véase bahia de la *Campana* y monte de *Pond.*

Tintililica.—Véase *Tinguiririca.*

Tintivilo.—Riachuelo de corto curso y caudal del departamento del Parral, que tiene sus fuentes al SE. de la ciudad de este nombre y por las inmediaciones hacia el S. de las del de Curipeumo; corre al NO. y se reune á este mismo cerca de Campanacura. Sus riberas son de cultivadas heredades. Su nombre, formado de *thinthi*, crespo, y de *vilu*, significa *culebra crespa.*

Tipauma.—Fundo del departamento de Caupolicán situado próximo al E. de Rengo por donde corre un arroyo que le da la denominación y que cae poco más á ese punto de dicha ciudad en el Rio Claro de su titulo. El nombre es corrupción de *Tripuma*, compuesto de *thuv* ó *triv*, ligero, veloz, y de *puma*, esto es: *león ligero.*

Tiqueco.—Fundo del departamento de la Unión al S. de la villa de Rio Bueno é inmediato á la junta del riachuelo de Trafún con el Chiri; deja cercano el fundo la Esperanza del mismo departamento.

Tiquina.—Pequeña población en la quebrada de Guatacondo próxima al oriente de Chelis.

Tirada Larga.—La extensión casi recta del estrecho de Magallanes desde la entrada del golfo de Jaultegua hasta el Cabo Quod, siguiendo una dirección de NO. á SE. por 66 kilómetros con un ancho de unos cuatro á seis. El capitán Córdoba dice en 1786: "Luego que se monta el cabo Quade"—pag. 147.—El mismo Córdoba la llama "Calle Larga".

Tirana.—Pueblo pequeño en el departamento de Tarapacá situado por los 20° 21′ Lat. y 69° 40′ Lon. en una corta comarca que contiene ligera vegetación, ralas manchas de tamarugos, especie de algarrobo, y bastante agua, pero rodeada de serrania árida y pelada. En este lugar se beneficiaban los minerales de plata de Guantajaya hasta pocos años atrás. Dista como 60 kilómetros hacia el sudeste de ese mineral y 25 en la misma dirección de Pozo Almonte, queda al noroeste del pueblo de

Pica y al oriente (25 kilómetros) del de la Noria. Su nombre es la palabra quichua *ttirana* que significa una especie de tenazas.

Tirua.—Rio del departamento de Cañete, en su sección austral. Nace en lo interior de las faldas occidentales de la cordillera de Nahuelvuta, de donde corre en general al O. con varios y fuertes recodos ó vueltas hasta descargar en el Pacífico por los 38° 23′ Lat. y 73° 30′ Lon., inmediatamente al costado norte de una punta escarpada y cubierta de árboles que remata en un islote, la cual abriga una pequeña caleta del mismo título que servia de puerto, según tradición, á los antiguos naturales para comunicarse con la isla de Mocha situada al O. Es de poco caudal y de curso que, con sus rodeos, no pasa de 20 kilómetros; sus márgenes son algo quebradas, selvosas y con pinares hacia su extremo inferior que se extienden á sus lados y en las que hubo bastante población indigena. Dista su boca unos 48 kilómetros al N. de la del Cautin y unos 15 al S. del puerto de Quidico. Su principal afluente es el Toquihue, que se le junta por la izquierda. En las inmediaciones hacia el SO. de esta confluencia, fué asaltado en 28 de noviembre de 1787 por una parcialidad de indios de la comarca el obispo de Concepción Don Francisco de Borja Marán, en viaje de visita episcopal hacia Valdivia, y jugada su vida y la de su comitiva á la suerte de una partida de *chueca* con otra parcialidad que trató de protegerlo, la cual triunfó en el juego, pero el equipaje todo quedó en poder de los indios. Mientras tanto, los últimos lo tuvieron custodiado en Yupehue.

Titón.—Fundo que comprende terrenos importantes de cultivo en el departamento de Elqui á la ribera sur ó izquierda del rio Coquimbo y contiguo al poniente de la quebrada de Talca y del fundo de la Calera. Por su costado occidental se abre un cauce seco por lo común, moderadamente ancho y hondo, que llaman *quebrada de Titón ó del Arrayán*, con cabeceras en las alturas peladas al N. del pueblo de Andacollo y que cae á la orilla austral de aquel rio dividiendo el expresado departamento del de la Serena. Contiene esta quebrada, en parajes de su fondo, lavaderos de oro que se manifiestan cuando las lluvias hacen correr por ella alguna agua.

Tiuquelemu.—Véase *Triquilemu.*

Tizas (Las).—Caserio corto y heredades contiguas que se hallan en la ribera oriental ó izquierda del rio de los Puercos á cinco ó seis kilómetros hacia el SO. de la aldea de Pencahue del departamento de Talca, en el que aquellos se comprenden. El nombre es el de una tierra caliza blanca que se encuentra en esos puntos.

Tizas.—Salitral que contiene las oficinas de Virginia, San Pablo y otras en la pampa intermedia ó central del departamento de Tarapacá. El nombre es en plural de la palabra *tisa* que en la lengua quichua significa *carda.*

Tobalagua.—Fundo del departamento de Santiago entre los términos más orientales de su capital y los occidentales de Apoquindo, y pró-

ximo á la ribera del sur del Mapocho. El nombre parece corrupción del de una planta, formado de *chov* y *lahuen*, hierba de mal de ojos.

Toca (Cerro de).—Eminencia de unos 200 metros de altitud en la serranía al S. de Yumbel y entre esta ciudad y la estación de San Rosendo. Yace por los 37° 09′ Lat. y 72° 41′ Lon., vecino al NO. de la aldea del Arenal de Rere.

Toco.—Caserío del departamento de Tocopilla con 460 habitantes, situado por los 22° 00′ Lat. en la ribera izquierda del rio Loa y como á 50 kilómetros al oriente del puerto de Tocopilla; queda hacia el norte de Chacansi sobre la misma margen del rio arriba. Sus contornos son de ricos y abundantes salitrales que se benefician alli con mucho provecho.

Toco.—Paraje del departamento de Caupolicán que se halla al O. de Pichidegua y á poca distancia hacia el E. de la junta ó confluencia de los rios Cachapual y Tinguiririca, con buenos terrenos de cultivo á sus contornos.

Tococo.—Mineral de cobre en las faldas del cerro Llahuin que caen al departamento de Combarbalá. Ha producido también oro.

Tocoihue.—Fundo del departamento de Ancud situado en la isla de Chiloé por las inmediaciones de Calén y de Quetalco al O. de Tenaún.

Tocomán.—Nombre que algunos han dado al riachuelo de las Damas del departamento de Chillán.

Toconao.—Pueblo del departamento de Antofagasta de pequeño caserio y con una iglesia que le da de antiguo el titular de *San Lucas de Toconao.* Está situado á 2,550 metros sobre el Pacífico en los 23° 12′ Lat. y 68° 00′ Lon. en un estrecho valle muy feráz que contiene árboles frutales como el peral, la higuera, la vid y otros, muchos algarrobos y tierras sembradías. Lo riega un corto arroyo que se pierde más abajo del pueblo, procedente de las faldas de la cordillera á la parte oriental en que se levantan el volcán de su nombre y los de Illáscar, Hécar, Pótor, &c. Deja próximo al oeste el gran saladar de Atacama y á unos 40 kilómetros al noroeste la villa de esta denominación.

Toconey.—Aldea situada en la extremidad sudeste del departamento de Curepto á corta distancia hacia el O. de la desembocadura del Rio Claro de Talca en el Maule y más abajo de Tanguado. Yace á poco menos de dos kilómetros de la orilla norte del mismo rio Maule en un pequeño y cultivado valle, limitado al O. por el cerro de Maquimávida. Es de un caserío de 600 habitantes, rodeado de huertas y arboledas, con una pequeña iglesia, vice-parroquial de la de Pencahue del vecino departamento desde 1878 y más especialmente desde el 11 de mayo de 1880, y contiene escuela gratuita, oficinas de registro civil, de correo, &c. Puede que el nombre venga de la modificación de *thocon*, estar entumido.

Tocopilla.—Ciudad y puerto, capital del departamento de su nombre, situada á los 22° 06′ Lat. y 70° 12′ Lon. en el ángulo sur de la bahia de Algodones ó de su misma denominación. Su caserio con 1,816 habi-

tantes se extiende á la orilla de la rada de nordeste á sudoeste rodeada de altos cerros áridos por el oriente y los otros puntos que no miran à la bahia, con calles regulares y edificios de mediana altura é importancia por lo general. Posee un buen edificio de aduana y de otras oficinas, de registro civil, de correo, telégrafos y escuelas; hay también establecimientos de fundición de metales de alguna consideración y otros de la industria minera que con ella se relacionan, siendo el principal de éstos planteado en 1850 lo que formó, por decirlo así, la base de este pueblo. En 1865 se hacia por su puerto mucha exportación de cobre y en 1871 fué por esto declarado puerto menor. Su clima es medianamente cálido y sano, el pueblo y contornos carecen de agua corriente por la ausencia de lluvias y sólo se provee de ella por destilación y de la quebrada distante de Mamilla. Ocupada esta parte de Bolivia en 1879 por fuerzas de Chile en la guerra entre ella, se creó por este último con fecha 13 de abril de 1880 puerto mayor el de esta ciudad, estableciéndose una aduana con una planta completa de empleados, y por decreto de 7 de enero de 1882 se hizo asiento de su gobierno civil.

Tocopilla (Departamento de).—Uno de los tres en que se divide la provincia de Antofagasta. Confina al N. con la provincia de Tarapacá por el Loa desde su boca hasta Quillagua; al E., con el departamento de Antofagasta, por una linea que desde ese pueblo sube por el mismo rio hasta frente del caserio de Miscanti y que continúa de aqui al sur hasta el Cerro Solitario; al S., también con dicho departamento por otra linea recta desde ese cerro hasta la punta de Chacaya sobre el extremo norte de la bahia de Mejillones, y al O., con el Pacífico entre esta punta y la boca del Loa, y en cuya costa árida y medianamente quebrada de unos 165 kilómetros de extensión contiene de sur à norte los puertos y caletas de Gualaguala, Cobija, Gatico, Guanillo, Atala, Tocopilla, Paquita, Loa, &c. Su territorio comprende una área de 35,000 kilómetros cuadrados y es de clima seco y más caluroso que templado, y de superficie llena de las desigualdades comunes á su provincia; abundando en él productivas vetas de cobre, plata, oro y otros metales, asi como salitre &c. Contiene 4,664 habitantes reunidos en la ciudad de su titulo, que es su capital, los puertos mencionados y los pequeños caserios de Colupo, Chacance, Guaichán, Michilla, Miscanti y Toco, fuera de la población dispersa en minas y parajes de sales minerales de las secciones interiores. Este territorio que hacia parte del antiguo departamento de Cobija de Bolivia, fué ocupado por Chile en 1880 y establecido en un gobierno civil y militar en 1882. Á la creación de su actual provincia pasó á ser una de sus divisiones.

Tocornal.—El puerto de Glappder, llamado asi por el nombre de un ministro de Chile que le dejó la corbeta chilena "Chacabuco" en 1879.

Tocotoco.—Fundo del departamento de Lebu á la banda sur del rio de este nombre, y cercano por el O. á los fundos de Pehuén y Trancalco: hacia el NE. deja próximo á Cupaño.

Todos Santos.—Fundo del departamento de Lontué al O. de Molina y por la cercania de Peteroa.

Todos los Santos (Lago de).—Yace en el departamento de Llanquihue próximo hacia el lado oriental del volcán de Osorno, y á 114 metros sobre el nivel del Pacifico. Se extiende de E. á O. por unos 25 kilómetros con un ancho que varia de 4 á 9, especialmente á su extremo occidental, por donde desagua dando nacimiento al rio Petrohue. Al remate oriental recibe el Peula, que le acude con un grueso raudal. Se echan también en él varias corrientes pequeñas de los derrames de los cerros circunvecinos. Es de contornos muy pintorescos. Tomó el nombre del lago de *Esmeralda* al tiempo de la exploración del marino chileno Muñoz y Gamero en 1848, por el hermoso color verde de sus aguas; habiendo llevado desde la conquista el de *Todos los Santos* y el indigena de *Pichimallín ó laguna chica*, en contraposición á la gran laguna ó lago de Nahuelguapi en la falda oriental de la cordillera de los Andes hacia el frente.

Togoltogol.—Nombre que ha solido darse al rio Cayucupil ó de Leiva del departamento de Cañete.

Toinapuchu.—Cerro mediano que yace próximo al S. de la aldea de Pabellón y al N. de la estación de Potrero Seco. Á su inmediación se hallaba el antiguo pueblo de indigenas que se conocia con el nombre de Camasquil, cuyos vestigios se notaban aún en el primer siglo de la conquista de Chile. Puede ser que traiga su denominación del araucano *tein*, desmoronar, y *puchu*, sobras ó restos.

Toledo.—Estación del ferrocarril de Caldera á la ciudad de Copiapó á once kilómetros hacia el O. de la misma ciudad. Al norte se encuentra Chamonate.

Toledo.—Mineral de cobre del departamento de Copiapó en la serrania de la parte austral del rio de Copiapó en dirección á San Antonio y Apacheta. Queda cercano al mineral de Dadin y otros.

Tolguaca.—Cerro volcánico contiguo al flanco del noroeste del volcán de Lonquimay y cuyos derrames de ese punto caen al riachuelo de Lolco, afluente de la parte superior del rio Bio-Bio. Viene el nombre de *thol*, frente, y de *guaca*.

Tolpán ó Trolpán.—Antiguo nombre con que se conocia el rio Renaico en su parte inferior y la del Vergara hasta su desembocadura. En la margen norte de aquel, cerca de su confluencia con este otro, existió una primitiva parcialidad de indios y un fuerte que levantó el gobernador Porter y Casanate en 1657 y fué abandonado pocos años después. El nombre es contracción de *thol*, frente, y de *pagui*, león, esto es: *frente de león*.

Toltén.—Ciudad del departamento de Valdivia situada al N. de su capital por los 39° 15′ Lat. y 73° 15′ Lon. en la margen sur ó izquierda del rio de su titulo como á nueve kilómetros de su desembocadura. La rodea por el SE. una pequeña laguna que tiene desagüe á su extremo

sur, el cual da luego una vuelta al norte para ir á caer en el rio, formándole así la laguna y este emisario llamado *Catrileufu* (rio cortado), un foso de defensa del fuerte y la parte central del caserío. Este contiene edificios sencillos, cuarteles de guarnición, una iglesia, dos escuelas públicas, oficinas de correo, de telégrafo y de registro civil y una población de 1,505 habitantes. Este punto ha sido asiento de misiones para la conversión de indígenas de la comarca; véase *río Toltén.* El presente pueblo proviene de la ocupación militar efectuada aquí en 1855 y del establecimiento de su fortaleza en 7 de enero de 1867. Por la ley de 15 de julio de 1869 se comprendió en el departamento que ésta creaba y se le erigió en su capital, autorizándole el título de *ciudad* una ordenanza de enero de 1874; pero otra ley de 12 de marzo de 1887, lo incorporó simplemente al departamento de Valdivia.

Toltén.—Rio que desemboca en el Pacífico bajo los 39° 17′ Lat. y 73° 16′ Lon., al S. de la entrada en el mismo del Cautin, y forma el límite norte de la provincia de Valdivia. Nace del lago de Villa Rica y corre hacia el NO., atravesando el gran llano central, en el que se abren sus riberas, moderadamente bajas, en hermosos campos cultivables; mas, después de romper la cordillera al poniente de dicho llano, entre la cual y aquel océano se tiende un pintoresco valle de 15 á 20 kilómetros de ancho, toma al SO. hasta su desembocadura, siendo su curso de no menos de 95 kilómetros. En esta parte tiene el rio un ancho que no baja de 500 metros y fondo para admitir vapores medianos. Su entrada, aunque obstruida por una barra, no ofrece con todo mayores dificultades que la del Maule; pero dentro, como éste, proporciona tenederos seguros y uno bien resguardado contra las avenidas de invierno, en una laguna que se halla sobre la margen sur á nueve kilómetros de la boca y que comunica con el rio por un canal hondo. Sus márgenes, casi en todo su largo, son feraces, abundantes de maderas y ricas en carbón de piedra á la parte inferior. Las habitan indios independientes ó bravíos y para reducirlos existió junto al canal de dicha laguna una misión, establecida en 1683, la cual se pasó á San José de Mariquina en 1752 pero que restablecida en 1776, permaneció aquí con el nombre de San Francisco Solano, siendo el centro de una pequeña población hasta los últimos años de ese siglo; después por el año 1852 se fundó aquí una misión y más tarde se asentó un puesto militar, lo que ha dado origen á la ciudad de Toltén. Ya habia existido asimismo en 1664 otra misión que se asentó cerca de la confluencia del riachuelo Collico, y en la parte superior de la ribera sur, por donde muere el Donguil, el fuerte de San Martin que mantuvo en sujeción por cierto tiempo á los indios del Alto Toltén. Este rio recibe varios afluentes pequeños, siendo los más notables por el lado norte el Aillipén, Yoyelhue, Catripulli, y por el del sur, el Voipire, Donguil, Cohuy, Pucoyan, Collico, &c. Se ha creido que en las aguas de este rio se crían unos pececillos, llamados *puyes,* singularmente

curiosos por su diafanidad ó transparencia. La desembocadura fué notada ó descubierta en septiembre de 1544 por el piloto Pastene, y explorada en 1855 por el capitán de la marina chilena Don Leoncio Señoret.

Tollo.—Riachuelo de la serrania del departamento de la Victoria á la banda austral ó izquierda del Maipo, que baja del sur á entrar en este rio poco más arriba de donde recibe éste el riachuelo de San Juan, frente á la villa de San José del mismo departamento. Es de corto curso y caudal y corre hacia el norte. Toma el nombre del apellido de un propietario de terrenos á sus márgenes.

Toma (La).—Fundo del departamento de Concepción cercano á su capital en dirección hacia el E. de los cerros de Caracol.

Tomé.—Ciudad capital del departamento de Coelemu, con buen puerto y 5,530 habitantes. Yace en la parte nordeste de la bahia grande de Talcaguano á los 36° 37′ Lat. y 73° 00′ Lon. sobre un pequeño valle que baña por el SO. dicha bahia y rodean por los otros puntos alturas medianas; y alli se extiende la población en cuatro calles de SSE. á NNO. que cortan otras tantas, formando manzanas irregulares, y al lado norte en un ensanche posterior de nuevas manzanas de 84 metros de costado, divididas de aquellas por la pequeña corriente de agua del Collén, también se halla rodeada al S. por otro arroyo, que llaman del Tomé, sobre el cual se han construido molinos harineros de primer orden. Posee un caserio vistoso, con iglesia parroquial, un hospital establecido en 1857, una regular cárcel, una escuela superior y tres primarias gratuitas, asentados todos estos edificios en sitios que donaron para establecerlos sus vecinos Doña Gertrúdis Nogueira, Don Juan de Dios Maldonado y Don Juan Ferrer; casa de gobernación y de aduana, oficinas de registro civil, de telégrafo, de correo, &c. Cuenta también, fuera de dichos molinos, con fábricas de destilación, de cerveza, varias bodegas de vinos y de depósitos de frutos del pais y otros establecimientos industriales, además de una buena fábrica de paños establecida desde 1865 en el paraje de Bella Vista, contiguo al lado del sur. Esta ciudad, cuyo nombre es la palabra araucana *thome (Typha angustifolia)*, anea triangular de que abundaban unos pantanos que antes cubrian la parte oriental de su asiento, no era más que un paraje desierto en 1835, ocupado temporalmente por pescadores; y no comenzó á poblarse hasta 1842, en que se establecieron aqui molinos de harina, aprovechando las aguas de los riachuelos mencionados y su puerto para hacer la exportación de dicho articulo y de cereales, producidos en las comarcas interiores. En 1853 tomó el puesto de capital de su departamento, que se le designó por decreto de 13 de julio de 1850, sustituyendo en tal caracter á la villa de Rafael; se declaró puerto mayor para el comercio con el extranjero por la ley de 31 de agosto de 1858, ha obtenido después otras concesiones y beneficios y en 26 de diciembre de 1885 se le confirió el titulo de ciudad. Dista 34 kilómetros hacia el N. de la ciudad de Concepción y como 85 al O. de la de Chillán.

Tomeco.—Aldea del departamento de Rere situada hacia el NNO. de Yumbel y distante de esta ciudad 12 á 14 kilómetros y poco menos hacia el N. de la villa de San Luis Gonzaga. Se halla asentada sobre una corta planicie de contornos ligeramente quebrados y abundantes de vegetación. Pasa junto á ella una corta corriente de agua que nace en sus inmediaciones y corre hacia el E. á caer en la derecha del Rio Claro de Yumbel. Contiene iglesia, escuela gratuita, oficinas de correo y de registro civil y un caserio concentrado de menos de 140 habitantes. Merece noticia por haber nacido y haber muerto y sido enterrado en su inmediación el célebre caudillo araucano Vutapichún *(Gran Plumaje)*, que sostuvo una guerra tenaz contra los españoles desde 1628 hasta la primera paz de Quillin (1641). De *thome* y *co*, agua *(agua de totora)*.

Tomé-chico.—Fundo sobre la costa del departamento de Itata próximo al S. de Conmuyao ó Colmuyao y al N. de los fundos de Mela y Monte del Zorro. El nombre lo tiene en alusión al del puerto de Tomé.

Tomén.—Fundo del departamento de Valdivia sobre la margen derecha del Callacalla á corta distancia al O. de donde entra en este rio por la izquierda el Collileufu. Se deriva de *thome* y significa *tener totora.*

Tomenelo.—Fundo del departamento de Cauquenes situado como á 15 kilómetros hacia el SE. de su capital y contiguo á la margen del sur del rio que baña á esta misma ciudad. Deja próximos ó á sus contornos el cerro de Quella y los fundos de su nombre, y los del Boldo, Caracol, Virquén, &c. En él han tenido los padres dominicos un convento ó residencia de su orden desde muy atrás. Parece corrupción de *thome* y *elun*, alojamiento de la totora; algunos han dicho *Tomenelu.*

Tomentuco.—Fundo del departamento de Rere situado por las cercanias de la villa de San Luis Gonzaga.

Tongoy.—Fundo del departamento de Ovalle próximo al E. del puerto de su nombre. Es de serrania seca.

Tongoy.—Villa del departamento de Ovalle situada á los 30° 15′ Lat. y 71° 31′ Lon., con puerto en la bahia llamada también de Tongoy, la cual es especiosa, abierta al N. y recogida entre una punta prolongada desde su extremo sur donde se halla Tangue, que se conoce con el nombre de *Lengua de Vaca*, y una pequeña peninsula al extremo nordeste que avanza al O. y cierra la propia bahia por este punto. Esta peninsula es un serrijón corto, desnudo y escabroso de poco más de un kilómetro de largo y de la mitad de ancho, con una altura de 50 á 60 metros por lo más levantado, y que está apenas unido con el resto de la playa por un cuello bajo en que desagua un arroyo que las mareas suelen inundar, convirtiendo aquella en una isla, propiamente tal en años anteriores. Sobre la costera sur de dicho serrijón ó peninsula se ha asentado desde 1840 una población, la que se ha regularizado en calles por disposición del 15 de junio de 1859 y ha tomado el titulo de villa.

Contiene sobre 1,550 habitantes, oficina de registro civil, iglesia, escuelas gratuitas, correo, aduana, importantes hornos de fundición de cobre desde 1850 y 1851, en que se construyeron aqui los cuatro primeros, despachos de comercio, tres adecuados muelles, &c. Su puerto es de buen fondo, abrigado de los vientos regulares y bastante espacioso, pero despoblados antes los contornos de la bahia ha sido apostadero de buques empleados en la pesca de ballenas cuyos despojos se notan todavia en las playas. Este puerto fué habilitado por primera vez para el cabotaje en 21 de noviembre de 1839, y desde el año siguiente comenzó á exportar el cobre producido por las minas de su propio departamento y del de Combarbalá, extrayéndose ahora por él gran cantidad de metal de las fundiciones de sus hornos, de las de Cerrillos y de otros puntos, y de minerales más ó menos beneficiados de las minas de Tomaya, &c. Parte de este puerto un ferrocarril, iniciado su reconocimiento en 1854 y principiado el trabajo en 1862, que termina en las minas de lo alto del cerro de Tamaya y que mide 65 kilómetros. Esta via comunica también al puerto con Ovalle, y á ella se une en la estación de Cerrillos el camino ordinario que baja de esa ciudad por el valle del Limarí. Tongoy se comunica asimismo con esta ciudad por un camino carretero de 60 kilómetros que gira hacia el SE. y rodea la base septentrional y oriental del indicado Tamaya. Además se halla en comunicación con la ciudad de la Serena y el puerto de Coquimbo, apartados al norte, por una línea de diligencias que corre hacia el NE. 30 á 35 kilómetros hasta la estación de Tambillos en el ferrocarril de Coquimbo al sur. El puerto de Tongoy se conocia desde principios de la conquista, y su nombre que han podido dárselo las colonias quichuas que existieron en estas comarcas, parece corrupción de vocablos de su idioma, como *oncoy* ú *ongoy*, una enfermedad, *toncor* ó *tonga*, canal ó conducto, *tunqui* ó *tunca*, dudas ó medroso, cuyos sonidos de *c* fuerte cambiaron á veces los primeros españoles en el de la *g* suave.

Tongoicillo.—Fundo corto que se halla en el extremo noroeste del departamento de Ovalle, é inmediato al E. del cerro Guanaquero. Es de medianas alturas y de llanos áridos. Hay minas de cobre.

Tonina (Cabo de).—Se halla en la costa ó ribera continental del estrecho de Magallanes, formando la punta del sur á la entrada del canal ó pasaje del Pelícano entre esa costa y la isla de Isabel. Á poco más de un kilómetro al sudsudoeste se halla el cabo Negro con el cual se le ha confundido. El nombre es traducción de *Porpesse* ó *Porpoise* (*Phocaena communis*) dado por el comodoro Byron en diciembre de 1764.

Tonlemo.—Fundo del departamento de Curepto situado en el valle de la ribera izquierda del Mataquito y próximo hacia el E. de Limávida y al O. del fundo de Guaquén y del Culenar del mismo departamento. El nombre viene de *lemu*, bosque, y quizá de *thomvil*, inclinado, torcido.

Tonlico.—Fundo del departamento de la Unión inmediato al de Auquinco de este mismo. Dicen también *Tronlico*.

Tópar (Isla de).—Véase isla de *En-medio.* Situada en los 50° 06′ Lat. y 74° 45′ Lon. (su comedio) sobre la boca oriental ó salida hacia el O. del canal de la Trinidad desde el punto de unión de los canales de Brazo Ancho y de la Concepción. Se extiende de N. á S. por unos diez kilómetros con un ancho medio de poco más de cuatro. Á su inmediación por el O. se halla la islilla llamada de En-medio.

Topáter.—Corto caserío del departamento de Antofagasta situado en las cercanías de Calama.

Topocalma.—Caleta del departamento de San Fernando, situada por los 34° 08′ Lat. y 72° 00′ Lon. á seis ó siete kilómetros al SO. de Tumán. Está ligeramente abrigada por un morro saliente de 125 metros de altitud unido á las medianas sierras vecinas del oriente llamado también punta de Topocalma. Á su lado norte saliente desagua un pequeño riachuelo del mismo nombre, que tiene origen hacia el SE. Los contornos orientales de la caleta se abren en un valle fértil de un fundo de su propia denominación. Aquí aportó la lancha que desde Lebu traía al famoso bandido Vicente Benavides y en donde fué tomado preso el 2 de febrero de 1822 y condenado después fué ahorcado en la plaza pública de Santiago el 23 del mismo mes. También se hace memoria de esta caleta por el naufragio á principios de 1830 de parte de las tropas del general Don Ramón Freire que sostuvieron el conflicto civil del país terminado en Lircay; véase éste y *Tarpellanca.*

Toquela.—Del quichua *thuqui,* inquieto bullicioso. Una aldeílla del departamento de Tacna que se halla entre las alturas de la parte oriental del departamento de Tacna, cercana á Estique y Palca.

Toquigua.—Fundo del departamento de Caupolicán, situado por las cercanías de Zúñiga y de Tunca. El nombre parece *thoquihue,* lo que sería medida ó cosa para medir, ó bien de *thoqui,* jefe, y *gua,* maíz superior.

Toquigua.—Fundo del departamento de San Carlos al NO. de su capital é inmediato hacia el S. de los fundos de Peñuelas y San José de este departamento; próximo se encuentra Codauquén. El nombre es de *toqui* y de *hue,* paraje; esto es, *lugar del toqui* ó *jefe.*

Toquihue.—Riachuelo de la parte austral del departamento de Cañete. Tiene origen en los contrafuertes más occidentales de la cordillera de Nahuelvuta ó próximos á la costa del Pacífico y cercanos al SO. de las fuentes del Tirua; corre hacia el NO. y entra en la izquierda de este río cuatro á cinco kilómetros más al E. de su desembocadura. Es de corto curso y caudal, y sus márgenes é inmediaciones contienen extensos pinares y mucha vegetación. En un paraje vecino hacia el SO. de su junta con el Tirua y que atraviesa el camino, llamado de los *Riscos* que va por la costa en dirección á la ciudad de Valdivia, fué tomado por los indios el obispo Marán. (Véase art. *Tirua.*)

Tórax (Cabo).—Véase isla de *Isabel* en el estrecho de Magallanes.

Torca.—Aldea del departamento de Ovalle situada por los 30° 58′ Lat. y 70° 49′ Lon. en un valle de corta extensión, cultivado y pintoresco, abierto sobre la margen izquierda de la parte superior del Río Grande y rodeado de altos cerros, limitándolo por el E. el riachuelo de su nombre. Es de pocas casas, dista de diez á doce kilómetros al SE. de Carén del mismo departamento; la llaman también aldea de *Río Grande* por su inmediación á dicho rio. El nombre parece venir del quichua *Torcca*, título de una hacienda cerca del Cuzco en el Perú, aunque podrá también venir de la voz castellana "*torca*, cavidad formada en las montañas".

Torca.—Fundo del departamento del Parral situado hacia el SO. de la ciudad que sirve de capital á dicho departamento, quedando cerca de la ribera derecha del Perquilauquén por donde éste recibe el Cuyulemo. El nombre es talvez la palabra castellana *torca*, cavidad ó caverna en cerros peñascosos.

Torca.—Laguna de cerca de cuatro kilómetros de largo norte sur, con una internación al E. por el centro que en esta parte le da un ancho de más de dos, siendo hacia los extremos menos de la mitad más angosta. Yace en la parte del departamento de Vichuquén cercana al E. del puerto de Llico y casi contigua al N. de la sección occidental del lago del mismo nombre de Vichuquén con el cual parece haber estado unida en época anterior, pues sólo los divide un istmo estrecho de terreno bajo y por el que vacia en aquel el exceso de agua durante las lluvias. Sus aguas son un poco salobres y pobladas de aves. El nombre parece procedente de la lengua quichua.

Torca (Rio de).—Corriente pequeña de agua en la parte sudeste del departamento de Ovalle que procede de la vertiente boreal del serrijón que se desprende al poniente de la línea de los Andes por donde se halla el boquete de Calderón. Se dirige al N. á desembocar en la orilla izquierda á unos cinco kilómetros al E. de la aldea que le da nombre.

Torno (Cabo del).—La extremidad sudeste de la isla de Clarence en el que torna al O. el canal de la Magdalena y forma el de Cockburn. Yace en los 54° 24′ Lat. y 71° 07′ Lon.

Torno de las Fragatas.—Denominación que se daba al brazo del Valdivia que rodea por el lado norte la isla del Rey, á distinción del Torno de los Galeones que la encierra por el del sur.

Torno de los Galeones. (*)—Uno de los brazos en que se divide el rio de Valdivia desde cuatro kilómetros y medio hacia el S. de la ciudad de este nombre hasta su desagüe en la bahía de la misma denominación cerca de cinco kilómetros al E. del puerto de Corral. Dicho brazo desde su arranque sigue hacia el mismo sur por unos seis kilómetros con el

(*) *Torno* es vuelta ó recodo que hace un río ó brazo de mar. Tomóse el nombre de los que forma el Guadalquivir, entre Sevilla y Sanlúcar, que allí se llaman *tornos*.

nombre de rio de Guacamayo hasta su junta con el Futa, de donde poco más adelante vuelve hacia el O. y luego al NO. hasta su término en dicha bahia. Encierra asi en este rodeo la isla del Rey y la más pequeña de Guacamayo, las cuales por el lado norte las baña el otro brazo, denominado especialmente *río de Valdivia*, el cual desde la bifurcación corre por unos 15 á 16 kilómetros mientras el *Torno de los Galeones* describe una curva de 25 kilómetros más ó menos. Este presenta un canal de navegación más limpio que el otro y de hondura para embarcaciones que calen poco más de tres metros; y se le llamó asi porque por él podian seguir los antiguos *galeones*, bajeles grandes que conducian articulos de comercio entre el Perú y Chile y mayores, por consiguiente, que las llamadas *fragatas* que subian por el otro brazo, titulado por eso *Torno de las Fragatas*.

Toro (Baños del).—Aguas minerales entre las sierras de los Andes del departamento de Elqui. Están situados por los 29° 47′ Lat. y 70° 09′ Lon. en una honda quebrada estrecha de escarpadas márgenes porfíricas que sirve de cauce á un pequeño riachuelo del mismo nombre de Toro que corre hacia el S. á desembocar en la derecha del Rio Turbio del mismo departamento, como á 20 kilómetros al SE. del lugarejo de Guanta, distando hacia el NE. de este punto de 25 á 30. Alli brotan en el fondo de la quebrada, á la altitud de 3,248 metros, cuatro chorros casi juntos de esta agua, cuya temperatura varia entre 26 y 36 grados del centígrado, alcanzando aún á 60 en uno de ellos. Sus aguas pertenecen, según el profesor Domeyko, á la clase de las cloruradas y contienen cloruros de sodio y de calcio, sulfato y carbonato de cal, óxido de hierro y alumina, magnesia y silice.

Toro (Cerro del).—Altura en las ramificaciones de los Andes que ciñen por el oeste y noroeste á la laguna de Maricunga en el departamento de Copiapó.

Toro (Cerro del).—Altura pelada de la serranía del departamento de Puerto de Coquimbo al lado del poniente de Andacollo y próxima á este pueblo. Este cerro, de 1,575 metros de altitud, contiene vetas de oro de las cuales, las que forman la mina de su nombre situada á su falda oriental, han dado, asi como la cercana de Churumata, cantidades de mineral muy puro de ese metal.

Toro (El).—Fundo del departamento de Carelmapu próximo al S. de la aldea ó caserio de Maipué en el rio de este nombre.

Toro.—Paraje en el departamento de Vallenar contiguo á la confluencia de los riachuelos que forman el Guasco. Se le llama Juntas del Toro ó simplemente las Juntas.

Toroico.—Fundo del departamento de Coelemu situado como á cinco kilómetros hacia el SO. de la villa de Coelemu é inmediato á un cerro de su nombre en la serie de alturas de la costa que corre desde el

O. de esa villa hacia el sur. El título parece inmutación de *choroy*, especie de periquito *(Psittacus rectirostis).*

Torre (La).—Caserío del departamento de Ovalle situado en la ribera norte del río Limarí por donde desemboca en éste la quebrada de la Placa. Contiene un caserío de 620 habitantes con estafeta de correo, y lo rodean cortos predios de su mismo nombre. Dista unos 18 kilómetros al O. de la ciudad de Ovalle y algo menos hacia el SO. del cerro mineral de Tamaya.

Torrejón (Punta de).—Espolón de los cerros del lado norte del Aconcagua dentro del departamento de Quillota, que cae á la orilla derecha de ese río entre las estaciones de Ocoa y de la Calera situadas en la banda opuesta. Siguiendo de esta punta al noroeste se halla la población de Conchalí y varias parcelas de tierras cultivadas y productivas, que denominan *hijuelas* de Torrejón, del apellido de un propietario que las poseía en conjunto á principios del siglo pasado.

Torreón.—Fundo del departamento de Itata al S. de su capital y cerca de la orilla norte ó derecha del río Itata por la inmediación de Trancoyán.

Torreón (Riachuelo del).—Corriente de agua del departamento del Parral que se forma de otras más pequeñas, como las de Quillaimo y Temblador, procedentes de la parte oriental de la ciudad que presta su denominación al departamento. Formado así el riachuelo á corta distancia al NO. de esa ciudad prosigue en dirección al N. por unos 25 kilómetros y muere en la derecha del Perquilauquén, poco más arriba de la entrada del Bureo en este mismo río y al N. de los cerros de San José y Colimávida, por cuya base oriental pasa.

Tórtolas (Cerro de las).—Eminencia en la línea anticlinal de los Andes del departamento de Elqui que se levanta á 5,918 metros del nivel del Pacífico bajo los 29° 52′ Lat. y 70° 08′ Lon. Se halla asentado sobre una vasta meseta ó cuerpo central de esa cordillera, que se enlaza al N. con la sierra—rama de esta misma—llamada sierra de Doña Ana. De sus faldas occidentales caen derrames al riachuelo del Toro, afluente del Río Turbio.

Tórtolas (Las).—Minas de cobre en el departamento de Ovalle situadas en los declives del sudeste del cerro de Tamaya y próximas al ribazo del norte de la quebrada de la Placa.

Tórtolas (Islotes de las).—Varias rocas ó peñascos notables, esparcidos al extremo de una punta riscosa que sale de la costa del departamento de Taltal, por los 25° 34′ Lat. como 16 kilómetros al S. del puerto de su capital y nueve al N. del de Lavata.

Tortuoso (Brazo ó Paso).—Un espacio del estrecho de Magallanes desde la entrada del canal de San Jerónimo hasta la del seno de la Nieve, al extremo oeste de la península de Ulloa. Corre entre esta península y la extremidad occidental de la isla de Carlos III. y la península

de Córdoba que le forma su ribera norte. La oblicuidad de una y otra costa hace dar fuertes curvas al canal en una tirada de 18 á 19 kilómetros, y de aquí le viene el nombre. Narborough al pasarlo en noviembre de 1670 dice: "Es la parte más tortuosa de todo el estrecho, y por eso la llamé *Crooked Reach*", *Brazo Tortuoso*, según el capitán Córdoba. Su ancho menor es de dos kilómetros frente al cabo Quod.

Torunos (Los).—Fundo del departamento de Rancagua al N. de la ciudad de este nombre y parte de la antigua hacienda de la *Compañía*. *Toruno* se dice en Chile por el buey joven no amansado.

Toscas (Riachuelo de las).—El de Chépica hacia su extremidad inferior.

Toscas (Riachuelo de las).—La parte superior del riachuelo de Maipón por donde corre contiguo al lado sur de la ciudad de Chillán.

Totora.—Mineral de cobre situado en el departamento de Vallenar y contiguo al de Ojos de Agua, fué descubierto en 1827 en un cerro que lleva el mismo nombre.

Totoral.—Fundo del departamento de Coelemu situado en la ribera sur ó izquierda del Itata por la inmediación del lado oriental de la villa de Coelemu. Hállanse próximos los de Pirumávida, Quilteu, &c.

Totoral.—Fundo situado hacia la extremidad sudoeste del departamento de Casa Blanca. Se halla en la serrania que se extiende al poniente de la aldea de Lagunillas del mismo departamento, quedando como á diez kilómetros hacia el NO. de ella y dejando más ó menos á la misma distancia al dicho punto á la aldea y puerto de Algarrobo.

Totoral.—Fundo del departamento de Illapel en la sección de la costa hacia el O. de la aldea de la Canela y próximo al E. de la caleta de Puerto Oscuro.

Totoral (Laguna del).—Se encuentra sobre el limite norte del departamento de Cauquenes con el de Constitución y al pie de los derrames occidentales del cerro de Name. Tiene una circunferencia de cuatro á cinco kilómetros y da origen al riachuelo de Reloca.

Totoral.—Paraje con minas de cobre en los declives de una pequeña quebrada con agua entre la serrania de la costa norte del departamento de la Serena, á una distancia de 12 á 13 kilómetros al oriente de la caleta de los Choros y poco más al ESE. de la del Apolillado.

Totoral (Rio del).—En el departamento de Illapel. Nace por las inmediaciones de los arranques del cerro del Mercenario, bajando de allí á formar con otros arroyos una laguna mediana en medio de esas sierras de los Andes, desde donde procede al SO. á juntarse con el del Potrero Largo, cuya confluencia con el Leiva es la cabecera del rio Chuapa.

Totoral Bajo.—Caleta del departamento de Copiapó situada á la extremidad austral de su costa en los 27° 50′ Lat. y 71° 05′ Lon. entre la de Matamoros al sur y la del Pajonal al norte. La forma la embocadura de una quebrada por la que rara vez corre agua que procede de lo

interior al E. No es de buen tenedero ni bien resguardada de los vientos. Sus contornos son cerriles, secos y estériles; pero no carecen de minas de cobre, en especial en el paraje llamado simplemente *Totoral*, que se halla vecino al E. y que se comunica por un camino carretero con este puerto que le sirve para la exportación de sus minerales. Contiene pocos habitantes. Dista unos 100 kilómetros al SSO. del puerto de Caldera.

Totoralillo (Bahia de).—Pequeña ensenada en la costa del departamento de Copiapó. Es abierta y de poca importancia. Se halla á 25 kilómetros hacia el norte del puerto de Caldera y de 10 á 12 hacia el sur de la caleta del Obispo. El ángulo saliente de costa que la cierra por el SO. se denomina *punta de Cabeza de Vaca*, y cuya extremidad marca los 26° 50′ Lat. y 70° 52′ Lon.

Totoralillo.—Caserio del departamento de Copiapó con 160 habitantes, que yace en el valle del rio de este nombre á poco menos de cuatro kilómetros al SE. de Cerrillos y ocho al mismo punto de Nantoco. Por estos lugares pasa el ferrocarril que viene de la ciudad de Copiapó siguiendo á Pabellón, donde se abre en dos ramales que van hasta Juan Godoy y San Antonio. Cercano al E. se hallan en la sierra de esta parte los minerales de plata de San Félix y Pampa Larga. En Totoralillo hay un notable establecimiento de amalgamación de ese metal.

Totoralillo.—Puerto del departamento de la Serena situado al N. de su capital en los 29° 29′ Lat. y 71° 21′ Lon., y abrigado al NO. por tres islotes contiguos á la costa por el lado sur. Á este extremo se halla su población, la que cuenta 810 habitantes y contiene aduana, estafeta, telégrafo, escuela gratuita, tres establecimientos de fundición de minerales de cobre, tres muelles, &c. Comenzó á formarse desde el 24 de septiembre de 1844 en que se habilitó ese puerto en interés del mineral de la Higuera, que deja al E. á distancia de 16 kilómetros. Sus contornos son quebrados y áridos y sólo á la parte del nordeste el terreno es plano y bajo, lo que permite abrir pozos para la provisión del agua. Á este lado queda próxima la caletilla del Temblador.

Townshend (Puerto de).—Véase islas de *Camden*.

Toyelhue.—Véase *Llollelhue*.

Trafalgar (Islas de).— Véase estrecho de *Nelson*.

Trafún.—Riachuelo del departamento de la Unión que tiene origen por las inmediaciones al N. del nacimiento del rio Contra al SE. de la villa de Rio Bueno, y corre al O. á unirse con el Chiri poco antes de su entrada en el Pilmaiquén. El nombre es alteración de *thavn*, juntarse.

Trahuilla.—Fundo del departamento de Caupolicán cercano á Pichidegua.

Traiguén (Ciudad de).— Capital del departamento de la misma denominación con 2,981 habitantes. Está situada en los 38° 17′ Lat. y 72° 42′ Lon., y asentada en la margen derecha del rio que le da su nombre y que la baña por los costados oriental y austral, haciendo aqui

un ángulo casi recto, en cuyo vértice al SE. se fundó el 2 de diciembre de 1878 el fuerte que ha sido el principio de esta población. Su área se divide en manzanas, cortadas por calles anchas y rectas, nueve de sur á norte y ocho de oriente á poniente. Á una manzana al NO. del asiento del fuerte, se halla una hermosa plaza adornada de jardines y á tres al N. de ésta otra que contribuirá al mayor desahogo del pueblo. Su caserio es regular con edificios apropiados para los servicios de la gobernación y municipalidad. Contiene estación del ferrocarril á Angol, escuelas gratuitas para niños de uno y otro sexo, oficinas de correo, telégrafo y registro civil, un hospital establecido en 1882, &c. Á la inmediación al oriente de ella se estableció por decreto de 3 de junio de 1881 una colonia de familias francesas, y por ley de 12 de marzo de 1887 se la erigió en capital de su departamento con el titulo de *ciudad*. Dista 55 kilómetros al S. de la ciudad de Angol y deja á otros tantos al mismo sur á la de Temuco. El nombre es la voz indigena *thaighen*, que significa *chorrillo* ó *hilo de agua*.

Traiguén (Departamento de).—Uno de los que dividen la provincia de Malleco; su capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con los departamentos de Collipulli y Angol por sus limites del sur de oriente á poniente; al S., con la provincia de Cautin por los términos australes de la suya propia, asi como también los de ésta por el E. y por el O. que lo limitan á estos puntos. Encierra 3,000 kilómetros cuadrados de superficie, y comprende hermosos campos y valles cubiertos de vegetación muy favorables á todas las industrias agrarias, con rios de fértiles riberas, como Colpi, Dumo, Quillen, Lumaco, Quino, Traiguén, &c., y con bosques de excelente madera. Se divide en las subdelegaciones de Lumaco, Purén, Quillén, Victoria y dos de su capital, comprendiendo esta ciudad y los fuertes y aldeas de sus respectivos nombres y asimismo los de Adencul, Curacautin, Leveluán, Mirador ó Bella Vista, Quino, &c. En su territorio se hallan también los llanos de Ipinco, Purén, de Quechereguas y montaña de Quilapán, de Quillén y otros que se asocian á hechos de la conquista. Se erigió en departamento por la ley de creación de su provincia, tomando el nombre de su capital.

Traiguén.—Riachuelo del departamento de la Unión que procede de las montañas vecinas por el E. á la villa, y afluye en la derecha del Rio Bueno á unos cuatro kilómetros más arriba de la confluencia del Llollelhue. Á su banda sudeste y al N. del Rio Bueno se abre un llano despejado, cubierto de una capa delgada de tierra vegetal, denominado *pampa de Negrón* en la que existió el fuerte de Alcudia y que comprende un fundo de su nombre.

Traiguén (Rio de).—Importante corriente de agua del departamento de su nombre á la parte sur de la provincia de Malleco. Tiene sus cabeceras en la base occidental del volcán Lonquimay, que se enlaza al norte con la cordillera de Pemehue del limite oriental de esa provincia.

Corre más ó menos en dirección al O. hasta pasar bañando la ciudad de su nombre, frente á la cual lo cruza un puente de 225 metros de largo construido en 1881, y de aqui va al SO. á juntarse con el Quino y constituir ambos el Colpi. En sus márgenes se hallan el pueblo de la Victoria y más al poniente el fuerte de Adencul, entre los cuales recibe por su derecha los riachuelos de Dumo y Colo; también recibe al O. de la ciudad de Traiguén otro corto afluente, denominado Leveluán. Atraviesa en su curso de más de 55 kilómetros, extensos bosques de excelente madera y fértiles campos, "campiñas de grato terreno", dice el historiador Córdoba y Figueroa, que recorrió estas comarcas en las guerras con los naturales por los años de 1735.

Tralcán.—Cerro que se levanta por el costado sur del lago Riñihue y se enlaza al NO. con el de Llecúe, y al S. con las montañas de Huidif. Significa del verbo *thalcan*, monte que truena.

Tralmahue.—Véase villa de *San Pablo.*

Trana.—Caleta del departamento de Arauco que se abre en la costa del extremo sudoeste de la ensenada del mismo título de Arauco. Queda allegada al SE. de la punta de Lavapié é inmediata, por este punto, á la caleta de Trauco. Una y otra prestan comodidad á pocos buques pequeños, están algo abrigadas al N. por la isla de Santa María y tienen buen desembarcadero. Á su fondo hacia el SO. las rodean medianas alturas de dicha punta, cubiertas de bastante arbolado, y en las que se han encontrado vetas de carbón de piedra. Más al ESE. se halla la rada de Llico de este mismo departamento. El nombre, de *thanan*, significa sitio donde *se machaca.*

Trana.—Fundo del departamento de San Carlos hacia el N. de su capital é inmediaciones de la ribera sur del Perquilauquén y de Mallocavén. De *than*, árboles caidos.

Trancalco.—Fundo del departamento de Lebu situado en la ribera austral del rio de este nombre hacia el SE. de su capital; tiene próximos los predios de Pehuén y Toco-toco. El nombre viene de *thann*, caer, y de *calcu*, brujo, hechicero.

Trancoyán.—Fundo del departamento de Itata situado á unos 25 kilómetros hacia el S. de Quirihue, á menor distancia al O. de la aldea de Portezuelo y á inmediaciones de la ribera norte del Itata por la parte donde entra en este rio la corriente de agua de Chudal; por el N. tiene cerca la aldea de Treguaco y el rio de Lonquén. En él fué sorprendido y deshecho, el 29 de octubre de 1813, un destacamento patriota por fuerzas mayores realistas, causando de pronto mal efecto entre los independientes. Ha llevado el nombre de *Santa Rosa de Trancoyán;* y esta última palabra significa *roble caído,* de *thann,* caer, y de *coyam,* ese árbol *(Fagus obliqua).*

Trancura.—Rio que nace en el centro de los Andes por los 39° 15′ Lat. y 71° 25′ Lon., desde donde corre hacia el O. á desaguar en la

extremidad oriental del lago de Villa Rica. Recibe al principio una corriente de agua que procede de la falda noroeste del cerro Quetropillán y otra menor que baja del nordeste. Su curso es de unos 22 á 24 kilómetros, rápido, poco tortuoso y de mediano caudal. En su margen del sur se hallan los pequeños fuertes de Pucón, Palquin y Maichi. en mutua correspondencia.

Trancura.—Riachuelo entre los departamentos de Angol y Traiguén. Nace en las alturas ó cerros medianos del lado oriental del valle de Purén frente á las cabeceras del riachuelo de Ranquilco que entra en el Lumaco, y de allí lleva su corto curso al NE. á echarse en la margen izquierda del Reivu á unos 15 ó 20 kilómetros más arriba de la aldea de los Sauces. Se le ha llamado también *Trecacura;* y estos nombres pueden significar *piedra caída*, ó bien paso de la piedra, de *cura*, piedra, y de *thann*, caer, ó de *thecan*, pasar.

Tranqui.—La isla de *Tanqui*, según algunos, que derivan el nombre del verbo *thann*, echar á tierra ó voltear algo.

Tranquillas.—Fundo en el departamento de Petorca á la parte superior y del lado sur del rio Chuapa en la serranía entre los riachuelos de Camisa y de Quelén. Parece que el nombre, diminutivo de *trancas*, es corrupción de *tranquillai*, compuesto del araucano *than*, caido, y *quillai*, el árbol *(Quillaja saponaria)*.

Tránsito (El).—Fundo del departamento de Maipo situado hacia la serranía oriental de la estación de Linderos y al N. del fundo de Chada.

Tránsito.—Aldea del departamento del Vallenar situada por los 28° 45′ Lat. y 70° 08′ Lon. sobre la derecha ú orilla norte del riachuelo de los Naturales, al que da asimismo su nombre, y al E. de la ciudad de Vallenar de la cual dista de 80 á 84 kilómetros. Sus contornos son de áspera serranía árida, excepto los que miran á la parte del rio por donde se abre un valle ameno y feráz, aunque estrecho. Contiene 975 habitantes, iglesia, oficina de registro civil, escuela gratuita, correo, &c., y en ella se hacia *tránsito*, siguiendo rio arriba, por el camino que interna en la República Argentina al través de los Andes, y que sirve al puerto seco del nombre de esta aldea ó de los Naturales. Á unos seis kilómetros al oriente se halla el paraje llamado El Portillo.

Tranume.—Fundo del departamento de San Fernando situado sobre la costa á ocho ó nueve kilómetros al S. del puerto de Topocalma y á otros tantos al N. del fundo de la Centinela en el mismo departamento. Procede del verbo *thanumn*, hacer caer ó derribar algo.

Trapatrapa.—Corriente de agua del departamento de Laja en el interior de los Andes al E. de Santa Bárbara. Nace por los 37° 35′ Lat. y 71° 15′ Lon. del cerro de Troglipi en la linea anticlinal de esa cordillera, y corre por una estrecha abra en dirección al NO. para ir á juntarse con otra corriente de agua que baja del lado sudoeste del boquete de Pichachén y formar el riachuelo de Queuco. En una de las

quebradas cercanas á su cabecera existen las aguas minerales de su nombre ó de Liray, reconocidas en 1858, que contienen notable proporción de sulfatos y fosfatos de soda, cal y magnesia, hierro, &c. En la inmediación de estas aguas y del nacimiento del mismo Trapatrapa, tienen los Andes un boquete por donde el camino pasa á la altitud de 2,310 metros. El nombre viene de la duplicación de *thapum*, torcer.

Trapiche (El).—Fundo del departamento de Curepto en el valle de las cabeceras del Huenchullami, por donde este rio es denominado Batuco y Coipué, quedando por las cercanias al O. del primero y al S. del segundo.

Trapiche (El).—Fundo del departamento de Loncomilla situado en la ribera oriental del rio de este nombre á unos seis ó siete kilómetros al S. de la ciudad de San Javier de Loncomilla y entre los fundos de Reyes y Guaraculén. Baja por él al Loncomilla un corto riachuelo de su nombre.

Trapiche (El).—Fundo del departamento de Lontué inmediato á la aldea de Pichimávida.

Trapiche.—Caserío de 160 habitantes en el departamento de Putaendo á la parte de Catemo.

Trapiche.—Fundo del departamento de San Fernando inmediato al N. de su capital.

Traruñé (Cerro de).—Eminencia de la serrania del departamento de Lontué que se levanta á poco más de 1,100 metros sobre el nivel del mar y que yace en los 35° 12′ Lat. y 71° 12′ Lon. y á 15 kilómetros hacia el SE. de Molina. Se interpone entre los rios Claro de Talca y Lontué que se apartan entre si por esta parte cerca de siete kilómetros, tocando especialmente el último su base del norte. Tiene algún arbolado. Contiguo se halla un fundo de su denominación y el de Yacal. El nombre lo toma de *tharu*, un pájaro asi llamado *(Caracara vulgaris)*, y la partícula de genitivo *ñi* que significa cerro *del traro.*

Traucalán (Cerro de).—Situado en el departamento de Caupolicán á 18 kilómetros al O. de los baños de Cauquenes y al borde occidental de la serrania inmediata á la ribera sur ó izquierda del Cachapual, levándose bajo los 34° 15′ Lat. y 70° 46′ Lon. con una altura de 1,270 metros sobre el nivel del Pacífico. Es medianamente pelado y escabroso y á su base oriental yace la laguna de Cauquenes que desagua en ese rio. Véase *Baños* de este titulo. El nombre proviene de *thavelen*, amontonar ó estar algo amontonado.

Trauco.—Caleta del departamento de Arauco vecina al lado sudeste de la de Trana; véase. Significa paraje *junto al agua*, de *thar*, cerca, y de *co*, agua.

Trauncura.—Parajes ó heredades pequeñas del departamento de San Carlos situadas hacia la base de los Andes á la margen del sur del

Perquilauquén y cercanas al NE. del pueblo de Cachapual de este departamento. De *thaun* y *cura*, piedra donde se hace junta ó reunión.

Trecacura.—Fundo del departamento de Puchacay situado próximamente hacia el O. de la ciudad de la Florida. Dicen también Tecacura, y viene de *thecan*, pasar, y de *cura*, piedra, significando *piedra del paso* ó *piedra por donde se pasa.*

Trecacura.—Véase riachuelo de *Trancura*, afluente del Reivu.

Tregua.—Caserio pequeño del departamento de la Unión situado á la orilla sur del riachuelo de su nombre cerca de ocho kilómetros al S. de la aldea de Chámil y como á dos del fundo de los Ulmos. El riachuelo nace de entre las quebradas selvosas cercanas al NE. de la rama de sierra de Purahuedahue, y se dirige hacia el O., siguiendo la ondulación de la falda norte de esa rama, á echarse en la derecha del rio Futa más abajo del indicado lugar de su denominación y á unos diez kilómetros al N. de su cabecera en la conjunción de los riachuelos de Conilevu y Huequecura.

Treguaco.—Aldea del departamento de Itata con 320 habitantes, estafeta y escuela. Se halla al S. de Quirihue y á unos pocos kilómetros hacia el SE. de la aldea de Lonquén, demorando también poco menor distancia hacia el N. de los fundos de Chaudal y Trancoyán. La rodean fundos de cultivo de su mismo nombre, el cual se forma de *thegua*, el perro, y de *co*, agua.

Treguaco.—Fundo del departamento de la Unión situado en la ribera norte del Pilmaiquén á poca distancia de su salida del lago Puyehue. De *thegua* y *co*, agua de perro.

Tregualco.—Riachuelo del departamento de Imperial y afluente de la derecha del Toltén tres ó cuatro kilómetros más arriba de la ciudad de este titulo situada en la margen opuesta. Viene el nombre de *thegua*, el perro, y de *co*, agua.

Tregualemu.—Fundo de la costa del departamento de Itata, cercano al N. de Buchupureo y de Pullay. El nombre es *bosque del perro* (de *lemu* y de *thegua*).

Treguanque.—Cerro regularmente alto situado en el departamento de Angol al S. de su capital y como nueve á diez kilómetros hacia el E. ó NE. de la aldea y fuerte de los Sauces junto al Reivu. De sus ramificaciones al lado oriental nace el riachuelo de Tronicura que corre hacia el NO. á entrar en ese rio. El nombre significa *alacrán.*

Trenquelín.—Isla; véase *Tenquelín.*

Trentelhue (Punta de).—Forma el extremo más occidental de la costa del departamento de Carelmapu al S. del estuario ó abra de Reloncavi, terminando en los 41° 53′ Lat. y 72° 56′ Lon. Se halla separada de la isleta de la Nao, hacia el O., por un canalizo bajo de unos 250 metros de anchura y unida hacia el E. con las alturas medianas y selvosas de sus inmediaciones. Algunos le han dado el nombre de Aulén por el de una islilla vecina al N.

Trentrén.—Véase *Queuque.* El nombre es duplicación de *them* y significa *ancianos, antepasados.*

Trentrén.—Véase *Tentén.*

Tres Acequias.—Fundo del departamento de la Victoria á las riberas del norte del río Maipo más al oriente del Barrancón de Tango. Se halla vecino al fundo de Herrera.

Tres Bahías.—Se designan asi por la expedición de la fragata *Santa María de la Cabeza,* al mando de Don Antonio de Córdoba en 1786, tres caletas ó puertos de la ribera continental del estrecho de Magallanes por los 53° 49′ Lat. y 71° 02′ Lon., ó por donde yace el cabo Notable y próximas al nordeste de la bahia de San Nicolás, y son hacia ese rumbo: 1° la de *Bougainville,* ó de Tejada; 2° la llamada de *Bournand* por el navegante Bougainville y por aquella expedición de *Gil* del apellido del jefe de escuadra en ese tiempo Don Francisco Gil y Lemos, la cual tiene regular fondeadero, interna poco al noroeste por donde recibe una pequeña corriente y alcanza á quedar al abrigo de la islilla denominada isla de Córdoba y Ramos vecina al sur, y 3° la caleta de *Cantein* ó de *Bouchage* de dicho Bougainville, abierta al costado oriental del cabo Notable que la separa de la precedente y es inferior á ella.

Tres Cruces (Cerro de).—Monte de la cordillera de los Andes situado hacia el extremo nordeste del departamento de Copiapó en los 27° 09′ Lat. y 68° 54′ Lon. y cuya altura sobre el nivel del Pacífico alcanza á 4,728 metros. Tiene cercano hacia el NE. el monte de San Francisco de la misma cordillera y más inmediata hacia el NO. á la laguna de Maricunga.

Tres Cruces (Cerro de las).—Uno prominente en la cadena de alturas maritimas del departamento de Valdivia hacia cuya extremidad austral se levanta el cerro de Oncol. Yace por los 39° 30′ Lat. y 73° 08′ Lon. cercano al NO. de la villa de San José de Mariquina. Caen de sus derrames occidentales aguas al Mehuin y de las del sur al rio de las Cruces, dando nacimiento al riachuelo Cullinhue.

Tres Cruces.—Paraje en el departamento de Vallenar. Véase *Agua Fría.*

Tres Cruces (Punta de).—El extremo nordeste de la isla de Chiloé. Yace en los 41° 50′ Lat. y 72° 28′ Lon. á tres kilómetros al E. del puerto de Chacao y deja al frente al N. la punta de Coronel, entre las cuales se abre sobre el golfo de Ancud la desembocadura oriental del estrecho del nombre de dicho puerto.

Tres Cruces (Laguna de las).—Déposito de agua que se halla entre los Andes sobre el limite, por esta parte, de los departamentos de Lontué y Talca. Yace por los 35° 29′ Lat. y 70° 52′ Lon. á la extremidad noroeste de un serrijón que corre hacia este punto desde la base norte del Descabezado, dejando cercana hacia el NE. la laguna de Mondaca. Por su extremo noroeste da nacimiento al Rio Claro de Talca. Sus contornos son montuosos y pintorescos.

Tres Dedos (Three Fingers).—Véase grupo de *Vallenar*.

Tres Esquinas.—Caserio corto del departamento de los Andes situado al S. de su capital é inmediato al O. del de Santa Rosa, dejando también á su parte occidental el de Calle Larga.

Tres Gracias.—Minas de cobre en el departamento de Chañaral, cercanas al S. de Pueblo Hundido.

Tres Islas (Bahia de las).—Se halla en la curvidad ó recodo norte de la ensenada del canal de San Jerónimo que éste forma en su costa oriental inmediatamente dentro de su boca en el estrecho de Magallanes y á unos seis kilómetros al norte del puerto de Araoz. La bahia de las Tres Islas, que se denominó *Bahía del Real* en el segundo viaje de Córdoba al estrecho en 1789, aunque más espaciosa que ese puerto, es menos abrigada y de menos importancia. En frente tiene unas tres islillas principales, de las que le viene el nombre y otros islotes que estrechan su entrada.

Tres Marías.—Oficina ó salitreria situada en la faja ó llanura central del departamento de Tarapacá y sobre su límite norte con el de Pisagua, en donde deja inmediata hacia el O. á Puntunchara. Dista hacia el NE. de Iquique por el ferrocarril 110 kilómetros, y 89 al SSE. de la ciudad de Pisagua. En su propio departamento quedan al sur las de Guara, Ramirez, San Donato, &c. En ella se elaboran grandes cantidades de salitre y reune un corto caserio á su alrededor.

Tres Montes.—Fundo del departamento de San Carlos inmediato á la orilla norte ó derecha del Ñuble y próximo al O. de Cocharcas.

Tres Montes (Cabo de).—Promontorio notable que forma el extremo austral de la peninsula de su nombre sobre el golfo de Penas. Su punta más saliente á este golfo yace en los 46° 59′ Lat. y 75° 25′ Lon. (Mayne, p. 106) y arranca de un monte selvoso contiguo por el N. de una altitud de 629 metros. Su base sobre el dicho golfo es escarpada y exenta tanto de escollos como de fuertes corrientes en su rededor. Al NE. deja el cabo de Stokes y el puerto de Otway, y al NO. el cabo de Raper.

Tres Montes (Golfo de).—Se llama especialmente asi la sección del golfo de Penas que interna hacia el noroeste entre el cabo de Stokes ó la extremidad oriental de la peninsula que le da el nombre de Tres Montes, y la parte del continente de más al este. Contiene las islas de la Marina ó Marinas.

Tres Montes (Peninsula de).—Extensión de tierra montuosa que constituye la parte sudoeste de la vasta peninsula de Taitao. Es de figura casi circular de unos 20 kilómetros de diámetro, y se avanza sobre el golfo de Penas formando su punta más austral el cabo de su titulo. Por el S. y el E. la baña ese golfo y por el O. el Pacifico, donde la costa es quebrada, alta y de difícil atracadero; mientras que la costa oriental contiene varias abras abrigadas y el buen puerto de Otway. Su clima es de los más lluviosos en la costa del Pacifico.

Tres Pascualas (Laguna de las).—Se halla situada en los afueras del nordeste de la ciudad de Concepción. Es un depósito de agua formando una curva de N. á S. con un largo de más de 850 metros y un ancho de más de 300. Su fondo varia entre tres y diez y seis metros. El historiador Carvallo, de fines del siglo pasado, dice que se la denominó así "á causa de haberse ahogado en ella tres mujeres de este nombre, que se arrojaron á nadar en sus aguas, &c." Vecina queda otra llamada de Gavilán.

Tres Picos (Monte de).—Véase bahia de *Gastón*.

Tres Puentes.—Paraje en el valle del rio Copiapó á una altitud de 857 metros y distante 57 kilómetros al SE. de la ciudad de Copiapó siguiendo el ferrocarril que sube el curso de ese rio y que tiene una estación en el mismo paraje. Aquí existia al arribo de los españoles un pueblo de indígenas con establecimientos de defensa de los conquistadores peruanos, llamado *Pucara del Inca*, que significa *lugares fortificados del Inca* (de *cara*, fortaleza, y la partícula de plural *pu*, en el idioma araucano). También existió en sus inmediaciones hacia el E., en el fundo que se denomina *La Puerta* dentro del valle del rio, el fuerte de la primera colonia española que asentó Juan Bohón, capitán de Valdivia, y en donde poco tiempo después fué muerto en una insurrección de los naturales á fines de 1548. Aún quedan casi perdidos vestigios de esas ruinas.

Tres Puntas (Cabo de).—Yace bajo los 50° 02′ Lat. y 75° 22′ Lon., quedando á cuatro kilómetros al sudoeste de Puerto Enrique sobre la costa ó extremo noroeste de la isla de Madre de Dios. Es un monte escabroso y desnudo, de cerca de 600 metros de altitud, y notable por tres curiosos picos que coronan su cima, lo que hizo darle el nombre á Sarmiento de Gamboa en 1579, cuando descubrió el golfo de la Trinidad que se abre entre él y Cabo Primero. El mismo navegante dice que este cabo es "á la mar, tierra baja y de mucha reventazón y bajos sobre agua; y en lo alto tiene muchas manchas blancas, pardas y negras".

Tres Puntas (Mineral de).—Yace entre los cerros ásperos y pelados del departamento de Copiapó y cuya mayor eminencia se levanta á 2,503 metros sobre el nivel del Pacífico en los 26° 51′ Lat. y 69° 59′ Lon. Dista unos 80 kilómetros hacia el NE. de la ciudad de Copiapó y lo forman varias minas ricas de plata, descubiertas á fines de septiembre de 1848, y en el cual se encuentra establecida la aldea de su nombre ó Pueblo del Inca; véase. Tiene vecinos los minerales de Chimbero, del Inca de Oro y otros.

Trevuleo.—Fundo del departamento de la Victoria situado á las cercanías de la villa de Talagante y poco al SO. del fundo de la Calera del mismo departamento; queda inmediato á la llamada Isla Grande del Maipo. Fórmase su nombre de *leuvu*, rio, y del verbo *thevn* (trevun), hacer ruido, alterado aquel en *leu* ó *leo*.

Triaco.—Fundo del departamento de Arauco próximo á su capital y al de Curaquilla. El nombre es de *co*, agua, y de la palabra *thicau*, una especie de loro *(Conurus cyanalysios)*.

Tricahues.—Caserio del departamento de Curepto situado cercano al S. del rio de Huenchullami por su parte occidental é inmediato á Chanquiuque.

Tricauco.—Fundo del departamento de Lautaro situado á corta distancia hacia el O. de Santa Juana. En su inmediación nace un riachuelo que le da el nombre y que corre hacia el N. á entrar en la izquierda del Bio-Bio por donde éste presenta una anchura de 2.300 metros, la mayor después de la que tiene frente á Concepción. Significa *agua del tricau*, de *co* y de *thicau*, especie de loro *(Psittacus* ó *Conurus cyanalysios)*.

Trigo (Monte del).—En el departamento de Taltal; véase *Caleta Colorada*.

Trigo.—Véase *Monte de Trigo*.

Trihueco.—Fundo del departamento de Lebu á poca distancia de la ribera sur ó izquierda del rio Lebu y cercana hacia el SO. de Cupaño por donde corre un corto riachuelo llamado Pitracuicuy. De *co*, agua, y *thihue*, un árbol, especie de laurel *(Laurelia aromatica)*.

Trilaleo (Riachuelo de).—Nace al lado sur de las fuentes del de Dañicalqui y corre paralelo á corta distancia de éste dentro del departamento de Yungay hasta el rio Itata, en el cual entra cinco á seis kilómetros más arriba de donde lo efectúa aquel y como á ocho kilómetros hacia el NO. de su villa capital. Tiene en sus riberas fundos de su nombre. Es una contracción de *leuvu*, rio, y *thila (Ardea candidissima)*, lo que significa *río de la garza*.

Trilico.—Fundo del departamento de San Carlos, al O. de su capital y próximo al N. del predio de Dadinco. El nombre es de *co*, agua, y de *thili*, el avecilla tili ó trili (*Turdus thilius* del naturalista Molina). Dicen también *Tilico*.

Tringlo.—Paraje de la orilla sur del lago de Ranco situado á poca distancia hacia el O. del fundo de Ilihue. Tiene una que otra habitación y escaso cultivo.

Trinidad.—Fuerte que existió sobre la ribera norte del Bio-Bio en el departamento de Laja, levantado por Don Alonso de Sotomayor en 1585. Despoblado por el mismo en 1591 y destruido por los indios en el alzamiento que sucedió á la muerte del Gobernador García O'ñez de Loyola, fué construido de nuevo en 1603 por Don Alonso de Rivera pero desapareció pocos años después. Véase *Espíritu Santo*.

Trinidad (Golfo de la).—Se halla á la parte austral por los 49° 55′ Lat. y baña la costa norte de la isla de la Madre de Dios y las australes de Monte Corso y de Wellington. Su entrada por el Pacífico queda entre el extremo noroeste de la primera isla y el Cabo Primero

de la segunda, abriéndose en una amplitud de á lo menos 24 kilómetros. Se extiende al oriente por unos 55 kilómetros, pero su ancho disminuye considerablemente hacia su término, de modo que como los dos tercios más orientales llevan el nombre de *canal de la Trinidad*, cuyo ancho va reduciéndose de doce á cinco kilómetros. Á su término oriental se junta con el canal de la Concepción por donde éste se divide del llamado *Brazo Ancho*, interponiéndose á su entrada una isla pequeña que le forma dos bocas de menos de tres kilómetros de ancho. En este golfo ó canal se contienen muchos islotes y rocas, pero no es de dificultosa navegación para vapores. El 17 de noviembre de 1579, dice el *Viaje al Estrecho de Magallanes*, "acercándonos á tierra, descubrimos una grande bahia y ensenada que entraba mucho la tierra adentro hasta unas cordilleras nevadas; y á la banda del sur tenia una tierra alta amogotada con un monte de tres puntas (el cabo), por lo cual Pedro Sarmiento nombró á esta bahia *golfo de la Santísima Trinidad*."

Triquilemu.—Fundo del departamento de Constitución situado en las cercanías al S. de la villa de Empedrado y próximo al de Cuyuname y parajes de Tápar y Lagunillas de este departamento. Es su nombre alteración de *thiuque*, una ave de rapiña *(Caracara chimango)*, y *lemu*, lo que significa *bosque del tiuque* ó *triuque*.

Triuquilemu.—Fundo del departamento de San Carlos situado hacia el NE. de su capital inmediato al riachuelo de Buli. De *lemu*, bosque, y de *thiuque*, una ave *(Caracara chimango)*.

Troglipi.—Monte de la cordillera de los Andes en el departamento de Laja situado por los 37° 35′ Lat. y los 71° 10′ Lon. y próximo al N. del volcán de Copahue. En uno de sus derrames del NO. se encuentran los baños termales de Trapatrapa y tiene nacimiento el riachuelo de este nombre. Dánle también el nombre de Notuco.

Trolpán.—Véase *Tolpan*.

Tromén.—Riachuelo del departamento de Imperial que baja del límite occidental del departamento de Temuco y que lleva su corto curso al O. á morir en la izquierda del Cholchol entre el pueblo de este nombre y la ciudad de Nueva Imperial al S. Viene su denominación de *thomen*, tener totora (una planta acuática).

Trompelhuenu.—Fundo del departamento de Mulchén cerca de la ribera sur del Bio-Bio y próximo al fundo de Vaquecha. Significa *cielo inclinado* de *huenu*, cielo, y de *thompil*, inclinado.

Tronador (Monte).—Eminencia central de los Andes en el departamento de Llanquihue, que se levanta á 2,984 metros sobre el nivel del Pacífico por los 41° 14′ Lat. y 71° 50′ Lon.; distando unos 25 kilómetros hacia el NE. del lago de Todos los Santos y sobre el doble de esta distancia hacia el mismo punto del volcán de Osorno. Da nacimiento al río Peula que cae en ese lago, y envía también de su lado oriental otras corrientes de agua que van á dar al lago de Nahuelguapi, en la

República Argentina. Próximos hacia el N. se abre el boquete de Pérez Rosales ó de su nombre, y al NO. el lago de Todos los Santos. Es un imponente y vasto macizo, cubierto de nieve, y cuyo nombre le ha sido dado por el ruido estruendoso que suele oirse en sus inmediaciones, producido por el derrumbe de los aludes de sus ventisqueros.

Troncón (El).—Fundo del departamento de Concepción sobre el rio Andalién poco más al E. del valle de Palomares que éste recorre.

Trongol.—Riachuelo del departamento de Lebu con nacimiento en la vertiente occidental de las sierras de Nahuelvuta y afluente del de Curanilahue, en el cual entra á poca distancia al N. de la junta de éste con el de Pilpilco.

Tronicura.—Riachuelo del departamento de Angol al S. de su capital. Procede de la serrania contigua al lado oriental del cerro de Treguanque, y corre hacia el NO. á entrar en la derecha del Reivu como unos diez kilómetros al S. de la ciudad de Angol. Es de unos 15 kilómetros de curso de poco caudal y de márgenes que contienen buenas tierras cultivables. Por el E. su ribera oriental se avecina al rio Huequén de este departamento. El nombre es alteración de *Tranicura* (piedra que se ha derribado, de *thanymn*, hacer caer, y *cura*, piedra).

Tropén.—Fundo del departamento de Arauco, situado en su parte maritima y próximo al S. del cabo Rumena. Se deriva del verbo *thopimn*, esto es, hace estruendo.

Tropiezo (Isla del).—Véase puerto de *San Antonio de Magallanes*.

Truchas (Rio de las).—Véase *Choreo*.

Trujillo (Bahia de).—Se abre en la costa austral del estrecho de Magallanes á unos cinco y medio kilómetros al noroeste del cabo de las Cuevas; y es, según el reconocimiento practicado en 1789 en el segundo viaje de Don Antonio de Córdoba al estrecho, "una bahia capáz cuya punta occidental es la oriental del puerto del Martes; la amplitud de su boca es de una milla y tres cuartos (3,25 kilómetros) sobre la línea de noroeste á sudeste y el fondo de media milla (926 metros), formando casi un semicírculo; después se angosta hasta media milla por medio de dos puntas . . . y empieza un puerto muy abrigado, cuya dirección es oestesudoeste . . ." Es de sonda profunda y no le "faltan al puerto agua dulce, leña y marisco"; pero no se le recomienda sobre el vecino del Martes. Por el expresado Córdoba se denominó á la parte exterior *bahía de Trujillo* y á la más interior *puerto de Rivero* por los apellidos de dos de los tenientes de esta expedición.

Trumao.—Aldea del departamento de la Unión asentada en una pequeña altura de la orilla derecha del Rio Bueno. Dista 14 á 15 kilómetros al SO. de la villa de la Unión y 51 de la boca del mismo rio siguiendo su curso. Contiene pocas casas que comenzaron á reunirse en este punto en 1854, con una misión ó iglesia, escuela gratuita, estafeta y telégrafo. Frente á ella se pasa en barcas el rio, que tiene aquí unos

200 metros de ancho. En la ribera opuesta se halla el llamado *puerto* de su nombre, el cual viene de *thumau*, montón, ó bien de *thumaugh*, una especie de tierra que se resuelve en delgado polvo.

Trumao.—Puerto del departamento de Osorno, ó fondeadero en la orilla sur del Río Bueno, frente á la aldea homónima del de la Unión, donde paran las embarcaciones y vapores pequeños que entran ó bajan este hermoso río, distando de su boca unos 28 kilómetros. Contiene un corto caserío.

Trupán.—Caserío del departamento de Rere con unos pocos habitantes y estafeta. Se halla hacia el último declive occidental de los Andes sobre una corta planicie rodeada de bosque distante unos cuatro kilómetros de la orilla norte ó derecha del Laja y 12 ó 13 al E. de la villa de Tucapel. Tiene vecinos una laguna pintoresca de poca extensión y un fundo que de antiguo han llevado el nombre que ha tomado el caserío.

Trutrú.—Riachuelo del departamento de Temuco que nace en la faldas del NO. del volcán Llaima y hacia el N. de las fuentes del Quepe. Corre al O. por pocos kilómetros, y entra en la izquierda del Cautín á corto trecho del fuerte de Pillanlelvún y cerca de la entrada del riachuelo de Muco. Sus fértiles riberas se hallaban pobladas por una parcialidad de indios con el mismo nombre, tomado de *thuthu*, que se da á una especie de piedra arenisca llamada también *cancagua*.

Truvunlevo.—Riachuelo del departamento de Laja. Nace en la pendiente boreal del serrijón de la Silla de Belluga y corre al N., por la inmediación del lado oeste del volcán Antuco, á echarse en la izquierda del Laja, por donde este río á poco de salir del lago de su origen forma la vistosa cascada de la misma denominación de Truvunlevo. Su título (de *thuvun* ó *thuvin*, turbio, y de *leuvu*) significa *río turbio*.

Túa.—Volcán ó monte de los Andes que se levanta á 4,870 metros sobre el nivel del Pacífico bajo los 20° 38′ Lat. y 68° 12′ Lon., y que marca el extremo sur de la provincia de Tarapacá y el norte de la de Antofagasta en la línea divisoria oriental de una y otra con Bolivia; al S. yace el monte Oyagua. Es de faldas amplias y algo tendidas, y de cima siempre cubierta de nieve. El nombre viene de una palabra de los antiguos idiomas del Perú, que significa *toser*.

Tuamapu (Canal de).—Pasaje ancho y navegable del archipiélago de Chonos que corre por el lado sur de las islas Guaitecas, entrando por el Pacífico y siguiendo hacia el SE. hasta comunicarse con el canal de Moraleda inmediatamente al S. de Puerto-Ballena. Se extiende como 60 kilómetros y tiene salidas al N. y al S.

Tubul.—Río de corto curso del departamento de Arauco que tiene sus fuentes al S. de la ciudad de Arauco en las sierras bajas, por los 37° 25′ Lat. y al E. de Quiapo. Corre hacia el N. y á desembocar en la parte sudoeste de la ensenada de Arauco bajo los 37° 14′ Lat. y 73°

25′ Lon. á siete kilómetros al O. de la expresada ciudad. Es hondo y de marea y de márgenes hermosas, con buenos terrenos ribereños que contienen fundos de su propio nombre y á inmediaciones de su boca, mantos de hornaguera. Tiene barra, la que se hizo más somera con el terremoto del 20 de febrero de 1835 que solevantó la costa, pues ántes admitia buques de mediano porte, como los que apresó el bandido realista Benavides en 1821 y quemó dentro de su ria después de saquearlos. Recibe varios arroyos y el Raqui, que es su principal afluente. El nombre es contracción de *thuvuln* y de *leuvu, río que se enturbia.*

Tucapel (Misión de).—Estuvo situada junto al antiguo fuerte de su titulo y fué destruida con él. Volvió á asentarse en 1729 sobre una pequeña altura á cuatro kilómetros más al N., pero fué también desamparada y después quemada por los salvajes en 1766 y otras ocasiones, y sucesivamente restablecida en 1779 y 1840, más especialmente en 1867, en que se la restauró del estrago que le habian causado aquellos diez años anteriores. Contiene capilla, escuela y unas pocas casas. Ha llevado la advocación de *San Ambrosio de Tucapel.*

Tucapel (Morro de).—Frontón notable ó promontorio de 183 metros de altitud que yace sobre el ángulo sur de la desembocadura del rio Lebu al lado occidental de la ciudad de Lebu, y cuyo extremo bañado por el Pacífico se halla en los 37° 37′ Lat. y 73° 41′ Lon. También tiene el nombre de *punta* de Tucapel una proyección baja y saliente que forma la costa á pocos kilómetros al S. del anterior, llamada asimismo punta de Lorcura.

Tucapel (Rio de).—Corriente de agua del departamento de Cañete, que procede del declive occidental de la cordillera de Nahuelvuta por las inmediaciones al S. de las fuentes del rio Lebu ó de su rama austral el Pilpilco. En su origen se forma este rio de varios arroyos y corre corta extensión hacia el O. y después en su mayor parte al SO. hasta el concurso con el desagüe de la laguna de Ilicura ó Lanalhue, pocos kilómetros más al S. de donde recibe por su izquierda el rio de Leiva ó de Cayucupil, perdiendo aquí su nombre por el de Paicavi. Es de moderado caudal y corto curso, con márgenes pobladas de árboles y vegetación menuda y riega un valle pintoresco y fértil que le dió su nombre y que era el del atrevido cacique Tucapel, que se hizo célebre por su bravura y arrojo, resistiendo á los primeros conquistadores. Este rio se hace también notable porque en sus inmediaciones existieron la antigua Cañete y el fuerte antiguo de Tucapel y acaeció la muerte del primer gobernador Valdivia; véase *Catiquichay.*

Tucapel (San Diego de).—El antiguo fuerte ó casa fuerte construida por Pedro de Valdivia en 1552. Hállase su sitio en el departamento de Cañete. Tomó el nombre de *Tucapel* por haberse asentado sobre la ribera oriental ó izquierda del rio de ese mismo nombre poco más arriba de su junta con el Togol-togol ó Cayucupil, dominando un

valle hermoso, rodeado de bosques y suaves alturas de las faldas occidentales de las montañas de Nahuelvuta. Distaba unos 50 kilómetros al SE. de la ciudad de Lebu, 65 al S. de Arauco y corto trecho al N. de la de Cañete, á cuyas inmediaciones se halla el paraje de Catiquichay, en que pereció su fundador. Esta plaza fué teatro de repetidos ataques de los araucanos, hasta que la hizo despoblar y demoler el Presidente Cano y Aponte en 1724, después del alzamiento de los indios el año anterior, y trasladar su guarnición y habitantes á la orilla del Laja donde la ha sustituido la villa de Tucapel. Mientras tanto, la habia reedificado y guarnecido Don Garcia Hurtado de Mendoza en la primavera de 1557, y volvió á hacer lo mismo en 1603 Don Alonso de Rivera, después de haber sido incendiada por los araucanos á la muerte de O'ñez de Loyola; pero especialmente recibió considerables mejoras en 1668 bajo el gobierno de Don Diego de Avila y Pacheco, quien la pobló é intituló *Plaza de San Diego de Tucapel.* Fué al mismo tiempo asiento de misión.

Tucapel (Villa de).—Situada á los 37° 17′ Lat. y 72° 03′ Lon., hacia los últimos declives occidentales de los Andes dentro del departamento de Rere, en un llano ligeramente elevado sobre la ribera norte del Laja. Es pueblo nuevo, asentado en este sitio en 1855, adonde se trasladó la antigua población, como luego se dirá, y comprende una área de nueve manzanas de 84 metros por costado, con calles rectangulares de 16 metros de ancho, de las que cinco corren de N. á S. y siete de E. á O. El más central de estos cuadros forma una plaza y en ella se contiene la iglesia parroquial, la escuela gratuita y otros pequeños edificios públicos; tiene oficinas de registro civil y de correo, y 766 habitantes. Es de caserio sencillo y promete medrar por lo favorable de su situación y de sus contornos planos y cultivables. Trae su origen de la remoción de la primitiva plaza de San Diego de Tucapel (véase), la cual fué asentada á tres kilómetros al E. del actual pueblo sobre una ligera eminencia de la orilla norte del mismo rio Laja; constó de un fuerte y una corta población, repartida en calles desiguales y tortuosas, á causa de lo quebrado y estrecho del terreno, y obtuvo titulo de villa en 1765 bajo el gobierno de Guill y Gonzaga quien la repobló y reedificó el fuerte, el cual recibió también algunas mejoras del Presidente Don Ambrosio O'Higgins. En 1821 fué quemada por las partidas realistas de Vicente Benavides, que asolaron las otras poblaciones sobre el mismo Laja y el Bio-Bio, de cuyo estrago se repuso malamente hasta que se hizo necesario en 1854 trasladarla al sitio vecino que hoy ocupa. Dista 60 kilómetros al E. de Yumbel y 18 á 20 al S. de Yungay; cercanos por el oriente se hallan Trupán y la villa de Antuco.

Tucapel (Lavaderos de).—Véase *Lavaderos.*

Tufilco.—Fundo del departamento de Osorno próximo al de Rumehue. Alteración de *thuvyn* y *co,* agua turbia.

Tuildad.—Puerto del departamento de Ancud situado en la costa oriental de la isla de Chiloé y dentro del canal de Caucahue á cuatro kilómetros hacia el SO. del puerto de Huite y al NNO. del de Quenchi. Se abre á la boca del riachuelo de su nombre que corre al E. desde el interior de la isla y forma á su término un estuario que contiene el cómodo y abrigado surgidero del puerto. Tiene un corto caserio y contornos medianamente cultivados. Algunos dicen Tuvildad. Estos nombres parecen derivarse de *thuvyln*, enturbiar.

Tulahuén (Cerro de).—Situado en la serrania del departamento de Ovalle inmediata al oriente de la aldea de Carén y entre el Rio Grande y el de Agua Amarilla. Á su base hay terrenos de cultivo que llevan su titulo.

Túlur.—Caserio del departamento de Antofagasta vecino á los caserios de Collo, Béter y otros que se hallan inmediatos al S. de San Pedro de Atacama.

Tumán.—Puerto de pequeña concha del departamento de San Fernando, yaciente en los 34° 05′ Lat. y 71° 58′ Lon. al S. de Pupuya y á seis kilómetros al NE. de Topocalma. Se habilitó en diciembre 9 de 1849 y sólo es adaptable para buques menores en estaciones favorables, abrigándolo por el S. un promontorio de 116 metros de altitud que sale al mar, llamado punta de Santo Domingo.

Tumbes (Peninsula de).—Alturas ó tramo de costa alta del departamento de Talcaguano que cierra y abriga por el O. la gran ensenada ó bahia de este nombre. Forma una pequeña peninsula de serrania poco quebrada con terreno medianamente fértil y de escaso arbolado, que se extiende desde la contigüidad al E. de la villa y puerto de Talcaguano (*) hasta unos once kilómetros al N., presentando en toda esta longitud un ancho casi uniforme de más de tres, y una elevación, á lo largo de su centro, de unos 125 metros sobre el nivel del mar; tiene también algunas notables eminencias ó mesetas, como la del *cerro del Centinela* á la espalda ó el O. del mencionado pueblo, en la que existió años atrás una bateria de pocos cañones. Sus costas, por el lado del oceano, son más ásperas y escarpadas que las que dan por el oriente á la bahia y éstas presentan más fáciles atracaderos en las caletas de la Plata y del Manzano y en el mismo puerto de Talcaguano. Contiene también esta peninsula heredades de mediano cultivo. El nombre de *Tumbes* se le dió á fines del siglo pasado por otro igual en el Perú; habiase conocido antes con el de *Altos de Talcaguano.*

(*) Por este punto corre entre esta bahía y el fondo de la de San Vicente, poco más de un kilómetro al S., un espacio de terreno bajo y arenoso que forma como el istmo de esa península, el cual tiene toda la apariencia de haber estado cubierto por el mar y hecho de esta una isla, como la inmediata de la Quiriquina. A lo largo de este bajo proyectó en 1602 el gobernador Rivera abrir un canal para comunicar las dos bahías entre sí, y otro entre ellas y el Bío-Bío por el llano de Gualpén.

Tumisa.—Cerro cubierto de nieve en la gran rama de la cordillera de los Andes al lado oriental del lago de Atacama. Queda al E. del caserio de Cámar y al NE. del de Socaire; posición 23° 32′ Lat. y 67° 52′ Lon. y altitud 5,692 metros, siendo la de la meseta ó planicie en que está asentado de 3,980 metros.

Tunas (Mineral de las).—En el departamento de Vallenar situado al S. de su capital y cercano hacia el SE. de Agua Amarga. Consta de pocas, cuatro ó seis, buenas minas de plata que han sido notablemente ricas. Fué descubierto en 1811, casi al mismo tiempo que el de Agua Amarga.

Tunca.—Aldea del departamento de Caupolicán situada hacia el O. de su capital é inmediata al S. de Zúniga. Se halla rodeada de varias heredades fértiles que llevan en general su misma denominación. El nombre parece ser la palabra del quichua, que significa *estar dudoso*, por haber existido en esta parte familias de antiguos peruanos.

Tunca.—Fundo del departamento de Rancagua que formaba parte del antiguo predio de la *Compañía.*

Tundina.—Paraje en el departamento de Ovalle á la ribera norte ó derecha del rio de Guamalata un poco más al poniente de la aldea de Hurtado y por las inmediaciones de Corral Viejo.

Tunga.—Aldea de 280 habitantes del departamento de Illapel situada en la ribera norte del Chuapa, como 25 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Illapel y seis á siete al E. de Mincha. Por el lado del poniente la ciñe una corta quebrada con el nombre de Rungue y más abajo corre el pequeño riachuelo de Atelcura, que caen á aquel rio, y donde le dejan terrenos de fértiles vegas. Sus demás contornos son secos y de serrania. El nombre es corrupción del quichua *tunca.*

Tunga.—Caserio con asiento de municipio y paraje en el departamento de Petorca que se encuentra en la serrania que cae á la ribera izquierda ó del sur del rio Chuapa, casi al frente de la aldea homónima situada en la margen norte de este rio. Hay en este paraje terrazgos cultivados y se distingue de ese pueblo en algunos casos denominándolo *Tunga del Sur.*

Tuniche.—Fundo del departamento de Rancagua formado de una parte de la antigua hacienda ó gran predio de la Compañia del mismo departamento. El nombre parece venir de *tunien*, tener sujeto, y *che*, gente, ó sea *lugar de gente sometida.*

Tunquén.—Cerro en el departamento de Illapel inmediato á la parte noroeste del fundo de Peralillo. Se explotan en él minas de cobre. Talvez el nombre se forma de las voces araucanas *tun*, tomar, asir, y *quen*, un terreno.

Tunquén.—Pequeño valle feráz y cultivado sobre la costa del departamento de Casa Blanca hacia el NO. de su capital, donde aquella forma una caletilla insignificante á unos diez kilómetros al N. del puerto

de Algarrobo, y en la que entra al Pacífico el rio de Casa Blanca, llamado asimismo de Tunquén al atravesar este valle y aún de Llampaico por el fundo de esta denominación contiguo á sus riberas de esta parte. Fórmase según algunos este nombre de *thiun*, hender ó rajar, y *quen*, terreno, ó sea tierra que se abre ó se agrieta.

Tupungato (Cerro de).—Cabezo ó eminencia notable de un serrijón de la linea culminante de la cordillera de los Andes cuya cima se levanta á 6,434 metros sobre el nivel del Pacífico. Yace por los 33° 25′ Lat. y 69° 51′ Lon., un tanto al ENE. de la ciudad de Santiago y distante de ella en derechura cerca de 75 kilómetros, pero oculto á su vista por la interposición de la alta rama occidental de sierras de la misma cordillera. Es de ásperas y pendientes laderas, y se encuentra siempre cubierto de perpetuas nieves. Tiénesele por un volcán apagado desde muy antiguo. De su base del poniente proceden arroyos que forman las cabeceras del rio Colorado y del llamado del Yeso, tributarios del Maipo, y de la oriental, que da á la República Argentina, otros que caen al rio de Mendoza y aquellos en que tiene nacimiento el de Tunuyán ó Tunuyén que corre al sur del anterior. Las ramificaciones de este cabezo ó de todo el macizo se enlazan por el norte con los cerros de San Francisco y del Juncal y por el sur con la sección del volcán de San José de Maipo. También en un derrame de la base occidental por los 70° 12′ Lon. y á 1,815 metros de altitud existen las aguas termales, que se denominan baños del Tupungato, análogas á las del Alfalfar situadas más al poniente. La denominación de *Tupungato* suponen unos que proviene de las voces del guaraní *tu*, la ceniza, y *apungá*, redondo, rollizo; lo que valdria decir *montón ó cerro de cenizas*, y otros que es resultado de la corrupción del araucano *tuvquén*, también ceniza, con las partículas expletivas de esta lengua *ga*, *gatu*; denominación que pudo haber sugerido el aspecto ceniciento de los desnudos declives de este monte.

Tuquí.—Paraje ó el llano alto contiguo al oriente de la ciudad de Ovalle y próximo á la aldea de Guamalata. Llevaba también este nombre la sección del valle en que se asentó ese pueblo. Es palabra quichua que significa *inqueto, bullicioso*.

Turbia (Laguna).—En el departamento de Puchacay situada á poca distancia del lado sur del cerro de Cayumanque. Es de figura ovalada con su mayor extensión de E. á O., formando una superficie de poco más de tres hectáreas y de no menos de dos metros de profundidad. Sus aguas ofrecen en masa un color peculiar, lo que le da el nombre; por lo demás no carece de algún interés.

Turbio (Rio).—Afluente del rio Jorquera que éste recibe por su orilla izquierda y que procede del límite oriental del departamento de Copiapó sobre el centro de la cordillera de los Andes un poco al S. del paso ó boquete de Come-Caballos, ó sea por las inmediaciones de las alturas de esa sierra llamadas Barrancas Blancas.

Turbio.—Véase *Rio Turbio*, departamento de Elqui.

Turisa.—Paraje con corto terreno cultivado en la quebrada de Pisagua más al oriente del tramo de la misma quebrada llamado de Ancocollo.

Turquía.—Caserío del departamento de Rere situado por las inmediaciones hacia el N. de la estación de San Rosendo y cercano al O. de la aldea del Arenal del mismo departamento; dista poco también del paraje de Malvoa. Tiene una escuela primaria gratuita.

Tutucura.—El cerro de Quepu, y un corto riachuelo que procede de la serranía más al NE. de ese cerro y que corre hacia el O., pasando cercano al N. del mismo, para juntarse al de los Puercos por su margen izquierda. El nombre significa *piedra del chucho;* de *cura*, piedra, y de *tutu* ó *chuchu*, un ave *(Noctua pumila).*

Tutuquén.—La aldea de Rauco en el departamento de Curicó. Llámase asi más especialmente su distrito parroquial cuyo título, formado de *tutu* ó *chuchu*, un pájaro nocturno *(Noctua pumila)* y de *quen*, espacio ó extensión plana, podrá significar *llanura del chuchu.*

Tutuvén.—Río del departamento de Cauquenes procedente de las montañas altas por la parte que demoran al O. de la ciudad de este nombre. Corre hacia el E., pasa rodeando los costados del norte y del nordeste de la misma y se echa junto á ella, por el lado oriental, en la izquierda del río llamado asimismo de Cauquenes después de un limitado curso de 20 kilómetros. Poco antes ó á unos cinco kilómetros más arriba de su confluencia recibe del NO. el riachuelo del Rosal, que tiene también su origen en la vertiente oriental de aquellas montañas, pero más al N. que su principal. El nombre, que también designó á la ciudad de Cauquenes en su primer tiempo, parece formado de *thuvun*, turbio, con el afijo reitarativo *tu.*

Ucúquer.—Fundo situado en el departamento de Quillota inmediato al lado norte de la villa y estación de Llaillay.

Ucúquer.—Fundo del departamento de San Fernando situado hacia su extremidad noroeste cerca de la margen sur del rio Rapel y á corta distancia al E. de San Vicente del Arrayán.

Uchumi.—Fundo situado en el departamento de Elqui junto á la sierra de su título é inmediato á la aldea de Monte Grande. En esa sierra se descubrieron en abril de 1871 vetas de plata.

Uchusuma.—Riachuelo que tiene origen al E. del pueblo de Tarata en la linea culminante de los Andes, pero que corre hacia el lado oriental á confluir con el Maure de la república de Bolivia. Es notable porque de él sale, á la altitud de 3,930 metros, el canal de su nombre por medio de un socavón de 730 metros que entra al departamento de Tacna atravesando aquella linea y la sierra de Guaililla, y sigue hacia el O. por quebradas inferiores hasta ir á regar tierras de las inmediaciones de la ciudad de Tacna.

Udanlevo.—Riachuelo del departamento de Valdivia. Es un afluente del rio Cruces que éste recibe por su derecha en la inmediación de la aldea de su nombre. Procede de los cerros selvosos distantes pocos kilómetros al O. y corre por lo tanto hacia el E. Es de poco caudal y de márgenes pobladas de árboles. Viene su nombre de *udan* ó *ydan*, dividirse, y de *leuvu*, rio.

Ujina (Cerro de).—Se halla en los Andes del departamento de Tarapacá al E. de Guatacondo y próximo á Copaquire. Se levanta á la altitud de más de 3,767 metros. Contiene en sus faldas el mineral de Chiclla y un corto caserio, habiéndose también encontrado alli ricas vetas de oro.

Ulmopulli.—Véase *Muermopulli*.

Ulmos (Los).—Fundo del departamento de Valdivia situado á unos 35 kilómetros hacia el S. de su capital y en las márgenes del rio Futa como á seis kilómetros más arriba de Chámil. El nombre le viene de un gran árbol indigena llamado *ulmo* (*Eucryphia cordifolia*).

Última Esperanza (Saco de la).—Un largo brazo de las internaciones de mar que penetran al oriente en tierra firme por los 52° 12′ Lat. desde Ancón sin Salida y que se extiende al N. por unos 70 kilómetros con un ancho de cinco ó seis desde la bahia del Malogro. Estas regiones del sur de Chile se hallan aún poco conocidas. Véase *Malogro.*

Ulloa (Peninsula de).—Se forma sobre la costa austral del estrecho de Magallanes, pasando por el centro de ella el paralelo 53° 36′ y el meridiano 72° 33′. Tiene la figura de un triángulo cuyo lado norte baña casi enteramente el estrecho y el canal de David que la separa por el nordeste de la isla de Carlos Tercero. Por los otros lados la bañan al O. el seno ó abra de la Nieve y al SE. la ensenada de las Ballenas, formando al S. su istmo el espacio de tierra alta que media entre el fondo de esta ensenada y el de ese seno. Es de superficie alta, quebrada y de pobre vegetación. La expedición de Don Antonio de Córdoba de 1786 que reconoció su costa sobre el estrecho y dejó á sus caletas la denominación del apellido de varios de sus oficiales, le dió el nombre en recuerdo del marino español Don Antonio de Ulloa, y la tomó por una isla y no como peninsula; la exploración inglesa de Fitz-Roy le reconoció este caracter en 1829.

Umán.—Caserio regular con escuela gratuita y estafeta, formado por dos calles prolongadas de O. al E. y cuatro cortas de N. á S., y rodeado de huertos y cultivados predios. Se halla en el departamento de Laja cuatro kilómetros al oriente de la ciudad de los Ángeles, su capital. En este paraje y contornos se comenzaron á asentar desde 1859, conforme al decreto de 7 de enero de ese año, familias alemanas traidas de Europa á las que se concedieron las parcelas de terreno y auxilios en esa disposición determinados. El nombre se halla en escritos *Humán,* pero el del titulo es más conforme con el idioma araucano, y asi aparece escrito también en el siglo pasado.

Unicavén.—Riachuelo del departamento del Parral. Nace un poco al NO. de las fuentes del Cuyulemu. Corre en dirección á ese punto, pasa por la inmediación de las faldas del noroeste del cerro de Quinchamávida y va á morir en la derecha del Perquilauquén al S. de la entrada en este mismo del riachuelo de Curipeumo. Es de corto caudal. En sus márgenes, hacia la mitad de su curso, hay un fundo y heredades fértiles de su propio nombre.

Unicornio.—Caleta; véase isla de *Lemos.*

Unihue.—Fundo del departamento de Cauquenes situado hacia el NO. de su capital é inmediato al mismo punto de Ilochegua.

Unihue.—Fundo del departamento de Rere situado en la inmediación al sur de su capital y cerca del lado norte del fundo de San Cristóbal.

Unihue.—Fundo situado en el departamento de Talca próximo hacia el E. de la aldea de Colín.

Unión (La).—Aldea situada en el valle del Rio Claro del departamento de Elqui. Se halla al E. de su capital Vicuña é inmediata al S. de Monte Grande. Tiene estafeta, escuela gratuita y cerca de 1,000 habitantes. En su contorno hay viñas de buena producción. Llamóse antes aldea de la Greda.

Unión (Ciudad de la).—Capital del departamento de su título situada por los 40° 17′ Lat. y 73° 07′ Lon. y á 25 metros sobre el nivel del Pacífico. Está asentada en una planicie ligeramente ondulada de la ribera occidental ó derecha del rio Llollelhue. Sus calles son rectas y de proporcionado ancho. Contiene una mediana iglesia, escuelas gratuitas para niños de ambos sexos, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, y establecimientos de beneficencia é industriales. Posee clima benigno y muy sano. Este pueblo es, por decirlo asi, el restablecimiento de San José de Alcudia, y fundóse en 1821 por el entonces gobernador de esta comarca, Don Cayetano Lettelier, conforme á su proyecto de 15 de febrero de ese año que aprobó el Director Don Bernardo O'Higgins en 23 de marzo siguiente. De su actual asiento, conocido en ese tiempo con la denominación común de *los Llanos*, se habia acordado por la Asamblea provincial de Valdivia, en 26 de mayo de 1827, trasladarla á la pampa de Negrón, á orillas del Traiguén, dándole el título de *villa Libre de San Juan*, pero el acuerdo no llegó á recibir la sanción del Congreso. Con todo, siguió con ese dictado hasta principios de 1830 en que tomó el de *villa de la Unión* con el prenombre antiguo de *San José*. Por decreto de 9 de diciembre de 1890 se le ha conferido el título de *ciudad*, aunque por el de 6 de octubre de 1888 al señalársele sus límites urbanos, se le reconocia ese título. Respecto á su territorio municipal, véase el artículo de su departamento.

Unión (Departamento de la).—Uno de los dos en que se divide la provincia de Valdivia; su capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con su congénere de Valdivia por la cima de las alturas montuosas que, desde los Andes al oriente, bajan por el lado norte del lago de Ranco y corren hacia el O. hasta la confluencia de los riachuelos Futa y Tregua, dividiendo las aguas que caen al N. en los rios Quinchilca y Collileufu, de las que caen al S. en el Llollelhue y afluentes del Rio Bueno y por otras alturas que igualmente corren al O. hasta la punta de la Galera. Al S. confina por límites de su provincia con el departamento de Osorno; al E., con la cordillera de los Andes, y al O., con el Pacífico, desde la punta de la Galera hasta la boca del Rio Bueno cuya extensión de costa, de poco más de 30 kilómetros, contiene algunas caletas como las de Colún, Hueicolla, Lameguapi, &c. Comprende una superficie de 8,000 kilómetros cuadrados, ligeramente llana en el centro, y quebrada y montuosa en sus secciones occidental y oriental. En esta última contiene los lagos de Ranco, Puyehue y Rupumeico y los volcanes de sus nombres, de Pillán y otros altos montes. Lo atraviesan en toda

su extensión diversas corrientes de agua. Rinde buenas producciones agrícolas y abunda en ganados y excelentes maderas. Tiene una población de 18,456 habitantes, y contiene los pueblos y caseríos de Auquinco, Campo Santo, Cascajal, Cudico, Chanco, Dallipulli, Futrolhue, Huequecura, Paillaco, Panqueco, Río Bueno, Tregua, Trumao, &c. Se divide en 10 subdelegaciones, constituyendo: las de Cudico, Cuncos, los Llanos, Paillaco y Trumag, el territorio del municipio de su capital, y las de Esperanza, Filuco, Rio Bueno, San Javier y Traiguén, el del de Rio Bueno. Primitivamente su territorio debió haber formado un partido según lo proyectó en 1785 el Presidente Don Ambrosio O'Higgins, dándole por centro la villa que inició con el fuerte de Alcudia. Después se creó en 1827 como delegación de la provincia de Valdivia, la cual vino á reconocerse virtualmente como departamento al promulgarse la Constitución de 1833.

Unión (Ensenada de la).—El espacio de mar que forma el estrecho de Collingwood por los 52° 01′ Lat. y 73° 30′ Lon., y que se extiende desde el pasaje de Victoria hacia el SE. hasta el cabo de Año Nuevo. Baña la costa norte ó nordeste de la península de Zach.

Unión (San Antonio de la).—Véase ciudad de *Putaendo.*

Universidad.—Asiento municipal dentro de la ciudad de Santiago.

Uñoco.—Riachuelo del departamento de Imperial. Procede de la rama de cerros del lado sur de la comarca de Voroa y corre al través de ella, por lo que también le dan este nombre. Afluye en la izquierda del Cautin. Significa agua ó corriente de agua que vuelve, de *co* y de *uñon,* volverse.

Upeo (Cerro de).—Cabezo de las sierras occidentales de la cordillera de los Andes en la parte del departamento de Curicó al SE. de su capital. Se levanta por los 35° 08′ Lat. y 75° 07′ Lon. á 968 metros sobre el nivel del Pacífico. Es plano en su cima y por esto lo denominan comunmente *mesa de Upeo.* Por su inmediación del sur corre un riachuelo de su nombre, que entra en la derecha del rio Lontué próximo á ese punto. Tiene también inmediato un fundo de su misma denominación y de terrenos fértiles. Entre las quiebras de la base de este cerro se encuentra cierta especie de betún mineral, talvez petróleo, llamado por los indios *upe* y de aquí proviene el título.

Upracó.—Fundo situado en la sección norte del departamento de Santiago por la inmediación de la aldea de Colina y hacia el NE. del fundo de Peldehue.

Upright (Cabo de).—Véase el de *San Ildefonso.*

Uraco.—Fundo del departamento de Vichuquén situado al S. de su capital en la falda del lado norte de la sierra que media entre esta villa y la ribera del Mataquito. De esa parte nace un arroyo de su nombre que corre hacia el N. y va á unirse al riachuelo que pasa por dicha capital.

Uriarte (Puerto de).—Situado en la costa austral del estrecho de Magallanes por los 53° 04′ Lat. y 73° 47′ Lon. No es de buen tenedero y está abrigado de los vientos del oeste por un mediano promontorio que tiene en el ángulo noroeste de su entrada, llamado punta de Echenique. Dejóles los nombres Don Antonio de Córdoba por apellidos de sus oficiales en su expedición de 1789 al mismo estrecho.

Urra ó Urria (Monte de).—Fundo del departamento de Chillán próximo hacia el E. de su capital. No toma el nombre sino del significado de monte por tierra inculta cubierta de árboles y del apellido de un antiguo propietario.

Ururo.—Fundo del departamento de Ovalle en la margen norte del rio Limarí y entre los fundos de Fray Jorge y Algarrobos.

Usmagana.—Caserío del departamento de Tarapacá con unos doscientos habitantes situado en un pequeño valle de una quebrada y á 14 kilómetros hacia el O. de Chusmisa.

Uspallata (Boquete ó Portillo de).—Importante y notable paso de los Andes entre Chile y la República Argentina, cuyo punto más alto, llamado la *cumbre* alcanza á 3,937 metros sobre el nivel del Pacífico y yace en los 32° 59′ Lat. y 70° 09′ Lon. entre los altos montes Aconcagua y Tupungato, inmediatos respectivamente á los lados norte y sur. El camino que lo cruza corre al través de esa vasta cordillera 91 kilómetros desde la ciudad de Santa Rosa hasta la cumbre y 288 desde ésta hasta la ciudad de Mendoza en la República Argentina, y sube el pendiente repecho occidental por el fragoso ribazo norte del rio Aconcagua pasando por el puente de las Vizcachas, la confluencia del Rio Colorado, Guardia Vieja, Ojos de Agua, Juncalillo, la Calavera y la Cumbre, desde donde el mismo camino comienza á descender el declive oriental por las Cuevas, Paramillo, Puente del Inca, los Puquios (manantiales), las Vacas, Tambillos, Uspallata y Villa Vicencio hasta su término en dicha ciudad de Mendoza, la cual yace en los 32° 53′ Lat. y 68° 48′ Lon. y á 777 metros sobre el nivel del Pacífico. El camino es de herradura (se halla en obra una via férrea siguiéndolo más ó menos), y se cierra en los meses de invierno por las nieves y aún por las nevadas del resto del año, por lo cual se construyeron en 1791 bajo el gobierno de Don Ambrosio O'Higgins en los parajes antes indicados, pequeños edificios de piedra, llamados *casuchas*, para el resguardo de los pasajeros en temporales de nieve. Este paso tomó el nombre de *Uspallata* por el de las minas de plata que se descubrieron en 1638 en la inmediación al NE. del lugar de la misma denominación arriba mencionado y que fueron muy ricas. El mismo nombre procede de las voces quichuas *uchpha*, la ceniza, y *llacta*, poblar, y así el Diccionario Geográfico de Alcedo trae *Uspallacta*, "que quiere decir tierra de ceniza", pero no en lengua araucana, en la que ceniza es *thurquen*.

Usure.—Véase *Coñaguasa*.

Utuiti.—Pequeña ensenada en la costa de la isla de Pascua inmediata al cabo de Roggewein; ofrece atracadero. Próximo al SO. de ella hay un volcán apagado de su nombre al que llaman también Ranoro Raca.

Uva Blanca.—Fundo del departamento de Coelemu situado en la ribera izquierda del rio Itata poco más abajo de su confluencia con el Ñuble.

Uva Blanca.—Fundo situado en el departamento de Curicó á poca distancia hacia el E. de la villa de Chépica.

Vaca Muerta.—Minas de cobre del departamento de Illapel situadas á poca distancia de las de la Aguada hacia el NO. de la ciudad capital.

Vaca Muerta (Sierra de).—Espacio de alturas medianas y áridas que yace en el departamento de Taltal á unos cuantos kilómetros hacia el S. de su capital. Contiene minas de plata y deja vecino al mismo punto del sur el mineral de la Esmeralda.

Vacaro (Rada de).—Situada en la costa septentrional del estrecho de Magallanes por los 53° 33′ Lat. y 72° 18′ Lon., y próxima al E. de la entrada del canal de San Jerónimo. Aunque abierta y de poca internación, ofrece buen fondeadero. En ella desemboca una gruesa corriente de agua navegable por botes, á la cual el marino inglés Narborough denominó en 1670 *río de Batchelor* por el nombre de uno de sus buques, dando al mismo tiempo el de *York* á la rada por el duque de este título por entonces primer Lord del almirantazgo inglés. El navegante francés Beauchesne llamó al rio en 1699 de la *Matanza* (*Massacre*), por una que anteriormente se habia hecho aqui de indios. Á la rada le dió el titulo en 1789 la segunda expedición de Córdoba por Don Lorenzo Vacaro, uno de sus pilotos.

Vacas (Las).—Fundo del departamento de Petorca cercano al NO. de la aldea de Pupio y á unos 20 kilómetros hacia el NE. del puerto de Vilos. En los cerros vecinos, por el lado oriental, existió una antigua mina de oro que ha dado el nombre al fundo y que fué muy rica y hay en su inmediación vetas productivas del mismo metal.

Vado Hondo.—Paraje del departamento de Ovalle en la confluencia de los riachuelos que se juntan cerca de la aldea de Carén.

Vaihoa.—Ensenada pequeña en la costa sudeste de la isla de Pascua. Á su fondo del lado norte se abre un vallecito fértil, en el que se ha asentado una misión que reune una pocas chozas de naturales. Llámase este caserío también *Vaihoa* ó *Vaihu*.

Valcárcel.—Véase bahia del *Aguila*.

Valdés (Puerto de).—Situado en la costa occidental de la isla de Dawson que baña el estrecho de Magallanes, y casi frontero á la bahia

de San Nicolás que se halla en la costa opuesta ó del norte de dicho estrecho. Su posición es en los 53° 56′ Lat. y 70° 53′ Lon. Es de fondo prolongado por unos dos kilómetros en dicha isla con cerca de uno de ancho, y en él desaguan dos riachuelos cortos, llamados de Santa Ludgarda y del Peñascal. Contiguo al lado norte se forma el puerto de San Antonio, que es una regular rada del estrecho resguardada al N. por dos pequeñas islillas inmediatas. La costa y contornos de estos puertos son algo quebrados, altos y selvosos. Fueron reconocidos por primera vez en enero de 1786 por el comandante Córdoba, quien les dió su nombre en honor de Don Antonio Valdés, ministro de la Marina en España.

Valdivia.—Aldea situada en el departamento de Maipo por los 33° 46′ Lat. y 70° 58′ Lon. inmediata á la margen sur del rio Maipo y 18 kilómetros al O. de su capital ó villa de Buin. Contiene una pequeña iglesia, escuela gratuita, estafeta y 776 habitantes, y la hermosean bellas arboledas. Tiene el aditamento de Paine y es asiento de municipio; véase departamento de *Maipo.*

Valdivia (Bahia de).—Ensenada del Pacifico por los 39° 50′ Lat. ó gran estuario de las desembocaduras del rio de su nombre. Se abre entre los morros de Bonifacio y Gonzalo que le dejan una abertura al NO. de más de cinco kilómetros, desde donde interna hacia el S. por unos once terminando en el saco somero de San Juan. En la parte oriental desemboca dicho rio por dos brazos. En su centro se ensancha y contiene la isla de Mancera. Fué descubierta en septiembre de 1544 por el piloto Juan Baustista Pastene, quien le dió el nombre de puerto de Valdivia en honor del apellido del Gobernador, asignando igual denominación en esta parte al rio. Casi un siglo después, en agosto de 1643, la ocupó una expedición holandesa que luego se retiró. Con este motivo se acordó fortificarla, y desde 1645 se comenzaron á levantar las fortalezas de Mancera, de Niebla, de Corral, de Amargos, de San Carlos y baterias posteriores. Deterioradas algunas en el terremoto de 1737 y arruinadas otras, fueron construidas de nuevo bajo gobiernos sucesivos, en especial los de Manso de Velasco y de Don Ambrosio O'Higgins. En 1788 existian en el lado oeste de la bahia, entrando por el sur, las baterías y fuertes de Aguada del Inglés, de San Carlos, Amargos, Chorocamayo y Corral, y en el lado norte y oriental, los de Niebla, Piojo, Carbonero y el de la isla de Mancera. Asi fortificada y artillados sus fuertes con 118 piezas de artilleria de 18 y 24 y con una guarnición de 1,600 hombres, sirvió de centro de operaciones á los españoles en la guerra de la Independencia hasta el 4 de febrero de 1820 en que con la escuadrilla, mandada por el almirante Cochrane, se apoderaron de ella los patriotas.

Valdivia.—Ciudad capital de la provincia y departamento de su titulo; la pueblan 5,680 habitantes. Yace en los 39° 49′ Lat. y 73° 16′ Lon., y está asentada á 12 metros sobre el nivel del Pacifico en un sitio

plano de un recodo de la orilla izquierda del rio Callacalla, que le baña sus costados del nordeste, norte y oeste. Sus calles corren principalmente de N. á S. y E. á O., formándole manzanas desiguales en tamaño. Á la parte del poniente, más inmediata al rio, tiene una plaza cuadrilonga en que desembocan ocho calles y que da frente á su iglesia parroquial y casas de la Intendencia y de otras oficinas públicas. Posee además otras dos iglesias católicas y una protestante, un liceo de segunda enseñanza y cuatro escuelas primarias gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, un regular hotel y posadas, clubs sociales y algunos establecimientos de beneficencia é industriales; siendo de importancia sus fábricas de cerveza, destilación, curtidurías y otras. Es de planta pintoresca, con vistas hermosas sobre el mismo rio y la frontera isla de Valenzuela y sobre las campiñas y las alturas cubiertas de bosque que la rodean. Se comunica con el puerto de Corral por el mismo rio y bajándolo y subiéndolo con poblaciones del oriente hasta Quinchilca, como asimismo con las del norte por su afluente el de Cruces y con parajes del sur por el de Futa. Fundóse esta ciudad, la quinta en antigüedad, por el Gobernador Pedro de Valdivia en febrero de 1552. Á principios de 1554 fué abandonada á consecuencia del alzamiento de los araucanos, causado por la muerte que acababan de dar á Valdivia. Repoblada después tuvo el titular de *Santa María la Blanca* y el de *Dulce Nombre de María de Valdivia* y adquirió algún incremento. Quedó casi destruida en el terremoto del 16 de diciembre de 1575 que, según carta del Gobernador, fué "tan grande que en un momento derribó las casas y los templos de cinco ciudades, que fueron la Imperial, Ciudad (Villa) Rica, Osorno, Castro y Valdivia"; pero repuesta pronto de este daño llegó á tomar notable importancia, y de ella dice por el año 1595 el cronista Lovera "que tiene el segundo lugar en todo el reino". Mas después de la infausta sorpresa y muerte del Gobernador Loyola en Curalava, los arraucanos la tomaron en la madrugada del 26 de noviembre de 1599 y la redujeron á cenizas, llevándose de ella un botín considerable y muchas cautivas. Entonces contenia 450 casas, algunas de ellas de dos pisos, una suntuosa iglesia parroquial con la advocación de la Virgen del Rosario, conventos de San Francisco y de la Merced, casa de gobernación, una mediana casa de moneda en que se acuñaba el oro que se extraia en abundancia en sus términos, &c. En ese estado de ruinas y despoblada permanecia al arribo de la expedición holandesa que entró en la bahia el 24 de agosto de 1643.(*) Su comandante Elias Harck-

(*) Esta expedición salió de los puertos de Holanda y tocó en Pernambuco; de aquí partió para Chile, vía cabo de Hornos, el 15 de enero de 1643, se detuvo en la entonces desierta bahía de Ancud (Puerto Inglés, véase), donde murió su general Enrique Brouwer, y en seguida se dirigió á Valdivia. Constaba de las naves Amsterdam, Concordia *(Eendracht)*, Vellocino *(Vlissingen)*, Naranjo *(Orangieboon)* y el yate Delfín, que montaban 34 cañones de bronce y 58 de hierro. Venía con el proyecto de

mans subió el rio el 30 de ese mes con el "Amsterdam" y el "Delfin" hasta el asiento de la arruinada ciudad; hizo enterrar en él con cierta solemnidad el 16 del entrante septiembre al general de la expedición Brouwer, conforme á sus deseos al morir en Puerto del Inglés de la bahia de Ancud, y entró en trato con los naturales para levantar aqui el centro de una colonia, señalando el 23 de ese mes el sitio de una adecuada fortaleza, cuyos trabajos se principiaron inmediatamente. Mas, la dudosa disposición de aquellos para suministrarle viveres y para prestarse á trabajar las minas de oro, decidieron á los holandeses á adoptar el 18 de octubre siguiente el acuerdo de abandonar el proyecto de la colonia y de darse á la vela de vuelta al Brasil, lo que verificaron el 28 del mismo mes. Mientras tanto, se habian ocupado en restaurar parte de la ciudad y en echar bases de futuras fortificaciones en la isla de Constantino y en las márgenes del Valdivia, de las cuales por muchos años después se veian vestigios. Noticioso de estos intentos de los holandeses el virrey del Perú, marqués de Mancera, despachó del Callao á su hijo, Don Antonio de Toledo y Leiva con una expedición destinada á desalojar á aquellos y á repoblar la ciudad, la cual llegó á la bahia el 6 de febrero de 1645 y sólo tuvo que ocuparse de esto último. Se reedificaron sus casas, la iglesia parroquial y el convento de San Francisco, se establecieron un hospital y una casa de jesuitas y se construyó para su defensa un fuerte al costado del sur y en la bahia el de Mancera. Constituyose entonces en plaza militar con entera dependencia del Perú en lo civil y en materias de guerra, hasta que la real cédula de 9 de abril de 1682 la sustrajo del primer orden y la de 17 de septiembre de 1740 del segundo, entrando en todo bajo la jurisdicción de Chile. Poco antes, el 24 de diciembre de 1737, habia experimentado los desastrosos efectos de otro terremoto, y en enero de 1748 un incendio, que la hicieron retrasar. Después dejó de ser asiento de las autoridades de la plaza, las cuales se trasladaron en 1761 á la isla de Mancera donde permanecieron hasta principios del presente siglo. Fué uno de los primeros pueblos que se pronunció por la Independencia; pero luego volvió á caer en poder de los españoles, del que fué libertada el 5 de febrero de 1820 con la toma de la bahia de Valdivia por los arrojados patriotas al mando del almirante Cochrane. Por la ley de 30 de agosto de 1826 quedó erigida en capital de la provincia que entonces se creó con su mismo nombre. Todavia sufrió otro terremoto el 7 de noviembre de 1837, que le causó gran deterioro y otro incendio que el 2 de febrero de 1840 consumió las oficinas de la Intendencia con el archivo público, que contenia curiosos documentos primitivos del gobierno de esta ciudad. Pero ella, en fin, desde 1853 con el establecimiento de alemanes ha recibido el notable

ocupar á Valdivia y formar establecimientos en esta parte, para lo cual conducía pobladores, mecánicos, cantidad de ladrillos, cal y otros materiales de construcción.

adelanto que al presente manifiesta, y que la hace además visitada en verano por familias del norte por su clima benigno y de influencia contra enfermedades hepáticas.

Valdivia (Cuesta de).—Depresión de las alturas de E. á O. que dividen los departamentos de Combarbalá y de Illapel y que deja paso, inmediato al E. del Cerro Blanco del límite sur del departamento de Ovalle, al camino que de éste entra al de Illapel. Toma el nombre de un apellido.

Valdivia (Departamento de).—El de la provincia de su nombre que contiene su capital y que es también la suya. Confina al N. con los departamentos de Temuco é Imperial por los límites australes de la provincia de Cautín; al S., con el de la Unión; al E., por la cumbre de los Andes desde el nacimiento del rio Trancura hasta la mayor prominencia en ellos, frente al lago de Ranco, y al O., por el Pacífico entre la desembocadura del Tolten y la punta de la Galera, que le deja un largo de costa de unos cien kilómetros en la que se abren, de N. á S. los puertos y caletas de Queule, Maiquillahue, Chanchán, Huehui, Rocura, Corral, Aguada del Inglés, Chaihuin, Guadey, &c. Abraza 13,536 kilómetros cuadrados de territorio generalmente quebrado por las ramificaciones de la cadena de alturas selvosas que corren vecinas á su costa, y por las que se desprenden de los Andes. En esta parte se levantan sus mayores eminencias, como son los montes de Panguipulli, Renihue, Quetropillán, Villa Rica, &c., y se hallan los hermosos lagos de sus respectivos nombres y los de Calauquén, Lacar y otros menores. Sus principales rios son el Callacalla, en su última parte llamado Valdivia, y sus afluentes Cruces, Futa, Quinchilca; los de Chaihuin, Mehuin, Naguilán, Queule, &c. Produce regulares cosechas de cereales y de otros frutos agrícolas; cantidad de cerveza, cidra, cueros curtidos y excelentes maderas, y cria ganados de buena calidad. Lo pueblan 32,482 habitantes, y lo dividen 15 subdelegaciones. De éstas, las de Angachilla, Cabo Blanco, las Mercedes, San Francisco y La Teja, comprenden el territorio de la municipalidad de su capital; las de Corral y Chaihuin, el de la de Corral, las de Pichoy y San José de Mariquina, el de la de este último nombre; y las de Pitrufquén, Queule y Toltén, el de la denominada también de Toltén. Contiene los pueblos, caserios y fuertes de su capital, de Amargos, Ánimas, Antilhue, Arique, Boldos, Cabo Blanco, Callacalla, Cayulfu, Cayumapu, Corral, Cruces, Curin, Chámil, Chunimpu, Futa, Guacamayo, Guadey, Illahue, Llofe, Maichi, Marilef, Mancera, Molino, Muquén, Naguilán, Niebla, Paillapifil, Palquin, Péhuel, Pelchuquin, Pichoy, Pucón, Puconu, Quinchilca, San Carlos, San José de Mariquina, Teresa, Villa Rica, &c. Este departamento constituyó primitivamente el antiguo gobierno de la plaza aunque por su lado norte ha tenido modificaciones, que se mencionan en el artículo de su provincia; por el del sur, se le desmembró en 1827 la sección que forma el departamento de la Unión.

Valdivia.—Fundo del departamento de Ovalle que se halla en la margen norte del riachuelo de Rapel á poca distancia al E. de la aldea del mismo nombre del riachuelo. Los cerros inmediatos contienen vetas de plata. El nombre lo toma del apellido de un antiguo dueño.

Valdivia (Provincia de).—Está situada entre los 39° 00′ y 40° 38′ Lat., y los 71° 10′ y 73° 44′ Lon. y su capital es la ciudad que le da el nombre. Confina al N. con la de Cautin por sus limites australes; al S., con la de Llanquihue por el riachuelo Golgol, que desde los Andes cae en el extremo oriental de la laguna de Puyehue, por el centro longitudinal de ésta, por el rio Pilmaiquén y por el Rio Bueno desde su confluencia con el anterior hasta su desembocadura; al E., con la República Argentina por la cumbre de aquella cordillera entre el origen del rio Trancura y el del expresado Golgol, y al O., con el Pacífico, desde la boca del Toltén hasta la del Rio Bueno, dejándole una costa de unos 115 kilómetros. Coge unos 21,536 kilómetros cuadrados de una superficie desigual y selvosa, en la que se contienen los montes, lagos y rios que se mencionan en los dos departamentos en que se divide, que son el de su nombre y de la Unión. La pueblan 50,938 habitantes. Ha sido una de las ocho provincias de la división primitiva por la ley de 30 de agosto de 1826, y comprendia el territorio de la plaza militar de Valdivia al S. del rio Toltén hasta el fuerte de Maipué. La ley de 22 de octubre de 1861 retiró sus términos del sur al N. del fuerte, segregándole el departamento de Osorno que antes incluia, y la de 15 de julio de 1869 la redujo por el norte hasta los cerros de Huiple, al S. del Toltén. Pero la ley de 12 de marzo de 1887 volvió á dejarle en este rio el limite boreal.

Valdivia (Río de).—Lleva la denominación de *río de Valdivia* la parte inferior de Callacalla, desde la ciudad del mismo nombre hasta su desembocadura en la bahia dicha también *de Valdivia.* En esa tirada de unos 16 kilómetros, después de recibir el rio Cruces, se abre en dos brazos que descargan simultaneamente en esa bahia, formando entremedias la Isla del Rey, la de Guacamayo y otras pequeñas. El del lado norte es más propiamente el rio de Valdivia y se llamaba en tiempos anteriores *Torno de las Fragatas*, y el del lado sur *Torno de los Galeones;* véase. Ambos son navegables por embarcaciones planas y vapores medianos ó de poco calado hasta el mismo asiento de la ciudad. Por ellos corre libremente la marea, y sube más arriba de ella como asimismo por sus afluentes Cutipay, Naguilán, Futa, Angachilla, Cruces, &c. Su primitivo nombre, hacia la parte de la ciudad, era Guadalauquén y por la inmediación de la bahia Ainilevo. Por este punto lo descubrió en septiembre de 1544 el piloto Pastene y le dió el nombre de *río de Valdivia* en honor al primer Gobernador Pedro de Valdivia, que lo habia enviado á reconocer las costas del sur.

Valdivia de Lontué.—Véase *Pichimávida.*

Valdivia de Paine.—Véase aldea de *Valdivia.*

Valencia.—Véase *Boco.*

Valencia.—Caserio del departamento de Limache situado por la cercania hacia el SO. de la aldea de Peña Blanca de este mismo departamento y en dirección hacia el NE. de Quilpué. Está rodeado de cortos cultivos. Toma el nombre del apellido de antiguos poseedores de su localidad y contornos.

Valentine (Rada de).—Se halla en la costa sur del estrecho de Magallanes por los 52° 55′ Lat. y 74° 18′ Lon. La resguarda por el noroeste una punta gruesa, llamada cabo de su nombre, el cual está rodeado de islotes. La costa, desde el fondeadero en esta parte, interna al S. y luego vuelve hacia el NE. por donde termina en la punta de Félix saliente al estrecho determinando una y otra punta la entrada de la bahia con una abertura al N. de nueve kilómetros con cerca de seis de fondo al S. y de mucha profundidad. La rodean tierras altas, despedazadas y estériles.

Valenzuela (Isla de).—Es una isla fluvial frente á la ciudad de Valdivia, rodeada por el rio de este nombre, el de Cruces y el brazo de Caucao. Mide como cinco kilómetros de NO. á SE. con un ancho de cerca de dos por el centro. Es de superficie generalmente llana y cubierta de vegetación y arbolado, y comprende bastantes terrenos cultivables; sus orillas son en parte bajas y pantanosas. Contiene algunos establecimientos de cervecerías, curtidurías, huertos, casas de recreo y una población de unos 400 habitantes. Esta isla que se separa de la ciudad de Valdívia sólo por el rio y al través de él se comunican por botes, no es más que una interesante sección ésta. El historiador Rosales dice que el nombre lo trae de un Don Francisco Pérez de Valenzuela que en ella vivia "con un grueso repartimiento de indios, y cogia mucho trigo y legumbres, labraba teja y ladrillo, cuyos hornos perseveran hasta estos tiempos" (mediados del siglo 17, en que escribia). Lleva también de ahí la denominación de *isla de la Teja.*

Valenzuela (Quebrada de).—Abra de las sierras de la ribera izquierda del río Mapocho en su parte superior. Desemboca en esa ribera como á 35 kilómetros al E. del fundo de Las Condes y 11 hacia el O. del mineral de los Bronces, y sube hacia el SE. por entre esas sierras de los Andes. Se trabajan dentro de ella minas de plata desde 1873, una de las cuales llamada *Isolina* se encuentra en la altitud de unos 4,000 metros.

Valeriano (Riachuelo de).—Corto curso de agua procedente de los Andes en la parte oriental del departamento de Vallenar. Baja hacia el O. á morir en el rio de los Naturales á la inmediación de donde éste recibe el Chollay.

Valparaíso.—Ciudad con puerto en el Pacífico, capital de la provincia y del departamento de su nombre; la pueblan 104,952 habitantes.

Yace en los 33° 02′ 12″ Lat. y 71° 37′ 25″ Lon.(*), al borde de una bahia semicircular de cuatro kilómetros de abertura hacia el N., y con fondo ó internación máxima al S. de cerca de dos, corriendo la curvidad de su playa siete á ocho desde la punta de Playa Ancha al NO., hasta Punta Gruesa al NE. Por los lados del poniente, sur y oriente rodéanla cerros ó collados casi calmos de 300 á 470 metros de altura, que dejan entre su base y la playa un plano longitudinal, estrecho por el oeste y de mucho mayor ancho en dirección hacia la parte oriental. En este plano se asienta lo más ordenado y condensado de la población, la cual ocupa asimismo los declives y mesetas de esos collados, presentando un aspecto caracteristico y pintoresco à manera de anfiteatro. Toda el área de la ciudad constituye los cuatro términos municipales, que se señalan en el articulo de su departamento, y ocupa en general las cuatro siguientes secciones topográficas: 1ª la del *Puerto*, que se extiende desde su extremo oeste en la plaza del Orden ó de Pinto, comprendiendo en la parte plana el edificio de la Intendencia, de dos pisos y coronado de una airosa torre y con una placeta al frente que contiene la estatua de Cochrane y el Monumento de la marina nacional, erigido en 21 de mayo de 1886, las oficinas de correo, de la gobernación maritima y de la estación del ferrocarril, dicha *del puerto;* la primitiva iglesia parroquial de San Salvador, la plaza de la antigua municipalidad, la aduana y almacenes fiscales, buenos hoteles, almacenes de comercio, establecimientos sociales, y edificios importantes de dos y tres pisos, todo á lo largo de calles planas, aunque no enteramente rectas, y en la parte de las alturas comprende la población de los cerros, llamados del Castillo, del Arrayán, de las Carretas, de Santo Domingo, del Toro, de la Cordillera, de Cerro Alegre y de la Concepción, y la de sus quebradas ó depresiones intermedias denominadas de Juan Gómez, del Maqui, de San Francisco, de San Agustin, del Almendro, de Elias, &c., donde las calles son, por lo general, tortuosas y pendientes y muchos de sus edificios con hermosa vista sobre la bahia;—2ª la *San Juan de Dios*, desde la plaza del Orden hasta la de la Victoria con las alturas de la parte del sur. La parte baja y plana es de más anchura que la de la sección precedente, y en ella se hallan: la plaza de la Victoria con una fuente y un bonito jardin, y en un costado de la misma el teatro de su nombre, fundado en 1844 y el principal de la ciudad; la iglesia parroquial del Espiritu Santo; varios establecimientos públicos, y elegantes edificios particulares. En la parte alta se distinguen los cerros del Panteon, de la Cárcel, de Bella Vista, las contiguas quebradas de San Juan de Dios, de Cachos, &c., que contienen alguna población con residencias cómodas, y los cementerios

(*) Posición de la torre de la Intendencia ó del monumento de la Marina Nacional. La del asiento del antiguo fuerte de San Antonio, sobre la colina detrás de los edificios de Aduana, es en los 33° 01′ 53″ Lat. y 71° 38′ Lon.

católico y protestante;—3ª la *del Almendal* ó barrio de este nombre, que comprende calles más anchas y más rectas con sitios espaciosos de edificios públicos y privados y que contiene, en la parte plana, la iglesia parroquial de los Doce Apóstoles, erigida en 1844, la antigua de la Merced, el teatro del Odeón, establecido en 1869, el jardin de Abadie, comprado en 1871 por la Municipalidad en $ 123,000, &c.; y en las alturas al sur los cerros denominados de la Florida, de los Padres, del Hospital, del Cardonal, &c., y su squebradas con otros establecimientos y parajes poblados:—4ª en fin, la de las alturas del *Barón* y Cabriteria, y parte baja donde se hallan la estación del mismo Barón y maestranza central del ferrocarril y el principal matadero público. Valparaiso es, en suma, una ciudad que reune altas condiciones de un pueblo civilizado. Posee un liceo de primer orden de segunda enseñanza, cinco colegios de educación particular, un buen número de escuelas primarias, dos medianas bibliotecas públicas, suficientes imprentas y diarios, bancos y compañías, 14 iglesias y capillas católicas y cuatro disidentes, tres cementerios, cuatro hospitales bien atendidos, tres clubs, 12 plazas y plazuelas, compañías de gas, de agua potable, de telégrafos, de teléfonos y de tranvias, y un ferrocarril que la comunica con el interior del pais, &c. Por su puerto se hace un comercio de exportación é importación, que representa anualmente un valor de unos $ 60.000,000, y entran y salen de él un número de buques que no baja de 2,700; no obstante que la rada es algo insegura entre junio y agosto de la estación invernal en que suelen soplar fuertes vientos del cuarto cuadrante, á que se halla descubierta. Esta bahia y su costa se denominaban primitivamente por los indigenas *Alimapu* y *Quintil*. La denominación de *Valparaíso* se la debe, según Mariño de Lovera, á Juan de Saavedra, unos de los capitanes de Almagro y el primer español que visitó el paraje, quien le puso el nombre en recuerdo del caserio de Valparaiso de la inmediación de Sevilla por ser de él natural. Llegó también aqui en 1541 Francisco de Aguirre, capitán de Valdivia, para averiguar si habia andado por la costa una nave de que entonces se tuvo noticia. Pero el mismo Valdivia fué el que le confirmó el titulo en el auto que en este mismo puerto expidió á 3 de septiembre de 1544, comisionando al piloto Pastene para ir á reconocer las costas al sur, y en que dice: "y ahora de nuevo nombro y señalo este *puerto de Valparaíso* para el trato de esta tierra y ciudad de Santiago". Desde luego no fué más que apostadero de uno que otro buque que venia del Perú, y por algunos años no tuvo casi ningún habitante. Al tiempo de su toma por el corsario inglés Francisco Drake(*), en 5 de diciembre de 1578, el pueblo no constaba más que de 12 á 15 casas, de una pequeña iglesia y dos bodegas medianas. Apresó el único buque que habia en el puerto, del que sacó $ 60,000 en oro y algunas joyas, 1,770 botijas de vino y

(*) El protagonista del poema satírico de Lope de Vega *La Dragontea*.

otras mercaderías, y saqueó el pueblo y despojó á la iglesia de cáliz, vinajeras de plata y hasta de los manteles del altar. Poco más adelantado lo halló el otro corsario Ricardo Hawkins quien, á principios de mayo de 1595, saqueó de nuevo las casas y almacenes de depósito en los que encontró lienzos, maderas, sebo, vino y provisiones, y en uno de los cuatro buques que habia en la rada "una buena cantidad de oro". Volvió á ser saqueado y destruidos en el puerto cuatro buques por el corsario holandés Oliverio van Noort, á fines de marzo de 1600. También intentó hacer lo mismo, á mediados de junio de 1615, el otro holandés Joris Spilbergen, pero los habitantes, ya en mayor número, impidieron el desembaroo y quemaron sus propios buques para que no cayeran en poder del enemigo; véase *Quintero.* En 1617 se hicieron en el pueblo algunos cortos trabajos en orden á su defensa y se le puso bajo la dirección de un corregidor. Más tarde vino á construirse en el lado noroeste del puerto una batería, que se artilló en 1674 con ocho piezas de bronce traídas del Callao. Después, declarado plaza militar en 1682, se comenzaron á construir la fortaleza de la Concepción sobre la planicie del cerro de este nombre, al E. de las quebradas de San Agustin y San Francisco, al pie de las cuales estaban las primeras iglesias de estas advocaciones y la residencia del gobernador militar ó el castillo Blanco, en el asiento de la actual Intendencia, &c. El terremoto del 8 de julio de 1730 echó por tierra la mayor parte del caserío, que constaba de una centena de casas pequeñas y cuatro iglesias y deterioró las fortificaciones; pero subsecuentemente se hicieron las debidas reparaciones y se efectuaron nuevas construcciones. Según una información del cabildo del pueblo(*) de 7 de febrero de 1795, habia entonces en él 4,000 habitantes y cuatro castillos, á saber: el de la Concepción, el de San Antonio erigido en 1763 por el Presidente Don Antonio Guill y Gonzaga en el asiento de la antigua batería, el de San José reedificado en la Planchada en 1780 en honor del ministro de Indias, Don José de Gálvez, y el del Barón, levantado por O'Higgins en las alturas del barrio del mismo nombre de Barón; la iglesia parroquial y los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y de la Merced; el hospital de San Juan de Dios; edificios de aduana, de factoría de tabacos, de resguardo y de correos; diez bodegas para depósitos de granos, mercaderías, &c. Esta era ya una base de población que autorizaba la pretensión, fundada en el rótulo de un despacho venido de España, que sostenia Valparaiso para usar el título de *ciudad*, de valia en ese tiempo; el cual, sin embargo, no le habia sido decretado antes

(*) La primera municipalidad de Valparaiso fué solemnemente instalada por el gobernador político y militar, Don Luis de Álava, el 17 de abril de 1791 y se componía de los alcaldes de primer y segundo voto, Don Santiago José de Moya y Don Pablo José Romero, del regidor decano Don Antonio Díaz Pérez, del regidor y procurador general Don Cristóbal Valdés y de los regidores Don Gregorio Andía y Varela, y Don Julián Antonio de Castro.

de que se lo acordase la real cédula se le confirió con el dictado de "muy noble y leal *ciudad* de Nuestra Señora de las Mercedes de Puerto Claro" que el mismo cabildo habia propuesto en 1795, añadiéndosele después por decreto de 3 de mayo de 1839 el de "muy benemérita y esclarecida" en mérito del patriotismo que habia desplegado durante la guerra de Chile con la Confederación Perú-boliviana. En los años siguientes hasta 1820 no adelantó mucho. Al abandonarla los españoles, después de su derrota en Chacabuco, 1817, èstos le prendieron fuego y desmantelaron los fuertes. Por ese tiempo no pasaba su población de 6,000 almas, casi toda en la sección *del Puerto,* pues en la del *Almendral* apenas habia una que otra casa humilde y algunos huertos. Mas, franqueado con la independencia su puerto al comercio extranjero, y después del terremoto del 19 de noviembre de 1822, que la redujo casi á escombros, la ciudad comenzó à tomar un marcado incremento en su caserio y riqueza, y muy especialmente entró en la via de un pueblo civilizado y próspero desde 1832 en que tomó su gobierno el ilustre Don Diego Portales, cuyo genio reformador y patriótico le imprimió nueva vida y nacionalidad republicana, y le creó seguridad para las personas y la propiedad é interés por las mejoras intelectuales y materiales. La ley de 27 de octubre de 1842 la erigió en capital de la provincia de su mismo nombre. En medio de su progreso ha sufrido también esta ciudad serios desastres, como los del incendio de 15 de marzo de 1843, que destruyó en la sección *del Puerto* casas y almacenes por un valor de $ 700,000, el de 13 de noviembre de 1858, que consumió en la plaza del Orden cerca de ocho hectáreas de la población con una pérdida de más de $ 4.000,000 y de otros menores; aunque mediante estos estragos se ha logrado ensanchar y rectificar calles estrechas y tortuosas y la construcción de elegantes edificios. Merece mencionarse asimismo, en este orden, la inundación producida por una vasta masa de agua, aumentada por un recio aguacero, la cual desde el extenso estanque en que se recogia en el seno superior de una quebrada de los cerros hacia el S. de la plaza de la Victoria y habiendo roto el dique que la contenia, se precipitó desapoderadamente el 11 de agosto de 1888 sobre la ciudad, muchos metros más abajo, y causó en ella la ruina de un gran número de casas y considerable pérdida de vidas. En igual orden de perjuicios se halla el bombardeo del 31 de marzo de 1866 durante la última guerra de los españoles con Chile, dirigiéndole éstos, á mansalva pues entonces estaba indefensa, cerca de 3,000 bombas incendiarias y otros proyectiles que causaron la destrucción de unos $ 10.000,000 en edificios públicos y particulares y efectos neutrales y privados.(*) En consecuencia de este hecho, defienden hoy la ciudad y

(*) En la bahía se suicidó el jefe anterior de la escuadra española almirante Pareja el 29 de noviembre de 1865 al saber la toma de la "Covadonga" en Papudo. En la parte nordeste de la misma bahía se verificó el combate de la "Essex". Véase *Punta Gruesa.*

el puerto varias fortalezas bien artilladas. Dista (estación del Barón) 184 kilómetros al ONO. de la ciudad de Santiago y hay de esa estación á la del Puerto, hacia el O., tres kilómetros. Entre las mismas ciudades, siguiendo la antigua carretera que corre por Casa Blanca y la cuesta de Prado, la distancia es de 131 kilómetros.

Valparaíso (Departamento de).—El de la provincia de su nombre cuya capital es también la suya. Confina al N. con el de Limache por una línea que, desde el Pacífico cuatro kilómetros al N. de la desembocadura del riachuelo de Viña del Mar, se dirige hacia el oriente hasta el alto de los Cóndores; al E., con el de Casa Blanca por la continuación de esa línea hacia el sur hasta dicho riachuelo por el cual sube hasta la punta de Recolemu, y de aquí prosigue en la misma dirección por los límites occidentales del fundo de las Palmas hasta su extremo austral; al S., con el mismo departamento de Casa Blanca por otra línea que desde aquí corre hacia el poniente por el lado sur del fundo de Peñuelas, por la cima del cerro de Curauma y por la quebrada de este nombre hasta el Pacífico al lado norte de Quintay, y al O. lo baña este mar desde esta caleta hasta el límite norte, formando la costa que contiene la ensenada de la Laguna, bahía de Valparaíso, caleta de la Barca, &c. Comprende el área de unos 450 kilómetros cuadrados, inclusas las islas de Juan Fernández. Es de superficie cubierta en general de alturas medianas cerriles de poco arbolado y áridas; pero se abre en ella el pintoresco y feráz valle de Viña del Mar y en algunas quebradas cuenta con cortos terrenos iguales así como en la planicie de Peñuelas, que acuden con producciones agrícolas y ganado en moderada cantidad y número. Su población alcanza á 115,147 habitantes, siendo sus principales asientos la ciudad de Valparaíso, Viña del Mar y placilla de Peñuelas. Se divide en 25 subdelegaciones, las cuales constituyen seis términos municipales, á saber: el del Barón, comprendiendo las subdelegaciones de su título, de la Estación y del Matadero; el de la Cordillera que abraza la de este nombre y las de la Matriz, Playa Ancha, San Francisco y Serrano; el de Delicias, dentro de las del Cardonal, las Delicias, Hospital, La Merced, La Providencia y San Ignacio; el de San Agustín, con las de la Aguada, Cruz de Reyes, Jaime, Orden, San Juan de Dios y Victoria; el de Viña del Mar, cuyo territorio lo forma la de su propio nombre; y el de las Zorras que comprende las de la Placilla de Peñuelas, de Waddington y la de su título: en el municipio de la Cordillera deberán incluirse las islas de Juan Fernández. Fuera de los municipios de Viña del Mar y de las Zorras, los cuatro primeros abrazan casi enteramente la ciudad de Valparaíso. La parte continental de este departamento no formaba en los primeros tiempos de la colonia una división especial, sino que estaba agregada á la de Quillota. En 1617, bajo el gobierno interino de Talaverano, se erigió el recinto del pueblo, sus contornos y puerto en un corregimiento, pasando después á ser desde 1682 una gobernación

militar. Por un senadoconsulto de 8 de octubre de 1819 se le declaró gobierno militar y politico, dependiente de la autoridad superior de Santiago, incluyendo el castillo del Barón. La ley electoral de 2 de diciembre de 1833 lo consideró virtualmente departamento de la provincia de Santiago hasta que pasó en 1842 á serlo de la actual de su nombre. En marzo de 1851 se le agregaron las islas de Juan Fernández, y la ley de 19 de octubre de 1864 ensanchó un tanto su territorio señalándole sus presentes limites.

Valparaíso (Provincia de).—Está situada entre los paralelos 32° 37′ y 33° 29′ y entre los meridianos 71° 00′ y 71° 45′; tiene por capital la ciudad y puerto de su nombre. Confina al N. con la provincia de Aconcagua por una linea que, desde la desembocadura de la laguna de Catapilco corre hacia el E. por ella, los cerros y cuesta del Melón y las alturas de Taranquén hasta el cerro de Curichelonco; al E., con la misma provincia por la continuación de la linea en dirección hacia el sur, pasando por la cima de la sierra de Catemu y cayendo por la punta del Romeral al rio Aconcagua, de donde va rectamente al lado sur del rio á subir por la punta de Chagres y seguir por la cima de las alturas ó serie de cerros de la cuesta de Ocampo y por la sucesión de otras alturas hasta el cerro del Roble. Desde este cerro sigue la provincia confinando al E. con la de Santiago por la cima de los cerros de la Dormida, Vizcacha y de la cuesta de Zapata hasta el cerro de la Palmilla y de la cuesta de Ibacache, desde donde confina también al S. con la misma provincia por los cerros de la dicha cuesta de Ibacache, cerro del Rosario y riachuelo de este nombre, desde su nacimiento hasta su entrada en el Pacifico; al O. la baña el mismo mar entre esta desembocadura y la de Catapilco. Comprende 4,297 kilómetros cuadrados de superficie y una población de 203,320 habitantes. Se divide en los departamentos de Casa Blanca, Limache, Quillota y el de su titulo. Fué creada por la ley de 27 de octubre de 1842, formándose con los departamentos de su nombre y de Casa Blanca, tomados de la provincia de Santiago y el de Quillota, de la de Aconcagua. La ley de 19 de octubre de 1864 amplió sus limites y la dividió en los cuarto departamentos mencionados.

Valle (Nuestra Señora del).—Véase *Nuestra Señora.*

Valle Alegre.—Caserio del departamento de los Andes con población de 667 habitantes algo repartidos entre espacios de terrenos cultivados. Se halla junto al riachuelo de Pocuro hacia la mediania de su curso y cercano á la aldea de la Rinconada del mismo departamento.

Valle Hermoso.—Abra entre las sierras del departamento de Combarbalá, cercana hacia el SO. de su capital y allegada á las faldas del norte del cerro de Llahuin. Se extiende en dirección de oriente á poniente y se une por su extremo occidental á la ribera del riachuelo de Pama por donde éste contiene terrenos de cultivo, como los propios del valle ó de un fundo de su nombre.

Valle Hermoso.—Abra de la parte superior del rio Ñuble, por donde deja hacia el lado del departamento de San Carlos y cerca de la entrada del riachuelo de Choreo en él, riberas planas, cultivables y pobladas de bellos árboles y de ameno aspecto.

Valle Hermoso.—Fundo del departamento de Casa Blanca al O. de la aldea de Lagunillas.

Valle Hermoso.—Fundo del departamento de Coelemu situado en la ribera sur ó izquierda del Itata á poca distancia al E. de la villa de Coelemu y próximo al N. del fundo del mismo departamento denominado Batuco.

Valle Hermoso.—Fundo situado en el departamento del Parral hacia el NO. de su capital y próximo al E. de Campanacura.

Valle Hermoso.—Sección de terrenos de cultivo del departamento de Ligua en la banda norte del rio de este nombre poco distante al E. del fundo de Pullalli. Comprende los caseríos de Illalolén, Roco y Varas.

Valle Hermoso.—Véase portillo de los *Patos*.

Vallenar.—Ciudad capital del departamento de su título con 5,129 habitantes, iglesia parroquial, cuatro escuelas gratuitas, hospital, oficinas de registro civil, correos y telégrafo, &c. Yace en los 28° 35′ Lat. y 70° 47′ Lon. á 35 kilómetros hacia ESE. de la ciudad de Freirina, y ocupa una planicie de la orilla norte del rio Guasco á 384 metros sobre el nivel del Pacífico, extendiéndose también á la ribera opuesta donde forma el barrio de la Chimba. En el valle tiene inmediatos terrenos feraces, huertos y viñedos que producen exquisitas uvas y otras excelentes frutas y las serranías de sus contornos contienen minerales de plata, cobre y aún de oro. Es asiento de municipalidad; véase su departamento. Fué fundada á mediados de enero de 1789 por el Presidente Don Ambrosio O'Higgins con el título de *villa de San Ambrosio de Vallenar*, sustituyendo el antiguo caserío que se denominaba *Paitanas*, cuyo asiento se regularizó entonces en calles convenientes. Por ley de 24 de octubre de 1834, aumentada su población, obtuvo el dictado de ciudad. El nombre de Vallenar le viene del título de *barón de Ballenarey* (alterado en *Vallenar*) que el Presidente acababa de recibir de la Corte de España, tomado de una aldea del condado de Meath en Irlanda, en que había nacido.

Vallenar (Departamento de).—Uno de los de la provincia de Atacama; tiene por capital la ciudad de su título y una población de 15,446 habitantes. Confina al N. con el de Copiapó; al S., con el de Elqui; al E., con la cumbre de la cordillera de los Andes, desde el cerro de Manflas al N. hasta la sierra de Doña Ana al S., y al O., con el de Freirina por el límite oriental de éste. Comprende una área de 12,536 kilómetros cuadrados. Es de superficie generalmente quebrada y de serranías poco altas y bastante peladas y áridas. En ellas se encuentran y se han trabajado ricas minas de cobre, plata y oro. Su agricultura está reducida

especialmente á los estrechos valles del rio Guasco y de los riachuelos que lo forman entre las sierras de los Andes, en los que se producen muy buenas legumbres, hortalizas, vinos y pasas de uva, como las mejores de Málaga, en España. Por la falta de lluvias, son cortas las producciones de cereales y la cria de ganados, &c. Se divide en 10 subdelegaciones, y de éstas las de Agua Amarga, Ambrosio O'Higgins, Camarones, el Comercio y La Frontera comprenden el territorio de la municipalidad de su capital; las de Alto del Carmen y de San Félix, el de la de este último nombre; y las de Jarilla, La Pampa y El Tránsito, el de la de esta aldea. Cada subdelegación contiene una aldea ó caserío de su nombre, y además los parajes ó cortos asientos de minas denominados Algodón, Burro Muerto, Calpe, Carrizo, Cortadera, Guachacán, Juntas, Nauches, Ojos de Agua, Orito, Pedregal, Potrerillo, San Bartolo, Tabaco, Totora, Tunas, Zapallo, &c. El territorio de este departamento en unión con el de Freirina, formaba parte del antiguo *corregimiento* de Copiapó. En la división que en 1787 se hizo del pais en partidos, quedó la sección del norte con ese nombre y la del sur tomó el de *partido del Guasco*, el cual á su vez se dividió en 1826 en los dos que pasaron á ser el departamento actual y el de Freirina.

Vallenar (Fuerte de).—Construido y poblado en agosto de 1788, de orden del Presidente O'Higgins, por el comandante de la plaza de los Ángeles, Don Pedro Nolasco del Rio, quien le dió el nombre por el del título de *barón de Vallenar* del Presidente. Fué asentado en la parte oriental del departamento de Laja á la orilla sur del rio de este nombre en un plano que se eleva á 825 metros sobre el nivel del Pacífico y á una distancia de unos 15 kilómetros al E. de la villa de Antuco. Ocupaba un pequeño valle de terreno de aluvión, rodeado por el sur de alturas graníticas escarpadas, así como de otras igualmente fragosas de la banda norte del rio y dominaba y defendía el paso del boquete de Antuco ó de Pichachén en los Andes que daba entrada á los indios hostiles entonces de la parte oriental.

Vallenar (Islas de).—Grupo de ocho islas pequeñas y varios islotes del archipiélago de Chonos, yaciente por los 45° 19′ Lat. y 74° 34′ Lon. Entre estas islillas y el extremo oeste de la isla de Esquiliac media un pasaje hondo y abrigado con excelentes fondeaderos al costado oriental de una de ellas, llamada por su figura isla de Tres Dedos, quedando resguardadas al N. por la de Lemus. Dióle al grupo el nombre, por el título del Presidente Don Ambrosio O'Higgins, el piloto Moraleda, bajo cuyo gobierno exploró por el año 1795 esa parte de la costa de Chile.

Vallenar (San Ambrosio de).—Véase ciudad y provincia de *Linares*.

Vancouver (Isla de).—Yace en los canales de la parte norte del estrecho de Magallanes entre los 51° 16′ y 51° 28′ Lat. y bajo el meridiano 74° 13′. Se extiende de N. á S. unos 22 kilómetros, rematando á este punto en el cabo de Kendall y tiene un ancho de ocho á nueve.

Todo el largo de su costa oriental lo baña el canal de Sarmiento. Es bastante quebrada, pero de bajas alturas y de poca vegetación. Se le dió el nombre en 1830 por la exploración inglesa de King y Fitz-Roy en recuerdo del célebre navegante inglés Jorge Vancouver.

Vane (Pasaje de).—Entre la costa oriental de la isla de Stewart y la noroeste de la de Londonderry, véase.

Vaquecha.—Fundo del departamento de Mulchén situado entre los ríos Bureo y Bio-Bio á corta distancia al E. de Picoltué. Hay contiguo un corto caserío de su nombre.

Vaquería.—Fundo del departamento de Curepto inmediato al N. del riachuelo de la aldea de Putú.

Vaquería.—Fundo situado en la parte del departamento de Loncomilla de la banda occidental del río de este nombre. Se halla en dirección al O. de la ciudad capital ó de San Javier y próximo al S. del fundo de Villavicencio.

Vaquillas (Sierra de las).—Serrijón del departamento de Taltal contiguo á la cadena occidental de los Andes y enlazado hacia el SE. con el volcán de Chaco. Es de una altitud que no baja de 3,400 metros y contiene vetas metálicas, explotándose una regular mina de plata casi á esa elevación en los 25° 24′ Lat. y 69° 19′ Lon. Por la base del lado occidental, que se halla á 3,190 metros sobre el nivel del Pacífico, gira, de norte á sur, el antiguo camino de San Pedro de Atacama á Copiapó y hay en ese punto un paradero del mismo camino, que no carece de vegetación y agua y en donde se sostenían unas vaquillas, de lo que tomó el nombre este paraje y lo ha comunicado á la sierra inmediata. Distan éste y las minas unos 145 kilómetros al E. de la ciudad y puerto de Taltal.

Varas.—Caserío del departamento de Ligua situado en el Valle Hermoso entre la ribera sur del río y ciudad de la Ligua. Contiene una capilla con la advocación del Rosario, escuela gratuita y cerca de 300 habitantes. Ha sido una antigua reducción de indios. Próximo al O. está el caserío de Boco.

Varas (Sierra de).—Alturas medianas que se hallan en el departamento de Taltal por los 24° 52′ Lat. y 69° 07′ Lon. Queda al NE. de Cachinal de la Sierra. Se explotan en ella minas de plata.

Varas.—Véase *Puerto Varas.*

Varillar.—Fundo del departamento de Elqui á corta distancia al NE. de Ribadavia y en la margen del Río Turbio poco más arriba de su confluencia con el Claro.

Vázquez.—Aldea del departamento de Casa Blanca situada á ocho kilómetros hacia el NO. de su capital en la antigua carretera de Santiago á Valparaíso. Contiene una iglesia, escuela gratuita, estafeta y 519 habitantes. Inmediato por su lado occidental hay un arroyo que baja de las sierras cercanas al NE. y que va á morir en el riachuelo del

nombre de la misma capital junto á la aldea de las Dichas. Hacia la cabecera de este arroyo se halla un fundo con el nombre de *Vázquez Arriba*.

Vega de Itata.—Aldea del departamento de Coelemu situada por los 36° 23′ Lat. y 72° 52′ Lon. en tierra baja y llana sobre la orilla sur del rio Itata junto á su desembocadura, de lo cual ha tomado el nombre. Principió á formarse en 1854, año en que se trazó su planta que consta de manzanas de 100 metros por costado, divididas por calles de 16 de ancho. La pueblan 1,100 habitantes y posee una mediana iglesia, dos escuelas gratuitas y estafeta. Sus contornos son notablemente feraces y productores de excelente vino tinto. Dista unos 30 kilómetros hacia el N. de Tomé.

Vega de Salas.—Valle corto situado en los Andes del departamento de Linares hacia la cabecera del rio Achihuenu ó sea en la margen de una de las primeras corrientes de agua que entre los Andes lo forman. Se halla al SE. de Ancoa.

Vegas (Las).—Paraje del departamento de Quillota junto la línea férrea de Santiago á Valparaiso. Dista siete kilómetros hacia el O. de la villa de Llaillay y poco de la margen sur del río Aconcagua. Hubo en este punto una estación de ese ferrocarril, que lo unia con el ramal que va al E. á la ciudad de San Felipe.

Vegas (Rio de las).—Una de las corrientes de agua que en medio de la cordillera de los Andes forman el rio Cachapual. Tiene origen en las faldas del lado sur del cerro llamado Cruz de Piedra ó de la Paloma, que se levanta cubierto de nieve en esas sierras por los 34° 16′ Lat. Es de corto curso y muy rápido.

Vegas de Concha.—Fundo y otras heredades del mismo nombre situados en el departamento de Coelemu á poca distancia hacia el NE. de la aldea de Ranquil.

Vegas de Talcaguano.—Espacio de terrenos de la inmediación de la bahía de su nombre por frente á la isla de Rocuant y hacia la ciudad de Concepción. Es un campo llano de poca extension bajo, húmedo y casi del todo calmo. Se hicieron notar por una refriega en la guerra de la Independencia.

Velluda ó Sierra Velluda.—Véase *Belluga*.

Venados (Punta de los).—Véase bahia del *Malogro*.

Venegas (Calle de).—Caserio del departamento de los Andes situado en el camino que va de su capital á la aldea de Tavolango y á tres kilómetros de esta.

Ventana (La).—Fundo del departamento de Curicó próximo hacia el O. del fundo de la Puerta y de la orilla norte del rio Teno.

Ventanas (Cerros de las).—Serie de alturas medianas, ásperas y peladas entre las provincias de Atacama y Coquimbo, que se dirige hacia el O. enlazada con el cerro de los Ratones y otras pequeñas

eminencias análogas hasta la proximidad del Pacifico. Contienen vetas minerales.

Ventanas (Piedras de las).—Véase piedras de *Lobos*.

Ventura (La).—Fundo del departamento de Rere situado en el ángulo noroeste de la confluencia de los rios Laja y Bio-Bio, y próximo á San Rosendo.

Ventura (Portezuelo de la).—Inflexión ó paso que dejan próximo al O. del cerro de los Ratones, las alturas que se extienden de E. á O. entre los términos de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Verano (Isla del).—Una pequeña y de las mayores de las que rodean los brazos de Mayne y Gray en el canal de Smyth.

Verbena.—Fundo del departamento de Vallenar situado en el valle del rio Guasco á poca distancia al E. de su capital.

Verde.—Véase *Cerri lo* y *Laguna Verde*.

Verde (Punta).—La extremidad norte de la Isla Larga situada en los 52° 17′ Lat. y 73° 38′ Lon. Llámase asi por un manchón de árboles verdes que la cubren.

Verdes (Los).—Minas de cobre ó paraje que las contiene en el cerro de Tamaya, cuyos minerales se hacen notar por ese color.

Vereker (Isla de).—Se halla en el canal de Smyth próxima al O. de las de Foley. Es un poco mayor que la de Cunningham. El nombre es el apellido de un guardia marina del vapor inglés "Nassau" que reconoció esta parte en 1868.

Vergara.—Rio de algún caudal, formado por los rios Reivu y Picoiquén que confluyen al lado norte de la ciudad de Angol con el Malleco. Desde ese punto corre hacia el N. con cortas tortuosidades y curso generalmente pando hasta su reunión con el Bio-Bio á poco trecho más abajo de la ciudad de Nacimiento al cabo de unos 45 kilómetros. Por esta parte su ancho es de 300 metros el cual disminuye hacia arriba. Sus riberas son generalmente planas y de algún cultivo. Recibe varios afluentes, de los que los principales de su margen oriental ó derecha son el Malleco, el Itraque, el Tigueral y el Renaico, desde donde puede navegarse por lanchas hasta su término en el Bio-Bio; siendo los de la occidental ó izquierda en mayor número, pero pequeños, como los de Pellomenco, Quinahueco, Liñeco, &c. Primitivamente tuvo nombres indigenas de los parajes por donde pasa y asi en la parte de arriba se nombraba Pecoiqueñ, después tomaba los nombres de sus afluentes, llevando en su última parte el de Trolpagui ó Tholpán. Junto con el Malleco se llamó rio de Vergara por el apellido de Don Gaspar de Vergara, uno de los compañeros de Valdivia y poblador de la antigua ciudad de los Confines, que obtuvo merced de tierras en sus márgenes, generalizándose más tarde el nombre á todo su curso desde Angol.

Vergara (Sierra de).—Serrijón del departamento de Taltal próximo á su costa y hacia el E. de su capital. Contiene minas de plata y lleva

el nombre por Don José Francisco Vergara, que se distinguió como militar y Ministro de la Guerra durante la campaña contra el Perú y Bolivia en 1880 y 1881.

Vernal (Monte).—Notable eminencia sobre la ribera austral del estrecho de Magallanes situada en los 54° 06′ Lat. y 71° 02′ Lon. al extremo oriental de la isla de Clarence. Es un hermoso cerro mediano de figura de media naranja, que el navegante Sarmiento notó por primera vez en 1580 y lo señala como "un morro alto con un pico como vernal", palabra que hace equivalente á pan de azucar ó á figura de campana. Á la base occidental de este monte se abre la bahía de Buena Dársena.

Verraco.—Paraje que yace en la serranía del nordeste del departamento de Vallenar cerca de su límite con el de Copiapó. En medio de las sierras áridas que lo rodean posee un regular manantial de buena agua. Gira por él el camino que desde la ciudad de Vallenar pasa por el mineral de la Jarilla y va á caer á San Antonio de Apacheta.

Vétere.—Véase *Beter*.

Victoria (Cabo de la).—Yace en los 52° 16′ Lat. y 74° 54′ Lon. formando el extremo oeste de una islilla en que termina al NO. la fila de islas pequeñas é islotes, llamadas de *Narborough* ó de *Cevallos*. Es la punta más nordestal de la entrada por el Pacífico del estrecho de Magallanes, abriéndose entre ella y el cabo de Pilares hacia el S., la boca de éste en un ancho de 50 kilómetros. Este cabo fué notado por primera vez el 27 de noviembre de 1520 por el célebre descubridor del estrecho al salir al Pacífico y nombrado de la *Victoria*, por la denominación de una de sus naves y que le retuvo el expresado Narborough al observarlo en 1670.

Victoria (Departamento de la).—Uno de los tres de la provincia de Santiago y cuya capital es la ciudad de San Bernardo. Confina al N. con el departamento congénere de Santiago por sus términos australes: al S., con el de Maipo por la rama de sierra que, desde el nacimiento del rio Maipo, corre por su banda izquierda hasta el origen del riachuelo de San Juan en la misma rama, por el curso de este riachuelo hasta su entrada en dicho rio y por éste desde aquí hasta su confluencia con el Mapocho; al E., por los Andes desde el cerro de Tupungato al N., hasta el origen del expresado Maipo al S., y al O., con el departamento de Melipilla por el lado oeste del río Mapocho, frente á Espejo y por este río hasta su entrada en el Maipo. Mide una superficie de 4,395 kilómetros cuadrados. Su sección oriental es quebrada y montañosa y en ella se levantan los volcanes de Maipo y de San José, los cerros de San Lorenzo, San Pedro Nolasco y otros que contienen minas de plata y la atraviesan en la parte superior del río Maipo, el Rio Colorado, el Barroso, el del Yeso, &c.; tiene también las termas del Tupungato y del Alfalfar. La sección central y la occidental son generalmente planas, con pocos serrijones ó lomas, y se cubren de cultivados fundos, viñedos y prados.

Cuenta con una población de 38,170 habitantes. Divídese en 18 subdelegaciones que constituyen el territorio de seis municipios, á saber: el del de su capital, comprendido en las de los Bajos, Cerro Negro, Puente de Pirque, San Bernardo y Tres Acequias; el del de Calera de Tango, en las de Calera y Tango: el del de Cañas, en las del Camino de Santiago, Cañas, Granja y Peral; el del de Peñaflor, en las de Esperanza, Peñaflor y Santa Cruz; el del de San José de Maipo, en las del Canal de Maipo y de San José; y el del de Talagante, en las de la Isla Grande ó de Maipo y Talagante. Creóse este departamento el 3 de diciembre de 1834 y se le dió el título por la victoria del 5 de abril de 1818 obtenida en los campos que comprende su capital é inmediaciones y que selló la independencia de Chile. La ley de 10 de diciembre de 1883 ha modificado sus límites.

Victoria.—Fundo del departamento de Cauquenes situado al S. de su capital y á poca distancia.

Victoria (Pasaje ó estrecho de).—Angostura del canal de Smyth por los 52° 01′ Lat. entre el extremo norte de la península de Zach y la costa sudeste de la isla de Hunter. Abre angosto paso á este canal para comunicarse con el de Collingwood contiguo al N. y con el de Sarmiento en seguida. Lo atraviesa la línea de navegación á lo largo de esos canales.

Victoria.—Pueblo situado en el departamento de Traiguén por los 38° 16′ Lat. y 72° 21′ Lon. á unos 40 kilómetros hacia el E. de su capital y 35 hacia el S. de la ciudad de Collipulli. Está asentada á 350 metros sobre el nivel del Pacífico, en la parte superior del río Traiguén que la atraviesa de E. á O. por su lado norte; la rodean hermosas y fértiles campiñas, limitadas por el oriente por bosques de excelentes maderas. Divídese la población en manzanas de cien metros por costado, separadas por calles planas y de buen ancho, reservándose tres de esas manzanas para plazas. Posee regulares casas, oficinas de correo y telégrafo, escuelas gratuitas, &c. Contiene una estación del ferrocarril, que pasa por Collipulli y el pueblo de Ercilla, y en la que entró el primer tren el 18 de octubre de 1890. Trae su origen de un fuerte, establecido aquí en principios de abril de 1881 con el título de *la Victoria*, en alusión á la que acababa de poner término á la guerra de Chile con el Perú. Inmediatamente después se echó en esta parte sobre el río su primer puente, y por decreto de 15 de enero de 1891 del Presidente Balmaceda se declaró este pueblo asiento de municipalidad, cuya circunscripción se determina en el artículo de su departamento de Traiguén.

Victoria (Nuestra Señora de la).—Cabo de la costa austral sobre el Pacífico y al N. del estrecho de Magallanes. Está situado por los 51° 38′ Lat. y 75° 00′ Lon. y deja opuesto al N. el de Nuestra Señora de las Virtudes, entre los cuales media un ancho canal que va al E. á comunicarse con el de Sarmiento. Fué descubierto en 6 de enero de

1580 por el navegante Pedro Sarmiento de Gamboa, quien dice le "llamamos *cabo de Nuestra Señora de la Victoria:* es negro, gordo y tajado, y hace unas manchas vetadas de blanco . . ., lo bajo con monte de arboleda, que es lo negro, y lo alto pelado". Este cabo se halla á unos 70 kilómetros al N. del de la Victoria al extremo noroeste del Magallanes.

Victoria (Puerto de la).—Véase *Guasco.*

Vicuña.—Ciudad capital del departamento de Elqui con 3,882 habitantes, iglesia parroquial, escuela superior de niños y de niñas y otras primarias, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo y edificios de establecimientos públicos. Sus calles son anchas, rectas y llanas con una bella plaza y una alameda espaciosa en el costado sur, que sirve de paseo. Está situada por los 30° 02′ Lat. y 70° 44′ Lon. y á 730 metros de altitud en un hermoso plano de la margen norte ó derecha del rio Coquimbo, llamada por aquí también de Elqui, el cual la surte de agua y riega los huertos y frutales de sus contornos. Dista 60 kilómetros al E. de la ciudad de la Serena, comunicándose con ella por una via férrea, inaugurada en enero de 1885. Se fundó por el entonces intendente de Coquimbo, Don Joaquin Vicuña, de cuyo apellido la intituló *villa de San Isidro de Vicuña* el decreto de 22 de febrero de 1821, que aprobó su establecimiento; pero lleva simplemente el nombre de *Vicuña* en distinción de la vecina aldea de San Isidro. Por decreto de 11 de mayo de 1872 se le confirió el título de *ciudad.*

Vicuña (Sierra de).—Cortas alturas quebradas y peladas que yacen en la parte oriental del departamento de Chañaral al lado sur del cauce del rio Salado. En ella se explotan minas de plata.

Vichiculén.—Fundo del departamento de Quillota situado en el valle ó gran rinconada del lado sur de la villa de Llaillay, dejando cercano al SE. la quebrada y cuesta de Tavón, por donde baja el ferrocarril que viene de ese punto á la estación de esa villa. El nombre viene de *culén*, un arbusto indígena *(Psosorlea glutinosa)* y de la alteración de *vucha*, viejo.

Vichuquén.—Ciudad capital del departamento de su nombre, situada por los 34° 55′ Lat. y 72° 01′ Lon. á 20 kilómetros al SE. del puerto de Lico y 75 al O. de la ciudad de Curicó. Contiene iglesia parroquial, tres escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, tres molinos harineros y una población de 2,719 almas. Está asentada en la margen derecha del riachuelo de su nombre, que corre de aquí hacia el NO. por un angosto y feráz valle hasta ir á perderse á seis ó siete kilómetros más abajo de ella en el extremo oriental del lago de su mismo título. Sus demás contornos son de serranía baja regularmente fértil y de algún interés para la agricultura. Fué primitivamente asiento de un corto caserío de indios de la antigua raza peruana llamado *Lora.* En el último tercio del siglo pasado, ya con mayoría de nueva población, se le constituyó en centro de una parroquia, establecida entonces dentro

de sus términos y que, de la advocación de su iglesia reedificada por el año 1788, comenzó á llamarse *San Antonio de Vichuquén.* La ley de 26 de agosto de 1865 la declaró villa capital del departamento que se creó con su nombre en la nueva provincia de Curicó y la del 3 de septiembre de 1868 y decreto de 1° de agosto de 1870 le facilitaron la adquisición de terrenos necesarios para la regularidad de sus calles y el establecimiento de plazas y de edificios públicos, pues desde su principio no se habia observado ningún arreglo en este orden por inconvenientes feudatarios. Mejorada posteriormente por decreto de 30 de enero de 1890 se le confirió el titulo de ciudad. El nombre, como el del lago, lo suponen algunos derivado de *vucha,* viejo, y de *queme,* casquillo ó cosa semejante; pero talvez viene de las voces de los antiguos idiomas del Perú *vicchu,* la canilla, y *quenco,* recodo de rio.

Vichuquén (Departamento de).—Uno de los dos de la provincia de Curicó; su capital es la ciudad de su nombre. Confina al N. con el departamento de San Fernando por el limite norte de la provincia desde el cerro de Quinchañihue hasta la boca del estuario de Cáhuil; al S., con el de Curepto por el rio Mataquito desde el lado arriba de la aldea de la Huerta hasta su desembocadura; al E., con el de Curicó, y al O., con el Pacífico, entre las bocas de Cáhuil y del mencionado rio, conteniendo en su costa y litoral el puerto de Llico y las lagunas de Vichuquén, Torca, Boyeruca, Bucalemu, &c. Abraza una área de 3,698 kilómetros cuadrados, casi toda de serranía baja con medias planicies y angostos valles bañados por cortas y escasas corrientes de agua. La principal de éstas es la del riachuelo de Nilahue, que lo atraviesa casi por su centro de sur á norte. Rinde buenas producciones agricolas y cria bastante ganado, especialmente menor. Lo pueblan 41,600 habitantes, y lo dividen 11 subdelegaciones, de las cuales: las de Alcántara, Licantén y Vichuquén comprenden el territorio de la municipalidad de su capital; las de Culenco y Huerta de Mataquito, el de la del titulo de esta última; las de Lolol y de Nerquihue, el de la de este primer nombre; las de Iloca y Llico, el de la de este último nombre, y las de Paredones y Pumanque, el de la del mismo nombre Paredones. Contiene también pueblos ó caseríos de sus respectivos titulos, como asimismo los denominados Cabeceras, Conchas, Gualañé, Lipimávida, Membrillo, Nilahue, Patacón, Peralillo, Placilla de Mataquito, Quiahue, Quilico, &c. Este departamento fué creado en la sección occidental del antiguo de Curicó por la ley de 26 de agosto de 1865, precisándose sus limites por el decreto de 2 del mismo mes del año siguiente.

Vichuquén (Lago de).—Extenso y pintoresco depósito de agua situado en el departamento de su nombre inmediato al Pacífico, cruzando su comedio el paralelo 34° 50′ y el meridiano 72° 05′; dista su extremo sudeste seis kilómetros de la capital del departamento. Se extiende por unos ocho kilómetros de SE. á NO. con un ancho vario de poco menos

de uno á más de dos, á causa de espolones y puntas de costa que internan en él, lo que le da contornos sinuosos en un circuito de 35 á 36 kilómetros y una superficie de unas 1,500 hectáreas. Su mayor hondura llega á 35 metros y por término medio á 16 á corto trecho de sus orillas. Sus aguas son algo salobres y abundan en peces, mariscos y diversas aves. Rodean sus márgenes pintorescas alturas, pobladas en mucha parte de árboles de construcción, de las cuales descienden pequeñas corrientes de agua que se echan al lago; siendo la mayor la de su mismo nombre que afluye en su extremidad sudeste y baja desde la expresada ciudad capital. Desagua al extremo nordeste por un emisario tortuoso de seis kilómetros, que descarga en el costado norte del puerto de Llico por una boca de 50 metros de ancho. Este emisario, cuyo cauce de abre en mayor anchura al interior con un fondo de tres metros, aunque obstruido por bancos someros, es susceptible de facil canalización y rectitud para hacer la entrada en el lago más corta y cómoda. De este modo, conforme á la idea que tuvo en mira el Presidente Montt, ordenando su primer reconocimiento en 1855, se le haria servir de apostadero, para lo cual y el establecimiento de arsenales y de astilleros ofrece las mejores condiciones de defensa, recursos y abrigo. En 1872 fué también explorado por el ilustrado marino chileno Don Francisco Vidal Gormaz, y en 1888 por ingenieros encargados de llevar á efecto este elevado propósito del Presidente Balmaceda en unión con un ferrocarril desde la ciudad de Curicó hasta el puerto de Llico.

Vidal Gormaz (Cerro de).—Monte en los Andes de la linea divisoria del departamento de Copiapó con la República Argentina. Se halla en los 27° 45′ Lat. y 68° 59′ Lon., y se levanta á 4,740 metros sobre el Pacífico. De su costado noroeste proceden corrientes de agua que forman un corto riachuelo, que corre al N. por un valle estrechado entre ramas de sierra de esa cordillera y que va á perderse en una ciénaga próxima hacia el SE. de la laguna de Maricunga. Dióle el nombre en 1890 el explorador del desierto de Atacama, Don Francisco J. San Román en memoria del capitán de navio de la marina chilena Don Francisco Vidal Gormaz.

Videla (Cajon de). — Cañada ó rinconada estrecha entre la vertiente de los Andes en la parte nordeste del departamento de Putaendo. Tiene terrenos de cultivo y por su fondo corre una corta corriente de agua que afluye en la margen norte ó derecha del rio de Putaendo más abajo del paraje de Tambillos.

Vidihue.—Fundo del departamento de San Carlos situado hacia el O. de su capital por la cercania de Toquigua y Millacauquén. El nombre, que viene de *vydy* y *hue*, significa *lugar de la perdiz*.

Viel (Canal de). — Canalizo del canal de Smyth que sale del costado occidental de éste por los 52° 17′ Lat. y 73° 39′ Lon. en dirección al NO. hasta desembocar al Pacífico, dejando á la mano derecha ó norte

una fila de islas pequeñas, desde la de Baverstock, que se suceden en la misma dirección nordestal con los nombres de Fernández, Muñoz, Silva Renard, &c., que les dejó el commandante de la corbeta chilena "Chacabuco" Don Oscar Viel por los oficiales que con él exploraron esta región á principios de 1879, tomando su apellido el mismo canal.

Viel (Islas de).—Grupo de islillas dentro del canal de Smyth por los 52° 40′ Lat. Poco más al S. hay otra llamada isla de Oscar. Se les dió el nombre en 1878 por el distinguido marino chileno Don Oscar Viel, que fué gobernador del territorio de Magallanes y después intendente de Valparaiso.

Vilama.—Caserio corto del departamento de Antofagasta situado en la ribera sur ó izquierda del riachuelo de su nombre á seis kilómetros hacia el NE. de San Pedro de Atacama. Sus contornos son de tierra fértil.

Vilama (Rio de).—Riachuelo de la sección oriental del departamento de Antofagasta por donde se halla la villa de San Pedro de Atacama. Procede de las alturas nevosas del lado norte del volcán de Licancaur y corre hacia el SO. por unos 25 kilómetros hasta ir á perderse en unos pantanos en la inmediación al sur de esa villa, regando por esta parte terrenos de cultivo. En su margen se hallan el caserio de su nombre y el de Guatin. Hacia su nacimiento existen los baños termales de Puritama.

Vilavila.—Caserio corto del departamento de Arica en el valle de Lluta á unos cuatro kilómetros de su capital.

Vilavila.—Paraje con cultivos en el departamento de Pisagua dentro de la quebrada de este nombre y á poca distancia al E. de Camiña. Por esta parte el arroyo que baja por la quebrada forma una vistosa cascada que llaman *salto de Vilavila*, palabra duplicada del aimará que significa *sangriento* ó *sangre y sangre.*

Vilcún.—Monte mediano de figura cónica como pan de azucar, que yace en los 42° 49′ Lat. y 72° 53′ Lon. al borde de la costa continental frente á la isla de Chiloé y próximo al NO. del monte Corcovado. Es notable por su cima cubierta enteramente de grandes árboles. Su nombre, de *villcun*, significa *lagarto*, y por eso el explorador Moraleda lo llama *cerro de Lagartijas.*

Vilorio.—Fundo del departamento de Rere situado á 20 kilómetros hacia el NE. de Yumbel y poco al S. de la estación de Cabrero.

Vilos (Puerto de).—Situado en la costa del departamento de Petorca bajo los 31° 54′ Lat. y 71° 33′ Lon. Se halla dentro de la bahia de Conchali en su fondo sudoeste y lo abrigan al S. medianas alturas áridas, que avanzan al O. dejando á un kilómetro un islote bajo llamado *isla de los Huevos*, por cuyo lado norte se entra en su surgidero. Es puerto concurrido por buques de vela y vapores, que exportan productos mineros y agricolas de las comarcas inmediatas de su departamento y del de Illapel y sirven su comercio. Fué declarado como puerto menor en

3 de enero de 1855, y entonces comenzó á asentarse al lado sur de su fondeadero su actual caserío, que se regularizó en calles por decreto de 16 de diciembre de 1857. Es asiento de municipalidad (véase departamento de *Petorca*) y contiene 431 habitantes, oficinas de tenencia de aduana, de registro civil, de correo y telégrafo, escuela gratuita, una iglesia, &c. Su nombre viene de la alteración de *vilu*, que significa *culebra* ó parajes de culebras. Dista 60 kilómetros hacia el SO. de la ciudad de Illapel, con la que se comunica por un buen camino, y algunos más al NO. de su capital la ciudad de Petorca.

Viluco.—Fundo del departamento de Maipo situado á corta distancia hacia el O. de la estación de Linderos. El nombre significa *agua de culebra*, de *vilu* este reptil.

Vilupulli.—Caserío de pocos habitantes con escuela gratuita y una capilla, la cual ha sido centro de una antigua misión. Está situado en la costa oriental de la isla de Chiloé próximo al N. de la villa de Chonchi y comprendido en el departamento de Castro. El nombre, formado de *vilu* y *puylli*, quiere decir *loma* ó *colina de la culebra*.

Villa Alegre.—Aldea del departamento de Lebu con 380 habitantes. Está situada en la margen sur del rio de este nombre y casi contigua á la parte oeste de su capital.

Villa Alegre.—Aldea del departamento de Loncomilla situada á 16 kilómetros hacia el SE. de su capital, dejando á 15 hacia el mismo punto á la ciudad Linares. Contiene 1,120 habitantes, escuelas gratuitas, oficinas de correo y telégrafo y una regular estación del ferrocarril entre esas ciudades y la de Talca. Es asiento de municipio cuya circunscripción puede verse en su departamento.

Villa Alegre.—Caserío situado en el departamento de Curicó por los 34° 58′ Lat. y 71° 10′ Lon. y cercano al E. de la ciudad capital. Reune 252 habitantes en una encrucijada y está rodeado de los fundos de Quilvo y Romeral. Se ha denominado también con este último nombre.

Villa Alegre.—La sección ó caserío de la ciudad de Angol asentado en la margen oriental del rio que lo baña y unido con ella por un largo y sólido puente al través del mismo rio. Esta sección contiene la estación del ferrocarril que viene del norte, molinos harineros, bodegas y casas regulares.

Villa Alegre de Limache.—Véase ciudad de *Limache*.

Villa Alta.—La de *San José de Maipo*.

Villacura.—Véase *Villucura*.

Villa Chica.—Caserío; véase *Isla de Maipo*.

Villa Deseada.—Véase ciudad de *Rengo*.

Villagrán (Cuesta de).—Véase *Marihuenu*.

Villagrán (Ensenada de).—Internación abierta de la costa sur de la isla de Juan Fernández hacia la mitad ó centro de este costado. Durante la última parte de la dominación de la isla por los españoles, existió en

una altura al fondo de la ensenada una bateria de cañones pequeños y un puesto de atalaya.

Villa Grande.—Caserio; véase *Isla de Maipo.*

Villa Rica.—Aldea del departamento de Talcaguano con unos 282 habitantes situada al borde de la bahia de su puerto á corto trecho en dirección al NO. de su villa capital. Está habitada especialmente por pescadores.

Villa Rica.—Ciudad arruinada que fundó el primer gobernador de Chile Pedro de Valdivia en abril de 1552. Estuvo situada por los 39° 18′ Lat. y 72° 18′ Lon. junto á la margen austral del rio Toltén á su salida del lago de Mallolauquén, dicho también de Villa Rica. Establecióla el mismo con una base de 50 vecinos en el sitio contiguo al en que acababa de asentarla su capitán Jerónimo de Alderete, enviado de avanzada con este objeto, y la tituló *Santa María Magdalena de Villa Rica*, con alusión á los ricos lavaderos y vetas de oro que desde luego se descubrieron en las quiebras de los oteros y collados selvosos que rodean la pintoresca campiña de su asiento. Abandonada en 1554 á la muerte de su fundador, la repobló cinco años después el Gobernador Don Garcia Hurtado. Llegó á tener un regular caserio, tres iglesias, un hospital de Santa Maria de la Gracia, casas de cabildo, cárcel, fábrica de lienzos, &c. Contribuia á su fomento lo adecuado de sus contornos para la agricultura y las minas de oro encontradas al tiempo de su fundación y las descubiertas en 1579, de cuyas labores se ven aún ruinas en sus cercanias. En sus últimos años mantenia algún comercio con Buenos Aires, República Argentina, por medio de un boquete casi plano que dejan los Andes inmediatamente hacia el SE. por donde se levanta á distancia de 15 á 18 kilómetros el hermoso volcán de su titulo. De aquella capital, dice Córdoba y Figueroa, se introdujeron los negros que á la destrucción de esta ciudad se mezclaron con los indios y produjeron los zambos entre los araucanos. Siguió asi en aumento, con excepción del desastre que experimentó con el terrmoto de 16 de diciembre de 1575, hasta el fin trágico del Gobernador O'ñez de Loyola en Curalava. Hostilizada entonces por los araucanos y reducida al último extremo después de un asedio de cerca de tres años, en que la defendió heroicamente su gobernador el capitán Juan Rodrigo de Bastida, fué quemada y asolada completamente por esos indios, y muertos ó llevados cautivos cuantos moradores quedaban. Hoy apenas se reconoce su asiento entre el espeso bosque que la cubre.

Villa Rica (Fuerte de).—Uno pequeño con corta guarnición establecido en 1883 al lado austral del nacimiento del rio Toltén y junto al sitio que ocupó la antigua ciudad de la que toma el nombre. Dista unos 110 kilómetros al E. de la ciudad de Toltén.

Villa Rica (Lago de).—Hermoso receptáculo de agua situado hacia la extremidad nordeste de la provincia de Valdivia y próximo al NO.

del volcán de su título. Cruzan su centro el paralelo 39° 15′ y el meridiano 72° 10′. Su mayor largo es de oriente á poniente y su circuito mide más ó menos unos 50 kilómetros. Rodéanlo bellos bosques de pinos, cipreses y otros árboles y por la parte oriental alturas de las faldas de los Andes, de donde recibe la principal corriente de agua, el rio de Trancura, de las que lo alimentan; por su extremo occidental da nacimiento al río Toltén. Casi en su centro contiene una pintoresca islilla cubierta de vegetación. Sus márgenes, en especial las del sur y oeste, se tienden en pequeños valles y laderas susceptibles de fáciles cultivos. En estos lados se hallan los fuertes de su nombre y el de Pucón. Entre los primitivos indios se denominaba *Mallolavquen*, esto es: "mar de tierra blanca" ó "mar blanca", como respectivamente lo traducen los P. P. Rosales y Febres. Del nombre de la ciudad que en 1552 fundó Valdivia en su extremo oeste comenzó á llamarse lago de Villa Rica.

Villa Rica (Volcán de).—Monte de los Andes á su falda occidental en la extremidad nordeste del departamento de Valdivia que se levanta á 2,837 metros sobre el nivel del Pacífico en los 39° 27′ Lat. y 72° 00′ Lon. Es un elegante cono, encapotado de eterna nieve hasta su crater, del cual deja escapar algunos vapores que dan ligera muestra de actividad; pero en su base, ceñida de espeso bosque, yacen corrientes de lava y masas de aljez que acreditan sus tremendas erupciones de antiguos tiempos. La de que hay recuerdo, sucedió en 1640 y tan extraordinaria fué que rellenó de lavas encendidas el cauce del riachuelo Voipire recalentando sus aguas, según la tradición, hasta llegar á cocer los peces. Recibe su nombre del de la ciudad que existió á su inmediación, pues el indígena ha sido Quitralpillán, de *quythal*, fuego, y *pillan*, que significa *dios de fuego;* aunque otros dicen *Quetropillán*, confundiéndolo con este monte.

Villa del Rosario.—Véase *Diaguitas* y *Hierro Viejo.*

Villa Rota.—Caserio de pocos habitantes situado en el departamento de Talca á cosa de tres kilómetros hacia el S. de Colin.

Villa Seca.—Caserio de unos 230 habitantes situado en el departamento de Ovalle cerca de Guamalata al E. de su capital.

Villa Seca.—Caserio corto del departamento de Santiago que se halla al lado oriental de la ciudad de este nombre cerca de la margen sur del Mapocho y en la inmediación al N. del caserio de los Guindos. Contiene establecimientos para el beneficio de minerales y de otras pequeñas industrias.

Villa Unión.—Fundo del departamento de San Carlos próximo á Toquigua.

Villavicencio.—Fundo del departamento de Loncomilla á corta distancia de la ribera sur del Maule y como diez kilómetros al O. de la margen occidental ó izquierda del Loncomilla. Pasa por este fundo un corto

riachuelo de su nombre que corre hacia el N. y que, unido con el llamado de Tavón Tinaja, se echa en dicho rio Maule.

Villaviciosa.—Un fortin; véase lago de *Ranco.*

Villa de Zenteno.—Véase rio *Quenuir.*

Villar (Calle de).—Caserio formando una fila de pocas casas en la banda sur del rio Aconcagua á corta distancia al E. de la aldea de San Rafael dentro del departamento de los Andes. Toma el nombre del apellido de un propietario.

Villegas (Canalizo de).—En la costa sur del estrecho de Magallaganes; y se abre entre el extremo noroeste de la peninsula de Ulloa y una pequeña isla, prolongándose corto trecho. Es angosto y bastante hondo y pueden fondear en él embarcaciones de regular porte. Se le dió también á uno de sus surgideros el titulo de puerto del mismo nombre en la primera expedición al estrecho de Don Antonio de Córdoba en 1786 por Don Francisco Villegas, alférez de fragata de ella.

Villena (Bahia de).—Se halla en la costa norte del estrecho de Magallanes entre las de Flores y Guirior. En su fondo termina una quebrada por la que baja una mediana corriente de agua. Le dió el nombre en 1786 la expedición de Don Antonio de Córdoba.

Villeta.—Véase *Viñita* en el departamento de Ovalle.

Villuco.—Fundo del departamento de Laja situado próximamente al S. de Coyanco y de la margen norte del rio Guaque. El nombre es inmutación de *Viluco* que significa *agua de la culebra.*

Villucura.—Fuerte que con el titulo de *Príncipe Carlos* hizo construir el Presidente Don Ambrosio O'Higgins, á mediados de 1788, sobre la margen sur del Duqueco á poco más de 30 kilómetros hacia el SE. de la ciudad de los Ángeles. Se apoyaba en la barranca riscosa y alta del rio, cerrando por aqui el paso á los indios hostiles que en ese tiempo bajaban de los valles interiores y de la vertiente oriental de esa parte de los Andes. Por el S. estrechan el vallejo en que el fuerte estaba asentado arranques fragrosos de esas sierras, y de ellos procede un pequeño riachuelo que entra en su inmediación en aquel rio y del que este paraje toma el primitivo nombre de *Villucura,* que significa *piedra de la culebra,* de *cura*, la piedra, y de *villu* ó *vilu*, ese reptil. En el mismo paraje sólo existe ahora un pequeño caserio.

Villuma.—Véase *Algarrobito,* aldea.

Viña del Mar (Caleta de).—Véase caleta de la *Barca.*

Viña del Mar (Rio de).—Véase riachuelo de *Quilpué.*

Viña del Mar.—Villa del departamento de Valparaiso situada en los 33° 01′ Lat. y 71° 33′ Lon. á siete kilómetros al NE. de la ciudad de Valparaiso (estación del Barón) y 13 hacia el O. de la aldea de Quilpué, pasando por ella el ferrocarril de esa ciudad á la de Santiago; á poco más de un kilómetro de su lado occidental tiene el mar Pacifico. Está asentada en la margen sur del riachuelo de su nombre en un

prolongado plano ceñido también al sur por cerros bajos y pelados. Sus calles corren de O. á E. casi paralelas á la dicha margen del riachuelo y á lo largo de la línea del ferrocarril y están cruzadas de N. á S. por otras más cortas. En el centro de ellas contiene una pequeña plaza, frente á la cual se encuentra su bella iglesia, erigida en parroquial con la advocación de Nuestra Señora de Dolores por auto de 10 de abril de 1882; poco más al oriente de ella se hallan la estación del ferrocarril con un paseo poblado de árboles y un espacioso hotel. Contiene además en general elegantes y cómodas casas con jardines y huertos, algunos establecimientos industriales como el de refinación de azúcar, escuelas gratuitas, oficinas de correo, telégrafo y de registro civil, &c. La pueblan 4,859 habitantes y es asiento de municipalidad, creada por decreto de 31 de mayo de 1878, cuya circunscripción se determina en el articulo de su departamento. Esta villa trae su nombre de una viña plantada cercana al mar en la ribera norte del rio poco antes de 1586, en que ya se hace mención de ella. En el lado sur apenas habia una que otra habitación cuando la visitó en 1713 el ingeniero francés Frezier, y señala el paraje en sus planos con el nombre actual. (*) Desde entonces no se hacia notar particularmente el pequeño caserio que aqui se habia formado hasta poco antes de 1855, en que principió á correr por él la primera parte del ya indicado ferrocarril. Mas, su verdadero adelanto y transformación en el actual importante pueblo, comenzó desde que los distinguidos propietarios de terrenos de su asiento y vecinos contornos Don José Francisco Vergara y Echevers y su esposa Doña Mercedes Alvarez, cedieron los espacios necesarios para regularización de calles y establecimiento de plazas, de iglesia y edificios públicos, con sujeción al plano trazado por el primero y aprobado por la autoridad de Valparaiso en 29 de diciembre de 1874. Su temperamento es muy benigno y genial, lo que le atrae en verano mucha gente.

Viñani (Quebrada de).—Se abre en la serrania de la comarca oriental del departamento de Tacna cercana al pueblo de Palca. Contiene en su fondo cortos espacios de terrenos cultivados con pequeños caserios.

Viña Quemada.—Caserio de unos 230 habitantes situado en el departamento de Quillota á poca distancia de Pocochay.

Viñilla (La).—Fundo del departamento de Casa Blanca hacia el SE. de su capital y por la inmediación al SO. de la cuesta de Zapata.

(*) Ese hábil ingeniero en la *Relación de su Viaje* dice: "Á legua y media al NE. de Valparaíso hay un vallecito, llamado *Viña del Mar*, donde se encuentran árboles no sólo para leña . . . . sino aún para tablas y tablones; y más al interior se halla madera para tablas de laurel, &c. . . . . Champloret le Brun, capitán de la 'Asunción', construyó durante su residencia en Valparaíso una *barca* de 36 pies de quilla con tales maderas."

Viñilla (Quebrada de la).—Se abre en la serranía del departamento de Elqui por la parte de los Chincoles al NE. del mineral de Arqueros, y corre hacia el SO. á unirse con la quebrada de la Marquesa un poco al oriente de ese mineral. Contiene escasa agua.

Viñita (La).—Paraje del valle del rio Copiapó en su margen del sur poco más abajo de la aldea de Punta Negra. Próximo al S. se halla el mineral del Combo. Contiene terrenos cultivados y una antigua pequeña viña, de la que le viene el nombre.

Viñita (La).—Corto espacio de terreno de cultivo, que algunos llaman la *Villata*, situado en el departamento de Ovalle á seis ó siete kilómetros al NO. de la estación de Cerrillos del ferrocarril de Tongoy.

Vircuya.—Fundo del departamento de los Andes situado en la ribera izquierda del rio Aconcagua en la parte oriental á la ciudad de Santa Rosa y vecino á la aldea de Coquimbito que queda al poniente.

Vírgenes (Cabo de las).—Situado en los 52° 20′ Lat. y 68° 21′ Lon. sobre el extremo nordeste de la entrada oriental del estrecho de Magallanes. Es un promontorio escarpado de 41 metros de alto con peñascos blancos que lo hacen distinguir desde lejos. Desde él dobla la costa continental hacia el SO. y forma después de una corrida de nueve kilómetros la punta de Miera, la cual, con el cabo del Espíritu Santo en la opuesta costa al S., determina propiamente la abertura de la boca oriental ó sobre el Atlántico de dicho estrecho. Fué descubierto por Fernando de Magallanes el 21 de octubre de 1520, dia de Santa Ursula ó de las *Once mil Vírgenes*, por lo que le dió este nombre. Hállase este cabo comprendido en territorio de la República Argentina, conforme al tratado de límites con Chile de 23 de julio de 1881.

Virginia (Salitrería de).—Oficina importante de elaboración de salitre en el departamento de Tarapacá. Se halla á 77 kilómetros al SE. de la ciudad de Iquique.

Virhuén.—Comarca ó valle de moderada extensión hacia el SE. de la ciudad de Angol y á la parte superior del rio Reivu, llamado por aquí *río de Caraupe* y al lado occidental de la comarca de *Quechereguas*. En un paraje de ella, "donde principia la montaña alta", dice Córdoba y Figueroa, existió un fuerte que erigió con el nombre de *San Carlos* en 1665 el Presidente Meneses, el cual, según Don Basilio de Rojas, tomaron á traición los indios y mataron toda su guarnición el 20 de mayo de 1667. También habia existido en estos parajes otro fuerte levantado en 1613 por Alonso de Rivera. Su nombre *Virhuén* y aún el de *Virhuenco*, son inmutaciones de *virquen* ó *virquyn* que significa *tierra fría*.

Virhuín.—Riachuelo de corto curso que corre por la parte oriental del departamento de San Carlos, bajando de las faldas de los Andes inmediatas al fundo de Semita y yendo á unirse con el rio de Ñiquén á pocos kilómetros al NE. de su capital. En sus riberas se hallan unos

fundos de su propio nombre, que también cambian en *Virquín;* envuelve la significación de *paraje frío.*

Virquén.—Fundo del departamento de Cauquenes situado en las cercanias de Tomenelo hacia el SE. de la ciudad de Cauquenes. Toma el nombre de *virquen* ó *virquyn*, tierra fria.

Virquenco.—Laguna pequeña del departamento de Laja de márgenes cultivadas. Yace hacia el O. de la ciudad de los Ángeles y cercana al mismo punto del cerro Cuel. Significa *agua de paraje frío.*

Virquicó.—Fundo del departamento de Itata próximo al N. de la villa de Ninhue. Corre por él un pequeño riachuelo que le da el nombre, inmutación de *Virquenco.*

Virquicó (Riachuelo de).—En el departamento de San Carlos; tiene origen en las faldas más occidentales de los Andes al lado sur de las fuentes del riachuelo de Virhuin y corre al O. pasando á corta distancia al N. de la ciudad de San Carlos hasta llegar á juntarse con el Ninhuén cerca de Changaral. En su sección oriental se le denomina Gaona.

Virquín.—Véase *Virhuén, Virhuín.*

Virtudes (Cabo de Nuestra Señora de las).—Punta saliente al sur de la extremidad sudoeste de la isla de Hanover que remata en los 51° 32′ Lat. y 74° 53′ Lon., y á unos 15 kilómetros hacia el N. del de Nuestra Señora de la Victoria. Dióle la denominación al mismo tiempo que á éste el capitán Sarmiento de Gamboa.

Viterbo.—Véase *Curimón.*

Vitor.—Caleta de la costa del departamento de Arica al S. del puerto de este nombre situada en los 18° 43′ Lat. y 70° 24′ Lon. Se halla en la desembocadura de una quebrada que baja de la parte oriental trayendo una ligera corriente de agua, y abriéndose á poca distancia más arriba en un angosto valle que contiene cortos cultivos y á la aldea de Chaca. El nombre es alteración de Victor el que también se da á la quebrada.

Vivian (Isla de).—Isla pequeña y frondosa situada en el golfo de Otway hacia su extremidad occidental. Se halla contigua al lado sur de la de Englefield que es un poco mayor. El nombre le fué dado en 1829 por el titulo del barón inglés Vivian de ese tiempo.

Vizcacha (Sierra de la).—Sección de las alturas intermedias entre los limites de las provincias de Santiago y Valparaiso al O. de Tiltil y al S. del cerro del Roble y de la Dormida. Su mayor prominencia yace por los 33° 05′ Lat. y 71° 05′ Lon. y se levanta á 1,981 metros sobre el nivel del Pacifico.

Vizcachas (Las).—Paraje en el departamento de San Felipe sobre la margen norte del rio Aconcagua, por donde éste tiene un puente á diez kilómetros más arriba de la ciudad de Santa Rosa y cruza el camino que sube al boquete de Uspallata. Su altitud en este punto es de 1,100 metros.

Voces (Bahia de).—Ensenada corta de la ribera norte ó continental del estrecho de Magallanes, próxima al lado sur del puerto del Hambre. Ofrece mediano é insignificante fondeadero. En ella desemboca un corto riachuelo que corre por un valle pequeño ligeramente abierto ceñido de alturas selvosas. Esta bahia fué notada por el navegante Sarmiento en febrero de 1580 y de ella dice: "aqui vimos gente en tierra, y desde la playa nos dieron voces; por lo cual la llamamos *Playa de las Voces.*"

Voguelemu.—Heredades cultivadas del departamento de Laja situadas en las márgenes del corto riachuelo del mismo título que se forma del desagüe de la Laguna Verde y de pequeños derrames del cerro de los Guanacos, que corre al NO. á echarse en la izquierda del Carivoro cerca de su confluencia con el Itata. El nombre, formado de *lemu*, y de *voighe (Drymis chilensis)*, significa *bosque de canelos.*

Voipire.—Riachuelo del departamento de Valdivia con origen en la falda noroeste del volcán de Villa Rica y que corre en esta dirección á entrar en la izquierda del rio Toltén á poca distancia de su nacimiento. En unas colinas de sus márgenes superiores hay tradición de encontrarse diamantes. Ha sido también inundado de lavas de este volcán; *véase.* Puede que venga el nombre de *voighe*, el canelo, y de *pire*, nieve. Le han llamado también *Hueipire.*

Volcán (Puerto del).—Situado en el lago de Llanquihue en su costa del sudeste, próximo hacia el lado norte del volcán de Osorno por lo que se le ha dado el nombre.

Volcán (Rio del).—Afluente del Maipo en su parte superior. Tiene nacimiento en el volcán de San José y corre al O. por un cauce ahocinado con rápido y corto curso hasta morir en la derecha de aquel rio poco más arriba de donde entra en éste el del Yeso.

Volcán (Riachuelo del).—Corriente de agua de corto curso y caudal en la sección de los Andes del departamento de Lontué. Baja de la falda norte del Descabezado y cae en la ribera sur de la laguna de Mondaca.

Volutao.—Riachuelo del departamento de San Carlos con nacimiento hacia el SE. de su capital. Corre de E. á O. inmediato y á lo largo de la ribera norte del rio Ñuble hasta entrar en éste al cabo de unos 25 kilómetros de curso. Tiene en sus márgenes heredades fértiles de su nombre. Algunos le llaman *Volutavo.*

Voroa.—Comarca comprendida en el departamento de la Imperial al lado sur del rio Cautin por frente á la ciudad de Nueva Imperial y del asiento de la primera Imperial. Formaba á la entrada de los españoles una de las provincias más pobladas y belicosas de la sección intermedia occidental del antiguo estado araucano. Entre sus primitivos habitantes se distinguia una parcialidad de indios, que llamó la atención de los primeros conquistadores por la particularidad de su color blanco y cabellos suaves. La bañan el riachuelo de su nombre ó de Uñoco, el de Paraca-

huin y otras pequeñas corrientes de agua, que proceden de las alturas montuosas que yacen de E. á O. á moderada distancia al S. del rio Cautin ó Imperial, las cuales se dirigen hacia el NO. á terminar su corto curso en la izquierda de dicho rio. Se comprenden en ella buenos terrenos cultivables y la habitan ya familias pacíficas. En esta comarca existió la plaza de su título con un regular fuerte, establecida en 1606 por el maestre de campo Rodulfo Lisperger en la base norte de un cerro mediano hacia las fuentes del Paracahuin, plaza que reparada convenientemente después á principios de 1649 por el Presidente Don Martín de Mujica, fué destruida por los indios en 1656 al cabo de un año de hostilidades y de asedio y no volvió á repoblarse. El nombre se forma de *voru* y de *hue* y significa *lugar de huesos.*

Voroa (Misión de).—Caserío del departamento de Imperial situado junto á la margen del riachuelo de su nombre á unos 18 kilómetros de la banda sur del rio de la denominación del departamento y también al S. de la ciudad de Nueva Imperial. La forma un convento de misioneros con unas cuantas residencias á su alrededor.

Voroa (Riachuelo de).—Atraviesa la comarca de su nombre y afluye en la izquierda del rio Imperial. Tiene también la denominación de Uñoco.

Voroa (Riachuelo de).—Corriente de agua de poco caudal y de unos diez kilómetros de curso que corre en la sección norte y occidental del departamento de Valdivia. Nace de unos pantanos desde donde se dirige por terrenos bajos hacia el NE. á echarse en la izquierda del rio Queule á cosa de dos kilómetros más abajo del fuerte de los Boldos.

Vorudahue.—Rio en los términos australes de la provincia de Llanquihue. Tiene origen por los 42° 23′ Lat. y 71° 46′ Lon. en los ventisqueros centrales de los Andes donde sus primeras aguas se precipitan en vistosas cascadas; corre hacia el O. con un curso de unos 60 kilómetros por entre sinuosidades de esa cordillera y va á vaciar su grueso caudal en la cabeza de la prolongada abra de Comao bajo los 42° 18′ Lat. y 72° 27′ Lon. Es rio de marea y navegable por embarcaciones menores en algún trecho para el interior. Sus márgenes son selvosas y ceñidas de altos cerros dejando en ellos espacios de terrenos cultivables. Hase llamado también *río Leteu.* El título es alteración de *voro* y de *daghlly,* huesos de cangrejo.

Voyeco.—Riachuelo corto que nace en la falda oriental de la cordillera de Nahuelvuta y corre hacia el E. á juntarse con el de Purén en su parte superior y hacia el lado norte de la aldea y fuerte de este nombre.—Hay también otro homónimo inmediato por el SO. á los cerros de Nielol en el departamento de Temuco.

Vuchaquinchao.—Véase aldea de *Quinchao.*

Vuchuchén.—Véase punta de la *Galera.*

Vudi.—Rio corto costanero del departamento de Imperial. Nace de la laguna de Colem, corre por unos cinco kilómetros hacia el NO. y

luego tuerce al O. y va á desaguar en el Pacífico á tres kilómetros al S. de la boca del río Imperial ó del morro Cholhuy. Es de curso pando y de una hondura que admite navegación de lanchas medianas hasta dicha laguna, subiendo también por él la marea hasta ella; pero durante el verano es vadeable cerca de su boca, la cual suele cerrarse entonces en la bajamar. Sus riberas son feraces, aunque se inundan cuando el río aplaya en invierno con las lluvias.

Vutacura.—Fundo del departamento de Loncomilla situado á poca distancia hacia el N. de la aldea de la Huerta de Maule. De *cura* y *vuta*, piedra grande.

Vutachauqui.—Isla del departamento de Ancud apartada al E. de la de Chiloé y la más oriental de las islas Chauquis. Contiene un pequeño caserío con una capilla y contornos cultivados. El nombre quiere decir *Chauqui grande.*

Vutalcura.—Fundo del departamento de Talca situado en la ribera oriental ó izquierda del riachuelo de los Puercos hacia el N. de la aldea de Pencahue. El nombre es inmutación de *Vutacura.*

Vutalelvún.—Llanura que se halla en el departamento de Ancud inmediata al SE. de su capital y en la banda izquierda del estero ó estuario de Pudeto. Se reparte en heredades cultivadas y entre ellas se asienta la villa denominada también Pudeto. El nombre es de *vuta,* grande, y de *lelvun,* llano, llanura.

Vutanlevo.—Los antiguos indígenas daban este nombre á la parte del río de Purén por las inmediaciones al fuerte de Lumaco donde su cauce es más ancho y desparramado, formándolo de *vutan*, ser grande, y de *leuvu,* río; esto es: *río que se hace grande.*

Vuta Palena.—Véase *Palena.*

Wager (Isla de).—Una de las de Guayaneco, llamada asi por la fragata inglesa de su nombre de la escuadrilla de Anson que se perdió en ellas.

Wakefield (Canal de).—Pasaje angosto entre las islas de Grafton. Le dió el nombre el capitan Fitz-Roy por la residencia del duque de Grafton en Northampton, Inglaterra.

Waller (Punta de).—Véase *Nueva Isla.*

Waterman (Isla de).—Véase *Catedral de York.*

Weddell (Cabo de).—Situado en los 55° 33′ Lat. y 68° 44′ Lon. Véase ensenada de *Nuevo año.*

Wellington (Isla de).—La mayor talvez de las que yacen á lo largo de la parte austral del continente entre el lado norte del estrecho de Magallanes y el golfo de Penas. Comprende un espacio de tierra desde el paralelo 47° 43′ hasta el 50° 04′, pasando á lo largo por su centro más ó menos el meridiano 75° 00′. Baña su costa oriental casi en un todo el canal de Messier y el Brazo Ancho, y la occidental el canal de Fallos, dejándole éstos el ancho medio de unos 50 kilómetros. Es en general montuosa y llena de desigualdades, aunque se halla aún casi desconocida en su interior y principalmente en sus costas occidentales y del sur. Dióle el nombre en 1830 el teniente Skyring de la expedición exploradora inglesa que parcialmente la examinó.

Westminster.—Isla pequeña ó más bien un tormo ó peñón situado en los 52° 37′ Lat. y 74° 22′ Lon. entre las llamadas islas de Narborough hacia la salida occidental del estrecho de Magallanes. Fué notada por el marino inglés Narborough al pasar junto á ella en 1670 y le dió el nombre, por la semejanza que le encontró en su aspecto con el entonces palacio de justicia de Westminster en Londres. Al mismo tiempo denominó *Cúpula de San Pablo* á otra islilla arriscada inmediata, que la halló parecida al dombo de la catedral de este nombre en la misma ciudad.

Wickham (Canal de).—Véase *Pulluche.*

Wickham (Isla de).—Una de las de Tierra del Fuego cuyo centro cortan ó atraviesan el paralelo 54° 06′ Lat. y el meridiano 70° 27′.

Yace contigua ó como encajada en la costa oriental de la isla de Dawson. Mide cerca de 15 kilómetros de E. á O. y unos ocho de N. á S. Es montuosa y contiene un cerro alto y puntiagudo que se deja ver, en tiempo claro, al través de la isla anterior desde el puerto del Hambre á más de 60 kilómetros hacia el NO. Tomó el nombre en 1827 por el oficial Juan Clemente Wickham, de la exploración inglesa de los capitanes King y Fitz-Roy.

Wilson (Cabo de).—Promontorio del extremo sudoeste de la isla de Londonderry en los 55° 05′ Lat. y 71° 02′ Lon. Arranca de un alto monte de esa parte de la isla y sale al Pacífico despidiendo al S. algunos islotes. La expedición exploradora de King y Fitz-Roy le dejó el nombre en 1829 por uno de sus pilotos, Guillermo W. Wilson.

Windhond (Bahía de).—Se abre en la costa sur de la isla de Navarino por los 55° 15′ Lat. y 67° 45′ Lon. Le dió el nombre en 1624 la escuadra holandesa de Nassau por uno de sus buques, el que significa *galgo*. En 1830 la visitó la nave inglesa "Beagle" y encontró canoas de indios y en sus riberas muchos guanacos.

Wollaston (Isla de).—Una de las del grupo de Hermite. Yace su centro por 55° 38′ Lat. y 67° 14′ Lon., y queda separada al N. de las de Hermite propia y de Herschel por el canal ó rada de Franklin. Se extiende del NO. al SE., donde termina en el cabo Scourfield, midiendo unos 40 kilómetros con un ancho medio, NE. á SO., de unos diez; pero comprendiendo su sección occidental, que poco antes de 1877 se ha conocido ser una isla contigua, la que se denomina de Bailey por el vice-presidente de ese tiempo de la Real Sociedad Geográfica de Londres. La expedición exploradora inglesa de King y Fitz-Roy la reconoció en 1829 y le dió el nombre en memoria del sabio físico inglés Guillermo Hyde Wollaston, que acababa de morir el año anterior.

Wood (Bahía de).—Véase *Solano.*

Wood (Islas de).—Dos islas de limitada extensión con otras más pequeñas situadas por los 55° 25′ Lat. y 69° 40′ Lon. en la parte austral de la Tierra del Fuego. Se hallan allegadas á la parte sudoeste de la isla de Hoste. La más occidental contiene el cabo de Natividad ó Navidad. Próximo al O. dejan el puerto de Marzo. El nombre les viene de un individuo Wood de los que iban con el capitán Cook cuando pasó por estos parajes.

Woollya.—Escrito así por el capitán Fitz-Roy; véase *Gulaya.*

Wren (Secretario).—Isla pequeña en el estrecho de Magallanes; véase islas de *Carlos.*

Yabricoya (Cerro de).—Se halla en la parte oriental del departamento de Tarapacá por los 20° 07′ Lat. y 69° 00′ Lon., inmediato al E. del pueblo de Mamiña. En sus declives existen minas de plata y de cobre que han sido ricas.

Yacal.—Fundo del departamento de Lontué situado á unos 18 kilómetros hacia el E. de Molina al lado oriental del cerro de Traruñé y junto á la orilla sur del rio Lontué, por donde tiene éste un puente en el camino entre dicho departamento y el de Curicó.

Yaima (Volcán de).—Véase *Llaima*.

Yal (Caleta de).—En la costa oriental de la isla de Chiloé del departamento de Castro. Está situada por los 42° 39′ Lat. y 73° 40′ Lon. á 13 kilómetros al SE. de la villa de Chonchi. Su nombre significa *comida*.

Yalad.—Abra ó estuario del departamento de Castro en la costa sudeste de la isla de Chiloé, teniendo frente á su boca por el este y el sur las islas de Cailin, Laitec y Colita. Estrecha su entrada la isleta de Linagua, pero adentro ofrece amplio y abrigado fondeadero rodeado de tierras selvosas, medianamente altas y con ligeros cultivos.

Yalamanta.—Caserio corto del departamento de Pisagua situado en la parte oriental de la quebrada de este nombre á más de 2,100 metros de altitud y cerca de Calatambo. Tiene como éste contornos planos con regular vegetación en el fondo de la quebrada.

Yalane.—Caserio pequeño situado hacia la cabecera de la quebrada de Pisagua cercano á Calatambo y al pueblo de Camiña.

Yalañusco.—Caserio pequeño del departamento de Pisagua en la quebrada de esta denominación próximo al de Yalamanta.

Yalata.—Aldea de pocos habitantes situada en el departamento de Tacna en el valle de Sama á 40 ó 44 kilómetros de su capital.

Yali.—Riachuelo del departamento de Melipilla en la sección de la costa al S. del rio Maipo. Tiene origen en la vertiente occidental de las sierras medianas próximas al E. de la aldea de San Pedro de Bucalemu, corre hacia el O. por junto á ésta y va á morir cerca de la playa del Pacífico á unos nueve kilómetros al S. de dicho rio. Su curso es de unos 50 kilómetros y de poco caudal. Á su término se rebalsa y

forma las extensas vegas de la laguna de Bucalemu de este departamento. El nombre significa *mosquito, cínife ó zancudo.*

Yana (Puerto de).—Caleta regular situada en la costa del departamento de Arauco por los 37° 22′ Lat. y 73° 42′ Lon. en el extremo norte de la bahia del Carnero y á cinco kilómetros al N. de la boca del rio de Quiapo. Ofrece buen surgidero para las pocas naves costaneras que lo frecuentan. Sobre su costa tiene un fundo y terrenos de cultivo de su nombre; hay también en su inmediación mantos de carbón de piedra. El título, que se halla inmutado en *Yanas, Yani* y *Yañes*, viene del quichua *yana* que significa *criado indio al servicio de españoles* y fué introducido del Perú en Arauco.

Yanes.—Caserio de pocos habitantes situado en el departamento de Arica próximo á Sascapa. El nombre es tomado del de un lugar de Coruña en España.

Yanteles.—Serrijón corto de las faldas de los Andes tendido de N. á S. próximo á la costa del golfo del Corcovado. Su más alta cima, que se levanta á 2,050 metros sobre el nivel del golfo, se halla en los 43° 30′ Lat. y 73° 46′ Lon. Todas sus cumbres se visten de perpetuas nieves y sus laderas de espeso bosque, naciendo de éstas cortas corrientes de agua que caen en ese golfo.

Yañes.—Véase *Yana.*

Yapes.—Caleta del departamento de Tarapacá situada á tres kilómetros al N. de la de Patillos. Se hace por ella embarques de salitre y guano de su inmediación.

Yaquil (Cerros de).—Rama de sierra medianamente alta que se halla entre los departamentos de Caupolicán y San Fernando y próxima al NO. de la capital de este último. En su extremo del nordeste presenta una eminencia ó altura llamada cerro del Tambo, que se levanta á 1,180 metros sobre el nivel del Pacífico y que yace en los 34° 31′ Lat. y 71° 06′ Lon.; su base oriental la corta el riachuelo de Talcarehue. Desde aqui corre la rama de esta sierra hacia el SO. por unos 25 kilómetros, tendiendo su vertiente austral hasta las márgenes del río Tinguiririca inmediato á estos puntos. En sus faldas y al lado del rio se hallan tierras fértiles de su nombre con buenos cultivos y en su parte superior se descubrieron hacia el tiempo de la fundación de la ciudad de San Fernando ricas minas de oro, que se explotaron por muchos años después, y aún se encuentran todavia vetas de este metal.

Yaquil.—Paraje de la sección del norte del departamento de Curicó situado en unos cerros de su nombre por la inmediación hacia el NO. de la villa de Santa Cruz y de Quinchañihue.

Yaras.—Aldea de unos 140 habitantes situada en el departamento de Tacna á unos 45 kilómetros hacia el NO. de su capital y próxima á Yalata. Sus contornos en el valle del rio Sama tienen algún cultivo.

Yalte (Monte de).—Véase *Llevcán.*

Yauroco.—Aldea del departamento de Tacna situada en una planicie de su sección oriental próxima á la villa de Tarata. Contiene unos 900 habitantes y cultivados contornos.

Yaye.—Fundo de la parte oriental del departamento de Antofagasta contiguo al O. de Chécar y próximo á la villa de San Pedro de Atacama.

Yazpampa.—Véase *Jazpampa.*

Yeco.—Fundo del departamento de Casa Blanca en su sección de la costa y por las cercanias de Llampaico, Tunquén, &c. Trae el nombre de *yecu* con el que conocian los indios al ave, llamada vulgarmente cuervo *(Graculus brasilianus).*

Yecudahue.—Véase *Nicudahue.*

Yeguas (Volcán de las).—Monte de los Andes en la parte oriental del departamento de Linares situado por los 35° 50′ Lat. y 70° 55′ Lon. cercano al NE. del pico de Longavi. Se levanta 3,657 metros sobre el nivel del Pacifico. En su cima se manifesta un gran crater que indica haber sido en tiempo inmemorial de notable actividad y de la que no ha dado muestras posteriormente.

Yenellinchicó.—Riachuelo costanero del departamento de Imperial. Nace de unos pantanos que se forman en los cerros montuosos á unos diez ó doce kilómetros de la costa del Pacifico y corre al O. á desembocar en él por los 39° 11′ Lat. y 73° 18′ Lon. al N. del rio Toltén. Es de riberas medianamente planas, cultivables y pobladas de altos árboles. El nombre es compuesto de *co*, corriente de agua, de la alteración de *llinqui*, rana, y de *y ne*, ballena.

Yeque.—Fundo del departamento de San Carlos al O. de su capital y cerca de los de Maravilla y Millauquén.

Yerba Buena.—Caserio del departamento de Copiapó situado en su sección austral por los 28° 07′ Lat. y 70° 51′ Lon. y á nueve ó diez kilómetros hacia el O. del mineral de Cerro Blanco. Contiene estación del ferrocarril que parte del puerto de Carrizal Bajo hacia el oriente y terrenos contiguos que no carecen de vegetación y leña al extremo de una quebrada que acaba en su contorno. Tiene desde antiguo en su inmediación parajes de los que se extrajo un poco de oro y en que se trabajan vetas de cobre. Nótase también por haber pasado por él Pedro de Valdivia á su entrada en Chile.

Yerba Buena.—Caserio con unos 120 habitantes situado en el departamento de la Serena al N. de su capital. Ocupa un corto vallejo provisto de agua junto á la costa entre el puerto de Totoralillo, próximo al N. y la Quebrada Honda, al S., de este mismo departamento. Hay también un paraje de igual denominación en la parte oriental de dicha quebrada é inmediato al mineral de Gualcuna.

Yerba Loca.—Fundo del departamento de Illapel situado en la serrania al O. de su capital y cercano al E. de la aldea de la Canela. Lleva asimismo en este departamento el nombre de Yerba Loca un arroyo

de una quebrada entre las sierras de los Andes que cae en la margen izquierda del rio Illapel más arriba de Carén. El nombre es el de una hierba ó planta *(Phaca flava, striata).*

Yerba Loca (Quebrada de).—Se abre entre las sierras del lado sur de la sección oriental del rio Mapocho y baja hacia el N. á desembocar en éste á unos 18 kilómetros al E. del fundo de Las Condes, por donde se halla el establecimiento de fundición llamado de los Maitenes. En su interior y á bastante altura se explotan minas de plata y de plomo.

Yerbas Buenas.—Aldea del departamento de Linares situada á 15 kilómetros hacia el N. de su capital y 25 hacia el SE. de San Javier de Loncomilla, dejando á no mucha distancia al E. los baños termales de Panimávida. Forman su recinto manzanas poco regulares y una plaza mediana central en la que desembocan cuatro calles que se prolongan por huertos ó quintas y en la que se hallan su iglesia y algunas de sus buenas casas. Contiene oficinas de registro civil y de correo, escuelas gratuitas, 880 habitantes y una municipalidad de su departamento. Debe su origen á una pequeña iglesia, erigida después en parroquial con la advocación de *Santa Cruz* de su título, que levantó en el sitio de la actual á fines del siglo pasado Don Pascual Lamilla, antiguo propietario de estos parajes. Es de alguna celebridad por la sorpresa y derrota que experimentó el 26 de abril de 1813 la vanguardia del ejército realista que mandaba el brigadier español Don Antonio Pareja.

Yeso (Boquete del).—Paso de la cordillera de los Andes en la parte oriental del departamento de Caupolicán por los 34° 23′ Lat. y 70° 00′ Lon. Lo atraviesa el camino que sube por el abra del rio de las Leñas y por el costado norte del cerro de los Cruceros, alcanzando su cumbre á 2,600 metros sobre el nivel del Pacífico.

Yeso (Laguna del).—Véase rio de las *Leñas.*

Yeso (Punta del).—Véase *Punta del Yeso.*

Yeso (Río del).—Corriente de agua que tiene nacimiento en la parte oriental del departamento de la Victoria al lado norte del volcán de Maipo; corre hacia el SO. por entre sierras de los Andes, aumentándose con un grueso arroyo que recibe del sudeste de las faldas occidentales del Tupungato y vuelve después hacia el O. á vaciar en la derecha del rio Maipo á unos 14 kilómetros al SSE. de la villa de San José del mismo departamento al cabo de un corto curso. En su parte inferior corre por un pintoresco valle prolongado y de poco ancho, al lado norte del cual se hallan la Laguna Negra y la de Piuquenes. Á su cabecera se halla también el paso de los Andes, llamado de San José ó portillo de los Piuquenes.

York (Bahía de).—Véase rada de *Vacaro.*

York (Catedral de).—Véase *Catedral de York.*

Yoyelhue.—Riachuelo de corto caudal y curso que corre por el departamento de Imperial en su extremidad sur. Afluye en la derecha

del rio Toltén frente á las vegas del Pucoyán ó de la entrada de este riachuelo en el mismo Toltén.

Yoyelhue.—Véase *Llollelhue.*

Yumbel.—Ciudad capital del departamento de Rere situada por los 37° 06′ Lat. y 72° 36′ Lon. junto á la margen occidental ó derecha del Rio Claro de su título. Ocupa un plano de 150 metros de altitud rodeado por el sudoeste de unas lomas peladas, distinguiéndose las más inmediatas con los nombres de *cerros del Centinela* y *de Quintana* (véase), y que se divide en dos secciones—la del norte que contiene el caserio principal en calles más regulares, establecido por acuerdo municipal aprobado en 29 de agosto de 1836, después de arruinada la sección contigua al S. en el terremoto del 20 de febrero de 1835 y que es la que comprende el antiguo asiento de la población. La pueblan 3,393 habitantes, cuenta con apropiados establecimientos públicos, escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo y su iglesia parroquial, en la que se venera una efigie de San Sebastian, que tiene la celebridad de haber sido encontrada, después de algunos años, en un pantano de la inmediación de Chillán Viejo en el que se dejó oculta al abandonarlo á causa de los ataques de los indios hacia 1655. Esta ciudad viene trayendo su origen de un fortin que con el nombre de *San Felipe de Austria* erigió sobre el cerro del Centinela en 1585 el Gobernador Sotomayor, el cual, destruido después por los araucanos, fué reemplazado en 1603 bajo el gobierno de Rivera con otro titulado *Santa Lucía de Yumbel.* El Presidente Laso de la Vega mejoró este fuerte y lo pobló en 1630 estableciendo en él un *tercio* ó cuerpo regular de infanteria. Mas, trasladado en 1648 ese tercio á Nacimiento, la fortaleza quedó abandonada y destruida hasta que el Presidente Pereda la construyó de nuevo en 1663 con la denominación de *Nuestra Señora de Almudena;* pero al repoblarla tres años más tarde su sucesor Meneses, le dió el nombre de *San Carlos de Austria de Yumbel.* Durante ese tiempo y después ella y sus contornos fueron teatro de incidentes de la guerra con los araucanos que la mantuvieron en una condición precaria, hasta el gobierno de Manso de Velasco en que se asentó su población y volvió á tomar el título de *Santa Lucía de Yumbel.* Erigióla en villa en 1766 el Presidente Guill y Gonzaga y le dió por patrón á San Sebastián. Medró, sin embargo, poco y aún retrasó en la época de la independencia por la alternada ocupación que de ella hacian los patriotas y realistas hasta que el montonero español Pico la quemó á fines de 1820. El terremoto arriba dicho echó por tierra todo lo edificado pero surgió en seguida en la nueva sección donde se construyó su iglesia. Alternó por algún tiempo con la villa de San Luis Gonzaga como capital de su departamento, hasta que el decreto de 2 de junio de 1853 la confirmó en este caracter y el de 19 de marzo de 1871 le confirió el título de ciudad. Dista seis kilómetros hacia el ONO. de la estación de su nombre en el ferrocarril á la ciudad de Concepción, quedando ésta á

unos 75 hacia el NO.; dista también 20 kilómetros hacia el N. de la estación de San Rosendo.

Yumbel (Estación de).—Una de la linea del ferrocarril central del norte al sur y Concepción. Se halla en el departamento de Rere cerca de la ribera oriental ó izquierda del Rio Claro y 23 kilómetros hacia el NE. de San Rosendo; queda próxima á la ciudad de su nombre y tiene oficina de correo.

Yumbes.—Mineral de unas cuantas minas de cobre situado en el departamento de Taltal entre el puerto de Paposo y las minas del Reventón.

Yungay (Departamento de).—Uno de los que dividen la provincia de Ñuble; su capital es la villa que le da el nombre. Confina al N. con los de Chillán y Bulnes por el rio Diguillin; al S. y O., con el de Rere por los rios Cholguán é Itata hasta la confluencia de éste con el Diguillin, y al E., con el monte de la Polcura en los Andes. Comprende 1,750 kilómetros cuadrados. Es generalmente quebrado y algo selvoso y contiene valles en los rios y riachuelos que lo ciñen y lo cortan por su centro y laderas que en ellos caen, bastante adecuados á la producción agricola, á viñedos y á la cria de ganados. Lo pueblan 30,446 habitantes y lo dividen 12 subdelegaciones que comprenden tres términos municipales, constituyendo: las de Cholguán, Dañecalqui, El Pedregal, San Antonio, Trilaleo y Yungay, el municipio de su capital; las del Carmen, de Palpal y de San Vicente, el del primer nombre; y las de Laureles, Pemuco y Relvun, el de la villa de Pemuco. Su territorio formó parte del antiguo de Chillán y se erigió en departamento por ley de 10 de enero de 1884.

Yungay.—Villa capital del departamento de su titulo. Está situada en los 37° 09′ Lat. y 72° 05′ Lon. en una planicie corta y despejada de los últimos declives de los Andes. La orilla por el norte el pequeño riachuelo de Panqueco, al que sirve de lecho en esta parte una quebrada honda, y le forman contornos pintorescos medianas alturas pobladas de algún arbolado. Su asiento se reparte en unas 20 manzanas y una plaza, formadas por calles rectas y anchas aunque de piso desigual. Contiene municipalidad, iglesia parroquial, oficinas de registro civil, de correo y telégrafo, tres escuelas gratuitas y una población de 2,733 almas. Fué establecida en 1842 y erigida en villa por decreto de 17 de julio de 1868. Lleva el nombre en memoria de la batalla ganada por Chile, el 20 de enero de 1839, cerca de un pueblo del Perú que le dió el titulo y con la que se puso término á la Confederación Perú-Boliviana, causa de la guerra.

Yungay (Barrio de).—La parte occidental de la ciudad de Santiago al lado norte de la Cañada ó Calle de las Delicias. Se ordenó en calles desde 1841.

Yungay.—Caserio pequeño del departamento de Elqui situado en la ribera norte del rio Coquimbo al E. de Gualliguaica.

Yungay.—Parajes de cultivo en el departamento de Lontué inmediatos á la ciudad de Molina.

Yungay.—Salitrales del departamento de Tarapacá en la inmediación del ferrocarril central poco distantes de la Noria.

Yunque (Cerro del).—Se halla casi en el centro de la isla de Juan Fernández vecino al SO. del puerto de San Juan Bautista. Se levanta á una altitud de 914 metros, descollando sobre las alturas centrales montañosas de la isla y presentándose en una esbelta eminencia de rocas volcánicas, escarpadas y cubiertas de bosque desde su base hasta cerca de su cima la que "forma como una mesa", según los marinos Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, que la observaron en 1743 y 1744. Su semejanza visto de lejos á un enorme yunque le ha dado el nombre, y con él aparece en el plano de la isla levantado en 1795 por orden de su gobernador Amaya.

Yupehue.—Valle corto que se halla cerca de la costa hacia el extremo sur del departamento de Cañete entre el riachuelo de Toquihue hacia su entrada en la izquierda del rio Tirúa y el paraje de Cumpulli, poco distante al N. de la desembocadura del Imperial. Sus contornos son de medianas alturas selvosas. Existió en él una reducción poco numerosa de indios. El nombre significa *paraje ó lugar de erizos* (*yupe*, este marisco).

Yuste (Riachuelo de).—Corriente de agua del departamento de Ancud en el extremo norte de la isla de Chiloé, por donde se halla la punta de Guapacho y alturas inmediatas. Nace de éstas y va hacia el S. á perderse después de muy corto curso en el lado noroeste de la ensenada del Puerto del Inglés, convirtiéndose antes en un estuario somero.

Yutuy.—Corto caserio con una capilla y contornos de cultivo situado en la isla de Chiloé, en el departamento de Castro, poco distante al SE. de su capital y próximo hacia el O. de Quilquico.

Yuyos (Quebrada de los).—Se abre entre la serrania de la parte oriental del departamento de Ligua cerca del rio de este nombre y próxima al N. de la pequeña aldea de Peña Blanca del mismo departamento. El nombre es el de una planta como la del nabo que infesta los terrenos paniegos *(Brassica campestris)*.

Yuyos (Riachuelo de los).—Pequeña corriente de agua que entre las sierras de los Andes se une al Tinguiririca poco más abajo de sus fuentes. Corre por una abra ó valle estrecho que se extiende á corta distancia en dirección del norte.

Zach (Península de).—Espacio de tierra montuosa ó gajo de alturas prolongado que se forma de los cerros cercanos al NO. del monte de Burney y va á terminar hacia este punto en los 52° 01′ Lat. y 73° 41′ Lon. Se extiende por unos 15 kilómetros desde ese término hacia el SSE. hasta un angosto istmo que lo separa de tierra firme entre el puerto del mismo nombre de Istmo y la bahia de la Oración; su ancho es como de cuatro kilómetros. Baña su costado del poniente ó sudeste el canal de Smyth y el del norte ó del nordeste una gran ensenada que llaman de la Unión. Ha sido nombrada asi esta peninsula en 1830 por los exploradores ingleses King y Fitz-Roy en honor del astrónomo alemán Francisco de Zach, que murió dos años después.

Zamorano (Riachuelo de).—El de Talcarehue después de entrar en el departamento de Caupolicán durante su curso inferior por las comarcas de San Vicente, Pencahue de Taguatagua, &c.

Zapallar.—Fundo del departamento de Curicó situado en su parte del norte y próximo á la villa de Chépica. Este nombre significa *sitio sembrado de zapallos,* especie de calabaza *(Cucurbita maxima).*

Zapallar.—Fundo del departamento de Curicó que se halla hacia el SE. de su capital entre la ribera norte del Lontué y la del sur del riachuelo de Chequenlemu y á corta distancia del fundo de la Obra.

Zapallar.—Fundo situado en el departamento de Rancagua cercano á la estación de Graneros.

Zapallar.—Fundo que se halla en el departamento de Vichuquén por la inmediación hacia el S. del puerto de Llico.

Zapallar (Mineral del).—Consta de minas de plata que se descubrieron en 1779 y otras posteriormente. Se halla en el departamento de Copiapó hacia el E. de su capital y como 20 kilómetros á este punto de la estación de Cerrillos en el ferrocarril de esa ciudad á Pabellón. En el cerro que las contiene existia antes una rica mina de oro, que se trabajó por algún tiempo con mucho provecho.

Zapallar (Puerto del).—Está situado en la costa del departamento de Ligua por los 32° 33′ Lat. y 71° 29′ Lon., á seis kilómetros al S. de Papudo y cercano al O. de la aldea de Blanquillo. Es de limitada

concha y de regular surgidero para buques medianos. Se halla habilitado como puerto menor desde julio 28 de 1847. Contiene un caserio de 212 habitantes. Se le ha llamado Herradura del Zapallar.

Zapallo.—Paraje de minas de cobre situado en el departamento de Ovalle al N. de su capital y à cercanias de la aldea ó caserio de Pejerreyes.

Zapallo.—Paraje de minas de cobre del departamento de la Serena al N. de su capital en la serrania de la inmediación de Choros Altos.

Zapallo (Mineral del).—Se halla en el departamento de Vallenar à unos 18 kilómetros al S. de su capital y ha sido notable por sus minas de oro que se han explotado desde el año 1759, habiendo sido muy ricas durante muchos años después. Contiene también vetas de cinabrio y un corto caserio.

Zapallos (Mineral de los).—Grupo de minas de cobre en el departamento de Copiapó à pocos kilómetros al SO. de su ciudad capital.

Zapata (Cuesta de).—Inflexión de una rama de las sierras intermedias que al E. de la ciudad de Casa Blanca divide las provincias de Santiago y Valparaiso. Por ella pasa el antiguo camino principal entre las capitales respectivas de las mismas provincias, formando zigzag en una y otra ladera de dicha rama. La cima de la cuesta alcanza à 620 metros sobre el nivel del Pacifico y dista 20 kilómetros al SE. de la ciudad de Casa Blanca y 21 al O. de la aldea de Curacavi. El camino por ella fué mejorado por el año 1793 bajo el gobierno del Presidente Don Ambrosio O'Higgins y la cuesta era conocida con su título, tomado del apellido de un regidor de Santiago que obtuvo posesión de las tierras contiguas desde 1543.

Zapiain (Caleta de).—Se halla en la costa de la peninsula de Ulloa sobre el estrecho de Magallanes. Dióle el nombre el capitán Don Antonio de Córdoba por el teniente de sus expediciones à este estrecho en 1786 y 1788, Don Miguel de Zapiain.

Zapiga.—Véase *Sapiga.*

Zapito.—Paraje habitado en el departamento de Tarapacá cercano hacia el S. del cerro de Challacollo. El nombre es palabra india antigua.

Zárate.—Corriente corta y de poco caudal de agua en la sección occidental del departamento de Mellipilla. Se halla à pocos kilómetros hacia el N. del puerto de San Antonio de Bodegas; pasa por la aldea de Abarca y más abajo se junta con el riachuelo de las Palmas de dicho departamento.

Zelbata (Cerro de).—Véase el de *Chanchoquin.*

Zorras (Quebrada de las).—Abra estrecha entre los cerros del departamento de Valparaiso cercanos al SE. del barrio del Almendral de la ciudad de Valparaiso. Esta quebrada corre hacia el NO. por largo trecho y va à terminar en ese barrio, trayendo la corriente de agua del riachuelo de las Delicias. En las márgenes de su fondo se hallan varios

fértiles terrazgos, residencias amenas y quintas, á los que da importancia su inmediación á dicha ciudad. Es asiento de un territorio municipal de su nombre; véase departamento de Valparaiso.

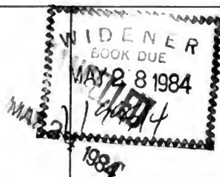
Zorro.—Véase *Monte del Zorro.*

Zorzal Blanco.—Fundo del departamento de Itata que se halla en la inmediación del lado norte de su capital Quirihue.

Zúñiga.—Aldea del departamento de Caupolicán situada junto á la margen izquierda del rio Cachapual por los 34° 22′ Lat. y 71° 10′ Lon. Dista unos 30 kilómetros al O. de su capital la ciudad de Rengo y 13 de la aldea de Guacarhue. Contiene una iglesia que fué erigida en vice-parroquial en 18 de mayo de 1847 bajo la advocación de *San Alfonso María de Liguori*, escuela gratuita, estafeta y 560 habitantes, entre los cuales es notable su ejecución en tocar el harpa; contiene también una de las municipalidades de su departamento. Á unos 14 kilómetros hacia el O. de la aldea se halla en la ribera norte ó derecha del Cachapual la villa de Peumo, cuyo antiguo párroco de apellido Zúñiga, estableció en el asiento de la misma aldea por el año 1765 una capilla y de ella trae su origen este pueblo con el nombre de aquel.

FIN.

IMPRENTA DE F. A. BROCKHAUS, LEIPZIG.


WIDENER
BOOK DUE
MAY 2 8 1984
MAR 2 1984

